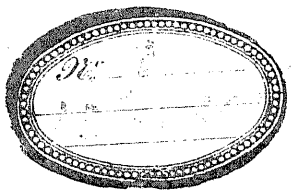


2  
18  
755

19.2.1

20.



2 400 40 **Galfa** MADE IN SPAIN

R/6988



### TRIANGVLO.

DE LAS TRES VIRTVDES THEOLOGICAS,  
 Fe, Esperança, y Caridad. Y Quadrángulo de las quatro Car-  
 dinales, Prudécia, Téplança, Iusticia, y Fortaleza. En q̄ se  
 tocan algunas de sus propiedades y excelécias, y historias  
 muy prouechosas: y alguna doctrina de todas facultades: de-  
 dicado al glorioso Apóstol S. Pedro. Cópuesto por el Ma-  
 estro Pero Sánchez Racionero en la sancta Iglesia de  
 Toledo. Impreso por Tomas de Guzman.  
 Año de 1595.

CON PRIVILEGIO

Esta tassado cada pliego a maravedis.



El Rey.



O R quanto, por parte de vos el Maestro Pero Sanchez Racionero en la sancta Iglesia de la cibdad de Toledo, nos fue fecha relacion, que vos auia des compuesto vn libro en romance, intitulado Triangulo delas tres virtudes Theologales, y quadrangulo delas quatro Cardinales, y nos suplicastes, os mandassemos dar licencia para le imprimir, y priuilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual, visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia q̄ la Pragmatica por nos vltimamete sobre ello fecha dispone, fue acordado, q̄ deuiamos

mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, e nos tuuimoslo por bien. Por la qual damos, licencia, y facultad, a vos el dicho maestro Pero Sanchez, para q̄ por tiempo, y espacio de diez años cumplidos, primeros siguientes, q̄ corran y se cuenten, desde el dia dela data desta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona q̄ para ello vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir, y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion, y por la presente, damos licencia y facultad a qualquier impresor destos nuestros reynos, qual nombraredes, para que durante el dicho tiempo lo pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, q̄ todo ello va rubricado, y firmado al fin, de Alóso de Vallejo nuestro Escriuano de Camara, y vno de los q̄ en el nuestro Consejo residen. Con que, antes que se venda le traygays ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea, si la dicha impresion esta conforme a el, y traygays fee en publica forma, como por Corrector por nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impresion por el dicho original. E mandamos al impresor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni en triegue, mas de vn solo libro con el original, al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna, para efecto dela dicha correccion y tassa, hasta que antes, y primero, el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estado fecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual inmediatamente ponga esta nuestra licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas: ni lo podays vender, ni vendays, vos, ni otra persona alguna, hasta q̄ este el dicho libro en la forma susodicha, sopena, de caer, e incurrir en las penas contenidas en la dicha Pragmatica y leyes de nuestros reynos que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia, no lo pueda imprimir, ni vender, sopena, q̄ el q̄ lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda qualesquier libros, moldes, y aparejos que del tuuiere, y mas, incurra en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hiziere. De la qual dicha pena sea la tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte, para el que lo denunciare, y la otra tercia parte, para la nuestra Camara. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles, dela nuestra casa, y Corte, y Chancillerias, y a otras qualesquier justicias de todas las ciudades, villas, y lugares destos nuestros reynos e señorios, a cada vno en su jurisdiccion, assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que os guarden, y cumplan esta nuestra cedula y merced que assi os hazemos, y contra ella no vos vayan, ni pasen, ni consientan yr, ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en san Loroço a diez dias del mes de Septiembre, de mil y quinientos e nouenta y quatro años.

*Original  
Solo se ha de  
vender en  
esta forma  
con el original  
sin otra  
original*

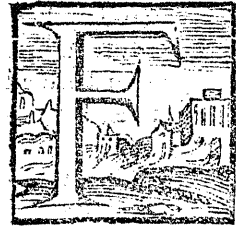
Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor.

don Luys de Salazar.

(( 2

## Aprouacion.



**F**RA Y Marcos de Salazar, Ministro del Monesterio de la sanctissima Trinidad, desta villa de Madrid. Digo, q̄ por mandato del Cõsejo Real, vi este libro, que compuso el Maestro Pero Sanchez, Racionero de la sancta Iglesia de Toledo, intitulado, Triangulo de virtudes Theologales, Fe, Esperança, y Caridad: y Quadrangulo de las quatro virtudes Cardinales, Prudẽcia, Templança, Iusticia, y Fortaleza, y no hallo que aya en el, cosa que sea contra nuestra sancta Fe, ni contra buenas costumbres: antes, muy buena y sana doctrina, y de mucha variedad, de donde se puede sacar mucho provecho. Y assi me parece que se puede dar licencia para que se imprima. Fecha en este dicho Monesterio de la sanctissima Trinidad, en primero de Septiembre, de mil y quinientos, y nouenta y quatro años.

*Fray Marcos  
de Salazar.*

## Licencia.



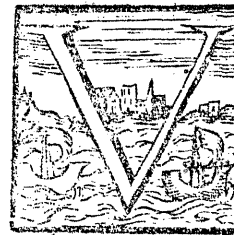
**L** Doctor don Alonso de Añaya Pereyra, Canonigo en la sancta Iglesia de Toledo, Vicario general en la dicha cibdad, y su archobispado. Auiedo visto vna cedula de el Rey nuestro señor, en que por ella da licencia a el Maestro Pero Sanchez Racionero en esta sancta Iglesia, para poder imprimir vn libro, llamado, Triangulo de las tres virtudes Theologicas: y Quadrangulo de las quatro Cardinales, en Romance. Dize, que a si mismo, el daua, e dio licencia a qualquier de los impressores deste archobispado, para que pueda imprimir el dicho libro, sin incurrir en alguna censura: y assi lo proueyo, e mando, e firmo de su nombre. En la cibdad de Toledo, a veynte y tres de Septiembre, de mil y quinientos y nouenta y quatro años. Siẽdo presentes por testigos, Iuan Diaz, e Luys Diaz Suelto, vezinos de Toledo.

*Doctor Alõso de Añaya  
Pereyra.*

*Ante mi*

*Iuan Prquiza  
Notario publico.*

## El doctor Francisco de Piza.



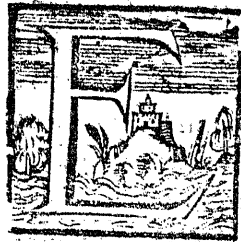
**N**A. de las cosas mas necesarias en la vida christiana, y para alcanzar la eterna q̄ esperamos, y deseamos, es el exercicio y vso de las virtudes, assi de las quatro Cardinales y Morales, como de las tres Theologales y diuinas. Las virtudes Morales, como es la Iusticia, la Templança, y las demas, hazen a vn hombre moralmente bueno, y virtuoso, y puesto en razon. Las Theologales, le hazen christiano, y le leuantan a vn fin sobre natural. Las virtudes morales, bien que las alcanzaron los Philosophos de la gentilidad, sin lumbre de Fe, y dixeron de las grandes sentencias y dexaron escritos libros y doctrinas excelentes, de que se ayudan los doctores eclesiasticos, y disputaron de ellas subtilmente, mas tambien, en parte las exercitaron, y concuydado las pusieron en obra los Philosophos (q̄ es no peq̄na cõfusiõ para el christiano q̄ en esta parte faltare) Mas no eran aquellas perfectas, y cauales virtudes, pues faltaua en ellas el resplandor de la Fe, y el calor de la Caridad, la qual es cumplimiento y consumacion de todas las que con propiedad merecen este nombre. La Fe es propia de los Christianos. La Caridad, con la Esperança, es de los buenos Christianos, y de aquellos que son hijos de Dios, y herederos legitimos del reyno de los cielos. Estos son los charismas mejores, y mas auentajados: que nos yua enseñando san Pablo, y el camino mas excelente, que nos yua descubriendo en vna carta a los Corinthios, y la misma doctrina que Iesu Christo nuestro señor y principal maestro nos enseña en su Euangelio, y nos traxo del cielo. Estas dos suertes de virtudes de el Ternario de las Theologales, y del Quaternario de las Cardinales trata este libro, y el autor de el, es el Maestro Pero Sanchez, Racionero de la sancta Iglesia de Toledo, cuya erudicion es muy conocida, por otras obras suyas que andan impresas, y en esta, y en las otras, va dando doctrina de varia leccion, mezclada con apazibles digresiones, con las quales, propone al lector el manjar del alma de que tiene necesidad, para que con aptitudo le busque, y con gusto le coma: por que como los hombres mundanos tienen el gusto estregado, y habituado a las cosas sensibiles, es necesario darles a comer este manjar de las virtudes, con alguna salsa, esto es, con mezcla de varia leccion, y con exemplos traydos de historia diuina y humana, y autoridades y persuasiones de sanctos doctores. Y como yo e gustado, del auendolo leydo, combido al christiano lector a que goze desta lectura, que leyda no en fada, y puesta en obra, proueecha para reformation de la vida y costumbres. En Toledo, en fin de Henero de mil quinientos y nouenta y cinco años.

*El doctor Francisco de Piza.*

# Dedicacion del libro que se intitula, Trian-

gulo de Virtudes theologicas, y Quadrangulo de Virtudes cardinales, dedicado al bienaventurado Apostol, y Principe de la Iglesia san Pedro.

*Petrus ad sanctum Petrum Apostolorum Principem.*



*Distin. 1*

*Nico. P<sup>a</sup>*

Si tanta la fuerza de la costumbre, beatissimo padre, que tiene fuerza de ley (como se contiene en el Derecho.) Lo qual se ha de entender de la buena costumbre, porque si es mala, como lo es la que es contraria a ley divina, o natural, no se ha de guardar (por muy antigua que sea) porque es determinacion del Papa Nicolao. La mala costumbre se ha de evitar, no menos que la perniciosa corruptela. Pues como sea costumbre, y no mala, de los escriptores, ansi antiguos, como modernos; y ansi Gentiles, como catholicos, dedicar sus obras a Principes, y Monarcas, para que animandolas a tan fixos arboles, y poniendolas debaxo de tal sombra, lleuen fruto de autoridad, y buena opinion, acerca de los hombres. Pareciome a mi, no violar esta tan antigua, y loable costumbre. Y ansi despues que oye dado fin a esta mi obrilla, estuve suspenso, y cuydadoso algunos dias, no pudiendo me resolver, a quien de los Principes terrenos la deuria dedicar, para que tuuiese alguna autoridad, y estimacion. Y lo que a ella le falta de erudicion, y buen estilo, lo supliesse la autoridad de aquel a quien se dedicasse.

Y despues de varios discursos se me ofrecio esta consideracion, que si la dedicaua a algun Principe de la tierra (por grã de que fuesse) corria mucho riesgo, porque como se ouiesse de morir, como en este año sean muetto quatro Põtifices, q̄ son, Sisto Quinto, Urbano Septimo, Gregorio Quarto, e Innocencio Nono, y este cleto Clemente q̄ Dios guarde, faltãdo el, faltaria el fauor, y autoridad, de que la flaqueza de mi libro a el dedicado (tiene estrema necesidad: porque claro esta) que cayendo vn edificio no se podria tener lo que a el estuuiesse animado.

Pues, como yo no hallasse remedio en la tierra que me satisfiziesse, para esta necesidad, acorde de buscar en el cielo, lo que en la tierra no podia hallar, y aũq̄ pudiera dedicarle a otro de los celestiales cortesanos, parece, que tenia obligacion particular, de ponerle a los pies de vuestra sanctidad, beatissimo padre, y Principe de la Iglesia san Pedro, lo vno, por auerme hecho Dios merced, de que me llamasse de vuestro nombre, y alcanzasse officio sacerdotal, y lo otro, porque a quien podia yo con mas razon fiar mi libro, y ofrecerle, que a aquella quien el mismo Dios confio

# al Principe de la Iglesia S. Pedro.

confio a su amantissima esposa, la sancta madre Iglesia, y a quien fio los tesoros del cielo, y le dio las llaves, para q̄ le abrielle a los fieles, con la comunicacion de las Indulgencias y Sacramentos, q̄ manaron de su costado?

Y que otro mas firme fundamento podia yo hallar, que aquel sobre en ya confesiõ de verdadera Fe, como sobre piedra firmissima, edifico Christo su Iglesia? Y quien con tanto brio defendera mi obra como tu, o excelente Principe de la Iglesia san Pedro, pues tuuiste animo, para querer esforuar al Redemptor del mundo el lauatorio de los pies, que el queria hazer, a ti, y a tus cõdiscipulos? Lo qual, mano de la summa reuerencia que tenias a tu maestro.

*Mat. 16*

*Mat. 26*

*Chrifos.*

*disti. 50.*

*fideliõr.*

*Mat. 25*

*Ambro.*

*dist. 1. fi-*

*deliõr.*

*vbi supra*

*Mat. 26.*

Y no es tanto esto, como la valentia que mostraste, quando le venian aquellos sayones a prender, en echar mano al alfange, para defende le de aquella turba multa, y cortaste la oreja al que pudiste alcãçar. Y exagera san Chrifostomo, y lo trae el Arçobispo de Florencia, que (como dixelle el Redẽptor en la vltima cena, que vno de los que estauã a la mesa le auia de vender) anduuieste tu haziendo pesquisa, e inquiriendo, quien fuesse aquel mal discipulo, para quitarle la vida.

Y aunque es verdad que despues destas valentias, le negaste, permitiẽdolo Dios, para que nosotros no fiemos de nuestras fuerzas, siendo tan flacos: y para q̄ con el exemplo deste solo peccado que de ti sabemos, aprendamos nosotros a hazer penitencia, de tantos como emos cometido cõtra Dios, y tomemos doctrina de llorar nuestros peccados, como tu lloraste esta negacion, los q̄ tantas, y tantas vezes le emos negado, de cuyas lagrimas, dize san Ambrosio: Mas fiel se mostro san Pedro, quando lloro tan agramente su negacion, q̄ infiel se auia mostrado primero. Y ansi recibio mas gracia que perdio, y el q̄ antes se auia mostrado flaco, y enfermo, despues se mostro firme fundamento para todos. Estas son palabras de S. Ambrosio, que se contienen en el Derecho.

Y lo que es mucho de estimar, apenas auias negado al Maestro, quando tus ojos se tornaron fuentes de lagrimas, quando como dize el Euangelista, confuso, y cõpungido, te saliste fuera, y lloraste amargamente, aun no estãdo confirmado en gracia, ni auiendo gozado de la venida del Espiritusanto, quando vino sobre los Apostoles.

Y aunq̄ heziste esta ofensa a Dios, de negarle, la recõpensaste, cõ otros muchos, y muy grandes seruicios que le heziste, quando el te encargõ el officio de mayoral de sus ouejas, siendo vigilantissimo pastor de su rebaño veynte y cinco años, y fuyste muy fuerte pastor, auiedote primero mostrando, flaco discipulo, quando le negaste.

Y tambien le hiziste grandes seruicios en Antiochia, predicando, y leyendo la Cathreda de prima de la ley Euangelica: y merece este nombre, por que fue la primera, donde predicaste siete años la ley Euangelica, en casa del principe Petro filo. En memoria de lo qual, se instituyo despues a veynte y dos de Hebrero, la fiesta tan solemnizada, de la Cathreda de san Pedro. En la qual casa, en siete dias, baptizaste mas de diez mil hõbres. Y despues,

# Dedicacion del triangulo de Virtudes

veniste a Hierusalem, donde predicaste otros quatro años: y passados estos onze años, despues de la passion del Redempto, veniste a Roma, donde hallaste a Simon Mago, hechizero, y q̄ tenia pacto cō el Demonio, y cō su ayuda hazia muchos milagros falsos, que en realidad de verdad no eran milagros, sino en la apariencia, antes eran embelecōs, prestigios, y encantamientos, hechos por arte del demonio, los quales se podran ver en el Arçobispo de Florencia: y el ultimo fue, que para que le tuuiesen por Dios, dixo que se queria subir al cielo, y se hizo subir muy alto, bolando en el ayre, subiendole vn de u onio, de donde (por la oracion de san Pedro) cayo en tierra, y se hizo pedaços, y así perdió el credito que la gente vulgar daua a sus embelecōs.

¶ Otros infinitos milagros hizo el bienauenturado Apostol san Pedro, y muchas obras heroicas, y sobre todo fue muy gran penitente, q̄ traya los ojos hechos fuentes de lagrimas, cō la recordaciō de auer negado a Christo.

¶ Fue casado san Pedro, y tuuo vna hija llamada Petronila. Y como viesse llevar a su muger al martirio, no cabia en si de gozo. An si lo dize la historia Eclesiastica.

¶ Y no es inconueniente que tuuiesse muger, antes q̄ fuesse summo Pontifice, y aun fue posible, si la tenia entonces, q̄ de cōmū cōsentimiento, ouiesse los dos hecho voto de castidad, antes del Pōtificado, pues el q̄ tiene muger (prestando ella cōsentimiento) puede hazer voto de castidad, y ordenarse, y entrar en religiō, vtroq; in castitatis voto permanente: y la muger tiene la misma libertad de entrar en religiō, cō cōsentimiento del marido. An si do dize el Florétino, y q̄ es cosa creyble, q̄ quādo entro en el Pōtificado sã Pedro, ouiesse los dos hecho voto de castidad, quātomas q̄ no estaua restringida la potestad de Dios (como dize este doctor) para que no pudiesse dispensar con ellos en este caso, pues el Legislador puede dispensar en la ley que el establecio, como (aunque establecio Dios en el Exodo, esta ley, no mataras, mando a Abraham que degollasse a Isaac su hijo, y no peccó en quererle matar, antes peccara no quiriendole matar, mandandose lo Dios.

¶ Tambien recōpenso su peccado el Principe de la Iglesia, quando siēdo preso por mandado del crudelissimo Neron, conuirtio en la carcel, y baptizo infinito numero de gente, y salio della despues de auer conuertido a Proçesso, y Martiniano, carceleros, los quales le abrieron las puertas de la carcel de par en par, y se salio della el Apostol. Lo qual pudo muy bien hazer, porque segū sancto Thomas, y otros Doctores, el preso, aunque sea por delicto q̄ merezca muerte, quantomas el varon justo, se puede salir de la carcel, y aun limando los grillos, con que no haga violencia a los officiales. Y salido de la carcel el Apostol, vio al Redemptor q̄ se le puso delãte, en vn lugar que se dize sancta Maria ad pãssum, y le dixo: Domine, quo vadisti? Señor adonde vays? Y respondió el Redemptor: Vado Romã, iterum crucifigi: Voy a Roma, para ser otra vez crucificado. Lo qual se verifico, no en Iesu Christo, que no auia de morir otra vez, sino en vn miēbro tã principal suyo, como era la cabeça de su Iglesia, san Pedro.

# Al Principe de la Iglesia san Pedro.

¶ De cuya muerte, y de la del Apostol san Pablo su cōpañero, pronuncio juntamente sentencia, el crudelissimo Neron, mādando, q̄ a san Pedro, por que predicaua siēpre a Iesu Christo crucificado, le crucificassen, y a Paulo le degollassen: y así los boyas, satelites, y verdugos, engarraron de aquellas dos colūnas tan insignes de la Iglesia, y como los apartassen al vno del otro, el Apostol san Pablo saludo al Apostol san Pedro, diciendo: La paz de Iesu Christo vaya contigo, fundamento de las Iglesias, y pastor de las ovejas de Christo. Y luego respōdio el vicario de Christo: Anda en paz, predicador, y capitã de los justos. ¶ Y como llegasse el bienauenturado Apostol san Pedro al lugar del tormento, y viesse la cruz derecha en q̄ se auia de hazer el sacrificio, rogo a los ministros, como dize el Florétino, que la boluiesse lo de arriba abaxo, y le crucificassen la cabeça abaxo, y los pies arriba, alegãdo, que no era digno de ser crucificado la cabeça arriba, como el Redemptor. Y en esto (porque fuesse mas penosa su muerte) condecēdiō con el, y le pusieron en la cruz, la cabeça abaxo, donde dio el espiritu al Padre soberano, despues de treinta y siete años, que desde la Ascension del Redemptor, auia biuido, como dize san Hieronymo, con tan austerã penitencia, que no comia sino pan, y algunas azeytunas, o cosas de mantenimiento muy tenue, hechos sus ojos (como diximos) fuentes de lagrimas, q̄ como goteras hazian señales en su rostro, como dize Iacobo de Voragine, y todo por vn solo peccado, de auer negado a Iesu Christo. Confusion grã de para nosotros, y mayormēte para los que somos sacerdotes, que no vna, sino trezientas mil vezes le emos negado, y aun renegado en la costumbre, y reiteracion de tantos peccados.

¶ Pues como tu, beatissimo padre, y primero Pontifice, seas tã gr sancto, y pilar firmissimo de la Iglesia, quien la cōsio su amantissimo esposo. No sin gran razon, e yo tenido tan generosos pensamientos, de dedicar esta pobre obrezilla a tu excelencia, forjada en el taller de mi fiaco entēdimiēto, y confiarla de tu fauor, proteccion, y amparo, para que fundada ella sobre tan firme, y tan valido fundamēto, no tema las mordeduras de los maldizientes, que suelen hazer rigurosa anotomia en los sudores agenos, ni los bocados de los murmuradores, q̄ son aquellas raposillas, que dessea ua la esposa desterrar de su viña, porque la destruyan.

¶ Recibe pues, benignissimo padre, este pequeño seruicio, que te ofrece este tu indignissimo hijo. Para gloria de Dios nuestro seãor, y de su benditissima Madre. Vale santissime princeps Apostolorum

1. pars  
hista. tit.  
6. c. 5. §. 2

Histor.  
Eclesiast.  
Flor.  
Vbi supra

Florent  
1. par. hista.  
tit. 6.  
c. 4. §. 1.  
Exo. 20.

2. 2. q. 69.  
ar. ad. 2  
Cayet ibi  
Nauarro  
c. 17. nu.  
102. del  
Manual

Antoni.  
1. p. hista.  
tit. 6. c. 5.  
§. 4.  
Hieron.  
de viris  
illustrib.

Iaco. de  
Vor.  
sermo. 3.  
de Petro  
et Paulo

Cantic. 2.

## Del triangulo de virtudes.

### Prohemio del Triangulo delas

tres virtudes Theologicas, Fe, Esperança, y Caridad.



VIRIENDO yo continuar el comun curso de mis estudios (aunque menos aprouechados que yo quisiera) no pudiendo acabar conmigo estar ocioso, mano sobre mano, porq̄ no se me pueda aplicar aquella reprehension del Redemptor, a los holgazanes trabajadores, que estauan ociosos en la plaça, siendo ya muy tarde: y aunque el tiempo de mi edad es muy tardio, y gastados los azeros de la mocedad, e venido a las hezes de la vejez. Mas no por esso pue-

do acabar conmigo, de boluer las espaldas al honesto trabajo, y al desseo que siempre e tenido, de aprouechar a otros, si pudiesse, con el pobre talento de mi boto ingenio, no obstante, que se ay a passado lo mas, y mejor del dia de mi vida, y me amenaze ya, có continuas enfermedades, la venida de la noche de la muerte.

¶ De la qual, tendria yo muy gran consuelo, si me hallasse bien ocupado, escriuiendo, como mejor pudiere, y Dios me diere a entender, no ficciones poeticas, ni historias profanas, y fabulosas, ni deshonestos libros de amores, que auian de estar desterrados del mundo, por el estrago que hazen en las animas, sino cosas morales, prouechosas para los profesores de la vida christiana, que carecen de letras, quales cófio en la diuina misericordia, que lo han sido, el Arbol de Cõsideracion, y varia doctrina, y la historia Moral y Philosophica, que estos años passados (con no pequeño temor de mi ignorancia) en conñança de Dios eche a bolar, y este Ternario delas tres virtudes Theologicas, y el Quadrangulo de las quatro virtudes Cardinales, que a sido Dios seruido que agora salga a luz: y pues los dos primeros han sido acceptos (sin que lo mereciesen) a los buenos, tambien espero en Dios, lo fera este.

¶ Y ya que estaua determinado, de tornarme a ocupar en escreuir, de industria busque materia y fundamento, en q̄ pudiesse satisfazer a la afición que (con sobra de razon) yo siempre e tenido al numero de tres, y ofreciõfeme a la imaginacion este Triangulo muy perfecto, que tiene tres angulos de virtudes Theologicas de gran dignidad, y perfeccion, que son Fe, Esperança, y Caridad. Las quales, son tan heroycas, y tan necessarias, que el q̄ dellas, y de qualquiera dellas careciere al partir desta vida, se puede dar por despedido del reyno de los cielos, y de ver a Dios.

*Hebr. 6.* ¶ De la Fe, dize san Pablo: Sin Fe, es imposible agradar a Dios. Y de la Esperança, dize el sancto Rey: Bienauenturado sera el hombre que tiene esperança en ti: Pues la Caridad, quan necessaria sea para nuestra saluacion, digalo

*1. Cor. 13* digalo el Apostol san Pablo: Aunque yo hable con lenguas de hombres, y de Angeles, y tuuiere espiritu de prophesia, y si entregare mi cuerpo al fuego. &c. sino tengo caridad, ninguna cosa me aprouecha.

¶ Luego pues estas illustres virtudes theologicas, son tales, y tan buenas, y tã necessarias, no sin gran razon yo me e querido emplear, en seruicio deste triangulo, mayormente, siendo yo particularmente aficionado a este numero de tres, por los muchos y muy grandes mysterios que en el se cõprehenen en las diuinas letras, como veremos adelante.

¶ Y para entender la perfecciõ deste numero, es de notar, que no adorno el diuino artifice, y criador vniuersal a su trasumpto e ymagẽ, y hermosco a su amada esposa, el anima racional, quando la crio, có otra joya mas preciosa que este terno de las potencias infusas, que son, memoria, entendimiento, y voluntad, con el qual terno de potencias, la hizo semejante a si mismo. Porque ansi como el es vno en essencia, y tiño en personas, ansi en su manera, formo, a esta su ymagen, de fuerte que fuesse trina, y vna: por que no siendo ella mas que vna sustancia espiritual, y no dos, tiene estas tres potencias excelentissimas, de quien trata Aristoteles en los libros de anima, y sancto Thomas en la primera parte. Las quales no se distinguen de la misma anima, antes son vna cosa con ella; segun Aristoteles defiende cótra Platon. Y no solamente doto el soberano artifice a su ymagen, que es el anima racional, de este terno de virtudes naturales que emos dicho, si no tambien la doto, quando la recibio por esposa en el baptismo, de otro ternario mas excelente de virtudes, que son las Theologicas de que auemos de tratar, q̄ son (como emos dicho, Fe, Esperança, y Charidad: a las quales llama el Sabio, cordel de tres ramales, q̄ no se puede rõper, porq̄ està tã vnidas y hermanadas estas tres hermanas, q̄ no se puede hallar biẽ la vna sin las dos, ni las dos sin la tercera. Porque aunque vno crea todo lo que dicta la fe, sino tiene otro ramal de charidad, y otro de firme esperança en Dios, ninguna cosa le aprouecha su fe, pues tambien tienen fe de Dios los Demonios, como dize Sanctiago, y no les aprouecha, porque por razon de su obstinacion, no tienen amor ni caridad con Dios, antes le destruyrian si pudiesen: ni tampoco pueden tener esperança de alcanzar el reyno de los cielos, porque estan obstinados, y son incapazes de remedio de cobrar lo que en vn punto, por su culpa perdieron: y la misma esperança les falta a los hombres que estan en el infierno, porque es vn lugar (que como dixo muy bien aquel Poeta) tiene facil la descenda, mas no ay puerta por donde poder salir del. *Facilis est descensus Auerni, sed reuocare gradum, hic opus, hic labor est.*

¶ Luego, pues es tan marauilloso, y excelente (como emos vislo, y veremos adelante) este numero ternario, y pues son tãtos, y tan grandes los mysterios que encierra en si, no sin gran razon yo me e aficionado a el, y buscado materia que tratar, que este debaxo de tã illustre numero. De la qual espero

*Mat. 20*

*Arist. 2.  
de Ani  
1. part. 9.  
77. art. 1.  
de vltra  
Arist.  
lib. de ani  
me  
Eccles. 4.*

*Iaco. 2.*

*Virgi.*

espero en aquel que es la fuente de donde mana todo bien, cogeremos algunas goticas de agua dulce, de doctrina provechosa, q̄ destilata sobre la sequedad de nuestros coraçones, para que se enternezcan, y aficionen, y así se abrafen en el amor del Ternario destas tres virtudes, que tan necesarias son para la salud de nuestras animas, como veremos, si con atención quisieremos advertir la doctrina que en este libro se contiene, al qual me parecio, poner nombre de Triangulo de virtudes, porque, así como la figura triangular tiene tres ángulos, en los quales se ayuntan tres lineas, como dizen los Geometras, que son iguales a dos ángulos rectos, así se ayuntan en este libro, tres lineas rectas, de tres virtudes heroicas, en quien consiste la resstitud de la vida christiana. Las quales, tienen igualdad con los dos ángulos rectos, que son la vida, activa, y contemplativa, porque así como estas dos vidas son camino derecho para la bienaventurança, así lo son estas tres virtudes, Fe, Esperança, y Caridad, como lo fueron para aquellas tres santas virgines hijas de sancta Sophia, llamadas de estos mismos nombres, la vna, Fe, y la otra Esperança, y la otra Caridad, cuyas vidas, y martirio, dieron verdadero testimonio, de que les conuenia estos nombres, y que resplandecian en ellas las tres virtudes que profesauan en sus nombres, como se podrá ver en Surio, que escriuió sus vidas admirables, y sus gloriosas muertes y martirios, que yo dexo de tratar, por dar comienzo a mi obra.

Surio to-  
mo 4 fo.  
476.

Fin.

El Maestro Pero Sanchez,  
al piadoso Lector.



Figura  
del tiempo

Sal. 6.

Job. 5.

VNOVE por yrse ya a poner el sol de mi vida, por mi madura edad, fuera cosa honesta, poner fin a mis estudios (amantissimo lector) y en especial, por no tener certidumbre de aver aprovechado algo a los pequeñitos, y faltos de letras, para quien yo etrabajado como e podido, en otros dos tratadillos, que con zelo de aprovecharles e sacado a luz. No obstante todo esso, acorde de echar otro lance, y en nombre de la sanctissima Trinidad, tratar en el, de las tres virtudes Theologicas, Fe, Esperança, y Caridad, que tan necesarias son para la vida Christiana: aunque por estar tan galdados los azeros, y el paulo de mi vida, pudiera con justa causa alçar la mano del trabajo de escreuir. Mas es el honesto trabajo cosa tan natural para el hombre, mientras biue en este destierro, que no me parece que ay tiempo en la vida, en que con buena conciencia, pueda vn hombre huír del, mayormente; el que esta acostumbrado a trabajar, aunque no sca, sino por no perder el tiempo, cuya perdida no se puede jamas cobrar, como lo significaua la figura del tiempo, que pintauan los antiguos, calua y rasa en la parte posterior, dando en esto a entender, que el tiempo que dexamos atras, no queda vn pelo del, de que le podamos afir para detenerle. Y lo mismo significaua, otra antigua figura del tiempo, que era vn hombre anciano con alas, que bolaua tanto, que era imposible poderle alcançar, como lo es alcançar al tiempo ya pasado.

QY por ser tanta la velocidad del tiempo, tenemos grande obligacion a espendarle, no en ociosidad, ni en perniciosos, sino en buenos, y loables exercicios, conforme a la doctrina del Apostol: Mientas tenemos tiempo, espendamosle en buenas obras, quales me parece a mi, que son escreuir, componer, y leer libros, no de amores, y vanidades, ni de cauallerias y ficciones poeticas, sino libros de sana y buena doctrina, que nos edifiquen y despierten a biuir christianamente, y que ocupandonos en escreuirlos, y leerlos, no se pierda la joya irreuerperable y preciosissima del tiempo. La qual auiamos de estimar en tanto, como la estimaria qualquiera de los condenados, si se les concediesse boluer a este mundo, a desquitar con buenas obras, las malas porque se condenaron.

q̄ Mas ay de aquellos hombres holgazanes, que auiendo nacido para trabajar, como dize Job, se dan a la ociosidad (madre de todos los vicios, y enemiga de todas las virtudes) y en lugar de trabajar en sanctos y loables exerci-



## El autor

*Gen. 3.* ejercicios, buscan el falso descanso, con el qual se hazen infructuosos, y desaprovechados, como la tierra que no se labra, ni anda encima della la rexa, ni el açadô, la qual, no lleva otra mejor cosecha, q cardos, y espigas, que es la maldicion que echo Dios a la tierra, por el peccado del primero hombre, auisandole, que sino la labrasse, y trabajasse en ella, no llevaria sino este fructo.

*Euripi.* ¶ Es tan necessario, trabajar en loables exercios, que los que estan ociosos, mano, sobre mano, jamas hazen cosa en que dexen de si memoria. Ansi como es necesario, el fuego, y el crisol, y el martillo para perficionar vna imagen de oro, y sacarla muy perfecta, ansi es necesario fundir nuestras vidas en el crisol del trabajo, y de los buenos exercios, para q salga dellos vna imagen muy perfecta, de virtud y de buena fama, para provecho del proximo, y honra de Dios, la qual, despues de nuestra muerte, de testimonio de nuestra vida: pues es muy verdadera la sentencia de Euripides, que el trabajo es padre de la buena fama.

*Aug. 1. de Ciu.* ¶ Estan perniciosa la ociosidad, que dize Augustino, que perdio mucho la cibdad de Roma en destruyr a Cartago, porque quedaron los Romanos tan ociosos, despues de la victoria, que los vicios que les cauô la ociosidad, fuerô causa de la destruycion de Roma. Porq es cosa cierta, que el honesto trabajo, es vna mina de bienes, y la ociosidad, es vn abismo de males. Y lo que es mas [de condenar en los ociosos es, que piensan que ganan el tiempo, quando le pierden, y auiendo de buscar tiempo para passar las cosas, buscan cosas para passar el tiempo, como si el no se passasse.

*Plato.* ¶ Platon tenia en tanto la perdida del tiempo, que aborrecia las visitaciones de los amigos, y dezia, que eran ladrones del tiempo. El qual es tan breue, que con razon dezia Seneca en vna epistola, que es tan breue como vn punto, y lo mismo dize Plutarco en el libro de la criança de los niños. Y pues el tiempo es tan breue, razon seria que le espendiessemos en obras tan virtuosas, que los que son amigos de honra, no degenerassen del nôbre christiano, ni de la honra y provecho que tray consigo el exercicio de las virtudes, la qual honra se adquiere, con la lectura, y escriptura de los buenos libros, porque la virtud, y la honra son tâ buenas hermanas, q no puede auer honra, donde no ay virtud, como lo prueua Fulvio en el libro de la antiguedad Romana. Y lo mismo dize Augustino en su cibdad de Dios, como lo veremos adelante.

*Aug. 5. de Ciu.* ¶ Demetrio Phalero, fue varon muy virtuoso, y tan benemerito de los Athenienses, que le levantaron muchas estatuas, en representacion de sus excelentes obras: mas bolteo tan bien con el el mundo, como lo tiene de costumbre, porque el amor que le tenian, se boluio en aborrecimiento, y tanto, que le derribaron las estatuas, y las hizieron poluos. Lo qual (como viniesse a su noticia) dixo, con animoso semblante: No se me da nada q me derriben

## Al piadoso Lector.

derriben, y deshagan las estatuas, pues no me podran consumir la honra y la virtud, porque me las erigieron.

*Euripi.* ¶ Tenian en tanto la honra, y la fama de las obras virtuosas los antiguos, que dezia Euripides, que aunque la tierra cubria los cuerpos de los varones heroycos, la fama que buela sobre sus obras, no dexaua cubrir sus excelentes virtudes. Las quales, nacen de la fuente del trabajo. Es el virtuoso trabajo, el empleo y mercaderia desta tierra, cuya paga se libra para el vâco del cielo, como lo enseña el diuino Paulo, por esta sentencia: Cada vno recibira la paga en el cielo, como aca ouiere trabajado. Por manera, que el virtuoso trabajo, es el tâco, y la vara de medir, con q se mide el premio.

*Dracon.* ¶ Tenia Dracon, aquel gran legislador de los Athenienses, en tanta estima el trabajo, y la ociosidad por tan perniciosa en la republica, que establecio por ley, que el hombre ocioso fuesse condenado a pena de muerte.

*Turbo.* ¶ Pues conociendo yo, quan necesario, y quan provechoso es el honesto trabajo, y la ociosidad, quan detestable, tengo por acertado, trabajar hasta la muerte (aunque pese a mi madura edad) y gastar el tiempo estudiando, y escriuiendo, conformandome con Turbo vn capitã del Emperador Adriano. El qual siendo reprehendido por el Emperador, porq trabajaua tanto que le podria costar la vida respondio Turbo: Señor el buen criado del Emperador, en pie, y trabajando a de bair, y morir. Y por tanto yo, todo el resto de mi breue vida, pienso (piadoso lector) espendir en tu seruicio, procurando, segun la pobreza de mi ingenio, aprouecharte, trabajando en el estudio, con mi pequeño talento, y espero en la diuina Magestad me fauorecera, para que yo pueda salir con mi intencion. Y todo lo que en esta pequeña obra se contiene, someto a la censura y correccion de la sancta madre Iglesia, y al parecer de mejor juyzio.

Vale candidisimo lector. Vale amantissimo lector.

TRIANGVLO.  
 DE LAS TRES VIRTV  
 des Theologicas, Fe, Esperança, y  
 Charidad.  
 IESVS.



(?)

ARTICVLO PRIMERO.  
 de la Virtud en común.

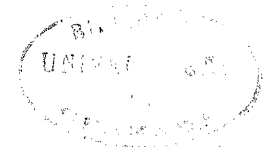
*Arist in  
Ethicas.*



RIST O-  
 teles, y otra  
 infinidad de  
 Philosopho-  
 os, y sabios  
 antiguos, del  
 plegaró sus  
 entendimiē-  
 tos, y los e-

charó a bolar por el espacio pie-  
 lago de la virtud: y (aun que an-  
 duieron mucho tiempo en su de-  
 manda, definiendola, y diuidien-  
 dola, y silogizandola) jamas ati-  
 naron, ni dieron en el blanco  
 del gran ser y valor de la verdade-  
 ra virtud, aun que la sublimauan,

A



*Aug. D. civi. li. 2. c. 20. Linius. li. 29. 3. de Off. Plim. li. 35.*

y exagerauan la gala de sus grandes, y la adorauā, y tenian por diosa y le dedicauan templos, y altar, como dize S. Augustin en su Ciudad de Dios. Y Tiroliuo dize, que le dedico templo Marco Marcelo, en Roma. Y tambien Cayo Mario, y este estaua en el Capitolio, q era lo principal de Roma. Ansi lo dize Ciceron en sus Officios, y Plinio. Mas (aun que los Gentiles adorauā a la Virtud, y la estimauan en mucho, y hazian actos virtuosos) no eran meritorios: lo primero porq carecian de Fe, que es el fundamento en q an de distribir las buenas obras: por que donde no ay Fe: no puede auer merecimiento, como lo dize Sanctiago por estas palabras: Sin Fe es imposible agradar a Dios: y no agradandole mal se puede merecer. Lo segundo porq sus obras no podian ser meritorias, es, porque no las hazian ellos por Dios, sino por respectos temporales, porque (por muy buenas que sean las obras) sino se enderecan a Dios, y le tienen por objeto, ningun valor pueden tener.

*Euripi. li de moribus.*

¶ Cosa llana es q la abstinencia es virtud moral. Esta tuuo Euripides, tanto, q nunca comia carne, ni cosa assada, ni cozida: mas que le aproueche, pues no se abstenia de los manjares por amor de Dios, sino por que se le pagasse mejor el estudio de la Philosophia?

*Dani. 1.*

¶ La abstinencia de Daniel y sus compañeros, esta fue virtuosa y meritoria, porque se abstenia de los preciosos manjares de Nabuco

donosor, y se mantenian de yeruas por amor de Dios. La castidad de Tulio, que no quiso por muger la hermana del principe Hircio, no fue virtuosa castidad por que no tuuo por objeto a Dios, sino porq entendia que la muger es impedimento para la Philosophia. Mas la castidad del Euangelista S. Iuan fue virtuosa, porque quiso ser virgen por amor de Dios. Y ansi en comendo el Redemptor, estando para partir deste mundo, su madre Virgen, al discipulo Virgen. *Ioa. 19.*

*Tales*

¶ Que le aproueche su contemplacion a Tales Milefio, que tenia siempre los ojos fixados en los cielos, pues no pretendia mas que saber secretos de naturaleza? De otra manera ponía los ojos en los Cielos el sancto Rey, quando dezia: Ati tengo leuantados mis ojos, que moras en los cielos. Y en otro Psalmo: Mis ojos siempre estan leuantados en Dios. *ps. 122.*

*Laerzi de socra. in paradox.*

¶ Paciencia tuuo el Philosopho Socrates, quando (como dize Laerzio) le arrojó desde vna vètana Xantipe su muger, vna caldera de agua fuzia, y no se ayro, ni le dixo vna mala palabra: pero ningun merecimiento faco de su paciencia. Mas el Phropheta Iob mucho merecio con la paciencia con que sufrio a su muger, quando le persuadia que maldixesse a Dios q le embiaua tantos trabajos: Y dize el testo. In his omnibus non peccauit Iob. *Iob. 1.*

¶ Paciencia tuuo aquel Philosopho Bias, que

*Seneca.*

auiendo los enemigos tomados su patria, y auiendo perdido a su muger y hijos, y toda su hazieda, y escapado en cuerpo, dize Seneca que se abraza, dize Seneca que le pregunto el vecedor, que era lo que auia perdido? y respondo: Ninguna cosa, Quoniam omnia bona mea mecum porto. Entendia el, que no era nada todo lo temporal que auia perdido, pues le quedauan en saluo los bienes del alma. Mas que bienes podian quedar en el alma del que carecia de Fe, y no conocia a Dios? muchos mas bienes sin comparacion tenian los Apostoles, que no tenian nada, y lo possleyan todo, como dize, sant Pablo, porq tenian a Dios, *Quæst omnia in omnibus.*

*Pitago.*

¶ Tambien tuuo pobreza el Philosopho Pitagoras, y dio por precepto a sus discipulos que no tuuiesen cosa propria: mas que le aproueche su pobreza, pues no la tenia por Dios, como los Apostoles, que dezia: Todas las cosas emos dexado por ti. Tã poco valio nada la sabiduria de Platõ, aun que como dize Hieronimo, anduuo peregrinando mucho tiempo, por aprender mas, y fue preso y vendido, por vnos piratas: mas que valor tenia esta sabiduria de mundo? La qual (como dize el de Corinto) es locura a cerca de Dios.

*Atu 19.*

*Hier. ad Paulinũ*

*1. Corin. 13.*

*Pitachus*

¶ Piedad tuuo Pitacho (Philosopho de gran nombre) quando perdono a vn mal hombre que le mato a su hijo: mas que valor tuuo esta piedad y perdon del enemigo, pues no se fundaua en charidad christiana? Por cuyo respecto emos de amar a nuestros enemigos, y hazer

bien a los que nos hazen mal, como nos lo manda el Redemptor. ¶ Justicia aduirtio a aquel secuero capitan Romano, llamado Bauto (como veremos, cap. octauo de la charidad) quando como dize Valerio Maximo en el quinto libro y Titoliuio en sus Decadas, y Virgilio en su Encyda, y otros autores, y lo tray sant Augustin en su ciudad de Dios, degollo a dos hijos q tenia, porque a vian conspirado contra la republica. Y deste hecho dize Virgilio: Vicit amor patriæ, laudumque immensa cupido. &c. Mas que vale la Justicia que secuto en ellos, no por zelo de la diuina justicia, sino por ganar honra, y el fauor del pueblo Romano? Mas la justicia que quiso segutar el patriarcha Abraham en degollar a su hijo Isaac, esta fue verdadera virtud de justicia, porque se fundaua en obedecer a Dios. Por manera que solas aquellas se pueden llamar verdaderas virtudes, que tienen por objeto al mismo Dios.

¶ Y desto se sigue, que las virtudes de los infieles no eran verdaderas virtudes, ni perfectas, por que no se fundauan en la Fe, esperanza, y charidad, porq son como las monedas q no estan acuñadas, q no son valiosas: Ansi no tienen valor las virtudes de los infieles, ni pueden ser meritorias, por q les faltan las armas reales de las virtudes theologicas. Lo qual se prueua cõ la sentecia de Augustino: Sola aquella es verdadera virtud, que va dirigida al sumo biẽ. Y por esto dize el Doctor sancto, q las virtudes morales no son verdaderas ni perfectas, sino en quanto son operatiuas *ubi sup.*

Aug. de  
ciuit. li. 19  
c. 25.

del bien, y ordenadas al vltimo fin sobre natural. Y sant Augustin en el libro 19. de su Ciudad dize, que las virtudes q̄ no se refieren a Dios, mas al propio se pueden llamar vicios que Virtudes.

Cice. li. 3.  
de Finibus.

Y anfi es digna de condenar aq̄lla opinion de los Estoicos, que sigue Ciceron en el libro de Finibus, que las Virtudes no se an de amar por otro, sin por si mismas, y que ellas son su premio, por que es cosa cierta, que ninguna Virtud tiene valor, sino por la charidad y amor de Dios en que a de estar engastada: y Caridad no puede auer, dōde no se tiene respecto a Dios. Esto es lo que dize el Diuino Paulo: Aunque yo hable cō lenguas de hōbres y de Angeles, y aunque tenga espīritu de prophēcia, y si tuuiere tanta Fe: que por mi mandado se muden los montes de vna parte a otra, y si distribuyere toda mi haziēda para mantenimiento de pobres, si no tengo caridad no me aprouechara todo esto.

1. corin.  
13.

De todo lo qual se sigue en buena consequencia lo que veniamos prouando, q̄ las virtudes de los infieles (por eroicas que fuessen) no eran verdaderas, ni de algū valor, mas las Virtudes Theologicas de que emos de tratar (como tienen por blanco a Dios, y se endereçan a el, que es su proprio objeto,) son muy valiosas.

Mas aun que es verdad que las Virtudes q̄ tenían los Phylosophos infieles, que no conocian a Dios, no erā, verdaderas (como emos visto) y por consiguiente no podian ser meritorias, mas no por esto dexan de ser dignas de alabāça en ellos. Entre

los quales muchos ouo que guardauan Iusticia, y que tenían templança, y fortalezā, y se preciauan del amor de la patria, y guardauan lealtad a los amigos, ya los enemigos. Y dexando a parte muchos exēplos de principes catholicos que podria mos alegar, para cōfirmaciō desta verdad, digo que aun entre los gentiles ouo muchos principes en quien resplandēcia grande mente el exercicio de las Virtudes morales, y biuiā por razon, aborreciendo los vicios, y dandose muy de veras al exercicio de las Virtudes morales, como cōsta de vn exēplo que tray Titoliuius. Traya el Rey Piro guerra con los Romanos, de cuyo exercito era capitā el Consul Fabricio. Y tenia el dicho Rey Piro vn famoso medico, de quien se fiaua y cōfiāua su salud, el qual era tā cobdicioso de haziēda, y goloso de dineros (q̄ es vna terrible enfermedad en los medicos que no administran su oficio por caridad, sino por puro interes) que fue al sobre dicho capitā Fabricio, y se ofrecio si biē se lo pagasse, de matar al Rey su enemigo con ponçoña, cōficiando con ella las medicinas que ordenaua para el Rey. La qual traycion hizo tan mal estomago en el noble pecho del capitā Romano, q̄ no solamente no quiso aceptar la muerte d̄l enemigo por trayciō (aū q̄ deseaua darsela con las armas, en la mano) sino dio luego auiso de la trayciō al enemigo. Y legua Marco Tulio en sus Oficios, se le embio presso y a buē recaudo, para q̄ le castigasse, y el le dio la muerte. Anfi lo dize tābien Aulo Gelio, y Seneca en vna pistola dize, q̄ este traydor era medico de aq̄l Rey por cuya traiciō

Liuius  
deca. 2.

3. De of-  
ficijs.

Aulo G.  
li. 3.  
Sen. epi.

tenemos

tenemos ocasion de tratar de los defectos de los malos medicos, y quan loables son los buenos, q̄ vsan biē, y como son obligados, del arte de la medicina: de cuyas alabāças trataremos en el siguiēte articulo, y luego bolueremos a las virtudes de q̄ vsauan muchos de los infieles, de que veniamos tratando.

Articul. 2. Del arte de la medicina, y de los buenos y malos medicos.



Mesue.  
li. de anti-  
dotis. ca.  
de tumoribus  
militariū.

Herodo.  
in Cleone.

Pli. li. 29  
cap. 1. et  
li. 7. c. 56.

Suidas.

A medicina curatiua, es ciencia (segū dize Mesue) y vna de las siete artes liberales, muy prouechosa para la vida humana:

la qual en su primer principio se començo a descubrir por experiencias. Y anfi dize Herodoto, que los Babylonios, y Egypcios, antes q̄ en el mūdo ouiesse medicos, sacauā los enfermos a la calle, y cōtauā sus enfermedades a los viejos sabios, y de experiencia, q̄ passauan, y cada vno dezia lo q̄ sabia, y auia experimentado. Y les dauā ellos vnas memorias, y las q̄ hallauā ser prouechosas las lleuauan a sus tēplos. Y despues los que algo sabia, recogierō aquellas memorias, y las pusierō en orden de arte y disputa. Mas Plinio encarece tāto la arte de la medicina, q̄ haze a los dioses inventores della, y dize q̄ Apolo, y su hijo Esculapio, a quien los gentiles tenían por dioses, la descubrierō. Y Agro fue el primero q̄ escriuió libro de medicina (como dize Suidas, autor antiquissimo.) Y Horo, Rey de los Egypcios fue grā

medico, y cō fuegos hizo remediar vna gran pestilencia que ouo en Athenas (como dize Celio en sus lecciones antiguas.)

Celi. li. 13  
lectionū  
antiquā.

¶ Cosa seria muy prolixa, tratar de la antigüedad de la medicina curatiua, y de sus autores e inventores. Basta saber, q̄ ella y ellos son antiquissimos en el mundo, como lo fue Hipocrates, de quien dize Galeno, q̄ fue el principal de todos los medicos, y por esso le llama el diuino Hipocrates: el qual murió, quatro años antes del aduenimieto de Christo, cuya ciencia fue tā estimada, q̄ por ella le honrauā tanto como al dios Hercules, y le ofrecian los mismos dones, y le llamauā padre de la salud, y conseruador de las vidas, y principe de la ciēcia diuina: los quales titulos y renōbres, no merecen algunos medicos y cirujanos de nuestrōs tiēpos (dexando a parte infinitos q̄ ay doctissimos) que son tā faltos de letras, como Hipocrates fue sapientissimo, entre los passados, y presētes deste tiēpo, en la ciēcia curatiua. Y destos ay muchos tā crueles, q̄ desangran sin necesidad a los enfermos, y cortan y cauterizan tā a riēda suelta los miēbros humanos (y aun quierē por esto ser muy biē pagados) como hazē los carniceros a los animales brutos. Y por esso dixo muy biē aquel Philosopho: Impune graesantur per vitas hominū: que se passē sin castigo por las vidas de los hōbres. Y anfi vemos, q̄ por vn rascuño, o cuchillada ahorcā a vn hōbre, y a los medicos ignorantes nūca los castigan por matar muchos: y deste jaez deuia de ser los medicos del Emperador Adriano, el qual mado poner esta letra en su sepultura. Perij turba medicorū.

Ga li de  
cōmodi-  
eriacē.  
cap. 6.

Adria.

Los Romanos, atemorizados de los medicos de otras naciones, no los quisieron admitir, y biuieron sin medicos seyscientos años. Y el primero medico que vino a Roma de Grecia, fue Archa Gatho, passados muchos años de su fundacion. El qual era tan cruel en las curas de cirujia, que cayo en grande aborrecimiento de los Romanos, y le llamaban carnicero, por las crueldades que usaua: y por amor deste, desterraron de Roma los medicos, y estubo sin ellos quinientos y treynta y cinco años. Y el mal es, que no se les pueden prouar las muertes de los enfermos que matan, y solo el homicidio de los medicos ignorantes queda sin castigo, como encarece Plinio, mereciendo la muerte, mejor que los otros homicidas. Mas los buenos y doctos medicos, merecen tanto, que por mucho que les den los bien curados, que dan cortos, y por mucho que nosotros alabemos sus letras, y que los honremos, y ensalcemos la medicina, no podemos dezir la milesima parte de lo que ella, y ellos merecen. Y por que no los podemos gratificar equiualemte, nos mando el Espiritu santo, si quiera, que honremos a los medicos, pues los auemos menester. Y (aunque en el sentido espiritual, se entienda esta autoridad de los medicos de las almas, que son los sacerdotes) tambien se puede entender de los buenos medicos corporales, que procuran la salud a los enfermos, siendo peritos, y exercitados con mucho estudio, en el arte de medicina, como lo era Galeno (luzero muy resplandeciente de la medicina) del qual dize Celio, que biuio ciento y quarenta años, por que se curaua con dieta. y biuio muy sano hasta que murio sin

enfermedad, de puro viejo, aunque otros autores no le dan mas de cien años de vida.

No menos letras de medicina alcanço Auicena, a quic algunos autores hazen Cordoues, y aun Rey de Cordoua, como Celio, y Tiraquel: aunque la verdad es, lo que dize Sorzano, que fue natural de Persia, gouernador general del Rey de Persia, y hijo de Hali medico, el qual tiro tanto la barra en la medicina, que siendo de diez años, ponía en grande aprieto a los que con el disputauan, y quando lleugo a los dieziseys, no auia en toda Asia quien osase disputar con el, y a los cinquenta y ocho años de su edad, murio de camaras, por que ordeno cierta medicina, en la qual añadió vn su discipulo mas cantidad de lo que el ordeno, por odio que le tenia, con que acabo su vida, el que con sus grandes letras, la auia dado a muchos. Y fue moro muy imitador de la secta de Mahoma, y anfi fuero mal empleadas sus grandes letras, por estar en sujeto tan inficionado, con tan abominable secta: mas no por esto dexa de aprouechar grandemente, la ciencia curatiua que tenia, y que dexo escrita.

Y no solamente deuemos mucho a el, y a los otros autores que nos enseñaron el arte, y metodos para sanar de nuestras enfermedades, pero tambien deuemos estimar en mucho a muchos de los brutos, que por instinto de naturaleza nos enseñaron a curar nuestras indisposiciones, con los remedios naturales, de que ellos usan. Esto es lo que dize Plinio, que les somos en grande obligacion, por las medicinas y remedios que nos enseñaron: porque los ciervos heridos de facta, buscan la yerua con

la yerua Ditamo. y comiendola sana. Anfi que ellos nos enseñaron el prouecho desta medicina. Las Colondrinillas curan los ojos de sus Colondrinillos con la Yerua Thelidonia. Y anfi nos enseñaron que era prouechosa para la vista: Y los laualies se coronan con la Yedra, y con los Cangrejos, Las Culebras para curarse de la vista se estriega los ojos con hinojo. Los Perros procuran vomito para alanzar el embaraço del estomago. Estos y otros muchos exemplos tray Plinio en el libro allegado. Y tambien Alberto Magno, con que se prouea ser la medicina cosa natural y muy prouechosa, pues a vn los brutos usan de remedios medicinales con solo instinto natural.

Y no solamente ensalça la arte de la medicina usar della muchos animales, enseñados por solo natural instinto, mas tambien la engrandeçe y autoriza, a ver sido medicos y curado muchas enfermedades grandes Principes y Emperadores, como lo fue Orises Rey de Egipto. Y en Grecia Esculapio, y de Aquiles dize Apuleyo, que con cierta Yerua sano de vna graue enfermedad a Thelepho, y que alcanço mucho de medicina. Y Titoliuio dize del Rey Malsimilla que sanaua muchos heridos con çumes de Yeruas. Y Galeno llama medico al Rey Athalo. Y Mitridatu Rey de Ponto fue excelense medico. Y Ponpeyo estimo en tanto sus anotaciones de medicina, que dize Plinio, que las hizo sacar de Griego en Latin. Y que el Rey Amaron escriuio vn libro de medicinas simples. Y Abderramen Rey de Cordoua dizen, que curo

al Rey do Sancho el gordo de vna graue enfermedad.

Y tambien leemos de muchos Emperadores que fueron medicos, Galeno llama medico a Tiberio, y nombra el emplasto del Emperador Tito. Mas lo que mas encarece la medicina es, que el Euangelista san Lucas fue medico: Del qual dize san Pablo a los Colloçenses. Salutat vos Lucas medicus charissims.

Y aun (lo que mas es) Christo nuestro Redemptor uso del oficio de medico sanando muchas enfermedades. Aunque no con la medicina curatiua de Hipocras, ni Galeno. Sino con la ciencia soberana y sobre natural que el tenia. (Y aun que Dios es criador vniuersal de todas las cosas) en carece el Eclesiastico, la dignidad de la medicina, quando dize. El altissimo crió la medicina, y el varon sabio no la aborrecera.

Y aun no han faltado algunos Summos Pontifices que han sido muy señalados en la harte de la medicina: Como dizen que lo fue Nicolao Quinto. Y el Papa Eusebio, y el Papa Iuan Vigessimo segundo, que escriuio vn libro de medicina, intitulado Theforo de pobres. Por manera que la medicina se deue estimar en mucho (de mas de otras muchas razones) por auer florecido en ella varones grauissimos, y de grandes prendas.

Tiene otro preuilegio la medicina muy loable, que es ser antiquissima por que (como costa del Genisis) quando en Egipto fallecio Iacob dize la diuina escritura. Que Iosep mando a sus medicos que vngiesen el cuerpo de su padre

A 4 luego

Pl. li. 1. ca. 37.

Eccle. 38

Celias. li. 30. ca. 12

Sor. in vi. Hipo.

Pl. li. 8.

Ori. me. Esculap. Apu. de Viribus herbaru. c. 89.

Liu. 9. bel Tunic. 2.

Gal. x. de facultatibus natura.

Pl. li. 25 cap. 2.

Pl. li. 8.

Gal p. de compo. medicamentoru. cap. 3.

Colloc. 4

Ioan. 9. Mar. 53

Eccle. 38

Gene. 50.

luego ya auia medicos.

Exo. 21.

Y tambien auia medicos en la ley de escritura. Pues mando Dios en el Exodo, que quien hiriese a otro le pagasse el daño, y mas el salario del medico. Y tambien se puede prouar la antigüedad de la medicina con que dize Gregorio vincto, que los Egipcios fueron muy curados en la medicina, y que la aprendieron de Misirray, nieto de Noe.

Vent. in armoni.

Y aquel lazero de la medicina Hippocrates, fue mucho mas antiguo que Aristotiles. Como lo dize Galeno, y Hipicarino dicipulo de Pitagoras, escriuio vnos comentarios de medicina todo lo qual arguye la grande antigüedad de la medicina, que es vna de las alabanzas que della se puede dezir. Cuyo inuentor (como se podra ver en la ciudad de Dios de Augustino) fue Esculapio, y por esso le consagraron vn templo en el monte de Libia do de fue enterrado.

Gal. p de nature. facultatibus.

Aug. 8. de Civ. C. 26.

Y demas de ser la medicina tan antigua, es tan prouechosa como cada dia nos lo enseña la experiencia. Dize Celio Rodegino en sus lecciones antiguas, que aquel gran medico Acron remedio vna gran pestilencia de q murieron en Athenas infinita gente cada dia, con fuegos que hizo hazer en las plaças y en las calles, y casas como diximos antes.

Hel. Rod. li. 13. lec. antiquarum.

Muy alabada es la cura q Critobolo, medico singular, hizo al Rey Philippo de Macedonia q le sacó vna faeta q tenia atrauessada por vn ojo como lo refiere Quinto Curcio en el libro octauo, y Plinio en el septimo.

Curci. li. 8. Plin. li. 7.

Tambien es mucho de alabar la

ciencia de aquel gran medico Erofistrato: que por señales esteriore conocia no solamente las enfermedades del cuerpo sino las secretas que estauan en el anima. Como dicen que conocio por su arte medicinal y delicado hingenio, la enfermedad de amores de su madrastra Estratonica, como lo cuenta Aulo Gelio, y lo trataremos mas largo en el tratado de la Caridad.

Aulog. li. 16.

Antonio Musa fue tambien medico sapientissimo, el qual sano a Augusto Cesar de vna terrible enfermedad. Por lo qual fue tan acepto a los Romanos que le pusieron estatua juto a la de Esculapio como en careçe Suetonio Tranquilo.

Suet. vita. Augusti.

Mas (porque nosotros saquemos alguna doctrina de los medicos por la ocasió q nos a dado aquel malo y traydor medico que con midicinas venenadas quiso matar al Rey Pirro, su señor (como qda dicho) sera bien q digamos algo de lo mucho que se pudiera dezir de los defectos y peccados de los malos medicos para gloria y alabanza de los buenos De q ay gran copia en estas partes.

Articulo 3. de los defectos de los malos medicos y de sus obligaciones.



Ante todas cosas notaremos vna doctrina de sant Antonio de Florencia en la tercer parte, que los medicos pueden ser malos y defectuosos

Antoni. 3. par. ti. 7. c. 2. §. primero.

H

tuosos, por vna de tres maneras, o por ignorancia, o por negligencia, o por malicia. Los que son ignorantes notablemente y no tienen los requisitos de suficiencia y letras bastantes para vsar su oficio, peccan mortalmente exercitando le, aun q sean graduados. Ni los escusa que algunas vezes sanen algunos enfermos. Ansi lo dize Gayetano en la Suma, y Nauarro afirma lo mismo y alega el capitulo Tua, y aun añade, que tiene obligacion de restituyr todos los daños q se figuen de su ignorante cura al enfermo, o a sus herederos quando muere por su culpa.

Ca. ver. medicus. Na. ver. medi. Nu. 60. C. Tua de homicid.

Ni se escusa de homicidio por no pretenderle, pues voluntariamente se ponen al peligro. Y quanto es de su parte quebractan aquel diuino precepto del Exodo. Non occides.

Exo. 20.

Lo segundo en que puede peccar el medico (aun q sea perito) es, en ser negligente en la visita y cura del enfermo, y en no estudiar y ver los Autores para ordenar los remedios necesarios. Por lo qual si se sigue notable daño, o la muerte al enfermo pecca mortalmente, ansi lo dizie Siluestro. Y los doctores sobre el capitulo Tua arriba alegado.

Vbi sup.

Lo tercero en que puede peccar el medico ya que sea perito y estudioso, es, receptor o mandar al enfermo que haga algun remedio contra los diuinos preceptos, como llegarse a muger ajena, lo qual es peccado mortal para el enfermo y para el medico. Y tray annexa pena de excomunió (como se contiene en el capitulo, Cum infirmitas.) Lo qual esta claro que es illicito, y contra el orden de la Caridad por

Ex. de pe. ni c. re. mi c. cum firmitas.

el qual sea de ante poner la salud del anima a la del cuerpo. (como se contiene en el capitulo ergo.)

De pens. D. 2. c. Ergo.

Ni tan poco eslicito dezir al enfermo yo no os lo aconsejo, mas si esto hiziesedes sanariades, por que es tan grande el ansia que algunos enfermos tienen por sanar, que es ponerlos a peligro de vsar de qualquier remedio (por prohibido que sea) a truceo de sanar. Y antepondrian la salud del cuerpo a la del alma algunos hombres poco escrupulosos.

Y tambien pecca el medico que por librar de peligro a la madre ordenasse medicina para abortar la criatura. Y lo que en esto ay, veremos en la tercera parte.

Ansi mismo pecca el medico, q da licencias temerarias, y muy anchas para comer carne en los dias vedados a los q las piden sin causa razonable, mas por regalo, que por necesidad, y que les haria mas prouecho la dieta. Lo qual es pecado mortal para los que la dan sin causa bastante. Y para los que la piden y vsan della con mala fe. Como lo dizie Antonio de Butro, y se contiene en el capitulo consiliu. Y por esso lo vedan las Constituciones sinodales de do Iuan tauera, y otras.

Butro. de sua c. c. Consiliu. de obsequ. na. ie junioru. Consiliu. de Tauera. 12.

Y demas desto es cosa digna de aduertencia para los medicos. Que son obligados a curar de gracia, y por amor de Dios a los pobres que no tienen otros medicos que los curen ni quien les pague la cura. Por que en tal caso esta el enfermo constituido en extrema necesidad. Y aun añade el Florentino y Siluestro, q esta obligado en este caso el medico a pagar le las medicinas, no auiedo quien se las de, ni teniendo el enfermo

Flo. 3. p. 2. ti. 7. c. 2. §. 3. Silu. ver. medicus. qul. 4.

A 3 fermo

fermo con que compararlos.

Ibi, ¶ Y tambien aueriguan los autores alegados, que el medico q cura al rico y no le paga, si se muere puede pedir su salario a los herederos. Y dizé mas, que el medico asalariado en Ospitales O Cõuentos, o en algunos lugares, no puede pedir, ni rezebir mas de su salario. Y el doctor Nauarro lo estrecha tanto que lo condena por peccado mortal que es cosa notable, a vn que se lo den por su voluntad.

Aug. de po. ecclesi. ¶ Tambien añade a estas cõdicioness Augustino de Ancona q el medico a de se fer nacido de legitimo matrimonio. Y lo tray el Florentino en el lugar citado, y tambien se le

Flo. vbi supra. §. 5. carga al medico descuydado q por negligencia dexa de visitar al enfermo quando esta peligroso. Y cõ necesidad de sangrias, o de otros beneficios. Si por dexarle de visitar o por descuydo suyo, o por despedirse antes de tiempo viene el enfermo apeligrar: pecca mortalmente con obligacio de restitucion (como lo nota Nauarro en la Suma)

Nz. c. 5. m. co. ¶ Tiene tambien el medico estrecha obligacion quando le llama el enfermo, antes que le comience a curar, a amõstrarle, que reciba los santos sacramentos, por que acaece adolecer vno por castigo de algunos peccados (como dize el cap. cum infirmitas. Por estas palabras Cũ infirmitas corporalis non nõq; ex peccato pre ueniat statuimus & districte precipiũs medicis corporũt cũ ab infirmis vocari cõtingat ipsos ante omnia moneãt & inducãt vt medicos aduocẽt animarum. Y es menester quitar la causa para q cesse el efecto (como dize Aristoteles, en los Phisicos) la qual cõstitui-

cion no guardan muchos medicos luego que son llamados, sino quando entienden que la enfermedad es muy peligrosa, los quales (segun el Florentino, no guardã la dicha Constitucion) Ni basta dezir, que si se lo dizen se aumentara la enfermedad y recibiran alteracion, porque si ellos tuuiesse por costumbre dezirlo a todos los enfermos: ninguno recibiera alteracion. Y (aun que la recibiesse) es mayor inconueniente ponerle a riesgo de morir sin cõfessiõ, y sin ordenar su alma. Y esto esta mandado expressamente a los medicos, y curujanos en las constituciones sinodales de los Illustrissimos Cardenales don Iuan Taueray en la de don Gaspar de Quiroga y en otros deste Arçobispado.

¶ Lo que resta por dezir en esta materia de la medicina, y de los medicos es esto. Verdad es cierta e infalible, que todos los efectos que han succedido en el mundo, y q han de succeder los tiene Dios preuisos, y determinados ab eterno, y los conoce con su diuino saber, y que su diuina determinacion no se puede mudar. Por que (aun que es verdad) que mando Dios al propheta Ionas que predicasse en Ninina: Que dentro de quarenta dias auia de destruir aqlla Ciudad, y despues no la destruyo. Por que los Nininitas se conuirtieron a Dios, pero aqnella sentençia no fue determinada, sino solamente con minatoria, y por eso se pudo reuocar, mas sabiendo Dios ab eterno el punto y la hora en que cada qual ha de morir, y no pudiẽdo dexar de succeder lo q Dios nuestro señor tiene preuiso y determinado, luego para q son las medicinas, pues si Dios tiene deter-

Florent. 3. p. 21. 7. c. 2. §. 4.

Sino. de tunc cõ. 77. 2. cõ. 17.

I

Gen. 3

determinado q muera el enfermo, por mas y mas medicinas que le ordene, y apliq el medico, y por mas sabio que sea, no puede sanar, ni dexarse de morir el enfermo, si Dios lo tiene determinado.

¶ Esta materia es harto dificultosa para tratarse en estilo vulgar. Y por esto remitimos al curioso lector q la quisiere ver muy biẽ uetilada, al Arçobispo de Floreçia en la tercera parte, y a sançto Thomas en la secũda secunda, cuya resoluciõ es: Que no obstãte las objeciones y dificultades q ay en esta materia, ansi como la oracion es util, prouechosa, y necessaria, no obstãte q Dios, a quẽ se ha de endereçar, es inmutable, como dize el mismo: Yo soy Dios, que no me mudo. Y aunq no es posible retorcerse su diuina uoluntad, para q se dexede hazer lo q por su diuina prouidẽcia esta determinado, y proueydo ab eterno, en su diuino cõsistorio: no obstãte todo esto, cõ tiene siempre orar, y nõca desfallecer, como el mismo Dios dize. Y ansi, tãbiẽ es necesario, y conueniente, y obligatorio, no dexarse el hõbre enfermo morir, sin llamar al medico, y usar de remedios de medicina: porq es sentençia del grãde Augustino: Ipse se intrimit, qui precepta medici seruare non uult. Y ansi esta obligado el enfermo a obedecer al medico, in licitis & honestis, y a llamarle quando estuuiere enfermo: porq llamandole, y obedeciendole, haze el hõbre lo q es en si, y no ay para q escudriñar lo q Dios tiene determinado. Esto es lo q nos dize Graciano: Aunq certissimamente sabemos, q ninguno puede biuir mas dõ termino q Dios tiene determinado, no por esto emos d dexar d usar las medicinas, ni querer sanar por mila-

Elor. 3. p. 21. 7. c. 1

2. 2. q. 83. art. 2.

Mala. 3

Luc. 18.

Aug. su per Ioan.

23. q. 4. de Trini. §. 2.

gro, sin hazer lo q es de nra parte. Antes querer sanar por milagro, dize el Florentino, que seria tentar a Dios, y esperar milagro, no queriendo usar de medicinas, peccaria grauemẽte el que esto hiziesse. Y (aunq Dios es el verdadero medico q sana nras enfermedades, como dize David) mas tiene su Magestad ordenado de obrar, este y otros muchos efectos, por las causas segũdas: Y dize el doctor sançto, q la diuina prouidencia, no solamente tiene dispuestos y ordenados los efectos q hã de proceder, sino porq causas, y porq ordẽ se han de efectuar. Lo qual, como sea incognito a nosotros, emos de acudir a los remedios q el prudente medico recepta, sin especular los diuinos secretos, de lo q ha de succeder, pues los futuros contingẽtes de las cosas q estan por venir, no es dado a nosotros escudriñarlos, como se nos manda en los Actos de los Apõstoles: no es dado a vosotros conocer los tiempos, o momẽtos, q el Padre puso en su potestad. Bueno seria q vno dixesse, no quiero comer, q si Dios tiene determinado q biua, no morire: pues no seria menor locura dezir el enfermo, no quiero curar, ni cõsultar medico, q si Dios tiene determinado q sanc, yo sanare: cõuiene, dize sãcto Thomas, comer, y beuer para biuir, y curarse para sanar, y hazer lo q es en si, no para pẽsar q los actos humanos pueda mudar la diuina disposiciõ (q es inmutable) sino para q las cosas obrẽ sus efectos, segũ el ordẽ dispuesto por Dios. Porq ansi (como dize el glorioso Doctor) no hazemos oraciõ a Dios, para q se mude lo q el tiene dispuesto y ordenado, sino para q alcãcemos lo que Dios dispuso dar nos, mediante la oraciõ: Ansi tambien,

Florent. vbi supra. pag. 1.

Psal. 101

2. 2. q. 83. art. 2.

Act. 1.

Ibi.

Tho. Ibi.

bien no nos curamos para mudar lo que Dios tiene determinado de nuestra vida, o muerte, sino para que si Dios tiene determinado el efecto de nra salud, por medio de las medicinas le consigamos, haziendo lo que es de nuestra parte, y no esperando milagro. Por que asi como Dios dispuso, multiplicarse los hombres, mediante el acto de la generacion, y el trigo, mediante la simiente, y la casa que se hiziese, mediante la industria del artefice (como dice Cayetano) asi puede tener determinada la salud del doliente, mediante la buena curacion, y industria del buen medico.

*Cate. 2. 2. q 85. ar. 2*

Mas porque tratamos de aquel mal medico, que por cobdicia desordenada queria matar al Rey Pirro, y de la gran virtud del Consul Fabricio Romano, con quien tenia guerra, que embio al enemigo, este su medico asalariado, para que le castigase: parece que nos vino a proposito para entretener al lector, sumar las condiciones que ha de tener el buen medico, y las tachas que tiene el malo y defectuoso: de lo qual basta lo dicho. En lo qual si emos dicho alguna cosa buena, se lo deuemos a este mal medico que (aunque el era malo) nos a dado ocasion de tratar esta materia, que es buena y prouechosa. Mas tiempo es ya, que auiendo andado tan ocupados en las virtudes morales, a cuyo exercicio (como diximos) se dauan los Romanos, demos presto buelta a la materia de las virtudes Theologales, que tratamos de principal intento.

**Articu. 4. De otros**

exemplos de virtud, que resplandezian en algunos varones antiguos.



**V**ENTA Titoliuo, en sus Decadas, que la virtud estava tan apofetada en los coraçones de los Romanos, que teniendo su capitan Fabricio cercados, y en grande aprieto a los Falciscos, salio de su ciudad vn maestro de escuela, con todos los niños sus discipulos, hijos de los mas nobles y principales de aquella tierra, como que los sacaua a espaciarse, y poco a poco, camino con ellos hasta el real de los enemigos, que era los Romanos, y se los entrego al capitan, con esperança de gran premio, y muy crecidas mercedes. Mas viendo el virtuoso capitan, la traycion del maestro maligno, que con tanta falsa fe, y dañadas entrañas auia sacado de la ciudad a los niños, y entregadoselos a el, con esperança que le haria grandes mercedes: las que le hizo fue, que le hizo atar de pies y manos, y subido en vn asno, le embio a la ciudad desnudo, a çotándole los mismos sus discipulos por todo el camino. Y embio los niños, encomendados a personas de recaudo, que los entregassen a sus padres. Y vista esta virtuosa obra de los Romanos, por los Falciscos, luego entregaron al capitan Romano la ciudad, y le dieron las llaves, haziendose vasallos de los Romanos. Los quales ganaron sin derramamiento de sangre esta cibdad, por la mucha virtud de este capitan, la qual les fuera cosa difficultosa ganar por armas.

Esta historia cuenta Frontino, y Titoliuo: de lo qual se infiere, quanto

*Titoli. de ca. 2. R*

*Frontin. Libi. de ca. 2.*

to valor y estima tenia la virtud a cerca de los antiguos, que agora tan abatida y desterrada anda por el mundo, sin hallar quien la quiera acoger, ni dar posada, porque muchos de los Romanos, y de otras gentes de la antigüedad que biuian por razon, tenian en gran veneracion a la virtud, y la adorauan por diosa (como dice sant Augustin en su ciudad de Dios.)

*4. Decad. ca. 20.*

*Ibi. ca. 20.*

Mas otros muchos barbaros o tuos, de quien el mismo Augustino haze mencion, que no eran nada virtuosos, ni estimauan la virtud en lo que ella merece, antes se dauan a vicios muy contrarios a la virtud: como se dauan los Epicureos a la gula y borrachez, y otros a la deshonestidad, teniendo por Dios a vn vellaco, borrachon como Baco, y a vna ramera publica como Venus, como hazian los Phenices, los quales eran tan enemigos de la castidad como los Cipros, los quales dice Iustino, y lo trae sant Augustin en el lugar citado, que quando querian casar sus hijas las prostituyan, y las sacauan a las riberas del mar, y a otros lugares publicos, para que ganassen con sus cuerpos las dotes que auian de llevar, y alli ofrecian ellas su virginidad a la diosa Venus. Y la misma costumbre dice Estrabon que tenian los Armenios. Y Herodoto dice que lo mismo hazian los Lidios. Y Iustino dice, y lo alega Luys Viues, que los Locreses quando estauan en algun aprieto hazian voto a la diosa Venus, que en sus fiestas ofrecieran sus hijas virgines para que fuesen violadas en sus templos, por que los socorriesen en aquella necesidad.

*L Iust. 2. 2. Aug. v. bi supra*

*Estrabon. Herod.*

*Vives v. bi supra.*

dad. No eran estos barbaros muy deuotos de la virtud, pues la posponian a la deshonestidad, y la misma injuria hazian a otras virtudes, en lo qual bien mostrauan ser barbaros y muy ajenos de razon. Mas los Philosophos y sabios antiguos (aunque fuesen gentiles) tenian a la virtud en gran veneracion, como vemos en Alexandro Magno. El qual era tan dado a las virtudes morales, que no cumplir su palabra, ni guardar lo que juraua tenia por gravissimo delicto, como consta por este exemplo. Tenia vna vez este principe cercada a Lampasco cibdad de Helesponto, y (estando muy ofendido della) apretandole el cerco, como començasse ya a entrar en ella con gran coraje, determinado de no dexar en ella hombre a vida. Salio a el su maestro el gran Philosopho Anaximenes, con confianza de mitigar la ira del que auia sido su discipulo, y entendiendo el que le venia a pedir perdon para los ciudadanos de Lampasco, le tapo la boca diziendo: O Anaximenes, yo te juro por los inmortales dioses de no hazer oy cosa de lo que me pidieres. Entonces replico subtilmente el Philosopho: Pues yo te suplico (o glorioso principe Alexandro) que guardes el juramento, y que destruyas toda esta ciudad de Lampasco, sin perdonar a hombre, ni a muger, pues a sido rebelde contra tu soberano poder. Entonces viendo conuencido, Alexandro, y considerando, que si destruyera la ciudad quebrantaria el juramento, quiso antes domar su ira que ser notado de perjuro, y como hombre

*Alex.*

**M**

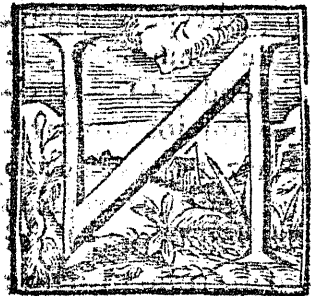


y de su grandé estimacion.

hombre que tenia respecto a la virtud, nego su voluntad, y cumplio el iuramento que auia hecho de no hazer lo q le pidiese el Philosopho el qual le auia pedido cautelosamente que la destruyesse. Por manera que tenian los antiguos por punto de honra exercitar qualquier obra de virtud, como lo craxen este caso guardar el juramento. Y lo mismo acaecio al Rey don Alonso sexto que gano a Toledo; quando venia determinado de matar a la Reyna su muger, y al Arzobispo de Toledo; por que auian consagrado su mezcita; que es la sancta Yglesia de Toledo. Y la infanta salio a el obra semejante a stuzia, como vemos adelante en el tratado de la esperanca.

Trata de la esperanca libro 13.

Art. 5 de quan estimada y exercitada era la virtud acerca de los antiguos que bien sentian y del prouecho de la tentacion.



NO PODIA toda la potencia de los Romanos en saltar, ni sublimar a los que queria honrrar en grado superlatiuo, sino en darles titulo y apellido de diuinidad. Y ansi queriendo sublimar mucho a Romulo (aun q sabian q era parricida, y facineroso) le dieron apellido de diuinidad y le llamo el Dios Quirino (como dize Plutarco en su vida) y a Iupiter de quien ellos mismos escriuen tantas vellaquetias.

Pluta in di. Romu

ya Venus que fue desonestissima, y a otros semejates los llamauan dioses (siendo quien era.) Y ansi, queriendo exagerar y sublimar el valor y magestad de la virtud, le aplicaron el glorioso renombre de diuinidad, y la llamaron diosa (como dize Augustino en su cibdad de Dios.) A la qual (como la tenian por diosa) dedicaron templos, como segun Tito Liurio le dedico vno muy famoso Marco Marcelo a la puerta Capena. Y otro le edifico Gayo Maria. Y Platon en el libro de legibus dize, y encarga mucho que honre a la diosa de la virtud, y a la piedad y a la Fe, por que por ellas se concede al hombre subir al cielo: Y el Philosopho Zenon opnia todas las cosas que pertenecen a la vida bienauenturada en sola la virtud. Y Platon dezia en sus leyes, que todos los bienes del animo y del cuerpo, quando falta la virtud, no solamente no aprouechan, mas antes son danosos y perniciosos, y no merecen nombre de bienes, y q solo los virtuosos tienen los bienes verdaderos. Y esta sentencia era conforme a la opinion de los Estoicos, que dezian q solo lo honesto es bueno, y bien auenturado, y solos los malos, porque carecen de virtud, son miseros; y q tenia por mas bienauenturado al q recibe la injuria q al que la haze. Y no yua lexos deste parecer otro del mismo Platon, que las cosas del mundo son buenas, quando son instrumento y ministerio de la virtud, mas los q la contradize y perturban son pura destruccion, y pestilencia. Y la razon por q los sabios antiguos y Philosophos estimauan tanto a la virtud, q la adorauan por diosa, era, por q dezian ellos, q todas las

N li. 4. c. 20. deciai.

Laert. in vi. Bia, Eius. li. 29.

Pla. 2. de legibus.

Zenon

Pla. 4. de legibus.

V. bisp.



cosas desta vida se acaban, y las consume el tiempo, salvo a la virtud, que no la puede consumir, ni corromper. Y por esso los Gentiles pintauan a Saturno, comiendo a sus hijos, por que el tiempo, significado por Saturno, consume todo lo q el mismo haze: mas a la virtud no, porque no la haze el.

Laert. in vi. Bia,

Cice. in Paradox.

Quando se destruyo la ciudad de Pirene, y la metieron a saco los enemigos, dize Laercio en la vida del Philosopho Bias, y Ciceron en sus Paradoxas) como lo tocamos en el articulo primero) Que (como le ouiesse saqueado toda su hazienda, que (como doliendose del sus amigos) le consolassen, respondio. De que me consolays? que yo ninguna cosa e perdido, todos mis bienes tengo conmigo.

Tenia este Philosopho por verdaderos bienes, no las riquezas, ni las cosas exteriores, que los mundanos estiman en tanto, que se desprecien por ellas: sino las virtudes q tenia en el animo, a las cuales no pueden hazer daño los enemigos, ni los infortunios y desastres. Por q el mundo con todos sus engaños no puede quitar a ninguno sino lo que le dio. Y como no puede dar paciencia en las aduerlidades, ni fortaleza y constancia de animo, ni ninguna de las otras virtudes: bien se sigue, q como no las puede dar no las puede quitar del animo, sobre el qual no tiene juridicion, por que las riquezas pueden ser robadas, y las cibdades se pueden destruir, mas la virtud es ni expugnable.

Por muy fuertes q sean las cibdades, esse puede destruir por los enemigos. Como la gran Babilonia lo fue por Ciro (como cuenta Xenop-

hon y Iustino) y sus altos muros edificados por Semiramis, q tenian en circuito sesenta mil pasos, y de altitud dozientos pies, y cinquenta de ancho. Y por esso fueron contados entre las siete marauillas del mundo. Y la famosa Cartago, emula, y copetidora de la cabeza del mundo Roma, fue assolada por Cipion (como lo cuenta Tito Liurio). Y la misma ciudad Romana, q era espanto del vniuerso, fue vencida por los Godos, y derribado por tierra su Capitolio, como lo dize Ponponio Mela.

Iustinus.

Liuius.

Pompo.

Homero.

Eutropio

Arist. 1. de gener. corrup.

Y la gran Troya (como escriue Homero) fue totalmente destruyda, y muertos todos aquellos valerosos Troyanos.

La misma destruccion padecio la espantosa Numancia (como dize Eutropio) por q esta, como dize Aristoteles, es la condicion de las cosas corruptibles, q al fin se an de corromper, y las cosas finitas se an de acabar: mas la virtud no puede ser vencida, ni derribada, por q es mas alta, mas fuerte, y mas firme q todos los castillos y fortalezas de la tierra: no ay armas, ni ingenios de guerra tan poderosos q le puedan hazer mella. Sino miraldo en vna sancta Catharina, en vna sancta Ynes, y en otro infinito numero de sanctas virgines q siendo acometidas de la violencia de poderosissimos tyranos (aunque con nauajas, có tormetos, y crueles martyrios cobatieron los muros de sus sagrados cuerpos) no pudieron desquilatar, ni hazer daño a la virtud de sus animos: antes mientras mas combates les dauan, mas se perfeccionaua su virtud, como lo haze el oro quando se mete en el crisol, y qua recibe mayores martilladas. Esto es lo

1. Cor. 12 lo que dize el Apostol. La virtud se perficiona en la enfermedad: y quando yo estoy enfermo entoces estoy mas fuerte.

Y no folamente los tyranos (por cru delisimos que sean) aun que pueden derribar los muros de la carne flaca con martyrios y muerte) no pueden tener fuerza cõtra la virtud, fino (lo q es mas) los mismos demonios (aunque nos pueden acometer y armar lazos y çancadillas de tentaciones, para derribarnos, no pueden derribar, ni hazer portillo en las virtudes de el alma, si nosotros no queremos: antes pensando vencerlos, quedan ellos vencidos, quando no prestamos consentimiento a sus tentaciones: y dellas podemos sacar gran provecho de merecimientos, como dize san Iuan Chrysostomo.

Chrys. li. quod ne mo leditur nisi a se ipso.

Quando el demonio lleuo mandamiento de contado, contra el pacientissimo Iob, bien cõtento y ua, pensando derribarle de la torre del omenaje de su mucha virtud y paciencia, y diole vn cõbate muy reziõ con hazer q diessen los Sabinos sobre sus ganados, y sobre sus pastores, y no se escapo fino el q le traxo tan triste nueva. Y apenas auia este mensajero dado fin a su platica, quando vino otro, y le dixo: Fuego del cielo a caydo sobre tus ovejas, y abrasado a ellas y a los pastores. Luego vino otro, diziendo: Los Caldeos han robado todos tus camellos, y matado a los moços que los guardauan. Luego vino otro cõ este mensaje: Todos tus hijos estauã comiendo en casa del hermano mayor, y vino vn toruellino tan grande, que derribo sobre ellos la casa, y

los mato a todos. Por ventura todas estas tentaciones desquilaron o menoscabaron la virtud de Iob, y hizieronle perder la paciencia? No por cierto, antes viniendo el demonio a vencerle, fue vencido: porque lo que dio por respuesta, fue: Dios me lo dio, y Dios me lo quito, sea su nombre bendito. Y dize el texto: In his omnibus non peccauit Iob. En lo qual se muestra bien, la gran fuerza de la virtud; pues (aun el fuerte armado, q es el demonio) no la puede vencer; si la voluntad humana no se quiere rendir de su bella gracia, y espontonea voluntad al efecto de la tentacion.

Iob. 1.

Y ansi es cosa cierta, que la hambre, la sed, la enfermedad, la pobreza, las carceles, ni la misma muerte, aun que pueden quitar al hombre la vida temporal, no son bastantes para derribarle de la virtud, ni para apartar de su alma el amor diuino, en que consiste toda la virtud del alma. Esta doctrina nos enseño el Apostol escriuiendo a los Romanos, quando dize. Ciertõ soy que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, y principados, ni las cosas presentes, ni las futuras, ni la fortaleza, ni otra ninguna cosa sera bastante para apartarnos de la charidad de Christo.

Ad Ro. ma. 8.

Las enfermedades (por graues q sean) pueden menoscabar la virtud del hombre, si el no quiere? Preguntemos se lo al Apostol: Si el hombre exterior nuestro se corrompe, el interior, se renueva de dia en dia. Y en otra parte dize: Quando estoy enfermo, entonces estoy mas fuerte. Luego mirad quã grande es la fuerza de la virtud.

2. Corin. 4

2. Corin. 12.

Las

Gen. 39. Las amenazas de muerte que hizo a Ioseph su señora, y los requerimientos de amor q a otros muchos hizieran ablandar, hizieron mella en la virtud de castidad de aquel sancto moço Ioseph? no por cierto, antes gano grã gloria acerca de Dios y de los hombres.

Gen. 4.

La muerte q dio Cain a su hermano Abel (aunque le priuo de la vida natural) hizole daño en la virtud? no por cierto, antes el matador se condeno, y el innocente Abel se saluo.

Por manera que la virtud es tã poderosa y excelente, que ni los enemigos, ni las aduersidades, ni los temores y peligros, ni las enfermedades y trabajos, ni la misma muerte, ni los demonios del infierno, quando esta bien arraigada en el alma, le pueden hazer daño. Todo lo vence, todo lo allana. Y por esto dezia los philosophos antiguos, que todas las cosas desta vida son transitorias, y perccẽ, y q la virtud resplãdece en los teatros publicos, y en los coraçones secretos de los sabios. Ella honra a los biuos, y haze inmortales las hazañas de los muertos. Ella es la que haze sufrir con animo valeroso las aduersidades, y no engreirse en las cosas prosperas, ni tenerlas en nada. Es la virtud vn despertador que mueue el animo y le leuanta a cosas grandes y hazañas, y por esto dize Cicero en sus Tusculanas, que Temistocles, casi nunca dormia, de dia, ni de noche, y preguntado por sus amigos la razõ de andar siempre desvelado, respondió: no me dexan dormir los triũphos de Milciades, esto dezia el por la ansia que tenia

Cicero. 4. Tuscula.

de igualarse con el, en la gloria de sus triumphos.

Y Scipion dezia que se le encendia el animo en virtud quando miraua las imagenes de sus passados.

Scipion.

Y precioso tanto de la virtud este Scipion, que dize Valerio Maximo, q en vna guerra que traya cõtra los Cartaginenses, auiendo ya entrado a Cartago, entre otras nobles ducñas y donzellas que fueron captiuas, auia vna prisionera de estraña hermosura. Y preguntada por el, que quien era, y de que estado y condicion (como ella dixesse que era esposa de Lucio, principe de los Celtiberios, que era de la parte de los Cartaginenses) y como fuesse traydo ante el, le dixo con amoroso semblante, vuestra esposa es mi prisionera, han me dicho que la amays tiernamente (como lo merece su gentileza) yo fauorezco vuestro amor, y tened por cierto que ella a sido tratada cõ tanto respeto de honestidad como si estuiera cõ sus padres, en recompensa de sta buena obra os pido, que de aqui adelante seays buen amigo de los Romanos, y lleuaoos en hora buena a vuestra esposa, El se lo prometio, y lo cõplio: los padres de la dõzella presentaron a Scipion en reconocimiento de la virtud de q auia usado cõ su hija, grandes y preciosas joyas, y cantidad de oro, y luego hizo Scipion llamar al esposo, y le lo dio todo, diciendo, que el queria dotar a aquella dõzella su esposa, en toda aquella cantidad, y se la entrego. Exemplo es este q da verdadero testimonio de la gran virtud de que uso este principe, assi de continencia, como de humanidad y liberalidad,

Scipion Africa.

Valerio. Max. li. 4. ca. 3.

B Ansi

*Petrar. triumpho de fama, c. 1. lib. C.*

ansi lo cuenta Obregon en los triumphos de Petrarca.

¶ Y el pueblo Roma no era tã amigo de la virtud, que por no perder punto della, los Romanos, no teniã en nada padecer mil muertes, como podriamos prouar (dexando otros muchos) con exemplo de aq̃l valeroso capitan Romano, Marco Atilio Regulo. El qual despues de auer vencido a Almicar Cartaginense, y tomado setenta y quatro nauios, y vna famosa cibdad (llamada Clipea) y trezietas villas y castillos, y sometido dozietos mil hombres al imperio Romano, y vido vna terrible serpiete, y hecho otras valerosissimas hazañas, vino fele a poner el Sol de sus grãdes viatorias, y experimentando la incõstãcia de la fortuna, o (por mejor de zir) de las prosperidades del mũdo, en vna batalla muy reñida, que tuuo con los Cartagineses, fue desbaratado, vencido, y preso, con grã multitud de los Romanos, y desleãdo los Cartagineses cobrar muchos de los mas principales de los suyos, q̃ estauã presos en poder de los Romanos, y tratar algun medio de paz con ellos, embiaron al mismo capitã Romano Atilio, su captiuo, para que lo fuesse a tratar con los Romanos, como cosa que a el mismo importaua su libertad, y fino lo quisiessẽ otorgar los Romanos, que se boluiesse a la prision de Cartago. Acepto este partido el buẽ capitan, y yendo con este mensaje a Roma, y propuesta su embaxada (en lugar de persuadirles que lo aceptassen, por ser el, y los demas restituydos en su libertad) les aconsejo que no lo aceptassen, ni hiziesse tal trũco, que no cõnuenia al

honor del pueblo Romano, y como su muger y hijos se abraçassen del, y el Senado le rogasse q̃ se quedasse en Roma, y que no boluiesse a la prision, no lo pudieron acabar con el: y respondio, despues que vine en captiuorio de los Africanos dexede de ser Romano, porque perdi la dignidad de cibdadano Romano, Y mas quiero cõplir mi fe y palabra boluendo a la prisiõ, que hazer cosa indigna de quiẽ soy. Y (como se boluiesse a la prisiõ, y dixesse a los de Cartago, la verdad del consejo que auia dado a los Romanos) le metieron en vna jaula de hierro, llena de puas muy agudas, y le cortaron los parpados, y le echarõ en el mar; y alli acabo miserablemente la vida, por no perder pũto de valor, y virtud, ansi lo dize Valerio Maximo, y traylo Frãcisco Petrarca en el triumpho de fama, donde dize.

*Regulo por afficion,  
A si se vno en desden,  
Por el bien de su uacion.*

*Valerio Max li. 1. ca. 1.  
Petrar ca triumpho de fama. ca. 1. lib. C.*

**Articulo. 6. En que**

se trata de la diffinicion de la virtud, y como consiste en el medio.



Vnque es verdad que es mas vtil y necessario, saber obrar virtud, q̃ saberla diffinir, y ay muchos que hazen muchos actos de virtud q̃ no saben su diffinicion: mas porq̃ haze mucho al caso para tratar acertadamente de alguna cosa (como dize Aristoteles en los

los

*2. Ethic.*

*1. Cor. 1.*

*Aug. li. de libero arbi.*

*5. Ethic.*

los posteriores saber que es aquello de q̃ auemos de tratar, por tanto antes que passemos adelante, sera biẽ q̃ veamos, q̃ cosa es virtud, para q̃ entendamos lo que della se ha de tratar, yaũ para q̃ nos aficionemos a ella, porque (segun sentecia del mismo Aristoteles) no basta saber q̃ cosa es virtud, sino trabajar por tenerla, porque el mismo Aristoteles, y otros philosophos dan muchas diffiniciones de la virtud, y no acertarõ a hazer, ni vna obra verdaderamente virtuosa. De aquellas de que trata el Apostol, quando dize el reyno de Dios no esta en palabras, sino en virtudes. Estos gentiles son como la rueda del barbero, que afile mucho la erramienta, y ella se queda bota, y como la campana que llama a todos a q̃ vengã a la iglesia, y ella no entra en ella.

¶ La virtud (segũ dize Augustino en el libro del libre aluedrio) es vna igualdad de la vida q̃ de todas partes quadra con la razon. De lo qual se sigue, q̃ donde no ay razõ no puede auer virtud, y asi por muy excelente que sea vn cauallo, por muy linero, galano, y de buena proporcion de miembros, no le cõuiene el nombre de virtud.

¶ Aristoteles en las Ethicas da otra diffinicion de la virtud, diciendo, que es vn habito que perficiona al que le tiene, y perficiona y haze buenas sus obras. Dize q̃ es habito, porque se engendra de muchos actos, y vn solo acto (por bueno que sea) no basta para q̃ se pueda llamar vn hombre virtuoso, y tã bien se llama la virtud habito a diferencia de las pasiones, y de las potencias que tiene el hombre, las quales no son virtudes: Como de pasio-

nes, la Ira, el Temor, la Cõcupiscencia, el Gozo, la Tristeza, y las demas pasiones, las quales no son virtudes, ni tampoco la memoria, entendimiento, y voluntad, que estã aposentadas en el anima, y es su sujeto, no se pueden llamar virtudes, sino potencias.

¶ Y en otra diffinicion q̃ da de la virtud en el capitulo quarto del dicho libro, dize, que la virtud consiste en el medio, como se podria exemplificar en la virtud de la liberalidad. Porque si vno (siendo rico) no distribuyesse, quando, y a quien cõuiene, lo que le sobra, seria miserable, y si dicesse mas de lo que tiene, y puede, seria prodigo, estos dos extremos entra a conformar la virtud, y los modera, de suerte, que ni de tan poco pudiendo dar mucho que merezca el infame nombre de miserable, ni de tanto que se quede sin nada, y adquiera nombre de prodigo, gastando en excessos y vicios todo quanto tiene (como hazia aquel maldito Emperador Heliogabalo) el qual nunca se vestia sino ropas de oro entretalladas con perlas preciosas, y hasta en los çapatos las traya de inestimable precio, el suelo por do auia de passar, desde su palacio hasta do estaua su cauallo, mandaua quando auia de caualgar que estuiesse cubierto de limaduras de oro, y plata, y sembrados por encima granos de perlas y aljofar, porque tenia por baxeza pisar la tierra, Lamas beuio segunda vez en vaso de oro y plata, sino remudando a cada beuida. Las ropas que se vestia vn dia, no se las auia de vestir otro, sino luego las repartia por sus seruiciales, no comia en mesa, ni se

B 2 assen-

*Ibi. 6. 4.*

*Heliogabalo.*

presentava en silla que no fuesse de oro o plata. Gasto mucha suma en vn Senado que hizo de rameras dentro de su palacio, y les dio grandes dones, y les daua trajes y vestidos costosos: y el mismo se vestia dellos, y entrava en su Senado, y hazia constituciones y ordenanças, y todas eran de diuersas maneras de deshonestidades, y a las que inuentauan cosas estupendas, hazia grandes mercedes. En esto el pendio este desventurado Emperador (como dize Herodiano y Lampridio) los tesoros del imperio Romano. Este empleo hazia el de sus riquezas, Pues este que daua tanto merced no bre de liberal? no por cierto sino de prodigo, porque la virtud esta tan hermanada con la razon: que no admite excessos, ni extremos, y por esso, dize el mismo Aristoteles, que la virtud consiste en el medio, mas ha de entender, quando los extremos son viciosos, lo qual han de advertir los juezes, por q ha de ser el buen juez como el buen peto que ha de estar en el fil, sin que las balanças declinen a vna parte ni a otra. Quiero dezir, que la virtud de la justicia, no a de ser tan rigurosa que se le pueda aplicar non bre de crueldad, como la de Cambises rey de Persia: el qual mando desollar a Susannes su juez, porque corrompido con dadiuas proprio vna sentencia injusta: y hizo encorar con su pellejo la silla de su judicatura, y en su lugar puso a su hijo Orthonos, y le mando juzgar en la misma silla, encorada con el pellejo de su padre: como veremos adelante, asi lo ci eta Valerio Maximo en el 6. y Alexandro ab Alexandro en el 3. de los Geniales, y Ra-

Herodia. Lampri.

2. Ethico rum.

V. Cabises.

Herodo. lib. 5. Valerio Max. li. 6. Alex. 3. genia.

misio Textor en su oficina. Tenia los antiguos por tã grave delito en los juezes, hazer sin justicia, q por esso vlauã de tanto rigor con los injustos juezes, q por cobdicia de algun interes, dexauã caer la balança de la justicia, y por esso los Thebanos pintauã sin manos a los juezes, dãdo a enteder, q no las auia de tener para recibir presentes, lo qual es tan gran ocasiõ de agriauar a la justicia, que por esso mandaua Dios a los juezes en el Exodo. No recibais presentes, y en el Deuteronomio, dize, que los presentes ciegan los ojos de los sabios.

Rauis in oficina.

Thebanos.

Exo. 23. Dent. 26

Por manera q no se halla la virtud e los extremos, como lo fue el rigor de justicia q executo este Rey en aquel juez, por delito q cometio dando vna sentençia injusta, q se deuiera castigar con mas moderada pena.

Tampoco siguió el medio de la justicia, sino el riguroso extremo el Rey dõ Fernãdo III. de Castilla, en dos hermanos, de q haze mención Valerio de las historias Escolasticas, los quales siendo falsos e acusados, de que auian muerto a Gomez de Benauides, los hizo despenar de la pena de Martos, estando ellos en negativa, y no auiendo informacion bastante: Por lo qual ellos emplazaron al Rey para q pareciesse delante de Dios a dar cuenta de la sin justicia que les hazia, y fue cosa naturalissima, q el mismo dia ultimo del plazo, hechándose bueno a dormir la fiesta el Rey, le hallaron muerto, lo qual se puede atribuyr a la rigurosa justicia, la qual antes se deue moderar y llegar al medio, que executarla con extremos.

X. Vale. de las histo. li. 5. c. 3.

Y para corroboracion de esta verdad

verdad que teniamos prouado de que la virtud consiste en el medio, y huye los extremos, podriamos traer muchas cosas excelentes que consisten en el medio, como el Arbol de vida que crió Dios en el Parayso terrenal para conseruacion de la vida natural del hombre, no le crió a dõde quiera, sino en el medio del parayso. El coraçon que es la fuente de la vida humana, y el primero miembro que bue, y el postrero que muere a dõde le puso Dios sino en medio del cuerpo humano? Quando apareció Dios a Mõyses en el monte, en medio de vna çarga abrasada le apareció. Quando fue trayda el arca del testamento de la casa de Obecedõ a la ciudad de Dauid, dize la diuina escriptura que la pusieron en medio del Tabernaculo. Y para que es menester a la bar ni encarecer la excelençia del medio en que consiste la virtud, sino en que el Redõptor del mundo fue tan amigo de los medios, que quando vuo de venir al mundo nació en medio de la noche, y fue hallado en medio de dos animales, y quando le perdio su sacratissima madre le halló disputando en medio de los doctores. Quando oraua en medio de sus discipulos. Quando predicaua en medio de las companas. Quando murio en medio de dos ladrones.

Gene. 1.

Exo. 3.

Reg. 6.

Luce. 2.

Mat. 26

Y a vn la virtud de las cosas naturales (si bien las queremos especular) hallaremos, q esta en el medio. En vna Almendra toda la virtud y sabor que tiene no esta en la caxcara, ni sobre caxcara, sino en la pepita que esta en medio. La virtud del arbol no la butqueys en la corteza, ni madera q se muestra

a la vista, antes la tiene en el medio del coraçon del arbol. El anima racional del hombre, ni la Vegetatiua, y Sensitive de los otros animales no le muestrã por defuera, allacã dentro en lo interior y abscõndido, El fuego que encubre lo exterior del pedernal no se parece por defuera, tocãle con el hierro y verçys quã encerrada tenia su virtud. Los cielos, los Planetas, y las otras estrellas todas las vemos, mas sus virtudes e influençias y propiedades no se dexan ver.

Y si queremos subir mas la tecla y tratar de las virtudes sobre naturales de los sacramentos, todos vemos el agua y el Oleo y Chisma. Y oimos las palabras de la forma del sacro Baptismo, mas la virtud sobre natural deste Diuino Sacramento no se dexa ver, sino con ojos de fe; Bien vemos todos los accidentes sacramentales, el color el sabor, la cantidad. Mas la virtud sobre natural y diuina q esta encerrada debaxo de aquellas cortinas de los accidentes, no se puede ver cõ ojos de carne, sino con aquellos ojos, perspicacissimos de Fe, q tenia el Apõstel san Pedro Quando dixo, tu eres Christo hijo de Dios bino. Y lo mismo dize san Matheo q confesso al Redõptor Sãta Marta, mas por que tratando de la virtud moral, emos venido a tratar de la Sobre natural, boluendo las velas al puerto de la Virtud q veniamos difiniendo, y dexãdo otras muchas difiniciones que dan los Philosophos, y los Theologos de la virtud quien mejor parece, q la conocia de todos los Autores fue el Glorioso Santo Thomas. El qual da della esta difinicion.

Mat. 36

Ion.

¶ Virtud es vna buena calidad del alma cō la qual se biue biē. La qual obra Dios ē nosotros sin nosotros. Que haze bueno al que la tiene. La qual es muy perfecta difinición por q̄ cōprehende todas las causas d̄ la virtud, y su genero, y differēcia. El genero es la qualidad. Y la differēcia dezir q̄ es buena, a differēcia de otras calidades q̄ se hallan en algunas almas dōde no ay virtud, q̄ son malas. Dizese en esta difinición, q̄ obra Dios la virtud en nosotros. Por q̄ (como sea dō de Dios) necessariamente a de ser buena. Mas por q̄ esta difinición trata de las virtudes intelectuales q̄ (segū el mismo S. Thomas) son tres. Sabiduria, sciēcia, y entendimiento. Es necesario notar.

¶ Que ay quatro maneras de virtudes en el anima, vnas intelectuales como las q̄ acabamos de dezir. Otras morales, de q̄ trata Aristoteles en las Ethicas. Y otras q̄ el nō alcāgo, q̄ se llamā theologales. Y otras q̄ se llamā cardinales: de los quales dos miēmbros postreros emos de tratar, y no d̄ los primeros. Por tāto (d̄ xādo las otras difiniciones y diuisiones, pro nūc) dezimos q̄ las virtudes theologales, son tres. Fe, Esperança, y Caridad,

¶ **Art. 7. De las tres virtudes Theologicas. Fe, Esperança, y Caridad.**



¶ Bienaventurado S. Gregorio dice en los morales, y lo alega S. Thomas en la secūda secūda q̄ estas tres virtudes

Grego, 1, morales, 2, 2. q. 17, Ar. 1.

Theologicas estā tā hermanadas q̄ se significā en las diuinas letras por las tres hijas de Iob. Muy encarecido y alabado, y lleno de misterios es en las diuinas letras el numero ternario, o de tres. Noe, q̄ fue como otro Adā, por cuya propagaciō se restauro el mūdo despues del vniuersal diluuiο dize la diuina escriptura q̄ tuuo tres hijos, de los quales descieñde todos los hōbres q̄ desde el vuc, y q̄ ha de auer en el vniuerso. Quando fue seruida la diuina magestad de aparecer a Abrahā le aparecio en forma d̄ tres varones. Tres ciudades de refugio seña lo Dios en q̄ se saluassen los homicidas.

¶ Tres fuerō los varones fuertes q̄ rōpiēdo por los enemigos traxerō agua a Dauid estando fatigado de sed.

¶ Tres cosas dize el Ecclesiastico q̄ son muy aprouadas delāte de Dios y de los hōbres. La cōcordia de los hermanos. El amor de los pximos. Y el varō y la muger que biuen en paz.

¶ Tres panes y no mas, ni menos pidio prestados a su amigo vn hōbre a la media noche.

¶ Tres dias de camino mādō Dios a Moysen q̄ anduiesse por el desierto para auer de sacrificar.

¶ Hester para auer de hazer aq̄lla grāde hazaña de matar a Holofernes cō tres dias de ayuno se preparo sin comer bocado.

¶ El Propheta Ionas tres dias estuuo en el vientre de la vallenga para significacion de los tres dias que estuuo el Redemptor en el sepulchro.

¶ Tres dias predico el mismo Ionas en la ciudad de Niniuz, y luego hizo penitencia.

Gen, 6,

Gene, 18

Deut, 19

2, Re, 23

Ecc, 25

Luce, 12

Num, 10

Est, 4

Ionas, 2

Idi, 2

¶ Iudas

1, Mat, 5 ¶ Iudas Machabeo y Ionathas su hermano pasando el Iordan anduieron tres dias por el desierto.

1, Ionas, 2 ¶ Tres dias estuuo muerto Lazaro y luego resuscito al quarto dia. Al tercero dia resuscito el Redemptor del mundo de entre los muertos.

1, Mat, 27 ¶ Passados tres dias de la ceguedad del Apostol san Pablo fue restituydo en su vista.

1, Act, 9, ¶ Passados tres dias de la ceguedad del Apostol san Pablo fue restituydo en su vista.

1, Reg, 9, ¶ El Arca del testamēto estuuo tres meses en casa de Obedcedon.

Exod. 23 ¶ Tres vezes al año mādō Dios en el Exōdo que le celebrassen fiestas.

3, Reg, 9, ¶ Tres vezes al año ofrecia Salomō holocaustos y sacrificios al señor sobre el altar q̄ le auia edificado.

¶ Y para que es menester gastar mas tiempo en encarecer la perfeccion del numero ternario, sino diziendo, q̄ son tres las personas diuinas, y q̄ el verbo diuino humanado tiene tres substācias anima, carne y diuinidad y que su yntagen y trāsūpto al mismo Dios, q̄ es el anima racional, tiene tres potēcias, memoria, entendimiento, y volūtat. Y q̄ dize el spiritu santo en alabāca de este numero q̄ la cuerda de tres ramales dificultosamente se rompe; que es dezir, q̄ el anima q̄ esta adornada cō el terno d̄ las tres virtudes Theologicas de q̄ tratamos: dificultosamente sera vēcida y supeditada de los tres enemigos del anima. Demonio, mundo, y carne. Por q̄ (aū q̄ es verdad) q̄ mientras dura la nūllicia desta vida, cō estos tres enemigos, corre riesgo, y esta en peligro nuestra vida espiritual; mas si estā bien arraygadas estas tres virtudes en el anima. Y si esta cercada con estos tres muros y valuartes destas tres virtudes no podran todos tres

enemigos derribar vna almēna del anima: si ella no quiere rendirse, y dar a los enemigos la entrada y la llauē de la fortaleza de su volūtat, y (aūq̄ tābiē es verdad) q̄ la fe y esperança tienen su difriēto solamēte en esta vida. Por q̄ en el cielo no tendremos fe, sino euidēcia de lo q̄ aca creyemos. Ni tēdremos esperāca, sino gozo de lo q̄ aca esperamos, mas la caridad q̄ aca tenemos es tan finitio fin, y perpetua, q̄ no se acabara cō nuestra vida, antes permanecera con nosotros en el cielo, cō muy mayor perfecciō q̄ la q̄ aca tuuimōs. Por q̄ no se acaba cō la vida como la fe, y esperança, antes se perfecciona, perpetua, y eterniza. Mas dexādo ya de tratar destas gloriosas virtudes en comū, justo es q̄ tratemos dellas en particular para q̄ conozcamos algo d̄ su grā valor.

¶ **Art. 8. De la virtud de la fe, y de su difinición, y exelēcias.**



¶ **P**OR QVÉ la virtud de la fe precede a la virtud de la esperāca, y a la caridad como dize S. Thomas en la

secūda secūda q̄ quienē tratar primero de la fe como de hermana mayor, y despues de las otras dos hermanas, esperāca y caridad. Y cō ē cādo della digo q̄ la virtud de la fe, fūe tenida en tan gran veneraciō (aū q̄ se acerca de los infieles que no la conoçian, ni sabian quien era la fe verdadera,) que dize san Agustīn en su ciudad de Dios, que

B 4

la a

2, 2, q. 17, Ar. 1.

Li. 4. c. 2.  
 2. de natura. de officioru.  
 Lini. l. 23  
 Cice. 1. de off.

la adorauan por diosa, y le dedicaron templos y altares. Y Ciceron en el libro de la naturaleza de los dioses. Y en el libro de los officios dize, que estaua su templo junto al de Iupiter en el capitolio, que era el mas honroso lugar que le podia dar. Y que su templo fue conagrado por Athilio Colatino. Y aun otros autores dizen, que fue consagrado por Encas. y otros por Marco Scauro. Y Titoliuo afirma q por Quinto Fabio Maximo. Y Anilio Crasso le dedicaron dos casas en el capitulo: apartadas la vna de la otra. Y (avnque estos antiguos no sabian que cosa era la fe verdadera, ni atinaron a ella) es cosa maravillosa la gran veneracion que tenian a la fe. Mas los que por la diuina misericordia conoscemos, y veneramos, y creemos la verdadera fe. Quanta obligacion tenemos de alabar y bendezir con infinito hazimientto de gracias al que (sin merecerlo nosotros mas que aquellos infieles,) ni auerle hecho mayores seruios: pues antes que naciessimos nosotros y ellos no le podimos hazer seruios que merecissen tan soberana merced de criarnos entre christianos en el gremio de su yglesia: y ser traydos al christianismo fuessimos instruydos y enseñados en las escuelas de la santa madre yglesia, (que ellos no conocieron) en los documentos y articulos de la verdadera fe; Cuya difinicion (si con atencion la quisiereamos aduertir) nos comenzara a descubrir el campo de su magestad y grandezas de esta illustrissima virtud de la fe. Y quiero comenzar de su difinicion. Porque (como antes diximos) dize Cice:

en sus officios. Y Platon en el thimco. Y Aristoteles en los posteriores, que para venir en conocimiento de alguna cosa lo primero que hemos de hazer es saber que es aquello de que queremos tratar. Y tambien dize Aristoteles en el libro de los Elencos, los que ignoran la virtud de los vocablos facilmente se engañan. Y san Isidro en sus ethimologias, dize, sino sabes el nombre de la cosa no tendras conocimiento de ella. Y por esso es doctrina del iuris consulto. El que quisiere saber el derecho: primero conuiene que sepa de dode el derecho tomo este nombre. Y tambien dize, antes que vengamos a la interpretacion de las palabras; es necessario que tratemos de la significacion del titulo. Por las quales autoridades parece que estamos obligados antes que passemos adelante dezir, que cosa es la virtud de la fe de q queremos tratar.

Y para tratar distintamente esta materia ante todas cosas notaremos. Que segun Hostiense, y Alexandro de Hales, y san Buenaventura en el tercero. Que la fe tiene muchas acepciones. Primeramente se toma por la palabra. Yo os doy mi fe: quiere dezir, yo os doy mi palabra, la qual se ha de guardar (avnque se de a los infieles,) como dize el capitulo Nolli. Y esto (o gran lastima) se vsa poco entre la canalla del mundo.

Como sintio Ouidio en el libro de Tristibus, diciendo, tarda venit dictis, difficilis q3 fides. Y en otra significacion se toma este termino fe, por innocencia y bondad

Plat. in Thimco.  
 Arist. 1. poste.  
 Arist. 2. Eleuc.  
 Isid. l. etb.  
 libr. 1. in princi. ff. de iusti. & iure. l. 1.

Hosti. in sum.  
 Ale. 3. p. sum. trac. de fide.  
 Bona. l. 3. dist. 23.  
 23. q. 1. nolli.

3. de trist. iuu. li. 1. sati. 3.

Luc. l. 10  
 Hier. 7  
 Gabr. l. 3. d. 23. q. 2.  
 Mag. l. 3. dist. 23.  
 Hebr. 11

dad. Y en este sentido habla della Lucano quando dize, nulla fides pietas q3 viris qui castra sequuntur. Y en este mismo sentido habla della Hieremias quando dize, perit fides & ablata est de ore eorum. Percio la fe. Esto es, la bondad y virtud. Mas porque la fe tiene muchas acepciones que se podran ver en el doctor Gabriel en el libro tercero, y seria cosa prolixa referir las todas, por tanto solamente trataremos de la fe, como trata el Maestro de las sentencias en el libro tercero. Y el Apostol san Pablo en vna Epistola, que es la fe catholica, que nosotros confessamos y creemos. La qual es la primera de las tres virtudes Theologicas, Fe, Esperanca y Caridad. De quibus in presentiarum est sermo.

La difinicion de la fe del Apostol san Pablo es esta. La fe es vna substancia de las cosas que se esperan, y vn argumento de las cosas que no parecen.

Acerca desta difinicion se ofrece considerar, que este termino, o vocablo substancia, no se ha de tomar en el rigor que le toman los Logicos en los predicamentos. Porq la fe realmente no se puede poner en el predicamento de substancia, sino en el de calidad, porque no tiene substancia y ser de por si, antes se subjeta en el anima, y se puede apartar della sin que la anima se corrompa, que es proprio de los accidentes y calidades. Como se ve claro en que si vn christiano que tiene infusa en el anima, comete crimen de heregia: pierde la fe, aunque no pierde el caracter del sacra

mento del baptismo, antes se va con el al infierno quando muere, luego pues el perdio la fe, y esta sin ella mientras biue en sus errores, bien se sigue q la fe no es substancia, pues se ausento del quando estaua biuo. Por manera que realmente la fe es accidente, o calidad, que puede estar en el sujeto, y apartarse del, sin que el sujeto se corrompa. Mas llamase substancia la go modo. Porque es fundamento como dize la Glosa Interlineal de las cosas que esperamos, y dize Nicolao de Lira, que se llama substancia en quanto es principio de la bienauenturanca que esperamos. Y san Buenaventura dize, que se llama substancia, no en sentido proprio sino transfuio: lo qual se podria ver mas claramente tratado por sancto Thomas en la secunda secunda.

Y llama a la fe en esta difinicion el Apostol argumento de las cosas que no parecen, como si mas claramente dixera, que es vna certidumbre de las cosas que agora no nos muestra la experiencia, ni evidencia, porque no perdamos el merecimiento que se granjea con la fe, creyedo lo que nos enseñan los Euangelistas, los Patriarcas y Profetas e las escuelas de la santa madre yglesia. Y asi expone esta particular la Glosa ordinaria, sin que lo veamos a ojos vistas, ni tengamos experiencia dello, y Nicolao de Lira.

Asi que la fe se llama substancia. Porque asi como los accidentes y qualidades no tienen ser de por si, sino dependiente del sujeto a donde estan fundados, asi todas las virtudes posibles que ten-

Glo. inter. ad He. 11  
 Bon. li. 3. d. 23. q. 5.  
 2. 2. q. 10. art. 5.

Glosa ord. vbi sup.

ga vn hombre estan como desuirtuadas, sin substancia, ni valor en el anima donde falta la fe. Que esperanza, Que caridad puede tenet el que carece de fe?

*Eccle. 35.* Sobre aquellas palabras del Ecclesiastico, en todas tus obras ten fe, dize la Glosa. Si no tienes la fe

*Aug. li. de fe. ad pe.* divina nunca guardaras los preceptos de Dios. Esto es lo que dize Augustino. La fe es el fundamento de todos los bienes: sin la qual ninguno puede contarfe en el numero d los hijos de Dios. Y esto mismo sentia el diuino Paulo, quando escriuendo a los de Corinthio, dize del Redemptor. Como sabio artifice puso el fundamento. Esto es, la fe que planto en su yglesia, y mas abaxo dize, ninguno puede poner otro fundamento sino el que esta puesto. Y este es la fe, (como dize

*1. Cori. 3.* san Gregorio y se contiene en el derecho por estas palabras) a donde no ay el fundamento de la fe no se puede edificar alguna buena obra, y Augustino sobre san Iuan dize. Qualquier cosa de gracia: de merecimiento, y de virtud, y de bien auenturanca que ay en el anima todo procede de la substancia y fundamento de la fe, y ansi queda declarada la primera parte de la diffinicion de la fe. Quando deziamos que era substancia en el sentido que

*1. q. 1. ca. cuy Pau.* hemos declarado.

*Aug. su. Iuan.* Dize en esta diffinicion de la fe. No solamente que es substancia, sino que es de las cosas que se esperan. Esto es de las cosas por venir porque de las cosas presentes no podemos tener fe. Sino euidencia, y ansi los bienauenturados (como

hemos dicho) no tienen fe. Porque ven claramente en la vision beatifica los misterios que aca creyeron que les enseno la fe, quando captuaron sus entendimientos, ( como dize el Apostol, ) y los pusieron debaxo del suauisimo yugo de la fe.

*2. Cor. 10.* Dize en esta diffinicion de la fe que es argumento. Porque ansi como el argumento (como dize Pedro Hispano) haze assentir a la conclusion. Como este argumento filosofico, o estas premissas, todo hombre es animal; Pedro es hombre nos haze assentir a esta conclusion, Pedro es animal, ansi la virtud de la fe nos haze assentir, y tener por verdad infalible lo que nos dize la fe: y por esto dize Alexandro de Ales, que quando Dios inspira, o infunde en el anima el habito de la fe le obliga a que crea todos los articulos de la fe. Porque ansi como vn hombre de Razon no puede negar los primeros principios. Como este quod libet est vel non est. O este el todo es mayor que su parte. O este si ab aequalibus aequalia de mas, remanitia sunt equalia, ansi es falta de juyzio: negar los principios de la fe, y qualquiera de sus articulos. Por que si procedieran de entendimiento humano (que es falible, y puede enganar, y ser enganado,) no era de maravillarse que alguno pusiera en ello dubda, mas diziendolo Dios. Que (es primera y summa verdad y que implica contradiccion poder mentir.) Ningun buen juyzio lo puede dubdar porque si algun del uariado afirmarse que puede Dios enganar, o mentir, por el mismo ca

*Pe. Hisp. in dial.*

*Aris. 2. 1. posteriori.*

*Ale. 2. p. sine tra. Ela. de fi.*

B

mo caso auia de conceder que no es Dios. Porque en Dios no puede auer imperfeccion, como lo es mentir, o enganar.

Luego la fe es argumento. 1. Arguitementem: para creer las conclusiones, y proposiciones que nos ensena, y Nicolao de Lira dize, que este argumento es, firma ad heio intellectus, a diferencia de la opinion: suspicion, y dubitacion. Las quales (aun que estan en el entendimiento) no tienen anexa certidumbre infalible como la tiene la fe. Y el doctor sancto dize, que se toma argumento por su efecto. Porque asi como el argumento filosofico induze al entendimiento como dize Aristoteles primo posteriorum alguna verdad ansi la fe le induze a que crea lo que dize la yglesia.

*Vbi su.*

*2. 2. q. 4. art. 1.*

Articul. 9. De la

ultima particula de la diffinicion de la fe, y si se salvaria el que no recibiese el Baptismo porque no ha llegado a su noticia.



LA ULTIMA particula desta diffinicion, es, de las cosas que no parecen. Esto se pone en la diffinicion a

diferencia de la euidencia, con la qual vemos las cosas que vemos a ojos vistas, mas con la fe vemos las

cosas que esperamos que despues veremos claramente. Esto es lo que dize el diuino Paulo, agora vemos por espejo en enigma. Esto es, con noticia obscura, no clara y manifesta como es la euidencia. Mas entos veremos a Dios como el es, cara a cara. Y no mediante el espejo de la fe, el qual alla no le auremos menester, ni tendremos fe, sino el premio de la fe, que es la vision de Dios. El qual es objeto de la fe, y su premio segun Augustino: La qual es argumento (esto es) premostracion (como dize la Glosa Interlineal) y conocimiento de las cosas que no vemos y esperamos ver. Porque si viessimos a ojos vistas lo que nos dicta la fe ninguna cosa mereceriamos, conforme a la sententia de san Gregorio. Fides non habet meritum vbi humana ratio prebet experimentum. La fe no tiene merecimiento quando la razon humana se lo muestra por experiencia, y por esto dixo el redemptor del mundo a sancto Thome Apostol. Bienauenturados los que no vieron y creyeron. Y esta claro que si las verdades de la sancta fe se viesesen clara y distintamente, no se podria tener della noticia de fe, si no sciencia, o euidencia. Conforme a la diffinicion de la sciencia que da Aristoteles en las Ethicas, sciencia es habito demonstratiuo de alguna cosa que concluye cosas necessarias de premissas necessarias.

*1. Cor. 13.*

*Aug. 22 de ciuit. c. 25.*

*Vbi sup.*

*Grego. in Homeli. pasch.*

*Ioan. 20.*

*6. eth. c. 1. post.*

Por manera que la fe consiste, no en demonstraciones, y euidencia, si no en la noticia, certidumbre, y ciencia de las cosas que no vemos.

De lo qual parece que podria nacer el-

cer esta dificultad. Si vuisse algũ hombre en tierras tan remotas y apartadas de la christiandad : que la predicaciõ de la sancta fe Catholica nunca vuisse llegado a su noticia, ni supiesse que cosa es, no por culpa suya. Sino por auer nacido, y auerse criado en partes donde nõ ca ha visto christianos, ni sabe si los ay, ni que cosa son. Si este tal se condenaria?

¶ Para declaracion desto hemos de notar, que los sagrados Apostoles a cuyo cargo era sembrar la semilla de la sancta fe catholica, por todas las partes del mundo la predicaron y diuulgaron, conforme al mandato del Redemptor. Yd, y predicad el Euangelio a toda criatura (esto es) al hombre en quien virtualmente esta y reluze el ser de todas las criaturas. Y por esso dize S. Lucas en los Actos de los Apostoles. Que hablaban en todas las lenguas, para que todos los hombres de qualquiera nacion que fuesen, fuesen por ellos instruydos en la fe. Y tambien dize, que habitauan en Hierusalen gente de todas las naciones que auia debaxo del cielo, y ansi todos oyeron actualmente, o virtualmente la predicacion Euangelica, porque los que alli estauan darian noticia della a los otros sus conterrancos. Esto es lo que dixo Dios por Esaias hablando de su yglesia. Yo te di por luz de las gẽtes Para que seas salud hasta lo vltimo de la tierra. Y por el Psalmista dize, todas las gentes qualesquier que criaſte vendian, y adoraran delante de ti señor. Por manera que esta predicacion de la Fe sono por todo el vniuerso mundo. Como testi-

fica el real profeta quando dize, en toda la tierra salio su sonido, y en los fines de la redondez della se oyeron sus palabras. Esto es lo que dixo Dios a Habrahan, seras padre de muchas gentes. Como si dixera tu Fe se dilatara por todas las gentes, y ansi se verifico lo que dixo Esaias. Verã las gentes al justo, esto es, al Redemptor con los ojos de la fe. Y ansi en el Tedeum Laudamus de Ambrosio y Augustino cantamos cada dia, por toda la redondez de la tierra te confiesa la santa Yglesia. Y el bien auenturado san Gregorio espone aquella palabra de la Red-arojada en el Mar, que recojio todos los peçes : diziendo, que significa la Yglesia, que recoje los hombres de todas las naciones.

¶ Por manera que (pues el sonido de la predicacion Euangelica esta tan estendido por el mundo) parece que no es ignorancia que escusa al que no tiene noticia della. Y por esso Hugo en el tratado de sacramentis dize, que no admite el caso que pusimos, ni cree que aya hombre que no aya podido tener alguna noticia de la Fe, fundandose en la autoridad alegada, en toda la tierra salio su sonido, y noteniendo noticia della por su negligencia, sera ignorancia crassa. La qual no escusa antes acusa al q la tiene. Mas el doctissimo doctor Gabriel sobre el Canon auiedo referido estas y otras opiniones, siente, que (como Dios nunca falta al hombre que haze lo que es en si) que si el que jamas tuuo noticia del Baptismo, ni de la Yglesia, y Fe catholica, si biue bien, y guarda los preceptos de la

*Iſa. 102.*

*Gene. 17.*

*Eſa. 63.*

*Grego. in*

*Homc.*

*Lucas. 5.*

*Hugo de*

*sacra.*

*ar. 6. c. 5.*

*lib. 2.*

*Gabriel*

*super Ca-*

*non lecti*

*2. lib. F.*

de la ley natural, aunque biua en el desierto, o entre los infieles le descubriera camino para que se pueda saluar, y que reciba el sacro baptismo, o por medio de algun christiano, o por interna inspiracion del Espiritu santo, y le traia a estado en q se pueda saluar, recibiendo el sacro Baptismo, pues no le ha dexado de recibir por su culpa, como tenemos exẽplo en los actos de los Apostoles, en Cornelio Centuriõ: el qual como biuiesse bien, y hiziesse muchas limosnas, le aparecio e sueños vn Angel, que le embio Dios amonestandole, que buscase a san Pablo para que le baptizasse, y instituyesse en la Fe. Y al Eunucho de la Reyna de Candacia le proueyo de remedio, y mediante la predicacion de san Philipo, pidio el Baptismo, y ser instituydo en la Fe, porque es cosa cierta, que al que haze lo q es en si, no le dexa Dios sin remedio, conforme a aquella maxima de los Theologos, fatienti quod in se est Deus non denegat gratiam.

¶ Y aunq estas dos opiniones parecen contrarias, se podrian conformar, diziendo, que (aunque es verdad, como dize la primera) que ninguno se puede saluar sin Baptismo, como dixo el Redemptor, por estas palabras, El que no fuere baptizado no puede entrar en el reyno de Dios: Mas es Dios tan summamente misericordiosissimo, que se puede creer de su infinita misericordia, que al que hiziesse lo que es en si, biuiedo biẽ cõforme al dictamen de la razon, que planto Dios en el humano entendimiento, que obliga a todos los hombres, y guardado la ley natural, que no permitiria, que el q

en el caso que propusimos, sino se dexasse de baptizar por su culpa, si no porq no nacio, ni se ha hallado en tierra de christianos, ni ha llegado la santa Fe a su noticia, que se condenasse, antes proueeria su Magestad por alguna inspiraciõ que fuesse a tierra de christianos, o q aportasse adõnde el esta, alguno que le baptizasse para que se pudiesse saluar, pues el es, el que por testimonio del Apostol, quiere que se saluen todos los hombres, y que venggan al conocimiento de la verdad.

¶ Mas (dexando aparte casos particulares) esta la santa Fe catholica ya tan estendida por el mundo, y en toda la redondez de la tierra esta tan diuulgado el sonido de la predicacion Euangelica, que ninguno puede allegar ignorancia en este caso, porq los sagrados Apostoles sembrarõ por toda la tierra su semilla, repartiẽdo todas las prouincias entre si mismos, dõde la sembrasse. Y assi predicõ el Principe de los Apostoles S. Pedro en Italia, Iudea, y Antiochia, y san Andres, en Arabia, Santiago el mayor, en España, el Euangelista san Iuã, en Grecia, san to Thomas, en las Indias, Santiago el menor, en Hierusalen, gouerno la primitiua Igleſia san Matheo, cõ uirtio a Ethiopia, san Philippo a Scitia, san Bartholome a la India superior, san Simon predicõ en Egipto, Thadeo, en Ponto, y Persia, san Matheo en parte de Iudca, y el diuino Paulo predicõ la Fe en Hierusalen, hasta el Illirico, y san Dionisio en Frãcia, y S. Marcos en Alexandria, Augustino y Gregorio en Inglaterra. Anſi q por los sagrados Apostoles, y doctores de la Igleſia esta

*Mat. 16*

*Actu. 2.*

*Exod. 29*

*Pſal. 85*

*Thim.*

*2.*

*Actu. 10*

*Ioa. 3.*



esta predicada la Fe y Evangelio implicita o explicitamente por todo el vniuerso mundo.

Mas boluendo las velas al caso que propusimos del que nacio en el yermo, o entre infieles, y q no llego a su noticia el Sacramento del Bap- tismo si Dios no fuesse seruido de inspirarle q vaya a tierra de christia- nos a baptizarse. Y realmente reci- biesse el agua del baptismo, no se salvaria, porq es doctrina del Tos- tado, que ningun adulto se puede salvar sin Fe explicita o implicita, la explicita es la que tenemos los fieles adultos, mas los niños que mueren baptizados se saluan, me- diante la Fe implicita, que es el ha- bito que infunde Dios en el anima del que se baptiza. Y tambien dize el Maestro de las sentencias en el ter- cero libro, que la Fe en todo tiem- po fue necessaria, asi en tiempo de la ley natural, como en el de la ley escrita, como en el de la ley de gra- cia. Y santo Thomas dize en la Se- cunda Secunde, que Adam antes q peccasse, y el Angel antes de su cõ- firmacion tuieron Fe. De suerte que dize el Maestro de las Senten- cias, que sin Fe, ninguno jamas pu- do, ni puede salvarse. Esto es lo que dize san Gregorio, y se contiene en el Derecho, vna est omnium fide- lium vniuersalis Ecclesia, extra qua nullus saluatur. Y el sentido desta grauisima sentencia es. Vna es la Iglesia vniuersal de todos los fie- les, fuera dela qual ninguno puede salvarse. Y el mismo Redemptor q planto la semilla de la Fe, quando salio a sembrarla en el campo de su iglesia, dize por san Marcos, el que no creyere esto, es el que no tuie- re Fe, se condenara, esto esto es lo

que dize san Athanasio, El que no creyere la Fe fiel y firmemente no se puede salvar.

Articulo 7. Donde

se da otra diffinicion de la Fe, y se trata del Lumen gloriae.



En las de la diffinicion de la Fe, de q emos tratado, ay otra del Mae- stro de las Sétencias en el tercero li- bro, que es mas comun, dõde dize, la Fe, es creer lo que no se ve. Mas porque esta esta general que cõ- prehede a la Fe humana y a la diui- na, porque creemos q ay mar, y q ay Indias, aunq no las emos visto, porq lo emos oido dezir a personas fidedignas, por esso me conteta mu- cho la diffinicion de la Fe, q da los Logicos en los posteriores. Fides est assensus verus et obscurus libe- re causatus, y quiere dezir, q la Fe es vna noticia verdadera y obscura causada libremente con el consenti- miento de la voluntad, y que es no- ticia obscura, a diferencia de la cui- dencia, que es noticia clara.

Esta diffinición conuiene a la Fe q tenemos los christianos de las cosas diuinas, las quales creemos fir- memente, mas no las vemos a ojos vistas, porq si las viessemos claramé- te no podriamos tener dlla noticia d Fe, sino otra noticia, q se llama eui- dencia, y es gra merced de Dios q aca- tegamos esta escuridad en lo q cree- mos pa-

3. Sétim. dis. 35. v.

1. poste.

para que merezcamos muchos gra- dos de gloria, quãdo a esta noticia obscura corresponda la clara visió de Dios en la bienauenturança, co- mo nos lo certifica el Apostol, por estas palabras, aora en esta vida ve- mos como por espejo a Dios: esto es mediante la noticia obscura de la Fe: mas despues le veremos, cara a cara, como el es, y cessara el viril dela Fe, como cessa la obscuridad de la noche, quando viene la claridad del Sol.

¶ Para declaracion de lo qual se ha de considerar, que algunos de los antiguos (como nota santo Tho- mas, y el Gayetano) cayeron en este error, que (aun despues desta vi- da) ningun entendimiento criado puede ver a Dios por essencia, co- mo el es. El qual error cõdena san- to Thomas, diziendo, que se seguiria del, que si ningun entendimien- to criado ouiesse de ver la diuina essencia, que jamas podria ser bien- auenturado, lo qual es falsissimo, y contra la autoridad del coronista san Iuan. Esta es la vida eterna, que te conozcan los hombres, y a Iesu Christo tu hijo. Pues como le po- drian conocer los hombres sino le viesse? No entendiã estos desatina- dos, que la vltima bienauenturan- ça del hombre, consiste en la altis- sima operacion del entendimien- to que ve a Dios. Y ansi si el enten- dimiento del hombre nunca ouies- se de ver a Dios, nunca podria lle- gar a ser bienauenturado, o auian de caer en otro error, que la bien- auenturança consiste en otra cosa que en ver a Dios.

¶ Y por evitar estos desuorios y

grandes inconuinentes, viene el doctor Sancto a concluir, que los bienauenturados ven la essencia di- uina, mas la manera como la ve los entendimientos criados, no es por semejança, que dezir esto tambien feria error, sino por vna luz que co- munica Dios a los bienauenturados, que llaman los sagrados doctores Lumen gloriae. La qual es de tanta virtud que mediante ella puede la criatura ver y gozar a su criador. Mas aunque le hemos de ver (por su diuina misericordia) no le emos de ver con los ojos corporales, por que (como dize san Augustin en su cibdad de Dios) es imposible ver a Dios con potencia sensitua, qual es la vista, porque esta (como es corporal) no se puede estender si- no a objetos corporales, porque (se- gun buena Philosophia) a de auer proporcion entre la potencia y el objeto, y entre la potencia visua, que es cosa corporal y Dios, no la puede auer por ser incorporeo, es- to dixo el mismo Dios en el Exodo, No me vera hombre q biua: Luego para ver a Dios, otra vista, y otros ojos mas perspicaces son menester que los corporales, como tambien nos lo dio a entender el coronista san Iuan, quando dixo, a Dios nin- guno jamas le vio, Lo qual se ha de entender con los ojos de carne, con los quales no se puede ver Dios, porque es puro espíritu.

¶ De aqui se sigue, que aquella autoridad del Propheta Iob, Y oté go de vera Dios en mi carne, y mis ojos le han de mirar. Se ha de enten- der, que han de ver los ojos corpora- les en la gloria, no la diuinidad, si- no la humanidad de Christo des- pues

bisup.

De ciuit. Dei. lib. 22. r. 29.

Exo. 33.

Ioan. 1.

Iob. 19.

In intro- duc. sup. Mat. 9. 22.

3. sent. dis. 25.

2. 2. q. 5. art. 1.

Ex. de su- m. Tri- ni. c. 5. 3.

Marc. 16.

pues de la Resurreccion vniuersal, quando el alma torne a informar esta carne, y porque entonces aun que no podremos ver la essencia diuina con los ojos de carne) veremos con ellos la sacratissima humanidad del Redemptor, y al mismo Dios veremos, no con los ojos de carne, sino con los del entendimiento, alumbrado con aquella lumbrere sobre natural, que diximos llamarse Lumen gloriae, la qual dispondra y abilitara al anima para q̄ no obstante que es criatura, pueda claramente ver al criador. Esto es lo q̄ dixo el santo Rey, en tu lumbrere veremos la lumbrere, como si dixera, con la lumbrere de gloria que has de infundir en nuestras almas en la gloria, veremos la lumbrere y luz inaccessible de tu diuinidad. Lo qual se confirma con la autoridad del Euangelista san Iuan en el Apocalypsi, la claridad de Dios los alumbrara.

*Psal. 35.*

*Apo. 21.*

*2. de ciuit. c. 29.*

*1oa. 4.*

**F.** Y es cosa digna de consideracion, que aunq̄ todos los bienauenturados ven la essencia diuina con este don sobre natural que llamamos Lumen gloriae; porque esta vision es el premio de la Fe (como dize Augustino) mas aunque todos le ven, no todos le ven y gozan igualmente, sino vnos con mas y otros con menos grados de gloria. Esto es lo que dixo el Redemptor por san Iuan, En casa de mi padre ay muchas moradas, y es dezir, que no todos los bienauenturados gozan de Dios cõ igual medida de gozo, sino la medida del gozo, es la medida de la caridad con q̄ de aqui partieron, y a esta medida de la caridad corresponde la del Lumen gloriae, de suerte que el que tuuo mas

grados de caridad, tendra mas participacion del Lumen gloriae, y el q̄ tuuere mas grados del Lumen gloriae, mas perfectamente vera y gozara de Dios, y el que mas perfectamente viere a Dios, mas secretos alcanzara de los que ay en Dios.

¶ Esto digo porque (aunque dize san Gregorio en sus Dialogos) que cosa no vera el que ve al que ve todas las cosas? no se sigue de ay que los hombres, y los Angeles bienauenturados, que ven la diuina essencia, viendo a Dios; ven todo lo que ay en Dios. Porque (como son criaturas, y tengan ser limitado) no pueden comprehender, ni conocer perfectamente todo lo que ay en Dios, que es infino e incomprehensible. Esto es lo que dize san Augustin, allegado por san Thomas, en la primera parte. Desdichado seria el hombre que supiesse todas las criaturas, y a ti (que eres el criador) no conociesse. Por manera que no consiste la bienauenturança en saber, y entender, y conocer todas las cosas: sino en conocer y gozar del criador dellas. Y por esso los bienauenturados (aunq̄ ven a Dios, no ven en todas las cosas) sino aquellas que les conuienen, segun los grados de participacion de gloria que tienen, correspondiẽtes a sus merecimientos.

¶ Y tambien es buena consideracion, que los bienauenturados que ven a Dios en su essencia, no vãn en el, las cosas q̄ ven successiuamente, como aca ven os nosotros oy vnã cosas y mañana otras, sino juntamente vãn todo lo que ven en Dios. Porque nuestro entendimiento aca, es tan corto que no puede entender

*Greg. 4. Dialo.*

*Aug. li. cõf. sio. et sanct. Thom. 1. p. q. 12. art. 2.*

muchas cosas juntamente, porque nuestra manera de entender es por discursos, mediante las diuersas especies de las cosas: y vn entendimiento, no puede actualmente ser informado juntamente por especies de muchas cosas diuersas, y por esso no las puede conocer juntamente. Y como los bienauenturados, no conozcan, y gozen de Dios, por especies o semejanzas, como nosotros, sino mediante el Lumen gloriae: bien se sigue, que todo lo que ellos ven en Dios, lo ven junta, y no successiuamente.

*Aug. li. de Trinit. et adu. c. Tho. 1. p. q. 12. art. 10.*

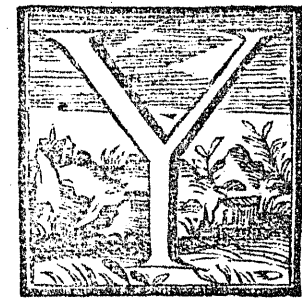
¶ Esto es lo que dize S. Augustin, allegado por san Thomas, en la primera parte. No seran mouibles nuestros pensamientos en la gloria, yendo, y viniendo de vnã cosas a otras: sino todo lo que viemos lo veremos con vn solo conspecto, o acto, viendo a Dios mediante el Lumen gloriae, que es vna claridad que da Dios al entendimiento bien auenturado para q̄ pueda ver a Dios: pues por ser tan corto de vista nuestro entendimiento, por ser de potẽcia finita y limitada, no podria alcanzar a ver aquella lumbrere inaccessible e infinita, de la diuinidad.

*Clem ad nostr. de hereti.*

¶ Y por esso la prouee Dios en la bienauenturança, deste viril, o antojo de larga vista, q̄ es la lumbrere de gloria, la qual es tã necessaria para q̄ la criatura pueda ver al criador, que negarlo, seria error muy grãde, como dize la Clemantina ad nostrũ.

**Artic. 10. Donde se**

empieça a tratar de las grandezas de la Fe, y primero de las Ideas q̄ ay en Dios.



A que emos declarado q̄ cosa es la Fe, y traydo algunas de sus definiciones, tiempo es que digamos algo de sus grãdezas y excelencias, las cuales particulariza y debuxa elegantemẽte; el Apostol san Pablo, escriuiendo a los Hebreos: donde dize, que es cosa tan alta la Fe, que con ella entendemos que de las cosas inuisibles se hazen las visibles. Lo qual declara Nicolao de Lyra, diziendo, q̄ de las Ideas q̄ estan en la mente diuina, que son las imagines y representaciones, o las noticias de las criaturas que estan en la mente diuina, q̄ se llaman por otro vocablo formas inuisibles, procedẽ las formas visibles de las criaturas que vemos en el mundo, porq̄ segun el conocimiento q̄ tiene de ellas ab eterno, las cria Dios, y les da ser. Ansi como en su manera, proceden las obras que haze vn artifice, del modelo y traça que el tiene en su entendimiento: como la casa que quiere edificar vn artifice, o el debuxo que haze vn pintor, se viene a poner por obra segun la traça y el modelo que tiene en su entendimiento de aquello que quiere debuxar. Esta traça que el artifice tiene en su entendimiento, se puede llamar Idea. Y ansi Dios, sumo artifice y criador vniuersal, cria y produce las criaturas, segun el conocimiento y noticia que tiene dellas. Y esto es lo que los sagrados doctores llaman Idea.

*Hebr. 11.*

*Ibi.*

**G**

**C**

¶ Esto

Aug. li. 83. quas.

¶ Esto es lo que dize Augustino en el libro de las ochenta y tres quef- tiones, y lo tray la Glossa ordina- ria en el lugar citado, que antes que las criaturas fuessẽ criadas y tuuies- sen ser, le tenian, no en si, sino en la sabiduria diuina, q̄ conocia y enten- dia el ser que les auia de dar. Y esta manera de ser que teniã en Dios las criaturas, antes de su creacion, y ab- eterno, q̄ nosotros llamamos Ideas llama Boecio en su libro de Cõsola- tione, imagines, y dize que a la traça y manera dellas forma Dios las cria- turas. En estos elegantes versos.

*Tu cuncta superbo ducis ab exẽplo pulchrũ pulcherrimus ipse mĩdũm mẽte gerẽs, similiq; imagine formãs.*

1. p. q. 15. art. 1.

¶ Destas ideas o imagines, trata el glorioso sancto Thomas en la pri- mera parte, y las llama exempla- res, y afirma q̄ las ay en el entendi- miento diuino, y que son la misma essencia diuina, y no ay cosa dis- tincta della, porque todo lo que ay en Dios, es el mismo Dios. Y el

Aug. li. 83. q. 9. c. 46.

bienauenturado san Augustin, en el libro allegado de las ochenta y tres quefiones, las llama formas incommutables, y dize, que no son criadas, ni tuuieron principio, sino que son increadas y eternas, como el mismo entendimiento di- uino en quien estan. Y san Buena-

Bona. li. 1. dis. 35.

uentura, en el libro primero, so- bre el Maestro de las Sentencias, las llama semejanzas de las cosas. Todos los quales nombres y ape- llidos conuienen a las ideas, por que todos ellos significan vna mis- ma cosa, y nos dan a entender el ser de las ideas, y lo que son, de las quales trata largamente el doc-

tor Gabriel en el libro primero, y Ri- cardo, y Cayetano, y otros grauissi- mos doctores, cuya resolucio es, q̄ las Ideas son la misma essencia diui- na, y porque son vna misma cosa con Dios son ab eterno, y por esso se llaman ideas, quasi idem cum Deo: las quales llama Dionisio virtudes substantificas de las co- sas, y estas son antes dela creacion de las mismas cosas, porque con- forme a la imagen y representa- cion y conocimiento q̄ tiene dellas, les da el ser el criador vniuersal.

¶ Y no solamente tratan de las ideas los doctores catholicos, sino muchos de los Philosophos anti- guos atinaron a ellas, y especial- mente aquel gran Philosopho Pla- ton, cuya sabiduria fue tan esti- mada, y llego a tan alto punto que le dieron los sabios antiguos nombre de diuinidad, y le llama- uan el diuino Platon, y aun de- zian que el dios Apolo tuuo dos hijos, Esculapio y Platon, Escu- lapio para curar los cuerpos, y Platon para curar las almas. Este pues que llaman los antiguos di- uino Platon, trato altamente de las ideas, en el Thimeo, y en otro li- bro que llamo Parmenides. Mas (aunque acerto en afirmar que las auia en el diuino entendimien- to) erro grauemente, diziendo, que eran cosa distinta de la diui- na essencia en quien estauan, y que tenian ser de por si. Aunque no faltan autores (vno de los qua- les es Cicero en el libro de Ora- tore) que afirman, que no tuuo intencion Platon de poner esta dis- tincion, sino que le calumnia sin razon Aristoles en los Posterio-

Plato. in Thimco. et in Parm.

Gen. li. 1. dis. 3. q. 5. Ricar. li. 1. dist. 2. q. 3. Caic. 1. p. q. 13. art. 2.

Dion. de diuinis. c. 2.

Cicero. de orato.

1. Poste. c. 3.

Tho. 1. p. q. 1. ar. 1.

Philon. Alexan. li. de mũ. di opific.

Sorza. in vi. Auic. cen.

Alice. de intel. ligen. c. 1. 2. et. 3.

Tisneq. in. Abe. lopio. c. 7.

res, torciendo y dando mal sentido a sus palabras. Lo qual se podra ver en sancto Thomas.

¶ Otro autor que tã poco es catho- lico, q̄ es Philon Alexandrino en vn libro que hizo de opificio mundi (con ser ludio de nacion) pone las ideas in mente diuina. Donde dize: El mundo que cõsta de las ideas, en ninguna parte tiene su asseñto, si- no en el Verbo diuino, y la eiddad inteligible del mundo, no es otra co- sa que la racionatiua o traça del ar- tifice o criador, q̄ tenia traçada en su mente diuina la ciudad q̄ auia de criar. Y esto q̄ se llama traça, es lo que nosotros llamamos ideas.

¶ Quiero presentar otro testigo fiel de grande autoridad q̄ pone tambien las ideas en el entendimie- to diuino. Y este es aquel grã medi- co y philosopho, Auicena, natural de Cordoua, legũ algunos autores,

aunque Sorza, y otros, por fian q̄ fue a Persia, y q̄ nũca vio a España, al qual alaba este autor, del mayor ingenio de todos los medicos, el qual en el libro de las inteligencias pone ideas en el diuino entendimie- to, y dize que en Dios estã todas las cosas por el ser que tienẽ en la diui- na sabiduria, y (aunque ellas se co- rrompan) permanecen en su causa que es Dios, cuya diuina sabiduria dispone todas las cosas en si mes- ma. Porque los exemplares dellas que los Griegos llaman Ideas estan en ella, los quales no son las mes- mas cosas cuyas ideas son. Esto dize este testigo.

¶ Lo mismo dixo Tsimegisto, gen- til, por otras palabras: No son Dios estas cosas de que el mundo cõsta,

mas antes que fuesen estauan en Dios: de quien auian de nacer, por que tenia las ideas de todas ellas en su entendimiento, el qual parece se cõforma cõ el de Alexandro de Alẽs en la primera parte, dõde dize, que todas las cosas biuen en Dios, y ca- so que ellas fallezcan en si mismas) el conocimiento que Dios tiene de- llas las conserua en si para siẽpre.

¶ Y no es de passar en silencio el pa- recer de Seneca en vna epistola, cu- yas palabras son, que (aunque los hombres y las otras criaturas perez- can) la forma exemplar, de quien salieron, permanece, y dura para siempre, por razon de las ideas que son exemplar y dechado eterno de las cosas que se hazea, conforme a naturaleza. Donde parece, que aun que se conforma con la comun en- poner ideas, restringe el parecer de los testigos allegados, dizen- do que las ideas son de las cosas na- turales, como se a doctrina comũ de todos los Philosophos y Theolo- gos, que ay ideas en Dios de todas las cosas, anli naturales, como arti- ficiales, aunque de los males y de las enfermedades sienta Alexan- dro de Alẽs que no ay ideas, por que son priuaciones de las cosas contrarias.

¶ Y es cosa digna de notar en esta materia, que aunque en el entendi- miẽto angelico y humano ay ideas y representaciones de las cosas: mas ay esta desigualdad entre las ideas q̄ ay en Dios, y en las q̄ ay en las cria- turas: q̄ las q̄ ay en Dios son substi- tes y eternas, por la idẽtidad q̄ tienẽ, (como emos dicho) con el diuino en- tendimiento, q̄ es eterno y sin fin,

Alexan. Alen. 1. p. q. 23.

Seneca ep. 66.

Alex. 2. part. q. 3. men. 3. ar. sic. 2.

mas las ideas que ay en los Angeles son accidentes infusos, y las ideas del entendimiento humano, son formas o calidades adquiridas. Y ansi no son la substancia en que estan fundadas, sino calidades accidentales que pueden estar en el entendimiento humano, y apartarse del fin corrupcion del mismo sujeto. Lo qual no es ansi en las Ideas, imagines, y representaciones de las cosas que estan en el diuino entendimiento, por que no son calidades, ni accidentes, sino el mismo ser, y essencia diuina. En la qual no ay, ni puede auer distincion esencial, sino personal, de las tres personas diuinas en vna sola essencia.

Y para que acabemos de dar a entender mas distuctamente esta materia de las ideas que estan en la menti diuina, notaremos que antes que vn excelente Pintor, o Entallador, debuxo, o haga vna excelente imagen, primero que comieçe a poner manos en la obra, la debuxa y traça en su entendimiento, y despues la haze y perficiona conforme al modelo y a la traça que el le ha dado en su mente, como poco antes comenzamos a dezir. Y si esto no hiziesse, no la podria sacar con la perfeccion que a de tener, como quando Phidias aquel famosissimo pintor, debuxo aquella hermosissima imagen de la diosa Minerua, Diosa de las batallas, inuentora de las buenas Artes, hija de Iupiter, (que no tuuo madre segun los poetas, que dicen que la engendro Iupiter de vn golpe que dio a Iuno en la cabeza, y nacio armada) tan al natural, que quien la viera de lexos, no dixera que era imagen de la diosa Minerua, sino ella misma que auia refucitado: claro esta, que antes que la formasse

Phidias

tenia en su entendimiento la imagen y representacion de Minerua, y conforme a ella le daua las faciones y colores, y proporcion de miembros que aquella imagen espiritual tenia en el entendimiento deste artifice. Pues esta imagen, a cuya traça y modelo hazia esta pintura, era la Idea que tenia desta diosa.

Lo mismo se puede dezir de la Idea de los razimos de vuas que tenia en su entendimiento otro singularissimo pintor llamado Zeuxis, el qual conforme a la representacion dellos, que tenia en su entendimiento, los debuxaua y entallaua tan al natural, que realmente parecia verdaderas vuas, y tanto que puesta la tabla a vna ventana a secar, venian los paxaros a picar en los razimos, como si fueran verdaderas las vuas. Este pintor, tenia en su entendimiento las ideas o representaciones de aquellos razimos, y conforme a la traça e imaginacion que tenia dellos, ansi los debuxaua.

Zeuxis

De este mismo pintor dize Plinio, que quando los Argentinios le encomendaron que hiziesse vn debuxo e imagen muy al natural de la diosa Iuno, para formar el en su entendimiento el exemplar y la idea de vna muger hermosissima, pidio que le traessen alli muchas dozellas hermosas, para formar de su hermosura vna idea y representacion, tal que a su traça pudiesse sacar la imagen que le pedian: y para esto escogio cinco las mas hermosas, y las hizo echar ropa fuera, y estado desnudas miro muy particular todos sus miembros y faciones, y tomado de la vna, vna cosa, y de la otra, otra, vino a formar en su en-

Pl. li. 35

ten-

entendimiento vna idea, e imagen espiritual, hermosissima, y a la traça y modelo della pinto la imagen de Iuno, la mas hermosa que se pudo imaginar.

Por esta manera de ideas en que emos exemplificado, se podra entender las ideas o representaciones de las cosas que estan en Dios (aunque diferentemente) porque las ideas que ay en Dios son eternas, y la misma substancia y ser diuino, mas las ideas que estan en el entendimiento criado, no son substancias, sino qualidades (como queda dicho).

Tiene el sumo artifice y criador del mundo eterno, el conocimiento, la noticia, y la representacion o imagen de las cosas que llamamos Ideas, y conforme a esta imagen le da el ser a las cosas que cria, como en su manera, los pintores tienen en sus entendimientos las ideas y imagines de las cosas que pintan: cuyo arte de pintar fue tan estimada a cerca de los antiguos, que dize

Pl. li. 35

Plinio que Julio Cesar compro de Aristides pintor, extremadissimo, dos imagenes que dedico a la diosa Venus, por ochenta talentos, que valdria cada vna seiscientas coronas de agora (segun Budeo) y esta arte dize el mismo Plinio, que era contada entre las artes liberales. Mas dexando ya de tratar esta materia de las Ideas, que se nos vino a las manos, a proposito de la autoridad del

Budeo

Ibi

Apostol que con tantos a declarar, conuiene a saber, de las cosas invisibles se hazen las visibles. Porque la declara Nicolao (como diximos) diziendo, que conforme a las ideas que estan en Dios, que son invisibles, se haze las criaturas visibles, y con esto proce-

deremos adelante en la autoridad del Apostol, donde dize maravillas de la virtud de la Fe, a cuyo proposito emos traído esta materia.

Articul. ii. En que

se prosiguen las grandezas de la Fe, y de los sujetos de todas las ciencias.

N. profecucion de las excelencias de la Fe, para exagraracion de su gran valor, propone adelante en la autoridad sobre a-



legada, el diuino Paulo, muchos exemplos de la gran Fe que tuvieron los padres antiguos, y dize de Abel, que por la gran Fe que tenia de Dios, le ofrecio lo mejor y mas escogido de sus ganados, y por premio de su Fe, pulo Dios los ojos en sus sacrificios, y no en los de su hermano Cain, y en testimonio de que Dios le auia aceptado, baxo fuego del cielo que abraço el sacrificio (como se escribe en el Genesis).

Geno. 6

Y tambien dize, que por la Fe que tuuo Enoc, fue trasladado en el paraiso terrenal, sin auer pasado por la muerte, aunque se la prologo para la fin del mundo, porque reueladole Dios que auia de destruir el mundo, tuuo Fe de la verdad desta reuelacion, y fabrico vna arca, que fue como seminario, en que se saluassen el y sus hijos, para restauracion del mundo, en que metio de todas las especies de animales, aunque le parece a Augustino que no entraron en ella mulos, ni mulas, porque son esteriles, y alli no se guardauan los animales sino para que

August. de ciui. li. 15. c. 27.

siendo fecundos restaurassen el mundo, mas estuieron alli virtualmente en sus padres, que son los cauallos y asnos, y segun esto tã poco parece q̄ auria en aquella arca auejas, porq̄ no proceden por ayuntamiento, como dize Virgilio y Aristoteles, en el libro de los animales, dize, que no consta como se engendrã, y S. Augustin dize, que no se engendrã como los otros animales, porq̄ no ay diferẽcia de machos o hébras entre ellos. Mas adelãte encarece el Apóstol la Fe de Abraham, quando mandãdole Dios, q̄ saliesse de su patria y peregrinasse por tierras agenas, luego le desterro della sin saber adonde yua: creyendo q̄ era Dios el que se lo mandaua; tãbiẽ por la Fe que tenia de Dios, le obedecio, quando le mãdo sacrificar a su hijo Isaac y no obstante que le auia dicho el mismo Dios, q̄ del auia de proceder gran generacion. Lo qual no se podia cumplir matãndole, y le puso el cuchillo a la garganta, creyendo q̄ era Dios tã poderoso, q̄ despues de muerto le podria resuscitar para q̄ se cumpliesse su palabra.

Otros muchos exẽplos tray en esta epistola el doctor a las gẽtes, q̄ alli se podrã ver, cõ los qualẽs prueua el gran valor de la virtud de la Fe, los qualẽs yo dexo por breuedad.

Tambiẽ se vee, la dignidad de la Fe, en q̄ es vna noticia q̄ esta en el entendimiento, q̄ excede al conocimiento de todas las otras ciencias y noticias q̄ ay en el, como lo significo Salomõ, por estas palabras. Muchas hijas allegarõ riquezas, mas tu tienes ventaja a todas las otras. Sobre lo qual, dize la Glossa, todas las ciencias son grandes riquezas, mas la ciencia de la Fe les haze ventaja.

Esto es lo que dize Ricãrdo, la Fe es mas noble q̄ todas las ciencias.

Esta verdad se puede prouar por aquel fundamẽto de Aristoteles, y de su comentador, aquella ciẽcia y disciplina es mejor, cuyo sujeto es mas noble, y cierto es, que todas las ciencias tienẽ sujetos nobles, como lo es la oraciõ congrua y perfecta, q̄ es el sujeto de la Gramatica, y la oracion adornada, de la Rethorica, y el Silogismo de la Logica, y de la Philosophia, su sujeto es corp<sup>o</sup> mobile, y los libros de Generatione su sujeto es corpus mobile ad formã, los Meteoros tienẽ por sujeto al cuerpo mixto, los libros de anima, al cuerpo animado, la Geometria, tiene por sujeto, a la linea, la Perspectina a la linea visual, la Arismetica, a la cantidad numeral, la Astrologia al corpus celeste, la Methaphisica, al ente, mas (aunque todos estos sujetos de las ciencias humanas, son nobles) que tienen q̄ hazer con el nobilissimo sujeto de la sagrada Theologia, q̄ es cosa no criada, ni ciẽcia humana, en q̄ puede auer errores y falsedades, sino el sumo y eterno Dios, verdad increada, e infalible, esse es el sujeto del habito sobre natural de la sãcta Fe catholica, y por esso esta claro que es mas cierta q̄ todas las ciẽcias, como prueua S. Buenauẽtura en el tercero, y Sancto Thomas en la Secunda Secundã.

Y aun por razõ natural se podria prouar esta verdad, q̄ la Fe es mas noble q̄ todas las ciencias, porq̄ dize el Philosopho, q̄ la causa mas noble produce efecto mas noble, pues (como la Fe sea noticia y habito q̄ produce el Espiritual: en el anima, como dize el Apóstol por estas palabras

Ricard<sup>o</sup>  
in probe.  
1. Sentẽ.  
q. 5.  
2. Topic.  
et. 1. de  
anima.

R

Bonaue.  
in. 3. dif.  
23. q. 4.  
et. Tho.  
2. 2. q. 4.  
art. 8.

Lib. 1. de  
anima.

Roma. 8.

en

en vna epistola, Quando recibistes de nosotros la palabra diuina no la recibistes como palabra de hõbre, sino como palabra de Dios. Luego pues el autor es Dios, bien se sigue que es mas noble y perfecto el acto, o habito y noticia de la Fe, que el de otra qualquier ciencia. Y ansi (aunq̄ la Fe no procede por demonstracion natural, porq̄ no perdamos el merecimiento, sino por sobre natural virtud es mucho mas cierta, e infalible q̄ las otras ciencias, cuyos autores pudierõ errar en sus escritos, y Dios q̄ dicta la Fe, es la suma e infalible verdad. Esto es lo que dize san Augustin. Ninguna virtud ay mayor q̄ la Fe, ninguna mayor ciencia, ningun mayor tesoro, ninguna mayor excelencia y dignidad. Lo mismo confirma san Bernardo. Ninguna mayor nobleza ay en el mundo q̄ la nobleza de la Fe christiana, la qual ennoblece y sublima tanto al anima, que la haze digna de sentarse a la diestra de la virtud de Dios, conforme la autoridad del Apocalypsi. Se fiel hasta la muerte, y darete corona de vida.

Y entre otras excelẽcias prouechosissimas q̄ tiene la Fe, es vna, q̄ nos ampara, y defiende, y da fuerza, y virtud contra las tentaciones de nuestros enemigos, como lo afirma san Iuan Euangelista, por estas palabras. Esta es la victoria q̄ vence al mundo, nuestra Fe, y el Apóstol nos auisa, q̄ en todas las cosas nos armemos cõ el escudo de la Fe, para que podamos vècer las armas ardiẽtes del enemigo, sobre lo qual dize la Glossa, Ninguna tentacion del enemigo estã fuerte q̄ no se rinda a la fortaleza de la Fe. Y el Apóstol

tol san Pedro dize, q̄ resistamos al demonio estando fuertes en la Fe. Y el meliustro Bernardo, dize, en vn sermõ, El mundo, el demonio, y la carne, mueuen diueras batallas contra nosotros, todas las quales vèceremos facilmente, si tenemos el escudo de la Fe en nuestras manos, como lo dize la Glossa, sobre aquello de Esaias, Erit fides cincturũ retium eius, omnis lûborum concupiciencia deuincitur dum scutum fidei in anima possidetur. De lo qual tenemos vn excelentissimo exẽplo en la sagrada Escripura. Estaua el exercito de Iosaphat muy temeroso de ser vencido del exercito de los hijos de Amõny de Moãb, y dixo Iosaphat a los Israclitas, Tened Fe en vuestro Dios y señor y se reys seguros, y todas las cosas os sucederan prosperamente, y luego alcanzaron gloriosa victoria de sus enemigos.

Tiene otra cosa marauillosa la Fe, q̄ excede, vence, y sobrepaja todas las fuerças y potẽcia de la naturaleza. Pregûtemos a la naturaleza aunque tiene virtud para engendrar y producir vnas cosas de otras, y corromper vna forma, y en la misma materia q̄ informaua producir otra, como vemos en el cuerpo humano, que por la muerte se corrompe, y pierde la forma racional que tenia, y luego le da naturaleza forma de tierra, y a aquella materia des pues le da forma de gusanos, quando la comẽ y encorporã en si, y assi va corrompiendo naturaleza vnas formas y dando otras, mas aunq̄ puede hazer esso, pregûtdle si podra dar vista a vn ciego, o resuscitar a vn muerto, y respondera por ella

C 4 Aristo-

Virg. 4.  
Geor.  
Aris. 5.  
de ani-  
mali.  
Augus.  
lib. 15. de  
citi. 6. 27  
Gen. 20.

Gen. 22.

Prou. 31.

Augus.  
de verbis  
Domini.

Bernar.  
in serm.

Apo. 2.

1. Ioa. 5.

Ephes. 6.

1. Pet. 3.

Bernard.  
in serm.

Esai. 2.

Paralip.  
li. 2. c. 20.

*Aris in  
Post pre  
dicame.*

*Dionisio*

Aristoteles, a priuacione ad habi-  
tu impossibilis est regressus per na-  
turam, mas la perficiõ de la Fe pue-  
de hazer esso, y (dexado otra infini-  
dad d exemplos) no quiero traer si-  
no el de Dionisio Arcopagita, grã  
philosopho Atheniense, el qual co-  
mo disputasse con el Apostol san  
Pablo sobre cosas d la Fe, dixo q el  
no creya, ni entedia q otra cosa pu-  
diessse tener mas fuerza que la natu-  
raleza y como acertasse a passar vn  
ciego, dixo Dionisio al Apostol, Si  
tu mediante tu Fe restituyesses en  
su vista a este ciego, yo daria credi-  
to a la Fe que predicas, y me conuer-  
tiria a ella. Respondio el Apostol:  
No solamente por virtud de la Fe  
catolica restituyria yo en su vista a  
este ciego, pero au tu si le dizes las  
palabras que yo te dixere, sanara de  
la vista, Y las palabras que has de  
dezir son estas. Ciego, yo te mando  
en virtud de la Fe de Iesu Christo  
que veas, y apenas lo auia acabado  
de dezir quando se le aclaro perfe-  
tamente la vista. Y vista la grã vir-  
tud de la Fe, y que era mas poderosa  
que la naturaleza, luego se conuir-  
tio, y fue doctor sapietissimo, y obis-  
po de Athenas. Esta historia refiere  
el Florentino en sus historias.

*Florent.  
1. p. hist.  
ti. 6. c. 28*

Tambien se ve la ventaja q tie-  
ne la poderosissima Fe, a la poten-  
cia de la naturaleza, en que si le pre-  
guntamos, si podria ella detener al  
Sol y a la Luna, y los otros cuer-  
pos celestiales, que cessassen vn pu-  
to de su mouimiento? y responde-  
ria, q no es poderosa para esso. Por  
que si cessasse este mouimiento na-  
tural (segun Aristoles en diuersos  
lugares) cessaria la generacion y co-  
rrupcion de las cosas, que procede

*2. de ge-  
nit. et. 8.  
phis.*

de este mouimiento. Mas (o inefable  
poder, y muy auentajado a ella, el  
que tiene la Fe) como vemos en lo  
que fue, de quien dize la diuina Escritu-  
ra, que dio tanto credito, y tan gran-  
ta fe de que se cumplia lo q Dios  
le auia prometido, de que alcançar-  
ia victoria de sus enemigos, q por  
que la noche no se lo escuriasse, ma-  
do al Sol y la Luna que se detuief-  
sen y cessassen de su mouimiento  
natural, y cessarõ luego, sin mouer  
se vn dia y vna noche, hasta que al-  
canço gloriosa vitoria.

*Iosue*

Preguntemos a la naturaleza si  
podria hazer que el fuego no produ-  
xesse calor, ni hiziesse operacio en  
el sujeto, y responderia, confeslan-  
do, que no tiene fuerzas para esso,  
porque dize el philosopho, que el  
agente natural necessarian ete pro-  
duze su efecto. Mas mirad quanto  
mayor es el poder de la Fe, pues aq  
llos tres varones, Ananias, Azarias,  
y Missael, por tener fe verdadera de  
vn solo y verdadero Dios, a quien  
se deue la adoracion (como no qui-  
siesse adorar la estatua de Nabu-  
codonosor, y fuessen metidos en vn  
horno ardentissimo de fuego) no  
produxo su efecto en ellos, ni les  
quemõ vn pelo de la cabeza.

*1. Mc-  
tha. et. 7.  
t. bis.*

*Dan. 3.*

Preguntemos mas a la naturale-  
za. Por ventura es tan grande tu po-  
der que puedas sanar vn coxo? res-  
põdera, que no. Pues este efecto hi-  
zo la Fe, quando dixo el Apostol  
san Pedro a vn coxo tullido, en los  
actos de los Apostoles: En nombre  
de Iesu Christo Nazareno, leuanta-  
te y anda, y luego estuuõ bueno.

*Act. 3.*

Podria naturaleza (aunq puede  
dar

*Aris de  
secresis  
secr. ad  
Alex et  
M-  
iba.*

*Mat. 11*

dar y cõseruar a vn hombre en la vi-  
da) despues de muerto resuscitarle?  
digalo Aristoteles, Imposible (di-  
ze el) es, boluer a la vida despues de  
la corrupcion del cuerpo, mas en  
virtud de la Fe de Iesu Christo, mu-  
chos habemos que resuscitaron, asi  
lo dize el Redemptor por san Ma-  
theo, Los muertos resuscitan.

Por las quales, y por otras infi-  
nitas razones que dexamos por bre-  
uedad, esta claro que la Fe es cosa  
mas excelente, y de mayor poder,  
grandeza y magestad q la naturale-  
za, que tiene tan gran virtud y potẽ-  
cia, como la experiẽcia nos enleña.

*2. 2. q. 4.  
art. 8.*

Y el glorioso sancto Thomas,  
no solamente dize, que la Fe es de  
mas dignidad, sino que es de ma-  
yor certidumbre, que todas las otras  
ciencias y virtudes intelectuales, y  
la razon es, porque la Fe estriba so-  
bre firmamento mas firme, que es  
la verdad diuina, mas las otras cien-  
cias estriban sobre razon humana,  
y por esso no tienen tanta firmeza  
y certidumbre, y (demas de esto) las  
ciencias humanas, como la Dialec-  
tica, la Philosophia, y Astrologia,  
fueron inuentadas por hombres,  
que son defalible entendimiento, y  
ansi pudieron errar, afirmando co-  
sas dubdofas, inciertas, y falsas, y las  
verdades que se hallan en sus obras  
no son infalibles, aunque sean ver-  
daderas, antes ay tantas contradic-  
ciones y controuersias en sus pare-  
ceres y opiniones, q apenas se pue-  
de sacar vna vciad en limpio, co-  
mo podriamos exemplificar en el  
anima racional, q vnos Philosophos  
dezian, que era inmortal, y otros, q  
perecia cõ el cuerpo, y de la Esfera

celestial, vnos dezia, que auia ocho  
cielos, otros mas, y otros menos. Y  
de su ser y composicion, tambie sin-  
tieron diuersamente. Vnos dezian  
que tenian materia y forma, otros  
que era entes simplicissimos, y los  
que les dauan materia: dubdauan  
si su materia era de la especie de las  
cosas inferiores, y aun algunos qui-  
sieron sentir que era animados, por  
manera que tenian ceguera en los  
entendimientos, y andauan a escu-  
ras, como no tenian los entendimiẽ-  
tos ilustrados con lumbrẽ de Fe.  
Mas la Fe catholica tiene infalible  
certidubre, porque no se funda en  
methodos y reglas de hõbres, de los  
quales dize el real Propheta, Men-  
tirofos son los hijos de los hõbres,  
sino esta fudada por el mismo Dios  
que no puede enganar, ni ser enga-  
nado, sobre la firme piedra de la ca-  
tolica Fe. Sobre cuya firmeza di-  
xo el Redẽptor al principe della S.  
Pedro, quando se afirmo en esta  
infalible verdad, q Christo era ver-  
dadero Dios: que auia de fundar su  
iglesia. Y que Christo sea el funda-  
mento de la iglesia, dizelo el diuino  
Paulo, por estas palabras. Ningu-  
no puede poner otro fundamento  
sino el que esta puesto, q es Chris-  
to Iesu.

*Psal. 61.*

*Mat. 16*

*1. Cor. 3.*

Y lo mucho que me espanta, es,  
que aya hombres en el mundo que  
no creen firmemente las infalibles  
verdades de la sancta Fe catholi-  
ca, que estriban y estan fundadas,  
no sobre juizios humanos, que pue-  
den enganar y ser enganados, sino  
sobre esta firme piedra, que es la Fe  
catholica, y que aya hombres que  
crean a vn herefiarca como Martin  
Luthero, fraile renegado, professo,  
que era casado (siendo sacerdote)

con vna monja de su orden, y cargado de hijos, vellaco, suzio, luxurioso, y que por creer a este dexé de creer la Fe catholica, q̄ professarō, y predicaron varones tan heroicos como los sagrados Apostoles, y vn varon de tanta sanctidad, grauedad y perfeccion como san Iuan Baptista, y que murio en su defensa, y por su predicaciō. No me basta paciēcia para ver que aya hombres en el mūdo que creen las falsas doctri- nas q̄ el maldito Mahoma, y otros herefiarcan como el, sembrarō por el mundo, y que nieguen las verdades diuinas de la Fe de Dios, predicadas por la sumaverdad, y promulgadas por la autoridad de aquellos doze Apostoles sagrados, enseñados en las escuelas del Espiritu sancto, y alūbrados por el, autorizadas con la predicaciō y doctrina de los quatro Euangelistas, y cōfirmadas con la sangre de tanta infinidad de martires, predicada por tanto numero de confesores, como los quatro doctores de la iglesia, y otros grandes varones, que tanto resplādor de doctrina dexaron en la iglesia de Dios, y que quierā estos barbaros negar lo que escriuieron, afirmaron, y predicaron estos diuinos varones, endiosados, y llenos de la gracia del Espiritu sancto: y afirmar los errores que por inducciō del demonio, siguiendo su proprio parecer, sembraron por el mundo, hombres deshonestos, facinorosos, de malas costumbres, que por satisfacer a sus apetitos y malas inclinaciones, se casauan siēdo sacerdotes y professos, y cometian otros grandes maleficios que no son dignos de poner en historia.

¶ Y el peor de todos ellos, y q̄ más a perseguido la republica christiana a sido aquel facinoroso, y nūca bastātamente vituperado Mahoma, el qual fue el mayor perseguidor que a tenido la iglesia d̄ Dios, y nuestra sancta Fe catholica, porque cō su falsa secta y abominables errores, y con sus engaños y embelecōs, a peruertido la mayor parte del mundo, Mas a sacado Dios deste mal tā grā biēn, que ha sido causa (sin preterderlo el) que cō los martirios que ha dado a infinito numero de christianos que no han querido prestar consentimiento a sus errores, se les ayan labrado coronas preciosissimas de martirio, y poblado dellos infinitas fillas, de las que perdieron los angeles malos. Y deste abominable hōbre, y de sus errores (pues se nos a venido a las manos) diremos vna palabra en el siguiente articulo. Pues tratando de la excelencia de la Fe catholica, viene muy a proposito tratar de sus contrarios y perseguidores, cuyo capitā famosissimo fue este maldito Mahoma.

**Articulo. II. de quā**  
perseguida a sido nuestra sancta Fe catholica, del maldito Mahoma, y como no puede preualer contra su valor y fortaleza.



**NACIO** este hombre infernal y diabolico Mahoma, cuyas maldades comēcamos a dezir en nro Arbol;

Fo. 168.  
del Inquiridion.

L

Pōpo. in  
bi. R. Romana.

Plati.

Arbol, y agora las trataremos mas particularmēte. obra de cien años antes de la destrucciō de España, como dize el Inquiridion, aunque otros le dan menos antigüedad, en tiempo del Emperador Heraclio, el qual, segun Pomponio Leto, era de obscuros y baxos padres, aunq̄ Platina le haze de mejor linaje. Su padre era idolatra, Alarabe, y su madre Hebrea, descendiente de Ismael, llamada Agar, y anfi los Moros se auian de llamar Agarenos, y no Sarracenos, porque no descendian de Sarra, sino de Agar esclaua de Abraham.

¶ Quando moço siruio a vn mercader muy rico, y muerto el, su muger le tomo por marido, siendo el pobre, y ella riquissima. Tuuo intima amistad con vn grande hereje, que vino de Constantinopla (llamado Sergio, con cuyo fauor e industria se començō a llamar propheta de Dios, y con muchos engaños y embelecōs que el sabia hazer (por ser instruido en la arte magica y nigromancia) atraxo mucha canalla de gente a sus errores, y (como tuuiesse gōta coral, y estuuiesse muchas vezes sin sentido) quando tornaua en si hazia entēder a su muger y a sus amigos y allegados, q̄ quando aq̄llo succedía, era q̄ le venia a hablar el Angel de Dios, para reuelarle lo que auia de hazer, y que no pudiendo sufrir su resplādor, se dormia. Y dandole algunos, credito, de lance en lance vino a darles ley nueva en que biuiesse, diziendo q̄ era dictada por Dios, y esta era la maldita seta del Alcorā, en la qual por complazer a los ludios, y atraerlos a si, puso muchas cosas del Iudaismo, y porque no le aborreciesse

los Christianos se conformo en algunas cosas con ellos, y porque no le contradixessen los hereges de aquel tiempo, aprouo muchos de sus errores, y en especial los Nestorianos, nego el inefable y santissimo misterio de la Trinidad, por no enojar a los Sabelicos herejes que le negauan. Por manera, que su falsa ley era como vna mixtura o enfalada de diuersas leyes, de las quales tomaua y dexaua lo q̄ le parecia, y interpretaua el Testamento nuevo y viejo, leuantandoles muchos falsos testimonios, y torciendo el verdadero sentido que les dá los sanctos. Y despues de auer sembrado sus diabolicos errores por la mayor parte del mundo, y atraydo a si mucha parte del, con guerras y con dones y con dexar biuir licenciosamente a los suyos, y darle a libertad, y todo género de vicios, vino a morir, año de seiscientos y treinta y dos. Aunque algunos diferencian, en algunos, mas o menos, en la cibdad de Mecha, de edad de sesenta y tres años, como dize Bernardino de Bustos, y otros autores.

¶ Y para que se vea la falsedad desta maldita secta de Mahoma, notaremos, que toda ella esta fundada, ē Gula, Luxuria, y deleites del cuerpo, y promete a los q̄ la guardaren, que en la otra vida, estando en el cielo, comeran manjares delicados, y usaran de todo género de luxuria, y que gozaran de tres rios, vno de leche, otro de miel, y otro de vino. Y (aunque esta bestialidad tan contraria a razon, no merece tratarse) la quiero confundir con autoridad de otros infieles, como el.

gDize

¶ Dize Aristoteles en las Ethicas, que la felicidad no consiste en los deleytes del cuerpo, sino en los del anima, luego bien se sigue que en el cielo, donde esta la verdadera felicidad, no ha de auer essas comidas y beuidas, y esos suzios deleytes del cuerpo, q dize este maluado. Y Auicena (que era moro como el) dize en su Methaphisica: Nuestra ley q nos dio nuestro Mahoma, pone la felicidad en las cosas que tocan al cuerpo, mas los sabios mas pretenden la felicidad de las animas que la de los cuerpos, porque esta no vale nada en comparacion de la felicidad que tiene el que se ayunta a la primera verdad. Estas son palabras de Auicena. Y la abominacion de comer y beuer en el cielo, demas de que es contra la doctrina del Apostol: El reyno de Dios no es manjar, ni beuida, es contra razon natural, que donde ay biena venturanca ouiesse de auer las yescosidades, y naturales inmudicias en que se conuierte el manjar, y la razon por que dezia el, que auia de auer en el cielo actos carnales, contra la doctrina del Redemptor, en la resurreccion, ni se casan, ni son calados, es por defender su espurcicia y suziedad, porque violana el los lechos de los casados, y se aprouechaua de sus mugeres, y porque no le matassen los maridos, fingia q se lo auia mandado el angel san Gabriel, para que delnaciessen muchos prophetas, y para complazer a sus sequazes, les permitia que cada vno tuuiesse quatro mugeres, y amigas quantas pudicisse mantener, y les hazia entender este diabolico hobre a los Iudios, que era el Meusias prometido en su ley, Y por este, y otros

embelecos que hazia, muchos se allegauan a su falsa secta, por la licencia q les permitia d biuir vida bella ca y viciosa, llena de deleytes, y (O la stima grande) muchos de los Christianos por el zeuo de los deleytes q les prometia, apostatauan de la verdadera Fe, y se yuan en pos del, renunciando la catholica Fe, fundada, no en comer y beuer, nien vicios y concupiciencias, sino en la sangre del Redemptor: por la qual (o cosa marauillosa y admirable) renunciauan los sanctos todos los regalos del siglo, y macerauan sus carnes con ayunos y abstinencias, con negar su propria voluntad por la obediencia de Dios, y de sus ministros, y (lo que mas es) se ofrecia por la confesion de la Fe, a cruces, a hogueras, a nauajas, y a otros infinitos generos de martyrios, y a la misma muerte, que (segun Aristoteles) es lo vltimo de todas las cosas terribles.

¶ Y como aun las bestias fieras huygan las penas y la muerte (como dize el mismo en otra parte) Y Boecio dize, que todo animal tiene deseo natural de conseruar su salud, y huye su destruccion y muerte. Y au Job confirma esta sentençia, quando dize: El pellejo, y todo quanto el hombre tiene, dara por conseruar su vida, mas al amor natural de la vida uencia el zelo que tenia los martires a conseruar en si la Fe catholica que auian professado, a costa de sus vidas, menospreciando los regalos y deleytes que pudieran tener, los quales la diabolica y erronea secta de Mahoma permite a sus sequazes, enganandolos con el zeuo, y gozo de los deleytes, que aborrecen los siervos de Dios, y los que no lo son

son, se mueren por ellos, y siguiendo muchos a este heresiarca, y dando credito a sus embelecos, bueluen las espaldas a las verdades infalibles que nos ensena la Fe, la qual ha professado tanta copia de doctores de la Iglesia, y cofesores, y sanctos martyres, perdiendo la vida natural en esta demanda, por ganar la vida eterna, q es el premio de la Fe.

¶ La qual tuuo desde su creacion nuestro primero padre, antes q peccasse, y tambien los Angeles antes de su confirmacion, como prueua sancto Thomas en la Segunda de la segunda parte.

¶ Y es cosa ridicula, que nieguen estos hombres bestiales la verdad de la Fe que tuuieron hombres de tan perspicacissimo entendimiento, como nuestros primeros padres, y la que tuuieron los spiritus angelicos, que por tener tan altos entendimientos, y agenos de carne, se llaman inteligencias. Y (lo q mas es) aun los mismos demonios no pueden negar las verdades de la Fe que estos niegan: antes tienen Fe dellas y las creen, como lo dize el Apostol Santiago, por estas palabras. Los demonios creen, y tiemblan delante de Dios. Y assi lo declara sancto Thomas en la secunda secunda.

¶ Yaunq ay algunos infieles y herejes que creen algunos articulos de la sancta Fe, y niegan otros, no por esto se pueden llamar fieles: por que es doctrina del doctor Sancto, como veremos luego, que por el mismo caso que vno descrece vn articulo de la Fe, pierde la Fe que tenia de todos. Porq (como declara

el mismo sancto Thomas) pierde el objeto formal de la Fe, que es la primera verdad, y esto se podria confirmar con aquella regla del Derecho, qui in vno peccat, factus est omnium reus. Y lo mismo dize Santiago, por estas palabras: Qui tota legem seruauerit, & in vno offenderit, factus est omnium reus. Y aunq sea comun sentido es, como dize el cap. Furtus, que el q comete vn peccado mortal tambien se condenara como el que comete muchos, aunque tendra en nos pena. Mas en nuestro proposito quiere dezir, que el que descrece vn articulo de la Fe, tambien se yra al infierno, como si los negasse todos: porque offende con la negacion de vno, a la misma suma y primera verdad que offende el que los niega todos. Aunque le correspondria mayor pena en el infierno al q los negasse todos, que al que solo vno, (como emos dicho.)

¶ Y porque emos dicho poco antes, que los demonios tienen Fe, es cosa muy digna de saber si ellos, y el primer hombre la tuuieron antes que peccassen, in prima sui cognitione. A lo qual responde sancto Thomas, que como el hombre y el Angel fueron criados en gracia, per gratiam acceptam, & non con sumatam, tuuieron principio de esperanca de la biena venturanca en la voluntad, y de la Fe en el entendimiento. Y assi, necessariamente se ha de dezir, que el hombre, antes del peccado, y el angel, antes de su confirmacion, tuuo el don de la Fe. Auñ que tuuo Adam conocimiento claro de algunos misterios, que a nosotros nos ensena la Fe, y manifesta vision, y contemplacion de algunos dellos,

Auicena y Methaphisica.

Rom. 14

Lucas 20

2. 2. q. 5. art. 1.

3. Eschie

6. Etib

Boe. 1. de conso.

Iaco. 2.

2. 2. q. 5. art. 2.

Iob. 21

ubi supra art. 3.

In decreta. est vna de regulis iuris. Iaco. 2.

De penitentia. dis. 5. furtus.

M

2. 2. q. 5. art. 1.



*Flo. 4. p. 8. ca. 2. §. 3.*  
*Rom. 14*  
 dellos, y no noticia de Fe, como lo declara muy bien el Florentino en la quarta parte, y conforma las opiniones que ay a cerca desto.  
 Y así mismo declara esta autoridad del Apostol, hablando de la Fe catholica: Todo lo que no procede de la Fe es peccado, la qual no se ha de entender de todas las obras que hazen los infieles: porque claro esta que las obras que hazen los infieles por instinto de naturaleza, y las que son de genete bonorū, como dar limosna, y compadecerse de los pobres y enfermos, cosa cierta es, que no peccan haziendo semejantes obras; aunque no merecen. Sino lo que quiere decir esta autoridad, es, que peccan los infieles en las obras que hazen que proceden de su infidelidad, como ayunando, y absteniendose de los manjares que manda la ley de Mahoma, y ellos, y los judios que guardan el Sabado y hazen otras obras y ceremonias que manda su ley. Y las prohibe la Fe catholica, peccan mortalmente haziédolas, porque proceden estas tales obras de la obseruancia de la diabolica feta de Mahoma, o de la ley de Moyfes, que espiro con la venida de la ley de gracia: como pier de la Luna su resplandor cō la presencia del Sol.

**Articulo. 13. de los admirables efectos que haze la Fe.**



N tãto se estima mas vna cosa q̄ que otra, en qua to produce mas nobles efectos,

y haze mejores operaciones, lo qual podriamos exemplificar en diuersas cosas: Las medicinas que sō mas prouechosas, y que sanan mas graues enfermedades, claro esta: q̄ son preferidas a las que no hazen tã buenas operaciones, y los simples, y compuestos de la botica, que tienen singular propiedad contra las enfermedades, con razon son mas estimados que los que no la tienen, Y vna piedra preciosa por los efectos que haze, se estima en mas que las piedras que no tienen tal virtud: y las estrellas y planetas beneuolos que influyen salud y buenos temporales, mas alabados son que los maleuolos, que influyen hambre, pestilencia, y otros males, y aun los padres que tienen hijos virtuosos, esforçados, y letrados, siempre han tenido gran reputacion acerca de todas las naciones. Por manera que venimos comunmente en conocimiento de la nobleza de las causas por los maravillosos efectos q̄ producen. Y pues la Fe produce excelentes y maravillosos efectos (como veremos) bien se sigue que es causa muy perfecta y admirable.

El primero efecto en que podemos conocer la magestad, grandeza, y perfeccion de la Fe, es, en q̄ triumpho y vence el que tiene Fe biua al poder y violencia del demonio, como significo el Redemptor del mundo por estas palabras, Si tuvierdes tanta Fe como vn grano de Mostaza direys a vn monte passate deste lugar a otro, y lo hara. Lo qual expone Nicolao de Lyra, diziendo que es locucion Metaphorica, y que por el monte se entiende el demonio, por su soberuia, y es

*Mat. 17*

*Nico. ibi*

y es dezir, si tuvierdes Fe verdadera, alaçareys al demonio de los cuerpos humanos, y le compelereys a aq̄ se buelua al infierno de dōde fallio. Y no solamente se vence el demonio, y echa a huyr de dōde conoce que ay verdadera Fe, sino tambien huye el mundo, y las pompas y vanidades se destierran del anima del que con Fe biua cree que ha de auer juyzio, y que a vn peccado mortal, a de corresponder pena eterna. Esto nos dio a entender el Apostol san Iuan, en su primera Epistola, quando dixo: Esta es la vitoria que vence al mundo, nuestra Fe. Y tambien se vecen los regalos desta mala sierua, y engañoia hechizera de nuestra carne, si creemos con Fe biua que aquellacarne bienaventurada del cuerpo sacratissimo d̄ nuestro Redemptor, fue puesta, y tan atormentada en vna cruz, para que se crucificassen en ella los regalos de nuestra carne, con sus vicios y concupiciencias. Porque (pues nos tenemos por miēbros de Christo) no emos de rehusar la carrera de los trabajos, por donde passo n̄ra cabeza.

Por manera, que teniēdo firmemente la Fe del Redemptor, no solamente venceremos al mundo (como emos dicho) sino tambien al demonio, y a la carne. La vitoria contra el demonio, nos promete el diuino Paulo, por estas palabras: Tomad el escudo de la Fe, con el qual pod. eys v̄cer todas las armas del enemigo. Sobre lo qual dize la Glosa: Ninguna tentacion ay tan fuerte, que no se derribe con la fortaleza de la Fe. Y la vitoria contra la carne se nos promete por Esaias: Sera la Fe la cintura de sus renes. Y la

*1. Ioa. 5.*

*Eph. 6.*

*Esa. 1.*

Glosa sobre esta autoridad, dize: Toda concupiciencia sensual se v̄ce, quando el anima esta adornada con el escudo de la Fe. Y el glorioso Bernardo, dize en vn sermon: El mundo, el demonio, y la carne nos mueuen diuersas batallas, las quales facilmente venceremos si tenemos el escudo de la Fe en nuestras manos.

El sancto efecto de grandissima dignidad que obra la Fe en nosotros, es, que nos haze hijos de Dios, y para esto, notaremos vn principio notissimo en Philosophia, que quanto vna cosa es mas semejante a la primera causa, tanto es mas noble y perfecta: como se ve en el hombre, el qual es mas perfecto q̄ las otras criaturas sensuales, porque es mas semejante a Dios que todas ellas: porque es el anima racional como vn trasumpto y debuxo de esse mismo Dios, que el quiso hazer a su modelo y traça, y a su imagen y semejança, por razon de las tres potencias que le dio, memoria, entendimiento, y voluntad, que son como vn traslado o image en quē reluze el ser d̄ las diuinas personas. Pues como no aya mayor semejança que la del hijo al padre (como dize Aristoteles en las Ethicas) y como el padre y el hijo se reputē por vna misma persona (como dize vna ley.) Y como la sanctissima Fe haga al hōbre hijo de Dios por aquella proposicion del Apostol: Vosotros soys hijos de Dios por la Fe de Iesu Christo, a lo qual alude la autoridad de san Iuan: Qualquiera q̄ cree q̄ Iesu Christo es hijo de Dios, es hijo de Dios. Luego si mediante la Fe subimos a tanta dignidad que nos podremos llamar, y realmente

*Glo. ibi.*

*Bernard. in serm.*

*Magna est similitudo generati ad generans. s. Ethic.*

*1. 1. in. C. de impu.*

*Gala. 3.*

*1. Ioan. 5.*

fomos

somos hijos de Dios. Luego grande y muy grande es la dignidad de la catholica Fe, que nos haze tan hidalgos, e illustres, que por la semejança que tenemos cō Dios, nos llamemos sus hijos, y que de hecho lo seamos, q̄ es la mayor nobleza y mas alta prosapia que se puede imaginar. Esta alta filiacion exagera Augustino sobre san Iuan, quando dize: Los que no merecemos nombre de siervos de Dios, por la Fe nos adopto por hijos: como lo dixo el mismo Dios por su secretario el Rey David: Yo dixe que sois dioses, y hijos del Altissimo.

Aug. sup. per Ioan. 1. cap.

Psal. 81.

Articulo. 14. De los grandes mysterios de la Fe, y quando obliga confessarla.



Vien podria cōtar las grandezas, las maravillas, y los mysterios y milagros q̄ Dios a obra do en el mundo por la Fe

de muchos sanctos antiguos, q̄ creyendo firmemente en Dios, hizieron cosas miraculosas, y que exceden a la potencia de naturaleza. Por la Fe que tenia con Dios, le ofrecio Abel las primicias de sus frutos. Las quales dize el Genesis, que fueron gratas a Dios. Por la Fe se metio Noe en vn arca, y se encerro en ella con animales de todas las especies, y camino por el mar adelante. Por la Fe que tuuo con Dios el Patriarca Abraham, desamparo su tierra, pe-

Gene. 4.

Gene. 6.

Gene. 12.

reginado por tierras estrañas. Por la Fe quiso el mismo Abraham sacrificar a su vnico hijo Isaac. Por la Fe no consintio Ioseph en los deshonestos amores de la muger de su señor. Por la Fe conuitio Moyses en sangre las aguas de Egipto. Por la Fe passo el mismo a pie enxuto cō todo su pueblo el mar de Egipto. Por la Fe hizo el mismo dulces las aguas amargas de Marath, y saco agua de vna piedra. Por la Fe de lo fue seco el Iordan: y por la Fe hizo el mismo Iosue que cessassen el Sol y la Luna d̄ su mouimiento natural, por espacio de veynte y quatro horas.

Gen. 22.

Gen. 39.

Exo. 7.

Exo. 15.

Exo. 14.

Exo. 15.

Exo. 17.

Iosue. 3.

Iosue. 10.

Iudi. 7.

Iudi. 13.

Iudi. 15.

4. Reg. 1.

4. Reg. 4.

4. Re. 20.

Tobi. 11.

Dani. 3.

Dani. 6.

Mat. 8.

Mat. 9.

Luc. 17.

Por la Fe, Gedeon con quatrocientos hombres vencio ciento y veynte mil Madianitas. Por la Fe, la muger de Manue pario a Sanson. Por la Fe, el mismo Sanson mato mil hombres, y saco agua de vna quixada de vn animal muerto. Por la Fe hizo Elias baxar fuego del cielo. Por la Fe resuscito Eliseo al hijo de la muger Sunamitis. Por la Fe con que inuoco al Señor el Propheta Esaias, boluio el Sol diez grados atras. Por la Fe, recobro vista en los ojos Tobias. Por la Fe no hizo operacion el fuego en Daniel y sus compañeros. Por la Fe fue libre el mismo Daniel del lago de los ferocissimos Leones. Por la Fe alcanço el Centurion la salud de su hija, y merecio esta respuesta del Redemptor: Anda vete, y hagase lo que pides conforme a tu Fe. Y auiendo sanado el mismo Redemptor, a aquella muger del fluxo de sangre que refiere san Matheo, le dixo: Tu Fete ha saluado. Y lo mismo dixo al leproso, por san Lucas: y al ciego que restituyo en su vista, dixo lo mismo.

mo: y a la Magdalena, por el mismo S. Lucas en otro capitulo dixo: Tu Fe te ha saluado, vete en paz.

Osee. 2.

Que dire de las grandezas de la Fe, sino q̄ mediante ella, se desposa el esposo celestial con el anima, do de se halla esta joya preciosissima, y se ayūta a ella, cō el spiritual matrimonio, como lo tiene el mismo prometido, por el propheta Osee: Yo me desposare cōtigo, mediante la Fe, la qual joya preciosissima, a de estimar en t̄to, y preciarfe della el verdadero christiano, cuya anima (por razon de la Fe) es esposa de Christo, q̄ por grauissimos tormētos y amenazas de muerte, que se ofrezca no ha d̄ negar el christiano la confessiō de la verdadera Fe: ni basta tener la en el coraçō, negandola por la boca, por miedo de los tormētos, por q̄ dos cosas s̄o necessarias en materia de Fe. La vna es, tenerla en el coraçōn firmemente impressa, y la otra confessarla exteriormente cō la boca, quando se ofrece necesidad. Las quales dos cosas junto el Predicador de las gētes, quando dixo: Cō el coraçōn se cree, para la justicia, y cō la boca se confiesa para la salud.

Rom. 10.

2. 2. q. 3. art. 2.

Y la razon desto, es de S. Thomas en la segunda de la segunda parte: Dōde dize: Las cosas q̄ son necessarias a n̄ra saluaciō, caen debaxo de precepto de la ley diuina. Y assi la confessiō de la Fe, por ser t̄a necessaria para n̄ra saluaciō, y estar debaxo de precepto afirmatiuo, nos obliga siēpre, aunq̄ nō ad semper: Quiero dezir, q̄ aunq̄ no es vno obligado a estar siēpre confessado la Fe, ni en todo tiēpo y lugar, pues esta claro, q̄ no es obligado a confessarla quando duerme, ni quando haze otros exercicios semejātes. Mas siēpre es obli-

gado a confessarla, quando la tal confessiōn, es necessaria para honra de Dios: Como si es acusado de late de los infieles, y de no confessarla se podria seguir menoscabo a la hōra de Dios, y al biē de los proximos: Y si callado quando le preguntassen si es christiano, y no respondiendosse pechariā los circunstātes, q̄ no es verdadera la Fe, pues no la quiere confessar: en estos y otros casos semejātes, es t̄a necessaria la confessiō de la Fe, q̄ obliga con gr̄a fuerça, y no se ha de cōtatar el christiano de tener la en el coraçōn, sino confessarla por la boca: Yaū q̄ de la tal confessiō se le ayen de seguir mil muertes, a de permanecer cō gran cōstācia en la confessiō de la santissima Fe, como nos dexarō exēplo los sagrados Apostoles, y sanctos martyres: los quales (como exajera el Apostol) siendo vnos aserrados, otros apedreados, otros desollados, otros asados en parrillas, otros crucificados, mientras mayor era la violēcia de los tiranos, mas firmeza tenian en la Fe del Redēptor, como (passado en silencio los demas) hizo el bienaventurado martir Bonifacio, de quiē se reza en treze de Mayo, el qual teniēdo vna sancta embidia de muchos martyres q̄ via atormentar por confessar la Fe del Redēptor, en la cibdad de Tarsi, besando sus prisiones, los auimaua a q̄ con animo inuencible sufrissen los tormētos, q̄ tan poco auian de durar, para ganar la vida bienaventurada, q̄ no a de tener fin, por lo qual siēdo presso y aerrojado por aq̄llos carniceros infernales, le peynarō cō peynes de hierro muy agudos sus delicados miēbros, y entre la carne, y las vn̄as de los pies, y manos le metieron lancetas muy afiladas, y le echarō mucho plomo.

N

Hebr. 11.

mo derretido, hiruiendo en la boca. Y luego le metierola, cabeza a baxo y los pies arriba, en vna caldera de pez hiruiendo, y al fin le degollaron cruelmente: y en todos estos tormētos (miētras mas le atormentauan) con boz mas sonorosa cōfessaua la verdadera Fe de Iesu Christo, por quien padecia. Entendia el muy biē la verdad de aquella doctrina de s̄cto Thomas, q̄ veniamos declarādo, q̄ la confesiō interior de la Fe no basta, para alcāçar la verdadera salud, sino que es necessaria la cōfession vocal della, en la manera q̄ queda declarada, como la confesaron en la primera persecuciō de la Iglesia catolica, por la tirania de Nerō, los principes de la Iglesia, S. Pedro, y san Pablo, y otros muchos. Y en la segūda, reynādo Domiciano, el Euāgelista S. Iuā fue echado en vna tinā de azeite hiruiendo: y despues de ser rrado en la insula Pathmos. La tercera persecuciō de la Iglesia, fue de Trajano, q̄ echo en el mar a S. Clemēte. La quarta, fue del Emperador Antonio Philosopho, q̄ martyrizo a Policarpo, Pionio, y Iustino (como dize Eusebio.) La quinta persecuciō fue de Seuerο, q̄ fue seuerο persecuidor de los christianos. Y (entre los demas) martyrizo a Alexādro obispo Hierosolimitano.

*Euse. li. 4. Ecclesiastica historia libro.*

*Entropi.*

¶ La sexta, fue en tiempo de Maximino (cuya crueldad) principalmēte se exercitaua, en los sacerdotes: por q̄ dezia, q̄ por su predicacion eran los otros, christianos. La septima fue, reynādo Decio, Emperador, el qual impero solo vn año, y en el hizo asar, en vnas parillas a S. Laurēcio, y martyrizo a S. Fabiā Pōtifice Romano, y a tātos de los christianos, q̄ si biuiera mucho, bastara para q̄ se

poblassen infinitas de las fillas del cielo, de que cayeron los angeles malos.

¶ Y despues de Decio, impero el infelicissimo Valeriano. El qual, auiendo sido grā persecuidor de los christianos, lo vino a pagar (aū en esta vida, siendo preso por Sapor, rey de los Persas, el qual le ponía por poyo, haziendole estar agatas para subir sobre el cauallo, despues de auer martyrizado a Cypriano obispo. Cartaginense: y fue la octaua persecuciō. La nona, fue en tiempo de Aureliano. La decima en tiempo de Maximiano y Diocleciano, q̄ se hazia adorar como Dios, y mado destruir todos los tēplos de los christianos.

¶ Los quales tiranos, enemigos de la cruz de Christo, y de su s̄ctissima Fe, y otros q̄ añade a estos Augustino, y otros q̄ ha auido en nros tiempos, o poco antes: como Martin Lutero, Philipo Melāton, y el rey Enrique de Inglaterra, y su hija Isabela, q̄ aora reyna por nros peccados. Los quales, queriendo cōtra dezir a la Fe del Redēptor, y dar crudelissimos martyrios a sus sequazes, la han ilustrado, y labrado coronas de glorioso martyrio, a los s̄ctos que han perseguido y martyrizado, estando siēpre constantes en la cōfession de la catholica Fe, q̄ es la piedra firmissima sobre q̄ esta fundada la s̄cta Iglesia nuestra madre: la qual esta formada estas quejas, por el s̄cto Rey: Muchas vezes me han combatido los infieles desde mi iuuetud. Esto es, desde mi principio primitiuo: Mas no han preualcido contra mi. Y para que veamos los rezios combates de los infieles, contra la s̄cta Fe catholica

*Aug. li. 18. de ciuitate dei. c. 52.*

*Pf. 128.*

ca, y las oleadas y tormentas que han leuantado sus enemigos, y perseguidores, como no han sido poderosos para hazer anegar esta nauzica de la Iglesia. Despues que ayamos propuesto los Articulos de la Fe, y sus autores, notaremos algunos de los errores de los perseguidores de la Iglesia: y responderemos a las objeciones falsissimas que oponen, cōtra la piedra firmissima de la Fe: para que queden cōfundidos los errores que oponen, con temeraria osadia, y sus fundamentos vanos, cōtra las verdades catholicas, q̄ nos propone la s̄cta Iglesia nuestra madre, en los catorze articulos de la Fe, que creamos los Christianos, bien, y firmemente.

Articulo. 15. De los

catorze articulos de la Fe: y de la respuesta a las objeciones, q̄ cōtra su infalible verdad oponen los herejes: y de la exposicion del Credo: y de los articulos de la Fe: y de la creacion de las cosas, de nada.



*Apo. 12*

¶ ENTRE las otras maravillosas visiones que vio el Euangelista san Iuan, en su Apocalypsi: dize, que vio vna muger vestida de el Sol, que tenia la Luna debaxo de sus pies, y estaua adornada con vna corona de doze estrellas. Esta señora significa, la s̄cta madre Iglesia, que esta vestida del Sol: esto es, adornada con la claridad y resplandor de la gracia del Sol de justicia, Chris-

to nuestro Redemptor, y tiene debaxo de sus pies la Luna: esto es, los mouimientos y alteraciones de los errores y falsedades de los infieles: y pisa y huella con su firmeza la mutabilidad de los herēges, q̄ cauidado biuido en la firmeza del christianismo) se han mudado de aquel felicissimo estado, al infelicissimo, de sus opiniones erroneas: como se muda la Luna, estando en diuersos aspectos: vnas vezes en creciente, y otras en menguante.

¶ Y tiene esta Señora doze estrellas, significadas, por los doze sagrados Apostoles, q̄ en el Simbolo q̄ cōpusieron, dierō grā resplādor en las verdades infalibles q̄ pronūciārō, q̄ son los catorze articulos de la Fe catolica: que algo mas explicitamēte, se contienen en el Simbolo q̄ se canta en Prima los Domingos. Ansi, q̄ son catorze los articulos, aunq̄ fueron doze los sagrados Apostoles q̄ los cōpusieron y predicaron, significados por aquellos doze varones, de quien se haze menciō en el libro de Iosue, que sacaron doze piedras del Iordā y las pusieron en sus reales. Lo mismo hizieron los sagrados varones apostolicos, q̄ sacaron del Iordā de la Fe, aquellas piedras preciosas de los articulos de la Fe, que cōtienen catorze verdades infalibles, y los assentaron en la catholica Iglesia, poco despues de la venida del Espiritu s̄cto, o de el dia de Pentecostes.

*Iosue. 14.*

¶ Y es de notar, que aunque S. Pablo, y san Bernabe son Apostoles (q̄ quiere dezir, embiados al exercicio de la predicacion Euangelica) no se hallaron en la composicion del Simbolo Apostolico, porque no estauan entonces graduados de

Apostoles.

*Actu. 13* Apostoles, hasta que (como se cō tiene en los Actos de los Apostoles) el Espiritu sancto, mando que fuesen a predicar el Euangelio por el mundo, y esta fue su graduacion: antes de la qual ya estaua el simbolo compuesto, y por esso no se pudieron hallar en la composiciō del. Y anssi primero que saliesen a predicar san Pablo y san Bernabe, salieron los doze Apostoles, y se repartieron por el mundo, para la predicacion de la catholica Fe: como dize Alexandro de Ales, y san Buenaventura, en el libro tercero.

*Alex. 3. p. suma tracta. de fide. in for.*

*Bona. li. 3. dis. 25. q. 1.* Mas tornando al Simbolo que ordenaron los sagrados Apostoles, es buena consideracion, por que el Credo se llamo Simbolo?

*Aug. li. de simbo.*

*Gabr. li. 3. dis. 25. q. 8. artic. 1.*

*Bona. li. 3. dis. 24. ques. 1.*

Y aunque dan los sagrados doctores muchas deducciones de este vocablo, la de san Augustin, que trae el doctor Gabriel en el tercero, satisfaze mucho. El qual dize, que simbolo se dize, a fin (quod est, con) y a bolos (quod est, particular, quasi particularū collectio. Por que en el estan collegidas todas las particulas y decissions de nuestra sancta Fe, que se llaman articulos ab arctando, como dize san Buenaventura, porque atan al entendimiento, y le obligan a creerlo que dicta la Fe.

**Q** Anssi mismo se ha de notar, q̄ que en la sancta Iglesia nuestra madre, ay tres simbolos. El vno es, el que ordenaron los sagrados Apostoles dentro en Hierusalem, en el cenaculo del monte Syon, antes que se repartiessen para yr a predicar por el mūdo: y es el que ordinariamente rezamos, q̄ se llama Simbolo de los Apostoles, porque le propu-

sieron ellos. El segundo simbolo es, el q̄ se compuso por el Concilio Niceno, en tiempo del gran Constantino: y es, el que se canta en la Misa, en el qual le ayuntaron a treientos y diez y ocho obispos, para con denar y destruyr el error de Manicheo, y de otros herejes de aquel tiempo, que con temeraria osadia affirmauā que auia dos principios de las cosas, vno de los bienes, y otro de los males, que era dezir que auia dos dioses. Cuyo error cōdena este sancto Concilio, diziendo, luego al principio del Credo: Credo en vn Dios. Auia dicho el simbolo Apostolico, Credo en Dios, y añade el sancto Concilio esta palabra, vno, para confusion de los herejes que se auian leuantado, y dezian que auia muchos principios, o muchos dioses, contra lo q̄ dize la sancta escritura: Tu Dios, vno es.

*Deut. 5. et. 6.*

El tercero Simbolo, es de Athanasio, el qual cōpuso el, estando desterrado en Alemania, y comieça, Qui cumq; vult. Y se canta en Prima los Domingos: en el qual se declaran mas particularmente los catorze articulos de la Fe, q̄ en los otros dos primeros simbolos, y se confutā los errores d̄ Arrio, y de otros herejes. Y en estos catorze articulos, dize S. Augustin q̄ se encierra todo lo cōtenido e ambos Testamētos, viejo, y nueuo, y q̄ el simbolo es vna sumaria cōprehensio de toda nuestra Fe, la qual explicitamente nos enseña los altos misterios q̄ los sanctos antiguos creyeron implicitamēte, y de baxo d̄ las cortinas d̄ figuras y semejanzas, en q̄ se les proponian y enseñauan los diuinos misterios, que a los christianos se nos proponen en estos catorze articulos, clara y distincta.

*Aug. ser. mo. 125. de tēpo. et serm. 119. et ser. 131.*

tinctamente, para que los creamos con Fe explicita y muy declarada y digesta, y no con Fe implicita como los creyeron los padres antiguos.

Viniendo pues a los Articulos de nuestra sancta Fe catholica, que compusieron los doze Apostoles sagrados. Digo que realmente son catorze, cōpuestos por doze Apostoles.

El primero compuso el principe de los Apostoles, san Pedro: diziendo: Credo en Dios Padre, todo poderoso, criador del cielo, y de la tierra, donde llamandole padre, tenemos muy cierta esperança de nuestra saluacion: porque no ay padre que no de a su hijo los bienes que le puede dar, y que no le aparte de los males que le puedē ocurrir. Y anssi por malos y peruersos que somos, y por mas, y mas ofensas que hazemos cōtra nuestro padre soberano, siempre esta nuestro Redemptor rogādole por nosotros, como rogaua por los que le crucificauan, diziendo: Padre, perdona los: y alega en nuestro fauor la ley de ignorancia, diziendo, que no saben lo q̄ se hazen. De lo qual tenemos vna hermosa figura en el segundo libro de los Reyes. Esraua Absalō vrdiēdo la tela de la total destruycion de su padre el Rey David, y a prestando su exercito para prenderle, y antes que entraassen en la batalla, dezia a sus capitanes el benignissimo, y sancto Rey: Mirad mucho por mi hijo Absalon, y no le hagays ningun mal.

*Mat. 25*

*Reg. 18*

Pues como el Señor, muestra se vuestro mortal enemigo, y andaos tramādo la muerte, las armas en la mano, y teney tanto cuydado

de su vida? Si, que aunque Absalō me trata como enemigo, no le puedo yo negar las entrañas de padre. Lo qual mostro bien, quādo murio el desobediente hijo Absalō, como el merecia, colgado d̄ vn gajo de vn arbol, en que se le asieron los cabellos, yendo corriēdo en vn cavallo, y se quedo colgado, muriendo como su inobediencia merecia. No auia quien consolasse al piadoso padre, y daua bozes, diziēdo: Hijo mio Absalon, quien me concediera a mi que muriera por ti. Si esto hazeys, o sancto Rey, en la muerte de vuestro hijo, siendo mortal enemigo vuestro: que hizierades si fuera bueno, y obediente hijo? Dionos en esto a entender el piadoso Rey, adōde llega el amor de aq̄llas entrañas de misericordia de nuestro padre celestial. El qual, ofendiendole nosotros cada dia, a mas no poder, y negādole la obediencia que le de uemos en quanto hijos, el se muestra con nosotros como piadossimo padre: y siendo nosotros hijos prodigos y desagradecidos, aun estandole ofendiendo, nos esta el dando vida, ser, y conseruacion, y por malos que seamos para con el (como dize el Apostol) negare se ipsum non potest: como nos lo enseña el mismo, en aquella Parabola del hijo prodigo: El qual auiendo sido tan auiesso y desperdiciado, no pudieron tanto sus malezas, como la gran fuerça de el amor paternal, que le hizo salirle a recibir con los braços abiertos, y darle vestiduras preciosas, y mostrarle otras insignias y testimonios de amor, y olvidar todas las offensas que le auia hecho. Esta gran fuerça de amor que

*2. Th. 2.*

*Luc. 15*

2. Reg. 1 muestra Dios al peccador quando se conuierde, nos dio a entender el Espiritu sancto, quando dixo Dauid a Absalon ya muerto: Ansi como ama la madre tiernamente a su vnico hijo, ansi te amaua yo ati. Este amor paternal de nuestro Dios, se nos representa en esta primera particula del Credo, quando dezimos, Credo en Dios padre.

Job. 2. La segunda particula deste primer articulo, es, q Dios es todo poderoso: Ansi lo lo dize el Profeta Job: Yo hablare con el Omnipotente: Y el mismo dize en el Genesis: Yo soy el Señor omnipotente. De lo qual dio testimonio el Angel san Gabriel, quando dixo a la Virgen: No ay cosa imposible a cerca de Dios. Y no contradize a esta verdad, que Dios es todo poderoso, no poderse hazer las cosas que implican contradicion, y que son repugnantes, como que vna cosa sea, y no sea en vn mismo tiempo. Porque estas cosas, dize el doctor Sancto, quod non continetur sub omnipotentia: como tampoco puede Dios mentir, ni peccar, porque es repugnante a su diuina perfeccion: ni tampoco puede hablar, porque tendria necesidad de lengua, y de instrumentos, ni puede ocupar lugar, porque es puro espíritu. Y ansi no le pertenecen cosas corporales (que seria imperfeccion) ni cosas repugnantes.

1. Sēten. Lo qual no impide a la omniscencia de Dios, como se podra ver en el primero de las sentencias, y en el primero de san Buenaventura, y sancto Thomas en la primera parte dize: Aunque Dios nuestro Señor, no puede mentir, ni peccar, no

por esso dexa de ser todo poderoso, porque poder mentir, y poder peccar, es cosa mala y defectuosa: y poder hazer cosa mala y defectuosa, repugna a la omnipotencia y magestad de Dios (que es sumamente bueno) a quien llaman algunos philosophos Ente perfectissimo: y no poder hazer lo que es repugnante y implica contradicion, no es por defecto de la omnipotencia, sino por parte de las cosas que no pueden ser hechas, por la contradicion y repugnancia, o malicia que ellas encierran en si, como prouea el doctor Sancto, y el reuerendissimo Gayetano en la primera parte. Y de mas desto, como poder mentir, y poder peccar diga imperfeccion, no se puede imaginar en Dios: y que la diga esta claro, porque es mayor la perfeccion que tienen los bienaventurados en la patria, por no poder peccar, que la que tenemos los que estamos en el camino, por estar sujetos a peccabilidad.

La tercera particula, deste primer articulo, es, que Dios todo poderoso, es criador del cielo, y de la tierra. La qual obra de creacion (que es hazer algo de nada) dize sancto Thomas, que es la mayor obra de las que ha hecho Dios en el mundo, y que esta referuada a solo el: y es cosa tan alta que excede a la razon natural. Y dize el mismo, que no se ha de prouar la creacion por demostracion, sino creerse por Fe. 1. part. quaes 46. artic. 1. porque no se puede entender sino mediante la lumbre de nuestra sancta Fe catholica. La qual nos enseña, en esta particula, q vamos declarando, q Dios es criador de el cielo y de la tierra: como tambien nos lo auia enseñado aquel

1 p q. 26. ar. 2 ca. 12. ibi.

1. 2. q. 113. art. 9. ad. 3.

Thomas.

Gene. 1. a aquel tartamudo Moyses, en el Genesis, quando dixo: En el principio, crió Dios el cielo, y la tierra, y lo q en su ambito se contiene.

Abēro. li 12. m. 2. haphi.

1. Phil. A la qual verdad, dela creacion atino aquel moro Abenroyz en su Metaphisica, mas (aunq concede la creacion) no entendio que las cosas fueron criadas de nada, sin presuposicion de materia, sino que las hizo Dios, y las formo de algo. Como tampoco lo entendio Aristoteles, quando dixo, Ex nihilo nihil fit, de nada no se puede hazer algo. Lo qual, si ellos entendieran en via natural, tuvieran razon en dezir, que las cosas naturales, no las puede producir naturaleza, sin presuposicion de materia, mas su intencion no fue, sino negar la creacion de las cosas, y dezir, que no tuvieró principio. Lo qual es falsissimo, y dello se seguiria, que se daria proceso en infinito, que es muy gran inconueniente, en buena philosophia. Porque si las cosas no proceden por creacion, sino que fueron hechas de otras: pregunto: Aquellas de que se hizieron estas, de que se hizieron? No se puede responder, negando la creacion, sino que proceden de otras, y las otras de otras, y ansi se daria proceso en infinito: Y por tanto, por euitar este inconueniente, y otros que podriamos inferir, emos de confesar, que las cosas proceden por creacion en su primer principio, y que las crió Dios de nonada, sin presuposicion de materia, como dezimos en esta particula. En lo qual tiene gran excelencia la creacion que haze Dios, sobre la generacion que obra naturaleza, produziend

do vnas cosas de otras, y dando nuevas formas a las cosas corporales, corrompiendo las que tenian antes. Mas la creacion es obra que obra el mismo Dios, sin que naturaleza, ni ningun agente natural concorra: como tenemos exemplo en el anima racional, la qual procede de las manos del sumo artifice, que la cria de nada, y criandola la infunde en el corpeçuelo de la criatura, quando esta perfectamete organizado: que (segun dize los medicos) es, en el varon a los quarenta dias, y en la muger a los sesenta.

Articu. 16. Del numero de los cielos y Planetas, y elementos, y de las inteligencias que mueueen los cielos. (?)



PARA mayor declaracion de esta particula, en que se nos enseña este articulo, que Dios es criador del cielo y de la tierra, notaremos, que por el cielo se entiende el agregado de todos los cielos, que son onze, y (segun platican algunos Astrologos) son de diferentes especies, y son de figura Esferica, que es la mas acabada y perfecta de todas las figuras: como conuenia que lo fuese vna fabrica tan maravillosa

villosa como es la celestial, y no parece que podrian ser de otra figura fino redonda: porque si fueran de figura triangular, o quadrangular, o de otra qualquiera (como todos esten en continuo y diuerso mouimiento) entre el ángulo del vno, quando topasse cō el ángulo del otro, auria lugares vazios, y (como no llega allí el ayre) porque no puede salir de su esfera, daretur vacuū, que es imposible segun Aristoteles. Y esta forma esferica le da Plinio, y todos los Philosophos, por ser la mas perfecta de todas las figuras.

*Arist. 1 cali. Phil. li. 2. cap. 1.*

¶ El primero de estos onze cielos, es el dela Luna, y todos los que se siguen hasta el septimo, son habitaciones, donde en cada vno, esta vno de los siete planetas: y encima dellos, esta el octauo cielo, llamado firmamento, o cielo estrellado, por que en el esta todo el numero de las estrellas, fixas, sin mouerse, mas las estrellas que son planetas, se mueuen dentro de sus epiciclos. Y tambien estan dentro de este octauo cielo, los doze signos. Luego esta el nono, q̄ llaman los Astrologos cristalino, porque es muy diafano: y tambien le llaman aqueo. Y así se entiendo del, la autoridad de Daud, referida por Daniel, Et aquæ, quæ super caelos sunt: mas estas aguas no son elementares, ni tienen frialdad, y humedad como las de aca, si no son semejantes a ellas en su claridad y pureza, como declara Nicolao de Lyra. Encima de este, esta el decimo cielo, que llaman primer mobil, porque es el primero que se mueue. Y encima de todos esta el cielo empireo, que no se mueue, en el qual esta la magestad de Dios,

*Psal. 148. Dani. 3. Ibi.*

que esta en todas las cosas, y asiste allí particularmente, comunicando su gloria a los bienauenturados. Y esto es lo q̄ dezimos en esta particula: Qui es in celis: esto es, comunicando su bienauenturança a los sanctos. Mas este vndecimo cielo, no vino a noticia de Ptolomeo, ni de Aristoteles, que tantas grandezas escriuieron de los cielos: y tiene conocimiento del, vna vezegita alumbrada con la lumbre de Fe. Como tampoco alcançarō, que los cielos fueron criados de nada: antes afirmo Aristoteles, que son ingenerables, e incorruptibles, porque como infiel falsamente sintio que fueron ab eterno, que es vno de sus errores: y en el mismo error se precipito Plinio, en el quinto libro.

*i. cali. c. i. Pl. lib. 5. cap. 1.*

¶ De la otra parte deste vndecimo cielo (si sic loqui licet) no ay cosa alguna, ni ay angeles, ni hōbres, ni elementos, ni elementados. Y aun (lo que es mas) Dios todo poderoso, q̄ esta en todas las criaturas, por essencia, por presēcia, y por potēcia, de ninguna destas maneras esta allí, porque no ay allí. Mas podria Dios omnipotente criar allí otras criaturas, y otros muchos mundos: mas mientras no los cria, no ay mas que nada. Y si quereys imaginar como estara aquello (si aquello se puede dezir) imaginad, de q̄ manera estaria el mundo en q̄ agora estamos, antes que Dios le criasse y le diesse el ser q̄ aora tiene, y si esto podeys imaginar, imaginareys de que manera estara del vltimo cielo adelante: mas porque no ay adelante, no ay que desuelaros, sino entender, q̄ no ay mas que nada, y dar muchas gracias a Dios que erio el mundo de

de que gozamos, y que podria criar otros muchos de nueuo, y otros cielos, y otros elementos, y si los criasse, estaria en ellos, como aora esta en los que estan criados.

¶ Mas (boluiendo a los cielos de que veniamos tratando, y a los elementos) es cosa maravillosa la instancia que ponen los Astrologos, en tantear y medir (como si lo ouiesse pasado) las leguas que ay desde la tierra hasta qualquiera de los cielos, y su grosicie. Alfagrano en su Astronómico, dize, que desde el centro de la tierra, hasta la sobre haz, dōde habitamos (que es la mitad della) ay tres mil y dozientas y cincuenta millas, que hazen quinientas leguas, y que treynta y tres veces tanto, ay, desde donde estamos, hasta el concauo del primero cielo. Y segun esto, avra de aqui al primer cielo, mas de diez y seys mil y setecietas leguas. Otros lo abaxan hasta seys mil y dozietas y quarenta y siete leguas: y así van multiplicando infinidad de leguas, en la distacia q̄ ay de aqui a cada vno de los cielos. Y la grosicie q̄ tiene cada cielo, tambien la quiso mēsurar el Abulense, grande Astrologo, en sus Paradoxas, el qual dize, q̄ el cielo dela Luna tiene de cāto, quinze mil y quatrocientas leguas: y el mismo Abulense, dize, q̄ desde la tierra hasta el vltimo cielo, ay mas de trezietas mil leguas. Y tambien dize Pedro Mexia, y allega a Ptolomeo, que la tierra tiene de circunferencia, seys mil y trezientas leguas. Así que la podria vn buen caminante, si cessassen inconuenientes, e impedimentos, andar en vn año y siete meses, a diez leguas cada dia.

*Alfagr. in Astro nomi.*

*Abulē. Parado. 5. cap. 1.*

*Ped. Mexia en la Silva. 3. p. ca. 18.*

*Ptolo. in Almagesto. 5. lib.*

¶ Mas, porque en los mouimientos de los cielos, y en su grosicie, y en la distacia que ay de aqui a cada vno dellos, ay diuersas, y aun contrarias opiniones, y cada vno pinta como quiere: ni se como, ni quando subieron a los cielos para medirlos y tantearlos, los Astrologos, que afirman sus opiniones con tanta eficacia como si lo ouiesse visto a vista de ojos, o lo supiesse por demostraciones. Y por tanto passaremos adelante, digan ellos lo que quisieren.

¶ Tambien soño Macrobio, y Platon, y lo refiere Espinosa, sobre los libros de celo, que cada cielo tiene vna Sirena, que haze vna musica dulcissima, en que ay tonos, y semi tonos, mayores, y menores, y maravillosas consonancias, como tambien lo afirma Plinio en el libro. 2. cap. 22. Y el moro Auicena, dize en su Methaphisica, que los cielos son cosas biuas, y q̄ son animados, y q̄ cada vno tiene vna anima, que llama inteligencia, que le mueue y anima, y es su forma conjunta. Lo qual tambien afirmo Philo Iudio, en diuersos libros. Del mismo parecer es Aristoteles, en los libros de celo, y en los Phisicos. Mas el glorioso sacro Thomas, en el libro contra gētiles, lo tiene por cosa de burla, y afirma que los cielos no tienen almas: y lo mismo dize san Augustin en sus retractaciones, y S. Basilio en su Exameron. Y esto es lo cierto.

¶ Y tambien de suario Auicena, diciendo, no solamente que los cielos son animados, sino que todo el mundo es vn animal perfectissimo. Todos los quales pareceres, sō cosa de burla. Mas esto es cosa cierta, afir-

*Macro. 2. lib. c. 1. Espin. li. 2. de celo. dub. 2. Plini. Auicē. 9. cap. 22. Metha. Philo. li. de sōnīs et li. de opificio 6. dierum. Arist. 2. de celo. tx. 2. et. 8. Phisico. Thom. 7. cō. genti. cap. 70. Aug. 1. retract. c. 5. Basi. in Exame. ho. me. 6. Aui. vbi supra.*

Tho. 1. p. q. 65. art. 4.

mada por el glorioso sancto Thomas, en la primera parte, que cada vno de los cielos tiene vn Angel q le mueue: pero este no es anima de el cielo que mueue, sino espíritu celestial, a quien los Philosophos que bien sintieron, llaman inteligēcia, y nosotros llamamos Angel.

¶ Y esto baste para lo que toca al primer cielo, en q̄ esta el planeta de la Luna: y en el segūdo esta Mercurio, que da vna buelta al cielo, con mouimiento proprio, en espacio de diez meses.

¶ En el tercero, esta el planeta Venus, que da su buelta en vn año.

Prolo.

¶ En el quarto, esta el Sol, de complexion caliente y seca, que da su buelta en treziētos y sesēta y cinco dias y seys horas, deteniēdose en cada signo treynta dias. El qual Planeta, dize Ptolomeo y otros Astrologos, que con el mouimiento del primer mobil, que es de Oriente a Occidente, camina quinientas y no uenta y cinco leguas cada hora.

¶ En el quinto cielo, esta el planeta Mars, de complexion caliente y seca, q̄ da su buelta en dos años.

¶ En el sexto, esta el Planeta Iupiter, de cōplexiō caliente y humeda: y es mayor q̄ los otros planetas, saluo el del Sol. Y con su mouimiento proprio, da su buelta entera, en espacio de doze años.

¶ En el septimo cielo, esta Saturno, melancolico, de complexiō fria y seca, muy contraria a la vida humana, cumple su mouimiento pro-

prio en treynta años. Luego se sigue el cielo estrellado, que es el octauo, donde esta la multitud de las estrellas que vemos, que son innumerables, y solo el que las cria las puede contar (como dize el Real Propheta) cada vna delas quales dize Alfagrano, que es diez veces mayor que toda la tierra, aunque por la gran distancia parecen tan pequeñas. Y como la tierra tenga (como enos dicho) seys mil y dozientas leguas, tendra cada estrella, ciento y onze mil y seyscientas leguas. Lo qual parecē cosa tan increyble que con razon sientē La etācio Firmiano, que es cosa de burla, y q̄ semejantes cosas de Astrologia, las inuento el demonio, padre de mentiras. Mas (como estos sean principios desta ciencia de Astrologia) yo ni las aprucuo, ni las reprueuo. Lo que se tiene comunmente, es, que Adam alcanço el conocimiento de todas las ciencias, y abueeltas de las otras le infundio Dios la Astrologia, cuyos principios son estos. Y dize Iosepho en sus Antigüedades, que los hijos de Seth fueron grandes Astrologos, y también Abrahā, y que el enseo esta ciencia a los Egypcios, y los Egypcios, a los Griegos. Y así han venido los secretos de Astrologia, de mano, en mano, hasta saberse lo que oy se alcança dellos.

Alfagr. dif. rē. 19

Lactan. Fir. lib. 2 cap 17.

Iose. li. i. Anti. c. 2

Articulo 17. De los

quatro elementos, y del Parayso terrenal, y dela com-  
posicion dela ca-  
beça hu-  
mana.

Dcn-



Entro de el concauo de la Luna estā situados los quatro elementos, que son, fuego, ayre, agua, y tierra. Los

quales no estan continuos, como tā poco lo estan los cielos, sino contiguos (esto es) que estan jutos, mas cada vno tiene su ser de por si, como los caxcos dela cebolla. Y junto al cielo dela Luna, esta la esfera de el fuego elemental. Y digo elemental, a diferencia de el fuego de aca, el qual no es elemental, sino mixto, compuesto de materia y forma. Porque el fuego elemētar, no puede salir de su esfera.

¶ Debaxo dela region del fuego, esta el elemento del ayre, y luego el elemento del agua. Y en el centro del mundo (como dize Plinio) esta la tierra en que habitamos, que es pequeña, respeto de su gran redō dez: a la qual llama Plinio, madre nuestra, digna de gran veneracion, que nos recibe quādo nacemos, y despues de nacidos nos mantiene, y sustenta, y es como nuestra esclaua: ni se leuanta contra nosotros como hazen los otros elementos. Y despues de muertos, nos torna a recibir en si.

¶ El qual elemento dela tierra, la diuina prouidencia dispuso que estuuiesse descubierta parte della, y no toda cubierta de agua, porque los hombres pudiessen habitar en ella. Y (como encarece la Glosa ordinaria, sobre los Psalms) es cosa

Glo. psal. 148.

marauillosa, que se tengā tan firmemente las aguas de que esta cercada la mayor parte de la tierra, en su figura esferica, q̄ no se trasuina: esta agua, ni cay gota della sobre los Antipodas, que estan en el otro emispherio, plantas con plantas debaxo de nosotros: como se podra ver en Plinio, nat. lib. 2. ca. 65. Y (siēdo los cielos tenues y subtiles) parece que sustentan las aguas, siendo tan pesadas. Y aunque, segun Augustino en su cibdad de Dios, no ay Antipodas, y lo tiene por ficcion. Mas como la opinion comun este en contrario, no es de marauillar q̄ no aneguen a los Antipodas las aguas, que estan encima dellos, aunque son tan pesadas. Pues sabemos que se hizieron muro las aguas del mar Bermejo, mientras que passo el pueblo de Dios por ellas. Porque lo vno y lo otro dispuso Dios todo poderoso. El qual, como dize Iob, echa pegas a los vientos, y tiene las aguas en vn peso. Y Dauid lo encarece, diziēdo: Pusiste alas aguas terminos, y hiziste las estar a raya, para que no cubran la tierra. Y lo mismo dize Salomon: Pusiste terminos a las aguas, mandandoles que no passen de sus orillas.

Pl.

Aug. li. de Ciu. 16. c. 9.

Exo. 15.

Iob. 37.

Psal. 103.

Pro. 8.

¶ Vna delas cosas notables que ay en este elemento dela tierra (dexo las demas, por no amplificar tanto esta materia) es, el Parayso terrenal. El qual fue criado en el tercero dia: y dize san Isidoro que es vn lugar corporal amenissimo, lleno de deleytes, constituydo en Oriente, q̄ es el mas noble lugar que ay en la tierra, y segun Aristoteles, es la mano derecha del cielo, dō de fue cosa cōuniēte que estuuiesse tan

X

Isido. li. 24. Ethimologi. c. 3. 2. de celo.

tan maravilloso edificio, el qual es tan alto, que Beda, y otros doctores tauieron por opinion, como se podra ver en el doctor Gabriel, y en la primera parte de las historias del Florentino, que llega al cócauo de la Luna, y lo mismo sienten el Maestro de las Historias Escolasticas. Y por esto dizen, que no pudieron llegar a el las aguas del diluuió. Mas esta opinion, no es conforme a la sagrada Escritura, ni a la doctrina de santo Thomas en la primera parte, y por esso lo daremos de mano. Y lo cierto dello es lo que dize Augustino, alegado por el mismo santo Thomas, que esta en lugar remotissimo del conocimiento de los hombres, donde no se puede allegar por los impedimentos que ay en medio, de montes y valles y aguas: y del salen quatro rios caudalossimos, Phison, que otros llaman Ganges, y Geon, que es Nilo, el tercer Tigris, que passa por Niuue, el quarto Eufrates, que passa por Babilonia; Eratal y tan buena esta estancia y maravilloso alcazar que fabrico Dios para su mayorazgo al hombre, que le llama Damasceno regio diuina, digna del que fue criado a imagen de Dios. Es vn lugar téplado y purissimo, donde no llega exceso de frio ni calor, sino vna perpetua templança de ayre purissimo, ni llega enfermedad ni muerte, por que la corrupcion que prouiene de vejez por estar gastado el humido radical, se remediara con la virtud preseruatua de la fruta del arbol de la vida, y la corrupcion exterior con la templança de los ayres de aquel amenissimo lugar.

¶ En este parayso puso Dios al hombre, como dize el Genesis, despues

que le auia criado, por ser lugar conueniente para el, en que se conseruara sin pasar por el passo peligroso y triste de la muerte. Porque (aunque era hombre mortal) no muriera, sino desta morada del parayso terrenal, adonde Dios le truxo despues que le auia criado, y formado su cuerpo del limo de la tierra, en el campo Damasceno, para que fuera trasladado, sino pecara, al parayso celestial, como dize santo Thomas en la primera parte.

¶ Doto Dios al hombre de grandes priuilegios, y virtudes, infundio en el, caridad, y justicia, fe, y esperanza: y todas las virtudes, quanto al acto, y quanto al habito. Y aunque no veia a Dios por essencia (como dize santo Thomas) porque ninguno que le aya visto desta manera puede pecar: pero viole con vn conocimiento, medio entre el conocimiento que tenemos del, los que estamos en el camino, y el que tienen los bienaventurados en la patria. Y (aunque tã poco Adam veia Angeles por essencia) mas tenia mas perfecto conocimiento dellos que tenemos nosotros: y trataua con ellos, y conuersaua con el mismo Dios (como lo dize san Gregorio en sus Dialogos, por estas palabras: El primer hombre en el parayso estava acostumbrado a gozar de las palabras de Dios, y a hallarse en la vision de los espiritus angelicos.

¶ Tuuo Adam otra excelencia, que tuuo ciencia de todo lo que se puede saber naturalmente, y por tenerla, puso nombres conuenientes a las cosas, como dize el Genesis. Y de las cosas sobrenaturales tuuo tãto conocimiento quanto era necesario

cessario para gouernarse en aquel estado: mas no tiene conocimiento de las que no eran necesarias, como conocer los pesamientos de los hombres, ni los futuros contingentes. Fue tan preuilegiado, que fue criado en gracia y amistad de Dios (como sienten santo Thomas) y tenia paz y concordia con sus apetitos, y sus potencias estauan sujetas a la razon, y la razon a Dios, antes que se desbaratasse toda esta consonancia, y armonia por el pecado. Tenia dominio sobre todas las criaturas, saluo sobre los Angeles, por que en ellos reluzia la imagen de Dios.

¶ Quiso Dios tan tiernamente al hombre, que para conseruacion de su vida, crio en el parayso terrenal arboles de tanta virtud, que comiendo de su fruta, no se enflaqueciera, ni debilitara el calor natural, ni consumiera el humido radical, como por disminuirse en nosotros cada dia, venimos a dar en la sepultura: lo que no hiziera en Adam, porque el arbol de vida restauraua (como haze en nosotros lo que comemos, y mas perfectamente) lo que naturalmente se yua perdiendo, por la continua accion y reaccion de los elementos. Esto es lo que dize Augustino, que el arbol de vida, era remedio contra la corrupcion del hombre. Mas no se ha de entender (pues el arbol era de finita virtud) que pudiera conseruar al hombre en la vida natural para siempre, sino hasta que fuera trasladado (como lo auia de ser) del parayso terrenal al celestial, sino pecara. Ansi lo dize santo Thomas, en la primera parte.

¶ Por manera que en el parayso te-

rrrenal, necesariamente auia Adã de comer para biuir, de la fruta de aquellos arboles, saluo del de la ciencia, que le fue prohibido para que reconociese por superior a Dios. Y de los frutos que alli comiera, dizen algunos doctores, que no huiera superfluidades naturales. Mas santo Thomas sienten que las huiera, mas que no fuera cosa vergonzosa, como agora lo es: como tampoco era cosa vergonzosa andar desnudos, hasta que pecaron nuestros primeros padres. El qual, tambien prueua la opinion, de los que sienten que no auian de procrearse los hombres por carnal ayuntamiento en el parayso terrenal: el qual, y su exponedor Caietano afirma, que durante el estado de la innocencia, huiera el mismo uso en la generacion que agora ay, saluo que no huiera concupiscencia, ni ardor libidinoso.

¶ Y finalmente formo Dios al hombre, quanto al anima, y quanto al cuerpo, tan cabal, y concediole tantos preuilegios, y encumbrole tãto, que dize Augustino: Quod magnū miraculum est homo. Y La ctancio le llama diuino animal (como dize Luys Viues.) Y los antiguos le llamaron Microcosmos, porque todo lo que ay en el mundo, lo hallaron abreuado en el hombre. Y por esso, embiando el Redemptor a predicar a los Apostoles, dixo: Predicad el Euangelio a toda criatura. Claro esta (dize san Gregorio) que no le auian de predicar a los cielos, ni a los elementos, ni a los brutos, sino a los hombres, los quales comprehendio debaxo deste termino complexo, toda criatura. Porque en el hom-

Edm. li. 2. dif. 17. q. 2. Floren. 1. p. 1. 8. 1. M. 2. f. 1. 2. f. 1. 3. c. 13.

1. p. q. 103. ar. 1. ad. 1. Aug. 8. super Gen. ad lit. teram et li. 13. de ciuit. c. 21.

Ioan. Damasc. li. de orthodox. fid. c. 11.

Gen. 2.

1. p. q. 103. ar. 4. in resp.

1. p. q. 94. ar. 1. c. 3.

Gre. Dial. 10. li. 4.

Gen. 2.

1. p. q. 95. ar. 1.

Aug. li. de ques. 100. et noni. te. sta.

1. p. q. 97. ar. 1.

Ibi. arti. 3. ad. 4.

Ibi. q. 98. ar. 2.

Ibi.

Aug. 10. de ciuit. c. 12. et li. confes.

Viues li. 12. c. 3. de ciuita.

Mar. 16

Grego. ibi.



hombre, que es mundo menor, se halla eminente mente todas las criaturas que por el mundo mayor están repartidas. Por que si en el mundo mayor ay cielos que influyen su virtud en estas cosas inferiores: en el hombre ay la cabeza, que influye su virtud a todos los miembros. Y si en el mundo ay Sol, y Luna, y los siete planetas, en la cabeza del hombre ay siete miembros principales, que hermosean todo el cuerpo humano, que son dos ojos, dos narizes, por donde se purgan las superfluidades del cerebro, dos orejas, y una boca. Y si en el octavo cielo ay infinita multitud de estrellas fixas, que le adornan: en la cabeza ay infinita multitud de cabellos que le hermosean, y defienden del frio al cerebro. Y así como estan los planetas metidos dentro de sus epiciclos: así estan los ojos dentro de sus concauidades, y debaxo de las cejas, y de los parpados, para que ninguna cosa pueda ofender ala neta. La qual dize los Philosophos que esta cercada de siete peliucas que la defienden de todos sus contrarios. Y así como los movimientos de los cielos causan melodias, y como consonancias de bozes: Así la lengua, como instrumento excellentissimo, hiriendo el ayre con aquellas nueue cosas que sirven de cuerdas, que segun Aristoteles se requieren para que la boz sea muy perfecta, quando dize: Instrumenta nouem sunt, guttur, lingua, palatus, quatuor & dentes, & duo labra simul, viene a pronunciar palabras, y dar a entender los conceptos, que estan abscondidos en el coracon. Lo qual es particular don, que concedio Dios al hombre, y no a los otros ani-

males, ni aun (lo que mas es) a los espiritus angelicos. Y si algunos brutos hablan, dize Quintiliano, y Aristoteles, que no son palabras sino bozes.

Y tambien es excelencia particular de la cabeza del hombre, que sola ella mira hazia el cielo, como quiera que las de los otros animales estan inclinadas a la tierra, lo qual dize Lactancio Firmiano, que tiene este misterio, que solo el hombre fue criado para el cielo, y por esto solo el tiene los ojos leuados a el. Y así Aristoteles, sin lumbre de Fe, acerto a dezir, que el hombre entre todos los animales anda en hiesto, porque su naturaleza es celestial y diuina.

S. Ambrosio encarece la excelencia de la cabeza, diziendo, que así como el cielo, es lo mas eminente del mundo, y son inferiores a el todos los elementos: así la cabeza en el hombre, es como cielo, que influye virtud a los otros miembros que le son inferiores, y en ella están todos los sentidos y potencias, y el sentido comun. Y por esto dize Galeo, que es el principal de todos los miembros. Y por esto Galeo Narniense dize, que descubrir la cabeza, por cortesia a otro, es darle a entender que le reconoce ventaja, y mejoría. Y Ludouico Celio dize, que es muestra de reuerencia.

Es notable excelencia de la cabeza, que se aposenta en ella la memoria, aquié los antiguos llamaron archiuo de las ciencias. Y Quintiliano la pone por vna de las principales partes de la oratoria. A auido hombres de tan rara memoria, que dize Plinio, que el Rey Ciro, a todos los

Quinti.  
lib. 3.

Arist. li.  
1. poli. c.  
2.

Lactan. 8  
de opifi-  
cio Dei,

Arist. 2.  
de parti.  
animal.

Gale. li. 1  
regimi-  
natorum.

Galeo. li.  
de homi-  
ne.

Ludo Ce.  
li. 1. de-  
lectio. an-  
tiquis.

Quinti.

Pli. li. 7.  
de su

de su exercito, que era infinito, llamaua por sus nombres.

Y procediendo adelante con la semejança que con el mundo tiene el hombre: así como en el mundo ay quatro elementos, así estan en el hombre sus quatro calidades, frio calor, humedad, y sequedad y así tambien ay en este mundo menor quatro braços, y piernas, por quien se mueue todo el cuerpo, y haze sus operaciones. Mas que sea la razon, porque las piernas, y los pies son pares, y ser nonos seria monstruosidad, dizelo Aristoteles en su historia de los animales, por que mientras se mueue la pierna, o pie derecho, descáse el yzquierdo, y mientras trabaja el yzquierdo descáse el derecho. Lo qual es obra de la prouida naturaleza.

Quien podria encarecer la excelencia de los otros miembros, y en especial la del coracon del hombre, que es la fuente del calor natural, y el primero miembro que buice, y el postrero que muere: el qual no esta muy en medio del cuerpo, como los otros animales le tienen, sino algo de clinado hazia el lado yzquierdo. Así lo dize Aristoteles, en su historia de los animales (y por estar en medio) es comparado al sol, que esta en medio de los cielos de los planetas. No quiero alargar mas el proceso de las maravillas, y grãdezas con que el diuino artifice hermosea esta maravillosa fabrica del mundo menor, que es el hombre, y lo que del emos dicho a sido proposito del parayso terrenal, a donde Dios le hizo el aposento despues que le crió en el campo damasceno, El qual parayso, por estar situado en la tierra, cuya region, y la de los otros elementos es

ta en el concauo del cielo de la Luna, que es el inferior de toda la fabrica, celestial se nos vino a la mano, haziendola descripcion que haziamos de los cielos, y de los elementos.

Articul. 18. Donde

el auctor refiere todo lo dicho de la region elemental, y celestial, a la verdadera Astrologia christiana.



OS que nacimos para el cielo Empireo, y no para los cielos de los planetas, en que ay tanta diuersidad de opiniones sobre

cada cosa particular, que apenas se puede sacar a luz vna verdad en que no ay contradiccion: razones, que salidos de la esfera de los cielos y de sus movimientos, pongamos los ojos de nuestra consideracion, en la alta consideracion del cielo Empireo para do caminamos. El qual es inmovil, firme, y perfecto, donde no ay movimientos, ni estrellas, ni Planetas, ni polos, ni Excitricos, ni Epiciclos el qual no nos le enseñó Aristoteles en sus libros de Cielo, ni el rey don Alfonso en sus Alfonsoas, ni los otros Astrologos, y Philosophos, que a bueltas de algunas verdades dixeron muchos errores, y falsas imaginaciones, sino quien lo enseña es la santa madre Iglesia, alubrada por el Espiritu sancto, cuyas verdades son infalibles, y vna dellas es, no que el Sol que nos alubra, esta en el quarto cielo, sino que esta en los cielos el verdadero sol de justicia increado, que es el criador de los cielos, y de la tierra (como confesamos en la oracion del Credo

Arist. 1.  
de histo.  
animal.

Arist. 1.  
de His.  
animal.

Credo, y en este artículo primero que vamos declarando. Dónde no ay signo de Cancro, ni de Leon, ni de Toro, ni ninguno de los otros doze signos, que pone Ptolomeo, en los cielos. Sino aquel signo de el cordero de Dios, que quita los peccados del mundo (como dize el diuino coronista san Iuan: donde no ay que tatear la magnitud de la gloria de Dios, por que es infinita, ni ay otra armonia, ni otra musica de Sirenas, sino la musica angelica y celestial, en que cada vno de los bienaventurados lleva su voz muy entonada, en el canto de gloria in excelsis, y te Deum laudamus, donde el maestro de capilla es el Redemptor, y la segunda voz fera de la sacratissima Maria, y luego contrapunteara el coro Apostolico, con los Seraphines, y los otros coros de angeles, entrexeridos y luego se entonaran los bienaventurados, martyres, confesores, y virgenes, y los otros santos bienaventurados, y la musica y canturia, sera de gratiarum actione, por los beneficios que todos ellos han recibido de el soberano padre de familias.

Alli sabē todos la verdadera Astrologia, de los altos secretos del cielo, adonde no pudieron allegar los sabios del mundo: Alli estará aquellos dos Polos, el Artico de la Iglesia militante, y el Antartico, de la triunphante: dónde sabremos, no los movimientos de los cielos, y de los planetas que estan dentro de sus epiciclos, sino los soberanos secretos de la bienaventurança del autor de los cielos, y de sus estrellas y planetas, que esta comunicando, no la luz criada del Sol y de la Luna, y de las otras luminarias del cielo, sino la luz increa-

da de su gloria: No a los que biuimos en las tinieblas y en la sombra de la muerte, desta vida miserable, caduca, y perecedera, sino a los que bien, y que nosotros biuiremos (como esperamos en Dios misericordiosissimo) en aquella claridad y resplandor de gloria, dónde en la vision beatifica, veremos, y entenderemos, no la Philosophia, y Astrologia de los falibles Philosophos, sino aquella sabiduria profundissima (secreto de los secretos de Dios) que es la Trinidad de las diuinas personas, en vnidad de essencia, y aquel soberano, tres, dos, y as, de aquellas tres substancias, carne, anima, y diuinidad, que ay en la persona y supuesto diuino de el Redemptor

Alli veras alma mia aquella Luna resplandeciente, que es la madre de Dios, hermoſeada con los fauores de su hijo, coronada de estrellas de muchos grados de gloria.

Alli veras aquella Zodiaco, no de los doze signos que imaginan los Astrologos, sino de los doze sagrados Apostoles, y veras aquellos dos Polos, Artico y Antartico, que son la diuinidad y humanidad del Redemptor, sobre la qual esta fundada toda la machina de la Fe de la santa madre Iglesia. Alli veras, no los ocho cielos de los planetas y estrellas, ni las inteligencias que los mueuen, sino todos los nueue coros de los Angeles, bendiziendo y alabando a Dios, y dentro de estos cielos en el cócauo, no veras los quatro elementos. Los quales, o sus calidades entran en todos los compuestos, sino los quatro Euangelistas, y los quatro doctores de la Iglesia, que salidos desta region estan gozando de los premios de la doctrina Euangelica que predicaron por

por el mundo, no hallaras alli cometas reluzientes, ni las estrellas lucidissimas del octauo cielo, sino otras estrellas mucho mas resplandezientes, que son infinidad de Martyres, cuya sangre, y cuyas cicatrizes está hermoſas y resplandezientes, y llenas de gloria. O alma mia si te pusieses por cōtemplacion, a vn rinconcito de este soberano alcazar, y de estos palacios reales de este cielo impireo, y cōtéplases la magestad del Rey de los cielos que alli reside, la grandeza de esta corte soberana, la policia y adereços de los cortesanos de esta corte, y vieses aquella cōtinua farao y aquella capilla de cantores angelicos y aquella melodia de la musica de los Santos, con que estan cōtinuamente dando gracias al padre de familias, que los admitio a este soberano cōbite, donde el manjar es el mismo Dios que les comunica su gloria. O que bueltas darias a tu vida y costumbres, como te enfadarian los deleytes momentaneos desta region, y te darian en rostro los ajos y cebollas, de los bienes temporales, y la veſcoſidad de las cosas desta tierra, porque te desprecies. Dios nos lo dea entender por quien el es.

Lo que resta por dezir de la creacion de los cielos, que esta tercera particula del primer artículo de la Fe, nos obliga a declarar, es, que aunque es verdad de Fe, (como este artículo nos enseña) que Dios crió de nada el cielo, y la tierra, y por el cielo se entienden todos los orbes celestes, con sus planetas, y estrellas fixas, y tambien el cielo empireo, donde (como entos visto) comunica Dios a los santos, y a los angeles su bienaventurança. Mas la bienaventurança, que en el les comunica, no fue criada,

antes es eterna, sin principio, y sin fin, como el mismo Dios. Por que Dios, y la bienaventurança, no son cosas distintas, sino vna misma esencialmente.

Y también se a de advertir, que todas las criaturas corporales, y espirituales, visibles e inuisibles, que ay en el mundo, todas las crió Dios. con su infinito poder (como lo afirma el diuino Paulo, escriuiendo a los Romanos.) Ex ipso & per ipsum, & in ipso sunt omnia. Y tambien crió la materia primera, de la qual, como dize los Philosophos, se engendran las cosas corporales. Y aqui lo dize santo Thomas en su primera parte. Y es la creacion cosa tan alta, que no conuiene, ni puede conuenir a ninguna criatura, sino a solo Dios, como dize el mismo doctor Santo, en otro artículo: lo qual es cōtra el error de los Epicureos, que falsamente sustentaban, que las cosas no fueron criadas por Dios, sino hechas a caso, y que la naturaleza se hizo sin que la hiziesse Dios. Cuyo error reprueba san Augustin en su Ciudad de Dios, y Platō, en el Thimio (aun que confiesa que Dios es criador de todas las cosas (como dize el Génesis.) Y por esto tiene algunos por opinion que vio este libro, y que de alli lo sacó, mas luego se precipito en este error abominable, que Dios que crió el mundo, dio poder a los dioses menores, para que ellos criasse los animales: El qual error reprueba Augustino, en el lugar citado de su Ciudad de Dios, y viene a inferir esta verdad infalible, que nos enseña la santa madre Iglesia, en esta particula tercera del primer artículo de la Fe, que vamos declarando, que solo Dios nuestro señor es criador

Roma. ii

1. p. q. 43. ar. 2.

Ibi. ar. 5.

Li. 12. c. 24. c. 25.

Plato in Thimo.

August. lib. 12. c. 24. c. 25.

E del

Ioan. i.

C del cielo y de la tierra, y de todo lo que en su ambito se contiene. De lo que auemos dicho, de la creacion de las cosas, se infiere, que todas ellas fueron criadas en tiempo, pues tuuiero principio. Mas la creacion del tiempo se presupone, a la creacion de las otras criaturas, y fue criado primero que ellas, por que pues ellas se criaron en tiempo, luego el tiempo en que se criaron ya estava criado, y tenia ser. Por que si el tiempo no fuera criado, antes que las otras criaturas, luego ellas no fueron criadas en tiempo: lo qual es falso, y por esto todas las criaturas fueron criadas en tiempo, saluo el mismo tiempo en que se criaron, por que no auia tiempo quando Dios crió al tiempo. Para mayor declaracion, de lo qual remito al curioso lector, al Maestro de las sentencias, y a sancto Thomas en la primera parte.

Articulo. 13. Dónde

se continua la declaracion de los otros articulos de la Fe, como puse en los doze Apostoles.

D



Auemos dicho, como el Apostol S. Pedro, en el simbolo que compusieron los sagrados Apostoles, donde sacó en limpio las verdades de la Fe catholica que auia de yna predicar por el mundo, que llamaron articulos, propuso el primero, que es (como emos declarado) Creo en Dios padre, todo poderoso, criador del cielo y de la tierra. En el qual nos emos detenido tanto, que no podremos en los demas hazer otra cosa, sino referirnos

los, y dezir los autores dellos, por no detenernos tanto en esto.

¶ El segundo Articulo, que es; Y en Jesu Christo su hijo; vnico señor nuestro, pronúcio S. Iuan, de la qual filiacion, auia dicho por el Psalmista, el eterno Padre: Filius meus es tu. *Psal. 23*

¶ Luego se leuó el Apostol S. Tiago el mayor, y dixo. Fue concebido de Espiritu sancto, y nació de Maria virgen, como a la profecia de Esaias. Ecce virgo concipiet. *Esai. 7*

¶ Luego propuso S. Andres. Padeo, fo el poder de Pocio Pilato, como lo auia prophetizado Esaias. Tradidit in mortem animam suam. *Esai. 53*

¶ Luego dixo S. Philipe. Descendio a los infernos, y sacó a los sanctos del limbo: como lo auia prophetizado Zacharias. Tu quoque in sanguine tuo vinctos eduxisti de la cu. *Zach. 9*

¶ Y luego S. Thomas afirmó este articulo en que el auia puesto dubda. Al tercer dia resucito de los muertos. Como lo auia prophetizado Ozias Profeta quando en persona de Christo, dize al Padre. Post tres dies uiuicauit nos. *Ozias. 6*

¶ Y S. Bartolome, propuso este articulo. Subio a los cielos, como a aquella profecia del sancto Rey. *Psal. 46*

Ascendit Deus in iubilatione. Y luego añadió. Esta sentado a la diestra de Dios padre todo poderoso. Como lo auia dicho el mismo Profeta David: Dixit dominus domino meo se de a dextris meis. *Psal. 109*

¶ Luego S. Matheo propuso este articulo. Qui venturus est iudicare *Esai. 3*

re viuos & mortuos: conforme a esta autoridad de Esaias, descendera a iuzio, y vendra con los senadores y principes de su pueblo.

¶ Y Santiago el menor dixo este articulo, Creo en el Espiritu sancto, cuya venida sobre los Apostolos auia Dios prometido por Ioel, Efunda despiritu meo super omem carnem. Y añadió, y en la sancta Yglesia catholica: fuera de la qual ninguno se puede saluar, como se contiene en el Derecho, en el capitulo vna vero *Ioe. 2*

Vna vero §. 1. de sum. tri. ni. Et si de cat.

¶ Y luego S. Simon dixo, Creo en la comuniõ de los sanctos: en lo qual senos enseña, que la catholica Yglesia es vn cuerpo mistico, cuya cabeza es Christo, y los fieles somos sus miembros, que participamos de la diuina gracia que procede de la cabeza, con tanto aprouechamiento de los miembros, que no solamente somos participantes de su passion, y merecimientos de nuestro Redemptor, mas toda buena obra que haze el Christiano que esta en gracia y amor de Dios, no solamente aprouecha a el, sino a todos los que son miembros de Christo, como el manjar que recibe la cabeza por la boca, redunda en nutrimento de todos los miembros. Esto es lo que dize David: Yo soy participante de todos los que te temen, y guardan tus mandamientos. *Psal. 118*

Psal. 118

Ozias. 33

¶ Y Iudas Thadeo pronúcio este articulo, Creo la remision de los pecados: la qual se alcanza mediante la virtud del sacro Baptismo, y de los otros Sacramentos, como lo auia Dios prometido por Ezechiel, quando dixo: Efundam super vos aqua mundam.

¶ Y S. Mathia, o segun otros, sancto Thomas, dixo, Creo la resurre-

cion de la carne. Y primero la auia prophetizado Ezechiel, quando hablando en persona de Dios dize: Ecce ego aperiam tumulos vestros, & dabo spiritum in vobis, & educan vos de sepulchris vestris. Y el propheta Daniel auia prophetizado el mismo articulo, Qui dormiunt in terra puluere, vigilabunt. *Ezec. 37*

Ezec. 37

Dani. 12

¶ Y no quiero dezir mas de los articulos de la Fe, aunque de cada vno se pudieran hazer muchos capiculos porque excede infinitamente esta materia, a la ruda capacidad de mi corto entendimiento: y tambien, es materia mas digna de creer, que de tratarse en estilo vulgar. Y si en la aplicacion que yo he hecho de cada articulo a cada Apostol, se halla alguna diuersidad en otros autores, atribuyase a la diuersidad que en este particular ay en ellos. E yo es seguido el orden de Bernardino de Bustos en sus sermones, y de fray Iuan de Pineda, en su segunda parte. Despues de sancto Thomas en la Secunda Secunda. *Bust. 1. p. Sermon 13.*

Bust. 1. p. Sermon

13.

2. 2. q. p.

ar. 8.

Arti. 20. De algunos

contrarios, y perseguidores que tiene nuestra sancta Fe catholica, y las razones con que quedan tropellados, y confundidos: y del Priapo, y que no puede auer mas que vn Dios.



OSA cierta es, que todas las cosas que ay en este mundo inferior, assi las espirituales, como las corporales (por excelentes y muy perfectas que sean) todas tienen sus contrarios, enemigos, y per-

Y per seguidores q se leuātan cōtra ellas. Que cosa mas excelēte y neceſaria puede ser, de las q tenemos en el mūdo, q la luz? Pues esta tienepor cōtrario a las tinieblas, la salud a la enfermedad, la vida a la muerte, y aun los elemētos o sus calidades, q tenemos dētro de nosotros, son tan cōtrarios entresimismos, q no parece, sino q se defaſarō, y en traron en cāpo en el viētre de nuestras madres, y peleā cō sus cōtrarias calidades tan a porſia, q jamas ay paz, ni tregua entre ellos, hasta q dan cō la carga ē tierra, y entōces, y no antes acaban de pelear, quando el hōbre se acaba de morir. Pues si queremos tratar de la guerra interior espiritual, que tenemos dentro de nosotros, es laſtima grande conſiderar, con q furia se leuanta la carne, contra el espiritu, y el espiritu contra la carne. Quando se ofrece vna buena obra, o vna tentacion, luego ay gran contradiccion, entre estos dos enemigos capitales, el vno dize quierola, el otro no la quierola. Cō sobra de razō, ſentia los pūtos desta contradiccion, el Apōstol quādo dezia: Siento vna ley en mis miēbros, q cōtradize a la ley de mi espiritu: desdichado de mi quien me librara desta mortal contienda? Biē conocia a don de llegaua esta contradiccion el propheta Iob, quādo dezia La vida dl hōbre no es otra cosa, sino vna batalla sobre la tierra.

Y lo q haze mayor laſtima es, q ſiendo la Fe vn dō sobrenatural tan noble: q tiene por objeto al mismo Dios, no le faltan contraditores, y enemigos q se le opongan y leuanten contra ella, como ton los malditos herejes, q con temeraria ofadia se atreuen a echar mano al espada de sus errores, y a acometer y cōtra dezir las verdades infalibles de

Roma. 7.

Iob. 7.

los catorze articulos d la ſancta Fe catholica q cree y conſieſſa la ſancta y catholica Ygleſia, nra madre, (q nos propuſierō los ſagrados Apōstolos, despues q estauā repletos del espiritu ſancto) q manaron de la diuina eſcritura: y que (como auemos viſto) los auian pronunziado aquellos grandes varones Apōstolicos, y los Patriarcas, y Prophetas, y q los cōſeſſo tāto numero de cōſeſſores, y perlados, de la Ygleſia, y q por defensa destas verdades infalibles murio tanta infinidad de Martires.

Vno de los quales errores, q los infieles au pueſto por objecion cōtra la ſancta Fe catholica, a ſido, de los q con temeraria ofadia afirmarō q auia muchos dioses. Y aun q Macrobio en sus Saturnales dzia q no auia mas de vno, mas luego de ſuario diziēdo q eſſe Dios era el Sol. Y tābien Aristoteles parece ſentir que ay vn Dios. Mas comunmēte los gentiles afirmauan q auia muchos, y avnos llamauan ſūmos, y deſtos el principal dezian q era Iupiter: a otros llamauan ſemidioses, y eran los q eran hijos de algun dios, y de alguna persona humana: a otros llamauan infimos, o terrestres, y estos erā los q nacian de hombre, y muger, y por alguna excelēcia (q a ſu parecer teniā los dauā nōbre d diuinidad. Y (por q se vea la vanidad de los gentiles) adorauā y teniā por dios a Priapo, q fue Rey de Egipto, al qual ſu hermano Thiphō mato, y hizo quartos, y las tripas, y los intestinos echo en el rio Nilo. Mas (como despues fueſſen hallados por la muger dl Priapo) las adoraron, y tuuieron por cosa diuina, y les celebraron fiesta muy ſolene, y la llamarō fiesta del Priapo, vocablo Griego, que quiere dezir, partes ſecretas. Lo qual toca Augustino, sobre el Luys Viues

Mac. in Saturna.

Aris de celo e mundo.

D

2. Cini. c. 14.

en el ſegūdo libro de la Ciudad de Dios.

Y por que veamos la burleria de los infieles, q contra eſte articulo q emos declarado, dezian q auia muchos dioses, verlo emos claramente por razon natural. Como proua el Maestro de las Sentencias, en el primero, y ſan Buenauentura, en el mismo lugar sobre el; y la proposicion del maestro es esta: Imposibles, d toda imposibilidad, q aya muchos dioses, por q claro eſta, que si ouieſſe muchos dioses, y aū solos dos, q auian de ser todo poderosos, por q la omnipotencia pertenece a ſolo Dios. Luego pregunto, o aquellos dos dioses ſon todo poderosos, o no? Si no ſon todo poderosos, luego no ſon dioses. Si dezis q ambos ſon todo poderosos, pregunto, si el vno ſeria poderoso, para dſtruyr al otro? Si dezis q no, biē ſe ſigue q no era todo poderoso. Si dezis q podria el vno dſtruyr al otro, luego el q fueſſe dſtruydo del otro, no era todo poderoso, pues no ſe pudo dſceder del otro. Y aūſi es imposible q aya muchos dioses, ſino vn ſolo Dios todo poderoso.

Q Mas si ouieſſe dos dioses (como mientē estos infieles) y el vno quieſſe criar vna criatura, y el otro no, pregunto, si en eſte caſo ſe criaria eſta criatura? Si dezis que ſi, luego el otro q no queria q ſe criaffe no era todo poderoso, pues no pudo impedir la creacion desta criatura. Si dezis q no ſe criaria, luego el otro que qria q ſe criaffe, no era todo poderoso, pues no pudo ſalir cō ſu intēcio, de q ſe criaffe la criatura q el queria y por conſiguiente ninguno de los dos ſeria todo poderoso, y por el mismo caſo no ſeria Dios. Como in

fiere el glorioso ſancto Thomas en la primera parte, diziēdo Si ouieſſe muchos dioses, ſerian de diferentes pareceres. Y tambien por q es principio de Philoſophia, que no puede auer dos cosas infinitas a cōto, real en mente diſtintas: pues (como ſe proprio de Dios ſer infinito) si ouieſſe muchos dioses, auia muchas cosas infinitas eſſencial mēte, lo qual es imposible.

Q La misma verdad ſe podria conſirmar cō eſta razon. Si ouieſſe dos, o mas dioses, o el vno eſtaria en el otro, o fuera del otro. Nō eſt dabile medium. Si dezis que el vno eſta en el otro, luego no es Dios, pues tiene neceſſidad de otro en quien eſte. Y ſeria gran imperfeccion, eſtar Dios en otro ſino en ſi mismo Ni tā poco podria eſtar el vn Dios fuera del otro, porque ſe daria alguna cosa en q no eſtuueſſe Dios, cōuiene a ſaber, el otro Dios, lo qual es falſo ſimo, por q Dios eſta en todas las cosas.

Y tābien ſe ſeguiria de eſte error dauer muchos dioses, otro incōuiniēte. Claro eſta, q si ouieſſe muchos dioses, auia de ſer realmente diſtintos, por q si no lo fueſſen no ſerian dos dioses, ſino vn ſolo, pues tēdrian ambos vna misma eſſēcia: pues si fueſſen diſtintos y diuerſos el vno dl otro (como Dios ſea la misma biē auenturança) como dize el maestro d las ſentēcias en el quarto) Luego ſeguirſe ya de auer muchos dioses, q auia muchas bienauenturanças, lo qual es cosa ridicula, por q si vn Dios tuueſſe vna bienauenturança y otro otra, ninguno dellos ſeria bienauenturado, por que le faltaria la bienauenturança q tiene el otro. Lo qual contradize la bien auentura

Tbo. 1 p. 4. ar. 3.

4. Sen. di. 49.

E 3 rança

2. de Cim. e. 96.

Boc. 1. de conso.

rança, por que bié auenturança ( como lo define Auguftino) es adonde ninguna cosa buena falta. Y lo mismo dize Boecio: Bien auenturança es vn estado, donde está agregados todos los bienes. Pues auiendo dos dioses bien auenturados, al vno le faltaria la bienauenturança que tiene el otro, y al otro, la q̄ tiene el otro, y así no seria bienauenturado el vno ni el otro, y por cōfignie te no seria Dios, y así es imposible auer muchos dioses.

¶ Ay otra razon muy eficaz, cōtra la pluralidad de los dioses, y es q̄ no se podria conseruar el vniuerso, en el ser que tiene, auiendo muchos dioses, por q̄ todos ternian el mando, y gouernacion del, se pena q̄ el que no le tuuiesse no seria Dios todo poderoso, y auria entre ellos deficiencias, y dissensiones, sobre la vniuersal gouernacion. Como dize Virgilio, q̄ las ouo entre las dos diosas, Iuno, y Venus, sobre q̄ la Iuno queria que pereciesen totalmente los Troyanos, como perecieron: y la otra (que era) Venus los defendia, y queria q̄ fuesen vencedores. Y lo q̄ cuenta el mismo Poeta, de la controuersia q̄ ouo entre el dios Neptuno, y Eolo, dios de los vientos. La qual contrariedad arguye la burleria q̄ es poner muchos dioses, pues si los ouiesse seria muchas vezes de contrarios pareceres, y vno mandaria vna cosa, y otro la contraria. Por lo qual dixo muy bié, el principe de los Philosophos en su Methaphisica, que no es buena la pluralidad de los principes, y q̄ no ay mas q̄ vn solo gouernador del mundo. Y en las Ethicas dize: Mejor es q̄ aya en el mundo vn prinpe, que muchos.

Virg. 1. e. 9. Enci.

1. Mez.

8. Ethic.

¶ Y q̄ no sea cosa conuiniente q̄ aya mas que vn principe, y gouernador, las auejas, y otros animales, nos lo enseñā. Las q̄ les (como dize S. Hieronymo, y lo tray el capitulo In Apibus) no tienē mas que vn principe, a quien todas figuen, y lo mismo hazē las Grullas: y en el mundo no ay, ni conuene q̄ aya, mas q̄ vn solo emperador, ni en vn Reyno mas q̄ vn solo Rey, por q̄ de auer muchos se seguirian vandos, guerras, y alteraciones en las republicas, como tenemos exemplo en la cabeça del mundo Roma, cuyos fundadores Romulo y Remo, no se pudierō conseruar en el imperio, por ser dos, y pretender cada vno de ellos la primacia, y así se vinieron a matar el vno al otro (como dize Lucano, en el libro primero: Fraternalis maduerunt sanguine muri. Yaū en el vientre de su madre no se pudieron conseruar en paz aquellos dos hermanos, Iacob, y Esau, y estauan peleando (como cuenta el Genesis) Pues si en el mando, y gouernacion de vn Reyno, no se sufre q̄ aya dos gouernadores, ni en otras cosas inferiores, por q̄ en la gouernacion del mundo auia de auer dos o mas dioses q̄ le gouernassen, como sueñan los infieles? Esto es lo q̄ dize Laetacio Firmiano: Así como en vn exercito, si ouiesse tantos capitanes como soldados, no se podria conseruar, ni gouernar el exercito, así, si en el imperio del mundo ouiesse mas q̄ vn Dios q̄ le gouernasse, pereceria, y no podria permanecer, ni conseruarse.

¶ Esta razon se confirma, con aq̄lla autoridad de Aristoteles: No se puede dar cosa mas infinita, que lo infinito. Pues (como Dios sea infinito

c. in Apibus.

Lucan. 1.

Gen. 25.

Laet. 1. diu. inf. 1. c. 3.

1. P. b. 1.

to

1. Ethic. cōm. 67

Arist. 12 methap.

1. li. de celo.

Aug. 8. de Cim. ep. 4.

to, y de infinita perfeccion) si ouiesse muchos dioses, cada vno seria de infinita perfeccion, y así, mas infinita perfeccion tendrian dos dioses que vno solo, y por consiguien te ninguno dellos seria infinita mente perfecto, pues le faltaria la perfeccion que tiene el otro. De donde se de duze claramente, que no ay, ni puede auer mas que vn solo Dios infinito, y de infinita perfeccion. Y es cosa clara que el superlatiuo no se puede predicar de muchos, sino de solo vno, pues como Dios sea optimo, y perfectissimo, se pena q̄ si esto le faltasse no seria Dios, no puede auer muchos de quien se pueda dezir que son optimos y perfectissimos, sino solo vno: como dize el Comentador sobre las Ethicas, de Aristoteles, por estas palabras: Si ouiesse muchas cosas buenas, en grado superlatiuo, ninguna de ellas seria optima, por que lo summo y perfectissimo, a vno solo conuiene.

¶ Esta misma verdad, de que ay vn solo Dios verdadero, afirmaron algunas de las sapientissimas Sibillas, la Eristea profirio esta sentencia: Dios es vno, amplissimo, e in creado, que erio el cielo, y la tierra, el Sol, y las estrellas. Otra dixo: A aquel Dios honrad, que es solo Principe, y gouernador del mundo. Lo mismo se podria corroborar, cō aq̄lla autoridad de Aristoteles, en su Methaphisica: Dios es vno, eterno, y de infinita nobleza. Y en los libros de celo dize: Así como el mundo no es mas de vno, así el primero mouedor no puede ser mas q̄ vn solo. Lo mismo sentia Platon, Philosopho, de tan grande autoridad como le alaba Auguftino en su Cib

dad de Dios: el qual dize, q̄ Dios es vno, y perfectissimo, eterno, y de infinita nobleza.

¶ Y si quisessemos mostrar con testimonios del Derecho, y de las diuinas letras, la certidumbre desta infalible verdad, q̄ ay vn solo Dios verdadero, faltarnos ya tiempo. El Emperador en la ley segūda, dize: En todas las partes del mundo, se celebre el nombre de vno, y summo Dios. Lo mismo se contiene en el cap. Qui episcopus, en la distincion veynete y tres: y en el capitulo de Iudeis, en la distincion quarenta y cinco. Y en otras infinitas leyes, y derechos se cōfirma esta verdad, contra la falsedad, y manifesto error de algunos infieles, q̄ soñaron lo contrario: cuya locura no paro en esto, antes algunos dellos, osarō afirmar q̄ no auia Dios, sino q̄ las cosas procedian a caso, y no por diuina prouidencia. De los quales dize el real Propheta. Dixit loco ē fucoracō, nō ay Dios. Otros afirmauan q̄ auia muchos dioses, y adorauā por tales a las mismas criaturas: como sea falta de juyzio pensar q̄ las criaturas, se podian criar así mismas, y q̄ no ayan recibido de otro, el ser q̄ tienen. Y así diex en este desuario de adorar por Dios al Sol, y la Luna, y las estrellas, lo qual era pecado tan detestable, que mando Dios en el Deuteronomio, que apedreasen a los idolatras q̄ adorauan la milicia del cielo.

¶ Otros se precipitaron en este desuario, que el mundo, no auia sido criado por Dios, ni tuuo principio, y que las cosas procedian a caso. Mas Claudiano, en su primero libro dize: Siempre se me ha ofrecido esta dubda, si ouiesse

L. 2. ti. de summa Tri. e. fidei. Dis. 23. 1. C. quic. epif. Dis. 23.

Dis. 45. c. 9. de Iudeis.

Psal. 52

Deut. 17

Claud. 1. contra Rufin.

E 4 algun

algun gobernador en el mundo, o si se regía las cosas a caso. Pero despues que he examiado el concierto que veo en el mundo, he hallado, que el dia, y la noche, y todo lo que ay en el mundo, es gouernado por Dios, principio de todas las cosas.

*Cice. de nat. Deo rum.*

¶ Deste mismo error trata Marco Tulio, en el libro de la naturaleza de los dioses. Mas dexando los errores, q̄ contra este articulo q̄ vamos declarando dixeron algunos infieles, con la ceguera que el demonio auia infundido en sus entendimientos: y creyendo, y confessando, firmemente, vn solo Dios verdadero, todo poderoso, criador del cielo, y de la tierra, como en este articulo se contiene, passaremos adelante, reprobando otro de los grauissimos errores, en que dieron de ojos algunos infieles.

**Articulo. 19. De otro contrario y perseguidor que se leuanta contra la verdad infalible, de nuestra sancta Fe catholica, que es la secta de los Iudios, y como perrecio, quando vino la ley de gracia.**



Osa cierta es, q̄ la ley antigua de los Iudios (ansi como era sancta y muy venerable, antes que el Redemptor del mundo viniessse al mundo) ansi es illicita, y muy condena

da su obseruancia, despues que vino la ley de gracia: por que ansi como cessan las tinieblas quando viene el resplandor de la luz, ansi viniendo la predicacion de la ley Evangelica, auia de cessar y cessó la ley de Escritura, que era como vn velo y cubierta en que estauan figurados y abscondidos los altos secretos de la ley de gracia. Y (por significar esta cubierta) quando Moyfes, declaraua la ley de Dios al pueblo, se tapaua el rostro con vn velo, para dar a entender que era la ley antigua, como velo y cobertor en que estauan abscondidos los misterios de la ley nueva, debaxo de las figuras, y representaciones que auia en ella. Como nos lo dio a entender el diuino Paulo, quando dixo: Todas las cosas les acaecian debaxo de figuras.

*Exo. 34.*

*1. Cor. 2.*

¶ Y esta ley antes que viniessse el Redemptor era buena, porque era dada por Dios a los del pueblo Hebreo (a quien solamente obligaua) por ministerio de los sanctos angeles, como lo siente el Apostol quando dize: La ley fue dada por los angeles, por mano del mediador: y aparecia vn angel en forma humana, o en otra (como dize san Dionisio) o a parecia Dios en forma de angel, o de hombre, y dezia: Yo soy el señor Dios tuyo, fuerte, y zeloso: mira que te mando que guardes mis leyes y preceptos. Y la congruencia que vuo para que esta ley se diessse por ministerio de los angeles se vera en la primera de la segunda parte de S. Thomas. Y (por q̄ esta antigua, no era ley de amor como la ley de gracia, sino ley de temor) quando la dio Dios al pueblo Hebreo,

*Tho. 1. 2.*

**E**

*Gala 3.*

*Tion. de Celsi. Hierar.*

*Exo. 20.*

*1. 2. q. 98. ar. 3.*

breo en el monte Sina, estaua el monte humeando, y arrojado fuego, y se oyan truenos y relampagos, y otras cosas temerofas.

*1. 2. q. 98. ar. 3.*

¶ Y lo que mas dificultad haze a cerca de la ley antigua, es, porque pues era buena, y en ella, se podian los hombres salvar, in fide mediatoris: por que la dio Dios a solo el pueblo de los Iudios, y no a los gentiles. Dize S. Thomas, y algunos doctores, que la razon fue, por que ansi como la luz corporal no alumbraba, sino a los ojos que estan dispuestos para recibirla, y solo el pueblo Hebreo tenia entonces esta disposicion, y no los otros pueblos (aun q̄ auia en ellos, algunas personas particulares, q̄ eran varones de grandes prendas, y seruián a Dios, como el sancto Job) por esso, y por que en las otras naciones auia muchos idolatras, no merecian que les diessse Dios esta ley. Mas ami no me satisfaze esta razon, por q̄ el pueblo Hebreo tambien (y mejor algunas vezes) se daua a la idolatria, como el pueblo de los gentiles. Y por esso parece q̄ es mejor razon esta, q̄ es de congruidad, y la trae sancto Thomas, y dize q̄ se dio esta ley de escritura a los Iudios, y no a los gentiles, por q̄ dellos auia de nacer el Redemptor: y aun q̄ algunas vezes idolatrua este pueblo, al fin era pueblo escogido, y sanctificado por las ceremonias de la ley: y si pecaua se tornaua a reducir, a la obseruancia de la ley. Y si alguno preguntare, por que escogio Dios este pueblo para nacer del, mas que otro? no sabria yo dar otra razon, sino el beneplacito de la diuina voluntad, el qual ansi como eligio ab eterno a los q̄

*1. 2. q. 19. ar. 3.*

el fue seruido, y los predestino para su bienauenturança, y a otros tiene reprobados, y conoce que se han de condenar, ansi quiso escoger este pueblo para nacer del, y no otro alguno, pues el es mismo q̄ escogio a Iacob, y aborrecio a Esau, como dize Malachias) Y a esto satisfaze Augustino, sobre san Iuan diciendo: Ninguno viene a Dios, sino a quien el tray. Mas examinar porque tray avno, y no a otro, Nolli iudicare si non vis erare.

*Mal. 1. Aug. super Ioanē*

¶ Y es de considerar, que esta ley antigua tenia tres maneras de preceptos, vnos morales, y estos eran conformes a la ley natural, como los preceptos del Decalogo, como es amar a Dios, sobre todas las cosas, y los demas, y estos tales preceptos morales, no solamente obligauan a los Iudios, sino a todas las naciones, como dize Alexandro de Ales, porque todos son obligados a hazer bien, y apartarse del mal. Y instituyeron se estos preceptos morales, para que los hōbres guardandolos fuesen amigos de Dios. Auia otros preceptos ceremoniales, como el de la circuncision, y los demas que se dieron a los Iudios: los cuales no obligauan sino a solos los de pueblo de Israel, para quien los dio Dios, y estos ordenauan al hōbre para el culto diuino. Auia otros preceptos judiciales, que ordenauan, al hombre para biuir en paz, y guardar justicia. Y por ser justos los preceptos q̄ auia en aquella ley, dize el diuino Paulo q̄ eran sanctos: La ley, dize, es sancta, y su mādato sancto: esto es, quāto al ceremonial, por q̄ se dedicó a Dios, y es buena quāto a lo moral, por q̄ daua reglas y pre-

*Alex. 3. par. Sum.*

*Rom. 7.*

ceptos para bien biuir. Y dize mas, q̄ era el mādato justo, por lo judicial q̄ castigaua los adulterios, y homicidios, y los demas vicios.

*Roma. 7* Mas (aun que esta ley, estaua llena de pieceptos) no era perfecta, como lo es la ley Euangelica: verdad es, que era buena y sancta, y conforme a la ley natural (como dize el Apostol, a los Romanos, y lo proua sancto Thomas) por q̄ disponia para la gracia justificante, mas no la daua, como la de la ley Euangelica, mediante los sanctissimos sacramentos. Por que (como dize sancto Thomas) aquellas ceremonias de la ley, erā remedio para purificar las inmundicias corporales, q̄ impedian la idoneidad, para parecer ante el culto diuino: esto es lo que dize el Apostol: Si la sangre de los cabrones, y de los toros, y la ceniza del bezerro, esparcida, santificaua a los enfermos, para la limpieza de la carne, mas no quitaua las inmundicias del alma, por q̄ la expiación de los peccados, no se podia hazer, sino por la sangre de Christo, el qual (aun q̄ auia de padecer) no auia padecido, y por esso los sacramentos, de la ley vieja no tenian real mēte, la virtud q̄ tienen los de la ley de gracia, q̄ mano de la sangre del Redemptor. Y por esso aquellos antiguos sacramētos, y sus ceremonias, no podiā justificar las almas, y limpiarlas de los peccados: mas justificauanse, y saluauāse los hombres en la vieja ley, ayuntandose, mediāte la Fe, y charidad a Christo, q̄ auia de encarnar, y padecer: y esta Fe, protestauan, haziendo aquellas ceremonias, en quanto eran figura de Christo: y la expiación de las inmundicias corporales, era figura de la

expiación de los peccados, q̄ se auia de hazer por el Redemptor, mediante su muerte: y esto es singular doctrina de sancto Thomas, en la tercera parte, cuyas palabras son: Sacramenta veteris legis non habebāt in se aliquā virtutē, qua operarentur ad conferendā gratiam iustificantem, sed solum significabāt fidem per quā iustificabāt. Y es d̄zir, q̄ la vieja ley, no podia dar gracia, q̄ esto se reseruaua para Iesu Christo, como claramente lo dize san Iuan, por estas palabras: La ley fue dada por Moylen, mas la gracia, y la verdad, fue hecha por Christo. Y cōcluye este articulo sancto Thomas, diciendo: La ley antigua buena fue, mas imperfecta, conforme a la sentencia, del Apostol: Nihil ad perfectum aduxit lex.

Y t̄bien es de considerar, q̄ (aun que la ley antigua era buena y sancta (como emos visto) y lo dize el Apostol, mas perdio su bondad y su virtud, y perrecio y acabose, quando murio el Redemptor: como el mismo nos lo dio a entēder, quando estando para espirar, dixo: Consumatum est. Y lo mismo significo la ruptura del velo del templo, dando se nos en esto a entender, q̄ ya eran rompidos, y auian perrecio los velos, y cubiertas de las figuras de aquella ley antigua, las quales (aun que hasta entonces auian sido buenas, y sanctas) mas de ay adelante eran dañosas, y mortíferas. Ansi como las tinieblas, y obscuridad de la noche se acaban, cō la presencia de la luz: ansi cō la venida de la luz, de la ley de gracia, se acabo la obscuridad de las figuras d̄ la antigua ley, y desde

de la promulgacion del Euangelio, perdieron su valor, y se tornaron mortíferas.

Y (lo que es gran lastima) es t̄ta la obstinación de los Iudios q̄ oy ay, y su pertinacia, que no se quieren persuadir, que se acabo la fuerza de la ley antigua, con la venida del Redemptor, ni aun creen que es venido, antes estan en su espera oy, tambien como antigua mente le esperauan sus passados, quando dezian con el Propheta Esaias: Vtinam dirumperes celos, & venires. Cuyo error, y pertinacia quedara confundido, declarādo como Christo nuestro Redemptor, es el mismo q̄ estaua prometido en su ley.

Esta verdad infalible de q̄ Christo era el Mesiās prometido en la ley, contra el error de los Iudios, que afirman que no es venido, se podria prouar con aquella autoridad del Propheta Esaias: Prope est vt veniat tempus eius, & dies eius non elōgabuntur. Hablando de la venida d̄ Mesiās dize: Cerca esta su tiempo, y sus dias no se alongaran. Y Malachias dize. Luego vendra al tēplo sancto, el señor que vosotros buscays, y el angel del testamento q̄ vosotros quereys. Pues como puede ser que no aya venido el Mesiās, a cabo de tanto tiempo, auiedo de venir luego, y tan presto como afirman estos sanctos Prophetas, a quien los mismos Iudios tienen por verdaderos? Y ansi necesariamente an de conceder que es venido el Redemptor, como confiesa la sancta madre Yglesia, regida por el Espiritu sancto.

Y para mayor confusion de los

Iudios, no quiero trer otras autoridades, sino de los mismos Prophetas de su ley, y de la sagrada Escritura, a quien ellos dan credito. Dize el Propheta Egeas: Espera vn poquito, y mouere el cielo, y la tierra, y vendra el deseado de todas las gentes. Y la traslación Caldea dize, y vendra el Mesiās. Y esto dixo este Propheta en tiempo del Rey Dario de Persia, que a cerca de mil y setecientos años. Luego si segun este sancto Propheta, auia de venir el Mesiās desde apoco, como es posible que no aya venido a cabo de tantos años?

Esta misma verdad se cotrobora con aquella autoridad del Propheta Zacharias: Exulta satis &c. Alegrate mucho hija de Sion, regozijate hija de Hierusalem, ves aqui a tu Rey manso, justo, y saluador, sentado sobre vn asna, y vn pollino. La qual autoridad, dize la Glosa, que se entiene de la venida del Redemptor, de que tratan todos quatro Euangelistas, a los quales, si no quieren dar credito los Iudios por su dureza, y pertinacia, por de mas es reprouar su error con otras autoridades, ni razones, aun que pudieramos traer infinitas.

Y no dexare de traer a consequēcia, muchas y muy graues sentēcias, q̄ a este proposito dixeron algunas de aquellas illustres mugeres, llamadas Sibilas, con espirtu Propheico, y la que tenia por nombre Chimica, q̄ fue Italiana, en tiempo de Numa Pópilio II. Rey d̄ los Romanos, profirio esta sentēcia: Leuantarsea vna dōzella, hermosa de rostro, y parira vn niño, y criarle a cō leche embiada del cielo: sera del linaje de Iudios

3. par. q.  
62. ar. 6.

Ioa. I.

Esai. 64

Hebre. 7

Esai. 14

2. Thi. 1.

Mal. 3

Mat. 26

Egeas. 23

Zach. 9

Chimica.

Indios, y sera desposada, y nacera della sin ayuntamiento de varon. Iesus, por obra de Espiritu sancto, el qual sera verdadero Dios, y hombre, como lo predicaron los Prophetas, y ella sera virge, antes, y despues del parto. Las quales palabras que refiere Bernardino de Bustos mas largamente, tratando de la festa de los Indios, muestran claramente que (pues todo lo que por ellos se arca en la ley antigua, esta cumplido) que ya vino el Messias, y nacio del vientre virginal de nuestra Señora, como los fieles lo confessamos, contra el error y obstinacion de los Indios, y en el lugar alegado se podria ver otras muchas razones, efficacissimas, que yo dexo por abreviar: y basta lo dicho para tropellar, sobre pasar, y vencer a este adversario y enemigo de la sancta Fe catholica, que es el error de los Indios, que con tanta obstinacion niegan la venida del Redemptor, aprouada por la sancta madre Yglesia, regida por espiritu diuino; y por tanto numero de Patriarcas y Prophetas, cuyas prophecias esta cumplidas tantos años ha (como emos visto.) Mas, por que conforme a la autoridad del principe de los Philosophos, los principios de las ciencias no es menester, prouarlos, sino presuponerlos, y es principio en las escuelas de la Fe catholica, tan principalissimo, el de la venida que hizo al mundo el Verbo diuino, no ay para que detenernos en prouar las verdades de la Fe, de las quales antes saltara el cielo, y la tierra, que falte vna jota dellas. Y por esta misma razon emos de creer los demas articulos de la Fe, y los altos misterios que nos ensena, sin buscar razones humanas que nos lo prueuen. Y en

tre los otros altos secretos, y misterios, que en las escuelas de la sancta madre Yglesia emos aprendido (de xado los otros por breuedad) vno es el diuino, y venerabilissimo sacramento del altar, y los diuinos misterios de la Misa. Contra el qual, con temeraria osadia se han leuantado muchos herejes, en nuestros tiempos: para cuya confusio sera bien dezir algo, de lo mucho que auia que dezir de los diuinos misterios de la Misa, y del sacratissimo misterio del Sacramento del altar, que ellos por persuasion del demonio niegan.

Articulo 31. de

otros contrarios que pretenden hazer guerra contra la sancta Fe catholica, que son los herejes, en lo tocante al venerabilissimo Sacramento del altar, los quales quedan confundidos por diuersas razones.



SENTENCIA es de Ciceron, en el Libro de sus Officis, como diximos en vn capitulo pasado que en qualquie

ra cosa que emos de tratar, deuenos comecar de su definicion. Y Aristoteles en los topicos, y en los posteriores, dize, que la definicion muestra la essencia de la cosa. Y Platon en el Thimeo confirma esta sentencia, diziendo: En qualquier causa, ante todas cosas se a de dezir que cosa es aquella de que queremos tratar: y por tanto conuiene, antes que entremos en el piélago de los diuinos

Cicc. 1. de Officis.

6. Topico

Aris. 1. 2. pos.

Plato in Thimo.

nos misterios del sacramento de la Misa, que pro pogamos su definicion. La qual es del becauencurado Augustino en sus sermones, donde dize: Misa es, vn acto de celebracion, en el qual se consagra el cuerpo, y sangre de nuestro Redemptor. Y el autor desta maravillosa obra, dize Ricardo, y Hugo de Sancto Victore, que fue el mismo Redemptor, que celebró la primera Misa, quando consagro el lueues de la cena, y comulgo a sus discipulos (como refieren los sagrados Euangelistas.) Y la primera Misa (despues desta) celebró el principe de los Apostoles, en Antiochia, y despues Santiago obispo hirosofolymano: aunque a los principios, no se celebraua con tanta solemnidad y ceremonias, como en los tiempos presentes. Como se podra ver en el capitulo Iacobus. Y en el capitulo Ecclesiasticarum, y despues aca ordenado la sancta madre Yglesia, para mayor reuerencia del sanctissimo Sacramento, las ceremonias, y solemnidades que oy ay en la Misa.

Aug. sermo. 19.

Ricar. 4. Senten.

Hugo. 2. de Sacra.

De cose. dis. 1. Iacob. cap. Ecclesiasticarum. dis. 11.

Tho. 3. p. me. q.

Met.

Ricar. in 4. dis. 13.

Hugo de Sancto Victore, dize, que se llama Misa, porque el sacerdote y el pueblo, en este sancto sacrificio, mittit desideria sua, orationes, & petitiones ad Deum. Y por tanto se llama Misa, a missione precum & orationum tan sacerdotis, que populi. Y dize el capitulo segundo, de consecratione, que Misa es vocablo Griego, que quiere dezir interpellatio pro plebe.

La tercera Razon es de Augustino, y la refiere el Maestro de las Sentencias diziendo, que se llama Misa quia mittuntur de celo angeli. Por que dize S. Gregorio en el capitulo quid sit: Qui de los fieles puede dubdar que en la hora del diuino sacrificio se abren los cielos, y baxan coros Angelicos, y aun animas bienaventuradas, por honra del Sacramento para acompañar a su criador? Y por esto dize sant Ambrosio: O con quanta contricion, y con que fuente de lagrimas: con quanta reuerencia, y temor, y con que puridad, y limpieza, se auia de celebrar (O buen Iesu) este alto sacramento, en el qual se recibe tu verdadera carne, y sangre, y se ayuntan las cosas baxas con las altas, a donde asiste la presencia de los Angeles, y adonde el sacerdote y el sacrificio es vna misma cosa.

Mas (o lastima grande) que ha llegado a tal punto la infelicidad de nuestros tiempos, que a infundido el demonio (sembrador de cizaña) tanta copia della en los entendimientos de los herejes y apostatas de nuestra sancta Fe catholica, que con temeraria osadia se han leuantado contra ella, haziendo cruel guerra con las armas de sus errores y falsedades, a la verdad infalible

Hugo. 2. de Sacra. p. 8. c. vltimo.

c. 2. de cõ. secr. dis. 1.

Aug. li. de corpo. Chris. aducit magis. dis. 13. li. 4.

Decõse. 2. cra. dis. 2. quid sit.



infalible del sanctissimo Sacramēto del altar, que en el alto misterio de la Missa (instituida por el Redēptor del mundo (como emos visto, en lueues de la cena) se celebra, cuyo error no quiero referir ē particular por q̄ parece que tratar del, ofende las piadosas orejas: mas cō todo eso para consuelo de los catholicos, q̄ con los ojos perspicacissimos de la Fe, alumbrados por sobre natural virtud, cremos firmemente, este alto y venerable misterio del Sacramento del altar, en quien debaxo de las cortinas de los accidētēs sacramentales, esta todo el ser, grandeza, y magestad de Dios, lo quiero dar a entender por las razones siguientes.

¶ Toda la ceguedad de los hereges que niegan la verdad del sanctissimo Sacramento del altar, se funda en no querē ellos entender, que las palabras sacramentales, que dize el sacerdote, auiedo materia formae intenciō, puedan tener fuerça y valor para transubstanciar el pan y vino, en el cuerpo verdadero del Redemptor. Y para cōfusiō deste abominable error, esta razon es bastantissima.

*1. de Anima.* ¶ Sentencia es de Aristoteles, en los libros de Anima, que el mantenimiento se conuierte en la sustancia del que le come. Y esta claro, q̄ el pan, y la gallina, que yo como, natural mente se conuierte en la sustancia corporal mia. Y la sustancia de vn guēto, se conuierte en sustancia de la gallina que se haze del guēto. Y la humidad de la tierra (que es cosa tan foē) se conuierte en la substācia de los arboles,

flores, y frutos que della proceden (como lo dize Aristoteles, en los Metheoros)

¶ Y fant I sidoro dize, que en Escocia ay vna fuente, que todo lo que se echa en ella, lo conuierte el agua en substancia de piedra. Pues si la naturaleza puede conuertir vna substācia en otra (siendo su potencia finita, y limitada) por que el autor de la misma naturaleza (siendo como es todo poderoso, y de potencia infinita) y en quien (como confiesa Aristoteles) estan todas las perfecciones d̄ manera mas alta que en las criaturas) no podra conuertir la substancia del pan, y vino, en la substācia de su sacratissimo cuerpo? Y por esta razon concluye Damaceno, que ansi como el pan, y vino, passan en substancia, y nutrimento del cuerpo humano, ansi el pan, que estaua antes en la hostia, se conuierte en el cuerpo verdadero de nuestro Redemptor, y se transubstancia en el.

¶ La segūda razon requiere este presupuesto, q̄ es conforme al Derecho: El q̄ puede hazer vna cosa muy grande y muy dificultosa, podra hazer otra menor, y mas facil. El fundamento desta regla pone el Iuris cōsulto en vna ley. Y tambien el capitulo Cui licet. Presupuesto este notable, arguyo ansi. Mayor obra es hazer alguna cosa de nada, q̄ conuertir vna substancia en otra: como prueua fant Ilario en el libro de la Trinidad, y S. Buenaventura en el quarto. Sed sic est, q̄ Dios puede hazer, y d̄ hecho haze algo, y infinitos algos de nada, luego biē se sigue q̄ podra hazer esta admirable transformaciō, del pā en carne, y del vino en

sangre.

*4. Met.*

*Isido. li. Exhimo. logi.*

*Aristo. Methe.*

*Ioa. Damasc.*

*L. nō de bet ff de regu. Iu.*

*c. Cui licet eodē ti. li. 6.*

*Ilar. 9. li. de Trini.*

*Bona in 4. dij. x.*

sangre. La mayor deste filogismo, es euidente, que es mas hazer algo de nada, que hazer conuersion de vna cosa en otra. La menor, que Dios pueda hazer algo de nada, niega Aristoteles en los libros de celo, y en los Phisicos, donde pone este error, q̄ ex nihilo nihil fit. Mas esto es falsissimo, por que al principio del mundo crio Dios a Adam, del limo de la tierra, quāto al cuerpo, y a quel limo de la tierra no le hizo de otra cosa, que no ayia cosa de que le hiziesse. Y el anima claro esta q̄ no la hizo de la tierra, pues es puro espíritu.

¶ Y ansi todas las cosas crio Dios de nada, y les dio nueuo ser por la creacion, como consta del primer o del Genesis. Pues (como Dios pueda hazer la obra de la creacion, para la qual no es bastante todo el poder de naturaleza, que es hazer algo de nada) por que no podra hazer la obra, de la trās substanciō, que es hazer vna cosa de otra, y trās substanciarla?

*Ioa. 6.* ¶ Pudo el Redemptor aumentar en el desierto la materia del pan, y pudo hartar cinco mil hombres con cinco panes y dos peces, y no podra transformar el pan sacramental en su sacratissimo cuerpo, el que ansi pudo aumentar entre sus manos el pan material, pues para lo vno, y lo otro se requeria la infinita potencia que el tiene?

¶ Pudo Dios criar todas las especies de tan infinito numero de criaturas, con sola su palabra, y en diciendo hagale el cielo, luego fue hecho, hagale la tierra, y luego se hi-

zo, y todo lo demas. Y al que pudo hazer esto con sola su palabra, quiere el maldito hereje quitar el poder, y eficacia a sus palabras sacramentales, para que no hagan el efecto desta maravillosa obra de la transformacion?

¶ Quieron tanto efecto aquellas cinco palabras, que dixo la madre de Dios, Fiat mihi secundum verbum, que en el mismo instante se hizo Dios hombre, y encarno en las entrañas virginales. Pues por que niega el hereje, que con aquellas venerables cinco palabras de la consagracion, asista y este realmente en la hostia consagrada, el que con las otras cinco, baxo al vientre virginal, y encarno, y se hizo hombre, el mismo Dios, q̄ verdadera y realmente esta en el sanctissimo Sacramento?

¶ Conuirtio Dios todo poderoso, la muger de Loth en estatua de sal (siendo especies tan diferentes, el cuerpo humano, y la sal) y esto lo dize la diuina Escriptura, que no puede mentir. Y el poder que tuō Dios para hazer esta transformaciō le quieres tu negar, para hazer esta misteriosa transformacion, del pan en carne, y vino en sangre del mismo Redemptor?

¶ La vara de Moyses se conuirtio en culebra, y la culebra se torno a conuertir en vara, por la palabra de Dios. Y pues el mismo infinito poder tiene Dios, q̄ que tenia en rōces, porque niegas que pueda el mismo hazer, y que de hecho haga esta miraculosa trās substanciacion? Como tambien conuirtio las aguas de Egipto en sangre,

*1. de Celo 8. Phi. 1.*

*1. Gene.*

*Ioa. 6.*

*Luc. 1.*

*Gene. 19.*

*Exo. 4.*

*Exo. 7.*

## Y del sancto Sacramento del altar.

*Exo. 7.* como dize el Exodo .Y el que con uirtio la agua en vino, en aquellas bodas que refiere san Iuan, por que no podra conuertir el pã en carne, y el vino en sangre?

*Decõf. dif. 2 Re uera.* ¶ El bien auenturado san Ambrosio (como se cõtiene en el Derecho) prueua esta misma verdad, con esta razon: Si tanto pudo la palabra de Helias, que hizo baxar fuego del cielo, porque no podran las palabras de Dios hazer este milagro, q̄ es conuertir el pan en carne, y el vino en sangre? El demonio tenia tan entendido q̄ Dios podia conuertir las piedras en pan, que dixo al Redemptor: Manda que estas piedras se tornen pan: y tu no quieres persuadirte, que Dios todo poderoso, pueda hazer esta marauillosa conuersion, del pan en carne, y del vino en sangre? En lo qual parece q̄ tu malicia excede a la del demonio.

*De cõse. dif. 2 ego Berẽgari. 115.* ¶ El error q̄ sustentan estos herejes, sustentaua Berẽgario diacono. El qual cayẽdo en la cuenta de su desuorio, se desdixo del error q̄ auia sustentado a cerca del sanctissimo Sacramento: de no creer, q̄ en el estaua realmente, el cuerpo de Christo, delãte del Papa Nicolao, y de ciẽto y treze obispos. Como se cõtiene en el Derecho, en el capitulo Ego Berẽgaribus.

¶ Este mismo misterio se podria persuadir a los enemigos, y contrarios, de la verdadera Fe, con esta razon: No pueden negar los malditos herejes (por mas herejes que sean) q̄ Dios tiene infinito poder para hazer todo lo que quisiere, porque fino tuuiesse infinito poder, no se-

ria Dios: pues si es infinitamente poderoso (como necessariamente, has de conceder) de que te marauillas que pueda hazer esta obra admirable de la transubstanciacion? Si no la pudiera hazer, de esso te pudieras marauillar, mas q̄ pueda hazer esta obra, sobre natural, el q̄ es todo poderoso, no es cosa de marauillar, sino de alabar, y bendezir. Si no dime, negaras tu al sol q̄ alũbre? Y al fuego que queme? Y a los cuerpos superiores que influyan en los inferiores, sus influẽcias naturales? Estoruaras tu a las causas segundas que produzgan sus efectos naturales? Pues por que quieres negar al agente sobrenatural, que es primera causa, y causa de las causas, q̄ haga este efecto sobre natural, pues es mas natural a el, producir obras de infinita potencia, que al sol alambrear, ni al fuego quemar? Por que hazer Dios obras de infinita potencia, conuienele por naturaleza, y propiedad. Y el sol, y todas las otras causas segundas, si pueden alambrear, y producir los efectos que producen, no les conuiene por virtud propria, sino por virtud participada, y comunicada de la primera causa vniuersalissima, que es causa de las causas, y de todos los efectos que producen.

¶ Crio Dios todo poderoso todas las cosas de no nada, sin presuõcion de materia, por q̄ no auia materia quando las crio: y crio Dios de no nada el anima racional para q̄ se introduzga en la materia. Y esto facilmente lo crees. Pues porque no te puedes persuadir, que el que puede hazer aquello, puede hazer esto pues para lo vno se requiere infinita

## Y de la muerte dela Reynã Maria. 41

infinita potencia, tambien como para lo otro.

¶ Ningun hombre de juyzio puede negar, q̄ Dios es mas poderoso que la naturaleza que el crio, y le dio el ser que tiene. Sed sic est, que la naturaleza puede conuertir vnas cosas en otras diferentes de su especie, como vemos, en que la carne de vn animal bruto, quando la come el hombre, se haze parte de hombre: y (aunque es carne) no es ya carne de bruto, sino de hombre.

¶ Y el pan que yo como, y el vino que beuo, se conuierte en carne humana, y en la misma substancia corporal de hombre. Y en muriẽdo el hõbre, aquella carne humana se conuierte en gusanos, y los gusanos, en tierra, y la tierra, en otras especies de cosas q̄ se engendran de la tierra. Y lo que come la muger preñada, por orden de naturaleza, se conuierte en carne, y sangre, en huesos, y miembros del niño. Pues si la naturaleza por virtud agena, y participada de la primera causa, que es Dios, puede hazer estas transformaciones, y conuersiones de vnas cosas en otras, tan diferentes: porque no has de conceder, que el que dio esta virtud a naturaleza para hazer todo esso, y que es el autor della, pueda por su virtud sobre natural, hazer esta marauillosa transformacion, del pan, en carne, y del vino, en sangre, del cuerpo verdadero de nuestro Redemptor?

*4. Reg. I.* ¶ Mas, pues tuuo tanta eficacia la palabra de Helias, q̄ diziendolo el, baxo fuego del cielo q̄ abraço aquellos cinquenta hõbres q̄ le embiaua

con vn rãcaudo el Rey Ochozias, y a otros tantos q̄ embio segunda vez con su capitã: quãto mas eficacia q̄ las palabras deste Propheta, tãdrã las palabras del señor de los prophetas, para hazer esta obra de la marauillosa trãformaciõ, pues el mismo q̄ hazia estas marauillas, por medio de sus Prophetas, es el q̄ haze estotras, por medio de sus sacerdotes? Mas para q̄ es puar por mas autoridades y razones, este alto y diuino misterio, q̄ por sobre natural virtud (q̄ es infinita) se obra en el sanctissimo Sacramento del altar? sino por esta razon bastantissima, que nos lo enseña la Fe catholica. De la qual, es imposible faltar vna jota, por ser dictada por el Espiritu sancto, y predicada por el Verbo diuino, que es suma verdad: el qual dize por san Matheo: El cielo y la tierra passaran, mas mis palabras no pueden faltar. Y ansi no ay necesidad de prouar, sino de venerar y bẽdezir, este, y los otros altos misterios q̄ nos enseña la Fe, captiuando nuestros entendimientos debaxo de su suauissimo yugo. Porque si por solas razones creyessemos los altos y diuinos misterios, que la sanctissima y catholica Fe nos enseña, perderiamos el merecimiento que resulta de la Fe, conforme a la sentẽcia de san Gregorio: Fides non habet meritum, vbi humana ratio prebet experimentum.

¶ Otras muchas cosas desta materia de la illustrissima virtud de la Fe, pudieramos traer, las quales de industria passamos en silencio, por ser mas dignas de venerar y de creer, que de tratar en estilo vulgar: porque los altos misterios

*Mat. 24*

*Greg. 11  
H. om.*

F terios

terios de la Fe, son mejores para creerse que para disputarse, ni pro uarse por argumentos y razones en lengua comun, y tan torpe como la mia. Y por esso creyendo las infalibles verdades de la Fe, como nos las enseña la sancta madre Iglesia, daremos punto en sus grandezas, diciendo solamente la razon porque nuestra sancta Fe se llama Fe catholica, y porque della tomaron denominacion, y cognombre, muchos de los Reyes de nuestra España, llamandose Reyes catholicos.

Artículo. 22. Que es

la razon de llamarse Reyes catholicos, los Reyes de España, y quien se lo llamo primero, y fue el primero q heredó el reyno por parte de su muger.

G

Lib. 9. c. 6.



Ariauy é su compendio historial, dize, que el primero Rey q se intituló este venerable titulo de catholico,

fue el Rey don Alonso, primero de este nóbre, que fue casado cō doña Ermifunda, hija del Rey don Pelayo, hermana del Rey don Fauila, por cuya muerte, heredo estos reynos de España el dicho Rey don Alonso: no porque le pertenecian a el, sino por parte de su muger, cuyo hermano don Fauila era Rey de España, que la gano, y sacó de

poder de los moros, que la tenían tiranizada. Y (como no tuuiesse hijo varon) sucedio en ellos doña Ermifunda su hija, y su marido el Rey don Alonso primero, con quié estaua casada. La qual Ermifunda era hermana del dicho Rey don Fauila, a quien sucedio en el reyno, el año de setezientos y treynta y siete de nuestra redempcion, segū la opinion mas comun. Y este don Alóso fue el primero Rey de España, que por parte de muger heredo el reyno en estas partes: y desde entonces se acostumbra heredar las mugeres el reyno de España, a falta de de varon.

¶ Lo qual no se acostumbra en el reyno de Francia, antes ay ley expresa de lo contrario, que se llama ley Gallica, ordenada y establecida por Pharamundo primero Rey de Francia, segun algunos autores, y otros ay q dá esta primacia desta ley a otros. La qual ley disponia, q ninguna muger pudiesse heredar el reyno de Francia.

¶ Pues como este Rey don Alóso, primero (que sucedio en el reyno de España, por parte de su muger) fuesse christianissimo, y muy zeloso ensalzador de la religion christiana, y estirpador de las heregias, y errores, que del tiempo de los Reyes Godos, sus antecessores, halló sembradas en estos reynos, por esso le llamaron catholico. Y despues muchos de los Reyes sus successores gozaron deste honroso titulo, como el Rey don Fernando, y la Reyna doña Isabel, legitima heredera de estos reynos (dexado a los demas) se llamaron Reyes catho-

catholicos, y con gran razon, porq se mostraron muy zelosos de la Fe catholica, con las altas empresas que emprendieron, como fue conquistar el reyno de Granada; y sacarle de poder de los moros, enemigos de la sancta Fe catholica, y plantarle en el, la religiō christiana, año de mil y quatrocientos y nouenta y dos.

¶ Y por auer desterrado con muy catholico zelo, los Iudios de estos reynos, que contaminauan con sus errores a los christianos. Y por auer ganado el reyno de Buxia, siendo su capitan general, el famosissimo Pedro Nauarro: como tambien lo fue en la conquista de Oran. En las quales empresas, y en la instituciō de las hermandades, con que se aseguraron los caminos, y en otras infinitas obras hazañosas q emprédieron, hizieron plaça y demostracion del pecho christianissimo que tenían, por razon del qual, merecieron este alto renombre, y el mas honroso que ay en la tierra, de Reyes catholicos: pues le ganaron, ofreciendose a inmensos trabajos, por ensalzar nuestra sancta Fe catholica. Y el que mas digno d'alabāça es de todos sus hechos, y en que mas de veras se mostraron catholicos, fue, en la institucion (nunca bastante alabada) del sancto oficio de la general Inquisicion, con que tanto se sirue Dios, y se limpia la sancta y catholica Iglesia, de los hereges y apóstatas de la sancta Fe catholica. Y ansi de derecho se les deuia a estos catholicos Reyes, el glorioso nombre de catholicos, como al Rey don Alonso primero, su ascendiente se le dieron por sus catholicas obras:

porque con tanta deuocion y excelencia, professo, y defendio, y sembró por sus reynos la sancta Fe catholica.

H

¶ La qual se llama catholica, por que catholicon en Griego, es lo mismo que vniuersalis en Latin: Y conuienele este nóbre, por ser la Fe catholica tan vniuersal, que la mandó el Redemptor (que la instituyó) predicar, a los sagrados Apóstoles; por el vniuerso mundo, a toda criatura. Esto es, a todos los hombres de todas las partes, porq el hombre en si encierra eminentemēte el ser de todas las criaturas, porq crece con las plantas y arboles, y siete como los brutos, con mucha mayor perfeccion, y entiendo como los Angeles. Y tambien se llama nuestra sancta Fe, catholica, o vniuersal, porque todos los hombres del vniuerso se pueden salvar en ella, y ninguno sin ella: como lo dixo el Redemptor del mundo, por estas palabras: El q creyere, esto es, el que tuuiere Fe catholica, se saluara, y el que no creyere se condenara: porque para salvarse es requisito necessario tener Fe catholica, explicita, como la tienen los christianos adultos, o implicita, como la tienen los niños bautizados.

Mar. 16

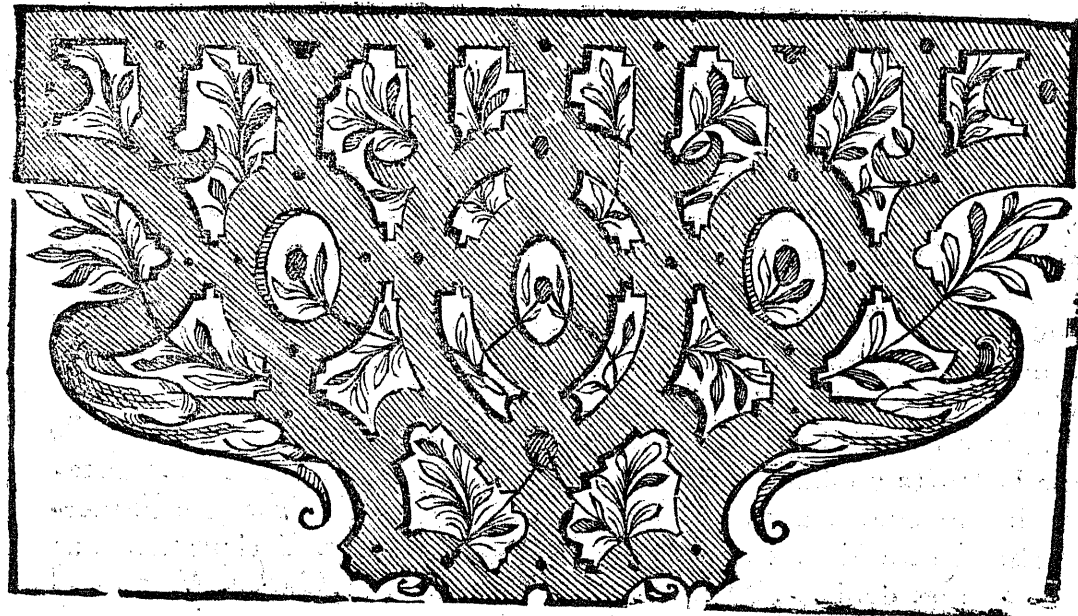
Ibi.

¶ Estan grandioso y tan alto este cognoniento de catholico, que tambien le han adjudicado los Franceses a sus Reyes. Y el primero que gozó del, fue Carlos Magno el primero. Pero mas antiguo es este renombre en los Reyes de España: porq como prueua el autor allegado, antes que naciesse su Rey

Carlos (que fue el primero que en aquellos reynos se intitulo catholico) gozaua nuestro Rey don Alonso, del glorioso renombre de christianissimo: yansi esta primacia, es de los Reyes de España. Quanto mas que ay algunos autores, que dá esta primacia al Rey san Luys de Francia, que fue mucho despues de Carlos Magno.

Y tambien gozo deste glorioso titulo el Rey don Alonso, llamado el Magno, el tercero, y se le reualido el Papa Iuan octauo. Y muchos figlos despues, y poco antes de nuestros tiempos, conociendo el Papa Iulio, los grandes meritos del Rey don Fernando, le reualido este cog-

nombre de catholico, quando estando en Burgos le dio en su bula nombre de catholico, que es nombre sobre todo nombre, mas illustre y honroso que ningun Principe, Rey, ni Emperador puede tener, porque estriba en la illustissima virtud de la Fe: sin la qual, en este mundo, ni en el otro, no puede auer honra ni prouecho. Y porque no nos tenga por mal criados la virtud de la esperança, que ha rato que esta llamando a la puerta, dexaremos para el (curioso lector) otras muchas doctrinas, anssi morales, como escolasticas, que pudieramos dezir de la preclarissima virtud de la Fe.



TRACTADO DE LA Esperança.

Articulo Primero. De qué cosa es la virtud de la Esperança.

IESVS.

MARIA.



Quellos sabios antiguos de la gentilidad, aunque trataron subtilissimamente, de el ser, essencia, y

propiedades de las virtudes, y las definiã, y diuidiã: como hizo Aristoteles, en los diez libros de sus Ethicas. Pero (como comẽçamos a dezir en el capitulo primero de la Fe) nunca atino ninguno dellos al conocimiento de las verdaderas virtudes, que son las Theologicas, de que tratamos: porque estas no se aprenden, ni se podian enseñar en las escuelas de los Estoicos, ni Peripateticos, ni de los otros Philosophos naturales: sino en las escuelas de la sancta madre Iglesia, en que por misericordia diuina, y no por humanos merecimientos, somos enseñados los christianos:

*Perfi.* Eran ellos semejantes a los Papayos y picaças, los quales (como dize Perseo, no hazen sino hablar, y

chirriar, imitando como pueden nuestra manera de hablar: mas ya que hablan y pronuncian bozes, y palabras, no saben lo que se dicen, ni lo que parlan. Sino preguntadles que es lo que dicen, o quieren dezir, y no sabran responder: y lo mismo haran, los Gentiles y Philosophos antiguos, q si les preguntays, que cosa es la verdadera humildad, no sabrán responder palabra. Aunq de la virtud, y de la esperança, y de las otras virtudes, diran marauillas, y grandes subtilezas: Preguntadles vos, qual es el sujeto de la esperança, y responderos han, q la iracible, o la concupicible, que es vna de las quatro pasiones de el anima, q son, gozo, dolor, temor, y esperança. Anssi lo dize Aristoteles en las Ethicas, lo mismo dize Boecio. Preguntadles vos, si los brutos pueden tener esperança, y deziros han, que si, en cierta forma: y aun el glorioso doctor sancto Thomas lo afirma: y la razon que lo persuade es, porq el perro sigue a la liebre, y el halcõ al paxaro, y esto no lo harian sino tuuiesse esperança de alcançarla. Y dize Crates, introduzido por Xenophote,

*Ethico. 2.  
Boetius de conso. meth. 7.  
Thomas in 3. dis. 27.  
Xenoph. de dictis et fastis Socratis.*

F a nophote,

nophonte, que los caçadores no sienten el trabajo, con la esperança dela caça.

*Alciat. Emble.*

*44. Tito Livio lib. 1 y. 4. De cada, dice que tenia templo en Roma en la plaza Olitoria.*

*P. Victor, dice que venia otro en la via Lata.*

*Pineda, Dialo. 9. §. 23. Hesi. li. 2*

Entre otras fabulas y defatinos que dizen los gentiles de la Esperança, vna es la de Alciato en sus Emblemas, donde debuxa la esperança, y dize, que la pinto Elpidio, có magestad de diosa, y que estaua vestida de verde, mirando al cielo: La qual estaua metida en vn vaso muy precioso, que presento Iupiter a Pandora quando se caso con Epimetheo: y le dixo, que aquel vaso tan rico se le daua en dote. Mas desatapando el nobio el vaso (para ver que era la dote que le dieron con su mugar) luego salieron del los trabajos y cargas del matrimonio; que engarrasó del, y se le colgaron de el cuello, y le constriñeron a llorar y sospirar, y renegar de Iupiter por que tal dote le auia dado. Mas lo que le consolo algo, fue, que vio dentro del vaso a la esperança, con vn vestido verde, en figura de vieja. La qual (como diximos) estaua mirando al cielo, para donde se han de endereçar nuestras esperanças: y esto significa el vestido de verde. Y tenia forma de vieja, porque los hombres demasadamente confiados se hazen viejos, antes que alcancen lo que esperan. Y delante della, estaua vna figura amarilla y lacia, que significaua el temor que tiene el que no espera alcanzar lo que desea. Y tambien esta esto significado en vna Epigrama de Dardanio, que trae fray Iuan de Pineda en su Agricultura, y es de Hesiodo, en el segundo libro.

Mas dexando de tratar dela esperança, como tratauan della los gentiles: porque no llego a su noticia la verdadera que nosotros tenemos. Y como trata della Estobeo en sus sermones, y la condena por mala: que es la que tiené los locos sin ciencia, y experiencia, que tienen firme esperança en los bienes que ellos mismos se prometen: y confian en sus fuerças, y en sus riquezas, como si fueren cosas fixas, y que tuuiesen ser permanente, y los pudiesen hazer bienaueñtados; Mas no trataremos nosotros della, sino como tratan los sagrados Theologos, que son los que bien sienten della.

*Estobeo. ser. 93.*

El Maestro delas Sentencias, en el libro tercero da su difinicion, diciendo: La esperança es vn habito virtuoso, có que el hombre espera los bienes eternos, que prouienen dela gracia de Dios, concurriendo nuestros merecimientos. Dizese en esta difinición, de los bienes eternos, por que los bienes temporales que deseamos, no merecen el generoso apellido de Esperança. Dizese que prouiene de la gracia de Dios: porque las virtudes theologicas nos las comunica Dios, por su misericordia, como lo dize el Apostol Santiago: Toda dadiua buena prouiene de arriba, y nos la comunica el dador delas lumbrés. Y dize, cócurriendo nros merecimientos, por que (como dize san Augustin, en vn sermón sobre los Psalmos) esperar tan grã bien sin merecimientos, y sin hazerlo que es de nra parte, mas es presumpció y locura que esperança.

*3. Sēten. dist. 26.*

*Iaco. 1.*

*Augus. ser. 118. super Ps.*

Esta esperança que emos difinido, no es el afecto y palsion del alma, que arriba diximos, que tenían los Philosophos,

sophos, sino la virtud christiana theologal, por la qual es dirigido el mouimiento de nuestra alma, para su objeto, que es la bienaueñturança que esperamos, que es el mismo Dios.

ba la esperança (como en el mismo articulo declara el Doctor sancto.) *Ibi.*

Y de aqui se sigue esta verdad, que los malauenturados que estan en el infierno, no tienen, ni pueden tener esperança, porque saben que sus penas son eternas, sin fin, y sin remedio: y así no esperan alcanzar remedio dellas.

Y tambien los bienaueñturados que gozan de Dios, no tienen esta virtud dela esperança, porque ya tienen presente el bien que aca esperaron, y la esperança no tiene respecto a lo presente, sino a lo futuro, que esta por venir, que es la bienaueñturança: la qual, segun el doctor sancto, es el proprio objeto de la esperança, como lo significo san Pablo quando dixo: Tenemos esperança, ad interiora velaminis, que es lo secreto que esta debaxo del velo dela Fe, que es la bienaueñturança, como dize la Glossa.

*2. 2. q. 17 art. 2.*

*Hebr. 11*

*Glossa ibi.*

Por manera que el proprio objeto de la esperança, virtud theologica, es el bien infinito que esperamos gozar, porque (aunque no ay proporcion entre el sujeto dela esperança, que es el anima, por que es de finita potencia, y entre el objeto, que es el mismo Dios infinito: mas como estriba esta virtud del anima, que es la esperança, en el diuino fauor, tiene respecto de infinidad, que le comunica el objeto: y así ay proporcion entre el sujeto (aunque es finito) con el objeto infinito, que es el mismo Dios, en cuyo fauor estri-

De lo dicho se sigue otra verdad, y es, que no podemos tener esperança en los hombres, ni en otras qualquiera criaturas (aunque sean los Angeles, ni en los bienaueñturados) porque solo Dios y su ether na bienaueñturança, son el objeto y el blanco, adonde se termina y va a parar la verdadera esperança, y no ninguna de las cosas criadas. Esto nos dio a entender el propheta Hieremias, quando dixo: Cada vno se guarde de su proximo, y no tenga esperança en su hermano. Y en otro capitulo dize: Maldito sea el hombre que confia en el hombre.

*Hier. 9.*

*Hier. 17.*

Los males, y grãdes daños que se han seguido, a los que han fixado su esperança en los hombres, y en las criaturas, y en el mando y autoridad de el mundo, nos da bien a entender sus mudanças, y poca estabilidad que tiene: porque en ninguna cosa tiene el mundo firmeza, y estabilidad, sino en no tenerla, y en esta permanece, y jamas se muda, frustrando a los hombres de sus pretensiones y esperanças vanas. Como se vera claramente por los exemplos siguiētes, delas caydas, aduersidades, y desastres, que han sucedido, a los que en las cosas humanas, y mundanas han fixado sus esperanças.

Articu. 2. De la poca firmeza que tiene la esperança vana, que se funda en las cosas de el mundo.

F 4 Algunas

R



Lgunas ve-  
zes acaece,  
quando se ye  
la el rio, an-  
dar encima  
del, hombres  
demasiada-  
mente cō fia-  
dos, y quãdo

mas seguros estan, ablãdãse los ye-  
los, y hundẽse en el agua, los que tu-  
uieron vana cōfiãça en tã flaco fun-  
damento, y los q̄ presumieron tener  
seguridad, donde no la auia. Lo mis-  
mo acaece a los q̄ ponen su esperan-  
ça en las cosas de la tierra, y piensan  
q̄ a de auer firmeza, dõde no la pue-  
de auer. Sõ semejantes a los q̄ fun-  
dã torres superbas, y muy altos edi-  
ficios, no sobre piedra firme, sino so-  
bre arena, o tierra mouediza, q̄ quã-  
do mas seguros estan, dã con la car-  
ga en tierra, y quedã defraudados d̄  
sus esperanças mal fundadas. Lo  
mismo acaece a los hõbres vanos, q̄  
tienen por seguras las prosperida-  
des, y los señorios q̄ poseen, y duer-  
mien a sueño suelto, muy seguros y  
descuydados, a la sõbra de la insta-  
bilidad y poca firmeza de las cosas  
del mundo, los quales se hallã burla-  
dos, quãdo no se catan: como se ha-  
llo Ionas, quãdo dormia muy segu-  
ro a la sombra de la yedra, y vino vn  
gusano, y royola por la rayz, y seco-  
se, quedãdose el al sol, muy descõso-  
lado, q̄ se ahogaua d̄ calor. Así que  
dan descõsolados, ahogados, y per-  
didos, los q̄ duermẽ a sueño suelto,  
y muy seguros, debaxo d̄ la yedra, d̄  
los bienes tẽporales, y no acordãdo  
se de su poca substãcia y duraciõ,  
viene la aduersidad, y derriba la ye-  
dra alta d̄ sus vanas esperanças, y que-  
danse a la sombra de la aduersidad,

Tom. 4.

como acaecio a aquel riquisimo  
Creso Rey de Lydia, q̄ tenia tanto  
cõtẽto d̄ sus riquezas y prosperos suce-  
sos q̄ se llamo el a si mismo felicis-  
mo. Y enganarõle tã de veras sus pẽ-  
famientos, que (como cuenta He-  
rodo, y Plutarc) mostrando vna  
vez los tẽsoros y riquezas, en q̄ el te-  
nia clauada su esperança, al philoso-  
pho Solõ, le pregunto, si conõcia a  
otro mas bienaueturado q̄ el. Y son-  
riyendose el Philosopho, le res-  
põdio, que otros infinitos conõcia  
mas bienaueturados. Porq̄ la felici-  
dad y bienaueturança no consistia  
en riquezas, sino en bõdad de costũ-  
bres, y q̄ muchos auia conõcido, q̄  
(aunq̄ fuerõ baxos en linage, y en  
oficios y dignidades) fuerõ muy al-  
tos en virtud, y acabarõ muy biẽ, cõ-  
gloriosos fines: y q̄ el (aunq̄ aora bi-  
uia tã prospero, no sabia el fin que  
auia de tener: y q̄ por rãto no se po-  
dia llamar bienaueturado, ni felicif-  
simo, pues (por muy rico y podero-  
so q̄ era) estaua sujeto a las varieda-  
des y mudanças del mũdo, el qual en  
vn punto le podia dar vn traspie, y  
derribarle d̄ su estado. Y assi le acae-  
cio vna tã gran borrosca a este alti-  
uo Rey, nauegando en el profundo  
mar de su presumpcion, que desde a  
poco cayo en la cuenta, de quã mal  
auia sumado, y hecho la cuenta de  
la poca estabilidad de las cosas del  
mundo, en quien el estaua tan con-  
fiado. Porq̄ siendo vencido en cam-  
po por el Rey Cyro, vio a los ene-  
migos apoderarse de sus riquezas,  
en quien estaua tan confiado, y as-  
folar todo su reyno, y le colga-  
ron en vn palo para quemarle, y  
como le comẽçassen a echar fuego,  
acordose de los cõsejos q̄ le auia da-  
do el Philosopho Solon, y (cayẽdo

Herodo.  
lib 1. c.  
Plut. in  
vit. Solo.

tarde

tarde en la cuenta de las variedades  
y mudanças deste camaleõ del mun-  
do) començõ a dar bozes, diziendo:  
Solõ, Solon, desta manera dio fin a  
sus dias, el q̄ no la auia dado a sus  
vanas esperanças y altuez, y al amor  
de sus riquezas, no guardado aquel  
precepto del Apõstol, en q̄ manda  
a Timotheo: Mandaras a los ricos  
deste siglo, q̄ no pongã su esperança  
en la incertidũbre de las riquezas.

1. Tim.  
6.

M

Quien tuuo mas altos pensamiẽ-  
tos, ni llego a tanto punto de espe-  
ranças vanas del mũdo, y tuuo tan-  
ta cõfiãça en su poder, como el grã  
turco Bayazeto? el qual era señor de  
Asia la menor, y casi de toda Gre-  
cia, q̄ pudo allegar vn tan grande e-  
xercito, q̄ de hombres de a cavallo  
tenia quatrocientos mil, sin los de  
apie, q̄ no tenian cuero. Este siẽdo  
tã poderoso, y tã temido en el mun-  
do) fue desbaratado, vécido, y preso  
en vn punto de batalla, por el gran  
Tamorlã, q̄ auia sido vn pobre pas-  
tor, y despues harriero: y para mos-  
trar el mũdo su incõstãcia, cayo tã  
de veras de su estado, q̄ le tenia el  
Tamorlan metido en vna jaula de  
yerro, y cada vez q̄ auia de subir a  
cavallo, se la ponian por poyo en q̄  
subiesse, y quando comia hazia po-  
nerle a sus pies debaxo de su mesa, y  
no le dauan otra comida, sino q̄ ro-  
yesse los hueffos q̄ cayan de la mesa,  
y en la misma jaula le trayan por to-  
da la tierra q̄ auia sido suya, en jau-  
lado, y aherrado, y mantenido  
muy peor que los perros de su casa.  
Pues quien tendra su esperança en  
el poder, y señorios, en los impẽ-  
rios, y en los reynos: en los quales  
muchas ay vezes tan miserables su-  
cessos como el que de este podero-

sisimo principe quenta Rauisio  
Textor en su oficina, y Cambino en  
la historia Turq̄ca, y Fulgoso en  
sus collectaneos. Pues de que sirve  
tener esperança en los bienes del mũ-  
do inconstãte, y q̄ se muda cada dia  
en mas figuras que Prometheo, y q̄  
tiene mas mudanças que la luna, q̄  
ya esta en creciẽte ya en menguãte?

Rauisius  
Cabinus  
Fulgos.

Tãbien tenemos exẽplo desto, en  
el poderosissimo, y riquisimo Rey  
Dario, de Persia, de quẽ dice Quin-  
to Curcio, q̄ fue desbarado, y venci-  
do de Alexandro, y se escapo por y-  
nas de su cavallo, huyendo afretosa-  
mente, y dexãdo perdidos todos sus  
tesoros, y las grãdes riquezas de Per-  
sia, por las quales no tenia en nada  
el poder de Alexandro, y le motejo  
de niõo en vna carta, y le embio vn  
trõpico, y vna pelota, y dineros cõ q̄  
jugasse cõ otros niõos, y al fin, dexã-  
do a su muger y hijas captiuas, mur-  
rio afrentosa muerte, a manos de la  
vana esperança, q̄ tenia en su gran  
poder, como lo cuenta Plutarc en la  
vida d̄ Alexandro, y lo tratamos mas  
laigo en nuestra historia Moral.

Curtius.  
N

Luego para q̄ es, y de q̄ sirve te-  
ner confiança en el mundo, ni tener  
esperanças vanas de cosas tempora-  
les, pues sus fundamentos son tã fal-  
sos y deleznales, y sus fines tã mu-  
dables y engañosos? mejor es dexar  
al mũdo, antes q̄ el nos dexẽ, y huyr  
del, antes q̄ se ausente de nosotros.  
Que gualardon esperamos del mũ-  
do sanfarron, pues a los que on mas  
suyos, y q̄ lo tiene mas leuantados,  
mas presto los derriba y destruye?  
Hazelos para deshazerlos. Es con-  
dicion de el mundo hazer a sus se-  
quazes, que ganen, para que pierdã,

Plutarc.  
in vita  
Alex.

F 5 que

que suban, para q̄ caygan. Es el mūdo semejante al verdugo, que da la mano al culpado para subir en la escalera, y quando le tiene en el escalon mas alto, da del pie a la escalera y dexale colgado. Y con todo esso andan muchos tras el mundo, y figuen su vadera, auiedola de huyr, porque no entienden sus engaños. A quien mas le cree, mejor engaña, so color de vna verdad dize mil mētras, so color de vn breue contentamiento, da dos mil desgustos: que se puede esperar del mundo, pues su alegría viene a parar en tristeza? su hōra, en infamia? su esperança, en desesperaciō? Y cō ser esto anſi, halla reys tantos hombres tan enamorados del mundo, que en el esperan, y en el creen, y a el aman: y al fin el les da el pago que merecē a quien se anda tras el: porque los que mas affendel; mas presto se pierdē. Sō como los nauegantes cobdiciosos, q̄ vienen de Indias, que quādo ay tormēta en el mar, estan tā asidos a las barras de oro y de plata que lleuan, q̄ no las quieren arrojar en el mar, para aliuar el nauio: y anſi cō el peso de oro y plata, se vienen a perder. Quāto mejor era saluar las vidas q̄ las barras? Sō las dignidades, las hōras y riquezas del mūdo, de tal cōdicō q̄ (aunq̄ resplādezē y dā cōtēto) muchas vezes lleuan a los q̄ se affen mucho dellas, al hondo de su perdicion. Mas los hōbres cuerdos, por escapar con la vida del alma, q̄ muchas vezes corre riesgo, en la tormēta deste mundo, en los officios honrosos y lucratiuos, y en los officios eminentes y dignidades, exonerāse dellos, y estando descargados pueden mejor tratar los negocios de su saluaciō, y estādo desnudos pelear

ran mas sin embaraço, cō los demonios q̄ nos dan cōtinua guerra. Los quales estan desnudos de carne, y si nosotros nos desnudamos de las cosas del mundo, no tendran de q̄ nos asir, por estar desnudos, mas estando ellos desnudos, y nosotros muy arropados de carne y sangre, corre mos niūcho riesgo en la lucha, porq̄ tenemos muchas alhajas y ropa de que nos puedan asir.

¶ Las cosas mundanas, y las prosperidades de este mundo, en que fundan los hombres vanos sus esperanças, son de tan poca dura, q̄ no tienen otra mayor firmeza q̄ no tenerla. Y no es d̄ marauillar, que no tengan firmeza y estabilidad las cosas del mundo, pues son de cosas q̄ no las tienen. Lo qual quisieron significar los antiguos, en que pintauā a Diana cō alas, y cō vna Onça en la mano. Diana es la Luna, la qual creciendo cada dia y menguando, nos da a entēder la mutabilidad de las cosas humanas: y la Onça que es vn animal que tiene el pellejo de diuersos colores, significa la variedad de las cosas del mūdo, en el qual las prosperidades y buenos successos vienen como violētados, y por fuerza, y las desgracias, e infortunios se vienen de suyo, sin buscarlos: y como (segun buena philosophia) ninguna cosa violenta sea perpetua, de aqui es, que los placeres, las prosperidades, y los bienes del mundo, no pueden ser de dura, sino como tributos al quitar, y las miserias y trabajos, son infinitos y perpetuos.

¶ Es el mundo tan engañoso, y trata tan mal a sus seruidores, q̄ al que tiene mas empinado, y en lo mas al

to de la rueda que dizen de la fortuna, esta en mucho mayor peligro de perderse.

O

¶ Es el mundo semejante (en este particular) al Aguila, la qual haze presa en vna tortuga, y lleuala bolando por el ayre, y quādo ya la tiene muy en lo alto, la vuelta; para q̄ se quiebre la concha, y se cōma la carne della: como acaecio al poeta Esquilo, el qual (como fuesse muy viejo, y tuuiesse la calua muy reluziente descubierta, estando sentado vna vez al sol, como lo refiere Valerio Maximo) bolando encima del vna grande aguila, que lleuaua vn gran galapago entre las vnias, pareciendole q̄ la calua era alguna piedra lisa, solto sobre ella el galapago, para que se quebrasse la cōcha, y se pudiesse aprouechar de la carne, y hizole pedaços la cabeza al pobre poeta. Por esta aguila podriamos entender al mundo, el qual descarga el golpe de su incōstācia y mutabilidad, cō muchos trabajos y miserias, sobre los que estā sētados al sol de su prosperidad y contētamiēto, quando mas seguros estan.

Valer. Max. li. 9. c. 12.

¶ Son de tā poca dura las prosperidades y bonanças deste engañoso mundo, como la candela puesta al ayre, q̄ (por encendida que este) luego se apaga, y como las plumas, que qualquier viēto se las lleua, porque no son cosa solida, ni q̄ tienen ser subsistente, y por esso se van de entre las manos. Lo qual nos dio delicadamente a entender el diuino Paulo, quando dixo: Passa la figura de este mundo: donde no llamo a las prosperidades y bienes del mundo, y a la potēcia y magestad de los mū

1. Cor. 7.

danos, con nōbre que diga ser y subsistencia, y q̄ sea cosa solida y de tomo, sino con nombre de figura y de representacion de cosas, que aunq̄ parece que tienen ser, no le tienen, y aunque parecen algo, son poco mas que nada, ni tienen ser biūo y verdadero, como no le tiene la figura, aunque tiene demostracion y apariencia de ser algo.

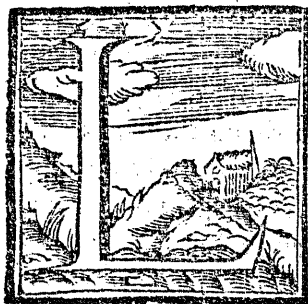
¶ Es el mundo semejante a la almédra, o auellana, que es vana, que parece por defuera que tiene mēollo y pepita, y si le quitays la cascara, la hallareys vana. Y como vn ganapan que representa vn Rey, ve-reysle con corona y cetro, y con insignias de Emperador, y cō mando y autoridad, mas si le desēbolueys y le quitays los adereços y la mascara de Rey, no hallareys debaxo de estos ricos ornamentos, sino vn ganapan. Y anſi, si quereys mirar con buenos ojos, y desēboluer al mūdo y sus cosas (en q̄ ponen los hombres liuanos sus esperanças, como si las pudiesen sobre firme fundamento) hallareys, q̄ no se fian de hōbre de bien, sino de vn bellaco ganapan, echa cātos, loco, perdido, y fanfarron, como es el mūdo, y por esso nos da bozes el Euangelista S. Iuā, diziendo: No os andeys tras el mundo, ni le ameys a el, ni las cosas q̄ ay en el. Y quien sea el mundo, y quan bien nos este a nosotros huyr del, estando en el, verlo emos en el capitulo siguiēte, para que no fixemos en el nuestras esperanças.



1. Ion. 2.

Articu. 3. De la nulidad, y poco ser de las cosas del mundo.

F 2 Los



O S q̄ quie-  
ren saber lo  
q̄ es el mun-  
do, y lo que  
ay en el, to-  
man vn Ma-  
pamundi de  
papel, y a-  
lli están mi-  
rando el mar, y la tierra, la Asia,  
Africa, y Europa, y las prouincias,  
reynos, y cibdades, que alli se re-  
presentan, y todas las Indias. Y fi-  
nalmente hallan en aquel papel to-  
do el mundo abreuiado: y si que-  
reys especular todo el ser y substan-  
cia de este Mapamundi, hallareys  
que no es mas que vn poco de pa-  
pel, que facilmente se rasga, o le-  
roe vn ratonzillo: pues a esto, lla-  
mays mundo? No se yo con que o-  
tro exemplo mas eficaz podria yo  
debuxar el poco ser de el mundo,  
que con su proprio debuxo de este  
Mapamundi, el qual es el huma-  
no coraçon, que esta tan lleno de  
castillos de viento, de las vanida-  
des que fabrica dentro de si mis-  
mo: Tiene grandes cibdades de es-  
peranças vanas, y desseos munda-  
nos. Fabrica vna cibdad en el ayre,  
de larga vida, y propone de hazer  
esto, y deshazer estotro. Forma vn  
castillo, cercado de almenas, de sus  
abolorios y descendencia. Tiene  
esperança de que a de subir a muy  
altos estados. Haze vna torrezilla  
de dineros que tiene, y espera con  
ellos conquistar el mundo. Y final-  
mente esta lleno de debuxos y pin-  
turas de cosas transitorias, y no sa-  
be poner termino a sus vanas espe-  
ranças. Y estando en estos deuanços  
viene vn ratonzillo de vna enfer-  
medad, y de vna calentura, y roe

el papel del Mapamudi, con que se  
acaban sus esperanças vanas: y en-  
tonces se verifica de estos tales lo  
que dize el sancto Rey: La imagen  
destos (que es este Mapa que venia  
mos debuxando) conuertiras en na-  
da: porque esta imagen, figura y  
representacion de las grandezas q̄  
el hombre fabrica en el papel de su  
liuiana imaginacion, y de sus espe-  
ranças en las cosas transitorias de  
la vida caduca y breue, como s̄ de  
papel, y no tienen ser verdadero y  
subsistente, y cõparadas al ser diui-  
no, son como fino. fueren, porq̄ vn  
solo papirote, de vna enfermedad,  
o vna escobada de la muerte, las des-  
barata y aniquila.

Por lo qual sera cosa muy acer-  
tada, que raigamos de nuestra im-  
ginacion los Mapas y debuxos de  
nuestras vanas esperanças, que son  
de cosas que no pueden permane-  
cer, ni son de dura, y pongamos  
muy de proposito los ojos de nues-  
tra consideracion en otro Mapa,  
de aquella soberana cibdad de Hie-  
rusalem, para do caminamos, pues  
no podemos en el Mapa de aqui ha-  
llar cibdad que permanezca, como  
nos lo aconseja el Apostol, quan-  
do dize: No tenemos cibdad perma-  
nente, antes buscamos otra que  
a de venir. Mas ay de nosotros que  
nos andamos tras las fruxledas y  
buxerias del mundo, que son vn-  
niñerías de ningun valor, y de nin-  
gun ser, y en ellas fixamos nues-  
tras esperanças, pudiendolas en-  
caminar a los bienes ethernos, y  
que no han de tener fin: y camina-  
do siempre entre tantos enemigos  
como tenemos, biuimos con tanta  
seguridad, como si nuestra vida  
espi-

*Psal. 72.*

*Hebr. 13*

espiritual no corriese peligro en el  
tempestuoso mar Oceano de este  
engañoso mundo. Seguimos la car-  
ta de marcar de nuestra opinion, y  
de nra desordenada voluntad y va-  
nos desseos: los quales, plega a Dios  
que no hagan dar al traues el na-  
uio de nuestra alma, y perezamos  
en el mar de nuestras confusiones,  
y esperanças vanas.

*Merulo*

Que bien fixada tenia su espe-  
rança en Dios, aquel buen Rey Io-  
saphat, de quien haze mencion Ma-  
rulo. El qual se conuertio a la Fe  
de Christo, y despues de auer edi-  
ficado muchas Iglesias, y hecho  
otras obras de Rey christianissi-  
mo, despreciando el mundo y sus  
pompas, renunció el reyno, y to-  
do quanto poseya, y se recogio a  
vn yermo, y dâdo de mano a todas  
las cosas de la tierra, tenia los o-  
jos de su esperança en las cosas de  
el cielo, y dexando las compañías  
de tantos seruidores y vassallos, en  
compañia de vn solo hermitaño,  
que tenia por superior, menospre-  
ciando los palacios reales, y los re-  
galos, pompa, y magestad real, se  
vino a encerrar en vna cueua, ha-  
ziendo vida, mas angelica que hu-  
mana. Este me parece que biuiria  
con firmeza de verdadera esperan-  
ça, pues hizo tan dichoso cambio,  
de trocar lo temporal por lo ether-  
no, la tierra por el cielo, y el mun-  
do por Dios. Conocia el muy bien  
la merced que Dios le auia hecho,  
de sacarle de los atolladeros y ba-  
trancos del mundo engañoso, y bi-  
uia mucho mas contento en aque-  
lla mansa pobreza, que auia biui-  
do, quando era señor de tantos va-  
sallos, y de tan gran reyno, con la es-

perança que tenia de ver a Dios.

De Galicano, excelente principe  
y capitan Romano, dize Antonio  
Sabelico; q̄ (despues de auer vencido,  
y domado infinitas naciones de  
barbaros, y alcanzado gloriosas vi-  
torias) se domo tãbien a si mismo,  
que dando con todo al traste, porq̄  
ala esperança que tenia de saluar se  
no se atrauiesse algun peligro q̄  
la impidiesse, hizo dexacion dello,  
y de si mismo, y se fue a la soledad  
del yermo: donde (dexando de ser  
capitan de los exercitos Romanos)  
se hizo soldado de Iesu Christo, y  
milito debaxo de la vanderã de su  
cruz: metiose en vna cueua a hazer  
penitencia de la vida passada, con  
esperança firme de alcãçar de Dios  
perdon de sus pecados. Esta fue grã-  
de, y verdadera valentia, romper  
las montañas fiagofas de los desseos  
de valer en el mundo, y los bosques  
de sus propios apetitos, y dexarlo  
todo por ganar a Dios, a imitacion  
del Vaso de escogimiento, que de-  
zia: Yo e menospreciado todas las  
cosas desta vida, y las tengo por es-  
tiercol, por ganar a Iesu Christo.  
Entendian estos bienaueturados pe-  
nitentes, que los reynos, las rique-  
zas, los mandos y señorios, son co-  
mo alquileres, y que todos vienen  
a descargar en la aduana dela sepul-  
tura. Y por esso dexauan la poses-  
sion de las cosas temporales, por la  
esperança q̄ tenían de las ethernas.

La misma esperança de su salua-  
ciõ, y de yr a gozar de Dios, mostro  
biẽ aq̄l Principe d̄ Inglaterra Iudo-  
uico, el qual como dize Petrarca se  
desenuistio del reyno d̄ Inglaterra,  
y se fue al desierto, en seguimiento  
de

*Sabelico  
de Galico*

*Philippe*

*Petrarca  
de vita  
Solis*



De la virtud de la Esperança.

de Christo: hizo vna choça juto al rio Alceo, por la qual troco y cambio sus alcáçares y capitolios, y cō las lagrimas que lloraua por sus pecados, cō la esperança que tenia en la diuina misericordia, q̄ se los perdonaria, aumentaua en alguna manera las aguas de aquel rio. Renuncio los seruiçios de tantos vasallos, por seruir el a solo Iesu Christo: dexo todo quanto tenia, y desnudo se dello, y tomo acuestas la cruz de la penitencia, y siguió a Iesu Christo, con esperança que le auia de dar ciento por vno de lo que dexaua, y la possession de la vida etherna. Dichoso y felicissimo cambio, y grãge ria nunca vista, descargarse de lo tēporal (que es carga tã pesada) y recibir en recompensa la vida etherna y bienauenturada. Pareciales a estos Principes bienauenturados, q̄ en los tiempos passados auian estado en tinieblas, y que les auia nacido nueva luz, como de los sanctos del Limbo dixo san Lucas: A los q̄ estauan sentados en las tinieblas, y en la sombra de la muerte, les nació la luz.

Luc. I.

¶ Estos me parece q̄ acertauan al camino del cielo, q̄ menospreciuã el mundo, y echauã a huyr del: mas ay de nosotros, q̄ en lugar de huyr del, le buscamos, y nos vamos tras el señuelo de sus vanidades, no queriendo caer en la cuēta de sus embaymientos y engaños, y de q̄ esta todo el mundo puesto en maldad (como san Iuan nos dize en vna epistola) y por tãto auiedonos d̄ apartar del, nos allegamos a el, y auiedole de aborrecer, le amamos, y auiedole de huyr, le seguimos. Lo qual, es ceguedad muy grande, y falta de buē seso, porq̄ es tan falsario y engaño-

1. Ioa. 5.

dor, q̄ persigue a los buenos, y fauorece a los malos, honra a los indignos, y deshōra a los dignos, abate a los q̄ merecen ser sublimados, y leuanta a los q̄ merecen ser abatidos. En este mundo, tal, y tã malo, ponē sus esperanças, y le dá credito los hōbres perdidos, a este firuē, y se dexã engolfar en el profundo de sus vanas esperanças, y nunca le acaban de conocer, ni entiēde q̄ es embaydor y lisongero, y que los trae embaucados con sus vanas esperanças, y con sus falsas promessas: tienelos como enhechizados, para q̄ no se acuerde que hã de morir, y que a de auer juyzio, y que ay infierno para siēpre.

¶ Mejor cayo en la cuenta de quiē es el mundo, y como se ha de menospreciar por amor de Iesu Christo, y como nos emos de descarnar de las esperanças desesperadas deste barbaro engañador, del mundo, a aquel bienauenturado Principe de Inglaterra, Herminigildo, el qual abominãdo los errores Arrianos en q̄ se auia criado, como hijo d̄ Leonigildo rey Lutherano de Inglaterra, se cōuertio muy de veras a la sãcta Fe catholica, y se reduxo al gremio d̄ la Iglesia, haziendo penitencia de los errores passados. Persuadiãle el heretico padre, q̄ desistiese d̄ su sãto proposito, y prometiale grãdes premios: mas el estimaua en mas obedecer los mandamientos de Dios verdadero, que los del padre injusto. Despues del ayre de sus promessas, sobreuino la lluvia y tēpestad de sus amenazas. Tratole muy mal d̄ palabra, despojole de todos sus bienes, mas no le pudo despojar de la verdadera Fe, y de la firme esperança de su saluacion, q̄ tenia en el alma. Luego

Herminigildo.

go

go fue preso en vna carcel estrecha, y atado de pies y manos con crueles cadenas: pero mas fuertes eran las cadenas espirituales de verdadera, y de esperança, y caridad, con que estaua tã ligada, y unida su alma, con Iesu Christo, que pudiera dezir con el Apostol: Quien fera bastãte a apartarnos de la caridad de Christo? Por ventura apartarnos ha la tribuaciō, la angustia, la hambre, los peligros, la persecucion, el cuchillo? Yo estoy muy cierto, y muy cōfiado en Dios, que ni la muerte, ni la vida, ni los angeles, ni los hōbres, ni todas las criaturas nos podran apartar del amor de Christo.

Roma. 8.

¶ Viendo el heretico padre, la cōfiancia d̄l christianissimo hijo, embio vn obispo, de los Arrianos para que le conuenciese. Mas el, refutando sus iniquas persuasiones, y tratãdole como el merecia, respondió a sus amonestaciones y amenazas, q̄ mas queria morir atado en aquellas cadenas, con esperança muy firme de vida bienauenturada, que ser señor de todos los reynos del mundo. Y luego ayrado de su perseverancia, el injusto Rey, embio sus crueles ministros a la prision, que con vna hacha le partieron la cabeça por medio. Que biē fundada tenia su esperança en Dios, el sancto confessor y martyr, pues ni las promessas, ni las amenazas, ni la misma muerte le pudierō (como a otro Paulo) apartar de la caridad de Christo. Por lo qual meritissimamente fue canonizado, por el Papa Sixto, quinto deste nombre, por muchos millares que se vierō en su muerte, y rezamos del, como confessor y martyr, a treze de Abril.

¶ Otros millares de exemplos pudiera traer, de las diuinas letras, y de historias antiguas, de grandes y heroicos varones q̄ dexaron el mūdo, y renunciaron reynos, e imperios, y pulierō sus vidas al tablero, por la esperança q̄ tenian de q̄ perdiendo las haciendas y las vidas (q̄ al fin, tarde o temprano se auian de perder) ganauã el reyno celestial, y la vida del alma. Y dexãdo (por abreuiar) todos los demas, solo trayre, el de la serenissima, verdaderamente christiana, doña Maria Estuaria, Reyna q̄ auia sido de Escocia, y de Francia, y que lo auia de ser de Inglaterra. Y aunq̄ lo comēce a tratar en nuestra historia Moral, quiero tratarlo aqui mas de proposito, porque es de nuestros tiempos. Y si alguno lo supiere, gustaran dello los q̄ no lo saben.

En la vida de Iulio Cesar. S. 13.

¶ Tiro tan lexos de las cosas humanas, la barra de la esperança q̄ tenia en las cosas del cielo, q̄ no tuuo en nada dexar el respeto, derecho, y accion q̄ tenia a ser Reyna de Inglaterra, y todo lo demas: ni tuuo en nada perder la vida, q̄ todos los hōbres naturalmente apetecen, y morir ajusticiada, por no perder el derecho q̄ le prometia del reyno celestial, la esperança que tenia puesta en Dios, y q̄ no padeciese detrimento, y fuesse frustrada del fin de la bienauenturança, donde se encaminan sus designos.

¶ Y porq̄ vengamos al punto desta historia (la qual, aunq̄ es larga, aqui breuissimamente la cifraremos) y passo desta manera.

¶ Auiedose casado el Rey don Phelipe nuestro señor, con la Reyna doña Maria de Inglaterra, llamada al reyno por la muerte de su

su

su hermano Eduardo, parece que nacio nueva luz y resplandor en aquel reyno, en quien el demonio, sembrador de cizaña auia, sembrado tantos errores, y falsedades, por la apostasia de aquel grande herefiarca, el Rey Enrique octauo de Inglaterra, ocasionada de los deshonestos amores deste iniquo Rey con Ana Bolena, muger de Thomas Boleno, de baxa fuerte, y q̄ era fea, por la qual repudio a la Princesa doña Catalina, hija de los Reyes catholicos, que era muy hermosa, y muger de grandes prendas.

¶ Y teniendo por amiga a la muger de Thomas Boleno, vna della vna hija, la qual tambien tuuo por amiga, y juntamente a otra hermana mayor de esta: Por manera que tuuo por amigas, vna madre, y dos hijas: la vna hija de esta su amiga y de Thomas Boleno, y la otra, hija propria suya, y de su primer amiga madre destas dos: y lleugo a tanto punto de desuerguença, que hizo coronar por Reyna a esta adultera Ana Bolena, con gran fausto y autoridad. Y (como de vn inconueniente se figuen muchos) deste error se despeno en otro mayor, que fue negar la obediencia al Vicario de Christo. Y (dando de mano a la Fe) persiguió a los fieles, y leuanto y fauorecio a los hereges, y se llamo cabeza de la Iglesia, y hizo otras cosas estupedas. Y (dexado las demas cosas lastimosas, que hizo este Rey inico, y heretico) Deste Rey, y de esta Anna Bolena nacio esta desuenerada Isabela, que agora (por nuestros peccados) reyna en aquel infelicissimo reyno de Inglaterra. La qual fue hermana de padre, de do-

ña Maria, que caso con el Rey don Phelipe nuestro señor, hija de este Rey Enrique, y de su legitima muger, la Reyna doña Catalina: por cuyo casamiento cessaron las tinieblas de los errores de aquel reyno: y parece que a los que estaua situados en la sombra de la muerte, nacio vna nueva y resplandeziente luz, como aparece la de Santelmo, despues de grandes tormentas a los nauigantes,

¶ Luego alçaron cabeça las vniuersidades, y se reedificaron los monesterios, y se tornaron a poblar de los religiosos, y religiosas, que auia sido desterrados. Y finalmente tornó (como haze el campo en la primavera) a reuerdecer y llevar fruto la religion, y plantarse otra vez por los predicadores fieles, la Fe catholica, y la doctrina Euangelica: de fuerte, que ya estaua tan reduzido a la Religion aquel reyno perdido, q̄ no parecia el que ser solia. Mas en medio de esta prosperidad (por secretos iuyzios de Dios) fallecio la Reyna Maria, y succedióle en el reyno esta miserable Isabela, q̄ agora reyna: y sabiendo a la pega y ponçon de los errores del padre, cuya leche de falsa doctrina auia mamado, se torno a turbar el reyno (como quando en vn vaso de agua rosada muy clara echan vna grã cantidad de agua turbia, y corripida) y q̄do aq̄l reyno, por faltar esta christianissima Maria, como queda la tierra obscura, por la ausencia del Sol quando se pone, y como queda el cuerpo muerto, quando se aparta del el anima. Luego dio en que la jurassen por suprema gouernadora y cabeça de la Iglesia, y en instituir

tuir obispos, y en perseguir, affligir, y encarcelar, y matar a los catholicos.

¶ Y entre todos, con quien mostro su rauia canina, y a quien mas odio mortal tenia, era la muy catholica y christianissima doña Maria, que auia sido Reyna de Frãcia, y Escocia, y auia de ser su sucesora en el reyno de Inglaterra, como emos dicho. Y lo que desto succedio, veremos en el capitulo siguiente.

Articu. 4. Dela prision y muerte de la catholica Reyna doña Maria, y de la firmeza que tuuo en la Fe, y Esperança, hasta la muerte.

S



Psal. 21.

RAN caudal de paciencia es menester, para sufrir las injurias de aquellos que nos aborrecen y persiguen, sin auerles dado causa, ni ocasion: de estos tales se quexaua el sãcto Rey, quando dezia: Con odio iniquo me aborrecieron mis enemigos, de gracia. Esto es, sin auerles hecho por que: y de la misma enfermedad se pudiera quejar esta serenissima Reyna doña Maria, de su mortal enemiga, la Reyna Isabela de Inglaterra: el qual reyno se solia llamar Britania, de Brito, que desterro della los gigantes que la habitauan, año de quatro mil y cinquenta de la creation del mundo: porque sin auer re-

cebido della malas obras, ni merecerlo ella, la asseguro, y la prendio, y le quito la vida: como largamente tratamos, en nuestra historia Moral, y por esso, solamente lo tocaremos aqui, porque viene muy a proposito. Lo qual passo desta manera.

¶ Era esta señora doña Maria, muy perseguida de los hereges de su reyno de Escocia, no por otra razon, sino porque era christianissima. Y (estando presa, y muy affligida y maltratada de los grandes de su reyno) escriuióle con engaño la falsa Reyna Isabela, que se viniese a ella, y que la defendiera y amparara, y la restituýria en su reyno, dándole para ello su palabra real, cõfirmada con graues juramentos, vna, y muchas vezes. Cõ lo qual la encãto, y la engaño, como suele encãtar y adormecer con su canto, la Sirena del mar a los nauigantes, como se dize comunmente: y como el pecador engaña a los peces con el ceuo, para que caygan en el garlito.

¶ Buscando pues la innocete Reyna manera para escaparle de la prision, confiandose (que no deuiera) de la aleuosa Isabela, se vino cõ sus donzellas a Inglaterra, y se entro en su poder, como los corderos en el matadero. Y apenas huuo entrada, quando los ministros de la sinjusticia desta Reyna, cargaron della, y la llevaron presa como a mal hechora, a vna fortaleza, y le pusieron copia de guardas. La qual (mientras en mayor aprieto se vio) mas firme esperanza tenia en Dios, que que le embiaria remedio, sino para el cuerpo, alomenos para el alma, que esta es la que ella estimaua en mucho.

## De la virtud de la Fe.

mucho, que no la vida temporal, ni los reynos, y estados de la tierra. Tu uieronla veynte años presa, y dauanle grandes baterias, para que abrogasse la catholica Fe, y en premio le prometia la Reyna, que la nombraria por heredera legitima del reyno Ingles. Mas mientras mas golpes le dauan, mas fixa estaua ella en la firmeza de la Fe, como lo es el gemal, mientras mas martilladas le dan para que entre en el madero. Entendia ella muy bien, la verdad de aquellas palabras de el Redemptor: Que le aprouecha al hombre ganar todo el mundo, si su alma padece detrimento? Y diria con el Apostol: Todas las cosas tengo por estiertol, por ganar a Iesu Christo. Amenazauanla con la muerte: la qual (aunque es la mas terrible de las cosas terribles, como dize el Philosopho) no hizo niella en la firme piedra de la Fe que tenia en su alma, antes mientras mas biuas andauan las llamas de la persecucion, mas descubria ella, la mucha caridad, y fe, y esperanza que tenia en Dios, y mas muestra daua de virtudes heroycas: y assi como la uua y la azeituna, mientras mas la pisan y muelen, y mientras mas la cargan con la viga y piedra del lagar, mas licor da de si. Ansi esta señora, mientras mas la amenazauan, y perseguian, mas abundancia de virtudes descubria.

¶ Viendo pues, la peruersissima Reyna, el poco efecto de sus promessas y amenazas, y de los otros medios de que vsaua cada dia, para atraerla a sus errores: pronuncio contra ella, la injustissima setecia de su muerte. La qual (como le fue no

tificada) respondio, que ella estaua presta y aparejada de morir, vna y muchas vezes, por la confesion de la sancta Fe catholica, con esperanza que tenia muy firme, que yria a gozar del reyno verdadero de la bienauenturança, por la diuina misericordia. Notificandole, segunda, y tercera vez la sentencia, dio por respuesta, que ella estaua muy conforme con la diuina voluntad, y quisiera tener mil vidas, para ofrecerlas todas por la Fe de Iesu Christo, en la qual protestaua, vna, y mil vezes de biuir, y morir. Y (recogiedose la bienaueturada y christianissima Reyna a su oratorio) se confesso generalmente con Dios, a falta de sacerdote catholico, y recibio el sanctissimo Sacramento que tenia en vn altar, de su propia mano, por falta de sacerdote, y rogo con muchas lagrimas a Dios, por la Reyna que la mandaua matar, a imitacion de el Redemptor, que pedia a Dios perdón y misericordia para los que le crucificauan.

¶ Lleuaronla al lugar del sacrificio (q era vn alto cadahalso) aqellos sayones y verdugos de la crudelissima tigre, Isabela, y teniendo ella en la vna mano vn rosario, y en la otra vn crucifixo, que besaua muchas vezes, con grandissima deuocion: y mostrando ella, muy alegre semblante, por morir por la Fe, imitando a los sagrados Apostoles. De los quales, dize la diuina escriptura, q yua muy muy gozofos quando salian de los concilios de los tiranos, condenados a padecer afrentas, y muerte por el nombre de Christo.

¶ Y como otro san Estuan, hizo oracion

## Y de la muerte de la Reyna Maria. 50

oracion otra vez a Dios, porq perdonasse a la Reyna, y a sus enemigos

¶ Y estando ya el boya con el cuchillo en la mano, y auiendole reclinado la cabeza sobre vn tajon. Estado ella llena de Fe, esperanza, y caridad: diziendo con mucha deuocion, aquellas vltimas palabras del Redemptor del mundo: In manus tuas domine, commendo spiritum meum, le corto la cabeza con vna hacha, a ocho dias de Hebrero, de mil y quinientos y ochenta y siete.

¶ Pues quien dexa de endereçar su esperança a Dios, y la pone en los reynos y señorios deste mundo, en baydor, y falsario, viendo de que manera se huuio, con vna señora de tan grande estado y magestad? La qual (auiendo sido Reyna de Francia, y de Escocia, y auendolo de ser de Inglaterra) vino a morir a manos de vn verdugo. Veys aqui quan poco dura la prosperidad del mundo, y en que vienen a parar los reynos, y los imperios, y señorios, para que nadie confie en ellos.

¶ De creer es, que no faltarian entre aquellos grandes del reyno Ingles, algunos que (aunque mas hereges fuessen) se dolerian de aquella catholica Reyna, y suplicarian a la Reyna Isabela que se doliesse de ella: mas ansi como el fuego, mientras mas azete le echan, mas se enciende, assi el coraçon deste monstruo, se encenderia mas en su furor, y se haria mas inexorable, mientras mas intercessores tuuiesse. Porque seria semejante a la piedra Gagate, la qual (como dize Plinio) aunque Discorides lo atribuye a la piedra

Thracia), se enciende con el agua, y se apaga con el azeyte. Ansi el pedregoso y lapideo coraçon de esta inexorable Reyna, mientras mas le rogassen, mas mostraria su furia infernal contra esta Señora.

¶ Fue semejante el encarnigado y lapideo coraçon desta furia infernal, a la de Phocas el tirano, de quie dize, Nizephoro Calixto, q veno, y prendio al Emperador Mauricio, de Constantinopla, y (queriendo executar la furia de su coraçon, en el) le mando matar, y antes que le mataste (por hazerle mayor injuria) hizo matar delante del a la Emperatriz su muger, y a sus hijos, que eran la lumbré de sus ojos, y a cada muerte de cada vno, de su muger, y hijos, alzaua los ojos al cielo, y dezia: Iusto eres tu Señor, y justos son tus iuyzios, en ti espero, y en ti creo. Este tal Emperador tuuiera Antistenes Philosopho por felicissimo: porque para serlo, dezia el (como refiere Laercio) que no auia otro requisito mas necessario, que tener el esfuerso y sufrimiento de Socrates, en las aduersidades, y persecuciones. Y Herodiano, dize en el sexto libro, que dezia Alexandro Emperador Romano, q conuenia a los varones fuertes y magnanimos, desfiar cosas buenas, y sufrir con buen animo las que viniesen, buenas, o malas: Desta magnanimidad de animo en las aduersidades, nos dexo maravilloso exemplo el Vaso de escogimiento, diziendo: Gloriamonos en las tribulaciones. Y esto tenia el por blason, y de esto se preciaua: Yo soy Pablo, preso y ahrojado por Christo.

No

Mat. 16

Pbii. 1.

Arist.

Mat. 26

Act. 5.

N. zeph. 1. esp. 8.

Boccio.

Laertina

Herodiana. li. 6.

Eph. 3.

¶ No huuo Principe que tanto se preciaſſe de ſu corona y cetro real como, ſe preciaua el ſanto Apolto, de vna cadena y vnos grillos, y eſte cõto, q̄ el, y los otros ſantos Apoltoes, y martyres de Chriſto tenian, les nacia dela firme eſperança que teniã, de yr desde las mazmorras, y desde las cruces, y parrillas a gozar de Ieſu Chriſto. Porq̄ no ay cruz, ni tormento, donde no ſe halle muy conſolado el que ſe quiere abraçar con la cruz del Redemptor: porque eſte es aquel leño de Moyses, que haze dulces y ſuaues las aguas amargas de Marath, que ſon las tribulaciones y trabajos. Eſto es lo que canta la Igleſia de la cruz. Dulce lignũ: dulces clauos: dulce ſerens pondera. Por q̄ eſta cruz es aquel madero d̄ quẽ dize la Sabiduria: Bendito ſea el madero, por el qual ſe haze juſticia: Eſto es, dezir: Bẽdita ſea la cruz del Redemptor, por la qual ſe haze juſticia de el hijo de Dios, para que ſe de por libre el hombre que ofendio a Dios, en el madero del arbol vedado, quando (como dize ſan Pedro) lleuo acueſtas nueſtro Redẽptor nueſtros peccados, ſobre el madero.

¶ Mas boluendo a eſta chriſtianiſſima Reyna: Holgaua ella de morir, muerte tan ignominioſa, por tener ſus penſamientos muy arraygados en la muerte de Chriſto, por cuya Fe, con firme eſperança, de bien auenturança, la padecia: y tuuo tanta conſtancia en la catholica Fe, q̄ podia dezir con el Apolto: Quiẽ ſera baſtante a apartarnos de la caridad de Chriſto? La hambre, la perſecucion, la muerte, ni otra coſa nos apartara de la verdadera Fe. Y

anſi, ni baſtaron promeſſas, ni ofertas, ni ruegos, ni amenazas para hazerla tutubear. Anſi como el arbol que eſta biẽ arraygado, y tiene muy profundas las rayzes en la tierra, no baſtan ayres, y toruellinos, ni otras tempeſtades, a defarraygarle de las entrañas de la tierra: anſi no baſtaron las priſiones y carceles, ni las caricias y promeſſas, ni las amenazas dela Reyna heretica, a defarraygar de la catholica Fe, a la chriſtianiſſima Reyna, tan fuertemente eſtaua arraygada en ella.

¶ Anſi como eſta mas fixo el clauo, mientras mas martilladas le dã: anſi ella eſtaua mas cõſtãte miẽtras mas era perſeguida. Porq̄ anſi como (ſegun dize Plinio) el rayo hiebre quanto halla en la tierra, fino es al Laurel: anſi la aduerſidad, y el temor dela muerte, todo lo derriba y aſſuela, fino es la virtud, que a eſta no la puede mellar ninguna tormenta.

¶ Anſi como la granada, dandole en lleno los rayos del Sol, la abre, y descubre ſus hermosos granos: anſi el coraçon a quien dan de lleno los rayos de el fuego de el amor de Dios (como a eſta ſeñora le dieron) descubte los hermosos granos dela Fe, eſperança, y caridad: la qual tenia tan de veras arraygada en el coraçon, que a imitaciõ del Redemptor, rogaua a Dios por la Reyna que la mando degollar.

¶ Y anſi como entre todas las frutas, ninguna tiene corona y granos colorados, fino la granada: anſi aquellos ſeran coronados en la gloria, que tuuieren granos colorados de aſſicciones, anguſtias, menosprecios, y de todo qualquier genero

Pli. 2. de  
nata. bi-  
ſto.

Mat. 26

de perſecuciones y trabajos, y que padecieron martirio por amor del Redemptor. No tenia eſta ſeñora en nada la vida, ni la muerte, por que eſtaua muy enagenada y defcarnada de las coſas de el mundo, conocia ella muy bien ſus falacias y engaños, y lo poco que da, de lo mucho que promete a los que ſe andan tras el, y como les arma lazos y çancadillas, y al mejor tiempo los deſampara: Eſe ſemejante al azogue, el qual eſtãdo ligado y vnido con el oro, en llegando que llega el fuego, le deſampara: Anſi haze el mundo con los que tienen aſſentada compañía con el, y gran familiaridad, que en llegando el fuego de la tribulacion los deſampara.

¶ Mas no ſe pueden llamar deſamparados (aunque lo ſean del mudo) los que padecen perſecuciones, trabajos, y la miſma muerte, por amor de Dios: aunque los mundanos, y canalla del mundo, ſienten eſto muy al reues, teniendo en poco a los perſeguidos, y que padecen perſecuciones y miserias.

¶ Acaece eſtar en vna riberã de vn rio, muy grandes alamos, y otros arboles muy altos, y ſi enclauays los ojos en el agua, veys en ella todas aquellas arboledas, las quales parece que eſtan en lo honddo de el rio las cabeças hazia abaxo, y eſtando realmente encima del agua aquellas ramas, parece que eſtan debaxo, y eſtando muy fixas en la tierra, parece que ſe eſtan cayendo: anſi los varones perfectos, y ſieruos de Dios parece que eſtan abatidos, y menospre-

ciados, quando eſtan metidos en las aguas de vna profunda tribulacion, mas eſto es a los ojos de los mundanos, que caminan por las aguas del engaño, y riente de los juſtos quando ſon perſeguidos y atribulados, y tienen muy mayor razon los juſtos perſeguidos de reyrſe de ſus deſuorios de los mundanos, porque tienen la ignominia por honra, y la verd adera honra, que es la virtud, por ignominia, tienen por aſſentados a los, atribulados, y acõſſados de trabajos, y por bienauenturados a los que eſtan en los cuernos de la Luna, y que tienen hechas pazes con las proſpereridades de el mundo: cuyo deſuario cõdena el Redemptor de el mundo quando dize por ſan Matheo: Bienauenturados los que padecen perſecuciones por la juſticia.

¶ Mas los hombres mūdanos, no tienen por bienauenturados, fino a los que eſtan muy fauorecidos y proſperados en el mundo, y que no ſaben que coſa es aduerſidad: y anſi ſe andan abouados tras las golosinillas de los plazerẽs y contentamientos falſos de el mundo, y ſe deſperecen por ſus coſas.

¶ Que bien conocia quien es el mundo, el que daua bozes diziendo: Hijos no ameys al mundo, ni las coſas que ay en el: conocia el muy bien quien es el mundo, y ſus engaños y trampantojos.

¶ Mas como noſotros nacimos en el mundo, y biuimos en el mundo, y tratamos con hombres

G mun-

mundanos, negocios de el mundo, estamos tan encarnados en el, que no echamos de ver sus faltas y malezas. Ansi como los peces del mar, no sienten el deslabrimiento y amargor de las aguas de el mar, en que nacieron, y a que estan habituados: ansi los que estan engolfados en el mundo, no sienten sus doblezes, ni sus falacias y engaños: promete honra, para dar infamia, promete riquezas, para empobrezer, da alegría y cõtento por arrobas: y da la mano para subir, y arma cancadillas, para derribar.

Hom. li. 24. Illiadum.

T

Son las prosperidades de esta vida, tan aguadas con trabajos y miserias, que dezia Plutarco, y lo tomo de Homero, que Iupiter tenia en sus palacios, dos tinajas muy grandes, la vna llena de trabajos, y la otra llena de prosperidades y contentos, y que daua a cada vno de la que le antojaua. Mas tengo yo por cierto, que si esto fuera verdad, que se gästara y agotata antes, la de los trabajos, que la de las prosperidades.

Verdad es, que el mundo a ratos da plazer, deleytes, y prosperidades: pero mucho mas querria yo la vida pobre, llena de trabajos y angustias, de los que padecen persecuciones con paciència, que la vida holgada de los que se dan a los plazer del mundo. Por que ansi como la boz que sale por el caño estrecho de la trompeta, es mas sonora y suaua que la que sale inmediatamente de la boca, por el ayre: ansi es mejor, y mas excelente la vida de el hombre perfec-

to, que esta metido en la estrechura de la persecucion, que la del que esta en la anchura de las prosperidades de el mundo. Ansi como el oro mientras mas macedo es con el martillo, y mientras mas se detiene en el fuego, mas se perficiona: ansi el seruo de Dios, mientras mas martilladas recibe de trabajos, y mas abrafado esta, con el fuego de las afficciones de esta vida miserable, mas grados tiene de merecimiento. Que bien sentia de esta verdad el real Propheta, quando dezia: *Ps. 107.* Renuncio mi alma ser consolada. Y el diuino Paulo dezia: *Roma. 5.* Gloriamos en las tribulaciones. Y que otro bien, y que otro tesoro quetemos sacar de las tribulaciones y trabajos, sino que del que los padece, dize el Redemptor: Con el estoy en la tribulacion, librarle he, y glorificarle he. *Psal. 90.*

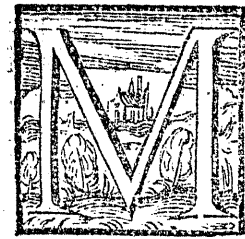
Ansi como el prudente medico, al enfermo que esta repleto de malos humores, y de sangre corrompida y superflua, no haze sino sacarle sangre por flebotomias y ventosas: ansi el soberano medico de nuestras almas, para sanarnos de las enfermedades espirituales de nuestras almas, danos vna sangria de la vena del arca, quitandonos la hacienda, otra de la vena de todo el cuerpo, quitandonos la salud, otra de la vena de la cabeza, permitiendo por nuestros peccados, que cayamos en errores y deuanos: y (si esto no basta, para que nos enmendemos) aplicanos ventosas sajas, de perdidas de hijos, y de perdida de honra, para que cobremos la salud del alma, y para prouar cõ estos toques, los quilates que

que tenemos de paciència, y si la tuvieremos, salidos desta fragua de las tribulaciones, padeciendolas por amor suyo, saldra muy afinada la corona de gloria, que nos esta aparejada, como es de creer (presupuesta su diuina misericordia) que la tenia Dios aparejada a aquella bendita Reyna, doña Maria, que (como emos visto) por la gran constancia que tuuo en la confesion de la catholica Fe, murio muerte tan injusta, que le dio aquella tigre ponçosa de la Reyna Isabela, con boz de pregonero, y a manos del verdugo, y en vn cadahalfo: la qual muerte, mas es digna de embidia, q manzilla, porque es del jaez de aquella, de quien dize el sancto Rey: Preciosa es, en el acatamiento del Señor, la muerte de los sanctos.

Ps. 115.

Y dexadola ya descansar en paz, y dormir en el Señor, a quien sirulo, y por quien biuio, y murio, en el reyno verdadero y eterno, de que tenia firme esperança, por el qual cambio con tanta grangeria los reynos temporales desta vida, que al fin se auian de acabar, diremos vna palabra de los bienes que ella grangeo, y nosotros grangearemos, si tenemos en nuestros trabajos, la paciència que ella tuuo en los suyos, y la firmeza de esperança en Dios, con que murio.

Articul. 5. Del gran tesoro que esta abscondido en el campo de los trabajos, y de la inconstancia del mundo.



Vchos de los Philosophos antiguos tuuierõ en tã grãde estima los trabajos, y las tribulaciones, tan aborrecidas de nosotros, que dize aquel Philosopho Seneca, q no ay mayor trabajo, que no tener trabajos: y erã algunos dellos tan sus deuotos, y aficionados, que dize Fuluio en sus antigüedades, q Marco Marcelo edifico en Roma, vn templo a la tẽpestad, porq auia padecido grandes tẽpestades, y tormentas. Y an si parece, que tenia este valeroso Romano, por tan gran cosa la tribulacion, que entẽdia que a la tempestad que le auia sido tã trabajosa, le deuia tẽplo, y adoracion, como cosa diuina. Y porque los enemigos acarcean tribulaciones y fatigas, los estimaua tanto Socrates (como refiere Xenophõte, en su Economico) q dezia, q los enemigos erã grãdes riquezas y preciosas alhajas. Por lo qual dezia Scipion Nafica Senador Romano, q no le estaua bien a Roma destruyr a Carthago, porq mas prouecho hazia, estãdo en pie, a Roma, q siendo destruyda: porq los Romanos, como estauã ocupados cõtinuamẽte, en pelear con los Carthaginẽses, no teniã lugar de ocuparse en vicios: de fuerte, q de los enemigos sacauan ellos grã prouecho. Ansi lo dize Titoliuio.

Seneca.

Fuluio.

Xenoph. in Econ.

Scipion.

Titoliuio.

Plutarco. Chero.

Lo qual entẽdia biẽ a q l grã Philosopho Plutarco, quando hizo libro particular de los prouechos q hazen los enemigos. Mas que menester es que diga Plutarco, que los enemigos son prouechosos, pues no se cõtetaua lob de estar en vn muladar, comido de gusanos, y que desde el pie, a la cabeza, no tenia cosa sana:

y dezia: Quien me concedera, que ya q̄ Dios me ha començado a lastimar, me consume, y que descargue la mano de la persecucion sobre mi? y esto tomare por consuelo, que asiguiendome, no perdona a ningun dolor. Y como el demonio le tentasse, con diuersas, y terribles tentaciones, pensando, por vna, o por otra parte derribarle de la fortaleza de la paciencia, y vencerle, quedo vencido, y el con tantas persecuciones y trabajos, adquirio gran caudal de merecimiento: porque cuenta del la diuina Escritura, in his omnibus non peccauit Iob: como lo començamos antes a dezir.

¶ Y de aqui se sigue, en buena consecuencia, que el varon sabio, y verdaderamente espiritual, no haze ascos de los trabajos, ni le dan fastidio, ni el les da de mano, conociendo el tesoro abscondido que esta en el campo de los trabajos, si sabemos pelear animosamente con ellos.

*Hom.* ¶ Tratando Homero de los trabajos de Vlixes, dize, que escapolibre, y victorioso de todos ellos, por que lleuaua consigo a la diosa Minerva, la qual (porque a cerca de los gentiles significaua la ciencia) quiso dezir, que el que fuere sabio vencerá facilmente todos los trabajos que se le ofrecieren. Porque la verdadera sabiduria, que haze al hombre alcanzar vitoria de sus enemigos, y triumphar de sus trabajos, es aquel fortissimo cauallito Pegaso, en que yua Belerofonte, quando vencio la Chimera.

¶ Era la Chimera (segun Virgilio, y otros poetas) hija de la tierra, y del gigante Tiphon: la qual tenia (como dize Homero) la cabeza de Leona, el viétre de Cabra, y lo demas, con la cola, de serpiente, y por todos los miembros echaua fuego: a la qual (con ser bestia ferocissima) vencio Vlixes, con su mucha sabiduria. Y esto se podria confirmar con otra fabula del escudo de Pallas, en que estaua la cabeza de Medusa, y qualquiera que la miraua, quedaua conuertido en piedra.

¶ En la qual fabula, nos querian dar a entender los poetas, que los que tuuiesen los ojos fixados en la virtud, y sabiduria, estarian tan firmes y constantes, que se podrian comparar a las piedras, por que ningunos trabajos, ni persecuciones los podrian mellar, ni hazer perder la paciencia: antes quanto mayor fuesse la tribulacion, tanto mas se gloriarían en ella.

¶ Tambien dezian los poetas, que el Sol se aposentaua en las aguas saladas, y la Luna en las dulces, que es dezir, que el varon heroyco, significado por el Sol, se halla muy bien en las aguas saladas de los trabajos, y aflicciones. Y así como el Sol es siempre de vn tamaño, sin menguar, ni crecer, ni mudarse de vna forma en otra: así el varon que fuere verdaderamente sabio, no hara mudanças de impaciencia, por mas perseguido y acosado que se halle de trabajos y persecuciones, antes estara siempre muy constante en la perseverancia, y en la paciencia, andand

dando sobre las aguas saladas y amargas de las penas y aflicciones, sin tomar otras formas de regalos y contentos del mundo: mas el que carece de sabiduria, es semejante a la Luna, que es variable, y tiene diuersos aspectos y figuras, estando vnas vezes en creciente, y otras en menguante. Esto es, que aunque haze algunas vezes el hombre imprudente algunos actos virtuosos, no persevera, ni es constante en la virtud: y biue en aguas dulces, tomando gusto, y saboreandose en los vicios y cosas terrenales. Aunque estos gustos ordinariamente se conuertien en desgustos, y por marauilla ay hombre mundano y vicioso, que por mucho que (por algun espacio) se saboree en ellos, no se le tornen amargos: como vemos por experiencia en el hombre sensual, que despues que alcanza lo que pretende, ordinariamente queda mohino, y descontento. Sino preguntemosle a Amon, que fue la causa, porque despereciendose por los amores de su hermana Thamar, y auiedo por ella llegado a punto de muerte, quando ya alcanço lo que pretendia, dize la diuina Escritura, que la aborrecio con tan grande odio, que era muy mayor el aborrecimiento de entonces, que el amor de antes. Y por esto tuuo razon Aristoteles de dezir, quod omne animal mæret post coitum.

*Aristo. de natu. animali.*

¶ Este mismo desgusto vemos en los que dessean vengarse de sus enemigos, que auiedo salido con su intencion, luego se arrepienten

viendose perdidos, huyendo de la justicia, o auiedo caydo en sus manos, y quisieran mucho mas auer perdonado, que vengado su injuria. Por manera, que los vicios y maleficios de que gustan los malos, muchas vezes se les muda la vela, y se conuertien en desgustos y en tristezas, y les acarrecan grandes peligros y descontentos. Mas los hombres virtuosos, comunmente, aunque tengan trabajos, y enfermedades, y persecuciones, bien consolados y alegres, y en medio de sus tribulaciones, tienen suaues contentamientos: como lo dize la diuina Escritura, de los sagrados Apostoles, que salian de los Teatros y Audiencias de los tiranos, muy gozosos y alegres, quando yuan condenados, a cruces, y al fuego, y a las bestias fieras, estimando en mucho que los huuiese Dios hecho dignos de padecer afrentas, y tormentos, por el nombre de Iesus. Así que los tormentos y persecuciones, que para los malos fueran desabridos y amargos: para los buenos son suaues, y sabrosos, teniendo paciencia, y tomándolos por amor de Dios.

*Act. 5.*

¶ Dize la diuina Escritura, que las aguas amargas de Hierico, se tornaron dulces, en metiendo en ellas vn vaso nuevo con sal. Así los descontentos, las pasiones, y trabajos que ay en este mundo (significadas por las aguas amargas de Hierico) se bueluen dulces, sabrosas, y suaues, si el vaso de nuestro coraçon, en q̄ se aposentan

*4. Reg. 2.*

sentan, esta renouado con la diuina gracia, y esta lleno de sal de christiana sabiduria. De esta manera se alcorçan, y se tornan dulces las aguas de las tribulaciones, y se hallan en ellas marauillosos refrigerios, y consolaciones, las quales no tienen los malos, sino (aun haziendo los males que pretenden, y falliendo con su intencion) les succeden amargos desgustos, y çoçobras.

Y es cosa cierta, que muchos en las tribulaciones, y en los baxios de los trabajos se ganaron, y en los altos montes de la prosperidad, se perdieron, y se anegaron en la bonança de el sereno mar de sus contentamientos: como tenemos exemplo en Scipion Nafica, el qual (siendo Consul Romano, y estando en su prosperidad) vino a ser captiuo de los Cartaginenses, y su esclauo, y de esclauo, por ser muy sabio se supo librar, y boluio a ser Consul Romano.

Policrates Rey de los Samios, fue tan regalado de la fortuna, que ninguna aduersidad lleuo jamas a su puerta, ni ninguna cosa le succedio fuera de su gusto, y tanto, que (para hazer experiencia de su mucha felicidad) echo en el mar vn precioso anillo que tenia en el dedo, y desde a poco le hallo dentro de vn pez que estaua comiendo: mas luego se le boluieron las velas de la prosperidad, tan de veras, que vino a ser preso por Orontes, y le mandado ahorcar en el monte Micalense. Ansi lo cuenta Valerio Maximo en el libro sexto, y Estrabon, en el quarto.

Y no es de marauillar, que los contentamientos y consuelos del mundo no sean durables, porque ansi como en las cosas corporales, (por ser compuestas de cosas contrarias) no puede auer perpetuidad, por que tienen dentro de si mismas la causa de su corrupcion, que es la composicion de las contrarias calidades, que son repugnantes entre si mismas: Ansi en la prosperidad, y en los gustos de el mundo no puede auer perpetuidad, por las muchas aduersidades que la prosperidad tiene por enemigas y contrarias. Y esto es tan ordinario, que dize Salomon en los Prouerbios: La risa sera mezclada con dolor, y la tristeza ocupara los fines del plazer. Y por esto dize el Profeta Joel: Confuso es el contentamiento de los hijos de los hombres.

Y ansi el mundo, nunca da a los que le figuen, contentamientos puros, sino aguados, con mucha agua de descontentos. Esto es lo que nos enseña naturaleza, quando forma vna rosa muy hermosa, y olorosa, cercada de espinas, dandonos en esto a entender, que los plazer es tan cercados de pesares.

Que dire de Marcio, vno de los mas valerosos capitanes que tuvo Roma? el qual (con tener mano llena en todo el imperio) vino a estado tan miserable, que fue esclauo, y fue vendido en publica almoneda, quando fue captiuado en la guerra de Macedonia: mas (mostrando el mundo su mutabilidad) las aguas amargas deste infortunio se le tornaron dulces, quando siendo conocido fue puesto en libertad,

Plutarc. Chero. Ansi lo cuenta Plutarc Cheronense, y que despues dio otra buelta, y vino a ser Pretor, y a tener otros officios muy honrosos en la republica: y ansi, baxando y subiendo experimento las variedades y poca estabilidad de las cosas del mundo.

Plutarc. Chero. Las quales conoçian bien, muchos de los sabios antiguos, y por esto (quando mas abatidos y mas caydos se veian) mas contentos y alegres estauan, como tenemos exemplo en el Philosopho Metocles, el qual (como dize el dicho Plutarc Cheronense) durmiendo en los poyos de la cibdad, y en los portales de los templos, y andando andrajoso, mendigando de puerta en puerta, dezia, que era mas bien auenturado que el Rey de Persia, con todas sus riquezas y regalos.

X Grande ocasion tenia de estar triste y affigido el Philosopho Diogenes, quando vino a tanta miseria, que (siendo preso de vnos ladrones) le sacaron a vender a la plaza, como si fuera esclauo, con pregon publico, que dezia: Quien quiere comprar este esclauo: y dezia el, con gran risa: Quien quiere comprar este señor, y no esclauo?

Vale. max. sim li. 6. cap. 3. Que dire de Theodoro Cireneo? al qual (como amenazasse Lisimaco tirano, de que le auia de hazer morir ahorcado, para que le comiesse las aues) respodio, que no se le daua mas, podriase en el ayre, que en la tierra. Ansi lo refiere Valerio Maximo.

Por manera, que estos Philosophos

phos de la Gentilidad, no hazian ascos de la seruidumbre, ni de la muerte, ni de los otros trabajos y aduersidades de el mundo, entendiendo sus mudanças, y que todo ello passa como sombra, y que (por mucho que dure) puede durar poco.

Tambien es buen testigo de la inconstancia del mundo, aquel gran capitán Belisario, el qual auiendo alcanzado grande honra y fama, con gloriosas victorias, de diuersos, y muy poderosos enemigos, cayo tan de veras de su estado, y del fauor que tenia con el Emperador Iustiniano, que dize Rausius in officin. Textor, que vino a tanta desgracia con el, que le sacó los ojos, y le confisco todos sus bienes, y pobre, y ciego estaua pidiendo limosna en los cantones, diziendo: Caminantes, dad por Dios a Belisario, al qual la virtud engrandecio, y la embidia cego.

Por los quales exemplos, parece que queda bien prouado, que son sin cuento las mudanças deste variable camaleon del mundo, y las caydas que haze dar a los que estan mas empinados en lo alto de la rueda de la que llaman fortuna. Lo qual nos auia de mouer a amaynar las velas de nuestra altivez y presumpcion, y conoçer las oleadas y baybenes, y mutabilidad de el mundo frenetico, que se muda y haze mudar a sus sequazes, en mas formas, y figuras, que dizen que se mudaua Prometheo.

Son sus fauores, y prosperidades semejantes a los alcayduzes de las

Anorias, que ya estan arriba, ya estan abaxo, ya estan vazios, ya estan llenos: ansí acaece a los q̄ tienē puesta su esperança en los bienes del mundo, y en la prosperidad presente, y en los fauores con los Principes, q̄ tan presto como suben abaxan, y mientras mas empinados estan, les amenaza mayor cayda, como acaecio a Phocion, del qual dize Valerio Maximo, que era varon dotado de clemencia, y de liberalidad, y de otras partes marauillosas: y a quiē alaban Eliano, y Antonio Sabelico, del mejor, y mas valeroso capitán que tuuieron jamas los Athenienses. Despues de auer hecho infinitos seruicios a la patria, este varon, y dadole en las manos grandes victorias, auiendo tenido officios eminentissimos, y dado muy buena cuenta dellos, y auiendo sido quarenta y cinco vezes Magistrado, y auiendo los Athenienses instituydo leyes contra los ingratos, lo fueron tan por extremo contra este varon (vnde quaque consumatissimo) q̄ estando sin culpa, con acusaciō de falsos testigos, por odio y aborrecimiento que los malos tienen a los buenos, le calumniaron, y acusaron los que eran sus emulos, y enemigos de la virtud, y de los virtuosos, y le condenaron a muerte, con testigos falsos, y de hecho se la dieron: y era el tan beneuolo y bien morigerado, que estando ya en manos del boyo (como el cordero, en manos del carnicero) encomēdo a vn hijo muy valeroso que tenia, q̄ no se acordasse de aquella injuria, ni diesse a Athenas, mal, por mal. En esto vino a parar, el que auia gozado de tanta gloria y fama. Buen testigo es este de las mudanças de los fa-

Phocion.

Valeri.

Max. li.

5. c. 3.

Elianus.

Sabelic.

uores del mundo: mas otro testigo fidedigno quiero presentar, que es don Alvaro de Luna, cuyo subir y baxar, fue vn biuo trasumpto de las mudanças deste embaydor del mundo, como veremos en el siguiēte articulo, en que diremos algo de lo q̄ en otra parte dexamos de dezir, tratando de sus cosas.

En el Ar  
bor de Co  
sideraciō  
cōside. 5.  
ca. 9.

Articulo. 6. De la al

teza de estados, a que subio el Condestable, don Alvaro de Luna, y la cayda que dio dellos



Venta Ouidius. dio, y otros poetas, que Phaeton hijo del Sol, tuuo tā grā presūpciō, que le parecia que sabria gouernar el carro, y los cauallos del Sol su padre, y ansí le importuno muchas vezes, que le dexasse subir en ellos: y condescendiendo el Sol, con su cōtinua importunidad, le dio licencia para subir en ellos, mas en tomando las riendas de los ferocissimos cauallos, en la mano (como no los supiesse gouernar) vino a caer en el profundo del mar. Desta manera succedio a don Alvaro de Luna, q̄ queriendo con demasiada ambicion, gouernar el carro y cauallos: esto es, todo el reyno y vasallos del Rey don Iuan el segūdo, y tener juridicion, y mado sobre el y ellos, y que no se hiziesse cosa por voluntad del Rey, sino por su mando, vino a caer en el mar de su perdicion,

dicion, perdiendo todo su estado, y su vida, porque se le desuanecio la cabeça de su presumpcion, y cayo de su estado, y le perdio con afrentosa muerte. Engañole el mundo, y truxole embaydo, porque es vn jugador de passa passa, que le passo de la honra, a la deshonra, y de la gran prosperidad, a mayor aduersidad, y de la soberuia vida, a la ignominiosa muerte. Y (por ser el mundo tan falaz y engañoso) tuuo razō el philosopho Plotino de llamarle magico y hechizero. Y Gregorio Nazianzeno, le llama dulce tirano, y otros le llaman, mentiroso, y engañoso, porque nunca da lo que promete, y pregonando oro, v̄ de fruxileda, y por atriaca, da p̄çoña.

Plotinus

Gre. Nazian.

Celi. lib. 5 lect.

Y por esso dize Celio, en el libro quinto de sus liciones, que auia en Babylonia, en el templo de Apolo, vn cofre de oro riquissimo, que nunca se abria, hasta que vnos hombres curiosos, entendiendo por lo q̄ mostraua por defuera, que tenia dentro cosas muy preciosas, le abrieron, y no hallaron dentro sino vn hedor abominable, que mató a muchos de los circunstantes. Babylonia, donde estaua este cofre, es el mundo y su confusion, y la cubierta de oro, es su engañosa hermosura, la qual (aū que por defuera esta ceuando los ojos de los mundanos) si la desembolucys bien, no hallareys dentro sino p̄çoña, engaños, y perdiciō, cō que mata, y destruye a sus sequazes, como hizo a don Alvaro de Luna, al qual prometio contentamientos, mando, y señorios, y le amodorrío con altas empreßas, y con muchas esperanças, hasta que el olor de sus altiuos pensamientos, le acarreo

infamia y perdicion, y afrentosa muerte. Lo qual trataremos en particular, para que acabemos de conocer al mundo, y el pago que da a los que siguen su vadera.

Y ame parecido en esto guardar la costumbre de los historiadores, que quando han de tratar de algun principe, o de algun gran personaje, ante todas cosas, comiençan la historia de sus padres y antecessores, como haze Plutarco, en las vidas de Alexandro, y Pompeyo, y de los otros Principes de quien trata. Y aū la diuina Escripura, vsa deste estilo, como vemos en el Euangeliſta san Lucas: el qual (para auer de tratar de su vida y hazañas del gr̄a Baptista) ante todas cosas dize, q̄ fue hijo de Zacharias, y de sancta Isabel. Y el bienauenturado san Matheo, queriendo historiar, la vida, y muerte del Redemptor del mundo, primero trata de su descendencia, en quanto hombre, y de su sacratissima madre, que es la misma que la de el Redemptor. Lo qual, parece que nos obligatya que auemos de tratar de don Alvaro de Luna, y de como le derribo el mundo de su estado) q̄ comencemos de sus padres.

Lun. 1.

Z

Don Alvaro de Luna, que primero se llamo Pedro de Luna (cuya muerte tocamos en nuestro Arbol de Consideracion, y aqui diremos, como, y de que manera passo) fue hijo bastardo de Alvaro de Luna señor de Cañete, y de Maria de Cañete su amiga. Fue el padre copero mayor del Rey don Enrique. Y como la dicha Maria de Cañete no fuesse muy honesta, no se contento con tener este hijo de cauallero



## Dela virtud dela Esperança.

tan illustre, antes tuuo otros hijos de otras personas de menor estado: por lo qual no le tenia el padre por su hijo. Y vno de los otros hijos que tuuo esta señora Maria de Cañete, fue don Iuan de Cerezuela, que fue Obispo de Osma, y despues Arçobispo de Seuilla, y murio Arçobispo de Toledo, y esta sepultado en la capilla de Santiago, de la sancta Iglesia de Toledo, con esta letra en el Cãcelo. Quid me felicem toties iactastis amici, qui cecidit stabili nõ erat ille gradu.

*Al muy prepotente don Iuan el segundo,  
Aquel con quien Iupiter tuuo el zelo,  
Que tanta de parte le haze del mundo,  
Quanta a si mismo se haze del cielo.*

¶ Donde començo a hazerfe estimar, y ser muy priuado del Rey dõ Iuan, tanto que le hizo Condestable de Castilla, y era la segunda persona en estos reynos, y el que con vn hilito lleuaua al Rey don Iuan a donde queria, como veremos, quãdo ayamos mostrado que officio era este de Condestable, a que subio don Aluaro, por su mal: que es cosa digna de saber,

¶ Este officio de Condestable, es la mayor dignidad, que despues de la real ay en estos reynos. Es justicia mayor de los exercitos, y Presidente en todos los negocios militares, y el los ha de determinar, sin que aya apelacion, saluo para el Rey, anli en las causas ciuiles, como criminales. Es a su cargo poner en los exercitos alcaides y alguaziles, y poner officio-

¶ Y el padre de don Iuan de Cerezuela, de quien ouo este hijo tan illustre esta dama, fue vn alcaide de Cañete. Y quando fallecio este Aluaro de Luna, padre de nuestro Condestable, que se llamaua Pedro de Luna, se confirmo el hijo, y le mudaron el nombre de Pedro, que hasta entonces tenia, y fue llamado Aluaro, como el padre. El qual le auia assentado con el Rey don Iuan el segundo, hijo del Rey don Enrique, a quien Iuan de Mena intitulo su Labirinthio, diziendo:

les, que tassén y moderén los precios de todas las vituallas del exercito. Todos los caualleros del exercito estan debaxo de su jurisdiccion, y sin su autoridad y decreto, ninguna cosa se deue hazer. A de tener las llaués de las cibdades, torres, castillos, y fortalezas donde se aposentare el Rey. A de vengar y castigar las injurias que vnos caualleros a otros se hizieren. Quando se ha de mudar el exercito, a de mandar echar vando, diziendo: Manda su Magestad, y el Condestable en su nombre, esto, y esto. Tiene tanta autoridad, que puede traer coronel en la cabeça y en el escudo.

¶ El primer Condestable que huuo, fue en el reyno de Francia, y despues se introduxo esta alta dignidad en nuestra España, y fue el primer Condestable don Alonso de

## Y dela perdiciõ del Cõdestable. 56

de Aragon, conde de Denia, que tambien fue el primer marques de Villena. Era este Condestable de Castilla, hijo de don Pedro, infante de Aragon, y nieto del Rey don Iayme de Aragon, y ouo esta dignidad por merced de el Rey don Iuan el primero, año de mil y trezientos y ochenta y dos.

¶ El segundo Condestable, fue don Pedro de Castilla, hijo de dõ Fadrique, Maestre de Santiago, que fue hijo del Rey don Alonso el onzeno: porque el Rey don Enrique priuo del officio al dicho don Alonso de Aragón, despues de auerle administrado nueue años, y le dio al dicho don Pedro de Castilla.

¶ El tercero Condestable de Castilla, fue don Ruy Lopez de Aualos, el qual por induziento de nuestro Condestable, don Aluaro de Luna, y por formas que tuuo, fue priuado de la dignidad de Condestable, año de mil y quatrocientos y veyntitres, y fue desterrado, para Valencia de Aragon, donde murio miserablemente.

¶ El quarto Condestable de Castilla, fue nuestro don Aluaro de Luna, q en el año de mil y quatrociẽtos y veintitres, en q fue desposseydo su antecessor, don Ruy Lopez, a instancia suya, obtuuo el officio y dignidad de Condestable, del Rey don Iuan el segundo. El qual (por manas que tuuo con el Rey) le hizo tambien Maestre de Santiago, y fue Cõdestable treynta años, hasta el de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, que fue degollado, como luego veremos.

¶ Otra dignidad ay en España, mas antigua que la de Cõdestable, ciento y treynta y seys años, y ay opiniones, sobre qual dellas es mas prehemimente, y es la del Almirãte. El qual tiene en el mar mero y mixto imperio, y conoce de causas navales, criminales, y ciuiles, y del no ay apelacion, sino para el Rey, como en la dignidad de Condestable, en la tierra.

¶ Tambien ay otras dignidades de gran magestad en España, sin las sobredichas, de Condestable, y Almirante: vna es, la dignidad de Duque. La qual (segun Hernando Mexia, en su Nobilitario) es poco menos antigua que la Real, y tuuo principio en tiempo de los Godos: porq la Real, es mas antigua que la Imperial (como se podra ver en Bartholome Casiano) mas la Imperial es mas alta. Y despues de la dignidad Real, e Imperial, la mayor es la de Duque: el qual puede tener coronel en la cabeça, y escudo, y puede traer delante espada, con la punta alta: puede traer cetro en la mano, y tener porteros de maça: en ausencia del Rey, puede oyr missa en cortinas, y besar el Euangelio, y estando el Rey presente, dẽtro de sus cortinas, y se puede el assentar en silla, delante del Rey: puede batir moneda, y oyr rieptos, dar campos, armar caualleros, y traer Reyes de armas. El primer Duque que ouo en Castilla, fue dõ Fadrique de Castilla, Duque de Benauente, hijo bastardo del Rey don Enrique el segundo: y despues deste, y de otros quatro, vino a ser Duque quinto, nuestro Aluaro de Luna, Cõdestable de Castilla, por merced del dicho Rey don Iuan el segundo.

*Hernã.  
Mexia,  
in nobilitario.*

*Cassane.  
in catha.  
gloriã di.*

Del

¶ Despues de la dignidad de Duque, es muy preeminente la de Marques, el qual puede oyr Missa en cortinas, como el duque, y besar el Euangelio, y sentarse en silla delante del Rey, con dosel a las espaldas: mas no puede traer Reyes d'armas, ni las otras insignias q̄ puede traer el duque: las quales por la mayor parte han ya cessado. El primer marques que gozo deste titulo, fue el de Villena, don Alonso de Aragon, que (como diximos) fue el primer Condestable.

*Cõci. Te. le. 8.*

¶ Despues desta dignidad de marques, es muy grande la de conde: la qual, en tiempo de los Godos era mayor que la de duque, y lo contrario es en nuestros tiempos. Y parece ser esto assi, en que en el octauo Concilio Toledano, celebrado en tiempo del Rey Recifundo, se nombran primero los titulos de los condes, que de los duques. Y los gouernadores que los Romanos embiauan a España, se llamauan Condes, por gran excelencia. Y assi començo esta dignidad de condes, en tiempo de los Romanos, como la de duques en tiempo de los Godos (digo en España) aunque en otras naciones y prouincias, mas antigua dignidad es la de el duque: aunque despues de la perdicion de España, muchos años, no ouo duques, ni marqueses, y auia condes. Y el primero que ouo en Castilla, fue dõ Rodrigo, año del nacimiento de nuestro Señor, de setecientos y sesenta, auñq̄ no cõsta esto por historias, sino por instrumentos muy antiguos, que estan en san Miguel de Cogolludo, y otros, de que haze larga menciõ Gariuay en su compendio historial: *Li. 9. c. 2.*

*Gariuay li. 10. c. 2. del Com. p̄. biso.*

mas es cosa cierta, q̄ entonces Castilla se llamaua condado, y no reyno.

¶ Los condes se llaman en Latin comites, que quiere dezir compañeros, porque acompañauan, y asistían a los Reyes, en tiempo de paz, y de guerra, y eran sus cõsiliarios, y tenian con ellos grande priuança y familiaridad. Y esta dignidad se solia dar por tiempo limitado, o por vna vida, para que residiese y gouernasse el conde alguna prouincia: Y eran muy donos las ceremonias con que los Reyes in illo tempore criauan a los condes en Castilla.

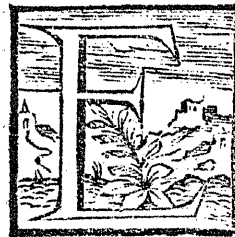
¶ Assentauasse el Rey en su estrado real, y trayanle vna copa de vino, con vna sopa, de la qual mordía el Rey, y la daua al que auia de hazer conde, diziendo: Tomad conde, y el conde la boluia al Rey, diziendo: Tomad Rey: y con esta ceremonia quedaua hecho cõde: y por auer comido de cõpañia cõ el Rey se llamaua comite. Y luego le dauã pendon, y caldera, para significar con el pendon, q̄ le dauan potestad para hazer gête d' guerra, como caudillo y capitan, y con la caldera, q̄ auia de dar de comer a la gente q̄ llenaua.

¶ Esta materia (que es harto peregrina) de los honrosos titulos y apellidos de Condestable, Almirante, Duque, Marques, y Conde, emos traydo, a proposito de la dignidad de nuestro Condestable, don Alvaro de Luna: porque auendolos tenido todos, o los mas dellos, los perdio, y a bueltas dellos la vida, como veremos por estenso, lo que en otra parte diximos en summa,

ma, quando ayamos tratado de otro honroso apellido que nos queda, que es el Don, que tanto se acostumbra poner en estas partes, antes del nombre proprio, y del sobrenombre, o oficio y dignidad de los señores, con quien tratamos. Lo qual cifraremos, en el siguiente capitulo, y luego bolueremos a tratar, la vida, y muerte de nuestro Condestable, miẽtras que se le esta vrdiendo por sus emulos.

**Articul. 7. De la introducciõ de los Dones, con que los señores de titulo, y aun los que no lo son, se nombran en España.**

**A**



*Sucto.*

*Marci. in Epig.*

ESTE vocablo honroso, y muy vsado en España, y otras partes, de Dõ: tray su origen, de dominus. El qual era de tanta excelencia, y dignidad antiguamente, que ninguno podia llamar a su señor con este venerable nombre, sino fuesse esclauo. Y por esso dize Suetonio Tranquilo, que el Emperador Octauio Augusto, mãdo que no le llamasen domine, pareciendole que era nombre muy arrogante: y (como no se acostumbrasse, llamar don a ninguno, saluo los esclauos a sus amos, dize Marcial, que burlãdo vno, de otro que llamaua a su padre domine, le motejo, de que deuia de ser hijo de alguna esclaua, como en la verdad lo era, y de vn hombre principal.

*Opia. lib. de p̄. sci.*

*Li. 9. c. 2.*

¶ Y las matronas Romanas, se llamauan dominas, como consta, de Opiano, en el libro de los peces, que dedico al Emperador Antonio Pio, llama domina a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero. Y deste vocablo dominas, se deriuo este vocablo don, para las mugeres, como de dominus se deriuo este vocablo, Domi, para los hombres. Y assi en muchos preuilegios antiguos, de que haze menciõ Gariuay en su compendio, llama a los Reyes don: como al Rey don Garcia, llama dõ, vn preuilegio, que dezia: Comite domino Garcia Nagera, y en otro: Domino Lope dominante in Vizcaya, y en otro: Comite domino Nunio, siendo señor en Lara: y es, como si dixera en romance: Don Garcia, y don Lope, y dõ Nuño Reyes. &c. Y en las escripturas de hombres de no tan alto estado, no los nõbrauã dõnes, sino, el señor Aluar Diaz, el señor Lope Gõzales. &c.

¶ Y las mugeres de los grandes, se llamauã domnas, despues del año de nouecientos y cinquenta, como parece por escripturas antiguas, q̄ a las cõdesas, y señoras principales, llamauan con este apellido: Doña Hurraca, doña Teresa, doña Tello, & sic de alijs.

¶ Y en Cantabria, antiguamente setenia en tanto este honroso apellido de dõ, que no le dauan a los hombres, sino a los santos: y assi llamauan a san Pedro, dõne Petre, y a san Iuan, dõne Ioane, y a nuestra Señora, dõna Maria. Porque este vocablo dõne acerca dellos, queria dezir sãcto. Y assi tãto era dezir dõna Maria, como sãcta Maria.

Y des-

¶ Y despues los dichos Catabros, llamaron dōne a los sacerdotes y personas dedicadas al culto diuino: Y esta misma costumbre ay oy, en el obispado de Páplona, y en otras partes, donde a todos los sacerdotes llaman, don Alonso, don Iuan, don Pedro. &c.

¶ Deste illustre nombre de don, quieren algunos dezir, que gozo el Rey don Pelayo, el primero q̄ le gozo en España, y por la aficiō que le tenian y gran respeto, por auer sacado a España del poder a los moros, por esso le llamaron el Rey don Pelayo: y en el don sucedieron despues los otros Reyes, y sus hijos, y descendientes. Y despues se llamaron dones, los Perlados, y luego los Condes: porq̄ esta era la mas principal dignidad seglar despues de la Real. Y esto fue mucho despues: porq̄ en tiempo del conde Fernan Gōçalez, le llaman las historias, el conde Fernan Gōçalez, y no el conde don Fernan Gōçalez: y a su padre Gōçalo Nuñez, no le llaman don Gōçalo Nuñez, sino Gōçalo Nuñez Rasura. Y al conde Garcia Hernández señor d̄ Castilla, no le llama las historias, don Garcia Hernández: ni a Bernardo del Carpio, sobrino del Rey don Alonso el casto, tan celebrado por sus grandes hazañas por el mundo, no le llaman don Bernardo: ni al valeroso capitán Castellano, Cid Ruydiaz de Bivar, no le nóbran, don Ruy Diaz.

¶ Tengo entendido, que estos caualleros tan illustres, y que por sus famosos hechos, merecian, vno, y muchos dones, y otros titulos mas honrosos, siendo illustres, y parien-

tes, descendientes de los Reyes de España, no hazian caso de lashonras y apellidos del mundo, por ser christianissimos, y conocer lo poco que dura, y menos q̄ vale la hōra de el mundo.

¶ Y por esso se preciauan mas, de hazer obras grandiosas y de fama, que de los titulos y apellidos de los dones, que acerca de los que bien fienten, valen tan poco, aunque la canalla de la gente comun, los tiene en tanto, que con razon se puede dezir dellos aquel refran antiguo, ad populum faleras.

¶ Y dexando aparte, a los Reyes, y señores de titulo, a quien Dios cometio los reynos, y pueblos para q̄ los gouernassen, y que para la autoridad de sus personas y estados, para que sean obedecidos y respectados de los subditos, conuiene que se les den todos los titulos de honra, y preeminencia, y autoridad que ay en el mundo, porque son substitutos de Dios: mas los demas, para que pretendan ser honrados, con sus perbos apellidos, y con dones, y cō demasiada autoridad y reuerencia? y pues somos vn sacro de tierra, no tenemos razon en pretender titulos, y renombres, que son argumento de soberuia y elacion, y por esso dize el Ecclesiastico: De que te ensoberueces, tierra, y ceniza? Y por esso tãbiē dezia el glorioso Bernardo, al Papa Eugenio: Quando, cōsiderares q̄ eres sumo Pontifice, cōsidera tãbien q̄ eres ceniza. Y quien se exercitare en esta consideracion, no hara caso de los dones, ni tendra altiueza y presumpcion, sino mucha humildad y menosprecio

*Ecc. 10.*

*Ber. li. de cōsidera.*

cio de los honorosos apellidos del mūdo. Y por estar muy leuantados en su propia estimacion algunos, y por estimarse a si en mucho, no merecen que los otros los estimē en algo: son como las lechugas q̄ quando espigan y suben a lo alto, no son de provecho, mas quando no estan muy subidas de la tierra, son muy sabrosas: ansí es sabrosa la conuersacion de los humildes, que no se alejan de la consideracion de la tierra, en que se han de conuertir: mas los que se empuñan y leuantan de sobre la tierra, de que fueron formados, y suben a lo alto de su presumpcion, no son de provecho.

¶ Esto emos notado, a proposito de los dones, de que veniamos tratando: los cuales, ansí como son bien empleados, y parecen bien, en las personas illustres, y constituydas en dignidad, y que los merecen por la illustre sangre de sus predecesores, y por las hazañas personales que ellos han hecho: ansí son mal empleados, y parecen mal, en personas de baxa estofa, y de poca nōmbradia. Y no parece que se puede sufrir con paciencia, que siendo el don, cosa tan illustre, y tan antigua, de que aun a los Principes, y señores de titulo, les parecia demasia, no muchos años atras, llamarse don, que ay venido el mundo a tanta roptura y desconcierto, que muchos, que ni tienen titulo, ni los grandes meritos y requisitos necesarios, o alomenos conuenientes, que para tan alto cognomēto se requieren, y que aun hasta las rameras publicas se atreuen a vsurpar este tan alto renombre, y se llaman doña Maria de

Ayala, y doña Aldonça de Guzman, vsurpando los nombres que no merecen: por lo qual auian de ser castigadas publicamente. Mas dexando esto, y boluendo a los officios, de Duque, Marques, y Conde, de que veniamos tratando, quiero prouar, lo poco que deuen presumirlos que tienen estas tan altas dignidades, pues son cosas de mundo, que tan presto se han de dexar, con exemplo del Condestable don Alvaro de Luna, que los tenia todos, y se le fueron de entre manos, muriendo afrentosamente degollado, como veremos.

Articul. 3. De la ambicion del Condestable don Alvaro de Luna, y de los grãdes officios y dignidades, por q̄ se perdido.



**B** glorioso sancto Thomas, entre las otras materias tan importantes, que nos dexo en sus obras, no se oluido del vicio de la ambicion: la qual, siempredize que es peccado, y es doctrina de el Apostol: La caridad no es ambiciosa. Es la ambicion vn apetito desordenado de honra, y por esso la condena por peccado, y es vna de las especies de soberuia, muy contraria y enemiga de la caridad, con que el ambicioso dessea la hōra y dignidades, por alguna excelencia que no tiene, ni la merece tener, o si la tiene para en si, y no la refiere,

*2. 2. q. 131 art. 1.*

*1. Cor. 13.*

## De la virtud de la Esperança

refiere a Dios, ni la pretende por su servicio, ni por provecho de el proximo, sino por sola su excelencia, y estimación, y por esso siempre es pecado, como esta determinado en el Derecho.

Cap. Mi  
ramur in  
finc. dis.  
61.

¶ Y es cosa cierta que no se puede pretender la honra, ni las dignidades y officios honrosos, aunque vno los merezca, y tenga partes para la administracion dellos: porque pretendiendolos, de digno se haze indigno, como se contiene en el capitulo Principatus. Y (aunque alias los merecia) por el mismo caso que los pretende, los desmerece: Pues que diremos de los que sin tener suficiencia, y los otros requisitos, suben a gouernaciones, a prebendas, y officios publicos, y a catredas, y cosas semejantes, por cohechos, por ruegos, y sobornos, y por ambicion, y por otros malos medios?

2. Eth.

¶ Cosa cierta es, que la honra, como dize Aristoteles en las Ethicas, es premio de la virtud, y por tanto el camino derecho para alcanzar officios honrosos, a de ser la virtud: lo qual aquellos valerosos Romanos, amigos de la virtud, y de los varones virtuosos, dieron a entender, quando dedicaron en Roma vn templo a la diosa de la virtud, y otro a la diosa de la honra, junto a el: de tal manera, que ninguno podia entrar en el templo de la honra, sin passar por el templo de la virtud, que estava delante del. Ansi lo dize san Augustin en su cibdad de Dios. Da uan en esto a entender, que para ser vno honrado, y tener officios

4. de Ciuit.

honrosos, primero a de ser virtuoso, y aun siendolo, no los ha de pretender, ni desear, como lo afirma san Iuan Chrysostomo, por estas palabras del Derecho: Qualquiera que desea primacia en la tierra, hallara confusion para yr al cielo. Lo qual es conforme a la ley Contra, que determina, q̄ no puede vno allegar al aumento de honrra, si primero no se exercitar en obras virtuosas.

Dis. 4. e.  
multi.

L. contra  
publicā.  
C. de re-  
mili. li. 12

¶ Mas ay hombres tan poco escrupulosos, que sin tener respecto a suficiencia, y merecimientos, no solamente se encargan de officios, y beneficios, de que se conocen por indignos, mas los pretenden y anhelan por ellos, y trabajan de subir a ellos, por farsas, o por nefas. Mas Dios ve muy bién sus trampas, y medios illicitos, por que acacce muchas vezes, que por el mismo camino que pientan subir en honrosos officios, en dignidades, y altos estados, por esse mismo camino, se vienen a perder, verificándose dellos, lo que dize el Real Propheta: Suben hasta los cielos, y descenden hasta los abismos. Y en otro phsalmo: Vi al malo enfalçado, sobre los cedros del Libano, y passé adelante, y ya no era: bufquele, y no halle rastro del.

Ps. 106.

Ps. 36.

¶ Bien creo estare entendido del lector, que traydo todo esto, de la ambicion, y de la pretension de los officios, a proposito de nuestro don Alvaro de Luna. El qual pretendiendo subir, y de hecho auiendo subido tan alto (siendo vn cauallero bastardo) q̄ tenia en sus prin-

## De la virtud de la Esperança.

59

principios tan corto la barra, desde a poco, que (como vimos en el titulo pasado) entro por sumal, por parte del Rey don Iuan) subiendo tan aprisa de estado en estado, y de dignidad, en dignidad, que mandaua al Reyno, y aun algunos dizen que a la persona Real. Començo su ventura, por la desventura de don Ruy Lopez de Aualos, Condestable de Castilla, el qual (por causas q̄ mouieron al Rey don Iuan) fue priuado de la Condestablia, y luego inuistio en ella, a Alvaro de Luna, q̄ auia caydo ya en gracia al Rey.

¶ Y desde a poco le hizo conde de fant Esteuan de Gormaz: y desde entonces, viendose tan fauorido, del Rey, començo a ser ambicioso de honra, y pretender officios y dignidades, en lo qual no fue semejante al buem Emperador Adriano, el qual estava tan lexos de pretender honra: sino de merecerla, que queriendo el pueblo Romano quando entro en Roma, darle el triũpho, que estava aparejado para Trajano su antecessor, ya defunto, por auerse hallado con el en las conquistas, nunca lo consintio, antes rogo al pueblo, que diessen aquel triũpho, a la estatua de de Trajano, como se hizo. Lo qual no es de creer de nuestro Conde estable, que rehusara el triumpho, segun el apetito infaciable, que tenia de ser honrado, y estimado, y de querer mandar, y determinar todos los negocios que tocata, a la persona Real. Por lo qual començo a hazerse mal quisto de muchos grandes, cuyos animos no podian sufrir verle tan adelante, quedando se ellos atras.

Los quales, unandose con el Rey de Nauarra, embiaron a suplicar al Rey don Iuan, que apartale de si, y de la gouernacion de los Reynos, a don Alvaro de Luna, por que era hombre escandaloso, y se seguian grandes daños de auerle dado tantos fauores.

¶ El Rey, auido su consejo (aun q̄ contra su voluntad: porque le tenia don Alvaro como en hechizado) por dar contento, y no enojar a los grandes, vino a comprometer el negocio, en manos del Rey de Nauarra, y del infante don Enrique: y (por mas que se descargo don Alvaro) mandaron los juezes, que luego saliesse de la corte, y no pudiesse boluer a ella, dentro de año y medio, ni quinze leguas a la redonda, ni tan poco los oficiales, que el auia puesto, en la camara del Rey. El qual aprouo lo q̄ los arbitros auian mandado, bien contra su voluntad. Y cūpliendo su destierro el Conde estable, tãto mas era amado del Rey, q̄ quando le tenia presente: y mostro gran sentimiento del rigor desta sentencia, mas dissimulolo con su singular prudencia, hasta que buscando ocasion oportuna le alço el destierro, y le boluio a la corte, y luego le embio con dos mil lanças a la frontera de Aragon, a la guerra que tenia cō los Reyes de Arago, y Nauarra, donde se mostro gran seruidor del Rey: y lo mismo hizo despues, en la guerra de Granada, donde le embio adelante a Alcalá la real. Y poco despues por muerte de don Iuan de Contreras, nombró por Arçobispo de Toledo a su hermano Vterino, don Iuan de Cerezue

H la

## De la virtud de la Esperança

la, q̄ lo era de Sevilla, y luego dio al Condestable, la villa y fortaleza de Montaña: pesandoles a los grandes, de que a vn cauallero comun, y bastardo hiziesse el Rey tan grande en officios, y dignidades. Y pudieran dezir lo que dixo aquel Griego Argesilao a vn orador, porque engrãdecia mucho las cosas baxas y pequeñas: *Yo no tengo por buen çapatero al que haze grandes çapatos para pies pequeños: dãdo en esto a entender que los faouores no auian de ser muchos, quando los merecimientos eran cortos.*

¶ Mas (como no dormian sus antiguos enemigos del Condestable don Aluaro de Luna) no pudiendo cufir su gran prosperidad, y los faouores que le daua el Rey, yendo el tan adelante, y quedandose ellos tan atras, juntandose con el Almirante, y Adelantado, embiaron a suplicar al Rey por vna carta que desterrase de su corte al Condestable don Aluaro, antes que mas se le apoderase, que le tenia vsurpada la gouernacion de todos sus reynos, y tenia mas mando en ellos que su real persona. Y aun que el Rey tascó mucho en estas y otras palabras q̄ le escriuieron para poner mal entre el Rey, y el Almirante, y començaua a entender que tenian razon: mas estaua tan submisso el Rey al Almirante, y todos los de su consejo, que no condecendieron con ellos, antes rechazaron su parecer, fauoreciendo al Almirante.

¶ Y (como yua cada dia creciendo en los pechos de los grandes de Castilla, el odio, y aborrecimiento justo, o injusto q̄ tenian, al Condestable)

tornaron a suplicar al Rey por medio de ciertos religiosos, q̄ desterrasse al Condestable, y que todos los de la liga q̄ le hazian guerra se reduziã a su seruicio: en lo qual cargaron tanto la mano, que le mandó el Rey salir luego de Castro Nuño, donde estaua la corte, aunque lo contradexian hartos del cõsejo, que eran del vando del Condestable. Y no por su ausencia se apago esta hoguera, que los enemigos del Condestable auian acendido, antes tornaron de nueuo a suplicar al Rey, que no sometiesse su poderio real al Condestable, acusandole de graues tiranias, y cohechos, y de muchos robos, y infinitas muertes que auia dado a vassallos del Rey. El qual (aun que entendia que en parte le dezian verdad) no quiso proceder contra el por entonces, ni les respondió (si, ni no).

¶ Y estando el Condestable en su villa de Escalona, le embio a desafiar, por parte de los de la liga sus contrarios, don Juan Pacheco (que era vno de los que mas insistian en la ruina del Condestable.) Mas el Rey no quiso, sino que juntandose los tres estados, se viesse si el Condestable era culpado, en las sediciones, y delictos de que era acusado. Mas esta determinacion, no agrado al Rey de Nauarra, y a los demas de la liga, antes dezian q̄ no se auia de tratar cosa ninguna fasta que el Condestable tornase a salir de la corte. Al qual tornaron a desafiar, para batalla, los de la liga. Y el estando en Escalona, embio a llamar a su hermano don Iuã de Cereçuela, Arçobispo de Toledo, q̄ estaua en Illescas, y los dos los estuuieron aguardãdo

## Y de la destruycion del Condestable. 60

do en el çãpo algunos dias, mas el Almirante, ni los demas no vinieron por entõces. Y como otra vez le pidiesse batalla, la escuso el Rey, por personas d̄ autoridad q̄ embio para ello. Mas (aũ q̄ cesso esta batalla, singular de duelo) no cesso la de los vãdos contrarios, el vno de los quales era el Infante don Enriq̄, y el Rey de Nauarra, y su valia, y la otra el Maestre don Aluaro: antes ouieron vna gran refriega, en la qual fue vencido don Inigo Lopez, y muertos

y mal heridos muchos de los de la liga, y tambien de los del Condestable. Y otra vez pelearon en Grismoda, y lleuo lo mejor la valia del Infante don Enriq̄, cuyo camarero, y cauallero muy principal, murio en esta batalla, llamado Lorenzo de Aualos, q̄ era nieto del Condestable. Cuya muerte llora Iuan de Meina, desde la cõpla ducentessima primera, hasta la ducentessima octaua, diciendo:

*Aquel que alli ves al cerco trauado  
Por dos desho nestas heridas llagado  
Es el valiente no bien fortunado,  
Muy virtuoso mancebo loçano  
Que hizo en vn dia su fin y comienço  
A quales, que era de todos amado.*

*El mucho querido de l señor infante  
Que siempre le fuera señor como padre  
El mucho llorado de la triste madre,  
Que muerto ver pudo tal hijo delante.*

## Articulo 9. del peli

gro de los muy prosperados en el mundo, y de la prission, y muerte, que se le ordenaua al Condestable don Aluaro de Luna, a instancia de los grandes.

1. Corin  
x.



ON sejo es muy saludable del Apostol, q̄ el q̄ esta en alto mire no cayga, porq̄ miẽtras mas ouiere vno subido, sera muy mas peligrosa su

cayda. Muy subido estuuó Lucifer, que fue en lo natural excelentissima criatura, mas (porque subio tanto en su propia estimacion, que se quiso y gualar con su criador) cayo de su estado, y no paro hasta lo profundo del infierno: Mucho subio Amã, hasta mãdar todo el reyno al Rey Assuero, y la misma persona del Rey, el qual no hazia cosa sino por su mano: mas mudarõsele las velas de su prosperidad, tã de veras, q̄ le mado el Rey (por cõplazer a Hefter) ahorcar en vn palo de cincuenta cobdos.

¶ Bersabe fue muger del Rey Achab, y estando muy a feytada, y

H 2 com-

compuesta a vna ventana, por mandado de Ichu, Rey d' Israel, entraron dos Eunucos, y la echaron de la ventana abaxo, y traxeron cavallos q' passassen por encima della, que la desmenuzaron, y los perros se ceuuan de la medula de sus huesos. Buena cayda fue la de esta señora porq' es cosa cierta, que los hombres mas poderosos, dan mayores, y mas miserables caydas, y les suceden mayores trabajos. Aun que caiga de su estado vn hombre que esta junto al suelo, no se haze tanto mal, como si cay de vna torre. Ansi, aun que muchos an baxado, y caydo de su estado, en grandes miserias, mas la cayda deste nuestro Condestable fue muy lastimosa, por que cayo de muy alto, y su miserable cayda passo desta manera.

¶ No ay torre, ni cibdad, tan fuerte, que siendo mucho tiempo combatida, no la derribe la furia de los enemigos: como tenemos exemplo en la cibdad de Troya, que aunque se defendio de los Griegos algunos años, al fin fue entrada y assolada por los enemigos, acabo de diez años, y ocho meses, y feys dias.

¶ Tambien se defendieron valerosissimamente los Saguntinos, de Anibal, mucho tiempo, falta que padecieron tanta hambre, estando cercados, que se comian vnos a otros, por no darse. Y viendo sin remedio (aun que se pudieran dar con honestos partidos) no quisieron, sino encendieron vna grande hoguera en medio de la cibdad, y echaron en ella todo el oro, y plata, y lo demas de sus ha-

ziendas, y mataron a todas sus mugeres, y hijos, y luego se echaron todos en la hoguera, y se quemaron vivos. Ansi perrecio esta famosa cibdad, despues de muchos combates que le dieron, sin quererle rendir. Ansi lo cuenta Titoliuio. Esto es traydo a proposito de los grandes combates, que daua el Rey de Navarra, y el infante, y su parcialidad al Rey don Iua, para que destruyesse totalmente a su enemigo el Condestable don Aluaro de Luna: y aun que le sustentó mucho tiempo, y no podian vencer su perseverante determinacion de fauorecerle, y no destruyrle: mas ansi como vna continua gotera, cayendo muchas vezes sobre vna piedra, le haze mella, y la desmorona, ansi las continuas importunaciones, y su licaciones, de los caualleros de la liga, hizieron operacion en el adamantino animo del Rey, para que su magestad comprometiesse lo que tocaba al Condestable, en manos de su hijo, el Principe don Enrique, y del Almirante, y de otros señores, que desseaun beber su sangre. Y (concediendole ya a sus ruegos) les remito el negocio, mas por fuerza que de grado.

¶ Y ellos (vsando del compromiso) mandaron, que el Condestable saliesse luego de la corte, y no pudiesse boluer a ella en feys años, ni escriuiesse al Rey. Y que el, ni el Arçobispo de Toledo su hermano, no pudiesse hazer ligas, y confederaciones, y que el Condestable, diessse en rehenes, nueue fortalezas, y a su hijo don Iuan de Luna,

*Lipius.*

*Iuuenal.*

*Tulia.*

Luna, que estuuiesse en poder del Conde de Benauente los feys años. La qual sentencia le fue notificada al Condestable, y con harto dolor de su anima respondió que la consentia. Y no menos dolor sentia el Rey desta sentencia, sino que no se podia valer con los grandes, y por condescender con ellos nego su propia voluntad. Los quales trataron ciertos casamientos de hijos de los de la liga, con hijas de los otros, para tener mas aparejo de destruyr al Condestable. Era tan grande el odio q' le tenia, q' si aq' Poeta se hallara presente quando dixo, Quid non mortalia pectora cogit, auri facra fames: creo que mudara el auri, en odij, y dixera: Quid non mortalia pectora cogit, odij sacra fames: Por que el odio, quando de veras se arroya en el coraçon humano, echa tan fuertes rayzes, que lleva grandissimo fruto de crueldades, a trueco de salir con sus pretensiones. Como hizo Tulia, hija de Tarquino Rey de Roma, la qual tenia tal odio, y rencor con su propio padre (por desseo de auer el reyno) que le hizo matar, y despues de muerto, estando boqueando en vn camino, mandó al cochero que passasse con el carro en que ella yua, sobre el cuerpo del Rey su padre: y ansi las ruedas, como los cavallos le desmembraron e hizieron pedaços. En lo qual se ve la gran fuerza del odio, y aborrecimiento, que vencio al amor natural de hija. Creo que lleuó a tanto punto el odio q' le tenia a muchos grandes, que hizieran (si pudieran) pasar cavallos, y aun toros, sobre el cuerpo del Condestable.

¶ Y tambien creo que le dieran

el tormento que el Emperador Tyberio daua a algunos de los que (sin culpa) mandaua matar; que les hazia ligar fuertemente las vias de la vrina (despues de auerlos constringido a beber mucho) hasta que con este crudelissimo genero de martyrio, morian en su presencia muertes rauiosas.

¶ Tambien creo, que era tan grande el rencor que estos grandes tenian al Condestable, que le metieran en el toro de metal de Phalarides tyrano. En el qual metia a los que queria grauemente atormentar, y hazia echar mucho fuego por debajo, y gustaua mucho d' los gemidos que daua el miserable que estava dentro, que hazian vna lamentable boz, semejante a los bramidos del toro. Y si alguna cosa buena hizo este tyrano, fue, que hizo a Pericles inventor deste toro, que le estrenasse el primero. Ansi lo dice Valerio Maximo en el segundo libro.

¶ Tambien parece (segun el odio que tenian estos señores al Condestable (que vsaran con el de la crueldad de que (segun Eusebio) vsaua Diocleciano Emperador con los christianos. A vnos hazia desollar vivos, a otros rasiuaua las carnes con peynes de hierro, y despues de ansi llagados y desollados, los hazia echar en camas de pedaços de vidrios, y tejas, y hazia colgar mugeres los pies arriba, y las cabeças abaxo, desnudas en cueros hasta que morian con esta vergoçosa especie de martyrio.

H ; GHazia

*Tiberio.*

*Valerio Max. lib. 2. c. 9.*

*Euse. in Hist. eccl. lib. 2.*

Hazia juntar dos piernas de dos grandísimos arboles, atada la vna con la otra, y colgava de vn pie al Christiano que atormentava, a la vna rama, y el otro pie atava a la otra, y hazia las soltar juntamente, y apartandose con gran fuerça, se quedava la mitad del hombre en la vna, y la otra mitad en la otra.

A otros hazia cortar las orejas, y narizes, y labios, y las manos, y pies, y no les dexava sino los ojos con que se viesse atormentar. Y a las mugeres hazia meter hierros ardientes, por las partes secretas.

*Mach. 2. 6. 7.* Y en los libros de los Machabeos se escriue, que el Rey Antiocho, a los Hebreos q no querian qbrantar su ley, cortava las lenguas, y desollava las cabeças, y cortava pies y manos, y luego los assava, y freya en sartenes con mucho fuego.

*Val. M. li. 9. c. 2.* Y de vnos barbatos haze mención Valerio Maximo, que metian a los hóbres en cueros de animales muertos, que no se les parecia sino la cabeza, y les daua a comer y beuer pare que les durasse mas el tormento, y alli los tenia, hasta que con la sangre corrompida, que dexava en los pellejos de los animales, se corrompian ellos, y morian comidos de gusanos.

Destas crueldades vsauan estos tiranos, con los chistianos q martirizava. De las quales no es de creer q vsaran estos caualeros de la liga con el Condestable (por mas aborrecido que le tenian) Mas verle derribado de sus officios, y del pinaculo de sus estados, y quitado de en

medio, bien a la clara lo mostraro, por mas que ellos publicassen q lo hazian por zelo de justicia. Mas algunos maliciosos lo atribuiã a embidia, de verle tan levantado, y quedarfe ellos a tras, siendo mejores q el: como si fuera cosa nueva; hombres de obscuro lugar subir a grandes estados. Como prueva Valerio Maximo por estos exemplos.

Tulio Hostilio, en su mocedad apascetava puercos, y subio hasta ser Emperador Romano.

Tarquino Prisco, fue hijo de vn pobre mercader (llamado Demarato) desterrado de Corinto, su patria; y por su gran valor subio a ser Emperador Romano; y hizo tales, y ta victoriosas obras, q dize este autor, q nunca se arrepintio el Senado a uerle elegido por Emperador, aũ q no era Romano, sino alienigena.

Faltariame tiempo, para contar los illustres varones q se me ofrecẽ, q de baxos principios, y de officios loezes, an subido por su virtud a altos estados Como el Consul Varro, q de tãdero, o mesonero, subio a ser Emperador Romano.

Soerates, aquel q no solamente fue tenido por sapietissimo, sino q fue declarado por oraculo de los dioses de la gentilidad, por sapietissimo, q media (como dizen) a palmos, los cielos, y los elementos, y el ser de los Planetas. Y declarava (como si lo ouiera visto cõ sus ojos) sus mouimientos, sus influencias, y propiedades: a quiẽ llama Valerio maximo, vitæ magister optimus.

Este

*Val. M. li. 3. c. 4.*

*Tuli. Of. sili.*

*E Tarquil.*

*Varro*

*Soerates*

*Vbi sup.*

Este que por sus letras, an si como los Emperadores por las armas, fue varon tan señalado, (si ponemos los ojos en sus principios) fue hijo de vn pedrero, y de vna comadre. Y Demosthenes, padre de la eloquencia, fue hijo de vn cuchillero, y Euripides, de vna bercera. Pues q maravillas, si tales varones, de tan baxos principios, y de tan humildes padres nacidos, subieron tanto en officios, y reputacion; que nuestro Condestable (siendo hijo de cana lleros principales, aun que bastardo, y no de sangre Real, como algunos de sus emulos) subiesse a tan alto estado; que los mas de los grandes, le tuuiesse embidia, y le deseassen y procurassen la muerte? Lo qual, va que no lo pudieron hazer de primer bõleo, alcançaro del Rey dõ Iuan, que le desterrasse de la corte afrentosa mente, como emos visto.

*Demof.*

*Euripi.*

*2. Reg. 13*

Y despues de muchos trances, q destas pasiones de los grandes se figuieron, pudieron tanto con el Rey, las acusaciones que cada dia ante el, ponian al Condestable dõ Alvaro de Luna, que vencieron al grande amor q le tenia, y le mudaron de tal suerte, que an si como fue mayor el aborrecimiento que tuuo Amon, a su hermana Thamar, despues de auerla violado, que el amor que la tenia antes, an si fue mayor el aborrecimiento que començo a tener el Rey al Condestable, que el amor q le primroe antes (tanta es la fuerça de los malos terceros.) Y luego determino de prenderle, y proceder contra el con todo rigor. Y (descubriendo su resolucion, a la Reyna doña Ysabel su muger) se

resoluieron en buscar oportunidad para prenderle, haziendole cargo de los agravios de que le acusauan los grãdes, y de los cohechos q deõ a lleuava, y de auer vsurpado la hacienda del Rey, y de los demas delitos de que era infamado, con determinacion de darle la muerte, como veremos en el capitulo siguiente que se la dieron.

Articulo. 10. De la prision, y muerte, muy afrentosa que se dio a don Alvaro de Luna, Maestro de San tiago, y Condestable de Castilla.



As sentencias, que pronuncia los oydores, y juezes del mundo, pueden se reuocar, y puede se

apelar dellos al juez superior: y aca ece estar vno condenado a muerte por vn juez, y apelando para el superior, ser dado por libre, y al contrario. Como acaecio en el pleyto q mouio esta muy noble, y muy leal cibdad Imperial de Toledo, con el illustrissimo señor cõde de Benalcar, q agora vive, el qual esãdo cõdenado en la Chancilleria de Granada, por dos sentencias, por los mayores letrados que auia en estos reynos, vno de los quales fue el licenciado dõ Tello Giron, governador meritissimo de este Arçobispado dõ Toledo, q era vno de los juezes,

## De la virtud de la Esperança.

envista, y grado de reuista, por los doze oydores de todas tres salas de Granada, varones eminentissimos, la primera en ocho de Febrero de mil y quinientos y treynta y siete años, y la segunda en veynte y siete de Junio de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Y apelando su señoría con las mil y quinientas doblas, fue dado por libre, y condenada esta cibdad, despues de auer hecho grandissimos gastos, y espensas en el espacio de mas de quarera años que duro el pleyto.

¶ Fuera esta cibdad con este condado, la mas prospera y felicissima de toda España, y aun pudiera dezir mas adelante, salvo que no me recimos los Toledanos, que nuestra patria fuesse ta prospera y riquissima. Por manera que acacce en las audiencias y tribunales de los hombres, ser dados por libres, en vnas audiencias, los que en otras fueron condenados: mas las sentencias q̄ pronuncia Dios (como es justissimo juez) no ay, ni puede auer ante quien poder apelar dellas, ni es posible poderse reuocar. Y (aunque es verdad catholica) que teniendo Dios condenados a los Ninuítas, y pronúciada sentencia, e intimada de su ruyna y destruyció por Ionas Propheta, despues los perdono, mas esso fue por que esta sentencia era conmiatoria, y no absoluta y difinitiva, porq̄ no queria Dios destruyrlos, sino q̄ hiziesen penitencia, y perdonarlos: mas las cosas q̄ Dios nuestro señor tiene determinadas: antes se hūdira el cielo, y la tierra, que falte vna jota dellas. Pues (como Dios tuuiesse determinada la ruyna, destruyció, y muerte del Cō

destable don Alvaro de Luna) él puso los medios, como haze siempre, para q̄ se ligan los efectos q̄ su magestad tiene preuistos y ordenados ab eterno. Y como vno dellós fuesse la muerte violenta del Condestable, agora sca mereciendola, para q̄ aqui purgasse sus pecados, o agora sca no mereciendola, para que con la paciencia de tan afrentosa e injusta muerte, si lo fue, por informació falsa (lo qual yo no determino) mereciesse muchos grados de gloria, puso en el animo del Rey don Iuan vna inmutable determinacion de proceder contra el, y quitarle la vida. Lo qual passó desta manera.

Acercandose ya el tiempo, preuisto y determinado por Dios nuestro señor, de la total destruyció, y muerte del Condestable don Alvaro de Luna: puso en el animo del Rey don Iuan de cmbiar por manos de la Reyna vna cedula firmada de su nombre al conde de Plazencia, q̄ estava en Bejar, que era el mayor enemigo q̄ tenia el Cōdestable, para que luego partiesse con gente bastante para prender al Condestable. La qual fue para él, la mas alegre nueva q̄ le podia venir, por q̄ no desleaua cosa del mundo tanto como la cayda y destruycion del Condestable: mas (como estuuiesse a esta sazón indifuesto) embio a su mayorazgo don Alvaro de Estuñiga: el qual (tomando el negocio a su cargo, y diziendo a su padre que le dexasse hazer, y lleuando con sígo gente bastante muy bien adereçada) partió para Burgos, donde denoche entro disfrazado, y se metió en el castillo, y sus gentes pocos a pocos, y estan

do

## Y de la muerte del Condestable. 63

do allí, le embio el Rey vna letra que dezia: Don Alvaro de Estuñiga, yo os mando que prendays el cuerpo de don Alvaro de Luna, Maestre de Santiago, y si se defendiere que le mateys. Mas con todo esso le embio despues otro recaudo para que no le matasse, sino que le prendiesse, cercando su posada para que no huyesse.

¶ Llego don Alvaro de Estuñiga cerca de la posada del Condestable, con su gente de guerra, y parandose el Condestable a vna ventana, dixo con grande animo (aun que ya sabia que venian a prenderle) Voto a Dios, luzida gente es esta. Y quitandose de la ventana, por que le tirauan algunas saetas, se baxo al patio. Y embiando don Alvaro de Estuñiga mensajeros al Rey, suplicandole, que le dexasse combatir la casa, por que los parciales del Condestable le tirauan tiros y saetas, con que le auian muerto algunos de los suyos, no quiso el Rey darle tal licencia. Estando pues cercado el Condestable, y interuiniendo el Obispo de Burgos don Alonso de Cartagena, y Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, acabaron con harta dificultad con él, que se disle a merced del Rey, dandole el rey seguro de no hazerle daño en su persona: y con esto le asseguraron, y fue preso el mayor señor que auia en estos reynos, por otro no tan gran señor, y vn Condestable, por el hijo de vn Conde, y vn don Alvaro de Luna por otro don Alvaro de Estuñiga. El qual, no poco contento de auer le prendi

dido, le entrego al Rey.

¶ Con esta poca seguridad se dio aprision, que no deuiera, el que poco antes prendia, y daua la vida y la muerte a quien le parecia. Y luego, el Rey, que estava allí en Burgos, dio la guarda de la persona del Condestable preso, a Ruy Diaz de Mendoça, y el su hermano Iuā Hurtado de Mendoça, prestamero mayor de Vizcaya. Lo qual recibio por manifesto agrauio don Alvaro de Estuñiga que le auia prendido, que se le quitassen de las manos: mas dissimulandolo con la singular prudencia que tenia, trato con el Rey, que lleuassen luego al Condestable a Valladolid, y de allí a Portillo, y así le entregaron a don Diego de Astuñiga, hijo del Mariscal Yñigo Hortic de Astuñiga. Y mando el Rey don Iuan a su fiscal, que procediesse contra él por tela de juyzio, y fulminasse y circunstacionasse muy bié el proceso. Y mando a los oydores de su consejo, que eran doze letrados, grandes Iuristas, que mirassen muy bien el negocio del Condestable, y le diessen razon del. Los quales tomando gran numero de testigos, y substanciando el proceso, como conuenia en negocio de tan grande importancia, y dando parte al Rey, pronunciaron sentencia, en la qual (en summa) se contenia: que por quanto (como constaua del processo, y era publica boz y fama) el Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, era vsurpador de la corona Real, y tiranizaua el reyno, y vsurpaua las rétas reales, q̄ hallauā por derecho, q̄ deuia ser degollado, y puesta



y puesta su cabeça en vn cadahalfo muy alto, donde estuuieste nueve dias, por que a el fuesse castigo, y a otros grandes del reyno, exemplo. Y siendole notificada la sentença, mando el Rey don Iuan, que le lleuassen de Portillo a Valladolid, para que alli fuesse secutada, y dada la muerte, a aquella que (apelar de todos los grandes, o de los mas de ellos) tenia poco antes metido en sus entrañas, y por cuyo parecer auia gustado que se gouernasse su persona, su casa, y reyno, treynta y ocho años, no saliendo vn punto de su voluntad, y tanto, que tenia todo el mando, y gouernacion, sin que el Rey determinasse cosa sin su parecer: dandonos el mundo a entender en este retrato, de su inconstancia, su poca firmeza, y gran mutabilidad, que es como la Luna, q cada dia se muda en diuersas formas.

¶ Traydo a Valladolid, el infelicitissimo Condestable, bien entendia que era llegado su desastrado fin, como se lo dixeron ciertos religiosos, y le confortaron, y animaron para bien morir. Y el dia siguiente (mostrando animo varonil, y mas contento del que tenia) pidio se dixessen Missa, y le administrassen los sanctissimos Sacramentos, los quales recibio muy deuotamente. Y el que le confesso fue fray Alonso de Espinosa, autor del libro intitulado Fortalitium fidei, donde dize, que hizo confesion general de toda su vida, y que (segun su confesion, y las señales de verdadera penitencia que vio en el) tiene por cierta su saluacion.

¶ Estaua hecho vn gran cadahalfo en la plaça de Valladolid, al qual

le lleuaron por cal de francos, cauallo en vna mula, y en el camino, con el ansia que lleuaua, le dio grand sed, como le dio al Propheta Esaias quando le aserrauan por mitad del cuerpo, por mandado de su tío Manasses, y el no permitio q le dexen a beber. Dieronle al Condestable vnas guindas, y vna taça de vino, y fue lo postrero q comio, y beuió: y luego adoro vn Crucifixo, con mucha deuocion, y perdono al verdugo, y le dio paz, todo con muchas muestras de deuocion, y conformidad con Dios. Aun que Hernan Perez de Guzman, en el tratado de los claros varones, dize, que murió con mas esfuerço, que deuocion. Mas el obispo de Cartagena, dize, que murió muy bien, y con mucha deuocion.

¶ Los pregoneros, y uan diziendo en alta voz: Esta es la justicia, que manda hazer el Rey nuestro señor a este cruel tyrano, por usurpador de la corona real, en pena de su maldificio le manda degollar. Llegando al cadahalfo, y subiendole el verdugo de la mano, le tendio en vn estrado, y con grandes sospiros y gemidos, y infinidad de lagrimas de compasion q derramauan los que le auian visto tan triunphante, mandado a todo el reyno, cortaron la cabeça, al q auia mandado cortar muchas a otros en esta vida. La cabeça estuuó alli colgada nueve dias, y el cuerpo tres. Y después dellos fue enterrado, en vna hermita llamada S. Andres, fuera de la villa, a dode los ladrones, y homicidas, y hóbres facinerosos, suelen ser enterrados quando los an ajusticiado: y después fue traydo a S. Fracisco a instancia de algunos grãdes q lo suplica

*Vale de las historias ti. 1. de cruel. c. 3.*

*Hernan Perez de Guzman li. de claros varones.*

ron al Rey don Iuan. Y de ay fue trasladado a vna muy sumptuosa capilla q el auia edificado, y dotado en la sancta Iglesia de Toledo, que se dize de Santiago, donde el auia mandado poner vna hermosa figura suya de bróze. La qual mudo del baratar el Infante don Henrique, hijo tercero del Rey don Fernando de Aragon, por estar mal con el, y della dizen se hizo la aguilta que esta en el choro de la catedral, de la dicha sancta Iglesia, y la pila del baptismo, en que se baptizan los petrochianos de la capilla de sant Pedro, y los niños expositos.

¶ El qual enterramiento es muy sumptuoso y excelente, ansí por la grand magestad de la capilla, como por las muchas dotaciones que ay en ella, como por estar frontero del sanctissimo Sacramento a las espaldas del coro mayor, y en la sancta Iglesia de Toledo, primada de las Españas, la mas rica, y de mas vassallos, y la mas illustre, y eminente de todas las que ay en la christiandad, excepto la Romana, que es cabeça de todas. Y ansí me parece, que es mas honroso el enterramiento del Condestable por estar en ella, que el que hizieron los Godos a su Rey Alarico, quando (dexado destruyda y assolada a Roma, cabeça del mundo) murió en Cosencia de Italia, dode (por honrarle mucho sus Godos) facaron de madre al rio Basento, y en lo mas hondo del, le labraró vn maravilloso sepulchro, y nunca jamas visto, en que le enterraron, y luego tornaron el rio a su corriente. Y por que no se supiesse el lugar donde estaua sepultado, mataron

Jos Godos a todos los artifices que le auian labrado, por que no lo pudiessen dezir a nadie. Ansí lo cuenta Paulo Orosio.

*Paul. Oro.*

¶ Mas (para que acabemos ya con nuestro Condestable) apenas estuuó degollado, quando por mandado del Rey don Iuan, se hizo confiscación de todos sus bienes (que eran infinitos) para la camara de su Magestad, y no se hallado en su poder, ni en su posada, dineros con que le poder enterrar, se puso junto al cuerpo descabeçado vna caja, o demanda, donde se allego limosna para su enterramiento, y obsequias funerales: cosa que no se puede dezir sin lagrimas, que vn varon de tales prendas, no se pudiesse enterrar, sin que se allégasse limosna entre la buena gente. Cosa tan nueva y jamas vista, como lo fue la caja, o cexo, que primero se puso para obras pias en el mundo y fue en tiempo del Rey Ioas de Hyerusalem, para recoger limosna, por orden de Ioiada summo sacerdote, para reparar el magnificentissimo templo de Salomon, auiendo venido su gran magestad a gran ruyna, por Athalia y sus hijos, y adornado con el despojo de sus riquezas, el Phano templo del Dios Baalin. Para cuya restauracion del templo de Salomon, se hizo el primer cexo, o caja, de los que oy ay en las Iglesias, para recoger limosna para obras pias: como se puso (como emos dicho) para poder dar sepultura al grã Condestable dó Alvaro de Luna, Maestro de Santiago, Cõde de Trugillo, cõde de sant Esteuan de Gormaz, señor de la ciudad de Osma, y de las villas

*2. Parall. c. 24.*

villas de Cuéllar, Maqueda, la Puebla de Montaluan, Val de Olinas, Salmeron, S. Pedro de Malpiches, el Tiemblo, Zebredos, Villalua, Alamiñ, la Torre, el Prado, el Colmenar, Ayllon, Sepulveda, Riaça, Maderuelo, Castilnouo, Escalona, S. Martin de val de Iglesias. Y otras muchas villas, lugares, y fortalezas, q̄ por todas eran setenta, sin las villas y castillos de la orden de Santiago. Y mas tenia cinco condados, y era señor de veynte mil vassallos, sin los del Maestrazgo. Y la réta q̄ tenia, era mas de cien mil y tantas doblas, q̄ para aquellos tiempos era grandissima summa. Y mas tenia los presentes, y los gages, y salarios, q̄ tiraua de los officios q̄ tenia en la casa real, y las rentas, y alcabalas, y los seruicios con q̄ le acudian sus vassallos. Todo lo qual era tanto, q̄ jamas ouo en España, ni fuera della, señor sin corona, q̄ fuese tan rico, y tan gran señor, ni tan respetado de los suyos, y aun de los estranos: y con todo esso bolteó tãto en la rueda de la que dizé fortuna, q̄ vino a morir degollado, por manos de vn verdugo, y a boz de pregonero, y lleuado afrentosamente, por las calles acostumbadas, por donde suelen lleuar a los ladrones, y homicidas, como si fuera vno de ellos, el q̄ poco antes estaua en tan su mo grado de prosperidad, q̄ pudiera con razon dezir, quien pusiese a la rueda de la fortuna vn clauo. Amaneciole el dia muy sereno, mostrofele el Sol muy rubicundo, y quando mas seguro estaua le anocheçio, y aparecieron grãdes turbiones, de las enemistades de los grandes, y del cargo sobre el la répestad de la ira e indignaçion del Rey. Estaua

gozando de la borça de sus prosperidades, y leuãtole vna borraça, y tempestad q̄ trastorno de arriba a baxo el nauio de su contentamiento, y le hizo dar al traues en las rocas de la aduersidad.

¶ Fue semejante este gran Condestable, en el subir y baxar, al Marques don Francisco Pizarro, el qual como dize Augustin de çarate, cõ tener el mando y gouernacion de todo lo que su magestad del Emperador nuestro señor tenia en las Indias, y siendo estimado y respetado como la persona del Rey, vino a morir a manos de vn pobre soldado, como Iuan de Herrada y sus consortes, que le saquearon grandissimos tesoros que tenia, y lleuaron vnos negros su cuerpo arrastrando a la Iglesia. Y no se le diera eclesiastica sepultura, ni le dixerã vn responso, si vn buen hombre (llamado Iuan Barbaran) no se mouiera de caridad a enterrarle, y hazer sus obsequias.

¶ Desta manera y (aun peor) se le mudaron las velas de su prosperidad a su hermano Góçalo Pizarro, y perecieron las vanas esperanças q̄ mostro tener, de ser señor absoluto de las Indias, auendolo su Magestad confiado todos los tesoros de aquellos reynos, y auendolo hecho supremo gouernador, despues d̄ su persona, d̄ todos ellos. El qual auendolo alçado contra su Magestad, y allegado grande exercito contra el Visorey Blasco Nuñez Vela, que yua por mandado de su Magestad a pacificar aquella tierra y sacarla de las manos deste Gonçalo Pizarro, que la tenia tiranizada,

*Augustin de çarate en su historia del Peru li. 4. c. 8.*

no quiso el obedecer los mandamientos de su magestad, ni reconocer superior, sino ser señor absoluto de aquellos reynos. Ni tan poco quiso obedecer, al Licenciado de la Gasca, que despues embio su magestad a allanar las alteraciones que el dicho Gonçalo Pizarro auia leuando en aquellas partes. Parece que tenia fixada su esperança en los tesoros de aquella tierra, y ansí fueron frustrados sus pesamientos, por que traygamos esto a proposito de su esperança vana: la qual (como no tenia fundamento) cayo de su estado, con la cayda deste tyrano, aquié el mundo dio el pago de su temeridad: por q̄ despues de muchas conquistas, en la vltima q̄ se dio en Xaquixaguana, le desampararõ todos los suyos, y fue preso despues de auer peleado varonilmente, y viendose perdido, respondió a Iuan de Acosta soldado suyo, q̄ le dixo: Señor muramos aqui como Romanos, mas vale q̄ muramos como Christianos.

¶ Y al fin dando el mudo testimonio, de en lo q̄ vienen a parar sus esperanças vanas, le degollaron con publico pregon de traydor, y pusieron la cabeça en el rollo.

¶ Semejante cayda fue esta, a la de Alcibiades capitã famosissimo de los Athenienses, sobre los quales tenia mero imperio, en paz y en guerra, y auiendo diuersas vezes alcanzado grandes victorias de los Lacedemonios, y por esso le llamauan restaurador de la patria. Mas como vna sola vez fuese vencido, auendolo hecho su deuer, fue de ellos tan de veras aborrecido, q̄ estando durmiendo vna noche cõ su amiga, le pegaron fuego a la casa, y escapandose

de este peligro cayo en manos de los Athenienses, q̄ cruelmente le quitarõ la vida: como podriamos dezir q̄ se la quitarõ los grãdes del reyno a nuestro Gódestable, poniendole mal cõ el Rey don Iuan el següdo, por que no podian sufrir con paciencia verle tan adelãte: y entre los dos ay esta semejança.

¶ Que ansí como Góçalo Pizarro tenia tyranizada la prouincia del Peru, y estaua alçado con la hazienda de su magestad, como cõsta d̄ la dicha historia del Peru: ansí se tenia por cosa publica (como lo dezia el prego) q̄ tenia tyranizada dõ Aluaro de Luna la hazienda del Rey y la conuertia en sus aprouechamientos.

¶ Y ansí como Góçalo Pizarro, se hizo señor de los pueblos, y vassallos del Rey: ansí el Gódestable dicen q̄ induzia, a los caualleros y leales vassallos del Rey, para q̄ siguiesen su vado, y opinio. Y ansí como dizé que tenia vsurpados Gonçalo Pizarro infinitos tesoros del Rey: ansí dicen q̄ tenia don Aluaro infinita hazienda del Rey vsurpada.

¶ Y ansí como tuuo Pizarro grandes contrarios, como el Viso rey Blasco Nuñez Vela, y despues al presidente, el Licenciado de la Gasca: ansí tuuo dõ Aluaro grãdes enemigos publicos, y secretos, q̄ pretendian su ruina, y destruycio, y solicitauan al Rey para q̄ le derribasse, como era el Rey de Navarra, y el infante don Enrique.

¶ Y la final similitud q̄ ouo entre ellos fue, q̄ ansí como a dõ Aluaro de Luna lleuaron a degollar cõ publico prego, a vn cada hallio, é la plaça de Valladolid: así degollaron a Góçalo Pizarro, y fue puesta su cabeça é el rollo publico,

*Ibi. li. 7. c. 8.*

*Alcibiades des.*

## De la virtud de la Esperança

publico de la cibdad de los Reyes, en vna ventanilla, con vna red de hierro, con esta letra: Esta es la cabeza del traydor Gonçalo Piçarro, que se leuanto en la prouincia del Peru, contra su Magestad del Rey nuestro señor.

¶ Y también fueron semejantes, en q̄ al vno y al otro se confiscaron sus bienes (q̄ eran infinita summa.) Mas dexando esto, y tratando la historia del Condestable, pidiéndole perdon el verdugo (como es costumbre) a Gonçalo Piçarro, quando le q̄ria de gollar, le dio vna ropa q̄ traya, y vn chapeo de carmesi, todo cubierto con rica pedreria, y chapas d'oro, de gradissimo valor. Y muerto ansi el Condestable, luego fue proueydo por el Presidente, y Oydores, de la chancilleria, cõ editos, y pregones, que ninguno acudiesse a su madre del Cõdestable, ni a don Iuan su hijo cõ bienes q̄ del tuuiesen, sino q̄ lo viniessen a manifestar, por bienes de su magestad, so graues penas.

Y es cosa digna de advertencia, que deseando saber don Alvaro de Luna (con demasiada curiosidad) mucho antes, q̄ muerte auia de morir, cosa q̄ solo Dios lo puede saber, saluo, aduinarlo por conjeturas, o por mirar en el Astrolabio, debaxo de que signo, o planeta, y en que aspecto del Sol, y la Luna, y en q̄ dia, y hora nacio vno. Por estas, y por otras conjeturas astrologicas, si aciertan los Astrologos en sus iuyzios Astromonicos, vna vez, y erran veinte. Lo que respondieron estos Astrologos al Condestable, fue, que auia de morir en cadahallo. Lo qual interpreto el, en la villa de Cadahallo, q̄ era suya, y por esso no qui-

so mas entrar en ella. Mas el iuyzio salio cierto, por q̄ murio no e su villa d' Cadahallo, sino en vn cadahallo, donde le cortaron la cabeza, en Valladolid, lunes 16. de Julio de 1454.

¶ Y tambien es de notar, que por la grande ambicion que tenia (segun se dezia) nuestro Condestable, tuuo maneras para induzir al Rey don Iuan el segundo, que priuasse a don Ruy Lopez de Aualos, tercero Condestable de Castilla, de la Cõdestablia, y le inuitiesse a ella, como se hizo: y le desferro a Valencia donde murio, miserablemente; año de 1428.

¶ Aun que más miserable mente murio el mismo Condestable q̄ induzio al Rey que se la quitasse, por auerla el parati: Cuyas esperanças falsas, de subir, y mandar, y lo de mas que de sus pretensiones, y de su vida, y muerte, emos dicho, a sido a proposito de la incõstancia del mundo, y de las esperanças falsas de los hombres mundanos, de que veniamos tratando, para rruera de lo qual, presentamos vltimamente por testigo al dicho Condestable: y por esso emos traydo a consequentia su vida vanagloriosa, y su miserable muerte. Y (auiedo cumplido cõ este parentesis) passaremos a delante, boluendo las velas a la virtud de la esperança, de que veniamos tratando.

### Articulo. xj. de la di-

ferencia que ay entre estas hermanas, Fe, y Esperança. Y si Christo tuuo la virtud de esperança.

Y si la tienen los bien-aventurados.

Muchos

## Christo si tuuo Esperança. 66

3. Sentē.  
Dis 26.

I

¶ Muchos de los sagrados Doctores escolasticos, tratando de la esperança, en la distincion vigesima sexta del tercero libro del Maestro de las Sentencias, tratá cosas muy delicadas de la virtud de la esperança, las quales seria cosa impertinente tratarse en estilo vulgar, y por esso remitiendo alli al curioso lector, tocáremos solamente, y de passillo algunas dellas.

¶ La primera es, que entre estas dos hermanas, que son la fe, de que emos tratado, y la esperança de que vamos tratando, ay esta diferencia, que la fe tiene respecto a las cosas pasadas, y presentes, ya las q̄ estan por venir, porque yo tengo fe de la muerte del Redemptor, que es pasada, y de los Sacramentos que dexo en su Yglesia, que los tengo presentes, y de la gloria, y bienauenturança, que esta por venir, y del iuyzio, y de los otros misterios que nos enseña la fe: mas la esperança no se estiende tanto su jurisdiccion, por que las cosas pasadas no las esperamos, por que ya passarõ, ni tan poco los presentes, porque las vemos, sino solamente es su distrito de la esperança, en las cosas por venir.

¶ Ay entre estas dos hermanas, otra diferencia, que la fe, puede tener de cosas buenas, y malas. Por q̄ yo tengo fe de q̄ ay cielo, e infierno, y Angeles, y demonios, los quales son malos, no quanto a su naturaleza, sino quanto a la culpa: mas la esperança, no se puede tener de cosas malas, sino de cosas buenas. No ay quien tenga esperança de que le han de ahorcar, por q̄

de esso se tiene temor, y no esperança: mas quando estoy mal dispuesto tengo esperança de salud, y quando estoy constituydo en alguna aduersidad, tengo esperança de remedio.

¶ También es cosa digna de saber, si el Redemptor del mundo tuuo esta virtud de la esperança. Y si la tienen los bien auenturados, en la gloria.

¶ A lo primero responde el doctor Sancto, y el Maestro de las Sentencias en el lugar citado, que el Redemptor del mundo era comprehensor, y viador: en quãto era comprehensor, no tenia la virtud de la esperança, porque desde el primer instante de su concepcion gozaua de la diuina fruicion, y era bien auenturado: pues como tuuiesse presente en si mismo la bienauenturança, y la gozasse, no podia tener esperança della, porque lo q̄ se goza no se espera: mas en quãto era viador, y verdadero hõbre, pudo tener esperança de la inmortalidad, e impassibilidad, q̄ despues de su muerte auia de tener en el cielo su sacratissimo cuerpo. Y esto es lo q̄ el dize por Dauid: Señor Dios mio, en ti pusé mi esperança: Y en otro Psalmo dize: In te Domine speraui. Por manera, q̄ no tuuo esperança de la bienauenturança, por que ya la gozaua, sino tuuo esperança de la gloria del cuerpo.

¶ Mas dize el Maestro de las Sentencias, q̄ (aun q̄ tuuo esta manera de esperança) q̄ no era la esperança virtud, de que nosotros tratamos. Y ansi también, los bienauenturados en la gloria, no tienē esta manera de esperança, por q̄ la gozã de presente  
fin

2. 2. q. 18.  
Ar. 2.  
3. Sc. dif.  
26.

Psal. 72.

Psal. 30.

261.

fino tienen esperança, de la Resurrección de sus cuerpos. Mas esta esperança, no es meritoria en ellos, por q̄ no están en lugar de merecer, sino de gozar de lo que aca merecieron.

Tampoco tienen en esta vida propriamente, la virtud, de la esperança (hablado de esperança formada, y perfecta) los que están en peccado mortal actual. Porque (aun que esperan salvarse) es esperança tibia, e imperfecta, que no es meritoria.

Magist. Y dize el Maestro de las Sentencias, *vbi supra* que esperança, sin merecimientos, no es esperança, sino presumpcion.

Tho. iii. 3. Y lo mismo dize sancto Thomas, *dis. 26.* en el tercero. Mas la virtud de la esperança verdadera, muy al propio, tiene su distrito en esta vida, donde nosotros esperamos salir destas miserias. Y las animas de purgatorio, tienen esperança de salir del, y yr a gozar (por la diuina misericordia) de la bienauenturança: la qual esperança, aun que a nosotros no da pena, ni tormento, sino gozo.

como dize sancto Thomas, pero es causa de algaxas, de ansias, y deseos. Como los tenia el diuino Paulo, quando dezia: Deseo ser desatado, y estar con Iesu Christo: desatado dize: porque ansi como los hombres mundanos, no sienten por trabajo estar ausentes de la soberana Hierusalem, que es nuestra patria para donde fuimos criados, ansi los varones perfectos, tienen por piguelas, por ataduras, y tormentos, esta carne, y cuerpo corruptible, con todos sus anexos, de miserias, pesadumbres, y trabajos: como sentia bien los puntos destas ataduras, aquel sancto viejo, quando dezia: A agora señor puedes desatar a este tu siervo.

Ad phi. li. 1.

Lucas. 2.

esta misma esperança, de la bienauenturança, y de yr a gozar de Dios, tenia con gran regalo, el sancto Rey quando dezia: Ay de mi, que se alarga mi destierro. Y en otro Psalmo, como desea el ciervo, llegar a las fuentes de las aguas: ansi desea mi alma llegar a tí mi Dios. Y teniendo gran gusto, y contento, con esta esperança de la gloria: Dezia en otro Psalmo: Yo dormire a buen sueño en paz, porque singularmente me es constituido en esperança. Y en otra parte Muy bien me esta ami, poner mi esperança en Dios mi señor. Como si dixera, esperan otros en sus merecimientos, y virtudes, como otro Pharisseo: esperen otros en sus dignidades, y nobleza: esperen otros en la incertidumbre de las riquezas, que ellas le daran el pago, mas a mi no me esta bien, sino esperar en Dios, porque todas estas cosas, dexan al hombre, y no le pueden sacar el pie del lodo, ni librarle de la muerte, y ansi fundan su esperança sobre falso, y deleznable fundamento. Mas los que fundan su esperança sobre la piedra biua, que es Christo, no pueden ser defraudados. Por que es muy verdadera la sentencia de Dauid. No de lamparas a los que esperan enti. ayudarlos has, y librarlos has de los peccadores, y pondraslos en saluo. Y q̄ razón days para esso sancto Rey? La razón, q̄ da el propheta Dauid es, Quia sperauerunt in eo: por q̄ fixaró su esperança, no es el mudo, no en las riquezas, no en los hombres, sino en el mismo Dios. Estova cõtraputèdo el melifluo, Bernardo, en vn sermõ donde dize. Dulce causa es esta, y muy eficaz, e irrefragable, dezir, por q̄ esperaron en Dios, por q̄ quien es-

pero

pero en el, y fue cõfundido, como dize el Ecclesiastico: Los señores del mundo, no pueden darnos lo q̄ tienen, por q̄ lo han menester, y si pueden, no quieren, y por esso no emos de poner nuestra esperança en ellos. Mas Dios si nos quiere librar, puede, sin q̄ le cueste nada, si nos quiere salvar, puede, si nos quiere dar vida, puede. Y como tiene el poder, tiene el querer, por q̄ que nos negara el que se dio a si mismo por nosotros?

De aqui se sigue esta verdad, q̄ es inutil, y muy desaprouechada la esperança q̄ se pone en las criaturas: por q̄ que bien nos pueden comunicar las criaturas (como dize S. Gregorio) q̄ son hechas de nada, y se cõuertiran en nada, si su autor que es Dios, alçasse la mano dellas? Y por esso se duele Esaias Propheta, de los que ponen su esperança en los hombres, auiedola de poner en Dios: Ay, dize, de los que descienden en Egipto para esperar socorro, y no le esperã del sancto de Israel. Y bien merecen los tales, la maldicion de Hieremias: Maldito sea el hombre, que confia en el hõbre.

Tambien es cosa vana cõfiar en las riquezas, y en los otros bienes desta vida, por q̄ son inciertos, y no ay seguridad en ellos. Como lo manda el doctor de las gentes Paulo, por este precepto: Yo mando a los ricos deste siglo, q̄ no pongan su esperança en la incertidumbre de las riquezas. Todas estas esperanças, y las de su jaez, que no son propriamente esperanças, se han de desterrar de los animos de los hõbres.

Como tambien, y mejor se ha de desterrar la confiança en nosotros

pero

pero

pero

Psal. 119.

Psal. 41.

Psal. 4.

Psal. 72.

Luc. 18.

Psal. 36.

Ibi.

Ber. sermo. 9. de dedi Ecl.

pero en el, y fue cõfundido, como dize el Ecclesiastico: Los señores del mundo, no pueden darnos lo q̄ tienen, por q̄ lo han menester, y si pueden, no quieren, y por esso no emos de poner nuestra esperança en ellos. Mas Dios si nos quiere librar, puede, sin q̄ le cueste nada, si nos quiere salvar, puede, si nos quiere dar vida, puede. Y como tiene el poder, tiene el querer, por q̄ que nos negara el que se dio a si mismo por nosotros?

De aqui se sigue esta verdad, q̄ es inutil, y muy desaprouechada la esperança q̄ se pone en las criaturas: por q̄ que bien nos pueden comunicar las criaturas (como dize S. Gregorio) q̄ son hechas de nada, y se cõuertiran en nada, si su autor que es Dios, alçasse la mano dellas? Y por esso se duele Esaias Propheta, de los que ponen su esperança en los hombres, auiedola de poner en Dios: Ay, dize, de los que descienden en Egipto para esperar socorro, y no le esperã del sancto de Israel. Y bien merecen los tales, la maldicion de Hieremias: Maldito sea el hombre, que confia en el hõbre.

Tambien es cosa vana cõfiar en las riquezas, y en los otros bienes desta vida, por q̄ son inciertos, y no ay seguridad en ellos. Como lo manda el doctor de las gentes Paulo, por este precepto: Yo mando a los ricos deste siglo, q̄ no pongan su esperança en la incertidumbre de las riquezas. Todas estas esperanças, y las de su jaez, que no son propriamente esperanças, se han de desterrar de los animos de los hõbres.

Como tambien, y mejor se ha de desterrar la confiança en nosotros

pero

pero

pero

misimos, y de nuestros merecimietos, y de nras obras, pues (por buenas q̄ sean) en quanto son de nuestra parte, son, segun Esaias, como paños suzios, delãte del acatamiẽto de Dios, y no son meritorias de vida eterna, como lo dize el Vaso de escogimiento a los Romanos: No son cõdignas las pãssiones deste siglo para alcançar la gloria futura, q̄ nos esta reuelada.

Mas aunque es verdad, q̄ nuestras obras no merecen premio de bienauenturança, quanto es de su parte, segun q̄ proceden del libre aluedrio, como se ha de entender la autoridad alegada. Mas si nuestras obras son buenas, y hechas en caridad, y tienen por blanco, y por objeto a Dios, merecen por parte de la gracia, premio de bienauenturança de condigno, como declara el Florentino en la quarta parte, por vsar de el vocablo, que el, y los demas Theologos vsan: por q̄ es cosa condigna y conueniente, que al que haze lo que es en si, y obra bien, cõ la ayuda de la diuina gracia, se le recõpensa, y premio de vida eterna. Por manera q̄ si se cõsiderã nras obras, en quãto procedẽ de la grã de el Espiritu sancto, que mora en nuestras almas, merecen de condigno, de parte de la gracia la vida eterna: por q̄ en tal caso, nuestras obras tienen eficacia de parte de Dios, q̄ nos mueue para hazerlas, como declara muy biẽ el doctor sancto, en la prima secunde. Y pues ha de venir de la mano de Dios, el fauor y gracia para bien obrar, es menester para alcançarle, que ande de por medio la esperança, la qual solamente emos de poner en aquel que nos puede mouer, e inspirar, y dar la mano

para

para

para

para

Esai. 64.

Roma. 8.

Floren. 4. p. 2. q. 9. c. 7. S. 1.

I. 2. q. 114. art. 3. in respõs.

# De la virtud de la Esperança

para obrar bien, y meritoriamente, como causa potissima, y principal agente, aunq̄ bien podemos (no obstante esto) como declara el mismo Florentino) tener esperança, como en agente secundario e instrumental, en nuestra señora, la virgen Maria, y en los otros santos, de que intercederán por nosotros, y nos favorecerán, para conseguir los medios ordenados para la bienaventurança.

Flo. 2. pl. 7. c. 2. s. 2.

¶ Para lo qual, también nos pueden aprovechar las oraciones de los siervos de Dios, en esta vida, las cuales muchas veces acepta Dios, para comunicarnos su gracia: la qual, no solamente le emos de pedir para nosotros, sino para todos los peccadores, pues son nuestros proximos. Ansi como el sol no detiene en si la luz y resplandor, sino que nos la comunica a nosotros: ansi es razon que ofrezcamos nosotros a Dios nuestras oraciones, no solamente por nosotros, sino por nuestros proximos: y que tambien con la persuasión y buen exemplo (allende de rogar a Dios por ellos) procuremos su enmienda y salvacion, pues es doctrina del Apostol Santiago: Quien conuirtiere al peccador de sus errores, librara su anima propia de la muerte, y cubrira la multitud de sus peccados.

Iaco. 5.

¶ Mas aun que en la manera que emos dicho, podemos tener esperança en nuestra Señora, y en los santos, y en las oraciones de los buenos, no por esso nos cayra la maldición de Hieremias: Maldito sea el hombre que confia en el hombre, que es lo mismo, que esperar en el hombre: porque (como dize sanc-

Hiere. 17.

to Thomas) aunque la verdadera esperança, no se ha de endereçar sino al bien increado e infinito, como a causa final y principalissima, puede endereçar segundariamente a los santos, para que intercedan por nosotros, mediante sus merecimientos, como causa secundaria ante aquel, que como causa eficiente y principalissima, nos puede dar la gracia, y la gloria, y los otros bienes que pedimos en nuestras oraciones, como esta dicho.

2. 2. q. 17. art. 2.

## Articulo. 12. De los

motivos para tener esperança en Dios. Y el primero es, porq̄es nuestro padre: donde se trata de la esterilidad.



**L**A esterilidad fue a los antiguos tan odiosa y aborrecida, quanto la fecundidad, a cerca de los que bien sentian, fue muy estimada, y ansi en el

Deuteronomio, la señalo Dios a su pueblo por premio de la obseruancia de sus preceptos, diciendo, que si los guardassen multiplicaria sus hijos, y que entre ellos no auria muger esteril. Mas algunos huuo que injustamente condenauan la fecundidad, y que no querian casarse por no tener hijos, a los cuales reprehende el Apostol, escriuiendo a Timoteo, diciendo, que tenian conciencia algunos, que pro-

Deut. 7.

1. Thi. 4.

# Y en quien se ha de tener. 63

Ephe. 5.

prohibian, y condenauan las bodas, y el mismo las alaba, y dize: Este Sacramento es cosa grande. Mas muchos gentiles, como erraron en otras cosas, erraron en esta, sintiendo, que los hombres sabios no se auian de casar, porque no tuuiesen hijos. Y ansi alaba Euripides en Estobeo la esterilidad, y llama necio al que recibe contento con los hijos. Y Menandro Philosopho dezia, que conuenia al hombre discreto biuir solo, sin compañía de muger, y tenia por amarga la vida del que tiene hijos, porque biue cargado de cogobras y cuydados: ansi por los fastidios con que se crián, desde que nacen, como por las malas costumbres, que muchas vezes van creciendo con ellos: y por cuitar la pena y pasión q̄ reciben quando se les mueren. Y Democrito dezia, q̄ aunq̄ algunos hijos salian buenos, son pocos, comparados a los q̄ salen auessos: y por buenos que sean, es poca recompensa para los males y enojos que acarrean.

Stobeu. Jesm. 76.

Menã.

Democ.

Euripid.

¶ Mas con todo esso, la verdad esta en contrario del parecer deste, y los demás que condenauan el estado del matrimonio, aunque no fue se, sino porque faltando el, se despoblaria el mundo, o biuirian los hombres luxuriosamente, y aun serian privados de el contento que dan los niños a los padres con sus juguetes y donayres, con los cuales dezia Euripides, que enhechizauan a los padres: y Cornelia Romana llamaua a sus niños, dizes, joyas, y atavios de su persona. Y tambien se confirma esta razon, porque con los hijos se conferua el ser del universo, y para que no se acabe, con-

uiene, que quando mueren vnos, nazcan otros. Y Mausonio da otra razon, diciendo: que pues el hombre recibio el ser del padre, es justo que se case, para que le de el a otros, que queden en su lugar. Y esto alegaua Peleo acerca de Ouidio, quando requeria a Daphne su hija, que se casasse, porque le diese hijos, y nietos que quedassen en su lugar.

Mauson.

Ouidi. 1. Metb.

¶ Por las quales, y por otras muchas razones, q̄ dexamos por breuedad, los hijos por gran fuerza de naturaleza son muy queridos de los padres, y anteponen su honra y provecho al suyo proprio: como se podrá ver en los exēplos siguientes.

¶ Dize Valerio Maximo en el quinto libro, que como Fabio Rutiliano fuesse tan viejo, que a penas se podía mouer, despues de auer sido Consul cinco vezes, y administrado otros officios muy honrosos, de paz, y de guerra, como su hijo Fabio Surgito fuesse nõbrado por capitán para vna guerra, querialo tanto, que por cuitarle de los peligros que le podian suceder en la guerra, le dexo gozando de sus deleytes de mocedad, y se encargó el, de los trabajos de la guerra, estando en la vltima senectud.

Val. má. xi. lib. 5. c. 7.

M

¶ Mayor efecto de amor paternal mostro Octauio Balbo, con vn hijo suyo, porque como sus enemigos le viniessen a matar a su casa, y se escapasse por vn postigo, acordando se q̄ quedaua su hijo dentro, y diziendole vnõ, q̄ le mataua los enemigos, boluio a defenderle, y hizierõ presa en el, quedado el hijo en saluo, llorando con mucha razón, la muerte a que

I 3 por

## De la virtud de la Esperança.

por salvarle a el, se auia ofrecido su padre.

*ariobar.*

Este mismo efecto de amor paternal acerca de los hijos, mostro Ariobarzenes Rey de Capadocia, como Pompeyo le quisiere honrar mucho, y le hizo assentar en su trono junto a el, mas como viesse que a el por ser Rey se le hazia aquella honra, y que a su hijo le auian dado assiento mas baxo, se baxo de la real silla que le auian dado, y hizo assentar en ella a su hijo, y se quitó la diadema de Rey que tenia en su cabeza, y se la puso al hijo. El qual viendose tan honrado del padre, tuvo tanta vergüenza, que se quitó la diadema, y lloro muchas lagrimas, sin poder hablar palabra. Estaua muy alegre el padre, que por amor que le tenia le auia dado el reyno, y el hijo tan beneficiado estaua triste, y descontento, por auerle recibido como un castigo.

**M**

*2. reg 18*

Este mismo efecto de amor paternal, nos da bien a entender la diuina Escritura, en el libro de los Reyes, quando auiaido el ingrato Absalon, perseguido a su padre Dauid, hasta hazerle salir huyendo de su ciudad, y hasta auer cometido incesto con sus madrastras, y hasta allegar contra el copioso exercito para matarle, y v su parlar el reyno, ya que estauan a vista los dos exercitos, a punto de romper, llamo el amoroso padre a sus capitanes, y les dixo: Mirad mucho por mi hijo Absalon, y ninguno le haga mal. Y como permitio Dios por su inobediencia (q andado ordenado el exercito contra el padre, corriendo en vn mulo, se asió por la cabeza de

vn gajo de vn arbol, y se quedo alli colgado.

Y como le traxessen seruidores del Rey su padre estas nuevas, entendiendo que le daria gran contento la muerte de su enemigo, viendolos desde lexos venir muy alborotados, començo a preguntarles: Esta biuo mi hijo Absalon? Y como le respondiessen, que por diuina permission era muerto, pensando que le darian con estas nuevas gran contento, por la muerte de su enemigo, de que otros se holgaran, començo el a hazer lamentaciones, y dezir estas cosas: Hijo mio Absalon, quien me concediera, que muriera yo por tí, y no cessaua de llorar, por mas q loab le consolara. Pues que es esto Dauid, auiedo os de alegrar de la muerte de vtro enemigo, hazeys tanto sentimiento por su muerte, y mostrays tanta ternura de amor, por la muerte del q os queria destruir? Si, que era mi hijo, y el amor paternal tiene mas fuerza que las ofensas de hijo.

Y todos los exemplos y testimonios del amor paternal, que emos traydo, y la gran fuerza q tiene, nos dan a nosotros motiuo muy eficaz, porq traygamos todo lo q del amor de los padres, acerca de los hijos emos dicho a nro proposito, para tener firme esperança en Dios, nuestro señor, y padre, de que nos saluara, y dara todos los medios necesarios para conseguir este fin. Porque si tanto aman los padres a los hijos, como emos prouado, siendo carnales los mismos padres, y aun siendo a ratos malos los padres y los hijos, quanto mas justo es tener esperança en nuestro Padre celestial, siendo la misma summa bondad, de

## Y del amor paternal.

69

Y de que abirra de par en par aquellas entrañas de misericordia, y no se acordara de nuestras ofensas, y nos echara los brazos encima, como lo echo el padre al hijo prodigo (por malo q era) y nos perdonara, y nos saluara, y nos dara quanto le pidieremos, como el mismo nos lo tiene prometido por san Matheo, diciendo: Pedid, y darfeos ha lo que pidierdes. Y la razón que da para que esperemos q nos lo dara, proua, per locum, a fortiori: Porq si vosotros (siendo como soys) malos, days a vuestros hijos quanto os piden, quanto mas vuestro Padre celestial dara a sus hijos lo q le pidieren?

*Matth. 7*

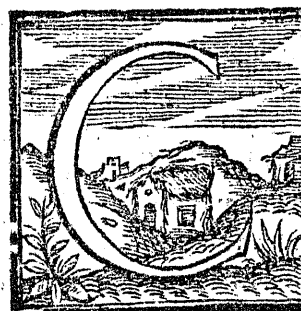
Luego bié prouada queda, la razón q tenemos para esperar en Dios, y fixar en el nuestra esperança: porq es nuestro padre, y por razón de ser lo, y nosotros sus hijos, tenemos derecho y acciõ a los bienes ethernos, que son hacienda de Dios. Lo qual quiero prouar, con la razón siguiente.

### Articulo. 13. Del derecho que tenemos los Christianos al reyno de los cielos.

recho que tenemos los Christianos al reyno de los cielos.

)(C

**N**



OSA clara es, que todos los hombres del mundo son hijos de Dios, por el beneficio de la creaciõ, y el ser que recibieron del. Ansi lo dize la diuina

na Escritura, hablando cõ el hombre: El es tu padre, el te posee, el te hizo, el te criõ: mas (de mas de esso) tenemos los Christianos otra particular filiacion, por la qual, mas al proprio nos podemos preciar de hijos de Dios, y hermanos de Iesu Christo, por ser adoptados por el Padre celestial, en su vnigenito hijo, como lo testifica el Valo de escogimiento, a los Romanos: Aueys recibido espíritu de adopcion de hijos, y de poder llamar a Dios vuestro padre. Y de Christo dize, que es primogenito de sus hermanos. El qual, fue tan soberano beneficio, que nos llama a su consideracion el Euangelista san Iuan en vna de sus epistolas, diciendo: Parad mientes, que vso Dios de tanta caridad con nosotros, que nos cõcedio que nos podamos llamar sus hijos, y que de hecho lo seamos.

*Dens. 3*

*Roma. 8*

*1. Ioa. 3*

Presupuesto pues, que Dios es nuestro padre (como emos visto) digo, que nos pertenece su reyno de la bienauenturança, por derecho diuino, y por derecho natural, y por derecho canonico, y por derecho ciuil, si nosotros no le queremos perder por nuestra culpa, como quiso perder, en el Genesis, Esau, el derecho y accion que tenia a la primogenitura de su padre Isaac, quando la vendio a su hermano Iacob, por vna golosina de vn guisado, vieniendo vna vez del campo muerto de hambre. Y ante todas cosas, es cosa digna de saber, que cosa era esta primogenitura que vendio Esau a su hermano.

*Gene. 25*

Dize Nicolao dLyra, q la primogenitura era officio sacerdotal, muy hon-

**O**

I 3 hon-

honroso, y preeminente, y de gran autoridad: y demas de esso, pertenece al mayorazgo, y no a los otros hijos, y vestido con ella, tomando la bendicion del padre, ofrecia a Dios los sacrificios, en el templo. Y aien de de todo esso, tenia la primogenitura debaxo de su jurisdiccion dos tribus, el de Efrain, y el de Manasses: y tenia dos partes en la legitima paterna. Este officio, auq̄ pertenecia a Esau, por auer nacido antes que Iacob, por derecho humano: mas por determinacion diuina, dize Nicolao, que pertenecia a Iacob, y que se lo reuelo su madre Rebeca, y por esso le pretendio, como cosa que le pertenecia por diuina disposicion, y no a su hermano, a quié Dios tenia aborrecido, y a Iacob amaua, como dize por Malachias: Ame a Iacob, y aborreci a Esau.

¶ Y aunque la primogenitura, era officio espiritual, no pecco Iacob en comprarla, ni cometio simonia, por que el no pretendio comprar cosa sagrada, ni espiritual, sino redimir su vexacion, cobrando el derecho a la primogenitura, que por diuina disposicion le pertenecia: aunque pecco Esau, vendiendo cosa sagrada.

¶ Mas dexando la primogenitura, y tornando al derecho que tenemos al reyno celestial, digo, que primera mente nos pertenece por derecho diuino: porque por sentencia del diuino Paulo, el Padre eterno constituyo a su vnigenito, por heredero vniversal, y el hijo de Dios nos hizo a nosotros coherederos, juntamente con el, y participâtes de sus bienes, quando estádo cercano a la muerte, como por manda de testaméto que

ordeno por el Euangelista san Lucas, dixo: Yo dispongo mi reyno a vosotros, como a mi le dispuso mi padre, para q̄ comays y beuays sobre mi mesa en mi reyno. Lo qual, no se ha de entēder (como dize la Glossa) de mantenimiento corporal, q̄ este no le ay en el cielo, sino de mantenimēto celestial de bienauenturança, cō q̄ apacienta Dios a sus hijos en la gloria. Y deste testamento dize el por el Psalmista: Yo dispuse mi testamēto, para mis escogidos. Pues como esta fuesse, como mada de testamēto, y postimeravolūtat, no reuocada, antes autorizada con estas palabras del mismo Redēptor: No q̄rays temer rebaño peq̄nito, porq̄ sin duda a plazido a vuestro padre, daros el reyno. Pues como esta herencia nos mandasse Christo, antes de su muerte, y fuesse su voluntad comunicarnos su reyno: y esta vltima volūtat, o testamento cō q̄ murio, no este reuocado, bien se sigue, q̄ de derecho nos pertenece el reyno de la bienauenturança, pues q̄ la vltima volūtat del defunto, se deue cūplir a la letra, como dizen muchas leyes, y la hazienda no se les a de quitar a los hijos adoptiuos, quales somos nosotros. Todo lo qual se confirma con la autoridad del Apostol: pues somos hijos, luego bien se sigue q̄ somos herederos.

¶ Ansi mismo nos pertenece el reyno de los cielos por derecho natural, porq̄ la razón natural dicta, q̄ an si como el hijo sucede en lugar de la persona del padre, an si también sucede en sus bienes y hazienda: porq̄ quando muere el padre, el hijo q̄ dexa, representa su misma persona, como dize vn ley final: y por esso dize el Ecclesiastico: Muerto es el padre,

Luc. 22.

Psal. 88.

Luc. 12.

l. penult. C. de adopt. l. Si pater ff. de instit. de heredita. qua ab in testato.

Gala. 4.

l. fina. C. de impu.

drē, mas casi no es muerto, porq̄ dexa en pos de si su semejança, q̄ es el hijo. Y la ley Scripto dize, q̄ con mayor fuerça se deue la herencia de los padres a los hijos, q̄ la de los hijos a los padres, porque razon de cōpafion haze herederos a los padres, y a los hijos haze herederos la ley de naturaleza. Digo, que son herederos los padres de los hijos, quando los hijos mueren sin hijos, mas esto no es por naturaleza, antes es cosa muy mas natural heredar el hijo al padre, q̄ el padre al hijo. Y por esso es sentencia del Apostol, q̄ los padres han de atesorar para los hijos, y no los hijos, para los padres. Y por ser esto an si dize vn Texto, que quando el padre sucede al hijo en la herencia, se pertuba el orden natural. Luego pues es cosa tan natural suceder los hijos a los padres, en la herencia de sus bienes, bien se sigue, pues Dios es nuestro padre (como tenemos prouado) que nos pertenece por derecho natural a los que somos sus hijos, el reyno de los cielos, que es de nuestro padre celestial, saluo, si nosotros degeneramos de tal padre, y le perdemos por nuestra culpa.

¶ Tambien nos pertenece el reyno celestial, por derecho canonico, el qual dispone, como dize el capitulo Ramuntius de testamentis, y el capitulo Si pater, que no deue el padre desheredar al hijo, y dar su legitima a los pobres, ni dexar a los pobres por herederos, el que tiene hijo. Esto es lo que dize el bienauenturado san Augustin, y lo allega el capitulo Quicumque: Qualquiera que desheredando al hijo, dexa por heredera a la Iglesia, busque quien

Ecel. 30.

l. scripto. ff. vnde liberi.

2. ad Cor. 12.

l. Nam et si parēti bna. ff. de inoffi. te sta.

Cap. Ramuntius de testa.

Cap. Si pater eoti. lib. 6.

Cap. quicumque. 17 q. 4.

le admita, y no a Augustino: y la razon desto, es, porque la herencia de los bienes paternos, se deue a los hijos por ley de naturaleza. Y an si no es licito a los padres, desheredar a los hijos que entraron en religion, aunque les ayan sido ingratos y desobedientes, y an si esta determinado en el Derecho.

¶ Mas (si por malos de pecados) ouiesse algun clerigo que tuuiesse hijos, no los deue dexar por herederos de los bienes ecclesiasticos, aunq̄ en vida, y en muerte (ya q̄ los tiene) los puede alimentar, y dotar, con pōpa moderada, no tan altamēte como si fueran legitimos, sino de suerte q̄ ellos puedan biuir, y no se defraude los pobres, cuya es la hazienda de los clerigos, conforme a aquella determinacion de el Derecho: Bona clericorum, sunt bona pauperum: y (por ser de los pobres, los bienes de los clerigos) no por esso se sigue, q̄ no puedan distribuyr, y testar, y hazer donacion de los bienes patrimoniales, y de los adquiridos por donacion, o herencia; o por su industria, y trabajo: Destos tales bienes, y de sus frutos, bien puede el clerigo dar a quien quisiere, en vida, y en muerte, y an si lo determina el capitulo Quia nos: Y aunque esta introduzida esta costumbre de testar los clerigos, an si de los bienes que han adquirido in tuitu ecclesie, como de los demas, dize el doctor Nauarro, q̄ no se deue guardar, ni es licita, sino contra derecho natural, y diuino, saluo de los bienes q̄ se espendē en obras pias. Mas de lo tocante a los bienes patrimoniales, y hereditarios, y sus redditos,

19. q. 12. c. fina. de iur. iurā.

P

Ca. Clerici. dist. 2.

22. q. 3. ca. 1. extra. de test. qua. nos.

Naua. 2. 25. q. 129

Nico. Ge. ne. 25.

Malac. 1.

Hebr. 1.

tambié puede disponer el clérigo como el lego, y biuir de sus frutos, y hazer testamento, y mandarlos a quien quisiere. Mas no tratádo de clérigos, sino de legos, son obligados a conseruar sus haziendas, y dexarlas a sus hijos, y no constituyr a hijos estraños por herederos, por el gran derecho y accion que los hijos tienen a los bienes paternos. Y si lo dicho a este proposito, es verdad (como lo es) bien se sigue en buena consequencia, que nosotros, por razon de ser hijos del padre celestial (como queda prouado) tenemos derecho al reyno celestial de nuestro misericordiosísimo padre, por derecho diuino, y natural, y canonico, q̄ lo dispone, como emos visto.

¶ La misma consideracion (de que por razón de q̄ somos hijos de Dios, tenemos adquirido derecho, para el reyno de los cielos) se puede prouar por derecho ciuil: El qual dispone, que los hijos han de ser llamados a la herencia paterna, y preferidos a todos los demas que pretendan derecho a la herencia, como consta de la Autentica in successione, y de la Instituta de hereditibus: Y en tanto es verdad que se deue la herencia a los hijos, que dize el Jurisconsulto, que no solamente deue el padre la succession de sus bienes a sus hijos, sino que son tan señores dellos los herederos, como si siempre los ouiesen poseydo: y que (aun siendo uiuo el padre) en cierta forma son señores de sus bienes. Y dize mas, que despues de muerto el padre, no es visto el hijo recibir la hazienda, sino la administracion della. Y de aqui creo que prouiene, que las possessiones que heredan los hijos de

sus padres, quando compran sus partes los vnos a los otros, no deuen alcauala, porque no es propriamente venta la de la herencia, sino succession, y administracion de las tales possessiones, que en cierta manera, antes que muriese el padre, eran de los hijos.

¶ Luego pues los hijos tienē (aun en vida del padre) en alguna manera adquirido derecho a los bienes paternos, para suceder en ellos, y esto cōsta, por derecho diuino, y por derecho natural, y por derecho canonico y ciuil, y nosotros somos hijos de Dios (como emos prouado) luego bien se sigue, que tenemos derecho adquirido al reyno de los cielos, q̄ es de nuestro padre celestial: y por auernos el adoptado por hijos, es nuestra legitima, y herencia, pues los padres no pueden desheredar a sus hijos, ni priuarlos de su legitima como nota el Florentino, si no quando son herejes: porque los bienes que son de los herejes, estan confiscados por derecho, para el sacro officio (como dispone el capitulo Cum secundum leges) y anfi no pueden los hijos suceder en ellos. Tampoco pueden suceder en los bienes paternos, los hijos de los que han cometido crimen lese maiestatis, como esta determinado en el capitulo Quarto. Tambien son priuados de la herencia de los bienes paternos, los hijos del padre que mato al Curado, o Rector de alguna Iglesia, a cuyo patronazgo, o otra rēta tenia derecho, como dize Siluestro.

¶ Y demas destos, ay otros casos que nota el mismo autor, en que no puede suceder el hijo en los bienes del

*Autē in success. C. de suis et legi. Instituta de hereditibus. qua. C. dis. §. sed sui in suis. ff. delib. et postu.*

*Archi. 3. p. ti. 10 ca. 2. par. 3.*

*Extr. de heredi. c. cū secundū leges. lib. 6.*

*6. q. 1. que ro. §. si quis.*

*Siluestro. verbo hereditas. 2.*

**Q** del padre, como es, si el hijo puso las manos en su padre, o si le hizo otra notable injuria: o si el hijo acusó al padre de algun crimen; saluo de heregia, y de auer conspirado contra el Principe, que en estos casos, no pierde el hijo la herencia, y esta obligado a denunciar del padre.

*Siluestro. verbo heredit. q. 2.*

¶ Y si el hijo conoce a la muger del padre, o a la amiga, y si estoruó a los padres hazer testamento, no puede el hijo suceder en sus bienes. Y también pierde el derecho a ellos, la hija que siendo menor de veinte y cinco años, y no auendola casado el padre, se casa ella, con quien le parece sin su licencia, en la manera q̄ lo declara Siluestro, a quien mercenito:

¶ Estos, y otros casos, que se podrá ver en los autores citados, señala el Derecho, y dize, que son bastantes, para que los hijos no sucedan en los bienes paternos; y sean desheredados.

¶ Mas (aunque estas causas son bastantes para que los padres terrenales puedan priuar a sus hijos de la legitima, que por razon de ser sus hijos les pertenecia: como esta paternidad, y filiacion, sea natural, y de hombres terrenales, no es maravilla, que en los sobredichos casos se impida la herencia, que tambien es terrenal: mas la herencia que nosotros pretendemos, de nuestro padre soberano, no tiene que ver con cosa de la tierra, porque no nos pertenece por leyes humanas, establecidas por hombres, sino por ley espiritual de filial adopcion, por ser hijos adoptiuos del padre celestial, hijos menores suyos, y hermanos de nuestro mayorazgo Iesu Christo, y

juntamente coheredes cō el del reyno celestial, como lo dize el diuino Paulo: Somos herederos de Dios, y coheredes, juntamente con Iesu Christo. Y primero auia dicho a los Romanos, y a nosotros en ellos: No auays recebido el espiritu de adopcion, en temor, sino en espiritu de adopcion de hijos de Dios por lo qual damos bozes, llamándole padre.

*Roma. 8.*

¶ Y lo que mas encarece esta verdad, de que Dios es nuestro padre, y nosotros sus hijos y herederos, es, que enseñádonos el Redemptor del mundo a orar, y dándonos metodos, y reglas, de como auiamos de acertara hazer, vna congrua, perfecta, y muy circunstanciada oracion, nos dize, por san Matheo, y san Marcos: Quando ouieredes de hazer oracion a Dios, para induzrle a que os cōceda lo que le pidieredes, auays de llamarle padre, diziédo: Padre nuestro, que estas en los cielos, santificado sea tu nombre, y venga a nosotros tu reyno. Donde por razon de auerle llamado padre, cuyos bienes pertenecen a los hijos, manda que le pidamos su reyno, como cosa a que tenemos derecho, por razón de ser sus hijos: y por el mismo caso que lo somos, tenemos muy gran razon, de tener esperança muy firme, que no nos negara nuestra herencia, y legitima, ni querrá, que los que por su misericordia gozamos de tan alto renombre, desta admirable filiacion, quedemos pobres, miserables, y destruydos. ni querra la perdicion de sus hijos, el que es nuestro misericordiosísimo padre, antes se dolerá de nuestra muerte y destruycion, y la estoruara: como hizo en el libro de los Reyes: la que era

*Matth. 6. et Mar. 3.*

*3. Reg. 3.*



verdadera madre de aquel niño, sobre que vinieron a juyzio ante el Rey Salomon, dos mugeres, alegando cada vna q̄ el niño biuo era suyo. Y como Salomon mandasse por sentencia diffinitiva, que le partiesen por medio, y diessen a cada vna dellas la mitad. La que era verdadera madre, no lo consintio, antes dixo, que a la otra se le diessen todo entero: en lo qual descubrio el afecto de madre. Pues, quanto mas entrañas de amor mostrara Dios a los q̄ realmente somos sus hijos?

**Articulo. 14. De lo mucho que puede la esperança, y de su vtilidad, y de los motivos de ella.**



**N**O de los preuilegios que la virtud de la esperança concede a sus sequazes, es, que es su patron, su defensa, y ampara

ro, para librarlos de muchos peligros, quando tienen como deuen tener a Dios, por objeto: así lo dice la diuina Escriptura, hablado de los padres antiguos: Esperaron en ti, y tu los librate a ellos. Esta consideracion prueua Augustino (como se contiene en el Derecho) por la esperança que tuuo en Dios Abrahã, q̄ le cumpliria la palabra que le auia dado, de q̄ de aquel hijo que le mandaua sacrificar, auia de suceder muchas gentes, y no obstante esso, le quiso degollar: aunque tenia espe-

rança en la palabra q̄ le auia dado Dios, dize el texto: Hizo lo q̄ pudo, y confio de Dios lo q̄ no entendia, y así tuuo esperança contra la esperança, porque tuuo esperança q̄ cūpliria Dios la palabra que le auia dado, de las muchas generaciones q̄ le auia dicho q̄ auia de suceder de su hijo, aunq̄ era cōtra esta esperança, quitarle la vida, pues matãdole, no podia tener hijos. Estaua este sãcto Patriarca, fortalecido de esperança: la qual cōforta el animo, y le haze no temer los peligros que pueden suceder, de emprender cosas grandes, y muy peligrosas, esperando firmemente en Dios, que prouera de remedio, aunque el hombre no le alcance: como acaece aca, en las esperanças del mundo, que se dexa vn hombre cauterizar, y aun cortar la mano, y el brazo, por la esperança que le promete el medico de salud, aunque no es cosa cierta.

**M**as esta no es la esperança, virtud cardinal, de que tratamos al presente, como tampoco lo es, la esperança de gloria mundana, como fue la de Publio Decio, que con esperança de fama, se metio en la mayor priessa de la batalla, entre los cōtrarios, para que le mataffen. El qual hecho temerario alaba Valerio Maximo, como gentil, diziendo, que de su sangre y heridas, mano la victoria, no esperada de los Romanos. Y lo mismo hizo su hijo Decio, en otra guerra, estando para perderse los Romanos, y salieron con victoria: y por esso dize el mismo autor, que por ser los Decios tan valerosos, no sabe si gano con ellos mas honra la patria quando los tenia, q̄ quando los perdio: no entedia el, q̄ se fun-

R

Li. 3. c. 6.

fundauan estos locos, en esperanças vanas de ganar honra, para despues de muertos, quando no lo auian menester.

Li. 3. c. 3.

**Q**esta misma esperança vana de honra, esforço grandemete a Mucio Ceuola: el qual, como en otra parte encarece el mismo autor, estando Roma muy apretada del Rey Porfena, de los Etruscos, se atreuió a entrar en sus reales muy disfraçado, y hallandole haziendo sus sacrificios, le tiro vna cuchillada, con que penso acabarle, mas como errasse el tiro, y fuesse preso, metio delate del Rey el brazo en vna hoguera de fuego, en que se hazian los sacrificios, y le tuuo abrasandose vn gran rato, diziendo, que tal pena merecia, brazo que auia errado el golpe: hasta que viendo el Rey la brauofidad de animo que auia mostrado por esperança de gloria, le embio libre a los Romanos. Mas esta esperança que ellos tenian, y la que tienen los mundanos de la gloria del mundo, es vana, y sin prouecho, como tambien lo es, la de los que piensan salvarse, sin hazer obras dignas de saluacion, y que libran su cōuerfion, y la entmienda de su vida, para el vanco de la muerte, diziendo con Persio, Cras fiet istud. En lo qual sō semejantes al canto de la corneja, y de los cuervos, que no saben dezir, sino, cras, cras, que quiere dezir tãtocomo, mañana: La qual dilacion, es tan peligrosa, que no sin causa, las dichas aues que hazen esta cancion, sōn condenadas por inuidas, y no queria Dios que se las ofreciesen en los sacrificios, en el Leuitico, y en el Deuteronomio: dãndonos en esto a entender, quan enemigo es

Persius.

Leui. 16.

Deut. 14

Dios, de la dilacion de la enmienda, que se dilata de vn dia para otro, diziendo, cras, cras, y nunca llega este cras.

**M**as boluiendo a los que por apetito de honra vana, y por el respeto de su patria, se ofrecian a los peligros y muertes q̄ veniamos diziendo, Quanta mayor razon ay, para que los que tenemos amor a nuestra patria celestial, y esperança de yr a gozar de el reyno de nuestro padre soberano, que con generoso esfuerço, y animo varonil, nos ofrezcamos de buena gana a qualesquier peligros y trabajos, pues nra pretension nõ es de gloria mundana, ni de bienes percederõs, sino de la biẽ auenturança, a quien nuestra esperança se endereça.

**L**a qual si es verdadera tiene esta propiedad (como començamos a dezir) q̄ esfuerça, y leuanta el coraçon humano a cosas arduas, y muy dificultosas, por Dios. Quien bastara a librar vna flaca muger como Susana, de vn falso testimonio tã bien prouado, con autoridad de dos testigos, q̄ bastan para concluir qualquier causa, como dixo san Pablo: En la boca de dos o tres testigos, consiste la prouea de qualquier negocio: mayormete, que los testigos eran hombres ancianos, a quien por su antigüedad se les deuia dar credito, y mas que eran constituydos en dignidad, porque eran juezes. Y tãbien hazia contra ella gran indicio, la oportunidad del lugar, donde testificauan auerla visto adulterar, que era apartado y abscondido. Quiẽ bastara a librar a la que tenia cōtra si tales testigos, y tales proueas e indicios,

2. Cor. 13

## Dela virtud dela Esperança.

dicios, sino la virtud muy poderosa dela esperança? Y por esso dize della la diuina Escripura, que su coraçon estaua lleno de confiança en Dios: podia ella dezir cõ el real Propheta: En el Señor tengo mi esperança, y por esso no temere el mal que me pueda hazer el hombre.

¶ Quien pensara que vna muger tan delicada como la hermosa Ludith, auia de entrar por mitad de los reales de aquel poderoso, y feroz enemigo Holofernes, y tomarle su alfanje dela cabecera, y cortarle con el la cabeza? Mas yua ella armada con la fortissima armadura dela esperança en Dios, el qual (como dize Salomon) es capacete, y fortissima armadura a los que esperan en el.

¶ Exemplo nos dexo de firme esperança, aquella valerosa muger, de quien se haze mencion en el libro de los Machabeos, la qual siendo presa con siete hijos, por aquel grã tirano Antiocho, por que guardauã la ley de Moyses, y viendo los la madre meter en fartenes de hierro ardiendo, y freylos alli como si fuerã carne de animales, y cortarles las leguas, y desollarlos, y darles otros intolerables tormetos, delante dela madre, ella los animaua, para q̄ padeciessen por la obseruãcia dela ley. Y dize el Texto, que esto, y la muerte que a ella le dieron los tiranos, su fria con buen animo, por la esperança que tenia puesta en Dios.

¶ Esta firmeza de esperança tenia en Dios, el paciẽtissimo Iob, quando siendo escarnecido de sus amigos, y de su propria muger, despues que se

le auian quemado las casas, y perecido sus ganados, y assolado todas sus riquezas, y no teniendo otro aposento sino vn muladar, y estãdo tal, que le aconsejaua su muger que desesperasse: reprehendiendo el su locura, respondió: Aunque me mate Dios, y me priue de la vida, tendre esperança en el.

¶ Con esta firmeza de esperança, estaua tan bien armado Dauid, que se atreuió a pelear (como diximos poco ha) pelea de duelo, y batalla singular, de persona, a persona, con aquel gigantazo Goliath, q̄ tenia atemorizado al Rey Saul, y a todo el pueblo de Israel. Y como el Rey, y los demas le pusiessen temor: muy confiado el en el fauor diuino, con firme esperança de vitoria, armado de esperança en Dios, dezia: El Señor q̄ me libro dela furia del Leon, y del Oso, esse me librara de la mano de Philisteo. Y no le engaño su esperança, porque a la primera pedrada que le tiro, le derribo muerto en tierra, y luego le corto la cabeza: lo qual no hiziera, sino por la esperança que tenia en Dios, dela qual dixo despues en vn Psalmo: En el Señor espero mi coraçon, y el me ayudo. Y en otro Psalmo: En Dios puse mi esperança, y por esso no tengo temor del mal que me puede hazer el hombre. Y por tanto llama el Ecclesiastico, bienauenturado, y dichoso, al que no fallecio de su esperança. Y si la esperança que se pone en los hõbres no fallece, ni dexa muchas vezes de conseguir el fin q̄ pretende, como podriamos prouar por muchos exẽplos (de los quales trayre solo vno: quanta mas seguridad de uemos tener, de que la esperança

verda-

## Y dela dedica. dela S. Iglesia de Toled. 73

verdadera, que tiene por objeto a Dios, padre nuestro misericordiosissimo, alcançara del lo que pretende.

¶ Cuenta el Arçobispo don Rodrigo, en su corõnica, q̄ siendo Rey desta imperial cibdad de Toledo, Haylaye, vino sobre ella el magnãnimo Rey don Alonso el sexto, con muy poderoso exercito, y teniendo la cercada, y dandole grandes baterias, se apodero desta cibdad, con ciertas cõdicioness que pidio el Rey moro, de las quales, la principal fue, que les dexasse a los moros su mezquita, que era adõde agora es la sancta metropolitana Iglesia de Toledo. Y dando el Rey don Alonso, al moro su palabra desto; quedaron los moros pacificos y sossegados, y se partio el Rey a conquistar a Tãlauera, y a otros muchos pueblos, y en esta su ausencia (como mas largo tratamos en nuestra historia Moral) por inspiraciõ diuina, y no por nõs merecimientos, determino la Reyna doña Isabel su muger, la qual algunos llaman doña Costança; hija de el Rey Luis de Francia, primero deste nombre, con ayuda del Arçobispo de Toledo, don Bernardo, vna noche, de echar a los moros de su mezquita, como lo puso por obra dia de san Urban, año de 1183. y limpiandola de las inmundicias y ritos Mahometicos; la consagraron e hizieron Iglesia, y la dedicaron a la gloriosissima virgẽ Maria, nuestra Señora; llenos de esperança en Dios (porque traygamos esta historia a nuestro proposito) de que domeniaria el coraçon del Rey, para q̄ no los castigasse, por auer tenido atreuimiento de quebrantar la pala-

bra que auia dado a los moros, de dexarles su mezquita.

¶ Y como tuuiesen los moros este caso, por grande injuria, embiaron al Rey sus embaxadores, a quecellarles dela Reyna, y Arçobispo, q̄ les auian quebrantado su real palabra. Lo qual sintio tãto el Rey, que no se si fue mayor la pena que recibio, que la alegria cõ que venia a Toledo, por las grandes vitorias que auia alcançado; y dio por respuesta a los mensajeros, que el juraua por la Fe de Dios, que los vengaria, de los que auian quebrantado la palabra. Mas como los moros viesen, que si el Rey descargaua su enojo sobre la Reyna y el Perlado, que todo lloueria despues sobre ellos, y serian malquistos entre los Christianos, y q̄ el mismo Rey se arrepentiria de auer castigado a su muger, y primer Perlado dela cibdad, mudaron proposito, y negociaron con la Reyna, q̄ saliesse al encuentro al Rey, que venia muy indignado, su hija la infãta doña Sãcha, q̄ era muy su querida. La qual como iabia que auia jurado el Rey su padre, el castigo, y aun muerte dela Reyna, y del Perlado, y temia, que no la dexaria de executar, aunq̄ ella se lo suplicasse, se postro en el acatamiento del Rey, y le dixo, que le suplicaua, no que perdonasse, sino que castigasse a la Reyna, y Perlado por auer quebrantado su palabra, confiado ella, y teniendo firme esperança, que entendiendo su intencion el Rey su padre, que tan tiernamente la amaua, condescenderia con su feruoroso deseo; y fue assi, que conociendo el piadoso padre, la discreta peticion de su hija, le cõcedio, no lo que pedia por la

Dani. 13.

Psal. 55.

Iudit. 10.

Prov. 3.

2. Mach. 7.

Iob. 13.

1. Reg. 17.

Psal. 27.

Psal. 55.

Ecl. 24.

Dela virtud dela Esperança.

la boca, fino lo q̄ le quedaua en el coraçon, y anſi los moros quedarõ contentos, y la Reyna y Arçobispo perdonados, y la ſancta Iglesia de Toledo dedicada a la Reyna delos Angeles, ſin quebrantar el Rey ſu palabra, por el conſentimiẽto delas partes. Pues ſi la eſperança con q̄ ſe atreuio eſta infantã, a pedir al Rey ſu padre perdõ para la Reyna ſu madre, y para el Arçobispo, enternecio tanto las entrañas paternas, que le hizieron mudar propoſito, y concederle lo que pretendia: quãto mas mouera la verdadera eſperança chriſtiana el animõ de nueſtro piadoſiſſimo padre, para que nos conceda lo que pretende nueſtra eſperança, que es el perdon de nueſtros pecados, y la grãcia, y la gloria, que es nueſtra herencia, y nueſtro mayorazgo, que nos pertenece por razon de ſer hijos de Dios, como eimos prouado. La qual virtud d̄ eſperança nos eſuerça y anima, a emprender cosas arduas y dificultoſas, y eſte es el primer preuilegio de la eſperança.

Articu. 15. De otros

motiuos q̄ tiene la eſperança, y vno es, que vamos ſaliendo de las miseriaſ deſte deſtiero, y caminamos muy apueſta para nueſtra patria.



Omuna doctrina es, de loſ ſagrados doctores, tratada por el doctor ſanto, en la primera parte, que ſon tres

las potencias del anima, memoria, entendimiento, y voluntad. Y eſta miſma pluralidad de potencias pone Ariſtoteles en los libros de anima: y por razon deſtas tres potencias que tiene el anima racional (como en otra parte diximos) ſe llama imagen de Dios, anſi quanto a la naturaleza diuina, como quanto a la Trinidad de las perſonas, como dize el miſmo Doctor ſanto en la primera parte en el articulo quinto de la queſtion nouenta y tres. Y la ſemejança deſta imagen y traſumpto de Dios, que es el anima racional, conſiſte, en que aſi como es vna la diuina eſſencia, y no muchas, como dize Athanaſio, por eſtas palabras: Patris, & Filij, & Spiritus ſancti, vna eſt diuinitas: vna es, y no muchas la diuinidad, o la eſſencia del Padre, y del Hijo, y del Spiritu ſancto, aunque las perſonas diuinas ſon tres: que es dezir, que creemos, y confeſſamos en la eſſencia diuina, tres perſonas, y vn ſolo Dios verdadero. De aqui nace la ſemejança de eſta imagen con ſu criador, que anſi como en el miſterio de la ſanctiſſima Trinidad, ay vn ſolo Dios, y no muchos, y ay tres perſonas, real y eſſencialmente diſtintas: por que como dize el miſmo Athanaſio, otra es la perſona del Padre, y otra la del Hijo, y otra la del Spiritu ſancto: anſi en ſu manera comparatiuamente, ſiendo el anima racional vna, y no muchas, tiene tres potencias, que ſe atribuyen a las tres perſonas diuinas, que ſon, memoria, entendimiento, y voluntad.

¶ Eſto es lo que dize ſan Hilario, en el quinto de Trinitate: El hom-

Ariſt. 2 de anima

1.º p. 9.º 3 art. 5.º

Atha. in ſimbolo.

Hila. 5.º de Trini.

Aug. de fide ad Petru.

bre eſ hecho ad comunem Trinitatis imaginem. Y Auguſtino en el libro de fide ad Petrum, dize: Vna eſt ſancte Trinitatis diuinitas, & imago, ad quam factus eſt homo.

¶ Pues a eſtas tres potencias, memoria, entendimiento, y voluntad, en que reluze la imãge que dio Dios a ſu eſpoſa muy querida, el anima humana, les corto de veſtir, y les dio tres ropas rozagãtes, del mas alto brocado que ſe puede imaginar, porque al entendimiento viſtio de vna ropa rozagante de Fe inſuſa en el ſacro Baptiſmo, donde la recibepor eſpoſa, como dize el por el Profeta Oſea: Yo me deſpoſare contigo en Fe: para que en el cielo goze de la clara viſion diuina, q̄ aca creyo, como lo tratamos en el tratado de la Fe. Y a la memoria, le dio vna ropa verde, de firme eſperança, de que gozara de lo que aca creyo: de la qual vamos tratando. Y a la voluntad corto de veſtir de brocado carmeſi, de caridad, a la qual, en la bienauenturança a de coſponder la diuina fruycion, de la qual eimos de tratar, en dando ſin a la materia de la eſperança: cuyo preuilegio particular, es, que quando parten deſta vida, los que verdaderamente eſperan en Dios, comunmente parten contentos, y alegres (dexando a parte la triſteza natural de la muerte) mas en el eſpiritu ſe regozijan los ſieruos de Dios, por que ſalen ya del deſtiero, para ſu patria, cuya recordacion y memoria, les es tan ſuaue, como a los hombres terrenales les es guſtoſo y apazible el deſtiero miſerable en que biuimos: la qual opinion es muy cotraria a la del ſancto Rey, que ge-

Oſea. 2.

Pſal. 119

mia y fuſpiraua diziẽdo: Ay de mi, que va muy a la larga mi deſtiero, mucho tiempo ha que biue mi anima en el valle de Cedar.

¶ Coſa cierta es, (como dize Plutarco) que por naturaleza, no ay ninguna patria propria del hõbre, y por eſſo Socrates, y otros Philoſophos, ſentian que los ciclos ſon los terminos de nueſtra patria, y como todos habitamos en lo concauo de ellos, no tienen ynos vna patria, y otros otra: y anſi (ſegun ſu opinion) ninguno puede ſer deſterrado, por muy lexos que biua del lugar donde nacio, y ya que le deſtieren, por ventura le yra mejor en el deſtiero que en la patria: como acaecio a Demetrio, que ſiendo deſterrado de Athenas, ſe fue a Alexandria, donde fue el mas eſtimado de los amigos de el Rey Ptolomeo, y anſi fue dichoso en ſer deſterrado: como tambien lo fue Cicero. El qual deſpues de auer librado a Roma, de la conjuracion de Catilina, por embidia de Clodio ſu mortal enẽmigo, fue deſterrado, cuyo injuſto deſtiero ſintio tanto la nobleza de Roma, que veyntẽ mil hõbres ſe viſtieron de luto: mas conõcida ſu inocencia, le fue muy preſto alçado el deſtiero, con gran de honra ſuya, y aplauſo de todo el pueblo Romano.

¶ Aquel famoſo capitan Camilo, fue injuſtamente deſterrado de Roma, y eſtando el Capitolio cercado, y muy apretado de los Franceſes, fue traydo del deſtiero para defender la patria, y no acordandole de ſu injuſto deſtiero, libro de deſtiero y captiuero, a los que le auian deſterrado, y alcãço tanta fama por eſta

Plutar. Cher en enel tra. Sta. del deſtiero

Socrates

V Dime.

Cicero.

1.º p. 9.º 77.º Art. 2.º

esta vitoria, que le llamaron segundo fundador de Roma.

*Licurgo.* Licurgo, a quien los Lacedemonios deuiá tanto, por las justas leyes que les dio, para que le fupiesen gouernar: en pago de esto le apedrearon, y le quebraron vn ojo; hasta que se desterro de su patria voluntariamente.

*Clistenes.* Clistenes, varon de grandes prendas, establecio en Athenas la ley de el destierro, y se la hizieron estrenar primero que a otro.

Tambié padecio la pena del destierro, el Papa Benedicto, y le desterro á Roma el Emperador Ortho. Y el mismo, auiedo vencido al Emperador Berengario, y a su hijo Alberto, los condeno a perpetuo destierro. Y era tenuta en Roma por tan gran pena la sentencia del destierro, que no podia el Senado desterrar a ninguno, sin que primero se consultasse con todo el pueblo. Y (por ser tan graue esta pena) estava como ranofo, y desesperado el Philosopho Demosthenes, quando le desterraron de su patria los Athenienses: mas deuiáse de consolar, con que siendo tan benemerito le desterraron sin culpa, como acaecia muchas vezes en Athenas, que vsauan vna ley muy injusta, a quien llamauan la ley del Ostracismo.

Temia los Athenienses mucho el poder de algunos cibdadanos muy poderosos, porq̄ no se hiziesen tiranos en la republica, y para reprimir su grã poder y ambició, se jütauã vna vez en el año, todos los estados de la cibdad, para desterrar della por

diez años, vno de los mas principales, y mas poderosos cibdadanos, sin que huuiessen hecho por que, sino por temer de su poder no se leuantassen, y alterassen la republica. Y para esto llamauan al pueblo, y nombrando algunos de los mas principales, votauan por vnas pedrecitas que los Griegos llamauan Ostracios (y de aqui se llamaua la ley del Ostracismo, que queria dezir destierro) y el que salia con mas pedrecitas, o con mas votos, esse auia de salir desterrado de la republica, por diez años, sin que se le pudiesse remitir el destierro. Por virtud de la qual injusta ley, fueron desterrados de Athenas, varones de gran consejo y autoridad: como fue desterrado Temistocles, por cuyo consejo y esfuerço, fue vécido Xerxes, y librada Athenas, y toda Grecia de su seruidumbre: y auiedo sido vencedor en dos batallas, vna por mar, y otra por tierra, de los Persas, en vn mismo dia, y muerto infinito numero dellos, y siendo tan liberal, que teniendo muchas heredades y guertas cercadas, les mando quitar todas las cercas, para que todos cogiesse dellas quanto quisiesse. Y era tã piadoso, que como fue se riquissimo, tenia plato cada dia a todos los pobres de la cibdad: y con ser tal, y tan prouehoso cibdadano, le ouo de caer el Ostracismo, y salio desterrado por diez años. Ansi lo dize Georgio Leontino.

La misma pena del destierro de la ley del ostracismo, dieron los Athenienses a Aristides, cuya rectitud era tan grande, que por esso le llamaron el justo Aristides. Y bien mostro su bondad, en que quando

*Leontino*

do se auia de votar, sobre qual auia de salir desterrado, vn labrador que no sabia escriuir, no conociendolo, le rogo que le escriuiesse en la tablilla o piedra de los votos a Aristides, porque este queria el que fuesse desterrado, y luego le otorgo lo que le pedia, y esciuió su propio nombre en la piedra: y por el suyo, y los demas votos salio desterrado, aunque sintio grauemente salir de su patria, a la qual todas las naciones tienen intenso amor: lo qual se podria prouar por muchos exemplos.

*Plut. lib. de del. 110.*

X

¶ Era tanto el amor que los antiguos Romanos tenian a su patria, que estando gastado en la segunda guerra Punica, todo el erario de Roma, y no hallando remedio de dineros con que continuarla. Los que tenian las rentas publicas, ofrecieron todo quanto dinero tenian, para que se proseguiesse la guerra, porque la patria no padeciesse detrimento, cuyo amor les constiño a hazer esta buena obra.

¶ Y no solamente es muy intenso el amor que los hombres tienen a las tierras adonde nacieron, sino (lo que mas es) a las tierras donde han biuido, y se han criado. Lo qual se puede prouar con exemplo del Rey don Alonso, el que hizo las partidas, el qual tenia tanta afición a la cibdad de Murcia, como refiere Valerio de las historias Escolasticas, que por auer biuido en ella desde que la gano de los moros, quando murio en Seuilla, mando por claufula

*Vale. li. 6. cap. 6.*

de su testamento, que en muriendo, le facassen el coraçon, y le lleuassen a enterrar a sancta Maria del alcaçar, de la cibdad de Murcia.

¶ Este amor de la patria mostro bien el principe de los Philosophos Aristoteles, con la cibdad de Athenas donde auia nacido, que estando casi destruyda, y entrada por Alexandro, y siendo el ya muy viejo, y enfermo en vna cama, se hizo llevar en ella delante de Alexandro, y le suplico, que no la acabasse de destruyr. El qual recibiendo muy humanamente, le otorgo lo que pedia.

*Vale. ma. xi lib. 2. cap. 6.*

¶ Mas aunque el amor de la propria tierra, es tan grande como auemos visto, y veremos en el capitulo doze del tratado de la Caridad, algunos de los Philosophos antiguos quisieron dezir, que es mayor el amor conyugal, de marido y muger, pues muchos la desampararon por seguir a sus mugeres, como hizo Penelope, que dexando la casa y regalo de sus padres, y pospuesto el amor de su patria, se fue con Vlixes su marido.

*Cap. 12.*

*Penelope*

¶ Y esta razon se podria confirmar, con que Lia, y Rachel, dexaron a su padre Laban, y a Mesopotamia su patria, y se fueron de buena gana a tierras estranas, con su marido Iacob. Mas con todo esto no se puede negar, sino que es muy natural, y muy deuido el amor de la patria, aunque sea vna pobre aldea.

*Gene. 31.*

K pues

## De la virtud de la Esperança.

¶ Pues si los hombres tienen tanto amor a su patria (aunque sea vn lugarejo pagizo, o vna alcaria) que se desperecen por ella, y por ninguna cosa trocarian la esperança que tienen de boluer a ella quando estan ausentes, y por el intenso amor que le tienen, acometen cosas tan arduas y dificultosas, como emos visto: quien es el hombre tan desamorado que no se desperece por amores de aquella patria, no terrenal, sino celestial? y que (por malo y peccador que sea) no embia desde este destierro, y valle de lagrimas, sus encomiendas a los sanctos que alla estan, y sus ansias, y sospiros, y peticiones al Padre celestial, para que no se defraude por sus demeritos, la esperança que tiene de que le lleue Dios con bien a su tierra, y a la patria de la bienauenturança, para donde fue criado?

¶ Desespere los infieles, sino se quieren conuertir, de yr a la patria bien auenturada: mas los Christianos tan fauorecidos de Dios, que los truxo al christianismo, y los tiene adoptados por hijos, para que sean herederos de su diuino y celestial reyno, acabado este destierro, que (por mucho que dure) sera muy breue, porque no han detener muy firme esperança en Dios, que los auia, y los prouera de su gracia, y de todo lo necessario para yr a gozar de el reyno soberano? Esta esperança sustentaua al beatissimo Iob, quando dezia: En mi carne tengo de ver a mi Salvador, al qual, yo mismo, y no otro yo del que agora soy, y estos mis ojos le han de ver.

¶ Si es verdad (como dize Ouidio) que la esperança mantiene al amante: que otro manjar mas substancial podemos pretender que la esperança? no la mundana, de que hablaua este Poeta, sino la esperança Christiana, de que se gloriaua el Apostol, quando dezia: Gloriamonos en la esperança de la gloria de los hijos de Dios.

¶ Esta firmeza de esperança verdadera, tenia el buen Thobias, quando dezia: Esperamos aquella vida que nuestro señor Dios a de dar a los que perseueraren en su Fe. Y si para alcanzar esta vida bienauenturada, que nos promete la virtud de la esperança, se ofrecieren algunos tropeçones, de trabajos, y persecuciones, yengan en hora buena, que estos (lleuados con paciencia) haran mas firme nuestra esperança, y no por ellos emos de desfallecer, ni desconfiar.

¶ Estaua tan enamorado Iacob de la hermosa Rachel, hija de Laban, q̄ porque se la diessse por muger, se obligo de seruirle siete años, de pastor de su ganado. Y como passados los siete años, no le cumpliesse su palabra, ni se la quiesse dar, se torno a obligar de nuevo, a seruirle otros siete años porque se la diessse, como antes diximos. Pues si a tanto trabajo se puso Iacob, por la hermosura de vna muger: q̄ mucho es, q̄ con la esperança de gozar de la hermosura de la bienauenturança, significada por la hermosura de Rachel, trabaje el hōbre, pecho por tierra, hasta alcãçar el fin de su esperança? La qual dara tanto con suelo y alegria, al hombre q̄ biuen en este mūdo que bien espera, como le daua al diuino

Ouidi. 10  
Metab.

Roma. 5.

Thobi. 2.

Gene. 29.

Iob. 19.

## Y del amor de la patria.

76

Hebr. 6.

diuino Paulo, quando dezia: Grandissimo consuelo tenemos, los que nos emos acogido a la virtud de la Esperança, la qual tenemos por ancora firme y segura de nuestra alma. Mas porque la tercera hermana de las virtudes Theologicas, esta esperando a que acabemos de

tratar de la Esperança, para que comencemos a tratar della, porque no se nos impute a mala criança hazerla esperar tanto, en dereçaremos las velas al puerto de la Caridad.  
(?)

## Fin de la virtud de la Esperança.

K 2

Tratado



TRATADO DE LA VIRTUD DE LA CARIDAD.

Articulo primero, De algunas condiciones y propiedades de la Caridad.



O primero que se ha de notar en la materia de la virtud de la Caridad, es, q̄ estos dos terminos, Amor, y Caridad, sean (como dicen los Logicos) tanquam, superius & inferius: porque todo lo que es caridad, es amor, mas no todo lo que es amor, es caridad: y esta claro, porque el amor vicioso y deshonesto de los enamorados (aunque es amor) no es caridad, antes quanto mas se aman, y quanto mas se quieren, con amor sensual, tanto mas se aborrecen quanto a las animas, incitandose el vno al otro, para cometer cosas dignas del infierno: lo qual no harian si se quisiesen bien, cō amor virtuoso, y honesto. Así que este tal amor, no es proprio y verdadero amor, sino quanto al nombre, ni merece el illustre apellido de caridad. Mas parecense tanto estos dos terminos, amor, y caridad, que en este tratado, necessariamente emos de tomar muchas vezes, el vno por

el otro: y quando no se especificare, remito el buen sentido, a la prudencia del lector.

¶ Y comenzando a dezir algo del amor, o caridad, notaremos, que es grandissima la perfeccion de la vni- dad del numero vno, porque entra, y se halla en todos los otros numeros, y no tiene necesidad dellos, sino ellos del: y así el amor, o caridad tiene tanta fuerza, que ata tan fuertemente al amante, con la cosa que ama, que le identifica, y haze vna misma cosa con ella. Esto nos dio bien a entender el Apostol, quando dixo: Quien se allega a Dios por amor, se haze vn espiritu con el. No dize que son dos, sino vn mismo espiritu. dandonos en esto a entender, la gran virtud vnitina que tiene el amor. Y de aqui viene a dezir el mismo Apostol, de los buenos casados, que se aman como se han de amar: Ya no son dos, sino vna misma carne.

¶ Tiene el amor vna virtud transformatiua, que transforma al amante en el amado, con tan fuerte

fuerte liga, que de dos querer es ha- ze vn solo querer, y de dos coraço- nes vn solo coraçon, y de dos vo- luntades, vna sola voluntad: y por esso dize el Philosopho en diuer- sos libros, que el numero vno es in- diuisible: otros numeros bien se pueden diuidir en dos mitades, y en tercias, y quartas partes, mas el numero vno, no admite diuision. Esta misma condició tiene el amor, que no admite diuision, sino que aya tan estrecha vnion de amor en- tre los que se aman, que tengan vna misma voluntad, tan identificada e in partible, que lo que quiere vno, quieran los dos. Porque así como el numero, como dicen los Arismet- icos, no es otra cosa sino ayunta- miento de vnidades, así el amor, no es otra cosa, sino ayuntamiento, y vni- dad de voluntades.

¶ De aqui se sigue, q̄ pues el amor es ayuntamiento de dos volúta- des, q̄ quando el anima humana se ayunta a Dios, por amor y caridad, llega el amor al mayor punto que puede lle- gar, y este es el mas perfecto de los amores. Y que otra cosa puede amar la voluntad, que así la leuante y perficione, como Dios? El qual por ser optimo y sumo bien, es muy digno de ser amado, no solamente de los hombres buenos, y de los An- geles buenos, sino tambien de los pe- cadores, y de los demonios: porque es doctrina de san Dionisio, que el bien primero y hermoso, es ama- ble, y digno de amor. Pues como Dios sea, primum bonum, & pul- chrum, como dize la Esposa en los Cantares: Mi amado es blanco y co- lorado, y escogido entre millares: luego bien se sigue, que es digno

de ser amado. Esto parece q̄ se pue- de confirmar con la autoridad de san Iuan: Dios es la misma verdad. Pues como la verdad sea digna de ser amada, bien se sigue que Dios es digno de ser amado.

¶ El glorioso san cto Thomas, pre- gunta: si los pecadores que estan en el infierno, y los demonios, si pue- den aborrecer a Dios? y responde: que de razón del bien, y de la bondad es ser amado, y así ninguna criatu- ra puede aborrecer a Dios, que es summo bien, saluo si esta depra- uada la voluntad. Mas Dios, se- gun que le apprehende la voluntad humana por criador, y autor vni- uersal, de quien depende el ser y cō- seruacion de las cosas, imposible es que sea aborrecido. Mas segun los efectos que se siguen a la voluntad desordenada, como es el castigo, y la pena q̄ da la diuina justicia a los pecadores, y a los demonios, deba- xo desta consideracion le aborrecer: mas en ninguna manera le aborre- rian sino estuuiese su voluntad des- ordenada, porque el bien de su pro- pria naturaleza, no admite aborre- cimiento, sino amor: por manera, q̄ por via natural, deucemos el amor y caridad a Dios.

¶ Y es de notar, que este amor y ca- ridad cō q̄ auemos de amar a Dios, no es el mismo Espiritusanto, como se le antojo al Maestro de las senten- cias en el libro primero: y este es el primer articulo de los ocho de que se arguye san Buenaventura, y de los catorze que algunos auto- res le cargan, que se podran ver en el Florentino, porque la cari- dad cō que amamos a Dios, no es el

K 3 mismo

Aris. 5.  
Phis. 1.  
de Ce-  
lo 1.  
Metha-  
phi. 6. 12.

Ioa. 14.

2. 2. q. 84  
art. 1.

1. Cor. 6.

Mat. 19

Dioni. 4.  
de diu.  
nomi.

Canti 5.

Magis.  
li. 1. dist.  
17.

Bonan. 2.  
li. 2. dist.  
43.

Floren. 4.  
p. tit. 9. c.  
8. in prin-  
ci.

mismo Dios, sino vn habito criado que pone Dios en el anima, para q̄ le ame a el, y al proximo por el. Mas no es de creer de varon de tales prendas, como dize el mismo san Buenaventura, que fuesse su intencion dezir, que el mouimiento del amor, o caridad con que amamos a Dios, sea el mismo Dios, sino que este acto con que amamos a Dios proviene en nuestras almas por obra del Espiritu sancto. Y este sentido (que es muy catholico) da el sobredicho autor, a la proposición que diximos del Maestro, la qual refiere sancto Thomas, y la toma en buen sentido, como es de creer que el la diria. Y así es cosa infalible, que la caridad con que amamos a Dios (según Augustino) es vna virtud que cria Dios e infunde en el anima, mediante la qual le ama sobre todas las cosas. Y el Doctor sancto le da la primacia entre todas las virtudes, y dize, que es su forma de todas ellas, y que no puede auer virtud verdadera sin caridad, y que la caridad es virtud infusa, y no natural, ni adquirida por humana potencia, sino por infusion del Espiritu sancto, conforme a la sentencia del Apostol: La caridad de Dios se infunde en nuestros coraçones, por el Espiritu sancto.

Tiene vna marauillosa excelencia la virtud de la caridad, que es el basis y fundamento de todo el resto de las virtudes, las quales estando sin caridad no valen nada, ni se pueden tener en pie. Esto es, lo que dize el Apostol: Aunque entriegue mi cuerpo para que arda en el fuego, sino tengo caridad no

hago nada. Si vna casa esta mal cimentada, luego dara consigo en tierra, porque el fundamento, y las columnas son las que sustentan el edificio. Quando Salon derribo las columnas, en que estava fundada aquella casa de los Philisteos, donde estava preso y atado, luego dio consigo en tierra todo el edificio. Pues como la virtud de la caridad sea el fundamento de la vida christiana, si esta falta, va todo perdido.

Asi como si alçasse Dios la mano de su omnipotencia, con que rije y sustenta el mundo en el ser que tiene, luego no auria mundo, y perderian el ser que tienen todas las cosas, porque della depende, y esta colgada toda la machina del mundo: y así dexarian de ser las cosas superiores, e inferiores, y se reducirian al chaos antiguo, y a la nulidad en que solian estar, antes que fuesen. Y si agora estan en pie los cielos, y elementos, y elementados, no es por virtud propria q̄ tengan de suyo las cosas criadas, sino porque estriban en Dios. Así tambien estan tan fundadas sobre la caridad todas las virtudes, que faltandoles el fundamento de la caridad, caerian de su estado todas ellas, quanto al merecimiento, por que quien no tuuiesse caridad, aun que tuuiesse Fe, y esperanza, y todas las virtudes cardinales, naturales, y morales, ninguna cosa le aprouecharia para merecer vn grado de gloria. Porque así como el cuerpo muerto, no puede hazer operaciones vitales: así el alma, cuya vida espiritual es la caridad, si esta le falta, no puede hazer obras

Iudi. 16.

A

Tho. 2. 2.  
q. 23. ar.  
tic. 2.

Aug. 3.  
de doct.  
chris.

Tho. ibi.

Ad Ro.  
ma. 5.

1. Cor. 13.

bras de vida, meritorias de vida eterna: porque los peccadores, aun que tengan esperanza de su salvacion, no les vale cosa esta esperanza, antes se yran al infierno sino se enmiendan y tienen caridad: y los demonios, como dize Santiago, tienen Fe, mas por saltarles la caridad, no saldran del infierno, y si salieren (como salen alguna vez, por permission de Dios) se lleuarian la pena consigo a donde quiera q̄ fueren.

Tiene el amor, o caridad, otra condicion, y propiedad muy excelente, y es, que arrebatada al alma, y la aleja de si misma, y da con ella a donde esta aquel a quien ama. Esto es lo que dezia Diotino en el Dialogo de el amor que haze Platon, que el anima, humana mas esta adonde ama que adonde a.

Tiene otra cosa el amor, de que le podriamos alabar, como alabamos a vna cibdad por ser muy antigua, y la prolapia y descendencia de vna familia por ser antiquissima como lo es el amor.

Y así le alaba Orpheo, diziendo, que es tan antiguo como el mundo. Y lo mismo dize Platon en el Thimeo, y no me parece que este parecer va fuera de proposito, porque si miramos en ello, no solamente hallaremos que el amor es tan antiguo como el mundo, sino mucho mas. Porque claro esta que Dios nuestro señor, no tenia necesidad de criar angeles, ni hombres, ni las otras criaturas corporales, y espirituales que crio, porq̄ todas las criadas y posibles, no le

pueden aumetar vn grado de gloria y bienauenturança, porque la que el tiene ab eterno es infinita, y a lo infinito, dize Aristoteles, que ninguna cosa se le puede añadir. Luego, pues de la creacion de las criaturas ningún bien se le puede añadir, para que las crio? No se puede dar otra razon de la creacion de las cosas, sino el amor, el qual tuuo Dios al hombre antes que le criasse, tan por estremo, que por esso le crio, porque le amo. Dezia Dios en los Cantares: Derretido estoy en el fuego de amor.

Y despues de criado mostro, el testimonio de su amor, en que le puso casa, y le dio todo el axuary prefeças de casa necessarias, y quanto auia menester para biuir en el mundo, y crio tanta multitud de animales que fuesen sujetos a el: de los quales se prouee la despensa y botilleria de su cuerpo, y se mantiene de sus carnes, y se viste de su lana, y se calça de sus pellejos. De todo lo qual, no se puede dar otra razon mas bastante que la del amor que nos tuuo (aun antes que nosotros le amassemos, ni tuuiessemos ser con que le poder amar) Lo qual encarece el Apostol san Iuan, por estas palabras: En esto se ve la caridad de Dios, en que no espero a q̄ nosotros le amassemos primero, sino que nos gano por la mane, y nos amo primero que nosotros le amassemos.

Y fue tan cendrado, y tan subido en quilates este amor, q̄ dize el mismo Dios por Esaias: Aunque la madre se oluide del hijo que pario, yo nunca me olvidare de ti, porque te

K 4 tengo

Arist. 2  
Phil.

Cant. 2

1. Ioh. 4.

Esai. 49.

Iaco. 2.

Diotin.  
apud. Pla.  
to. dialo.  
amoris.

Orphe. in  
Argona.  
tica.  
Plato. in  
Thimeo.



A.emos visto como es propiedad de el amor hazer dos cosas distintas, como son dos voluntades; vna sola voluntad,

porque el amor tiene virtud vnitiua, y por esso el amor se llama caridad, que quiere dezir, para vnitas, y haze tan de veras el amor esta operacion de vnir, que con razon se llama el amigo, alter ego, porque esta tan vnido vn amigo a otro, que casi es el mismo. Y por esso alaba Augustino a vno que dixo de vn amigo suyo, que era la mitad de su anima. Y el mismo Augustino en los libros de la Trinidad dize, que el amor es vna fuerza q̄ ayunta al amante con el amado. Esto mismo sentia Aristoteles en su Politica, dōde allega a Aristopantes, que tratando de esta virtud vnitiua del amor, dezia, que los amantes querrian que de los dos se hiziesse vno solo.

¶ Esta vnidad, o vnion del amor y caridad, que nos haze vna cosa cō Dios, parece que nos persuade el Apostol, quando dize: Muchos corren la carrera, mas vno solo lleva la joya, o el premio: como si dixera; que de los muchos que corren por el camino de la Iglesia militante, solo aquel lleuara el premio de la bien auenturāca, que fuere vno. Esto es, que estuviere vnido a Dios, por amor y caridad. Esto estaua figurado en aquel misterio de la piscina Euāgelica, que quando el Angel mo- uia el agua, no sanaua mas que vno, y era el primero que entraua. Este vno

Aug. 10  
cōf.  
s. de Tri-  
ni. c. vlt.  
2. Politi.

1. Cor. 9.  
1. Cor. 6.

10a. 5.

vno que a de entrar en la piscina de la Iglesia triumphante, es el que estuviere vnido con Dios en caridad, y amor.

¶ Esta vnidad de caridad cō Dios, nos persuade Augustino en el capitulo teneamos: Tengamos hermanos miros la vnidad (esto es) de amor con Dios, porque quien no tiene esta vnidad, no es nada (aunque haga milagros) porque los magos hizieron milagros, o prodigios delante de Pharaon, y fueron reprouados, porque carecian desta vnidad del amor de Dios.

¶ Es tan necesaria esta vnidad q̄ causa la caridad, y es como efecto suyo, que para darnosla a entender, no quiso el summo artifice que ouiesse dos principios de la humana generacion, sino vno solo, que es Adam, porque Eua no es principio: y assi, aunque no peccara Eua, sino solo Adam, perderamos el derecho a la bien auenturāca, como le perdimos pecando los dos. Y si peccara sola Eua, y no Adam, no nacieramos en pecado, como dize el Maestro de las sentēcias, porque solo Adam fue el principio de la generacion: y assi tenemos vn solo principio de propagacion todos los hombres, para que esta vnidad nos mouiesse a amarnos vnos a otros, como dize el mismo Maestro dlas Sētēcias. Y assi como en lo espiritual no tenemos mas q̄ vn padre, q̄ nos cria, y forma, que es Dios, assi es vno nuestro maestro

Magis. li. 2. dist. 22.

Eph. 4.

Mat. 23

quien, dize san Lucas, en los Actos de los Apostoles, que todos los que creyan en Dios, tenian vn solo coraçō, y vna sola anima. Esto es, por la liga y fortissima vnion de caridad que tenian con Dios, y por esso dize el Apostol, que seamos sollicitos en guardar la vnidad del espiritu, esto es, el amor q̄ nos ayunta cō Dios.

¶ Esta misma vnidad, por caridad, cō Dios, nos persuade el mismo Redemptor por san Lucas, quando dize: Vnum est necessarium: Mirad q̄ es muy necesaria la vnidad con Dios, por amor. Y confirma esta sentencia, con que dize luego: Mas a escogio la mejor parte, porque dexado la multitud de los vicios, se hizo vna cosa con Dios, por amor y caridad.

¶ Esta misma vnidad, nos amonestada que tengamos, el diuino Paulo, quando dize a los de Epheso: Mirad que seays sollicitos en guardar la vnidad del espiritu. Y a los Romanos dize: Assi como en vn cuerpo ay muchos miembros, assi somos todos vn mismo cuerpo con Christo. Y a los de Galacia, para que se amassen vnos a otros, dize: Mirad q̄ todos soys vno, y a los de Epheso: Todos somos vn cuerpo, y vn espiritu. Y en los actos de los Apostoles, en la autoridad que arriba alegamos, dize la diuina Escritura, q̄ la multitud de los creyentes, era vn coraçō, y vna anima. Claro esta que tenian muchos coraçones, y muchas animas, pues eran muchos, pero en el amor y caridad, todos erā, no muchos y diuersos, sino solo vno.

¶ Por tener el amor, virtud vnitiua, como dize san Dionisio, y ha-

Actu 4

Eph. 4

Luc. 10.

Eph. 4.

Rom 12.

ad Gal. 3

Eph. 2.

Dioni. de diui. no. zer mi.

tego escrito en mis manos (esto es) con la tieta de mi sangre, y con las plumas de mis clauos. Y san Iuan encarece este amor, diziendo: Assi amo Dios al mundo: esto es, al hombre, como dize la Glosa, en quien reluze el ser de todas las criaturas del mundo, que dio por el a su vnigenito hijo. O grande fuerza de amor (cāta la Iglesia el Sabado sancto) que por redimir al seruo, entregaste a tu hijo en manos de sus enemigos.

De la gran fuerza de este diuino amor, acerca de nosotros, que nos mostro en la creaciō, y redempciō nuestro misericordiosissimo Dios, y de auerse vnido a nosotros con tā fuerte vnion de amor, que en cierta forma nos beatifica y haze vna cosa consigo mismo (como emos visto) naze vna estrecha obligacion, para que nosotros le amemos, pues el tanto, y primero nos amo, y que correspondamos cō paga y recompensa de amor, a su amor: y esta recompensa de amor, es la caridad, y amor que le deuemos. La qual es la tercera virtud de las Theologales, que por justicia somos obligados a emplear en el. Y esta es, de la q̄ auemos de tratar, despues de auer cumplido con la identidad que causa el amor, y con la diuersidad que ay de amores.

Articulo. 2. De la vnion con Dios, que por gran fuerza de amor causa la Caridad.

(?)



Thom. 2.  
2. c. 5.  
Sco. li. 4.  
dist. 50.  
9. 5.  
Arist. 3.  
Poli. c. 6.  
et. 2. Re-  
tho.

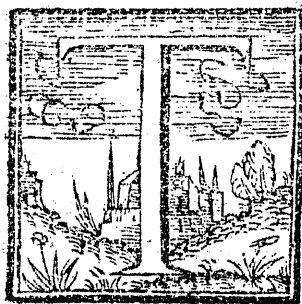
zer de dos cosas diferentes, vna misma, dice sancto Thomas, q̄ la vniõ es la propiedad del amor, y el amor es desseo de la vniõ. Y Scoto dize, que el amor se funda en vniõdad, porque de muchas cosas haze vna; y no va Aristoteles fuera deste parecer, quando dize en su Politica, y en su Rethorica, que amistad es desseo de biuir en vno.

8. Ethic.  
1. 2. 9. 26.  
arti. 3.

¶ Mas porque dize Aristoteles en las Ethicas, y sancto Thomas en la prima secunde, que ay quatro nombres q̄ significan al amor, que son, Amor, Amistad, Dileccion, y Caridad: antes que tratemos del amor, que es la caridad, parece q̄ estamos obligados a dezir algo de los tres amõres primeros, como por presu- puesto del amor, que es caridad, de que despues trataremos.

Articu. 3. Del amor sensual de los brutos, y de su fuerça.

(?)



Aug. 11.  
de Cinit.  
ca. 27. et  
li. 13. con-  
fes.

TIENE tanta jurisdicõ el amor, en el anima dõ de se subje- ta, que con mucha razõ dize Auguf- tino, en di- versos libros, que es el peso del alma, q̄ la lleua adõde el tira. Lo qual principalmente tiene verdad en el amor espiritual, el qual, quando de veras se assienta en el anima, la ale- xa de las cosas de la tierra, y la arre- bata y lleua de buelo a las cosas del

cielo, de suerte, que le dan en ro- stro los ajos y cebollas de esta tierra miserable de Egipto; y no toma gusto ni fabor en las honras de el mundo, ni querria conuersar, ni tra- tar sino cosas del cielo, como o- tro Paulo quando dezia: Nuestra conuersacion es en los cielos. Y an- si va corriendo con la esposa, en el olor de los vnguentos del esposo, que son las diuinas inspiraciones, y la contemplacion de las cosas sa- gradas, y diuinas. Y este es el mejor de todos los amores, como lo signi- fico el Redemptor quando dixo, de aquella grande enamorada del a- mor diuino, Magdalena, que auia escogido la mejor parte.

Phili. 3.

Canti. 1.

Luce. 10.

¶ Ay otro amor, muy diferente de este, que es el sensual, del qual di- ze Platon, que el principio de el a- mor es la vista: como nos lo ense- ña la diuina Escripura, en el amor de Dauid con Bersabe, que no pro- cedio de otra ocasion, sino que la vio desde vn mirador, y luego se a- ficiono a ella: mirola de lexos, y vi- nole el mal muy cerca. En lo qual se verifica la sentencia alegada de Platon, que el principio del amor es la vista. Y dize mas, que con la es- perança crece, y que con la memo- ria recibe nutrimento, y con el vfo se conserua, y por esso parece, que el amor entre los amantes, es la sal- con que se conserua su amistad.

Plato. in  
Liside.

¶ Este amor sensual, no solamente se halla en los hombres, y se quie- ren en estremo, especialmente, si nacieron debaxo de vn mismo pla- neta, y de vna misma constela- cion, lo qual es causa de amor (co- mo dizen los naturales) mas tam- bien

tambien se halla en los animales brutos, y los mete el amor debaxo de su yugo. Lo qual podriamos pro- uar, por varios exemplos.

¶ De Siranion Romano se dize, que tenia vn perro que nunca se a- partaua del: y acaccio que se cayo muerto vn dia en el campo, y se es- tuuo alli con el tres dias el perro, sin comer, ni beuer, hasta que ente- rraron al dueño. Otro perro, yua cõ su amo por el campo, y vn su enemi- go le mato, y lleuandole a enterrar, como estuuiesse alli el perro, y vies- se al matador, dio tantos ladridos, y engarrafole tanto del, que por este indicio le prendieron, y dieron tor- mento, hasta que confesso, que el le auia muerto, y luego le ahorcaron.

Anacre.

¶ Al Poeta Anacreõte, queria tãto vn perro que tenia, que nõca le de- xaua: y yendo camino, como se le cayesse vna bolsa en q̄ lleuaua el di- nero, y lo viesse el perrillo, nunca se quito de alli, fasta que boluendo el dueño por alli, desde a tres dias, ha- llo la bolsa, y luego el perro se mu- ryo de hambre. Y por esso, con razõ se dize, que el perro es simbolo de amor y lealtad.

¶ Y por ser los perros comunmen- te, tan leales, y amorosos, son muy queridos y regalados, en especial de mugeres, y aũ de varones, como en- carece Homero, de Vlixes. El qual viniendo de la guerra a su casa, llo- ro la muerte de vn perro, y no basta- ua su muger para alegrarle.

¶ Tambien dizen, que quando el Rey Dario fue muerto, por el tray- dor Beso, nunca se quito de alli vn perro que tenia: y quando le enterra-

ron, por mandado de Alexandro, se quedo tendido par de su sepultu- ra. Y (lo que es mas) quando murio Theodoro (gran musico) vn perrillo que tenia, le tenia tanto amor, q̄ se lanço con el en la sepultura. Y quando quemaron el cuerpo de Po- lo Tragico (como se vsaua enton- ces) vn perro suyo se metio con el en la hoguera. Y de vn perro de don Alonso conde de Benaunte, se di- ze: que viẽdo muerto a su seõor, ja- mas quiso comer bocado, hasta que murio de hambre. Y tambien es co- sa maravillosa, y que encarece el a- mor de los animales, q̄ crio el Rey, Pirro vna aguila tan mansa, que se andaua tras el, y quãdo murio, y que- maron el cuerpo, se arrojõ con el en la hoguera.

¶ Otra cosa cuenta Eliano en el li- bro tercero, que parece que encare- ce mas el amor de los brutos cõ los hombres, y fue, que vn moço, crio desde chiquita vna culebra muy mã- sa, mucho tiempo: y como siẽdo ya vieja, se acogiesse a vn monte, y aca- so llegasse alli el moço, huyendo de vnos salteadores, y diessse gritos, le reconocio la culebra, y dio tantos bocados a los ladrones, que los ma- to, y quedo libre el manco.

Eli. li. 3.  
de hist.  
anima.

¶ Iuan Euirato en su Prado Espi- ritual, dize, que como vn leõ vniel- se la stimado de vna espina que se le auia hincado en el pie, a vna cueua donde biuia vn monje, y con gran mansedumbre se echasse a sus pies, mostrandole la mano lisiada: que le sacõ la espina, y de aquella buena obra, tomo tanto amor con el, que jamas se apartõ del, y quando mu- ryo el monje, se echo sobre su sepul- tura,

Euir. in  
Pra. spi.  
ca. 107.

tura, y nunca se quito de alli, hasta que murio.

*Celins li 25. c. 29.* Otra cosa cuenta Ludouico Celio, que es mas increyble, y es, que Pontico discipulo de Platon, crio desde pequenito vn dragon, tan mäs que le acostaua consigo en su cama. Y Eliano en su historia, dize, que vn dragon queria tanto a vn caçador, que le abraçaua y besaua en el rostro. Y de otro dragon, dize, que tenia tanto amor a Pindo que le auia criado, que mato a tres hóbres que le auian muerto. Y otro dragon queria tãto a vn pastor llamado Ale na, que le lamia las manos, y la cara, y le proueyã de los animales que caçaua.

*Proco. li. 2. de bello gothi.* Procopio en el segũdo libro, dize, que huyendo la gente, de los enemigos, en Urbifalia, que es en la Marca de Ancona, se quedo vn niño embuelto en sus mantillas, y que vna cabra le dauã cada dia de mamar, y quando lloraua le alagaua con las manos, y el nunca quiso tomar otra teta.

*Plini. li. 10.* Estos y otros muchos exẽplos, q̄ dexo por breuedad, s̄o de Eliano de Varia historia, y de Plinio en el decimo, y de Celio Rodigino, en el terdecimo. Los quales, yo no los vendo todos por verdaderos, mas todos encarecen la gran potencia del amor, que aun en los animales que carecen de razon se halla. Pues quãto mas prendera la gran fuerça del amor, en las personas humanas, quãdo en ellas toma señorio? Esto veremos en los exẽplos siguientes.

Articul. 4. De la

gran fuerça que tiene el amor sensual, y los excessos que haze hazer a los enamorados.



**R**PHEO, y Hesiodo, para encarecer las fuerças del amor dizẽ, que domo, y tray de baxo de su yugo a los

coraçones de los hombres, y de los dioses, y que por mas que los hombres trabajan, por satisfazer a los desseos del amor mundano, nũca les satisfaze, ni hallã suelo en el: s̄on como los hidropicos, q̄ mientras mas beuen, mas sed tienen, y ansı siẽpre biuen descõtentos, y ansiosos. Mas (porque ay muchas especies de amor, y nõ solamente el amor deshonesto trata los coraçones humanos con gran violencia, sino tambien cõ pelen, e induzen al hombre a hazer grandes excessos, otras muchas especies que ay de amor: por tãto trataremos en particular de la grã fuerça con que tratan al hombre, diuersas maneras que ay de amores, cuya fuerça es tan grãde como nos lo enseñaran los siguiẽtes exẽplos: y primero diremos de la gran fuerça del amor conjugal.

Porcia.

Fue tanta la fuerça de amor, que Porcia, muger de Bruto, tenia a su marido, q̄ como le truxessen la triste nueua, de la muerte que el mismo se

se auia dado, estaua como loca, y tãto que los siruientes le abscondierõ todos los instrumentos cõ que se podia matar, teniendo su desesperaciõ por muy cierta: mas ella, no hallando cuchillo con que se matar, ni soga con que se ahorcar, con vn furor rauioso, tomo las brasas de vn brasero, y se las comio, y ansı se mato. An si lo cuenta Valerio Maximo en el libro quarto, y lo toca Petrarca en el triumpho de amor. Y dize della.

*Vale ma xi li. 4. c.* Aquella Porcia se llama, que hierro con fuego afinã. *Petrar. triumph. de amor. ca. 3.*

Cornelia.

*Cornelia. Ibi.* Cornelia, muger del Tiberio Graco, fue tan por estremo querida de su marido, que como fuesen halladas en su aposento dos culebras, macho, y hembra, y luego fuesse el accõsultar cõ los agoreros, la significaciõ deste porteto, y dixessen, que si muriese primero el macho, moriria primero Tiberio, y si muriese primero la hembra, moria primero Cornelia su muger, pospuso su vida este varon a la de su muger, y mato al macho, y luego murio el. El amor deste varon con su muger, encarece Valerio Maximo, diziendo: No se si diga que fue mas dichosa Cornelia en tener tal marido, que desdichada en perderle.

Cayo Plaucio.

*Ibi.* Tambien da buẽ testimonio de la fuerça del amor conjugal, Cayo Plaucio. El qual (como le dixessen que era muerta su muger) se metio

vn puñal por el pecho. Y como sus familiares no le dexassen que se acabasse de matar, quitaronle el puñal de las manos: y el mismo meriẽdo las manos por la herida, se faco las entrañas, con constãtissimo y desesperado animo.

Marco Plaucio.

Otro temerario amor, dize el mismo autor, que mostro Marco Plaucio, en la muerte de su muger, que despues de hechas sus obsequias, y echada en la hõguera (como era costumbre: quemar los cuerpos de los defunctos) puso su espada, la mãçana en el suelo, y se echo sobre la punta, y ansı como estaua, vestido, y calçado, le quemaron con la muger en la hoguera: y de su amor dize este Poeta, que a los que amã, mejor les esta ayuntarse en la muerte, que biuir ausentes el vno del otro. En lo qual hablo como gentil.

Iulia.

Tambien tiene su voto en la materia del amor conjugal, Iulia, hija de Iulio Cesar, muger del gran Pompeyo: la qual, como viesse traer a casa vna ropa de su marido, muy ensangrentada, de ciertos juegos en que se auia hallado (pensando ser muerto) con grandes dolores mouio vna criatura que tenia en el vientre, y luego espiro: cuya muerte fue causa de las guerras ciuiles de Cesar, y Pompeyo, donde murio tanta infinidad de gente.

Panthea.

## De la virtud de la Caridad

### Panthoa.

¶ No fue menor el afecto de amor que mostro la valerosa Páthea, quando le dixerón, que su marido auia sido muerto por sus enemigos. La qual luego fue adonde estava muerto, y le lavo toda con su sangre, y luego le sacó del cuerpo vna lança que tenia atravesada, y se mató con ella.

### Alceste, muger de Admeto Rey de Thesalia.

*Juuenal.* ¶ De la muger de Admeto, dize Juuenal, que (como supiese por el oraculo de Apolo, que su marido no podia sanar de vna enfermedad muy graue, sino con la sangre del mayor amigo que tenia) dixo: A mí toca este negocio, pues mi marido no tiene otro amigo que le quiera mas que yo, y luego se metió vn puñal por los pechos. Y por recompensa del amor que su muger le auia mostrado, luego se mató él, con el mismo instrumento.

*Ciceron. 3.  
Tusca.*

### Artemisa

¶ Ciceron prueua la fuerza del amor conjugal, en sus Tusculanas, con exemplo de Artemisa: la qual muerto su marido Mauscolo, Rey de Caria, despues de auerle fabricado vn sumptuosissimo sepulcro (nombrado por vna de las siete maravillas del mundo) hizo quemar el cuerpo, a la usança de entonces, y poco a poco se comió todas las cenizas, haziendo su cuerpo se-

pultura de su marido, por el grande amor que le tenia: y muriendo desto, la sepultaron, con sus poluos en el estomago, en el Mauscolo.

### Paulana.

¶ Paulina, muger del gran Philosopho Seneca, tuuo tanto amor a su marido, que como el cruel tirano Neron, mandasse matar a su maestro Seneca, y por hazerle cortesia, le diessse a escoger la manera de muerte que el quisiese, y el escogiesse, que le rompiesen todas las venas, para morir desangrado. Luego le abrieron las venas por diuersas partes, y así murió, desangrandose. Sabida esta manera de muerte, que se auia dado a su marido, pareciendole que en esto mostraria el amor que le auia tenido, se quiso dar la misma muerte, y se hizo romper las venas. Lo qual sabido por Neron, porque no gozasse deste contento, le mandó tomar la sangre.

### Muger de vn Pescador

*Plini. in  
episto.*

¶ Plinio el Junior, dize en vna epistola, que (como vn pescador tuuiesse vna grauissima, e incurable enfermedad, con terribles, y continuos dolores) su muger le aconsejó, que ambos se priuassen de la vida. Y así subidos a vna alta peña sobre la mar, se ataró, el vno al otro con vna soga, y juntos se arrojaron en el mar.

¶ No se traen estos exemplos, para aprouar las muertes que se dauan estos infieles, porque todas procedían tan

## Y del amor conjugal.

32

de amor indiscreto, sino para que por ellas entendamos, la gran fuerza del amor que los mouia a hazer tan grandes descóiertos, siendo muchos dellos Philosophos, y hombres sabios. Losquales, ciegos, con la ceguera del amor, hazian tales excessos: losquales no son de imitar, sino de condenar, pues por priuarle de la vida, por muerte voluntaria, se yuan derechos al infierno, y se fueran por el homicidio, aun que no tuuieran pecado de infidelidad. Mas aprouecharan estos exemplos, y los que luego diremos, para que entendamos la gran fuerza que tiene el amor conjugal. Lo qual tambien veremos en otros exemplos mas autenticos, de historias verdaderas, que quiero tocar en el capitulo siguiente.

### Articulo. 5. De otros

exemplos verdaderos, con que se corrobora la fuerza del amor conjugal.



¶ El amor de los buenos casados (con no ser natural, sino adquirido) es cosa maravillosa, quando bien fundado está, y quando fuertes rayzes echa en los animos de los que entran con pie derecho en el estado matrimonial, quiero dezir, en los que en sus casamientos tienen la intencion de la sancta madre Iglesia, que es procrear hijos de bendicion, que pueblen las fillas del cielo, y no entran por la puerta falsa de tener deleytes y contentamientos, y otros sinief-

tros respectos. En estos tales, que entran en el estado matrimonial con recta intencion, infunde Dios por virtud del sacramento del matrimonio, vn betun, y liga de tan fuerte amor, que sola la muerte le puede delbaratar. Y es cosa de maravillar, que tenga tanta fuerza este amor, que con gran facilidad dexa vna muger a su padre, y a su madre, y a sus parientes y amigos, y a su patria y naturaleza, y todo lo desampara, y se abraza con su marido, aunque vaya a cabo de el mundo, y a tierras tan estrañas, como comunmente se van las hijas de los Reyes, y Emperadores, casandose en Reynos estraños, de donde nunca buelue a ojos de sus padres: como lo hizo Rebeca hija de Batuel, que dexando a su padre y a su naturaleza se fue a la tierra de Isaac, a casarse con él, donde bivio toda su vida, sin auerle jamas visto ni conocido. Y como hizo Rachel, y su hermana Lya, las quales se casaron con Iacob, y por yrse con ella su tierra se salieron de casa de Laban su padre, y aun le lleuaron hurtados sus idolos.

¶ Y en nuestros dias an acacido semejantes ausencias, que an hecho grandes Principes, y personas Reales, dexando muy de grado los reynos de sus padres, y los regalos de sus madres, y yendose a reynos estraños con sus maridos: como lo hizo doña Maria infanta de Portugal, quando se vino a Castilla a casar con el Rey Philipo nuestro señor: y como hizo el mismo Rey don Philipo, quando ausentandose de su padre el Emperador don Carlos, y dexando

*Gene. 24*

*Gene. 34*

dexando sus reynos y señorios de donde era Principe, se fue a Inglaterra, a casarse con la Princesa doña Catalina. Y como desamparo tambien a su padre don Enrico de Francia, doña Isabel su hija, y aquel grã reyno, y se vino a España a casar cõ el mismo Rey don Philipo nuestro señor. Y como vltimamente hizo doña Ana, hija del Emperador Maxiliano, quando se caso con el mismo do Philipo nuestro señor, y fue su quarta y vltima muger. Todo lo qual, encarece las grandes fuerças del amor que puso Dios en los buenos casados; por el qual cumplen muy a la letra, aquel precepto de nuestro primero padre: Por esta de xara el hombre, y la muger, a su padre, y a su madre.

Gene. 2.

1. reg. 18.

Y prosiguiendo la gran fuerça del amor conjugal, esta se mostro en el amor que tuuo Dauid, a su muger Michol, poniendose por ella a tantõ peligro, como era, traer a su padre Saul, cien prepucios de los Philisteos, que le costaron harto trabajo, porq̃ para cortarse los fue menester pelear con docientos Philisteos. Y conociendo Michol, el feruiente amor que le tenia Dauid, ella le pagaua en la misma moneda, y por esto dize el texto, que Michol amaua mucho a Dauid, y ansi era este amor reciproco, como lo deue ser el de los buenos casados. Tambié mostro esta señora, el amor que tenia a su marido Dauid, quando embiando, su padre el Rey Saul a matarle a la cama, le saluo por vna ventana, y puso cierto simulacro, o figura en la cama, en que descargaron muchas cuchilladas los ministros desta sinjusticia, pelsando que era Dauid.

Y como despues Saul le quitasse su querida muger Michol, y la casasse con otro, y sucediesse la muerte de Saul, y la enemistad entre su hijo Iboel, y el Rey Dauid, tratado de pazes entre ellos Abner, no quiso venir en ningun partido, si ante todas cosas no le entregassen a su muger Michol. Y ansi se la quitaron (bien contra su voluntad) a su segũdo marido, que derramaua por ella muchas lagrimas, y se la restituyeron a Dauid. En lo qual se muestra claro el amor del estado matrimonial. Y por esto dize Aristoteles, q̃ es muy estrecho el amor conjugal.

1. reg. 19.

2. Ethic.

Tambien mostro este efecto de amor, Herodes, hijo de Antipater Idumco. El qual como fuessẽ gentil, y desseasse casarse con Matines, hija de Hircano, que era Iudio, y ella no quisiessẽ aceptar el casamiento, si primero no se circuncidasse. Era tanto el amor que le tenia, que holgo (aunque era gentil) de circuncidarse, por auerla por muger.

Ibi in fra.

Y Iacob, tuuo tanto amor a Rachel, que auiendo seruido siete años a Laban, porque se la diessẽ por muger: y dandole por engaño a otra hija laganosa, que se llamaua Lia, no tuuo en nada seruirle otros siete años, porq̃ le diessẽ a Rachel. Y aun dize el texto, que le parecia poco tiempo, segun el amor que le tenia.

Gene. 29.

Y tambien podriamos prouar nuestra intencion, con casos notables que han acaecido en España, que refiere Valerio de las historias Escolasticas. El infante don Garcia, hijo del conde don Sancho de Castilla, fue muerto a traycion, por el conde

conde don Fernan Laynez. Y quedando moça, y hermosa, doña Sancha su muger, pidiola el infante don Fernando por muger, que la amaua mucho: y (aunque se desposarõ) no quiso ella casar con el, si primero no la vegaue de la muerte del infante don Garcia su primer marido. El qual, por la fuerça del amor que le tenia, puso en ello tanta diligencia, que le prendio, y se le presento maniatado. Y luego ella tomo vn grã cuchillo, y diole a vn ministro, y le mado, que en su presencia, con el, le cortasse las manos cõ q̃ auia muerto a su primer marido, y los pies con que anduuo vrdiendo la traycion, y la lengua con que lo concerto, y que le sacasse vn ojo, con que viera todo esto. Y ansi atormentado, le mando subir en vna azenila, y llevarle por las plaças y mercados de muchos pueblos, hasta que fenecio sus tristes dias. Y hecho esto, celebrosus bodas, con el infante don Fernando, con gran contentamiento. En lo qual mostro bien esta señora, la gran fuerça de amor que tenia a su marido, pues desta manera vengo su muerte: aunque acertara mejor, en perdonarle, por amor de Dios.

Ibi. c. 6.

Estã fuerte este amor conjugal, que haze a las vezes renũciar la ley y religion, en que vno fue nacido, y criado, como acaecio a çayda, hija de vn Rey morõ de Seuilla. La qual se enamoro, de oydas, tan de veras del Rey don Alonso el sexto, que gano a Toledo, sin auerle visto, que le embio a rogar, que se viesse con ella en vna fortaleza: onde venido el Rey, le descubrio su amor, y le pidio, que la to-

masse por muger. El respondio, que lo haria, con tanto que se tornasse christiana. Y (aceptando ella la cõdicion) se baptizo, y se caso con el, por la gran fuerça de amor, y se llamo Maria, y fue muy buena christiana.

Faltariame tiẽpo, si quisiessẽ llevar al cabo este processo, de la fuerça de amor que ay en los buenos casados, como es, el de Hippocratea muger de Mitridates. La qual en todas las guerras que tuuo su marido, y en todos los peligros y trãces dellas, nõ ca le desamparo, disfraçada en habito de hõbre, quiriendo participar siempre, de la buena, y mala fortuna suya. Y ansi le siguiõ quãdo yua huuyendo de los Romanos.

Hippocratea.

Que dire del amor con que Turia Romana abscondio a su marido Lucrecio, el qual siendo condenado a muerte, el y todos los que le acogiesse, y no le manifestassen, ella (posponiendo el peligro de su vida) le tuuo abscondido en vn escondedijo, y ansi le saluo la vida, con peligro de la suya propria.

Turida.

La muger del conde Fernan Gõçalez (estando el preso, y aherrojado) tuuo maneras como entrar en la prision, y le echo fuera, vistiendo de sus vestidos, y engañando a las guardas con la mudança del traje, se quedo ella en la prision, y el Rey que la auia prendido, la puso en su libertad, alabando la hazaña que auia hecho.

De vna Reyna haze mencion Luys Viues, que viniẽdo su marido mal herido de vna pierna, con vna

En la in. sit. chri. sit. li. 2.

L gran

grā llaga cancerada, como dixissen los medicos, que no tenia otro remedio, sino que alguna persona le chupasse la materia dela herida, y ninguno lo quisiessse hazer, ella misma se la chupaua cada dia, y ansi fue presto sano.

¶ No quiero dilatar mas la materia del amor que ay entre los buenos casados, sino dezir solamente, como es significado por las insignias que les dan quando se casan. Lo qual haremos en el siguiente capitulo.

Articul. 6. Delas insignias de amor que se dauan antiguamente, y de las que se dan oy los que se despo-

san.

H



Vchas, y muy diuerfas ceremonias, se acostubruan antiguamente, segun la diuersidad de las naciones, en los matrimonios o casamientos, de que ha-

Cap. Frãcia. ex. de sponsa.

ze mencion el Derecho, en el capitulo Francia. Las quales (o al menos, muchas dellas) significauan el consentimiento interior mutuo de los contrayentes: mas no el amor que auia de auer entre los buenos casados, como lo significan las ceremonias que la sancta Iglesia nuestra madre, acostumbra aora en los casamientos de los fieles.

¶ Boecio sobre los Topicos de Marco Tulio, dice, que los Romanos antiguos, tenian dos diferencias de mugeres, vnas que llamauan matronas, y otras que se dezian, madres de la familia, y que se casauan de esta manera. Preguntaua el esposo, a la que auia de ser su esposa, si queria ser su madre de familia, y respondia ella: Si quiero. Y luego le preguntaua ella, si queria ser su marido, y respondiendo el: Si quiero, luego se tomauan de las manos, y quedauan por marido, y muger.

Boetius.

¶ Y la otra manera de casamiento, de las que llamauan matronas, se hazia casi de esta misma forma. Y luego ofrecian a Iuno, diosa de los casamientos, cierta ofrenda de pan: y hecho esto, lleuaua el nouio, a la nouia a su casa, con gran acompañamiento. Y quando llegaua ya la nouia a los umbrales de la casa del nouio, se detenia ella, como que no queria entrar, y los que la lleuauan de brazo, la metian casi por fuerza.

¶ Dauan en esto a entender aquellas honestas Romanas, que entraban de mala gana adonde auian de perder su limpieza. Y luego salia vn paje, con vna bázia de agua, y otro con vn brasero de fuego, y auia ella de tocar con la mano el fuego, y el agua. Ansi lo dice Lactancio en sus diuinas instituciones, y Plutarcio en sus problemas.

¶ Querian estos gentiles significar por el agua, que limpia las inmundicias, la limpieza que auia de guardar la nouia, y por el fuego, el amor

Lactã. 2. et. 10. in situ. Plutarc. in Probl.

amor que auia de tener a su marido. El qual, quando entraua su esposa en casa, auia de dezir en alta boz: Caya Celia, en memoria de vna antigua Romana de este apellido, que fue castissima, para que su muger la imitasse. Y Plinio añade, que delante de la nouia, lleuaua vn gentil hombre, vna rueca y vn huso, con vn poco de lana: dandole en esto a entender, que no se casaua para estar ociosa, sino para trabajar en honestas ocupaciones.

Pli. li. 8. cap. 48.

¶ Tenian los Romanos por honesta ocupacion el lanificio para las casadas, porque en ella fue hallada la casta Lucrecia quando se enamoro della Tarquino y la forço, como dice Titoliuio. Y en este mismo exercicio se ocupaua la honesta Penelope quando, su marido Ulixes estaua ausente, como dice Ouidio en sus Fastos: y Homero en su Iliada, dice de la Princesa Helena, que era grande hilandera. Y Virgilio en su Eneida, dice lo mismo de la diosa Ceres, y introduze a la Reyna Areca hilando: y el mismo dice, que Andromaca muger de Heleno, presento a Iulio Ascario, hijo de Eneas, vna preciosa ropa, texida por sus manos.

Linus de ca. 1.

Ouid. 2. fastorũ.

Home. 4. Iliã. 5. odisseã. 5.

Virgi 3. Enei.

Idem. 10.

Senec. in Hecub.

Curtius lib. 5.

4. Enei.

¶ Y Seneca, nota de hilandera a Deyanira muger de Hercules, y dice, que ella hilo vna camisa que dio a su marido. Y Quinto Curcio en el libro quinto, dice de la madre y hermana del gran Alexandre, que eran grandes hilanderas. Y el Poeta Virgilio en el quarto de su Eneida, alaba de este offi-

cio de hilar a la Reyna Dido. Y Seneca alaba de hilandera, y muy lauorosa, a Phedra muger de Theseo. Y Claudiano en sus Epigramas, dice lo mismo de la Reyna Serena, y tambien alaba el hilado de la diosa Proserpina, y el dela diosa Thetis.

Senec. in Hip.

Claud.

¶ Por manera, que el officio del lanifico, ha siempre tenido gran pũto, pues se preciauan las diosas (segun los Gẽtiles) y las Reynas y Princesas, de sus hilados, y de la rueca y del vfo, de lo qual algunas mugeres de baxa estofa (no solamente no se precian) antes lo tienen por exercicio afrentoso. Mas estos Gentiles, en la rueca y el huso que lleuauan delante de la nouia, le querian dar a entender, que no se casaua para descansar, sino para trabajar en honestos exercicios, como acerca de los antiguos lo era hilar. Lo qual nos quito dar a entender el Espiritu sancto, quando alabando a la muger fuerte, dice, que hilaua lana y lino, y se aprouechaua del trabaxo de sus manos, y que ansi no comia el pan de balde estando ociosa.

Psalm. 31.

¶ Otras ceremonias se vsauan en otras naciones, muy ridiculas (aun que acerca dellos tenian sus ciertas significaciones) como la de los Macedonios, los quales quando se desposauan, mordian el esposo, y la esposa de vna reuanada de pan, y beuian vna copa de vino, significando en esto, que los bienes delos casados han de ser comunes.

¶ Y en la isla de Coo, se vsaua vestirse el desposado como muger,

## De la virtud de la Caridad.

y la esposa como hombre, el día de la boda.

¶ Y acerca de los Latinos se vsa, que metian a los nouios debaxo de vn yugo hecho de toca: y de aqui vino, que a los casados llamauan có iuges, porque los metian debaxo deste yugo, en el altar de la diosa Iuno, que era acerca dellos, la diosa de los casamientos, que ayuntaua a los nouios, y los ponía debaxo de yugo.

¶ Los Etruscos guardauā esta costumbre, que el día de la boda mataban vna puerca, y la ofrecian a la misma diosa Iuno.

¶ Y acerca de los Locrenses, quando lleuauan la nouia a casa del marido, auia de lleuar en su cabeça vna corona de grama; o de esparaguera.

¶ Los Griegos, lleuauan a la nouia a casa del marido en vn carro, y en llegando a la puerta, tomaua el vna hacha, y hazia pedaços el exe, dándole a entender a la nouia, que no auia de boluer a salir de donde auia entrado.

¶ Los desposados, el día del desposorio, acerca de los Persas, auian de comer vna manzana, y no otra cosa aquel día.

¶ Los Babylonios, dauan a los nouios, vnos granos de encienso, para que no sintiesen los trabajos en q̄ entrauan, como se dá a ratos a los q̄ dan tormento, porq̄ les mortifique los miémbros.

¶ En Egypto, en desposándose, auia de embiar a pedir la desposada a la suegra, vna olla prestada, y ella se la auia de negar, para que se vsasse a sufrirla.

¶ De los Marfagetas, afirma vna cosa ridicula Eusebio, que casando se vno, có vna muger sola, auia ella de ser comun para todos los que la quisiesen, y el adquiria el mismo derecho para las mugeres de los otros. Y aun Estrabon afirma, q̄ las mugeres de los de Arabia, eran comunes a todos los deudos del marido, y quando vno de los deudos entraua a comunicar có ella, dexaua vn baculo a la puerta, lo qual era señal que estaua ocupada la posada, para que no entrasse otro deudo. Mas si alguno, que no fuesse pariente de el marido, fuesse hallado dentro, tenia pena de muerte.

¶ Y como vna destas mugeres fue se honesta, y le diess en rostro aquella mala costumbre, siempre tenia vn baculo a la puerta, para que no entrasse a ella ninguno, entendiendo que estaua otro dentro. Mas como estuicessen todos los deudos de el marido vna vez juntos, y auiendo visto siempre el baculo a la puerta, pensassen que estuicesse dentro, alguno que no fuesse pariente, entraron dentro, y hallaronla sola: y preguntada, porq̄ tenia puesto el baculo, respondió, que lo hazia por la honestidad, y fue tenida en mucho.

¶ Estos, y otros exemplos traen los autores citados, y algunos dellos colige Pedro Mexia, en su Silua. Los quales traydo, para notar la barbaria de los vsos y costumbres que algunos antiguos guardauan en sus casamientos. Mas dexado a parte estas barbaras costumbres, razon es que digamos algo de la loable costumbre de algunas ceremonias que epla sancta Iglesia catholica se acostumbra,

*Euse de  
prepa. II  
uã ge. c. 6*

*Strab in  
li. 16.*

*2. p. 2. 16.*

## Y de las ceremonias de los casamientos. 85

bran, quando se desposan o se velan los nouios, que significa el amor de que veniamos tratando.

### Articu. 7. De las insignias de amor, de los casamientos de los catholicos.



Vnq̄ es verdad, que para q̄ sea verdadero el matrimonio, no son de esencia las ceremonias que se acostumbraban, sino lo que es de necesidad, es, el mutuo consentimiento de los contrayentes, el qual se manifiesta por las palabras de presente: así lo dize sancto Thomas en la tercera parte, de donde infiere, que ni aun la copula es de esencia de el matrimonio, y por esto entró Joseph y nuestra Señora ouo verdadero matrimonio, aunque no buo copula; ni otras cosas que se acostumbraban agora en los matrimonios. Y aun si los nouios fuesen mudos, que no pudiesen dezir, acipio te in meam, bastaria que declarassen el mutuo consentimiento, por escrito, o por señas.

¶ El qual consentimiento de los dos, es tan necesario, que si quando se desposan, el vno de los dos no tuicesse consentimiento, realmente no contraria matrimonio. Y si se casasse con otra, y los dos tuicessen consentimiento, seria el segundo, verdadero matrimonio, y no el

primero, porque le falto el consentimiento, y no deuria habitar con la primera, sino có la segunda. No obstante, que la sancta madre Iglesia (como non iudicat de occultis) con mucha razon le compeleria a hazer vida con la primera. Así lo dize Guillermo Parisiense, y otros muchos doctores.

¶ Y aunq̄ tiene tanta fuerza este mutuo consentimiento de los contrayentes, aunque le aya entre los que se desposan clandestinamente, no sera verdadero matrimonio, como lo determina el sancto Concilio Tridentino. Y por esto, por grauissimas causas, manda que no se hagan matrimonios clandestinos. Y así tambien está mandado por el Concilio Synodal de don Alonso Carillo, y por el de don Iuan Tavera, y por el de Tello Giron, governador deste arçobispado, y por el del ilustrissimo don Gaspar de Quiroga, que no se hagan semejantes desposorios clandestinos, có graues penas.

¶ Mas dexando esto, y prosiguiendo las ceremonias, que segun costumbre de la sancta madre Iglesia, se acostumbraban en los matrimonios de los christianos, que significan el amor que a de auer entre ellos. Es muy principal ceremonia, significativa de amor, la del anillo que pone el sacerdote en el dedo del corazón, a la muger, con la mano del marido, quando los vela.

¶ Plinio en el libro treynta y tres, y Blondo, de Roma triúphate, dize, que antiguamente sellauan las cartas con vn anillo q̄ tuicesse piedra. Y aun en las diuinas letras hallamos auer antiguamente esta costumbre, como consta del tercero de

*Guiller.  
tract. de  
matri.*

*Cõci. Trid.  
deni. de  
reforma.  
matri. c.  
1.*

*Cõsti. Syno.*

*no  
Dõ. Iuã  
Tauc. cõ  
sti. 57.*

*Cõsti. de  
Qu rog.  
cap. 29.*

*Pli. li. 33  
Blond. 9.  
de Rom.  
trium.*

*3. reg. 21*

## De la virtud de la Caridad.

*3. reg. 21* los Reyes, donde dize, que Iezabel escriuio vna carta a los principes de Israel, y la sello con su anillo. Y en el libro de Hester, se escriue, que Aman escriuio cartas a los gouernadores de la prouincia, selladas con el sello de el Rey Assuero. Y la piedra que mado poner el Rey Nabucodonosor, sobre la boca del lago en que fue metido Daniel, dize el texto, que la sello con su anillo. Y en la ley Ad testium, dize el Juriscōsul to, que se puede sellar el testamento con el anillo del testador.

*Dani. 6.*  
*1. ad test. ff. de testamē.*

¶ De todo lo qual se sigue, que significaua aquel anillo, la fe, y lealtad que se auia de dar a aquellas escrituras. Y tambien podemos dezir no otros, que el anillo que da el esposo a la esposa, significa, la fe y lealtad que ha de auer en los casados: y en ser de oro, significa, el amor excelente, mutuo (que como emos dicho) a de auer entre ellos: y en ser redondo, se da a entender la perfeccion del amor que a de auer entre ellos: porque la figura esferica, como dizen los Geometras, es la mas perfecta de todas las figuras. Este anillo se le pone a la muger en el dedo del coraçon, que es el que esta junto al dedo menor de la mano y z quierda. Lo qual tambien conota el amor, porque esta en el vnaveña que nace del coraçon, como dize Anlogelio en sus noches aticas. Y esta razon es de san Isidoro, relatada en el Decreto, en el capitulo feminæ.

*Anlogel. 10. no. Etium. Cap. feminæ. 30.*

¶ De todo lo qual se sigue, que (aunque el marido y la muger son dos personas distintas) han de ser vna en el amor, y hazer cuenta que

ya no son dos, sino solo vno, y ansí han de tener vn solo querer, vn solo coraçon y voluntad, y vna dulce paz, y vn perpetuo e indissoluble amor. La qual conjuncion amorosa que han de tener, esta tambien significada por la cadena de oro que encima de vn velo les echan sobre los ombros quando se velan: y por las velas de cera ardiendo, que les dan en las manos. Pues esta claro que por la cera, y por el velo blanco, se significa la limpieza, y por el fuego, el amor.

¶ Y por significarse por el fuego, el amor. Dize Plutarco, que se vsaua antiguamente en los casamientos, que quando vna muger se casaua, tocauan con la mano los nouios (como emos dicho) el agua y el fuego, significando por el agua, (que limpia todas las inmundicias) la limpieza que auia de tener la nouia, y por el fuego, el amor que auia de auer entre los dos. Y tambien se hazia esta cerimonia, para darles a entender a los casados, los trabajos que auian de tener durante el matrimonio, y el premio que les auia de suceder lleuandolos con paciencia, y sujetandose al yugo de el matrimonio por amor de Dios, conforme a la autoridad del Propheeta: Passamos por el fuego, y por el agua, y pusistenos en refrigerio.

*Plutarco.*

*Psal. 65.*

¶ Porque (mirandolo bien) son tantos los trabajos, q̄ s̄o anexos al matrimonio (por bien casados q̄ sean los contrayentes) q̄ por esso acostubrauan antiguamente los Alemanes, embiar a las q̄ recebiã por mugeres, por

## Y de las ceremonias de los casamientos. 86

por primera joya, dos bueyes vnidos, debaxo de vn yugo (como cuēta Cornelio Tacito) para darles a entender, que las recebian por cōpañeras de sus trabajos, para q̄ se los ayudassen a llevar: porque por el buey se entendia, acerca dellos, el trabajo. Y por esso dizen los Matemáticos, q̄ los q̄ nacen debaxo del signo de Tauro, s̄o inclinados al trabajo, como los q̄ nace debaxo del signo de Mars, son inclinados a las armas, y los que debaxo del signo de Venus, a las cosas sensuales.

¶ Y que por el buey, se entiēda el trabajo, nos lo da a entender la diuina Escripura, por estas palabras: *1. Cor. 9.* No ataras la boca al buey que anda trillando: q̄ es dezir: Paga al trabajador, para que coma de su trabajo. Y pues todos los hombres, como dize Iob, nacierō para trabajar, ansí como las auēs para bolar, no deuen los casados hazer ascos de los trabajos, q̄ son comunes a todos los estados, sino contentēse, con q̄ para el cargo de sus trabajos, tienen grãdes recōpensas de plazer, y contentamientos, y seruicios, y regalos de las mugeres, y de los hijos, y pues se quifieron echar a cuestras el yugo de el matrimonio, lleuenle con alegre animo, y no sean como aquellas vacas que lleuauan la arca del testamēto, que yuan gimiendo, y tropeçando, como que se les hazia de mal de yr adelante con la carga. Y por esso dize el texto sagrado, que por yr tropeçando, hazian caer el arca. Lo qual no han de hazer los buenos casados, sino caminar con la carga matrimonial adelante, amorosamente, y de buena gana, sin tropeçar cō pasiones, y enojos con las mugeres,

*Iob. 5.*

*2. reg. 6.*

res, pues mal que les pese, no pueden descargarse de la carga, que voluntariamente se echaron acuestas, ni desahirse del yugo y coyundas del matrimonio, cuyos trabajos se significan por los bueyes vnidos, que presentaua la muger que se casaua al marido, como auemos dicho.

## Articu. 8. Del amor

paternal, y de la gran fuerça que tiene.

(?)



Ambien entre los otros amores, tiene mucha fuerça el amor paternal acerca de los hijos, y muy mayor q̄ el

de los hijos, acerca de los padres: y la razon de esto da sancto Thomas en la secunda secundæ, diziendo, que el amor de los padres, es de mas tiempo, y mas antiguo que el de los hijos, porque dende que el padre tiene hijo, luego naturalmente le comienza a amar, mas el hijo no comienza a amar al padre, sino desde que tiene vso de razon. Y tambien, porque los padres, y (a lo menos la madre) tienen mayor certidumbre, de que Pedro es su hijo, que no el hijo, de quien es su padre: Y ay algunos padres, q̄ tienen tan desordenado amor a sus hijos, que los aman mas que asì mismos, y aun mas que al mismo Dios, pues

*Tho. 2. 2. q. 26. ar. 1. tic. 9.*

**K**

pues le ofenden muchas vezes, por ateforar para ellos, y por dexarlos ricos, no tienē e nada cometer vsuras, y otros infinitos peccados, por los quales se vā al infierno, y parece q̄ los adorā como a idolos. Y por este desordenado amor q̄ tenia el Rey Nino, aun su hijo, quando se le murio, le hizo estatua, y la adoraua como a Dios. Y lo mismo hizieron otros muchos idolatras, como esta escrito por la Sabiduria. Y por esto, aquellos antiguos Romanos (aū que querian mucho a sus hijos) que rian mucho mas a la razon, y a la justicia. Y por esto dize san Augustin en su cibdad de Dios, que Iunio Bruto, capitan Romano, mando a çotar publicamente con varas a sus hijos, y despues cortarles las cabeças, por que fauoreciā a Tarquino superbo, Rey excluydo de Roma, y su enemigo: como lo refiere Valerio Maximo, y le alaba, de que se despojo de el amor de padre, por hazer officio de buen capitan. Y de Manlio Torcato, dizen los mismos autores: que como Manlio Torcato, Consul, y capitan Romano, huuiesse mandado pregonar en su exercito, que ninguno a cometisse a los enemigos sin su mādado, y el hijo los acometiesse, y saliesse vécedor: le mādó degollar, porque era contra la disciplina militar, quebrantar el estatuto del capitan.

Sapi. 14.

3. de Ciu. ta. c. 16.

Vale ma xi. li. 5. c. 8.

Idem. li. 2. c. 2.

Augus. de Ciu. li. 5. c. 18.

L

Vale ma lib. 6. c. 5.

vn hijo suyo vnico, fuesse conuenci do de adulterio, no pudo acabar cō el todo el reyno, o los principales del, que no le sacasse los ojos. Y (como fuesse muy importunado de los suyos) por bien de paz le sacó vn ojo al hijo, y otro a si mismo, y desta manera moderó, y no violó la ley que auia establecido el buen legislador.

¶ Y aūque estos castigos, de los padres a sus hijos (que en otra parte, a otro proposito tocamos) eran rigurosos, no por esto se sigue, que no los querian bien, ni les tenian natural amor, estos valerosos capitanes: mas posponian ellos el amor de los hijos, y el de la patria, y todos los otros amores, al amor de la razón, y de las justas leyes: como pospuso aquella valerosa madre de Melithon, el amor natural de madre, al amor de la religion, como se escriue en la vida que compuso san Basilio, de los quarēta martires. La qual, como viesse, q̄ lleuauan los tiranos a los treynta y nueue martires a echar en vna hoguera, y dexauan a su hijo Melithon, porque estaua medio muerto, y de jarretadas las piernas: porq̄ no perdiessse su hijo, la corona del martirio que los compañeros yuan a ganar; y porque queria mas su alma q̄ su cuerpo, y por honra de la religiō, pone al hijo en sus ombros, y siguiēdo a los tiranos que lleuauan a los compañeros a la hoguera, le arrojó con valeroso animo en ella la piado sa madre, para que, pues auia sido cōpañero dlos otros en el martyrio, lo fuesse en el premio, y laureola.

Bas. bo. mc. 20.

¶ En lo qual se da bien a entender la grā fuerça que tiene el verdadero amor

amor paternal acerca de los hijos. Como cōsta del tercero libro de los 3. Reg. 3 Reyes, fuerō dos mugeres a juyzio, ante el sapientissimo Rey Salomō, sobre que morando juntas, y teniendo dos criaturas de vn tiempo a los pechos, amanecio la vna muerta, y porfiando cada vna dellas, que la biua era la suya, mādó por sentencia, que partiesse por medio al niño biuo, y diessse la vna mitad a cada vna dellas. Cōsintio la sentencia, la que no le auia parido, como le costo poco: mas la que realmente era su madre, suplico de la sentencia, pidiendo a bozes, que no partiesse el niño, sino que se le diessse a la otra entero. Bien se echo de ver en esto, la fuerça del amor maternal.

3. Reg. 3

Luc. 85.

¶ Tambien dio buen testimonio del amor paternal, el padre del hijo prodigo, quando viniēdo desgarrado, desnudo, y andrajoso, de la çahurda dōde guardaua puercos, quādo auiedo hecho aquella ausencia, en que auia consumido su legitima con malas mugeres (mirad q̄ negra mercaderia, y mal empleo) cayó en la cuenta de su desuario, y se boluio con lagrimas y arrepentimiento a su padre, y el le recibio en su gracia, con los braços abiertos, y le hizo matar vn bezerro, y le vistio, y le mostro otros actos de amor: y quādo le vio venir corregido, no pudieron las entrañas paternales, no mostrar en aquel hijo perdido, adonde llega la fuerça del amor natural q̄ tienen los padres con los hijos.

Gene. 37.

despues le vendieron a los Madianitas: q̄ como truxessen los crueles hermanos al padre las vestiduras de Ioseph, bañadas en sangre de vn cabrito, para hazerle entender que alguna fiera le auia muerto, dize el texto, que rasgó sus vestiduras el padre viejo, entendiendo, que su querido hijo de la vejez, fuesse muerto, y no le podian consolar los otros hijos, antes dezia a bozes: A los infernos tengo de baxar llorādo a mi hijo, hasta que alli le vea. Y por los infernos entendia el, el seno del Limbo, que es vna parte dellos, donde yuan entonces los sanctos.

2. Reg. 12.

¶ Esta terneza de amor paternal mostro bien el sancto Rey, quando sintio tanto la enfermedad de vn hijo pequeño que tenia de Bersabe, muger que fue de Vrias, a quien el hizo (por sus amores) quitar la vida, que en siete dias que duro la enfermedad, estuuo encerrado en vn aposento, sin comer, prostrado en el suelo, diziendo lastimas, y haziendo extraño sentimiento.

¶ En las historias de España, tambien ay muchos testimonios del grā de afecto del amor paternal, acerca de los hijos, de los quales tocara solo este.

¶ El infante don Sancho, hijo del Rey don Alonso decimo, el que hizo las Partidas, se rebeló contra su padre, y le vsurpo casi todo su reyno, y le hizo arrinconar en la cibdad de Seuilla. Mas como cayesse en la cuenta de su yerro, y conociesse su pecado, se fue con su muger doña Margarita, hija del Marques de Ferrara, y con vn solo hijo que tenia,

L 5 y se



y se presento ante el Rey su padre, vestidos todos de xerga, y cō fogas a las gargatas, prostrados en tierra, con muchas lagrimas, y grande humildad, no ofando alçar los ojos a mirarle, le pidieron perdon de sus yerros, y ofensas, besādole los pies, lo qual basto, para que el injuriado padre se enterneciese, y descubriese el pecho del amor paternal, por que luego le echo los braços encima, y le abraço, y lloro con el, y le perdono.

*Vale. ma xi. li. 5. c. 7.*  
 Y quiero ya cerrar el processo de la gran fuerça del amor paternal, cō lo q̄ Valerio Maximo cueta (y lo refiere Petrarca en el triumpho de Amor, capitulo segundo, y lo tratamos en otra parte a otro proposito) que acaecio al Rey de Siria Seleuco, con su hijo Antiocho. Como este macebo fuesse hijo deste Rey, y de otra muger, llamada Estratonica, (como ella fuesse en extremo hermosa) se enamoro della tan de veras su alnado, que como no hallasse remedio para tan infame amor, vino a enfermar, y llegar a punto de muerte, y los medicos no podian atinar al humor de que procedia tan terrible enfermedad, porque ni tenia calentura, ni cicion, ni los accidentes de las otras enfermedades. Y como vna vez le tocasse el pulso Herastrato, medico, y vieffe, que estando muy desmayado y lento, quando la madrastra se allegaua a el se le alteraua el pulso, y el tornaua algo en si, y quando se ausentaua, se desmayaua, y perdia el color, y se amortecia, y quando tornaua a entrar ella, el se paraua colorado. Por estas y otras cōjecturas, vino a caer en la cueta el prudete medico, q̄ era mal

de amores, q̄ tenia cō su madrastra. Y (como se lo dixese al enfermo, y el no lo pudiese negar) y lo supiesse el padre, luego hizo en el padre del moço tanta operacion el amor paternal, que le concedio a su hijo su propia muger, y encerrandola con el, luego fano el hijo de la enfermedad, que procedia de amor, como lo conocio el auilado medico, en las pausas, y en los latidos que hazia el pulso, q̄ es testigo de lo q̄ passa en el coraçõ amoroso, y en delaparar el color las mexillas, y en tornar la sangre a colorearlas. Lo qual entendia bien Francisco Petrarca, quando compuso este metro:

*Se ya como el coraçõ,  
 De si se puede apartar,  
 Elazer paz, y dissension,  
 Y tregua, con discrecion,  
 Y el dolor dissimular.  
 Y se como desampara,  
 Las quixadas el color,  
 Y despues como repara,  
 La sangre toda la cara,  
 Por verguença, o por temor.*

*Petrarc.  
 en el triumpho de amor.*

**Articu. 9. Dela gran fuerça del amor filial acerca de los padres.**



En la grã fuerça del amor paternal, acerca de los hijos, de que emos tratado, nace vna dificultad q̄ trata el doctor Sancto en la segunda de la segunda

*2. 2. q. 26 art. 9.*

da parte, y es, si a de ser mayor el amor que el hombre a de tener a sus hijos, que el que deue tener a sus padres. A la qual responde por vna distincion, segun la qual, debaxo de vna consideracion de mayor bien, y mas eminente, que es el padre, y principio de donde se deriu el ser natural al hijo, se ha de amar al padre mas que al hijo. Mas debaxo de otra consideracion, de que el hijo es parte del padre, es mas obligatorio el amor del hijo al padre (como siete Aristoteles en las Ethicas) y anfi lo dize san Ambrosio, allegado por sancto Thomas en el lugar citado, y poniendo el amor en el tercer lugar, dize: Primero emos de amar a Dios, y luego a nuestros padres, y despues a nuestros hijos. De aqui se sigue, que en caso de necesidad estrema, no pudiendo socorrer a padres, y a hijos, antes emos de socorrer a nuestros padres, como dize sancto Thomas, y Siluestro.

*3. Ethic.*

*2. 2. q. 26. ad 3. Siluest. ver. ele. mo. sin.*

Y tambien dize en el siguiente articulo, que deuenos mayor amor a nuestro padre que a nuestra madre, porque aunque los dos son principio del origen natural de los hijos, el padre tiene en la generacion razon de princio mas eminente, por que se ha per modum agētis, mater vero, per modum patientis. Y por esso es mas digno de amor el padre, que la madre.

**M**

En lo que parece que ay mas dificultad, es, en si el hombre es obligado a amar mas a su muger que a sus padres: y parece que tiene mayor obligaciõ de amar mas a la muger q̄ a los padres, por aquel precepto del Saluador: Por esta dexara el ho-

*Gene. 2.*

bre al padre, y a la madre. Y el diuino Paulo manda a los de Epheso, q̄ amen a sus mugeres como a si mismos. Mas la resolucion deste amor da el doctor Sancto, diziendo, que porq̄ el marido y la muger no son dos, sino vna misma carne, como dixõ el Redemptor por san Matheo, por tanto, con mas intencion de amor, y mas regalado, se han de amar las mugeres, que los padres: mas los padres, con mayor amor iueuencial que las mugeres.

*Eph. 5.*

*Ibi. arti. 11.*

*Mat. 19.*

Y aunque todos estos amores son muy obligatorios, no se puede negar, sino que el amor de los hijos acerca de sus padres, obliga, y parece q̄ cõstrine a pagar lo mucho q̄ deuen a sus padres, anfi por el ser natural que les dieron, como por la criança y administracion, y por otros muchos respectos: y anfi han respondido muchos buenos hijos, a la grande obligacion que tienen a sus padres, como veremos en los exemplos siguientes.

Cueta Valerio maximo, que Coriolano, Romano valerosissimo, siendo injustamente desterrado de Roma, se fue a los Volscos, enemigos del pueblo Romano: los quales le hizieron Emperador, y le dieron copioso exercito, con el qual partio contra Roma, con muy gran colera y desseo de vengança: y como la tuuiese cercada, y muy apretada, y comecasse su exercito, de desseo de destruyr a toda Roma, a entrar en ella, haciendo gran mataça, se le puso delante su madre Veturia, que era Romana, y lleuaua consigo a su muger, y a sus hijos, delante del mismo Coriolano. Mas como el ayrado y vindicatio

*Vale. ma xi. lib. 5. cap. 4. N*

dicatuo capitan, viesse a su madre bañada en lagrimas, como fuera de juyzio, se fue a ella los braços abiertos (tanta es la fuerça del amor filial con los padres) y ella le dixo: No quiero tus abraços hasta saber si eres mi hijo, o mi enemigo, o si soy tu captiua, o tu madre: desdichada a sido mi vejez, pues e buaido táto, para ver que de hijo te ayas buelto mi enemigo. Es posible que puede tu animo destruyr esta tierra q̄ te engendro, y te crio? Si yo no te pariera, Roma no padeciera este peligro. Y no dexandola profeguir en sus quejas el hijo, abraçandola muchas vezes, y a su muger, y a sus hijos, le dixo: Vencido has mi indignacion (o Roma) por los ruegos de la que me concibió en sus entrañas: yo te hago gracia, y donació (o madre mia) desta cibdad Romana, que ya tenia por mia. Y dize este autor, que pudo tanto el amor maternal, contra la dureza del coraçon deste brauoso capitan, que ablando el pecho endurezido en la vengança de su injuria, y le quito delas manos la vitoria tan señalada, y comuto la cruel batalla, en perpetua paz y beneuolencia con los enemigos. En lo qual mostro este capitan, el amor que deuen los hijos a los padres, y la fuerça que tiene este amor.

¶ Anfi mismo, es muy digna de loa, la piedad de que vsó vna hija cō su madre: la qual (como estuuiesse condenada a morir de hambre, en vna carcel, y ninguno le pudiesse meter bastimento) entrando su hija a visitarla cada dia (por licencia del carcelero) le daua a mamar el pecho, y con esto la sustentó algunos dias. Mas como el carcelero se mara

uillasse, como aquella muger podia biuir sin mantenimiento, entro en la prision vn dia, y hallo que la hija daua de mamar a la madre: y admirandose deste hecho, lo denunció a los Consules, los quales alabando la piedad de la hija, pusieron en su libertad a la madre, a la qual pagaua la hija la misma racion de leche que della auia recebido en su niñez, como cuenta Plinio, y lo refiere Valerio Maximo. Y teniendo en mucho este acto de piedad el pueblo Romano, perdonó a la madre, y hizo mercedes a la madre, y a la hija.

¶ Y la misma piedad vsaua vna hija, con su padre Cimon, que siendo muy viejo, y estando preso por caso muy graue, le mátuuo muchos dias con la leche de sus pechos.

¶ En las historias Escolasticas, dize Valerio, que como el Rey dó Pedro, no hiziesse vida con la Reyna doña Blanca su muger, por amores que tenia con doña Maria de Padilla, y sobre esto ouiesse grandes alteraciones, y escandalos en esta cibdad de Toledo, prendio, y castigo el Rey a muchos de los que fauorecian a la Reyna. Y como prendiesse entre otros infinitos, y condenasse injustamente a muerte a vn platero muy viejo, y en su presencia le mandasse degollar con otros muchos: salio a el, estando en la plaça, en el exercicio de esta inhumana crueldad, vn hijo del platero, y hincado de rodillas ante el, le suplico, que la muerte que mandaua dar a su padre, fuesse feruido darsela a el, que holgaria de morir, porque su padre biuiesse. El Rey aceptó el partido, y con sobra de crueldad

*Pli. li. 7.  
c. 36. Co  
Vale ubi  
supra.*

*Vale. de  
las histo.  
21. 5. c. 6.*

mando degollar luego al hijo, y soltar al padre. O piedad entrañable la del hijo, y tiranica crueldad la del Rey: el qual pago con su vida esta crueldad, y las demas, cō q̄ permitio Dios (q̄ dixo por boca del Apostol: Dexadme a mi la vengança, que yo os dexare sin quexa) que le quitasse la vida en Montiel, el Rey dó Enrique su hermano.

¶ No creo se hallaria en nuestros tiempos, hombre que tan tiernamente amasse a su padre, que se ofreciesse voluntariamente a la muerte por librar a su padre della: antes ay algunos hijos tan ingratos a sus padres, que (aunque los vean morir de hambre, y andar rotos, y mal vestidos) no los socorren con lo que les sobra. Como sea verdad, establecida por vna ley (y aun por muchas) que el hijo emancipado, esta obligado, y le hã de compeler por justicia, que sustente a los padres pobres, y les de lo necesario: y la razon de la ley, es, porque es cosa agena de razon, que el padre tenga necesidad, teniendo el hijo abundancia: y lo mismo dize la ley parentum.

¶ Y Laetancio en sus diuinas instituciones, dize, que con igual castigo se debe castigar el delito de los hijos que no mantienen a sus padres pobres, que el de los que ofenden a los dioses, porque los hijos han de ser medio con que se ha de sostener la vejez de los padres. Y por esso Tobias llamaua a su hijo, baculo de su vejez. Y vna de las leyes de Solon, era: Honra a los dioses, y té respeto y reuerencia a los padres.

Este respeto y piedad mostro Eneas (aunque era gentil) con su padre Anquises, quando estando ardiendo la cibdad de Troya (como dize Virgilio) como le persuadiesse el padre al hijo, que huyesse, pues el no podia, le respódió, que no menearia el pie de dóde estaua, dexandole a el en tal peligro, y tomádole en braços, le sacó del fuego.

¶ De la piedad que deuenos los hijos a los padres, nos dan buen exemplo los animales brutos: porque dize san Ambrosio, q̄ quando los cuervos enuejecen, y se les cae la pluma, los hijuelos se allegan a ellos, y los abrigan con sus plumas. Y quando ya no puede andar el Elefante, de muy viejo, se tiende en el suelo, y da bozes, a las quales vienen los hijos, y le leuantan del suelo. Y encareciendo Aristoteles, la obligacion q̄ los hombres tenemos a los padres, dize: El hóbre deve hórar a su padre, mas q̄ a si mismo. Y el Ecclesiastico nos da este precepto: Honra a tu padre, y no oluides los gemidos q̄ en el parto dio por ti tu madre, y acuerdate, que tienes el ser por ellos, y hazles retribucion de los bienes que dellos recibiste. Mas ay algunos hijos, tan cruces contra sus padres, que cō razon los reprehende el Poeta Ouidio, diciendo, que dessean la muerte de sus padres: Filius ante diem patris inquit in annos, victa iacet pietas. &c. Y sea la resolucion, de la honra y veneracion que deuen los hijos a los padres, la que da el Ecclesiastico: El que teme a Dios, hórara a sus padres, y como a sus señores feruirá a los que le engendraron, en obra, y en palabra.

*Rom. 12*

*ff de libe  
ris ac. l.  
si quis s.  
si impub  
c. de alie.  
libe. l. pa  
rentum.*

*1. diui in  
stitu.*

*Tobi. 5.*

*2. Encl.*

*Ambro.  
in. Exa.  
mc.*

*9. Eschil.*

*Eccle. 7.*

*1. Met.  
sha.*

*Eccle. 3.*

*Ibi.*

*O*

Artic 10. Del amor

y defamor de las madrastras, acerca de sus alnados, q se llama, amor nouercal. Y del vellocino de oro, y armas del Tufon.

(?)



Ntre tantos amores como vamos tratando, razón es, que téga su lugar el defamor ordinario que tienen muchas mugeres,

a los hijos de sus maridos, auidos en otras: el qual es tan ordinario, q por esso dize el refran: Ala madrastra, el nóbre le basta, porq este nóbre, madrastra, quiere dezir, táto, como madre astrosa, o defastrada de los hijos del marido. Y aú pluguiesse a Dios que no lo fuesse mas que en el nombre. Mas (lo q peor es) lo tan defastradas en las obras para los alnados algunas dellas, q les fuera mejor a los niños estar en poder de animales fieros, que de madrastras crueles: porq las fieras algunas vezes se han dolido de los niños, y los hã criado a sus pechos, como crio amorosamente vna Loba, a Romulo, y Remo, primeros Reyes Romanos, como cuenta Plutarco: mas ellas (a ratos) no se duelen de la innocéte, y tierna niñez de sus alnados, ni les muestrã mas amor q si fuesen hijos de sus enemigos, auendoles de hazer tratamiento de hijos propios, pues lo son de quiẽ son vna misma cosa cõ ellas. Y solo, porque podrian también sus hijos propios, venir a poder de otras madrastras, los deurian tratar bien, pues son palabras del Redep-

Plutarco. in vi Romuli & Re.

Mat. 7. et Lucæ 6. et Mar.

tor: Con la medida q midieredes, os mediran. Y que coraçon de madrastra puede auer tan adamantino, que no se ablande, oyendo a los hijos de su marido, que la llaman con este amoroso nombre de madre, como si verdaderamente lo fuesse: y es inhumana especie de crueldad, que a los niños, que tan regaladamente te llaman madre, les hagas tratamiento de enemiga, mayormente siendo ellos hermanos de tus propios hijos.

No se de donde tomo el demonio, la semilla de odio y aborrecimiento, para sembrarle en los animos de las madrastras, mas que en los de los padrastos, de los quales a uido muchos que han tenido tanto, o mas amor a los alnados, que a sus mismos hijos, y les han dexado, y (aun dado) grandes estados, y reynos, como le dio el imperio el Emperador Augusto, a Tyberio, y Claudio, a Neron, teniendo el vno hijos, y el otro nietos, y los pospusieron a los hijos estraños, hazien dolos Emperadores, siendo sus alnados. Y algunas madrastras de nuestro tiempo, no solamente no les dan nada, mas antes trabajan por quitarles quanto pueden, para que queden mejorados los hijos propios: y por mas que se desesperizan por ella los alnados, y la llaman con el amoroso apellido de madre, no los regala, ni les da lo que pide. Pues porque quieres tu, que Iesu Christo te oyga, y te otorgue lo que le pides, quando en la oración de el Paternoster le llamas padre, y le pides el pan cotidiano, si tu niegas al pobre niño, vn mendrugo de pan que te esta pidiendo, y no se le quieres dar? Lo qual es testimonio del odio

Mat. 6

odio, y aborrecimiento, que es muy ordinario en las madrastras, como nos lo enseña la siguiente historia.

Appolo. en la hist. de los Argonaut.

Dize Apolonio en su historia, que Athamante Rey Griego, huuo en su muger Neptele, vn hijo llamado Frixo, y vna hija llamada Heles: y que (muerta su muger) se casó con Ino, la qual aborrecio a los hijos del marido, de su primera muger, y los andaua por matar, por guardar la costumbre ordinaria de las madrastras. Y para esto (como ella fuesse grãde hechizera) sobornó a los aduinos para que dixessen al Rey q ella, y ellos auia hallado por sus encantamientos, que no lloueria, ni la tierra daria fruto, hasta tanto que sus hijos de la primera muger, fuesen muertos, y ofrecidos en sacrificio a los dioses. Y para huyr deste peligro q les armo su madrastra, determinaron los dos alnados de ausentarse: y tomando del ganado de el Rey su padre, vn gran carnero que tenia el vellocino dorado, subio en el, el hermano, y recibio a la hermana a las ancas, y començaron a caminar por el mar adelante, y llegando al golfo de Troya, se le cayo a Heles vn çapato o xeruilla del pie, y como boluiesse la cabeça atras a mirar por el, se le defuanecio la cabeça, y cayo del carnero en el mar. Y por esso se llama aquel mar, Helesponto, porque esta donzella que en el se ahogo, se llamaua Heles.

Y quando el hermano Frixo lle go al puerto, y se vio en saluaméto, sacrifico el carnero en que auia escapado de la madrastra, al Dios Iupi-

ter, pensando que por su fauor se auia escapado della, y le ofrecio el pellejo o yellocino dorado, y pulo por guarda del, a vn dragon que nunca dormia, y a vn toro que echaua fuego por las narizes. Ansi cuenta esta fabula Estrabon en su Geographia.

Strab. in Geogr.

Otro carnero con lana dorada, es muy celebrado, y estimado en estos reynos de España, porque dio principio a las illustres armas de los caualleros del Tufon, vno de los quales fue el inuictissimo Emperador don Carlos, y lo es su hijo el Rey don Phelipe nuestro señor, y se pone al pie de sus armas reales (como se podra ver a la puerta de Vifagra desta cibdad.) Lo qual (aunque se platica comunmente) no todos lo saben de rayz, y por esso creo sera cosa agradable, hazer aqui (dondẽ viene tan a proposito) vn parentesis, deste carnero de oro, de las armas del Tufon.

El Principe de Borgoña, dõ Phelipe, aguelo del Rey don Phelipe nuestro señor, fue (como dize Aluar Gomez, señor de Ptoz, libro tercero del vellocino) el instituydor dela preclarissima ordẽ del Tufon, quando determino de tomar la empresa dela cõquista de Hierusalem. El qual, juntado a sus deudos y amigos, y a otros caualleros de gran sangre, les persuadio que tomasen esta empresa, diziendo, que era gran menoscabo dela christiana religion que professauan, permitir q la santa cibdad de Hierusalem, donde el Redemptor del mundo auia hecho la obra de nuestra redempcion, estuuiesse en poder de los infieles, y

Tufon

profanado su sancto sepulcro, y aquellos sanctos lugares, donde el, por nuestro remedio hizo tan grandes maravillas. A lo qual respondieron todos, vnanimes, y conformes, mostrando el animo, y valor generoso de sus coraçones, y el zelo que tenian a la christiana religion, que estauan prestos, y aparejados, de biuir, o morir en esta tan alta empreffa, y que le nombrauan por su capitan, para seguirle, y obedecerle, en todo, y por todo. Y auiendoles dado muchas gracias, escogio por principales, y caudillos de esta sancta guerra, a veynete y quatro caualleros, los que de esta illustre compania le parecieron mas valerosos, y llamando a todos por sus nombres, echo a cada vno al cuello vna riquissima cadena de oro, con la deuifa de esta sancta orden, y hermandad, que era vn carnero de oro, como tray oy esta gloriosa insignia, el Rey don Phelipe nuestro señor, y la traya el Emperador don Carlos su padre, y la trayran sus descendientes. Y de dicio esta orden del Tufon, y la puso debaxo del patrocinio y amparo de el bienauenturado Apóstol san Andres, y ordeno que le hiziesen ciertas fiestas cada año, y las celebrassen con grande autoridad. Y en la vna venian todos los hermanos de esta tan illustre compania, vestidos de colorado, significando con este color, que ganarian el cielo, siendo muertos, y martirizados por los infieles, en esta sancta conquista. Y el segundo dia salian con vestiduras negras, denotando la tristeza q̄ tenian en sus coraçones, por ver aquel sancto lugar, donde nuestro gran capitan Chris-

to, obro los misterios de nuestra redempcion, profanado, por los enemigos de la cruz de Christo.

¶ El tercero dia se vestia todos de blanco, por honra de la limpieza de la Virgen nuestra señora, a quien tenian por abogada: y en memoria de aquellas armas blancas de carne innocentissima, con que salio aquel fuerte armado, que es nuestro Redemptor, al monte Caluarío a conquistar a nuestros enemigos con las inuincibles armas de la Cruz.

¶ Y todos trayan sobre los vestidos la deuifa del carnero de oro, con vn vellocino, ansi mismo de oro, que llamauan Tufon. El qual tomaron por insignia, con esperanza, que ansi como Dios nuestro señor dio victoria a Gedeon, quando (puesto vn vellocino de lana sobre la tierra, y cayendo encima del, vn gran rozio de agua) se mojó solo el vellocino, y no la tierra, y poniendole otra vez sobre la tierra, y cayendo el rocío, se mojaua la tierra, quedando seco el vellocino. Ansi ellos tenian esperanza, que el que dio vitoria a los suyos con la señal de aquel vellocino miraculoso, la daria a ellos que yuan a pelear por la honra del Señor, a esta sancta conquista, con el vellocino al cuello, en vna cadena de oro, contra los infieles que tenia profanada la sancta cibdad.

¶ Debaxo destas armas del Tufon esta vn nudo muy apretado en vnas correas, que significan el nudo de Gordico, quando siendo vn pobre labrador, estando vnziendo sus mu-

Eliano li. 1.  
c. 13.

las con vnas correas, aparecio vna Aguila sobre el yugo (como dize Eliano en su historia, y era este nudo tan indisoluble, q̄ no le pudiendo desatar Alexandro, le corto con su espada, diciendo: Tanto vale cortar como desatar.

¶ Este titulo tomo por deuifa el Rey don Fernando, y le tiene oy en sus armas reales nuestro señor el Rey don Phelipe su viznieto, con vn manojo de factas atadas, significandose en esto la fuerte e indisoluble vnion que auian de tener perpetua mente estos reinos de Castilla y Aragon, por el felicissimo casamiento del dicho Rey don Fernando, con la Reyna doña Ysabel, quedado atadas las factas de las guerras passadas.

¶ Este pues es el origen de la orde del Tufon, y de la cadena y carnero con el vellocino, y correas con el nudo de Gordico, que el Rey nuestro señor tray al cuello, y en sus armas reales. Lo qual emos tocado a proposito del carnero con el vellocino dorado, en que Friso, y Helles entraron en el mar, por huyr de su madrastra.

¶ Y prosiguiendo el cuento de las madrastras, que veniamos tratado, es cosa de notar, que como muchas mugeres peccan con los alnados por falta de menos, peccan otras por falta de mas: quiero dezir, que auido algunas mugeres que han amado tan desordenadamente a sus alnados, quanto otras los han aborrecido, y esto con amor libidinoso muy desenfrenado: por q̄ (como este apocrito sea comun a todas las mugeres) de aqui es que no perdona a las madrastras, y ansi a auido muchas q̄ siguiendo sus desordenados ape-

titos, an amado con gran fuerza de amor a sus alnados. Como podriamos prouar con exēplos de Arfione, la qual (segun Pausanias) requirio de amores a su alnado Agathocles: y lo mismo hizo Gidira a su alnado Nemó. La qual (segun Herodoto) por verse desechada del, se dio la muerte. Y Philomena fue desechada de su alnado Thenus, y lo mismo dize Seruio q̄ hizo Casperia, muger del Rey Retho: y lo mismo dize Lucio Apuleyo q̄ hizo otra madrastra la qual por no poder alcãçar de su alnado lo q̄ desleaua, le acuso de q̄ la auia requerido de amores, y q̄ no se podia defender del, siēdo al reues: como hizo su señora con Ioseph, en el Genesis, que quiriendo le ella hazer fuerza (como e otra parte diximos) y defendiendose el, y dexandole la capa en las manos, echo a huyr, y despues ella daua bozes diziendo, q̄ la auia querido forçar.

¶ Y Valerio Flaco, dize, q̄ la muger de Phinco, Rey de Arcadia, leuanto a dos alnados q̄ tenia q̄ la auia requerido de amores, por lo q̄ el padre les sacó los ojos, y por vengança de esta crueldad, dize, q̄ embiaron los dioses las Harpias, q̄ era vnos animales inmúdos, q̄ cada vez q̄ se asentaua este Rey a la mesa, venia bolado sin q̄ se lo pudiesse nadie defender, y le ensuziauã la mesa, y los mājares, con tan terrible hedor q̄ no podia comer bocado, y ansi estaua siēpre habrieto y misarable, y andaua bien señalado de las picaduras que le hazia en el rostro. Como cuenta Higinió en sus fabulas, y dize que tenian alas en los pies, y en las cabeças, las quales eran como de Gallo. Y Virgilio trata dellas, y dize q̄ tenian rostros como de donzellas, y braços,

M manos,

Pausa. li. 1.

Herod. li. 1.  
Histo. Ethiopi.

Seru. 10.  
Encidos. Apule. del asno de oro. li. 10.

Gene. 39.

Flac. in Argona. li. 4.

Higi. fa. 14.

Virg. li. 3. Enci.

Men.en la corona mct. 7.

manos y pies, con grandísimas uñas, y dellas dize Iuan de Mena.

Pudieras ver a Tereo A Idas, Aucas, Anceo Colgar de agudas escarpas, Y dañarse las tres Escarpas En la sangre de Phineo.

Mas porque este amor nouercal es tan defonesto, que parece que ofende las piadosas orejas, passaremos en silencio otras muchas cosas que del pudieramos tratar, y bolueremos las velas a la gran fuerça de los amores honestos de que veniamos tratando, començando de la gran fuerça del amor fraternal, de vnos hermanos con otros.

Articu. 11. de la fuerça del amor fraternal.



NECESSARIO fue al principio del mundo, quando no auia mas que nuestros primeros padres, y sus hijos

Aug. 15. de Ciui. li. 16.

(como dize el gran Augustino) casarse hermanos con hermanas, por que no auia otros, ni otras con quien casarse, y era muy necessaria la propagacion del linaje humano, porrazon de la qual harto despues se permitia en la ley antigua tener

Deut. 21

vn varon muchas mugeres, como vemos en el Deuteronomio. Y aun mucho despues desto, muchos varones tenian muchas mugeres, co-

mo Daud, y Helcana, padre de Samuel, q tenia dos, Ana, y Phenena. Mas aun que era licito al varon, tener muchas mugeres, por no auer entonces precepto que lo prohibiesse, no era licito a la muger tener muchos maridos, por q la pluralidad de las mugeres aprouechaua para la propagacion del mudo, y tener muchos maridos, no aprouechaua, para tener mas hijos: antes es doctrina d Auicena, quod mulieres multum coeuntes (como son las publicas) nunca se hazen preñadas, y la razõ que da, es, quia per nimium coitum, matrix fit lubrica, & ideo non potest retinere semē virorū. Y por esso tambié dize, q ordeno naturaleza, quod mēstruū tēderet in matricem, vt exasperaret matricem, vt posset retinere materiam generationis.

1 Reg. 3.

Auic.

Mas boluiendo al proposito, antiguamente se permitia tener muchas mugeres, por ser tã necessaria la propagaciõ, y multiplicacion del genero humano: mas aora q esta tã propagado el mundo, no es licito tener mas que vna, y tener muchas, prueua el Tostado, q es contra derecho diuino. Como dize el Papa Alexandro en el capitulo Gaudeamus: como tambien es contra derecho, casarse hermanos con hermanos. Pues quanto mas illicito sera, amarse con defonesto amor, hermanos con hermanas: como el amor defonesto de Amon cõ su hermana Thamar, de q se trata en el segudo libro de los Reyes?

Abul. su. Mat. c. 19. q. 22

Ext. de dinor. c. Gudea.

2 Reg. 13

Prolixa cosa seria hazer catalago de los muchos captiuos que a rendido el amor, de hermanos con hermanas

Plat. in Paralelis

hermanas, y pucsto debaxo. de su yugo, como lo muestran. Como veremos adelante los amores de Canace con su hermano Macareo: q les costõ la vida, como dize Plutarco.

Estad. 9.

Y como consta de los amores de Papiro cõ su hermana Canulia. Los cuales (como viniessen a noticia de su padre) los compelio a q se matassen los dos, en pena de su maleficio.

Exe. 22.

Y de los amores de Cidon con vna hermana suya, de q trata Estacio. Ni tan poco quiero hazer mención de aquellos hermanos, que fornicauan con sus hermanas, de q se queixa Dios por Ezechiel.

Vinas. x. de Ciui. li. 15.

Y aun de los dioses de la gentilidad dizen los Poetas, y lo refiere Luys Viues, que enamorados de sus hermanas se casauan con ellas, como Saturno con su hermana Yope. Y Iupiter con su hermana, la diosa Iuno. Y Orisis con su hermana Isis. Y Perion con su hermana Regina. Y Oceano con su hermana Thetis. Y Eolo (segun Homero)

Ho. Iliad. 16.

Ati muger vimos del gran Mausoleo Tu que con la grimas nos profetizas, Las maritales tragando cenizas Ser vicio ser bruda de mas de vno solo.

Gene. 3.

Gene. 27.

Y (aun que no podemos dexar de confessar) que auido algunos hermanos, que en lugar de amor, entendido las velas de enemistad, y aborrecimiento contra sus hermanos, como le tuuo Cayn a Abel su hermano, y le quito la vida, en el principio del mundo, y como aborrecio a Iacob Esau su hermano,

caso seys hijos, con seys hijas que tenia. Iustino dize, que Alexandro caso con su hermana Olimpias. Y Mithridates con su hermana Loodicee (como dize Diodoro Siculo) Y Lucano trata del casamiento, de la Reyna Cleopatra con su hermano Ptholomeo. Todos estos exemplos (aun q son fabulosos algunos dellos) no dexan de dar testimonio de la fuerça que tenia el amor fraternal antiguamente, pues se querian tanto los hermanos, y hermanas, q mostrauan la fuerça de su amor, casandose hermanos con hermanas. Como hizo Artemisa Reyna de Caria, segun Diodoro, que se casõ con su hermano Mauscolo, y qui sole tanto, que despues de muerto se hizo vn superbisimo sepulcro, y le llamo Mauscolo del nombre del hermano, y marido, que fue vna de las siete maravillas del mundo. Y no contenta con auerle mostrado su amor con esto, tomõ las cenizas del cuerpo del hermano, y marido, y se las comio poco a poco hasta que murio dello. Como cuenta Estrabon, y Aulo Gelio. Y della dize Iuan de Mena, el siguiente verso.

Iusti. li. 28.

Luca. li. 8. c. 10.

Diado. li. 16.

Estrab. li. 14. Aul. li. 10. c. 12

fuéron los fundadores de Roma, q̄ no se pudieron compadecer los dos en el Imperio, y por ser solo y vnico en el imperio, quito la vida Romulo a Remo: verificandose en ellos, lo que dize aq̄lla comun sentençia: Fratrum quoque gratia rara est. Dexando pues de tratar de los defamores, que algunos hermanos an tenido a otros hermanos, por que no se an seguido por razon, sino por pasiõ; trataremos aqui con mucha breuedad, del amor sano, y virtuoso, que ha auido entre algunos hermanos; que se llama amor fraternal. El qual dize Valerio Maximo, que es de gran dignidad, por que esta amistad de los hermanos, començo desde el vientre de la madre; que los hermanos tuuieron por primera habitacion, y por auer nacido juntos en su infancia, y por ser hijos de vnos mismos padres. Y dize mas: grande es el amor de marido y muger; dulce es el amor de los hijos; agradable es el amor de los deudos, y amigos; mas ningun amor ay que exceda al primero amor de los hermanos.

Y dexado por breuedad otros exemplos, con que prueua este autor la gran fuerça del amor fraternal, solo dire el que tray Toliuio, y otros autores, de vn soldado del gran Pompeyo. El qual como vno de los enemigos; del vando contrario le quisiessse matar (que se llamaua Sertorio) le quito la vida: y queriendole despojar de los adereços que tenia, conocio que era su hermano, y maldiziendo a sus dioses, que le auian favorecido, para alcanzar victoria de su

hermano, le lleuo a cuestas, y le echo en la hoguera (como entonces se acostumbraua) y echando mano a la espada con que le auia muerto, se la metio por el cuerpo a si mismo, y cayo en la hoguera sobre el cuerpo muerto de su hermano: aunque no merecia pena, el que en guerra justa (si lo era) auia matado al hermanito.

En las diuinas letras, tambien hallariamos muchos exépllos, de la fuerça q̄ tiene el amor fraternal. No se le auia aplacado a Esau el odio q̄ tenia con su hermano Iacob, de que se haze mencion en el Genesis, por que le hurto la bendicion. Y (como se ouiesse de venir entrambos a encontrar (caminando cada vno de ellos con sus gētes, y cõ su ganado) tuuo gran temor Iacob, q̄ se ve garia del, y que le mataria sus mugeres, Rachel, y Lia, y por esso començo a diuidir los suyos en dos partes, para que si topasse su hermano con la vna, y los mataffe, se escapasse la otra. Mas (como se viniessse a juntar) no pudo tanto el odio, como el amor faternal, en el animo de Esau, por que (como Iacob se postrasse delante del (como quien pide perdõ, y misericordia) le echo con grande amor los braços encima, y le leuanto del suelo, y le dio osculo de paz, y lloro con el, del gran plazer que tuuo de ver a su hermano. En lo qual mostro bien el amor fraternal, la grã fuerça que tiene.

Como los hijos de Iacob estuuiessse muy indignados con su hermano Ioseph, por q̄ auia soñado q̄ vey a vnos manojos en su mano; y en

y en las de sus hermanos, y que los manojos dellos adorauan al fuyo, afieron del en el campo, y acordaron de matarle, mas el amor fraternal cauio tanto en el coraçon del hermano mayor Ruben, que no lo consintio, y anfi por bien de paz, le echaron en vna cisterna sin agua, y de alli le sacaron, y le vendieron a los Madianitas. Anfi, que el amor fraternal de vno, le escapode la muerte que le querian dar todos, verificandose del, lo que dize Zacharias: Cada vno vsa de misericordia, y misericordia con su hermano. Y (lo que es mas) pudiendose vengar Ioseph de esta injuria que le hizieron sus hermanos, quando los tuuo en su poder, que viniéron a comprar pan a Egipto, se descubrio a ellos, con muchas lagrimas, diciendo: Yo soy vuestro hermano Ioseph, que vosotros vendistes, y les hizo mucho bien, y les mando que fuessse por su padre. Todo lo qual se deue atribuyr, a la gran fuerça del amor fraternal.

a sus hermanas lo que le pedian, ni llevar adelante el justo enojo, e indignacion que tenia cõtra el hermano, y luego le puso en libertad.

Otros testimonios de este amor fraternal pudiera traer: mas remito al curioso lector, para q̄ los vea en los autores citados, y por no hazer tã largo este processo, solo dire como esta fuerça del amor fraternal mostro Ruyba Rey de España, a su hermano don Leonigildo, que en siendo elegido por Rey de España, por el grande amor que le tenia, le hizo su compañero en el reyno, y le dio la gouernacion de todo el, dexado para si, sola la prouincia de la Galia Gotica. Anfi lo dize Valerio de las historias Escolasticas. Y tambien prueua la fuerça del amor fraternal, cõ exéplo del Rey dõ Ramiro primero de Leon, El qual tenia tãto amor al infante don Garcia su hermano, que quando fallecio su padre el Rey don Ramiro el Diacno (como quedasse niño) le crio, como si fuera su hijo, y le cafo quando era mayor, muy altamente, y le hizo compañero en su reyno, y mando que le llamaffen, el Rey dõ Garcia. Y este amor les duro a los dos hasta la muerte. En lo qual mostraron bien estos Principes, donde llega la fuerça del amor fraternal.

Articulo. 12. De la

fuerça del amor de la patria.

Vale. M. li. 5. c. 5.

Gene. 33.

Zach. 7.

Ibi.

Vale. de las histo. li. 5. c. 4.

Gene. 37.

T



El amor de la patria, o de la tierra donde nacimos, y fuymos criados, tiene tanta fuerza (como diximos antes) que

no tiene el postrero lugar entre los amores, y así con mucha razón le pondremos en talista. Ciceron dize en sus Tusculanas, que aquella tierra donde a uno le va bien, debe tener por su patria. Mas con todo esto traue mucho el amor de la patria, como se ve en los descontentos que tienen los desterrados, y las ansias, y sospiros por boluer a su patria, y naturaleza. Y entendiendo esto Plutarco Cheronense, alega este metro de Polidices en una tragedia.

¶ PREGUNTA.

*Si de la patria y la tierra  
Do es el hombre criado.  
Es gran mal estar privado.*

Y RESPONDE.

*Muy grande perdo obra  
Es muy triste y muy mayor  
Que de palabra y peor.*

*Plutat.  
Trat. del  
destie.*

Algunos antiguos parece que no hazian caso de su patria, como el Philosopho Socrates, que preguntado, de donde era natural, respondió Ni soy de Athenas, ni de Grecia, ni de Rodas, ni de Corintho, sino yo soy ciudadano de todo el mundo. Tenia el a los cielos, por el termino de su patria, dentro de cuyo ambito, dezia el, que no auia ningun desterrado, ni peregrino, do de ay para todos unas mismas influencias, de unos mismos cielos, y

vn mismo Sol, y Planetas, vn mismo fuego, y elementos, vnos mismos dias, y noches, vn mismo tiempo, vn mismo Principe, que es Dios, vna misma ley natural: y así inferia destas premisas, que todos somos ciudadanos del mundo, y que el es nuestra patria, y por el consiguiente, que ninguno es desterrado, pues todos somos ciudadanos del mundo. Y por esto (como le notificassen a Diogenes, la sentencia de su destierro, diciendo: Los Sinopeneses te an desterrado de toda Ponto) respondió riendose, y como haziedo burla del destierro: Ellos me desterraron a mi de Ponto, pues yo los còdeno a ellos a que se queden en Ponto. Mas toda via no se puede negar que (por ruyn e inhabitable que sea la tierra donde vno nació) se le haze de mal desterrarle della.

¶ Pregunto Estratonico a vn estratego, natural de Serapho (tierra miserable y montuosa) que porque crimen desterrauan a los de su tierra? y respondió, que por latrocinios, y homicidios: y replico el Philosopho: Pues por que tu no eres la dron, y matas alguno, porque te destierren de tan mala tierra? Y respondió el: Por mala que es, al fin es mi tierra. Estaua este contento con aquel lugarejo pequeño.

¶ Y Alexandro, no estaua contento, siendo moço, cò tener expectatiua al amplissimo reyno de Macedonia, y a un desleaua que fuesse mayor el mundo para conquistarle, como dize Plutarco en su vida, y lloraua por que era tan pequeño el mundo que pensaua conquistar. Mejor

Mejor concepto tenia su padre Philipo, el qual (como vna vez cayesse en el arena, luchando, y viesse allí señalada la medida de su cuerpo) dixo: O Hercules, dionos la naturaleza tan pequeña parte de tierra, y no nos contentamos con todo el vniuerso.

*Esobe. Ser. 39.* ¶ Mas tornando al destierro de la patria, no se puede negar que es verdadera la sentencia de Estobeo en sus sermones, que no se puede explicar con palabras, quã dulce sea para cada vno su tierra natural, y quã amarga sea de dexar, y imposible de olvidar. Menandro dezia, que es libre el que viue en su tierra, y peor que esclauo el que esta desterrado della. Y Soclopes Philosopho, llama bienauenturado al que nunca supo que cosa fuesse tierra agena. Preguntando al Philosopho Pitagoras, como se auia de auer con la patria ingrata, el desterrado injustamente: respondió, que como con la madre que le pario, que (por mal que trate a sus hijos) no a de ser maltratada dellos.

¶ Estua muy ofendido el Rey de Persia, de los Lacedemonios, y embiãrõle algunos de los principales para que los matasse, para satisfacion de su injuria. Y (como se ofreciessen algunos a yr para que los matassen, por saluar a la patria, de la guerra, y danos que les queria hazer el Rey de Persia) en lugar de secutar su enojo en ellos, los abraço, y alabo el amor que tenían a su patria, y les ofrecio grãdes mercedes, por que quedassen con el por sus amigos: y ellos respondieron

que por todos los tesoros del mundo no dexariã a su patria, pues por su honor auian venido a ofrecerse a la muerte. Y todo esto es poco en còparacion de lo que de la patria dize Herocles Philosopho, y es, que la patria donde nacimos, nos deue ser respectada como otro Dios que nos crió, y como el padre que nos engendro: y que su amor se deue anteponer, al de la muger, y de los hijos, y al de los amigos.

¶ Cuidio dize, que es mas poderoso y eficaz el amor de la patria, que otro ninguno, porque a ninguno dexa olvidarse de la tierra que le crió. Y Diodoro Siculo, auiedo còtado las tachas de vna tierra malissima, dize: Y con todo esto, sus naturales biuen en ella tan contentos, que quierẽ mas passar alli mala ventura, que en otra que fuesse fertilissima biuir ricos. Y de Ulixes varon sapientissimo, cuenta Homero, que (siendo seruido y regalado de diosas) suspiraua muchas vezes por su patria, que era vn ligarejo que estaua entre unos peñascos, y se llamaua Itaca, como lo encarece Ciceron en el libro de Oratore. Y tenia Homero en tanto este amor de la patria, que dezia, que es cosa gloriosa para el varon, morir por defension de su patria, quanto mas biuir en ella.

¶ Es tan dulce el amor de la patria, que persuadiendo Dios a los Israelitas, que guardassen sus mandamientos, les señaló por premio, que el habitaria con ellos en su propia tierra. Así lo cuenta Hieronias. Y sobre estas palabras dize también sant Hieronimo, que les

*Herod.*

*Ouid. ad  
Rufinũ.*

*Diodo  
li. 4.*

*Homero.  
9.  
Od. 5.*

*Cic. 1. de  
Oratore.*

*Ibi.*

*Hier. 7.*

prometio Dios por premio de que le sirviesen, que los dexaria morar y moraria con ellos en su propia patria, por ser tan natural el amor que los hombres tenian a su patria: y aun las aves tienen amor a sus nidios, y los animales fieros a sus cavernas, porque nacieron en ellas.

*Val. M. li. 5. c. 6. de Codro* ¶ Fue tan intenso el amor que Codro Rey Atheniense tenia a su patria, que como le dixesse un oraculo (a quien dauan summo credito los gentiles) que los Athenienses vencerian a los enemigos si el muriese a sus manos, se metio en lo marreio de la batalla para que le matasse, sin quererse defender, por que su patria alcançasse victoria. Mas (como los enemigos fuesen auisados desto) no le quisieron matar, ni herir, antes mandaron con graues penas que ninguno le matasse. Mas era tanta la ansia que el tenia por morir, por la victoria de su patria, que se despojo de los vestidos reales, y tomo los de un pobre soldado, y hizo gran destroço en los enemigos, hasta que le mataron, auiendo vendido bien cara su muerte. Ansi lo dize Valerio Maximo, y Marco Tulio en sus Tusculanas.

*Val. M. li. 5. c. 6. Curcio.* ¶ El mismo amor de la patria, encarece el mismo Valerio Maximo, diziendo, que (como en mitad de la plaza de Roma, subitamete se abriese la tierra, con vna hondura profundissima, y dixessen los agoreros que jamas se cerraria, hasta que uno que valiesse mucho en la republica se arrojasse dentro, con sus armas y cauallo, Curio Romano, por libertar la republica del peligro, que aquella a abertura le amena-

zaua se arrojó dentro, armado, ansi a cauallo como estaua, y luego se cerro la terrible abertura. Y dize este autor, que ningun exemplo de mayor piedad con la patria, ni mas glorioso, mostro ningun varon que este.

*Val. Ibi.*

¶ Publio Decio (como en vna batalla contra los Latinos, viesse y muy de cayda a los Romanos) hizo voto de ofrecer su cabeza, y su vida a los enemigos, por que los dioses les diessen victoria: y luego se metio en la furia de los enemigos, por salud de la patria, para que le matassen, como lo hizieron: y luego declino la victoria a los Romanos. Y por esto dize este autor, que mano la victoria de la sangre de sus heridas.

*Ibi.*

¶ Tambien encarece este autor, el grande amor que mostro a su patria Romana, los cambiadores que auia en Roma, por que estando consumido todo el Erario publico en la segunda guerra Punica, y tanto, que aun no tenian con que hazer los sacrificios a sus vanos dioses, ofrecieron liberalmente toda la riqueza, y haciendas que tenian, por que por falta de dineros para la guerra, no padeciese detrimento la patria. Y dize mas, que en otra guerra, ni los Equites ni Centuriones, ni hombres de guerra quisieron salarios, y que las mugeres ofrecieron todas sus joyas, y los hijos sus insignias senatorias, y los que tirauan gajes de la republica, hizieron gracia d'ellos, por fauorecer a su cibdad Romana, y que no fuesse maltratada de los enemigos.

*Temist.*

¶ Mostro

¶ Mostro Temistocles tanto amor a Grecia su patria, que (siendo desterrado injustamente della, y siendo por Xerxes, Rey de los Persas, a quien poco antes auia destruydo, a cogido, y fauorecido) como le nombrafe, por capitán de la guerra que queria mouer contra Grecia, de donde el era, y no lo pudiesse negar por el buen tratamiento que le auia hecho, quiso hazer sacrificio a los dioses de si mismo, beuiendo sangre de toro, que le quito la vida, antes que yr contra su patria. Ansi lo dize Valerio Maximo.

*Val. M. li. 5. c. 6.*

*Gen 49.*

¶ Tambien se podria corroborar el amor grande de la patria, con exemplos de la sagrada Escripura. Estando cercano a la muerte Iacob en Egipto, tenia tanto amor a su propia naturaleza, que (aun que alli pudiera ser enterrado honorificamente, por mandar toda la tierra su hijo Ioseph) tomo juramento a sus hijos, que lleuassen sus huesos a enterrar a su patria: donde parece la fuerza deste amor de la patria.

*Valer de las Hist. li. 5. c. 3. Es del lib. de Neemia. e. 2.*

¶ Este mismo amor mostro Neemias, quando estando captiuo en poder del Rey Xerxes (aun que muy bien tratado, y muy querido del) como refiere Valerio de las historias, oyo dezir la destruycion de la cibdad de Hierusalem, donde era natural, y lo sintio tanto, que no comia, y tenia perdido el color, y estaua casi consumido de tristeza. Y (como el Rey lo echase de ver) le dixo Que es la causa de tu triste semblante, y de tu gran tristeza? A lo qual respodio Neemias: La causa de mi tristeza es, que es sabido, que la cibdad de Hierusalem donde naci,

y me crie, esta destruyda, y los cibdadanos muertos y huidos, y los que quedan, mueren de hambre, y no tienen a do biuir. Y luego el Rey le dio libertad, y dinero, y cartas de fauor, para que reedificasse su patria, y el templo de Hierusalem (como lo hizo.)

*Val. de las Hist. li. 5. c. 4.*

¶ Valerio de las historias Escolasias dize, que siendo desterrado el Cyd Ruydiaz destos reynos, por el Rey don Alonso el sexto que gano a Toledo, siempre suspiraua por su tierra, y con esperanza de ser restituydo en ella, hizo grandes seruios al Rey don Alonso, quando vencio dos Reyes moros, que le cercaron en el castillo de Alcocer, y le embio cinquenta caualllos, con cinquenta espadas a los arzones de mucho valor, de los despojos que auia ganado a los Reyes. Y quando vencio al Rey Licones de Africa que le tuuo cercado en Valencia, le embio otros treientos caualllos, en silla llados, y enfrenados, con otras tantas espadas a los arzones, y vna rica tienda, que era de aquel Rey que uencio. Y quando vencio al Rey Bucar, le embio, otros dozientos caualllos, con dozientas espadas a los arzones, y cien moros de los que captiuo. Todo esto hazia el, por ganarle la voluntad, para que le dexasse boluer a su naturaleza. Y quando vino a morir en Valencia que auia ganado a los moros, no se quiso enterrar en ella, antes mando que lleuassen su cuerpo, a la tierra donde auia nacido, y ansi fue sepultado en sant Pedro de Cardena su patria.

¶ Y para que es prouar el amor de



Va. M  
li 5. c. 6.

la patria con mas autoridades , y exemplos , sino con lo que en su fauor dize Valerio Maximo , en el libro quinto : Al amagestad de la patria , deuemos tanto respeto , como a la veneracion de los dioses , a la qual subjeta sus fuerças el amor de los padres , y le da la ventaja el amor de los hermanos . Y Plutarco dize en sus Morales , que el amor de la patria , ha de ser tan intenso , como el de nuestra propia madre . Y ansi como a la madre vieja , deue el hijo mucho regalo , y curarla con mucha diligencia : ansi , a la patria , que es nuestra madre , y ta anciana , y llena de necesidades , deuemos sus hijos mirar por ella .

Pla. Che  
20. in tra.  
del hom-  
bre anci-  
ano.

Articul. 13. del amor de amistad , y de la fuerça que tiene.

D



NTRE todos los amores que hemos referido q̄ tienē mucha fuerça y valor , el de la amistad de los verdaderos amigos , y leales , bien puede alçar su vā dera : por que del dize Ciceron en sus Oficios , que de todas las amistades , niuguna es mas excelente , ni mas firme , q̄ la de los varones buenos que estā vnidos en amistad . Lo qual confirma Aristoteles en las Ethicas , quando dize : Perfecta es la amistad de los buenos , que son semejantes en la virtud . Y de estos habla el Ecclesiastico , quando dize : El buen amigo , y fiel , es medicina de la vida , y hallarle a el q̄ teme a Dios . Y es doctrina del mismo Ciceron ,

Cic. 3. de  
Ofi 6. 27.

8. Ethic.  
6. 3.

Ecli. 6.

Cic. Vbi  
supra.

en el lugar citado , que es cosa tan excelente la amistad , que si es verdadera , no se puede hallar entre hō bres malos . Esto siento ( dize el ) y este es mi parecer , que la amistad no se halla sino en los hō bres buenos , y no basta que sea el vno bueno , si el otro es malo , porq̄ podria corromper la malicia del malo , y peruertir la bondad del bueno , como lo dize el capitulo Sepe : Muchas vezes las cōuersaciones de los malos , corrompen las costumbres de los buenos . Y sentencia es del Apostol , que poca leuadura corró pe toda la massa . Lo qual prueua Chrystomo , con este exemplo . Por bueno q̄ sea el vino , si se mezcla con el vinagre , luego se corrompe . Y el diuino Paulo , dize a los de Corintho , que las conuersaciones malas , corrompen las costumbres buenas .

C. Sep. 28  
9. 1.

1. Cori 5.

Chri. su.  
Mathe.

Cori. 13.

Pla. in  
thimeo.

Ecle. 13.

8. Ethic.

L. Nullus.  
Ca. de  
male. malefici

Oui. 9. 1.  
de trist.

Prover.  
12.

multos numerabis amigos , tempo ra si fuerint nubila , solus eris . Lo qual es contra razon natural , por que ansi como el coraçon ( estando en medio de todo el cuerpo ) se inclina a la parte izquierda ( cō mo dizen los medicos ) y en ella se mueue mejor el pulso : ansi la amistad , mas se ha de mostrar en la aduersidad , que en la prosperidad . como lo dize Salomon en los Proverbios : El amigo se conoce en las angustias del amigo . Y es ansi , que no ay cosa en que se conozca mejor el amor , que en las obras . Ansi como las hojas , y el fruto , que tiene el arbol , pregonan la virtud q̄ tiene dentro : ansi las obras publican el amor que esta en los coraçones . Es cosa cierta que los hombres baxos se muestran interesales , y parece que quieren dar a gancia sus amistades , por que quando no sienten prouecho en el amigo se retiran a fuera , mayor mente en el tiempo de aduersidad . Son estos tales , amigos de nō bre , semejantes a la sombra , la qual no nos acompaña sino quando nos alumbr el sol , y en viniēdo las tinieblas luego se ausenta . No lo hazen ansi los leales amigos en quien ay verdadera amistad , por que los bienes y los males , los trabajos , y plazeres , la riqueza , y la pobreza , es en ellos comun de dos , y no particular de cada vno , el bien , y el mal .

Dixeron a Theophrasto discipulo de Aristoteles , como dize Albertus Magnus tratado de Virtutibus , que dos hombres erā muy grandes amigos , y respondió el : Como puede ser esto , pues el vno es rico , y el otro pobre ? Fundauasse es

te Philosopho , en la razon de aquē prouerbio : Las cosas de los amigos han de ser comunes . El qual prouerbio , refiere Euripides , en vna tragedia , y Aristoteles en los Morales , y Platon en el quarto de republica , y Ciceron en el primero de Ofitjs . Por manera que el amigo esta obligado en ley de amistad , a tener por suya la aduersidad del amigo , y socorrerle al punto q̄ se descubre su necesidad . Esto digo , por que ay algunos amigos , que tardan tanto en socorrer a los amigos que quādo llega el socorro ya no aprovecha , por que los a echado al fondo su necesidad , como hizo Militides , que auiendo prometido embiar socorro a los Troyanos , no se le embio , sino quando supo q̄ Troya estaua destruyda : y muerto Priamo , y sus hijos . Ansi lo dize Homero , y lo refiere Rauisio Textor en su Oficina .

Es el interes , carcoma , y polilla , que destruye y arruyna la amistad , y a ratos la conuierte en enemistad , y aborrecimiento . Dize Galeano , que la miel duce , facilmente se conuierte en colera amarga , quando interuene alguna indisposiciō : ansi la amistad se cōierte en enemistad , quando se atrauieffa algun interes , por el qual ( quando no esta biē fundada la amistad ) desampara el vn amigo al otro , quando le ve en alguna necesidad . A de tener el buen amigo , la condiciō que tiene la sangre en el cuerpo humano , que luego acude a las partes q̄ tienen flaq̄za , y q̄ tienen necesidad de socorro , y vese esto , en que quando al hombre le sobreviene algun temor , se le para el rostro muy amarillo

X  
Euri. in  
trage O-  
restes.  
Aris. 8.  
Mor.  
Pla. 4 de  
repu.  
Cic. 1. de  
Ofitjs.

Hom.  
Ra-  
uisus.  
in offic.

Gale 2.  
de natu.  
facultat.

marillo, y es, que la sangre q̄ estaua repartida por las venas, y por el rostro, lo dexa todo, y va a socorrer al coraçon, y por esso q̄da el rostro amarillo, y pierde su color, por ausencia de la sangre. Y por el contrario, quando el hombre tiene alguna gran verguença y empacho, se le para colorado el rostro, porque en esta necesidad acude la sangre al rostro, adonde esta la necesidad, para fortificarle. En lo qual nos da a entender naturaleza, q̄ emos de acudir al amigo, luego como le vemos en neçesidad. Y en tanto es esto verdad, que la sangre se recoge al coraçon, quando se ofrece materia de temor, que quando el hombre es herido de alguna saeta enheruolada, como el coraçon esta temeroso por esta alteracion, luego acude a el la sangre, como a miembro tan principal, y como va emponçoñada, en lugar de darle remedio, le mata, no en quanto es de su parte, sino en quanto va encorporada en ella la ponçoña.

Otra cosa tambien aliuiana, y aun desbarata la amistad, y es, quando vn amigo pide a otro que haga por el alguna cosa, contra las leyes de la razon, y que traspasse la raya de la virtud. Ansi lo dize Ciceron en el libro de amicitia. Y por esso rogando a Pericles vn amigo suyo, que jurasse en su fauor vn juramento falso, respondió el: Esso no, Cō uiniète cosa es, que el, amigo haga por el amigo, mas vsque ad Aras: quiso dezir, que no ha de hazer cōtra las leyes diuinas. Ansi lo cuenta Aulogelio.

Justa cosa es, y muy deuida, que

los amigos hagan por los amigos lo que pudieren. Y ansi tambien es cosa justa, que el amigo no pida al amigo cosa que sea contra razon, contra verdad, ni contra justicia, porque se le podria dar por respuesta, lo que dixo aquel gétil: Amicus Plato, sed magis amica veritas: Amigo es Platon, pero mas amiga es la vedad.

Y negar cosas injustas a los amigos, no contradize a la verdadera amistad, de la qual dixo Diogenes, que el amigo no ha de dar al amigo a puño cerrado: que es dezir, que a de tener siempre las manos abiertas, para dar el amigo a su amigo quanto le pidiere, y quanto huuiere menester. Mas esto se entiende, quando no contradize a la ley de la razon, y dela justicia.

Estas condiciones que vamos tratanto de la verdadera amistad, qui fieron darnos a entender los antiguos Romanos, en la figura de la amistad, que tray Bernardino de Bultos en sus sermones, adonde dize, que la figura de la verdadera amistad, era acerca dellos, vn mancebo, descubierta la cabeça, vestido de vna tunica basta, y rota, en cuyo redropies estaua esta letra: Mors, & vita: y en la frente tenia escrito: Estas, & hiems. Y tenia abierto el lado del coraçon, al qual apuntaua con el dedo.

Era mancebo, porque la verdadera amistad, a de ser sana, y no ha de tener enfermedad, como suele ser cosa anexa a la vejez.

La vestidura basta, significaua, que

que se ha de mostrar el amigo rezio y valiente, para sufrir al amigo todo lo que se ofreciere, aun que sea muy dificultoso. La cabeça tenia desnuda, por que entre los amigos, no a de auer cosa paliada ni encubierta. La vida y la muerte significauan, que la verdadera amistad no a de ser como tributo al quitar, sino infinito sin, y perpetua.

Por el estio, y el inuierno querian significar, que en la prosperidad, y en la aduersidad, se auia de mostrar el amigo verdadero, y no a de ser de aquellos, de quien dize el Poeta Ouidio, Tempore felici multos numerabis amicos, tempore si fuerint nubila, solus eris. En el tiempo de tu prosperidad, hallaras muchos amigos a tu lado, mas si se te buelue la vela, todos bolueran las espaldas, y te dexaran solo. No a de ser el amigo de la condicion de algunos, que ayudan al amigo a comer lo que tiene, y en no auiendo q̄ comer, luego se desbarata la amistad. Tenia el lado abierto, porque ninguna cosa se a de negar al amigo, si èdo justa, y conforme a razõ.

Otra figura de la amistad, pintauan los antiguos, en que tambien dauan a entender estas cõdicones que vamos tratando, de la verdadera amistad. La qual debuxa Celio en sus Geroglificos, y Seneca en el libro de los Beneficios. Pintauan estos autores, la amistad, en figura de tres donzellas asidas de las manos, y estauan desnudas; y riendose, y la vna tenia cubierto el rostro, y la otra descubierta, y la tercera la mitad cubierto, y la mitad descubierta, y

llamauanse las tres gracias. Son tres, porq̄ los amigos, vnas veces an de dar, otras recibir, y otras recibir y dar. Y estauan riendo, por el contento que a de tener el amigo, quando haze algo por el amigo. Son donzellas, por que en la verdadera amistad (como veniamos diciendo) no a de auer corrupcion de costumbres, haziendo vnos por otros, cosas illicitas. Y an si no puede auer buena amistad entre malos, sino entre buenos, y virtuosos, como dize Ciceron Libro de Amicitia. Estauan desnudas, porq̄ no a de auer cosa encubierta entre los amigos. La vna se cubria el rostro, por que no ha de publicar el amigo, ni placear lo q̄ haze por el amigo. Otra le tenia descubierta: por que el que recibe, a de publicar la beneuolencia, y liberalidad de q̄ usa con el el amigo. Y la q̄ cubria, y descubria el rostro, daua a entender, que el buè amigo, encubre lo q̄ da, y descubre lo que recibe, con hazimiento de gracias, y con estimar en mucho la liberalidad del amigo: por que (aun que no a de pretèder agradescimiento, ni recompensa, en lo q̄ haze vn amigo por otro) es cosa muy noble, el agradecimiento, y q̄ parece que obliga a dar mas. Y por esso, quando Dios hizo aquella soberana merced al pueblo Israelitico, de librarle de Pharaon, y ponerle en libertad, y le mando, que en reconocimiento desta merced, lleuasse sus primogenitos al templo, y los presentasse a Dios, y le ofreciesse cierta ofrenda. Y esto no por mas, de q̄ se mostrassen biè agradescidos a Dios. Y por la misma razõ, quando fano el Redèptor del mundo aquellos diez leprosos, de que haze menciõ

A

Ciceron.

Diogenes.

Ouidi. li. de Trist. Elogia. 8

Bultos. 2. p. serm. 8

Z

Celi. in Hye. roglif. Seneca.

Exo. 13. Numc. 8.

Luce 17

Cice. de amicitia.

Auloge. notibus acticis.

mencion san Lucas, solo vno vino a reconocer el beneficio, y a dar gracias al Redemptor, y a este alabo, y de los demas, dixo: De los diez leprosos que sanaron, adonde estan los nueue? En lo qual condeno la ingratitud del beneficio, e los nueue.

**B** Anfi como el mar recibe las aguas, y (por muy dulces que sean) lashaze amargas: anfi el ingrato cõ uierte los bienes que recibe del amigo, en amargor de desagrado. Como hizo el Emperador Alexio, (exemplo de ingratos.) El qual (como estuuieste captiuo, en poder de los Turcos) le rescato por muy gran precio, su hermano, el Emperador Ignacio, y quando se vio en libertad, prendio al hermano, que le auia hecho tan gran beneficio, y le fago los ojos. Mas estando este tirano navegando con el viento prospero en su imperio, permitio Dios, en castigo de su desagrado, q̄ dicsse al traues, matandole vn grande amigo suyo llamado Mulcipho.

*Eclia, de vari. Eli. li. 4.*

Cuenta Ecliano en el quarto, que Aristoteles fue muy desagrado a su maestro Platon, y auiendo sido su discipulo veynete años, le calunia ua, y contradecia en todo, y por todo, y no le hazia el otro daño en re compensa de su ingratitud, sino llamarle muleto, por que los muletos tiran cozes contra sus mismas madres, como el hazia cõtra su maestro.

*Fulgoso.*

Vn exemplo de agradecimiento pone Fulgoso, y es, que Quimeno Rey de Asia, era tan amigo de vn hermano suyo, que teniendo el, quando fallecio, hijos legitimos, le dexo el reyno, y no a sus hijos, a quiẽ pertenecia de derecho. Mas fue el

hermano Rey, tan agradecido al hermano q̄ le auia dado el reyno, q̄ quando fallecio, le dexo a vn hijo del que se le auia dado, y no a los hijos legitimos que tenia. Mas porq̄ emos tratado en este capitulo, del amor de amistad, y aun no emos prouado la fuerza q̄ tiene en los buenos amigos, justo sera que lo prouemos con algunos exemplos en el articulo siguiente.

Articulo 14. de algunos testimonios de verdadera amistad, de algunos amigos.



**L** V T A R *Plat. in vi. Ale.*  
co en la vida de Alexandro Magno, encarece la fuerza del amor de amistad, q̄ mostro este gran Principe en la muerte de Ephestio su especial amigo, y dice, que mandado (por mostrar el sentimiento de la muerte del amigo) derribar las almenas de la cibdad: para significar, que aun las cosas insensibles auian de mostrar sentimiento, en la muerte deste varon, su amigo.

Dos discipulos de Pitagoras, Damon, y Pitias, mostraron tan por extremo la fuerza del amor que se tenían, que (estando el vno preso, y condenado a muerte por Dionisio Siracusano) alcãço del, que le dexasse yr a su tierra, que era muy lexos, antes que le mataste,

matasse, y que el bolueria dentro del termino que le fuesse señalado, para que se recutasse en el su sententia. Y q̄ para seguridad de q̄ bolueria al plazo, le dexaria vn amigo suyo en la misma prision, con pacto que si no vinieste al termino, se recutasse en el la sententia. Concediole esta peticiõ el tyrano, y (quedando en la misma prision el amigo) se puso en camino el condenado. Mas llegando ya el dia en q̄ auia de boluer (como no ouiesse venido) y le amenazasse ya el verdugo, que le auia de degollar, pues auia sido tan necio, de obligarse a la muerte si el otro no vinieste al plazo, el estava toda via tan confiado en la lealtad del amigo, que no mostraua pena, ni turbacion, diciendo: Aun no es pasado el dia. Mas quedando algunas horas del, he aqui donde se presenta en la carcel, el amigo que estava condenado, para morir, por que el fiador no padeciesse. Mas marauillandose el tyrano, de la gran fuerza de amistad que auia entre estos dos amigos, el vno en obligarse a morir, si el otro no vinieste, y el otro, que ya estava fuera de peligro, en venir a morir al plazo, por que no muriesse el amigo que auia q̄dado por su fiador, los dio a ambos por libres, y les rogo que le recibiesen a el por tercero amigo.

*Tulio de Ofitjs. Val M. li. 4. 6. 7.*  
Anfi lo cuenta Marco Tulio en sus Oficios, y Valerio Maximo en el quarto libro.

Tambien es muy encarecido, por los historiadores, el exceso de amor de amistad, que mostraron Pilades, y Horestes, el vno al otro, (como cuenta Cicero, y Ouidio) Los quales fueron presos, por que

el vno dellos fue hallado en el hurto de la diosa Palas, que era vna figura de oro muy rica: y (como ouiesse bastante informacion, contra Horestes) luego le condenaron a muerte, y mandaron soltar a Pilades. Y como no fuesen conocidos en aquella tierra, mas de que estauan juntos, y hallarõ a Horestes con el hurto en las manos, y quiriendo saber qual dellos era Horestes, para ahorcarle, preguntaron a los dos Qual d vosotos es Horestes? Y respondieron ambos juntamente: Yo soy Horestes: quiriendo cada vno dellos que le mataffen a el, y no al amigo. Pues (como asiesen del vno) daua el otro grandes bozes diciendo: No es esse Horestes, si fino yo. Y asiendo del otro, dezia el otro: No es esse Horestes, yo soy el culpado, ami me auays de matar. Anfi que cada vno queria vencer al otro en amor, y en ley de amistad, hasta que los dos fueron dados por libres. Y assi se podia dezir de los aquello del Eclesiastico: Amico fidel, nulla est cõparacio, Ninguna cosa se puede cõparar al amigo fiel.

*Ecl. 6.*

Esta misma fuerza de amor de amistad, mostraron aquellos intimos amigos, Bruto y Lucilo, de qui en dize Plutarco, que auiendo Marco Antonio mandado prender a Bruto su enemigo, salio Lucilo a los satelites diciendo: A quien buscays? Y respondieron: Buscamos a Bruto. Y respondio el, por saluar al amigo: Yo soy Bruto: y luego asierõ del, y le lleuarõ ante Marco Antonio. El q̄l, como conociesse que aq̄l no era Bruto, a quien el queria matar, sino Lucilo, e informado de lo q̄ passaua, alabo mucho la lealtad, de

*Plat. in vi Bruti.*

## De la virtud de la Caridad.

de su amistad, pues el se ofrecia a la muerte por el amigo, y dixo: Oxala yo tuuiera a este por amigo, y no por enemigo, y le folto.

*Laer. lib. 4.*

Y Laercio dize, que (como Platon, y Xenocrates, fuesen grandes amigos, y Dionisio Tyrano amenazasse a Platon, de que le auia de hazer cortar la cabeça) respondió por el Xenocrates: Antes que yo cófienta cortarle a el la cabeça, me cortaran a mi la mia.

Y no obstante que el amor de los amigos a de ser muy firme y verdadero, como emos prouado, no se sigue desto, que la corrección fraternal no tenga lugar en la buena amistad, antes es señal muy euidente de verdadero amor, y de amistad christiana, corregir el amigo al amigo sus faltas y defectos, y seria testimonio de desamor, no alumbrarle, y darle luz de buen consejo al amigo que anda descarriado. Mas es menester que esta corrección, no se haga có colera, ni con, pasión, sino con amoroso zelo, y con palabras blandas, y que en la corrección ande la mano blanda, y amorosa, para (que en lugar de aprouechar) no acarree enojo e indignación: por que quando vno lava vn vaso de vidrio, no a de apretar tanto la mano que le quiebre, ni el amigo no a de corregir tan asperamente al amigo, que le amanzille. Mas tambien es necesario, que el amigo sufra con paciencia la corrección del amigo, aunque pique, y lastime, por que si el herido resurte, y da al traves con el aguja, o con la lançeta del çurujano, y no quiere sufrir los puntos, ni la trementina, ni los poluos de Iuanes de Vigo, que pican, y causan

gran dolor, no ay en su mal esperanza de remedio.

Dize Ciceron en el libro de Amititia, q̄ deuenos mucho mas a los amigos asperos, que a los blandos, porque los asperos nos corrigen, y nos dizen las verdades, y los blandos nos dan la mano para caminar a rienda suelta por los vicios. Los amigos que no corrigen a los amigos quando los ven errar, son peores, y les hazen mas daño, q̄ los enemigos, porque les dan ocasion a cōtinuar su mala vida, y estos tales no se pueden llamar amigos, sino enemigos a boca llena, y tienen hurtado y corrompido el nombre de amistad, quando por darles contento alaban sus vicios, auiendolos de condenar. Y de aqui es, que el hombre prudente, primero que acepte a vno por amigo, le deue examinar y si le hallare lisongero, y q̄ a labalos vicios, y da de mano a las virtudes, y que le a laba quando le auia de corregir, a partele del, por q̄ no es amigo, sino enemigo. Esto quiso dezir Pitagoras, quando dezia a sus discipulos: No deis a quiẽ quiera la mano derecha: como si dixera: Examina primero al amigo, antes que le recibas por amigo, y no te contentes con qualquier amigo. Y por q̄ se acierte a hazer biẽ la elecciõ del amigo, dezia Solon Salamino: Los amigos, no los aparejes de priessa, sino có buẽ acuerdo, y có maduro cósejo. Ansi el buẽ sañte, primero q̄echa la tijera para cortar vna ropa, tãtea y mide el paño, y lo señala cõ el xabõ ansi se due tãtear y experimentar la bõdad del amigo, antes q̄ se reciba, por q̄ su amistad no te inficione y corrópa tus buẽs costũbres, como haze la vna podrida q̄ se corrompa todo

*Cicc. de amititia.*

*Laer. lib. vi. Pitag.*

## Y de la fuerça del amor amigable. 99

*Quintus* todo el reyno, como lo dixo Quinto: Vnaque confecta liuorem ducit ab vna, esto nos dio a entender el Ecclesiastico, quando dixo: Al amigo viejo, no le dexes, esto es, al que tienes primero conocido y prouado, y tienes experiencia de su bondad, no le dexes. Mas muy al reuelo hazen los hombres huianos, que mas quieren el vino nueuo, q̄ el anejo, y mas al amigo nueuo que los lisongea, que al viejo que les dize las verdades. Y aunque es cosa muy dificultosa, conocer qual sea el buen amigo, o qual es el falso y fingido.

**D**

Esta es muy cierta señal del verdadero amigo, quando le reprehede sus vicios, y le corrige sus malas costumbres, lo qual es medicina muy prouechosa para la verdadera amistad, como dize Plutarco de Menodemo Philosopho, q̄ siendo maestro de vn hijo de Asclepiades (grãde amigo suyo) có reñirle cada dia, y despues echarle de su casa, por ser muy vicioso, hizo que fuesse muy templado y virtuoso, de luxurioso, y desbaratado. En lo qual a de auer vna moderacion discreta, que la corrección, y reprehension sea sazonzada, y a tiempo, y no de primera instancia, publica, y placçada, porque no se afrente, conforme a la doctrina del

*Plu. Chero. li. de la discrecion. de los amigos.*

*Mat. 18*

Redemptor: Si errare tu hermano, corrijele primero en secreto, entre ti y el, y no cargues tanto la mano que le des ocasion, a que en lugar de mejorarle, se empeore, sino la mano blanda, y amorosa, como haze el que tiempla el instrumẽto mufico, q̄ no a de tirar tanto la cuerda có la clauija, que se quiebre. Las llagas no se han de curar có medicinas tan asperas, que lastimẽ, y causen insofrible dolor a los enfermos, sino templar los poluos q̄ son muy pũg-

tiuos, con azeytes, o poluos lenituos y blandos.

No digo yo q̄ el amigo dexede reprehender al amigo, y corregirle, sino q̄ aguarde tiempo, y sazõ, y q̄ mezcle palabras amorosas, y no se pre asperas: no quiero que favorezca sus vicios, ni aunque los disimule, sino q̄ la corrección se mezcle có la medicina de la tẽplãça. Mas ay algunos que se llaman amigos, y no lo son, sino enemigos mortales de los q̄ llaman ellos sus amigos, porque no solamente no los corrigen, mas (lo q̄ peor es) les alaban sus vicios, y los bautizan, con nõbres de virtudes, y los enmaxcaran. Dizenles que son magnanimos, quando son crueles: dizen que son liberales, quando son prodigos: dizen que son varoniles, quando son vindicatiuos: dizen q̄ no son hombres, si son castos: y que son rusticos, sino tratan de amores. Estos tales amigos, son como aquellos que alabauã a Marco Antonio sus deshonestidades y luxurias, diziẽdo que era apazible, y amoroso, porque se daua a deleytes y fuziedades con Cleopatra Reyna de Egipto, y otras vezes le reprehendian de desamarado, y dezian, que no correspondia a su amor, có otro amor, y diziã lo q̄ dize Plutarco.

*Tienes en esse tu pecho,*

*Vn coraçõ tan demuro,*

*Que por más bien que te ha hecho,*

*La tratas con gran despecho,*

*T dizes de ti no caro.*

Asturias loaua mucho a Bias, porque beuia mucho, y se emborrachaua, y le dezia: Mas has beuido oy que el Rey Alexandre.

Por manera, que el amigo esta obligado a no lisongear al amigo,

N fin o

## De la virtud de la Caridad.

fino corregirle, no con palabras pesadas, y que lastimen, sino usando de moderacion y blandura. Patroclo el Griego, se vistio las armas de Achilles, y subio en en su cauallo para entrar en vna batalla: mas la lanca de Achilles no la quiso tomar, porque era muy pesada. Ansi en la correccion del amigo no a de auer palabras pesadas.

¶ Ni tampoco a de auer lisonjas entre los amigos, como se dize de Himerio, q̄ era tan gran lisonjero, que a vn Atheniense su amigo, que era riquissimo, y no menos miserable, le reprehendia de desperdiciado, y que dexaua perder su hacienda, y que vendria a morir de hambre, y sus hijos pediria de puerta en puerta. Y como el daua credito a esta lisonja y adulacion (en lugar de mejorarse) se hazia peor, y mas escafo. Y ansi me parece, que no ay morderuras de animales poncoñosos, q̄ tanto daño hagan a los que muerden, como hazen los lisonjeros a los que alaban. Y por esso, preguntado Bias Philosopho, qual era el mas poncoñoso animal de todos? respondio, que de los animales brauos, el tirano, y de los mansos, el lisonjero, cuya pretension en alabar los vicios, no es otra, sino pelar al que alaban, aun que muestren que lo hazen por amistad. Son como el Eco, que da el golpe en vna parte, y el sonido en otra. Ansi el lisonjero, su sonido es en vuestros loores, y el golpe a dar en sus intereses

¶ Y porque la lisonja es fruta muy ylada, entre algunos que se llaman

amigos, y no lo son, es menester estar muy aduertido el amigo, que se ve alabar de otro, y examinar, si la tal alabanca procede de lisonja, para darle de mano: como lo aconseja Plutarco en este metro.

*Plutarco.*

*Mira que el sentido abras,  
Y al que no otorga contigo,  
En tu querer, y palabras,  
Tomale por buen amigo.  
Y aquel es mal enemigo,  
El que habla a tu sabor,  
Y deleyta sin pavor.  
Lancale de tu postigo.*

## Articulo. 16. De algunos testimonios de amor que nos a mostrado Dios,



Nos acaecido, como suele acaecer a algunos amigos, que se juntan para tratar de vn casamiento, o de otra cosa semejante, y de lance, en lance vienen a tratar de las comunidades, o de otra materia muy distante: mirad que tienen que ver las comunidades con el casamiento. Ansi yo tratando de la gran fuerza de la verdadera amistad, e venido a dar en el vicio de la lisonja y adulacion: aunque (mirandolo bien) no a sido fuera de proposito: pues ansi como es vna de las leyes de amistad (como deziamos) corregir de sus vicios

al

## Y de la fuerza del amor amigable. 100

al amigo, ansi es testimonio de fingida, y no verdadera amistad, no solamente no corregir sus faltas y defectos vn amigo a otro, sino alabar felos, y dezir bien del mal. Y los que esto hazen, no se como no temen aquella lastimosa correccion del Propheta: Ay de vosotros que poneys nombre de mal, al bien, y al bien llamays mal.

*Esi. 5.*

¶ Y aunque pudieramos ampliar mas esta materia de la gran fuerza del amor de amistad, cerraremos el processo con dezir, y afirmar, que todos los testimonios de la gran fuerza del amor de los amigos, q̄ emos propuesto, no llegan al menor puto de la fuerza de amor q̄ nos mostro el Padre soberano, quando no teniendo otro hijo natural sino a Iesu Christo nuestro señor, le entrego en manos de sus enemigos, por nuestro amor, y por librarnos a nosotros de la muerte, ofrecio a ella a su proprio, y vnigenito hijo. Esto es lo q̄ encarece la Iglesia, y es de san Ambrosio en la bendicion del cirio pasqual: O grande fuerza de amor, que por redimir al seruo, entregaste a tu hijo en manos de la muerte.

*Amb. in bene. cere. pasca.*

¶ Y tambien mostro esta eficacia de amor con el hombre, el mismo Redemptor, quando puso la vida por nosotros, siendo sus enemigos (como encarece el Apostol: Aun si se ofreciera a la muerte por sus amigos, era mucho, mas ofrecerse a la muerte por sus enemigos, esto es grandissimo encarecimiento de amor.

*Roma. 5.*

¶ Mas, si Iesu Christo tuuiera dos vidas naturales de hombre, no fuera tanto de maravillar, que quisiera

a uenturar la vna por nosotros: mas no teniendo mas que vna vida humana, que la quisiese perder por nosotros, y en vna cruz, esso es gran testimonio de la grande eficacia de su amor.

¶ Y era tanta esta fuerza de amor, que dezia el por la esposa en los Cantares: Amore languero: tengo tanta tier no amor al hombre, que me despezco de amores por el. Y ansi mostro el, la eficacia deste amor, quando no vey a la hora de morir por el hombre, como esta figurado por las ansias de amor que mostro Dauid en la muerte de su hijo Absalon, quando dezia: Quien me concederia a mi q̄ muriese por ti, hijo mio Absalon?

*Canti. 2.*

*2. Reg. 18.*

¶ Este feruoroso amor de amistad con q̄ deseaua morir por el hombre, mostro el, quando ya estaua enclauado en la cruz, q̄ se quexaua de que se moria de sed: sobre lo qual dize san Bernardo: O mi buen Iesu, como te queexas de la sed, y no te queexas de las espinas, ni de los clauos, ni de los otros tormentos? Sed tengo: como si dixera: Esta hoguera de amor con el hombre que tengo en el coracon, con tanta fuerza me abraza, que ansi como el demasiado calor causa sed, ansi este amor es tan intenso, que me parece poco lo que he padecido, y por esso tengo sed de tormentos, y (pues no queda en mi cuerpo otro miembro por atormetar sino la lengua) venga la hieja vinagre, para que en todos mis miembros muestre la fuerza de amor que tengo al hombre.

*Mat. 26.*

*Bernard. in sermo.*

¶ Este es aquel capitan Iepete, que no teniendo mas que vna

*Iudi 11.* sola hija, quiso ofrecerla en sacrificio a Dios, porq̄ auia hecho voto de sacrificar la primera cosa q̄ le falliese a recibir, viniendo cō vitoria de sus enemigos. Auia hecho voto, esto es, determinado de venir a este mundo, aquel soberano capitán Christo, a hazer sacrificio de su sacratissima humanidad, *Psal. 131* *Votū* uoit Deo Iacob, para alcançar vitoria de los enemigos infernales en la cruz, y para esto cumplio la palabra que auia dado por sus Patriarcas y Prophetas, de venir al mundo, vistiendo la cota de nuestra humanidad, y tomādo las armas de la cruz, y escogio el campo del monte Caluario, para la guerra que auia de hazer al demonio.

*Gen. 2.* **E**Y porque esta guerra del pecado, le mouio, y fue su principio el apetito de sabiduria que tuuieron los primeros padres, quando les dixo el demonio, Eritis sicut Dij sciētes bonum & malum: Si comeys desta fruta fereys como dioses, y y tendreys sabiduria del bien, y de el mal: por esso tomo la demanda de esta guerra el Verbo diuino, sabiduria etherna, porque (aunque pudiera la persona del Padre eterno, o el Espiritu sancto encarnar, y hazerse hombre para redimirnos, tambien como la persona del Hijo, como dize sancto Thomas. *Tho. 3. p. q. 3. ar. 8.* Mas porque el peccado se leuanta contra la sabiduria de Dios, que quisieron vsurpar los primeros padres, por esso conuino, y era mas congruete, que aquella diuina persona, contra cuyo atributo de sabiduria infinita se auia cometido el peccado, viniese a satisfacer

por el peccado, que se endereço contra la sabiduria de Dios. Esto dixo el hijo de Dios por boca del Propheta Ionas: Si propter me tempestas hæc orta est, mittite in mare: pues que por mi, que soy sabiduria etherna, se a leuantado la tempestad del peccado, esto es, por apetito de sabiduria, embiadme a mi (Padre eterno) al mar tempestuoso del mundo, para amansar esta tempestad.

*Iona. 1. 7. mē.* **Y** todo este ofrecimiento nacio del tierno amor que tuuo Christo nuestro Redemptor al hombre, por que es el, aquel Pelicano de la soledad, que (puesto en el nido de la cruz) quiso abrir sus venas, y romper sus entrañas, y desangrarse, para q̄ con ella, y con la virtud de los Sacramentos que de la fuente de su sangre manaron a la Iglesia, nos mantuuiessemos sus hijuelos: como dizen los naturales, y lo tray la Glosa ordinaria, que mantiene el Pelicano sus hijos, rompiendose el pecho, y dandoles a comer su sangre. Mas porq̄ este diuino Pelicano derramo su sangre por gran fuerza de amor q̄ nos tuuo, y nosotros por quien la derramo eramos sus enemigos, parece q̄ estamos obligados, d̄ pues de auer tratado del amor de los amigos, a dezir algo del amor de los enemigos, y esto haremos en el siguiente capitulo.

**Articulo. 16. Del amor de los enèmeros.**

Cosa

F



**O**S A les muy comū, que así como los animales de diferentes especies, tienen conuamēte tanta enemistad, que se muerden, y se matan vnosa otros, así los que son de vna especie, se aman y se socorren en sus necesidades, y de aquí es, que es cosa inhumana, y peor costumbre que de animales fieros, que los hombres que tienen tanta semejança entre si mismos, que estan constituydos debaxo de vn mismo genero, que es animalidad (como dizen los Logicos) y debaxo de vna misma especie, que es humanidad, y aū raciocinalidad, q̄ estos siendo tā semejates, no solamente se amen, pues cada cosa ama a su semejante, como dize el Ecclesiastico, sino que se aborrezcā y se leuanten vnos contra otros, y se muerdā como perros, dandose bocados, en la honra, en la hazienda, y en la vida, cosa inhumana es, y con razon se quexa de esta herida el Saluador, por el Propheeta, diziendo: El hombre que auia de tener paz conmigo, por ser hombre, en quien (por esta razon) tenia yo puesta mi esperança, engrandecio sobre mi la persecucion. Y por esso no a de fixar el hombre su esperança en hombres, sino en solo Dios. Esto es lo que dize Hieremias: Maldito sea el hombre que confia en el hombre, y Esaias dize: Ay de los que descenden en Egipto a buscar fauor en los hombres, y no esperan en el Señor de Israel. Mas (aunque no emos de con-

fiar en los hombres, sino en solo Dios: porque es amor engañoso el de los nombres, y el amor de los amigos de el mundo es quebradizo, como el vidrio dorado, que por hermoso que sea, al primer papirote se quiebra. Mas no por que el amigo sea falso, y nos haga obras de enemigo (como hizo Judas, quando con vn beso de paz entregó al Redemptor a sus enemigos) se sigue que le emos de aborrecer, y dar mal, por mal, antes por mal, bien.

*Mat. 25* **¶** Esto es lo que nos mando nuestro celestial preceptor, por san Lucas: Diligite inimicos vestros, amad a vuestros enèmeros: O Señor, que cosa tan dificultosa nos mandays, *Luc. 6* durus est hic sermo, q̄ ande mi enemigo tratando de matarme, y armandome çancadillas para quitarme la vida, y que yo le ame, y le tenga volūtad: como podre hazer esto? y lo que mas es) no solamente nos manda Dios amar al enemigo, sino añade en otro lugar, *Mat. 22* Amaras a tu próximo, no como quiera, sino como a ti mismo.

*Tho. 2. 2. 9. 4.* **¶** Dize sancto Thomas, que este precepto es muy conueniente, porq̄ se toca en el, la razon, y el modo de amar. La razon deste amor es, por que el enemigo es nuestro proximo (por mas enemigo q̄ sea) y es imāge de Dios, y capaz de su gloria, como lo somos nosotros: y el modo es, que le amemos como a nosotros mismos. Esto es, q̄ como nos emos nosotros de amar para Dios, y para su seruiçio, así amemos al proximo, no para nuestro prouecho, e interes, sino para gloria de Dios, conforme a lo q̄ dize Prospero en el libro de la *Li. 3. c. 15* vida

vida contemplatiua, entonces amamos a nuestros proximos como a nosotros, quando los encaminamos en sanctas obras, y les aconsejamos que hagan obras dignas de vida eterna, como las emos de procurar para nosotros. Y en el capitulo Proinde esta declarada esta doctrina, quando dize: Entonces amamos a nuestros proximos como a nosotros mismos, quando los socorremos, quando estan constituydos en alguna necesidad, como querriamos que nos socorriesen a nosotros.

De penitē. dis. 2.  
Proinde.

¶ Veamos agora, pues emos visto como emos de amar a los amigos, si los emos de amar mas, o menos q̄ a los enemigos, y qual de estos dos amores es mejor, el de los amigos, o el de los enemigos? A esto responde el bienauenturado sancto Thomas: que si consideramos el amor del amigo en razón de proximo, vé taja tiene el amor del amigo, por q̄ es mas conjunto a nosotros que el enemigo, y por consiguiente le deue mos mas amor. Mas el amor del enemigo, como no ay en el otra razón para q̄ le amemos, sino solo Dios, es amor mas perfecto que el de los amigos, que se funda en Dios, y tiene respecto a cosas temporales, y es menester hazer mas fuerza a la voluntad para amar al enemigo, porque ay contradición de parte de la sensualidad en este amor, y no la ay en el amor del amigo, antes es cosa deleytable, y que da gusto, emplear mi amor en quié me haze bien, y me haze obras de amigo, porque claro esta, que es mas fuerte el fuego que puede quemar vn leño verde, que el que puede quemar vna

Vbi supra.

estopa seca, y no passa de alli su astiuidad.

¶ Y conociendo el Redemptor, la dificultad que ay en amar a los enemigos, y quan facil cosa es amar a los amigos, no establecio precepto particular, que nos obligue a amar a los amigos, y le establecio para que amemos a los enemigos, como cosa dificultosa, y que tiene contradición de parte de la sensualidad, y por esto dize: Mirad que os mando, que amey a vuestros enemigos: y da la razón, porque si amays a los amigos, y hazey bien a los que os hazen bien, ni grado, ni gracias, tambien hazen esto los gentiles, lo que se os ha de remunerar, es, que hagays bien a los que os hazen mal, y que amey a los que os aborrecen, y q̄ se muestran por vuestros enemigos. Mas juntamente con esto, dize el Florentino, q̄ si vno ama a su amigo por amor de Dios, y tambien al enemigo por amor de Dios, que en tal caso, mejor, y mas hiruiete es el amor del amigo que el del enemigo.

Mat. 5.

4. p. xi. 6.  
part. 2. 6.

Lib. 3. c.  
27.

¶ Mas que diremos del q̄ no quiere perdonar al enemigo, que le injurio? Digo, que este tal auia de considerar, que el que le hizo la injuria es mas digno de lastima, que el mismo injuriado, porque quando hizo la injuria, se echo el cuchillo a la garganta, y se obligo a las penas infernales. Y ansi esta muerto espiritualmente, como dize la sabiduria, porque por la malicia (que es el peccado) mata el hóbne su alma. Y ansi es mas digno de lastima el q̄ haze la injuria, que el injuriado, porque si anda de por medio la paciencia, no recibe daño sino en la persona

Sapi. 16.

persona, o en la hacienda, que no es nada, en comparaciõ del daño que se haze a si mismo en el anima el enemigo que le hizo la injuria.

¶ Y conforme a esta doctrina, osaria poner vna cõclusion, que entre los hombres no ay enemigos, antes aquellos que el mundo llama enemigos, son verdaderos amigos, y prueuolo, porque, que mayor obra de amistad puede ser, que ser causa o ocasion vno, de su saluacion de otro? Pues esto haze el enemigo, que (queriendo hazer mal al enemigo) le da ocasion, injuriandole, y y afrentandole, y quitandole la vida, para merecer infinitos grados de gloria. Sino dezidme, no tendriades por buen amigo al que os hiziesse al cançar vna corona de Rey, o el mismo reyno? Pues esto haze el injuriador al injuriado, q̄ le da la mano para q̄ reyne en el reyno de los cielos, y le labra vna corona de gloria, dandole ocasion de gran merecimiento, con la paciencia que puede tener destas injurias.

¶ Sino dezidme, que otra cosa hizieron los tiranos que crucificaron a san Pedro, los pies arriba, y la cabeza a baxo, y los que dessollaron a san Bartolome, y los q̄ assaron en parrillas a san Laurecio, y los otros tiranos, que tantas injurias, y tã crueles muertes dieron a los otros sanctos martires, sino disponerlos, y labrarlos, para que les viniesse bien la corona y laureola de gloria, de sus martirios? Luego bien se sigue, que en perseguirlos, les hazian mucho bien, y ningun mal, pues con estas martilladas les labrauã coronas gloriosas. Y ansi (mirandolo bien) los q̄

se nos muestrã mas enemigos persiguiendonos, son los mayores amigos q̄ tenemos: y por ser en este sentido, los enemigos, nuestros bienhechores, les deucemos mucho, y los deucemos amar, y les deucemos la recompensa en sus necesidades. Y esto es lo que nos amonesta el diuino Paulo, escriuiendo a los Romanos: Si tu uiere hambre tu enemigo, dale de comer, si tuuiere sed, dale de beuer, como si dixera: Esto has de hazer, por que es tu bien hechor, y se lo deues.

Rom. 12.

¶ De todo lo dicho se infiere, quã grande es la fuerza del amor de los enemigos, pues puede sacar de la malicia y rancor del enemigo, gran fruto de merecimiento, a la manera que el prudente boticario saca de la ponçõna de las biuoras, y de los otros animales põçõñosos la saludable medicina de la Atriaca, ansi el injuriado, de la malicia del que le haze la injuria (si la sabe aprouechar) saca la Atriaca fina de el merecimiento.

¶ Con todo lo que emos dicho del amor de los enemigos, aunque emos prouado ser bueno, y meritorio, aun no emos prouado, ser obligatorio. Y ansi sera necessario que veamos, si tenemos obligacion, so pena del infierno, de amar a nuestros enemigos. A esta question satisfaze el Tostado, sobre san Matheo, por vna cõclusion: Amar a los enemigos, es, de necessitate, charitatis. Por la qual somos obligados a amar a Dios por si mismo, y al proximo por Dios, aunque sea enemigo, en quanto le puede Dios beatificar, y tenemos con el vna conueniencia, de que ellos, y nosotros tenemos respeto a la

Cap. 49.  
106.

## De la virtud de la Caridad.

bienaventurança, y así somos obligados a estar unidos en amor, y caridad con él. Pero (aunque tenemos esta obligación de amar a sus personas de nuestros enemigos, no es de amar, sino aborrecer a la malicia que los haze que sean nuestros enemigos, porque su naturaleza dellos es buena, y su malicia es mala, y muy indigna de amor: y por cómo figúete, no podemos excluir a los enemigos de la generalidad del amor que tenemos en común a todos los hombres, y que somos obligados a tener a todos en común, sin especificar, que sean amigos, ni enemigos: porque si de esta generalidad excluyésemos a los enemigos, peccaríamos gravemente, porque seríamos vistos tenerles odio, y rencor. Mas amarlos con especial afecto, como amamos a los amigos, no se requiere de necesidad (aunque sería muy meritorio acto de amor, y perfección grande) pero basta no aborrecerlos, ni desearles mal. Lo qual no es especial amor, sino, no tenerles amor, ni desamor: y no auemos de excluirlos de la oración, ni de las obras que deuenos de obligación a todos.

¶ Así que no es de necesidad el amor de los enemigos, quanto al afecto especial, sino que no los excluyamos del amor en general. Mas no es de necesidad el movimiento especial del amor, deseandoles la vida temporal, porque ni aun este movimiento especial somos siempre obligados a tener a los que no son nuestros enemigos: luego a los enemigos, mucho menos, porque no ay hombres, a quien tengamos menos obligación de amar, que a los que son

nuestros enemigos. Y así se han de entender todas las autoridades que en las diuinas letras nos obligan a amar a los enemigos, de amor general. Mas que los amemos con amor especial (aunque sería de gran merecimiento) no es de obligación, sino de perfección, y de consejo. Mas cómo todo esto, es necesario (como dize el autor alegado) que tenga el ánimo aparejado para amar un enemigo a otro, cómo amor especial. quando estuviere constituido en alguna necesidad, y no huviere otro que le socorriese, entonces obligaría al enemigo el amor especial, y sería obligado a socorrerle, porque viendole en tan extrema necesidad, sino le socorriese, sería visto aborrecerle, y esta es doctrina de sancto Thomas, en la segunda secunda.

¶ También se suele tratar, en esta materia del amor de los enemigos, si somos obligados a hazer oración por ellos.

¶ A esto responden los autores citados, que no es licito excluir de nuestra oración a los enemigos, como quando en el memento de la Missa, o en otras oraciones, que son uniuersales por todos los christianos, o por todos los buenos, hazemos oraciones, y rogamos a Dios por el pueblo, no es de exceptar de ellas a nuestros enemigos (aunque sean infieles) porque esto no podría proceder sino de enemistad, y odio. Mas no ay obligación de hazer por ellos especial oración, aunque sería perfección hazerla: como es dicho.

¶ Así mismo es cosa digna de saber en esta materia, si el amor del

*Tho. 2. 2.  
q. 23. ar. 8*

## Y si podemos negar la habla al enemi. 103

*Li. 3. dis.  
Idem super Canon  
le Eli 76.  
Secus. 3  
L. dis. 30*

enemigo tiene tanta fuerza, que obligue a hablarle, y mostrarle señales de amor. A esta question satisface el doctor Gabriel en el tercero, y sobre el Canon, en la lición setenta y seys, después de Escoto en el tercero, cuya resolución consiste en las proposiciones siguientes.

### Articu. 17. de la Resolución de la fuerza del amor de los enemigos.



**C**DALA fuerza que tiene el amor de los enemigos no consiste en solas palabras (como es hablarle, y salu-

darle) sino en socorrerle, en lo espiritual, y temporal, quando, y como obliga la caridad fraternal. Lo qual manda la diuina escriptura, quando dize en el Exodo: Si vieres que el buey, o el asno, o otra res del enemigo anda descarriada, recojela, y si vieres caydo en el suelo su animal con la carga, ayudale a levantar. En la qual autoridad, no manda Dios solo el afecto de la voluntad, como dize que le tiene el que no quiere perdonar al enemigo, ni hablarle, sino particularmente se requiere, que la buena voluntad se ponga por obra quando tiene necesidad urgente, y no ay otro que le socorra: y quando obligue este socorro, y quando no, dizenlo los autores citados por estas conclusiones.

¶ La primera, no puede el enemi-

go excluir a sus enemigos de las oraciones comunes, y uniuersales (como es dicho) las quales a de querer que aprouechen, a los amigos, y a los enemigos, y a los buenos, y a los malos, como haze en el estomago la virtud natural, que reparte el manjar, y la virtud de los alimentos a todos los miembros del cuerpo, así a los sanos, como a los enfermos.

¶ La segunda, no es obligado el enemigo, a amar siempre al enemigo, porque los preceptos afirmatiuos, como el de amar a los enemigos, aunque siempre obligan, sed non ad semper. Porque claro es, que quando uno duerme, o quando no se le acuerda si tiene enemigo, no está obligado entonces a producir acto de amor: sino lo que quiere decir, es, que si huviere uno (estando en su acuerdo) de producir acto de amor, o de aborrecimiento, que no le produzga de aborrecimiento, sino de amor.

¶ La tercera proposición, es del glorioso sancto Thomas en la segunda secunda, donde dize, que las señales comunes de amor, que mostramos a todos, también las es de mostrar a los enemigos, como a los amigos: como si yo hiziese un repartimiento de pan, o de dineros a los vezinos de Toledo, y diese a todos, saluo a los que son mis enemigos, y a estos los borrasse de la copia: bien se arguria en este caso, que esto procede de odio, y aborrecimiento, y que haciendo demostración del, daríamos escándalo al proximo, y ocasión de mayor indignación al enemigo. Mas si entendiessemos, que es tanta la indignación del enemigo,

N 5 que

*2. 2. q. 23  
art. 9.*



## Dela virtud de la Caridad.

que nos lo bolueria a la cara, y que se indignaria mas, haziendole bien, mejor seria dexarlo, y tener preparacion en el animo de hazerle bien, quando huuiere obligacion, y mejor oportunidad.

*Mat. 5.* ¶ Lo que mas dificultad haze en esta materia del amor de los enemigos, es, si el que ofendio a otro es obligado a pedirle perdon, y a reconciliarse con el: y parece, que si, por aquellas palabras del Redemptor. Si vinieres a ofrecer dones y sacrificios al altar, y te acordares que alguno tiene odio contra ti, porque le has ofendido, dexa alli el don, y ve primero que le ofrezcas a reconciliarte con tu hermano. Donde parece que cay debaxo de precepto, y de obligacion, la reconciliacion con el ofendido. Mas esto se ha de entender, sino huuiere peligro de la vida, o de la fama. Porque si el ladro que robo a vno su hacienda, le fuesse a pedir perdon, podriase colorizar tanto el ofendido, que le mataffe, y demas de esso, infamariase el ladron a si mismo, que seria peor.

*ibi.* ¶ Y conforme a esto, respondo por esta distincion, que, o el que ofendio a otro, es incognito al ofendido, y la ofensa oculta, y entonces no ha de pedir perdon el que ofendio, al ofendido, porque seria infamarle, y en tal caso bastaria para seguridad del ofensor, hazer penitencia del pecado, y hazer secreta satisfacion del daño. Y assi se entienda la autoridad allegada; como dize la Glosa ordinaria: Ve a reconciliarte con tu hermano, ve, con el afecto, ve, no con los pies, sino con el afecto de la voluntad. Mas si el que hizo la ofen-

sa es manifesto al ofendido, tambien se ha de distinguir, o esta presente, o ausente el ofendido: si esta ausente, y no se puede auer commodamente, bastara tambien la reconciliacion interior, con proposito de hazer entera satisfacion, en lugar, y tiempo conuiniente. Mas si el ofendido esta presente, en tal caso, se le ha de pedir perdon vocalmente. Ansi lo dize Hugo Cardenal, y Nicolao de Lyra, sobre la autoridad allegada.

¶ Y si vno estuuiere tan obstinado en el odio y rancor con el enemigo, que no le quisiere perdonar, ni quanto a Dios, ni quanto a la justicia, aunque el enemigo le viniere de rodillas a pedir perdó, es cosa digna de saber, si en tal caso auia de rezar el ofendido la oracion Dominical, diziendo aquella particula, Perdonanos Señor, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

¶ A esta question responde Scotto (allegado por el doctor Gabriel) que el que estuuiere en tan mal estado, no por esso auia de dexar de hazer esta oracion, porque antes indignaria mas a Dios, en abstenerse de aquella petition tan saludable, que nos enseno nuestro soberano maestro. Mas que no la ha de hazer en su nombre, y como persona particular, porque mentira, sino en nombre de la sancta madre Iglesia, la qual haze particular oracion por los enemigos, y calumniadores, y persecutores. Y el que dexasse de rezar esta oracion Dominical (por mas endurecido que tenga el animo contra el enemigo) dize Chriostomo que es loco, y que no el discipulo de

*Nico sup. per Ma. 5.*

*Mat. 6.*

*Vbi supra.*

*Chriost. super Mat. 5.*

## Y si emos de hablar a los enemi. 104

Christo, pues no haze oracion, como el nos enseno,

¶ Lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si ya que consta, que no emos de tener rencor con el enemigo, si le podemos quitar la habla, y la conuersacion, y las otras cosas que son señales de amor. A lo qual responde el dicho doctor Gabriel, con san Buenaventura: que aunque somos obligados, so pena del infierno, a dexar el rencor no lo somos a dexar las señales del rencor con el enemigo, agora se muestra entre enemigo, agora no. Ansi, que aunque seria bueno hablar al enemigo, como soliamos antes, y seria perfeccion, mas no ay precisa obligacion, sino quando el ofensor pide humildemente perdó al que ofendio, entonces seria obligado a hablarle, y a perdonarle, y el ofensor seria obligado a satisfacion de los daños que hizo al que injurio, si puede satisfacerlos, como dize el capitulo vltimo de penitencia, y esta determinado en el capitulo & qui, y en el capitulo de occidendis, demas de la obligacion que tiene a pedirle perdon.

*Vbi supra.*

*De penit. 2. dist. 5. c. vlt. 45. dist. et qui. 2. 3. q. 3. occiden.*

¶ Y aun tambien podria el ofendido, pedir al ofensor ante la justicia (si cessasse odio y rencor) por zelo de justicia, para que los delinquentes sean castigados. Mas tengo por cosa tan dificultosa, que vno pida ante la justicia la muerte de su hijo, y que lo haga por este zelo, y no por passion, y desseo de vengança, que yo no aconsejaria a ninguno que lo hiziesse, ni le tendria por seguro en su conciencia. Bien es verdad que diria el injuriado, que no tiene passion, sino zelo a la justicia: Pero yo sof-

pecho que le engaña el demonio, que se sabe trasfigurar en Angel de luz: como dize el Apostol, haziendo traspantos, y llamando zelo al iecor. Y quereyslo ver, otros auran recibido mayores injurias en la republica, y no deslea este que los castigue sino solamente al que le injurio. Luego bien se sigue, que anda de por medio el amor proprio, y que no esta apagada la hoguera de la passion y odio, mas si realmente, y con efecto, sin ficcion ninguna le pidiesse ante la justicia el castigo de su injuria, el injuriado, bien lo podria hazer.

¶ De lo que auemos dicho del amor de los enemigos, se sigue, que es muy verdadera la sentencia de Xenophon, que es muy excelente cosa el amor de los enemigos, y mal querientes, si nos queremos aprouechar del, por que si los emos injuriado y les pedimos perdó, humilladonos, y haziendo la deuida satisfacion, merecemos mucho: y si somos injuriados dellos, perdonandolos por amor de Dios, merecemos alcanzar el perdon de nuestros peccados, conforme a lo que pedimos a Dios en la oracion Dominical: Perdonanos Señor, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

¶ Es la enemistad como el agua del mar, que (por amarga que es) cria buenos y sabrosos peces: ansi la enemistad (aunque ella en si es amarga y deslabrida) pero podemos sacar grandes provechos y merecimientos della, o rindiendonos al enemigo, pidiendole perdon con humildad, o perdonando nosotros a los enemigos que nos ofendieron, por

*2. Cor. 21.*

*Xend.*

**G**

*Mat. 6.*

Zenon.

porque Dios perdonenuestras ofensas. Y ansi de los males podemos aprender a facar bienes, como acaecio a Zenon philosopho, el qual dexo las letras, y se dio a traginar mercaderias: mas como vna grã borrasca diessse al traste con su nauio, y se perdiessse toda la hazienda, dixo: Bien hazes fortuna, en compelerme a boluer a mi bonete viejo, y a mi libilla rota de philosopho; como si dixera, del mal deste infortunio, tengo ocasion de facar este bié, de boluerme al estudio de la philosophia que auia dexado.

Tambien es prouechofo el enemigo, en q haze al enemigo biuir recatado, y aun ser virtuoso, porq no le calumnie su enemigo. Y por esso (quando los Romanos, despues de infinitas batallas) acabaro de destruir a los Cartagineses, dezian: Agora que no tienen enemigos los Romanos, biuiran seguros. A lo qual respondio Nafica: Antes agora biuiremos con más peligro, y seremos floxos, y cargados de vicios, porque no tenemos a quien temamos. Y en materia de enemigos, dize Plutarco, vna sentencia notable: que el enemigo, no a de dar al enemigo, mal por mal, porque no le responda con mal peor, como acaecio a Alemon, el qual dixo esta injuria a Adrastro,

Eres pariente de aquella (o abatido) que dio muerte a su marido.

Y respondio Adrastro deste modo.

Y tu mataste a tu madre, con herida, por acortarle la vida.

Nafica.

Y tambien dize el mismo Plutarco, que Domicio, motejo a su enemigo Grasso, de que auia llorado por que se le murio vna lamprea: y respondió el enemigo: Y tu eres tan malo, que no echaste vna lagrima por tres mugeres que enterraste.

¶ Anfi, que es mas prudencia sufrir las injurias del enemigo, que andarse con el a demanda, y respuesta, porque si el vno dize al otro lo que quiere, oyr lo que no querria oyr, como lo dixo el Poeta Sophocles, por este metro.

El que quiere locamente. Dize todo lo que quiere, Oyr lo que no quisiere, Y pagara justamente.

¶ Anfi que la enemistad quando reyna en el coraçon del enemigo, a de ser muda, y sin habla, y no nada parlara, porque no se indigne mas el enemigo, y ya que aya de hablar del, sea loarle, y dezir bien del, aunque no le salga del coraçon. Porq con esta medicina, podria curar la indignacion, y desseo de vengança del enemigo, y le podria acaecer como a Prometico.

Prometico

El qual segun dize Plutarco, por odio que tenia a Thesalo, le tiro vna grande cuchillada, la qual como acertasse a caer sobre vn lominillo incurable que tenia, se le abrio, y le dio la vida, anfi podria vno sanar la apostema del recorde su enemigo, con la lanceta del amor fingido que le mostrasse, con buenas palabras, y con mejores obras, las quales (si le salieffen del coraçõ, y las dixesse por honrar al enemigo) seria cosa muy loable y virtuosa, como lo fue la beneuolencia de que

Plu in di ta (esfa ris.

que vfo Iulio Cesar, con su mortal enemigo Pompeyo, despues de auerle vencido, y ser muerto, que mando restaurar, y leuantar sus estatuas que estauan derribadas, y puestas por el suelo, por sus Cesarianos. Lo qual fue tanta generosidad y grandeza, que le dixo Marco Tulio: O gran principe, leuantando, y honrando las estatuas de tu enemigo Pompeyo, sublimaste, y estableciste las tuyas.

¶ Mas ay algunos hombres, tã obstinados en la enemistad de los q los han ofendido, que no solamente no quieren rendirse a los enemigos que los ofendieron, ni verdadera, ni fingidamete, q antes los querria deshazer y anichilar, por vengarfe dellos, y si pudiessse, les quitaria el ser d hõbres, como hizo la diosa Palas, segun miente Ouidio. La qual (como tu mo tuuiesse acceso con ella, en cierta forma deshonestissima, el dios Vulcano) y naciessse dellos el monstruo Erictonio, que tenia los pies de dragon, y ella le diessse a criar a las hijas del Rey Cecrope, muy embuelto, y cubierto, con expreso madata, que no le descubriessse, hasta que ella se lo mandasse. Mas como a ellas no les fufriessse el coraçon, de no ver lo que lleuauan, luego le desemboluieron. Lo qual (como viniessse a noticia dela diosa Palas) se enco rajo, e indigno, con tal desseo de vengarfe de las tres hermanas, que las tornò locas, y hizo que se ahogassen en el mar. Anfi lo dize tambien Higinio en sus fabulas.

Ouidi. 2. Metba.

Higi fabu. 166. Idemfabu. 202.

¶ El qual tambien haze mencion, de la vengança que hizo el dios Apolo en su amiga Coronida, hija de el Rey de Thelalia: a la qual (como le

diessse por guardian) al cueruo, para que no la dexasse hablar cõ ninguno, y ella se emboluiessse cõ Chilo, no estoruãdo selo el cueruo, que antes era blãco como el cisne, y por esta causa le torno negro, como agora es. Y a la amiga que tenia preñada, le faco el niño del cuerpo, q despues se llamo Esculapio, y fue dios dela medicina. Y a la dicha su amiga tomo tãbié grã vengança della, diocruel muerte. Las quales fabulas, aunque son ficciones de Poetas, nos dan a entender la vengança rigurosa que hazen, y harian si pudiesssen, vnos enemigos a otros, haziendoles todo el mal que pueden. Lo qual de rechamente es contra el amor que se deue a los enemigos, canonizado por aquellas palabras del Redemptor, otra vez allegadas: Amad a vuestros enemigos. Luc 6.]

¶ Acerca de lo qual se ofrece vna dificultad, q trata el glorioso sancto Thomas, y Alexandro de Hales, en la tercera parte: qual acto de amor es mejor, y mas meritorio, a los amigos, o a los enemigos. Y (resumiendo, la mucha, y excelentissima doctrina; deslos, y de otros grauisimos autores, digo: debaxo de la correccion de mejor juicio, q si tenemos respecto al objeto de estos dos amores, mejor es el objeto del amigo, que el del enemigo, y anfi es mejor, y mas meritorio el amor del amigo, que el del enemigo. Mas si tenemos respecto, al mayor conato, y a la mayor fuerça que pone el hombre, en amar al enemigo por amor de Dios (siendo cosa tan contraria a su querer y volũtad), mas meritorio es el amor del enemigo, por la fuerça que el hombre se haze

Luc 6.]

2. 29. 27. art. 7.

Ale 3. p. q. 56. m. c.

bro. 5. ar. 4.

H

haze a si mismo, por Dios, rindiendo su voluntad, a la voluntad de Dios. Y este acto, dize el Maestro de las sentencias, que es magnificentissimo, aunque es mas dificultoso, por la malicia de enemistad que ay en el objeto, el qual, por razon de ser enemigo, merecia ser aborrecido, y porque no ay razon carnal, ni de interes, que ayude a este amor del enemigo, como la ay en el amor del amigo, porque no ay otra razon en el amor del enemigo, sino solo Dios: y en el amor del amigo (de mas de hazerle por Dios) còcurren otras causas, y por esso, es mas meritorio el amor de los enemigos, y mas virtuoso, y la razon da san Ambrosio, sobre san Lucas, diziendo, que este amor excede a nuestra naturaleza, y es contrario al apeto natural.

¶ Y no se sigue de lo dicho è fauor del amor de los enemigos, q̄ no pueda ser meritorio el amor de los amigos, no obstante que dize el Redemptor por san Matheo: Si amays a los que os aman, que premio mereceys? porque esse amor tambien le tienè los infieles. Mas no obstante esso, puede ser muy meritorio el amor de los amigos: y lo que veda el Redemptor, es, que no amemos a los amigos, por razon de ser nuestros amigos, porque esse amor, no es mas q̄ natural, y en las cosas que nos son naturales, ni merecemos loa, ni vituperio, como dize el Philosopho, y por consiguiente, que es natural, no es meritorio, sino se refiere a Dios, mas referido a Dios, sera muy cabal, y meritorio, mas, o menos que el amor del enemigo, segun el conato de la voluntad, y la mayor, o menor fuerza del amor. Y esto baste para la fuerza del amor

del enemigo, aunque se pudiera dezir mucho mas.

Articulo. 13. De la gran fuerza del amor sensual.



Ostùbre es muy usada, y guardada en la guerra, poner los capitanes en la primera haz de los soldados, a los

mas visosos, y menos valientes, para que descargue en ellos la fuerza del exercito enemigo, y dexar para la retaguarda los mas valerosos y esforçados soldados viejos, en quiè consiste toda la esperança de la victoria. A cuya imitaciò (auiendo yo de tratar de la grã fuerza del amor) primero propuse el conjugal, y en el segundo lugar, el fraternal, y despues todos los demas, de que emos hecho lista, y ordenado vna manera de exercito: y dexado de industria, para la retaguarda de estos amores, el amor sensual. El qual es tan fuerte y denodado, y acomete al hòbre tan cautelosamente, que es menester el diuino fauor, para rechazar sus tiros, y defenderse de los cautelosos tiempos de que vsa en la guerra ordinaria, con que nos acomete, y combate.

¶ Desta furia de los enemigos sensuales, dezia el real Propheta: quando se ayra su furor còtra nosotros, parece que nos quiere tragar vivos. Molestaua tanto esta guerra al diuino

uino Paulo, que dezia: Siento otra ley en mis miembros, que contradize a la ley de mi alma: desdichado de mi, quien me librara del cuerpo desta muerte?

¶ Es tã terrible este enemigo, del amor sensual, que se atreuió a acometer al Rey David, y le vencio, siendo varon de tantas fuerzas, verificandose en el, la sentencia de Seneca: Vicit sanctos dira libido: quando puso los ojos en Bersabe, desde vn mirador: y auiendo vencido al temeroso Philisteo (espanto del pueblo Hebreo) vna flaca muger, en quien empleo su vista, le vencio. Por lo qual se puede dezir del, lo que dixo san Hieronimo en vna epistola: Ferreas mentes libido domat. Lo qual tambien se verifico en el valerosissimo Sanson, el qual pudo matar al fortissimo leon, y tanto numero de Philisteos, y no se pudo escapar del falso amor de vna flaca muger como Dalida.

¶ Que dire del sapientissimo Salomon? que auiendo edificado aquel magnificentissimo templo, cuyas grandezas, y la magestad de su persona, y de su casa, y corte, deslùbraron tanto la vista de aquella Reyna Saba, quando vino de tan lexos, a ver si conformaua con la verdad, la fama que de sus grandezas bolaua por el mundo, y quedo como atonita, y dixo, que no pudiera ella creer cosas tan admirables, sino las viera con sus ojos. Pues este tan gran varò, respectado, y temido de todo el mudo, vino a caer a los pies deste tirano amor sensual, y tan de veras le hizo rendir, que estaua cargado de còcubinas, las quales le per-

virtieron el iuyzio, y le hizieron adorar los idolos, y ofrecerles los sacrificios y oblaçiones que se deuian al verdadero Dios, dádose a los vicios sensuales.

¶ Cuya espuncia y suziedad, conocia bien el Philosopho Pitagoras, quando reprehendio a vn su discipulo deshonesto, que se daua mucho a este suzio vicio. Y respòdio el carnal discipulo, q̄ mas q̄ria tratar con meretrizes q̄ con Philosophos, y replico el Philosopho: No me marauillo, porq̄ los puercos mas quieren estar en el cieno suzio, que en el agua limpia.

¶ Y si queremos ver la gran fuerza deste tirano amor, que otro exemplo es menester, sino el de nuestro primero padre? El qual (auiendo sido tan sabio, que supo poner nombres a las cosas, segun las propriades que tenian, y auiendo sido criado en gracia, y amistad de Dios (como siente sancto Thomas) le vino a ofender, por el amor desordenado que tuuo a su muger. Y esto dio el a Dios por escusa de su peccado: Mulier quam dedisti mihi. &c.

¶ Bien mostro aqui su fuerza el amor sensual, el qual, si es deshonesto, es amor violento, y furioso, y enemigo de razon. Y por esso le finjen ciegos los Poetas, porque carece de los ojos perspicacissimos de la razón, y haze hazer cien mil descòcietos, y locuras.

¶ Como hizo vn enamorado, de quien haze mencion Luys Viues, el qual teniendo grande amor a vna amiga que tenia, por zelos q̄ tuuo della

Moist. sent. li. 3. d. f. 30.

Amb. su per Lucas c. 6.

Mat. 5.

2. Ezhi.

Roma. 5.

Senec. in trag.

Hier. ad matrē et filiam.

Judi. 16.

3. reg. 10.

Psal. 123.

3. reg. 11

Pitago.

1. p. 93 art. 1.

Gene. 2.

Luys Viues en su instit. Christia. della lib. 1.

## Dela virtud dela Caridad.

della, le dio de puñaladas, y viendo que auia muerto a quien tanto queria, se metio la espada por el cuerpo: Mirad si enloqueee el amor a los enamorados.

¶ El mismo dize, que vn enamorado, corto a su amiga la cabeza, y los brazos, y piernas, y siendo preso por indicios, confesso en el tormento, y fue ajusticiado.

¶ Otro mecho con vn puñal los brazos de su amiga, con cintas, como fueren mechar vn conejo con lojas de tocino, y luego la laço en vn poço: que mayores desconciertos se pueden contar de hóbres deshonestos, q hechos mas facinorosos q estos, q manauan, y procedian de la mala rayz del amor sensual?

¶ Y no es tanto esto, como algunos casos estupendos, que cótra orden de naturaleza, han hecho algunos Principes, y Emperadores, que por serlo, tenian obligacion a ser espejo de virtudes, en quien los subditos se mirassen, como (dexando los demas) lo hizo muy al reues, aqñ suzio, y deshonestissimo Emperador Romano, indigno de tal nóbre, Helio gabalo. El qual hizo vna cosa estúpida, y diabolica, por amor libidinoso que tenia a vn moço, llamado Esphoro (como se podra ver en Suetonio Tranquilo, y Cornelio Tacito) q le hizo castrar, y se aprouecheo del, como si fuera muger, y celebró con el sus bodas, casandose publicamente con el, y le traya có magestad de Emperatriz, y mando que se lo llamassen, y publicamente le besaua y abraçaua.

Suetonio.  
Cornelio.  
Tacito.

¶ Y otra abominacion hizo peor que esta, que el mismo siruio de muger a otro moço, llamado Dorifero, q queria mucho, y le tomo por marido, y se caso tambien con el, y le dio con sígo muy gran dote. Y fingiendo la rabia canina de su deshonestidad, se ponía como ramera, en los lugares publicos, y entrauá a el quantos querian, y viauan del como si fuera muger, y procuro de serlo (O abominable, y mas que estúpida vellaqueria) trayendo artifices, que con inmenso dolor que sufría por ser muger, procurassen (como lo hizieron) de priuarle de aquello que naturaleza dio a los varones, diferenciandolos de las mugeres, para poderse aprouechar de los varones, como si realmente fuera muger. En lo qual fue visto, querer hazer fuerza a la naturaleza, y contrahazer sus obras. Y despues desto, como ya se tenia por muger (cosa de que el tanto se preciaua) se caso con vn hombre, que se llamaua Herocle, que auia sido carretero, como dize Lampridio, y hazia có el vida maridable. Y para contentarle, se quitaua el pelo de la barua a nauaja, y se afeytaua el rostro, para parecerle bien, como hazen las mugeres deshonestas, para parecer bien a sus amigos.

Lampridio.

¶ Y acariciauale tanto, que abraçado con el, dizen que andaua por Roma, en vn coche, que le tirauan, no cauallos blancos, como lleuauá los Romanos a los triunphantes, ni elefantes, como lleuaua Pompeyo quando triumpho de Africa, ni ciervos, como el Emperador Aureliano, y Marco Antonio leones, sino animales mas domesticos que

## Y del amor sensual.

107

que eran mugeres deshonestas en cueros biuos, muy hermosas: estas eran las que tirauan el carro, deste lasciuo Emperador, en que triumphaua de su deshonestidad.

¶ El qual, denoche se ponía vna callera, y en habito de muger honesta se ponía en las plaças, y cantones de la cibdad, y en los bodegones y tabernas, combidando a todos con su desdichada mercaderia, y gustaua de que le pagassen y diessen premio. En su palacio tenia vn aposento en subiendo de la escalera, donde estaua en habito de muger muy afeytada, medio desnuda, llamando a los q passauan, y tenia alcaguetas que le truxessen hombres, para cumplir el apctito insaciabile de su deshonestidad. Y finalmente se preciaua tanto de auerse hecho muger artificial (quanto al uso suyo) y era tan suzio de deshonestissimo amor, que ansi fue su muerte tan suzia como su vida, porque conjurandose sus soldados contra

el, le mataron en vna necessaria donde auia huydo, y abraçado de su madre, a el, y a ella cortaron las cabeças, y desnudos los arrastrarõ, y echaron en el rio Tiber. Estos son los excessos que haze hazer este enemigo, del amor deshonesto.

¶ Y tambien haze hazer grandes efectos de crueldad. Dize Ouidio, que Mirra se enamoro tan locamente de su padre el Rey Cinira, que se quería ahorcar, viendo que no podia effectuar su mal desseo. Y como nunca faltan a semejantes mugeres, terceras de su perdición, dio orden vna dueña suya, de lleuarla a la cama de su padre, algunas noches ascuras. Y como vna vez desseasse el saber quien era, pidio luz, y como conociesse que era su hija, fue a echar mano a la espada para matarla, mas ella se acogio, y quedado preñada, vino a parir de su mismo padre, vn hijo que se llamo Adonis. El qual era su hijo desta, y su hermano. Y por esto dize della Iuan de Mena.

Mena,  
mct. 102.

Vimos a Mirra con los derribados,

Hermana ya hecha de quien era madre,

Y madre del hijo de su mismo padre,

En contra de leyes humanas, y grados,

¶ Que dire de la fuerza del furioso amor de Canace, hija del Rey Eolo? La qual se enamoro de su hermano Macareo, y se trataron tan deshonestamente, que (como vniéssse caso tan feo a noticia del pa-

dre) la constriño a que se matasse ella misma, metiendose vn puñal por el cuerpo. Y deste dañado ayuntamiento, quedo vn hijo, a quien Iuan de Mena, por este metro, llama oprobrio de gentes.

Mena,  
mct. 103.

Vimos en forma muy abiltada,

Ser con Macario, la triste Canace,

De los quales ambos, vn tal hijo nasce,

Que la humana vida dexo injuriada.

O De

# De la virtud de la Caridad

De amores deshonestísimos de hermanos, có hermanas, podría mos hazer vn gran catalogo, como lo q dize Ouidio en diuersos li bros, de Biblis con Cauno su her mano, Y (aun lo que peor es) a mu chas hijas (demas de la que dixi mos en otro capitulo) como esta frenesia de enamórar se de sus pa dres, como cuenta Higinio de los amores de Polopea, con su padre Thiestes, y de Harpalize, con su padre Climenco, y de Hipodamia, con Enomeo, su padre.

Y a llegado a tanto punto la fuerza del amor sensual, que hizo a Menepho, emboluerse có su ma dre Bliada, y a Ciampes, con su hija Ciane. Y Arucio Romano, co rrompio a su hija Medulina, la qual mato despues a su padre, por auerla deshondado (muerto por cierto bien merecida) como enca rece Plutarco.

Y a conuido tanto estar auolá furia del amor sensual, que no ha parado, hasta enamórar se algunas nueras de sus suegros, como se po dra ver en Iuuenal. Y aun otras co metieron incesto con sus propios hijos, como Semiramis, con Nino su hijo. La qual (como le incitasse a su deshonesto amor) lleuo la pena que merecia, matando el hijo a la luxuriosa madre, como cuenta Ius tino, y lo traye San Augustin en su cibdad de Dios.

Tambien Nereis se enamoro de su hijo Magnete, y por que no presto cósentimiento a su abomi nable amor, conuirtio el amor en tan mortal aborrecimiento, que le ma

to con ponzoña, como lo cuenta Ouidio. Y Quinto Curcio dize, que Sifimetres estaua tan enamo rado de su madre, que se caló con ella.

Tambien han entrado en esta danza algunas madrastras, que se han perdido de amores por sus en tenados, como lo cuenta Heliodo ro, de Dementa, con su antenado Buemon, lo que cuenta Ouidio, de los amores de Rhedra, con Hi polito.

Quien podria contar, la canalla de mugeres de grandes estados, q han cometido infinitos males eijos y torpezas, por satisfacer a sus be stiales apetitos, rindiendose a este cruel tirano del amor, no teniendo respeto a la generosidad, y a la alte za de sus estados? Como lo hizo Calirro, hija de Lico rey de Licia, de quien dize Plutarco, que mato a su padre, por gozar con libertad de los amores de Diomedes, quando boluio de la guerra de Troya. Y porque la dexo, y no la lleuo có si go, se mato a si misma.

Y Ouidio cuenta, q Sila, hija del Rey Niso, enamórada del Rey de Creta, le entrego a su padre, y a su patria, por q la tuuiese por amiga.

Y a llegado la ciega afición del amor, a tanto punto, que passado los limites de naturaleza, se ha mu chas personas enamórado, no sola mente de los brutos (como emos vil ro) y los brutos dellos, como cuenta Plinio, de vn Delphin, q en tiempo de Octauiano, se enamoro de vn moço. Pero aun no ha faltado que

Ouid. in Ibi. Quint. Cur. li. 8.

Helio. li. 1. de his. Etbio. Oui. 2. de tristi.

Plut. in parale. 24.

Ouidi. 8. Mezas

Pli de hi sto. ani. ma. li. 9.

vana-

# Y del amor sensual.

vanamente se enamoré de los arboles, y de figuras de piedra, como lo que del Rey Xerxes se escri ue, que se enamoro de vn arbollla mado Platano. Y lo regalaua, y dezia requiebros, como si fue ra vna dama muy hermosa. Y vn mancebo Atheniense, se enamoro tanto de vna estatua de marmor, que estaua en la plaza, que le po nia vna corona de oro, y la adorna ua de ropas y joyas muy ricas, y se estaua mirandola, y parlando con ella, diziendole vna vana, y cien vazias, hasta que el Senado, le ve do la perseuerancia de este desua rio, y viendose priuado de poderla ver, y hablar, se mato a si mismo co mo dize Pedro Mexia.

Mas boluendo a la gran fuer ça de amor que ay en las mugeres que desenfrenadamente son desho nestas, y viciosas, algunos autores las quieren excusar algun tanto, e chando la culpa de sus excessos a la condicion natural de su comple xion, porque dizen Auicena, y Ga leno, que naturalmente son mas lu xuriosas que los hombres, y mas desenfrenadas y perdidas por el de leyte sensual que ellos, y dize esta razon, quia vir delectatur per so lam expulsionem, sed femina per expulsionem & attractionem. Y lo mismo dize Hipocras en el libro de genitura. Y Aristoteles quiso encargar tanto la fuerza deste a petito natural en la muger, que le cópato al apetito que tiene la ma teria a la forma. Y en sus Proble mas afirma, que las mugeres son infaciabes.

Lo qual no se ha de entender de las buenas y virtuosas, q que ay in finito numero, las quales saben re primir sus malas inclinaciones, si no de las malas y deshonestas, co mo era aquella Emperatriz Messali na, muger del Emperador Claudio, a la qual segun Plinio, y otros auto res graues, no bastaua para satis fazerla, quantos entrauan en la ca sa publica, donde ella yua muchas vezes, y se ponía a ganar como las otras ramerás. Y dizen estos auto res, que, post triginta sex concubi tus, sedibat lassata, sed no faciata. Y que el apetito de las tales sea infaciabes, dizelo Salomon en los Proverbios.

Y para descargo (si le ay) delas deshonestidades delas semejantes, dizen los medicos, que les nace esta passion de la excessiua humi dad de que abunda las mugeres, a la qual si se ayunta abundancia de calor, enciende aquella humedad, y haze a la muger naturalmente lu xuriosa. Mas sino tiene demasia da humedad, sino mucha seque dad, tiene mas moderada aquella inclinacion, porque (segun sen tencia de Galeno) Venus es inimi cissima de las complexiones secas y frias.

Y por esso aquel deshonestissi mo Emperador Helio gabalo, de quien emos tratado, que tenia en su real vn gran Senado de ramerás, dádoles metodos y reglas de turpisimas deshonestidades, les encar go entre otras cosas, q no fues sen frias, ni desamóradas có sus galanes, y q no tuuiesse vergéça en sus co

O 2 raço-

Pli. li. 10 ca. 63. et Iuue. Sati. 6.

Alber. de virtut. ti. polit. cis. Prom. 30

Gale. 6. Sani. sub. da. Helio. ad mere. tri.

Oui. 1. de arte. et 3. tristi.

Higinio.

Plut. in parale. 6.

Iuue. sa. 1.

Iusti. li. 1. de ciuit. li. 18. c. 2.

Pedro Mexia, li. 3. c. 13

Auic. 9. de ani. Gale. li. de accide. dib. mor. bor. am.

Hipo. li. de geni. tur. Aris. 1. Tristi. et 4. probl. 6. 27.

## De la virtud de la Caridad.

raçones. Lo qual guardan muy bien las semejantes mugeres, por porque manifiestan sus malas costumbres en la poca verguença que tienen en el rostro, como lo dio a entender Hieremias, quando hablando con aquella gente idolatra, dixo: Tienes la frente de muger publica, que no tiene verguença en el rostro. Lo qual se ve muy al contrario en las mugeres honestas, y mayormente en las donzellas vergonçosas, las quales testifican con el color que les sale al rostro, quando las alaban, de la honestidad que tienen en los corazones. Y por esso dize Estobeo, que preguntada Pitias hija de Aristoteles, que color fuesse mas hermosa? Respondio, que el que con la verguença salia a la cara de los virtuosos.

Mas bolviendo la pluma al apetito desenfrenado sensual, que tienen aquellas mugeres que han perdido la verguença a Dios, y al mundo: ay algunas, que no solamente son inclinadas a este miserable vicio, siguiendo sus malas inclinaciones, mas ellas mismas buscan las ocasiones de su perdicion, y se ofrecen voluntariamente a los peligros, como hizo aquella muger, de quien haze mencion san Hieronimo en vna epistola, que criaua vn niño expósito, y le echaua consigo en su cama, y quando era ya mayorcillo (no huyendo el inconveniente que podría suceder de acostarse con el) quando tenia edad de diez años, se enamoro tan de veras del, que (preuiniendo con sus incitamentos luxuriosos a la tierna edad del moçacho) le mo-

uio a la torpeza de su deshonestidad, imponiendole en lo que el no sabia, por su tierna edad, y dentro de dos meses de su comunicacion, remanecio preñada. Lo qual sino lo dixera autor tan graue, fuera dificultoso de creer. Como tambien lo parece, lo que dize Columela, en el libro intitulado, madre de las historias, que en vn pueblo de Francia, vna muchacha de nueue años, violada por vn hombre deshonesto, pario vn niño.

¶ Y san Gregorio, dize en sus dialogos, que vna ama de leche, se empuño de vn muchacho de nueue años, que auia criado.

¶ Por manera, que (porque traygamos todo lo dicho a nuestro proposito) es tanta la fuerça deste tirano de la sensualidad, que preuene a la edad, que la prouida madre de las cosas, naturaleza, tiene determinada para la generacion natural, y da virtud para que pueda engendrar vn niño, en los casos que diximos, como sea sentençia de Augustino, que el niño de diez años, no puede naturalmente engendrar, como tampoco puede el de ochenta: aunque dize Solino, que el Rey Masinisa, engendro vn niño, siendo de ochenta y feys años, y Caton otro, siendo de ochenta. Y Tiraquelo afirma, que pario vna muger, siendo de setenta años. Mas lo que comunmente se tiene, es, que para la generacion, es couiniente la edad de diez y feys años, que es la edad madura de la pubertad, que es, quando comunmente comienza a nacer el boço al varon, y quando comieça

a tener

## Y de los daños del amor sensual. 103

a tener excrementos la muger, entoces son aptas para la generacion, et habet delectationem, la qual no prouiene de aquel humor sanguino, sino de la efusion feminal, que tiene tambien la muger como el varon, como siente Hipocrates contra Aristoteles de generatione animalium, cuyo parecer es, quod femina non habet rationem feminalem, sed quod habet se mere passiuè solum recipiendo, & non seminando. Y en otro capitulo da la razon desto, porque, sepe foeminae concipiunt sine delectatione. Lo qual seria imposible; si interueniret ratio feminilis. Mas los medicos, no admiten este parecer de los Philosophos, aunque conceden, quod aliquando foeminae concipiunt, sine delectatione. Mas esso dizen ellos que prouiene, por ser algunas mugeres de frigidissima complexion. Mas yo no aprueuo, ni reprueuo, ninguno destos pareceres, alla se lo ayen los autores que lo afirman: como tampoco aprueuo lo que dize Eliano, que vna cabra pario vn niño, porque la empuño vn pastor.

¶ Y tambien dize, que vna muger concibio de vn Oso, y pario vn niño que fue valentissimo, y mato a quié auia muerto al oso su padre.

¶ Tambien dize, que vna monja se empuño de vn hombre, y vna muger, de vn mono.

¶ Estas, y otras cosas semejantes cuentan algunos autores en materia de generacion, a los quales yo doy poco credito, ni las ven-

do por verdaderas, sino por monstruosas. Aunque vemos a vista de ojos algunos efectos naturales, en alguna manera semejantes a estos, como es, nacer las mulas de asnos y yeguas, q tambien son de diferentes especies, como las que emos referido. Y a estas damos credito, porque las vemos cada dia, y a las otras no, porque son de raro contingentibus. Mas alomenos (en los casos que emos dicho) no podemos negar, que si se ayuntan animales de diuersas especies, es, por la gran fuerça de amor que se tienen vnos a otros, que es el proposito para que emos traydo todo esto. Mas caminando adelante con la materia del amor sensual vicioso, que veniamos condeñando, justo es, que propongamos algunos de los males y daños que acarrea, para que huyamos de

### Articulo. 19. Delos

daños, y grandes inconuenientes que nacen del amor sensual



OS daños, trabajos, y miserias q acarrea este tirano ferocissimo del amor sensual, donde mejor se pudie

rán exemplificar que en esta nuestra misera España, quando fue destruyda y arruynada por los amores de el desdichado Rey don

O 3 Rodri-

Hier. 3.

Estobe. ser. 31.

M Hiero. e pis. 132.

Columela.

Hipo. de natura. pueri. Arist. de genera. animal. li. 1. c. 20

Eliano li. 5 animal.

Aug. li. 15. de ci. cap. 12.

Solino.

Tiraquelo lib. 6.

N

*His. de los Godos. li. 2. d. 11.*

Rodrigo, con la hermosa Caua, hija del Conde don Iulian, de que haze larga mencion la historia de los Godos: El qual por vengarte de el dicho Rey, por auerse aprouechado de su hija (que era dama de la Reyna) metio infinidad de moros en España, y por sus caudillos, a Tariph, y a Muça, hombres belicosísimos. Los quales, comenzando la guerra desde Gibraltar, mataron al Infante don Sancho, sobrino del Rey, y a los que yuan en su compañía. Después de lo qual, vino el Rey don Rodrigo, y peleó ocho dias, de Domingo, a Domingo, con los Alaraues, y el último dia, fue vencido y desbarado afrétofaméte, có cafi todos sus Españoles, y nunca mas pareció el Rey, muerto, ni biuo, uo. Y los moros siguiendo el alcance, con industria, ayuda, y fauor del traydor Conde, en menos de dos años se apoderaron de lo mas y mejor de toda España, hasta que por diuino fauor, milagrosamente fue recobrada por el Infante don Pelayo, y los moros fueron echados de España, las manos en la cabeça, con muy gran daño. Los quales apedrearón a la muger del traydor Conde, y despeñaron a su mayorazgo, y lo mismo hizieran a el, sino huyera al castillo de Loharri, cerca de Huesca, donde murió miserablemente.

*Oros.*

¶ Todas las quales miserias, y ruynas, quien las causó, sino este cruel tirano de el amor? Como tambien fueron causa de la lamentable destruycion de Troya, los amores de Paris y Helena, donde dize Oro

fio, que murieron ochocientos y quarenta mil Griegos, y seyscientos y sesenta y seys mil Troyanos sin infinitos Reyes y Principes.

¶ Pudo tanto este feroz enemigo del amor sensual, con aquel poderosísimo Rey Xerxes, que le derribo tan de veras en los deleytes y concupiscencias, que dize del Valerio Maximo, que puso edictos publicos (o cosa estúpida) de que daría premios, y haría mercedes a quien inuentasse algun nueuo genero de deleyte carnal.

*Val. M. li. 9. c. 3.*

¶ El mismo encarece la deshonestidad de Ptolomeo Rey de Egipto. El qual era tan deshonesto, que tomó por fuerza la muger a vn hermano suyo, que era hermana de los dos. Y después la dexó, y forzó a vna hija suya, que era su sobrina, hija del dicho y de su hermana.

*Ibi.*

¶ Los Volisinienses, dize este mismo autor, que eran tan deshonestos, que establecieron por ley, que qualquiera pudiesse, sin ser por ello castigado, aprouecharse de biudas, y casadas, y que ninguna donzella se pudiesse casar, sino fuesse primero violada de alguno de los legisladores.

*Ibi.*

¶ Estas deshonestidades, y torpezas, son reliquias que nacen del vicio, y deshonesto amor. El qual oprime, y supedita a la virtud, y le uanta, y despierta los coraçones para cosas torpes, e infames. Y por esto dize el mismo Valerio: Que cosa mas fea, q el vicio de la deshonestidad? Que cosa mas dañosa q la luxuria: por la qual se véce, y derriba la vir-

*Ibi.*

la virtud, y la uirtopia se desfrances, y la gloria della se conuierde en infamia, y se pierden las fuerzas del animo, y del cuerpo. Lo qual es gran miseria, y por esto, ningun hombre cuerdo, auia de aplicar su animo al amor deshonesto.

*Plau. in comedia q. finarie.*

*1. Ethic.*

¶ Y por tanto, con razon dize Plauto en vna comedia, que es totalmente miserable el hombre que ama. Porque el amor dize, que es vn mal secreto, y vn daño oculto. Y segun Aristoteles en las Ethicas, se engendra de la ociosidad, quando se aparta el hombre del justo, y honesto trabajo, y se da a la pernicioso holganza, que es su madre, de quien viene a nacer el amor, y vase criando de pensamientos dulces, y suaves, los quales crecen, y toman fuerzas con la ociosidad. Y por esto acerto bié aquel Poeta, que profirio esta sentencia: Otia si tollas periere cupidinis arma.

*Terentius*

*Crates.*

¶ Tambien se engrien y despiertan estos amorosos pensamientos, có la abundencia de los manjares delicados, y del vino: como lo sintio el mismo Poeta quando dixo: Sine Cerere & Baco friget Venus. Por lo qual dixo muy bien Crates Thebano, que la hambre mata al amor. Y por esto, pocas vezes se aposenta en casa de pobres, sino de ricos, cuyos abundantes, y delicados mantenimientos, son ceuo del amor, enemigo de los hombres que no tienen que comer, y tienen bien que hazer en buscarlo, sin tratar de amores.

○

¶ Y de aqui podriamos dezir, que por ser Cleopatra, Reyna de Egipto,

demasiadamente comedora, y tan aficionada a excessiuos vanqueres, que gustaua en vna cena, con fuehemorado Marco Antonio, infinitos sextarios, vino a ser tan luxuriosa, porque los manjares y los amores se le tenen tener compañía. Y a esta Reyna, con presentes preciosos, y con vanqueres sumptuosos, atraxo a su amor a Iulio Cesar, y muerto el, a Marco Antonio, y les hazia grandes caricias y regalos. Y era tan curiosa en comer, que se comió vna vez en poluos vna piedra, q (segun Plinio) era vnico, y singular remate de las obras de naturaleza, y valia dozientos y cinquenta mil ducados, en vn combite q hizo a Marco Antonio. Después de cuya muerte, procuro de atraer a su amor a Octauiano, después que la venció. Mas el no quiso consentir en sus amores, y la guardo para entrar triumphando con ella en Roma. Y ella de rabia de verse desechada del, y por que no entrasse triumphando con ella, por ser su captiua, determino de matarle, y luego lo puso por obra, compeliendo a vn Aspide, que es vn animal muy ponçoso, a que la mordiesse en el brazo que le ofreció desnudo. Y este animal dize Plutarco, en la vida de Marco Antonio, que para este efecto le tenia guardado en vna redoma: El qual la mato.

*Cornelius. ver. Cleopatra.*

*Pli. lib. 9. ca. 35.*

*Plutarco? in vi. Antonio.*

¶ Y pareçeme cosa digna de admiracion, como esta deshonesta Reyna, no tenia verguença, si quiera por ser señora de vasallos, y tener obligacion, como la tienen todos los Principes, tan descubiertamente, y tan sin verguença seguia desenfrenadamente sus ruynes, y desordenados

nados apetitos con vn̄os y cō otros Principes, y se preciaua de mantene dora desta tela, hasta que creō que de rauia, porque el Emperador Octauiano, no quiso aprouecharse del amor que le ofrecio, se vino a desesperar. A lo qual yo no sabria respō der, sino que es tanta la fuerça del amor libidinoso, que ciega, y pone cataratas en los ojos de la razon, de suerte que los enamorados no tengan respecto, a su honra, ni a su fama, ni al que diran, ni al buen exemplo que son obligados a dar a los q̄ tienen debaxo de su administraciō, y ansí se dexan cegar, y dan de ojos en barrancos de grandísimos inco nuenientes, hasta venir (como hizo el ta Reyna) a desesperar, para yrse por camino derecho al fuego del infier no, por no querer apagar el fuego de la concupiscencia, con el agua de la discrecion. El qual fuego de concupiscencia, que es grandemente ac actiuo, y virgente, como dize Aulo gellio por estas palabras: No ay fue go tan biuo, ni bestia tan fiera, como el deleyte del cuerpo, cuyos def enfrenados apetitos, y mouimien tos, con gran fuerça incitā, y prouocā a actos deshonestos, aun a la abst inencia dellos nos persuaden los e lefantes, de quien dize Plinio, que cō biuir dozientos y treynta años, ja mas cometen adulterio, ni conocen fino a vna sola hembra.

Auloge. noctib. Aticis. Plin. lib. 8 cap. 5.

¶ Y aunque no tiene excusa de sus deshonestos amores, esta enamora da Reyna, otra quiero proponer q̄ le echo el pie muy adelante, por la gran fuerça del deshonestísimo y estupendo amor, q̄ tábíe era Reyna, muger del Rey Minos, de quien di zize Ouidio, que se enamoro de vn̄ to

Ouidi. 1. Metb. ze Ouidio, que se enamoro de vn̄ to

ro, tan de veras, que como supieffe que este toro tenia cada día accesso a vna vaca) la hizo matar, y encoro con su pellejo vn toro de madera, q̄ a instancia suya, hizo aquel grandē artifice Dedalo, que metida ella den tro, pensando el toro que era su va ca, tuuo accesso con ella, del qual ne fando ayuntamiento nacio el fero cissimo Minotauro: al qual encerra ron en aquel ingenioso Labirinthio que fabrico el mismo artifice, y le dauan a comer cada dia vn hōbre de Athenas, echado por fuertes: y co mo cupieffe la fuerte vna vez a The seo) fue lleuado al Labirinthio, mas como se enamorasse del vna hija de Minos, llamada Aridiana, tuuo ma nera como le escapo deste peligro, mirando al Minotauro, y por mie do del padre, se acogieron los dos, lleuando consigo a Phedra herma na della. Y como llegassen a cierta montaña (mostrando sus fuerças el amor) enamorose este Theseo tanto de la hermana de su muger, que abo rrecio a la primera, y dexadola dur miendo en el campo, lleuo a la se gunda a Athenas. La qual le dio el pago, enamorandose de su alnado Hipolito. Mas (como no pudiesse al cançar del, lo que deseaua) le tomo la espada, y se mato con ella, permi tiendolo Dios, por el alcue que hi zo a su hermana, quando la dexo en la soledad durmiendo. La qual, vien dose sola, y burlada, hazia doloro sos llantos, hasta que passo por allí vn hijo de Iupiter, y doliendose de ella, la recogio en su nauio, y se caso con ella.

¶ Y porque desecho Hipolito (co mo diximos) los amores de su ma drastra, dize Francisco Petrarca en el triumpho de amor.

Petrarc. trium. de Amor.

Biene. 1.

Bien enras sentido. luego. Muchas veces, razonar. Del que buyendo del ruego. No quiso inhonesto fuego. De su madrastra amara.

Mena. metr. 104. en la orde de Venus.

¶ Y de los amores de Phasiphe, cō el toro, que diximos primero, dize Juan de Mena este verso. Y vnos vnidos, vn poco adelante, Plañir a Phasiphe sus actos indignos. La qual antepuso, al toro a ti Minos. No hizo Scila trueco semejante.

¶ Esta misma fuerça de amor, es la que quito la vida al fuerte Achilles, quando entro en la cibdad de Tro ya, y vio a la hija del Rey Priamo, Policena, y quedo tan preso de sus amores, que prometio de alçar el cer ce, si se la dauan por muger. Mas co mo entonces no se la diessen, se con tinuō la guerra, y mato Achilles a Hé tor, ya Rey, los hijos del Rey Priamo, y no hallado la muger del Rey Pria mo, y su hija Policena, mejor medio para tomar vengança de Achilles, porq̄ auia muerto a sus hijos, le em bio a llamar, diziendo, que se la da ria por muger. Y era tanta la fuerça del amor q̄ el tenia a Policena, que no vio la ora de entrar en Troya, pa ra tomarla por muger, y ansí desar mado como le hallaron los mensaje ros, con sola la espada que traya en la cinta, se fue (que no deuiera) a la cibdad enemiga, con solo Nestor. Y (como entrassen ante todas cosas en el templo, a hazer oracion a su mo do, fueron por mano de Paris, muer tos a traycion, como cuenta Petrar ca en este metro.

Ibi.

El otro mas deslicado,

Es Achilles, que engañado. Oho dolorosa muerte. Que dire del amor que tuuo Phi lis Reyna de Thracia, al fuerte De mophon, quando viniendo de la gue rra de Troya aporto a su reyno: y por que se le ofrecio cierta ausencia, y no vino al plazo, se mato a si mis ma, y boluendo el desdea poco, y hallandola muerta, se desespero.

¶ Estos son efectos deste diabolico amor, cuya violencia es tan estraña, que dauido hombres, a quien aco plido a enamorarse de si mismos, como caecio a Narciso. El qual era hermofo, y gentil moço por estre mo, y fue muy requestado de amor por muchas nimphas, mas el se daua nada por ellas. Y como vna vez lie gasse a vna fuente, muy cansado de caçar (como abaxasse el rostro para beber, y viesse la grande hermosura de su rostro) se enamoro della, y pro curando tomar su misma figura, que vey a en el agua, y como no pudies se, tomo tanta tristeza y melancolia, que se mato de hambre, no comien do, ni beuiendo. Y dize Petrarca, que doliendose del los dioses, le conuirtieron en vna flor de sunobre, que es el Narciso. Y del hizo Petrarca es te metro.

Petrarc. è el triu. de amor. cap. 2.

Aquel vano enamorado, Que su hermosura propia, Auendo ya desheado, Fue de muerte transportado, Por tener della gran copia, Y despues fue conuertido, En flor, sin rebener fruto. &c.

¶ Quien podria contar la fuerça de amor con que Pigmalco se enamoro



de vna figura de marfil que el auia fabricado, con tanto primor, q̄ lo pare-  
cia ser mas hermosa, q̄ la mas hermo-  
sa dama que auia visto: y procedio tá-  
locamente en este amor, que pidio a  
la diosa Venus, que diese espíritu de  
vida a su estatua. La qual doliendo se  
del (como miente Ouidio en sus epis-  
tolas) le dio vida. Y el (como siem-  
pre se acostaua con ella) aunque era  
de piedra, sintio, como poco a poco  
vna noche yua tomando calor, y a-  
blandandose aquella figura, hasta q̄  
se conuirtio en muger. Y en amar es-  
te loco en amorado a la muger de pie-  
dra, se nos da bien a entender, la cre-  
guedad de los enamorados, que se des-  
percen por ruines mugeres, que aun-  
que son de carne, tienen tantos defect-  
tos, q̄ es mayor lo cura perderse por  
ellas, siendo de carne, que si fueran de  
piedra. Porque si fueran de piedra,  
no fueran tan maliciosas, ni enga-  
ñosas, y ocasion de tantos males, y pe-  
cados, como son algunas mugeres de  
carne. Las quales (quando son malas)  
tienen malezas tan grandes, que con  
razon dixo Aristipho Philosopho, mi-  
rando vna muger pequenita (como  
dize Antonio en su Melisa,) O que  
pequeno bien, y mal muy grande.

Anto. in  
Melisa  
de Aris-  
tippo.

**P** Y si los hombres vanos, juzgan  
por bien muy grãde a las malas, no  
es porq̄ lo son, sino, porque las guar-  
das del calnado de la razon estã des-  
baratadas, y predomina la aficiõ. La  
qual haze parecer las cosas mayores,  
y mas perfectas de lo que son, como  
los vapores de la mañana, y de la tar-  
de, que se atraueñan en el ayre, en-  
tre nuestra vista, y el sol, quando na-  
ce, y quando se va a poner, como ba-  
tan en estos vapores los rayos visua-

les (estendiendose por el medio) ha-  
zen parecer al sol, mayor que al me-  
dio dia. Y así hazen el mesmo efecto  
las aficiones q̄ los rayos visuales, quã-  
do se ponen delante de los ojos del  
alma, y miramos vna muger, nos pa-  
rece mas hermosa de lo que es, por q̄  
la estimativa, engañada por la afi-  
cion, tiene tanta fuerza, que haze pa-  
recer hermosas, las que son feas. Por  
que el amor es, vna pasión que cie-  
ga y priva de la vista a los enamo-  
rados. Y por esto los antiguos pintauã  
a Cupido (dios de amor) ciego, y ca-  
pados los ojos con vna veda, ab efe-  
cto, porque ciega a los enamorados,  
para que no vean, ni consideren los  
inconuenientes que acarrean el tiepo  
amor. Los quales, si mirara Ixion,  
no se enamorara de la diosa Iuno. Y  
porque no los miro, dize Ouidio, q̄  
fue muerto con vn rayo, y alli dize,  
que esta en el infierno, bolteando so-  
bre vna rueda de serpietes. Y Ticio,  
porque se enamoro de Latona, ma-  
dre del dios Apolo, dize que le esta  
comiendo los higados vn buytre en  
el infierno, como en otra parte co-  
mençamos a dezir.

6. Me-  
zha.

**M**as porque acabemos de en-  
tender, la gran fuerza que tiene el  
amor sensual, y como vence, y sobre-  
puja la fortaleza de los varones que  
tiene debaxo de su yugo, y los desat-  
tinados que les haze hazer, dire aqui  
vn caso muy extraño, que acaecio a  
vn furioso enamorado, y la nunca  
oyda crueldad de que uso con vna  
Infanta, por la gran fuer-  
ça de amor que  
le tenia.

(?)

Artic.

Articulo 20. de vna  
historia la simosa, y muerte de  
vna Infanta que sucedio  
de la fuerza de  
amor.

Espejode  
Princi 2  
p.c. 12.



Q

**I**ZEN las historias  
antiguas, q̄  
ouo vn Rey  
en el reino  
de Cimarra  
el qual te-  
nia dos hi-  
jas, las mas  
hermosas q̄ naturaleza formar pu-  
do. De la mayor de las quales, lla-  
mada Melinda, sin la auer visto, fue  
preso de amor Norlaldino, rey de  
Numidia, Rey tan poderoso co-  
mo falso, y cruel. El qual con grãde  
instancia la embio a pedir por sus  
embaxadores al Rey su padre para  
que se la diese por muger. El qual  
holgo de aceptar el casamiento, y se  
la embio, con la pompa y aparato  
que a tal princesa conuenia. Y (cele-  
brado el matrimonio) tales nuevas  
le dieron los que la auian traydo,  
y de tal manera le exagerarõ la her-  
mosura de la otra hermana (que He-  
ra se llamaua) los embaxadores q̄  
auian traydo a su esposa, que sin  
auer en el alguna resistencia, ni ten-  
ner respecto a q̄ era hermana de su  
muger, se rindio al amor deshonesto  
de la cuñada, y vino en gran a-  
borrecimiento de la hermana, que  
era su propria muger (tanta es  
la fuerza de el amor libinioso) y  
no entendia en otra cosa sino en  
imaginar medios y traças en su en-  
tendimiento, como pudiesse satisfa-  
zer a sus desordenados deseos.

Y con engañosa cautela, acordo  
de embiar se la a pedir al padre, fin-  
giendo que seria gran gusto y con-  
tento para su muger verla, por que  
estaua muy enfadada de vn molesto  
preñado, y que sentiria gran ali-  
uio con la presencia de su hermana.  
Esculo su demanda el viejo padre,  
diziendo, que era el consuelo y bo-  
cuelo de su vejez aquella hija, y todo  
su regalo, y que no podia biuir si  
salia de su presencia su querida in-  
fanta. Mas esta negacion fue e char  
azeite en la fragua de amor que ar-  
dia en el libidinoso coraçon, y an-  
si tuuo nuevas ansias, y tormentos  
que le causauan las flechas q̄ le ti-  
raua el cruel Cupido. Y como se lle-  
gassela fazon del parto de su mu-  
ger Melinda, embio otros emba-  
xadores, suplicando al suegro, que  
se la embiasse, para regalar a la pa-  
aida, y quedarle con ella, porque  
no quedasse sola, que el auia de ha-  
zer cierta ausencia. Mas con todos  
estos ensayos, no pudo mouer el a-  
nimo del buẽ Rey, que parece que  
adeuinaua el mal sucesso, y an si se  
la nego segũda vez. Visto esto por  
el traydor yerno, eran tan biuas las  
ansias que tenia del amor de la in-  
fanta, que el mismo se determino  
de yr por ella. Y llegado a la pre-  
sencia del suegro, se la pidio, con  
fingidas razones, y le suplico con  
grande instancia se la diese, para  
regalo de su muger, que estaua muy  
melancolica, y en continuo desseo  
de ver a su hermana. Tuuieron tan-  
ta fuerza sus cautelosas palabras, q̄  
como la gotera, q̄ cayendo muchas  
vezes, y con gran furia, sobre la pie-  
dra (por dura que sea) le haze me-  
lla. An si hizieron mella sus per-  
suasiones, en el coraçon del buen  
viejo,

viejo que tantas vezes auia negado su demanda, y le concedio lo que pedia, fiandole (que no deuiera) su hija; q̄ era la lumbré de sus ojos. Y el encubriendo el diabolico intēto q̄ el diablo le auia puesto en el coraçō) sin dilaciō ninguna, tā ansioso estaua de poner en efecto su dañada intencion, adereço su partida, y metiendose con ella en vn nauio, dio velas al viento, quedando muy desconsolado el pobre Rey su suegro, aunque bien sin sospecha de lo q̄ el traydor yerno tenia en el coraçō (cuyos secretos solo Dios escudriña, y alcança) y muy lastimado d̄ramaua muchas lagrimas por la partida de su amada hija, y mucho mas de veras llorara, si entēdiere, lo q̄ el traydor yerno lleuaua ordenado en su coraçōn.

¶ Ayudado el libidinoso Rey, de prospero viento, llego muy en breue a vista de su reyno, dōde le salieron sus vasallos a recebir con gran pōpa y autoridad, y le traxerō cauallos, y palafrenes, y las demas cosas necessarias para su entrada. Mas (no sufriendo su dañado pensamiēto mas tardança) mando q̄ todos se fuesen adelante, y el se quedo cō su cuñada Hera, en vna ribera, en vn lugar escōdido, debaxo de vnos olmos, y hermosa arboleda, donde le dixo, que era bien apearse, y descansar del trabajo dela nauegaciō, en tan deleytoso lugar. Y como ella estuuiese sin ninguna sospecha de su dañado proposito, se apeo, y se assento sobre la fresca yerua, y en la corriēte de aquel apazible rio, se refresco, lauandose el hermoso rostro, del poluo del camino, y sus hermosas, y blancas manos, donde

el falso Rey le hizo muchas caricias y regalos, y le dixo palabras blandas, y amorosas. Las quales ella echaua a buena parte, hasta que le començo a llegar al rostro, y a dar otras muestras manifestadoras de su desordenado amor.

¶ Cayendo, pues ella en la cuenta, se alexo algo del, y indignada de su atreuimiēto, le reprehendia su locura, y alegaua el parentesco, y la confianza cō que en su poder se la auia entregado el Rey su padre. Mas el no persuadido con sus razones, dando lugar a la passion, la asio de las ropas, juntandose con ella, y pensō que con palabras blandas la haria rendir, y comiença a limpiarle las lagrimas, que a hilos corrian de sus ojos, por verse en tal aprieto, donde no auia quien la pudiese socorrer, como otra Susana, quādo estando encerrada, en aquel *Dani. 13* huerto, la quisieron forçar aquellos malos viejos. Y dixole: O hermosissima señora, porque quieres que yo muera a causa tuya, pudiēdome remediar, sin que nadie sea testigo, sino los dioses inmortales? los quales no lo tendran a mal, antes se dolerā de mis pasiones, pues ellos han passado por casos semejantes, y no tienen por yerros los que proceden de amor: ni estamos en parte donde ninguno pueda ser testigo de tu liberalidad, otorgandome lo que con sobra de amor te demando.

¶ No pienses, respōdio la honestissima infanta, q̄ han de tener poder tus maliciosas palabras, a mouer mi coraçōn a condescender con tu luciferino desseo, antes te juro por los inmortales dioses, que trabajas

en vano, porque antes consentire que mi cuerpo sea hecho mil pieças, q̄ cōdescēder cō tu dañada trayciō (Mira Rey peruerso) q̄ soy hermana de tu muger, q̄ por vettura cō la demasiada embriaguez q̄ tienes se te aura olvidado, determina de mudar proposito, o ten por cierto, que tengo de morir en mi defensa. A lo qual replico el cruel cuñado: No pienses, cruel Hera, q̄ te has de escapar de mis manos, sin condescēder con mi desseo, antes te juro que te dare la mas cruel muerte que jamas se dio a muger, por la crueldad q̄ conmigo vsas. A esto respōdio con animo varonil, la castissima Infanta: No pienses traydor falso, que tus amenazas, ni el temor de la muerte, me han de hazer rendir a tu desseo.

¶ Luego cō la grā rauia, que el encendido Rey tenia, la asio tan fuertemente de los cabellos, que dio cō ella en tierra, y con la sangre que le salia del rostro se matizaua la verde yerua de aquel campo. Y pēstando que con esto la haria amaynar, torno a porfiar en su demanda, y a procurar de alcançar por fuerça lo que de grado no podia. Mas, ni por ellas, ni por essotras, no pudo salir con su intencion. Y viendo el maluado Rey, que no la podia mellar por ruegos, ni amenazas, ni castigo, la desnudo a pedaços de todas sus ropas, y la dexo en cueros, y con las riendas del palafren, atandola a vn arbol, le dio muy crueldes açotes, mezclando, entre vno, y otro, algunos ruegos, y amenazas. Mas miētras el vsaua de mayor crueza, ella mostraua mayor constancia. Y el tomo ramas, y corto varetas de

los arboles, con q̄ teniendola bien agorroteada en el arbol, le hizo grādes cardenales y heridas en los delicados braços, y piernas, y otros miembros, lastimando, y hiriendo como vn cruel sayō, aquellas delicadas, y hermosas carnes.

¶ Llamaua la lastimosa donzella, el fauor de los dioses, y de los hombres, y pedia vegaça del facinoso Rey.

¶ Estaua el lobo carnicero, mirando el lastimo expectaculo, muy bastante para ablandar vn coraçō que fuera de diamante, y a qualquier tigre, y bestia fiera. Mas el, mas feroz y rauioso se mostraua, como el perro rauioso, que no se harta de dar bocados al animal que tiene entre sus rauiosas vñas, y manos. Estaua muy pensatiuo, imaginado, que genero de muerte le daria, con que satisfiziesse a su enojo. Y viendo ella ansi suspenso, le començo a dezir: Que piensas traydor, el mayor de todos los traydores? que contēplas, desapiadado tigre? que imaginas suzio, y luxurioso puercō? deshonra de la real corona, infamia de Reyes, afrenta de caualleros, que tienen jurado de no consentir, quāto mas, hazer fuerça e injuria a ninguna muger? que rumias entre ti, oprobrio, y afrenta de los hōbres? Pienas darmē nuevos tormentos, para alcançar de mi lo que desseas? Pues aunque me hagas pieças, no te veras en esse gozo. Por ventura estas pēstando, si sera biē halagarme, y quitarme del tormento, y tomarme la sangre, entendiendo que satisfare a tu desseo; por temor de mas tormentos? Pues engañado estas, que si mil vidas tuuiera, todas las

# Dela virtud dela Caridad.

las perdiera por defender mi honestidad.

¶ Viendo pues este Rey tirano, y deshonestissimo, que no podia por mal efectuar su mal desseo, quiso intentar, si podria por bien, y quitale del tormento, y halagala, y limpiele la sangre de las heridas que le auia hecho, y enxugale las lagrimas. Mas como todo esto no bastasse contra el castissimo pecho de la Infanta, procuro de alcacar por fuerza, lo que no podia de voluntad. Mas tampoco aprouecho este medio como los demas. Porque ella defendio su honestidad valerosissimamente. Y ansi, haziendo (como ella hizo) lo posible qualquiera donzella (aunque fuesse forçada por mas no poder) no perderia el tesoro de su virginidad, aunque padeciendo fuerza, la perdiesse, contra su voluntad, antes grangearia desta fuerza (siendo christiana, y teniendo respecto a Dios) laureola, y grã caudal de merecimiento, como lo dixola bienauenturada sancta Lucia, y lo tenemos en su leyenda, que la amenazaua el tirano, de que la haria poner en el lugar publico, para que alli fuesse afrentosamente violada. Si por fuerza, y contra mi voluntad fuere forçada (dezia ella) doblarseme ha la corona de mi castidad. Lo qual se contiene en el Derecho. Verdad es, q̄ ala q̄ esta fuerza le acaciese, ipsa corrupta mar̄ete, no se podria consagrar entre las virgines, como dize el capitulo III: mas no porque aya perdido la integridad cõ la fuerza, perdio la virtud de la virginidad, ni el premio della. Mas la que, saluo claustro virginitatis, reciperet semen virile, no se podria te-

ner por donzella, porque en este caso (que es muy possible) podria concebir, como dize Pedro de Palude, y lo allega el Florentino, en la tercera parte, y quando viniessse a parir perderia la integridad. Y es cosa notable, que podria no ser concebido (como lo nota el mismo autor) de padre, y madre virgines sin corrupcion per semen emissum a patre dormiente, da mone fucubo recipiente, & postea per eundem demonem, factum incubum transfusi in feminam virginem, saluo claustro virginitatis. Y en tal caso ella podria concebir sin corrupcion. Y si alguno le pareciere imposible este caso, yo le remito al lugar citado. Y alla se lo ayã con el Florentino.

¶ Mas tornãdo ala fuerza que queria hazer el deshonestissimo Rey a nuestra infãta, tenia la entre sus brazos, como tiene el gauilan al paxaro, y el açor a la perdiz entre sus cruces vnã. Mas por mas picadas que le daua, nunca pudo salir con su pretension, defendiendo ella cõ gran fuerza su honestidad. Y viendola ya el maldito tirano, que era gastar tiempo en pensar de vencerla, ni pensar de mudarla dela firmeza de su proposito, quiso vengarse della, con matarla. Y ansi tornandola a atar al arbol, le puso al cuello vna cinta, o talauarte, cõ que acabado de matar, a la que ya estava medio muerta de los tormentos que le auia dado.

¶ O lamentossimo espectáculo: O crueldad nunca vista, ni pensada: O castidad y limpieza de donzella, nunca bastantemente encañecida, ni alabada. La qual excedio con gran ventaja a la honestidad de

Palude in. 4. dist. 33. Florẽ 3. p. 21. 2. c. 1. §. 10.

# Y de la muerte de vna Infanta. 114

de la casta Lucrecia (por mas alabada que sea su castidad) por los autores que la quieren excusar del adulterio; quando la quiso deshonorar aquel hijo del Rey Tarquino, amenazandola de muerte, y de que diria a su marido Colatino, que la auia hallado con otro. En lo qual (aun q̄ no se puede negar fuerza) se puede sospechar que consintio en la fuerza, y ansi no dexo de tener culpa, y por esto se dio la pena, que fue matarle. Lo qual largamente trata Augustino en su Ciudad de Dios. Mas en esta castissima Infanta, no ouo sospecha de culpa, pues tanto, y con tanta constancia se defendio, hasta morir en la demanda.

¶ Despues de auer cometido este tiranico sacrificio este diabolico Rey, se fue a su palacio, y estava rebelcandose sobre vna cama, con rauia mortal, donde vino la Reyna, que auia sido auisada de lo que passaua, por vno de los caualleros que venian con su hermana, que sospechando lo que podia ser fue por la huella del cauallo del Rey, al lugar del sacrificio, y lleuando en los brazos la Reyna vn niño que tenia del Rey, le mato con vna daga, y se la arrojõ al marido (mas como no le acertasse) se baxo por ella, y se la metio por los pechos. Este fue el fin de esta lastimosa tragedia, y lo sera de la gran fuerza que tiene el amor sensual, como emos visto en el amor deste maldito Rey con la honestissima Infanta Hera, y como veremos adelante.

## Articulo. 21. donde

se continua la fuerza, y gran violencia del amor sensual, y de los inconuenientes que acaerea, como Apiramo &c.



ON tantos y tan grandes los peligros, daños y menoscabos q̄ causa este cruel tirano del amor, a

Cicc de senes. R

quien Cicerõ llama iustico y furioso señor, y Luciano le llama violento tirano, que no se pueden comprehendẽr en vn solo capitulo, ni aun en muchos. Y por tanto, para que conociendo sus malezas y engaños huyan los hombres del, proseguiremos algo mas adelante esta materia.

¶ Cuenta Ouidio en su Methamorphosios, y traylo Petrarca en sus Triumphos, que Piramo, y Tisbe desde niãos se tuuieron en trãtable amor: biuian sus padres pared en medio en Babilonia, y como los dos yuan creciendo en edad, se yua aumentando mas el amor. El qual (como lo suele hazer) les ensenõ manera como se pudieffen hablar, haziendo vn agujero en la pared medianera, y alli hazian ellos sus amorosas lamentaciones, y comunicauan el vno al otro sus passiones, y feruorosos desseos, hasta que concertaron de hurtarse vna noche de casa de sus

Tripho de amor. 6. 32.

Lectio. 4. 32. q. 5. c. 1. 1bi. c. 11. le.

## De la virtud de la Caridad.

sus padres a cierta hora, e yrse a vna fuente, que estava cerca de la cibdad debaxo de vn moral muy grande, adonde vino primero Tisbe (como es condición de las mugeres que aman) Llego a caso vna leona, que trayada boca muy ensangrentada de vn animal que auia muerto, a beuer de la fuente, de cuya vista espantada Tisbe, sotrádo el manto, començo a huir, y como llegasse la leona, hizo presa en el y en los tocados que se le auian caydo, y hocando en ello lo hinchó todo de la sangre del animal, que auia matado, que la traya en el hocico, y fuesse. Luego llego el enamorado Piramo a la fuente, y (como conocio el velo ensangrentado) entendio que alguna fiera auia despedaçado a su querida Tisbe, y (echando la culpa de su muerte a su tardança) echo mano a su espada, y poniendo el pomo en el suelo, se arrojó con gran fuerza sobre la punta, y le salio por las espaldas, y aun no estando el acabado de morir, llego Tisbe, que auia huydo de la leona, y como vio a su Piramo espetado en el espada, se arrojó ella, sobre lo que salia por las espaldas: y así murieron desesperados los dos amantes. Estas son obras del violento, y tirano amor.

Destos desdichados amadores canta Jorge de Matemayor, estos versos.

*El pomo puso en el suelo*  
*La punta en el corazón,*  
*Y con montañafición,*  
*Los ojos puso en el cielo,*  
*Y en su Tisbe la intencion.*  
*En la punta de la espada,*  
*Que a su Piramo sobre,*  
*Luego al punto se arrojó.*

Monte Mayor

*Y su sangre mixturada,*  
*Con la del tambien salio*

Bien dieró a entender en las muertes desesperadas, q voluntariamete se dieron a si mismos, estos locos enamorados, la rauibsa fuerça, y las muertes, y otros males q haze hazer el amor sensual. El qual (como tenga su silla en el corazón como fiente Alexandro Afrodiseo en sus Problemas contra Anicoma en el libro de las cosas naturales) quando le succede cosas contrarias a la pasión del amor, parece q se encoje y se aprieta tanto el corazón, que de puro afligido el amante, viene muchas vezes a desesperar. Y esto no contradize a que el amor es pasión del alma, aunque sus efectos los siente mucho el corazón, y le causan rauia, desmayos, y aflicción.

Bien pudieramos prouar esta fuerça de amor, cõ la q tuuo Amõ, hijo de David, cõ su hermana Thamar, mas ni la quiero dezir, ni la q tuuo Siché cõ Dina hija de Iacob, q la robo a su padre y hermanos, de donde se siguió la muerte deste Principe, y de todos los suyos, como dice el Genesis, la qual historia toca Petrarca en este metro.

*Sangre de Sichén, mezclada,*  
*De circuncision y muerte,*  
*Y era allí d' rramada,*  
*Y del pueblo, y padre echada,*  
*Por aquella m' s'ra fuerce.*

Ni quiero traer aqui la grã fuerça de amor q el malvado Herodes tuuo a Herodiana muger de su hermano Philipo. La qual como a infancia suya le pidiese mercedes, no le pidio otra cosa, sino la cabe-

Afrodiseo in problema. Anic. li. 6 natur.

2. reg. 11

Gene. 34

Mat. 14

ca

## Y de la fuerça del amor sensual. 117

ça del Baptista, la qual le concedio por no éstrifecela. Ansi q el amor que tuuo Herodes a su amiga, fue el cuchillo q degollo al grã Baptista, de quien auia dicho la misma verdad, que entre los nacidos de las mugeres, no se auia leuãtado otro mayor.

Mas dexando aparte estos, y otros infinitos exemplos que pudieramos traer para confirmacion de las indomitas fuerças deste cruel, y a tormentador enemigo, el amor sensual, de las diuinas letras, quiero boluer la pluma, a cõtinuar la proua del amor sensual con autores gentiles, para que corresponda el fin desta materia, cõ el principio.

### Articulo 22. en que

se prosigue la gran fuerça del amor sensual, con exéplõ de Aristoteles, y Platon, y la muerte de Hercules.



S

**D**EXANDO pues, estos, y otros semejantes exéplõs, que de las diuinas letras pudieramos traer, por su reuerencia, por no mezclarlos cõ los amores profanos, y de gentiles, de quien veniamos tratãdo, digo, que me espanta la gran fuerça que mostrõ este terrible enemigo del amor

sensual, véciendo, no solamente a varones fuertes y muy esforçados como son los q emos referido, sino a varones sapientísimos, y de grãdes letras, como fue Aristoteles principe de los Peripatiticos. El qual, auiendo alcançado tan maravillosos secretos de naturaleza, y del anima racional, y de la admirable machina de los cielos, que no parece sino que auia subido a ellos, y visto a vista de ojos al Sol, y a la Luna, y a los otros planetas, y sus propiedades, e influencias, segun las cosas maravillosas dize dellos: q este varon con quanto supo, no supiesse defenderse deste enemigo sensual, y que se dexasse vencer de vna mugercilla publica como Hermia, y la dexasse de querer y la adorasse, y le ofreciesse sacrificios cosa es digna de admiracion: y por que le querian matar por ella, ouo de salir huyendo de Athenas, donde auiendo enseñado a muchos, cayó el en esta ignorancia, auiendo el por mandado de Alexandro, escudriñado las naturalezas, y propiedades de todos los animales del mundo, quando anduuo peregrinando ca por todas las partes del con mil hombres que le dio este Principe, para que le ayudassen a escudriñar los grandes secretos y propiedades de las cosas naturales de que escriuió cinquenta libros maravillosos: y con todo lo que supo, no se supo escapar deste enemigo. Que dire del Philosopho Platon? que por su rara sabiduria, merecio que le llamassen el diuino Platon, y auiendo leuãtado su entendimiento hasta la especulacion de las Ideas, de las cosas altas q ay en el entendimiento diuino, dege-

nerando

nerando de su profunda sabiduria, se dexo prender y enlazar de los amores de Arquenasa, muger vieja, y de mucha edad: por lo qual siendo dexada de muchos, que en su moçedad la requestauan, el la admitio, y la sirvio, y se andaua en beuecido tras ella, haziendole versos, y canciones amorosas, como

*Athenc. li. 1.* lo afirma Atheneo en su libro primero: y se quexaua del amor que le auia tropellado, haziendole enamorar de vna vieja, por cuyos amores se via perdido. Pues este Platon, cuyo valor y admirable ciencia, en

*Aug. li. 2. de Ciui. c. 14. Labeo.* carece san Augustin en su Cibdad de Dios, y por la qual le colocaua Labeo, y otros antiguos, entre los semidioses, como a Hercules, y a Romulo, y aun dize, que no hazian mucho en contarle entre los semidioses, sino que merecia que le ante pusiesen a los mismos dioses, que ellos tanto honrauan. Este varon de tales prendas, fue preso y ahorrado por el cruel amor de vna vieja, auendo sido tan verificado en todo genero de letras, y aun en algunas cosas de nuestra religion, que dize Eusebio, y lo tray Luys Viuas, que atino a la resurreccion de los muertos, y al juyzio final, y al fin del mundo.

*Euse. de prepara. Eua. li. 11.*

*Va. M. li. 3. c. 4.* Que dire de aq̄ gran Philosopho Socrates, aqui Valerio Maximo llama, Vite magister optimus. Ya aqui el oraculo de Apollo llamo sapientissimo, de quien dize Augustino, que los otros Pphilosophos trataron materias Phisicas de las cosas naturales, mas que Socrates trato la Philosophia de componer las buenas costumbres, y enseñarlas: y dixo q̄ el q̄ auia de tratar cosas diuinas auia

*Li. 8. de Ciui. c. 3.*

detener el animo libre, y descargado de las cosas de la tierra, y en especial, del vicio de la luxuria. Y aun dize apud Platonem, que el q̄ fuere sabio, se ha de alexar quanto pudiere de los afectos y cuydados del cuerpo, y q̄ solos los varones buenos, son sabios. Este pues, siendo varon de tan rara, y singular sabiduria, se enamoro de vna muger hermosa, llamada Aspasia, y contra su grande autoridad, anduuo perdido por sus amores, como cuenta Cleaclo, en el primer libro de sus amores

de tener el animo libre, y descargado de las cosas de la tierra, y en especial, del vicio de la luxuria. Y aun dize apud Platonem, que el q̄ fuere sabio, se ha de alexar quanto pudiere de los afectos y cuydados del cuerpo, y q̄ solos los varones buenos, son sabios. Este pues, siendo varon de tan rara, y singular sabiduria, se enamoro de vna muger hermosa, llamada Aspasia, y contra su grande autoridad, anduuo perdido por sus amores, como cuenta Cleaclo, en el primer libro de sus amores

*Plato in Phedone. de Socra.*

*Cleaclo. li. 1.*

¶ Mas dexando estos, y otros muchos varones graues, solamente quiero corroborar la gran fuerza deste enemigo del amor sensual, con exemplo de aquel gran musico Orfeo.

¶ Mas porque en el tratado de la temperancia, trataremos muy largamente esta fabula, remitiendo al curioso lector a aquel lugar, solamente quiero aqui en carecer la gran fuerza que tiene el amor sensual, pues mouio a vn varon tan auisado como Orfeo, a baxar al infierno (como fingen los poetas) por ver a su amada Euridice, y sacarla de alli, si los dioses infernales se la concediesen. Y auiendo alcãçado lo que tanto deseaua, y lleuandola con sigo, la perdio por la razon que alli diremos: cuyo amor encarece Petrarca en este metro.

*de Temperancia*

**T**

*Petrar. trata. de amor. c. 4*

*Vi quien a Euridice ama  
y quiso tanto querella  
que se quema en viva llama  
y al infierno fue por vella.*

¶ Mas

¶ Mas por que la fuerza del amor sensual es tan fuerte, que me faltan a mi palabras para ecarecerla, quieroponer fin a esta materia, diciendo solamente, quan terribles, e indomitas son sus fuerzas, pues vencio, y supedito a aq̄ valientissimo Hercules, hijo de Iupiter, y alnado de Iuno, que pudo salir con tanta hõra de los doze trabajos que del estan escritos: aun que Diodoro Siculo los atribuye a tres Hercules, y Ciceron a seys, y Marco Varron dio cinco de largo, diziendo, que ouo quarenta y quatro, mas yo tengo con la comun, que no ouo mas de vn Hercules, y que suyos son todos los doze trabajos, y este es Hercules Thebano, y si mas ouo no son suyos estos doze trabajos, y tienen otros diuersos sobrenombres.

*Sicu. li. 4*

*Cice. de natura deorum. Varro.*

¶ Este Hercules Thebano, o Alceo siendo niño fue aborrecido de la diosa Iuno su madrastra (como es costumbre) y le echo a la garganta dos grandes culebras para q̄ le ahogassen, y el ahogo a ellas con sus manos, como dize Apolidoro.

*Apoli. li. 2.*

¶ Y siendo mayor mato al Leon Citheroneo, y se vistio su pellejo.

¶ Despues mato a la serpiente Hidria, q̄ tenia siete cabeças, y cortandole vnale nacian otras siete.

¶ Este fue el q̄ corto las natizes y las orejas, a los embaxadores del Rey Erginio, y atadas las manos a tras los cambio a su Rey.

¶ Este mato al Leon Nemeo, y al Leon Eumasio, y a la Cierua, y a las Harpias, y al Toro de Creta, y a Archeolo de Calidonia, y vencindole

gano a su amiga Deyanira. ¶ Este vencio al Rey Dionedes, y dio su cuerpo a las bestias.

¶ Este mato a Burisio hijo de Neptuno, y al Gigante Antheo, quando luchando con el, le soliuio de la tierra, y le despedaço entre sus brazos.

¶ Este mato al Leon q̄ guardaua las mãçanas de oro de las Hesperides.

¶ Este vencio, y mato a Gerion, y le tomio sus ganados.

¶ Este gano el Reyno a las Amazonas, en compania de Theseo.

¶ Este destruyo aq̄llos famosissimos ladrones, Licinio, y Caco.

¶ Este vencio a los Centauros.

¶ Este, segun fingen los Poetas, sustentaba, y tenia en peso toda la machina de los cielos, miẽtras Atlãte los mudaba de vn hombro a otro.

¶ Este, no contento con auer prouado sus fuerzas con los hombres y cõ las fieras, las quiso prouar con las furias infernales, y para esto baxo al infierno, y peleo con el Canerberero, q̄ tenia tres cabeças, y le vencio, y saco de alli a su amigo Theseo, q̄ auia baxado alla por cobrar a Proserpina: y salido del infierno mato a Lico, Rey de Thebas, porq̄ quiso forçar a Megara su muger.

¶ Este, no pudiendo passar a su amiga Deyanira a la otra parte de vn rio, le engaño vn Cetauo, diziendo que la passaria en sus hõbros y conmandola del,

con ella de la otra parte, huyo con ella por aquellos mōtes corriendo a toda fuerça, mas el le tiro vna facta enerbolada, diziendo: Si tu corres mi facta buela: Y viendose el Centauro herido de muerte, dio a Deyanira vna camisa venenada cō fu propria sangre, diziendole, por vengarle de Hercules, q̄ se la hiziesse vestir, y q̄ no podría querer a otra muger sino a ella. La qual ella guardo mucho tiempo, y sucedio despues, que se enamoro Hercules de Hiola, hija del Rey Eurito. Lo qual sabido por Deyanira, le embio la camisa, entendiendo que le haria perder el amor de Hiola, como le auia dicho el Centauro.

¶ Mas el efecto que la camisa le hizo, fue, que viendosela el, quiriendo ofrecer sacrificios a su padre Iupiter, luego se le pego tan bien la pōnçõa a las carnes, que no paro hasta el coraçon. Y estando como perro raioso, como por el pie a Lichas, que le auia traydo la camisa, y le arrojó en el mar, como si fuera vn paxaro. Y dize Seneca, que pensando remediarle, se desnudó la camisa, y que estaua tan pegada, que con ella se arrancaua las carnes; y estando con grandes vacas, como toro agairochado, se fue al monte Ethna, donde hazia grandes inuectiuas contra el mundo ingrato, por que auendole el honrado con sus hazañas, no se mouia a tomar vengança de su muerte. Y dando grandes gemidos, y diziendo que no auiendo podido matarle las fieras, y tan poderosos enemigos como auia vencido, que solos los celos de vna fiaca muger auian sido poderosos para quitarle

*Senec. in Hercule Othco.*

la vida. Y no pudiendo ya sufrir la gran fuerça de la pōnçõa de la camisa venenada (allegando mucha leña de aquel monte) hizo vna gran de hoguera en que se arrojó, y así muriendo desesperado, puso fin a sus grandes valentias.

¶ Y con auer sido tan vicioso, y tã carnal (por q̄ se vea la vanidad y ceguera de los gentiles) le dieron titulo de diuidad, y le pusieron en el catalogo de sus dioses, y le hizieron Ara, y le ofrecieron sacrificios.

¶ Sabida su desesperada muerte por su amiga Deyanira, que le auia embiado la camisa, lo sintio tanto, que acordo de matarse, por tenerle en el infierno compañía.

¶ Otra muger auia tenido antes Hercules por amiga (llamada Omphale) cuyo amor estaua tã rendido, q̄ (segũ dize Athencõ) le hazia hilar, y los officios mas baxos de la casa, tan era la fuerça del amor. A este Hercules, llama Seneca en sus tragedias Othco. Y fue en tiempo de Ieptes, juez de Israel. Sed de his a etenus.

*Atha. li. 12.*

*Senec. troge. vlti.*

¶ Todas estas hazañas de Hercules, quieren algunos sentir que son fabulosas, mas yo digo q̄ representan cosas morales, y prouechosas, y que por el valentissimo Hercules, se a de entender vn hombre consumatissimo, dotado de gran fortaleza, que vence y tray debaxo de sus pies los vicios, que son las bestias fieras q̄ mataua Hercules. Y por su porra, se entiēde la buena doctrina con q̄ el hombre sabio destruye la ygnorancia. Y por la piel cō que se cubria, la animosa constancia con q̄ vence los sensuales apetitos,

Y Fornuto

*Fornu. li. denatura de orum.*

Y Fornuto en el libro de natura de orum, dize, q̄ por Hercules se entien de la parte racional, con q̄ el hōbre se haze valiente contra los vicios, y gana en esta victoria nombre de heroyco, qual es el de Hercules.

*Plato in Alcibia de.*

¶ Y algunos pintan a Hercules caluo, por q̄ le alaban de grade entendimiento, por q̄ es sentencia de Platon, q̄ el mucho cabello es señal de ruyn entēdimiento, y por eso dize, q̄ los muy necios tienen vello sobre el coraçõ, y las manos. Mas esto cōtradize a lo que el mismo Hercules dixo de si, q̄ el tenia palabras polidas, y las manos robustas y vellotas. Y Macrobio dize en sus Saturnales, q̄ Hercules significa al Sol, y que sus doze trabajos significã los doze signos.

*Macro. 1. Satur. c. 22.*

¶ Mas digan los autores, de Hercules, y de sus hazañas, y trabajos lo q̄ se les antojare, agora sea verdad, o no lo sea, q̄ yo no los traydo sino para dar a entender la gran fuerça deste jayan, y valentissimo Hercules, que es el amor libidinoso, y anfi yo no vendo por verdaderas las historias de Hercules: mas (aun que no lo sean) no son indignas de referir, pues el grauissimo doctor san Augustin trata dellas en su cibdad de Diõs, y el, y otros autores de gran cuenta, vñan de fabulas antiguas, y de cuentos jocosos, q̄ parecē increybles, como la fabula de Adonis, q̄ toca Augustino, de quien mienten los poetas, q̄ fue hijo de Iupiter, y q̄ no tuuo madre, y q̄ la diosa Venus se enamoro de su hermosura, y q̄ le mató vn cabron de vna montaña, y ella despues de auerle llorado mucho, le conuirtio en vna flor de su nombre como diximos alibi.

*de Cin. c. 14.*

*Idē. Ibi. li. 6. c. 3.*

¶ Y otra infinidad de autores graues que podriamos allegar, vñan de fabulas, y cuentos jocosos, q̄ parecē increybles: los quales (por mas que ellos los afirman) los tengo yo por tan fingidos, como los que de Hercules hemos referido. Como lo q̄ afirma Pierio en sus Geroglificos, de vna mona, que sabia jugar al xedrez. Y como lo que dize Anacreõ de vna paloma, que lleuaua y traya recaudos a su señor. Y tambien parece increyble, lo que dize Ponponio Mela, que adelante de Ethiopia ay pueblos de gentes mudas, de las quales algunas, aun que tienen lenguas, no saben hablar, y que otras no las tienen, sino los labios pegados el vno al otro, con vn agujero en medio, por do comen ciertas semillas, y debaxo de la nariz tienen vno como cañutillo de carne por do beuē, como se podra ver en Luã Sedeño. Y Plinio dize otra cosa no menos increyble, que en vna costa de Portugal auia yeguas, que se empreñauan del viēto que les entraua por las bocas.

*Pie. li. 6. Gerogli.*

*Anacreõ in oda de sua colziba.*

*Ponpo. li. 3. c. 10.*

*Sede. vi. 17. c. 4.*

*Pli. li. 4. c. 22.*

*Li. 8. c. 29.*

¶ Y el mismo Plinio dize en otro libro, que cierto pueblo de España fue minado por gran multitud de conejos, y se hundio, y perrecio mucha gente.

¶ Y Eliano en su historia dize, que cargaron tantas moxcas sobre los Magarites, que los echaron de sus casas: y lo mismo hizieron los Abipas a los Phecelinos: y las Atharioras huyeron de su tierra por las muchas ranas que cayerõ de las nuues, y que los Topos pusieron en gran peligro a vna ciudad de Thesalia, y q̄ se despoblo vna ciudad en Africa, por la muchedumbre de lan-

*Eli. de Elis. animal. li. 5. c. 12.*



## De la virtud de la Caridad.

*Pausa. li. 7.* goftas. Y Pausanias dize, que de cargo tãta multitud de moxquitos sobre ciertos pueblos de Ionia, que los moradores les dexarõ la tierra: mas no huyeran si se aprouecharan del sahumerio de las piñas, y del cipres, y de la Simachia, que Dioscorides da por singular remedio contra los moxquitos.

*Alber. M. 8. de Animal. tracta. 5. c. 1. Pieri 6. Gerogli. ff. 8.* ¶ Y todo lo que auemos dicho de las cosas estupendas de algunos animales, no allega a lo que Alberto Magno dize que vio en Alemania que vn raton tenia vna vela en la mano, mientras cenauan en vna casa. Y Pierio en sus Geroglificos lo confirma.

*Helia. li. 6. c. 40.* ¶ Y Heliano dize en el libro sexto q̄ auia en Egipto tan gran copia de ratones, q̄ con oraciones y processiones los echarõ de la tierra, y q̄ con esquadron ordenado se salieron de ella, y se fueron a los montes, echando en la delãtera a los mas moços y a los mas ancianos en la retaguarda, conforme al estilo militar. Lo qual no se tuuiera por ficcion, si fuera verdad lo q̄ dize Homero, que en vna batalla que tuuieron los ratones con las ranas, supieron muy biẽ ordenar su exercito.

*Muste. in Cosmo.* ¶ Y Mustero dize en su Cosmographia, q̄ estando vn hõbre a la mesa comiendo con otros, entro vn gran tropel de ratones, y comiõ al vno dellos sin hazer mal a los otros.

¶ Y el mismo autor dize, q̄ Popilio Rey de Polonia, despues que mato a Sufio, le cerco vna infinidad de ratones, y q̄ no bastarõ sus guardas a defenderle dellos, hasta q̄ le despaçarõ a el y a su muger y dos hijos.

*Plini. li. 10. c. 65.* ¶ De los ratones dize Plinio, q̄ las hembras con solo comer sal, y los machos con lamer a las hembras engendran, y son los animales mas fecundos q̄ ay en la tierra: de quien dize Aristoteles en la historia de los animales, q̄ se vio caer vna ratona preñada en vna ratonera, y parir alli ciento y veinte hijuelos.

*Arist. 6. Histo. animal.* ¶ Y de los Elefantes dize Pierio en sus Geroglificos, y Plinio, y Eliano q̄ ouo vn Elefante q̄ aprendio a escreuir Griego. Todos los quales sexẽ plos (aun q̄ son de los varones grandes q̄ emos referido) yo no los vido por verdaderos, tã poco como los d̄ Hercules, acuo proposito loemos traído, tratãdo d̄ la gran fuerça del amor sensual que hizo perder la vida al valentissimo Hercules, para q̄ procuremos guardarnos de caer en sus manos, viẽdo q̄ ansí a tropellado a varones tan poderosos y de indomitas fuerças, y sin duda haran lo mismo de nosotros: si cõfiando en nuestras fuerças les hazemos cara, y nos ponemos a demanda y respuesta con los apetitos sensuales, los quales se vencen muy mejor huyendo q̄ no esperando. Como vicio el casto Ioseph los importunos amores de su seõora, huyendo della, y dexãdole la capa en las manos. Por la qual se significan las ocasiones.

*Gene. 39.* ¶ Y como vencio aquel gran capitã Iosue, al poderoso Rey Hay, huyendo del, como refiere la historia de Iosue. En lo qual la diuina escritura nos da esta doctrina, q̄ al enemigo de la sensualidad, no le emos de esperar, ni mirarle a la cara, sino huyr del a mas no poder. De lo qual tenemos grande exemplo

## Y del a fuerça del amor fraternal. 113

*Val. M. li. 4. c. 3.* plo, en aquel fortissimo Cipiõ Africano, de quiẽ encarece Valerio Maximo, como diximos en otra parte, que siendo de floreciente edad, de veynte y quatro años, y de gallardad i disposicion quando tomo a Cartago, entre los otros prisioneros, fue hallada vna muger de rara fermosura: y diziẽdole sus amigos que se aprouechara della, (pues demas de ser hermosissima, era noble y generosa) no dio oydos a ello, antes embio a llamar a su esposo, y se la entrego sin alçar los ojos a mirarla, y le dio cõ ella grãdissimo dote.

¶ O estrañissimo exemplo de singular continencia, de vn hombre infiel: no se como salieran de este peligro, algunos grandes señores, que presumen de muy buenos christianos, ni sesi se rindierã a esta ocasiõ al ferocissimo enemigo del amor sensual. Antes sõ algunos luxuriosos como el cabrõ, el qual dize Elianõ de historia animalium, q̄ desde a siete dias que nace, intenta satisfacer a su natural luxuria.

¶ Ni creo se hallaran oy muchos, q̄ fueran tan continentes como el Philosopho Xenocrates, el qual era tenido en Athenas por tan continente, que auia grandes apuestas sobre si auria muger tan hermosa y tan deshonestã, que le pudiesse incitar a algũ acto dhonesto: y (como se ofreciẽsse vna muger muy gentil dama, a hazer vna apuesta con vnos mancebos Athenienses, de que venceria a Xenocrates en esta guerra) puesto el precio en manos, ella se lleuõ a el, y le hizo tãtas caricias cõ laciuos osculos, y abraços, q̄ mouierã a vn hõbre de piedra, mas el hizo

burla della, y la defraudõ de su deseo. Y como le dixessen a la defonesta muger, que auia perdido la apuesta, alego, q̄ penso ella que aquel hombre era de carne, mas q̄ no era sino de piedra.

¶ Mas tiempo es ya que hagamos punto en el amor libidinoso, y en los demas q̄ emos tratado, porq̄ nos esta esperãdo mucho a, el amor charitativo, para cuya introduccion emos tratado de los otros amores.

Articu. 23. de la gran fuerça del amor charitativo, q̄ se dize charidad.



Y ARA auer de entrar en vn alcaçar, o en otro edificio principal, (como comẽçamos a dezir en otra parte)

primero emos d̄ entrar por la puerta, y luego al zaguan, y luego al patio, y de alli a los aposentos principales. Ansi yo, para auer d̄ entrar en la materia tan principal del amor que es charidad, me parecio cosa conuiniente, entrar primero en las diferencias de amores de que emos tratado, y en el vltimo lugar, y no de golpe, entrar en la materia maravillosa del amor que es charidad. Mas (por auer tratado de los otros amores tan difusamente) no q̄ rria acaeciẽsse a mi pluma, lo q̄ fue le acaecer a los q̄ han de torrear, o jugar a las cañas, que para prouar los cauallos, primero que entren en el juego, galopean, y dan

P 4 tantas

tantas carreras, q̄ al tiẽpo del menẽter los hallan tan cansados que no se puedẽ aprouechar dellos. Ansi mi pluma, auiedo de entrar en el juego, y exercicio del amor caritatiuo, a dado tantas carreras por el espacioso campo de los diuersos amores que se han ofrecido, por auer descubierto vna mina o cantera de tantos amores, q̄ temo faltar en el principal: mas confio en el diuino fauor me fauorecera en esta carrera, pues ya no tengo de tratar de amores mundanos, sino de aquel amor diuino, que tanto alaba Platon, que dize, que es digno de suma veneracion, por que tiene respeto a la virtud, y a la consecucion de la bienauenturança, el qual entre todos los amores, dize que solo el es honesto, y digno de loa. Y estimaua el tanto al amor, que no solamente le da diuinidad, sino que le antepone a los otros dioses, y dize que es muy mas beneuolo que todos ellos, y q̄ es medico, tutor, y curador de los hombres, y que tiene su silla en los animos, no solamente de los hombres, sino tãbien de los dioses. Y luego adelante, para encarecer el grãde amor que auia entre los hõbres antiguamente, finge este desuario.

¶ Dize que en el principio del mundo hizieron los dioses tres maneras de hombres, vnos varones, y otras mugeres, y otros, compuestos de naturaleza de hombres, y de mugeres juntamente, y estos se llamauan Androginos, que quiere dezir mixtura de varones y hẽbras, por que cada vno destos era hombre y muger, y su figura era redonda, y estauan pegados por las espaldas, y

las cabeças. por los colodrillos, y tenian quatro braços, quatro manos, quatro piernas, y quatro pies, y quatro orejas, y dos rostros q̄ mirauã al cõtrario el vno dl otro y (aũ q̄ su figura era circular) andauã velocissimamente. Y por q̄ estos eran hõbres robustissimos, y de grandes fuerças, pretendieron hazer guerra a Iupiter, y por esso los diuidio en macho y hembra, y los partio como quien parte por medio vn huego cozido, y ansi las dos mitades lo los hombres y mugeres de agora. Y viene a concluir Platon, que destas dos mitades que estauan tan conjuntas, nacio el amor de hombres y mugeres, que antes no erã dos sino vna misma cosa, que fue diuidida en dos personas.

¶ Dionos en esta fabula a entender el ingenioso Philosopho, la grãvniõ de amor q̄ deue auer entre los hombres, de que alli trata muy largo. Mas por q̄ no es este el amor de quiẽ al presente emos detratar, passaremos adelante al verdadero y no falso amor, que es llamado charidad: el qual es el mas alto y excelente amor que ay en este mundo, porque los otros amores tienen por su objeto a las criaturas, y sola la charidad tiene por su objeto a Dios, y al proximo por amor de Dios.

¶ El amor de Dios, y el del mundo son muy contrarios, y por esso no se pueden compadecer en vn sujeto, y por tanto el que quisiere emplear su amor en Dios, a de estar muy lexos del amor del mudo, por que dize Sãtiago en su Canonica, q̄ el amigo del mundo es enemigo de Dios. Mas ay de nosotros, q̄ diziendo

Isco. 4.

do que amamos a Dios, tenemos hechas pazes con el mundo, que es su contrario, y estamos tan empapados en el, que no echamos de ver sus engaños, y nuestra perdicion. Como los peces del mar no sienten el mal sabor de las aguas amargas, por estar habituados a ellas: ansi no sentẽ los hõbres mudoanos los engaños y malezas dl mudo, por estar habituados a ellos, y auer echado rayzes en su amor, y ansi los tray embaydos y engañados, y prometiendo les riquezas a los que le siguen, tray a morir a los hospitales, y prometiendoles honra, les acarrea infamia, y pareciendo que les da la mano para subir, les arma vna cancadilla para los derribar. Esta es cõdicion del amor mundano, engañar a los que se andã tras el, y echarlos al fondo quando mas descuydados estãn: por q̄ es amor engañoso y falaz, nunca cumple su palabra, ni da lo que promete. Mas el amor diuino, es amor de peso, es solido, y firme. El amor del mundo, promete honra y no la da, por que no puede auer hõra sino donde ay virtud, como prouamos en otra parte.

¶ Este diuino amor, no mora en los altos coraçones de los hombres mundanos, que son fijos y faltos de amor diuino, mas quando les dan de lleno los rayos del sol de justicia, o vala me Dios, y como (por empedernecidos que esten) los ablanda y derrite. Gran dureza de infidelidad tenia Saulo, perseguidor de la Iglesia, que se hizo guarda capas de los que apedreauan a san Esteuan, mas en llegando el resplandor diuino, ablandose tanto, y enterneciose con el fuego del amor, que se

rindio a Dios, y le dixo: Señor quid me vis facere? Mandame señor, lo que tengo de hazer, que yo negare mi voluntad y hare la tuya. Que terneza de coraçon es essa, diuino Paulo? Que mudança tan estraña, que de perseguidor de Christo, os aueis hecho miembro de Christo? y de Saulo, os aueys tornado Paulo? Si, que me dieron de lleno los rayos del fuego del amor diuino, y ablandaron mi adamantino coraçon, como se ablanda la cera al calor del fuego. Ansi como la granada, dando le los rayos del sol se abre, y haze plaça de sus hermosos granos: ansi el hiriente amor de Dios tiene tanta fuerça y virtud, que abre la granada del coraçon humano (por duro que sea) y descubre muchos granos rubicundos de obras virtuosas, que manan de la fuente del amor y charidad de Dios.

¶ Ansi como entre todas las frutas de la tierra, ninguna tiene corona sino sola la granada, ansi solo aq̄l al cançara corona de gloria, que tuuiere el coraçon abierto, y lleno d granos colorados de charidad. Esto significauan las granadas, que mandò Dios que se pusiesen en el redro pies de la ropa del sumo sacerdote, quando ouiesse de entrar en el Sancta sanctorum, por que el color rubicundo de los granos de la granada significa la charidad con que se a de a de adornar el que quisiere entrar en el sancta Sanctorum de la bien auenturança. Y ansi como todos los granos estãn vnidos y ayuntados en la granada, y no cada vno de por si: ansi todos los fieles emos de estar vnidos dentro de la hermosa granada de la charidad, la

Actu. 9.

Exo. 39.

P 5 qual



1. Cori. 6.

Fo. 96.

Trimeg. Dialo. 4. del Pimã dro.

Parmen. Meli.

Procl. li. de anima

qual tiene tanta fuerça, que vñe y ayunta al hombre que bien ama, con Dios, con tanta fuerça que le haze vna misma cosa con el, como dize el Vaso de escogimiento, por estas palabras: El q̄ se allega a Dios (esto es) por charidad se haze vn espíritu con el. Y así es muy verdadera la sentençia de san Dionisio, otra vez alegada, q̄ el amor es vna fuerça, que ata y ayunta al amante con aquello que ama. Mas ay esta diferencia, que Dios es vno por essencia, y el hombre que emplea en el su amor, se haze vna cosa con el, no por essencia, sino por participacion de sus bienes, y ayuntase el hombre a Dios con tan fuerte liga, y identifiçase, y hazese vna cosa con el, tan de veras, en el sentido q̄ emos dicho, que Trimegisto dize en sus dialagos, que Dios es vnidad que cria todos los numeros. Y Parmenides, y Melisso dixeron, que no auia mas de vn solo ente en el mundo, por essencia, que era principio sin principio. Donde no parece que sentian estos Philosophos, que no auia en el mundo hombres, que fuera de satino, sino que los hombres, y todas las criaturas, estauan tan vnidas con Dios, y su ser tan dependiente del diuino, que eran vna cosa con el: que era vnidad simplicissima. Como lo acerto a dezir Plotino Platonico, quando dixo. No se an de preciar los varones heroycos de buscar los deleytes que consisten en muchas cosas, sino buscar aquel que es vno, y huyr de la muchedumbre, por aquel q̄ es vno solo. Y Proclo Philosopho, dize, que los hombres sabios, auian de huyr de la muchedumbre de las cosas, para poder alcãçar la verdad simplicissima, a la

qual vniendonos por amor os, allegamos a aq̄l vno de donde viene la vnion verdadera de concordia. Y dize mas: Por la vnidad nos hazemos diuinos, quando apartandonos de la confusa multitud de las cosas que distraen, huimos a la vnidad pacifica, y vniendonos por amor con ella, quedamos hechos con ella vna sola cosa, vnidos por amor cõ aquel que es vno.

¶ Estas son palabras deste Philosopho, el qual parece sentir, que ayuntandonos con Dios por amor, nos hazemos vna cosa con el: tanta es la fuerça del amor, que idetifica en cierta manera al que tiene amor y charidad con el mismo Dios, como mas largo prouamos arriba. Lo q̄ no haze el amor del mundo, antes nos desampara en el tiempo de la necesidad, y nos buelue las espaldas, como haze el Azogue, que (por mas ligado que este con el oro) luego le dexa en llegando el fuego: y lo mismo haze el mundo, dandonos cãtonada quando llega el fuego de la muerte. Y porque entonces se queda el mundo con todo lo que nos a dado, y nos lo quita al redropelo, no dexandonos mas que vna pobre mortaja, por esso, sera sano consejo, dexar de nuestra voluntad la muchedumbre de las cosas q̄ nos a prestado el mundo (a lo menos quanto al afecto) y aun seria gran perfeccion dexar las quanto al efecto, antes q̄ ellas nos dexen a nosotros cõ efecto, y que no busquemos sino aquel vno de quien dixo Martha: Vnum est necessarium. Porque de sola vna cosa tenemos necesidad absoluta, que es aquella diuina vnidad en trinidad, q̄ es Dios vni-

Lu. 10.

co

co señor nuestro, con el qual nos a de vnir y ayuntar con fuerça indissoluble, la virtud poderosissima de la caridad, q̄es el mismo amor caritativo, y dicho en vna palabra, es el mismo Dios, conforme al testimonio de S. Iuã: Dios es caridad.

1. Ioa. 4.

Roma. 9.

Exo. 32.

Ibi.

¶ Bien atado estaua con las coyundas de la caridad, el diuino Apostol, quando dezia a los Romanos, q̄ desleaua ser anathema, esto es, apartado de Christo, no de su amistad, si no quanto a gozar del por algun tiempo (como declara Nicolao de Lira) por que se conuertiesen todos a la fe de Christo. Era tan grande y feruorosa la hoguera de amor q̄ardia en el pecho del diuino Paulo, que posponia su prouecho y biẽ particular, por el biẽ comun de todos, para que siruiesen a Iesũ Christo.

¶ Tambien auia gran fuerça de amor con sus proximos en el coraçon de aquel grande amigo de Dios Moyfes, quando queriendo Dios castigar al pueblo por sus idolatrias, con valeroso animo boluio por ellos, diziendo a Dios: O perdona señor al pueblo este peccado, o borrame de tu libro. Y poco antes desto, queriendo Dios castigar al pueblo idolatra, mostrãdo la gran fuerça de amor que tenia a su sieruo Moyfes, le dixo: Dexame Moyfes para q̄ se ayre mi furor contra ellos, y para que los destruya, y en premio de q̄ me dexes, yo te hare principe de muchas gentes. Pues como señor, vos rogays a vuestro sieruo Moyfes que os fualte? Por ventura tieneos atado Moyfes? parece que le pedis licencia para que os dex-

castigara los que os han ofendido? Si, q̄ se hallaua Dios como atado, y detenido, por la grã fuerça de la caridad con que su querido Moyfes le rogaua por su pueblo rebelde, para que no le castigase como merecia. Tanta era la fuerça del amor con que estaua Dios vnido a Moyfes, que como sintiendose Dios atado, y preso de su amor, le pedia licencia para que le dexasse castigar al pueblo. En lo qual mostro bien sus grandes fuerças el amor, las quales la esposa tenia por tan poderosas, que las compara a la muerte, diziendo: El amor es fuerte como la muerte. A la qual apodado al amor con sobra de razon, porq̄ así como la muerte tiene tan indomitas fuerças, q̄ no ay quien se le pare delante, ni quien pueda resistir a su furor: así el amor tiro tanto la barra de su poder, q̄ vencio al inuencible, y mato al inmortal, y quito la vida a la misma vida, quando murio el Redemptor por la gran fuerça de amor que tenia al hombre, de cuyo amor se sentia el tan herido, y de su yerua enerbolada, que dezia a la esposa contienas quejas de amor, y lo dize a cada vna de nuestras almas: Herido as mi coraçon hermanamia, esto es, con la yerua del amor.

Canti. 83

Canti. 43

¶ Artículo 24. de la grande eficacia del amor, y de la gran deuda de amor que deuemos a Dios, por lo mucho que nos amamos.  
(?)

SEN.

## De la virtud de la Caridad.

Plato. in  
convivio  
amoris.



B

ENTE N-  
cia es de Pla-  
ton (como  
diximos en  
otra parte) q̄  
el amor es co-  
sa muy anti-  
gua, y por  
con sigui-

ente digno de gran veneracion,  
y que es provechoso a los  
vivos y a los muertos, para alcan-  
zar la bienaventurança. Y (despues  
del chaos, q̄ (antes del principio del  
mundo, dezian los Philosophos q̄  
ouo) dos cosas fueron las mas an-  
tiguas, la tierra, y el amor. El qual  
(dize Parmenides) que tuuo prin-  
cipio primero que los dioses, y  
encarece tanto al amor, que dize  
que es la causa de todos los bienes,  
y que incita y leuanta al hombre pa-  
ra la virtud, y de humano le haze  
diuino. Y exagerado el premio que  
merece el amor, dize, que Alceste  
por que se ofrecio a la muerte por  
el grande amor que tenia a su ma-  
rido, agrado tanto a los dioses  
esta hazana de amor, que boluieró  
su anima del infierno, y la introdu-  
xeron en su cuerpo, relucitandole.  
Y que quando baxo Orpheo (gran  
musico) al infierno por Euridice, q̄  
no merecio sacarla de alli, porque  
no baxo por ella al infierno por a-  
mor que le tuuiesse virtuoso, sino  
libidinoso, y por esso no merecio q̄  
se la diessen, y que en pena de su  
deshonesto amor, permitieron los  
dioses que le despedaçassen muchas  
mugeres: como mas largo diremos  
en el tratado de la templança.

¶ Dize Platon mas adelante, grã

des loas, y descubre grandes exce-  
lencias del amor. Y (por q̄ no le calu-  
niassen de que alabaua al amor vi-  
cioso) dize: No qualquier amor es  
digno de loa, sino solo aquel que  
es virtuoso, y honesto, por que el  
que no lo es, no aplaze sino a los  
malos y peruersos. Otras excelencias  
va contando del amor, mas como  
no tenia lumbr de fe, no atino al  
verdadero amor, que es el charita-  
tuo, o la misma charidad de que  
tratan los doctores sagrados, y de  
que nosotros vamos tratando, el  
qual es amor honesto, y sancto, y  
a de tener por objeto al mismo  
Dios, o a sus criaturas, por amor  
de Dios. Porque (si cada cosa, natu-  
ralmente ama a su semejante (co-  
mo dize el Ecclesiastico) y nosotros so-  
mos semejantes a Dios, en quan-  
to criados a imagen y semejança su-  
ya, bien se sigue que en el auemos  
de emplear todo el caudal de nues-  
tro amor. Quanto mas, que (por  
mas que le amemos) no puede re-  
cõpensarse su amor con el nuestro,  
y por mucho amor que empleemos  
en el, siempre quedaremos cortos,  
y adeudados, aũ que no ouiesse otra  
razon, sino que nos amo primero  
que nosotros le amassemos, y nõs  
redimio primero que le seruiess-  
mos, y aun primero que tuuiesse  
mos ser con que seruirle. Esto es  
lo que encarece san Iuan en su pri-  
mera epistola: En esto se ve la  
charidad de Dios, en que nos amo  
primero.

¶ Y amonos con tan tierno amor  
el Padre soberano, que nos dio el  
ser natural sin que se le pidiesse-  
mos, y el ser espiritual de nuestra  
redepció sin q̄ se le demandassemos:

y do

## De la virtud de la Caridad.

ay (lo que mas es) que Dios nos amo  
tanto, que por redimir al seruo  
entregó a su vnigenito hijo en ma-  
nos de sus enemigos. Esto es lo que  
se encarece en la bendiciõ del cirio  
pasqual: O gran fuerza de caridad,  
que por redimir al seruo, entregas-  
te a tu hijo. Y aun si esta fuerza de  
amor se mostrara con los amigos  
no era tanto de maravillar, mas q̄  
muriesse el Redemptor por sus en-  
migos, esto es argumento manifes-  
tissimo de grã fuerza de amor. Esto  
es lo q̄ encarece el Apostol: Como  
fuessemos sus enemigos, nos recon-  
cilio Dios por la muerte de su hijo.  
Y primero auia dicho: Apenas se o-  
frecera vno a la muerte por vn bu-  
eno, mas ofrecerse a la muerte por  
nosotros, siendo malos, y peccado-  
res, testimonio efficacissimo es de  
summa caridad, y amor.

1. Jo. 3. 16

Roma. 5.

¶ Esta eficacia del amor que Dios  
nos tiene, auia de encender en el bra-  
sero de nuestros coraçones grande  
hoguera de amor, para con el. Por  
que así como el fuego se enciende  
con fuego: así se auia de encender  
nuestro amor con el amor que nos  
mostro nuestro Dios. El qual no se  
auia de apagar jamás en nosotros  
con el agua del oluido, sino cenar-  
leicó la memoria de los beneficios  
de la criacion, y redempcion, y los  
de mas que de sus liberalissima ma-  
no emos recebido.

1. Jo. 4.

Leui. 2.

¶ Mandaua Dios a su pueblo en  
el Levitico, q̄ quando le ofreciessen  
las primicias de los frutos, que no  
de las ofreciessen verdes, sino que  
las tostassen al fuego. Que fuego es  
este que queria Dios, en las pri-  
micias que se le auian de ofrecer?

Por cierto no otro, sino el fuego de  
amor y charidad con q̄ quiere que  
se desyelen nuestros coraçones, y  
q̄ entren en calor de feruentissima  
charidad, para que sean acceptos a la  
diuina magestad.

¶ Cosa maravillosa es, q̄ mandaua  
Dios en el Exodo, que comiesse su  
pueblo el cordero, no crudo, ni co-  
zido, sino asado cõ fuego, para dar-  
nos a entender que si queremos go-  
zar del cordero sin manzilla, Christo  
nuestro Redemptor, se emos de assar  
en el brasero de nuestros coraçones  
con fuego de amor, y charidad.  
Y por la misma razon mando Dios  
en el Levitico, que se abrasasse y  
consumiesse en el fuego todo el  
sacrificio, por q̄ todo el coraçõ que  
se a de ofrecer a Dios, a de estar a-  
brado con este fuego de amor.

Exo. 13.

Leui. 6.

¶ Mas (o Dios de mi alma) adonde  
hallare yo vna centella de vuestro  
diuino amor, para accender fuego  
con que calentar la frialdad de mi  
coraçõ? Quien me dara vn alqua-  
de lumbr, con q̄ se acienda el fuego  
de amor en mi alma, para que se a-  
blande y derrita, y se abra se con di-  
uino amor? Yo no se a donde mejor  
podemos hallar centellas, y aun bra-  
sas, y llamas de amor, sino en el mis-  
mo amor: y por q̄ Dios es amor, y el  
amor es fuego, no andemos mendi-  
gando amor por las criaturas, q̄ co-  
mo no son amor, no nos pueden dar  
lo que no tienen, sino vamos cõ las  
lamparas de nuestras almas defamo-  
radas, faltas de azeyte, de calor, y  
de lumbr de charidad, y llegue-  
mos las a este diuino fuego de la  
inmensa charidad de Dios, y pues  
el es el que dixo: A que pensays que

Luc. 12

vine

vine al mundo? no vine a otra cosa sino a pagarle fuego: y este es fuego de amor, con el qual se desharan los carábalos y maldades de nuestro defamor, y nos comunicara su diuino amor, como el fuego de aca comunica su calor a los que se allegan a el, porque como el fuego se enciende con fuego ansi se encendera nuestro amor cō el diuino amor. Mas como es tā necessario que permanezca el fuego del diuino amor en nosotros, no le emos de dexar apagar, sino atizarle cō la memoria de los beneficios y mercedes, que por gran fuerza de amor nos a Dios comunicado, y da ley y pagarle la recompensa de su amor con nuestro amor, pues para esto criō Dios al hombre para que le conociese, y entēdiese, y enēdēdole se amase y amado se, le poseyese. En lo qual lenos da a entender, q es como arbol nuestra anima racional, la qual planto a que el diuino, lo qual no que salio a sembrar su simiente en la tierra de nuestro cuerpo: y ansi es cca justa y muy deuida, que le demos el fruto del arbol que el planto, el qual fruto no es otra cosa sino el amor.

Mar. 13

Canti. 5

Num. 28

Requiere andose la esposa con el esposo en los Cantares, dezia con grandes ansias de amor: Veniga mi amado a tu huerto, y coma y coma el fruto de tus manzanas. El huerto es el anima racional, y el fruto de las manzanas olorosas, que le ofrecē la esposa es el amor, el qual huele tambien a Dios, que por esto dezia el en los Numeros, a su pueblo: Mirad que me ofrezcais holocausto de suauissimo olor. Y que holocausto, o sacrificio puede

el hombre ofrecer a Dios, que le huele mas suauemente que el coracon contrito y desmenuzado con el corchillo del amor? que penetra y hiere el coracon de Dios, como lo dize el mismo a la amada esposa, en los Cantares: Herido as mi coracon con hermana mia.

Canti. 4

Y no es mucho q emplee nuestra alma su amor en Dios, pues el objeto de su entendimiento es la verdad, y el de su voluntad es el bien, y no hay otra verdad infinita, ni otro bien infinito sino Dios, a quien el alma tiene por objeto. Si todo lo q el entendimiento se desueta en los libros, no es para mas que para adber verdades, y si la voluntad humana se abalanca a las cosas buenas, y por esto las ama, o por que son buenas, o por que lo parecen: quanto con mas eficacia se debe emplear nuestro entendimiento en Dios, que es summamente bueno, y nuestra voluntad emplear su amor en Dios, que es la misma bondad. Pues quien es tan enemigo de su proprio interes, que no emplee el corchillo de su amor en Dios? Pues con tan pequeño caudal puede hazer tanta ganancia, que amando a Dios ganara el infinito tesoro del amor de Dios, pues el es el que dix: Yo amo a los que me aman.

Prov. 8

Pidamos pues a Dios nuestro Señor, que nos comunique vna centella de su diuino amor, para que consuma las maldades, y tibrezas de nuestros coracones, y los abie y abraffe con su calor, y destierre dellos los deprauados apetitos con que se desmerecen, y ponen

y pone su aficion en las sierras neuadas de los amores de las cosas mundanas, que no pueden dar calor que viuifique, sino que cōsuma la virtud del anima, como consume el cuerpo y su virtud, el calor extraño de la terciaria, o de la calentura continua: y estando consumido el calor extraño, de las aficiones terrenales, luego rebuira con el calor del amor diuino, como rebuie el aue Fenix, quando (como dizen los naturales) esta vieja, auiedo biuido seys cientos y sesenta años, haze vna hoguera de pajuclas ascendidas con sus alas, y alli se abrafa, y de las cenizas se ergēdra otra nueva Fenix. Y ansi a de consumir el hombre, y pegar fuego a las plumas viejas de sus aficiones carnales para que renazca, como otra nueva Fenix, y otro nuevo hombre, segun el espiritu, inflamado en el diuino amor, abortio, y como transformado en Dios, cuyo diuino amor es la carga de Moyles, que ardia, y no se quemaua: por que este calor diuino de que veniamos hablando, arde y no empece, calienta, y no lastima, purifica, y no consume.

Cornuco. Ver. Fenix.

Exo. 3.

1. Reg. 4

Luc. 23

Act. 2.

Este fuego es el inflamado carro de Helias, que nos leuanta de la tierra baxa, y nos leuanta a los altos cielos. Este es el fuego en que ardan los coracones de los discipulos q yuan a Emaus, como dize san Lucas.

Este fuego es el que embio Dios sobre los Apostoles, en lenguas de fuego. Y este fuego es el amor de que vamos tratando, que por otro vocablo se llama caridad. Mas por que en este amor, o caridad, puede auer equiuocacion, y algunas vezes

se toma por el amor que Dios tiene con el hombre, y otras por el q el hombre deve tener con Dios, digo que en este segundo sentido emos de agni adelante de tratar del amor de la caridad, que es virtud theologica, para cumplir nuestra atarea, de la materia de las tres virtudes theologicas de q nos encargamos. Y por que la definicion declara, y da a entender la esencia de las cosas, y lo que son, sera bien que antes que passemos adelante, entendamos que cosa es la virtud de la caridad.

Articulo 25. en que se trata que cosa es la virtud de la caridad, y de su excelencia.



BIEN auerurado santo Thomas, entre las infinitas materias que trato, tan delicada, como prouechosa mente de las cosas diuinas, por lo qual merrecio, que la misma verdad, que es Dios, de quien el escriuio tantas grandezas, le hablasse, estando de rodillas delante vn crucifixo, y le dixesse: Bene scripsisti de me Thomas: que premio quies que te de por ello? Y el respodio: Nil aliud nisi te ipsum. Como se escriue en su vida, y lo tray S. Vicente Ferrarise en vn sermō d santho Thomas de Aquino, no se oluido de tratar de la virtud de la caridad. De la qual dizetātas maravillas, en la segunda de la segunda parte, q me parece sera mas

2.2.7.23 acertado

acertado remitir allí al curioso lector, que tratar yo con tan pequeño caudal, materia que el trato tan subidamente: mas por que no seme impute a conardia, tocare algo de lo mucho que el dize, siguiendo sus piladas, procediendo por algunas proposiciones que el pone.

¶ Sea la primera proposición, q̄ la caridad es don de Dios, criado en el anima, conforme a la doctrina de sant Augullin, en su doctrina christiana, donde dize: Yo llamo a la caridad vn mouimiento d̄l anima, para gozar de Dios por si mismo. Y este mouimiento llama S. Buenaué tura, habito criado, q̄ informa al anima. Mas para mayor declaració desta materia, se a de advertir, q̄ no es nuestra intenció tratar aquí al presente de la caridad increada, q̄ es el mismo Dios, sino de la caridad q̄ es don de Dios, que el comunica quando es seruido, al anima racional, para que le ame por quien el es, y al proximo por amor del: y conforme a esto es esta la difinición, q̄ de la caridad da el Maestro de las sentencias, en el tercero, donde dize: Caridad es vn amor segun razon, con el qual es Dios amado por si mismo, y el proximo por Dios. Dizele en esta difinición, que es amor segun razon, a diferéncia del amor sensual, y mudano, el qual como no es segun razon (sino segun afición) no le pertenece el illustre nombre de caridad. Dizele, cō el qual es Dios amado por si mismo: por que quando vno ama a Dios por que le de salud, honra, o hacienda, el te tal no es amor caritativo, sino mercenario. Dize, y al proximo por Dios: por que quien bié auua a Dios, amara, no solamente

al proximo (aun que sea su mortal enemigo) sino a todas las criaturas las q̄ son hacienda de Dios.

¶ Prospero, en el libro de la vida contemplatiua, da esta difinición de la caridad: Es vn volūtad recta, muy alexada de las cosas terrenas, y ayuntada con Dios, encendida con el fuego del Espiitu sancto, apartada del vicio de mutabilidad, muy auentajada sobre el amor carnal, cobdiciosa de la contemplación, salud de las costumbres, fin de los preceptos diuinos, muerte de los peccados, vida de las virtudes, virtud de los que pelean contra los vicios, palma de los que los vencen, causa de los merecimientos, premio de los martires, fructuosa para los penitentes, ayudadora de los que comiençan, gloriosa para los perseverantes, victoriosa para los martires, y ansi va discantando cosas maravillosas de la caridad.

¶ Sea la segunda proposición, q̄ entre todas las virtudes, la mas necesaria para nuestra salud, es la virtud de la caridad, y por esto nos la encomienda tanto el Redemptor, por S. Iuan: Esto es lo q̄ os mando q̄ os ameys, y tengays caridad vnos con otros. Este es mi precepto, que os ameys. Y la razon de ser tan necesario este precepto es, por que si vn hombre tiene todas las virtudes y no tiene charidad, ninguna cosa le aprouecharan para salvarse, mas si tiene caridad, aun q̄ le falten algunas virtudes se podra salvar. Mas es cosa cierta, q̄ el q̄ no tiene caridad no puede tener alguna virtud q̄ sea verdadera virtud, como prueua el Doctor sancto en la 2. de la 2. parte. Y como lo afirma el vaso

Prospe.  
de vi. con  
templa.

104.19

2.2. q. 23.  
arti. 7.  
1. Cor. 13.  
de

1. Cor. 13 de escogimiento a los de Corinthio, quando dize: Si yo hablare con lenguas de hombres, y aun de Angeles. Esto es, si tuuiere ciencia para predicar cosas diuinas, y naturales, y morales, y si tuuiere don de propheta. Esto es, conocimiento de los futuros contingentes, y de las cosas presentes, y passadas. Y si en tendiere todos los misterios, esto es, de las cosas sagradas de la diuina escriptura. Y si tuuiere toda la ciencia, esto es, natural, racional, y moral. Y si tuuiere tanta Fe, que haga passar los montes de vna parte, a otra: esto es, si tuuiere potestad de hazer milagros. Y si tuuiere tanta misericordia con los pobres, que les reparta toda mi hacienda, hasta quedar en cueros. Y si entregare mi cuerpo a los tiranos para que le martirizen: si con todo esto no tengo caridad, no me aprouechara nada.

¶ De lo qual se infiere, en buena consecuencia, que todas las virtudes, sin la caridad, no son de prouecho. Y ansi no ay virtud verdadera, sin la caridad, porque ella es la que sube en quilates, y haze de pelo y valor todas las virtudes. Y concluye este capitulo el sagrado Apostol, diciendo, que no solamente es mejor, y mas valiosa la caridad, que todas las otras virtudes, naturales, morales, y adquisitas, y aun infusas, sino que aun es mayor que las otras virtudes theologicas, sus compañeras. Porque ansi como entre las potencias del anima, memoria, entendimiento, y voluntad, la mas principal, es la voluntad: ansi, entre las tres virtudes theologicas, la mas principal, y

de mayor dignidad, es la caridad, que se funda, y subjeta en el anima,

¶ Question a sido muy reñida, y muchas vezes ventitada entre Philosophos, qual de las virtudes es mas noble que las demas, y que tiene primacia sobre todas. Algunos dixerón, que la humildad es la mas principal de todas las virtudes, mas no tienen razon, porque se puede exercitar viciosamente, conforme a la sentencia del Ecclesiastico: Ay algunos que se humillan malamente, y tienen sus entrañas llenas de engaño. Otros dixerón, que la Fe es la mas excelente: mas esta puede hallarse en los malos, y aun en los demonios, por que dellos dize Santiago, que creen y tiemblan.

¶ Otros dieron esta primacia, a la prudencia, no considerando, que ay prudencia viciosa, de la qual dize el Apostol: La prudencia del mundo, es locura, acerca de Dios.

¶ Otros dixerón, que la virginidad, que es hermana de los Angeles, es la virtud mas principal. Mas no lo es: pues siendo virgenes, se pueden muchos condeñar, como hizieron las virgenes locas. Otros dixerón, que la esperança, es la mas principal virtud. Mas esto es falso, porque muchos, y muy grandes peccadores, tienen esperança de su saluacion, y se van al infierno, por falta de caridad. Otros dan este principado, a la justicia, y tã poco aciertan. Porque las justicias de los hombres dize Esayas, que son como paños en la grentada.

Q Otros

2.2. q. 23.

Aug. 3.  
de doctri.  
10.  
Bonaué.  
sup. Ma.  
li. 1. q. 1.

3. Sēten.  
dis 27.

C

Eccle. 19

Iaco. 2.

1. Cor. 3.

Mat. 23

Es. 64.

Otros dan esta dignidad ala fortaleza, y tampoco aciertan, por que vno puede ser fuerte, y loberuio, y arrogante, y de los tales dize Dios por Esayas: Yo humillare la arrogancia de los fuertes. Otros dixeron, que la misericordia, y tan poco acertaron. Porque bien puede vno hazer obras de misericordia, en pecado mortal, como dar limosna. La qual no sera en tal estado acepta a Dios (como dize el

*Psalm. 13.*

*Capit. In capitulo Ingraibus. 3-9 72*

Tambien quisieron algunos dar esta excelencia, a la temperancia. Mas que les aproueche esta virtud a muchos Philosophos que la tuuieron, y se condenaron: Luego, pues estas virtudes, y otras muchas, no bastaron a muchos que las tuuieron, para que se saluassen, y ninguno jamas se condeno, que partiese en charidad, y amor de Dios, bien se sigue, que esta gloriosa virtud, de la caridad, es la mas noble, y excelente, y de mayor dignidad, entre todas las virtudes:

*2. Philo.*

*1. Poli et*

*2. de ani-*

*ma et 3.*

*Thopic.*

*1. Thi. 1.*

*et ad Ro*

*ma. 3.*

*De peni.*

*dis. 2. cha*

*ritas.*

*Tho. 2. 2.*

*ubi supra*

Esta verdad se podria prouar con vn fundamento de Aristoteles, en diuersos lugares, donde dize, que el fin es mas noble que todas las cosas que se ordenan para el fin, como esta claro, que la salud es muy mejor, que todas las medicinas que se ordenan para ella. Pues como la caridad sea fin de todos los preceptos (como dize el Apostol, y como se contiene en el capitulo Charitas) bien se sigue que es la caridad, la mas noble, y mas principal de todas las virtudes que se contienen en los preceptos. Y la razon es de santo Thomas, poco

antes allegada. Porque sin la virtud de la caridad, las otras virtudes no merecen nombre de virtudes.

El bienauenturado san Gregorio, pregunta en vna Homelia, que es la razon, porque estando la sagrada Escritura llena de preceptos y mandamientos diuinos, dixo el Redemptor: Este es mi precepto, que os ameyis vnos a otros. No es tambien precepto diuino, no matar, y los demas? Si, mas quisieron enseñar nuestro diuino preceptor, la excelencia del amor, sobre todas las virtudes, porque todos los mandamientos diuinos estan fundados en la caridad, y ansi todos ellos son vn precepto. Porque ansi como todos los ramos de vn arbor proceden de la rayz: ansi todas las virtudes, proceden de la caridad, ni el ramo puede llevar fruto de buena obra, sino esta fundado en la rayz de la caridad. Y ansi, aunque los preceptos diuinos son muchos, por la diuersidad de las obras que hazen, no son mas que vno, quanto a la rayz de la caridad, de donde han de proceder.

*Homel. super illud. Ion. 15. Hoc est preceptum.*

Es tanta la excelencia de la caridad, que (aunque, por razon de ser virtud, que se subjeta en el anima) y que por consiguiente, es accidente, o qualidad, que como se vino a aposentar en el anima, que es su sujeto, se puede apartar de ella, sin corrupcion de la misma anima, como realmente se aparta, y la desampara, por el cõsentimiento en vn pecado mortal. Mas no obstate que es accidente separable, y el anima

ma donde se subjeta es substancia, y tan noble, es mucho mas noble la caridad que el anima racional, que es su sujeto, en quanto esta ayuntada a la causa superior, que es Dios, mediante este accidente, o calidad, que llamamos caridad, que es vna cierta participaciõ del Espiritu sancto, y en quãto tal, es mas noble, y de mayor dignidad que el anima en quien esta, como prueua el Florentino en la quarta parte. La qual, no la alcançamos por nuestra virtud, ni merecimientos, porque no tiran tan alto que puedan llegar alla, sino comunicãsenos la caridad sobrenaturalmente, por liberalidad de Dios, cuyo dõ excellentissimo es. Lo qual prueua el glorioso Doctor, en la segũda de la segũda parte. Porque caridad, es cierta amistad del hombre cõ Dios, fundada sobre la comunicacion de la bienauenturança. Y esta comunicacion, no es, segun los bienes naturales, ni personales, sino segun dones gratuytos. Esto es, lo que dize el Apostol: La vida eterna se da por gracia de Dios, no por merecimientos humanos. Y ansi la caridad excede a la facultad de la naturaleza. Y por esso no es cosa natural, ni se puede adquirir por potencias naturales, antes es don sobrenatural, infundido por Dios en nuestras almas. Por manera, que la fuente y manantial de donde procede la caridad, y se deriva en nuestras almas, es el mismo Dios. Y por tanto (aunque no ouiera otra razon para emplear nuestro amor, y caridad en Dios, de las muchas que ay) bastara esta, que es el principio, la fuente, y manantial adonde emos de yr a henchar

*Flor. 4. p. ti. 6. c. 1.*

*2. 2. q. 24 arti. 2.*

*Roma. 6*

la vasija de nuestra voluntad, de el agua suauissima, y del preciosissimo licor del amor diuino. Pues el solo es el que tiene la llau de este algibe, de la dulcissima agua del amor y de la caridad.

Mas porque no perdamos el camino del amor, y procedamos claramente por el camino comenzado del amor, o caridad, que son dos terminos, que significan vna misma cosa en la materia que agora tratamos, sera bien que sepamos que es lo que auemos de amar, en quien, y porque ordenemos, de emplear nuestro amor. Esto vemos en el articulo siguiente.

Articul. 26. En que

se declara, a quien somos obligados a amar, y porque orden, y si son de algun prouecho las obras de caridad, hechas en mal estado.



El mismo Dios que ordeno, que en todas las cosas aya peso, y medida, quiere que en todas las cosas aya orden, y cuenta, y razon, y no a poco mas a menos. Y por esso ordeno, que los elementos tengan sus regiones, cada vno la suya de por si, y que vnos cielos fueren superiores a otros, y que todos los

*Sapie. 11*

**D**

**Q** 2 ani-

## Dela virtud dela Caridad.

animales que crio estuuiesen debaxo del dominio y potestad del hombre, y que la sensualidad de hombre estuuiese subjeta a la razon, y la carne al espiritu, y que el mismo espiritu y la razon estuuiesen sujetas a Dios. Por manera que todas las cosas puso Dios en orden, y es tan amigo della, que aun en la virtud de la caridad, quiere que aya orden. Lo qual por estas palabras dize la esposa en los Cãtars: Ordeno Dios en mila caridad.

Canti. 2.

Aug. 1. doctri. christia.

¶ Este orden de caridad nos ensena el bienaventurado san Augustin en su doctrina Christiana, quando dize: Quatro cosas emos de amar por orden. La vna esta sobre nosotros, y esta es Dios. Otra esta dentro de nosotros, y esta es nuestra anima. Otra esta junto a nosotros, y esta es nuestro proximo. Otra esta debaxo de nosotros, que es nuestro cuerpo. Y en todas estas quatro cosas emos de hazer el empleo de nuestro amor.

¶ Mas para que podamos gran gear gran ganancia con el caudal de nuestro amor, es menester que en este amor, como emos dicho, aya orden, el qual es tan necessario en todas las cosas, que dize Aristoteles, que el bien del vniuerso consiste en orden. Y el Apostol dize:

11. Me- sba.

Rom. 13.

Todas las cosas que son de Dios tienen orden. Y (pues puso Dios orden en todas las cosas) porque la caridad auia de quedar desordenada?

Bona. in 3. dist. 30

Y por esso emos de dezir con san Thoma. 2. 2. Buena ventura en el tercero, y con 4. 25. et sancto Thomas en la secunda secunda 3. p. dist. 29.

29.

a de auer orden, pues le ay en las demas cosas.

¶ Y el orden del amor a de comẽcar de Dios, al qual emos de amar sobre todas las cosas. Y para esto, notaremos, que vna cosa es amable, y digna de amor, o porque es buena, que su misma bondad nos mueue y combida a que empleemos en ella nuestro amor, o porque es hermosa, que la hermosura es bien deleytable, que incita a ser amada, o porq̃ es muy prouechosa. Estos son los motiuos del amor, segun los doctores alegados. Pues (como estas, y otras infinitas gracias, y virtudes esten sumamente en Dios) bien se sigue, que es digno de sumo amor. Que Dios sea bueno, bien claro esta, y no es menester prouallo. El real Propheta dize: Quan bueno es Dios de Israel. Que sea hermoso, la Sabiduria dize, que es mas hermoso que el sol, porque no halla otra cosa mas hermosa a que le comparar. Y sancta Agnes dixo del: Cuya hermosura pone admiracion, al sol, y a la luna. Que su amor sea vtil y prouechoso, la Sabiduria lo dize: Vinieronme con ella todos los bienes. Otros infinitos motiuos y respectos, demas de estos ay, que nos obligan en buena razon, y natural, a amar a Dios.

Tsal 62.

Sapient. 2.

in vi. Aguc.

Sapient. 7.

¶ La primera razon es, porque dize Aristoteles en las Ethicas, que el amor a de ser reciproco, y que la paga del amor, es otro amor. Y por esso dize Seneca: El que no ama al que le ama, incurre en vicio de ingratitude. Pues como Dios nos aya amado primero que nosotros le amassemos (como dize san Iuan) luego

9. Ethic.

Senec. li. de bene.

1. Ioa. 4.

go

## Y del orden dela Caridad.

125

go de ay se infiere, que nosotros tenemos estrecha obligacion de amarlo. Y que el nos aya amado primero, esta claro, pues antes que tuuiessemos ser nos le dio, y tan noble, que nuestra anima es trasumpto e imagen de su diuino ser. Y aun despues que padecimos naufragio en el mar amargo del peccado, nos torno Christo a restaurar, y reconciliar con el eterno Padre, a costa de su preciosissima sangre. En lo qual echo el resto del amor en el tablero de la cruz, pues ninguno puede mostrar (como el mismo afirma) mayor caridad que en poner su vida por sus amigos, y (lo que mas es) q̃ la puso por sus enemigos. Pues, porque no da emos nosotros a Dios nuestro amor, en recompensa de tan inmenso amor? Pues aun con darle todo nuestro amor, quedaremos muy adeudados, pues es mayor el amor que el tiene a cada vna de nuestras almas, que el que todos los bienaventurados tienen a Dios, por ser de criaturas finitas, porque el que el nos tiene es tal, que dize san Augustin sobre san Iuan: Incomprehensible es el amor con que nos amamos Dios, y por esso tenemos obligacion de amarlo sobre todas las cosas. Y aun haciendo esto, no le podemos hazer recompensa bastante a su diuino amor. El qual tiene ventaja, y excede a todos los otros amores del mundo. Lo qual prueuo de esta manera.

Ioan. 15.

Aug. su per Ioa.

¶ Sobrepujo el amor q̃ nos mostro Dios, al amor natural que ay de los padres y madres con sus hijos: como el nos lo dio a entender, diziendo por Elayas, a cada

vno de nosotros: Aunque la madre se oluide de los hijos que truxo en su vientre, yo no me olvidare de ti. Mira como te tengo escrito en mis manos, lo que jamas hizo ningun padre, ni madre, escribir los nombres de sus hijos con su propria sangre, para acordarse dellos. Mas mi buen Iesu a todos nos tiene escritos, con las pendolas muy bien tajadas de los acutisimos clauos, mojadas en su inocentissima sangre. Y las letras que se imprimieron en aquel pergamino virgen de su sacratissima carne, adereçado en las entrañas virginales, fueron las cinco llagas, y los agujeros de los clauos. Y lo que se eternio, fue aquel escrito lleno de amor y caridad, que presento el en la soberana chancilleria: Padre perdonalos, que no saben lo que se hazen: donde alego con sobra de amor, en fauor de los culpados, el capitulo de ignorancia, como diximos alibi.

Esai. 49.

Luca. 23

¶ Pues si el amor a de ser reciproco (como dicen los que bien sienten de amor) quien no correspondera con el cornadillo, y pobre talento de su amor, a tan excelsiuo amor? Dize san Lucas, que Elias, y Enoch hablaban de el exceso que auia Christo de hazer en Hierusalem: Mirad lo que dezis sanctos Patriarchas, y como es posible que hiziesse exceso, el que siempre fue amigo de los medios? En el medio de la noche nacio. En medio de los animales le hallaron los Reyes. En el medio de los doctores le hallo su madre en el templo. Y en medio de dos ladrones vino a morir. Sea pues la conclusion, que en

Luc. 9.

E

Q3 todas

todas las cosas tuuo los medios el Redemptor, sino en el amor de los hombres, en solo esto hizo exceso. Y este es el exceso de que hablan estos santos; que auia de hazer en Hierusalem.

**F** Porque no solamente fue excessiuo, y se auentajo el amor de nuestro Redemptor, sobre el amor natural de los padres con los hijos, sino sobre el que ay entre los casados, con ser vna misma carne, como dixo el Redemptor por san Matheo, porque si la muger adultera en la vieja ley, podia ser repudiada del marido, y era licito (segun Escoto en el quarto) el libelo del repudio, aunque no todos los sagrados doctores conuienen en esta senténcia, y la muger repudiada por alguna suziedad, no la torna ua otra vez a recibir el marido (como se contiene en el Deuteronomio) quanto menos accion y derecho tiene el anima que era esposa de Christo, y la priuo del talamo de su gracia; por las torpeças y suziedades con que se ha ensuziado, para tornar a ser recibida del esposo, de quien por culpa suya a hecho diuorcio, y a recibido el libelo de repudio?

**Vives su** El qual, segun Luys Viues, era **per. Au-** vna cedula que daua el marido a la **gusti. in** muger quando la repudiaua, desta **ciui. li. 6.** forma: Yo prometo de no juntarme jamas contigo. Mas es tan inmensa la caridad, y amor que tiene Dios al anima, que no obstante el diuorcio que ay entre los dos, y el libelo del repudio tan bien merecido, que dio Dios al anima adultera, por las torpezas cometidas, la llama,

ma, y la combida para que se buelua a el, y q le perdonara los yerro passados. Tu, dize el por Hieremias (alma adultera) has cometido fornicacion con muchos enamorados en oprobrio de nuestros desposorios, contra la vnion y ayuntamiento de la gracia, que yo te auia dado. Mas no obstante esto, buelute a mi, q yo te recebre, leuanta tus ojos, y mira como te has puesto en los caminos, para darte a los que passan, has ensuziado la tierra con tus fornicaciones, has mostrado rostro de mala muger, y has perdido la vergüeza, y por esto te di libelo de repudio. Y cõ todo esto dixo el mismo Dios por Hieremias, al anima repudiada: Buclue sobre ti, y no apartare de ti mi rostro, y perdere la ira, y el enojo que tengo porque me has dexado a mi por tus enamorados.

Con estos, y otros llamamiétos llenos de amor, llama Dios al anima repudiada, y apartada de su gracia, en este capitulo, donde muestra Dios al anima, con quien estaua desposado por el sacro Baptismo, y le hizo alcue, quanta fuerça tiene su amor: pues cõ tanta sobra de amor despues de auer adulterado, la quiere reconciliar consigo. En lo qual parece que su amor tiene ventaja al amor, de los casados en la antigua ley. En la qual, el varon repudiaua a la muger, por qualquier torpeza y suziedad que cometieffe.

Mas Dios nuestro señor, no dexa al anima que se quiere allegar a el, por mas ofensas que le aya hecho, antes el mismo la llama, y le pide que le aposente, y reciba en la posada de su coraçon:

Hier. 3.

Hier. ibi.

gona Abime, dize (hermana mia) en los Cantares; amiga mia, paloma mia; que traygo los cabellos llenos de rocío. Y para mouerla a su amor, la alaba de muy hermosa, y encarece la hermosura de sus ojos, y de sus cabellos, y de sus dientes, y de sus labios, y de sus palabras, y del cuello, y de los otros miembros, todo lo qual le dize como requiebrandose con ella, por para otro efecto, sino para que (pues es su esposa) le corresponda con otro amor semejante al q el le muestra. A los quales llamamiétos, si el anima no esta mas dura q los montes de Gelbos, luego se enternece y ablanda, luego se ofrece su amor al esposo de quien auia hecho diuorcio por el peccado, y despide los amores vanos y profanos que tenian tiranizado su coraçon, y se rinde totalmente a Dios, como otro Saul, y le dize: Señor q quies que haga máda lo que quisieres. No quiero otra cosa dize Dios, sino que me des tu coraçon. Fili prebe mihi cor tuum, y no le quiero entero, si no desmenuzado con el cuchillo de la cõtricion de tus errores y adulterios. Acepta el anima el diuino mandamiento, hazense las pazes, pide perdon a Dios ofendido, y perdona los yerro passados, y recibela en su gracia, y rópe la escritura del repudio.

Can. 4.

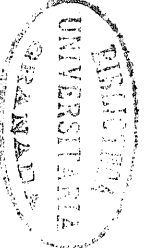
Al. 9. Prouer. 28.

G

Acercas de lo qual es cosa digna de saber, si el anima se reconcilia cõ Dios, y el la perdona, y restituye en su amor y gracia, si las obras que hizo el hombre antes que Dios le perdonasse, estando en peccado mortal, ya que esta en gracia y amor

de Dios, si le aprovechan para vida eterna, y si las que hizo quando actualmente estaua en peccado mortal, si son prouechosas, y meritorias. A esto respondió por las siguientes proposiciones.

Sea la primera, que las buenas obras que haze el que esta en peccado mortal, pueden ser satisfactorias, mas no meritorias. Esta proposicion es del Tostado sobre san Matheo, y la prueba por este modo: Cosa cierta es, que si a vno se le impone en penitencia de sus peccados, q de limosna, o que haga otras obras pias, que aun que este en peccado mortal quando cumple la penitencia, satisfaze, y no es obligado a tornarla a cumplir quando esta en gracia; y el sacerdote que rezase sus horas estando en peccado mortal (quod Deus avertat) no es obligado a tornarlas a rezar quando se arrepiente y esta en buen estado. Verdad es, que no merece rezando sus horas en mal estado, pero tambien es verdad, que satisfaze y cumple con el oficio, y la razon es, porque el precepto de rezar las horas no manda que se rezen en caridad, si no que se rezen, y ansi quanto al satisfazer, tambien satisfaze el sacerdote que reza en mal estado, como el que esta en bueno, mas quanto al merecimiento, ni gana nada el que esta en mal estado quando reza, y merece mucho el que reza en buen estado. De suerte que no sera castigado en el infierno el que reza sus horas en peccado mortal, como transgreior del precepto, mas haito mal es, que sea priuado de merecimiento



Sup. Ma. theu. c. 1. q. 63.

Q 4

cimiento, en vna obra en que plura...

Y lo mismo se puede decir de lo que hizo voto de ayunar, o dar limosna, o yr en peregrinacion, que (aunque quando cumple el voto este en pecado mortal) satisfaze a la obligacion del voto, porque el voto que hizo, no fue de hazer aquella obra en estado de gracia, sino solamente se obligo a hazerla. Y asi si lo dice sancto Thomas, en diversos lugares. Mas qualquier obra (por buena que sea) sino va engastada en caridad, y amor de Dios, aunque no pierde la fuerza de satisfacer a su obligacion, la tiene muy perdida para merecer, como nos lo enseña el Doctor de las gentes, por estas palabras: Si entregare mi cuerpo al fuego hasta que me abraße, si no tengo caridad, no soy de algun valor, acerca de Dios.

Y aunque las obras buenas, hechas en pecado mortal, son de ningun provecho para la vida eterna. Mas porque ninguna obra buena permite la infinita bondad de Dios que totalmente se pierda, a provecharan para tener menos pena en el infierno. Ansi lo dice san Augustin, y se contiene en el Derecho. Y tambien aprovechan para conseguir bienes temporales.

Y para que por razõ destas buenas obras, aunque se hagan en pecado mortal, alumbre Dios al entendimiento del peccador, y le trayga a buen estado, como dize san Gregorio, y se allega en el capitulo fallas. Para estas, y otras cosas que se ponen

dran ver en el Testado, a provechã las buenas obras hechas en pecado mortal, niã no para merecer la vida eterna...

Tambien es cosa digna de advertencia, que estas buenas obras que haze el hombre que esta en pecado mortal, y a todas perdidas, que aunque el peccador se conierta, y haga penitencia, muy bastante, y vuelva a la gracia, y amistad de Dios, nunca tornan a rebiuir, ni merecen premio de bienaventurança, por que nunca tuvieron vida, ni procederõ de la charidad que vino al alma, despues que se hizierõ aquellas buenas obras, y anssi la charidad subsequete no las puede viuificar, ni dar vida, por esto se quedan tan muertas como lo estauan antes. Mas las obras que se hazen en caridad (aunque despues sobreuenga, vno, y muchos peccados al alma, no son obras muertas, porque proceden de agente que tenia vida. Espiritual, y por esto, no basta la malicia del peccado mortal que sobreuiene, a matarlas, pero basta para mortificarlas, y para impedir la entrada para la vida eterna. Mas si el peccador se conierte a Dios, todas las obras que auia hecho en caridad, que por razõ del peccado mortal que despues cometio estauan mortificadas, tornan a rebiuir, y esta el hombre quando se ha conuertido, en el pristino estado de la amistad de Dios, en que estaua antes del peccado. Ansi como las ascuas muy encendidas se eclipsan, y escurecen, quando las cubren con la ceniza: anssi las obras (por abrasadas en caridad que esten) si sobreuiene el peccado mortal, se mortifican. Mas si las desembolueys con

Toñad. Matth. 5.7.63.

Tho. 3. sent. dist. 36. ar. 1. et. 100. ar. 10. 9.

1. Cor. 13

Aug. li. de penit. et habet. ar. de penit. dist. 3. c. si quis. autem.

De penit. dist. 5. c. falsas penitent.

con las tenazas de la penitencia, luego rebiuen y resplandecen, como antes.

Esto es lo que dize sancto Thomas, que las obras mortificadas rebiuen por la penitencia: y en el siguiente articulo dize: Imposible es, que las obras muertas, tornen a fer viuas por la penitencia, donde no dize las mortificadas, sino las muertas.

Tambien se suele preguntar acerca desto, si el peccador que se conierte, se levanta a mayor gracia que tenia antes del peccado. A lo qual responde el mismo doctor Sancto, que segun el mouimiento del libre aluedio en la conuersion del peccador es mas intenso, o mas remisso, anssi se levanta a mas, o menos gracia. Y porque acaece algunas vezes, ser mas intenso el mouimiento con que se levanta el penitente, que la gracia que tenia quando cayo, entonces le corresponde mayor gracia. Y tambien acaece, ser igual el mouimiento con que se levanta, al que tenia quando cayo, y entonces se levanta a yqual gracia. Y acontece ser menor este mouimiento, que la gracia que perdio, y en tal caso se levanta a menor gracia. Por manera, que el conato con que el peccador se levanta del peccado, es el tanteo, y la vara de medir con que se ha de medir la gracia que se comunica por la penitencia. Y como esto emos concluydo con la primera razon que ay para amar a

Dios con amor reciproco.

)(

Articulo. 27. De otras razones, que ay para amar a Dios.



Entencia es de Aristoteles en las Ethicas, que la semejança es causa de amor, y pregunta, que es la razõ, por que dos hombres de sola vna vista que se ven, acaece que se aficionan tanto, que nunca se querrian apartar el vno del otro. Y responde el mismo, que esto acaece por alguna semejança oculta que tiene el vno con el otro, en la complexion, o en la proporcion de los humores. Y Ptolomeo dize en su Cõuloquio, que aquellas personas que tuuieron vn mismo signo por ascendiente en su nacimiento, se tendra grã de amor. Y lo mismo es, en los que nacen debaxo de vn mismo planeta. Y esta es la causa, porque viendo jugar a dos personas que jamas auays visto, os aficionays a la vna, y querriades que ganasse, y no la otra. Y tambien, si veys pelear, o pleytear a dos personas, querriades que saliesse con victoria el vno, y no el otro, aunque nunca otra vez los ayays visto. De lo qual no dan otra razon los naturales, sino por alguna secreta semejança que ay entre los dos, y entre los signos y planetas que son sus ascendientes, que en alguna manera los inclinã, aunque nõ necessitan a tenerse amor. Y la misma razon corre entre los animales brutos, de los

8. Ethic. et. 3. de regimi. princi.

Tholo. in centilo. 7.

H

Q s qua

p. 9. 49 arti. 5. in respon

Ibi ar. 2.



# De la virtud de la Caridad.

Pli. li. x.  
c. 24.

quales muchos se amā vnos a otros aunque son de diuersas especies, como nota Plinio en diuersos lugares, como se auer en bié las tortolas, y las palomas, y con las perdizes las torcazas. Y dize que ay en el mar vn pez que se llama raton, que quiere tanto a la vallenga, que siempre va delante della, y le da auiso como puede, de los baxios que ay para que no encalle en ellos. Y por el contrario ay muchos animales brutos que se aborrecen por extremo vnos a otros, como el gato al perro, al aguila el buytre, y el ciervo y el elefante a las culcbras, y el camello al cauallo; la zorra a los lobos, el leon al gallo, como dize Plinio, y los delfines a las vallengas. La qual enemistad natural, prouiene, segun Plinio, y lo nota san Ambrosio en su Exameron, de tener ciertos animales signos contrarios en sus nacimientos, y esta es doctrina mas comun, aunque algunos autores dan otras causas. Pero en el amor y aficion que se halla muchas vezes entre personas que nunca se auian visto, no ay dubda, sino que la causa es, alguna semejança oculta que ay entre ellos, o entre los cuerpos superiores que tienen por ascendentes en sus nacimientos, como lo nota Pero Mexia en su Silua.

Pli. li. 8.  
c. Am-  
bro in  
Exame-  
ron. 6.

3. p. 6. 4.

Ecle. 13

Pues como aya tanta semejança entre Dios nuestro señor, y su trasumpto, o imagen, que es el hombre, y como naturalmētē cada cosa ame a su semejante, bien se sigue la estrecha obligacion que el hombre tiene de amar a Dios, que se hizo semejante a nosotros por gran fuerça de amor (como dize el diuino

Paulo a los Philipenses) y no solamente se hizo semejante al hombre, sino q por la gran fuerça de amor se junto tan deueras con el hombre por vnion hipostatica, que resulto desta amorosa vnion, que Dios que daffe hecho hombre, y el hombre hecho Dios, no por naturaleza, sino por gracia.

Phili. 2.

Otro motiuo ay que nos deuria mouer para amar a Dios, y es, que es tan bueno, que su misma bondad obliga, y cōuençe para ser amado, sino fuesse de los obstinados del infierno y de los demonios, los quales le aborrecen, y si pudiesen le quitarian el ser que tiene, no por que no sea el muy digno de ser amado, sino por que no los pudiesse castigar como ellos merecen, y por que tienen perdidas las riendas de la razon, que si por razon se pudiesen gouernar, antes le amarian que le aborrecerian, por mas que los castigasse, como diximos en otra parte, por que en buena razon, la bondad de su propia cosecha es digna de amor.

Esta razon se puede prouar con autoridad del Philosopho en el segundo de anima: La potencia naturalmente apetece, desea, y ama a su objeto. Pues claro esta que el objeto de la voluntad es el bien, como dize el mismo en su Methaphisica, y al bien todas las cosas le apetece (como dize el mismo en las Ethicas) luego bien se sigue, que tenemos natural obligacion de amar a Dios, pues no solamente es bueno, sino summa mente bueno.

2. de Anima.

6. Met  
1a.  
2. Ethic.

¶ Mas, quanto vna cosa es mas buena

# Y de los moti. que ay para amar a Dios. 123

3. Topic.

Aug. li.  
de vero  
cultu.

Plato in  
Thi c. 1.  
Ansel.  
li. Molo  
gion.

1. sed et si  
c. cōsul.  
ff. de pe-  
ti, here,  
c. cum in  
offitijs.  
extra de  
resta. ca.  
de for-  
ma. 2. q.  
5.  
2. 2. q. 101  
art. 1.

9. Ethic.

Senec. li. 2  
de bene-  
fi.

Xeno. li.  
1. pædia.

Estobe,  
serm. 42.

buena, tãto es mas amable, y digna de mas intenso amor, por que dize el mismo Aristoteles, que el sumo bien, que el llama maximo; todos le aman. Luego pues Dios es sumo bien, y contiene en si todos los bienes (como prouea Augustino) y el solo es bueno por essencia, y las criaturas no, sino por participacion, luego bien se sigue, que es digno de ser amado, pues es bõdad infinita, como acerto a dezir Platõ en el Thimeo. Y San Anselmo dize, que Dios es vn bien, que no se puede imaginar otro mayor, ni otro yqual.

Otro motiuo muy vrgente para amar a Dios, es, los inmensos beneficios que emos recebido de su liberalissima mano, por q qualquiera tiene estrecha obligaciõ de amar a su bien hechor, y serle agradecido, como dize la ley Sed & si lege. Y tãto es mayor la obligaciõ, quanto son mayores los beneficios recibidos, como declara S. Thomas en la secũda secũda. Y aun el Philosopho no esta fuera desta sentençia, quando dize en las Ethicas: El beneficiado esta obligado a hazer recompensa al bien hechor. Y Seneca es de parecer, que es ingrato, no solamente el que no haze recompensa del beneficio recebido, al bien hechor, sino el que no da mas que lo que recibio. Y ansi sientē, que los beneficios se han de pagar con vsura, para que vno no sea notado de desagradecido.

¶ Era tan abortecido el vicio de la ingratitud, acerca de los Persas, que dize Xenophon, y Estobeo en sus sermones, que los ingratos, quã

do eran conuencidos de desagradecimiento, eran mas seueramente castigados que los otros malhechores. Y tenia se por tan abominable vicio la ingratitud, que dize Alexandro Sardiõ, que los esclauos q del pues de horros eran ingratos, boluian a seruidumbre. Y en el fuero Castellano, ay vna ley que cõdena al desagradecido, a boluer a su bien hechor todo lo q del auia recebido.

Alex. li.  
c. 16. de  
mori gē.  
ti.  
Forõ Ca  
ste. li.  
3. tit. 12.  
l. 1.

¶ A se de auer el beneficiado, con el beneficiador, como se ha la tierra con el que bié la labra, que le buelue muy mayor cosecha, que la siembra que sembro; en lo qual se muestra bien agradecida. Han de ser las buenas obras recibidas, como cambio, que corresponde con mayor ganancia q lo que recibio.

Esto es lo que dezia Hesiodo Poeta, que vna gracia, engendra otra mayor. Esto es, que la gracia del q recibe, a de ser mayor en la recompensa, que la que recibio. Y por esto Pindaro introduce a Ixion, q de los infiernos predica a los hombres, la obligacion que tienen a ser agradecidos: pues por auer sido el ingrato a Iupiter, y auerle solicitado a su muger, merecio que le hundiese en los infiernos.

Hesio. 1.  
Georgie  
Pinda. O.  
d. 2.

Aristoteles alaba a las cibdades que tienen templos, con que hõran a las Gracias. Destas gracias habla Ludouico Celio, y dize que son tres. Porque la vna da, y la segunda recibe; y la tercera recompensa. Y que estauan asidas por las manos. Dando en esto a entender, la trauazon del agradecimiento, y recompensa que a de auer entre los que

5. Ethic.  
c. 12. de  
Celi. li. 28  
c. 28.

que dan, y reciben buenas obras. Todo lo que emos traydo para corroboracion del agradecimiento que por recompensa deuenos a nuestros bien hechoros, es argumento muy eficaz de la obligacion que tenemos de amar a Dios, pues no la podemos negar a nuestros bien hechoros, lo pena de caer en nota de ingratitud. Por que si deuenos amar a quien nos ama, quien mas nos pudo amar que nos amo Dios nuestro señor? que nos crió de nada, y nos dio ser, no como a las criaturas sensuales, a quien solamente dió anima vegetatiua y sensitiua, sino anima racional, tan cabal y perfecta, tan dotada de gracias y preuilegios. Y para nuestro seruicio y aprouechamiento, crió tanto numero y diuersidad de animales, é la tierra, y en el agua, y en el ayre, que nos diessen mantenimiento, y vestido, y calçado, y todo lo sujeto a este su mayorazgo del hombre, que tan tierna mente amaua. Lo qual encarece el principe de los Philosophos en su Política, diziendo: Todas las cosas se hizieron por amor del hombre. Y muy mejor lo encarece el sancto Rey, hablado con Dios: Todas las cosas sujetaste debaxo, sus pies del hombre. El ganado de la tierra. Las aues del cielo. Los peces del mar. Pues que correspondencia de amor deue el hombre, a quien todas estas cosas crió por el? Lo qual puede ra muy bien vna ley, diziendo: Absurda cosa es ser el hombre sin fruto, pues por su respecto naturaleza le concedio todos los frutos de las cosas. Y aquel hombre se puede llamar sin fruto, que es como la higuera loca, que no acude con fruto de amor, a quien por su amor crió tanta diuersidad de criaturas, y los elemetos, y los cielos, que le estan siempre conser

Politi.

Psal. 8.

Lin peccu dñi. ff. de usuris.

uando la vida, con la generacion y corrupcion de las cosas que se engendran mediante su mouimiento, para seruicio del hombre. Y que todo lo criado lo cria fse Dios para seruicio del hombre, esta claro, por que quando le ouo de criar, ya antes, le aparejo casa y axuar, y le dio todas las joyas y prefeas que auia menester. Mas quando dexare de auer hombres en este mundo (como entonces no tendra el hombre necesidad de las criaturas, sino del criador) cessara la criacion de las cosas corporales, y todas pereceran, y seran consumidas por el fuego de conflagracion, salvo los cielos: los quales, aunque permaneceran, cessaran de su mouimiento, por que ellos, y los elemetos, y lo que dellos consta, lo crió Dios por gran fuerza de amor, para seruicio y aprouechamiento de este su mayorazgo del hombre. Pues que tan feruiente aya de ser nro amor, para correspondencia a tan soberano amor, quienquiera lo puede juzgar. Y estos motiuos solamente e querido traer, de xado vn exercito dellos. Los quales bien considerados, mejor que yo los e sabido poderar, no podran dexar de hazer mella en el anima, y enternecerla, y ablandarla, para que quiera emplear el cornadillo de su amor, en quien tanto nos amo, que nos tiene aparejada e premio de nro amor vna preciosissima corona de gloria, que (segun Santiago) tiene aparejada para los que le aman. Y pues emos visto los respectos, obligaciones, y motiuos que ay para amar a Dios, y para tener caridad con el. Razon sera que veamos, si esta caridad se a de dilatar tanto, y tener tantos quilates, que le amemos mas que a nosotros mismos. Esto trataremos en el articulo siguiente.

Iaco. 1.

Artic.

Articul. 28. En que se trata, como la caridad y amor como emos de amar a Dios, a de ser mayor, que la que somos obligados a tener a nosotros mismos.



Lib. 14. ca. 7.

La bienaventuradon de san Augustin, dize e su cibdad de Dios, que dos amores edificaron dos cibdades: el vn amor es terreno, y es el amor de si mismo. Y el otro es el amor celestial que tenemos a Dios. La cibdad del amor de si mismo, creció tanto, que llegó hasta a menospreciar a Dios. Y la cibdad del amor de Dios, baxo tanto, que llegó hasta a menosprecio de si mismo. Este amor levanta (con ser en si muy humilde) la cibdad de Dios, porque por el se saluan los justos. Y el otro amor de si mismo, puebla la cibdad del demonio, porque por el se condenan los hombres terrenales, que no labran aqui cibdad permanente de amor de Dios, sino que edifican cibdad de si mismos, con desordenado amor, y labran para el infierno, cibdad de su propia condenacion. Porque asi como el que emplea su amor en Dios, grangea vida verdadera para su alma: asi el que se ama desordenadamente a si mismo, no puede permanecer, ni tenerse sobre tan flaco fundamento. Y por esto dize san Augustin en diuersos lugares, que solo Dios se deue amar por si mismo, como fin y paradero del amor, porque el que pone el amor en si, y

August. fundamto. Y por esto dize san Augustin en diuersos lugares, que solo Dios se deue amar por si mismo, como fin y paradero del amor, porque el que pone el amor en si, y

no en Dios, hazese Dios de si mismo. Y (como ninguna cosa pueda permanecer sin Dios) no puede este tal amor ser de dura. Y es semejante este amor de si mismo, al amor de Narciso, que porque se enamoro de si mismo, mirandose en el agua (como diximos en otra parte) perecio en ella, y se couirtio en flor de Narciso, que causa dolor de cabeza. Porque los que se enamoran de si mismos, ahoganse con el agua de su confusion, y perderan la vida del alma, y todas sus buenas obras seran florezillas, que no tendran otro premio, sino de bienes temporales, y perderá el premio eterno, que se dara a los que tuieren a Dios por blanco de su amor, que es su verdadero premio, y galardon, y no a los Narcisos, que estan enamorados de si mismos, y no se acuerdan de amar a Dios, de quien procede su hermosura, si alguna tienen. Este amor de si mismo en lo que ce tanto al que le tiene, que haze dozientos disparates. Y por esto dize san Hieronymo, contra los que tienen reputacion de Narcisos, que el amor de la propria hermosura, es oluido de la razon, y turbador del buen consejo, y vn aspecto de locura. Por que asi como el olor de la flor del Narciso ofende a la cabeza, como dize Plinio: asi el amor de si mismo, ofende, y perturba la razon, que es cobertura de la alma, contra la qual militan todos los peccados. Enamorate Narciso de su figura, porque mirandose en las aguas le parecio muy hermosa, y queriendo gozar de ella, se laço en las aguas, como no sea verdad, afirmada por Laercio, que la hermosura no es bien proprio, si no

Hiero. li. 1. contra Iuda.

Pli li. 21 cap. 29.

Laer. de vita & mori. philosopho.

## De la virtud de la Caridad.

no bien ageno, porque el que es hermoso, no goza de la hermosura, sino los que la ven. Y así, el que se mira en las aguas de sus buenas obras, y se abalanza tras el amor de ellas, no puede dexar de anegarse, pues si tiene alguna hermosura de bien, no es suya, ni puede gozar de ella, porque lo bueno todo es de Dios, y el no gozara de la hermosura que tiene usurpada, y es agena, si la tiene, y no la reconoce por dō de Dios, antes le hara mal provecho, y sera causa de su perdicion, porque el amor que deuia a Dios, le quiso emplear en si mismo, y en sus obras.

Mas no se sigue de los daños q̄ acarrea el amor proprio de si mismo, que no se aya de amar el hombre a si mismo. Pero a de auer esta moderacion, que se ame a si mismo por amor de Dios; y a Dios, mas q̄ a si mismo. De tal suerte, que si el hombre pudiesse tener amor infinito (lo qual no puede) toda esta infinidad de amor aya de emplear en Dios. Lo qual se podria prouar con aquella autoridad de Aristoteles en su Politica: Lo que no tiene fin, sin medida, sin fin, y sin termino se ha de amar. Pues como Dios no tēga fin, ni principio, porq̄ es eterno e infinito, a parte ante, y a parte post, bien se sigue que le auiamos de amar infinitamente, si fuesse posible. Mas (como el hombre sea de potencia finita, y limitada) no puede amar a Dios, sino con amor finito y limitado. Mas Dios que es objeto de nuestro amor, es tan bien contentadizo, que suple la flaqueza de nuestras fuerças, y se contenta con que le amemos cō amor me-

mediano, al talle de nuestra posibilidad. Con tanto, que le amemos sobre todas las cosas, y mas que a nosotros mismos, pues aun en razón natural se deue mas amor al criador, que a sus criaturas, como proua el Tostado, sobre san Matheo.

¶ La segunda razon, quiero fundar sobre otra autoridad del mismo Aristoteles en los Phisicos: A dō de ay mayor afinidad y parentesco, a de auer mayor amistad y amor. Porque claro esta, que mas obligacion tenemos de amar a los mas parientes, q̄ a los estranos. Mas amor a de tener el marido a la muger, y la muger al marido, que a sus hermanos. Porque aunque son dos, son vna misma carne. Y por esso, el que ama a su muger, se ama a si mismo. Y aun a nuestros padres deuemos mas amor, en caso de necesidad extrema, que a otra persona alguna, porque el padre, y el hijo, son reputados por vna misma persona (como dize vna ley) Y es tan estrecha esta obligacion que tenemos a nuestros padres, que dispone vna ley, que en caso de extrema necesidad puede el padre vender a su hijo, y hazerle seruo, por remediar su necesidad. Esta grande obligacion de los hijos a los padres, entēdia bien Aristoteles, quando dixo: A los padres que nos engendiarō, y a los maestros que nos enseñarōn no podemos hazer equiualencia. Pues si tanto deuemos a nuestros padres, que no nos dieron mas que el ser natural, corporeal, quāto mas deuemos amar, y seruir a nuestro verdadero padre celestial, que nos dio el ser racional, y que nos crió de nada? Esto es lo que dize san

Auguf-

## Y del amor de Dios. 130

Aug. in sermo. Augustin en vn sermon: Digno es de amor el que nos engendro, mas de anteponer auemos al q̄ nos crió: y la razon es, porque el nos dio el verdadero ser, y le cōserua. Como lo sintio Aristoteles quando dixo, en el libro de los animales: El primer mouedor, da el ser y conserua a todas las cosas que son.

Aris. 16 de anima li.

¶ De lo dicho se sigue en buena consecuencia, que pues tenemos mas conjuncion de parentesco cō Dios, que con todo el resto, y que con nuestros mismos padres, pues el es nuestro verdadero padre espiritual, que nos dio el ser que tenemos, que le deuemos amar, sobre todas las cosas.

Tosta su per Mat. ca. 22. q. 110.

R

¶ Y es singular doctrina del Tostado, que por mas, y mas que nos es forcemos a amar a Dios, no le podemos amar tanto, ni con tan intenso amor como el es amable, y digno de ser amado. Porque así como es verdad, que qualquiera bienaventurado ve toda la diuina esencia, aunque con diuersos grados de gloria: porque (como sea indiuisible, y no tenga partes) qualquiera que ve a Dios, ve toda la diuina esencia. Así tambien es verdad, q̄ qualquiera que ama a Dios, ama todo lo que ay en Dios. Pero ninguno de los bienaventurados ve a Dios tan perfectamente como se puede ver, como tambien ninguna criatura le puede amar tanto como se puede amar. Porque (como el sea bien infinito) es digno de amor infinito. Pues como las criaturas (por perfectissimas que sean) son finitas, no pueden amar al criador con amor infinito, porque saldria de la esfera

de su actiuidad y potencia. Y por esso, solo Dios se puede conocer a si mismo, tanto quanto es cognoscible, y solo el se puede amar tanto como es amable.

¶ Ya que emos visto las razones, o algunas de las que ay para amar a Dios, y mas que a nosotros mismos, razon es que veamos la manera que a de auer en este amor de Dios.

¶ El mismo Dios, a quien emos de amar, nos enseña los methodos y reglas con que le emos de amar, diciendo por san Matheo, y san Marcos, y san Lucas: Amarás al señor Dios tuyo, de todo tu coraçon, y de toda tu anima, y de toda tu mente. Y lo mismo estaua mandado en el Deuteronomio.

Mat. 22  
Mar. 12  
et Luca. 10.  
Deut. 6.

¶ La Glosa interlineal, dize, que amar a Dios de todo coraçon, es amarle con todo nuestro entendimiento, captiuándole en el obsequio de la Fe, sin que se reparta a la creencia de algū error, y amarle de toda nuestra anima, es amarle de toda nuestra voluntad, no empleandola en cosa contraria a los diuinos preceptos. Y por la mente se entien- de, la memoria de los beneficios recibidos, que hazen abjurar el amor en el anima, que tantos, y tan grandes a recebido de Dios. Y en suma, quiso nuestro Dios, que empleemos todo el caudal de nuestra alma, y de sus potencias en el criador, con todo el conato que pudieremos. Y que despeguemos, y alexemos nuestros coraçones, y nuestras aficiones de las cosas sensibles, fragiles, y caducas. Lo qual, aunque no nos lo man-

## De la virtud de la Caridad

mandara el, lo auiamos nosotros de hazer, pues se afina y perfecciona tanto nuestro amor, y se haze tan subido en quilates, y autoridad, quando le empleamos en Dios, que es el centro adonde puede reposar dignamente nuestro amor, y donde se haze valioso y de peso. Y por esso dize el doctor Sancto, que auemos de amar a Dios, mas que a nosotros mismos. Lo qual funda en esta razon. Porque nosotros, ni valdriamos nada, ni seriamos nada, si no fuesse por los bienes naturales y gratuytos que el nos comunica. Los quales nos obligan a amarle, mas que a nosotros mismos. Pues todas las criaturas comunmente, aman, y apetecen mas el bien comũ, que el suyo particular: como se ve, en que por el bien comũ de la patria ofrecen su propria vida, y la ponen a qualquier peligro, los hombres que bien por razon. Pues como Dios sea bien comũ, y vniversalissimo, en quien consiste nuestra bienauenturança, como en fuente, y principio manantial de donde a de proceder, bien se sigue, que le deuemos amar, mas que a nosotros mismos.

Y por esso dize san Augustin (como se contiene en el Derecho) que antes a vn hombre de sufrir todos los males del mundo, que cometer vn peccado mortal. Porque todos los males de pena que vn hombre puede padecer (aunque sean los del infierno) son contra ti mismo, mas el peccado, es contra Dios, a quien emos de amar mas que a nosotros, porque es bien comun, y cada vno de nosotros es bien particular, como declara sancto Thomas en el lugar citado, y el Tostado, sobre S. Matheo.

¶ Y aunque en todas las cosas a de auer modo y orden (como declaramos antes) no le ha de auer en el amor que emos de tener a Dios, queiro dezir, que le amemos sin tassa, y sin medida: esto es, que tiremos la barra deste amor, quanto mas pudieremos, y es lo que dize el melifluo Bernardo, que la causa de amar a Dios, es el mismo Dios. Y la medida deste amor a de ser, amarle sin medida. Y el bienauenturado sancto Thomas, afirma esta misma sentencia, diciendo: que el fin de todas las operaciones humanas, es el amor de Dios. Por el qual llegamos al vltimo fin, en el qual, no puede auer excesso, como en las cosas que admiten peso y medida, en que puede auer, mas, y menos. Mas en el amor de Dios, no se puede señalar modo, ni tassa, sino que quanto mas amaremos a Dios, tanto sera el amor mas perfecto, y la caridad, mas loable y meritoria, y de mayor dignidad el alma del amante. Porque la verdadera caridad, empleada totalmente en Dios, es la suprema perfecciona que puede llegar en esta vida, la criatura racional.

¶ Es la caridad vn habito infuso por Dios en nuestras almas, a quie el Concilio Tridentino llama, forma inherente, con el qual le amamos, y mediante el qual, dize Augustino, q se distinguen los hijos de saluacion, de los hijos de condenacion. Por el qual los hombres se hazen deiformes, y como dize san Pedro, consortes de la naturaleza diuina. Porque mediante la caridad, se hazen los hombres vna cosa cõ Dios. Y es lo que pidio el Redemptor al Padre eterno, que fuesen sus discipulos

Ber li de diligẽdo Deũ. 2. p. 7. 124.

2. 2. q. 27 art. 6.

Cõci Trident. sess. 6. de in. stitucat. ca. 7.

15. de Trinitate. ca. 18.

2. Petr. 1.

Ioan 18.

## Y del amor de Dios.

131

cipulos, vna cosa con el, por amor, y caridad. En lo qual los quiso calificar, y subir en suprema dignidad: porque esto es lo sumo a que puede llegar la criatura racional. Y por esso dize Scoto, y S. Tomas, q la virtud de la caridad es la suprema perfeccion sobre natural de la criatura racional.

¶ Y no hazemos aqui cõparacion de la vnion gratuita, a la vnion hipostatica, la qual es tan alta manera de vnion, y tan subida gracia, que dize san Augustin, en los libros de Trinitate, q es la mayor gracia y merced, que jamas hizo Dios desde la criacion del mundo. Y que despues de ser Dios por essencia, no puede subir mas la criatura de hasta ser Dios por vnion hipostatica.

¶ Mas dexando a parte esta manera de vnion, que no pertenece a mas que al Redemptor, y hablando de la vnion gratuyta, con que, mediante el amor y charidad se ayunta el anima a Dios, es la mas alta dignidad y excelencia a que puede subir la criatura racional, como esta declarado.

¶ Y de aqui se sigue, que aunque todas las virtudes theologicas, tienen a Dios por objeto, y de alli les prouiene su perfeccion. Pero, porque la virtud de la caridad, tiene por para dero, inmediata, y formalmente a Dios, amandole por si mismo, queitandose en el como en sumo bien, y la fe, y la esperança no llegan a esta quietud y gozo, porque la Fe pretẽde, y alcanza el conocimiento de la primera verdad, pero no la goza aqui, y la esperança pretẽde, y se encamina ala consecucio del summo bien arduo, del qual no se puede go-

de gozar en esta vida. De aqui es, que quanto a esta consideracion, es mas alta, y de mayor dignidad la virtud de la caridad, que la de la Fe, y esperança. Porque el acto del gozar de Dios, de que aqui goza el que tiene charidad con el, es mas alto, que el del creer, y esperar, por q la caridad, del amate se jura cõ su fin, lo q no haze las otras virtudes. Por q la caridad, es vna calidad espiritual que solo Dios cria, e infunde y conserua en el anima, por la qual los hombres aman a Dios formalmente, y se ayuntan cõ su criador, y la caridad aqui, da ser meritorio a las obras de las otras virtudes, y permanece en la gloria, donde no llega, la Fe, ni la esperança, cuyo distrito no passa desta vida a la otra. Y dize, que es calidad espiritual la caridad, por huyr del error, que entre otros q recopilõ san Buenauentura, del Maestro de las sentencias, y se le atribuyen en el primero libro, vno es, que el Espiritu sancto es caridad de nuestra anima, como realmente no sea la caridad con q amamos a Dios, sino vn accidente, o calidad espiritual q infunde Dios en el anima, que puede estar en ella, y apartarse della, sin corrupcion de la misma anima, como declaramos en el capitulo primero, donde mas largo tratamos esta materia.

Bonauent. li. 2. dist. 44. de potentia peccandi. Mag. 1. sct. dist. 17. et. 3. senten. dist. 27.

## Articulo 29. Del

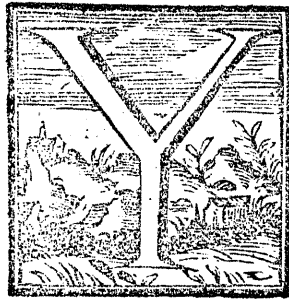
amor de nosotros mismos, y quando a de ser mayor, o menor que el de otros proximos.

R Ya

2. 2. q. 26 art. 3.

32. q. 5. isain.

Tho. ibi. Tost. su per Ma. he.



**Y** como vimos, como tenemos estrecha obligacion de amar a Dios, y que en el amor, o caridad, a deauer orden, como diximos antes. Y Aristoteles, dize, q̄ el bien del vniuerso, cōsiste en que aya ordē en las cosas: y guardando yo este orden, digo, q̄ le pertenece a Dios, como summo, y perfectissimo bien nuestro, el primer lugar deste amor o caridad. Y por esto (como comenzamos a dezir en vn articulo passado) le emos de amar sobre todas las cosas. Y despues de Dios, segun las reglas y orden del amor, nos emos de amar a nosotros mismos, mas q̄ a todo el resto, mas a Dios le emos de amar mas q̄ a nosotros mismos. Porq̄ aunq̄ es cosa natural, amar se qualquier cosa a si mesma, mas q̄ a todas las demas. Pero (como Dios sea bien comun, y vniuersalissimo) a se de anteponer su amor a todos los amores. Claro esta, q̄ no solo el hōbre, sino todas las criaturas, estiman mas el bien comun, q̄ el biē particular suyo, y por el biē comū, niegā sus apetitos propios y naturales. Porq̄ (segū comū doctrina de Philosophos) es mas principal la inclinacion, y amor natural de las criaturas, para la cōseruaciō del vniuerso, q̄ la inclinaciō natural q̄ tienen para la cōseruaciō de si mismas. Y asī t̄bien el hōbre tiene obligacion natural de amar a Dios, q̄ es bien comun, y vniuersal, mas q̄ a si mesmo, porq̄ (por bueno q̄ sea) es bien particular, y Dios es principio y fuente original de don

de manan todos los bienes, los quales estan mas verdaderamente, y cō mayor perfecciō en el mismo Dios, que en si mismos: y por esto por justicia esta el hombre obligado a amar a Dios mas que a si mismo, por quanto es principio del bien, sobre el qual se funda el amor de caridad, con que el hombre se ama a si mismo, y al proximo por amor de Dios. Y por esto dize s̄cto Thomas, que es el hombre obligado a amar a Dios mas que a si mismo.

¶ Desta doctrina se sigue, q̄ no podemos tener caridad, sino solamēte con Dios, y cō las cosas q̄ se ordenā para Dios. Y asī no podemos tener amor caritatiuo con los demonios, como dize S. Thomas, ni cō los que estā en el infierno, asī como ellos no tienē caridad consigo, ni cō nosotros, ni con Dios, por estar obstinados en la culpa del peccado mortal q̄ cometieron: y por t̄to no pueden ser nuestros amigos, por ser inhabiles para participar el bien eterno en q̄ cōuenē los proximos. Mas (aunque aborrezcamos quāto a la culpa a los dañados, como los aborrecio David, quādo dixo: Iniquos odio habui, si los consideramos en quāto son criaturas de Dios, en cuya criaciō y naturaleza, Dios es glorificado, bien se puede estēder nuestro amor a su naturaleza, como dize s̄cto Thomas, porq̄ este tal amor, o caridad, no para en ellos, antes passa a Dios derechamente. Mas a los peccadores deste mundo, tenemos obligaciō de amarlos, porque (aunque esten en peccado) pueden salir del, y llegar a gozar de Dios, pues no estan dados por precitos, ni endurecidos irremedia-

2. 2. q. 26  
art. 3.

2. 2. q. 25  
art. 11.

Psal. 118.

2. 2. q. 25  
art. 11.

ble-

*Ibi ar. 6.* blemente, y a ellos les puede venir bien de nosotros, y a nosotros de ellos. Y s̄cto Thomas dize, que se ha de amar en los peccadores, la naturaleza, mas no la culpa.

¶ Tambien emos de amar a los q̄ estā en el purgatorio, purgando sus peccados, porque son nuestros proximos, como tambiē lo son los Angeles, como dize s̄cto Thomas, y el Maestro de las sentencias, de cuya tutela e intercesion nos vienen grandes prouechos. Mas Dios no se puede llamar nuestro proximo, porque ningun bien ni prouecho se le puede pegar de nosotros, ni de todas las criaturas, como lo dixo el real Propheta: Yo confieso que tu eres mi Dios, porque no tienes necesidad de mis bienes: ni podemos tener caridad con las criaturas irracionales, porque carecen de razō, como dize s̄cto Thomas.

*Tbo. vbi supra. artic. 10. Li. 3. dis. 28.*

*Psal. 15.*

2. 2. q. 15.

¶ Y aunq̄ despues de Dios (como emos advertido) nos emos de amar a nosotros mas q̄ a nuestros proximos. Pero mas emos de amar las almas de nuestros proximos, q̄ a nuestros cuerpos, de fuerte que emos de posponer la vida natural nuestra, por la salud espiritual de nuestro proximo. Porq̄ t̄to mas se ha de amar vna cosa con caridad, quanto mayor razon ay en ella de merecer el tal amor. Pues (como la razō del amor, y caridad, sea, la participaciō de la bienauenturança q̄ han de gozar nuestras almas) mas razō ay para amar al alma del proximo, que al proprio cuerpo, q̄ a d̄ gozar d̄ Dios por redundācia. Porq̄ no se a de tener atenciō a la mayor cōjuncion natural del cuerpo proprio cō su alma,

sino a la mayor conjunciō en la participaciō de la bienauenturança, y esta tienē las almas, y por esto emos de amar mas a la alma agena, que al cuerpo proprio. Esto es lo q̄ dize S. Iuan en vna epistola: Nosotros deuemos poner por los hermanos nuestra alma. Esto es, nuestra vida tēporal, por su vida espiritual. Esto es lo q̄ dize san Augustin en su doctrina Christiana: que somos mas obligados a amar a nuestros proximos, q̄ a nuestro proprio cuerpo. Y el doct̄or S̄cto, dize, q̄ somos mas obligados a amar a nuestro proximo, quanto a la salud del anima, q̄ a nuestro proprio cuerpo, y da esta razon. Porq̄ aquello es mas digno de amor, q̄ tiene mas razō de ser amado por caridad, y por la participaciō de la bienauenturança. Sed sic est, que el anima de nuestro proximo tiene mas razō de ser amada por la participaciō de la bienauenturança, q̄ no el cuerpo nuestro, a quiē la bienauenturança no le pertenece, sino por redundācia. Luego bien se sigue, q̄ el alma de nuestro proximo es mas digna de amor que nuestro cuerpo.

1. Ioa. 3.

Augus. de doct̄r. Christiana.

2. 2. q. 26  
art. 5.

¶ Cōtra lo q̄ emos dicho del amor que en el segūdo lugar, y despues de Dios se deue el hōbre amar a si mismo, mas q̄ a todos los demas, parece q̄ podria oponerse, q̄ el amor de si mismo esta cōdenado por esta autoridad del Apostol: Vendrā tiempos muy peligrosos, en q̄ aūra hombres que se amaran a si mismos. Luego no parece que sea licito el amor proprio de nosotros mismos.

2. Thi. 3.

¶ A esto se responde, que en la autoridad allegada cōdena el Apostol san Pablo, el amor de si mismo, R 2 segun

segun la naturaleza sensible, quando se antepone a la razón, porq̄ este tal amor es vicioso, y pernicioso. Mas no habla del amor, segun la naturaleza racional, la qual pretende superfeccion, y tiene a Dios por termino, donde va a parar, y desta fuerte es el amor caritativo, o la caridad de que vamos tratando, con la qual nos podemos amar a nosotros mismos, no solamente quanto al anima, sino quanto al cuerpo, teniendo por termino de nuestro amor a Dios. Esto es lo que dize el capitulo Valida est: Auemos de amar a nuestro cuerpo, que es parte de nosotros, y proueer a su salud, y fragilidad, teniendole sujeto al espíritu, hasta que venga la salud etherna, y reciba la inmortalidad, e incorrupcion.

*De peni. dist. 2. Valida est.*

**M**Y pues el amor de si mismo, es tan licito y devido, siendo bien ordenado, y aun mas obligatorio q̄ el amor del proximo, en la manera que emos declarado: que es la causa porque Dios nuestro señor, que instituyo precepto para amar a los amigos, y a los enemigos, no le instituyo, para que nos amemos a nosotros mismos? Pues sería mas graue peccado aborrecernos a nosotros, que aborrecer a nuestro proximo? Y darnos vna cuchillada, sería mas graue peccado, que darla a otro?

*Bona. li. 3. dis. 28.* A esta objeccion responde san Buenaventura, que no establecio Dios precepto particular de el amor de si mismo, por la gran inclinacion natural que tiene el hombre a amarse a si mismo. Y tambien, porque el amor de si mismo se incluye en el precepto de amar

a Dios, al qual quien bien ama-re, guardara el orden de la caridad, en que se incluye el amor de si mismo.

¶ Por manera, que el amor de si mismo, es licito, y loable, y mas obligatorio que el amor del proximo, comparando el amor de nuestra alma, al amor del anima de nuestro proximo, y el amor de nuestro cuerpo, al amor del cuerpo de nuestro proximo. Mas si comparamos el amor de nuestro cuerpo, al amor del anima de nuestro proximo, mas obligatorio es el amor del anima de nuestro proximo, que el amor de nuestro cuerpo. De fuerte, que por salvar el anima de nuestro proximo, auemos de poner a riesgo nuestra vida corporal, como nos lo enseña el Apostol san Iuan, por esta breue, y compendiosa sentencia: nosotros auemos de poner nuestras animas, esto es, nuestras vidas, por nuestros hermanos. Esto es, por la saluacion de sus almas.

*1. Ioa. 3.*

¶ Y demas de esta razon, ay otra, porque no fue menester mādarnos con particular precepto, q̄ nos amemos a nosotros mismos: porque el amor propio, como diximos, es tan natural, y somos a el tan inclinados, y son los hombres comunmente tan enamorados de si mismos, como lo fue Narciso, q̄ antes tenemos necesidad de riendas para q̄ no nos amemos demasiadamente, q̄ de espuelas para incitarnos al amor de nosotros mismos. Y assi parece q̄ q̄remos quitar y disminuir del amor q̄ deue mos a Dios, y ceuar y egordar demasiadaméte el amor propio. En lo qual somos semejantes a aquellos malos hortelanos,

*Mat. 20*

hortelanos, a quien el padre de copañas confio su viña, y se alçaron con los frutos y rentas.

Esta alma como vna viña, o como vna heredad, plantada en la tierra de nuestro cuerpo; el fruto desta heredad, es el amor que deuemos a Dios que nos crió y redimio, y quando no le acudimos con la paga del amor, nos alçamos con el fruto; que siendole devido a el, le usurpamos, amandonos demasiadamente a nosotros mismos, o negando el amor que deuemos a nuestros proximos, aunque sean nuestros enemigos, contra el precepto del Redemptor: Yo os mando, que amey a vuestros enemigos. Porque no ay otra medicina mas eficaz que esta para sanar las llagas de los peccados, y es acto a quien ha de corresponder muy gran premio de bienauentura, como lo dize el Ecclesiastico: Hasta su tiempo sufrira el que padece, esto es, injurias del enemigo, mas despues le correspondera el premio de alegria.

*Luc. 6.*

¶ Y aunque parece cosa muy dificultosa amar a los enemigos, no es sino muy facil, pues no los emos de amar en quanto enemigos, sino en quanto son nros proximos. Y esto no por otro respeto, sino por amor de Dios. Y pues el nos amo tanto siendo sus enemigos, como é carece el Apostol: Adhuc cum inimici essemus. &c. no es mucho q̄ le imitemos en el amor, y q̄ amemos a quien primero nos amo, y por su amor a nuestros enemigos.

*Roma. 5.*

¶ Y aunque parece cosa muy dificultosa amar a los enemigos, no es sino muy facil, pues no los emos de amar en quanto enemigos, sino en quanto son nros proximos. Y esto no por otro respeto, sino por amor de Dios. Y pues el nos amo tanto siendo sus enemigos, como é carece el Apostol: Adhuc cum inimici essemus. &c. no es mucho q̄ le imitemos en el amor, y q̄ amemos a quien primero nos amo, y por su amor a nuestros enemigos.

¶ Con tres maneras de amor, hallo yo q̄ nos amo Dios a nosotros, con amor gratuyto, con amor discreto, y con amor veheméte y fructuoso. Y con estas mismas tres diferencias de

amor, es justo q̄ nosotros le correspondamos. Amonos el con amor gratuyto, porq̄ nos amo de su bella gracia, sin q̄ de nuestra parte prece diessen seruiços, ni mereciméto alguno. Sino dezidme, q̄ seruiços le auia des hecho, quando os crió de nada, y dio tan noble ser como es el racional, y os formo a su imagen y semejança? Y despues q̄ os perdistes, y distes al traste en el mar del peccado, y os reengendro en el árbol de la cruz. Que seruiços le auia des hecho, quando el, sin mereciméto vuestros, os comunico tan soberanos beneficios? Luego amonos Dios, no con amor interesal, y q̄ pretéde recompensa, sino con amor gratuyto, por q̄ no nos amo para q̄ le diessemos sino para darnos, y anti có sobra de razón nos obligo a q̄ le amassemos.

¶ Amonos también con amor discreto. Amor discreto es, có el que amamos las personas, y aborrecemos los vicios. Amo Dios tanto al hombre, q̄ por el, siendo Dios se hizo hombre, y aborrecio tanto el peccado, q̄ por librarle del, se ofrecio a la muerte. Y tu has de amar tanto a Dios, q̄ por el te hagas Dios, y dexes de ser hombre. No digo, q̄ te hagas Dios por naturaleza, q̄ esto es imposible, sino por gracia, haziendole tantos seruiços, y siendo tan perfecto en tus obras, q̄ dexes de ser hombre, renunciando los afectos e inclinaciones de hombre sensual, y te hagas Dios por participacion, allegandote tanto a el, q̄ te hagas vn mismo espíritu con el, verificandose en ti, lo que dize el Apostol: El q̄ se allega a Dios se haze vn espíritu con el mismo Dios.

*1. Cor. 6.*

¶ Lo tercero, amonos Dios con

Ioa. 15.

mor fructuoso y vehemente, como pino. el mismo, diciendo por san Iua: Ninguno puede tener mayor caridad, que poner la vida al tablero por el amigo. Ansi nosotros emos de corresponder a este feruoroso amor, ofreciendo la vida, la honra, y todo lo demas por amor de Dios, y por defensa de la Fe, y porque el no sea ofendido, aunque nos pongan mil espadas a la garganta, y mil cruces, y exquisitos martirios: como haziã a qillos valerosos capitanes de la christiana religion, de quie dize san Lucas. Yua los Apostoles tan alegres q no cabian de gozo, del ste de los juezes, y tiranos en los concilios, dando gracias a Dios, que los haziã dignos de recibir injurias y muertes afrentosas, por el nombre de Jesus. Y ansi amauan estos santos varones a Dios, mas q a si mismos, pues por su amor, no tenian en nada perder las vidas, y todo el resto, pues Dios es bien comu, y la vida, y todo lo demas, es bien particular.

Actu. 5.

De aqui se sigue, en buena consecuencia, q antes auemos de sufrir todas las penas y males del mundo, que cõsentir en vn pecado mortal, porque todos los males del mundo se pueden endereçar contra nosotros q somos bien particular. Mas el pecado se endereça cõtra Dios, que es bien vniuersalissimo. Y aun las penas del infierno auiamos de qrrer sufrir, antes que cometer vn pecado mortal, como dize san Augustin en el capitulo Itane. Y ansi el q tiene perfecta caridad con Dios, huelga de recibir martirio por su seruicio. Lo qual es testimonio euidentissimo, de feruorosa caridad, la

Dist 32. q. 5. ita me.

qual es dõ sobrenatural, como luego veremos.

Artic 30. En que se trata, como la virtud de la caridad es don sobrenatural de Dios, y que no se alcaga por humanos merecimientos.



Doctrina es del bienauenturado, sancto Thomas, que el sujeto de la virtud excelentissima de la caridad, es la voluntad, y no el apetito sensitivo, ni ningun bien sensible. La qual es vn don diuino, dado de la liberalissima mano de Dios, y no adquirido por merecimientos humanos. Ansi lo dize claramente el Apostolo a los Romanos: La caridad de Dios se comunica a nuestros coraçones por el Espiritu sãcto. Y lo mismo se confirma por esta razon de S. Thomas: La caridad es vna cierta amistad del hombre cõ Dios, fundada sobre la comunicacion de la etherna bienauenturança. Pues claro esta, q esta comunicacion, no es segun los bienes naturales, sino segun dones gratuytos, como dize el mismo Apostolo a los Romanos: La vida etherna da se por gracia de Dios. Luego si se da por gracia, no se da por merecimientos, ni por razon de naturaleza, antes la caridad excede a la facultad de naturaleza, y ansi es don sobre natural, y q no se puede adquirir por potencia natural, sino no por infusion sobre natural del mismo

2. 2. q. 14. art. 1.

N

Roma. 5.

Ibi. ar. 2.

Roma. 6.

Roma. 9

mismo Dios, que la da y comunica a quie el quiere. Esto es lo que dize el Apostolo: El reyno de Dios, no es del q quiere, ni del q corre, sino de Dios q le da a quie el quiere.

Y aunque el mismo Dios que la comunica, es caridad increada, mas la caridad que el concede, es virtud criada, q infunde Dios en el anima, q la haze agradable a su magestad, de cuya infusion, en vnos, y no en otros, y en vnos mas, y en otros menos, no se puede dar otra razõ, sino la voluntad de Dios, como lo dize el diuino Paulo a los de Corinthio: Estas obras haze vn mismo espiritu diuino, que reparte, y diuide sus dones como quiere. Por la qual adiciõ como quiere, se ve que la gracia y caridad no la da Dios a los hombres por merecimientos, ni por respectos naturales, ni personales, sino por su beneplacito, y voluntad.

1. Cor. 12

De aqui se sigue, q no es menester desuelarse en peular, porque de dos hermanos, hijos d vnos mismos padres, q fueron Iacob, y Esau, eligio Dios a Iacob para la bienauenturança, y acepto sus dones, y de puto a Esau para el infierno, y no acepto sus dones, como el mismo dixo, y lo refiere el Apostolo: Iacob dilexi, & Esau odio habui. Ni tã poco se a de preguntar, porq dio Dios gracia a S. Pedro para q se couirtiese, y permitio q Iudas se condenasse? Muchas Madalenas de mal biuir auria en Hierusalẽ, y de ninguna sabemos que hiziese penitencia, y se saluasse, sino de vna sola. Pues porque comunico Dios su gracia, su amor, y caridad, a esta, y no a las otras? no se puede dar otra razõ, sino su diuina voluntad, porq merecimientos propios, ni ella los tenia, ni aunq

Roma. 9

los tuiera, la virtud particular de cada vno, de su propia cosecha, no es ballate para alcagarla gracia, y la gloria, como dixo S. Pablo: No somos suficietes de nra parte, y de nra cosecha para saluarnos, sino la suficiencia de venir de Dios. Y esto no impide a q el hõbre sea obligado a hazer lo q es si, para alcagar la gloria. Mas ansi como no la puede alcagar sin la gra, tã poco puede disponerse, ni hazer lo q es si pa auer la de alcagar, sino de da Dios la gracia preuiente, cõ q se dispone, tã bien como la gracia gratificante, cõ q se salua. Ansi se verifica lo q dize el Apostolo: A cada vno da Dios gracia segun la medida de la donaciõ de Christo, no dixo, segun la medida de la virtud natural, ni segun la medida de los merecimientos propios, sino segun la doaciõ de la gra, q por su voluntad y beneplacito, da Dios al alma.

2. Cor. 3. 1

Eph. 4.

Arist. 1. Metaph. 1.

Porque ansi como, segun sentençia de Aristoteles en su Methaphisica, todo mouimiento se causa, y procede del mouimiento del primer mobil, de suerte, q si cessasse este mouimiento, cessarian la generaciõ y corrupciõ de las cosas naturales. Ansi si cessasse el mouimiento sobrenatural de la gracia y fauor d Dios en el hõbre, ningun efecto meritorio, ni digno de bienauenturança podria producir. Porq ansi como es necesario q los cielos, y las causas superiores influyã su virtud para la generacion de las cosas inferiores, como lo dixo el Philosopho: Cõuene q este mudo inferior este sujeto a los mouimientos superiores d los cielos pa q d alli se gouerne su virtud. Ansi tambien couiene, que influya Dios, como causa superior y vniuersalissima, su gracia en este mudo

R 4 me

menor, o microcosmo, que es el hombre, para que pueda hazer obras dignas de saluación. Porque el solo es (como dize el vaso de escogimiento) el que obra en nosotros, el que reza, y el perfeccionar. Porque es tanta nuestra fragilidad, e impotencia (como dize el mismo) que no somos poderosos para producir un buen pensamiento, de nuestra cohecha, si la asistencia no nos viene de arriba, de la mano de Dios. Porque así como nuestra vista no puede ver alguna cosa, sino es ayudada de la luz natural. Así nuestro entendimiento, ninguna cosa buena puede obrar, sino es ayudado de la luz sobre natural. Esto es lo que dixo el Redemptor del mundo: Sin mi, ninguna cosa podeys hazer.

De lo dicho se sigue, que aunque el hombre, por su propia autoridad puede caer, en vno, y muchos peccados mortales, mas por su propia autoridad, ni por su propia virtud, no se puede leuatar del peccado, si Dios no le da la mano, y le saca del. Es lo que dezia

Hier. 31 Hieremias: Conuertenos tu Señor y seremos conuertidos. Porque así como vno se puede echar en un pozo, por sola su voluntad. Mas despues de echado dentro, no puede salir, sino le sacan. Así el peccador, que se quiso empozar, y arrojar en el abismo del peccado, no tiene fuerças para poder salir del, si Dios todo poderoso no le saca. Pues que mayor ceguedad puede ser, que meterse el hombre en el abismo del peccado, no pudiendo salir del, si Dios no le saca? y no sabe si le querra sacar, ni aun merecen sus

obras que quiera facarle. Bien puede vn hombre matarse: mas despues que se mato, no se puede resuscitar. Así tambien, aunque pudo el peccador darle la muerte espiritual del peccado. Mas no puede resuscitar al estado de la gracia por su propia autoridad, sino le da Dios misericordiosissimo, la vida espiritual que perdió. Así lo dize claramente el Apostol: El reyno de Dios, no es del que quiere, no es del que corre, sino de Dios, que le da por su misericordia. Y san Augustin dize, que sin gracia de Dios ningun bien puede hazer el hombre. Luego bien claro queda, de lo que anemos dicho, que el amor y caridad de Dios (que en buen romance, es el estado de gracia) es don de Dios, que el infunde quando es seruido, en el anima: al qual no alcançan los humanos merecimientos. Y esta materia, que es algo dificultosa de entender, quedara mas clara, por las siguientes proposiciones, que coligio san Antonio de Florencia, de la fuente de sabiduria sancto Thomas, en la primera de la segunda parte.

Sea la primera proposición, que el hombre en el estado de la natura entera, y de la natura corrupta tenia necesidad del auxilio diuino, como de primer monedor, para hazer, o para querer qualquier obra meritoria, porque esta presupon virtud infusa, que es la gracia, porque esto no lo puede hazer el hombre per sua naturali, sino por virtud sobre natural (como emos dicho) porque au en buena philosophia, ninguna causa puede producir efecto que exceda a su virtud actiua, sino proporcionado a su pro-

propria virtud. Pues como la gracia, y la gloria, exceda a la proporción de la humana naturaleza (que es flaca y enferma) por tanto el hombre por su natural, no puede hazer obras proporcionadas en merecimiento a la vida eterna, porque para esto se requiere mayor virtud, que es la sobrenatural, como veremos adelante, en el articulo treinta y dos.

La segunda conclusión, que para cumplirse mandamientos diuinos, es, y fue siempre necessario el auxilio de la diuina gracia, así en el estado de la natura entera, como agora: porq no se pueden cumplir los diuinos preceptos, ni hazer ninguna buena obra meritoria, sin gracia como dize san Augustin, en el libro de correptione & gratia. Y en el libro de heresibus dize, que toca en la heresia de los Pelagianos, dezir que sin gracia pueda cumplirse los mandamientos diuinos.

Esta doctrina nos enseñó el Apostol, quando dixo esta senténcia, otra vez alegada: La vida eterna, da se por gracia de Dios: donde no dixo por merecimientos, sino por gracia.

La tercera conclusión es, que el peccador, no puede salir del peccado, sin el auxilio de la gracia. Porq (como declara el Tostado, sobre la Matheo) en tres gradissimos daños incurrió el hombre, por el peccado. El primero es, vna macula o manzilla espiritual, có q esta priuado de la hermosura de la gracia, q le afea y haze abominable. De la qual dize Dios al anima del peccador, q sea tornado mas negra q los carbo-

nes. El segundo daño, es la corrupción del bien natural, en quanto la voluntad se desordenó, apartandose de la voluntad de Dios, por el peccado, y alexandose de su obediencia. Y así queda desordenada la naturaleza del hombre que pecca.

Y el tercero daño es, el reato, el to es, la obligacion de pena eterna que se obligo, prestando consentimiento en el peccado. Pues (como la hermosura del alma este perdida, y no se pueda restaurar, sino por el don habitual de Dios, que es la lumbre de la gracia) claro esta, que no puede el hombre por su propia virtud, leuantarse del peccado al estado de la gracia. Y como el orden de naturaleza, destruydo por el peccado, no se pueda reparar, si Dios no tray a si la voluntad estragada del peccador, que es lo segundo: ni como el reato y obligacion de la pena eterna, confirmada por el consentimiento del peccado, no se pueda perdonar, sino por el mismo Dios ofendido, bien se sigue, que el peccador, de su propia virtud, no puede leuantarse del peccado, sin la diuina gracia, como se podra ver en sancto Thomas. Ni aun (lo que es mas) puede el peccador prepararse para recibir la gracia, por si mismo. Porque como Dios sea primer mouedor, simpliciter, ninguna cosa se puede mouer, sin que el la mueua. Y por esto dize san Dionisio, que Dios conuiente todas las cosas a si mismo. Pues, quanto mas sera necessario que conuierta al peccador, a si mismo, pues es cosa cierta (como emos visto) que el no se puede conuertir, si Dios no le conuiente, como nos lo enseñó la mis-

Lib. 2. 2.

2 Cor. 3.

Ioa 15.

Ioa 15.

Hier. 31

Roma 9

Aug li.

de corre-

Et et gra-

tia.

Aug li.

de corre-

Etio. &

gratia.

Idem li.

de heres-

ibus.

Flor. 4.

tit. 2. c. 5.

§. 1. et se

quetibus

Tho. 1. 2.

q. 109. ar

tic. 1. es

sequen.

2. p. c. 19

q. 8.

Treno. 4

Ibi ar. 7.

Dioni. de

dini. no-

mi.



Ioan. 6.

ma verdad por san Iuan: Ninguno puede venir a mi, si mi padre no le truxere. Y anfi es necessario que Dios de la gracia, y la preparacion y aparejo para recebir la. Y despues de auerla dado, que de gracia para conseruarle el hombre en ella hasta el fin de la vida. Porque muchos començaron bien, y por falta de la gracia perseverante, acabaron mal, y se condenaron. Y por esto se ha de pedir a Dios, la virtud de la perseverancia, como don sobre natural, que a de venir de la mano de Dios. Esto es lo q dize el doctor Sancto: El hombre q esta en gracia, tiene necesidad del auxilio de la gracia, para biuir bien, y perseverar en el estado de la gracia.

2. 2. q. 109 art. 9.

Tofta. super Mas the. 2. p. ca. 18. q. 22.

¶ Y el Toftado dize sobre S. Matheo, que estan necessaria la gracia para el peccador, que no puede salir del peccado, ni quanto a la macula, ni quanto al reato, que es la obligacion a pena eterna, sin la diuina gracia. Lo qual es contra el error q el tray de Pelagio, que falsamente afirmava, que no era menester gracia, para que el peccador saliesse del peccado, sino que hiziesse satisfacion del. No entendia el, que para hazer esta satisfacion, y que fuesse bastante, era necessaria la diuina gracia, como lo es, para alcanzar la gracia, y para la preparacion, y perseverancia de ella, como declara muy bien el Toftado, en el lugar citado.

Toft. ibi.

¶ Tambien la gracia, es absolutamente necessaria, para conseguir la gloria, y tanto, que sin ella ninguno se puede salvar. Y la razon da el bienaventurado san Augu-

tin, diciendo: El fin del hombre es el summo bien, que excede a toda naturaleza. Pues como el fin, segun el Philofopho, no se puede alcanzar sino por los medios. Y como el medio (segun el mismo) se aya de proporcionar con el fin, y el fin que es de bienaventurança, sea sobre natural, necessario es, que el medio sea sobre natural. Y este es la gracia, sin la qual, es imposible conseguir el fin, que es la bienaventurança, para que aya proporcion entre el medio, y el fin: como mas largo veremos en el articulo siguiente.

Libr de verbis domini.

2. F. h. f. et. 3. d. regi. prin. ci.

11. Me tha.

Articulo 31 Donde

se trata de la justificacion del peccador. Y como es obra sobre natural que haze Dios, aplicando el hombre su libre aluedrio. Y porque se condena el peccador, pues no puede salir del peccado por si mismo, sino por mano de Dios.



COMO la gracia diuina que da Dios al peccador para que se conuertida, sea don sobre natural, q

comunica Dios al hombre, por su misericordia, y no por merecimientos humanos (como emos visto) y como por parte de la voluntad rebelde aya muchas vezes contradicion, y resistencia para recibir la gra-

P

Auguf. Ioa. 4.

Pfal. 22.

1. 2. q. 113 art. 3.

la gracia con que se a de conuertir, y salir del peccado, es gran merced que haze Dios al hombre, que no teniendo fuerças de suyo para salir del peccado, se las comunique Dios misericordiosissimo, y le saque del abismo y tinieblas del peccado, a puerto de claridad, que es el estado de gracia. Por esto dize san Augustin: Mayor obra es hazer Dios, de vn peccador, vn justo, que es facar vn hombre de peccado, que criar el cielo, y la tierra. Y luego dize: luzque quien puede, qual es mayor cola, criar Angeles justos, o justificar hombres peccadores. Y aunq para lo vno, y para lo otro se requiere y qual potencia, que es la diuina; pero la justificacion del peccador, es obra de mayor misericordia. Este acto de gran misericordia, que tanto reluze entre todas las obras de Dios, encarece el sancto Rey, quando dize: Las misericordias de Dios son sobre todas sus obras. Y de aqui vino a dezir la Yglesia en vna oracion: Dios q manifiestas tu omnipotencia, perdonando, y auiendo misericordia del peccador. &c. La razon desto es, porque para criar Dios el cielo, y la tierra, y todo lo demas, no ouo quien se lo contradixesse, mas para justificar al peccador, ay muy gran contradicion de parte de la libertad humana. Y por esto es mayor obra la justificacion, para la qual se requiere la gracia de Dios, como causa principalissima, y que el peccador haga lo que es en si, y la quiera recibir, ayudandole Dios para el buen mouimiento del libre aluedrio: como se podra ver en facto Thomas.

¶ Y por ser obra tan particular de

Dios, la justificacion del peccador, dize sancto Thomas, que se puede llamar miraculosa, por parte de la potencia del agente, pues solo Dios es el que puede hazer esta obra maravillosa, que es la conuersion del peccador. Pues (como emos dicho) es mayor q la criacion, y q las obras de Dios, y de naturaleza.

ibi.

¶ Y si resuscitar vn muerto, de muerte corporal, es obra miraculosa, quanto mas lo sera, resuscitar vn alma muerta, y enterrada, con muerte espiritual? Y anfi se tiene por miraculosa (como dize el mismo) la conuersion de san Pablo, y lo es la de qualquier peccador, porque no bastan causas naturales, ni fuerças humanas, ni la libertad del aluedrio, para que el peccador salga de peccado, y venga al estado de la gracia, sin el fauor de Dios. Y por esto se llama obra miraculosa, porque efectiuamente, y como causa principal, produce Dios este maravilloso efecto de la justificacion en el anima, por sola su voluntad. Esto es lo que dize el Apostol: Somos justificados por la gracia de Dios, no dize por nuestros merecimientos, ni por nuestras buenas obras, sino de gracia. Esto es, por q quiere Dios.

1. 2. q. 113. art. 3.

Roma. 3.

¶ Y no se sigue de aqui, que no se requiera para la justificacion del peccador, que el hombre se disponga, y haga lo que es en si, preparandose lo mejor que pudiere, para recibir el don sobre natural de la gracia. Mas este aparejo y disposicion tambien a de venir de Dios, como de principal mouedor, y del libre aluedrio, como de cosa mouida por el. Esto es lo q dize el doctor Sancto:

2. 2. q. 112 art. 3.

La

## De la virtud de la Caridad

La preparaci6n para la gracia, procede de Dios, como de mouedor, y del libre aluedrio, como de cosa mouida. Esta doctrina nos enseña Salomon en sus Proverbios, diziendo: El coraçon del hombre dispone su camino. Esto es, haze lo que es en si. Mas del señor es, endereçar sus pisadas. Porque es cosa cierta, que todas las diligencias que el hombre puede hazer con sus fuerças naturales, y sus buenas obras, de suyo no son bastantes para merecer vn grado de gracia, ni por consiguien te de gloria, sino anda de por medio el diuino fauor, como lo dize claramente el Apostol: No son cõ dignas nuestras pasiones, para merecer la futura gloria que se nos ha de reuelar. Lo qual nos enseña el Espiritu santo por san Lucas, en aquella pesca de los sagrados Apostoles, los quales auiendo trabajado todo el dia, ninguna cosa pudieron pescar, hasta que interuino la autoridad del Redemptor, y por su mandado, aquel buen pescador de las almas, san Pedro, tendio sus redes, y luego cayeron tantos peces, que se rompian las redes. En lo qual se ve claramente, lo poco que valen nuestras obras, y quan corto es, y pobre de merecimientos el hombre, por su natural, para adquirir la gracia y fauor diuino, sino anda de por medio la potencia sobre natural de Dios, y su fauor. Todo lo qual se confirma, con aquella grauissima determinacion que esta en el Decreto y Derecho Canonico: Qualquiera que dixere, que se nos da la gracia de la justificacion para que hagamos mas facilmete lo que se nos manda, y que sin ella podriamos cumplir los mandamientos di

uinos, sea anathema. Y el sancto Concilio Tridentino, dize: Sin gracia, no puede el hombre por su voluntad mouerse a la justicia. Esto es, venir al estado de la justificacion, sino que es necessaria la gracia preueniente. Y san Augustin dize, que creer que vno pueda cumplir los mandamientos diuinos sin gracia, toca en la heregia de los Pelagianos (como arriba comẽçamos a dezir):

Otra cosa muy digna de saber, se me ofrece en esta materia, la qual yo quisiere passar en silencio, porq̃ no queria tratar en estilo vulgar semejantes materias: mas porque emos declarado, quã pobre de caudal espiritual es el hombre, pues no solamente no puede hazer obra meritoria, ni prepararse para la gracia, ni recibirla por sus merecimientos, ni por su potencia natural, ni conseruarse en ella, pero (aun lo q̃ es mas) no puede salir del peccado si Dios no le faca con su poderosa mano, quedaria imperfecta esta materia, y acarrearía algunas dudas, sino satisfiziessemos a vna que se ofrece, resumiendo en pocas palabras, lo que della en muchas dicen los sagrados doctores.

Harto nos emos detenido (por ser cosa tã importãte, y pocas vezes tratada en estilo vulgar) en declarar como emos podido, como no puede el peccador salir del peccado al estado de la gracia, ni hazer vna obra meritoria, por sus fuerças naturales, sino que es necesario q̃ le saque Dios del abismo del peccado, y le de su gracia. Pues pongamos agora por caso, que Pedro cometio vn peccado mortal, y mu-

*Cõci Tri den sess. 6. c. 5. vtra. Aug. li. de corre. Epi. et gratia.*

Q

## Y de la Justificaci6n del peccador 137

rio en el, con final impenitencia, claro esta que este tal se va derecho al infierno, y se condena. Pregunta yo. Porque Dios nuestro señor, que es summa iusticia, y no puede hazer agrauio a nadie, condena a este peccador a pena eterna, por lo que no pudo hazer, ni tenia fuerças para ello? pues le condena porq̃ no se conuertio a Dios, y el no se podia conuertir, si Dios no le conuertia. Si el tuuiera fuerças para conuertirse, y salir del peccado, y no se conuertiera y saliera del, bien merecia su condenacion: mas pues el no podia de suyo, sin el auxilio sobrenatural de la gracia, cuyo autor es Dios, salir del peccado: Por que se va al infierno por lo que no pudo hazer, que era conuertirse a Dios, pues no le comunico Dios su gracia para que se conuertiese? Palabras son del Redemptor de el mundo: Ninguno puede venir a mi si mi padre no le tray. Luego este, a quie el Padre soberano no traxo, dandole su gracia, porque se condena? Pudiera dezir con Hieremias: Conuerteme tu Señor, e yo me conuertire.

Esta materia es harto dificultosa, mas quedara muy mas clara, si queremos advertir, que por dos razones se condena el peccador. La vna es, porque no sale del peccado mortal, q̃ voluntaria, y espontaneamente, sin forçarle nadie, cometio. Y esto no lo puede el hazer por si solo, sin el fauor de Dios, q̃ es el q̃ solo puede dar la gracia para que salga del, como autor principalissimo. Y la otra razon porque se condena, es, porque se metio el de su voluntad en el abismo del peccado,

no pudiendo salir del por su autoridad. Y ansi, no le condena Dios porque no salio del peccado solamente, pues no podia el, ni era en su mano, sino porque se metio el, en el peligro de su condenacion, de q̃ no podia salir, sino le sacaua Dios. Y ansi se verifica en el, la sentencia muy justa del Ecclesiastico: El que ama el peligro, perecera en el. Y ansi perecera el peccador en el infierno, porque se puso a peligro de que no le sacasse Dios del peccado, que el por sola su voluntad cometio.

Por manera, que el mismo peccador tiene toda la culpa de su condenacion, por el consentimiento voluntario que presto al peccado mortal. Esta doctrina nos enseña el Espiritu santo por el Propheta Oseas, quando dixo: Tu perdicion de tinace, o Israel. Y el Ecclesiastico dize: Puso Dios al hombre en las manos de su consejo, y puso delante, el fuego, y el agua, y la vida, y la muerte, para que estendiese la mano a lo que el quisiese.

Y ansi no se puede quejar el q̃ se condenare, que no le auia Dios auisado por el Ecclesiastico: Mira que no quieras hazer males, porque no te comprehendan. Y no sãbles malas semillas, en los surcos de injusticia, y no las cogeras. Y por el diuino Paulo dize: Lo que el hombre siembra, esto ha de coger. Y si con estos, y otra infinitad de auisos, no se quiso el hombre conuertir, ni apartarse del mal, y llegar se al bien, usando bien de la libertad de su aluedrio, el es visto, auerse puesto voluntariamente en el captiuero del demonio, y por esso, es cosa muy justa,

*Prov. 16.*

*Roma. 8.*

*Luc. 5.*

*De cõse. dist. 4. c. finali.*

*Ioa. 5.*

*Hier. 31.*

*Eccle. 3.*

*Ose. 13.*

*Eccle. 15.*

*ibid.*

*Gala. 6.*

justa, que sea castigado en el infierno, por el peligro a que se puso, cometiendo vno y muchos peccados mortales, de los quales el no podia salir por su propria virtud, sino por virtud sobrenatural de Dios, y esta no estava en su mano tenerla, sino en la voluntad de Dios quererla dar.

¶ Y es cosa digna de advertencia, que en el peccador ay dos cosas: la vna es, querer peccar voluntariamente, y esta el solo la haze, y es autor del peccado que comete, porque todos los demonios del infierno no le pueden forçar a que cometa vn peccado mortal, si el no quiere, y presta consentimiento. Esto es lo que dize san Iuan Chrysostomo, q̄ ninguno puede recibir daño, sino de si mismo.

¶ La segunda es, levantar el hombre del peccado, y esta solo Dios la puede hazer, como causa principalissima. Mas es tan grande la diuina misericordia, y tan infinita la clemencia del padre de las misericordias, que esto q̄ toca a el, tan necesario para la justificacion del peccador, que es dar fauor y ayuda para que salga del peccado, al estado de la gracia, nunca lo niega el a nadie. Ansi como el Sol nunca niega a nadie los rayos de su resplandor, ansi alumbra Dios, al que no quiere cerrar la ventana de su libre aluedrio, y poner obstaculo para que no entren los rayos de la luz de la gracia. Mas ay algunos peccadores, que cierran la puerta de su voluntad, para que no entre Dios en su alma. Como cierra la puerta el hombre cegajoso y falto de vista

para que no le de la luz del Sol en los ojos: ansi haze el ciego, y mal considerado peccador, quando Dios llama con santas inspiraciones a la puerta de su alma, y le da bozes, como el dize en los Cantares, por Salomon: Abreme hermana mia, *Cant. 5.* esposa mia, hermosa mia. Y por el Apocalypsi dize: Yo estoy a la puerta del alma, y le doy aldanadas, y empuxones en la voluntad, para que me abra las puertas. Y a las vezes con sobra de ingratitud y mala criança, se encierra el hombre mal mirado dentro de los muros de su voluntad, y le da con la puerta en los ojos, diciendo (como lo representa Iob) Apartate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos. Y no teniendo Dios respeto a su mala criança, le anda como rogando, y combidando con su gracia, desleando que venga al repartimiento de sus diuinos tesoros. Y por esto dize por S. Matheo: Venios a mi hombres pobres, y lazerados, y llenos de trabajos, que yo os reficiore, e hinchire de bienes. Y repite estos amorosos llamamientos por el Euangelista san Iuan, diciendo: *Iob. 21.* El que tiene sed, venga a mi, que yo le dare agua biua, que mana para la vida etherna, y no tendra sed para siempre. *Mat. 11.*

¶ Luego, veys aqui como (aunque el hombre esta tan desflaquecido, y falto de virtud, que no puede salir del peccado al estado de la gracia por sus fuerzas) mas si el quiere ayudarse del diuino fauor, que le prouoca, y llama con sus diuinas inspiraciones, y con algunos castigos y açotes de enfermedades, y otros medios, el remedio tiene en las manos

*Ephes. 5.* manos, si quiere aplicar su voluntad a recibirle, porque el Apóstol dize: Levantate de entre los muertos, y alumbraite ha Christo.

¶ Este fauor y ayuda tiene Dios prometido a quien se quiere aprovechar del, por el Propheta Ezechiel, diziendo: Si el peccador hiziere penitencia, y se quisiere conuertir, y llorar su peccado, yo le perdonare, y recibire en mi gracia, y amistad. Tambien nos llama, y da bozes por el Propheta Zacharias, diziendo: Conuertios a mi, y yo me conuertire a vosotros. *Zach. 1.*

¶ Esta ayuda y fauor de Dios, nos da bien a entender San Lucas, que no nos faltara, quando dize: No es la voluntad del Padre, que perezca vno de sus pequeños. Y lo que abiuo mucho la esperanza de nuestra saluacion, es, lo que dize el doctor Sancto, en el quarto libro de las sentencias, que si a vno le fuesse revelado, que se a de condenar, a de pensar, que no es diuina reuelacion, sino illusion del demonio, o que si es sentencia dada por Dios, que se ra condicional, esto es, que se condenara sino haze penitencia, como la sentencia dada contra los Niniuitas, que no fue absoluta, sino comminatoria, y condicional, de que se rian destruydos, sino se conuertiesen, y no fueron destruydos, porq̄ se conuertieron. Y esta es doctrina singular de san Antonio de Florencia, y la prouea con la autoridad de Iob: Aunque me mate Dios, tendre esperanza en el; y la declara, diziendo: Aunque me aya Dios condenado a muerte etherna, tendre esperanza en el. Y por esto dize el mis-

*Flor. 1.*  
*p tit. 6.*  
*c 8. §. 1.*  
*Iob. 13.*

mo autor, que fue mas graue peccado el de Judas, en desesperar de la misericordia de Dios, que poner en venta la diuina persona del Redemptor. Y que si hiziera penitencia del peccado de la traycion, fuera perdonado, como lo fue san Pedro de la negacion, porque es muy cierta aquella regla del Derecho: Bueno es Dios para todos, y abiertas tiene las entrañas para recibira qualquiera que hiziere penitencia. *1. q. 7. §. quis.*

¶ Por manera, que aunque el peccador de su propria cosecha no tiene virtud para conuertirse a Dios, y salir del peccado, tiene muy a la mano el diuino fauor, necesario para su conversion. Porque es muy verdadera aquella regla de los theologos, que declara sancto Thomas, *1. 2. q. 11. art. 3.* Facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam. Y es dezir, que Dios nunca niega su gracia al que haze lo que es en si. Y por esto, con justissima causa es condenado el peccador, que aunque no tenia fuerzas de su cosecha para saluarse, ni merecia por sus obras que Dios le infundiesse la diuina gracia, no solamente se hizo indigno della por arrojarle de su mera y espontanea voluntad en el profundo, y abismo del peccado, mas allende de esto, no hizo lo que era de su parte, para salir del peccado, ni se quiso aprovechar del auxilio especial con que llama Dios a los peccadores, por su diuina misericordia, quando el es seruido.

¶ De aqui nace vna dificultosa dificultad. Pues sabia Dios ab eterno, que el hombre no se auia de auia de aprovechar de sus diuinas inspira-

inspiraciones y llamamientos, ni podia salir del peccado por su propia virtud, ni venir al estado de la gracia, perdida por el peccado, si Dios no le diese el don sobre natural de la gracia, el qual se requiere de necesidad, y es absolutamente necesario para la saluacion del hombre. Podria alguno preguntar, porque crio Dios al hombre con potencia para poder peccar, y con libertad de aluedrio, para que le pudiesse ofender? Si le hiziera impecable, ni le pudiera ofender, ni el se pudiera condenar, ni fuera necesario que Dios se hiziera hombre mortal y passible, y q̄ acosta de su sangre, y de su vida natural destruyesse el peccado: todo lo qual parece que se pudiera excusar, si criara Dios al hombre impecable, y de tal fuerte, que no le pudiera ofender, ni peccar. La razon desto veremos en el articulo siguiente.

Articul. 32. En que

se trata la razon de criar Dios al hombre con libertad para poder peccar.



Se puede exagerar con palabras, el inmenso amor que la diuina Magestad tuuo al hombre, pues antes q̄ fuesse criado (como diximos en otra parte) le dio ser tan noble, y tan auentajado sobre las criaturas terrenales que crio, cuya naturaleza, dize el sancto Rey, que fue poco me-

*Psal. 8.*

nos noble y excelente que la de los Angeles, porque le crio a la semejanza de si mismo, e imprimio en el el sello real de su diuino ser, de mas de esso, le dio libertad de aluedrio, y q̄ tuuiesse dominio vniuersal sobre todas las criaturas irracionales, que crio para su seruicio. Hizole presidente sobre los peces del mar, y sobre los animales de la tierra. La qual, y los otros elementos, y elementados, y los cielos, y planetas, y toda la machina mundial, no la crio para si, sino para este su retrato, q̄ es el hombre. Porque el no tenia necesidad de cielos, ni de todo el resto de criaturas, sino criolas para honrar al hombre, y para su seruicio y aprouechamiento. Y (lo que mas es) crio al hombre para si mismo, y para que gozasse del para siempre.

De aqui tomo yo argumento para preguntar, que pues Dios nuestro señor, con su infinito, saber sabia ab eterno, que el hombre que era obra tan maravillosa de sus manos, se auia de aprouechar tan mal de tan soberanos beneficios, y de la libertad del aluedrio que le dio, y que auia de ser tan ingrato a su Magestad, que le auia de ofender, y perder el derecho que le auia dado a la bienauenturança, porque no le crio impecable, y de fuerte que no le pudiera ofender a el, y echarse a perder a si mismo, quiriendole el tanto, que se maravilla el Propheta Iob, y dize: Quien es el hombre, que tanto en grandezas, y que le eres tan fauorable que tienes empleado tu corazón en el?

*Iob. 7.*

No parece q̄ seria piadoso padre el que

R

el que metiesse a su hijo en vna batalla, o en vn duelo, si supiesse que auia de salir vencido, y las manos en la cabeza. Y pues Dios nuestro señor, es nuestro padre, y con su saber infinito sabia ab eterno, que el hombre auia de ser vencido del demonio, porque permitio que fuesse tentado por el en el paraíso? Mas, no parece que seria buen pastor, el q̄ pudiendolo estoruar, dexasse entrar al lobo en el rebaño, y morder y despedazar la ouejas. Y pues Dios (como dize el mismo) es buen pastor, porque no quito al hombre deste peligro, de que el lobo infernal le pudiesse tentar, y vencer, lo qual se remediarahaziendolo impecable? Mas, claro esta, que el demonio de su propia naturaleza, es mas fuerte q̄ el hombre. Pues Dios, que es suma justicia, porque permitio que el demonio, a quien el llama el furte arnado, acometiesse al hombre, y en trasse con el en campo, siendo tan flaco, y de tan pocas fuerças, que no las tiene de su propia virtud, para resistir, ni para ni vencer al demonio, si el mismo Dios no se las da (como auemos visto?)

*1. cor. 10.*

*Luc. 11.*

S

Esta materia del libre aluedrio, se nos ha venido a las manos, a la qual yo quisiera huyr el cuerpo, por ser mas ardua que requiere el estilo vulgar, y la pobreza de mi ingenio. Mas porque no parezca couardia, tocaremos lo mas facil de ella, dexando lo demas, para que los curiosos lo vean en los sagrados doctores, y lo que dixere sera solo responder a la dubda que propusimos, conuiene a saber, por que hizo Dios al hombre peccable? que es lo mismo que dezir, porque le crio

con libre aluedrio, y con libertad para que le pudiesse ofender?

Lo primero que se ha de advertir en esta materia, es, que acerca del libre aluedrio, a auido dos errores muy grandes, acerca de los antiguos. El vno es, el de los Pelagianos. Los quales ampliauan tan demasadamente al libre aluedrio, que por solo el, falsamente afirmauan, que podia el hombre cumplir todos los diuinos mandamientos, meritoriamente, sin ayuda y concurso de la gracia de Dios. La qual heregia esta condenada en el Derecho, por el capitulo placuit, y anathematiza a los sequazes della.

*De cõse. dist. 4. placuit.*

El otro error es, de los que dezian que los actos humanos no proceden del libre aluedrio, sino que vienen de necesidad, por las constelaciones y aspectos de los planetas. El qual error tambien esta condenado por el capitulo igitur, y por el capitulo Nabucodonosor, y por S. Augustin en su cibdad de Dios. Mas contra el parecer de estos herejes, tan mal fundado, bien se puede prouar la libertad del humano aluedrio, por autoridad del Ecclesiastico: Dios desde el principio crio al hombre, y le dexo en las manos de su consejo, esto es, de su aluedrio (como exponen Nicolao de Lyra.) Lo mismo se confirma con la autoridad del grauissimo doctor S. Hieronimo, contra Iouiniano, donde dize: Criaos Dios con libre aluedrio, y assi, ni somos traydos por fuerza a los vicios, ni a las virtudes, sino por nuestra voluntad, porque no merecieramos é nuestras obras, sino fueran voluntarias, por aquella razon del Derecho: Vbi necessitas, ibi nec corona.

*2. 3. q. 9. igitur de nus. 2. 3. q. 2. c. Nabuco dono. 5. due sibi. Aug. 5. de ciui. Eccl. 15.*

*Hier. contra Iouin.*

*De pen. dist. 2. se enim. 8. ceterum.*

S La

¶ La misma sentencia de la libertad del aluedrio, se podria prouar por razón: Ninguna ley justa, da premio, ni castigo, por cosa que no sea en su potestad del hóbrec hazerla, o dexarla de hazer: Sed sic est, que Dios justaméte da premio o castigo al hombre por sus obras: luego puede hazerlas, y dexarlas de hazer, y por consiguiente tiene libre aluedrio.

*Aug. 6. Nabuco. 23. q. 4.*  
 ¶ Esta razon se confirma cō exemplo de Augustino, en el capitulo allegado, Nabucodonosor, donde dize: Nabucodonosor merecio penitencia fructuosa, y ser restituydo en su reyno, porque despues de grandes maleficios q̄ auia cometido, hizo penitencia. Y Pharaon tambié fue castigado por sus grauissimos pecados, y cō los castigos que se auia de enternecer y ablar se obstino mas, y se hizo su coraçon mas duro, y así perecio en su dureza. Estos dos principes, quanto a la naturaleza, los dos eran hombres, quanto a la dignidad, los dos eran Reyes, quanto a la causa de ser castigados, los dos tenían captiuo y oprimido el pueblo de Dios, quanto a la pena, los dos fueron castigados con seueros castigos. Pues siendo en todo tan semejantes, como tuieron tan diuersos fines, que el vno se conuirtio, y el otro se cōdeno? No ay otra razon, sino que el vno, con fauor de Dios, se aproueche bien de su aluedrio, y de las diuinas inspiraciones, y el otro no: Hæc ibi.

¶ Lo segundo digno de aduertencia que ay en esta materia del libre aluedrio, es, q̄ no solaméte ay libre aluedrio en los hombres, sino tam-

bien en Dios, y en los Angeles. En Dios mas perfectamente que en los Angeles, y en los Angeles, mas perfectamente que en los hombres. Y que en Dios aya libre aluedrio, prueualo el Arçobispo de Florencia en la primera parte, con la autoridad de S. Ambrosio: El Espiritu sancto, diuide y reparte a cada vno como quiere. Luego tiene libertad de aluedrio, con que dispone las cosas a su arbitrio, y no por necesidad, sino libremente. Y dezimos que este libre aluedrio esta mas perfectamente en Dios, que en los Angeles, y en los hombres, porque Dios entiende las cosas, y las quiere por si solo, y por su misma essencia. Mas el Angel, lo que entiende, y lo que quiere, es, per conuersionem ad suum superiorem, como dize este autor. Y lo que entiende, y lo que quiere el hombre, con la libertad de su aluedrio, lo entiende, mediante las phantasmas, o representaciones de las cosas, conforme a la doctrina de Aristoteles: *Opportet intelligentem phantasmata speculari.*

¶ Luego claro esta, que el libre aluedrio que ay en Dios, es mas perfecto infinitamente, que el de los Angeles, y el de los hóbrec, pues el conoce las cosas, y las quiere, por sola su voluntad, y diuino entendimiento, y el Angel no puede querer, ni entender por su essencia, sino por la conuersion a su superior. Y el hombre tiene necesidad de las phantasmas que diximos, para conocer las cosas representadas por ellas a su entendimiento, para quererlas, o desquererlas,

con

con la libertad de su aluedrio. Y en esto veremos, que es mas perfecto en Dios el aluedrio, que en los Angeles, y en los hombres, en que el aluedrio diuino, no puede estenderse a cosa mala, mas el del hombre, y el de el Angel si, pues los Angeles malos usaron tan mal de la libertad de su aluedrio, que ofendieron a Dios. Y el hombre, tambien se rebelo contra Dios, usando mal de su aluedrio.

*Damas. lib. 2.*  
 ¶ Y que el Angel tenga libre aluedrio, dizelo Damasceno en el segundo libro: El Angel es substancia intelectual, de aluedrio libre. Y que sea su aluedrio mas perfecto que el de el hombre, se puede entender, porque el Angel tiene mas perfecta virtud intellectual, porque aprehende el conocimiento de las cosas sin discursos, ni silogismos, y así nunca tiene dubda, ni dificultad en lo que entiende. Mas el hombre, todo lo que entiende lo entiende con dificultades, a poder de consecuencias, y de silogismos, por el impedimento que tiene de la carne. Y así el niño es menester que espere algunos años para tener vso de razon, y el Angel, desde el primer instante de su creacion, es tan señor de su aluedrio, que luego puede querer, y no querer, aborrecer, o amar, y es muy libre en su elección. Y el hombre tiene necesidad de discurrir de vna cosa en otra, y de otra en otra, para elegir con su libre aluedrio, lo que quiere con la voluntad.

¶ En vna cosa parece que el aluedrio de el hombre es corto en alguna manera, en que (como hemos visto en el articulo passado) no puede hazer acto meritorio, por si solo, y por su propria virtud sin la gracia gratum faciente, ni salir de el peccado. Mas dizen sancto Thomas, y Gabriel, y el Toftado, que el libre aluedrio, de su natural puede hazer obras moralmente buenas, mas no meritorias, y esto con el general mouimiento de Dios, sin gracia infusa gratum faciente. Y la prouea de esto es, que muchos de los gentiles dauan limosnas, y tenían piedad y compasión de los affigidos, y hazian otras buenas obras morales (como se ve en las vidas de muchos) y no mereciã, ni las haziã ellos por Dios.

¶ Mas dexando, estas y otras cosas de mucha erudicion, que acerca del libre aluedrio del hombre, y de su definicion tratan los doctores allegados, tiempo es que respondamos a la pregunta que propusimos, pidiendo la razon, por que Dios dio al hombre libre aluedrio, pues sabia que se auia de aprouechar mal del? Esto veremos en el siguiente articulo.

**Articul. 33. En que se trata de la libertad del libre aluedrio, y porque dio Dios al demonio licencia para tentar al hombre, pues sabia que le auia de vencer.**

(3)

S 2 Vna



NA delas cosas que mas ennoblecen, y le uantán la dignidad d' el hombre, como dize el Doctor

*Tho. de predesti cap. 7.*

sancto en el libro de predestinacione, es auerle criado con libertad de aluedrio, para que por su voluntad tenga elección, y pueda hazer y deshazer, y pueda querer, y desquerer, y que se pueda salvar, y condenar. Cosa es maravillosa, que ofreciendole Dios al hombre la bienauenturança, sea tan señor de su voluntad, y tan libre, que queriendo Dios con voluntad antecedente, que todos se saluen, y vayan a la gloria, pueda el dezir, quierola, y no la quierola. Por lo qual es cosa de gran dignidad la libertad, y ansí, si hiziera Dios al hombre inpeccabile, o que no pudiera peccar, fuera dezir, que le auia Dios hecho animal bruto y falto de razon. Y de aqui es, que los hombres sensuales, y que vsan mal de su libertad, con razon son comparados a los brutos animales, conforme a la sentencia de Daud: El hombre que crio Dios, muy honrado con el don del libre aluedrio, perdio el entendimiento, dandose a los vicios, y por tanto fue comparado a las bestias, y se hizo semejante a ellas. Luego bien se ve, ser merced de Dios, y fauor muy grande, criar Dios al hombre con libertad de aluedrio, con el qual es diferenciado de los brutos, que carecen

*Psal. 48.*

de tan alta dignidad.

¶ San Buenauentura da otra razon, diziendo, que si criara Dios al hombre, de fuerte que no pudiera pecar, no pudiera merecer, ni sus obras merecieran premio: conforme a la doctrina de Aristoteles: En aquellas cosas que nos prouienen de naturaleza, ni merecemos loa, ni vituperio.

*Bona li. 2. disti. 23. art. 1. q. 1.*

*2. Ethic.*

¶ Claro esta, que el mudo no es digno de loa porque no es parlero ni el ciego porque no va a ver mugeres, ni el hombre decrepito, porque es cauto. Estos no son dignos de loa porque no se ocupan en malos exercicios, por que no pueden mas, solos aquellos que hazen buenas obras son dignos de loa, que las pudieran hazer malas, y no quisieron sino hazerlas buenas. Esto es lo que dize el Ecclesiastico en alabanza del hombre virtuoso, que pudo hazer mal, y no le hizo.

*Eccle. 31*

¶ Esto mismo encarece san Augustin, diziendo: Dios hizo al hombre con libertad de aluedrio, porque no fuera el hombre bueno y optimo si obedeciera a Dios, no por voluntad, sino por necesidad.

*Aug. de agone. christia.*

¶ Y Laftancio en sus diuinas instituciones, se conforma con esta misma sentencia: Ninguna alabanza es, hazer lo que no puedes dexar de hazer. Y no es virtud la que se haze con fuerza de vrgente necesidad. Y el bienauenturado san Hieronymo dize (como se contiene en el De-

*Laftan. 7. de diu. insti. u.*

*Hieron. de penit. dist. 2. p. enion.*

recho Dios nos crio con libertad de aluedrio, porque no seamos traydos por necesidad a la virtud, ni a los vicios, porque donde ay necesidad, no ay loa, ni corona.

*Cap. 3. am. sunt. 28. q. 1.*

¶ Lo mismo se confirma con autoridad de Augustino en el capitulo iam sunt: de donde claramente se sigue, que para que el hombre pudieffe yr a gozar de la bienauenturança, conuino que precedieffe el merecimiento, causado del conato del libre aluedrio, a quien a de corresponder el premio, y la corona de gloria.

¶ Esto es lo que dize el diuino Paulo a Thimotheo: Buena pelea e pecado, acabado e mi carrera, guardado e la Fe: en lo demas, apartada esta para mi la corona de justicia que me dara, el justo juez.

¶ La tercera razon, porque crio Dios al hombre con libertad para poder peccar, es, para mostrar su infinita potencia, la qual se requiere para justificar al peccador que a vsado mal de su aluedrio, porque segun Augustino, mayor cosa es; y mayor poder alguie, justificar al peccador, que criar de nada el cielo, y la tierra, y los hombres, y los Angeles. Y porque noi se conociera la infinita potencia de Dios en sacar al hombre de pecado, si fuera inpeccabile, por esso conuino que le criasse con libertad, para que vsando mal della le re-

*Aug. su. per loa.*

mediaffe Dios, redimiendole, y perdonandole por su infinito poder y misericordia, y restaurando, y reparando al hombre caydo, y trayendole a buen estado.

¶ Hizo Dios con su summa e infinita sabiduria, como suele hazer el que tiene vna cata vieja y desportillada, que la derriba por el suelo, para levantarla, y reedificarla con mucha mas hermosura, y perfeccion que tenia antes. Y ansí muchas vezes permite Dios, que algunos hombres muy perfectos y virtuosos caygan en algunos yerros, y peccados, para que por la penitencia se leuanten a mayor gracia, y a estado mas perfecto.

¶ Esto es lo que dize san Augustin: Vía Dios de misericordia con algunos, que permite que caygan en esta vida en algunos peccados, por su bien, porque mejores se leuantan que eran antes. Y ansí vemos que cayo el Apostol sant Pedro, y perdio la Fe, y con la contricion, lagrimas, y penitencia hallomas gracia que perdio. Porque segun doctrina de sancto Thomas, algunas vezes se leuanta el peccador de el peccado con mayor gracia que tenia quando cayo, como nos lo dio a entender el Apostol quando dixo: A donde abundo el delicto super abundo la gracia. Mas la resolucion de esto dize que es, que segun el mouimiento del libre aluedrio, es mas intenso, o

*Aug. de correctio. et gratia.*

*Tho. 3. p. 1. q. 89. ar. 2.*

*Roma. 9.*

# De la virtud de la Caridad.

mas remisso, consigue el peccador resuscitado, mayor, o menor gracia, como diximos en otra parte a otro propósito.

¶ Tambien conuino que el hombre tuuiese libre aluedrio, para que se manifestasse la infinita potencia de Dios, y que conociesse el hombre su flaqueza, viendo, que assi como su natural depende de Dios, y solo el pudo criarle, assi su ferespirtual depende totalmente de Dios, el qual le puede dar su gracia, y dexarsela de dar, y como se manifesto su omnipotencia en criarle de nada, assi se manifiesta en darle el ser de gracia que auia perdido, y hazer de vn hombre viejo nueva criatura, sacandole de la nada de el peccado, al maravilloso ser de la gracia, a quien ha de corresponder la etherna gloria.

¶ En la distincion cinquenta y nueve de el Derecho, se dispone, que las dignidades ecclesiasticas, y seglares, no se provean sino a los aprouados, y examinados: pnes porque se auia de dar la dignidad de la bienauenturança, sino a los que fuessen bien examinados, y saliessem victoriosos de las tentaciones con que siempre anda agovizando nuestro libre aluedrio, en esta continua, y mas que ciuil batalla, que ordinariamente tenemos con los tres enemigos capitales, mudo, carne, y demonio?

La qual estan continua, que nunca podemos biuir en, paz ni sosiego, desde que nacemos, hasta que morimos: y entonces cessamos de pelear, quando nos acabamos de morir, como lo sentia el Propheta Iob, quando dixo: La vida del hombre, no es otra cosa, sino vna guerra y batalla continua, so bre la tierra.

¶ Mas, porque la palma y corona de esta guerra, no se puede alcançar, sino peleando varonilmente, porque segun sentencia del Apostol, no ha de recibir corona, sino el que legitimamente peleare: por esso, para poder merecer el premio de la victoria, fue cosa necessaria, la libertad de el aluedrio.

¶ Y assi mismo conuino, para manifestacion de la diuina justicia, la qual se manifiesta, dando Dios a cada vno el premio segun sus obras, castigando a los malos en el infierno, y dando a los buenos el premio de sus buenas obras en el cielo: lo qual cessara, si los hombres no hizieran obras meritorias, o demeritorias, aprouechando se, bien, o mal de la vertibilidad de su aluedrio. Esto es lo que dize san Augustin, y se tray en el capitulo Nabucodonosor: Nunca Dios daria castigo, si el hombre no cometiesse peccado voluntario.

¶ Y demas de todo esso, es cosa mas gloriosa para el hombre, y que

# Y del humano aluedrio. 142

que le ensalça mucho mas, alcançar la bienauenturança por caridad y buenas obras, y por los merecimientos que manan de la libertad de su aluedrio, ocupandole bien, favoreciendole Dios, que si fuera impeccable, y no tuuiera libertad para hazer mal, sino que se le diera la gloria sin merecimientos propios y personales. Y por esso en carece mucho el Ecclesiastico, al hombre que pudo traspasar los mandamientos diuinos, y los quiso guardar y obedecer.

¶ Tambien hizo Dios al hombre, libre por mostrar en el (quando vialle mal d su aluedrio) su gran misericordia: porque si el hombre no fuera libre, no peccara, y sino peccara, no viniera Christo al mundo, y sino viniera Christo al mundo, no nos redimiera con su muerte, y sino nos redimiera, no se conociera su infinita bondad y misericordia, como se vio claramente, quando por redimir al sierno, entrego el etherno Padre su hijo natural vnico, a la muerte, y el mismo hijo de Dios ofrecio por el su vida al tablado de la muerte.

¶ Lo primero, encarece el coronista san Iuan, por estas palabras: Tanto amo Dios al mundo (esto es) al hombre, que por su remedio entrego a su hijo en manos de la muerte. Y de lo segundo, dize el mismo Redemptor: Ninguno tiene mayor caridad

que el que ofrece su vida por sus enemigos.

¶ Es tan gran cosa esta libertad de el hombre, que no ay cosa en el mundo tan poderosa que la pueda violentar, forçar, ni constreñir, y assi es cosa de burla la opinion de Seneca en sus tragedias, y en otros libros, donde dize, que el hombre mortal se riñe por hados, y que no los puede el hombre huir. Y el mismo defuario sienta Lucano, y Iuuenal, quando dizen, que los hados rigen a los hombres. Por manera, que ponian necesidad en las cosas, y negauan la libertad de el humano aluedrio: La qual opinion es falsa, y erronea (como prueua san Thomas en la summa) Por que si vno fuesse bueno, o malo de necesidad, constreñido de los hados, o de las constellaciones de los cuerpos superiores, no mereceria premio por sus buenas obras, ni castigo por las malas, por aquella regla del Philosopho, arriba allegada: In his que nobis insunt a natura, nec laudamur, nec vituperamur.

¶ Tampoco puede necessitar al hombre (tanta es su libertad) la passion del apetito sensitiuo, para obrar mal, como prueua san Thomas en la primera de la segunda parte. Y assi es gran yerro el de algunos que padecen graues tentaciones, que dizen que no pueden escapar de peccar. Porque es verdad catholica, que ninguna tentacion (por intentacion que sea) puede necessitar, ni constreñir

Seneca in tra. et de conso. ad Paulinũ  
Luca. in 6.  
Iuuen. li. 3  
sati. 1. ca 3.  
Thom. in su. cõpõ. 2. li. 3. ca 73.  
1. 2. q. 109  
art. 3.

Iob. 7.

2. Thim. 12

22. q. 2. Nabuco dono 5. 1

Ecclesi. 35.

Ioa. 3.

Ioa. 35.

Dist. 59. cap. 1.

resistir el aluedrio de el hombre para que haga, o dexa de hazer lo que quisiere, conforme a la sentencia de el Ecclesiastico: Dios constituyo al hombre desde el principio, y le dexo en la mano de su consejo. Y dize la Glossa, esto es, en la libertad de su aluedrio del hombre, para peccar y si el no quiere ofender a Dios nuestro señor, ni bastara la modestad con sus incentiuos, ni su complexion delicada, ni las ocasiones vrgentes, ni las tentaciones continuas, ni todo el infierno para derribar al hombre si se quiere tener a las crines de la razon, y no rendir al enemigo su propia voluntad. Lo qual nos dio bien a entender el Apostol quando dixo: Fiel es Dios, que no permite que seamos tentados con tan graue tentacion, que no la podamos resistir, antes haze, que podamos sacar provecho de la tentacion.

Y así no nos deve espantar, ni causar desmayo y pusillanidad la tentacion de el demonio, aunque (como dize Augustino) tiene muchas astucias y malicias para engañarnos, como nota el capitulo Sciendum.

Y aunque estan poderoso que dize Iob, que no ay potestad sobre la tierra que se le compare, no tiene fuerças, ni poder contra nosotros, si tenemos a buen recaudo la fortaleza de nuestra voluntad: Flaco es el e-

nemigo, dize san Hieronymo, que no puede vencer sino al que quiere ser vencido.

Esto mismo nos enseña el capitulo Non est. No ay quien podamos echar la culpa de nuestros peccados, sino a nuestra propia voluntad, porque ninguno es constreñido para cometer el peccado, sino el que entiega su voluntad, porque el diablo no quiere siervos forçados, sino voluntarios. Y por esso dize san Augustin: En tanto el peccado es voluntario, que sino fuesse voluntario, no seria peccado. Y tambien dize, que ninguna cosa esta tan en nuestra mano como nuestra propia voluntad.

Esto es lo que dize el real Propheta: Mi anima siempre esta en mis manos. Y aun Aristoteles en las Ethicas atino a esta verdad, quando dixo: La virtud es cosa voluntaria, y ni mas, ni menos la malicia. Y Seneca dize: Todo peccado es acto voluntario.

El Maestro de las sentencias en el segundo libro, mueve vna question, con que se acaba de satisfazer la que propusimos en el articulo passado, que es semejante a esta, con que estrarremos esta materia de la libertad de el hombre, y pondremos fin a este libro. Dize el maestro de las sentencias: Ya que fue seruida la diuina Magestad de criar al hombre con libertad de aluedrio para poder peccar, y no

Hiero. in episto.

I. 5. q. 1. No est.

Aug. li. de libe. arbitrio.

Psal. 118

Arist. 3 Ethico. 6. 3.

Senec. lib. de morib.

2. senten. dist. 23.

Y no peccar, pues queria Dios tanto al hombre, que por fuerza de amor le crió, y le dio tan noble ser, y sabia su Magestad, que siendo tentado del demonio auia de ser vencido, por que dio licencia al demonio para que le tentasse? A lo qual responde, que no fuera cosa loable al hombre biuir bien, si ninguno le persuadiera a biuir mal: porque mas gloriosa cosa es, no consentir en la tentacion, como no consentiera el hombre, si se quisiera aprovechar de la diuina gracia, que no este no ser tentado, porque no ser tentado de suyo no es loable, como vemos, en que no es loa de los brutos no ser tentados, como no lo son, y es gran gloria de los hombres, que pudiendo ser tentados, salgan victoriosos de las tentaciones. Porque sino ouiesse tentacion, no auia pelea, y sino ouiesse pelea, no auia victoria, y sino ouiesse victoria, no auia merecimiento, y sino ouiesse merecimiento, no auia corona de gloria, como vemos visito.

Sino fuera Iob tentado, con tan terribles tentaciones, en la hacienda, en los hijos, en la persona, y en todos los otros trabajos y persecuciones que le vinieron, en extremo grandes, como se le labrara la corona que oy tiene en la bienauenturança? Y lo mismo se puede dezir de los sagrados Apostoles, y de los sanctos confesores, virgines, y martyres: los quales no alcançaran las laureolas de que gozan en el cielo, si

no fueran tentados en la tierra con tan graues tentaciones.

Y tambien pregunta, para que crió Dios, a los que sabia que auian de ser malos, y vsar mal de su aluedrio? Y responde, que crió Dios a los malos, y tyranos, para que hiziesen bien a los buenos, y les diesse ocasion de grangear (sufriendo con paciencia a los malos) el reyno de los cielos. Y concluye, diciendo: que aunque pudiera Dios como crió hombres que auian de ser vnos buenos, y otros malos, hazer que todos fueran buenos, no quiso quitarles la franqueza de su aluedrio, sino que el que quisiesse ser bueno lo fuesse a su provecho, y el que quisiesse ser malo, lo fuesse a su daño.

Y aunque pudiera Dios con su infinita potencia, hazer que todos fueran buenos, y que no huuiere malos, no lo hizo, antes quiso, que huuiere (como en la red de san Pedro) buenos y malos peces. Y porque no lo hizo? responde el Maestro, porque no quiso, y porque no quiso? el lo sabe, y nosotros no deucemos sapere plus quam oportet sapere, como dize el diuino Paulo.

Y con esto, daremos fin a la materia, de la libertad grande del aluedrio de el hombre, que nos dio Dios por honrar y fauorecer con tan soberana y grande merced a este su mayorazgo. La qual libertad humana, es don

Magis ibi.

Roma. 12.



# De la virtud de la Caridad.

natural, excelente, y admirable. Mas la caridad q̄ comunica Dios al anima, que es la tercera virtud de las theologales, de que veniamos tratando, es don sobrenatural. La qual, y sus dos hermanas, Fe, y esperanza, de que tratamos primero, son la cueida de tres ramales de el Ecclesiastico, con que si estamos bien atados y asi-

*Eccle. 4.*

*Es la Caridad, y Amor,  
Princesa, y Emperadora.  
De las virtudes, do mora,  
La gracia del Redemptor.  
Y haze al alma tan bella,  
Y tan por extremo hermosa,  
Que enamorado Dios della,  
La recibe por su esposa.*

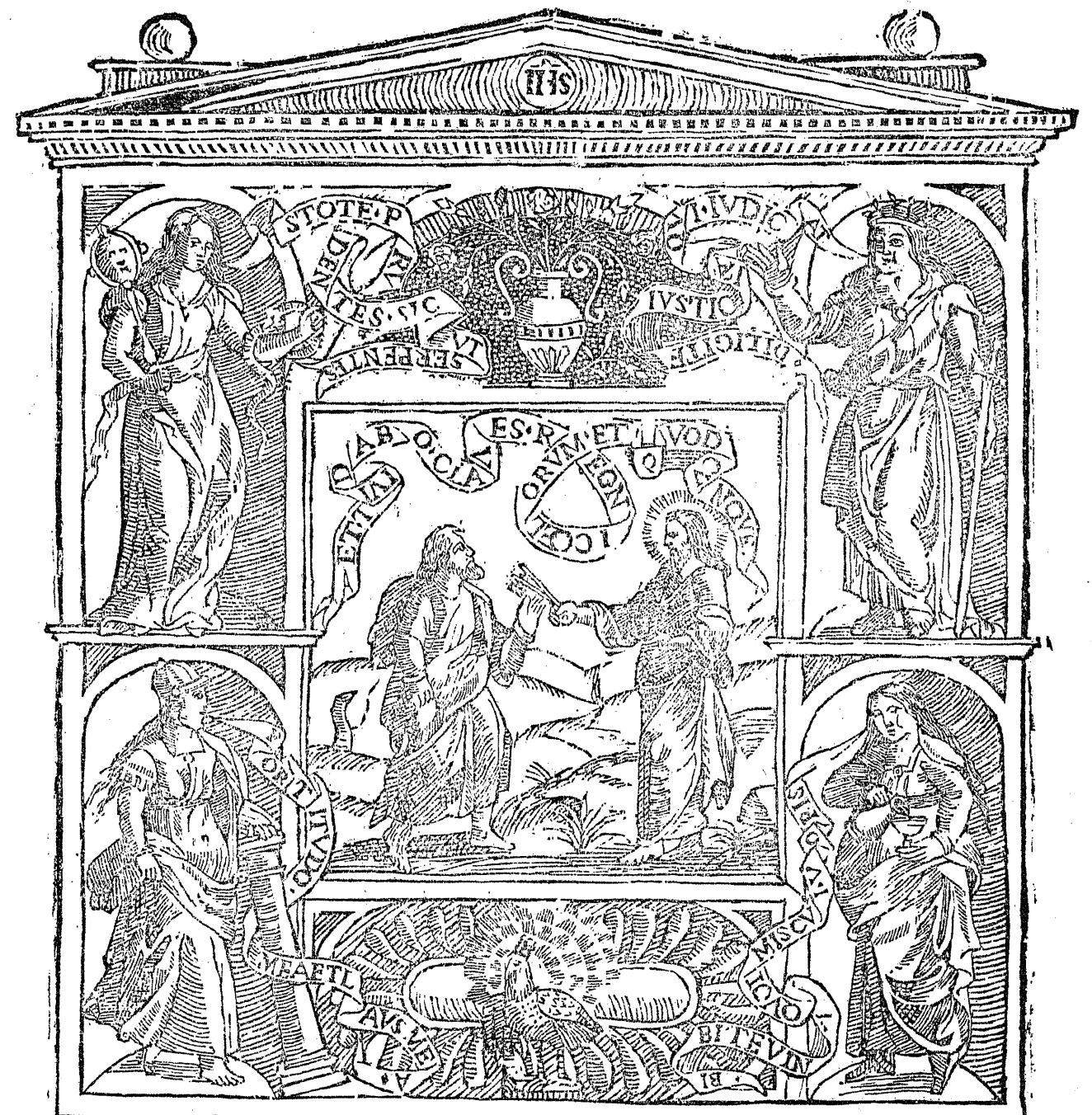
dos de Dios, no la podran romper los tres enemigos del anima, carne, mundo, y demonio, antes con la libertad, muy poderosa de nuestro aluedio, favorecido

de nuestro misericordioso, y piensimo Dios alcançaremos dellos gloriosa victoria.

*Pienso, que si Dios sagrado,  
Nos dexara por agas,  
Y su alma que en gracia esta,  
Aunque no en supremo grado,  
Tan linda nos pareciera,  
Que muy aborrido dexara,  
A quien su vista en la nara,  
En la hermosura della.*

Fin del Triangulo de las tres Virtudes, Fe, Esperança, y Caridad.





## QVADRANGVLO.

DE LAS QVATRO VIRTVDES CARDINA-  
 les Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza. En q se tratan las  
 difiniciones, cõdicones, y propiedades delas dichas  
 virtudes. Con alguna doctrina moral,  
 prouechoia, y apacible.

*Compuesto, por el Maestro Pedro Sanchez Racionero en  
 la Sancta Iglesia de Toledo.*

# QVADRANGVLO.

De las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza.

## Prohemio.

**T**

*Pro. 26.*



AS quatro virtudes cardinales, de quien emos de tratar en este breue compendio, tomaron esta de nominacion, deste vocablo cardo, que en nuestro vulgar quiere dezir quicio, sobre que se mueuen las puertas del edificio. Y cõuenieles a las virtudes cardinales, este vocablo cardo, porq̃ cardian quiere dezir coraçon: y es dezir, q̃ así como el coraçon mueue y rige la vida del cuerpo, así estas quatro virtudes, rigen y gouernan la vida del alma, y hazen al hombre biuir por razon.

Y deste mismo vocablo cardo, tomaron denominacion los cardenales Romanos. Por que así como las puertas de los edificios se mueuen sobre los quicios, que se llaman cardos (como diximos) así las puertas del cielo, cuyas llaves encomendo Dios a su vicario san Pedro, se cierran, y se abren por el summo Pontifice, mediante la asistencia, y consejo de los cardenales, como familiares y consiliarios suyos, para la determinaciõ de los negociõs de la Iglesia. La qual determinacion toca al Pontifice summo principalmente, y al conclaui de los cardenales, como sus coadjutores y ministros, Por que segun Augustino de Ancona, los cardenales asisten

*Aug. de Anco. li de potesta Ecles. Psal. 21*

*Flo. 4. p. si. 1. c. 1*

*§. 1. de electio ne li. 6. c. fundamēta.*

*Bernar. ad Eugē. ni. 3.*

al Papa, como los Apostoles asisten a Christo, y así se llamauã sus hermanos, segun la interpretacion de aquella autoridad del Real Propheta: Narrabo nomen tuum fratibus meis. Lo qual, aun que se dixo de los Apostoles, tambien se a de entender de los perlados, y cardenales, que estan en su lugar, y son assessores, asistentes, y consiliarios del summo Pontifice, y representan las personas de los Apostoles, como declara el Arçobispo de Florencia, y lo dize el capitulo Fundamenta.

Y (por representar los cardenales a los Apostoles) dize san Bernardo escriuiendo a Eugenio Papa, que mire lo que haze en elegir cardenales, y que no elija a los que lo pretenden, sino a los que lo rehusan, y que sean varones muy aprouados, y que no los elija por fauores, ni respectos humanos, sino que compela a entrar varones de costumbres y vida muy aprouada, como aquellos q̃ an de entrar en lugar de los sagrados Apolto

T 2 les,

les, y anfi como fuceffores fuyos los an de imitar en la charidad, en la humildad, y en la paciencia en los trabajos, y en las otras virtudes, procuran do imitarlos quanto la humana fragilidad lo permitiere, como lo requiere el estado y ministerio de su dignidad, acortando la autoridad mundana, y los gastos excessiuos de superbos edificios, y de vanquetes desmoderados, a imitacion del Apostol quando decia: Tratemonos a nosotros mismos como ministros de Dios: y no dize, como ministros del mundo, que tratan de allegar riquezas, con que enriquezer a parientes, ni dize que tengamos grandes acompañamientos, y faustos, y contentos del mundo, sino, exercitemonos en las tribulaciones, en las necesidades, en la ciencia, en la caridad, y en todas las obras de virtud.

2. Cor. 6.

¶ Y no es mucho que los perlados, y los que estan constituidos en la cumbre de la alta dignidad de cardenales, sean perfectos en su vida, y costumbres, y que sean eminentes en todo genero de virtud, pues ellos son los quicios sobre que se mucuen, y se cierran y abren las puertas de la Iglesia por el summo Pontifice, y con su parecer y autoridad se cierran y abren las puertas del cielo por el vicario de Christo que tiene las llaves del, y potestad para perdonar y remitir los peccados, dicente Domino, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, & quorum retinueritis, retenta erunt.

104. 20.

¶ Y pues les concedio Dios tan alta dignidad, justo es que tengã las tres virtudes theologicas de que tratamos en la primera parte, y las quatro cardinales, de que en la segunda queremos tratar. Porque ellos, y todos los perlados, son (como dize san Bernardo) el arca del testamento, en que an de estar las tablas de la ley. Esto es, la ciencia y prudencia para la buena gobernacion de los fieles, y la vara de Aarõ, que es la justicia, para que ninguno sea agraviado: y a de estar esta vara llena de flores de virtudes, y de buen exemplo: y a de tener el mana, que es la templança, y sabiduria con que se han de corregir, y castigar los vicios, moderando quando conuiene el rigor de las leyes, con humanidad y clemencia. Lo qual nos dio a entender naturaleza, quando a todas las auejas dio aguijon, con que hagan daño, salvo al Rey dellas, que no se le dio (como dizen los naturales) por que los perlados, y superiores, no an de vsar del rigor de la justicia, comunmente, sino de la templança de la misericordia: como hizo el gran Pompeyo, quando prendio en batalla a Tigrane Rey de Armenia. El qual (como se quitasse la corona, y se hincasse de rodillas delante del, llorando su desventura) le leuanto con sus manos, y le puso la corona en la cabeza, y le assento a par de si, y le restituyo en su pristino estado, como cuenta Valerio Maximo en el libro quinto, aun que despues perdio esto por su ingratitud. An de estar anfi mismo, adornados de la virtud de la fortaleza, la qual (como dize Salomon de la muger fuerte) a de ser su ornamento y vestidura, y an de imitar a Dios en la fortaleza siendo como el es (segun Esaias) fortaleza para el pobre y necesitado en su tribulacion, y an de ser amparo y escudo para defender

Ber. in epipola.

V. 2. M. li. 5. c. 1.

Pro. 31.

Esai. 25.

Ambro. 1. de Offi.

defender la Iglesia, de los tiranos, y de los infieles. Y no sea de tener en poco la virtud de la fortaleza, pues (como dize san Ambrosio) ella sola de fiende el ornamento de las virtudes, y guarda la justicia, y pelea contra todos los vicios, sin ser jamas vencida.

Job. 1.

2 Paral.

¶ Destas virtudes cardinales, que por ser quatro, y no mas ni menos, formamos vn quadrágulo, y ponemos a cada vna dellas en vno de los quatro angulos, significados por los quatro angulos, que dize la diuina escriptura que tenia la casa de Iob, y por el velo del templo que era tejido de quatro colores, como dize el Paralipomenon. Las quales quatro virtudes, podiamos comparar a aquellos quatro animales llenos de ojos, que vio san Iuan en el Apocalipfi: por que el varon que esta adornado con estas quatro virtudes cardinales, tiene muy larga vista, por que ve y entiende con la prudencia las cosas pasadas, presentes, y por venir: y con la justicia los vicios que a de castigar, y las virtudes por que a de dar premio: y con la templança, la que el a de tener en la moderacion de los manjares, y en la refrenacion de su ira, y malas inclinaciones: y con la fortaleza, quan fuerte y valeroso se ha de mostrar contra los malos, y quan benigno y misericordioso con los buenos. Todo lo qual hallaria en este quadrágulo, el benigno lector, que con piadosas entrañas, y no con maleuolo animo quisiere leer este tratado, que con menos suficiencia, y mayor ignorancia que yo quisiera, muy confiado en el diuino fauor, me a treui a la car a luz.

T 3

QVA.

Sibilas



De las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza.

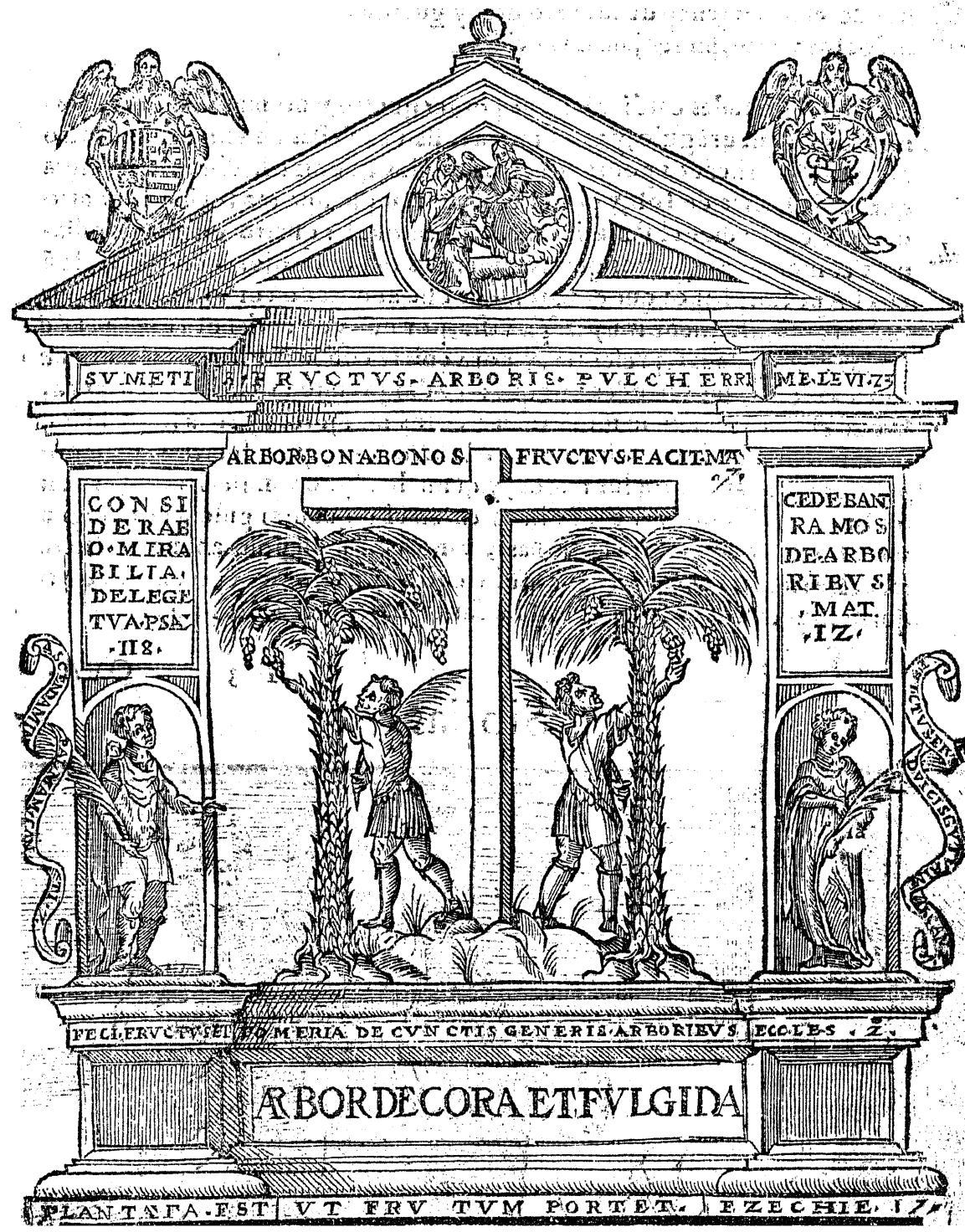


ARTICVLO PRIMERO. de los excessos que hazen los que carecen de la virtud de la Prudencia.



OSACI-  
erta es, y q̄  
nos la ense-  
ña la experi-  
encia, q̄ anda  
el mūdo  
tan descon-  
certado, y q̄  
son tantos  
los desprates,  
locuras, y vanidades  
de los hōbres; q̄ si todos los locos se  
eniessen de encerrar, como lo estā  
en esta ciudad en el hospital d̄ la Vi-  
sitacion algunos pocos, seria menef-  
ter hazer vn hospital casi tamaño  
como el mūdo: por q̄ si me days vn  
hōbre prudente, y q̄ biua por razō;

os podria yo dar cien mil hōbres in-  
prudentes, desconcertados, y aloca-  
dos, que hazen tantos desatinos  
que no parece que son hombres, si  
no representantes, q̄ tienen perso-  
naje de hombres, y q̄ no tienen mas  
de la apariēcia exterior de hōbres:  
verdad es, q̄ quanto a la naturaleza  
no podemos negar q̄ son hombres,  
mas quanto a sus costūbres peores  
son q̄ bestias fieras. Que Toro ay tã  
encarniçado en matar hōbres en el  
cosso, como vn hombre iracundo y  
apasionado, q̄ se ceua en la hōrra,  
en la fama, y en la vida de su ene-  
migo, y le quiere d̄shazer y comer a  
bocados? Que puerco ay tan suzio  
T + y luxu-



*Plutar.*  
*li. de Isti-*  
*de Cori*  
*fide.*

y luxurioso en Luna menguante (como en tonces lo es, segun Plutarco, el qual por su gran luxuria no permitia la ley antigua se comiesse, ni q se ofreciesse en los sacrificios) q así quiera hartar su hãbre, y satis facer a su apetito, como vn hõbre carnal, y desonesto, que aun que tẽga muger hermosa se anda tras las mugeres ajenas, y todas ellas no le satisfazen, antes mientras mas come, mas hãbre tiene? Pues a estos tales llamays hõbres? Llamolos yo bestias fieras, cuyos desatinos, y vanidades muy ajenas de hombre, cõdena aquel poeta gentil, Persio, diciendo: Ocuydados de los hombres y quanta vanidad ay en las cosas. Y por que ay muchos destos hõbres desconcertados, dize Salomon Infinito es el numero de los locos.

*Leui. 11*  
*Deu-*  
*tero. 14.*

¶ Mirad si tenia prudencia para moderar sus apetitos, o si era loco de atar, aquel nefando emperador Neron, q (aunque fue discipulo de aquel virtuoso varõ, y gran Filosofo Seneca) no le satisfazia infinito numero de mugeres, y dio en este desuario de tener por amiga a su propia madre, y despues le dio la muerte. Ansi lo dize Sexto Aurelio, y otros historiadores. Y aun que era tan pefsimo, luxurioso, cruel, y abominable, fue muy bien instruydo en muchas ciencias por su maestro Seneca, a quien por premio de su trabajo mando matar, y no tuuo prudencia para saberse cõferuar entre los suyos. Y es cosa cierta, que aun los malos, los ladrones, y homicidas tienen necesidad de vfar de vna manera de prudencia, para hazer sus maleficios, no a todos tiempos, ni fiandose de

los compañeros, sino aguardando tiempo y sazõ, y recatandose por no caer en el lazo. Lo qual no tenia este indigno emperador, antes era malo al descubierto, y le preciaua dello, por lo qual no pudiendole ya sufrir la tierra. Por no haberse conseruar, vino a levantarle el pueblo contra el, y andando huuyendo, se vino a matar con vndardo cõ sus proprias manos: aunque otros cuentan su muerte de otra manera. Todo lo qual sucedio a este malaumentado emperador, por no tener prudencia para saberse conseruar.

¶ Dize la diuina escritura: Tuue la sabiduria en mas que los reynos, ni otros bienes: y las riquezas dixe q no erã nada en su comparacion. Y la razon esta clara, por que con vn poco de prudencia y sabiduria, se puede vn hombre conseruar en su estado, y si esta le falta, viene a dar en grandes inconuenientes. Lo qual dio bien a entender el mismo Dios quando dixo por Elaias: Captiuo fue lleuado mi pueblo, por que no tuuo ciencia.

¶ Ansi como se apaga la lumbr de la lampara, si le falta el azeyte: anfi perece la vida y la honra del Principe, y aun del particular, si le falta prudencia para saberse gouernar. Que le faltaua a Iulio Cessar auiendo vencido al grã Pompeyo, y siendo Emperador de Roma, la qual tenia tiranizada, sino vn grano de sal de prudencia para conseruarle en aquel estado? Mas como no le tuuo, vino a corromper tan de veras, en sus costumbres, que no le podian sufrir los suyos, ni los

mas

mas, amigos por q no tuuo prudencia q encubrir sus tiranias: y anfi tratãdo mal a todos, los Senadores se conjuraron contra el, y le dieron treynta y tres puñaladas, lo qual no le acacciera, si gouernara con prudencia el imperio, que tenia tiranizado, y supiera disimular, y tratar biẽ, y mostrar buena cara (aunque fuera fingida) a los Senadores, que eran enemigos secretos, como dize Eutropio, y Suetonio Tranquilo.

*Eutropi.*  
*li. 6*  
*Sueton. in*  
*cuis vita*

¶ Tengo pata mi, que si tuuiera Cessar algun amigo verdadero (segun el buen ingenio que tenia) que le auisara que se rigiesse con prudencia, y que le aduertiesse del mal tratamiento que hazia a los Senadores, y que era falta de iuyzio querer que le adorassen, y que si no se corregia, y tomava el freno de la prudencia, que vendria a parar en lo que paro, que se corrigiera, y en mendara: mas es vno de los mayores trabajos que tienen los principes, que no ay quien los ose dezir las verdades, ni quien les vaya a la mano en sus vicios, y anfi hazen infinitos actos de imprudencia, con que se vienen a perder, por no tener quien les defengañe, y les diga las verdades.

*Antio-*  
*chus.*

¶ Desseando vna vez el Rey Antiocho, saber lo que se dezia de su vida y costumbres, no dando credito a los aduladores que le alabauan lo bueno y lo malo que hazia, tomo vna noche vn disimulo, y estando bien disfrazado, entro en casa de algunos particulares, y (començoles a preguntar del Rey, y de sus costumbres) Y (como le dixessen grandes a

bominaciones, agrauios, y sin justicias que hazia) le sintio tanto dello, que quiriendole a otro dia los suyos poner en la cabeza la corona y las otras insignias reales (como dize Plutarco en sus Apõstemas) no las quiso recibir, diciendo, que estãdo con ellas le engañauan los aduladores, y estando sin ellas auia hallado quien le defengañasse, y dixesse sus faltas. El qual hecho procedio de mucha prudencia, la qual es muy necessaria en los principes para saberse gouernar a si, y a los suyos.

*Plutar.*

¶ Otro acto de imprudencia, tiene muy tendidas sus redes por el mundo, y es, que (como la vida sea mas preciosa que las riquezas, y que todo el resto de las cosas temporales) vereys muchos, que por adquirir riquezas ponen su vida a riesgo y auentura, y no ay mares que no naueguen, ni Indias que no descubran: andan ansiosos a buscar otro emispherio, otras estrellas, y otro nuevo mundo, y buscando de comer, muchas vezes son comidos de los peces marinos, y por adquirir las riquezas q buscan, vienen a perder las que ellos tienen, y abuelta dellas la vida, que es el mas precioso tesoro que tenemos, y aun plega a Dios que no padezcan tambien naufragio las animas cobdiciosas que ellos tienen. Que mayor imprudencia puede ser, que auenturar lo mas por lo menos, y olvidar de Dios y de sus almas, con el agonía que lleuã de adquirir riquezas que valen tan poco, y duran menos?

¶ Dize la diuina Escritura, que Efrain y Manasse fueron hermanos,

*Gene. 4.*

nos, para darnos a entender, q las riquezas, significadas por Efrain, andan muy hermanadas cō el oluido, significado por Manasse, por q los ricos del mundo, o los que pretendē ferlo, estan comunmente tan absor- tos en la cobdicia, que no se acuerdan de otra cosa. Como hizo el Co- pero de Pharaon, q por que fue pre- uenido cō beneficios por Ioseph, era obligado de a cordarse del quā do fuese reducido ē su oficio, y prof- peridad: mas quādo estuuo en ella, no se acordó si era nacido, luego pu- so en oluido, lo q por la interpreta- cion de su prosperidad estaua obli- gado a hazer.

¶ Este pestifero effeçto (entre otros) hazen muchas vezes las riquezas y prosperidad, q lastiman y estragan el iuyzio del hombre, y (por sabio q sea) le tornan imprudente, y parece q le dan a beuer en abundancia las aguas del rio Letheo, para q se oluide de si y de sus obligaciones, y se le peruierta el iuyzio: como acacciō al Rey Saūl, el qual auiendo sido vn hōbre de poca nōbradia, vino a ser Rey de Israel, y en viendo se en tā alto estado, luego se oluido de quiē era, y de Dios q le auia subido a tan alta dignidad, y no le quiso obedecer. Quādo era pobre dize del la di- uina escriptura, q no auia mejor hō- bre que el, y parece que con el alto estado salio de si, y perdio la memo- ria de quien fue, y de quien auia de ser: porq el subir a altos, estados cie- ga los ojos de la prudēcia, y buena consideraçion, y por esto dixo Dios a su pueblo quando le sacō de Egip- to: Mira q quando Dios te diere ri- quezas y prosperidad, q no te olui- des del señor Dios tuyo: porq es cosa cierta que la prosperidad ciega los

ojos a la prudencia, y da beuedizos de oluido al entendimiento, y por esto el demonio trabaja quāto pue- de por incitar a los mundanos con sus tentaciones, a q andē anhelando por allegar y amōnar riquezas, cō- tratos y contratos illicitos en per- iuyzio de otros: ciega los ojos de la razon, con la tierra viscosa del dinero, para q no vean su perdiciō, por q (aun que las riquezas no son malas de suyo) mas el uso dellas es tā peligroso, q tiene lastima a los ri- cos el Redēptor, y dize: Ay de vos- tros ricos.

¶ No carece de misterio, q dize la diuina escriptura, q Zaburzā capi- tan de los Babilonios, despues que vencio al pueblo de Israel, lleuō captiuos Ababilonia a los ricos, y dexo a los pobres en Hierusalem. Por Zaburzā se entiende el demo- nio, y por Babilonia la confusion, y por Hierusalem la vision de paz, y todo junto quiere dezir, q el demo- nio dexa a los pobres de el spiritu, en paz y prēnde, y mete en prisiones y lazos a los ricos. Y esto es lo q dize el Apostol: Los ricos caen en tenta- cion, y en los lazos del diablo.

¶ La lastima grāde es de tener a algu- nos ricos, q estā presos sin sentirlo, y siēdo esclauos de las riquezas, se tienē por señores dellas, y pēfando q tienē riquezas, los tienē las riquezas a ellos aprisionados, y la cabeça en el cepo de la ignorancia. Porq, que mayor imprudencia puede ser, que hazerse esclauos de las riquezas q tan poco les an de durar? El sancto Rey dize: Los varones de las rique- zas, durmieron su sueño, y no halla- ron nada en sus manos: donde claramente dize, que los hom- bres cobdiciosos tienen dueño

Luce. 6.

4 Reg. 21. & He. 39.

1. Timo. 6.

Psal. 75.

por que no son suyos, sino de las ri- quezas, cuyos esclauos son, los qua- les (aun q piensan q tienē algo) a la hora de la muerte verā como tienē las manos vazias, quando el mun- do haga entrega y secucion en to- dos sus bienes, y les quite al redro- pelo quāto les auia dado. Quando vn señor viene a vna cibdad, vien en los aposentadores adelante, y vie- nen los reposteros y camareros, y adereçanle muy bien la posada, mas al tiempo de la partida, todos se dan pricella a descomponer y a en- fardelar en vn punto todo quanto auian cōmpuesto y adereçado en muchos dias.

¶ Ansi acaee a los ricos a la hora de la muerte, quita les el mundo los bienes que les auia dado, y dexa- los con sola vna pobre mortaja: quita les los criados, y los deudos, y los amigos, y todos los desamparā al tiempo de la mayor necesidad, y todos se vā, y los dexā solos, por- mas que se quexē por el real Pro- pheta: Todos mis amigos, me an de- samparado, y se han levantado con- tra mi. Viene tambien naturaleza, y haze secucion, en los bienes que les auia prestado, quita les la hermosu- ra, prūalos de las fuerças, y de los sentidos, quita les el ver, el oyr, el ha- blar. Y tābien Dios nuestro señor les quita el alma que les auia dado, cō todos sus anēxos: Pues que hazes alma mia, que nō pides a Dios pru- dencia, y saber, para considerar to- do esto que a de passar por ti: mas presto es lo que piensas? Los hom- bres prudentes, no se contentan con prouer lo presente, antes tienen muy mayor cuenta con lo ponve- nir, lo qual es proprio acto de la prudencia.

Psa. 37.

Articulo 2. de las excelencias de la virtud de la pru- dencia, y quan dignos de venera- cion son los viejos prudentes, y tē- plados en comer y beuer.



PLATON *Pla. 3. de Legibus.*

gran Philo- sopho, sen- tia tambien de la prudē- cia, que es habito inte- lectual, q de- zedia en el li-

bro de sus leyes, que es guia de las otras virtudes. Y Homero dize, q es tā larga de vista, q ve lo presente, y lo de adelante: porq el hōbre pru- dēte, no solamente a de prouer las cosas presentes, sino tambien las por venir. Yes cosa de notar, q son más prudentes, segun Platon en el Thimeo, y tambien segun Galeno, los hōbres de buen temperamento, que tienen el cerebro templado, q los que le tienen muy humido, por que los que le tienen muy hu- mido, comunmente son mal auia- fados, por que la demasiada hume- dad, es madre de la necedad.

*Homero 18. Illia- da.*

*Pla. in Thimeo.*

*Gale li. quod ani- miores*

¶ Y si los viejos q tienen el cerebro seco, algunas vezes desuarian, y se bueluen a la primera edad, esto no les prouiene de la sequedad que tie- nen en el cerebro, sino de la mucha frialdad, la qual estan grāde, q por esto la llama Otidio muierno de la vida humana: mas si la frialdad no es en grāde exceso, la mucha edad no basta para quitar la prudencia de la antigua edad, la qual es muy dig- na de veneracion: anfi lo dize Sa- lomon,

*Oui. 15. Metha. 5. Phasto.*

Gene. 40

1. Reg. 9

Deu. 8.

Sapi. 4

lo mon en sus prouerbios: La vejez escorona de dignidad. Y la sabiduria dize: La vejez es venerable. Mas no alaba el a qualquiera vejez, sino aquella que tiene la vida sin macula: de donde se sigue, q los viejos dados a la borrachez, ya otros vicijs, no son dignos de veneraci3, por mas que alegu3 en su fauor, que se dan al vino por templar con ello la frialdad de su vejez, por que acaece beuendo mucho y sin agua, venir a dar de ojos en grandes y peligrosas enfermedades: en lo qual no se muestran nada prudentes, ni templados, porque (segun sentencia de Galeno) el vino puro, con su mucho calor y sequedad ofende al cerebro y a veces mata, porque si es muy auejido, aunq tiene ventaja a lo nueuo en el sabor, color, y olor, mas es muy defecatiuo, y enborracha mas, y si es nueuo es indigestible, y demasadamente humoso, y si es oloroso, aun q es gustoso se sube al cerebro. Ansi q es necessario q tenga prudencia el viejo para templatillo, lo qual se haze comiendo miel. Y anse se le deuen muchas gracias a Melapo, q (segun Estephano Niger) fue el primero q inuenta aguar el vino: y segun Atheneo el primero fue el Rey Erictonio. Y tambien es necessario para los q desean biuir, ser tan prudentes en el comer, como en el beuer, y no comer demasado, ni muchos manjares, porque estos (segun Plutarco en sus questiones) son destruycion de la salud. Como lo dixo muy mejor el Ecclesiastico: No comas de muchos manjares, porq dellos se sigue la enfermedad, y se aumenta la colera. Muchos murieron por comer demasado, y el q fuere

Gale. li. de cibis boni & mali sui.

Niger. li. de nimio. vita luxu.

Athe. li. 2. de disci plina. c. 1.

Plutar. li. 4. Simposio. vi. q. p.

Eccle. 37

abstinente biuita mucho. Y tambien tienen otro daño los manjares demasados, y el vino puro, y con exceso, que impiden la generaci3 (segun Hipocrates oraculo d la medicina) porque en el coitu, acude el calor a la decoccion de los mājares demasados del estomago, y no a lo tocante a la generacion, y por esso an muerto muchos en aql acto, o poco despues: y para aqla saz3 da por auiso Auicena, q se guarden de aql acto, los q hā comido y beuido mucho y puro, y los q quierē engēdrar, y la raz3 q da para esto es, porq este exceso humedece mucho la razon seminal, y por esso no es tan virtuosa. Y tambien dize, q la muger que quiere concebir, este ayuna, y ella y el, bañados con agua fria, porq se recoja el calor natural a lo interior.

Hipocrates.

Auice. li. 3. f. n. 19. tra. 1. c. 13.

A

Gale. li. de cibis boni & mali sui.

Y los manjares de que an de vsar los que quiere engēdrar, dize Galeno, q an de ser gallinas, capones, y perdizes, tortolas, y corzales, y todo asado, para mayor calor y sequedad: y que el vino sea blanco, y el pan candeal, māsado con anis, y en moderada cantidad. Para todo lo qual es necessaria la sal de la prudencia; porq los q no la tienen, y son glotonos y beuedores, por marauilla tienen hijos, porq la demasada replecci3 impide la buena digestion, y no dexa cozerse bien los mājares, y anse se engēdrā humores erudos y frios, q impiden la generaci3, y el vino sin téplança, como es muy subtil y vaporoso, haze que el, y todo el alimēto vaya crudo, y sin saz3 a los vasos de la generacion: por lo qual muchas vezes se impide la generacion, o a bien

librar

Zenon.

li. de vita & meri. & filoso.

librar nacen hijos desatinados, quando el var3 esta harto de vino, y por esso dixo Zenon Philosopho a vn hombre que dezia muchos desatinos, que no era posible sino q su padre quando le engendro estava borracho.

De lo dicho se sigue lo que vemos por experiencia, q los pobres, y que comen pocos manjares, y no sustanciosos, engēdran mas a menudo y tienen mas hijos que los ricos, porq los ricos como comen y beuen mas y mejor, ayudan de la sustancia de los mājares buenos que comen, los cuales no son tan virtuosos y substanciales como los de la propria substancia que gastā los pobres, y anse como no tienen sustancia cibal de q ayudar se gastā a su propria substancia y virtud, q es mas a proposito para la generacion que la substancia cibal de los mājares: de mas y allende de que los ricos comen mas, y con mayor abundancia, y anse la materia va indigesta, y por cozer, que es gran inconueniente para que haga buen efecto en la generacion.

Y tambien se sigue de lo dicho, que los que mucho se da a mugeres engēdran menos vezes q los mas abstinentes, y que tratan con prudencia este negocio, por la imperfeccion de la materia que va por cozer y muy indigesta en los ricos, por ser mucha y de mejores manjares, como emos dicho.

Esta misma razon corre, para q las mugeres comunes, y que continuan el vicio de la desonestidad nunca se hazen preñadas, porq no dan

lugar con la demasada continuacion, a que se haga bien la decoccion de la materia cibal, y tambien por que no dan lugar para que se detenga la razon seminal del varon en el vaso natural, por la mucha continuacion, por raz3 de la qual, la matriz fit tan lubrica, vt no possit detinere semenviri, como dizen los medicos, y por esso no se hazen preñadas.

Mas bolviendo a la imprudencia de los que beuen el vino puro y destemplado, digo, que es tan dañoso, por los muchos humos que embia al cerebro, como prouechoso quando se beue con buen temperamento, porque siendo templado su furor con el agua, dize Plinio que conforta las fuerzas, y la sangre, y el color, y los nieruos, y recrea el estomago, y abre la gana de comer, y ayuda a la expulsion de la vrina, y acarrea sueño, y despide la tristezza. Anse lo dize el Ecclesiastico. El buen vino alegra el coraçon.

Pl. li. 28. c. 1.

Eccle. 40

Y para que se sigan estos efectos, a de andar de por medio la prudencia, para aguarlo conforme a la moderacion de Hesiodo, alegado por Atheneo, que dize, que se a de téplar, echando tres partes de agua, y vna de vino. Y Paulo Eginio dize, que no ha de ser muy nueuo, ni muy auejo, sino de sobre año, y mientras es mas auejo, se a de beuer mas aguado, y no se a de beuer en ayunas. Y esta templança y moderacion del vino bien aguado, se recepa, por que es tan calido y seco (segun Galeno) q encatece Plinio por cosa nunca vilita, que contra la calidissima complexion del vino, acaecio vna vez hallarse en vna

Hesio B. 2. Athe. li. 10. c. 8. Eginio. li. 2.

Gale 3. de alimēto. en fa culta.



## Y del vino destemplado.

*Pl. li. 14*  
 vna bodega vna cuba de vino tan elado, que quebrándose los arcos no se vertio gota de vino, por estar hecho vn yelo entero.

*Alibab*  
*5. Theo-*  
*rica. c. 50*  
 A cerca de lo qual es cosa maravillosa, siendo el vino tan caliente, y entercero, o alomenos ensegundo grado, como dicen comunmente los medicos, como a los que lo beuē puro, y con exceso, les engendra enfermedades frias, y parece que las auia de engendrar calietes, como es

*Macro.*  
*7 Satyr.*  
*a. 6.*  
 perlesia, y aplopexia, y gota coral, y enuejecen temprano, segun Macrobio. Alo qual responde Galeno, q̄

*Gale.*  
*3.*  
*de tēpera-*  
*mentis.*  
 como el demasiado azeyte no abiuu la mecha de la lápara, antes ahoga la llama, anfi el demasiado vino, q̄ no puede ser digesto por el calor natural del estomago, no calietta al hóbre, aunque el es caliente, antes engendra enfermedades frias y muy peligrosas, especialmente si es adobado o por mejor dezir dañado, y sofisticado con yeso, y con otros xaropes

*Pl. li. 14.*  
*6. 6. 19. 10*  
 que cuenta Plinio, con que algunos herederos de mala conciencia dan garrote, y martirizan el vino, en gran perjuizio de la salud de los que lo beuen, afeytando el vino turbio, y las hezes dello, para encubrir sus defectos, como haze las mugeres feas afeytando sus rostros con diuersos menjuges para parecer hermosas. Las quales, anfi como estragan sus rostros con los afeytes, anfi los herederos estragan los estomagos de los que beuen sus vinos, afeytados con diuersas maneras de adobos, y badulaques, en que dan beuedizas a los hombres, cosa que no se auia de castigar con penas pecuniarias, sino corporales, por q̄ si las merece el q̄ haze daño a otro en la hazienda, mu-

cho mayores las merece el q̄ le daña en la persona, y en la vida. Mas dexando esta materia q̄ es odiosa para los herederos, la qual se nos atraueñado a proposito de los viejos imprudētes q̄ beuen demasiado sera bien q̄ tratemos de otros viejos, que en sus obras, y en sus sentencias descubrieron el pecho de muy rara prudēcia.

### Articulo 3. de algunas sentencias que profirieron algunos varones antiguos de singular prudēcia.



**N** SI como debaxo de la corteza vieja, y que parece seca y podrida, esta abscondida la virtud vegetatiua del

arbol, y anfi como debaxo de la dura caxcara de la almēdra, esta abscondida la dulce pepita, y anfi como dentro de la dureza, y apariēcia fria del pedernal, esta abscondida la virtud y calor del fuego: anfi debaxo de la corteza podrida de la vejez, esta muchas vezes abscondido gran caudal de prudēcia y sabiduria. La qual se descubre, con las sentencias, y palabras auisadas que proponē, los viejos discretos como se podra exemplificar en los exemplos siguientes, aunque algunos de ellos como tocado en otra parte a otro proposito.

Xenophon, Pphilosopho excelente, y prudentisimo, y valiente capitán de los Athenienses, el

*Xenoph.*  
 el

## Y de sentencias de varones prudentes. 157

el qual estando haziedo vn solemne sacrificio a la vanidad de sus dioses, vino vn mensajero (llamado Silo) y le traxo la triste mensageria de la muerte de su mayorazgo, que mataron en la guerra siendo capitán de los Athenienses. Y dize Valerio Maximo, que no hizo mudança, ni alço la mano de los sacrificios, y acabados estos, se quito la corona q̄ tenia en la cabeza, y pregunto con buen semblante al mensajero, si auia muerto su hijo peleando: varonilmente: y como le fuesse respondido, que auia hecho hazañas de capitán valerosissimo, y vengado primero bien su muerte se torno a poner la corona, diziendo. Yo juro por los dioses inmortales a quien sacrifico, q̄ me ha dado mas cōtento haber nuevas tan gloriosas de mi hijo, q̄ a mi gura ni dolor su muerte. Por que a cerca de estos gentiles, en mucho mas estimauan la muerte honrosa, que la vida. Y anfi templo su mucha Prudēcia deste varon, en sentimiento de la muerte del hijo, y por esso no se turbo, ni se fasso siego, por que el desassosiego no puede caer en el coraçon del hombre prudente, como dize Augustino, ni aun ningun mal, segun los Estoicos

*De ciui.*  
*li. 19. c. 4.*  
*Idem. li.*  
*14. c. 2.*

*Cipion.*

Cipio Africano (varon prudentisimo) dezia ser cosa torpe quando las cosas que se hazian con mal consejo: dicere, Non putaram, no penso que auia de succeder anfi, por que era muy mejor auer pensado el daño que podia succeder, antes que succediesse, por que pensando bien se prouevera de remedio. Anfi lo cuenta Valerio Maximo, y Ciceron en los Oficios. Y Aristoteles en las Ethicas, dize, que dezir no pen-

*Aristo.*  
*5. Ethic.*

se que succediera: esto, es falta de prudēcia, y defenza de necios.

Socrates, a quien el mismo autor llama oraculo de humana sabiduria, pronuncio esta sentencia: No se had pedir a los dioses inmortales, cosa particular, por q̄ no sabemos nosotros si nos esta bien alcanzar lo que les pedimos, por que muchos les pidieron riquezas, que fueron su destruicion, muchos les pidieron officios, y dignidades, por donde se vinieron a perder, muchos les pidieron reynos, por donde tuuieron miserables fines. Y por tanto dize: Remite tus peticiones al arbitrio de los dioses, que te den lo que te conuicne. Y añadio: Y procura de ser tal en tus obras, qual querrias parecer en el juyzio de los hombres.

*Socrates.*

Preguntole vn mancebo a este Philosopho, si le aconsejaria que se casasse, o que viuiesse continente, y a esto respondio, que no sabia que responder, por que lo vno y lo otro era trabajoso: porque al que no se casa, le acompaña soledad y melencolia, y perece en el su linaje por no tener hijos: y al que se casa, no le falta continua congoxa, y quejas, y ceños de la muger, y vna suegra mal acondicionada, y poca seguridad de q̄ son suyos los hijos: y anfi, no se determino en darle consejo.

Siendo este Socrates, falsamente acusado de los Athenienses, le condenaron a muerte de veneno (como se vsaua entonces.) Y como tomasse de mano del verdugo, el vaso para beuerle, como Xantipe su muger lo viesse y llorasse, diziendo

*Va M.*  
*7. c. 2.*

## Y de la prudencia.

diziendo que moria sin culpa, le dixo: Pues que querias tu, que me matassen con culpa que yo ouiesse cometido? mas vale morir sin ella, que con ella. La qual sentencia, salida de aq̄l prudentissimo pecho, encarece Valerio Maximo, diziendo: O immensam illam sapientiam, quæ nec in ipso vitæ excessu obliuisci sui potuit.

Solon.

¶ Solon con su gran prudencia, a vn amigo que lloraua amargamente sus trabajos, subiole a a vna torre, y dioxle, que pudiesse los ojos en todas las calas, y edificios, que desde alli se descubrian, y que considerasse las afficciones, y trabajos y miserias que otros padecian, y q̄ los passados auian padecido en aq̄llas moradas, y auian de padecer los que estauan por venir, y veria quãto mas liuianos crã sus trabajos q̄ los de los otros hõbres, y esto bastaria para cõsolarle, y para tener los suyos por liuianos. Y ansí tambien le dixo: Pon tus trabajos, y los de los otros en vn monten, y si te diessen a escoger, sin dubda tomarias los tuyos, y dexarias los agenos.

Bias.

¶ El Philosopho Bias, como escapasse de Priene pobre, y desnudo, auendolo tomado la hazienda los enemigos, como fuesse preguntado como salia ansí? Respondio: Ego omnia bona mea mecum porto: por que no hazia el caso de los bienes de fortuna, sino de los bienes del animo, que no los pueden robar los enemigos.

Vn Rey

¶ El mismo autor encarece la prudencia de vn Rey, al qual (como le traxessen la diadema real para la cabeza, romandola en las manos muy de malagana, pronuncio esta

graue sentencia: O noble, mas que dichosa corona, la qual si bien se conociesse, y los cuydados, miserias y peligros q̄ encierra en si, no auia hombre prudente, que si se la hallasse en el suelo, la alçasse.

Xeno.

¶ De Xenocrate se dize, que siendo reprehendido por que no habia ua en cierta junta, respondió: Quia dixisse me aliquando penituit, tacuisse vero nunquam.

Themist.

¶ Themistoles, varon de gran prudencia (como le traxessen para casar vnahija vnica q̄ tenia, vn varõ sabio y pobre, y otro rico y ignorante) es cogio por yerno al pobre, diziendo. Mas quiero varon que tenga necesidad de dineros, que dineros que tengan necesidad de varon. O alta y marauillosa sentencia.

Platon.

¶ Bien merecido tiene el glorioso renombre de varon prudente, el sapientissimo Platon, por las altas sentencias q̄ hallamos en sus obras y en especial, por q̄ (segun Augustino, en su Cibdad de Dios), llamo a Dios, summo criador de todas las cosas, y que el solo es el que no se puede cõprehender. Por la qual, y por otras profundissimas sentencias, encarece Valerio Maximo, que si Iupiter baxara del cielo, no pudiera mostrar mayor prudencia, ni mas elegante estilo: como parece por la infinitad de libros que compuso, en q̄ descubrio el gradissimo caudal de su sabiduria, como encarece el glorioso Augustino en su Cibdad de Dios. Y tambien le alaba san Hieronimo, por que con singular prudencia de industria, escogio vn sitio pesti-

15. Dech.

Li 9. Cap. 16.

8. de Cini.

e. 4. Cap. li 2. C. 14.

Hic. con ara Ioui.

## Y sentencias de varones prudentes. 145

pestilencial y enfermo, para enseñar en el a sus discipulos, porque con las enfermedades del cuerpo que alli cobrarian, se olvidassen de los mouimientos sensuales. Ansí lo dize san Hieronymo.

Vincen. in specu. histo. li. 4.

¶ Prueua Platon, cõ validissimos argumentos, la inmortalidad del anima razional, y dezia, que eran biẽ aventuras las republicas, adonde los Philosophos reynan, o los Reyes son Philosophos.

¶ Viendo vna vez a Dionisio tirano, cercado de alauarderos q̄ le guardauan, le dixo: Grandes males, y agrauios deues auer hecho, pues tienes necesidad de que te guarden tantos.

¶ Preguntado vna vez, que diferencia auia entre el hombre prudente, y el necio? Respondio: La que ay entre el medico, y el enfermo.

¶ Aquel grã Principe Mitridates, tuuo en tanto el valor, letras, y sabiduria de Platon, que (con ser el muy dado a las letras, y auer aprendido, todo lo bueno que auia en tanta diuersidad de reynos como auia conquistado) y auiendo aprendido veynte y dos lenguajes, de veynte y dos naciones diferentes q̄ auia vencido. Despues de dozientos y sesenta años de su muerte de Platõ, passando vna vez por su Academia, encarecio grandemente su profunda sabiduria, y le puso vna famosa estatua.

Cicero.

¶ No menos q̄ los varones prudentissimos, de quien emos hecho mencio, merece la fuete de la eloquencia, Cicerõ, q̄ le pongamos en esta lista,

porq̄ quien se ha dado a su doctrina, no la podra agotar, ni hallara pie en tan iamenso pielago. Dize el bienaventurado Augustino, q̄ queriendo este illustre varon, dar la definicion de Dios, pronuncio esta alta sentencia: Dios es vna anima libre, y muy agena de mortalidad, q̄ conoce todas las cosas, y las gouierna, y tiene vida perdurable, y sin fin.

12. de ciuita.

¶ En el libro de sus officios, hallamos esta sentencia de Ciceron: Summun ius, summa iniusticia.

Li. de Off. lib. 2. de Senectute.

¶ Y en el de Senectute dize: Locura es del mancebo pésar q̄ a de biuir mucho. Antes los mancebos estã sujetos a mas ocasiones de muertes q̄ los viejos, y los moços caen en mas graues enfermedades, y mas dificultades de curar, y con remedios mas dificultosos q̄ los viejos. Y mejor es la condició del viejo, que la del moço, quanto a esto: en q̄ el viejo, ya a alcançado lo que dessea el moço, y el no sabese lo alcãzara. El viejo, y el moço, son como la fruta q̄ se cay de madura, y la que se coje por madurar: que la q̄ no esta madura, no se puede comer de aspera, y la q̄ se cay de madura, es prouechosa y sabrosa.

Cice. de Senectute.

¶ Tambien es fuya, y muy notable, esta sentencia en fauor de los viejos: Muchas republicas fueron destruydas por los moços, y reparadas por los viejos. Porque las cosas grãdes, no se sustentan tanto cõ las fuerças del cuerpo, como cõ el cõsejo y autoridad dela persona. O dõ preclarissimo dela mucha edad, que nos quita lo q̄ la mocedad es viciosissimo, q̄ es la luxuria del cuerpo,

V y el

## De la virtud de la Prudencia.

y el deleyte, que es enemigo de la razon.

¶ Tambien es muy acertada esta sentencia fuya: Que cosa ay tan excelente, como contemplar las cosas celestiales, y entender que ay vn diuino entendimieto, por quien se rigen todas las cosas? O alta, y profunda sentecia.

### Articulo. 4. Como

es efecto de la prudencia, supeditar los apetitos sensuales, y regirse el hombre, por el freno de la razon.



**G**RAN lastima es, de estos, y otros sabios antiguos de la gétilidad, q̄ tan lexos tiraron la barra de sus en-

tendimietos, y q̄ alcançaron tã grã caudal de sabiduria humana, y que fueron tan prudentes (como cõsta de las sentecias q̄ emos propuesto, y d̄ otra infinidad que pudieramos proponer) como no dieron en el blanco de la verdadera sabiduria, antes (como dize el Apostol, se desuanecieron en sus penſamientos. Y (aunque acertaron en muchas cosas) no atinaron al camino de la verdadera sabiduria. Y anſi su saber parece que fue ignorar, y su prudencia, falta de prudencia, y su ciencia, pura ignorãcia. Porque, que les valio su sabiduria, y su prudencia, pues que no se aprouecharon de ella para saluarſe? Que sabe quien

Roma. I.

no se sabe saluar? Mucho dezian todos que sabia Socrates, y tenian sus sentencias por oraculos: mas el dezia: No se mas de vna cosa, y essa es, que no senada. Y (aunque el no lo dezia en este sentido) dezia verdad, porque, que puede saber quien a Dios ignora, como el y la otra canalla de Philosophos le ignorauan?

¶ Si les preguntarades de los cielos, dixeran cosas marauillosas de sus orbes y mouimientos, y de los excentricos y epiciclos de los planetas. En esto se desuanecian ellos, y mostrauã grã talento de sabiduria, y prudencia humana, mas o q̄ gran ventaja haze a estos sabios del mundo, vna vejezita christiana, que esta hilando a vna rueca, que (aunque no fabra quantos son los cielos, ni los planetas) sabe muy al cierto, que el criador de los cielos, y de todo lo que en su ambito se contiene, es Dios verdadero, a quien ellos no conocieron. Esta es sabiduria diuina, mas la otra era sabiduria mundana. La qual no es ciencia solida, ni verdadera. Y por esso dize el Apostol, que la sabiduria deste mundo, es locura acerca de Dios. Y aquella se llama sabiduria de mundo, que no aprouecha para saluarſe, como no les aprouecho para esto, quanto supieron, y alcançaron los Philosophos de la gétilidad.

¶ Esto tiene la verdadera ciencia, que a de andar acompañada con la caridad, porque donde no ay caridad, no puede auer ciencia verdadera. Biẽ puede auer vna sobre veste, y apariencia de ciencia, y de prudencia, pero no basta esso para

1. Cor. 3.

## Y quã grã cosa es regirse por razon. 154

para la perfecta sabiduria, antes es todo esso como el cauallo del axedrez, que no tiene mas de vna representacion de cauallo, mas no basta esso para que os pueda sacar el pie del lodo. Y esta es la ciencia a quien el grande Augustino llama ciencia necia. Porque, que mayor necio y imprudente puede ser, que el q̄ no se sabe saluar, ni haze obras dignas de saluacion? Y que aprouechan las muchas letras, al q̄ le faltan buenas obras? En el Exodo se dize, que auia vna como estola, q̄ se llamaua superhumeral, porq̄ se la ponian el sacerdote sobre los ombros, y vn racional junto a el, q̄ se ponian sobre el pecho. Dize san Hieronymo, q̄ por los ombros se entiẽden las obras, y por el pecho, la ciencia. Y anſi, mandar Dios q̄ el superhumeral viniesse junto cõ el racional, es mãdar, q̄ las obras digan cõ las letras, y la ciencia, no salga del cõpas de las obras virtuosas, y de la caridad. Lo qual tãbien significaua, la plancha de oro q̄ el sacerdote auia de llevar en la cabeza: y todo junto, no quiere dezir otra cosa, sino, que la ciencia, y la prudẽcia, sea adornada con caridad.

Aug. e-  
pisto. ad  
Diosco.

Exo. 28.

¶ El efecto desta virtud de la prudencia, se echa bien de ver, en q̄ los que la tienen, saben moderar, y refrenar sus apetitos, e inclinaciones, y pasiones, y q̄ los que no la tienẽ se rinden facilmente a ellos, y (auiedolos de tener supeditados, y sujetos como a esclauos) se rinden a ellos, y los obedecen, y tienen por señores.

¶ Por el mismo caso que vno es hombre, a de tener encmigos secretos, q̄

son malos mouimientos, y sensuales inclinaciones. Mas ay esta diferencia, entre los prudentes, y los q̄ no lo son, que los prudentes son señores d̄ sus apetitos, y los q̄ no lo son, son sus esclauos. Pregütado el Philosopho Aristipo, q̄ diferencia auia entre los sabios, y los ignorãtes, respondiõ, que el sabio (aunq̄ no ouiesse leyes, ni juezes que las secutassen) biuiria virtuosamente. Mas los ignorantes y malos, si dexan de hazer mal, es por miedo de la pena establecida por las leyes, y no por obedecer a la razon, que es el fundamento de la ley, y como no la obedecen, biuen licenciosamente, dando la obediencia a los sensuales apetitos, mortales enemigos de la razon. Los quales, aunque tambien se atreuen, y acometen al hombre prudente, como al ignorante. Mas el prudente, de tal manera disimula, y vee sus pasiones, como sino las tuuiesse. Y el imprudente, parece q̄ llama y combida a los desordenados apetitos, y se huelga con ellos.

Aristip.

¶ Plutarco dize: Los sabios, trabajos, y pasiones tienen, mas no les sueltan las riẽdas contra la razon. Porque ser del todo essento vno de pasiones, es cosa fiera: mas dexarse vencer dellas, es cosa flaca y afeeminada. Aquel es prudente, que tiene el medio en las cosas, y que sufre con animo cõstante, lo prospero y aduerso. Estas pasiones q̄ se hã de moderar con la razõ, que otros llaman afeçtos, o afecciones, son quatro, alegria, tristeza, esperança, y temor, y a ellas se reduzen otras muchas, como son, amor, odio, vengança, ira, misericordia. &c.

Plut. ad  
Apolo.

Las quales son tan naturales a nosotros, que apenas se hallara vn hombre, que totalmente sea libre dellas: y tenerlas no contradize a buena Philosophia, ni es de hombres prudetes no tenerlas, sino moderarlas, de suerte, que no passen los limites de la razon, sino que la obedezcan como a señora. Agar esclaua, no queria obedecer a su señora, y así Abraham la ouo de echar de casa, por tener paz con su muger Sara. Así el que quisiere bñuir en paz con la razon, a de despedir las afecciones dela sensualidad, porque no esta la perfeccion del buen varó, en no tener afecciones, y pasiones, sino en saber tenerlas a raya, subjetas a la razon.

Gene. 16

**D**elira, es vna delas pasiones de el alma, la qual, quando se suelta de las cadenas de la razon, y sale de madre, como la creciente del rio, estraga quanto le viene a las manos, y destruye la vida, y la hõra, y turba el juyzio. Es como cauallo debocado, sin freno. Mas si a esta fiera la sabemos domar, y domesticar, no haze desconciertos, ni se puede dezir que es mala, sino buena, y prouechosa, quando procede de zelo dela honra de Dios. Y esta nos persuade el Psalmista, quando dize: Ayraos, y no querays peccar.

Psal. 40.

Tambien es passion el temor, y este tuuieron muy grandes varones, como lo dize el sancto Rey, quando dezia: Mi coraçon esta con turbado dentro de mi. Y del grã Patriarca Abraham, dize la sancta Escripura: Cayo pavor sobre Abraham, y tuuo gran temor.

Psal. 54.

Gene. 15.

Tambien es pasiõ del anima el alegria. Y el Apostol nos manda q nos alegremos, con los q se alegran, y lloremos con los que lloran.

Rom. 12

El amor, dize sancto Thomas en la primera parte, q es vna delas afecciones, y pasiones, y este no es malo, sino muy bueno, si se emplea en Dios, y en el proximo por el mismo Dios. Y por esso nos mãda Dios que le amemos. Luego el amor, q es passion del alma, no se deue condenar, ni por eõfiguete son malas de su cosecha las pasiones del alma, porq si lo fueran, no dixera S. Iuã: Quien no tiene amor, anda en la muerte. Ni el mismo Redemptor repitiera tantas vezes, el precepto del amor, como vemos en los sagrados Euangelistas.

1. p q 20

Mar. 12

1. Ioa. 3.

Luego el amor, ni las otras afecciones del alma, no son malas, si vsamos bien dellas, y ay concierto en el amor. Mas lo malo es, que muchas vezes andan estas afecciones, y pasiones desconcertadas, como el calnado, que quando està caydas las guardas, y descõcertado el muelle, abre quando a de cerrar, y cierra, quando a de abrir. Quiero dezir, q quando no ay cõcierto en el amor, amamos lo que auiamos de aborrecer, y aborrecemos lo que auiamos de amar, y estamos como reloxdescconcertado, que tiene destruydo su artificio. Lo qual es causa de nuestros desconciertos, por querer seguir con demasiada imprudencia las afecciones desenfrenadas de nuestros apetitos, y no gouernallas con el freno de la razon.

Quando

Articul. 5. De quan

gran cosa es la sabiduria prudente, o la prudencia sabia.

)? (



**L** autor de el libro de la Sabiduria (agora sea Philõ, como quieren algunos, o Salomon, como dizen otros) en el capitulo septimo, dize, que antepuso la sabiduria a los reynos, y señorios del mundo, y que todo era nada en su comparacion. Y la misma Sabiduria alaba al hombre prudente, diziendo: Mejor es la sabiduria, que las fuerças: Y el varon prudente es mejor que el fuerte. Y el Apostol san Pedro, nos manda que seamos prudentes. Y lo mismo nos mãda nuestro Redemptor por san Lucas: Sed prudentes como las serpietes. Y dãdo Dios por Esaias, la razon de el captiuero de su pueblo, dize: Captiuo fue lleuado mi pueblo, porque no tuuo ciencia.

E

Sapient. 7

Sapi. 6.

1. Petr. 4

Luc. 12

Esa. 6.

1. Cor. 3.

Quando los Poetas encarecen que Hercules domo vn toro, y que vencio, y mato animales ferocissimos, no nos quisieron dar otra cosa a entender, sino que el varon valeroso, como lo era Hercules, vence, y destruye sus afecciones, y sus ferocissimos, y desordenados apetitos, con quien tray continua guerra.

Y quando nos dizen, que Achilles, varon belicosissimo, por ser vanado en las aguas Estigias, no podia ser herido sino en solos los pies, que otra cosa nos dieron a entender, sino que los varones (por esforçados que sean) han de poner gran cobro en sus afecciones, significadas por los pies en que fue herido el animoso Achilles quando le mataron? como lo encarece Celio en sus Hieroglicos. Y así parece que queda bien prouado, que no nace nuestra perdicion, y nuestro daño, de tener afectos y pasiones naturales, sino de no tenerlas a raya, sin que salgan de la Esfera dela razon: lo qual se haze, mediante la virtud de la prudencia, que es pesquidador, que a de aprisionar, y encarcelar los sensuales apetitos, para que no se alcen a mayores, y hagan carnereria en los bienes del alma. Y esto hara con facilidad el hombre sabio, y prudente, lo qual en el sentido que vamos tratando, es vna misma cosa, porque no puede auer hombre sabio, que no sea prudente, ni prudente, que no sea

Celso en hieroglicos.

Proz. 16.

sabio. Y Salomon dize, que el sabio se llama prudente.

(?)

Esta ciencia, o prudencia (virtud importantissima) estan bien lexxos los hombres habladores, y parleros, los quales, aunque acaee tener letras, no son verdaderamente sabios, aũq tienen sabiduria mundana, de la qual dize el Apostol: La sabiduria del mundo, locura es acerca de Dios. Presumen de sabios, en hablar en todo, y su hablar demasiado, es testimonio muy cierto de su ignorancia. Y testimonio de sabia prudencia, es hablar poco, y de imprudencia, hablar demasiado. Así

V 3 como

## De la virtud de la Prudencia.

como los guebos echados en vn vaso de agua, si estan llenos luego se van a lo hondo, mas si estan vazios, y no son mas que caxcarones, quedan se encima. Desta manera, los hombres sabios, y cargados de prudencia, vanse a lo hondo por humildad, y abaxanse a si, y tienen se en poco. Mas los imprudentes, que dan se encima de su propia estimacion, y son como vanos caxcarones, no hazen sino dezir, vna vana, y cien vazias, y no tienén en si cosa solida, ni maciza.

¶ Ansi como los arboles tienen abscondida su virtud debaxo de la corteza, y la fruta, el meollo debaxo de la caxcara. Ansi el hombre prudente, tiene abscondida la prudencia debaxo de la corteza del silencio, y no la quiere placear, ni hazer demostracion della, sino a su tiempo, y fazon, y quando es menester: lo que no hazen los hombres imprudentes, y de mal juyzio, q̄ ellos se lo quieren hablar todo, y no dizen cosa concertada, antes (como dize el refran) dan vna en el clauo, y cien to en la herradura, y no tocan sino en la superficie de las cosas. Mas los hombres prudentes, oyen, y callan, y no descubren su saber, sino con tiempo, y fazon, y quando ay necesidad: como haze a los arboles, que parece que está muertos en el inuierno, y quando viene la fazon del tiempo, entonces muestran ellos la virtud que tienen, haziendo plaza de sus flores y fruto. Esto mismo hazen los varones prudentes, que saben callar, y enmudecen quando conuiene: mas quando es necessario hablar, muestran ellos el torrente de su

fabiduria, y arrojan maravillosos pimpollos, de flores, y frutos, de buenos auisos, y grandes, y prouechosas sentencias. Lo qual es efecto de prudente fabiduria, y de sabia prudencia. Porque saber callar, y no hablar sino quando es menester, es argumento eficazissimo de prudencia.

¶ Lo qual dauan a entender aquellos sabios de la gentilidad, quando pintauan a la diosa Angirona, con vn calnado, y vn sello en la boca, como lo dize Plinio, para dar a entender, que el varon sabio, a de ser muy callado, y a de ser muy dado al silencio, como lo dize Hieremias del varon sabio: Sera solitario, y callara.

¶ Y esta es la razon, porque naturaleza nos dio dos orejas y vna sola lengua, porque aunque oygamos mucho, hablemos poco. Y que el sello signifique el silencio, bien lo entendia Alexandro magno, el qual, como estuuiesse leyendo vn escrito de grande importancia, y que requeria gran secreto se como Ephesion su grande amigo llegasse por detras, a ver lo q̄ tenía, sacó del dedo vna fortija en q̄ tenía su sello, y se la puso en la boca (como dize Estobeo en sus sermones) persuadiéndole en esto, q̄ guardasse aquel negocio có gr̄a silencio.

¶ El hombre hablador, y q̄ no sabe callar, es como cauallito desbocado, sin freno, que no sabe parar. Ansi son muchos hombres boquirrotos, que ningun secreto que se les confia les cabe en el coraçon, sin publicarle, y pregonarle por la boca. Y por esso dize S. Ambrosio en sus

sus Oficios, que es mas dificultoso saber callar, que saber hablar: y que vno de los fundamentos de la virtud, es tener paciencia en el callar.

¶ No se a de entender desto, que siempre es bueno callar, sino que se hable poco, y esso con prudencia y consideracion, y quando es menester. Esto es lo que dize el Ecclesiastes: Todas las cosas tienen tiempo, y fazon, tiempo ay para hablar, y tiempo para callar.

¶ El Philosopho Xenocrates se hazia muchas vezes mudo, y preguntado, porque no hablaua, y se purgata de ciertas injurias que le dezia vno? Respondio, como dize Valerio Maximo. Porque muchas vezes me peso de auer hablado, y nunca de auer callado.

¶ Vna cosa dezia Isocrates, muy donosa, vino a el vn hombre muy hablador, para que le enseñasse Rethorica, y preguntole, quanto quería por enseñarle? y respondió: Hasme de dar tanto porque te enseñe a hablar, y doblado porque te enseñe a callar.

¶ Y Seneca dize a vn amigo suyo: Vsa mas de las orejas que de la lengua: como si dixera, oye mucho, y habla poco, y lo que ouieres de dezir hablalo primero contigo que lo saques de la boca, porque esto es señal de prudencia. Las palabras de los habladores, son como fruta verde por madurar. Mas las de los prudentes, y callados, son como fruta madura y fazonada,

que es sabrosa, y prouechosa.

¶ Tenian los Philosophos Egypcios en tan gran veneracion al silencio, que tenian al cocodrillo por cosa diuina, y le adorauan por Dios, porque no tiene lengua con que poder hablar, y por esso le tenían por el simbolo del silencio. Y los Griegos tenian este por excelente prouerbio. Muy grande es el premio del silencio, y del vsa Aristides en la defension de Pericles, mas a se de entender, que es digno de loa el silencio, quando le acompaña la virtud de la prudencia. Por que si vno calla, porque no tiene prudencia para hablar, como hazé los niños, y aun los brutos, no es su silencio digno de loa, porque le falta la prudencia, que es la salsa de lo que se ha de hablar, y la especia con se ha de guisar.

¶ Esta doctrina entendia bien Pitagoras, el qual era tan amigo del silencio, que mandaua a sus discipulos tener silencio de quatro años, y les vedaua comer peces por honra del silencio. Ansi lo dize Diogenes. Y dize Aristoteles, que entre todos los animales que tienen sangre, solos los peces son mudos, y carecen totalmente de boz, porque no tienen pulmon ni arterias, ni los nueue instrumentos de la boz que pone el mismo en su Periarmanias, que son garganta, lengua, paladar, y quatro diétes, y dos labios. Aunque Eliano pone quatro diferencias de animales que tienen bozes, y hablan a su modo. Mas los peces, comunmente dizen todos, que son mudos.

Ecc. 20.

Pli. lib. 3

Treno. 3.

Val. M.

de Xen.

li. 7. e. 2.

Isocr.

Plutare  
in vi A-  
lexan.

Sene. lib.

de mori.

Ambro

1. officio

sus

Arist.

Dioge. li.

8.

4. de hist.

animal.

c. 8.

Eli. lib.

10. de ani

mal. c. 11

*2. effi. 9.* **Y** el bienaventurado san Ambrosio, dize en sus officios, que el lo bredicho Pitagoras (como era de ración Iudio) leyo los Psalmos de David, y aprendio el silencio de aquella autoridad: Yo puse guardas a mi boca, y enmudeci. Y por ser los peces simbolo del silencio, en Siria los adorauan por dioses, y ninguno se atreuia a comerlos, ni a matarlos. Mas en Boecia, dize Alexandro ab Alexádro, q̄ sacrificaua a las anguillas, y é Lydia los peces, y los comiã, como tãbié nosotros los comemos, espeçialmête en los dias de ayuno, ordenado así por la sancta madre Iglesia. Porque todos los peces, son de facil digestiõ, y peço nutrimento, y quiere que en senecjantes dias no se comã manjares de mucha substancia, y dize Hipocrati de ase. *Etromibus* que los peces que se crian en agua dulce, son menos substãciosos, y de menor nutrimento que los marinos. Y del cogr̄io dize Galeno, *de alimẽ. f. sub.* que es ð muy dura carne, y se digiere mal. Y como afirman los naturales, los atunes son de peor digestiõ, y de corta vida, que no passã de dos años (segun Aristoteles en la historia de los animales.) *Arist. 5. li. 10. ca. 37.*

**Mas,** porque tratando del silencio del varon prudente, emos venido, de mano en mano a hazernos pescadores, y tratar de los peces y pescados, a proposito de que estan en continuo silencio, porque carecen de los instrumentos, que para este efecto de hablar se requieren, tiempo es ya de poner silencio a esta materia, porque alabando el silencio como virtud prudencial, no seamos notados ð parleros. Y así cerraremos este processo, cõ notar

quan grande es el silencio q̄ muestra Dios tener en todas sus obras, cuyos misterios son tan secretos y abscondidos, que no basta prudencia, ni sabiduria para escudriñarlos, ni entēderlos, si su Magestad no los quiere reuelar, como dize el mismo Redēptor, tratãdo de los secretos diuinos hablãdo cõ el Padre: Abscõdiste señor estas cosas de los sabios y prudentes, y reuelastelas a los pequenitos. Y quien podria entender aquel secreto de los secretos ð Dios que ay en la emanacion de las diuinas personas, donde ay trinidad, en vnidad? Esto es, tres personas sealmēte distintas, y vna sola essencia diuina. El qual es tan alro secreto, que es mas sano consejo creerle, como nos es mandado, y guardarle con las llaues del christiano silencio, que atreueros a confiarle de la lengua, y a ponerle en disputa de palabras.

**Tambien muestra Dios ser amigo de silencio,** pues aun en las obras que llaman los sagrados doctores ad extra, guarda tan gran secreto, que ninguno supo ayer, lo que auia de ser oy, ni oy sabemos lo que a de ser mañana. Y en tanto es esto verdad, que aũque vemos que estamos vivos oy, no ay quie sepa si a de llegar a mañana. Lo qual es artificio de la diuina prouidencia, para que estemos s̄p̄ e apercebidos, y muy a punto, para quando su Magestad embiare a llamarnos con el alguazil de la muerte. Esto es lo q̄ el nos auisa por san Matheo: Velad, que no sabeys el dia, ni la hora. Lo qual es testimonio eficacissimo de sabia prudencia, y de prudente sabiduria.

Artis.

Articulo. 6. De que

cosa es prudencia, y quan loable virtud es en los hombres ancianos.



Lib. 83. questi. F

**L** bienaventurado san Augustin, en el libro de las ocheta y tres questiones, nos declara, que cosa es esta ilustrisima

virtud de la prudencia, de que emos començado a tratar: y dize, que no es otra cosa la prudencia, si no vn verdadero conocimiento de las cosas que se han de apetecer, y que se han de huyr: y que pertenece a la virtud de la prudencia, conocer por las cosas passadas, la disposiciõ que a de auer en las cosas presentes, y por venir, y así su sujeto no es la parte sensitua, sino la racional, q̄ es dezir, que tiene su assiẽto en la razon: así lo dize el glorioso sancto Thomas en la secunda secundæ. Y Aristoteles en las Ethicas, encarece tanto la magestad desta virtud de la prudencia, que dize, que ninguna virtud moral puede auer sin prudēcia. Y esta claro, porque la liberalidad, sino esta engastada en la prudencia, pierde el nombre de liberalidad, y le correspõde nombre de prodigalidad, quando vno no tiene prudencia para considerar, que, y quanto, y a quien, y quando a de dar. Y aun en la justicia, sino ay prudencia para dar a cada vno lo que merece, y con vnos vsa el juez de remisiõ, y con otros de rigor, castigando con mas rigor de lo que merece el delicto, mejor

2. 2. q. 47. art. 1. 6. Ethic. cap. 3.

le quadra el nombre de cruel, que de juez justo, por no seguir el dictamen de la prudencia, que modera todas las cosas, y las pone en el fil. Y concluye este capitulo, infiriendo de lo que ha dicho este corolario, que no puede auer hombre bueno sin prudencia.

**La prudencia** (segun doctrina de el mismo Philosopho en las Ethicas) es vna razon recta de las cosas que se han de hazer, que encamina al hombre a vn conocimiento practico, para ordenar segun razon las cosas exteriores, y para moderar y reprimir las passiones interiores. Y así es muy alabado de prudente el Emperador Valerio, porque auia buido ochenta años en perpetua continencia, sin auer tropeçado en cosa sensual, por mas, y mas ocãsiones que de perderla se le auian ofrecido. Lo qual estimaua el en tanto, q̄ como se oyese alabar de las grandes victorias que auia alcanzado, y de las batallas, y enemigos q̄ auia vencido, respondio: Yo no me puedo gloriar sino de sola vna victoria. Y preguntado, qual era? Respondio: Porq̄ dome y venci a mi propria carne, que es el mas feroz de los enemigos. No menos digno de alabança es Cipion Africano. El qual, siendo muy loçano, y moço de veynte y quatro años, y auiendo alcãçado victoria de los Carthaginenses, como le alabassen mucho los suyos, la rara hermosura de vna captiua desposada, y se la traxessen delante, apenas quiso ocupar sus ojos en mirarla, y embio a llamar a su esposo, y se la entrego. Gran caudal de prudencia tuõ este capitã, pues se supo vencer en vn caso de donde

6. Ethic.

Val. Em. pera.

Val. M. li. 4. c. 3.

V 5 otros

# De la virtud de la Prudencia

otros muchos salieron vencidos.

*Valer. Max. de Alex.*

¶ Tambien mostro Alexandro su singular prudencia, quando teniendo captiva en su poder a la muger del Principe Dario (que era la muger mas hermosa que auia en toda Asia) y siendo el muy moço, queriendosela traer los suyos, pensando hazerle gran seruicio, para que se aprouecharse della, ni lo quiso hazer, ni verla de sus ojos. Conocia el, como hombre prudente, el peligro que corre la honestidad con la ruyn, ocasion, y por esso no la quiso ver, porque por la ventana de la vista, entra la muerte, sino embiola a visitar, y a consolar. Los quales exēplos (aunque se pueden aplicar a la temperancia) no vienen a pospelo a la prudencia, con la qual vence el hombre sus pasiones, y alcãça gloriosa victoria de si mismo, q̄ es mas glorioso triumpho, que el que se alcança de los enemigos exteriores.

*Hiere. 9.*

**G**

¶ Mas (porque estos varones que emos alabado de prudentes) eran infieles, y por consiguiente erã peccadores, y del mas graue peccado que ay, que es el dela infidelidad) es cosa digna de saber, si esta preciosa margarita de la prudencia, se puede hallar en los peccadores.

*2. 2. q. 47 art. 13.*

¶ A esta dubda, responde el doctor Sancto, diziēdo: que ay tres maneras de prudencia, vna falsa, que se llama así, por semejança. Porque así como el verdaderamente prudente, dispone las cosas que ha de hazer para algun buen fin. Así el que tiene falsa prudencia, dispone las cosas que ha de hazer para algun fin malo, con alguna manera

de saber, para conseguir el fin que pretende: como el ladron, que sabe modos, y maneras para hurtar, y q̄ no le hallen có el hurto en las manos, y se sabe poner en cobro a si, y a lo que ha hurtado. Este tal se puede llamar prudente ladrõ, y no algunos ladroncillos lagartixeros, que por falta desta manera de prudencia, al primer hurto los ahorcã. A esta tal prudencia llama el Apostol, prudencia de carnẽ. Y de esto habla el Redemptor, quando dize: Los hijos deste siglo, son mas prudentes que los hijos de luz.

*Roma. 8*

*Luc. 16.*

¶ Ay otra manera de prudencia, que no es de suyo mala, como es la que tienen algunos negociadores y tratantes en sus negocios y maneras de biuir, con que descubriẽ, por mar, y por tierra, negocios, y granjerias para ganar, y hazerse ricos, y los que en esto se dan buena maña, llama el mundo prudentes.

¶ La primera prudencia, bien se halla en los peccadores: y la segunda, en los peccadores, y no peccadores. Y a esta llama el Propheta Baruch, prudencia de la tierra.

*Baruc. 9*

¶ La tercera manera de prudencia, es la que endereça todas las obras a buca fin, y las gouierna por el dictamen de la razon. Y esta es propriamente prudencia: la qual presupone virtud y bondad en el sujeto donde esta. Esto es lo que dize Aristoteles en las Ethicas: Imposible es, que el hombre prudente no sea bueno. Y el glorioso sancto Thomas, dize, que la prudencia esta en aquellos que estan en estado de gracia. Y san Gregorio dize

*6. Ethic.*

*2. 2. q. 47 art. 3.*

*2. Mora.*

en

# Y se halla en los peccadores. 153

en sus Morales, que no puede auer virtud, donde falta la prudencia.

¶ De otras dos maneras de prudēcia haze mencion el Florentino, en la primera parte: vna es virtud adquirida, y otra infusa, la prudencia infusa, infunde Dios en los bautizados, aun antes que tengan vso de razon. La qual, no es actual, sino habitual, y esta se aumenta con el exercicio de las buenas obras. Y para llegar a punto de actual, tiene necesidad de tiempo, y experiencia (como dize Aristoteles) y por esso no se halla en los moços comunmente esta manera de prudencia, sino en los viejos, y no en todos, sino en aquellos de quien dize la Sabiduria: La edad de la vejez, es vida sin macula. Mas ay algunos viejos, que no lo son sino en sola la edad, por que si examinays sus costumbres, y manera de biuir, hallareys que son de aquellos muchachos de ciē años que maldize Esayas, porq̄ mas maculas y defectos hallareys en ellos que en los moços traucellos. Y por esso los pone S. Cypriano, entre las doze abusiones que ay en el siglo: y cierto es grã abusio, que aquellos a quien ya despide el mundo, y a quien naturaleza a quitado las fuerças, y enflaquecido los sentidos, y priuado del ver, y del oyr, y de los otros exercicios naturales, y q̄ los a parado tales, q̄ mas parecen monstros que hombres, que estos biuã licenciosamente, en luxurias y otros vicios, estando se murriēdo: como si agora entraffen en el mundo, no es esto otra cosa, sino falta de la prudēcia que requiere su mucha edad.

*3. p. ti. 11 c. 2. §. 3.*

*2. Ethic.*

*Sapi. 4.*

*Esai. 65.*

*Cypri. li. de duode. abusio.*

boquirrotos, preciãse de contar cuētos deshonestos que les acaecieron, y aun los que no les acaecieron en su mocedad, y desgajan antiguedades que nunca acaecieron en el mūdo, y las afirman por muy ciertas. Y en ser parleros, dan testimonio de imprudencia. Y por esso dize el Ecclesiastico: El hombre callado, esse es prudente.

*Eccle. 10*

¶ Esta prudencia, es la que manda tener el Apostol san Pedro, quando dize: Sed prudentes. Y san Matheo dize: Sed prudentes como las serpientes. La qual autoridad declararemos en otra parte.

*1. Petr. 4*

*Mat. 10*

¶ Estos tales viejos imprudentes que se tratan como si fueren reziēvenidos al mundo, no son dignos de la reuerencia y respeto que se deue a los viejos prudentes y venerables, virtuosos, y de buenas costumbres, porque estos son de quiē establecio Dios este precepto en el Leuitico: Mirad que os mando, que os leuantey delante de la cabeza blanca, y que hõrey la persona del viejo. Mas (aunque a qualquiera persona de edad se deue reuerēcia) mucho mas a aquellos que có la edad son sabios, y prudentes, a los quales muchos moçalillos desuergonçados, no solamente no los honran, mas antes los menospreciã, y escarnecen: a los quales castigara Dios con seueros castigos, como hizo a aquellos moçuelos, que hazian burla del Propheta Eliã, diziēdo: Aua el caluo, aua el caluo: y permitio Dios, q̄ saliesse vn osso de vna montaña, que los despedaçó a todos.

*Leuit. 19.*

*2. Reg. 4*

¶ Y llega a tanto punto la veneracion que deuen los moços, a los viejos,

**H**

## De la virtud de la Prudencia.

*Ecccl. 32.* jos, que les mado Dios a los moços, que no hablassen adonde ouiesse viejos. El Propheta Baruch se due-  
*Baruc. 4.* le, porque traxo Dios sobre Hieru-  
*Sapi. 3.* salem, vna gente tã inhumana, que trataron mal a los viejos, y no les tuuieron respecto, contra lo que dize la Sabiduria: La vejez, es digna de veneracion.

¶ Y no solamẽte acerca de los fieles, sino tambien acerca de los infieles, a sido la vejez muy respectada, como hizo Mahomad Rey de Granada, cõdõ Orduño capitã muy valeroso del Rey dõ Alonso tercero de Leon, el qual le tuuo preso, y captiuo en Cordoua veynte años. Y como entrasse vna vez este Rey moro, auerle en la prision, y le viesse muy cano, y muy viejo, le puso en libertad, y le hizo muchas mercedes, y biuio ciento y veynte y cinco años.

*Vale. de las histo.*

¶ Con sobra de razon son honrados de los Principes los viejos, y en especial si son sabios, y prudentes. Mas ay vn yerro muy grande en el mundo, que (como en todo es desuariado, y desordenado) no haze honra a los viejos, sabios, y prudentes, de verdadera sabiduria christiana, sino a los sabios del mundo, a los que hazen mil desuarios, y que son viejos locos, parleros, y enamorados. A estos tales ensalça el mundo, y oprime y tiene abatidos a los viejos sabios, y verdaderamente christianos. Y ansí es muy verdadera la sentençia del glorioso san Hieronymo en vna epistola, que a venido el mudo a tal estremo, que a la locura tiene por sabiduria, y a la prudencia tiene por ignorancia:

*Hier. ad amicam egypti.*

al que injuria a su proximo, llama valiente, al que tufre las injurias por amor de Dios, llama couarde, al que sabe engañar, llama prudente, y a los que saben echar dados falsos, llama sabios, a los crueles, llama magnanimos, a los deshonestos, llama palacianos. Estos son los sabios que el mundo estima, y ensalça, y no haze caso de los verdaderamente sabios, que saben vencer sus apetitos y pasiones, y a este soberuio jayan de yo mismo.

¶ No estima el, a los que sabẽ menospreciar la honra del mundo, sino a los hinchados, y soberbios: no tiene el en nada a los pobres de espiritu, y q se descargaron de las riquezas del mundo, y q las tienen por estiercol, como las tenia el Apostol. A los hombres altiuos, y vanagloriosos, los pone sobre su cabeça, y escarnece de los humildes: lo que no haria, si tuuiesse prudẽcia, y verdadera sabiduria, antes pesaria cada cosa en su consideracion, y la estimaria en lo que merece. Mas al fin la vara de Moyses cõuertida en serpiente, tornara a ser vara, y boluera a su propria naturaleza, y conuertida en serpiente, tragara las varas de los magos. Quiero dezir, que la verdadera sabiduria preualecera, y perecera la sabiduria mundana, como lo tiene Dios prometido por Esayas: Yo echare a perder la sabiduria de los sabios, y re prouare la prudencia de los prudentes. Porque es muy verdadera la

*Phili. 3.*

*Exo. 4.*

*Esai. 29.*

*1. Cor. 1.*

sentençia del Apostol: La sabiduria del mundo, es locura acerca de Dios.

Artic.

## Y de su gran valor.

159

### Articulo. 7 Del grã gran valor de la prudencia, y que vale mas que la fortaleza, y del prouecho de las justas leyes.



I

STA excellencia iene la prudẽcia, sobre las otras virtudes cardinales, que ella sola, y por si, es d grã valor mas las otras virtudes cardinales, ninguna cosa valen sin la virtud de la prudẽcia. Y esta claro, porque por gran fortaleza que vno tenga, no saldra a luz con cosa que pretenda, si para esta pretension le falta prudẽcia. Como a de vencer al enemigo el hombre valiente, sino tiene prudẽcia para acometer, y vsar de los tiempos conuinentes? y sino se sabe re parar, y acometer, y retirarse quando cõuiene? Lo qual enseña la prudencia. Como administrara vn juez la justicia, y dara su derecho a cada vno, sino tiene prudencia para tantear la pena, conforme a la culpa? Como sera vn hombre templado, si le falta prudẽcia para huyr los estremos, y seguir los medios? Esto es, lo que nos dio a entender Aristoteles, quando dixo en los Thopicos, que la prudencia es guia de todas las virtudes.

*3. Thopi. c. 2.*

¶ De lo dicho se sigue, que vale mas vn prudẽte capitã, que no sea muy valiente, que otro muy valiente, que no tenga prudẽcia para los casos que se ofrecieren en la guerra. Esto es, lo que acerca de Home

ro, dixo Agamenõ, que queria mas para la guerra, diez varones, sabios como el viejo Nestor, que diez hombres tan valientes como Achilles. A lo qual alude la sentençia de Galeno, que vale mas vn buen consejo, que muchas manos valientes. Y ansí el gallo (con ser animal tan flaco) vence al leon, que es tan feroz: porque por el se significa el varon sabio, que vee, y haze huyr al leõ, que es simbolo de la valentia. Iob alaba al gallo de muy entendido: Quicn dio (dize) al gallo inteligẽcia? La qual autoridad declara san Gregorio en sus Morales, diciendo: que por el gallo, se entiende el varon sabio, que sabe disponer los negocios, y tratarlos en su tiempo, y tazon, como sabe el gallo cantar quando es la media noche, y a la madrugada, sin tener cuenta cõ relox, y sin q nadie le enseñe la hora que es. Todo lo qual, es significaciõ del estilo prudentissimo que tienẽ los sabios, en hazer sus cosas a tiempo, y sazõ, y quando, y como les conuiene, a ellos, y a los proximos. Y por esto dize la Sabiduria, que la multitud de los sabios, es la salud del mundo, porque con su doctrina, y con su consejo, y buen exemplo aprouechan a todos. Y especialmẽte los que escriuen libros, no curiosos, e inutiles, sino prouechosos, llenos de doctrina. Lo qual estima ua en tanto Plinio, en vna epistola, que dize, que tiene por bienaventurados a los que hizieron hazañas dignas de ser escritas, y a los que tuuieron sabiduria para escreuir cosas dignas de ser leydas. Y por beatissimos, a los que tuuieron valor para hazerlas, y para prudentemente escreuir las.

*Home. li. 2. Ili.*

*Gale. in exorta. ad 60. ar tes.*

*Iob. 38.*

*Greg. 39 Mora. c. 4.*

*Sapi. 6.*

*Pli. epif. ad Tacit.*

El



Hom. in Od. f.

¶ El Poeta Homero, alaba la sabiduria, y gran prudencia de Ulixes, y dize, que salio a nado con el del naufragio, y que baxo con el al infierno, y le sacó de allí en salvo, y le defendió de los hechizos de Circes, y de los halagos de Calipso, y de los peligros de Cila, y Charibdis, y de los cantos de las Sirenas: de donde se infiere, quan provechosa sea la prudencia, que de tantos peligros pudo librar a Ulixes.

¶ Mas muy mucho mas dignos de alabanza que los valientes, me parece a mi que son los sabios antiguos, y prudentes legisladores, que estando los hombres, rudos, imprudentes, y tan faltos de ciencia, que no se sabian gouernar a si mismos, quanto menos a otros, inuentaron leyes, estatutos, y constituciones para saberse regir, y gouernar las republicas, y a los que tenian cargo dellas. A los quales deuemos mucho sus successores, como a maestros y preceptores, que nos enseñaron metodos, y maneras de biuir conforme a razon. Y por esso dize Ciccon, que las leyes son las que gouernan al mundo. Y Platon las alaba tanto, que dize, que Dios es autor de las leyes. El qual, y Ciccon, dan la difnición de la ley, diziendo, que es vna ordenacion, que mana de juyzio de varon prudente. La qual, manda, y dispone todo lo que se ha de hazer. Establecida por el Principe, y consentida por la republica, y ordenada conforme al dictamen de la razon.

De lo qual se sigue en buena consequencia, que la ley injusta y contra razon, no merece nombre de ley,

porque la ley, a de ser recta, y justa, como cosa que mana de la ley de Dios, y que es vna participacion de la ley eterna, segun Ciccon. Y no va fuera de camino Ciccon, porque el autor de todas las buenas leyes que ay en el mundo, y que a auído, es el mismo Dios, que como dize Santiago: Vno es el legislador, y el juez,

¶ El qual infundió la ley natural en el humano entendimiento, con que los hombres hazen distincion, entre lo bueno, y lo malo. Esto es lo que dixo Dios por Hieremias: Yo les dare mi ley en sus entrañas, y la escriuire en su coraçon.

¶ Y el mismo diuino legislador, dio leyes con que se gouernassen nuestros primeros padres, y les establecio pena, si dellas fueren transgressores, y la secuto en ellos, como vemos en las diuinas letras. Y despues dio leyes por escripto en el testamento viejo. Y despues las reuocó, y establecio otras en la ley de gracia.

¶ Y es cosa cierta, que las leyes humanas, que son justas, y conformes a razón, manan del dictamen y ordenança de las leyes dadas por Dios, como consta de las leyes que dio al pueblo Hebreo, q̄ el mismo Dios fue el legislador, que se las dio a Moyses por medio de vn Angel, escriptas en dos tablas de piedra, para que las enseñasse al pueblo. Esto es lo que dize Augustino, que las leyes de los hombres son dadas por Dios.

¶ Y andando el tiempo, se han establecido

blecido en el mundo diuersas leyes, por diuersos legisladores sapientísimos, y de rara prudencia, como fue Solon, que dio leyes a los Athenienses. Y Licurgo, a los Lacedemonios. Y Numa Pompilio, successor de Romulo, a los Romanos dio leyes. Las quales traxeron de Grecia, y las tenian escritas en doze tablas, como dize Luys Viues. Y las leyes que dio Licurgo a los Lacedemonios, fueron dictadas (segun ellos mienten) por el oraculo de Apolo. Y Cayo Graco, instituyó la ley Semproniana. Y Lucio Sila, la ley Cornelia. Y Marco Aurelio Cota, la ley Aurelia. Ansi que en diuersos tiempos, y en diuersas prouincias y reynos, a auído sapientísimos, y prudentísimos legisladores, que han establecido diuersas leyes, segun el dictamen de la razon, para el bien comun. Porque esta es la difnición de la ley, segun sancto Thomas. Es la ley, vna ordenación de la razon, para el bien comun, promulgada por el que tiene cargo de la comunidad: y llamase ley, a ligando, porque obliga a guardar los preceptos afirmatiuos, y a cumplir los negatiuos. Porque estos dos actos son propios de la ley, mandar, y prohibir, mandar lo honesto, y prohibir, y castigar lo malo. Porque segun san Isidro, las leyes fueron instituydas, para reprimir la osadia humana, y para que entre los malos estuiesse segura la innocencia, y la potencia fuesse refrenada, cō el temor del castigo.

¶ La institucion de las leyes, es planta fructifera, que lleva muchos, y excelentes frutos, porque ellas nos enseñan a biuir, y ellas destierran

los vicios de las republicas, y nos enseñan el camino de la virtud. Y por esso, la ciencia del Derecho ciuil, dize Ciccon, que es la verdadera Philosophia. Y con este mismo nombre, la llama el Iurifconsulto, en la ley primera. Y los antiguos legisladores, dezian, que las leyes era cota diuina, y para persuadir esto, afirmauan que se las dauan sus dioses, para que las intimassen a las gentes. Y parece que yuan atinando en alguna manera a esta verdad, que las buenas, y justas leyes, se deriuan de la ley diuina. Y por esso Orisís, legislador de los Egypcios, dezia, que Mercurio auia dictado sus leyes. Y Carondas, atribuyo las suyas Carthagenenses, a Mercurio. Y Solon, las suyas Athenienses, a Minerva. Y Licurgo Lacedemonio, a Apolo. Y aun el falso Mahoma, entre las otras mentiras, y falsedades, dize, que su ley se la dio el Angel S. Gabriel: con la qual, y con otras semejantes falsedades, y abominables errores, a lleuado al infierno, y lleuacada, dia tanta infinidad de almas.

¶ Tambien ennoblece la institucion de las leyes, su mucha antiguedad. Porque Phoroneo, que dio leyes a los Griegos (como dize S. Isidro, y Poggio Florentino en sus disputas) fue seyscientos años antes q̄ la guerra de Troya. Y Eusebio Cesariense, dize, que este legislador fue contemporaneo con Isaac. De donde consta la antiguedad de las leyes.

¶ Otros legisladores ouo, que (segun Platon en el libro de sus leyes) las refirieron a Iupiter, al Sol, y a Minerva,

Cicc. 2. de legi.

Eracli.

Iaco. 4.

Hier. 31.

Gene. 2.

22. de ci. c. 1.

Lisius. lib. 3.

2. de ciui. c. 16.

1. 2. q. 90

Isido. li. 2. de himol. giarum.

Cicc. 1. de legi.

l. 1. ff. de iusti. c. 10.

Orisís.

Lib. et himol.

Poggi.

Euseb.

Plato. de legi.

Cicc. 1. de legibus. Aristo. prologo retho. et 10. Ethic. ca. 9. Platon. de legi.

Minerua. Por Iupiter entendian ellos la piedad, por el Sol, la potencia, por Minerua, la sabiduria. Porq̄ estas tres cosas, dezian ellos q̄ eran necessarias para la perfeccion de las leyes: porq̄ el legislador a de ser, sabio, poderoso, y piadoso. Y por esso en el arca del Testamento, estauan tres cosas: Las tablas de la ley, por las quales se entiende la sabiduria. Y la vara de Aaron, por la qual se entendia el poder. Y el manna, por el qual se entendia la piedad. Las quales tres cosas a de auer en el legislador, juntamente con la virtud de la prudencia, que es la sal de las virtudes morales, sin la qual, todas las leyes no serian justas, ni razonables, como lo son, y muy necessarias para la conseruacion y tranquilidad de la republica.

¶ Y ansi es muy necessaria la ciencia del Derecho, y muy vtil, y provechosa. Porque (como dize sancto Thomas en el quarto) el fin de las leyes ciuiles, es la paz de los ciudadanos, y el fin de las leyes canonicas, es la paz y buena gouernacion de la Iglesia. Pues cosa que acarrea cosa tan gloriosa como la paz, no puede dexar de ser excellentissima.

¶ Y ansi con gran razon, es muy estimada la ciencia del Derecho, por mas que los medicos quierā a reponer su medicina, a la ciencia de las leyes y derechos, fundando su intencion en aquella autoridad del Ecclesiastico: El altissimo crió la medicina. Mas si esso bastasse para llamarse vna cosa excellentissima, todas las criaturas lo serian, pues todas las crió Dios.

¶ Y tambien alaban la medicina, por su grande antiguedad. Lo qual prouamos en nuestro triangulo. Y bien se ve su antiguedad, en q̄ dize la diuina escritura, que Ioseph mandó a sus medicos, que vngiesen el cuerpo de su padre Iacob. Y en el Exodo mandaua Dios, que quié hiriessse a otro, le pagasse el daño, y el salario del medico. Por dóde parece q̄ la medicina es antiquissima.

¶ A lo qual, se podria responder, que la manera de curar antigua, no era como la de estos tiempos. Por que entonces curauan con buen regimiento, y con yeruas, y con medicinas simples, cuyo provecho les auia descubierto la experiencia, que es madre de las cosas. Y esta es muy loable medicina. Mas la de agora, es de cosas cópuestas, y sofisticadas, en q̄ entra tanta variedad de simples, q̄ se impiden vnos a otros, y en q̄ ay tanta diuersidad de opiniones, que si se hallā muchos medicos en la cura de vn enfermo, tienen pareceres diferentes, y al fin se haze lo q̄ dicta, no el que tiene mas razon, sino el q̄ tiene mas autoridad. Y ansi, aunq̄ auia medicos en tiempo de Ioseph, no era los q̄ agora se apunēā, vnos por defender a Auicena, y otros a Galeno, sino hombres de experiencia, y grā juyzio, y no apasionados, q̄ tenian conocimiento de las propiedades de las yeruas y piedras, y de las plantas, y có ellas curauan, y hazian mas provecho, que los q̄ agora curan, con purgas, y xaraues de cosas cópuestas. Las quales, aunq̄ algunas vezes aprouecharon para la salud del cuerpo. Las buenas, y justas leyes, y el Derecho aprouecharon para la salud del alma. Y son

son freno para que los malos sean buenos por miedo de la pena q̄ mada la ley.

¶ Y siendo la ley justa, esta fundada en ley natural, q̄ es vna participació de la ley eterna, y vna impresió de la lumbre diuina en la criatura racional, y del derecho natural, se deriua el derecho ciuil, porque el derecho natural determina, q̄ se castiguen los malos, y el derecho ciuil determina, como, y con que penas se deuen castigar, y por tanto las leyes son interpretaciones del derecho. Y ansi parece, que (aunq̄ la medicina es muy provechosa, porque acarrea la salud del cuerpo) mucho mas lo es la ciencia de las leyes, y Derechos, pues acarrea la salud de las almas, castigando a los malos y facinorosos, para que sean buenos y biuan rectamente, porque es verdadera aquella sentençia de Horacio: Dexan de peccar los malos por temor de la pena: y enseñan a los hombres a biuir en paz, y destierran los vicios, y castigā a los viciosos, y los enseñan a ser virtuosos. Esto es lo q̄ dize el Philosopho, que la intencion del legislador, es hazer que sean los hombres, buenos, y virtuosos. Porq̄ la ley (dize el) que no es otra cosa, si no el dictamen de la razon, en el q̄ preside, con el qual se gouernā los subditos: y aun se deue gouernar el Principe y legislador, por sus mismas leyes, para dar buen exemplo a los subditos, para q̄ las obedezcan. Esto es lo q̄ dize san Isidoro: Iusto es, q̄ el Principe obedezca a sus leyes, por que dandoles el reuerencia, se la daran los subditos.

¶ Luego, pues las leyes, y el Derecho peruaden la obediencia a los

Principes, deuida por derecho diuino, y destierran los vicios de las republicas, y hazen a los hombres virtuosos, y que biuan en paz, que todos son bienes espirituales, ventaja parece que tendra la ciencia del derecho, a la ciencia de la medicina, q̄ no hazemas provecho q̄ curar el cuerpo, y procurarle la salud. Mas porq̄ ni aun esta, pueden dar los medicos al enfermo si Dios nuestro Señor tiene ordenado q̄ muera, parece que sera cosa acertada, tratar en vna palabra, q̄ efecto hazen los medicos, y sus medicinas: pues ninguno, por mas que se cure, puede biuir mas del tiempo q̄ Dios tiene determinado ab eterno.

Articulo. 3. En que

se trata, si se puede abreuiar, o prolongar el termino de la vida.



L Florentino en la primera parte mueue esta question, si se puede abreuiar, o prolongar el termino de la vida del

hombre: q̄ es dezir, si por oraciones, o por arte de medicina, se puede acortar, o alargar la vida humana? y responde, lo primero, q̄ teniēdo respecto a la ingratitude del peccador q̄ vsa mal del beneficio de la vida q̄ Dios le da, merece ser priuado de ella. Mas el q̄ es agradecido a Dios, y vsa bien deste beneficio, merece q̄ se le aumete: lo qual es cóforme a lo q̄ dixo el Redēptor por S. Lucas, de la higuera loca q̄ era infrutifosa: Arracala, pues no debe ser tanto, para q̄

1. par. ti. 5. c. 1. 5. 8

K

Luca. 13

3. Reg. 8

Tho. 4. sentētia.

Ecc. 38.

Cap. 2.

Gene. ca. 50.

Exo. 21.

Hor. 1. epistola. 16.

2. Ethic.

Isido. dis. 9. c. 2.

de ocupar la tierra? Esto mismo dize la diuina escriptura: No hagas mal, y no seas loco, porque no mueras fuera de tiempo. Desto tambien

Gene. 6.

tenemos exemplo en el Genesis, do de dize, que fueron dados a los hombres, ciento y veynte años de vida, por el mismo Dios. Mas porq' vsaron mal deste beneficio, biuiendo mal, passados solos cie años embio

De peni. dist. 1. c. prædixet.

sobre ellos el diluuió vniuersal (como dize san Hieronimo en el capitulo prædixet) y se les quitaró veynte años d'los cie'to y veinte q' auia de biuir. Tãbien corto Dios la tela dela vida de aquel niño, hijo de Dauid, y de Bersabe, y se le quito antes del octauo dia, por el peccado de Dauid: porque muchas vezes castiga

2. reg. 12

Dios a los hijos por los peccados de los padres con pena temporal, mas

Tho. 1. 2.

no có pena espiritual, y etherna, como dizen los sagrados doctores.

9. 57. 12. 2. et sic.

Y ansi como los peccados só causa bastãte para acortar Dios la vida

episto ad Anitã.

de los hõbres, y cortarlos en agraz, ansi los merecimientos y buenas obras lo sãn para darles Dios larga vida. Esto es lo q' dize el Ecclesiastico: El que honra a su padre, biuirã

Eccle. 3.

vida mas larga. Y por la misma razon le alargó Dios a Ezechias quin

4. reg. 20

ze años de vida, aceptandó su Magestad, sus muchas lagrimas y penitencia, aunq' estaua ya en lo vltimo dela vida, segun las causas segundas,

que son las influencias de los cielos, y planetas, y la disposiciõ del ayre, y la cóplexiõ de la tierra en q' biuen, y el aspecto del cielo. Lo qual haze mucho alcafo para biuir los

hombres mas sanos, y mas años. Y por esto dize el Florentino, que ay vnã

infula a donde los hombres biuen

en muy sanos, y nunca en uejecen, que apenas se mueren, sino quando

passan a otra infula cercana.

Y la experiencia nos enseña, q' en vna cibdad donde ay peste, mueren cien hombres en vn dia, y en otra junto a ella, casi no muere ninguno. Por manera, que ay muchas causas para abreuiarse la vida del hombre, y en especial haze mucho

alcafo, la buena, o mala complexiõ de cada vno, para biuir, mucho, o poco: y por esto dize muchos doctores, q' por ser nuestro Redemptor tan bien acõplisiorado, por no ser su sacratissimo cuerpo concebido por obra de varõn, naturalmente biuiera mucho tiempo, y sin caer en enfermedad, mas no dexara de morir muerte natural de vejez, saluo, sino quisiera el, que la gloria del anima redundara en el cuerpo, como dize el Maestro de las sentencias.

3. senten. dist. 16.

Y tambien haze mucho alcafo para biuir poco, y có muchas enfermedades, el mal regimiẽto, y los danos, y excessiuos mãjares. Y por esto dize Galeno (como refiere san Hieronimo) q' los Athletas, cuya vida era comer, y engordar, no podiã biuir mucho, ni sanos. Y san Chrysostomo dize, en el capitulo Nihil: Ninguna cosa obra la salud, ni adelgaza, y abiua el ingenio, y ninguna cosa haze huyr las enfermedades, tãto como el comer moderado.

3. senten. dist. 16.

Y Mas con ser verdad todo lo q'emos dicho, a se de entẽder de los tejados abaxo: quiero dezir, q' aunq' segun el orden de naturaleza, es verdad que aprouecha mucho el buen regimien

to, y la buena complexiõ, y lo demas q' emos dicho, mas segun la diuina preordenacion, de lo q' Dios ab eterno tiene determinado, no se puede prolõgar, ni abreuiar la vida del hombre, por mas medicos, y medicinas, y buen regimiento que aya de por medio, como començamos a dezir en el capitulo tercero del triangulo: y la razon es, por que todos los futuros contingentes, y quantas cosas han de suceder en el mundo, las tiene Dios dispuestas y ordenadas ab eterno, y proceden segun la diuina disposicion de Dios, que es causa vniuersalissima, de do dependen los futuros contingentes, y todas las causas segundas, y todos los efectos delas cosas que passan en el mundo: y ansi no se puede alterar, ni mudar vn punto en la salud, y enfermedad, ni en la vida, ni en la sentencia de la muerte de cada vno puede auer apellacion. Esto es lo que dize Iob hablãdo con Dios: Cõstituyste los terminos dela vida del hombre, los quales no se pueden traspassar. Lo mismo dize el real Propheta: Pusiste termino a los hõbres, y no pueden passar de alli. Por manera, que si Dios tiene preuista, y determinada la muerte de vn enfermo, no dexara de morirle, por mas remedios que le apliquen los medicos.

Podria alguno replicar contra esto, que no son menester medicos, ni medicinas, pues si Dios tiene determinado que el enfermo muera, a de morir, y si tiene determinado que sane, a de sanar. A la qual objecion, demas de lo que diximos en el lugar citado, se puede satisfazer, diziendo, que el hombre es obligado quando esta enfermo a hazer lo que es en si, para sanar, pues no sabe lo que Dios tiene determinado, porque ansi como es verdad catholica, que el que Dios tiene predestinado para la gloria se a de saluar, y no por esso a de dexar el predestinado (aunque supiesse por reuelacion que lo esta) de hazer buenas obras, y dignas de su predestinacion: ansi el hombre a de hazer lo q' es en si, quando esta enfermo, para sanar, y no dexarse morir, y remitir a Dios q' haga lo q' fuere seruido.

Y para mayor declaracion desta materia, notaremos, q' (como Dios nuestro seõor, sea causa vniuersalissima, y principalissima de todos los efectos) mucho mas, y mejor puede por si mismo, influyr, y producir los efectos q' el tiene cometidos a las causas segundas, que ellas mismas, como se contiene en el libro de causas: y ansi muchas cosas acacẽ en el mundo, no segun el influxo de las causas segundas, sino segun que las quiere Dios ordenar, y disponer. Y ansi acacẽ por las oraciones dela sancta madre Iglesia, y por sus plegarias, que en tiempo que los ayres, y los planeta, influyen se quedã, y enfermedades, embia Dios agua a la tierra, y salud a los enfermos, y detiene Dios las malas influencias de las causas segundas, usando de su poder absoluto, condescendiendo con las oraciones de su Iglesia, como causa vniuersalissima, a quien todas las causas segundas estan sujetas. Y ansi se a de entender aquella autoridad de la Sabiduria, quando hablãdo dela muerte sin tiempo de el iusto, dize: Fue arrebatado, porque la malicia

X 2 no

regimiẽto, y la buena complexiõ, y lo demas q' emos dicho, mas segun la diuina preordenacion, de lo q' Dios ab eterno tiene determinado, no se puede prolõgar, ni abreuiar la vida del hombre, por mas medicos, y medicinas, y buen regimiento que aya de por medio, como començamos a dezir en el capitulo tercero del triangulo: y la razon es, por que todos los futuros contingentes, y quantas cosas han de suceder en el mundo, las tiene Dios dispuestas y ordenadas ab eterno, y proceden segun la diuina disposicion de Dios, que es causa vniuersalissima, de do dependen los futuros contingentes, y todas las causas segundas, y todos los efectos delas cosas que passan en el mundo: y ansi no se puede alterar, ni mudar vn punto en la salud, y enfermedad, ni en la vida, ni en la sentencia de la muerte de cada vno puede auer apellacion. Esto es lo que dize Iob hablãdo con Dios: Cõstituyste los terminos dela vida del hombre, los quales no se pueden traspassar. Lo mismo dize el real Propheta: Pusiste termino a los hõbres, y no pueden passar de alli. Por manera, que si Dios tiene preuista, y determinada la muerte de vn enfermo, no dexara de morirle, por mas remedios que le apliquen los medicos.

Iob. 14.

Psal. 103

Podria alguno replicar contra esto, que no son menester medicos, ni medicinas, pues si Dios tiene determinado que el enfermo muera, a de morir, y si tiene determinado que sane, a de sanar. A la qual objecion, demas de lo que diximos en el lugar citado, se puede satisfazer, diziendo, que el hombre es obligado quando esta enfermo a hazer lo que es en si, para sanar, pues no sabe lo que Dios tiene determinado, porque ansi como es verdad catholica, que el que Dios tiene predestinado para la gloria se a de saluar, y no por esso a de dexar el predestinado (aunque supiesse por reuelacion que lo esta) de hazer buenas obras, y dignas de su predestinacion: ansi el hombre a de hazer lo q' es en si, quando esta enfermo, para sanar, y no dexarse morir, y remitir a Dios q' haga lo q' fuere seruido.



In lib. de causis.

Sapi. 4.

no le mudasse el entendimiento, ni la afición engañasse su alma: era su anima agradable a Dios, y por esso se apresturo a sacarle de enmedio de las maldades, mediante la muerte. Quiere dezir, que al varón justo (aunque segun las causas segundas, pudiera biuir largo tiempo) quito Dios (vsando de su poder absoluto) entregarle temprano en manos de la muerte, y costarle en agraz, porque no se peruietiesse, si biuiesse el tiempo que su complecion, y sus ascendientes y planetas le concedian.

4. reg. 20  
 Y así tambien vsó Dios de su poder absoluto, cō el Rey Ezechias, el qual (en la autoridad q̄ allegamos arriba) aunque segun las causas segundas, era ya llegado el termino de su vida, y naturalmente no podia biuir mas, le añadió Dios, por su conuicció, y sus lagrimas, otros quinze años de vida, no obstante q̄ le auia Dios embiado a dezir cō el Prophe-  
 2. bis supra  
 ta Esaias, q̄ luego auia de morir, y q̄ no tenia mas vida. Pues como se pudo verificar la palabra del Prophe-  
 ta, q̄ auia dicho que se auia de morir: Verificose muy bien, porque quando el dixo que auia de morir, entendia, segun el curso natural, y teniendo respecto a las causas segundas. Mas esto no impedia a que le alargasse Dios los terminos, y le concediesse mas años de vida, vsando de su diuino poder, como causa vniuersalissima de todos los efectos. Y así Esaias dixo verdad, diciendo, que estaua la muerte a su puerta de Ezechias, segun naturaleza, y no sabia el, que Dios tenia ordenado de alargarle el termino de la vida. Así como no dize falsedad el medico, que segun las reglas

de medicina, juzga, y pronostica, que no puede biuir el enfermo, el qual puede sanar por voluntad de Dios, no obstante, que auia de morir segun naturaleza.

¶ Y tampoco dize falsedad el Astrologo, que segun iuzio astronomico, dize, que en tal año, o en tal mes, a de auer sequedad, o abundancia de aguas, o muchas enfermedades, aunque esto dexede acótecer, disponiendolo así la primera causa, por las oraciones de los buenos, o por su gran misericordia, contra el influxo de las estrellas y planetas, pues puede el, impedir sus cōplexiones y efectos, quando el es feruido.

¶ Mas (por q̄ es tan corto nuestro entendimiento, q̄ no sabemos lo que Dios tiene determinado en su diuino consistorio, del termino y duracion de nuestra vida, tenemos obligacion de vsar de medicinas, y consultar medicos en nuestras enfermedades, y procurar (quãto es en nosotros) de cōseruar nuestra vida, y regalarnos, y apartarnos de lugares inficionados con peste, y mudar el domicilio a lugares sanos, y huyr de los que estan enfermos. Lo qual (como dize el Florentino, y Alexandro de Hales, y lo tray Nauarro) no pueden hazer los curas, y que tienen cargo de animas, sino asistir cō sus ouejas, por mas peste que aya en su distrito, para administrarles los sanctos Sacramentos, aunque auenturen a morir en la demanda, saluo, si dexassen substituto que los administrasse por ellos. Por manera, que pues no sabemos lo que de nuestra vida, y muerte tiene Dios determinado, estamos obli-

L  
 Florent.  
 Alex. de  
 Hales. 2.  
 par. ti. 131  
 mēbro. 6.  
 Naua. c.  
 25. num.  
 139.

obligados a regirnos por el dictamen de los prudentes y sabios medicos, aunque es verdad infalible, que ni el que se cura, ni el que no se cura, no puede biuir mas, ni menos de lo que Dios tiene determinado.

2. q. 4.  
 Nabuco  
 dorso. S.  
 fin.

¶ Esto es, lo que dize Graciano, otra vez allegado: Quamuis certissime sciamus, neminē vltra terminū a Deo sibi præfixum esse victurū, omnibus tamen languentibus non incongrue medemur. Mas porque tratando, de la prudencia que han de tener los letrados, y los medicos, nos emos alargado, mas de lo que yo quisiera, sera menester, dar fin y quito a esta materia. Pero toda via, para que de la medicina corporal saquemos algū prouecho para la salud espiritual, sera necesario dar a los medicos, y letrados algun buen regimiento, colegido de los sagrados doctores, para que sepan como se han de auer cō los enfermos, y las obligaciones q̄ tienē.

Artic. 9. Delas obligaciones que tienen los medicos, para vsar su medicina como deuen, y q̄ es necesario tener la virtud de la prudencia.

Cassido.  
 lib. 6. epi-  
 sto. 19.



M

la fragilidad humana, ninguna es

tan prouechosa como la medicina, porque ella (como madre de el hombre) quando esta enfermo, le regala, y le aplica remedios saludables, y le aplaca los dolores, y le cura las llagas, lo que no puede hazer las riquezas, ni los faouores humanos. Mas para que la arte de la medicina, haga buena operacion, y sea prouechosa al enfermo, es necesario, que sea dictada, por medico q̄ sea sabio y prudente: porque sino es perito en su arte, y por su ignorancia se muere el enfermo, o por no visitarle quando es menester, auendosi encargado de su cura, pecca mortalmente, como diximos al principio en el articulo tercero, donde mas de proposito tratamos esta materia, y lo que allí remitimos para este lugar, es, que peccan grauemente los medicos, que receptan a las preñadas, medicinas para mal parir, aunque sea para librarlas de peligros de muerte, aora este el embrion animado, o no. Lo qual, es contra el parecer del Florentino, y de Siluestro, que sentian que esto no era peccado, sino quando el embrion estaua animado. Lo qual no afirmará ellos, si ouiera en su tiempo el proprio motu de Sixto quinto, que se estableció año de mil y quinientos y ochenta y ocho, el qual prohibe, lo graues penas dar medicamentos para abortar la criatura, aora este animada, o no.

Florent. 3.  
 part. tit.  
 7. c. 2. pa-  
 rag. 2.  
 Silu. ver.  
 medicus.  
 q. 4.

¶ Tampoco a de receptar el prudente medico, medicinas dubdofas, y que no entiende que aprouecharan, como esta mandado en el Derecho, en el capitulo Cum infirmis, para lo qual es muy necessaria la

De peni.  
 et remiss.  
 c. Cum in-  
 firmis.

Dela virtud de la Prudencia

prudencia en el medico.

¶ Y lo que mas digno es de conde-  
nar en algunos medicos, es, que tie-  
nen tan estrecha amistad con algu-  
nos boticarios, que por que les dan  
medicinas de gracia, o por otros res-  
pectos, receptan en sus boticas  
a los pobres enfermos las medici-  
nas viejas que tienen perdida la vir-  
tud, y los rehusen q̄ no pueden apro-  
uechar, ni hazer efecto. Lo qual es  
en gran perjuizio del proximo, y  
contra caridad, como lo cōdena el  
Florentino.

*vbisupra*

¶ El qual condena tambien a los  
medicos, que curando y visitando  
con mucha diligencia a los ricos, de  
enfermedades liuianas, se olvidan  
de los pobres que tienen enferme-  
dades agudas, y peligran por dila-  
rarles las sangrias, o otros reme-  
dios necesarios: como olvidaua a  
los pobres, y aun a los ricos, vn gr̄  
medico, que yo conoci en esta cib-  
dad. El qual se encerraua a jugar al  
axedrez, toda vna tarde, medio real,  
y estaua tan embeuecido, que no se  
acordaua de los enfermos, de los  
quales se le moriã muchos, por no  
remediarlos a tiẽpo, y el perdiã mu-  
chos dineros, que ganara. No se co-  
mo se podrian excusar los semejan-  
tes, de peccado mortal, y muy gra-  
ue, por no poner la deuida diligen-  
cia, en negocio que no importa me-  
nos, que la vida del proximo.

¶ Y tambien se les haze cargo a al-  
gunos medicos de mala cōciencia,  
que dilatan la cura de los enfermos  
ricos, y la prolongan, por cobdicia  
de mayor interes, y se hazen ricos  
con sus despojos. Lo qual, es mani-

fiesto cargo de conciencia, con o-  
bligaciō a restituyr lo mal lleuado,  
por que es vna especie de hurto se-  
creto, como se podra ver, en el au-  
tor allegado.

*Ibi.*

¶ Y lo que en el lugar citado dixi-  
mos, de la obligacion que tiene el  
medico, de curar de gracia, y por a-  
mor de Dios a los pobres, y darles  
medicinas, se a de entender, quan-  
do ellos no lo tienen, ni ay quien se  
lo de. Mas ay algunos de tan rei-  
friada caridad, que no quieren cu-  
rar a los pobres, por mas pobres  
que sean, sino anda de por me-  
dio el interes: pues quanto me-  
nos les daran las medicinas, que  
les han de costar dineros, y ansi  
los dexan sin remedio, estando en  
extrema necesidad. Lo qual dere-  
chamente milita, contra la auto-  
ridad de el Ecclesiastico: Vni cui  
quam mandauit Dominum de pro-  
ximo suo.

*Eccle. 17*

¶ Y si al que se muere de hambre,  
somos obligados a dar mantenimie-  
to, y es homicida el que no se lo da,  
conforme a la autoridad de san Am-  
brobio en sus Officios, allegada  
por el Derecho: Si non pauisti, occi-  
disti: sino diste de comer al ham-  
briento, y se murio de hambre, tu le  
mataste.

*Amb. 2.  
officiorū  
et refer-  
tur dist.  
86. c. Pas-  
cc.*

¶ Y en tanto es esto verdad, q̄ di-  
ze vna Glossa, en la distincion ochē-  
ta y tres, que al rico, que (por ser  
auariento) no se quiere curar, por  
no gastar, le ha de curar el pia-  
doso medico, y darle medici-  
nas, y quando este sano le pue-  
de pedir la cura, y medicinas, y  
si se muriere, a sus herederos. Y  
ansi

*Dist. 83.  
§. 1.*

*I si nam  
in vlti. ff.  
de neg.*

ansi dize vna ley, que le deue curar  
el caritatiuo medico, aunque sea  
contra su voluntad, como al que  
se le va a caer la casa encima, le e-  
mos de sacar della aunque no quie-  
ra, y ansi esta determinado en el De-  
recho. Mas ay tan pocos medicos  
a quien hagan escrupulo estas ad-  
uertencias, que si alguno ouiesse  
podriamos dezir: Quis est hic, &  
laudabimus eum?

*23. q. 4.  
c. ipsa pic-  
tas.*

*Eccle. 31*

*Archie.  
3. p. ii. 7.  
c. 2. §. 5.*

*23. q. 1.  
Nullus.*

¶ Lo que resta por dezir en esta  
materia es, si es licito a los clerigos  
vsar la medicina? Y responde el Ar-  
sobispo, que no, saluo curando a  
los pobres. Y tambien dize, que  
no es licito curarse con Iudios, se-  
pena q̄ si el enfermo es clerigo, se a  
de deponer, y si es lego, se a de des-  
culgar, saluo, sino se pudiesse auer  
otro medico: como se podra ver en  
el capitulo Nullus.

¶ Tambien se ha de aduertir, que  
es necesario huyr de algunos que  
presumen de medicos, y curan to-  
das las enfermedades con vnos mis-  
mos remedios, como conoci yo a  
vn bachiller que vino a esta cib-  
dad de Toledo, y echo vando, que  
sanaria de qualquier enfermedad, y  
venian muchos a curarse con el, y  
tenia dos tinajas grandes, llenas de  
cierto cozimiento, del qual man-  
daua hazer vn cistiel, y cō esto cu-  
raua a todos los que veniã, de qual  
quiera enfermedad: y tenia tanta  
requesta, que cada semana gastaua  
las tinajas, y las tornaua a hen-  
chir, y ansi, en poco tiempo curo las  
bolsas de los que vsauan de su re-  
medio. El qual, a pocos, o a ningun-  
o hazia prouecho, sino a el, que  
en breue tiempo gano muchos di-

neros, aplicando a todas las indis-  
posiciones este solo remedio, este  
medico idiota, que se llamaua ba-  
chiller, y aun no lo era.

¶ Otros ay, que curan con cosas  
supersticiosas, y con ensalmos no  
aprouados por la Iglesia, en lo qual  
peccan grauemente los que desta  
manera curan, y los que se curan cō  
ellos, como consta del capitulo Nō  
liceat, y del capitulo Illud. Las qua-  
les supersticiones, si alguna vez a-  
prouechar, es a caso, o por arte del  
demonio. Y por el capitulo sobre  
allegado se dispone, que no es lici-  
to a los christianos, vsar de curas  
de getiles, ni tener los medicos cuē-  
ta, en las curas de los enfermos, con  
los cursos de las estrellas, y de los  
signos, saluo quanto a los efectos  
naturales, que en esto, razon es que  
tenga cuēta el medico, y en los días  
criticos, y terminos de las enferme-  
dades, y en las cōjunciones, y oppo-  
siciones, porque esto es muy im-  
portante, para que no dañe las san-  
grias, y purgas, y vaños, y otras me-  
dicinas.

*26. q. 5.  
Nō liceat*

*Et. 26. q.  
2. Illud.*

¶ Y demas, y allende de las condi-  
ciones, y requisitos que emos to-  
cado, necesarios para el buen me-  
dico, colegidas de los lugares ci-  
tados (porque traygamos lo que  
emos dicho, a proposito de la pru-  
dencia, de que veniamos tratando  
quãdo nos hizimos medicos) digo,  
que vna de las principales condicio-  
nes que a de tener el buen medi-  
co es, que tenga prudencia para  
aplicar los remedios que tratan los  
autores, segun el tiempo, y lugar,  
y la disposicion de el enfermo: por  
que (aunq̄ para vna enfermedad sea

necesario degollar al enfermo cō sangrias, y sacarle los malos humores con purgas) mas a de andar de por medio la prudencia, para que no lleue a todos por vn rafero. Por que (aunque la calentura continua requiera sangria) puede ser vn hombre tan viejo, o estar tan debilitado, y falto de virtud, y sin gana de comer, que sacarle sangre, seria abrirle la sepultura. Y lo mismo se puede dezir, de otros remedios que mandan los autores. Los quales se han de limitar, y regir con el peso de la prudencia, segun la disposicion y estado en que esta el enfermo. Mas por que emos dicho, que esta virtud se requiere para los medicos, y letrados, y emos dado algunas reglas de buen regimiento espiritual a los medicos, justo sera que las demos tambien a los letrados. Lo qual haremos en el articulo siguiente, para que tambien ellos serijan por prudencia.

**Articulo. 10. De las condiciones que han de tener los buenos letrados. Y de la excelencia de las justas leyes.**

*Vulpia.*

**M**



Y dar a cada vno su derecho. Y que la ley, no es otra cosa, sino vna doctrina de bien biuir, dada para el bié

comun, y vna ordenança de la razon, para conseruacion de la humana sociedad, porque por las leyes se castigan los alborotadores y facinorosos, y se conserua la dulce paz en la republica. Y en tanto es esto verdad, que aun los coffarios que tienen asentada compania, para sus robos y latrocinios, no se podrian conseruar, y biuir en paz, sino ouiesse en sus repartimientos justicia distributiua, y los repartiesen, conforme a sus ordenanças. Las quales, sino las guardassen, no se podrian conseruar, y se matarian vnos a otros, sino guardassen sus leyes y estatutos. Y es cosa que nos la enseña la experiencia, que la republica donde no se guardan y obedecen las leyes, facilmente es assolada, y destruyda. Tanto duro la republica de los Lacedemonios, quãto en ella duro la obseruancia de las leyes de Licurgo: que fue, hasta que murio en Chipre desterrado. Y tanto la de los Athenienses, quãto duraron las leyes de Solon. Y en perdiendose la obseruancia de las leyes, luego se perdieron estas republicas. Porque dexando de gouernarse por Philosophos sabios, vino la gouernacion, a poder de hombres ignorantes, verificandose en esto la sentencia de Platon: Entonces seran las cibdades, o reynos, bié gouernados, quando los Philosophos rigieren, o quando los Reyes philosopharen.

*Plato.*

Y ansi son muy dignos de reynar, los Reyes, o Principes que saben letras, y entienden las leyes de sus reynos, que ordenaron sus passados, y que saben otras ciencias, con que acierten a gouernar, a si, y a los suyos.

*Ptolomeo.*

*Rey don Alonso.*

*Cesar.*

**N**

*Strabo i Georgia.*

fuyos. Y por esso es mucho de loar el Rey Ptolomeo de Egipto, que cō su rara sabiduria, parece que hizo la descripcion del mundo que Dios crió. Al qual siguió, e imitó el sabio Rey don Alonso, en sus tablas Alfonsinas: donde el vno, y el otro se esmeraron en alcançar los secretos de los altos cielos, y del ser, y mouimiento de los Planetas. Y aquel gran Emperador Iulio Cesar, se dio estrañamente al conocimiento de las letras, y no conquistara tantas tierras, sino las ouiera visto en el Mapamundi, el qual inuétó Anaximédro (como dize Estrabon en su Geographia.) Pues si las Mathematicas, y las otras ciencias, reluzen, y son tan conuinentes, y necessarias en los Principes, quanto mas lo sera el Derecho, y la ciencia de las leyes, con las quales a de gouernar a los subditos, y derogar vnas, y establecer otras de nueuo (segun la necesidad de los tiempos) y castigar a los transgressores dellas? Lo qual hara el, muy mas acertadamente, quãdo las entendiere el mismo, que quando se las interpretaren otros, que las podrian interpretar a su proposito, y no con zelo de la justicia.

Este zelo de justicia, obliga tanto a los legisladores, que (como Vn das Rey de los Turios (como a otro proposito començamos a dezir en otra parte) ouiesse establecido vna ley) en que mandaua, que sopena de muerte ninguno entrasse en el Senado con armas, y el viniessse del campo con vn cuchillo de monte, y oyessse la señal de yr al Senado, no acordandose del cuchillo, se entro en el Senado: y como le aduertiesse

vno, que entraua con armas contra la ley por el establecida, respódió: que nunca por el perderian su fuerza las leyes de los Turios. Y poniendo el pomo en tierra, se dexó caer sobre la punta, y ansi murio, por zelo de la obseruancia de su ley. No entendia el, que aunque las leyes justamente castiguen los delitos de otros, con pena de muerte, ninguno (por malo que sea) se puede matar a si mismo, porque esto, es contra la ley de Dios, que es el autor de todas las justas leyes. Porque si hablamos de la ley natural, el es el que la infunde en el humano entendimiento, a quien el Propheta llama lumbré de Dios. Y despues dio leyes vocales a nros primeros padres, en el parayso terrenal. Y despues, dio leyes escritas, en el testamento viejo, por dōde se gouernasse aql pueblo antiguo. Y despues, en la ley de gracia, nos dio aquellas leyes diuinas de los sagrados Euangelistas, y inspiro los sacros Canones de la Iglesia, con que se gouernasse por los summos Pontifices, a quien dio sus vezes, para atar, y desatar, y para abrir el reyno de los cielos a los fieles, con las llaves de los santissimos sacramentos.

*Psal. 35.*

*Mat. 16.*

Y tambien dio poder a los Principes de la tierra, para instituir, y establecer leyes seglares, Reales, e Imperiales, como son las del Emperador Iustiniano, recopiladas por industria de Triboniano, y Dorotheo, como el Emperador lo cófiesse en el prologo de la Instituta. Las quales son muy necessarias en la republica, como lo dize Iustiniano: *Opportet Imperatoriã maiestatem, non solum armis, ob armatam,*

X 5 sed

sed legibus etiam adornata esse: in piohe Institute.

¶ Y despues, y antes deste, a auido tantos legisladores, que reduzillos a numero, seria querer contar los atomos del Sol. Cuyas leyes, y decretos, tienen obligacion los letrados, que de las leyes toman denominacion, a tener preuistas, y muy bien estudiadas, para que puedan dar buenos consejos a sus clientulos, y dezirles lo que ellas disponen a cerca de sus pleytos y negocios, y declararles la justicia, o sinjusticia que ay en ellos, conforme a derecho. Y si la sinjusticia de su parte es notoria, darle de mano, y negarle su aduocacia y patrocinio. Ansi quando no tiene justicia, como quando la tiene y no la puede prouar, y no ha de colorear con allegaciones sophisticas, la causa injusta, como dize la ley Non nouam.

*C. de Iudicib. l. Non noua*

¶ Y si la causa fuere dudosa, a de pedir termino para estudiarla, y si no esta bien en ella, comunicarla con otros que sepan mas, como al consejo de Salomon en los Proverbios: Todas las cosas haz, con consejo de los mas sabios, como se con contiene en el capitulo Ex studijs. Y el capitulo Graue, dize, que la verdad, mientras mas se trata, mas resplandezc. Y el capitulo Prudenciam, dize: que es entero el patrocinio, que es aprouado de muchos.

*Extr. de presumpcione. c. ex studijs et. 35. q. 9. graue. et extra de offi. delega. c. prouidentiam. Ex. dpre scripio. c. cum contingat.*

¶ Y no deue assegurar por cierto, salir con victoria, pues no sabe la voluntad del juez, como dize el capitulo Cum contingat. Porque nunca es cierto el buen successo de los pleytos (por mas justicia que parezca

auer) como se podria prouar con el mal successo que tuvo el pleyto de sta insigne cibdad de Toledo con el Conde de Benalcazar, que estando sentenciado en su favor, por doze letrados de los mas eminentes de stos reynos, y estando despues apelado con las mil y quinientas doblas, en grado de reuista, se pronuncio la vltima sentencia en fauor del Conde de Benalcazar, pocos años a, despues de auer gastado esta cibdad mas de sesenta mil ducados en el pleyto, en mas de sesenta años que auia durado, y se perdio la colta, y el trabajo, con tener (al parecer de tantos letrados) la justicia de su parte: en lo qual se deuia enganar, pues se dio sentencia en contrario por el supremo Consejo, donde nunca se haze agrauio a nadie. Lo qual es bastante testimonio, de la incertidumbre que tiene el buen successo de los pleytos (por mas clara que parezca estar la justicia) Por razon de lo qual, deuen los letrados de buena conciencia, auisar a la parte, de su sinjusticia, quando les consta que la tiene, y no defenderle, ni darle su patrocinio, quando se entiende no tener justicia.

¶ Suelen algunos letrados cobdiciosos, peccar grauemente, quando ayudan, o dan auisos a la parte aduersa secretamente, en perjuyzio de su clientulo. Los quales, de mas del peccado de injusticia que cometen, son obligados a restitucion de los daños a sus partes, y son infames, como dize el capitulo Notandum. Y tambien tiene la misma obligacion, los que defienden causas desesperadas, e injustas, y las fauorecen contra conciencia, y se alaban,

*2. q. 3. En phemine notandis.*

*1. 1. q. 3. c. Consentit.* ban, y glorian dello, como lo determina el capitulo Consentit.

*3. q. 7. infamis. S. tris.*

¶ Y tambien es a su cargo, quando piden terminos, y dilaciones superfluas, por alargar la cura. Y quando sin causa razonable, hazen appealar a la parte, porque de la dilacion se les siga mayor interes, y siguenfe les a las partes, grandes costas, y daños, los quales todos son a su cargo con obligacion a restitucion, como se podra ver en el capitulo Infamis.

*Art. 22. q. 5. Illi qui hominem.*

¶ Ay otros abogados, que imponen a los testigos que se han de presentar, que digan falso, o alomenos, que respondan respuestas cauillosas, con que se palie, y encubra la verdad, y a la parte, que jure con falsicia, y aunque se perjure, y no declare la verdad. En lo qual, demas de la obligacion de los daños, son homicidas de las animas, y son infames, como consta del capitulo Ille qui hominem.

*Ex de sen. et rejudi. ca. Cum ether ni. lib. 6.*

¶ Y ansi mismo, es gran cargo de conciencia, no estudiar, y reboluer los autores, algunos letrados holgazanes, que quieren comer el pan de balde, tirando con mucho cuydado los salarios, y descuydando de las causas, o cometiendolas a otros letrados nouatones, por lo qual muchas vezes pierde la justicia el que la tiene, y el que no la tiene sale vencedor: en lo qual hazen contra el capitulo Cum etherni. Y lo peor es, que a ratos alegan falsas leyes, y peruierten el entendimiento de otras, y les dan el sentido que ellos quieren: como haze el tañedor, que tirando demasiadamente, quiebra la cuerda de la vihuela, y ansi quebrantan

ellos la intencion de la ley por hazerla llegar a donde quieren, peruirtiendo su verdadero sentido. Y tambien se descuydan algunos letrados, quando an traído los salarios adelantados, y no se les da nada de que padezca detrimento las causas ajenas, quando su interes esta en saluo: lo qual tambien es contra el lugar citado, con obligacion de restituir a su parte todos los daños: como tambien la tienen, los que siendo ignorantes se encargan de las causas que no saben defender, y se pierden por su ignorancia culpable, y nihil ominus, quieren ser muy bien pagados.

¶ Y sobre todo se requiere en el officio de aduocacia, que se trate con mucha caridad, y no tiranicamente, y en especial las causas de los pobres, y personas desituidas de fauor humano: a los quales tienen los abogados estrecha obligacion de fauorecer, y ayudar gratis pro Deo. Por que muchos pupilos y huérfanos, por no tener letrados que los ayude, por falta de dineros, pierden la sobra que tienen de justicia. Lo qual miran con animos piadosos, algunos letrados que ay de buena conciencia (que creo son pocos en esta cibdad de Toledo) que antes se encargan, y de mejor gana de las causas de los pobres y desituidos, que de los ricos y poderosos: los quales parece que obligan al Redemptor del mundo, que tan amigo es de los pobres, a que use por ellos el officio de aduocacia a cerca de el Padre, pues aboga por el, el que aboga por sus pobres. Pues el es el que dixo: Lo que hizistes por vno de mis pequenitos, por milo hezistes: y en

*Mat. 25*

## De la virtud de la Prudencia.

y en abogar por ellos los abogados que se tienen por buenos cristianos, se hazen imitadores del Redemptor del mundo, el qual es nuestro abogado, acerca del eterno Padre, como lo afirma el Evangelista san Juan, y dize, que aboga el Redemptor por nosotros, acerca del Padre. Y esto haze, presentando ante el nuestro favor aquel escrito de su sacratissimo cuerpo, en que estan estampadas aquellas letras de sus sacratissimas llagas, en el qual nos descarga con soberano artificio, de las penas devidas a nuestros peccados, y allega en nuestro favor el capitulo de ignorancia, diciendo: Perdonalos Señor, que no saben lo que se hazen. Mas porque en dar auiso de los defectos de los imprudentes, y aun maliciosos medicos y abogados, a proposito de la virtud de la imprudencia, de que veniamos tratando, hemos hecho largo aunque (fino me engaño) provechoso parentesis, justo es, que boluamos a dar fin y quito a la prudencia, porque no nos arguya, de que contra lo que auemos dicho, prolongamos los terminos del Derecho, como hazen los malos letrados.

(?)

**Articulo. II. De la grande estima de la prudencia, y si la tienen todos los que están en estado de gracia.**



Ningunamente tanto punto de estimación la sabiduría de los hombres prudentes, o la prudencia de los hombres sabios, que dize la Sabiduría: que la multitud de los sabios, es la salud de la redondez del mundo: y la razón es, porque así como el buen regimiento conserva la salud de el cuerpo, así la prudencia del Príncipe, conserva la salud y buen estado de la republica. Y por esto dize en el capitulo siguiente, que estimo en tanto la prudencia, que la antepuse a los reynos, e imperios, y que las riquezas son nada en su comparación, y que el oro, y las piedras preciosas son arena, y la plata lodo, en su comparación. Y por esto, dize, la amo, mas que a la salud, y con ella me vinieron todos los bienes. Y así va discantando grandes bienes y provechos que le vinieron por la prudencia. Y el sabio Salomó, conociendo su alto ser, nos da este consejo: A la prudencia llama tu amiga, y mira que andes por el camino de la prudencia. Con la prudencia se fortalece la casa, y ella es piedra preciosa muy agradable. Y la sabiduría, dize, que es mejor la sabiduría que las fuerzas, y el varón prudente, vale mas que el fuerte. Y el Ecclesiastico, da este consejo: Trata con hombres prudentes, por cuyo consejo se habitan, y sustentan las ciudades.

¶ Y por conocer quanto hazen al caso, los consejos, y advertencias de los

## Y de su grande estima.

167

los varones, sabios y prudentes, tuvieron los Principes antiguos (de que podriamos hazer un gran catalogo) intenso amor, y estrecha amistad con hombres sabios, y estimaban en mucho, sus prudentes, y sanos consejos, y les hazian grandes honras, y regalos: como cuenta el diuino Platon en una de sus epistolas, que tuvo estrecha amistad Pericandro, tirano de Corinto, con Thales Milesio, vno de los siete sabios de Grecia. Y el Philosopho Anaxagoras, con Pericles Principe de Athenas. Y Solon, con Creso Rey de Lydia, y con Cyro Rey de Persia. Y bien sabemos, la familiar amistad de Aristoteles, con el grande Alexandre, y la de Enio poeta, con Cipion, que fue tan grande, que mando Cipion, que los sepultasen juntos, porque aun despues de muerto, no le queria apartar de su compañía. Y no fue menor la amistad del Emperador Augusto, con Virgilio, y la de Cesar con Pausanias. Así, que grande a sido el amor que los prudentes Principes han tenido, a varones prudentes y sabios. Lo qual no se puede verificar de aquel mal Emperador Nerón, que mato aquel gran Philosopho Seneca, su maestro, haziendole abrir las venas (como diximos en otra parte) siendo vno de los mas sabios que entonces tenia el mundo, y a quien, por solo auer sido su maestro, deuia tanto como encarecer el Philosopho en las Ethicas, diziendo: Parécibus, & magistris non possumus redere equiualems.

¶ Tiene la prudencia una propiedad muy loable, que siempre sigue los medios, y huye los extremos.

Claro esta, que comer mucho, y comer poco, o nonada, son extremos contrarios, y por esto es cosa loable, ni comer tanto que ahite, ni tan poco, que desmaye: lo qual a de tassar, y moderar la prudencia. Para prouea de lo qual, tray el Philosopho este exemplo: Auia un hombre que se llamaua Milon, que era tan gran comedor, que se comia en un dia un buey: y auia otro, que no osaua hartarse de pan, sino que comia un mendrugo cada dia. Dize allí Aristoteles, que se auia de dar medio entre estos dos, quitandole al vno lo que comia demasiado, y dádoselo al que no comia nada, porque en el medio, y no en los extremos consiste la virtud. Así, que entre estos dos extremos, que son miseria, y prodigalidad, entra la prudencia a despartir, determinando, que no se de tan poco, que el pobre se quede tan pobre como antes, ni tanto, que el pobre quede rico, y el rico pobre. Esto es lo que dize sancto Thomas: que el proprio fin de qualquiera virtud moral, es conformarse con la rectitud de la razón. Y así la temperancia, pretende que el hombre no se aparte de la razón, por la concupiscencia, ni la fortaleza le aparte del recto iuyzio de la razón, por el temor, o osadía. Porque la razón natural, dize el, que dicta al hombre, que obre segun razón, y la prudencia le dicta, que siga los medios, y dexé los extremos.

¶ En el articulo siguiente, pregunta el doctor Sancto, si la virtud de la prudencia, la tienen todos los que están en estado de gracia? Y responde, que tienen tanta conexión

1. Ios. 2.

Luc. 23.

Sapi. 6.

Prou. 7.  
et ultra.

Sapi. 6.

Eccle. 6.

Pla. epist. 2.

Neron.

2. Ethic.

1. I. ethic.

2. 2. q. 47.  
1. 7.

Ibi. ar. 14.



## De la virtud de la Prudencia.

connexion, vnas virtudes con otras, que no puede vno tener, vna sola virtud, sino que si tiene vna, las tendrá todas. Mas porq̄ ay muchos que estan en gracia, y no tienen prudencia adquirita, porque esta virtud (como dize Aristoteles en las Ethicas) requiere tiempo, y experiencia, la qual no pueden tener los moços, ni segun el habito, ni segun el acto, por esso pone sancto Thomas, vna prudencia que llama gratuyta, que infunde Dios en los que se baptizan (aunque no tengan vso de razon) quanto a las cosas que son de necessitate salutis, la qual tambien infunde en los adultos, que son locos y faltos de juyzio, quando se baptizan. Mas tienen los niños, y locos baptizados esta prudencia, no segun el acto, sino segun el habito. La qual se les aumenta y perfecciona por el exercicio, y la ponen en acto quando son adultos, y tienen discreció, para conocer el bié, y el mal. Mas esta prudencia infusa, no la alcançarõ los Philosophos antiguos, aunque tenían prudencia moral con que se regian, y gouernauan, la qual no era prudencia natural, ni tampoco infusa, sino adquirida por muchos actos prudenciales.

**P** Destá prudencia adquirita, hallaremos, que nos dan exemplo, y nos persuaden, muchos de los animales brutos, que la tienen en cierta forma, por instinto de naturaleza, como es la hormiga, la qual, como dize Salomon, allega quanto mantenimiento puede en el verano, para estar bien bastecida en el inuierno. En lo qual auiamos de

imitar su prudencia, los que nos preciamos de hombres prudentes allegando, mientras dura el verano de esta vida, bastimento de buenas obras, para quando llegue el inuierno de la muerte, porque no padezcamos la hambre del infierno, como la padeceran los imprudentes, que no se quisieron aprouechar de tan buena ocasion como agora tenemos. En lo qual son estos semejantes a los imprudentes nauegantes, que no se proueen de vizcocho y matalotaje antes que entren en el nauio, y despues vienen a morir de hambre, y no ay donde lo comprar, ni de donde se proueer. Son semejantes a las virgines locas, que no tuuieron prudencia para proueer sus lamparas, y vino el esposo, y dioles con la puerta en los ojos. A los tales reprrhende Salomon por imprudentes, con exemplo de la hormiga (como diximos) Ve, dize, hombre imprudente, y perezoso a la hormiga, y aprende della la sabiduria, que no teniendo capitan, ni preceptor, prouiene a su necesidad y se prouee con tiempo, de lo que a menester para adelante.

Esta misma prudencia nos persuade de el Redemptor del mundo, por aquella autoridad que arriba allegamos: Sed prudentes como las serpientes. Tienen las serpientes, tres maneras de prudencia natural, que nos dan exemplo de imitacion. La primera es, que quando ven que estan en manifesto peligro de ser heridas del caçador se hazen rosca, metiendo la cabeça de baxo del cuerpo, y poniendole por escudo para defenderla, y no tie-

nen

## Y si la ayẽ todos los que estã en gracia. 168

nen en nada las heridas del cuerpo con que la cabeça quede en salvo. En lo qual nos dan este exemplo de prudencia, que aueturemos el cuerpo, la vida, la hazienda, y la fama, porque nuestra cabeça q̄ es Dios, no sea ofendido, ni nuestra alma padezca detrimento, conformandonos cõ la sentencia de san Matheo: *Mat. 16.* Que me aproueche a mi ganar todo el mundo, si mi anima padece detrimento?

¶ Tambien nos da exemplo de prudencia la serpiente, en que quando se ve vieja, y el pellejo arrugado, se mete por vn agujero estrecho de vna piedra, y así dexa el pellejo viejo, para que le nazca otro nuevo. En lo qual tenemos exemplo, los que por razon de ser peccadores somos peores que serpientes, de meternos por el estrecho agujero de la penitencia, de la piedra firme de el firme proposito, de no reincidir, porque no sea peor la recayda, que la cayda, pues la llaga reiterada, tarde, y con dificultad se sana, como dize el capitulo Innanis. Esto es lo que dize el Apostol: Despojaos de el hombre viejo, que se corrópe segun los deseos de la carne.

¶ Así mismo nos da exemplo de prudencia, otra serpiente, que se llama aspide. La qual (por no oyr la voz del encantador) tapa sus orejas, la vna con la cola, y la otra apretandola con la tierra, como dize el real Propheta en vn Psalmo. En lo qual tenemos esta doctrina, q̄ quando el infernal encantador viniere a encantar nuestras almas con alguna tentacion, tapemos los oydos

del alma, que son los afectos, poniendo el vno en la tierra en que nos auemos de conuertir, y el otro en el fin y paradero del peccado, que es el infierno, conforme a la doctrina del Apostol: Su fin de los peccadores es la muerte. Esto es lo que nos auisa el Ecclesiastico: Acuerdate de tus postrimerias (que son la cola y fin de la vida) y no peccaras para siempre.

¶ Bien pudieramos en esta doctrina moral de la prudencia adquirita (en que parece que nos quieren imitar los animales brutos) de tenernos mas, y tambien, en tratar de algunas diuisiones de la prudencia, que trata el Florentino en la tercera parte, como es la prudencia que se diuide, en monastica, economica, y regulatiua: y en tratar de las tres partes de la prudencia, que son Eubolia, Sinesis, Guomin: y si la prouidencia, y circunspeccion, y la memoria, y entendimiento, y la prouidencia, y otras virtudes, si son partes integrales de la prudencia. Mas estas, y otras cosas notables que el doctor Sancto, y el dicho Arçobispo tratan della, dexaremos en el tratado, remitiendo al lector que las quisiere ver, a los autores allegados, porque han dado quexa de muchas otras virtudes, porque me detengo tanto en tratar de la prudencia, y alegan, que es imprudencia tratar tan difusamente de la prudencia, y tengo temor de la justicia, que es la virtud que se sigue, no me embie a la carcel, sintiendose por agrauada, en q̄ la hago cõperar tanto.

## Fin de la virtud de la Prudencia.

## TRATADO DE LA Justicia.

Moriatur Sanson mea cum Philistiim.



### Articulo primero de la gran estimacion de la justicia, y de las condiciones del buen juez.



*Esi. Oper*  
*254.*  
*Plutar. li*  
*ad princi*  
*pez.*

**EN** GRANDE y muy grande estima y veneración, a sido tenida siempre la Justicia, a cerca de todas las naciones que bien por razon. Y por esso la pinta Esiodo, y Plutarco, con semblante muy graue, y con traje muy autorizado, y como donzella, con ojos tan biuos, que dicen penetrar hasta el centro de la tierra: y danle tan autorizado traje, por que le tenga respecto por su gran autoridad, los malos, y los buenos: y danle de nominacion de virgen, por la incorruptibilidad que a de auer en el animo del ministro de justicia, para no dexarse corromper con dones, ni con ruegos, para la administracion del officio de justicia. Y los ojos penetrantes significan, la diligencia y sagacidad con que a de mirar los agrauios que se hazen en la republica, y castigar a los que los hazen.

Mas ay algunos que tienen officios para castigar los maleficios de otros, y era menester que ouiesse otros que castigassen los que ellos hazen, por que a ratos son los juezes del jacz

de aquellos que dize el Apostol, que reprehendiendo ellos el hurtar, son mayores ladrones que los otros: y por esso me parece, que si vna ciudad a menester vn juez para castigar los mal hechores, algunos juezes auian menester muchos para que viesse como viuen y los que tienen mano en la pobre republica (que es como huerfana, y menor de edad) y examinassen si, es agrauiada de los juezes que tienen obligacion a la desagrauiar.

¶ Mas que hara la pobre justicia, si el oro anda de por medio, el qual adormece a los malos juezes, para que no administren justicia, como dize Homero que hazia el caduceo de oro, con que ponía, y quitaua el sueño Mercurio a quien se le allegaua: que es dezir, que el oro adormece y corrompe a los juezes, para que no administren justicia, ni castiguen a los que merecen castigo, ni osen hablar palabra, quanto menos castigar a los poderosos, y descargan sobre los fiacos, y que poco pueden, y contra estos estan muy vigilantes, y contra los otros se hazen dormidos: mas si anda de por medio el caduceo, y vara de oro de los dones y presentes, todos los deli

*Roma. 1.*

*Hom. li*  
*24. Iliad.*  
*li. 5.*  
*Odessa.*

Y otros

## De la virtud de la Justicia.

*Aristo. Pba. in concionibus.*  
 Los se disimulan, y hazen noche. Y por esto Aristophanes pintaua a los juezes con las manos escudadas y abiertas: dando en esto a entender, que quando van los pleytantes a suplicarles, les administran justicia, muestran las manos abiertas para recibirlo q̄ les dieren. Lo qual es derechamente contra la rectitud de la justicia: como veremos adelante.

**R** Tenia este Caduceo en la vara de oro rebueltas dos culebras, las quales por encima de la vara de oro se besauan, significando el amor y beneuolencia que el juez culebrino, injusto, y pestilencial, tiene con el serpentino litigante, q̄ pretende alcanzar la justicia que no tiene, por medio de la vara de oro q̄ haze torcer la justicia, pos los dones que recibe el juez de las partes.

*Emble. 18.*  
 Dize Aleiatio en sus Emblemas, que los Thebanos tenian en gr̄a veneracion ciertas estatuas de Senadores, y otras que representauan a sus Principes: y q̄ las de los senadores no tenian manos, y las de los principes no tenian ojos, sino orejas. En no tener manos estas estatuas, daua a entender, que no las an de tener los juezes, para recibir cosa alguna de los litigantes. Y en no tener ojos daua a entender, que no an de mirar con aficion a ninguna de las partes, para que la sentencia que pronuncien sea cõforme a la verdadera justicia. Del qual emblema se aproueche Estobeo en sus sermones, y lo tray Alexandro ab Alexandro en sus Dias Geniales.

*Estobe. Ser. 46.*  
*Alex. 3.º*  
*Dierum Genialium*  
 Es cosa cierta, que los presentes

y regalos llauá tras si las aficiones, y hazen torcer la justicia, como el peso que se echa en la balança la lleua tras si, y la haze abaxar hasta el suelo. Como dizen los Poetas de Iupiter, q̄ para alcanzar lo q̄ queria de Danae, cõuirtio en pluuia de gotas de oro, y cõ esto vencio su voluntad. Y de Hipomenes dize Ouidio, q̄ vencio a Athalanta, con echarle en la carrera do corrian, mançanas de oro. Y así, el que oy quiere vencer a su contrario en la carrera de los pleytos, a menester echar a los malos juezes, gotas y mançanas de oro. Lo qual es tan contrario, y tã odioso a la virtud de la justicia, que por no poderlo sufrir, ni remediar las injusticias q̄ se hazian en el mundo por los juezes que recibē dones, a cordo dar cantonada al mundo, y subirle al cielo, y asentarse entre el signo de Leon, y de Libra. Por la Libra se signica la rectitud, y peso cabal que a de auer en los ministros de justicia, y por el Leon, el pecho varonil y grande esfuerço, para no acovardarse el juez a aceptar personas (por mas dones y respectos que aya de por medio.) Los quales no a de recibir el buen juez, ni verlos de sus ojos. Así lo dize Celio Augustino en sus Hieroglificos:

A de ser el buen juez muy aficionado a la verdad, y juzgar y pronunciar las sentencias conforme a ella, sin dar lugar a que ninguna mentira o falsedad tenga voto en su audiencia. Y por ser esto tan necesario, dize Heliano, que entre los Egipcios, el juez mas graue y mas antiguo, traya al cuello la imagen de la verdad, el culpado en vna

*Oni li. 6.º*  
*et. 10.º me*  
*thamor.*

*Celi. Augustinus li. 1.º*  
*Hieroglyphi.*

*Celi. in Hieroglyphi.*

*Helia. 1.º de varia his.*

## Y de las condiciones del buen juez. 170

pedra preciosa: para dar a entender a todos, la obligacion que tiene el juez de juzgar segun verdad, y no segun su parecer, y a ver, y reuer los processos, y examinar por su persona, y por vista de ojos, los meritos, o demeritos de los acusados, para que pueda condenar los, o dar los por libres. Y por la necesidad q̄ tienen los juezes q̄ quieren administrar justicia, de hazer esto, llama Platon a la justicia, veedora, y vengadora, por que primero que castigue, a detener vista y examinada la culpa del reo, y despues castigarle.

*Plato. 9.º*  
*de legibus*  
 Y por esto tambien dize Aulo Gelio, que antiguamente los pintores debuxauan a la justicia como donzella, y de vista perpicacissima, y cõ frente çahareña. En darle traje y representacion de donzella, significauan, la integridad que han de tener los juezes, no torciendo a traspies delante, por temor, ni por ruegos, ni prouechos. Y los ojos perspicacissimos y muy biuos, significaua la vigilancia que an de tener en remediar los daños de la republica, y descubrir a los facinorosos, y castigarlos. Y la frente çahareña, quiere dezir, que no ha de ser el juez muy comadrero, y demasiadamente amoroso, y que se dexen mandar de los subditos, sino se uero y graue, y que le teman los malos, para que si quiera por miedo del castigo, no hagan mal. Pues es muy verdadera aquella sentencia de Horacio, que aborrecen el pecar los malos, por temor de la pena. Y el diuino Paulo dize, que el juez no tray en balde el cuchillo, sino para castigar los malhechores: los quales son enemigos mortales de la justicia, y la persiguen,

y querrian desterrarla del mundo, y se delucan en destruir a los q̄ son sus aficionados y deuotos, como lo dize Hieremias, por estas palabras: Dixeron los malos, pensemos nuestros pensamientos contra el justo. Esto es lo q̄ dize el capitulo forum: La justicia no puede tener paz con el hombre malo.

Por no permitir la justicia, que los juezes se dexen corromper con dones ni fauores, como emos dicho la compara Pierio Valeriano a la palma, que es vn arbol incorruptible, que aũ que este cortado, no desecha las hojas, ni se marchita, ni pierde su frescura y buẽ color, como la pierden los otros arboles en estando apartados de la rayz. Esto es lo que dize el Real Profeta: El justo florecera como la palma: y así florecerá, y aun lleua gr̄a fructo en la republica, el juez q̄ es justo, y recto, y q̄ no bládea, sino q̄ es riguroso contra los malos, como lo era Eaco hijo de Iupiter, al qual dize Ouidio q̄ escogio su tio Plutõ, dios de los infernos, por juez de los defunctos, por ser rigurosisimo. Y Virgilio tambien le da la administraciõ de los reynos infernales: en los quales dize Platon q̄ estan los palacios y reyno de Pluton, dõde tiene puestos juezes q̄ conocen de la vida y costumbres de cada vno, y q̄ a los q̄ an bñido bien embian a lugares deleytosos, y a los q̄ an bñido mal, los entriegan a las furias infernales, las quales los lleuan al Erebo, o caos (carcel obscurissima) dõde son atormetados. De la qual fabulay siccio, podemos sacar esta moralidad: q̄ el justo juez entregara a los malos juezes, no a Eaco, ni a las furias infernales, si no

*Hiere. 18*

*C. Forum de verbo signi.*

*Pierius.*

*Psal. 91.*

*Ouidi. in Ibis.*

*6. Eneidos. Platon.*

*Axioco.*

## De la virtud de la Iusticia.

demonios para q̄ los lleuē, no a los palacios d̄ Plutō, sino a los abismos de Lucifer, para que alli paguen las sin justicias y agrauios que hizierō en este mundo, durante su d̄stricō, cayendo en manos del Cancerbero, perro infernal con tres cabeças, que los despedace, por los agrauios que hizieron en este mundo a los innocentes. Del qual no se podrā escapar, aunque lleuen con figo a Hercules para que le dome con su porra, ni a Orpheo q̄ le adormezca con su viguela: de la qual fabula trata largo Virgilio, y Ouidio, y Homero. Mas nosotros la dexaremos en este estado, por dezir algo de lo mucho que deue advertir el buen juez, para hazer su officio rectamente.

*Virgi. 6.  
Encl.  
Ouidi 9.  
Mozha.  
Home in  
Odise.*

### Articulo. 2. de como el juez a de ser, desinteresado, y que no a de tener amigos.



**T** intento que deue tener el que a cepta officio de gouernacion, para entrar en el con buen pie, es que tenga intencion de aprouechar al pueblo, y acudir al bien comun: por que haziendole juez, le hazen tutor, y defensor de la republica, y que no sea parcial ni vanderizo, mostrandose a vnos fauorable, y a otros desgraciado y defabrido. Esto es lo que dize Ciceron en sus Officios: El juez no a de ser parcial, ni pro-

*1. Officiis*

curar el bien de vnos y no de otros, so pena que encendera en el pueblo fuego de discordia.

¶ Y no a de pretender su proprio interes y ganancia en los officios, como hizieron Estacocles y Democidas, que dizen dellos, que los llaman siega de oro, como en la verdad lo son los q̄ entran en ellos para segar y coger, y vendimiar las haciendas de los subditos, a vnos con cohechos, a otros con venderles el justo, o injusto juyzio, a otros pidiendo prestado para nūca pagar, y robando por muchas vias exquisitas, y chupando con demasiada crueldad la sangre de sus cibdadanos, y haziendo a todos pobres, por q̄dar ellos ricos. Estos tales, como andā ciegos, nūca atinan al camino de la razon, y así hazen grandes desconciertos, no solamente en lo tocante a la gouernacion vniuersal, mas en sus negocios particulares hazen mil disparates: los quales arratos proceden de no tener prudencia, y los otros bñenos requisitos necesarios para el buen juez.

¶ Estos tales son semejantes al que cay en el rio, que (de puro turbado) no se da maña para asirse a las peñas, ni a los celpedes: así estos juezes, que tienen con las aguas de la cobdicia preturbado el juyzio de la razon, no aciertan en cosa que hazen, y en especial si siendo ignorantes se atreueron a encargarse de officios de gouernacion y judicatura, hazen tantos disparates, que no tienen numero, y dá vna en el clauo y otra en la herradura, y como relox des-

concer-

## Y que el juez a de ser desinteresado. 171

concertado, quando son las feys da las doze, Todo lo qual procede d̄ faltarles el buē juyzio, y las letras que requiere el officio de judicatura.

¶ El qual (entre los otros requisitos) pide, que el juez sea tan cecirūfpecto, que no le puedan notar de ningún vicio, por que es mas peligrosa la herida en la cabeza que en los otros miembros, y parece peor, y (como el sea la cabeza de la republica) qualquier motica, y falta que tenga, se echa mucho de ver: como dizen los historiadores, que a Cimō (varō de grandes prendas) le notaron los Athenienses de beuedor, y a Cipion tachauan los Romanos de dormilon y regalado: Así que se echan mucho de ver las faltas que se hallan en las personas de autoridad, por las quales pierden el credito y obediencia que se les deue, mayormente si son juezes, cuya vida sino es exemplar, pierden el credito y autoridad a cerca del pueblo.

*Cimon.*

*Geli. li.  
12. c. 3.*

¶ Dize Gelio, que era tan odioso vn tiempo a los Lacedemonios, Demosthenes, que quando dezia en el Senado alguna sentençia muy proueçosa, no la querian obedecer, ni aprouar, sino mandauan a vn hombre que tenían por bueno que la dixesse, y entonces la aprouauan, y no quando la dezia el mismo Demosthenes a quiē aborreccian. Tambié es cosa digna de advertencia: que el juez sea tan recto, que no baste la amistad, ni ruegos de los amigos, ni de los hōbres poderosos, a hazerle torcer la rectitud de la justicia, significada por la vara derecha que tray en la mano, la qual

aprouechara muy poco, si la que tiene en el animo anda torcida, esto es, si la amistad o parentesco, o qualquier carne y fangre, le haze hazer corcobos en la Administracion de la justicia. Esto es lo que dize Ciceron en el libro de amicitia, que no a de hazer el hōbre cosa illicita por el amigo. Y lo mismo nos enseñō Pericles, quando rogandole vn amigo suyo, q̄ por el jurasse vn juramento falso, pues era tan su amigo, respondio Pericles: Amigo si, mas vsq̄ ad Aras. Quiso dezir, q̄ el guardaria con el las leyes de la amistad, con tanto que no fuesse contra las leyes de Dios, y respondio muy bien, porq̄ la amistad, ni otro respecto no an de bastar para salir de la raya de la razon y virtud.

*Cice. li. de  
Amis.*

**V**

*Pericles.*

¶ Publio Ruptilo, nego a vn amigo suyo cierta cosa injusta que le pedia, y replico el amigo: Pues para q̄ quiero yo tu amistad, sino hazes lo que te pido? Y respondio el Ruptilio: Pues para que quiero yo la tuya, si quieres que haga lo q̄ es cōtra justicia? Así lo cuenta Valerio Maximo, y Brusonio. Pues si esto tiene verdad en los amigos, que se quieren valer de sus amigos comunmente, aun que sea en casos illicitos, y contra conciencia: quanto mas conuiniente cosa es, que el juez que piensa no torcer la vara de la justicia, no cure de tener amigos. Los quales muchas vezes son tan injustos, y sin cōsideraciō, q̄ por salir ellos con las injusticias, que por ser sus amigos piden a los juezes, no tienen en nada que por su respecto se vayan ellos al infierno. Y así, por no tener ocasion los buenos juezes de apartarse de la justicia

*Ruptill.*

*Val. M.  
li. 6.  
Brus. li.  
1.*

Y 3 ticia

Justicia, les esta muy biẽ no tener amistad particular con sus feligreses, para que por su respeto no tengan ocasion de hazer agrauio a la justicia.

¶ Ni tan poco a de ser el juez aficionado a las riquezas, por que si lo es, a truzco del oro, se pondra del lado, y a truzco de ser rico, ganara su daño y destruycion. Como hizo el Rey Midas, el qual (como cuenta Ouidio, y Fulgencio) siendo muy rico, y teniendo muy grandes tesoros, tenia mucha mas cobdicia que riquezas, y por esso pidio al dios Baco, que le otorgasse vna merced que le queria pedir: y auida su licẽcia, le suplico tuuiesse por bien, q̄ todo lo que el tocasse con sus manos, se tornasse oro. Lo qual facilmente le concedio, y luego no cabia en si de plazer, viendo que las sillas, y arca, y mesas, y todo quanto tocaba con las manos, se conuertia en oro. Mas como se llegasse la ora del comer, y le traxessen diuersos manjares, todos se tornauan de oro, y el vino que le trayan, y los vasos ni mas ni menõs, anfi que se moria de hambre y de sed: por lo qual cayo en la necesidad de su petition; y conocio que auia pedido su muerte y destruycion, y por esso suplico al dios Baco, reuocasse la merced que le auia hecho, acusandose de su necia demanda: y otorgando el su peticiõ, le mando vanar en el rio Pactulo de Lydia, donde perdidio aquella virtud, y se la pego al rio, que la tiene desde entonces.

¶ Esta es la condicion de algunos letrados cobdiciosos, que que-

rian que todo lo que tocassen se les tornasse oro, y anfi fauorecen a los ricos, por hazerse ricos, y des hazen sus delictos, y (por muy graues que sean) los aliuiauan y disimulan, por los presentes que les dan y los intereses que esperan: y por no enojar a los poderosos, desfauorecen a los pobres, por muy prouada que tengan su justicia, y anfi se les hazen oro las causas, y negocios que despachan. Mas este oro y riquezas, que con mala fe adquieren los malos y cobdiciosos juezes, de los quales creo yo que ay pocos en estas partes, seran causa de su perdicion, y les acacera lo que dize el sancto Iob: Las riquezas que tragan, vomitaran. Y esto sera el dia de la cuenta estrecha, quando la verdadera justicia les tomara residencia, de como, y de que manera, administraron los officios de la judicatura. Para lo qual no ay otro remedio, para perder la cobdicia, sino vanarse en las aguas de la penitencia, las quales les lauaran de la cobdicia del oro e interes, que con tanta cobdicia solian tragar.

¶ Y anfi mismo a de ser el juez muy auisado, y estudiar muy bien las causas, antes de pronunciar sentencia, considerando que ay juezes superiores de residencia, que con denaran su malicia, o su ignorancia en el tenor de su sentencia, y si la hallan quedaran infamados, y atidos, como quedo el Rey Midas, otra vez que le acacicio la desgracia siguiente.

¶ Dizen las fabulas antiguas, que el dicho Rey Midas, litigando el dios Pan con el dios Apolo, sobre qual

qual era mas excelente musica, la de la cithumbela del dios Pan, o la de la viguela de arco de Apolo. Y auiendo tocado ambos dioses sus instrumentos, para substancionar cada vno dellos su causa, juzgo apasionadamente Midas, en fauor del dios Pan, como quiera que su musica fuesse muy rustica y pastoril, y la de Apolo muy estremada y suave. Y como quedasse por esta sentencia el dios Apolo muy indignado, diciendo, que vn Asno no diera tal sentencia como la que dio el Rey Midas, le conuirtio sus orejas en orejas de Asno, por vengar se del. Pues (como el Rey se viesse tan afrentado con sus orejas) para encubrillas se puso vn gran becoquin: mas (como vn baruero le viniessse a afeitarse, y las viesse, y se muriesse de rifa) le conjuro que no lo dixesse a nadie. Mas el baruero no pudiendo callarlo, hizo vn agujero en el suelo, y puesta la boca sobre el, dixo: Auiculas anfi Midas habet. La qual afrenta le succedio a este Rey, por la sentencia injusta que dio contra el dios Apolo.

¶ An de estar tan vnidos el juez y la justicia, q̄ la a de tener como propria passion. Dizen los Logicos que las proprias passiones, estan tan vnidas con sus propios sujetos, que es imposible apartarse dellos, quedado ellos en su fuerza y vigor: como la risibilidad, que es propria passion del hombre, tiene tanta identidad con el, aun que el es substancia, y la risibilidad accidente, que no puede el hombre, sino dexa de ser hombre, dexar de ser risible, por que la risibilidad es accidente inseparable. Anfi

tambien, a de estar tan vnido el juez con la justicia, con tan fuerte liga, que no se puedan apartar el vno del otro, sino que tenga el juez a la justicia como por accidente inseparable, que no la aparte de si, ni la dexa de la mano mientras durare la judicatura, como la risibilidad no se puede apartar del hombre, mientras fuere hombre.

¶ La Sabiduria dize, que la justicia es cosa que nunca se marchita: y por esso encarga mucho a los juezes que la amen: Amad (dize) la justicia, los que juzgays la tierra. Y adelante señala el premio que tray con si go, diciendo: Los que anduieren vestidos de justicia, seran juzgados justamente. Estos vestidos que sea de vestir, y con que te a de atauiar el juez justo, es, principalmente, el cuydado que a de tener de desterrar con gran cuydado de la republica los vicios, y los viciosos, y en especial de peccados publicos, que dan mal olor de mal exemplo, y de peccados de supersticion, y hechizerias, que son males contagiosos, y que en la republica hazen infinito daño, mayormente a los ignorantes, lo qual toca al officio del buen juez, a tajar y remediar con seueros castigos. Y para q̄ esto pueda hazer se, advertiremos de algunos dellos en el siguiente articulo.

Articulo 3. de los hechizos, y otros maleficios q̄ deue castigar el buen juez.

Y 4 DIO

Ouidi. II  
Metha.  
Fulgen.  
li. 3.

X

Iob. 5.

Ouidius.  
Vb. 5.

Sapi. 2.

Ibi. c. 6.



**D**IODORO Siculo, en el libro quinto, da la primacia de las hechizarias a Ecate, y dize ser la primerera

que las inuento. La qual hazia hechizos mortales, con que mataua por su pasatiempo infinito numero de gentes (como sea muerte muy cruel, y mas que la de hierro (como dize vna ley) Esta es la que hallo para sus hechizos la ponçõña Acólito. La qual (dize Plinio, que mata mas presto q otra ninguna: cuya diabolica fuerça prouo la misma Ecate, dandola en cierto potajca beuer a Perseo su padre, y murio luego. Esta Ecate fue madre de las dos mayores hechizeras que ouo en el

*de ma-  
lesi. l. vni  
ca.  
Pli. li. 27.  
6.2.*

*Hesio. in  
Theago-  
nia.  
Metha.*

*Persius.  
Satira. I.*

mundo, que fueron Circes y Medusa, o Medea, a quié Hesiodo llama las Gorgonas, y Ouidio en su Methamorfosios. Y desta Medusa dize, que tenia tan lindos cabellos, y tan rara hermosura, q se enamoro della el dios Neptuno, y tuuo cuenta cõ ella en el templo de Minerua, y que deste ayuntamiento vino a nacer el cauallo Pegaso, de cuyo pie manaua la fuente Cabalina, de quien dize Persio: Nec fonte labra proluu cabalino. Mas (como la diosa Minerua fuesse donzella muy honesta) indignose mucho por auerse cometido en su templo este sacrilegio. Y no pudiendo secutar su ira en el Dios Nemptuno (por que era su tio) acordo de vengarse de Medusa, y le conuirtio sus hermosos cabellos en culebras muy disformes. Y ella, con la fuerça de sus he-

chizos (por que no se diulgasse su disformidad) hazia que todos los q la mirassen se conuirticssen en piedras.

¶ Estas Gorgonas tenian vn solo ojo, el qual les saco Perseo estando ellas durmiendo, con cuya vista encantauan con solo mirar a quantos querian, y desde entonces quedaron ciegas. Mas no se contento Perseo con verlas ciegas, antes les corto las cabeças, y tenian tanta fuerça sus encantos, que la sangre desta encantadora Medea (como yua goteando) en cayendo las gotas en la tierra se conuertian en serpientes. Y mostrando esta cabeça a Polidectes, le conuirtio en piedra. (Y tanta era la fuerça de sus encantos de Medusa, que aun despues de ella muerta hazian operacion.

¶ Apolidoro lleva esta fabula mas adelante, y dize, que la sangre desta hechizera, era tan venenola, y en especial la que le salia por el lado izquierdo, que era ponçõña mortal, y la que le salia de las venas del lado de recho, resucitaua los muertos, y della se aproueche Esculapio, para resucitar los muertos que dizen que resucito. Y Suidas añade a este cuento fabuloso, esta mentira, que el mismo Perseo auiedo matado a muchos, haziendoles mirar la cabeça de Medusa, murio viendola a el, por que auiendola mostrado Cepheo por matarle, y no le auiedo matado, por que no la pudo ver por ser ciego, y mirandola, el para ver como no auia obrado su efecto, se cayo muerto, y luego quemó la cabeça su hijo Mero.

*Apolido  
li. 3.*

*Suidas in  
Perseo.*

¶ De la

*Pecius. li  
12. c. 17.*

*Oui. 14.  
Metha.*

*De ci.  
8.*

¶ De la otra famosissima hechizera, Circes, hermana de Medea, haze mencion el grande Augustino, que fue hija del Sol, y era tan sabia en el arte magica, que dizen los Poetas della, que conuirtio en bestias a los compañeros de Ulixes, y en aues a los de Diomedes, como dize Ouidio. De otras muchas famosas hechizeras pudieramos hazer mencion, mas bastan estas para que por la grauedad de sus maleficios, entienda los jueces de nuestros tiempos, quan dignas son de seueros castigos las que les viniere a las manos. Y aun los autores que escriuen semejantes fabulas de hechizeras, afirmandolas, no auian de carecer de pena, por que dan ocasion a los ignorantes que las leen que crea q son verdaderas: como aquella fabula de Lucio Apuleyo, que se onuirtio en asno, la qual es manifesta ficció (como dize Augustino.) El qual tambien haze mencion de ciertas mesoneras, que con sus hechizos conuertian a muchos de sus huéspedes en bestias, y acarreauan con ellos lo que auian menester, y despues boluian a su antiguo ser racional. Lo qual dize el mismo doctor, que eran operaciones del demonio, que hazia parecer las cosas lo que no eran: y (permitiendolo Dios por causas secretas) parecia couertirse los hombres en bestias, y mudarse sus formas en cuerpos fantasticos: lo qual (aunque era imposible en via natural, era posible por diuina permission del que todo lo puede.) Mas realmente, dezir que acaecion an si estas cosas, se deue tener por ficcion, por mas fuerça que algunos quieran dar a los encantamen-

tos. Y an si lo siente Plinio en el octauo libro. *Pli. li. 8.*

¶ Y la conuersion de Nabuco Donosor en bestia, de que se haze mencion en el quarto libro de Daniel, no se a de entender (como mal siente Iosepho, justamente reprehendido por Nicolao de Lira en este lugar) que realmente fuesse conuertido en buey, y despues tornasse a figura de hombre: sino que segun su imaginacion, le parecia ser buey, y que andando por el campo desnudo, le crecieron tanto los cabellos y pelos, y con el sol y los ayres se torno tan disforme, que perdio el parecer de hombre, y parecia bestia del campo, y comia yeruas y rayzes de arboles como bestia. An si que realmete no fue esta transformacion de hombre en bruto, sino quanto a su imaginacion, y quãto ala apariçcia, mas no quanto a la verdad.

*Dani. 4.*

**Z**  
*Lira. 4.*

¶ Mas boluiendo a las hechizarias, fueron tan frequentadas antiguamente: que dize Titoliuio, que muchas Romanas matauan a sus maridos con hechizos y ponçõña, y que siendo infinitas dellas presas, y conuencidas del delicto, mataron a ciento y setenta. An si tambien lo dize Plinio. El efecto q hazen los hechizos, y maleficios de las hechizarias, no tienen mas fuerça, de que como se hazen por arte del demonio, y con pacto que tienen con el las semejantes (permitiendolo Dios por causas secretas) hazen cosas estupendas. Como lo es aquel cuento que tray Pero Mexia en su Sylua, de vn preso que estaua desesperado en

*Linus. li.  
8.*

*Pli. li. 25.  
6.2.*

*2. p. c. 23.*

Y s vna

Vna cruel mazmorra muy a herroja do, y le tomo de Alexandro ab Alexandro, y del dize, que tuuo pacto con el demonio (como es de creer, que le tienē estas hechizeras) de que le sacasse de alli y, le sacó, y le lleuo al infierno, sin saber como, ni de que manera: donde vio vn cauallero, vestido todo de terrible fuego. Lo qual, y otras cosas estrañas que alli se podran ver, conto, el mismo, al que le auia metido en la prision: a la qual se boluio, y le hallaró con sus prisiones como folia estar, pero muy flaco, defemejado y espantado. El señor le solto, y el, lo restate de su vida gasto en hazer gran penitēcia de sus peccados. Todo lo qual yo no lo vendo por verdadero (aun que es cosa que pudo Dios permitir, para en mienda deste, y para correccion de su amo) mas entrar este en el infierno en cuerpo y anima,

*In respō.  
7 lectio.  
ni de sum  
torum.*

Ni tam poco es verdad lo que algunos dizen, que toman las animas de algunos muertos sus cuerpos, y aparecen en ellos, diziendo: Yo soy el anima de fulano. Lo qual no es sino el demonio, que aparece en algun cuerpo fantástico para enganar a los hombres, y miente (como lo tiene de costumbre) en dezir que es el anima de fulano: por que si las almas estan en el cielo, o en el purgatorio, la ley diuina no les permite tornar aca, ni ellas lo dessean, ni ay para que: salvo si Dios les diessse licencia para ello, por algun bien q̄ se ouiesse de seguir de su venida.

Y si está en el infierno, no las dexará los demonios, sus atormentadores tornar aca: como aũ lo adeuino Virgilio quãdo dixo: Facilis est celsus auerni, sed reuocare gradū, hic opus; hic labor est. Y así por entender q̄no puedē boluer aca los q̄ está en el infierno, el rico auariento rogaua a Abrahã, que embiasse quiē amonestasse a sus hermanos, y no pedia que le dexasse salir a el para amonestarlos que biuiesse bien, por tener entēdido que era por demas, pedir que le diessen a el licencia para salir del infierno, y venirlos a aconsejar. Y por esso pedia Iob a Dios, que le dexasse vn poco de tiempo para hazer penitencia antes que fuesse a la tierra de la miseria, y de las tinieblas, dōde no podia boluer a la tierra.

*6. Enci.  
dos.*

*Luc. 16*

*Iob. 10.*

¶ Así que es ficcion lo que comūmente se dize, de q̄ bueluen aca los defunctos, a algunas cosas inperitinentes, q̄ se platican, y son metira y falsedad: aun que podria acaecer, quiriendolo Dios, para algun buen fin que se ouiesse de seguir. Como tambien creo q̄ se finjen algunos ser endemoniados, por algunos malos respectos, como yo vi en esta ciudad, q̄ se hizo endemoniado vn hijo de vn hombre principal, y le conjuraron diuersos sacerdotes. Y preguntado en los conjuros, quantos demonios estauan en el, respondia, que dos. Y tornando a preguntár como se llamauã, respondió, que el vno mandilete, y el otro baruquel y hazia visajes y gestos tan disformes, que todos le tenian por endemoniado, hasta que se vino a saber, que le auia embiado su padre a hazer vna vendimia de calidad, y auia

y auia vendido el mosto, y gastado el dinero en juegos, y con vna amiguilla que lleuo a la vendimia, y quiso que se disimulasse su vellaqueria con otra mayor, que fue fin girse endemoniado.

Y siēdo yo cura en vna parrochia de esta cibdad, me llamaron para que dixesse los Euangeliōs a vna moça, que dezian estar endemoniada, y no auia sanado, por mas exorzismos que le auia dicho vn religioso: y como yo la vi, luego por ciertas conjeturas entendi que era ficciō y vellaqueria, y dixē que me la lleuassen a la parrochia, que alli yo le facaria los espiritus, y metida en la sacristia en presencia de su padre y deudos, la hize dar dos dozenas de açotes, y cada vno le hazia vna amonestacion, y aunque lo empeço a negar, luego confello en el tormēto, que no tenia demonio, sino q̄ lo auia fingido por miedo de que no la castigasse su padre, por cierto mal recaudo que auia echo con vn mancebo. Por lo qual, parece que tengo razon en lo que dixē, q̄ muchas vezes se hazen endemoniadas personas que no lo son, sino que hazē estos embustes y embelecōs, por razón de algunos malos recatados. Y esto no impide que aya otros realmente en demoniados, que tienen al demonio dentro de si mismos, como los que sanó el Redemptor del mundo, y alaçó dellos los demonios. Mas despues que el padeciō, quedo tan castigado el demonio, y tan restringida su antigua potencia, que no se atreue tan facilmente a entrar en los cuerpos de los bautizados, y que tienē por armas defensiuas la señal de la cruz que

*Math. 8  
15.  
Luc. 8.*

les ponen en la frente, y en el pecho y espaldas, para que no se atreua el demonio a entrar en ellos; como entraua antes de la crucifixion de Christo en muchos hombres: y si alguna vez entrare agora, saldra corrido y a frentado, por virtud de los sagrados Euangeliōs, y del agua bendita, y de los sanctos exorzismos, aprouados por la sancta madre Iglesia. Los quales y el diuino sacrificio de la Missa, son efficacissimo remedio para alcançar los demonios: como prueua san Augustin, con exemplo de vn Tribuno endemoniado, que quedo libre diziendo le vna Missa, y aplicandole vn poco de tierra sancta del sepulchro del Redemptor. Mas dexaremos las hechizeras y endemonia-

*Li. 22. de  
Ciuic. 8.*

dos, por acabar la materia de los juezes.

(3)

Articulo 4. de la pena del Talion, deuida a los juezes q̄ excedē en la execuciō de la justicia, y de los que mueren citados por los condenados injustamete, y de la destruicion de los Templarios.



N de ser tan justos en las sentencias q̄ pronunciare los juezes, q̄ no pequen por carta de mas ni de menos: quiero dezir, que ni sean tan rigurosos

A

## De la virtud de la Iustia.

guerosos que se comã los hombres, ni tan remissos y beneuolos, q̄ por falta de justicia se atreuan los malos a hazer maleficios en la republi- ca, sino que a cada delicto le apliquen la pena que merece. Y por q̄ este era el efecto de la pena del Talion, fue instituida antiguamente en la ley de Moysen, en la qual tiene

Exo. 21.

5. Esbi. 5.

Institu-  
de inju-  
rijs.

2. q. 3. Ca  
lumniator

3. q. 6. Ibi.

enim.

1. Turpi-  
laniti

1. mulier.

Mathe.

5. Lu  
ca. 5.

Alex. p.

3. q. 59.

nu. 2. ar.

2.

su origen, como cõsta del Exodo, dõ de mãdo Dios, y establecio por ley que se pagasse diente por diente, y ojo por ojo. Aristoteles en las Ethicas trata desta ley del Talion, y dize, que la estimauan en mucho los Peripateticos, y los Romanos mucho mas, y por esso la pusieron entre las leyes de sus doze tablas, como dize vna Instituta. Esta pena del Talion, que se da a los que acusan, o juzgã injustamente a los inocentes, se confirma con muchas autoridades de los sacros Canones, y de las leyes imperiales, titulo Ad se natus consultum, y otras muchas. Y en el capitulo Calumniator &c.

¶ Mas (por justa que fuesse esta ley del talion antiguamente (parece que la reuoco en la ley de gracia el diuino legislador Christo, quando dixo, que quien se preciare de su discipulo, no pida vengança, ni que saquen ojo por ojo, sino que si le dieren vna bofetada en el vn carrillo, que ponga el segundo para que le den otra. Lo qual declara Alexandro de Hales, diziendo, que esta reuocada la pena del talion, quanto al apetito de vengança, mas no quanto a pedir justicia al juez, que esto bien lo puede hazer el agrauado, con tanto que cesse el odio y rencor. Y (por mas

que perdone la parte su injuria por amor de Dios) no por esso el juez a de dexar de castigar al ofensor, y mucho mas al testigo falso que a de puesto contra el inocente la culpa y el crimen que no hizo, este tal bien merecida tiene la pena del talion, que es que padezca la pena que merecia el crimen que le uanto al proximo. Lo qual es conforme a lo que Dios mando en el Deuteronomio contra los testigos falsos: Si alguno acusare a otro falsamente, los juezes examinen la calidad de la causa, y siendo conuenido de auer acusado a su hermano falsamente, denle el mismo castigo y pena que auia de padecer el inocente si fuera culpado, y quitaran del pueblo al mal hombre, sin auer misericordia del, y denle muerte por muerte, y saquẽle ojo por ojo, y cortenle mano por mano. Donde es de notar, que vna de mas rigor cõ el que acusa falsamente, que con el homicida, porq̄ al homicida le concedia la ley lascibdades del refugio, donde se podia acoger, y no le podia sacar dellas la justicia: mas al testigo falso, no le da esse refugio, sino que absolutamente manda que le den la pena del talion, que es ojo por ojo, y mano por mano.

Deu. 19.

¶ Ansí el juez que pronuncia sentencia contra el inocente, y fauorece a vnos en perjuizio de otros, por passion, o por aficion, bien merecida tiene la pena del talion: la qual sino recibiere aca del juez superior, q̄ algunas vezes suele disimular los excessos de otros juezes que deuia castigar: no se podra escapar de caer en las

## Y de la destruy cio de los Tẽplarios. 179

en las manos del justo juez: a quien tienen recurso, y ante quien puedẽ apelar de los agrauios que reciben los que poco pueden, como apelo vn cauallero Napolitano de los Tẽplarios, lleuandole a quemar en negatiua, quando se destruyo la orden de los Templarios, por sentencia del Papa Clemente quinto, por acusacion, y a instãcia del Rey Philipo de Francia, el qual estando con el Papa a vna ventana quando lleuauan a quemar a este cauallero de los Tẽplarios, y alzando a ellos la cabeza, les dixo: Clemẽte sin clemencia, pues q̄ en este mũdo no ay ante quiẽ apelar d̄ vuestra sentẽcia injusta, cõtra mi pronũciada, apelo della para el tribunal de Iesu Christo, ante el qual te cito y emplazo a ti, y al Rey Philipo, por cuya induccion se me haze esta sinjusticia, para que dẽtro de vn año parezcays en aquel justissimo tribunal, a estar a derecho conmigo. Y lo que succedio parece secreto iuyzio de Dios, porque dentro del año falleciõ entramos Principes.

Sil. 2. p.  
c. 4.

En la vi-  
da de Ro

mu. 5. 5.

Fran. Inã

de Pime-  
da, dialo.

11. 5. 30.

¶ Ansí lo dize Pedro Mexia, en su Silua, y otros autores, remitiendo al sabidor de todas las cosas la verdad de negocio tan arduo, como yo tambien le remito, como dize quando le toque en mi historia moral. Mas despues aca, leyendo los Dialogos de fray Inã de Pineda, halle alli en el dialogo onzeno, lo que dello dize la Monarchia Ecclesiastica. Y lo que el dize que hallo escrito en vn pergaminõ antiguo, y en vn libro de memoria de Florian de Ocãpo, en vn monasterio de S. Frãcisco de camora, sacado del dicho original, me parccio ponerlo en este lu-

gar, como alli dizen ellos q̄ esta: y lo que dize que se contenia en aquel pergaminõ, y memorial, que aqui quiero poner por ser cosa tan notable, es lo que se sigue.

¶ En la hera de mil y treientos, y quarẽta y ocho, que fue año de mil y treientos y diez de nuestra redẽpcion, aunq̄ muchos autores difierẽ en el año que passo esto, llegaron letras de el Papa Clemente quinto a los Arçobispos de Toledo, y de Seuilla, y al de Santiago, y al Obispo de Lisboa, y al de Palencia, en que les hazia saber, como los freyles Tẽplarios erã infamados ante el y sus Cardenales, y que siendo algunos presos, confessaron algunos de los delictos de que eran acusados, que tocauan en heresia. Por lo qual les mandaua, hiziesse inquisiciõ cõtra todos los Templarios de Castilla, y de Leon, y de Portugal, y les embargassen sus bienes, reseruando el Papa para si la sentencia general, contra los dichos Templarios: y contra su ordẽ, y q̄ ellos hiziesse concilio prouincial, y condenassen o absoluiessen a los particulares que hallassen culpados, o sin culpa. Y para el cumplimiento desta sentencia, se juntaron todos los comissarios, en Medina del Campo, y prendieron a fray Rodrigo Yañez Maestre de los dichos Reynos, y a otros principales de la orden, y jurãdo de boluer a la prisõ quando fuesse llamados, les dieron licencia.

¶ Y despues desto el mismo año, los dichos perlados, y otros muchos que llamaron, hõbres de grandes letras, hizieron concilio prouincial

en



en la ciudad de Salamanca, sobre el negocio de los Templarios: y tornaron a meter en la prision a los dichos, y pronunciaron vn auto, en que dezian todos los juezes, vnanimos y conformes, que obedeciendo a su Sanctidad, auian examinado la causa de los freyles Templarios, y tomadas sus confesiones, y examinados diuersas vezes los testigos, y vistos y examinados los procesos, con la diligencia que requeria caso tan arduo, no hallauan ser culpados, el freyle y maestro de los Templarios de estos reynos de Castilla, Leon, y Portugal, llamado don fray Rodrigo Yañez, ni ninguno de sus freyles, sino que todos ellos eran muy buenos religiosos, y de buena vida y fama, y que ansí lo declarauan, y q̄ esta era la verdad, en Dios y en sus cóciencias: más (aun que los podian absolver, y dar por libres por la comisión de su Sanctidad) por la reuerencia que le deuia, y por que sería mas honra para los dichos freyles, referuauan la sentencia para su Sanctidad, al qual ellos informarián de su innocencia, muy cumplidamente.

¶ Luego los dichos freyles requirieron a los dichos perlados del concilio, que pronunciasen sentencia en forma, y les desembargassen sus bienes, y fuessen recibidos a las horas canonicas de que estauan excludidos: mas los obispos no quisieron proceder adelante en esta causa. Y no me entremeto en examinar la justicia de la sentencia que se pronuncio contra los Templarios, alla se lo ayan los testigos que se presentaron contra ellos.

¶ Esto emos traydo a proposito de la apelacion que pueden hazer de las injustas sentencias los agraviados, ante el diuino tribunal, como apelaron los Templarios de la sentencia q̄ se profirio contra ellos, y dentro del termino en que fueron emplazados, el Rey de Francia, y el Pontifice, fallecieron los dos.

¶ Tambien escriue Baptista Fulgoso, q̄ vn capitán de las galeras de Genoua, prendio a otro capitán de las galeras de Cataluña, y le mando luego ahorcar contra toda justicia, sin proceder por orden del Derecho. Y como no se admitiese la relación de su derecho, y de la innocencia que alegaua, ni sus lagrimas y suplicaciones, dixo, que apelaua de su senténcia injusta, para Dios, y para ante el, le citaua, para dentro de tantos dias: dentro del qual termino passó desta presente vida.

¶ Cō estas citaciones sobre dichas cuenta otra Pedro Mexia, de Enrico Arçobispo de Magúcia: el qual siédo falsamente acusado de ciertos delictos, y depuesto y priuado de su Arçobispado, por malicia de vn facciote, llamado Arnaldo, q̄ se concertó cō dos cardenales que el pontifice nombro por juezes de la causa, para q̄ le priuassen: los quales fulminaron el processo en tres palabras, como les pareció, y por publica sentencia q̄ pronūciaron cōtra el (siendo vn tanto varo, y estado innocéte) le priuaron del Arçobispado, y fue injustamente intruso é el su acusador Arnaldo. El qual (por cobdicia de auer para si el Arçobispado cōtra Dios, y contra justicia) auia vrdido esta trama:

y quã

Fulgoso.

C

Vbi sup.

Sapi. 6.



DOTRI-  
na es de  
Gregorio  
Nazianze-  
no, que este  
vocablo jus-  
ticia, tiene  
diuersas ac-  
cepciones,

Nazianze  
li. 1. de  
Theolo.

Hieron.  
ad demo-  
stria.

Mash. 6

Vulpia.  
ff. de ius-  
ti. et ju.  
Iustim.  
in insti.  
ff. de  
iusti. et  
ju.

2. Esth.

Augus.  
li. 83. que  
Stio.

y quando le notificaron la injusta sentencia de su condenacion, respondió: Dios sabe que yo soy injustamente cōdenado, y yo recibo esta afrenta por castigo de mis peccados, aun que en lo tocante a esto esto y innocente, y de vuestra injusta senténcia apelo para el tribunal del justo juez Iesu Christo, y os cito para q̄ parezcays ante el. Y no passó año y medio que murio Arnaldo, Arçobispo intruso, y poco antes auia fallecido sanamente el innocente Eurico, y desde a poco murieron los cardenales que auia sido juezes, en vn mismo dia, el vno echando por las partes inferiores, las entrañas dañadas con que con denaron al innocente, y el otro murio rauiendo, como miédole a bocados las manos. Este, y los demas exépllos que emostroydo, me parece que auisan a los juezes, quan conforme a justicia, y sin cobdicia y pasión an de administrar su oficio: pues (aun que agora juzgan) muy breuemente an de ser juzgados, cuyos agrauios y injusticias, seran castigados con mas seueros castigos que los de los particulares. Por que es muy verdadera la senténcia de la Sabiduria: Iuditiū durissimū fiet his qui presunt. Mas tiempo es ya que dexemos vn poco repolar a los juezes, y boluamos la hoja a la virtud de la justicia, de quien ellos toman denominacion de juezes. Lo qual haremos en el siguiente articulo, y después boluaremos por ventura otra vez a estar en juyzio con los juezes.

D Articulo 5. de la difinicion del a justicia, y de la nsticia rigurosa.

o se toma de diuersas maneras, algunas vezes se toma por la virtud en comun, y ansí cōprehende todas las otras. Esto es lo que dize san Hieronimo en vna epistola, que todas las especies de virtud se contienen debaxo del nombre de justicia. Lo qual nos dio a enténder nuestro Redemptor por san Matheo, diziédo: Mirad que no hagays vuestra justicia delante de los hombres, para que os vean. Pormanera que la limosna, la oracion, y el ayuno, y las otras virtudes, en esta manera de hablar, son actos de justicia: mas no es mi intencion tratar de la justicia en esta significación, ni en otras que tratan los doctores, sino tratar de la justicia, en quanto es vna de las quatro virtudes cardinales de que vamos tratando: y su difinicion, segun Vulpiano, y Iustinia no en la Instituta, es esta: La justicia es, vna voluntad constante de dar a cada vno su derecho. Dizeffe en esta difinicion, que la justicia es voluntad, lo qual no es dezir que ella es potencia, por que no es sino habito electiuo, (como dixo Aristoteles en las Ethicas) que esta en el anima, con determinacion de dar a cada vno su derecho.

¶ Esto es lo que nos dize Augustino, en el libro de las ochenta y tres

## De la virtud de la Justicia.

y tres cuestiones: Justicia es vn habito del alma, que da a cada vno su dignidad, endereçada al bien comun, quando, y como conuiene, y dize como conuiene, por que si yo tengo vna espada de otro, y estado furioso, y queriendo matar con ella a vno, me la pide: no seria acto de justicia, sino contra justicia darle su espada, y por esso dize Platon, que justicia es vn habito que obedece a las justas leyes, y da a cada vno lo que merece, en su tiempo y fazon:

¶ Esta virtud de la justicia es muy excelente entre las virtudes morales, y muy necesaria para la buena gouernacion de la republica, y por esso la pintauan los gentiles a par de Iupiter, significando en esto, la necesidad que tiene el buen gouernador (como ellos dezia que lo era Iupiter del vniuerso) de tener en su compania, y muy junta consigo la justicia. Y por esso el sancto Rey Dauid, estando en lo vltimo de la vida, hizo llamar a Salomon su hijo y successor en el reyno, y le encomendo la justicia, diziendo, que fauoreciesse a los buenos, y castigasse a los malos.

¶ Esto mismo encomienda a los juezes la Sabiduria, quando dize: *Sapient. 1.* Amad la justicia los que juzgais la tierra, y el Ecclesiastico dize: Hasta la muerte pelea por la justicia, por que no se puede llamar republica, la que carece deste felicissimo bien, que es la justicia: como prouea san Augustin en su Ciudad de Dios, y dize que es orden de la justicia muy natural que, el alma este subjeta a Dios, y el cuerpo al anima, y el cuer-

po y anima subyctos a la razon. Y es cosa cierta, que ansi como estando el cuerpo sin el anima, luego se corrompe, ansi esta corrompida la republica donde falta la justicia, por que las virtudes estan destruidas, y reynan los vicios, y los viciosos tiene voto la traicion, y esta destruida la paz, esta ausentada la concordia, y reyna la enemistad. Y por ser la justicia tan necesaria, y tan prouechosa, dize el Philosopho, que es la mas excelente de todas las virtudes morales, y que el luzero no tiene tanto resplandor como ella, y que es mas excelente que la virtud de la fortaleza, por que la fortaleza es prouechosa en la guerra, mas la justicia en la guerra y en la paz. Y por esso la alaba san Ambrosio en sus Officios, diziendo: La justicia da a cada vno lo que es suyo, y no cobdicia lo ajeno, menos precia su proprio prouecho por guardarla comun equidad.

¶ Dos maravillosos efectos a de hazer la verdadera justicia, el vno es, dar premio por sus buenas obras a los buenos, y el otro, castigar a los malos por las malas: porque el premio abiuu y levanta los animos para hazer grandes cosas, como vemos en las hazañas que hazian los capitanes Romanos, por alcanzar la honra de los triumphos, y ouaciones, que les daua aquel pueblo bien agradecido a los victoriosos, y por el castigo con que castigaua a los couardes, y que eran para poco. Y por esso dixo el Rey Cyro, que en tonces eran obedecidas las leyes, quando los principes honraua a los buenos, y castigauan a los malos.

Estos

## Y de su definicion.

177

¶ Estos dos remos a detener en la mano, el que pretende gouernar bien la naue de la republica, para que salga con ella a buen puerto, premio, y pena. Los quales son como brazos de la buena gouernacion. Y ansi como el cuerpo que no tuuiesse brazos, seria defectuoso, y monstruoso. Ansi lo seria la republica, donde faltassen estas dos cosas, o qualquiera dellas. Y por esso dezia Democrito, que dos cosas gouernauan el mundo, premio, y pena.

¶ Y es cosa cierta, que ansi como (aunque son necesarios, los dos brazos, derecho, e yzquierdo, en el cuerpo humano) mas se aprouecha el hombre del derecho, que del yzquierdo. Ansi, aunque son necesaria, la clemencia, y el castigo en los buenos gouernadores, pero (comunmente hablando) mas conuiniente cosa es, preciarle del exercicio de la clemencia, que del rigor de la justicia. Y dize, comunmente hablado, porque caos ay, que es cosa mas conuiniente, vsar de rigor de justicia, que de clemencia, y perdon: como (dexando muchos exemplos antiguos que pudieramos traer) acaecio en esta cibdad, casi en nuestros tiempos, en las comunidades, que siendo muchos los comuneros, no castigo su Magestad sino a muy pocos, y perdon a la multitud de la comunidad.

¶ A prouechose del brazo derecho de la clemencia, y no quiso vsar del yzquierdo, que es, el rigor de la justicia. Y a los que le siruieró lealmente en esta empresa, remuneró con grandes premios. Y ellos que-

daron tan obligados, que le hizieró grandes seruicios en otras conquistas, ansi por el amor que le tenian por ser Principe tan liberal, y bien agradecido, como por ganar honra, y perpetuar su fama, con las famosas hazañas que hizieron en su seruicio, y con los fauores. Y mercedes que les hazia, inflamó sus animos, para poner mil vidas que tuuieran por seruile. Y tambien, por perpetuar su memoria, con la fama de sus hazañas, como hazian los Romanos, que por desseo de ganar vna corona, aunque fuesse de laurel, o de otras yeruas, y porque les pusiesse vn estatua de piedra, que el Senado acostumbraua poner a los que auian hecho en la guerra grandes hazañas, no tenian en nada morir por la republica, y meterse por las picas de los enemigos, ceuados con la esperanza de los premios. Porque es muy cierta la verdad de aquella comun sentencia: La esperanza del premio, disminuye la pena.

¶ Que es la causa, que muchos de los gloriosos martires, andauan descalços sobre las brasas, y se reboluian en las hogueras de fuego, sino que tenian feruoroso desseo de morir por amor del Redemptor? y vna esperança de ganar, no corona de laurel, ni las otras que se dauan a los que alcançauan victoria, contra los enemigos del pueblo Romano, sino aquella corona inmarcescible, con que dize san Pablo se han de coronar, los que legitidamente pelearon, como peleauan los sanctos martires, no por Principes terrenos, sino por seruicio del Rey celestial.

Z Mas

Plato de legibus.

3. Reg. 1.

Sapient. 1.

Ecclesiast.

4.

2i. 19.

5. Ethic.

Democ.

Ambro. 1. de Offi.

Xenof. in Pedit de Cyro.

2. Tibi. 3.

**D** Mas tornando a lo que deziamos de la justicia, que no a de ser demasiadamente rigurosa, podriamos prouar esta verdad, con aquel riguroso castigo que hizo el Rey don Sancho el quarto en la cibdad de Badajoz, de que haze mencion Valerio de las historias escolasticas. Como en esta ciudad huiesse dos vandos contrarios, que se llamauan los de el vno Portogalés, y los de el otro, Vegaranos, y los Vegaranos pelcassen con los Portogalenses, y los venciesen, y mataassen muchos dellos, y se alçassen con la cibdad, por temor que tuuieron de el Rey don Sancho. El qual embio sobre ellos vn poderoso exercito, y cercaron a Badajoz por todas partes, y al fin la entraron, y prendieron a los Vegaranos, y (vsando el Rey de rigurosa justicia) hizo matar a cuchillo a todos los vezinos, anfi hombres como mugeres, anfi a los culpados, como a los que estauan innocentes. Esta tal justicia, no es digna de loa, sino de vituperio, porque la justicia se ha de enfrenar con el freno de la razon, y moderar con la virtud de la clemencia, para que no se pueda llamar crueldad.

Mejor lo hizo el Emperador don Alonso de España, en la justicia que se cuto en vn cauallero de Galizia. El qual tomo por fuerza a vn labrador vna heredad que tenia, y como no quisiesse desagruiarle, y el labrador se fuesse a quejar al Emperador, que estaua en Toledo, le escriuio vna letra, có el mismo labrador, mandandole, que luego le boluiesse su heredad.

Y como fuesse auisado, de que no lo quiso hazer, fue alla, y cerco la casa, y no pudiendo huyr de la ira de el Rey, fue preso, y ahorcado a la puerta de su misma casa. La qual justicia, no fue injusta, ni demasiadamente rigurosa, pues fue tan bien merecida del delincente: como tampoco lo fue, la sentencia de que se haze mencion en el libro de Iosue, y passo anfi.

Como Iosue ouiesse entrado la ciudad de Hierico, mando, que todos los moradores muriessen, y sus haciendas fuesen quemadas, y que ninguno, so pena de muerte, tomasse de estos bienes cosa alguna, maadandolo Dios, porque los ritos de los gentiles no preualeciesen. Y (como Achor se acobdiciasse a vna vestidura muy rica, y a cierto dinero de vno de aquellos gentiles) lo tomo, y lo abcondio. Y como el exercito Israelitico ouiesse passado adelante, y expugnasse la cibdad de Achis, y muchos dellos fuesen muertos por los infieles, entendio Iosue, que auia sucedido este desman, por peccado de alguno del pueblo: y (como se supiesse el delicto que auia cometido Achor, en auer tomado la vestidura y dineros de los de Hierico, contra lo que estaua mandado, por fuerças que se echaron, y le cupieron a el, y confesso el delicto, luego fue apedreado, el, y su muger, y hijos, porque todos fueron participantes, y sus haciendas quemadas. Lo qual no fue rigurosa, sino muy justa justicia, porque estaua mandado por el mismo Dios, que

Tit. 3. 6. 4.

Iosue. 7.

E

que ninguno tomasse cosa alguna de los bienes de aquellos idolatras.

Iud. 19.

Tambien fue muy loable, la justicia que se hizo en la cibdad de Gabaa. Vino vn Leuita de de Bethlem a tierra de Ephraim, con su muger a esta cibdad, y estando en vna posada, vinieron treynta hombres de los principales, y robaronle la muger, y aproucharonse todos della (aunque el huésped se lo defendia) Y quedo tan cansada, y tan affigida la pobre muger, que la hallo muerta el marido a la puerta de la calle, saliendo ella, para boluerse a su marido. El qual (como la viesse muerta por tã gran maleficio) la hizo doze partes, y embiolas por todos los doze terminos de Israel, haziendo entender a todos, el maleficio de los de aquella tierra. Los quales se determinaron, de vengar con seuero castigo tan gran maldad, y ayuntaronse infinito numero de gente armada, y embiaronles a pedir los mal hechores, con apercebimiento, que sino se los dauan destruyrian toda la cibdad: y anfi fue hecho, que (como no se los quisiesse dar, antes los defendiesse) entraron en la cibdad por fuerza, y mataron a todos los moradores, del mayor, hasta el menor, y pusieron fuego a la cibdad, y a todas las otras de el tribu de Benjamin. Castigo bien merecido, y que se deuia a tan gran maleficio.

De todo lo dicho se sigue, que es muy bien que se haga justicia de los malhechores, y que sean casti-

gados. Mas no ha de ser la justicia tan rigurosa, que desechetotalmente a la misericordia, sino que la vna tiemple a la otra. Porque la justicia rigurosa sin, mezcla de piedad, parece crueldad, y la misericordia con los culpados es officio de piedad, y por esso han de andar juntas en los Principes, y juezes, la justicia, y la misericordia, exercitando a cada vna, en tiempo y lugar deuido. Esto es lo que dize el real Propheta: La justicia y la paz se besaron, y la misericordia y justicia se encontraron.

Psal. 84.

**Articulo. 6. De la diuision de la justicia, y la acepcion de personas, como es contra justicia.**



**D** OS MANERAS de justicia, ponen los sagrados doctores, vna que se llama conmutatiua, y otra distributiua. La conmutatiua se exercita en las cosas que se venden, y se compran: en lo qual la justicia no permite que aya fraude ni engaño de ninguna fuerte, sino que se de a cada vno lo que le pertenece cabalmente. Y de esta no emos de tratar agora.

Z 2 Otra

2.2.9.61. Otra manera de iusticia ay, que se llama distributiva, la qual dize sancto Thomas, que consiste en la recta distribucion de las cosas, como si vno hurto lo ageno, o hizo otro qualquier agrauio, ansi en la hazienda, como en la honra, o en la persona, es obra de iusticia boluer lo suyo a su dueño, y fatis fazer al agrauado, porque por esso se llama distributiva, quasi distributionis directiva. Esto es, que distribuya derechamente lo mal adquirido, y de su derecho a cada vno, satisfaciendo enteramente los daños, y menoscabos, ansi en el hurto, como en la rapiña, como en el veneno que dio, como en el homicidio, o mutilacion de miembro, como en el que hizo in iustamente encarcelar a alguno, como en la falsa acusacion, como en las injurias y falsos testimonios. En los quales, y en otros qualesquier casos que vno a damnificado a su proximo, manda la iusticia distributiva, que le satisfaga, y recompense, conforme a iuyzio de buen varon.

F Y porque muchas vezes recibe agrauio la iusticia, por vn enemigo secreto que tiene, que pretende la destrucion y ruyna desta ilustre virtud de la iusticia, que se llama acepcion de personas, notaremos, que es doctrina de el glorioso doctor, que la acepcion de personas no tiene lugar, quando vno da de gracia de sus propios bienes lo que le parece, porque de esto tal, bien puede vno dar quanto quisiere, y a quien quisiere, y no es vicio de aceptacion de personas, darlo a vno, y no a otro,

como nos lo dio a entender el Redemptor, quando a los trabajadores que auian venido a la viña a la tarde, les dio tanto jornal como a los que auian venido de madrugada el señor de la viña: y queriéndose los postreros de que se sentian por agrauados, respondió el señor de la viña: Amigo no os hago injuria: no tengo yo libertad para hazer de mi hazienda lo que quisiere? Ansi, que esta no fue aceptacion de personas, sino donacion, libre, y voluntaria: la qual puede hazer qualquiera, de sus propios bienes, sin hazer sin iusticia, ni agrauio a nadie, y no es aceptacion de personas.

Mat. 20.

¶ Ay otra aceptacion de personas, que es contra iusticia, y es, quando para los officios, y beneficios, se eligen los menos dignos, y se desechan los mas dignos. Lo qual no deuen hazer los hombres de buena conciencia, especialmente, en la colacion de los bienes ecclesiasticos. Los quales (como se ordenan para el bien comun) han de ser preferidos los mejores, y que mas prouechosos se entiende que han de ser a la comunidad, y no los menos buenos: ni se a de tener respecto en esto a carne, y sangre. Mas si el Prelado tiene algun pariente, o amigo, o criado, que es igualmente idoneo para el beneficio que los otros que le pretenden, en tal caso bien puede el Prelado anteponer a este a los demas, salvo sino ouiesse materia de escandalo, o mal exemplo. Y tambien tiene esto verdad, en las distribuciones, y limosnas que vno

a de

a de hazer de los bienes, o memorias de la comunidad a los pobres, que no puede aceptar personas que sean parientes y amigos para estos tales repartimientos, sino que se a de repartira los mas necesitados.

¶ Lo mismo se ha de dezir de el repartimiento de los officios de la republica, que se han de dar a los que son mas benemeritos, y que los administraran mejor, y mas fielmente. Y esto es, conforme a la iusticia distributiva, y a la rectitud de la razon, por cuyo dictamen se ha de elegir el mas suficiente para qualquier officio publico, y no el mas amigo ni pariente, sino el que se entiende, segun buen iuyzio, que sera mas prouechoso.

¶ De lo dicho se sigue esta verdad, como luego prouaremos, con autoridades de doctores grauissimos (aunque no es muy usada y guardada) que en eleccion de catedras, y en eleccion de prebendas de predicadores y letrados, y en beneficios curados, y en elecciones de qualesquier officios, espirituales, o temporales, de donde se puede seguir daño al bien publico, de votar por el menos suficiente e idoneo para aquel officio, y desechar al que seria mas vtil y prouechoso, es derechamente contra esta illustrissima virtud de la iusticia, y es vicio que nace de aficion, y no de razon, porque no puede proceder, sino por razon de parentesco o amistad, o de soborno, o aficion, o de interes, o de carne y sangre, y no del aprouechamiento que el electo a de hazer en

rebaño de Christo.

¶ De esto tenemos exemplo, en las elecciones que hizo Dios nuestro señor, para algunos officios, que escogio los mejores que se podian hallar. Para officio de Redemptor, a quien escogio el Padre soberano, sino a su vnigenito hijo? a cuya perfeccion no podia llegar todo el resto del mundo, con infinita proporcion, ni era bastante para tan alto officio, persona que no fuera diuina. Y para el alto officio de la predicacion Euangelica, a quien escogio, sino a aquel gran varon san Iuan Baptista (que entre los nacidos de las mugeres por via natural, no se leuanto otro mayor) y a aquellos doze varones colegas de la escuela de Christo, endiosados, e ilustrados con aquella lumbré sobre natural de el fuego del Espiritu sancto? Y para tratar los misterios de la Fe, a quien escogio, sino a aquellos santos padres, Patriarcas y Prophetas. Los quales hablaban por boca de el Espiritu sancto, a los quales el mismo Dios hizo depositarios, y archiuos de los misterios de nuestra Fe. Bien pudiera Dios escoger a otros para estos officios, mas no quiso sino elegir a estos, porque eran los mejores que tenia el mundo. Y (para que baxemos deste tan alto estado, a lo q passa oy) cosa cierta es, q para curar nuestras enfermedades, no nos contentamos con medicos razonables, sino con los mejores. Pues para curar las almas, que tan caro las compro Iesu Christo, porque no escogeremos los mejores medicos espirituales? Y para los officios publicos que tocan al

Matias

bien comun, los que mejor los han de exercitar.

cosa es muy conforme a razon natural, que el mejor sea siempre preferido al que no es tal. Y por esso, para qualquiera eleccion, que vn hombre cuerdo a de hazer, procura escoger lo mejor, como para comer, el mejor manjar, para vestir, el mejor paño, para curarse, el mejor medico, para edificar, el mejor artifice, para casarse, la mejor muger. Finalmente, en ninguna cosa de esta vida, se dio a escoger a hombre de razon, que no escogiesse, lo que a su parecer es lo mejor. Y aun los brutos, aunque no tienen eleccion propriamente (como dize sancto Thomas) porque donde no ay voluntad, no puede auer eleccion, mas no obstante esso, con vn instinto natural, se inclinan a lo mejor, y mas conueniente a ellos, como es comer lo que a ellos les esta mejor, y buscar lugares calientes en el inuierno, y en el verano frios.

¶ Y en las cosas naturales vemos, que el fuego no se contenta con estar aca en el elemento de la tierra, y (quanto es en si) trabaja por mejorarse, por allegarse a la region de el fuego, que es mejor y nas noble lugar. Y vna piedra (aunque este engastada en oro) si cessassen los inconuenientes, no pararia hasta el centro, que es mejor y mas conueniente lugar para ella.

¶ Y de aqui es, que el hombre verdaderamente christiano, nunca es-

ta contento, ni se satisfaze con todos los bienes de la tierra (aunque de fuyo son buenos) y siempre apetece y sospira por los bienes ethernos, que infinitamente son mejores.

¶ Esto es lo que dize el Psalmista: Entonces, y no antes estare harto, quando me aparezca la gloria de Dios. Tenia el Apostol, y reputaua por vassura los bienes temporales, porque los mundanos se desperecen, y tenia ansias por los bienes ethernos, que sabia el que son mejores. Y por esso dezia: Todas las cosas tengo por estiercol, en comparacion de ganar a Iesu Christo.

¶ Claro esta que es locura, dexar lo mas, por lo menos, y ansi lo es, dexar lo mas bueno, por lo menos bueno. Y (entendiendo esto muchos sabios de la gentilidad, dexauan los bienes que tenían, y desamparauan las cibdades, y se yuan a los desiertos, para exercitarse en la especulacion de las cosas superiores, y en escudriñar los secretos de naturaleza: porque (aunque entendian, que la vida politica es buena) tenían por mejor la vida solitaria: y dauan cantonada a las riquezas, y despereciense por la pobreza voluntaria, y por esso se descartauan dellas, y tenían por mejor, ser pobres abatidos, que ricos entronizados.

¶ Y los padres antiguos, que eran verdaderos Philosophos de Philosophia catholica, dauan de mano a los regalos del mundo, y a las riquezas, y a la honra, y se des-

*Act. 11.* descartauan de quanto tenían. Y como dize san Lucas, andauan angustiados, afligidos, y muertos de hambre, y desnudos, por la aspereza de los desiertos, y andauan desterrados, aunque pudieran aprouechar con su buen exemplo, y con sus obras: mas (aunque esto era bueno) tenían ellos por mejor cotepliar la grandeza de Dios, y de sus maravillosas obras, y por esso se exercitauan en la vida contemplatiua, porque (aunque la actiua es buena) la contemplatiua es mejor, como dixo el Redemptor a *Luc. 9.* Martha, que Maria auia escogido la mejor parte, que era la vida contemplatiua.

¶ Y (aunque la virtud de la continencia es buena), pero la virginidad es muy mejor, como nos lo dio a entender el diuino Paulo quando dixo: El que quiere casar a la donzella, bien haze, mas el que no la casa mejor haze.

¶ Y de aqui es, que (aunque es bueno, y bastante para yr al cielo, guardar los mandamientos diuinos) mas mejor es, y mas usado por los varones perfectos, guardar los mandamientos, y los consejos: lo qual nos dio a entender el Redemptor quando dixo por san Mattheo a aquel mancebo, que le pregunto, que haria para yr a la vida etherna? y le respondió: Guarda los mandamientos, y replico el mancebo: ya los e guardado desde mi juventud. Respondio el Redemptor: Pues si quies ser perfecto, vende quanto tienes, y dalo a los pobres. Por manera, que (aunque es bu-

no guardar los preceptos) es mejor, guardar los preceptos, y los consejos.

¶ De todo lo dicho se sigue, que aunque tenemos obligacion de fauorecer a nuestros amigos, y parientes, y criados: Pero mas obligacion ay de fauorecer a la justicia, y tener respeto a la virtud, que al parentesco. Lo qual (aunque tiene verdad generalmente hablando) mucho mas la tiene en materia de prebendas y beneficios ecclesiasticos. Los quales no se deuan dar, por ancion, ni por respetos humanos, sino por merecimientos y suficiencia, y que sean preferidos los que se entiende que han de aprouechar mas al rebaño de Christo, y que tienen mas letras, y suficiencia, y bondad.

¶ Esto es lo que dize Siluestro, que es peccado mortal dar el beneficio al indigno, y al menos digno, porque es amigo, y poner al que es mas digno.

¶ Y el reuerendissimo Gayetano, dize, que no se a de posponer el mas digno en la collacion de el beneficio, sino darfe antes que al digno, segun Dios y buena conciencia. Aunque segun la disposicion de el Derecho, tienen algunos, que basta elegir al que es digno, mas lo contrario, es mas seguro, porque se euita la acepcion de personas. Y dizen estos doctores, que dar los beneficios ecclesiasticos a muchachos es cosa inexcusable, e intolerable, y que contradize a la justicia,

C

Siluestro  
acceptio  
pers. q. 1  
Caic. ver  
benefi.

ticia distributiva, lo qual no puede proceder sino de afeccion, que se tiene a vna persona, y no a otra. Lo qual milita contra aquel precepto del Deuteronomio: No aceptareys la persona de alguno. Y el Apostol dize: Dios no es acceptador de personas. Y por consiguiente no deue aceptar el buen Perlado, en la colacion de los beneficios, las personas, sino los merecimientos, como haze Dios nuestro señor. Y quanto a darlos a los parientes, dize sancto Thomas: aunque la consanguinidad haze a vno digno del patrimonio y herencia, mas no le haze digno de la prelacia, o dignidad ecclesiastica.

*Deute. 1*

*Ad col. 3.*

*2. 2. q. 63. art. 1.*

Articulo 7. De algunos enemigos que tiene la Iusticia.

H



sta la enemistad y contradiccion que ay en las cosas humanas, que por maravilla se hallara cosa que no tenga enemigos, y en que no aya guerra, y contrariedad: por lo qual, parece que fue muy acertada, la sentencia de aquel Philosopho: Omnia secundum litem fiunt. Lo qual podriamos prouar, con exemplo de estos quatro enemigos mortales, que tenemos dentro de nosotros mismos, que son los quatro elementos, los quales tienen continua guerra, peleando siempre con sus contrarias qualidades, hasta que dan con la carga en tierra, y muere el hombre, por predominar alguna dellas, sobre las otras.

Y ay otra enemistad en muchas cosas, que no prouiene de los elementos, como esta, sino de alguna propiedad oculta, y abscondida, o de alguna influencia superior, o de otra causa, que no podemos alcanzar, como la enemistad del perro, y del gato, que no ay quien sepa porque se quieren mal, y la enemistad del aguila, con el anasar, y la del milano, con la lechuza, y con el buytre, y la de la zorra con el lobo. Esta misma enemistad se halla, entre las estrellas, y planetas, segun los diuersos, y contrarios efectos que influyen en las cosas inferiores, vnos humedad, otros sequedad, vnos enfermedad, y otros salud. Y asi, parece que se contradizen, y se tienen particular enemistad, Saturno, y Marte, y de Venus, y de Mars, todos los otros planetas son enemigos. Del sol, son sus contrarios, Marte, y Mercurio. Venus es enemigo de Saturno. Y asi, podriamos decir de los demas, que se muestran contrarios en sus qualidades, e influencias, y de ay nace, la contrariedad, y enemistad intrinseca, que sin proposito se tienen vnos hombres a otros, como tambien ay otros que se quieren bien, sin auerse jamas visto, todo lo qual dize Ptolomeo en su Centiloquio, que prouiene, de auer tenido por ascendiente en su nacimiento vn mismo Planeta: y la contrariedad que tienen otros, tambien nace, de la que tienen los planetas que tuuieron por ascendientes en su nacimiento.

Pues, si queremos tratar de las cosas naturales, tambien hallaremos en ellas contrariedad, y tanta, que dize Aristoteles, y le sigue Diogenes

*Prolo. in centilo.*

*ibi. genes*

*Dioge. li. 6.*

*2. de gener. ne.*

I

*Plato. in theathe.*

genes Laercio, que todas las cosas deste mundo se engendran, mediante la cotienda de las contrarias qualidades, y asi todas quatro, que son, calor, y frialdad, humedad, y sequedad, se hallan en todos los cuerpos mixtos (aunque alguna predomina en vnos, y otra en otros, y vnos tienen vna calidad, y otros otra. Aristoteles dize, que el calor, y el frio, son qualidades actiuas, y la sequedad, y humedad, passiuas, porque aun en esto aya contrariedad. Mas es tan justa la naturaleza, y guarda en sus cosas tanta rectitud, que (por no hazer agrauio a nadie) dio al varon vna calidad actiua, que es el calor, y otra de las passiuas, que es la sequedad, y por esso son los hombres, mas calientes, y secos que las mugeres, a las quales dio vna calidad actiua, que es el frio, y otra passiua, que es la humedad, y por esso las mugeres son frias, y humedas: y aun que el hombre, y la muger, tienen tambien las otras qualidades, mas no en tanto grado. Y en las qualidades del varon, y de la muger, a de auer conuiniente proporcion, para que puedan engendrar, y por falta della no engendra qualquier hombre, en qualquier muger, por falta de la vida contrariedad de sus qualidades. Y por esso mandaua Platón, que en las republicas ouiesse casamenteros de ciencia, y experiencia, que entendiessen (a lo que se pudiesse conjeturar) que hombres deurian casar, con que mugeres, para que tuuiesen hijos. Y lo que ellos desto podian aduinar, es, que quando entre la complexion del varon, y la de la muger ay buena proporcion, y deuido temperamento, son aptos para la generacion. Mas esto no entien-

do que podian alcacar, por mas aribles que fuesen los casamenteros, y por mas que Platon mande en sus leyes, que en los casamientos se consideren las complexiones, del varon, y de la muger, para que se junte la flemá del vno, con la colera de el otro. Porq sino ay esta manera de contrariedad, dos flematicos, ni dos colericos, no engendrarián hijos, alomenos bien acomplissonados: como tampoco los podran engendrar (alomenos varones) los comilonos, y que estan repletos, de muchos, y diuersos manjares, y en especial de vino: como lo encarga Auicena, y Galeno, y que esten lauados con agua fria, y la muger ayuna, y en la boca del verano. Esto haze de hazer, los que biuen asiados por tener hijos. Mas si comen con exceso, y demasia, no se digieren, ni se cuezen los muchos manjares en los estomagos. Los quales, con la crueza del vino, mucho, y no templado (como es subtil, y vaporoso) haze, que el, y lo demas del alimeto, passe crudo a los vasos seminarios, lo qual es contrario a la generacion, alomenos de hijos. Y la razón desto, da Platon en sus leyes, diziendo, que con el gran calor del vino, y de los muchos manjares, se escalda la materia de la generacion, y lo que entonces se engendrase, seria de mal temperamento, y saldria vicioso, e imperfecto. Y por esso dize Diogenes, que Zenon Philosopho, dixo a vn hombre que dezia muchos de fatinos, que no era posible, sino quando le engendro su padre, esta ua borracho.

*Pl. li. 6. de legi.*

*Aui. lib. 3. se. 29. tra. 1. v. 13.*

*Gale. 11. de usu. parti.*

*2. de legibus.*

*Dioge. de mori. Philosopho.*

Y porque las malas mugeres comunes, ordinariamente, son comedoras,

doras, y bevedoras, y como ordinariamente no comen buenas, ni substanciales viandas, no puede el calor natural digerirlas. Y por esso no se hazen preñadas, por la imperfeccion de la materia que va por cozer, y no dan lugar con el mucho, vfo a que se cuezga para que se pueda hazer bien la digestion de la materia seminal. Otros Philosophos dizen, que esto prouiene, de que con la demasiada continuacion de aquel acto, la matriz se haze lubrica, y ansi no puede detener la materia de la generacion. Y esto es, conforme a la doctrina de Galeno, como otra vez començamos a dezir.

*Gal. lib. de dissectione val. 84.*

¶ Quien dixera, que tratando de la contradiccion que ay en las cosas, auiamos de venir a parar, en la razon, porque las mugeres comunes no se hazen preñadas, mas son las materias que se nos ofrecen, como es lauones, que van trauados vnos de otros. Y lo que de la contradiccion de las cosas de que veniamos tratando resta por dezir es, que no solamente en las cosas naturales ay pelea, y contradiccion, mas tambien, y mejor en las espirituales, de lo qual tenemos la experiencia dentro de nosotros mismos, porque nunca ay vn hora de paz entre el hombre interior, y esterior, que son la carne y el espiritu, que en el campo del vientre de nuestras madres se defasiaron, y no ay quien los pueda poner en paz, sino la muerte. De esta guerra, y contradiccion se queña el Apostol, y dezia: Siento otra ley en mis miembros, que

*Roma. 7.*

repugna, y contradize a la ley de mi anima, de dichado de mi quien me librara de esta conquista. Y no es de maravillar que en la tierra se halle esta contradiccion y repugnancia, porque biuimos en tierra de enemigos. Mas aun en el cielo no falta guerra y contradiccion entre los espíritus angelicos, de quien dize san Iuan: Gran batalla se leuanto en el cielo, y san Miguel y sus Angeles peleauan con el dragon. &c. Y aun si queremos examinar las virtudes, todas tienen sus enemigos, y contrarios, que les hazen guerra.

*Apo. 12*

¶ Luego, pues todas las cosas corporales, y espirituales, y aun nosotros mismos, tienen enemigos y contrarios que los querrian destruir, no es maravilla, que los tenga esta Princesa de la iusticia. Y sus enemigos mortales son, todos los que agrauian a sus proximos, en la hazienda, en la persona, y en la fama. Todos los quales hazen contra la iusticia commutativa, y parece que la quieren atropellar, y desterrar, y por escaparse dellos se desterro de el mundo, y se subio al cielo, y se assento en el zodiaco, como antes diximos. Mas con el zelo que ella tenia al bien publico, considerando las injusticias, robos, maleficios, y agrauios que por su ausencia se cometian en la tierra cada dia, por hombres facinorosos, y remordiendolo le mucho la conciencia, siendole suplicado muchas vezes, por los grandes de sus reynos q̄ tenían zelo al bien publico, acordo de dar buelta por el mundo, y hazer junta de grādes, y llamar

llamar a cortes generales, para proouer las cosas que conuenian remediar en su reyno, que esta tiranizado, y perdido. Y los grandes que fueron llamados, y que se hallaron presentes en las cortes desta gran Princesa, son las otras vir-

tudes cardinales, y las morales, en cuya presencia, ella interpuso su autoridad, y de parecer de los grādes de su reyno, establecio para restauracion del, las constituciones, y las ordenanças, y leyes del articulo siguiente.

Articulo. 8.

Aranzel de las leyes y ordenanças de la Iusticia.

Ley primera del tūrpe lucro.



R

RDENAMOS, y mandamos, que las mugeres deshonestas que recibē, y son sacā di-  
neros, o otras cosas, a

los q̄ sō hijos, familias, o siervos, o religiosos, o otros qualesquiera q̄ son de su derecho, ni es suyo lo que les dan, lo restituyan a los verdaderos señores dello.

¶ Mas lo que gana a su miserable trato, la muger publica, no es annexo a restitucion, conforme al parecer de sancto Thomas, y de la comun. Lo qual se ha de entender, si no lo saco por mentiras y engaños, o lo recibio de quien no lo podia dar, mas cessando fraudes, y engaños no solamente pueden recibir

*2. 2. q. 62 art. 7.*

las mugeres publicas su estipendio, mas aun lo que se les promete se les deue, y se les ha de dar, por aquella torpeza, como esta determinado en el Derecho. Y lo mismo se a de dezir, de las otras mugeres fornicarias que estan fuera del lugar publico, que aunque peccā mortalmente en sus deshonestos ayuntamientos, no peccā en cobrar sus salarios, y pueden cobrar lo que por ellos se les deue, o les es prometido. Y aun las otras mugeres que peccan por su vellaqueria, y no por ganancia, no son obligadas a restitucion de lo q̄ reciben, de precepto, aunque seria buen consejo, ansi lo dize san Antonio, y Siluestro, y Angelo, y Nauarro. Y dize mas, que todo, dar, y tomar, o prometer por peccado mortal, es peccado mortal, salvo, en la fornicacion de las publicas peccadoras, que (aunque peccan mortalmente) pueden recibir, y se les deue lo

*Cap. mē-  
retricas  
32. q. 4.*

*Anto. 2.  
p. 212. c.  
5. §. 1.*

*Syluestro  
Ange.  
ver. resti-  
tu.*

*Nauarro.  
17. nu. 40*

lo

lo ordinario, o lo que se les promete, como emos dicho.

2. Ley, de la iusticia, que restituyan los participátes.



NSI mismo mandamos, que no solamente satisfagan enteramente a las partes, los ladrones, y los que han usur-

pado las haciendas agenas, sino, q tambien lo restituyan (si los principales delinquentes no lo ouieren restituyendo) los que dieron consejo, fauor, y aduda, y fueron participantes en los hurtos. Y no solamente es obligado cada vno, a restitució de la parte que le cupo, sino a toda la cántidad, si los complices no lo ouieren restituido, conforme a la doctrina de sancto Thomas, en la secunda secunda. Mas el que no fue participante en el acto del hurto, sino que ouo parte del, no esta obligado, mas que a restituyr la parte que recibio, conforme a la doctrina de Gabriel, en el quarto.

3. Ley, de la Iusticia, de la restitucion de los factores.



ASI mismo, proveemos, y mandamos, que el factor del usurero, que da a logro los dineros de su señor, sea obliga-

do a restituyr de sus bienes, toda la cantidad del logro, si su señor no lo quisiere restituyr: como lo determina el reuerendissimo Gayetano, y Siluestro. Y tambien esta obligado a restitucion, el confessor, q absoluió al que tenia algun cargo, y no se lo mando restituyr, y si se lo mando el, o otros confessores, y no lo ha hecho, pudiendo, no le deue absolver, como dize el Arçobispo de Florencia.

4. Ley, de la restitucion de lo q se interesso, con lo q se hurto.



Andamos ansi mismo, que el q a hurtado, o detenido injustamente, vna casa, o heredad, o otra cosa, de que a tira-

do frutos, y rétas, no solamente restituya la tal cosa, sino tambien los frutos, y rétas, y provechos que a sacado della, descontadas las costas, y gastos justos que a hecho en ella. Mas el ladrón, o el usurero, o el que se alço cō la hacienda agena, no sea obligado a restitució de lo q cō su industria y trabajo gano cō ella, si no solamente el principal, porq lo que el gano, se atribuye a su industria, y trabajo. Lo qual es, conforme a la ley Fructus, y a otras justas leyes, y lo dize Gabriel, y sancto Thomas. Mas el que hurto vna mula, que andaua a los alquileres, y la detuuvo quatro meses, esta obligado a restitucion de la mula, y a lo que la mula auia de rentar a su dueño, descontadas costas, como determinan

Caic. ver. resti. c. 6.

Sila. ver. resti. c. 7.

Flo. 2. p. ti. 2. c. 8. S. 8.

l. fructus et. l. plane. ff. de peti. her.

Gab. lib. 4. dif. 15. q. 11. Tho. 2. 2. q. 88. ar. 3.

Mayor. in. 4. dist. 15. q. 27.

nan muchas leyes, y lo afirman los sagrados doctores. Y por esso, mada mos a nuestros oficiales, le secuten en el valor de la mula, y en el lucro cessante.

5. Ley, del orden de la restitucion.



ANDA la justicia distributua, que quado en las cosas annexas a restitucion, ay cō que pagar a todos, no es menester mas orden, de dar luego a cada vno lo que se le deue, por entero: como lo dize san Pablo a los Romanos: Dad a cada vno lo que le deueys. Y quando no ay para todos, primero se paguen las deudas ciertas, que se sabe a quien se deuen, y las que se sabe que se deuen, y no se sabe a quien, se han de restituyr a Iesu Christo en sus pobres, que es heredero de los biuos, y de los muertos. Y lo que es deudas ciertas, dize Baldo en vna ley, que ante todas cosas, se restituyan a sus dueños, las cosas que se hallaren en su propia forma, como lo empeñado, o depositado, o hurtado, que esta en su misma especie, pues estos nūca fueron bienes del defuncto. Ansi que se a de satisfacer al vendedor, lo mismo que vendio al defuncto, si toda via permanece, como determina vna ley. En lo qual a de ser preferido el védedor, a los otros acreedores, pues es hacienda conocida-mente suya. Y despues han de ser preferidos a los demas, aquellos, a quien expressamente estan obliga-

Rom. 13

Bal. I pro debito. C. de bon.

l. tradit. C. de pa. etis.

dos los bienes del defuncto. Y entre las obligaciones que se hizierō, despues de auer cótraydo matrimonio el defuncto, tiene primer lugar la dote de la muger, mas no si se hizo la deuda primero que el matrimonio y luego han de entrar los acreedores que tienen contratos publicos, y despues las cedulas particulares, y despues las cuentas del libro. Y ante todas cosas, se ha de sacar de la hazienda, lo necessario para las costas del funeral, y testamento, y particion. &c. Lo qual es doctrina de san Antonio de Florencia, a quien sigue el doctor Nauarro en la summa. Y lo vltimo que se a de cumplir, quando no ay para todo, es las mandas, y obras pias, como dize el capitulo Non sane.

l. assidu- um. C. qui po in pig no. ha.

2 p. ti. 2. c. 7. S. 3.

Naua. c. 17. nu. 51

Cap. non sane. 14. q. 5.

6. Ley, del tiempo de la restitucion, que sea luego.



Rouecemos, y mādamos, que por quāto el precepto de restitució (aunque es afirmatiuo, quanto a satisfacer) in-

cluye vn negatiuo, que es, no detener lo ageno, contra la volūdad de su dueño. Y los preceptos negatiuos, obligan siempre, y para siempre. Mandamos, conforme a la doctrina de sancto Thomas, que el q deue alguna cosa a otro, anexa a restitució, la satisfaga luego, y del agrauie a la parte, si cómodamente lo puede hazer. Y dezimos cómo damente, porque el que deue cien mil

2. 2. q. 33. ar. 8.



mil marauedis a otro, y no se los puede pagar luego, sino quemase vna casa, o heredad de que bue, bien puede dilatar la paga, hasta que venga a mejor fortuna. Mas ya que no puede pagar luego toda la cantidad, deuria pagar poco, a poco lo que pudiesse. Y no solamente se a de entender esto de lo que se deue por contrato, sino tambien de lo que se deue por hurto, o otro qualquier delicto (como sienta Antonino, contra Gayetano.

2. p. ti. 2.  
c. 8.  
Caiet. 22.  
q. 66. ar.  
3.

¶ Y en tanto es nuestra voluntad, que el deudor que puede pagar, o restituyr luego, sin notable daño de su hacienda, pague luego, sin los terminos, y dilaciones que ponen algunos, por ganar con el dinero ageno, q̄ declaramos que es contra iusticia. Y hazen contra conciencia los confesores que absueluen a los que deuen, o tienen cargos, sin que luego restituyan si pueden: mayormente, si en las confesiones passadas se les a mandado restituyr, y no lo hizieron, porque se puede presumir, que lo mismo haran agora. Porque es vn parto el de la restitucion, tan dificultoso, que (aunque muchos conciben buenos propositos en el acto de la confesion, y prometen de hazer su debito) traua tanto el amor de el dinero, que vienen a abortar, y no sacan a luz los buenos propositos que concibieron.

Caiet. ver. restitua.  
Archie.  
2. p. ti. 2.  
c. 8.

Y por esso, no deuen los tales ser absueltos, hasta que de hecho paguen lo que deuen, y restituyan. Ansi lo dize el Gayetano, y el Arçobispo de Florencia.

¶ Tiene el restituyr, o pagar, luego lo que se deue, esta instancia, que el deudor que esta en necesidad estrema, y tan estrema, que no tiene mas de lo necesario, para si y los suyos, no es obligado a restituyr luego, si el acreedor no estuiesse en tanta necesidad como el.

¶ Mas aunque la estrema necesidad por entonces le escuse, como escusa al que hurto constituydo en necesidad estrema: mas el vno, y el otro son obligados a restitucion de lo que deuen, quando ouieren salido de la estrema necesidad en que de presente estauan. Aunque algunos doctores quieren hazer a los constituydos en estrema necesidad, señores tan absolutos de lo que deuián, que no los quieren obligar a restituyr, aunque vengan a ser ricos, como sienta (algo licenciosamente) Ioannes Tabiensis, y otros doctores. Mas esto que e dicho, tengo por lo mas cierto y seguro, y ansi, mando que se cumpla.

Ver. re.  
Ibi. §. 4.

¶ Y les doctrina de san Antonio, que si restituyendo vno luego todo lo que deue y es a cargo, no pudiesse biuir, ni mantenerse conforme a la decencia de su estado, no es obligado a restituyr luego, sino deue proponer de satisfacer, cum venerit ad pinguorem fortunam, esto, con tanto que no haga gastos extraordinarios, sino los necesarios para passar la vida, y que pueda ahorrar algo que restituya, poco a poco.

2. p. ti. 2.  
c. 8. col. 7.

Ni tan

¶ Ni tampoco se ha de hazer luego la restitucion, de la cosa que podria redundar en daño del dueño, como la espada depositada, no se le a de dar al ayrado, o furioso, como declara el mismo autor.



Statuymos, y ordenamos, q̄ ninguno sea osado de dar dinero a logro: ni por razon de prestar dinero, pueda rece-

bir dinero, ni cosa que se pueda apreciar por dinero, ni reciba dote, ni otra cosa del logrero, so pena, q̄ sea obligado a restitucion, no al que se lo dio, sino a cuyo es, si se pudiere aueriguar, y sino a los pobres, salvo, si el que dio la dote, tenia, y le quedaron otros bienes con que poder restituyr, porque en tal caso, no ay obligacion, como lo de termina el Gayetano en la summa. Donde tambien determina, que la muger, hijos, y siervos del vsurero, tampoco estan obligados a restitucion de los bienes que consumen, quando el vsurero tiene otros bien ganados: mas sino los tiene, pueden vsar dellos los que estan de baxo de su potestad, con tanto, que tengan proposito de restituyrlos, quando puedan, y que quando fueren sui iuris, antes quieran trabajar, y aun mendigar, que biuir de lo ageno. Mas estos salen de esta obligacion, si el principal lo restituye. Ansi lo determina Siluestro. Y la muger quando embudare, es obligada a restituyr a las partes, de sus bienes dotales, como dize el Florentino, lo que a consumido, de lo que el marido adquirio al logro.

Mayor.  
m. 4. dist.  
15. q. 26.

¶ Ansi mismo, declaramos, que quien puede restituyr, o pagar todo lo que deue commodamente, y no quiere, sino vn tanto cada mes, o cada año, esta en peccado mortal, y no deue ser absuelto, hasta que pague por entero lo mal tomado, o injustamente detenido.

Ibi.

¶ Declaramos tambien, que el que puede luego commodamente, restituyr, y satisfacer sus cargos, y los manda pagar en su testamento, no va seguro. Y el que no puede luego, dize sancto Thomas, que pida termino a su acreedor, salvo, si por pedirle se ouiesse descubrir algũ delicto, o auer escandalo. Y el Arçobispo dize, que no basta mandar restituyr en el testamẽto, los cargos que luego se pueden restituyr commodamente.

2. 2. q. 62.  
ar. 8. ad. 2.

Archie. 2.  
p. ti. 2. c. 8.

8. Ley, de las tachas

secretas de lo que se vende.

)(

ITEN,

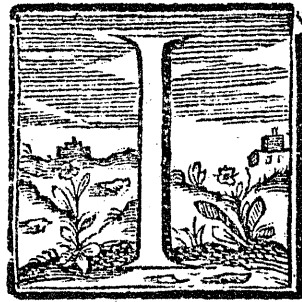
7. Ley, del logro.

Caiet. ver.  
vsura. ca.  
vis in summa.

Ibi. ver.  
restitu.

Silu. ver.  
restitu. c. 7.  
q. 4.

Flo. 2. p.  
ti. 2. ca. 1.  
§. 8.



TEN, mandamos, que si el cavallo, o mula, o otra qualquier mercaderia que vno vende, tiene alguna tacha secreta, de que al comprador se le puede seguir peligro, o notable daño, q̄ manifieste al comprador la tacha, como si el cavallo es debocado, o se empina, o es demasiadamente rixoso, y tira cozes. En estos, y semejantes casos, de que al comprador puede resultar daño en la persona, es obligado el que véde, a manifestarlo al comprador, para que si no le quiere con aquella tacha, le dexé. Mas si la tacha no es secreta, como si es tuerto, o ciego, o si es floxo, o sino corre, no es obligado a lo dezir al comprador, vease lo el. Mas sera obligado el que vende, a descontar al comprador lo que la cosa vale menos, por razon de aquella tacha. Conforme a la doctrina del doctor Gabriel, y de sancto Thomas en la secunda secunda. Mas si la tacha es secreta, que no se puede ver, a se de descubrir al comprador.

cha secreta, de que al comprador se le puede seguir peligro, o notable daño, q̄ manifieste al comprador la tacha, como si el cavallo es debocado, o se empina, o es demasiadamente rixoso, y tira cozes. En estos, y semejantes casos, de que al comprador puede resultar daño en la persona, es obligado el que véde, a manifestarlo al comprador, para que si no le quiere con aquella tacha, le dexé. Mas si la tacha no es secreta, como si es tuerto, o ciego, o si es floxo, o sino corre, no es obligado a lo dezir al comprador, vease lo el. Mas sera obligado el que vende, a descontar al comprador lo que la cosa vale menos, por razon de aquella tacha. Conforme a la doctrina del doctor Gabriel, y de sancto Thomas en la secunda secunda. Mas si la tacha es secreta, que no se puede ver, a se de descubrir al comprador.

Gab. li. 4  
disti. 15.  
ar. 3. q. 1  
Tho. 2. 2.  
q. 77. ar. 3.

9. Ley, de como se han de socorrer los padres.



S tan estrecha la obligacion q̄ tiene los hijos a los padres, por auer recebido dellos el ser natural que tienen, que segun

el Philosopho (por mucho que hagan por ellos los hijos) no les pueden pagar lo que les deuen. Por tanto, mandamos, que no solamente, socorrá los hijos a los padres, y les den aliméto, y todo lo necessario, quando fueren pobres, si los hijos tienen con que los remediar. Mas si los hijos tienen padres, y tienen hijos, y los vnos, y los otros tienen extrema necesidad, y no tiene el hijo mas de vn pedaço de pan, le a de dar antes a su padre, que a su hijo, y socorrer al padre, sino puede socorrer al padre, y al hijo. Por que segun el orden de la caridad, mas obligació tenemos a nuestros padres, que a nuestros hijos. Y ansi han de ser preferidos, quanto al amor afectiuo, y efectiuo, como declara el doctor Gabriel. Y el doctor Sancto dize, que primero es de socorrer a los mas conjuntos en parentesco. Y lo mismo dize Siluestro, y añade, que (aunque el padre pobre, sea infiel) sea de anteponer, al extraño fiel, en este caso.

2. Ethic.

Gabri 3.  
sētē. dif.  
29. q. vni  
ca. cōcl. 5  
2. 2. q. 32  
ar. 9.

Siluestro.  
clemo. q.  
3.

Aristo.  
4. Ethic.

2. 2. q.  
168. ar. 2.

10. Ley, de los jugadores.



VNque el juego, de su cosecha, no es peccado, antes dize el Philosopho, que puede auer en el vna virtud, que se llama Eutropelia, q̄ segun sancto Thomas, quiere dezir, jocundidad y pasatiempo. Y ansi dize de san Iuan Euágelista, que jugaua con sus discipulos a la vellesta. Mas hablado, no de los juegos de exercicio, y pasatiempo,

fatiempo, sino de los que se hazen por cobdicia de ganar al proximo su hacienda, que se llama, ganancia torpe: Mandamos, lo primero, que ningū clérigo, ni religioso pueda jugar, ni juegue, juego de naipes, dados, ni tablas, ni otro de los prohibidos por derecho. La qual prohibicion haze illicitos los juegos. Mas podrian ser licitos, si ouiese causa razonable, como por alegrar a algū enfermo, o por desfechar la tristeza, y melancolia, y esto por poco tiempo, y poca cantidad, como lo nota Navarro en su Manual.

Navarra. c.  
19. num.  
12.  
Tho. vbi  
supr. ar.  
3.

dist. 35.  
c. 1.

l. 2. ff. de  
aleato. l. 1.  
su. talca.

Cap. ple.  
riq. de im.  
mu. ec.  
clēs.

Cap. Clē.  
ri. ex. de  
vi. et ho.  
nes clēri.

Syno. de  
Tauc. cō.  
sti. 27.

Syno. de  
Chiro. cō.  
sti. 37.

Y dize sancto Thomas, q̄ el juego puede ser peccado mortal, por falta de las devidas circunstancias, como si fuesse, en tiempos, y lugares no devidos, y por el mal exemplo, y por la demasiada vehemencia que vno pusiese en el juego, posponiendo por el, el amor y mandamientos de Dios, o de la Iglesia. Y por esto estan prohibidos los juegos que no son por causa de recreacion, y pasatiempo, sino por demasiada cobdicia, de ganar la hacienda agena, y así a los clérigos, como a los legos (como consta del Derecho) y como dize de la ley segunda, donde se prohiben todos los juegos que no son, por exercicio, y pasatiempo, como tambien se dize en el capitulo Pleurique. Y en especial esta prohibido el juego a los clérigos en el capitulo Clerici. Y por esto, en las constituciones Synodales del illustrissimo don Iuan Tavera, y del illustrissimo don Gaspar de Chiro, ay esta. Estatuyamos, y mandamos, a todos los clérigos, de qualquier dignidad, y preeminencia que sean, q̄ no jueguen en publico, ni

en secreto, juegos prohibidos por Derecho, como tablas, dados, o naipes, dinero, ni joyas, ni prefiestas, ni presten a otros dinero para jugar, ni se atengan a los q̄ juegan, ni consienta, que otros juegue en sus casas, y si lo contrario hizieren, restituyan lo q̄ ansi ganaren.

Por las quales constituciones, parece. Lo primero, q̄ el clérigo, o religioso, q̄ juega cosa notable, por notable tiempo, a juego vedado, de cartas, tablas, y dados, y a los otros que llaman de fortuna, por cobdicia de ganar, y no por recreacion, aunque el con quien juega lo pueda jugar, pecca mortalmente. Y tambien pecca mortalmente, el clérigo, o religioso, que esta mirando jugar, los juegos, que jugarlos es peccado mortal, como esta mandado en el capitulo Clerici. Mas el que ve jugar, o juega juegos que no son peccado mortal, no pecca mortalmente, si alguna circunstancia no se atraviessa que lo sea. Como tambien es peccado mortal, induzira a otro con mucha importunidad, contra su voluntad, a que juegue, o que no se leuante, quando no quiere mas jugar, con obligacion de restitucion segun sancto Thomas. Y este es caso que obliga a restitucion, no a la parte, sino a los pobres, como dize Siluestro. El segundo caso anexo a restitucion, es quando se gana al que no lo podia enagenar, como son los menores de veinte y cinco años, y mayormente, si son huérfanos, o mentecaptos. Lo qual se a de restituir a sus padres tutores,

Cap. Cleri.  
ri. de vi.  
et homus  
cleri.

2. 2. q. 32.  
ar. 7. ar.

Siluestro.  
Indus.

2. 2. q. 32.  
ar. 7. ar.

I. i. et. 2. de cura. et furio- sis. Silu. ver ludus. 9. 11. Flo. 2. p. si. 1. c. 23. §. 2. 2. p. 21. 2. c. 1. §. 17. Gab. in 4. dis. 15. q. 1. 3. de. big. 5. m. cap. Cle. vi. de vi. et bonis clerici.

o curadores, como dicen muchas le- yes. Mas el que con estos a jugado muchas vezes, y algunas gano, y otras perdio, puede descontar lo que el otro le gano, y restituyr la resta, como se podra ver en Siluestro, y en el Florentino.

¶ El tercero es, quando alguno haze algun engaño en el juego, con cartas falsas, o por conozerlas haze partidos a su saluo, y no trata verdad en ellos, o de otra qualquier manera en que aya fraude, y engaño, contra las leyes del juego, ay estrecha obligacion de restituyr todo lo que anssi se gana, como dize el Florentino.

¶ Y no folamente tienen obligacion de restituyr, los que ganã por engaños, o los que ganan a los que no son de su derecho, y a los demas que emos dicho. Mas tambien tiene la misma obligacion, en juegos illicitos, y que son peccado mortal, los tablajeros, y que dan naypes, dados, y otros instrumentos para los juegos vedados: y los que prestan dineros para jugarlos, y los que miran, y se les da barato, todos son obligados a restitucion de lo que anssi reciben, quando lo son los jugadores del principal. Y dize el doctor Gabriel, que el que recibe prestado del cõ quien juega, para jugar, que no es obligado a pagar- selo, y allega al Panormitano en el capitulo Clerici. Y lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si dos que venden los naypes, y dados a los jugadores peccan mortalmente.

¶ A esta question responde san

Antonio de Florencia en la segunda parte: que los que hazen naypes, dados, y otros instrumentos de juegos, con que los que los vsan, por la mayor parte peccan mortalmente, no se pueden excusar de peccado mortal, y que no se hã de absoluer, sino quieren dexar de tratar en estas mercaderias, y allega al capitulo Falsas, y al capitulo Fratres, y al capitulo Negotium. Y otros muchos doctores dizen, que no es seguro, bivar de negocios, cuyo uso, por la mayor parte es peccado mortal. Y lo mismo dize el doctor Gabriel, añadiendo, que el que vendiese los instrumentos del juego a personas tan honestas, que se pueda presumir, que los compran para recreacion y passatempo, no peccaria mortalmente, como peccan los que indiferentemente los venden a todos, en la manera que emos dicho.

¶ Esto sienten estos doctores, con ya opinion tengo por muy rigurosa, y contra lo que comunmente se platica, al menos en parte. Yo lo remito a los q mejor sienten della, porq yo no me atreuo a determinar la. Y concluyamos ya la materia del juego, con esta doctrina del dicho doctor Gabriel, que los que se detienen mucho tiempo en ver jugar, y los que se atienen a los jugadores, y los tablajeros, y los que presta para jugar, y traen los naypes, y velas, y todos los q son cooperadores, y dan causa para el juego prohibido, y que es contra derecho, y se juega con peccado mortal, peccan mortalmente, y son obligados a restitucion de lo que anssi reciben, quando el jugador q de lo dio es obligad

Acto 2. p. 21. c. 23. §. 13. De peni. dist. 5. falsas. et c. fratres et c. Negotium. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13. Gab. li. 4. dist. 15. q. 13.

do a restitucion de lo que gano: Y anssi lo determinamos por esta nueva ley. Mas porque en todo, y cada cosa que acerca del juego emos dicho, y si es peccado, o no, y si se deue restituir, y a quien, ay diuersos pareceres, y vnos doctores lo estrechan, y otros lo amplian. Por tanto, remittimos al lector, que vea en los autores citados, lo q se deue tener, y aquello cumpla.

II. Ley, de los mercaderes, y tratantes.



¶ Si ratos, y mercaderias, no son de muy malas, anssi son indiferentes, porque se puede vsar, biẽ, y mal dellas, y anssi se de

uen juzgar segun los tiempos, lugares, y otras circunstancias. Y por esto, quando el Redemptor del mundo cõstitua los negociadores a agotados del templo, no fue por que negociaban, sino por que negociaban en el templo, que no se instruyo para negociar, sino para vacar a las cosas espirituales. Mas (conitudo de esto) el comprar, y vender, es cosa peligrosa, porque en los negocios, acaece muchas vezes, auer fraudes, y engaños, y como dize san Leon Papa) por esto pocas vezes se hazen sin peccado, y lo mismo dize el capitulo Plu- ribus. Anssi, que lo malo q tiene la negociacion, es vsar mal della, como se contiene en el capitulo Fornicari. Esto es lo que dize el gran Augustino: No la negociacion, sino la propria maldad, haze illicita la negociacion.

¶ Otra de las cosas que la hazen illicita, es, querer algunos mercaderes ganar con el tiempo, que es del comprador, tambien como del q vende, y querer veder sus mercaderias mucho mas del justo precio, por razon de fiarlas. Y para obuiar a los danos que de esto se figuen, ordenamos, y mandamos, que los mercaderes, y tratantes, nõ lleuen mas precio por las mercaderias que fian, que lo que vale al contado. Mas (como el valor de las mercaderias no consta en indubitable, segun Escoto) ni este assado siempres, ay en los precios alguna latitud, y si vna vara de terciopelo se vende en esta cibdad, en vna parte a veynte reales al contado, y en otra a veynte y dos, y en otra a veynte y tres, puede el que lo quiere fiar (con que sea tan bueno) vender su mercaderia fiada, al precio, mas riguroso de veynte y tres que corre al contado, aunque si se la pagassen luego, la daria al precio mas piadoso que es el de veynte. Y esta es doctrina comun, y del Florentino en cada segunda parte. Y en no pocas cosas se ve como se vende conforme a esta doctrina, el q vende la vara del paño, o seda, fiada por vna año, por treynta y quatro reales, siẽdo el precio riguroso treynta y tres, ya comete manifiesta vicia, porq aquel exceso, y demasia, se atribuye al tiempo porq la fia (como se podra ver en el capitulo Consulit) de donde se codenã los qre en esta cibdad compran en el meson de los paños, o dela seda, paños en xerga, o fardos de seda en mädexa, y sin beneficiarlo, ni mudarlos de vna especie a otra,

Scot. in 4. dist. 15. q. 2. Flo. 2. p. si. 1. c. 8. §. 3. Cap. cõsuluit. ex. de vsu. Aa 2 ni

ni a bajar en ello, ni a verlo subido el tiempo, sino luego como lo compran al contado por veynte, lo vende fiado por vn año, por treynta. Y yo vi por mis ojos, comprar vn mercader rico, en el meson, vn fardo de seda de Murcia, de contado, y vederlo a otro fiado por vn año, con quinze por ciento de ganancia, sin averlo sacado del meson. Lo qual esta claro, que es ganancia vsuraria, y anexa a restitution.

¶ Ay algunos cobdiciosos mercaderes, que desseando hazerse ricos, por fas, o por nefas, en gran perjuizio de sus conciencias, no quiere veder sus mercaderias al contado con honesta ganancia, sino al fiado (por ganar mas) a hombres necesitados; y que a ratos lo compran fiado para hazer moharras. Y (ad excusandas excusationes in peccatis) dicen, que no se pueden ellos mantener, y que se comieran lo que tienen, sino han sus mercaderias por largos plazos, porque lo que ganarian vendiendo al contado, es pocas y no les bastaria para mantener sus casas. A la qual objecion, respondemos, con el Arçobispo de Florencia, en la segunda parte: que el mercader, no puede veder por mas del justo precio. El qual se rantea, por la falta, o abundancia q ay de la tal mercaderia, el qual a de guardar, o alomenos el riguroso, agora gane, o pierda. Y pues quando sube, la vede por el precio q corre, y goza de aquella ganancia, quando baxa, no la ha de vender por mas del justo precio que a la fazon corre, ni la a de hazer llegar al costo, o subir del, por razon de fiarla por largo tiempo, por las razones muy eficaces

Archie. 2. p. tit. 1. ca. 8. §. 2. et 3.

que trae el dicho autor, sino q (por mas que lo fue) lo a de vender por su justo valor, y no cargar blanca por razon del tiempo, aunque pierda en ello, por aver baxado, o empeorado de la mercaderia.

¶ Ni tampoco puede el mercader vender al fiado la mercaderia, por mas de su justo valor, diziendo, que si se la pagaran de contado, pudiera el interelar co aquel dinero, tornando a emplear, mas que aquellos. Por que dize sancto Thomas en la secunda secunda, q el vendedor, no puede vender la ganancia q aun no tiene. Y asi, no puede traer a consecuencia la ganancia q podria ganar con aquel dinero, si se lo pagasen luego: ni esta ganancia es cierta, antes, como podria ganar, podria perder, y alzarle el comprador con ello.

2. 2. q. 78 ar. 2 ad 1

¶ De todo lo dicho, se sigue esta resolucio, q no puede el vendedor vender sus mercaderias (por mas largo tiempo que las fue) por mas del justo precio, y el justo precio es, el que comunmente corre al contado de la mercaderia que se entriega luego, como dize Siluestro, y lo afirma sancto Thomas, en vna respuesta q dio a esta dubda a vn letrado Florentino, de q haze relacion san Antonio de Florencia, en la segunda parte: donde auendolo comunicado co Hugo Cardenal, se resolucio, en q vender sus mercaderias fiadas por mas del justo precio, porque es pera por la paga dellas, no ay dubda, sino que es contrato vsurario.

Silu. ver. vsu. 2. q. 1

Tho. opuscu. 67

Flo. 2. p. tit. 1. ca. 8. §. 4.

¶ Ni tampoco puede comprar vno, por menos de lo q valiere la cosa al tiempo del entriego, por mucho

cho

cho que anticipe la paga, como los que copran mosto, o trigo, a precio hecho mucho antes de la cosecha, porque se lo dan barato, por razon de pagarlo adelantado, porq el justo precio de la cosa es, el que corre quando se entriega. Ansi lo dize Siluestro, y el Arçobispo de Florencia.

Silu. ver. vsu. 2.

q. 1.

Archie.

2. p. tit. 2.

ca. 1. §. 3.

¶ Mas aun q todo lo dicho es verdad, tambien lo es, q si vno tiene proposito determinado de guardar su mercaderia para venderla al tiempo, que segun juyzio de buen valor, a de valer mas, como se sabe por experiencia, y por importunidad del comprador, se la vende luego, y se la entriega, bien le puede llevar por ella, lo que conforme a buen juyzio a de valer al tiempo para que el la queria guardar. Ansi lo dize el capitulo in Ciuitate.

Cap. in Ciuitate. de vsuris.

¶ Mas sino es verisimil que a de valer al precio q se lleva, seria vsura, porq se atribuyria la ganancia, al tiempo por q la fia. Ansi lo dize el Arçobispo de Florencia.

Flo. 2. p. tit. 2. ca. 1. §. 3.

¶ Otra cosa ay en esta materia del fiado, en que pocos mercaderes, creo que aduerten, y si lo aduerten, no se como no les haze escrupulo, y es, que compra vno, vna mercaderia fiada por vn año, y despues que se cumplio el termino, no es posible al que se la vendio, sacar el dinero de su poder, y lo dilata, y trampea quanto puede, teniendo comodamente con q poder pagar, por hazer otros empleos, por ganar con el dinero ageno, en gra perjuizio del acreedor. El qual, por no le dar el dinero quando se cumplio el plazo, ni aun mucho despues, es

constreñido a tomar el dinero, que le detiene el deudor, a cambio, y recambio. Lo qual es manifiesto agrauiio, y muy vsado: para remedio del qual: Ordenamos, y mandamos, que el comprador que tomo la mercaderia, fiada por algun termino, pague al acreedor lo q le deue, al mismo plazo, sin dilaciones, ni otros terminos. Y si pudiendole pagar al plazo comodamente, por sus intereses dilato la paga, tanto, q se le sigue notable daño a la parte, y ouo de pagar, cambios y recambios, q le pague luego, no solamente el principal, sino tambien el lucro cessante, de lo que el otro mercader dexo de ganar, por detenerle su dinero, y todos los cambios, y daños, q por esta causa a recibido: como lo determina Angelo en la summa. Y lo mismo manda la ley primera.

Angel. ver. v. ad. ra.

l. 1. c. de fructibus Tho. 2. 2. q. 78. ar. 2. ad. 7.

¶ Y para conclusion desta materia: Mandamos, que se guarde vna regla que da sancto Thomas en la secunda secunda, para conocer la vsura, en lo que se vende fiado, y en lo que se paga antes q se entriega la cosa, y es esta. Si quis carius vendit iusto pretio, vt de pecunia soluenda emptorem expectet, manifesta est vsura: Similiter si quis emptor velit rem emere vilis iusto pretio eo quod pecuniam ante soluit quares tradatur, est peccatum vsure. Y mas dize: Vendere ad tempus ratione dilationis ultra iustum pretium, semper est vsura: saluo, quando vno vede por importunidad del amigo, lo que auia de guardar para quando fuele valer mayor precio, conforme al capitulo in Ciuitate, o quando la mercaderia, no ay quien la compre al contado, sino que comunmente

Cap. in Ciuitate.

su precio es al fiado, en tal caso se podria fiar la mercaderia, por tiépo, y precio moderado, con alguna ganancia muy moderada, y no por razon del tiempo en que se fia, sino por el trabajo y administració del que la fia. Y este es parecer de vn gran varon, fray Domingo de Soto, frayle Dominico, que anda de mano. Lo qual, y lo demas que desta materia se a dispuesto, y ordenado, se a comunicado con los Oydores de nuestro real consejo. Y a quien se le hiziere dificultoso, lo podra ver en los doctores allegados, y comunicar con el sabio confessor, y con letrados de nuestros reynos, a cuya determinacion yo lo remito, y todo lo tocante a estas nuestras leyes, someto a la correccion de mejor juyzio.

¶ Estas son las leyes y sanciones por nos la justicia distributiva, princessa dela tierra, hechas, y promulgadas en cortes, en que se hallaron presentes, asistentes, la virtud de la prudencia, y las otras cardinales, donde presidio la razon, y equidad por nuestro mandado. El tenor delas quales, mandamos a nuestros subditos, y vassallos, q las obedezcan, y no vayan contra el tenor dellas. Y a las justicias de nuestros reynos, ansí mismo mandamos, que con todo rigor, las manden obedecer, y guardar, y no consienta, agora, ni en ningun tiégo, que dexé de fer obedecidas, sopena de la nuestra merced, y de las otras penas en que incurren los que traspassan las leyes, y mandamientos de sus Reyes, y Principes. Dada en Toledo.

Articulo. 9. De las buenas partes que a de tener el buen juez, y qualquiera constituydo en dignidad, y quan pesada carga es la judicatura.

(?)



A que son acabadas las cortes desta ilustrissima Prinçessa, q es la justicia, justo es que despachemos a los negociantes,

que como agua estancada estauan detenidos, esperando el fin dellas. Y abreviando lo que resta por dezir, de las calidades, y condiciones de el bueno y justo juez, amigo, y fauorecedor de la justicia, digo, que (como comenzamos a dezir) a de ser desaficionado, para sentenciar bien, sin agrauio de partes. Porque ansí como el Sol que entra por las vidrieras, tal color muestra, qual es el de las vidrieras en que baté. Ansí el juez, tal sentencia pronuncia, qual es la aficion que tiene. Cosa cierta es, q el Sol, quando nace, y quando se pone, parece muy mayor que al medio dia (como el no sea mayor en vn tiempo que en otro) mas hazen trampantojo a la vista, los vapores que en la mañana, y a la tarde se atraueñan en el ayre, entre el Sol, y nuestra potencia visiva. En los quales vapores baten los rayos visuales, que son como anteojos de larga vista, que estendiéndose por el ayre, hazen parecer el Sol

el Sol mayor q al medio dia, quando no se alargá tãto los rayos visuales, cuya propiedad es, hazer parecer la cola mayor de lo q es. Estos vapores, q son las aficiones q salen dela tierra de nuestros coraçones, aficionados a cosas de tierra, atraueñándose delante de los ojos del alma, hazen parecer las cosas mayores de lo que son, y ansí engañan al juyzio, y alteran al entendimieto, y le corrompen, para que no juzgue las cosas segun razon, y justicia, y verdad, sino segun la aficion, y amor, o de amor q les tenemos: y de aquí procede, que en la tierra ay tan poca justicia, porque ay mucha sobra de aficion, que es su cótraria, y mortal enemiga.

¶ Esto quisieron darnos a entender los pintores antiguos, que pintauan a la virtud de la justicia con vna espada de dos filos muy aguda en la mano, porque corta por donde quiere, sin poderla resistir blandura de aficion, ni dureza de enemistad.

Cassio seu per Psal.

¶ Esto quiso dezir Cassiodoro, quando dize, que la justicia, no conoce padre, ni madre, porque no la puede torcer parentesco, ni amistad. Y ansí el juez que se precia de rectitud, y tuuiere zelo de justicia, quando se le ofrecieré juntamente dos respectos en algun negocio, vno de aficion natural de algũ deudo, o amigo, y otro tocãte al oficio publico q tiene, antes a de acudir al oficio publico, que al particular de los suyos. Y esta es la razón, por q Christo nuestro benditissimo Redemptor, estando en la cruz, primero despachó al ladron, que a su sacratissima madre, y primero acu-

104. 19.

dió al oficio de Redemptor por q vino al mũdo, pidiendo al Padre soberano perdon para los peccadores, y despues hablo con su madre, y le dio por substituto y teniente de hijo, al Euangelista san Iuan, y a el mando la tuuiese por madre: dãdo en esto a entender, la estrecha obligacion q tiene el juez a descarnarse de todo genero de aficion. Y de carne, y sangre, para juzgar libremente. Y esto dezia Demosthenes, ser cosa muy dificultosa, como refiere Plutarco en su vida. Y deziamas, que q si se nos ofreciesen dos caminos, vno que nos lleuasse a la muerte, y otro a gobernacion de republica, antes auiamos de escojer el de la muerte, que el de la gobernacion. Esto queria dezir aquella sentencia de Pitagoras, q arriba alegamos: No curemos de hauas. Esto es, no curemos de officios de republica, q se prouen por votos comunmente, para q podamos biuir quietos.

Plutar. in vi. Demof.

Respet. lactius.

¶ Bien entendia los trabajos q estã escondidos debaxo de la honra de los officios de republica, Turbo Prefecto de los Romanos, del qual auiedo lastima el Emperador Adriano, como le dixesse q no tomasse las cosas publicas tan a pechos, ni trabajasse tãto, respondió: Necesario es a los q gobiernan morir en pie, esto es, trabajando. Ansí lo cuéta Dió Cassio. Y Seneca dize, q el q tiene cargo de gobernar, no a de pensar q es suyo, sino de la republica, ni se a de tener por señor sino por esclauo.

Dion. de Turbo.

Senec. de Clem.

¶ Y si qualquiera q preside, y tiene cargo de gobernar a otros, no se sabe gobernar ansí, como sabra gobernar a otros? y como se atreue a

encargar de la republica, o de la pre-  
lacia, y del curado de almas agenas,  
quié no sabe gouernar la fuya pro-  
pria? Mal sabra gouernar vna nao  
grueffa, quié no sabe gouernar vna  
pequeña varquilla. A vn Angel cul  
todío encomienda Dios vna sola  
anima, que mire por ella, y vn sacer-  
dote peccador, y de pocas letras, se  
atreue a encargar de vn curado  
de doze mil animas, de quien ha de  
dar a Dios tan estrecha cuenta, co-  
mo lo dixo el mismo Dios por Eze-  
chiel, al Perlado: Sino declarares a  
tu subdito que se aparte de los vi-  
cios, el morira en su peccado, mas  
tu me daras cuenta de su fangre, y  
yo tomare vengança de ti.

*Ezechi. 3*

¶ Por temor desta estrecha cuen-  
ta, que han de dar a Dios los q̄ pre-  
siden, y tienen officios preeminen-  
tes, los rehusan muchos sieruos de  
Dios (aunque tienen muchas letras  
y suficiencia) Como hizo el glorio-  
so Bernardo, como emos visto en  
sus lecciones, que son a veynte de  
Agosto, que no quiso aceptar dos  
obispados, dos vezes que fue elec-  
to: y ay otros que aceptarían do-  
zientos, sin tener las letras y suficié-  
cia que el tenia. Entendia el muy  
bien, el peligro que tienen encerra-  
do en sí las dignidades, debaxo de  
aquella pompa y autoridad, q̄ por  
defuera muestran, y por esso, mas  
queria ser gouernado, que gouer-  
nar, y seruir, que ser seruido, y ser  
sieruo, que ser señor. Y por táto el  
bienauenturado san Gregorio, vien-  
dose con la mas alta dignidad del  
mundo, que era el summo Pontifi-  
cado, en que fue elegido contra su  
voluntad, no presumia el del hon-  
roso titulo de summo Pontifice, ni

*lectio. 5.*

de la vniuersal gouernacion que te-  
nia, ni de ser señor absoluto, en lo  
espiritual, sino de ser sieruo, y no  
como quiera, sino sieruo de los sier-  
uos de Dios: del qual titulo, y hon-  
roso renombre vfo el, el primero, y  
le tomaron desde el, todos los sum-  
mos Pontifices.

¶ Es carga tan pesada, esta de las  
prelacias, que haze arrodillar, y la  
lleuan con tanta pesadumbre, varo-  
nes espirituales, como si lleuassen  
vna gran cruz acuestas. Hablando  
Dios del Perlado con Esaias, dize: *Esai. ca. 22.*  
Yo pondre la llave de la casa de Da-  
uid sobre sus ombros. Esta llave, es  
la potestad que da Dios a los Perla-  
dos, para abrir las puertas de los cie-  
los, mediante los santísimos Sa-  
craméto. La qual se les haze de mal  
a algunos, llevarla sobre sus om-  
bros, y por esso la cargan sobre los  
ombros agenos, poniendo tinien-  
tes, y substitutos, que lleuen el pon-  
dus dieci, & estus, y ellos apie enxu-  
to, y sin trabajar, gozan de la renta  
y emolumentos, y así no lleuan la  
llave de los cargos, y beneficios q̄  
desfrutá, sobre los ombros. Y por  
esso, no se les haze pesada, como no  
trabajá, antes la traen colgada de la  
cinta, como cosa liuiana, para q̄ la  
veá, gloriándose de q̄ só curas de al-  
mas, o perlados, o administradores  
de cosas arduas. Y así no les son  
penosas las obligaciones, y grandes  
cargas q̄ tienen los grandes officios.

¶ Y aun acaece tener algunos, offi-  
cios, y dignidades de poco momen-  
to, y ser muy rectos, y muy humil-  
des, y (si son promouidos a otros  
mas altos) son tan altiños, y riguro-  
sos, que no se puede hazer vida con  
ellos

ellos. Son semejantes a las brasas,  
que estan cubiertas con la cen-  
za, que estan tan quietas y foflega-  
das, que parece que estan muertas,  
mas si las leuantays, y soplays con  
los fuelles, luego arroja centellas,  
y chispas, y llamas de fuego. Son tá  
bien semejantes a vna tinaja hendi-  
da, que si esta vazia, no se echan de  
ver sus hendeduras, mas en linchen-  
dola de agua, luego se descubre sus  
faltas. Así acaece, que quando vno  
tiene poco, y esta vazio de officios,  
y dignidades, parece muy humilde:  
mas en subiendo a lo alto, luego sa-  
le de sí, y derrama arroyos de alti-  
uez y presumpcion, y descubre sus  
defectos. Esto es lo que dezía vno  
de los siete sabios de Grecia: que el  
officio descubre al varon.

*Pisaco.*

¶ Auian de considerar, los que es-  
tan en el pinaculo de supremos offi-  
cios, y dignidades, q̄ los sube Dios  
tan alto, para que luzgan, y den res-  
plandor de humildad, y de chari-  
dad, y de otras buenas obras, por q̄  
ellos son, a quié el Redemptor del  
del mundo dize: Así luzga vuest-  
ra luz delante de los hombres, que  
vean vuestras buenas obras, y glo-  
rifiquen a vuestro padre celestial.  
Son los hombres exemplares, co-  
mo la candela puesta sobre el can-  
delero, que si esta muerta, no pue-  
de alumbrar a otro. Y así el cósti-  
tuydo en dignidad, si esta muerto,  
y no tiene vida espiritual, y virtuosa,  
sino antes es vicioso, y sober-  
uio, y deshonesto, que luz, y resplá-  
dor de buen exemplo y costumbres  
puede dar a otros, si el no reforma  
tu vida, y costumbres? Y como pue-  
de reprehender el vicio, el que es  
vicioso? Y como podra castigar al

*Mat. 5.*

ladron, el juez que cohecha en secre-  
to, y roba a ratos, en vn dia, mas q̄  
el ladron que el condena, en mu-  
chos años? No parece bien, la re-  
prehension, ni el castigo de los vi-  
cios liuianos, en el que los tiene ma-  
yores, conforme a aquella comun  
sentencia. Turpe est doctori cū cul-  
pa redarguit ipsum

¶ Los Perlados, y los juezes, a quié  
Dios dio táta jurisdiccion sobre los  
otros, han de ser tá auentajados en  
sus obras, y costumbres, que tengan  
siempre a Dios, que los ha de juz-  
gar, delante de los ojos de la alma, y  
que le imité en los actos de justicia.

¶ Dize Alexandro Afrodiseo, y es *Alexā.*  
de Celio Augustino en sus Hiero- *Afro.*  
glicos: que los Egypcios, entre *Celine.*  
otras figuras que pintauan, para  
significar en ellas sus conceptos,  
pintauan la justicia junta al cie-  
lo, y la cabeça metida en el, de fuer-  
te, que no se le parecía sino solo el  
cuerpo. En lo qual, querian signifi-  
car esta doctrina, que el bueno, y  
justo juez, a de tener los ojos de su  
intencion puestos en Dios, por quié  
se a de gouernar, y no en las partes,  
de quien no se a de dexar ver: ni te-  
ner la cabeça de su intencion a vis-  
ta de los negociantes, para conten-  
tarlos, y pretender sus intereses, si-  
no tenerla puesta en el cielo, preten-  
diendo contentar a solo Dios: y te-  
niendo la cabeça desta manera me-  
tida en el cielo, no tendra ojos con  
que ver los presentes, ni oydos con  
que oyr los ruegos de los grandes,  
y poderosos, contra los menores,  
los quales, suelen ser torcedores de  
la justicia. Y por esso dize Alexan-  
dro ab Alexandro: que los Lacede- *Alexan.*  
*ab Alex.*

monios, para evitar los ruegos de los importunos litigantes, o de los que los favorecian, quando juzgauan estauan encerrados, porque ninguno los pudiesse rogar, para hazer agrauio a otro, sino seguir la reſtitud dela iusticia. A la qual hazen manifiesto agrauio, los q̄ siendo ministros de iusticia, hazen mayores agrauios, y sin razones que sus subditos.

4. de ci-  
ui. c. 4.

¶ Dize el grande Auguſtino, que (como vn pirata anduieſſe robando por el mar en vn nauio que tenia) siendo preſo por la armada de Alexandro, y traydo ante el, le dixo: Di ladron, porque andas por el mar robando con tu nauio? Y reſpouido el pirata: Di Emperador, por q̄ andas tu, por el mar, y por la tierra, robando cō muchos nauios y exercitos? Y a mi, porque robo cō solo vn nauio, te llamas ladron, y tu q̄ robas con muchos, te llamas emperador. Quedo eſte Principe confundido, con la verdadera reſpouesta deſte pirata, y no ſe ayio cōtra el, ni ſe enojo. Como tampoco ſe a de enojar el buen juez, quando fuere reprehendido, de quien le dixere las verdades. Como tampoco ſe a de moſtrar faſtidiado de los pobres importunos, quando le piden iusticia, ſino adminiſtrarla ſin plazos, y dilaciones, como hizo el Emperador Trajano, quando yendo a la guerra, le pidio vna biuda, que le hizieſſe iusticia, de vno q̄ le auia muerto a ſu hijo. Y le reſpouido: Quando buelua dela guerra te hare iusticia. Replico la biuda: Y ſino buelues de la guerra, quien me hare iusticia? Reſpouido el Principe: El que me ſucediere. Mas ella,

no le ſolto del eſtribo, haſta que ſe apeo, y conocio dela cauſa, y los cō certo, y hizo grãdes mercedes. Por lo qual le puſieron los Romanos eſtatua, y dezian, que no auia tenido Roma tal Emperador. Anſi lo dize Heliando.

Heliã. de  
geſtus Ro-  
manoru.

¶ Era eſte Emperador tan amigo de clemencia, como Torcato de riguroſa iusticia. El qual, como auia mãdado, que ninguno de los ſuyos peleaffe con los enemigos, ſin que el primero lo mandaffe. Mas como ſu hijo fueſſe deſafiado por vno de los contrarios, y ouieſſe peleado con el, y ſalido con victoria, le mando el riguroſo capitan cortar la cabeza, vſando deſta riguroſa iusticia. Anſi lo dize el grande Auguſtino, y lo diximos a otro proposito en otra parte, con el exemplo ſiguiente.

Auguſt.

¶ Mas callen eſte, y otros riguroſos actos de iusticia q̄ pudieramos traer, con el que acaecio a Titio. El qual (como cuenta Valerio Maximo, y lo tocamos a otro proposito en otra parte) auia aplacado los vados, y crueles enemistades q̄ auia entre ſus cibdadanos, q̄ ſe matauã vnos a otros, cō eſtablecer por ley, q̄ ninguno entraſſe con armas en el Senado, ſo pena de muerte, y que a la hora ſe executaffe. Y como paſſa dos muchos dias, vinielſe el de caça, con vn cuchillo de cãpo, y oyel ſe la ſeñal de entrar en el Senado (no acordandose del cuchillo q̄ traya) ſe apeo muy aprieſſa, y ſe entro en el Senado: y como le auiaſſen del cuchillo que traya, y ſe acordaffe de que auia quebrantado la ley, que el miſmo auia eſtablecido, quiſo executar en ſi miſmo la pena, y echãdo

Li. 6. c. 5.

do mano al alfançe, ſe arrojó con tanta velocidad ſobre la punta, q̄ ninguno ſe lo pudo eſtoruar de todos los q̄ eſtauã cō el en el Senado.

¶ Tenia entendido, eſte, y otros ſemejantes varones, q̄ los Principes tienen obligaciõ de guardar las leyes que ellos eſtablecieron, para dar exemplo a los ſuyos q̄ las obedezcan, y que las leyes ſe hã de executar igualmẽte en todos, ſin acepciõ de personas. Y por eſſo los antiguos, pintauan a la iusticia cō vn peso en la mano, con las balanças iguales: dando en eſto a entender, que el peso, que es el instrumento dela iusticia, con q̄ ſe iguala lo q̄ ſe compra cō el precio, a de andar en la mano del Principe o legislador muy igual, dando a cada vno ſu derecho, ſea quien fuere. Lo qual ſe confirma, con que quãdo el Sol entra en el ſigno de libra, ſe igualã los dias cō las noches, que es en el mes de Setiembre, y luego comiençan a deſmenguar. De lo qual podriamos ſacar eſta doãrina, que quando el Principe, ſignificado por el Sol, anda cō el pelo dela iusticia en la mano, andan iguales (quanto al premio, y caſtigo) los mayores, con los menores.

¶ Y por la gran reſtitud que tiene la iusticia, la eſtimauan tanto los gentiles, que le dauan titulo de diuidad, y dezian, q̄ era de caſta diuina, hija de Iupiter, a quien ellos tenian por el ſupremo de ſus dioſes. Y dize Heſiodo: que ſi alguno la ofendia, cometiẽdo algũ acto de ſiniusticia, que ſe hallaua tã ofendida, q̄ luego daua quexa del delãte de ſu padre, para que le caſtigaffe. Y por eſſo la alaba Orpheo en ſus hymnos, de ſu

Heſio.

Orpheus  
in hymn.  
iusticie.

gran bondad, y reſtitud, diziendo: O iusticia, dioſa juſtiliſima, bienauenturada, que ſiẽpre te deleytas con los hombres juſtos, q̄ quieren igualdad, y reſtitud. O veneranda, y glorioſa iusticia, que con pureza y bondad, ſiempre das a cada vno lo que merece, y enſalças a los juſtos, y abates a los que no igualã la balança de la diſtribucion de los premios, con la de los merecimientos. Eres procuradora dela paz, y enemiga de los exceſſos y demaſias, y de los que no proceden en ſus caſas con igual balança.

¶ Y porque la iusticia era tã venerada de los gentiles, y la tenian por dioſa, por eſſo (por no hazerle injuria) tomauã tanta vengança, y caſtigauã a los trágreſſores della cō tã leucos caſtigos, que aũ ſe matauã a ſi miſmos, quãdo auian hecho alguna coſa, a ſu parecer injuſta (como diximos que ſe mato Tirio y otros) por q̄ auian hecho contra las leyes dela iusticia, y como diximos de otros, que negauan el amor natural de padres, matando a ſus propios hijos, por el grã reſpecto que teniã a la iusticia: cuyo rigor yo no alabo, ſino el zelo q̄ moſtrauan tener a la iusticia, no teniendo en nada haſta la propia vida, porque la iusticia no fueſſe agrauiada, ni perdieſſe ſu derecho.

¶ Mas eſte rigor de iusticia, en los exẽplos q̄ emos traydo, dexaremos a parte, por encarecer el rigor de iusticia, de q̄ (en fauor nueſtro) vſo el etherno Padre cō ſu vnigenito hijo, por ſatisfaciõ de nros peccados.

¶ Fue ley, ordenada, y eſtablecida por Dios, en las cortes del terrenal parayio, q̄ no comieſſe el hõbre del

## De la virtud de la Justicia.

del fruto del arbol vedado, y siendo preuicador de la justa ley, cayo en la pena, q̄ fue muerte corporal, y espiritual, y quedo inabil, e impossibilitado para poderse remediar por su persona, porq̄ no podia hazer bastante satisfacció la persona finita, por la culpa q̄ era infinita por parte del objeto, que era Dios infinito. Pues q̄ remedio, para q̄ la diuina justicia quede satisfecha, y el hombre remediado? No ouo otro medio mas conuiniéte, sino, q̄ (pues de ley ordenada, no se auia de perdonar el peccado sin satisfacció) y esta no se podia bastantemente hazer por pura criatura, q̄ la haga el mismo Dios, haziendole hombre, y muriendo por el hombre.

Y aunq̄, qualquiera de las diuinas personas pudiera hazer esta satisfacció, sale a la causa, y ponese en medio de la justicia diuina, y del transgressor de la ley, el hijo de Dios, y dize a las diuinas personas:

Quia propter me tempestas hec orta est, mittite me in mare: Pues por mi (q̄ soy sabiduria eterna) se leuáto la tépestad del peccado, pues peccó el hombre por apetito de sabiduria, del bien, y del mal, a mi toca el remedio y satisfacion del peccado; mittite me in mare, embiadme a mi al mar tépestuoso d̄ los tormétos, y dela muerte, y anfi quedara bien satisfecha la justicia diuina, muriédo Dios inmortal por el hōbre mortal, y satisfaziédo Dios infinito, por peccado infinito. Esta es la satisfacion dela justicia rigurosa, tomar el hijo de Dios, por amor del hombre, y por la hōra de Dios ofendido, nuestros peccados acuestas, y llevar como otro Isaac, la leña de nuestros peccados, al móte Caluario, y echarse acuestas en aquel leño dela cruz la carga de nuestros peccados. Esto es lo q̄ llora Esaias: Peccata nostra ipse tulit, & dolores nostros ipse portauit.

DEO GRATIAS.

Fin del tractado de la Justicia.



## TRACTADO DE LA VIRTUD de la Templança.

Articulo primero, quan prouechosa virtud es la Temperancia, y si la ay en Dios. Y Christo nuestro señor, si tuuo Fe, y Esperança.

M



A Templança, es vna virtud prouechosissima, la qual parece, que modera, y tiempla las cosas, y con-

cuerda los estremos, y pacifica, y conuertida las cosas distantes, y contrarias: es semejante al agua, que con su blandura, tiempla el rigor y furia del vino. Anfi como la medicina tiempla el furor del humor, excessiuo del cuerpo, como haze la Cañafisla, y el Ruybarbo, q̄ euaquan, y adelgazan la demasia, y el exceso del calor extraño, y tiemplan su furor. Anfi parece, que la virtud dela temperancia haze euacuacion de los estremos, y tiempla, y dexa en buena proporció los afectos del alma, y haze euacuacion delo superfluo, y dañoso. Y porque en Dios nuestro señor, no ay, ni puede auer cosa tocante a exceso, ni desordé, por esso, no podemos dezir, que en el ay esta virtud moral de la tempe-

rancia, porque no puede auer en ella cosa desordenada, ni exceso que se pueda templar y moderar. Y anfi, ni esta virtud, ni otra ninguna que de nuevo pueda dar perfeccion, ni bōdad, no se puede hallar en Dios, antes todas las virtudes que ay en Dios, y sus infinitas perfecciones son su mismo ser y substancia, conforme a aquella maxima de los theologos: Todo lo que ay en Dios, es el mismo Dios.

Esta diferencia ay, entre las virtudes y perfecciones q̄ ay en Dios, y entre las que se hallan en los hombres, que las de los hombres son accidentales, o qualidades, que van, y vienen, y pueden asisfir, y ausentar se del hombre. Mas las virtudes q̄ ay en Dios, son tan identificadas con el mismo Dios, que son vna misma cosa con el, y son tan perfectas, y tan eternas, a parte ante, y a parte pos, como el mismo Dios. Y anfi la caridad que ay en Dios, no es cosa distinta de su diuino ser. Lo qual es al reues en nosotros, que si tenemos caridad, fortaleza, o temperan-



perancia, o otra qualquier virtud, esta es vna cosa, y nosotros otra muy diferente, porque el hombre es substancia, y la virtud es accidente, o calidad, que como pudo venir, se puede ausentar de su sujeto.

**N** Y aun muchas virtudes ay, que las puede tener el hombre, y no las puede Dios tener, como la virtud de la Fe, que es virtud theologica, que nosotros tenemos, q no es posible hallarse en Dios. Porque la Fe, es noticia obscura, cō que creemos los diuinos misterios q no vemos. Mas en Dios no ay nada obscuro, ni abscōdido, sino summa euidentia y claridad, cō que ve todas las cosas, y vna ethernal noticia, cō q se ve y conoce a si mismo, y a todo el resto. Esto es lo que dize el Apōstol: Todas las cosas son desnudas, y manifestadas delante de los ojos de Dios.

Hebr. 4.

Y Christo nuestro Redemptor, tampoco pudo tener la virtud de la Fe, porque, desde el primer instante de su sacratissima concepciō, veia a Dios por esencia, y a donde ay clara visio, no puede auer Fe. Ni tampoco tuuo esperança de la beatifica visio, porque la tenia desde su sanctissima concepciō (segun doctrina del Apōstol) Lo que se ve no se puede esperar. Mas tuuo esperança de su gloriosa resurrecciō, y de la gloria del cuerpo que aca no tenia. Y el mismo lo dixo por su real Prophecia: Yo dormire en paz el sueño d mi muerte; porque tu me has constituydo en esperança, esto es, de mi resurrecciō. Y esta es doctrina del doctor Sancto en la tercera parte.

Rom. 8.

Psal. 40.

Tbo. 3. p. 9. 7. ar. 4.

¶ Mas aūque Dios nuestro señor, no tiene, ni puede tener virtudes de las q nosotros tenemos, que son las que ponen los Lógicos en el predicamento de calidad, porque son accidentes, y en Dios (que es puro espíritu) no se pueden sujetar cosas accidentales. Mas tiene infinitas perfecciones y virtudes, que son su misma substancia y diuino ser, y no cosa distinta, como son las virtudes que nosotros tenemos, que son como accidentes separables, q oy son, y mañana no. Mas la sabiduria, y la ciencia que ay en Dios, y el amor eterno y mutuo de las personas diuinas, son bienes ethernos, y virtudes inseparables, no distintas, sino identificadas con su diuina esencia, e vnos maravillosos efectos, y operaciones, vemos cada dia en nosotros mismos, como es la misericordia de que vís con nosotros, y la temperancia y modestia con que nos castiga.

¶ El efecto de la virtud de la templança, muestra su Magestad en templar el rigor de su diuina justicia, con la abundancia de su misericordia, esperándonos, y llamándonos a q hagamos penitencia, y cobidándonos con el perdō de nuestros peccados. En qualquiera hora dize por Ezechiel que el peccador llorar su peccado, le sera perdonado, y no me acordare mas del. Mas porque esto se entiende, quanto al perdō de la culpa, porque despues de auer hecho penitencia, queda reseruada la pena para el purgatorio: aun está su misericordia, y vís a tōto el efecto de la temperancia en el castigo, que por virtud de los Sacramentos, en buen estado recibidos, commu-

Eze. 19.

ta

ta la pena etherna, merecida por los peccados, en pena temporal de purgatorio.

O

¶ Y aun en esto, quiso también vsar de templança, que proueyo al ofensor y peccador del hombre, del remedio de los jubileos, indulgencias, y perdones, para que en todo, o en parte, pudiesse libertarse de las penas de purgatorio: tanta es la eficacia de las indulgencias y jubileos, que mana de la sangre del Redemptor. Cuya eficacia querria mostrar en los siguientes articulos, comenzando de la declaracion del año del jubileo, por ser materia prouechosa, y pocas vezes tratada en el libro vulgar.

Flo. 1. p. 11. 10. c. 2. par. 1.

¶ Y a se de presuponer, para entera declaracion de esta materia, de donde mana el valor de los jubileos, y de las indulgencias. A lo qual respōde el Florentino, que mana del merecimiento de la pasiō del Redemptor, que fue mucho mas q lo que bastaua para satisfacciō de nuestros peccados: porque bastaua vna sola gota de sangre para redimirnos, y dio toda quanta tenia. Y también mana de lo que en sus martirios y trabajos merecieron los sanctos, mas que lo que deuiā por sus peccados, segun la satisfacciō de la diuina justicia. Todo lo qual se queda en la Iglesia, que es madre de todos, para prouecho de los que lo han menester. Y esto es, lo que se llama tesoro de la Iglesia, con que el tesoro, y dispensador, a quien Dios lo tiene cometido, y se lo cōfia, que es el Papa, socorre a los fieles, q estan en esta vida, o en el purgatorio, con los remedios de las indulgencias. Por manera, q los martirios, y be-

nas obras de los sanctos, que para ellos fueron meritorias, para nosotros son satisfactorias.

¶ Y de aqui es, q porq la Reyna de los Angeles no tuuo peccados de q hazer satisfacciō, siendo fuyo el merecimiento d sus heroicas obras, y d sus penalidades, lo satisfactorio de ellas, se referuo para prouecho nuestro, en el tesoro de la Iglesia. Ansi lo dize Pedro de Palude.

Petrus 4. dif. 20.

¶ Mas las obras que hizo nuestro Redemptor, aunque fueron infinitamente meritorias, y satisfactorias (cōmo dize el mismo doctor) pero no fuerō meritorias, ni satisfactorias para si, sino para nosotros: porque en quanto Dios, no podia satisfacer, y en quanto hōbre, no tuuo, ni pudo tener peccado, por quiē se deuiesse satisfacer. Y ansi, todos sus merecimientos deposito en el sagrario del tesoro de su amantissima esposa la Iglesia, de donde mana el valor de las indulgencias, cuya distribuciō cometio a su successor y vicario, S. Pedro, quando le cōfio las llaves del reyno d los cielos. Y presupuesto esto, entraremos (deba xo de la correcciō de la sancta madre Iglesia) en la materia de las indulgencias. q tan prouechosas son (cōmo veremos) a las animas de purgatorio, de las quales no puede gozar los niños que estā en el limbo; porq no fueron incorporados en Christo, por el sacro Baptismo, ni tuuieron merecimientos personales, ni Sacramentales, ni partieron en gracia, sino en peccado mortal; aūq no a etual, sino original, como dize Augustino de Anchona, y lo tray el Florentino en la tercera parte.

Mat. 16.

Flo. 3. p. 11. 22. c. 5. par. 6.

Artic.

Articulo. 2. De que que cosa es indulgencia, y jubileo.



**I**STO S tres terminos, Iubilco, Indulgencia plenaria, y plenissima, significava nua misma cosa, que es (diziendo en vna palabra, lo que otros dicen en muchas) vna liberacion de las penas devidas por los peccados, que se auian de satisfazer en el purgatorio, que procede del tesoro de los merecimientos del Redemptor, y de los sanctos, con q se conserva la reverencia y deuocion dela sede Apostolica, que començo en la cibdad Romana, cabeza de el mundo, donde se començaron a conceder las indulgencias y jubileos, por los summos Pontifices, que son en la tierra vicarios de Christo, y tienen sus vezes.

Lo que primero se desea saber, en esta materia, es, quando la indulgencia plenaria, o jubileo tuvo principio. Ioan Andres, y otros doctores, que refiere el Florentino en su primera parte, dicen, que el Papa Bonifacio octauo, cō consentimiento de los Cardenales, cōcedio el primer jubileo, que se ganasse, de cien años, visitado la Iglesia de san Iuan Lateranense, y la de san Pedro, y san Pablo, de sancta Maria la mayor de Roma, cerca del año de mil y trezientos de nuestra Redempcion.

Despues el Papa Clemente sex-

to, considerando clementissimamente, la breuedad de la vida humana, le concedio, de cincuenta, en cincuenta años, poco despues de su coronacion, que fue año de mil y trezientos, y quarenta y tres.

Y despues desto, el Papa Paulo segundo, cuyo Pontificado començo, año de mil y trezientos y sesenta y quatro, pareciendole, que pocos hombres llegaua a edad de cinquenta años, para q muchos pudieffen gozar de tanto bien, abreuio el termino, y cōcedio, que se ganasse de veynte y cinco, en veynte y cinco años, como le ouo en nuestros tiempos, el año pasado de mil y quinientos y setenta y cinco, y le aura, para los q llegaren alla, el año de mil y seyscientos.

Este año del jubileo, q se solia celebrar, de cincuenta, en cincuenta años, y agora por la misericordia diuina, se gana (como diximos) de veynte y cinco, en veynte y cinco años, esta significado en las diuinas letras, por el año de cincuenta, que mando Dios en el Leuitico a Moyses, que solemnizasse, de cincuenta, en cinquenta años, y le llamasse, año de perdon para todos los moradores dela tierra. En el qual, ansi como en nuestros jubileos se perdonan los peccados, como diremos adelante, ansi entonces, se perdonauan a los desterrados, los delictos que auian cometido, y podian boluer libremente a sus tierras, y la venta delas posesiones que se vendian, no duraua mas que hasta el año de el jubileo, y luego se boluian a sus dueños, y los esclauos q se auian vendido, en llegado el año del jubileo, eran

eran libres. Y para que viniessse a noticia de todos, en el año del jubileo se tocava cierta trompeta, que tenian guardada con gran veneracion: la qual llauauan lobel, que significa trompeta, y della, segun Nicolao d Lyra, tomo denominació el año, y se llamo año d jubileo. Otros dan otra ethimologia, diziendo q se llamo jubileo, a jubilo, q significa el gozo grande q auia aquel año, el qual era de tanta veneracion, que ansi como por veneracion del sabado, estaua mandado en el Exodo q no trabajasen los ludios: ansi por veneracion del año del jubileo, les estaua mandado en el Leuitico, q no cultinassen los campos, ni sembrassen, saluo los pobres, y por esso los ricos se proueiã antes q llegasse el año del jubileo.

Haziassse esta solenidad en el año quinquagesimo, en memoria de quando dio Dios la ley a Moysen, que fue a los cincuenta dias que se comia el cordero. Y le mando en el monte Sina, que sanctificasse el año de cinquenta. Y le llamasse año de perdon, y jubileo. Y en la sancta Iglesia se concedio el jubileo de cincuenta en cincuenta años, por significacion de aquel alto misterio de la venida del Espiritu sancto sobre los apostoles, a los cincuenta dias de la sacratissima resurreccion del Redemptor: el dia de Pentecostes, como cuenta san Lucas en los actos de los Apostoles: porque este fue maravilloso jubileo, por que con la venida del Espiritu sancto, se perdonaró los peccados a culpa y apena, y se dio verdadera libertad a los hombres, y abundancia de bienes espirituales, y aora los q eran fieruos del peccado

son restituydos en libertad de gracia, y adquieren derecho para yr a la patria de la bienauenturança, mediante la virtud de los sanctos Sacramentos, y mediante las indulgencias y jubileos.

Los quales solo el summo Pontifice tiene plenaria potestad para los cōceder, porq del como de fuente y ca beça, se deriua toda la potestad eclesiastica, por que solo el es el que tiene las llaves del tesoro de la Iglesia, y de los merecimientos satisfactorios de Christo y de los sanctos, que se comunican a los fieles, mediante los sanctos Sacramentos, y las indulgencias. Y dezir q no las pue de cōceder el Papa, seria heregia, como dize san Antonio de Florencia. Y del mismo summo Pontifice se deriuan las indulgencias que cōceden los perlados inferiores. Como se contiene en el capitulo Loquitur. Y esta claro, como cōsta del Derecho, que la concession de las indulgencias, pertenece a solo el summo Pontifice autoritativamente, por que el es a quien en persona de san Pedro, dixo el Redemptor que auia de dar las llaves del Reyno de los ciclos: aunque esto no impide, que los perlados inferiores, por via de comission cōcedida por el summo Pontifice, puedan conceder algunas indulgencias y perdones.

Y es de notar vna singular doctrina del doctor alegado, que esta manera de hablar muy vsada, de que las indulgencias plenarias, y jubileos abueluen al peccador de todos sus peccados a culpa y a pena, se a de entender, que el perdon de la culpa se a de re-

Nicolaus de Lyra. Ibi.

Exo. 31.

Leuitici. 25.

Leuit. 25.

Act. 2.

1. p. 21. 10. 6. 3. 5. 6.

24. q. 1. loquitur.

6. cum eo 60. de peni. ni.

Arsbi. Ibi. 5. 4.

Bb ferir

3. par. 21. 10. ca. 3. 5. 6.

*De conse.  
dis. 4. me  
dis. 2.*

ferir a Dios, que perdona los peccados autoritativa, como se contiene en el Derecho, mediante la contrición y confesion que ha de preceder, de hecho, o de proposito al ganar de la indulgencia, la qual presupone que a de estar en estado de gracia el que la a de ganar: y la remisión de la pena merecida por los peccados que se auia de pagar en el purgatorio, essa es la que remite la indulgencia plenaria, o el jubileo, que la culpa perdonase por la contrición que a de preceder para ganar la indulgencia, y la pena es la que perdona la indulgencia al que esta en buen estado, como muy bien declara Siluestro, haziendo todo lo que manda el tenor de la indulgencia, sin faltar nada.

*Sil. ver.  
indulg. q. 10.*

¶ Por manera que (dicho en vna palabra) el efecto de la indulgencia plenaria, o jubileo, es dar al hombre por libre de la satisfaccion (que es la tercera parte de las tres integrales que tiene la penitencia) dexando las otras dos, que son contrición, y confesion, para que las ponga de su casa, haziendo lo que es en si, y ayudandole Dios, el que quisiere ganar el jubileo, y la plenaria remision de todos sus peccados.

¶ El qual efecto de satisfaccion que se gana con la indulgencia, proviene del tesoro de la passion de nuestro Redemptor (como emos dicho) y del merecimiento de los santos.

¶ Y este tesoro es, que bastando vna gota de sangre del Redemptor para satisfazer por nuestros peccados

(como emos dicho) quiso padecer, no solamente lo que bastaua, sino mucho mas, a tesorando para su amantissima esposa la Iglesia todo lo que padecio de mas de lo que bastaua, lo qual le comunica mediante los Sacramentos, y los jubileos e indulgencias. Y porque esta satisfaccion que hizo el Redemptor padeciendo, fue de la culpa de nuestros peccados, y nosotros quedamos obligados a pagar la pena temporalmente, con trabajos, y penitencias en esta vida, o en el purgatorio, viene el jubileo, y por virtud del, o de la indulgencia ganada en estado de gracia, nos perdona Dios misericordiosissimo, la pena que auiamos de pagar en purgatorio, por nuestros peccados: porq̄ no es otra cosa indulgencia, sino remisión de la pena deuida por los peccados despues de la contrición dellos, como se collige del capitulo *Quod autem.*

*cap. quod  
autem de  
peni. c.  
remissi.*

¶ Y es cosa cierta, que el que se ouiere dispuesto, conforme al tenor de la bula de la concession de la indulgencia plenaria, y cumplido lo que en ella se contiene en estado de gracia, si luego muere, bolara su anima al cielo, sin passar por las penas de purgatorio, como afirman los sagrados doctores. Tanto es el valor y eficacia de las indulgencias.

¶ De donde se sigue, quan culpable es el descuydo de los indeuotos Christianos, que no se disponen para ganarlas, aun que les costa se mucho trabajo: pues (aun que durasse toda la vida) es harto breue,

*Sil. es.  
verbo in  
dulge. q.  
10.*



breue, y (aun el que trabajo fuesse mucho) es sin comparación mayor el menor que se padece en el purgatorio, de que se podrian librar con la indulgencia, o jubileo bien ganado, por que el que bien le aganadova derecho al cielo sin passar por el purgatorio.

¶ Y es de notar, que quando el tenor de la bula concede quarenta dias de perdó, o vn año, o otro tiempo de dias señalados, quiere dezir, que aquellos quarenta dias de indulgencia, valdrán tanto al que la gana, como le valdrian quarenta dias de penitencia impuesta por el confessor, segun la satisfaccion de la justicia diuina: por que aquellos dias no son dias del cielo, ni del purgatorio sino del mundo, como dize Siluestro. Y por esso, anfi como quarenta dias de penitencia, hecha con mayor heruor de deuocion, aprouecharian mas a vno, que a otro que no tuuiesse tanta deuocion: anfi quarenta dias de indulgencia, mas valen al que con mayor deuocion y charidad los gana, que al que con menos: y la razon es, por que la penitencia, y obra pia, tanto es mas satisfactoria, o menos, quanto mas o menos caridad y deuocion tiene el que la quiere ganar.

*Siluest. in  
Summa.  
ver. indul  
ge. q. 3.*

*Petrus.  
in 4.*

¶ Y por que es doctrina de Pedro de Palude, y comun, que las indulgencias tanto valen quanto suenan, el que gana vna indulgencia que suena veinte años de perdón, tanto le vale y le aprouechara para la remision de la pena deuida por sus peccados, como le aprouecharian veinte años de penitencia impues-

tos por el sacerdote en el foro penitencial. A cerca de lo qual ay ciertas opiniones que refiere el Arzobispo, y yo me atengo a la mas verdadera.

*Archi.  
1. p. 21. 10.  
c. 3. 9. 5.*

¶ El mismo autor dize, que (aun que la absolucion de los peccados en la confesion sacramental, requiere forma, que es: Ego te absoluo a peccatis tuis) mas para ganar la indulgencia plenaria, o jubileo, no ay forma de absolucion determinada: y aun que no puede absolver de los peccados, ni conocer de la causa penitenciaría sino solo el sacerdote, mas conceder indulgencias dize que bien puede el que esta canonicamente elegido por Papa, aun que no sea sacerdote: y anfi para ganar la indulgencia que dize a culpa y a pena, tolamete es necessario rezar, o ayunar, o dar limosna, y hazer lo que espresamente dize la bula, y haziendo esto se gana sin que el confessor diga: Concedo tibi indulgentiam plenariam: saluo si mandasse la bula espresamente que lo dixesse el confessor, porque la indulgencia no tiene forma, por que no es de los siete Sacramentos de la Iglesia, que requieren materia, forma, e intencion. Mas yo tendria por acertado que dixesse el confessor: Cōcedo tibi indulgentiã plenariam, prout possum, & debeo. &c. Mas no digo ser necessario, sino quando la concession dize que el confessor absuelua a culpa y a pena al que gana el jubileo.

*Ibi. 5. 3.*

¶ Y es tanta la clemencia y misericordia de nuestro señor, que no solamente prouee de remedio a sus

fieles en esta vida, para que vayan a gozar del, sin passar por el purgatorio, ganando las indulgencias plenarias, o jubileos en esta vida, los que estando en estado de gracia se disponen y hazen lo que manda la bula del jubileo, de fuer te que muriendo en aquel felicissimo estado, se yrian derechos a la gloria: mas tambien prouee de remedio a los que de aqui partieron en estado de gracia, sin auer hecho bastante satisfacion de sus peccados, que van al purgatorio, a purificar se con aquel fuego discreto, que sabe castigar a cada vno segun la calidad de sus peccados, y alli los socorre con indulgencias, y perdones, y con Missas, y obras pias que por ellos haze la sancta y catholical gloria.

¶ Las quales aprouechan a las animas de purgatorio por via de su fragio, porque el summo Pontifice es como mayordomo, y despenfero mayor del superabundante tesoro de la copiosa redempcion del Redemptor, para que le reparta, no solamente a los viuos que estan debaxo de su jurisdiccion, mas tambien a los fieles defunctos que partieron en gracia, q̄ no an llegado a la patria de la bienauenturança, sino q̄ estã detenidos en el camino, que es el purgatorio, hasta que les den fin y quito de lo que deuen a la justicia diuina, saliendo por sus cabales, o anticipando la paga con el beneficio de las indulgencias y perdones que se conceden por los defunctos. Yes obra de summa misericordia, que no solan ente gozen los viuos deste precioso tesoro de las indulgencias, sino que se estienda tambien hasta los que estian en purga-

torio, que tambien son sus miembros, que no se pueden ayudar por si mismos, y son ayudados por aquellas quatro maneras de sufragios y remedios que pone san Gregorio, que estan en el Derecho, que son, el sacrificio de la Missa, y la oracion que se haze por los defunctos, en que entran las indulgencias que por ellos se ganan, y la limosna, y el ayuno.

¶ Con las quales obras, echas en caridad, para remedio y socorro de las animas que estan en las penas de purgatorio, dando bozes a los padres y hijos, y a los otros a quien dexaron sus bienes, con el Propheta Iob: Aued misericordia de mi, si quiera los que fuistes mis amigos, por que la mano del Señor, que es la justicia diuina, a descargado sobre mi estas penas. Quien auiria, q̄ si tuuiesse a su hijo, o a su padre colgado de la lengua, o abrazandose en vn horno de fuego, que si le pudiesse remediar no le facasse de alli, aunque le costasse toda su hacienda? Y ay algunos que no diran vna Missa, ni vn responso, ni tomaran vna bula de indulgencia por defunctos, por no gastar vn real.

¶ Y aun que podria ser, que el anima del defuncto por quien se hazen estas buenas obras, y setoman bulas de indulgencias, con q̄ se facan animas de purgatorio, no lo aya menester, por auer ya salido de la carcel del purgatorio, y estar en el cielo, es cierto que tendria gozo accidental por las buenas obras q̄ por el se hazen, y el mismo q̄ las haze por la caridad q̄ tiene al proximo

Grego ad bonife 13. q. 2.

Iob. 19.

proximo por amor de Dios, con seguira premio esencial. Y si aquel por quien se toma la bula, o se gana la indulgencia, o se haze otra buena obra, esta en el infierno, ya que a el (por la razón que diximos) no le puede aprouechar, no por esso se perdera la buena obra, antes aprouechara a otros, segun la intencion del q̄ la haze, o segun que la misericordia diuina lo distribuyere. Mas por que las indulgencias y jubileos (de que emos tratado) son (como emos visto) por quien se perdona la pena deuida por los peccados que se auian de lastar en el purgatorio, parece que no podemos dexar de dezir algo del purgatorio, y de sus penas, que por las indulgencias se remiten, y esto se tratara en el siguiente articulo.

Articulo 3. del purgatorio, y de las penas que en el padecen los que allavan.

P



¶ Algunos herejes auidos que an negado el purgatorio. Lo qual es manifesto error, cõtra la vniuersal determinacion de la sancta madre Iglesia, la qual si no ouiesse purgatorio no haria oraciones, Missas, sacrificios, ni concederia por su rescate y libertad de las animas de purgatorio las indulgencias que cada dia concede en las bulas, a quien hiziere tal oración, o tal limosna, o tal obra pia

por las animas de purgatorio. Y para confirmacion desta verdad catholica q̄ ay purgatorio, de mas de que es de fe, y lo afirma S. Augustin, dize la diuina Escritura en el libro de los Machabeos: Sancta es, y saludable cosa, hazer oraciones por los defunctos, para que se libren de las penas merecidas por los peccados. Lo qual, claramente se a de entèder de las animas que estã en el purgatorio, por que por las que estan en el cielo no es menester hazer oraciones, pues no les pueden aprouechar, ni tienen necesidad dellas, pues ya an llegado al termino de la bienauenturança: ni tan poco es menester hazer oraciones, ni sufragios, por los que estan en el infierno, pues alli no ay redempcion, como canta la Iglesia. Pues (como muchos parten desta vida en estado de gracia que no an hecho bastante penitencia, y satisfacion por sus peccados, y estos no estando limpios y purificados de los peccados que cometieron, no pueden entrar en la bienauenturança.)

¶ Luego cosa es muy conuiniente y necessaria, que aya purgatorio, donde se purifiquen las animas, cõ las penas que en el ay, de la escoria de los peccados, y se presenten limpias y purificadas delante del diuino acatamiento. Y este es el purgatorio, llamado ansi, por que alli se purgan las animas de las penas merecidas por los peccados veniales, y por los mortales de que partieron de aqui contritos, mas no bastante mente satisfechos. Y esta es doctrina del Tofta do sobre san Matheo, y del Maestro

li. 21. de Ciuic. 16 r todos los sagrados doctores.

2. Mac. 12.

In responso de sct. Etorum.

Toft. sup Math. c. 2. q. 262

4. S. etc.  
dis. 21.

de las sentencias, en el libro quarto.

¶ Para declaracion de la qual doctrina notaremos, q̄ el anima humana (como no tiene corporeidad) como dizen los Philosophos, no tiene tardança alguna en yr de vna parte a otra, por que essa es condicion de las cosas corporales, y ansi en el mismo instante q̄ sale el anima del cuerpo, sin q̄aya detenimiento alguno se halla en vno de quatro lugares, segun el estado, y disposici6n c6 que de aqui sale: el vno, es el cielo, el otro el infierno, el otro el purgatorio, y el otro el limbo a los niños. Del limbo de los santos padres no tamos, por q̄ esta vazio desde que baxo a el el Redemptor, conforme a la autoridad de Zacharias: Vinctos eduxisti de lacu. El anima q̄ parte de aqui en gracia, sin deuda de pena temporal, porque se le perdono la culpa, por la verdadera c6ntrici6n, y por la virtud de los santos Sacramentos, recibidos en buen estado, y por que se le perdono la pena por obras de penitencia bastantes, segun la aceptacion diuina, y por los jubileos o indulgencias que gaño en buen estado, este tal, en el mismo instante que sale su anima del cuerpo, se va derecho a la bienauenturança, para gozar de Dios ethernalmente, como emos dicho.

Zach.  
6.

¶ Y los que parten de aqui con solo el peccado original, que son los niños que fallecieron sin recibir el sancto Sacramento del baptismo, y no auian llegado a los años de discrecion, en el mismo instante se hallan en el limbo, donde estaran para siempre sin pena de

sentido, mas con pena de daño, que es la priuacion de la vision beatifica, y de su fruicion: la qual priuacion corresponde al peccado original, que es mortal, en que partier6, y este seno del limbo esta junto c6 el del infierno.

¶ Y los que parten en estado de gracia, mas van a deudados, y deue deudas de peccados veniales, o satisfaci6n de los mortales, confesados ya, y perdonados, quanto a la culpa, y no acabaron de satisfacer la pena deuida por ellos, en esta vida, en el mismo punto que sale su anima de las carnes, se halla en el purgatorio, donde es atormentada con fuego, que es de la misma especie esencial que el fuego del infierno, saluo que tiene esperança cierta de su liberacion, que es gran consuelo: el qual no tienen las animas, que con el mismo fuego son atormentadas en el infierno.

¶ Y tienen otro priuilegio las animas de purgatorio, y es, que alli son socorridas c6 los suffragios, oraciones, Missas, y obras pias, que por ellas en la Iglesia militante se hazen cada dia, y se harã hasta el dia del juyzio, y de aquel en adelante no aura penas de purgatorio, y quedara vazio aquel seno, como lo esta el limbo de los padres, desde que los sac6 de alli el Redemptor. Los que parten en peccado mortal desta vida, en el mismo instante se hallan en el otro seno que es el infierno, donde estaran para siempre en aquella carcel perpetua, c6 el fambenito irremisibile, q̄ es el gusano de la conciencia que para siempre los atormentara. Ellos quatro sitios

rios, el que se llama purgatorio que dara vazio desde el dia del juyzio, por que alli la pena que se padece es temporal, que no a de passar del dia del juyzio. Mas la del seno del infierno, tan en su ser estara quando aya vno estado en ella c6 mil años como el primero dia que entio. La qual eternidad de penas y tormentos con que alli se castiga vn peccado mortal, si profundamente se c6siderasse, no se quien se atreueria, si el juyzio no le faltasse, a cometer, ni consentir vn peccado mortal, auiedo de ser castigado por el con pena eterna, o a bien librar, con fuego de purgatorio, la qual es tan penosa, y affige tanto que dize el Tostado, q̄ es mayor q̄ qualquiera de las penas desta vida, y aunque es mayor que todas ellas, y lo prueua con autoridad del grande Augustino en vn sermon, donde dize: El fuego del purgatorio, es mas terrible que todas las penas que se pueden sentir, ni pensar en esta vida.

Tostado.  
sup. Ma  
the. c. 25.  
q. 267.

¶ Tienen las animas de purgatorio dos maneras de penas muy graues, con que las castiga la diuina justicia, la vna se llama pena de daño, y la otra pena de sentido. La pena de daño, es la carencia de la diuina vision, q̄ los la stima mucho: y la pena de sentido, es la pena del fuego, y qualquiera dellas es mucho mas graue que toda la pena que se puede padecer en esta vida, como dize san Agustin, y el Maestro de las Sentencias. Por que el fuego y los tormentos de aca (como son puramente corporales) no pueden atormentar mas q̄ al cuerpo, porq̄ (como dizen los Philosophos) no puede el fuego salir de la esfera de su ciuidad. Mas el fuego del purgatorio

Augus.  
de penit.  
dis. 7. c.  
21.  
Ma-  
gis. 4. sen  
ten. dis.  
21. e. ha  
ber. 25.  
dis. c. qui  
in aliud  
secundum.

atormenta como instrumento de la diuina justicia, y ansi (aun que es corporal) atormenta las animas (aun que son puros espiritus.) Lo qual no puede hazer el fuego de aca. Y por que las animas separadas, son mas sensibles, y mas delicadas que estos cuerpos grosseros, de aqui es que las animas de purgatorio an de sentir mayor pena y dolor, de la lesi6n del fuego, que sienten las cosas corporales en esta vida, por la

Tho. in. 4  
dis. 21.

razon que da sancto Thomas en el quarto: que tanto vna lesi6n es mas dolorosa, quanto es mas sensible el que la padece. ¶ Aqui se ofrece vna dubda muy digna de saber: claro esta, que los peccados actuales que el hombre comete en esta vida (aun que el anima presta c6sentimiento para ellos) el cuerpo es el que actualmente los comete, aun que con consentimiento del anima: como si yo doy a mi proximo vna cuchillada, la mano es la q̄ se la da, y el cuerpo es el que se rebuelca en el peccado a la deshonestidad. Luego pues el cuerpo ayuda su parte para los peccados, porque sola el anima lasta la pena merecida por ellos en el purgatorio, y el cuerpo se esta sin pena ninguna en la sepultura? Y despues del juyzio, quando el cuerpo se torne a reunir con su anima, se yra con ella a la gloria, sin auer passado por las penas del purgatorio, en q̄ a padecido sola el anima por los peccados q̄ cometi6 todo el el h6bre, q̄ es el cuerpo y el anima juntos?

¶ A esta question satisfaze el Tostado, en el lugar citado, diciendo, que todo el ser del hombre esta en el anima, y no queda ser ninguno del hombre en el cuerpo

V. bis. sup.  
c. 2. q. 68

quando esta sin anima, antes es de otra especie diferente: mas quando se aparta esta compañia que aca tiené el anima y el cuerpo, lleuase el anima todo el caudal, y la hazienda del hõbre, q̄ son, la memoria, entendimiento, y voluntad, y lo de mas, y por esso haze secució en ella la diuina justicia, por que la halla hazendada, y no secuta en el cuerpo, por que no halla en el hazienda ninguna del hombre, que se la lleua el anima toda consigo. Como si dos mercaderes tuuieslen cõpañia, y deuiesslen mucha cantidad a vno, si se partiesse esta compañia, y el vno se lleuasse toda la hazienda, y el otro quedasse pobre y sin blanca, cosa cierta es, que el acreedor echaria mano del que tiene la hazienda, y secutaria en sus bienes, y no pediria al que quedo despojado sin bienes ningunos: ansí ni mas ni menos, apartada la compañia y vnion que tenian cuerpo y anima, mediante la muerte, como el anima se lleua consigo toda la hazienda del hõbre, que es, entender, y raciocinar, y lo demas quãdo va al purgatorio, o al infierno, y el cuerpo q̄da despojado de todo el ser de hombre en la sepultura, que ni ve, ni oye, ni entiende, ni puede hazer operacion ninguna de hombre, viene la justicia diuina, y haze secució y castiga a donde halla el ser del hõbre, q̄ es el anima, y no en el cuerpo, que no le queda cosa ninguna de hombre quando muere. Porque es cosa cierta, que el hombre no tiene otro ser sino el ser del alma, por que si tuuiesse otro ser, seguirseya, que el hombre tiene dos entidades, o dos supuestos, lo qual es falso, por que no tiene otro ser sino el ser de

hombre, que principalmente consisten en en el anima.

¶ De aqui se sigue, que no es privilegio, ni gracia que se haze al cuerpo del peccador, en que no padezca las penas de purgatorio, ni se le haze agrauio al justo, en que su cuerpo no reciba gloria antes del vniuersal juyzio, mientras no estuviere vnido con el anima, pues no tiene ser de hombre el cuerpo que esta apartado del anima, por que se le lleuo todo consigo el anima quãdo se aparto la compañia, y no le quedo al cuerpo hazienda ninguna del ser de hombre.

¶ Tambien es cosa digna de saber, quando començo a auer purgatorio: y a esto se responde, que el lugar, y el fuego del purgatorio, es tan antiguo como el mundo, en cuyo primero principio, crió Dios los espiritus angelicos, de los quales muchos que se ensoberuecieron cõtra Dios, y quisieron igualarse con el, fueron abortos, y alaçados en el infierno (como dize la diuina escritura) luego bien se sigue, que quando peccaron auia infierno. Pues (como el fuego del infierno sea el mismo del purgatorio que emos visto) bié se sigue, que pues auia fuego de infierno, desde que començo Dios a criar el mundo, pues entonces fueron los angeles malos alaçados en el, que tambien auia desde entonces fuego de purgatorio, pues no son dos, sino vn mismo fuego: mas el fuego del purgatorio, no començo a atormentar luego que fue criado, por que no auia entonces gente en el a quien pudiesse atormentar. Mas el fuego del infierno, luego como fue

fue criado, començo a hazer su operacion en los angeles malos. Para declaracion de lo qual, notaremos vna singular doctrina del Tostado sobre sant Matheo.

q. 280.

Articulo 4. en que se prosigue la materia de las penas de purgatorio, y se dize quando començaron.



COMENço entonces a auer penas en el purgatorio, y a atormentar téporal mente aquel fuego, quando

començaron algunos hombres a morir en estado de gracia, con reato y obligacion de alguna pena. Y quien aya sido el primero que estre no estas penas, solo Dios lo sabe. Lo que se sabe es, que (segun doctrina del autor sobre alegado) en la primera edad del mundo (como no auia ley positua que los obligasse) podianse saluar los hombres, guardando la ley natural q̄ planto Dios en el entendimiento de los hõbres, conforme a la sentencia del sancto Rey: Señalaste scñor sobre nosotros la lombre de tu rostro, que es la ley natural, que obligaua a todos: mas los que la quebrantauan, haziendo contra Dios, o contra el proximo, podianse saluar con sola la contricion de los peccados, por que entonces no estaua establecido el remedio de la cõfession, y de los otros Sacramentos, como lo esta en el

Tostado. Vbi, sup.

Psal. 14.

Apo. 12

nuevo testamento, ni la circuncision de la ley antigua.

¶ Mas (aun que por sola la contricion se les perdonaua la culpa) que dauan obligados a la pena, la qual si no satisfazian bastantemente en esta vida, yuan a satisfazerla al purgatorio, como aora van en la ley de gracia los christianos que parten en amistad de Dios, sin auer hecho la deuida penitencia de sus peccados. Y si la auian hecho de los mortales, y partian con veniales, tambien los yuan a satisfazer al purgatorio. Por manera, que con sola la contricion de sus peccados, se podian saluar los hombres en la ley natural, desde el principio del mundo, hasta el diluio vniuersal, y desde el diluio, hasta que vuo ley escrita que dio Dios a Moysen. La qual no obligaua a todos, sino solamente a los Judios a quié se dio. Ya nsi los gentiles no eran obligados a guardarla, y podian se saluar guardando la ley natural, y si la quebrantauan perdonauaseles la culpa, mediante la verdadera contricion, y sino auian hecho en esta vida bastante satisfaccion, yuanla a hazer al purgatorio, y desta manera se saluauan los gentiles que biuan conforme a la ley natural, y los que la quebrantauan, si tenian contricio, y no partian con satisfaccion, la yua a hazer al purgatorio.

¶ Mas los Judios, para librar se del peccado original, auianse de circuncidar, por que la circuncision obrava en ellos el efecto q̄ obra en nosotros el Baptismo, quãto a quitar el peccado original, y actual saluo q̄ no podian entrar por entonces en el reyno de los cielos, como dize el Maestro de las sentencias. Y la

Magis. 49. 6. 112. Bb 5 circua. 552

## De la virtud de la Temperancia.

*Gene. 17.* circuncision auia de ser al octauo dia que nacia el niño , y no antes, como lo mandaua Dios en el Genesis. Y los padres que no circuncidauan los hijos en el octauo dia, peccauan mortalmente, y el niño que llegaua a edad de discrecion, sino se circuncidaua caya en pena de muerte, por aquel decreto del Genesis: *Ibi.* *Masculus cuius preputij caro circūcisa non fuerit , delebitur anima eius de populo suo*

¶ Es cosa digna de aduertencia, como se les perdonaua a las mugeres el peccado original en la ley de Moyfes, pues no se podian circuncidar, y no es de creer de la diuina misericordia, que las auia Dios misericordiosísimo de dexar sin remedio? A lo qual se responde, que (segun algunos doctores) en naciendo la niña se hazian por ella ciertos sacrificios y oblaciones, mediante los quales se les perdonaua el peccado original. Mas el Maestro de las Sentencias dize, que si eran adultas se les perdonaua por la fe propria que auia de tener, y sino eran adultas, se les perdonaua in fide parentum, por la fe de los padres, o de los que tenian cargo dellas, y con solo esto se saluauan. Mas los varones que falleciã antes del octauo dia, no se podía saluar, por q̄ no podía gozar del remedio de la circuncisión, q̄ auia de ser el mismo dia octauo y no antes, por aquel mandato del Genesis: El Infante, el octauo dia de su nacimiento sera circuncidado entre vosotros. Donde clara mēte obligaua el precepto de la circuncision a solos los Iudios, y no a los gentiles. Mas veamos, si tenian

algun remedio los niños de los gentiles, pues no se auian de circuncidar?

¶ A esto se responde, que los niños de los gentiles idolatras, como no se podian aprouechar de la fe de los padres, que eran infieles, en muriendo se yuan al limbo, porque partiã en peccado mortal original, mas si llegauan a edad de discrecion, si se conuertian a Dios, produziendo acto meritorio de amor y caridad, con el se les perdonaua el peccado original, y aun el actual si le tenian, por que en aquel mismo punto les infundia Dios su gracia, como la infundia entonces a los que se circuncidauan, y agora en ley de gracia a los que se bautizan. Y con solo este acto se saluauan los niños de los gentiles, si le tenian quando llegauan a edad de discrecion. Y los q̄ no llegauan a este estado, sino que morian antes, se yuan al limbo, como agora vã los niños de los christianos que mueren sin bautizarse, dō de ninguna pena de sentido tienen, por que no tuuieron peccado actual.

¶ Y los que auiendo llegado a edad de discrecion, si no formauan este acto de amor de Dios, que diximos que auian de tener los hijos de los gentiles, y morian con algun peccado mortal actual de mas del original, se yuan al infierno, donde eran castigados por los mortales, mas no por el original, porq̄ a este no le corresponde pena etherna de infierno, sino la carencia de la diuina vision en el limbo para siempre. Por que dize el Tostado, que el que yua al infierno con peccado actual

*Tostado. su Mat. q. 262.*

## De la virtud de la Temperancia.

actual, y original no tenia mas pena que si fuera con solo el actual.

¶ De la manera que hemos dicho, se perdonaua el peccado original en la ley d̄ naturaleza, y en la ley d̄ escritura, mas en la ley de gracia del d̄ q̄ se començo a predicar la ley euangelica, el remedio q̄ ay contra el peccado original es la recepcion del santo Sacramento d̄l bap̄tismo, sin el qual ninguno se puede saluar (como lo dixo el Redemptor por san Iuã) *Ioa. 16.* *Quien no fuere renacido con el agua del Espiritu sancto, no puede entrar en el reyno de los cielos.* Y por san Marcos: *Mar. 16.* *El que creyere y fuere bautizado sera saluo.*

¶ Y es de tanta virtud y eficacia, este santo Sacramento del bap̄tismo, q̄ el que le recibe es reengendrado y adoptado por hijo de Dios, y se haze digno de la vida etherna, porque se le perdona la culpa y la pena de todos sus peccados, original, y actuales, si los tiene.

¶ Y lo q̄ mas es, el que muere por la fe de Christo, sino esta bautizado, pero querria bautizarse, y no halla quien le baptize por estar entre infieles, aunq̄ no reciba bap̄tismo de agua, recibe bap̄tismo de sangre siendo martirizado, y teniedo fe y contriciō d̄ sus peccados, y se yra de recho al cielo: porque aun q̄ no recibio el bap̄tismo porque no pudo, *Magis. 4 Sentē.* *Recepit rem bap̄tismi.* Como dize el Maestro de las sentencias, y lo declara Grabiel en el quarto. *Gabie. in 4. dis. 4. q. 1.*

¶ Tiene otro priuilegio el sacro bap̄tismo, de mas de quitar el peccado, q̄ da aumento de gracia, y enflaquece y debilita el fomes peccati, o

la inclinacion al mal. Estos efectos haze el sacro bap̄tismo en todos, de lege comunis: mas no en la sacratísima Virgen Maria nuestra señora; si fue bautizada, lo qual no cōsta de las diuinas letras. Mas (aun que no tenia peccado original que le pudiesse quitar el bap̄tismo; fue posible que se bautizasse; pues tambien se baptizo su sacratísimo hijo siendo impecable por naturaleza; y ella no dexo de tener peccado original por naturaleza, sino por gracia, y así si fue bautizada (como es verisimil) no le quito el bap̄tismo; el peccado, ni el fomite del peccado, q̄ no le tenia, ni se le perdono peccado original in actual, porq̄ nunca le tuuo, ni le auia de dar aumento de gracia, pues le bastaua la que recibio en la concepcion de su sacratísimo hijo; y con todo esto (aun que no tenia necesidad de recibir el bap̄tismo) es de creer que le recibiria, por auerle recibido sin necesidad (su hijo; para dar buen exemplo; y començar a entablar este sacramento tã necessario, para persuadirle a los fieles, y así lo siente autor alegado.

¶ Mas (dexando esto, y acabando la materia que començamos del purgatorio; ya diximos quiẽ yua al purgatorio en ley natural, y en ley escrita. A ora digo, q̄ en ley de gracia solamente van al purgatorio los Christianos q̄ parten en caridad cō peccados veniales, o con mortales de q̄ vã cōtritos, mas no satisfechos. Y así yuan tambien al purgatorio antiguamente los q̄ (biuiendo conforme a ley natural) si la quebrantauã y teniã verdadera contricion, y no auian hecho la deuida satisfacion en

De la virtud de la Temperancia.

en esta vida, como tambien yuan al purgatorio en la ley escrita, los ludios que partian de aqui en gracia, y no auian hecho satisfacion: por que entonces no auia indulgencias ni jubileos que los pudiesen librar de las penas de purgatorio, como los tenemos a ora, por la diuina misericeracion, los q̄ somos Christianos: en lo qual les tenemos esta ventaja, q̄ ya q̄ vamos a hazer penitencia a las penas de purgatorio, si de aca no vamos bien purgados con penitencias e indulgencias, acabada la penitencia q̄ la diuina justicia tiene tassada por los peccados en el purgatorio, luego hallamos abiertas las puertas del cielo. Lo q̄ notan los q̄ en la ley natural, o escrita yuan al purgatorio, por q̄ auiendo cumplido alli la tarea de sus penas, como no podian entrar en el cielo, por q̄ estaua cerrado, hasta q̄ se abrio el Redemptor cō la preciosissima llauē de su cruz, passauan se del seno del purgatorio, al seno del limbo de los padres, donde estan detenidos, hasta que baxo alla el Rey de la gloria, y los saca de aquel lago, como dize Zacharias, y despues los lleuo con sigo al cielo, el dia de la Ascension, y comenzaron a gozar de la gloria desde aquel dia que los saca el Redemptor, aun que no subieron al cielo, hasta que subio el mismo Redemptor, y los lleuo con sigo.

Zacha. 9

Articulo. 5. En que

se trata de la gran virtud y eficacia de la Missa, y si el mal sacerdote puede consagrar.

)?



En esta materia del purgatorio, ay muchas cosas notables y dignas de saber. La primera es, si podemos hazer oracion, y encomendar nuestros negocios a las animas de purgatorio. A lo qual responde el Doctor Sancto en la secunda secunde, q̄ a solo Dios, y a los sanctos se a de hazer oracion, mas no a las animas q̄ estan en purgatorio, por q̄ (de mas de q̄ no llegara a su noticia, lo q̄ les pidieremos) no estan en estado de poder orar por otros, sino de q̄ otros haga oracion por ellas. Y por q̄ (como dize Abulense) su oracion no puede ser meritoria, ni satisfactoria: y por q̄ la Iglesia catholica nunca a ordenado oracion endereçada a las animas de purgatorio, sino muchas para rogar por ellas. Por q̄ seria de suario, q̄ al q̄ tiene passado el cuerpo con vn alcabuz, pida remedio el q̄ tiene vn panarizo. Pues como las penas que padecen las animas en el purgatorio, son sin cōparacion mayores q̄ las q̄ nosotros padecemos en esta vida (como emos dicho) disparate seria pedirles remedio para nuestros trabajos, q̄ comparados a los suyos son muy liuanos.

¶ Ansi q̄ se a de hazer oracion por ellas, mas no a ellas, por q̄ estan en estado de padecer, y no de merecer para si, ni para otros: Mas nosotros somos mas preuilegiados q̄ los que estan en purgatorio, en este particular, q̄ nosotros podemos hazer oraciones, Missas, y oblaciones, y limosnas, y otras obras pias meritorias, por ellas y por nosotros, y ellas no, ni por nosotros ni por ellas.

Y entre

2. 2. q. 83. ar. 4. ad. 3.

Abulens. sup. Ma. the. c. 6.

Gabri. in canō le. 2.

Esco. in 4. dis. 13. q. 2.

¶ Y entre las obras meritorias q̄ podemos hazer por los defunctos, la mas cierta, y prouechosa, es la Missa: por q̄ la Missa, ex opere operato, sin tener respecto al q̄ la dize, o la manda dezir, aprouecha a aquel por quien se dize (aun que este en peccado mortal, el mal ministro q̄ la dize (quod Deus auerrat) por q̄ no haze el, el sacrificio como persona priuada, sino en nōbre, y como ministro de la sancta madre Iglesia, que siēpre esta en gracia y amor de Dios. Aunq̄ seria mejor encomēdar las Missas a los q̄ (a lo q̄ se puede alcanzar) son buenos ministros, que a los q̄ no lo son, no obstante q̄ a todos los emos de tener por buenos, mientras no tenemos euidēcia de lo contrario: por q̄ la Missa del buen sacerdote, y la del malo, entramas aprouechā, por la virtud q̄ ellas tienē de suyo, y por la virtud y caridad de los q̄ las dize en buen estado. Mas la Missa del mal ministro, q̄ estuuiese en peccado mortal, no tendria sino solo el respecto y virtud del sacrificio, por no estar en gracia el q̄ la dize: y esta es doctrina del doctor Gabriel sobre el Canō.

¶ Por manera, que de parte de la obra que se obra en el sacrificio de la Missa, cuya virtud y eficacia no mana de la bōdad del ministro, sino de la passion del Redēptor, tanto aprouecha la Missa del mal sacerdote, como la del bueno. Por q̄ la Iglesia, esposa de Iesu Christo, es la q̄ ofrece el sacrificio (aun q̄ sea por manos del mal ministro) por q̄ es tan grande la virtud y eficacia deste venerable Sacramento, q̄ no basta la malicia del mal sacerdote (por muy peccador q̄ sea) para impedir la. Y por esso dize Escoto en el quarto, q̄

(aunq̄ el sacerdote este descomulgado, y sea cismatico y heretico) no dexara de cōsagrar, si ay materia y forma, y tiene la intencion de la sancta madre Iglesia: por q̄ el carácter sacerdotal q̄ infūde Dios en el anima del q̄ se ordena, es vna virtud sobre natural q̄ infunde Dios en el anima, la qual por ninguna cosa criada se puede corromper y anichilar: y en tanto es esto verdad, q̄ el sacerdote q̄ va al infierno se lleua consigo el carácter baptismal, y cō el el sacerdotal. Y si a caso comete crimē de heresia, y despues se cōierte, no le torna la Iglesia a baptizar, ni a ordenar, por q̄ nunca se perdio el carácter del bapuzmo, ni del sacerdocio por mas y mas graues peccados q̄ el mal sacerdote aya cometido.

¶ Y de aqui se sigue, q̄ siendo ordenado de Missa a quel malauenturado discipulo Iudas, con los demas Apostoles en la vltima cena, auiendo ya entrado en el Satanas, andādo en aquel nefando delicto y trato de la venta del Redēptor, si quisiera celebrar estado en aquel estado, no dexara de consagrar, teniendo materia, forma, e intencion, por la razon q̄ da Augustino, y el Arçobispo de Florencia, por q̄ en el ministerio de la consecracion, no obra mas el bueno, que el mal sacerdote quanto es de su parte: por q̄ no procede de esta obra del merecimiento y bōdad del q̄ consagra, sino de la palabra del criador, y de la virtud del Espiritu sancto. Aun q̄ tãbien puede aprouechar la bōdad del q̄ celebra, y su deuocion, a aql por quiē celebra: mas lo principal, y q̄ mas haze al caso, es la virtud y eficacia del mismo sacramento, que, ex opere operato, da gracia y merecimiento al q̄ cele

August. li. de cor. 2. p. 1. et Anto. 1. p. 2. 1. 2.



celebra en bué estado. Mas el q̄ celebra en peccado mortal, ex opere operatis, no puede merecer para sí ni para otro, ni vn grado de gloria, por q̄ tiene cerrada la puerta del mérecimiento, con la cerradura del peccado mortal: mas por parte de la obra q̄ se obra en el sacrificio de la Missa, táto aprouecha (como emos declarado) la Missa del mal sacerdote, como la del bueno, por q̄ el vno y el otro hazen esta obra, no como persona particular, sino como ministro de la Iglesia, q̄ siempre esta en gracia y amistad de Dios.

Y de aqui se sigue, q̄ pues no dexa de consagrar el mal sacerdote (por peccador y malo q̄ sea) teniēdo las tres cosas q̄ emos dicho, tá poco dexara de absoluer el mal sacerdote q̄ esta en peccado mortal) como determina el sancto concilio Tridentino.)

Concilio.  
Sessi. 14.  
c. 6.

Mas (por q̄ desseo ya verme salido de las penas de purgatorio, y concluir cō esta materia, y con las otras a ella annexas de q̄ emos hecho tan largo parentesis por ser materia tá digna de saber) quicrò boluer las velas al puerto de donde salimos, q̄ es la virtud de la templança, de q̄ començamos a tratar: y no parece q̄ a sido fuera de proposito, tratando de la tēplança, tratar de la que vsa Dios con las animas de purgatorio, mediante los sacrificios del altar, y las oraciones y obras pias de los fieles, y de las indulgencias, jubileos, y perdones q̄ por ellos se ganan: los quales son de tanta eficacia, q̄ creo q̄ por su virtud cada dia salen muchas e infinitas animas del purgatorio, y van a gozar de Dios. Y para lo q̄ desta materia resta por

dezir (que es mucho y muy bueno) remito al curioso lector a los autores citados, pues tratando yo de la templança, es razon tenerla en no cōseruir muy largo.

Articulo 6. donde se trara, como la templança es medio que mete paz entre los estremos.



OS medios siempre an sido tan alabados a los sabios, como los estremos son cōdenados, y aborrecidos

dellos, y por esso la templança es muy digna de loa, porque destierra los estremos, o los concierta, modera, y mete en paz. Dios y el hōbre eran dos estremos muy distantes, y con tan soberano artificio los templo Dios, y los junto en vnidad de supuesto, que de dos naturalezas tan distantes como la humana y la diuina, vniendo Dios la naturaleza diuina, con la humana, quedo vn solo supuesto en la persona del Redemptor, y esse diuino, y templo se tá de veras la magestad de Dios, cō la pobreza del hombre, juntandose a el, q̄ quedo Dios in mortal hecho hombre mortal, y Dios impassible hecho hōbre passible, por la comunicacion de los idiomas.

Mas (hablado de las tejas abaxo) digo, que la templança es como vn medio entre las cosas desordenadas, y muy distantes: y por esso es muy

muy comun sentēcia de los sabios, q̄ la virtud con siste en el medio, mas a se de entender, quando los estremos son viciosos, como si vno es gloton, y comilon, y otro no osa comer por no gastar, entralos a despartir la virtud de la templança, y concierta estos dos estremos, de manera, q̄ ni el vno coma tanto q̄ reuiente, ni el otro tá poco q̄ se muera de hābre, y ansi se tēplan estos dos estremos, comer mucho, y comer nada.

Gale. li. 1  
de Sani.  
tenda.

Galeno alaba mucho la complisiō del hōbre en este particular, q̄ goza del medio de los temperamentos q̄ tienē todos los animales, y los excede en el moderado temple de los humores: por q̄ el perro es de complexion calida excessiuamente, mas el hombre aun q̄ tiene mucho calor, tiēplale la mucha humedad q̄ tiene, y por esso tiene comunmente mas larga vida q̄ ellos. Y lo mismo se podria dezir de otros animales, a quien excede el hōbre en tener el medio del tēperamento, de los humores y qualidades. Y el q̄ tiene este tēperamento muy perfecto, no a d ser muy grāde ni muy chico, ni muy blāco ni muy negro, ni muy friolento, ni muy caluroso, sino que en todo sea tēplado, y tenga los medios, y no los estremos: y ansi dize, q̄ el q̄ mas tēplança, y mediania tuuiere en la cōplexion de sus humores, menos le molestara la variaciō de los tiempos, y biuira mas tiēpo, y mas sano, el q̄ tuuiere el medio de la complexion humana.

T

Y de aqui se sigue, q̄ por tener los humores, en el sacratissimo cuerpo de nuestro Redemptor, excelentissimo tēperamento, naturalmente bi

uiera mucho tiēpo, si la muerte viera lenta no esluuiera de por medio, a vn q̄ no dexaua, como era verdadero hombre, de auer acciō y reacciō entre los quatro elemētos, o sus qualidades, en su benditissimo cuerpo, por q̄ la potencia nutritiua hazia su operaciō, y ella padecia por la cōtinua reaccion del mātēniēto, por lo qual esta potēcia nutritiua por discurso de tiēpo, naturalmente se auia de debilitar, y enflaquecer, de lo qual poco a poco se auia de seguir la vejez, y por consiguiente la muerte natural, segū la ley comun: saluo si no quisiera el; q̄ la gloria q̄ estaua detenida en la posiciō superior de su sacratissima anima, redundera ē el sacratissimo cuerpo, por q̄ si redundera, jamas muriera Christo, antes su sacratissimo cuerpo fuera inmortal y glorioso. Esto es lo q̄ dize el Maestro de las sentencias, en el tercero: Si Christo nuestro Redemptor no padeciera (durado la ley, y la suspension de la gloria) muriera de vejez, pero no muriera, si redundara esta gloria en el cuerpo, y quisiera el soltar lastiendas de la gloria de la anima, q̄ el de su voluntad tenia recogidas para poder padecer y morir. Y añede Escoto, q̄ ni el Redemptor dexara de morir, aun q̄ comiera de la fruta del arbol de la vida, saluo si no redundara la gloria de su sacratissima anima en el cuerpo. Mas del primer hōbre, dize el Maestro, q̄ (aun q̄ realmente era mortal) no muriera sino peccara.

Magis.  
3. Sēcē.  
dis. 16.

F. o. li. 3  
dis. 16. q.  
1.

Magis.  
2. Sēcē.  
dis. 19.

Mas (tornando a la tēplança, q̄ ay en la complisiō humana) en todo y por todo parece q̄ le dio Dios vna mediania, y tēplança entre los estremos: por q̄ el hōbre, ni es muy gordo

## De la virtud de la Temperancia.

gordo ni muy flaco, y macilento, como lo son otros animales, ni muy pequeño ni muy largo, ni demasiada mente caliente, ni frío, y come y bebe moderadamente, y haze muy buena digestion en el estomago, y en las venas, y ni duerme ni vela demasiado (hablando de los hombres que biuere por razón) ni es muy velloso ni muy lápiño, como otros animales, y tiene muy perfectas operaciones naturales y animales: así que en todo le dio naturaleza al hombre, vna mediania y téplança, y le alexo de los extremos, los quales el hombre sabio deve huir, y seguir los medios, abraçandose có esta illustre virtud de la templança.

*Tho. 2. 2. q. 141.* La qual es vna virtud excelente y necesaria para todos estados de gentes (como dize sancto Thomas) y en especial para los que son casados, por que la gouernación economica, o domestica que ellos an de tener, requiere con cierto, y modo, y templança, en la costa ordinaria y extra ordinaria: por que si esta falta, la hacienda vendra en disminució, y aun se perdera del todo, si los casados fallen de medida, y no tiemplan y conciertan los gastos, con la posibilidad, rigiendose siempre por el niuel y tanteo de la razon. La qual templança tambien an de tener en lo tocante al acto matrimonial, ayuntandose, no por concupiciencia de fordenada de apetitos sensuales, sino por conseruarla especie, con el fructo del matrimonio, y por tener hijos de bendiccion que vayan a poblar las fillas que perdieron los angeles malos, y que vayan a gozar de Dios.

Y tambien a de auer templança en

el comer y beber, por que con el exceso no se desliéple la proporció, y armonia que ay de los humores en el cuerpo humano, y venga a enfermar y a morir. Por manera, que en todos los negocios y operaciones interiores, y exteriores del hombre, es necesaria la templança y moderacion, conforme a la sentencia de Horacio. Est modus in rebus, sunt certi denique finis. En todas las cosas ay modo y téplança, y todas tienen sus limites, y fines ciertos, los quales no puede traspasar la rectitud, ni yr a tras ni adelante de la templança, y moderacion.

Es tan excelente, y tan ahidalgada la virtud de la templança, que Aristoteles en las Ethicas la llama conseruadora de la prudencia: y en otro libro dize, que es necesaria en ocio, y en negocio, a diferencia de la fortaleza, que no es necesaria en tiempo de paz, sino en tiempo de guerra y batallas: mas la templança en todo tiempo, y en qualquier negocio, y a qualquier persona, aora sea hombre, o muger, es necesaria para moderar sus afectos, y poner freno a sus malas inclinaciones, reprimiendo los mouimientos interiores del alma, y poniendo en razon los afectos desordenados de la concupiciencia, que se arrojan tras las cosas sensuales, quando la voluntad, combatida de algun impetu de aficcion, subjetado en la concupicible, o de algun desseo de vengança, subjetado en la iracible, quiere destemplar, y dar al traste con el gouernalle de la razon: como hazen los glotonos, comedores, y bevedores, que por no comer y beber con templança y moderacion, vienen a

enfermar

## Y de la demasia de los manjares. 201

enfermar, y a morir, como veremos en el siguiente articulo.

**Articulo. 7. De quã dañosa sea la destemplança en comer, y beber: y como antes del diluio no se comia carne, ni pan: y de cierta diferencia que ouo entre el vientre, y los otros miembros.**

V



OS hombres que no tienen templança en el comer, y beber, son comparados al Cácerbero, que era vn

perro rauioso, que estaua en el infierno, tá hambriento, según los Poetas, que nunca se veyá harto: como es condicion de los que se dan al infame vicio de la gula, que el vulgo llama gargantones, porque comen tanto con vna sola garganta, como si tuuiesen muchas. Y por ser el Cácerbero tá comedor, dize Virgilio, y otros Poetas, que tenia tres gargantas. Y los comilonos, querrian tener treze, para poder comer, y beber mas: porque son de aquellos de quie dize el sancto Rey, que sus gargantas son sepulcros abiertos, dode recibén quãtos cuerpos de animales muertos les echarén, metiéndolo en sus estomagos, crudo sobre indigesto. Y por esso los Bragmanos escriuieron vna carta a Alexandro, motejãdole de gloton, en que deziã: Vosotros soys sepulcros biuos de los ani-

males muertos. Y aunque el exceso en comer, es muy dañoso, no lo es menos en el beber, porque el vino sin templança (y en especial, si es muy añejo) haze operaciones pestilenciales, porque como es caliente y seco en tercero grado, ofende al cerebro, y a vezes mata. Por lo qual es digno de condenacion el vino puro, y demasiado, como le sabia bien a Alexandro, el qual, despues de auer alcanzado victorias admirables de diuersos enemigos, se dexo tan de veras vencer del vino, que hizo grandes excessos, y locuras, como fue matar al mayor amigo que tenia, llamado Ephesion, por estar tomado del vino. Y despues que torno en sí, se queria matar con sus propias manos, como cuenta Plutarco.

Y entre otros excessos que hizo en materia del vino, hizo vn combite de bevedores, y daua precios, y joyas al que mas beuia, y mas vn talento al vencedor de esta infame guerra, que valia seycientos ducados, y al que menos daua, era medio talento. Y así les ponian con tan grandes premios tanta cobdicia de beber, que mas de treynta personas se cayeron muertos en aquel combite. Así lo dize Crates Mitileno en la vida de Alexandro.

El mismo exceso auia en muchos combites de los antiguos, en el comer, que en el beber. Plinio afirma, que vn hombre rico, que no era Principe, ni aun hombre muy principal, hizo vn vanquette, en que (segun Budeo) hizo tan excessiuos gastos, y dio aues, y

C c man-

*Horati.*

*Arist. 5. Ethic.*

*Idem. 7. Politic.*

*Virg. 6. Eneid.*

*Psalm. et 13.*

*Plutarch. Alex.*

*Crates in vi. Alex.*

*Plin. lib. 16.*

manjares, y potajes tan esquisitos, y costosos, q̄ le costo la burla seys mil sextercios, que dize, que valian quinze mil ducados.

¶ Mas todo esto es ayre, comparado al excessiuo vanquete que hizo Pitio. El qual, ni siendo Principe, ni teniendo titulo de dignidad, salvo que era riquissimo, vn dia vanqueteo a aquel gran Principe Xerxes, hijo del Rey Dario, y a todo su exercito, que era mas de setecientos mil soldados, y a todos les dio vna esplendida comida: y aun de mas de esso, le ofrecio (segun Herodoto y Plinio) que le pagaria el exercito por cinco meses. Lo qual (aunque arguye grande abundancia de riquezas y de liberalidad) no es tanto de marauillar, como el excesso y gula nunca oyda, de que dize Pedro Vouellan en su historia prodigiosa, que vsaua el Emperador Geta.

Herodo.

Plinius.

Vouellan  
en la hist.  
prodigi.  
6.26.

¶ Era este Emperador tan curioso en sus comidas y vanquetes, que no solamente comia mucho, y con grandissimo excesso, de todo genero y variedad de carnes, y aues, y pescados, y guisados, y potajes, sino q̄ tenia ordenado, y mandado a sus gentiles hombres, y maestresalas, que le traxessen a la mesa todos los seruicios por orden del a, b, c, en la orden que los nombres dellos començauan, de suerte, que el primer plato fuesse de los manjares que començauan en a, y en el segundo lugar, los que començauan en b. et sic de singulis. La qual me parece orden de gloton muy curioso y comedor, y que ponía su felicidad en materia de comer, como

la ponía en los vanquetes otro goloso, de que haze mencion el mismo autor.

¶ En cierto vanquete que este hizo, a personas muy illustres, hizo esta memorable hazana, sacó entre los demas a la mesa vn seruicio, de vn gran buey relleno, dentro del qual estaua vn ciervo tambien relleno, de las cosas mas regaladas q̄ se podian auer, en que auia, fayfanes, perdizes, garças, codornizes, y otras diuersas especies de animales muy estimados: y el assador en que se auia espetado el buey, se traya a la redonda, con vn artificio de ruedas, semejates a las del relox. Otro seruicio les dio de pasteles, llenos de paxaros biuos, de diuersas especies, que en desatapandolos, bolaron por la sala, con gran risa de los comidados. Y tambien les dio otro seruicio de platos, y fuentes de oro, y plata, muy grandes: y otros debajo de estos, con diuersidad de peces biuos, nadando en agua almizclada, pues los vinos, eran tales, y en tanta abundancia, que muchos ponian la cabeça donde andauan los pies.

¶ Y no es solo este daño el del vino demasiado, sino que demas de los daños, que del vino diximos en el capitulo segundo de la Prudencia, su demasiado calor, auiendo de baxar al estomago, se sube al celebró (como dize Galeno, y Hipocras) y haze deluarian, y aú a ratos es causa de vna terrible apoplexia, y de ceguera en los ojos, y temblor en las manos. Las quales indisposiciones son bien empleadas, en los q̄ en el comer y beuer huyen de la tēplāça,

Gale. lib.  
de cibus  
boni &  
mali sic.  
Hipo. li.  
de mor-  
bis vniuers.  
ribus.  
como

Phili. 3.

Pro. 13

como los vāquetteadores que emos dicho. Y aun otros muchos que ay el dia de oy, q̄ (como dize el Apóstol) tienen al viētre por Dios. Y Salomon dize, que su viētre nunca se harta, sino que es infaciable.

Clemen.

Ale. lib.

2.6.12

¶ Estos glotonos, si tienē posibilidad, tienen pescadores, y caçadores assalariados, para q̄ ningun animal que sea de comer se les escape, por mar, ni por tierra, ni en el ayre, y los hazen preparar, y disfraçar, cō tan diuersas maneras de potajes, y guisados, empanados, y adouados, cōtra la regla de Clemēte Alexandrino, que prohibe estas curiosidades, y las condena por dañosas, que viene a tener de costa cada manjar, mas que auia de costar vna sumptuosa comida, de muchos, y muy calificadados comidados. Como cuenta de vn pauo que comio en Napoles, Muley Acen Rey de Tuncz, q̄ el relleno y olores q̄ le echaró, lle go a costa de cien ducados.

X

¶ Y no es nada esto, en comparacion de los excessos, y destemplāça que tenia Cleopatra Reyna d' Egipto, en su costa ordinaria, y en todo lo que auia de comer, y beuer: ni supo jamas moderarse en la cantidad, y en el precio, y costas de los manjares, y de los superbos vanquetes q̄ hazia, de que hizimos menciō en el tratado de la caridad, y nunca comia, ni daua en sus vanquetes, sino manjares muy preciosos, y q̄ costassen mucho, allegandose a la opiniō de los q̄ dizen con Marcial, que el manjar que mas caro cuesta, es mas sabroso. Y por esso, siempre buscava ella, manjares muy costosos, y traydos de muy lexos.

Cap. 19.

Marci.  
lib. 3.

¶ No era de la condicion de algu-

nos glotonos pobres de nuestrs tiempos, q̄ buscan tinelos, dōde les den bien de comer, y de beuer, y se faborean en los manjares, mas al tiempo de hazer cuenta cō la guespeda no pudiendo pagar tanto, dizen, ad te suspiramus. Muy al reues de lo q̄ hazia esta prodiga Reyna, q̄ tomaba mas gusto de los gastos de destēplados q̄ hazia en los vanquetes, q̄ de los mīmos manjares q̄ comia: cuyos excessos, y destēplauça, parece que quieren oy cōtrahazer algunos particulares, por ser ricos, q̄ gastan quanto tienen en comidas, y vāquetes desafortados, tan desenfrenadamente, q̄ si alli se hallasse Iudas, re pitiria aquella su antigua reprehension: Vt quid perditio hæc? potuit enim istud venundari multo et dari pauperibus.

Mar. 14

¶ Cosa cierta es, q̄ la destēplauça en los manjares, es muy contraria a la salud, por q̄ la naturaleza se contenta con poco, y aborrece lo mucho, y excessiuo. Y así el hōbre q̄ comiesse manjares tenues, y en moderada cātidad, biuiria mas sano, q̄ otro de la misma edad y cōplexion, q̄ cargasse el estomago de diuersos potajes, y guisados, y de muchos manjares, y tan diuersos, como los q̄ comia el gloton Emperador Helio gabalo, que hazia hazer pasteles de crestas de gallos, y de léguas de pavos, y de ruyseñores, y de guenos de perdizes, y cabeças de papagayos, y de pavos, y de Francolines, y con esto mucha cātidad de diuersos pescados. Y como en este, y en otros manjares y guisados d' q̄ vsaua, quiesse tanta variedad de animales, cuya cōtrariedad, suele causar rézilla entre los humores, me marauillo como podia biuir, por q̄ dellos se égedra la

Cc a enfer.

enfermedad, que es vispera de la muerte. No creo se engendraria en fermedades a los catholicos q̄ estauā cercados en Paris, de mucho comer, el año de nouenta, porq̄ teniā dieta forçosa, y comiā tan pocos, y tan viscosos mājares, q̄ los mas dias se hallauan por las plaças, ciento, y doziētas personas q̄ se auia muerto de pura hābre, y llegaron a mas de treze mil personas, en espacio de tres meses. En los quales, a falta de mātениmiēto, se comieron en la cibdad, dos mil y quinientos caualllos, y todos los perros, gatos, ratones, y otras sauandijas q̄ se hallarō. Y despues comian los cueros, y pellejos de estos animales, picados y cozidos, con tātō gusto, como los glotonos q̄emos dicho, comiā preciosissimos mājares. Y si algun pā hallauan los principales, les costaua, vno, y dos escudos cada libra, y vn par de guebros, ocho, y diez reales. Y la haneaga de trigo, rebuelta cō cēteno, costaua setenta, y ochenta escudos. Y era tanta la falta dello, q̄ en el conuēto de san Frācisco no se gasto pā en casi vn mes, sino algunas yeruas cozidas cō saluado: anli no tendriā enfermedades de mucho comer, sino de mal comer, a cuya causa se hinchauan, y se moriā a cada passo. Anli lo cuenta el licēciado Pedro

*Cornejo.*

Cornejo, en su tratado del cerco de Paris.

**Y** Mas dexando esto, conociendo los antiguos, el daño de los muchos manjares, eran tan templados en ellos, q̄ muchos años despues de la creacion del mūdo, no se acostumbraua comer carne, sino poco, o nada. Y despues, dizē muchos autores graues, q̄ la necesidad enseo a los hōbres a comerla. Y pocos años

antes del diluuiο, no comiā las geytes sino vellotas, y castañas, y cosas semejàtes, y algunas yeruas. Las quales cosas bastauan entōces, por que tenia mucha mas virtud la tierra q̄ las produzia q̄ tiene agora, la qual, con el vniuersal diluuiο, se adelgazo, y quedo tā tenue, y desvirtuada, q̄ todo lo q̄ agora produce, es menos substanciolo, y de menos virtud q̄ antes, y a fuerça de texas, y açadones.

Y aun los hōbres de estos tiēpos, por la misma razon, son agora de mas corta estatura, y de mas corta vida, q̄ al principio del mundo, quādo por razon de ser los mantenimiētos mas virtuosos, biniā, quiniētos, y seysciētos años. Y el primero hōbre, como leemos en el Genesis, biniuo noueciētos y treynta años. Por que aunq̄ no comian carnes, erā los frutos de la tierra muy substanciosos. Y de los mājares d̄ nros tiēpos, el mejor, y mas prouechofo mantenimiēto es el de las carnes, y en especial, la del capō, y de la perdiz, q̄ tienen vētaja a las demas. Y aū hasta la hiel dela perdiz, dizē los medicos, q̄ es prouechofa para aclarar la vista de los ojos, y sus gueuos curā las llagas q̄ ay en ellos, y el caldo en que se cuezen, quita las camaras. Y anli, Rasis, y todos los medicos conuienen, en q̄ es excelente manjar, y de muy buen nutrimento: como tābien, y mejor lo es el faysan, si no que no se puede auer en estas partes.

Mas el pauo, es duro, y neruioso, y de mala digestion, segun Gale no, y anli lo son los gorriones. Y de las anguillas, y lāpreas, dizē el mismo autor, que no se deuen comer, que son muy dañofas.

¶ De

*Gene. 5.*

*Rasis, li. 4 Aphorism.*

*Gale, 2. de alimē. facult.*

*Gale. lib. de cibis boni. et mali suc.*

*Celius. li. 17.*

¶ De la perdiz escriue Ludouico Celio por cosa muy rara, q̄ vio vna perdiz, blanca como vna paloma, y que algunas perdizes hablauā como papagayos. Mas fea la perdiz del color que fuere, ella es de muy buena digestion, y mājara muy substancioso, y de excelente nutrimento, y por esto las procuran los que se precian de comedores: y aun vn pobre oficial q̄ gana dos reales de jornal (tanta es su golosina) que da quatro reales por vn par de perdizes, bastādole, segū su posibilidad, vn pedaço de vaca. El qual es excessivo, digno de condenar en estos, por que no moderan el gasto cō su posibilidad. Aūq̄ podrā alegar lo q̄ dizē Hipocrates y Galeno de la vaca, q̄ es muy melancolica, y q̄ dispone para engendrarse lepra, sarna, y cācer, y q̄ por esto no la quierē ellos comer, sino perdizes, cuestē lo que costaren, assadas, y con torreznos de puerco. El qual (aūq̄ su carne es vilcosa y de dura digestion) es de muy gran nutrimento, como dizē Paulo Egineta en el segundo libro.

*Hipo. li. de victus ratione in moracutis. Gale. li. 3. de alimē. facult.*

*Egineta li. 2. c. 84.*

¶ Y por comer tā preciosos, y costosos manjares, los hombres comunes y glotonos, ay en ellos, la guerra y dissension que solia auer, entre el estomago y los otros miembros del cuerpo humano, como dizē vna fabula antigua. Porque en vn tiempo tuuieron los miembros del cuerpo, discordia, y pleyto muy reñido, diziendo los miembros, que estando siempre el estomago ocioso y hōlgazan, y siendo gran gloton, gozaua de los mantenimientos, que ellos con sobra de trabajo adquirian, por quanto las manos trabajauan, y los pies camina-

uan, y lo que todos adquirian con su trabajo, lo empleauan, en comer, y beuer, y lo entregauan al estomago, y lo ensiāuan en el, y anli, estandose el quedo, y ocioso, gozaua del trabajo que todos ellos tenian en adquirirlo, y en guisarlo y prepararlo. Por las quales, y por otras muchas razones que en su fauor alegaron, acordaron a alçar se a mayores, y no trabajar, como el estomago hazia.

¶ Mas como algunos dias passasen sin trabajar, y ninguno de los miembros quisiēse administrar su officio, ni exercitar su ministerio, y las manos holgassen, y los pies no anduiesse, ni los dientes maxcassen, ni los otros miembros hiziesse sus acostumbrados exercicios, y por consiguiente no acudiesse al estomago con el alimento cotidiano, denegandole el tributo, y las parias y seruicio cotidiano, con que le solian acudir, vinieron todos los miembros a desfallecer, y a tener tanta falta de virtud, que entendieron muy bien, que era muy necessario el officio del estomago, por hōlgazan que les parecia, porque era como archiuo en que se depositauā todos los mājares, para que de alli se repartiēse a todos ellos la virtud de los alimētos, y las hezes, y todo lo superfluo se echasse fuera, por los aluañares del cuerpo. y luego boluieron los miembros en gracia y amistad del estomago, y de ay en adelante le acudierō cō las parias y tributo, y cō los reditos de los manjares acostumbrados, y repartiēdoselos el en moderada cātidad, y con la deuida tēplança, luego tornaron en su fuerça los miembros, y

# De la virtud de la Temperancia.

conualecio el cuerpo, cuya virtud yua muy de cayda, y se reparo lo perdido, tornando a comer, y a beuer, y por có siguiente a dormir, por que por falta de bastimento, andaua el hombre desuelado: porq̄ mal puede dormir, el que se acuesta có hambre, y có sed, y tábien el que se acuesta muy repleto el estomago de manjares. El qual esta mas liuiano, auiendo comido mucho, q̄ el q̄ se acostó sin comer nada, por la razon q̄ veremos adeláte, en el articulo veynte.

¶ Mas aunq̄ es verdad, como presuponemos, q̄ el q̄ a comido, y beuido mucho, y sin téplança, esta mas liuiano q̄ el q̄ esta ayuno, esso es en el peso, mas no en el feso, porq̄ este se pierde, y adquieren enfermedades incurables, los q̄ en esto son des téplados, y vienen a hazer grandes excessos, por beuer sin templança, como los hizo Alexandro Magno, y Dionisio tirano.

¶ Los quales, no solamente excedian ellos en esto, mas alabauā, y hazian mercedes a los grādes beuedores, y poniā joyas, y grādes premios para los q̄ mas beuiesen. Y fue tan tomado desta infame passió, el mismo Alexandro (segun Quinto Curcio) por mas q̄ le desculpa Plutarco, cōtādo su vida, que estādo arrebatādo del vino, mato a los mayores amigos y priuados que tenia, y quando boluia en si, se queria matar con sus manos.

*Curti. in vi. Alexan. Plutarco. in vi. Alexan.*

¶ Y de Marco Antonio se dize, q̄ por auerse dexado vécer del vino, fue vencido de Octauiano su cuñado. Y Dionisio tirano, fue tã deuoto de Baco, que de mucho beuer, vino a cegar.

*Marco. Antio. Octauio.*

¶ Y Cleomedes rey de los Esparcianos, de beuer mucho vino puro, vino a tornarse loco. Y por esso, aunq̄ el agua no tuuiera otra excelencia, sin las muchas q̄ tiene, sino q̄ tiépla el riguroso furor del vino, y apaga sus humos, para q̄ no hagan daño, se auia de estimar en mucho, quāto mas, q̄ demas desta, tiene otras maravillosas propiedades, y haze singulares efectos, como veremos en el siguiente articulo.

*Cleome.*

## Articulo. 8. De las excelencias q̄ tiene el agua, y qual es mas sana. Y de la bondad de el agua de Tajo. Y del lago de Piletus.



**D**E MAS, y allende de la muy noble condicion que tiene el agua, para mitigar, y poner en templança el furioso rigor del vino, para que no haga salir de feso a los que lo beuen (como ennos dicho) tiene otras gracias y prerrogatiuas, en que excede con gran ventaja a los otros mantenimientos q̄ crió Dios para seruicio del hombre, de los quales, el que mas necessario es para su conseruacion, es el agua, y mucho mas que el pan, y la carne, por que muchos ay, que les falta el pã por algun tiempo, y no lo comen, porque no lo tienen, o por estar enfermos, y no luego se mueren. Y tãbien pueden biuir los hombres, sin comer

# Y de las excelencias del agua. 204

comer carne, comiendo pescados y frutas, como hazen los Cartaxos, y biuen mucho tiempo: mas sin agua, ni los hombres pueden biuir, ni tampoco los brutos.

*Isido. li. 3. Ethimologia. Molo.*

¶ Y estan estrecha la necesidad que tenemos del agua, que sin ella, no puede la tierra producir sus frutos. Y por esso, dize san Isidoro en sus Ethimologias: El agua se eueñorea sobre la tierra, y es mas poderosa que el fuego, pues le apaga, y mas poderosa que el ayte, pues se sube en vapores a su region, sin que el feso pueda impedir, y de alli torna a descender, y riega la tierra, y es causa de todos los frutos que se producen en ella.

*Gen. 1. 5.*

¶ Leuanto Dios tãto en dignidad al elemento del agua, que con ella ordeno q̄ se hiziesse en el sacro Bautismo, la regeneracio espiritual del hombre. Y en aquella maravillosa machina de los cielos, hizo vno, q̄ llaman los sagrados doctores, celi aqueum, cielo de agua: aunq̄ aquella agua, no es elemental como la de aca, porque alli no puedē llegar los elementos, ni subir del concauo del primero cielo, dōde estan situados desde su creacion: sino llama se cielo aqueo, equiuocamente, como dize Nicolao de Lira, y por otras razones que no hazen a nuestro proposito, ni tã poco aueriguar, si la agua de aca es elemental, o si tiene materia, y forma como el fuego de aca.

*Eccle. 29.*

¶ Mas esta agua natural, estan necessarias para la vida humana, que dize el Eclesiastico, que en el pan, y en el agua, consiste la vida del hombre. Y aunque ambas cosas son ne-

cessarias, mucho mas lo es el agua, que el pan, porque a falta de pan, se podria sustentar vn hombre, có otros mantenimientos, al espacio de tiempo, mas en dexando algun breue tiempo de beuer, luego se moriria. Si faltasse el fuego mucho tiempo, se podria vn hombre sustentar, có legumbres, frutas, y otras cosas, que no hã menester guisarse, có fuego, como se sustentaban muchos de los monjes antiguos en el desierto, con higos, y dattiles, y otras cosas que produzia la tierra. Mas sin agua, no se pudieran sustentar tres dias.

*Num. 20.*

¶ Sentia tanto la falta de agua el pueblo de Israel, quando los traxo Moyles al desierto, que por que no les daua agua, le querian apedrear, hasta que proueyo Dios, que tocando con vna vara vna piedra, manogrã copia de agua, como esta escrito en los Numeros.

¶ La necesidad del agua se podria prouar, con la infinidad de gente q̄ murio en España, en la seca muy grande, q̄ segun dizen algunos autores antiguamente ouo en España. Y dizen, que fue desta manera.

**C**

¶ Despues de quarenta años de la muerte del Rey Abides de España, mil y treynta y tãtos años antes del nacimiento de nuestro Redemptor, hizo en toda España calores tã excessiuos, q̄ parecia q̄ se abrasauan todas las gentes. El qual fue vn acoete el mas terrible que se vio en el mundo, despues de el general dilugio: porque (como dizen muchos autores) y lo tray Florian de Ocampo en su compendio historial, no llouio en toda España por espacio y tiempo de veynte

*Ocampo. li. 5. c. 1.*

y seys años. En los cuales se seco toda la arboleda, de toda fuente, y todas las fuentes, y los rios, salvo Ebro y Guadalupe, q' se quedo alguna poca agua, y en su ribera se cobierua ró algun trigo, algunas oliuas, y granados. Y llego a tanto punto esta seca, que los pobres se acogieron, a Francia, Italia, y otras tierras muy remotas, de Asia, y Africa, y cada vno huya de España lo mas que pudo, y desta manera se escaparon muchos de los que poco podian, de la muerte, lo que no hizieron los ricos. Los cuales (pudiendo con su prosperidad sustentarse algun tiempo) esperauan remedio de las aguas del cielo; mas estas, por peccados de los hombres, o por secretos iuzios de Dios, se detuieron tanto, que los cielos, parece que se auian tornado de hierro, y la tierra de metal, de la suerte q' amenaza Dios al pueblo de Israel, que los tornaria, si le ofendiesen, y les dixo estas palabras: Si no me obedecieredes, yo quebrantare la soberania de vuestra dureza, y os dare el cielo como de hierro, y la tierra como de metal. Ansi parece que se auia endurecido nuestra España, sin llouer en tanto tiempo.

Leui. 26.

En la qual miseria, fue muy peon la suerte de los ricos, que la de los pobres, los cuales, se escaparon desta calamidad, huyendo de España al principio, por no tener con q' se sustentan. Y los ricos, por poder mejor sustentarse que los pobres, aguardado la bonança del tiempo, se estuieron quedos, y quando (no pudiendo ya sufrir la hambre) acor-daron de ausentarse de España, no pudieron caminar, por que auia tá

grandes aberturas en la tierra, causadas de la mucha sequedad, que no pudieron proseguir su camino, ni (aunque pudieran) hallaran que comer, ni quien se lo védiera, por los caminos, por esta tierra despoblada por los muchos que auian perecido de hambre, y por los otros que auian huydo, ni aun auia bestias en que caminar, por que todas auia perecido. Y an si perecieron tambien los ricos, como los pobres que no se acogieron a los principios desta calamidad, y seca tan increyble, hasta que se aplaco la ira de Dios, y con esso a llouer, y se torno de nuevo a poblar España, de los que se auian ausentado, y de otros que vinieron de nuevo. Del qual acci-miento esta muy dubdoso el doctor Iuan Perez de Castro en sus antigüedades. Mas si el caso es verdadero, nos enseña la necesidad vrgente que tiene el hombre, para poder se conseruar, del agua, pues tan da-nosa es su falta.

Castro lib. de las antigüedades de España.

Y tornando a las excelencias, y prouechos del agua, digo, que aũ que el agua (de su natural, es cosa excelente) mas dándole vn hervor a la lumbre, es mucho mas prouechosa, y saludable; como hazia el Emperador Nero, aunque despues de cozida, la hazia enfriar con nieve, segun Plinio. Y la razon es, por que el agua q' beuemos, no es realmente simple, antes tiene mucha mezcla de tierra, y de ayre, y poniedola al fuego, como mandá los medicos, para los enfermos la parte vótosa, se exala, y se euapora, y la terrestre, se va al suelo, y se allí se asienta, quedando lo demas, purificado, y muy subtil.

Plin. 2.

Y de aqui se sigue, que el agua de los pozos, y algibes, no es tan buena, ni tan sana como la que corre, porque allí participa mas de la tierra, y no le alcanza el calor del Sol, que la purificaria, y por falta desto, esta muy sujeta de corromperse, q' las aguas que corren al descubier-to, por que el mouimiento, impide a la corrupcion que podrian tener estando encerradas, y encharcadas. Y en especial, las aguas de las lagunas, son peores que todas, por que de no mouerse, vienen a corromperse, y a criar muy malas sauandijas, y la suziaumbre dellas, la haze mas turbia, y mas pesada. Y por esto se a procura agua muy clara, y muy liuida, para beber, como lo es el agua de nuestro rio Tajo, que es la mas clara y delicada que ay en los demas rios. Y en su ribera (dize Cornucopia) que las yeguas se em-prenan del yiezo. Y demas de esto, cria oro, y plata, entre sus arenas, como se ha experimentado diuer-sas vezes. El qual rio de Tajo, corre a esta cibdad de Toledo, a manera de vna herradura.

Cornucopia. Ver. Tagus.

No es esta saludable agua de Tajo, gruesa, ni espesa, ni salada como la del mar muerto en Iudea. La qual, es tan espessa, que si echassen en ella, vn hombre, o otro animal (por muy pesado, y atado que estuuiesse) no se hundiria, segun Plinio, antes le sostendria, sin q' se hundieffe, como si estuuiesse sobre la tierra (tanra es la grosicie, y dureza de aquel agua.) A este mar muerto, va a parar el rio Jordan, que es de excelente agua, y en entrando en el, pierde su virtud, por la gran malicia del agua de aquel mar.

Plin. 5.

Y vn lago, dize el mismo Plinio que ay, que sale del vn vapor tan grueso, y pestilencial, que ahoga todas las aués que pasan por el. Y del rio Lincestis, dizen, q' su agua, a todos los que beuen de ella emborracha como vino. Y otra fuente, dizen que ay en Epyro, que si meten en ella hachas encendidas, se apagan, y si apagadas, se encienden.

Plin. li. 32.

D

Y san Isidoro, en sus Ethimologias, haze mencion de dos fuentes, la vna, que a la muger que della beuia, aunque fuesse muy paridera, nunca mas paria. Y la otra, que la muger esteril que beuia della, se hazia paridera. Estas, y otras cosas maravillosas, escriuen de algunas aguas de lagos, san Isidoro, y Plinio, y otros autores graues, que se podran ver en los lugares citados, que encarecen la grandeza del autor y universal, que raras, y tan diuersas condiciones, y propiedades dio a las aguas. De las cuales, la lloueza, si es limpia, y clara, dize Vitruuio, y Columela en el primero de rustica, que es la mejor y menos dañosa, por que es mas subtil, y sin mixtura de otras aguas, porque es vapor que a subido a la region de el ayre, y allí se subtiliza: quanto mas, que lo terrestre y pesado que ella tiene, se quedo en la tierra. Y si el agua llovia se corrompe algunas vezes, no es por malicia que ella tenga, sino por auer caydo en lagunas y charcos que crian malas sauandijas, y estan en mala tierra, y suzia, y llena de inmundicias. Mas si en cayendo de tejados limpios, o lo que cae en el campo, se recogieffe en algibes, o vasijas muy limpias, se conseruaria mucho tiempo. Mas estas

Isido. li. 12. Et hi molis.

Ibi. Plin. li. 32.

Vitru. li. 8. Colume. 1. de rust. Ibi.

razones

## De la virtud de la Temperancia.

*Plin. li. 31 ca. 31*  
razones no satisfacen a Plinio, antes tiene la opinion cõtraria, y dize, q̄ toda agua llouediza, es enferma.

*Paul. Oros. 1.*  
¶ Y dexando a parte (por breuedad) de tratar de otros lagos, y diuersidad de aguas de maravillosas propriçdades, dire vna sola palabra del lago de Pilatus, llamado así, por esta razon. Dize Paulo Orofio, que despues de auer pronunciado, y mandado executar aquella estupenda sentençia (aunque necesaria para nuestra redempcion) de la muerte de nro señor Iesu Christo, aquel ministro de Satanas Pilatus, hizo en Hierusalem (siendo gouernador por Tiberio Emperador de Roma) grandísimos agrauios y injusticias, de los quales, fue acusado, y cõuencido ante Cayo Caligula successor de Tiberio. Y en especial, de q̄ auia hurtado el dinero publico, y cometido otros grandes maleficios, por lo qual, entre otras penas (como dize Paulo Orofio) fue desterrado para Leon de Frãcia, q̄ dizen algunos q̄ era su patria, dõde bñuio algun tiempo tan descõtento que vino a desesperarse, y se matocõ sus proprias manos, como dize Beda en la historia de los tiempos, y Eusebio en el primero de su historia Ecclesiastica.

*Beda lib. de tẽpo.*  
*Euse. 1. li. de his. Eccle.*  
*Ioachi. super Mel.*  
¶ Y dize Ioachimo Vadiano sobre Põponio Mela, y (aunq̄ es autor muy graue) yo no afirmo lo que dize en este particular, sino lo q̄ digo es, que lo dize, y es, q̄ ay vn lago en Suyça, llamado el lago de Pilatus, adonde aparece Pilatus vna vez cada año con el habito y vara de gouernador, como quãdo era biuo le tenia, y q̄ qualquiera que le ve quando aparece, luego, o poco des-

pues muere. Y el mismo autor, dize de este lago, q̄ si echas en el alguna piedra, o otra cosa, se altera tanto, y se ensobernece, q̄ sale de su curso ordinario, tan furioso, y con tanto impetu, q̄ haze grandísimo daño en los ganados, y arboledas, y personas que coge. y por esto dize el mismo autor (como natural de aquella tierra) q̄ tiene pena de muerte el q̄ echa qualquiera cosa en este lago, y q̄ se executa algunas vezes. Mas dexando de hablar de las aguas de los lagos, y encharcadas, y boluendo al agua comũ, digo, que el agua natural, comũ, es el elemento mas necesario para la vida humana, al qual honro Dios nuestro señor dando virtud regeneratiua a las aguas, y baptizandose el mismo, sin tener necesidad, con el agua natural, para dar exẽplo a sus fieles, y dexar introduzido el Sacramento del Baptismo, el qual se ha de hazer con agua natural, porq̄ el q̄ se baptizasse con agua rosada, o con otra q̄ fuese artificial, sacada por alquitara, no seria baptizado, porq̄ la materia del sacro Baptismo, no es qualquiera agua, sino agua elementar.

*Eccle. 19*  
¶ La qual, no solamente aprouecha para este efecto espiritual, tan necesario, sino para la natural sustentacion del cuerpo, porq̄ la vida del hõbre, segun el Ecclesiastico, cõsiste en agua y pan, y no dize, q̄ cõsiste, en pan, y vino, porque diziendo vino, se entien de agua, y vino: porque (segun Aristoteles y Empedocles) el vino no es otra cosa, sino agua podrida en la vid, donde se corrompe, y se haze despues de otra especie diferente, que es vino, y los buenos beuedores mas

## Y de las excelencias del agua. 206

mas amigos son desta agua corripida, que de agua almizelada (aun que desta corrupcion y pudrimiento, vienen a enuejecer antes de tiempo los que mucho se dan a ella) An si, que los que son muy amigos deste liquor, deuẽ las gracias al agua, pues que (philosophicamente hablando) della se haze el vino, y no del vino agua, porq̄ esto no es posible en via natural. Y quando en las bodas de Archicelino, el agua actual se conuirtio en vino, esto fue por obra sobrenatural, y miraculosa que obro el Redemptor, a intercession de su sacratissima madre, y por honra del desposado, que dizen, san Vicente Ferrariente, y otros doctores, que fue san Iuã Euangelista, aunque no seria matrimonio consumado, porque, segun sancto Thomas, allegado por el dicho autor, los Apostolos hazian voto de castidad, pobreza, y obediencia.

*Ioan. 2.*  
*Vincen. serm. de s. Ioan. Euãg.*  
¶ Y en tanto es verdad, que del agua (como diximos) se haze el vino, que dize Aristoteles en los Metheros, que el vino es especie de agua. Lo qual, parece ser así, por lo que dize Plinio, que vio en los Alpes cubas de vino; que se elaron como si fueran de agua, y que rebentaron las cubas, y se quedo el vino elado todo entero, y no pudiendo el calor del vino, resistir al frio, quedo como agua elada congelada. Por donde parece, que el vino tiene intrinsecamente, en alguna manera parecido con el agua, como se ve, en q̄ las cepas sudan muchas vezes gotas de agua.

*Plin. li. 14 ca. 8.*  
¶ Mas como el agua que esta en la cepa, o su humor, sea ya de otra especie, y se aya transformado en es-

pecie de vino, y perdido la naturaleza del agua que cayo en la cepa, es muy caliente y humoso, y por esto tiene necesidad del agua, para que no se suba a la cabeza, y sea proueçoso como lo es, segun Plinio, porque conforta las fuerças, y purifica la sangre, y alegra el color del rostro, y conforta los nervios, si esta bien templado con el agua, y recrea el estomago, y abiuia la gana del comer, y mitiga la tristeza del coraçon, conforme a la sentençia del Ecclesiastico: El buen vino alegra el coraçon: y mas haze, que atray el sueño, tan necesario para la buena digestion.

*Plin. 161.*  
*Eccle. 4.*  
¶ Mas sobre que tãta agua se aya de echar en el vino, para conseguir estos efectos, y para templar su furor, ay diuersos pareceres, et ad huc sub iudice lis est. Atheneo en el libro decimo, y Hesiodo en el segundo, quieren que se tiemple, echado a vna parte de vino, tres d̄ agua, y si el vino es añejo, requiere mas agua que lo nueuo, porque es mas seco y humoso. Otros tienen por opinion, que la mezcla a de ser igual, echando en la taça tanta agua como vino: lo qual, parece mas razonable, estando el hombre en buena disposicion, y edad. Y así parece que es cosa moderada, y que se templara la frialdad del agua, y no hara daño el furor del vino. Y el autor de templar el vino con el agua, y que primero lo vso, dize Ludouico Celio, que fue Estaphilo, y otros lo atribuyen a Melampode, y otros a Eriçtonio.

*Athe. li. 10.*  
*Hesio li. 2. de operibus.*  
*Celio. li. 7 c. 25.*  
¶ Mas por proueçoso, que es el vino templado, no admitiã los antiguos

## De la virtud de la Templança.

*Pl. li. 14* guos Romanos, que lo gustassen las mugeres, y por esso dize Plinio en el libro quarto decimo, y Valerio Maximo en el sexto, que Metentino Romano mato a su muger, porq̄ la hallo beuiendo vna taça de vino, y Romulo le dio por libre. Entendian los prudentes Romanos, que el vino despierta en las mugeres el vicio de la deshonestidad. Y por esto dize Valerio Maximo, que no querian los Romanos, que lo beuiessen sus mugeres.

*Arist. 6 Politica* ¶ Y por conocer bien Aristoteles, quan dañosa pestilencia sea el vino, mayormente destemplado, para las mugeres, mando en su Politica, que no lo beuan las mugeres que crian, ni lo den a los niños. Y lo mismo dize Auicena en el primero. Y aun Platon restringe tanto el negocio, en el segundo de sus leyes, que manda, que no se de a los moços, hasta que ayan cumplido diez y ocho años. Y lo que mas es, el fabio Salomon manda, que no se de vino a los Reyes: lo qual le parecia tan necessario a Soló, para que pudiesen gouernar bien, que establecio por ley, entre las que dio a los Athenienses, que si el Principe se emborrachasse, le diessen luego la muerte sus vassallos.

**Articulo. 9. De quã  
necessario sea templar el vino  
con el agua. Y de la mu-  
fica de Orphco.  
Y de la borra-  
chez.  
(?)**



no se puede massar sin el agua. La qual, entre las demas cosas, para q̄ es necessaria, vna, y muy principal es, para que tiemple el rigor y furia del vino. Y por esso dize Plutarco, que cada vno de los dioses tuuo vna sola ama que le criasse, taluo Jupiter, que tuuo dos, por su grande autoridad: mas de todos los otros dioses, cada vno tuuo vna sola, excepto Bacho dios del vino, que le criaron muchas Nimphas, para que como diosas de las aguas ablandassen su rezia condicion, y la templassen, no dexandole beuer puro el vino. Lo qual el guardo muy mal.

¶ Esta diferencia pone el mismo Plutarco, entre el vino, y el agua, que lo que el hombre cuerdo (significado por el agua) tiene en su razon, esso tiene el que a beuido puro, en la lengua, porque el vino es tan loco, que ninguna cosa sabe callar, antes haze estruendo, y da gritos. Y por esso, estando callando en vn combite de mucha tuulla el Philosopho Bias, motejole vno, de necio callado, y el respondio: Si yo fuera necio, no estuuiera callando donde tanta grita da el vino. Y en vn soberuio vâquete, que los Athenienses hizieron, a ciertos embaxadores de vn Rey, como (alçadas las mesas) se quisiesse despedir, preguntaron al Philosopho Zenó, que les man-

Niperfalmẽ te hablado, es el agua tã necessaria para la vida humana, q̄ aun el pan (sin el qual no podemos biuir)

*Plutar. 3  
sinpos. 99.*

*Plutar. li. de gar-  
ralitate.*

*Bias.*

## Y de la necesidad de aguar el vino. 207

mandaua que dixessen a su Rey. Respódio el: No le digays otra cosa, sino que auia vn viejo en Athenas, que sabia callar en el heruor del beuer. En lo qual, tacitamente se alabo de hombre que se templaua en el beuer, contra la comun costumbre de la tierra, que se vsaua en tonces acerca dellos, y aũ se vsa oy, a cerca de nosotros, donde en muchas partes, móta mas lo que se beue, que lo que se come, conforme a aquel adagio antiguo: Pan que sobre, carne que baste, y vino q̄ salte.

*Homer. 1. Iliada.* ¶ Homero en su Iliada, y todos los que sienten bien del vino, alabã la templança en el beuer, y condenã el excesso, y demasia, como le condena Hesiodo en su Georgia. El qual, por ser tan dañoso, y tã goloso, temia Seneca que auia de venir tiempo (segun las cosas yuan, de mal, en peor) que se hiziesse hõra a los borrachos, y que la borrachez se reputasse por virtud.

**G** ¶ Y pues tenemos las manos en la massa de la borrachez, es cosa digna de saber, quien se emborrachara mas presto, beuiendo igual cantidad de vino, vn hombre viejo, o vn hombre moço. A lo qual satisfaze Macrobio en sus Saturnales, diziendo, que siendo ambos de igual complexion, mas presto se emborracharia el viejo, que el moço: porque la mucha sequedad de la vejez, embueria antes en el viejo la substãcia ya del vino, q̄ en el moço, y por tener va cerrados los poros, por la dureza cõtrayda por la gran seq̄dad, no puede el viejo tener la respiracion necessaria, para defender el cerebro del furor del vino. Mas los mo-

ços, con la mayor humedad que tienen, resisten al calor del vino, y con la mayor abundancia de calor, tienen los poros mas abiertos, por donde se euapora lo que ha subido al cerebro.

¶ Y de aqui se sigue, que si vn hombre y vna muger beuiessen mucho, y por vn igual, la muger se emborracharia mas tarde que el varon, por ser mas fria y humeda que el, y mas porosa. Y ansí ay algunas señoras, que gustan tanto de este liquor, q̄ tienen por muy cierta aquella falsa opinion de Antiphanes Griego, que dezia, que el biuir, es beuer. La qual fuera verdadera, si el la dixera en este sentido, que no se puede biuir sin beuer, no vino, sino agua. La qual es absolutamẽte tã necessaria para la vida humana, pa q̄ la tierra lleue frutos cõ q̄ se sustente q̄ por esto hizo el sãto Rey esta exageraciõ: Mi alma sin Dios, es como la tierra sin agua, que no puede llevar fruto. Mas si esta bien gouernada de agua, es fructifera, que por esso dize Plinio, que las mugeres de la tierra por do corre el rio Nilo, son tã fecundas, q̄ acacce parir de siete, en siete los hijos, por la fecudidad que les causa el agua del Nilo, lo q̄ no haze el agua de Pheta, que esteriliza a las mugeres segun Athenco.

¶ Estimauan los gentiles al agua tanto, que Merula en su libro tercero, de las cosas memorables, la reputa por cosa diuina. Y por esso jurauan los gentiles, por las aguas, y rios, como por cosas diuinas.

¶ Alexandro ab Alexandro, dize, que quando auia cõtrouersia entre algunos

*Antiph.*

*Psal. 142*

*Pl. li. 7. 63.*

*Athe. li. 7. 6. 2.*

*Meru. li. 3. reu. memora.*

**H**  
*Alex. li. 5. dier. gen. c. 10.*



Dela virtud dela Templança.

algunos litigantes, les tomauan juramento en el agua de vn lago que auia en Sicilia, y que el que juraua falso era tenido por perjuro, y siendo conuencido, era sumido en aquel lago.

¶ Y tambien dize, q̄ en la fuente Acaquina echauan los juramētos de los litigantes, p̄uestos en papeles por escrito, y q̄ el que era verdadero, nadaua sobre el agua, y el q̄ era falso, se hundia. Lo qual dize Aristoteles en el libro de las cosas admirables, y q̄ los que erā conuencidos por perjuros, los quemauan luego: en t̄to teniā el juramēto del agua. Plinio haze mención, de vna fuente consagrada a Iupiter, dōde lauādose algun perjuro, se henchia de berrugas, y otra en Bithinia, q̄ abraua a los perjuros quando ca ella les tomauan juramento.

¶ Y en tanto estimauan los antiguos la religión del juramento, que presuponian, que (como cosa diuina) ninguno se atreueria a quebrantarle. Y por esto dize Diodoro Siculo, que Bocoro legislador de los Egypcios, establecio por ley, que si alguno pidiese a otro alguna deuda, si jurasse que no la deuia, fuesse dado por libre.

*Aris. li. rerū admirabi. ca. 32.*

*Pli. li. 5. c. 28.*

*Diodo. li. 2.*

**K** ¶ De otra agua pudieramos hazer mención, q̄ era muy famosa acerca de los Poetas, q̄ es de la laguna Estigia, donde (segun los Poetas) se recogian las aguas de los dos rios infernales, Cocito, y Acheronte, y se hizo dellas vn monte alto, deteniendose alli las aguas por gozar de la musica de Orpheo, quando auiedo perdido en el infierno a su que-

rida Euridice, no tenia otro consuelo, sino tañer cō su viguela. Y pues emos llegado a este punto, no es razon dexar de contar lo que fingen los Poetas, acerca desta fabula de Orpheo, y de su musica, que tocamos solamente en el tratado de la Caridad, y remitimos el cuento §. 20. para este lugar.

¶ Euridice (muger hermosísima de Orpheo) huyendo de Aristeo que la queria forçar, la mordio vna serpiente, y murio de la ponçõña della. Y sintio tanto Orpheo su muerte, que acordo de baxar al infierno donde la penso hallar, con designio de adormecer al Cancerbero, y a las furias infernales, con la dulçura de su musica, y sacarla del infierno, porque era el mayor musico del mundo, y el primero, segun algunos. Mas esta primacia que otros quierē darle, algunos la dā a Amphió. Y la sagrada escritura a Tubal en el Genesis. Mas este Orpheo, tocava tan delicadamente vna harpa, que tañendola el, se compusieron las piedras ellas mismas, en los muros de la cibdad de Thebas, estando atonitas y suspensas con la suauidad dela musica (como mienten los Poetas.)

¶ Estando pues Orpheo en el infierno (como començasse a tocar su harpa, o viguela, y cantasse dolorosas lamentaciones, por su querida Euridice, con tanta suauidad, le cercaron millares de animas de las que estauan en el infierno, por oyr su musica, y las mismas furias infernales le acompañaron, y con ser tan crueles se enternecieron oyendo sus tristes, y lacrimos-

*Tubal. Gen. 4.*

fas canciones, y le hizieron compañía con sus lagrimas, y el tremebundo Cancerbero, oyendo la musica, abrio sus tres gargantas, y le estaua escuchando con atencion. Y (lo que mas es) aquel varquero Charo que le auia pasado en su varca, estaua tan embeuecido, que no se le acordo de pedirle el obolo, q̄ eran sus derechos del passaje, como se le pidio a Eneas quando le passo al infierno, quādo fue alla por ver a su padre Anchises, como cuenta Virgilio en su Eneyda. Y el Cancerbero trabajo poco en remar, porque las aguas del rio Acheronte se retraxeron a la laguna Estigia, por mejor gozar dela musica.

*Virgi. 6. Eneid.*

¶ Auiedo ya entrado Orpheo, por aquellas nueue estancias del infierno que cuenta Virgilio, en la region y morada de Pluton y Proserpina su muger, començó a cantar muchos versos (como dize Higino) pidiendo su fauor a los dioses infernales, captādoles beneuolencia, contando su genealogia, y desculpandose del atreuimiento que auia tenido de baxar a sus cauernas infernales, por las fuerças del amor que le auia constrañido, de venir a ver a su querida Euridice, y pedirles, se la restituyessen, con licencia para boluerla al mūdo, y que se doles fuesse del, pues aun ellos mismos sabian por experiencia, a do llegā las fuerças del amor. Estas, y otras canciones lastimosas, cantaua y cōponia al son de su vihuela, el enamorado Orpheo. Y las animas de los que estauan en el infierno, estauan tan absortas, y tan fuera de si, que no se acordauan de sus penas, antes estauan tan suspensas, q̄ Tan-

*Higi. li. 2. Astro nomi.*

talo no se acordaua dela sed que tenia, llegandole las aguas del rio Letheo a la garganta, ni de la hambre que tenia, llegandole las mançanas hasta la frente, sin poderlas gustar: ni se mouia la rueda de Ixion, para le boltear: ni Sisypho se acordaua de subir su piedra al monte: ni las cinquenta Belides henchian sus cātaros de agua. Todos cessaron de sus exercicios, porque los tenia fuera de si la musica de Orpheo. Y (lo que mas es) ni aun los ministros infernales tenian acuerdo por entonces para atosmētar a los culpados, como fingen los Poetas.

¶ Pues mouidos, en alguna manera los dioses infernales, Pluton, y Proserpina, a dolerse de las lagrimas, y lastimosas quejas, y de los ruegos de Orpheo, pronunció vn acto en su fauor, otorgandole, que se le entregasse su amada, Euridice, y la lleuasse en pos de si, hasta salir del infierno, con tanto, que no boluiesse la cabeça atras para mirarla, so pena dela perder perpetuamente. Y aceptada la condicion, y dandoles infinitas gracias por tan gran merced, començó a caminar con ella, por el infierno adelante: y conuencido del amor q̄ le tenia, y del desseo de verla, boluio la cabeça atras, para mirarla, y en el mismo punto, fue arrebatada de su presencia. Y auiedo ya pasado el rio, y queriendo hazer segunda nauegacion, para procurar de recobrarla, alli a la ribera se estuuo algunos dias, rogando a Charon, que le tornasse a passar, mas (por mas que hizo) no pudo mellar la indomita condición del varquero infernal.

¶ Y así

## De la virtud de la Temperancia.

¶ Y así se fue medio desesperado al monte Rodope, donde estuvo tres años, tañendo, y cantando versos lugubres y muy tristes. Mas era la música tan extraña, que los árboles se arrancaban de sus lugares, y se ponían a la redonda del, haciendo la sombra, y allí venían las bestias fieras y le estaban oyendo con atención. Y también vinieron muchas mugeres, y enamoradas de su dulce armonía, le pidieron por marido, mas siendo del menospreciadas, dize Ouidio, que se encorajaron tanto, que acordaron de matarle: por que es muy cierta la sentencia del Ecclesiástico: No ay ira sobre la ira de la muger. Y así le tiraron tantos palos, y tales piedras, que le hizieron pedaços, y echaron su viguela en el río Hebro, y después fue sacada de allí, y colgada en el templo de Apolo. Y después dize Higini, que a ruego de Apolo padre de Orpheo, fue llevada al cielo, y que las musas dieron honrosa sepultura a los pedaços de su cuerpo. Y el alma de Orpheo, mienten los Poetas, que fue llevada al infierno, por el mismo camino por donde auia primero entrado, y se le dio asiento en la misma estancia de su amada Euridice, donde estava seguro, y sin temor de tomarla a perder.

¶ Y el mismo Ouidio dize, que los dioses en vengança de su muerte, conuirtieron a las mugeres que le mató en los árboles de donde cortaron los palos con que le dieron muerte, y que las aues, y las bestias, y las serpientes hizieron sentimiento, cada vna en su manera, por su muerte: y que los árboles despidieron sus ojos, y las yeruas se mar-

chitaron, y las plantas se secaron, y las Nymphas mudaron sus blancas ropas, en negras, y soltaron sus cabellos, en señal de tristeza, y los rios salieron de madre, por las muchas lagrimas que por el derramó.

¶ Mas razones, que pógamos ya silencio a esta fabula que hemos traydo, no porque no sea cosa de burla, sino por entretener al lector con alguna ficción de passatiempo: y no a sido fuera de proposito, tratádo de lagos, y lagunas, y de aguas de diuersas condiciones y propiedades, tratar a bueltas de las otras, de las aguas infernales de los rios Cocito, y Acheronte, de que tratan los Poetas, en los quales se embarco, y desembarco Orpheo, yendo, en vida, y en muerte al infierno, por el gran amor que tenia a su amiga, o muger Euridice: contando de camino lo que le acaeció en este viage, segun fingien los Poetas, aunque es cosa de burla.

**L** ¶ Y dexando de tratar, de mas fuertes y rios, y propiedades de aguas, no querria que buscásemos para nuestro sustento espirital, aguas fingidas, ni naturales, ni artificiales, pues todas son finitas y percederas, y son aguas muertas, que no pueden apagar nuestra sed, sino aquellas aguas espirituales que prometió el Redemptor a la Samaritana, cuyos manantiales no se pueden secar, porque nacen de el conocimiento de Dios, y van a parar a la vida eterna. Esta es el agua de aquella fuente que pedia Hieremias, quando dixo: Quien dara agua a mi cabeça, y a mis ojos fuentes de lagrimas, para llorar los muertos de mi

## Y de la agua de lagrimas. 209

de mi pueblo: Quales son estos muertos que enos de llorar, sino nuestras animas que estan muertas quando les falta la gracia y amistad de Dios: y no pueden hazer obras de vida espiritual, meritorias, como los muertos temporalmente, no pueden hazer obras de vida natural, por faltalles el alma, que es la que da vida al cuerpo.

¶ Esta agua de lagrimas verdadera contrición, y la que con ellas se alcanza, que es agua de gracia, son aguas buenas, y verdaderas, que matan la sed, y dan contento y hartura al alma. Dexemos pues ya de buscar agua en los arroyuelos de los amores de las criaturas, y en las lagunas de aguas amargas, y en los pozos de los vicios, que son de agua salobre, que son mas a proposito de aumentar, que de matar la sed de nuestras animas: ni vamos por agua a las cisternas desportilladas de los deleites, que son hidiondas, y estan llenas de sapos y sauandijas, de trabajos, y descontentos: sino vamos por agua a aquella fuente de vida, con que nos es tra combidando el mismo Dios, por san Iuan, dando bozes: Quien tiene sed, végase a mi y beua, y quedara tan satisfecho, que correran del rios de agua buena. Dixo Rebeca a los mensageros de Abraham, yo te hartare a ti y a tus camellos de esta agua. Y así da Dios el agua de su gracia, con tanta liberalidad a quien la quiere, que quedara satisfecho la voluntad, y los camellos de sus apetitos. Y (aun lo bueno es) que nos la da Dios de gracia, y que no nos a de costar dine-

ros, para que no nos podamos escusar por pobres, ni quejarnos como Hieremias: Nuestra agua beuemos por nuestro dinero.

*Treno. 5.*

¶ Mas ay de nosotros, que estando muertos de sed, no queremos henchir las vasijas, que son las potencias de nuestras animas, de esta agua de Angeles de la diuina gracia, que se nos da de gracia, y nos echamos de pechos en los cenagales y aguas hidiondas, encharcadas de los vicios, y por su fuziedad y viscosidad echamos de nuestra casa el liquor preciosissimo del diuino amor, y no queremos yr a matar nuestra sed a aquella fuente manantial del costado del Redemptor, donde hallariamos sangre para vanarnos, y recibir virtud y vida de gracia, y agua, para lauarnos de las inmundicias y fuziedad de nuestros peccados, y para matar la sed y cobdicia de las cosas temporales, donde no se puede hallar hartura, ni contento. Mas porque concluyamos con esta materia, de aguas maravillosas, y provechosas, conuiene que digamos algo del agua bendita, con que los fieles acostumbran perfumarle, quando entran en la Iglesia.

**Articulo. 10. De la agua bendita que ay en la sancta Iglesia, y de su efecto, y de la agua benditissima que manan del costado de Christo.**

D d Entre

*Ouid. li. 11  
Metab.*

*Eccel. 1. 5.*

*Higini.*

*Ioan. 7.*

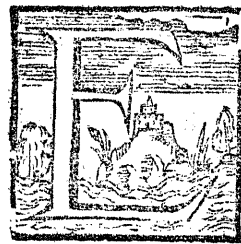
*Gene. 24.*

*104. 4.*

*Hiere. 5.*

## De la virtud de la Templança.

**M**



Ntre las otras aguas de maravillosas propiedades, de que hemos hecho mencion, razón era, q̄ no pongamos

en oluido el agua sancta, y bēdita, q̄ en la sancta y catholica Iglesia se bendize, con q̄ se persinan los christianos. La qual, tanto excede al valor y proucho de las aguas naturales, como excede lo espiritual a lo tēporal. De la qual dize el Papa Alexandro: Bendezimos el agua, y echamosle sal, para q̄ cō ella los fieles se sanctifiquen y purifiquē. Por que si la ceniza del cabron, rociada con agua, sanctificaua, y limpiava el pueblo, mucho mas le purificara, y sanctificara el agua bendita, rociada con sal, y consagrada con oraciones diuinas. Y si la esterilidad del agua, fue remediada por el propheta Eliseo, con vn poco de sal, quanto con mayor fuerça la sal cōsagrada con oraciones diuinas, aprouēchara contra la esterilidad de las almas, y las purgara, y sanctificara, y multiplicara en ellas muchos bienes, y las librara de las afechanças del demonio, y de sus phantasmas, y astucias?

¶ Admirables son estos efectos que haze el agua bendita, mas el mas principal de todos es, que quita los peccados veniales, los quales (aunque no son bastantes para llevar a vn hombre al infierno, por muchos que sean) por q̄ al peccado venial, no le corresponde pena eterna. Mas si vno parte desta vida con peccados veniales, en peccado mortal (aunque los veniales no

le lleuā al infierno, sino el mortal) sera castigado en el infierno por los veniales, y el mortal cō que partio, eternalmente. Y así la pena del peccado venial, accidentalmente sera eterna, y la razón es, por que los peccados veniales no se pueden quitar, sino se quitan los mortales. Pues como los condenados esten siempre en peccado mortal, y los veniales no se puedan quitar sin los mortales, siempre seran castigados, por los mortales, y por los veniales, pues los vnos y los otros han de durar para siempre, porque tanto a de durar la pena, quanto durare el peccado. Y esta es doctrina singular del Tostado sobre san Matheo, y de sancto Thomas en la prima secundę.

¶ Esto auian de considerar algunos peccadores, que aunque temē de cometer vn peccado mortal, por miedo del infierno, no temen de hazer muchos veniales, diciendo, que ellos (por muchos q̄ seā) no los pueden llevar al infierno. Mas aunque esto es verdad, harto mal es, que si van por algun peccado mortal al infierno, no solamente seran castigados con pena eterna por el mortal, sino tambien por los veniales con que partieron. Y por esso, no solamente los hombres verdaderamente christianos, se han de abstenen de peccados mortales, sino tambien de veniales: y así deuenos mucho a Dios, que no solamente nos dio remedios efficacissimos cōtra los peccados mortales, que son los sanctissimos Sacramentos, sino tambien contra los veniales, llamada por este nombre, por q̄ se perdonan por el agua bendita, y cō la bēdicion

*Tosta. Mat. 18. q. 1. Tho. 1. 2. q. 87. ar. 5.*

## Y del agua del costado de Christo. 210

dicion episcopal, y con la oracion del Paternoster, y con otros remedios faciles.

¶ Y también nos emos de abstenen de peccar venialmente, por q̄ muchos peccados veniales, disponen para cometer otros q̄ sean mortales. Esto es lo q̄ quiere dezir aquel decreto de san Augustin: Ningun peccado es tan venial q̄ no se pueda hazer mortal. Lo qual no se a de entender, q̄ vn mismo acto q̄ aora es peccado venial, se haga despues acto de peccado mortal, como declara sancto Thomas en la prima secundę. Ni tã poco se a de entender, q̄ muchos peccados veniales juntos, puedā constituyr vn mortal, sino el sentido es, que el peccado venial, se puede hazer mortal dispositiuamente. Esto es, q̄ los veniales cometidos muchas vezes, disponen, y facilitan al hombre para peccados mortales.

¶ Todos los quales inconuenientes, remedia el agua bendita, con la qual se quitā los peccados veniales q̄ tan cōtinuamente cometemos: lo q̄ no tenían nuestros primeros padres en el estado de la innocencia, por q̄ aunque pudierō peccar mortalmente (como de hecho peccaron) no pudieron peccar venialmente, antes que peccassen mortalmente, por las razones que da el doctor Sancto en la secunda secundę: quæ nõ sunt presentis speculacionis. Mas despues que peccarō aquel peccado q̄ el doctor Sancto llama grauissimo, bien pudieran cometer peccados veniales, como nosotros a cada passo los cometemos, y tenemos esta ventaja, que tenemos agora, los q̄ por la misericordia diuina somos

christianos, el remedio del agua bēdita, que los quita. La qual (demas de esso) tiene otra excelencia, que haze huyr, y ausentar al demonio, para que no pueda impedir el efecto de nuestras oraciones.

**N** Mas aunque esta agua bendita, es tal, y tan buena como emos dicho, otra ay de muy mayor excelencia y dignidad, y esta es aquella que mano en grande abundancia de aquella piedra angular del sacratissimo cuerpo de nuestro señor Iesu Christo, quando estādo muerto en la cruz (como dize el diuino coronista san Iuan) vno de los soldados de los Iudios, toco con su lança en aquella piedra benditissima del sacratissimo cuerpo del Redēptor, y mano desta fuente copia de agua y sangre, para lauar las manzillas de nuestros peccados. Esto es lo que en carece la Sabiduria, diciendo: Dioseles agua de la piedra altissima. Esta piedra altissima y angular, sobre cuya firmeza esta fundada la Iglesia, quando se puso en lo alto de la cruz, mano agua biva con que se la uassen las mazzillas de nuestros peccados, con la instituciō de los sanctissimos Sacramentos. Y tambien mano desta piedra, preciosissima sangre, para que se confirmasse esta verdad catholica, q̄ Christo era verdadero hombre, pues estava compuesto de los humores y elementos de que estan compuestos los otros hōbres.

¶ Lo qual basta para condenaciō del delatinadissimo error de aquel herefiarica Valentino y sus sequaces, q̄ afirmauan esta falsedad, q̄ el sacratissimo cuerpo de Christo, no era cuerpo humano, sino celestial.

Dd 2 y el

*De cōse. distin. 3. aquam.*

*4. reg. 2.*

*Aug. di. sti. 3. c. vnum.*

*1. 2. q. 88. art. 4.*

*2. 2. q. 89. art. 3.*

*2. 2. q. 163. ar. 3.*

*104. 19.*

*Sapi. 11.*

y el de los Manicheos, que soñauan que no era cuerpo verdadero, sino fantástico: por lo qual, fue cosa común, que tocasse la lança en esta benditissima piedra, para que constasse, que es el agua y sangre, que salio de esta loberana fuente del costado de Christo, se entendiese, que era verdadero hombre, pues tenia los humores que tenian los otros hombres.

Y con todo esto, no dexa de tener dificultad vna question que mueuen algunos doctores. Y es, si esta agua benditissima, que mano del costado del Redemptor, y desta piedra biua, si era agua verdadera, o miraculosa, y criada de nuevo? Para declaracion de lo qual, notaremos, que es doctrina de Hipocras, y de Galeno, y de Aristoteles en diuersos libros, que por ser el coracon, el miembro mas principal, y tan importante para el cuerpo humano, para que este mas guardado, le dio naturaleza, vna como camisa, o membrana, llamada Pericardo, que esta a la redonda del, y en ella esta cierto liquor, o cierta agua, para que defendida al coracon con su humedad, del mucho calor que tiene en si, y que atray del pulmon. Plinio, y los otros autores alegados, todos dicen, que el coracon esta metido dentro desta membrana. Mas solo Hipocras, dize, que en ella esta, el agua, o liquor que diximos. Y los otros autores no hazen mencion de que dentro della aya agua, mas si la ay, essa pudo ser que saliesse del costado del Redemptor, a bueltas de la preciosissima sangre, quando aquella lança cruel de Longinos, le rompio el coracon, pues el coracon no se podia romper, sin que primero se rom-

piesse la membrana, en que estaua el agua que templaua el calor del coracon, si alli auia esta agua, como dize este autor, que la ay en todos los coracones humanos, y con la ruptura saldria el agua, a bueltas de la preciosissima sangre del coracon.

Mas como quiera que sea, esta agua que salio del costado herido del Redemptor, fue agua verdadera y natural, ansí como la sangre que con ella salio fue sangre verdadera. Lo qual quiero prouar con la autoridad del Euangelista san Iuan, que dize, que de la herida del coracon salio sangre y agua. Lo qual no dixera, si aquella agua benditissima no fuera agua natural, sino miraculosa, o de otra suerte: porque como dizen los Logicos, el nombre Analogico, que es el que tiene muchos significados, quando se pone solo, se a de entender por el mas principal: como quando dezimos, que vn hombre cae en el rio, no se a de entender del hombre muerto, ni pintado, sino del biuo, porque este significado es el mas principal. Pues como el Euangelista dize, que del costado del Redemptor salio sangre y agua, y este vocablo agua tenga muchos significados, y se pueda tomar por el agua natural, y por la destilada, y por otras, claro esta, que quando se pone solo, se ha de entender por el significado mas principal, y este es, el agua natural. Luego, diziendo que salio agua del costado de Christo, es dezir, que salio agua natural, como quando dize san Matheo, que por vn jarro de agua fria, se da el reyno de los cielos,

Ioan. 19.

Mat. 10

no se entiende de agua rosada, ni de otra, sino de la natural. Y ansí esta claro, que diziendo el Euangelista, que del costado de Christo salio agua, se ha de entender, que aquella agua era natural, y no de otra fuerte, pues este es el significado mas principal deste vocablo, Agua.

El Papa Innocencio autoriza esta declaracion, en el capitulo Cum Marthe, y en el capitulo In quadam, donde claramente dize, que la autoridad sobre dicha, se a de entender del agua natural, y la razon es. Por que ansí como es cosa cierta, en que ninguno puo dubdar, que la sangre que mano del costado de Christo, fue sangre natural: ansí no ay por que dubdar, que la agua que salio con ella, del sacratissimo cuerpo, fuesse natural, y verdadera.

Ex. de ce  
lebra. mis  
sa. c. Cum  
Matheo.  
et cap. in  
quadam.

Ioan. 3.

Num. 20

Tres cosas dize san Iuan que dan testimonio de la verdadera humanidad del Redemptor, el espiritu, el agua, y la sangre: y pues el espiritu, o el alma fue verdadera de hombre natural, y la sangre natural de cuerpo humano, por que no auia de ser tambien el agua natural, como lo era el alma, y la sangre?

Esta verdad estaua significada en los Numeros, por aquella agua que salio de la piedra, quando la toco Moyses con la vara, luego salio agua verdadera de aquella piedra. Y ansí tocado Longinos con su lança, aquella piedra fundametal de la Iglesia, del cuerpo del Redemptor, luego salio agua, figura del sacro Baptismo, y sangre, figura del cuerpo del Redemptor, que se nos comunica en el Sacramento del altar. Todo lo qual da

eficacissimo testimonio, de que era verdadero hombre, pues tenia en su benditissimo cuerpo elementos, y humores, como los otros hombres. Y todo lo dicho a este proposito, se confirma con la autoridad de Nicolao de Lyra, que dize sobre san Iuan, que el agua que salio del costado de Christo, era pura agua, para testimonio que era compuesto de elementos. Mas si lo dicho en materia tan delicada, no va tan ajustado como conuenia, corrijalo la sancta madre Iglesia, a cuya determinacion yo lo remito.

Nicolaus  
Ioan. 19.

Articu. II. Del agua

baptismal, y satisfacion de muchas questiones que acerca della se ofrecen.



ON todas las diferencias de aguas que se nos muestran, aun nos queda otra de que no hemos cogido ni una

gota, que es el agua baptismal, la qual es agua preciosissima, y tan necesaria para nra saluacion, que dize nuestro Redemptor por san Iuan, que el que no fuere renacido, y lauado con esta agua, no puede entrar en el reyno de los cielos. Tres diferencias ay de baptismos, para salud de nras almas segun sancto Thomas: el vno es el baptismos de agua, por el qual tambien se perdonan los peccados, y este imprime caracter, que es vn sello tan firmemente impresso en el alma, que ningun crime por abominable que sea,

Ioan. 3.

Tho. 3. p.  
q. 56. ar.  
11.

## De la virtud de la Templança.

y aunque sea de heregia) basta para despintarle del alma. Y en tanto es esto verdad, que el bautizado, que va por malos de sus peccados al infierno, lleva impresso este caracter en el alma, como arriba diximos, y le tendra para siempre.

¶ El segundo bautismo es de sangre, con que al que le recibe, siendo martir por amor del Dios, se le perdonan todos sus peccados, como con el de agua, mas no imprime caracter.

¶ El tercero bautismo es el del Espiritu sancto, con el qual, mediante la virtud de la penitencia, con la gracia del Espiritu sancto que el buen penitente recibe, queda lavado y limpio de todos sus peccados, quanto a la culpa, y en estado de gracia, remitiendo la pena para el purgatorio. Mas estos dos, no son Sacramentos, sino solo el de agua, como dize sancto Thomas.

*Tho. ibi.*

*Bona li 4 dist. 10.*

¶ San Buenaventura pone otras nueve diferencias de bautismos, que no hazen a nuestro proposito, sino solo el de agua. El qual autorizo el Redemptor del mundo, quando para dar virtud regenerativa a las aguas, y para darnos exemplo a los christianos, de lauarnos con esta agua del sacro sancto bautismo, quiso ser bautizado con las aguas del Jordán, por el gran Baptista.

¶ Este bautismo de agua fue figurado en el mar Bermejo, por el qual passando los Hebreos, se escaparon del Rey Pharaon, y por el se salvan los que se lauan en esta agua baptismal, del demonio, por la gracia del Espiritu sancto, que con ella se comunica. Y por esse dize el Apostol, que

*3. Cor. 10*

todos los Hebreos fueron baptizados en la nuue, y en el mar. Y (como la nuue fuese de fuego) en ella se figuro la gracia del Espiritu sancto.

¶ Estaua tambien figurada el agua baptismal, en aquella agua purificativa que con la ceniza de la bezerra bermeja, y con la sangre della rocio Moyses todo el pueblo, en figura del rocio del agua baptismal, y de la muerte del Redemptor, figurada en la muerte de la bezerra bermeja, por la sangre que salio en su muerte de su sacratissimo cuerpo.

*Exo. 24.*

¶ Estaua tambien figurado el sacro bautismo, en el bautismo de san Iuan Baptista: mas ay esta diferencia, en que el bautismo de san Iuan no da uo gracia, ni perdonaua los peccados, como haze el bautismo de la Iglesia. Ansi lo dize el Tostado. Y por esse los que estauan baptizados por el Baptista, tenian obligacion de baptizarse otra vez con el bautismo de la Iglesia. Ansi lo dize Augustino sobre S. Iuan, y sancto Thomas en la tercera parte. Y esta claro, por que el bautismo de san Iuan no era Sacramento, sino figura del verdadero Sacramento del bautismo de la Iglesia. Y fue cosa conuiniente, que el Redemptor fuese bautizado (aunque no tenia necesidad del bautismo) no para que fuese limpio de peccado, pues no le pudo tener, sino para limpiar las aguas, y sanctificarlas, para los que despues se auian de baptizar. Ansi lo dize san Crisostomo.

*Tosta. 3.*

*q. 5.*

*Aug. su per 104.*

*Tho. 3.*

*p. q. 32. ar. 6.*

¶ Y añade sancto Thomas, que se baptizo, para induzarnos con su exemplo a la recepcion del bautismo. Mas el bautismo que Christo recibio del Baptista,

Baptista,

## Y del agua baptismal.

Baptista, no fue el bautismo de la Iglesia que nosotros recebimos, porque aquel no daua gracia ex opere operato, como la da el bautismo de la Iglesia, ni perdonaua los peccados, como declara el doctor Gabriel, y lo dize sancto Thomas en la tercera parte, ni tenia la forma del bautismo que Christo instituyo, sino esta: Ego te baptizo in nomine venturi, segun Alexandro de Hales. Mas segun Durando, el bautismo de san Iuan no tenia forma. Las quales opiniones refiere Escoto.

*Gabr. li. 4. dist. 2. q. 2. 3. p. q. 38. arti. 3. in respon. et quaestio. 66. ar. 2. Sco. q. 2. dist. 2. ar. 5.*

¶ Lo que hazia el bautismo de S. Iuan, era preparar, y disponer los hombres para el bautismo de la Iglesia, que despues se auia de establecer. Lo qual se ve claro, en que los bautizados con el bautismo de san Iuan, se auian de baptizar otra vez con el bautismo de Christo, como afirma Augustino, alegado por sancto Thomas, y lo dize el capitulo Aliud est. Y la razõ de esto da el doctor Sancto, diciendo, que el bautismo de san Iuan, no daua gracia, ni imprimia caracter, y por esse no era Sacramento de los siete de la sancta madre Iglesia. Por lo qual los bautizados con el, se auian de tornar a baptizar con el bautismo de Christo. Lo qual encarece tanto Augustino, que dize, que aun el que fuese bautizado por vn hereje, no se a de tornar a baptizar, se auia de tornar a baptizar el que ouiesse recebido el bautismo de san Iuan, con el bautismo de la Iglesia, porque quita los peccados, y da gracia (como diximos) La qual virtud regenerativa recibio el sacro bautismo, quan-

*Aug. su per Ioan. home. 5. Tho. ubi sup. ar. 6. De consecr. dist. 4. Aliud est.*

*Aug. epist. 47. contra Vincen.*

do Christo se baptizo, como dize sancto Thomas. Mas la obligacion de baptizarse, no començo hasta que el Redemptor murio, y resuscito. Lo qual nos dio a entender el mismo, quando queriendo espiar dixo Consumatum est, que fue dezir, que ya auian espirado los Sacramentos de la ley antigua.

*3. p. q. 66. art. 2.*

*Mat. 10*

¶ Y el bautismo, y los otros Sacramentos de la ley de gracia, començaron a obligar, quando Christo despues que resuscito, dixo a sus discipulos: Yd a enseñar a todas las gentes, baptizandolos, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu sancto. Por manera, que la institucion del bautismo, es mas antigua que la obligacion, porque la institucion, fue quando Christo se baptizo, y la obligacion, començo, despues que Christo murio y resuscito, quando mando a sus discipulos, que baptizassen, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu sancto.

¶ Desta autoridad se infiere, que si alguno baptizasse en el nombre de Christo solamente, no seria bautismo, como tampoco lo seria, si se administrasse el bautismo con agua que no fuese natural: por que el primer bautismo no tiene la forma que mando el diuino preceptor: y el segundo, no tiene la materia que se requiere. Ni tampoco seria bautismo, si ouiesse la forma, y materia requisitas, y faltasse la intencion de la sancta madre Iglesia.

¶ Y tambien se a de notar, que aun que algunos de los sanctos Sacramentos de la Iglesia, se pueden reiterar,



## De la virtud de la Temperancia.

para el q̄ se a de baptizar, porque el baptismo es la puerta de los Sacramentos, y por esso ha de ser el primero que se reciba. Y porque (pues el baptismo perdona los peccados, y queda el hōbre absuelto, a culpa, y a pena) no ay necesidad de confesion sacramental, para auerle de recibir. Pero ay la de que tenga dolor de los peccados de la vida passada, y proposito de nueva vida, y q̄ crea firmemente la Fe de Iesu Christo. Lo qual es, conforme a la autoridad del Apostol: *Iustitia Dei est per fidem.*

*Rem. 3.*

¶ La sexta es, si los hijos de los infieles se pueden baptizar, contra la voluntad de sus padres? A lo qual se responde: que si los hijos tienen uso de razon, bien se pueden baptizar, sin la voluntad, y aun contra la voluntad de los padres, y deuen ser aconsejados, y inducidos a que reciban agua de baptismo, aunq̄ lo contradigan los padres. Mas si no tierē uso de razon, y estan debaxo de la cura paternal, no deuen ser baptizados, contra la voluntad de los padres infieles, antes seria contra justicia natural, como lo seria, baptizar a vn adulto contra su volūdad, y seria ocasion, que despues de baptizados, boluiesen a la ley de los padres.

¶ Ni tampoco se han de baptizar los niños, antes que sean nacidos, ni salidos del vientre de las madres. Esto es lo que dize san Augustin: Ninguno puede renacer, antes que nazca. Pues (como por el baptismo renazca el hombre, espiritualmente, y por el parto, temporalmente) es necessario, que preceda el nacer,

*Aug. e-  
pisto. ad  
Darda.  
sum.*

al renacer. Mas si algun miembro es nacido, adelante diremos lo q̄ se a de hazer.

¶ Lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si los adultos, que no tienen seso, ni uso de razon, se han de baptizar? A esto responde san Thomas, que si son locos, o mentecaptos a natiuitate, se han de baptizar en la fe de la Iglesia, como los niños. Mas los que siendo cuerdos, se tornaron locos, si primero que perdieffen el juyzio, mostraron voluntad de recibir agua de baptismo, se les a de dar, por mas locos q̄ esten, y aunque lo contradigan quando estan sin juyzio. Mas si nunca mostraron esta voluntad, no se les a de administrar este Sacramento. Y los que son locos per lucida interual, quando estan en su seso se han de baptizar, y aun quando está locos, si se teme peligro, de que no han de boluer en si.

*3. p. q. 69.  
ar. 12.*

¶ Y acerca de los padrinos del baptizado, se a de notar, que entre el q̄ baptiza, y el q̄ es baptizado, se contrae vn parentesco espiritual, que se llama paternidad. Y an si mismo, entre el baptizado, y el padrino q̄ le tiene al baptismo, se contrae copaternidad espiritual: y entre los hijos naturales del que le tiene, y el baptizado, fraternidad espiritual. Y entre los padres carnales del que se baptiza, y del que le tiene, se contrae compaternidad, y tambien cō su muger, si el padrino es casado. Y los que contraen este parentesco espiritual, no pueden contraer matrimonio, sin dispensacion. Y por quitar inconuenientes, no es bien que aya muchos padrinos en el acto del baptis-

## Y del baptismo.

214

*De con-  
se. dist. 4.  
Non Plu.  
res.* baptismo, como dize el capitulo Non Plures. Y esta es doctrina de san Antonio de Florencia.

*Flo. 3. p.  
ti. 14. ca.  
2. §. 2.* ¶ Y recibiendo el agua del sacro baptismo deuidamēte, y no auiedo ficiōn en el que le recibe, auiendo la materia, y la forma, e intenciō de la sancta madre Iglesia, es maravilloso, y admirable el efecto de este sagrado lauatorio, y diuino Sacramento de la Iglesia. Lo primero, porque de seruo del demonio se haze el hōbre hijo de Dios, y adquiere derecho al reyno celestial, por aquella consequēcia que haze el Apostol: Si hijo, luego heredero, y queda sellado con el sello de el caracter baptismal, con que tiene Dios señaladas las cuejas que son de su reyno, que es la mayor dignidad que el hombre puede tener.

*Gal. 4.*

¶ Y demas de esso, con esta diuina agua se descahta el hombre de la vejez antigua del peccado, y muerto el hombre viejo, renace el hōbre nuevo, como otra auē Fenix, despues de las plumas de los peccados pasados, y comienza a biuir vida nueva de gracia, porque queda lauado y limpio del peccado original, y de todos los actuales q̄ ouiere cometido, si es adulto. Y (lo que mas es) queda libre, no solamente de los peccados quāto a la culpa, sino tambien quanto a la pena deuida por todos sus peccados, y muriendo en este felicissimo estado, hallaria abiertas de par en par las puertas del cielo (como dize Beda sobre san Lucas) Y san Thomas en la tercera parte, no solamente dize, que nos remitte Dios por el baptismo, la culpa, y la pena, sino que (demas de esso) da

*Beda sa-  
per Luc.  
3.  
Tho. 3. p.  
q. 6. ar.  
1. et 4.*

gracia y virtudes, an si a los niños, como a los adultos. Porque aunque los niños no pueden tener virtudes actuales, por el impedimento de la edad, puedēlas tener, y de hecho las tienen, quanto al habito, por q̄ como declara san Thomas, aunq̄ por entonces no son abiles para actos virtuosos, no les viene esta impotencia por falta de habitos, sino por el impedimento de la edad, porque el niño baptizado, tiene habito de Fe, como dize san Augustin en el libro de baptismo, como los que duermen, no dexā de tener habito de virtudes, aunque son impedidos de los actos, por el sueño.

*Ibi ar. 6.*

¶ Tambien se suele preguntar en esta materia del baptismo, si en caso de necesidad, puede el padre, o la madre baptizar a su proprio hijo? A esto responde Guillermo Parisiense, que siendo tan estrecha la necesidad, que no ay otro que baptize al niño q̄ esta para morir, muy bien puede baptizarle el padre, o la madre, y por esso no pierde el derecho de pedir el debito matrimonial. Mas perderiale, si le baptizasse temerariamente el vno, y le tuuiesse el otro, sin grā necesidad. Y el mismo autor dize, que si esta nacida vna mano, o vn pie, o la cabeza de la criatura, y con causa razonable se teme d su muerte, se puede baptizar la criatura en el miembro nacido. Y es de creer de la diuina misericordia, q̄ suplira el defecto. Mas si la criatura sale a luz, es bien q̄ se torne a baptizar, diziēdo: Si es baptizatus nō te re baptizato. Y si acaeciēre morir la muger del parto, antes que nazca la criatura, y se presumiere que esta biua la criatura,

*Guiller.  
li. de sep-  
te Sacra-  
men.*

## De la virtud de la Temperancia.

la criatura, se deve abrir la madre, y baptizar a la criatura, estando viva. Y si la criatura se hallare muerta, ay dos opiniones contrarias, que se tocan en el Derecho, de las quales, la vna tiene, que se ha de enterrar en sagrado con la madre, aunq no aya recibido agua de baptismo, porque es parte de la madre. Otros dicen, que no, porque fue persona distinta de la madre, pues tuvo otra anima, y pues no recibio agua de baptismo, a de carecer de sepultura. El autor allegado trae estas dos opiones, yo no me atreuo a averiguar qual dellas es mas verdadera.

*De Cose. dist. 1.*

*Siluester. baptis. q. 10.*

*Thom in quodlib.*

*Epistola pra. q. 69 art. 3.*

*Roma. 3.*

¶ Siluestro en la summa, mueue otra dubda, como se a de baptizar vn monstruo que naciesse con dos cabeças, y dize, de la mente d sancto Thomas, que si se presume, que ay alli dos animas racionales, pues ay dos cabeças, dos cuerpos, y dos coraçones, a de auer dos baptismos, si se presume q no ouiesse peligro, de que entretanto se moririan, y si le ouiesse, bastaria dezir: Ego vos baptizo. &c.

¶ Ultimamente quiero concluir esta materia, con vna question que propone el doctor Sancto en la tercera parte, y es esta. Ya queda aueriguado que el agua baptismal, es de tanto efecto, que el que la recibe como se ha de recibir, queda limpio, y totalmete libre de todos sus peccados, ansi del original, como de todos los actuales. Mas pues la muerte entro en el mundo por el peccado (como dize el Apostol) porq cessando el peccado en el baptizado, no cesso la muerte, y las otras penalidades que se siguieron del pec-

cado, pues cessando la causa, auia de cessar el efecto, como dizen los Philosophos?

¶ A esto se responde, que el baptismo tiene dos efectos maravillosos, el vno es, quitar totalmente los peccados, quanto a la culpa, y quanto a la pena, y este es al cõtado, porque luego queda el hõbre libre de ellos: el otro es, la immortalidad de los cuerpos, y la impassibilidad, y esta es al fiado, porque se guarda para la resurreccion de la carne, que se ra entõces inmortal, y gloriosa. Por que pues por el baptismo se incorpora el hombre en Christo, y se ha ze miembro suyo, conuiente cosa es, que passe el miẽbro por do passa la cabeza. Y pues la cabeza q es Christo, passo por la muerte, y las otras penalidades, y despues de su resurreccion tiene Christo cuerpo impassible, y glorioso, ansi le tẽdremos nosotros quando seamos resuscitados. Esto es lo que dize el Apostol: El que resuscito a Christo de los muertos, viuificara vuestros cuerpos mortales.

*Roma. 8.*

¶ Y tambien, porque si por el baptismo se hiziesen los hombres inmortales, muchos se baptizarian por conseguir la immortalidad de los cuerpos, y no por alcanzar la vida etherna.

¶ Otras razones ay que alli se podran ver, mas basta lo dicho, para lo que toca al agua del sacro baptismo, de la qual emos tratado en consequencion de las diuersidades de aguas que veniamõs descubriendo, de las quales, como esta sea la mas principal, con razon emos hecho della

## Y de las passiones del alma. 217

della tan larga mencion. Y tiempo es ya que demos buelta a la materia de la templança de donde salimos.

**Articulo. 13. De las quatro passiones del anima.** Y de dos Philosophos, el vno que siẽpre lloraua, y el otro que siempre reya. Y de quãdo començola corona de los religiosos, y que la silla de la rifa, es el baço. Y como se han de templar las passiones del alma.

P



A que emos sacado nuestra nauezilla de la corriente de tantas diuersidades de aguas, en que emos hecho larga nauegacion, a proposito de la necesidad que ay de templar el vino con el agua, justo es que vamos con nuestra nauegacion adelante, y acabemos lo que resta por dezir, de la virtud de la templança.

¶ Las aficiones, o passiones del alma, que son, alegria, y tristeza, esperança, y temor, son tan naturales al hombre que biue en la carne, q no puede, sino con gran dificultad escaparse dellas. Mas la verdadera Philosophia nos enseña, que (ya que no las podemos arrancar de todo punto) que las templemos, y hagamos estar a raya, de suerte q no salgan de los limites de la razon, que es el piloto que las ha de gouer-

nar. Por manera que no esta la perfecció en no tener afecciones, sino en tenerlas ordenadas y obediẽtes a la razon, y que no passen de sus limites: porque licito es tener ira cõttra el peccador para que se corrija, mas esta ira a de tener esta templança, que no se enderece cõttra el peccador, sino contra el peccado. Esto es lo que dize el Propheta: Ayraos, y no querays peccar: y para no peccar el que se ayra, no a de passar de la raya de la razón, templando su ira con palabras, a ratos blandas, y con reprehensiones y castigos moderados, y blanda la mano, porque tanto puede tirar la cuerda, que se quiebre el arco. Ansi como para que se puedan passar las pildoras amargas, se hã de sobredorar: ansi se ha de mitigar la ira con palabras blandas y amorosas, y se ha de enfrenar siempre con el freno de la razon, porque si dexays a la ira soltar de sus cadenas, y se ve en libertad, es vna bestia indomita y furiosa, q os pondra en grandes rebatos y peligros, porque estando suelta es la mas braua de todas las passiones, porque turba el iuyzio, y le haze hazer grandes desatinos y desconciertos.

¶ Lo mismo podriamos dezir de las otras afecciones, o passiones del alma, q las emos de tener rendidas y sujetas, y ordenadas con el temple de la razon. Y por esto, quando dixo el Redemptor a sus discipulos: No se turbe, ni aya temor en vuestro coraçon, no les prohibio absolutamente el temor y tristeza, que son passiones del anima, sino auisolos, que no las tuuiesse destempladas, y sin moderacion, como si dixera,

*1oa. 14.*



## De la virtud de la Temperancia.

dixera: Ya que auays de tener pasiones y perturbaciones, no permitays que tomen en las la posesion de vuestro coraçon, sino que el tenga juridicion sobre ellas, y las pueda corregir, moderar, y templar: porque si ellas mandan, auiendo de obedecer, estara el coraçon como calnado que tiene dañadas las guardas, y el muelle desconcertado, que quando la llaua quiere cetrar, abre, y quando quiere abrir, cierra.

¶ La passion del alegría, también quiere templança, porque el hombre muy alegre y risueño, que anda siempre dando carcajadas de risa, da testimonio de que es loco, y no se si es peor vicio, que el dela continua tristeza y melancolia. Y anfi no sabria yo juzgar, qual de aquellos dos Philosophos, Eraclito, y Democrito, de quien trata Luciano, hazia mayor yerro. El Eraclito, cada vez que salia de casa, y veyal las cosas que passauan, se tomaba a llorar, considerando los desconciertos de los hóbres. Y el Democrito, por el contrario, de qualquier cosa que veyal, se reya, como haziendo burla de las vanidades que veyal en los hóbres. Los quales, si agora salieran por las calles desta cibdad, tengo entendido, que hallaran mayor materia para hazer burla, y de reyrse, y de llorar la perdicion y miserias que vemos en las cosas humanas: porque emos alcançado tiépos, donde reyna tanto la vanidad, que por ellos parece que se entona Salomon en aquel cántico: Vanitas vanitatum & omnia vanitas.

¶ Destos dos Philosophos, y de su llorar, y reyr, trata Diogenes Laer-

cio, y Seneca en el libro dela tráquilidad dela vida, y dize, que es mas acertado lo que hazia Democrito, en reyrse sépre, que lo que hazia Eraclito, en llorar continuamente: y que no sabe como tenia humor Eraclito, para derramar tantas lagrimas, y reyrse Democrito tanto. Dize Solino, que procedia de muy grande baço que tédria, porque los que le tienen muy grande, son muy risueños (como afirma Plinio) y Alciato en sus emblemas. Lo qual, no se como lo entierde estos autores, pues es cosa cierta, que el baço, atray, en beue, y represla en si al humor melácolico, que se engendra en el hígado, como la colera en la hiel. Y adó de ay melancolia, no puede auer risa. Y por razon dela melancolia, es el baço de muy mal mantenimiento, como lo es el delos riñones, y de las turmas de qualquier animal, segun Galeo, y mucho mas, el delos sesos, que son flegmosos, y de gruelfo mantenimiento, y duros de digerir.

¶ Parece que estos dos Philosophos, Eraclito, y Democrito, auian beuido de aquellas dos fuentes que auia en las Canarias, de las quales, dize Pomponio Mela, que el que beuia de la vna, reya tanto, que no cessaua, hasta que se moria, y anfi moria riendo, contra la común costumbre delos hombres, que comúnmente, mueren gimiendo y sospirando. De vn Philosopho se dize, que se murio de risa, de ver vn asno, que le comio vnos higos que tenia sobre la mesa. Y el que beuia de la otra fuente, auiendo beuido primero de la de la risa, dexaua de reyrse, y lloraua. Y desta deuia de auer beuido

Crasso

Seneca lib. de tr. vi. quili. vi.

Solino c. 4.

Plinio li. II c. 37.

Alciato emble.

151.

Galeo de alim. lib. de bo. ni et mali succi.

Mela li. 3. c. 11.

## Y de las pasiones del alma. 216

Plinio li. 7. cap. 19. Crasso Romano, de quien dize Plinio, que nunca se riyo en su vida.

¶ Qual destas dos opiniones, del llorar, y reyr destos dos Philosophos fuesse mas acertada, llorando el vno las miserias y vanidades de los mundanos, y el otro riendo, y haziendo burla de los desconciertos y disparates que se vsan, yo no lo sabria determinar. Mas parece que arguye mas prudencia y cordura, llorar, y tener sentimiento del poco seso y cordura deste viejo loco del mundo far farren, y de sus agravios y desconciertos, que no reyrse, y alegrarse de tantos disparates.

¶ Acaece vn hombre pobre, poner vn hijo al estudio, y proueerle con el trabajo de sus manos, y con el sudor de su rostro, de lo necesario para que estude, y se haga letrado por estas vniuersidades, y despues vender quanto tiene para graduarse, y echar la hiel para ponerle en estado, y buscar fauores para que alcance alguna plaza donde tenga de comer, y biva honradamente, hasta casarle y ponerle casa, y estando ya el hijo desagradecido en el pinaculo de la honra, andar el pobre viejo de su padre, de puerta en puerta, y aun venir a parar al hospital, por auer gastado con el quanto tenia, y el hijo ingrato, despreciarse, y aféctarse de ser su hijo, y no proueerle de lo necesario, diziendo, que mas obligacion tiene, de mantener a su muger y hijos, teniendo para todo: no es esta ingratitud digna de llorar? Si por cierto, y contra el precepto diuino, de honrar a los padres, porque la verdadera honra, no consiste en quitarles la gofra,

sino en proueerlos de lo necesario.

¶ Passa vn pobre viejo por esta calle, cargado de canas y andrajos, y estan mofando, y escarneciendo del vno moços liuianos picacantones, y diziendole injurias: no es lastima esta digna de llorar? Si por cierto, y muy indigna de que muchos ossos diessen sobre ellos y los despedaçassen, como a caecio a los moçachos que hazian burla del Profeta Eliseo, diziendo: Aua el caluo, aua el caluo.

¶ Passa vn religioso, o sacerdote anciano, cargado de años, y de virtudes, vno de aquellos a quien confio Dios la administracion del tesoro de los santissimos Sacramentos, y las llaves del reyno de los cielos, con habito muy reuerendo, y corona de figura circular, que es la mas perfecta de las figuras. La qual dize el Tostado que començo en el Apostol san Pedro, en la cibdad de Antiochia, donde se la hizieron por escarnio, tresquilandole como a loco, y despues quedo como sello, para que sean conocidos los que son del rebaño sacerdotal de Christo, y lo tray fray Iuan de Pineda en sus dialogos.

¶ Pues, acaece que algunos destos que eligio Dios, de los demas del mundo, y los dedico para su seruicio, y para predicar su santo Evangelio, que si passan por do están sentados muchos hombres liuianos, ninguno se leuanta, ni les tiene respeto y reuerencia, antes murmuran del, y (siendo idiotas) ponen lengua en sus vidas, y en sus letras, y sermones, no es este negocio digno de llorar? Si por cierto, que los sacerdotes a quien Dios honro tãto

aun

4. reg. 2

Abul. c. 19. Le. ni. q. 24.

Q Dialo. 4. §. 17.

## De la virtud de la Temperancia.

aun en el testamento viejo, que mandava en el Deuteronomio: El que no quisiere obedecer al imperio del sacerdote que ministra a Dios, muera por ello.

*Deut. 17*

*Aug in li de moribus ecclesiasticis*

*Prospe. de vita contemplativa*

¶ Mas bolviendo a la virtud de la templança, de que veniamos tratando, su officio es, segun la doctrina de san Augustin, en su libro de las costumbres, refrenar, y ablandar los desseos y mouimientos del anima, y moderar sus afecciones, y pasiones. Y Prospero dize, que la templança pone freno a los mouimientos, y tiempra los desseos y afecciones, castiga los vicios, y pone en orden las cosas desordenadas, y despierta al hombre, y le mueue a la obediencia de la razon.

*Estobe.*

¶ Dezia Democrito, como lo refiere Estobeo, que la templança, era semejante a la armonia de la vihuela, porque así como no se han de subir tanto las cuerdas, que se quiebren, ni afloxar tanto, que no suenen, sino que aya vn medio bié proporcionado, de donde se siga vna concertada y suaué musica: así en el hóbne, no a de auer extremos, sino vna cócertada mediania, bien proporcionada, y vna consonancia suaué, que es la templança del alma, que doma, y vence los apetitos desordenados de la ira, y de las otras pasiones sus cópañeras. Como lo quiso significar Cayo Cesar, como cuenta Pierio Valeriano en sus Geoglicis, quando mado batir vna moneda, en que estaua vn elefante pisando vna serpiente. Por el elefante se entendia, el mismo Cesar, que hollaua, y traya debaxo de sus pies sus desordenados apetitos, signi-

*Pierius in geoglicis.*

ficados por la venenosa serpiente.

¶ Y así emos de entender, q quando los antiguos dizen, que Hercules domaua los toros, y otros indomitos animales, nos quisieron dar a entender, que el varon animoso y espiritual, sabe vencer la ira, y las otras perturbaciones, significadas por los toros, y otras bestias furiosas.

¶ Y quando dizen, que Achilles no podia ser herido sino por los pies, porque no estauan vañados en la laguna Efigia, y que en llegandole a la planta del pie vna sacra, luego cayo muerto: que otra cosa quisieron darnos a entender, sino, q quando no pone el hombre en cebro sus afecciones (significadas por los pies) luego pierde la vida espiritual del alma? Esto mismo significauan los Poetas, quando dezian, que Helles, quando yua có su hermano Friso a Colchos por el vello cino dorado, se le cayo en el mar vn çapató de los pies: y es dezir, que los que van en demanda de la virtud (significada por el vello cino de oro) se han de descalçar de las pasiones, y afecciones desordenadas, significadas por los pies.

¶ Ficción es ingeniosa del Poeta Virgilio, que la Reyna Dido, determino de darse la muerte, por no casar có el Rey Hiaba, con quien sus cibdadanos, la compelian que se casasse. Y realmente se mato, por parecerle que seria desleal a su marido Sicheo, que era defuncto, y no porque se le yua Eneas su huésped, de quien algunos le levantan que estaua enamorada, como la excusa

*Virgili.*

## Y de las virtudes que la acompañan. 217

*Petrar. tripho. de casti. 6.1.*

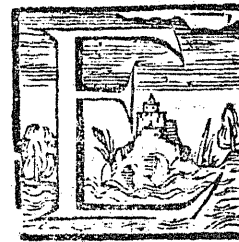
excusa muy bien Petrarca deste delicto, quando dize della.

*A quien esto amor mato  
Por Sicheo sumrido,  
Y no el publico apellido,  
Que de Eneas se hible oye.*

¶ Pues (estando Dido determinada de darse la muerte) antes que se metiesse el cuchillo por el cuerpo, se descalço el vn pie, dexando el otro calçado: por lo qual no creó quilo significar otra cosa, el ingenioso Poeta, sino que los que caminamos, tá a passo largo para la muerte, cargados de pasiones y afecciones, malas y buenas, nos auemos de descalçar el vn çapató de las malas, y quedarnos con el otro de las buenas. Lo qual se podra hazer, si metemos las vnas y las otras en el crisol de la virtud de la templança, dó de aplicádoles el misericordioso Dios el fuego de su amor, saldra fuera del alma toda la escoria de nuestras pasiones, y quedara lo cendrado, y subido en perfección, por medio de la illustre vida de la templança.

**Articulo. 14. De las virtudes que acompañan a la templança, q son abstinencia, y castidad.**

*Tho. 2.2. 9.141.*



¶ N T R E dozena y media de virtudes, que dize, el glorioso sancto Thomas que tiene la templança por compañeras y aliadas, tienen muy principal lu-

gar, la castidad, y la abstinencia en el comer y beuer, cuyos contrarios, luxuria, y gula (de mas de ser vicios bestiales) son muy dañosos para la salud corporal: por que el mucho comer y beuer, ofuscan el cerebro, que dizen los Philosophos ser la silla de la inteligencia: y la luxuria haze euacuacion de la sangre mas pura que ay en el cuerpo humano, por cuya ausencia se debilitan las fuerzas, y se disminuye el calor natural, en que consiste la vida del hombre, y conuejece antes de tiempo. Y que el mucho comer y beuer ofusca que el cerebro, parece ser así, pues aun de vna sangria de la cabeça, dada sin proposito, acaee quedar vn hombre frenetico, o alomenos perder la memoria. Pues quanto mas daño hara, la continua euacuacion de la virtud seminal?

¶ Mas quien se podra defender de dos enemigos tan terribles, la luxuria, contraria de la castidad, y la gula enemiga de la virtud de la abstinencia? Esto es lo que puede hazer la virtud muy podera de la templança, moderar la delectacion del sentido del tacto, y rectificar los mouimientos de la concupiciencia, para que la voluntad, combatida con algun desseo desordenado de comer cosas vedadas, y fuera de tiempos, y quando es combatida con algun impetu de passion sensual, se alga bien a la virtud de la templança, templando y reprimiendo sus afecciones, y no rindiendose, ni dexandose vencer de los apetitos sensuales, pues no pueden salir con victoria, sino si nosotros no les damos la llave de nuestra voluntad: aun que es  
Ee menester

## De la virtud de la templança.

meneſter Dios y ayuda, para deſen-  
derſe el hombre de ſi miſmo, y de ſus  
apetitos, y deſſeos naturales: cuya  
fuerça ſignifican los poetas, encare-  
ciendolos amores de Mirra, q̄ le hi-  
zieron cometer vn caſo tã abomi-  
nable, como fue tener acceſſo con  
ſu miſmo padre el Rey Cinira, del  
qual ayuntamiento ſe engendro  
Adonis, al qual (auiendo conuertido  
de los dioses a la madre en arbol de  
ſu nombre, doſiendole della, quan-  
do huya del padre que la queria ma-  
tar) criaron las Nayades, y como  
crecieſſe, no menos en hermoſura  
que en edad, fue amado tiernamen-  
te de la diosa Venus, ſiendo ella  
el ceuo del amor: por que el amor  
tiene tanta fuerça, que no ſolamen-  
te ſubjeta, y mete debaxo de ſu im-  
perio a los hombres, ſino tambien  
a los dioses, ſegun mentian los Poe-  
tas. Y bien merecido tenia Venus  
Diosa del amor, que ſintieſſe los pũ-  
tos del amor, amando ardiente men-  
te a Adonis, pues a tantos auia  
ella ſido cauſa de tormento y paſi-  
on, para que fueſſe caſtigada en  
la miſma moneda, pues es coſa juſta  
(como dize Eſaias) que el que  
roba ſea robado, y el que menos  
precia ſea menospreciado.

¶ Siendo muy amado Adonis de  
la diosa Venus, ſaliendo vna vez a-  
caça, fue herido de vn puerco mon-  
tes, y murio de la mordedura.

¶ Y en eſto ſe nos da a entẽder  
que el vſo venereo o ſensual, ſigni-  
ficado por el puerco montes, ma-  
ta a los hombres, y les quita la  
vida, por que ſe haze cõ ſu demaſia-  
do exrcicio, euacuacion del nu-  
trimento ſanguineo, en que coſiſte

la vida. Por eſſo dize Galeno, que  
el que no tiene templança en el vi-  
cio ſensual, le haze mas daño la eu-  
acuacion, que ſi quarenta vezes mas  
ſangre perdieſſe de ſu cuerpo. Y mo-  
rir Adonis por la mordedura de vn  
puerco, ſignifica, que el vicio por  
cal y ſuzio de la luxuria, muchas  
vezes quita la vida a los que ſe an-  
dan tras el.

¶ Muerto Adonis, fue muy llo-  
rado de la diosa Venus, y al fin le en-  
terro en vn huerto entre las lechu-  
gas, porque alli las auia merenda-  
do quando ſalio acaça. De lo qual  
parece que podiamos entender, que  
la lechuga ſignifica mortificaciõ,  
o coſa de muertos, porq̄ es doctrina  
de Hipocras y Galeno, q̄ la lechuga  
(por ſu poco nutrimento, y por ſu  
gran frialdad) mortifica los apetitos  
ſensuales, como los abian los  
manjares que ſon calientes y hu-  
medos. Y aſi es buen regimien-  
to de ſanidad, que tambien en los  
manjares aya templança, mezclã-  
do los calientes con los frios, y los  
humedos con los ſecos: porque ſi  
no ouieſſe eſta templança, auria ex-  
ceſſo en alguno de los quatro hu-  
moſes, y ſe deſtemplaria el con-  
cierto y armonia que ay en el cuerpo  
humano. Y entre todos los humo-  
res, el humido, y caliente, ſon los  
que mas ayudan a la nutricion que  
los manjares dan al cuerpo, y co-  
mo del nutrimento ſe engendrea la  
ſangre, y de la ſangre la ſubſtan-  
cia ſeminal, paſſando por muchos  
alambiques de trãmutaciones, na-  
turalmente ay deſſeo, y apetito de  
euacuacion, q̄ inclina al hõbre a  
aço venereo, cuyo furioſo calor  
ſe mitiga, y ablanda algo, cõ la frial-  
dad

*Galeno  
de Sim-  
no. c.*

*Hipo. li.  
de dicta.*

*Galeno li.  
3. de ir-  
temperamẽ.*

## Y de la gula y luxuria ſus contrarios. 218

dad de las lechugas, y muy mejor  
con el temor de Dios, y de las pe-  
nas del infierno.

¶ Dizen los Poetas, que Adonis  
(por quien ſe ſignifica el amor) fue  
enterrado entre las lechugas, que  
es dezir, que el amor luxurioſo que  
eſtriba en calor, ſe tiempla comiẽ-  
do coſas frias, como es la lechuga:  
como tambien y mejor ſe tiempla  
y reſfria, con la templança en el co-  
mer y beuer, conforme a la ſenten-  
cia de Terencio: Sine Cerere & vi-  
no friget Venus.

*Terenti.*

**S**

¶ Mas (por mas que tiemplen las  
lechugas y coſas frias el calor del  
ordenado y furioſo de la luxuria)  
mucho mas, y con mayor fuerça ha-  
ze eſtar a raya los apetitos deſor-  
denados, la virtud de la templança,  
que no los manjares frios, los qua-  
les apetitos deſordenados y vene-  
reos, pueſtos en execucion en la mo-  
cedad, de tal manera deſſemplan  
el cuerpo y le deſtruyen, que con  
razon dize Ciceron en el libro de  
Senectute, que la luxuria en la ju-  
uẽtud, tray antes de tiẽpo el cuerpo  
a la vejez. Y lo miſmo dize Auice-  
na: El aço carnal haze euacuacion  
de la ſuſtancia de los manjares de la  
ultima digeſtion, por lo qual de-  
bilita al hombre, y le enſtraquece  
mas que las otras euacuaciones, y  
los que mas ſe deleytã caen, en ma-  
yor debilitacion y ſlaqueza, por  
que el aço venereo, gaſta los eſpi-  
ritus vitales con ſu delectacion, y  
por eſſo quien mas ſe deleyta vien-  
e a mayor ſlaqueza: y eſta es la  
ganancia del deſoneſto amor, y ac-

*Cice de ſe-  
nectu.*

*Auice.  
in tercio.*

to carnal, que quien mas ſube en  
eſta miſerable obra, mas abaxa en  
la ſalud y en la vida: como lo ſig-  
nifica Petrarca en vn metro; en  
ſeñandonos, que quien mas ſube  
por las eſcalas del amor, mas aprieſa  
deſcendiendo a la muerte.

*Petrar-  
ca  
excl.  
pho. de  
amor. c. 4.*

*¶ La eſperança tenebroſa  
Por las eſcalas ſe eſſiende,  
La ganancia muy dañosa  
La perdida pronechoſa.  
Quien mas ſabe mas deſcende.*

¶ Y (pues el deſoneſto amor eſtã  
dañoſo) bien ſe ſigue, quan pre-  
cioſa joya ſea la caſtidad, que eſtã  
contraria, y la luxuria quan digna  
de condenacion, la qual ſe ceua  
con la abundancia de los manjares,  
y ſe enciende con muſicas, con  
bayles, y cantilenas, y con rego-  
zijos, y plazeres, y canciones, que  
deſpiertan el ſenor ſensual: como  
tambien y mejor le deſpiertan, y le  
ceuan, la deſtemplança del comer  
y beuer, como lo enſeña aq̄l maẽ-  
tro de amores Ouidio, en el libro  
de Ponto, donde dize, que Venus  
diosa del amor, nunca ſe acueſta  
en cama triſte. Y acude el Comico  
con la autoridad que alegamos po-  
eo antes, que ſin comer y beuer ſe  
yela Venus en la cama, porque el  
ceuo de la luxuria, es el exceſſo y  
deſtemplança en comer y beuer, y  
la paſſimonia, fauorece a la caſti-  
dad, priuando al cuerpo del ceuo  
de los manjares que le deſſemplan  
y enbrauecen.

*Ouid. li. 1.  
de Põto.*

*Terentius*

*Tho. Opa  
ſculo. 18.  
c. 19.*

¶ Dize el gloſioſo ſanto Tho-  
mas, que la caſtidad tiene tres con-  
trarios, que ſon ſus mortales ene-  
migos,  
Ee 2 migos,

**T**

*Ouidius.  
10. Me-  
tamor.*

**R**

*Eſai. 33.*

## De la virtud de la templança.

migos: el primero los regalos corporales de comidas abundantes, y camas blandas, y vestidos curiosos, cō las quales cosas (mientras mas regalays al cuerpo) mas se ensobernece y desfiempla. Bien conocia su condicion deste cuerpo villano y holgazan, el diuino Paulo, quando escriuiendo a los de Corinthe dize, no que regalaua, sino que castigaua su cuerpo, y le domaua para reduzille a seruidumbre.

1. Corin.  
9.

¶ El segundo contrario, e impedimento contra la castidad, es, los pensamientos fuzios y carnales, por que con ellos se enciende la sangre, y la sensualidad da combate al alma, para que preste consentimiento a los mouimientos sensuales: los quales son tan malos de domar, que por esso dize el sancto Rey: Bienauenturado el varon que da con sus chiquillos en la piedra. Estos chiquillos son los malos pensamientos, los quales vienen a crecer, y hazerse cōsentimientos, si no days con ellos en la piedra, que es Christo, suplicandole que no los dexa crecer, ni multiplicar.

Psal. 136

¶ El tercero enemigo de la castidad, es la conuersacion familiar de los hombres y mugeres, por que la experiencia nos enseña, que la carne con carne hiede, y poca seguridad puede tener la estopa apar del fuego. El Ecclesiastico dize: El que ama el peligro, perecera en el: y por esso se auian de euitar estas conuersaciones y parlerias, en especial entre personas religiosas, si quicra por no dar ocasion a los maldizien

Eccle. 3.

tes, de iuzios temerarios, los quales estan tan condenados en el Derecho, que se dize en el capitulo Abfit: Si clericus amplectatur mulierē, interpretetur quod causa benedicendi cā hoc facit. Mas cō todo esto dize muy bien vna glosa: Atali benedictione, liberanos dominic.

II. q. 3. c.  
Abfit.

¶ Y no se puede negar, que la demasiada conuersacion de hombres y mugeres, es vna refriega tan peligrosa, que muchas vezes salen descalabrados ellos y ellas. Esto quiso significar la Esposa en los Cantares, quando dize: Prended las raposas pequenuelas que destruyen la viña, antes que crezcan. Por que si no resistimos a los malos pensamientos, al principio, y los dexamos crecer, destruyran la viña del alma. Y (aun que tenemos grande obligacion de hazernos fuertes, y trabajar por resistir a todos los malos pensamientos) pero mucho mas necesidad tenemos, de resistir a los malos pensamientos sensuales, que a los demas, y huyr el cuerpo a las ocasiones, echando a huyr de las platicas y conuersaciones de mugeres, y alexarnos dellas: por que esta es vna enfermedad contagiosa, cuya malicia se pega muy de veras a los que halla cerca, burlando, y chocarreando, y dançando, y tañendo, y haziendo otros exercicios semejantes.

Cántico. 2.

¶ Luciano dize en sus dialogos, que la diosa Venus pregunto vna vez al dios Cupido su hijo: Por que eres tan cruel con Iupiter, y cō otros dioses, y conmigo q̄ soy tu madre,

Lucia.

## Y de la gula, y luxuria, sus contrarios 219

madre, que nos hieres con tus terribles flechas, y nunca hieres a Minerva, ni a Diana, ni a las Musas? Y respondio Cupido: No tyro yo mis flechas a Minerva, por que en viendome luego huye, y se absconde, y Diana es muy enemiga de conuersacion, y de poblado, y por esso anda siēpre caçado por los mōtes, las Musas estan tã ocupadas en sus ciencias, q̄ no quieren conuersacion, y ansí todas estã seguras de mis flechas, porq̄ son agenas de conuersacion: mas donde hallo gente cōuersable, y personas q̄ no huyen de conuersaciones amorosas, en estas empleo yo mis flechas.

¶ De lo dicho se sigue, el gran peligro a que pōdrã la castidad algunos religiosos perentrellas, si los ouiesse, que no tienen templança en sus conuersaciones, y que (pareciēdoles q̄ estan confirmados en gracia) visitan, y parlan, y gorjean cō algunas damas, y piensan que estã seguros de caer de su estado, y dize que no pretenden sino vn poco de conuersacion. De la qual se puede dizar aquel antiguo adagio: Latet anquis in herba: que debaxo de titulo de conuersacion, esta escondida la culebra de su perdicion, por que debaxo de aquella dulce y apazible conuersacion, y palabtas blandas, y chufetas, y donayres, tiene abscondidos el infernal caçador muchos lazos, cō que prende a los que con demasiada cōfiança de si mismos, se ponen a peligro de caer en grandes inconuenientes: y peccan grauemente aun que no aya obra, no mas de por el peligro a que se pusieron, sabiendo que esta siempre

centelleando el fuego de la concupiscencia: Y destas centellas se enciende la hoguera de los desordenados desseos, y de los desseos desordenados, los actos y execucion, del miserable e infame vicio de la luxuria: y toda esta destemplança procede de no huyr los hombres las ocasiones de peccar, verificandose en ellos aq̄lla sentencia del Ecclesiastico: Quien ama el peligro perecera en el. Y por esso es verdad que no puede negarse, que ansí como estamos obligados a no peccar, estamos obligados a huyr las ocasiones q̄ nos pueden induzir al peccado, mayormente en materia de sensualidad, como sentia aquel Poeta quando dixo.

Eccle. 3.

¶ Si viene el amor buriendo  
Nadie arrostre a defenderse,  
Que el amor, si no es huyendo  
Es imposible vencerse.

¶ Tiene el traydor Cupido  
Vna condicion muy rara,  
Que huyendo le aurays vencido  
Y os vence si le hazays cara.

¶ Mas que diremos de la frenesia de los enamorados, que no solamente no huyen las ocasiones, mas antes las buscan, y voluntariamente se meten en los bretes fuzios, y en las prisiones y calabozos deste detestable vicio de la luxuria que vamos condenando? Los quales andan como atonitos, y abouados tras este vicio sensual, las noches y los dias, guardando esquinas y cãtones, no temiendo las cladas de la noche, ni el frio del inuierno,

Ee 3 ni

## De la virtud de la templança.

ni las aguas y riueros, con tantos trabajos y peligros, que no parece sino que toman aqui xaraues de penas, para yr a tomar la purga al infierno. Y tengo por cierto, que si lo que estos locos padecen por satisfacer a sus apetitos, lo padeciesen por amor de Dios, que padecerian vn merito gencro de martirio.

¶ Mas que aprouecha, que comiengan aqui a padecer estos tormentos como imponiendose para padecer los que les estan apartados en el infierno, por no tener templança, ni moderacion en sus vicios y concupiscencias, y por no domar su carne con abstinencias, y ayunos, y con la templança en el comer y beber, y con conuersar y tratar con personas palacianas, y de peligrosa conuersacion, de donde se liguè muchos inconuientes, y peccados.

¶ Tiene este nombre la virtud de la castidad (segun sancto Thomas) por que mediante esta virtud, se castigan y refrenan los impetus y movimientos irrationales de la sensualidad, reduciendolos a la regla de la razon. Y quien no refrenara, y domara los impetus de su propia carne, si se mira a los pies? como haze el pavo, quando esta muy loco, mirando la hermosura de sus plumas, q̄ baxa los ojos a los pies? Los quales (como los vea llenos de tierra y de lodo) luego deshaze la rueda de sus hermosas plumas. Esto mismo auia de hazer el hombre, mirando con gra aduertencia su locania y que su hermosura, y gentileza, son plumas que qual-

quier vetezico de enfermedad se las lleua, mirarse a los pies, que son el fin y remate de su vida, y acordandose en lo que a de venir apar la miseria de su carne, que ceua con tanto regalo sin ninguna templança, no es posible, sino que el que esto hiziere, desbara la rueda de plumas de vanidad, y no popara la corrupcion de la carne, con comer y beber demasado, y ni aun se acordara, ni hara caso de movimientos sensuales, antes aborrecera sus antiguos desseos de los carnales apetitos, y cayra en la cuenta del fin y paradero de la hermosura, y gentileza de la muger, y de la fuya, que (por mucha que sea) a de venir muy presto a parar en corrupcion y gulanos.

*Esto'n  
Theogonia.*

¶ Dize Esiodo, y Suidas, que teniendole Jupiter a su hija Venus por hermosa (como lo era) mãdo a vn Momo que la mirasse desde la rueda de pies acabeza, y que le dixesse si tenia algun defecto, mas (como el Momo no le hallo cosa de que tachar) tacho los çapatos. Ansi el que se precia tanto de su hermosura, que piensa que es otra Venus, y quiere mucho a su carne, y por regalarla, y poparla, satisfaze a sus apetitos y malas inclinaciones, por hermoso que sea, buelua los ojos de su consideracion a los pies, que son el fin de la vida y corrupcion, y hallara que Venus no es cabalmente hermosa, pues el fin de la vida es muerte tan miserable y triste. Y pues la venida de la muerte es inuitable, y (por mucho que se tarde) vera presto, no es cordura, sino locura,

## Y de la gula, y luxuria, sus cõtrarios 220

*1. Corin. 9*

*Psal. 31.*

cura, y falta de buen seso, regalar la carne con vicios, y ceuarla con manjares superfluos y esquisitos, si no abraçamos cõ la abstinencia y castidad, compañeras de la illustre virtud de la templança, y castigar este esclauo indomito de nuestro cuerpo (como hazia el Apostol para reduzille a seruidumbre) y en frenar este cauallo desbocado de la sensualidad, y apretarle las mexillas con el freno y prisiones que dize el sancto Rey, las quales son abstinencia, y castidad.

### Articulo. 15. de la abstinencia en el beuer.



A emos visto, como la abstinencia y castidad, son virtudes que acompaãan a la virtud de la templança. Y agora digo

que el exceso en el comer y beber, y el uso de las cosas venereas, son vicios que acompaãan a la destemplança, contraria y enemiga mortal de la templança. Y por que veamos, quan digno de condenar es no tener templança, especialmente en el beuer, diremos algo de su malicia deste vicio, de lo mucho que dexamos de dezir en el articulo actauo, donde començamos a tratar del.

¶ Vno de los daños que haze el vino sin templança, demas de otros

muchos que emos dicho, es que haze olvidar y perder la memoria, la qual se ofusca y destruye con el exceso deste liquor. Y esta es la razon por que los antiguos dedicauan el ol oluido al dios Baco, quien tenian por dios del vino, y por esto pintauan junto a el, al lince, que es vn animal tan olvidadizo, que si estando paciendole a cierta a boluer la cabeça a otra parte, no se acuerda del pasto que comia, y va abuscar otro. Querrian significar en esto los antiguos, el daño que haze el vino de masado al que lo beue; que le prua de la memoria, y no se acuerda de cosa, hasta que se digere el vino, y el entendimiento (que con aq̄ los vapores esta turbado) buelue en si.

¶ Otro inconueniente tiene la destemplança en el vino, como dize Albricio, que es vna cosa que mueue mucho a descubrir secretos. Porque ansi como el furioso viento rebuelue y petturba las aguas, hasta descubrir algunas vezes la tierra y los peñascos: ansi el vino, quando anda la tormenta de sus humores por alto, haze descubrir los secretos del coraçõ, como dixo Euripides. Y era tan infame este vicio a cerca de los Romanos, que dize Alexandro en sus Geniales, que los censores echauan fuera del Senado a los que se les prouaua auer beuido con exceso. Y no era esto nada, en comparacion de lo que hazian los Athenienses, que dauan la muerte a los Principes que se emborrachauan. Y el sabio Salomõ

Ec 4 man

*Y*



*Albricius. li. de imaginibus.*

*Euripi.*

*Alex. ab Alex. 3. Genial.*

*Hieron.* *cont. Lami* *siannum.* máda q̄ no beuan vino los Reyes. Y san Hieronymo dize, q̄ los sacerdotes Egipcios, q̄ erã los Reyes dellos, no auian de beuer vino. Y la razon del to era, porque como los Reyes traian negocios tã importantes, y que no conuiene que los sepan todos, y podria ser que estando calientes del vino descubriessen los secretos de su pecho, de que podria resultar daño, por esso les vedauã el vino, por que el vino haze descubrir las cosas q̄ conuiene estar secretas. Lo qual esta significado en la diuina escriptura, quando estando Noe tomado del vino, hizo plaça, y descubrio las partes secretas de su cuerpo.

*Zacr. in* *visa Ana* *charis.* El mayor daño que yo hallo en beuer demasiado, es que el vino haze enloquezer, y perder el iuyzio. Dize Laercio, q̄ viendo el Philosopho Anacharis, que auiedo vnos cantores hasta de vino, cantauan sin tiento, y dezian mil disparates, y preguntandole algunos dellos, si en Scythia auia tales musicos, respondo que no, porque alla no auia viñas. En lo qual alabo el Philosopho la templança de sus conciudadanos, y mostro el desconcierto de aquellos musicos, y los disparates que haze hazer el vino demasiado. Lo qual nos dio a entender el sabio Salomon, quando dixo en los Prouerbios: Si mucho beuieres seras como piloto sin gouernalle. Y el Propheta Oseas dize: La incóntinencia, y el vino, facan los coracones. Y es dezir, que hazen perder el iuyzio, y hazer desatinos, y brauezas. Y por esso dize Fornuto, q̄ pintauan al dios Baco los an-

tiguos con cuernos de toro, para denotar la furia del vino. Porque anfi como el toro encarniçado, mata con sus agudos cuernos a quien se le pone delante: anfi Julio Cesar, quando se tomaua del vino mataua a los mayores amigos que tenia, como cuenta Quinto Curcio en su vida, y lo diximos ali-

Tiene otro daño muy grande la destemplança en el beuer, que es enemiga de la castidad, como dize Valerio Maximo, libro segundo capitulo primero. Esto dauan a entender los antiguos, quando tenia por precepto de Agricultura, q̄ ninguno plantasse viñas, estando la luna en el signo de Virgo, al qual tenian por contrario de las vides. Y en esto nos dauan a entender, que la castidad, y el vino, no comen buenas migas. Y por esso dize Salomon: Luxuriosa cosa es el vino: por lo qual les estaua vedado a las mugeres Romanas, el vso del vino, (opena de muerte) segun dize Alexandro ab Alexandro) Y por esso Equacio Metelo, matto a su muger, y siendo acuiado del homicidio, fue dado por libre por Romulo. Mirad a que punto llegaua la templança en los tiempos antiguos. Y castigauasse tan rigurosa mente el quebrantamiento de esta ley, de que las mugeres no beuiesen vino, que dize Blondo, que en vna escriptura de dote, saco por condicion el padre de vna Romana, que quando pariesse pudiesse beuer vino por ocho dias, por que era muger fiaca.

*Curtius* *in v. e.* *Alexan.*

*Prouer.* *20.*

*Alexã.* *ab. Alex.* *and in* *genialh.*

*Blõd. de* *Roma* *triphã.*

En

*Dicarsus* *de an* *tiq̄itati* *bis.*

*Stobens.* *Alexan* *vbi supra.*

*Aurelia* *nus.*

*Lactan-* *nus in vi* *ta. Ann.* *xxg.*

En los tiempos antiguos, preciaban se tanto de la abstinencia, y parsimonia, y de la templaça, que no comian los hombres, sino yeruas, y frutas (como dize Dicarcho) y no beuan vino, sino agua. Y aquel gran Philosopho Diogenes que moraua en vna cuba, y no tenia mas halajas que vn çurron, y vna horterã, no beuia vino, e importunandole vn amigo que beuiesse vna taça de vino, la tomo en la mano, y la vazio en el suelo. Y preguntado el porque? respondo: Echelo a perder, porque el no me echasse a perder a mi. Anfi lo dize Estobeco en sus sermones. Y Alexandro ab Alexandro dize, que Seleuco, Rey de los Locrenses, establecio vna ley, que ninguno en su reyno, beuiesse vino, (opena de muerte. Entendia el, los grandes daños que haze el vino, mayormente quando no anda de por medio la templança del agua. No era este de la opinion del Emperador Bonoso, que dezia, que el no nacio para biuir, sino para beuer: anfi lo dize Auriliano. Muy lexo andaua este Emperador, del parecer de Anaxagoras. Del qual dize Lactancio Firmiano, que preguntado, que para que auia nacido? no respondo que para comer, ni beuer, sino para contemplar el cielo. Y reprehendiendole vn amigo, de la poca cuenta que tenia cõ su patria, respondo (señalando al cielo cõ el dedo) Antes tengo gran cuenta con mi patria. En lo qual daua a entender el sapientissimo Philosopho, que nuestra patria es el cielo, y que la tierra es destierro.

Que mal estomago le hiziera a este Philosopho, el desorden, y poca templaça que tenemos en los manjares superfluos; y en el comer y beuer, y en la abundancia de las mesas, el qual se preciãua de auer nacido, para contemplar el cielo. A venido la glotonia, y llegado a tan alto punto, que no ay quien se contente con comer los manjares, y los frutos de la tierra, como los crio Dios, y naturaleza, sino que disfracan los mantenimientos, y parece que los quieren mudar de la forma que les dio naturaleza, y corregir sus obras, y hazer le fuerça, dorando los paues, y rellenando las aues, y empanando las terneras, y los puercos montes. No para que den mejor mantenimiento al cuerpo, sino para que den mas gusto a su garganta. Hazen violencia a la naturaleza con artificios humanos, para que tomen otra forma muy diuersa de la que ella dio a las cosas. Y anfi los limones, y frutas azedas, no quieren que sean azedas, sino dulces. Y por esso echan los limones, y las cidras, y naranjas que naturaleza hizo agras, en miel, y en azucar, facandolas (por satisfacer a su gula) de su propria naturaleza, a otra condicion muy estraña. Y otras cosas que de su naturaleza son dulces, las hazen azedas, echandolas en vinagre. Anfi q̄ quieren mudar las cosas q̄ Dios crio, y darles otras libreas, no mas de por contentar al gusto con estas gullorias, muy escusadas, saluo a los que estan enfermos.

No vsaua destos regalos el Rey *Tallos* David, el qual dize, que comia la  
Ec 5 ecni-

## De la virtud de Templança.

ceniza, como si fuera pan. Son estos semejantes a las mugeres, que a feytan sus rostros, enmendando el matiz y color que les dio naturaleza;

¶ No quiero tratar de los excesos que el dia de oy ay en los vanquetes tan desordenados que se van, donde en perjuizio de la virtud de la templança, no dexan los animales que pueden auer por mar ni por tierra, ni en el ayre: y si pudieffen auer los pauos de Samo, y los francolines de Frigia, que son las aues mas preciosas (segun Augelilio) no lo dexaria por ser muy costosas, ni los animales que Marcial antepone a estos, q son la grua de Melo, y el Atan Calcedonense, y las ostias de Tarento, y la lamprea de Tarifa, que son pescados muy alabados. No se precian los glotonos (aunque sean pobres) sino de manjares exquisitos, delicados, y preparados con quanta espezia se tray de las Indias, y con quanto açucar se tray de la gran Canaria, por que lo posible todo es poco para su poca templança en los manjares, los quales (por mas que sean) no saben los glotonos dezir ya basta.

¶ Cosa es que se auia de considerar profundamente, para condenacion de la gula, y de los muchos manjares (que tanto se acostumbra el dia de oy en los vanquetes) que queriendo el Redemptor del mundo hazer vn combite y vanquete general, y hazer plato a cinco mil hombres, sin las mugeres y niños, siendo el, criador vniuersal de todas

las cosas, y pudiendo, con solo quererlo, traer al desierto, donde queria vanquetear a tanta infinidad de gente (entre los quales es de creer q auia muchos hombres principales que le vendrian a oyr, vnos por estar en amorados de su doctrina, otros por tomarle a palabras) toda la pesca, y caça, y volateria del mundo, no quiso sino darles a comer, no cosas demasadas y suprefluas, sino lo que bastaua para su sustentacion, que fue cinco panes y dos peces bien multiplicados, sin auer ante y pos, ni otros guisados, y empañados (que son inuencion de la gula, para poder comer mucho y beber mas) No les dio otros potajes, ni otras gullurias, sino vnos panes de ceuada, y dos peces multiplicados para satisfacion de tan hambrientos estomagos, hasta sobrar doce canastas, que de los relicues se alzaron de la mesa. La qual no era de marfil, ni con visagras de oro, ni las sillas eran de descanso, aforradas en oro y seda, como agora se usan, ni las sobremesas eran de doles de brocado, ni los manteles y toualletas eran damasquinos, sino la tierra dura era los bufetes a que se sentaron, y las yeruas del campo eran los manteles, todo era simple, sin pompa, ni vanidad, todo senzillo. En lo qual el maestro de la doctrina christiana, Christo nuestro Redemptor, nos enseno la moderacion, y templança en los manjares: para que pues el uso della (siendo señor vniuersal de todo lo criado) nosotros dexemos lo superfluo, y tomemos de los manjares, y de las otras cosas, solamente lo necessario para pasar la vida, tomando doctrina, y exemplo

Matth.

14.

Luca. 9.

104.6.

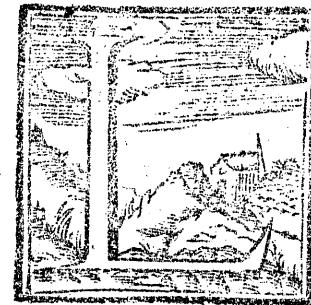
## Y de los ayunos de la Iglesia.

222

exemplo en el que dixo: Exemplum de diuobis, exemplum relinquo vobis, vt quædamodum ego feci, ita & vos faciatis.

¶ Y aunque la templança en los manjares, en todo tiempo es muy loable, pero mucho mas conueniente es en los dias de quaresma, y los otros dias de ayuno, que la sancta madre Iglesia instituyo, para que con la templança y moderacion de los manjares, se desierre de los christianos la gula, y glotonia, que es madre de la luxuria, y de los otros vicios que nos hazen guerra. En cuya institucion de ayunos, se mostro la sancta madre Iglesia piadosissima madre: porq así como la madre que tiernamente ama al niño, le quita el cuchillo de las manos por que no se lise: así ella, con entrañas de amorosissima madre, nos quita de las manos los manjares, en este sancto tiempo de la quaresma, y vigilijs, para que con la templança y moderacion, y con la dieta y parsimonia, sanemos de nuestras enfermedades. Y para que conste ser así, sera bien que digamos algo de la medicina curatiua de los ayunos de la sancta madre Iglesia, pues viene a proposito de la materia de la virtud de la Templança de que veniamos tratando, y con esto pondremos fin a esta materia.

### Articulo 16. de los ayunos de la sancta madre Iglesia.



guos, con la qual, sin violencia, sin dolor, ni mal sabor, se curan, casi naturalmente, muchas enfermedades, y por esso, lo primero que aduertten los medicos a los enfermos, es que guarden dieta, comiendo poco, y beuiendo con medida.

¶ Lo qual, como mandasse vn medico a vn Flamenco, que comia mucho y beuia mas, y auia enfermado de demasiada replecion, le respondió el Flamenco: Si por esso fuese, no auia yo de tener enfermedades, por que como poco, y beuotao por medida, que nunca beuo có copillas, ni con açugas, sino con vn medio açumbre, y esta es mi medida, la qual hincho y vazio, cinco, o seys vezes a cada comida.

¶ Mas dexando este cuento jocoso aparte, así como la dieta, y moderacion, y templança en los manjares, es muy provechosa para que se digeran los malos humores, que por tantas ocasiones se engendran en el cuerpo humano, y q se haga bien la decocion en el estomago de los manjares, y que se digeran, y vaya fuera lo superfluo, por los aluañares, q naturaleza proueyo en el cuerpo, y se reparta conuientemente la sustancia dellos, por los aqueductos, que son las veras,

Hipocr. Aphorismorum. 1. Aplo.

1. 1.

Ga. tri. de alim. to facul. ta. de ratione. victus.

1. 1. de aietis.

atodos los miembros: anfi tambien es neccessaria la dieta, la parsimonia, y la moderacion en los manjares, para la salud del alma, como lo es para la salud del cuerpo. Y por esso, conociendo la sancta madre Iglesia, que las continuas enfermedades e indisposiciones d los fieles hijos suyos, muy amados, proceden muchas vezes de ahito, y d excesso, y replecion de malos humores: y que la dieta curatiua dellos es la abstinençia, y templança, por esso ordeno vna recepta saludable, para remedio de las enfermedades contraydas, y de las que podrian contraer sus hijos. Y esta es el ayuno de la quaresma, y de los otros tiempos del año, que es medicina espiritual del alma. Y por esso nos manda el Apostol, que nos exercitemos In ieiunijs multis.

2. Corin. 6.

¶ Doctrina es del glorioso sancto Thomas, en la Secunda secundæ, q la institucion de los ayunos haze tres efectos marauillosos. El primero es, que reprime y destierra la concupiciencia de la carne, y se conserua con el la castidad, como lo acerto a dezir aquel Poeta otra vez alegado: Sine Cere & Baeo, friget Venus.

Terent. in Eunuchis

¶ El segundo efecto es, que despierta la contemplacion y la leuanta a cosas altas. Y por esso dize de Daniel la diuina escriptura, que con el ayuno de tres semanas, recibio la diuina reuelacion.

Dani. 10.

¶ El tercero fruto del ayuno es,

que con el se haze a Dios satis faccion por los peccados. Esto es lo que dize san Augustin en vn sermón: El ayuno purga al anima, leuanta la a la contemplacion, subjeta la carne al espiritu, haze al coraçon contrito y humillado, desparze las nieblas de la concupiciencia, apaga los incendios de la luxuria, y aciende la lumbre de la castidad. Y por hazer tales y tan singulares efectos, y ser medicamento muy eficaz para sanar nuestras enfermedades, nos le recepta el medico de nuestras almas Christo, en la botica de la diuina escriptura, diziendo por el Propheta Ioel: Sanctificate ieiunium, y mas: Conuertios a mi en ayuno y oracion (hombres enfermos y desahuziados) y recebireys salud.

In ser de Ora. Ieju.

Ioel. 2.

¶ Destos efectos que haze el ayuno, se sigue, quan prouechosa y neccessaria para nuestra salud aya sido la institucion y precepto del ayuno. Para lo qual tray Alexandre de Hales esta razon. Dize la Sabiduria, que por aquellas cosas en que vno pecca deue ser castigado: como si vno dio vna bofetada, justo es que le corten la mano con que la dio. Pues como el peccado del primer hombre, en quien todos peccamos, aya procedido por apetito desordenado de comer del arbol vedado, justo es que los que peccamos en Adam por gula, hagamos satisfacion a Dios por abstinençia y ayuno, por que vn contrario se cure con otro.

Hales in

4. dif. 14.

15. ar

21. 3. q. 3.

Sapi. 11.

Arist. 2.

Etbico.

¶ La

¶ La segunda razon de congruidad es esta: por razon del peccado original, quedo en nosotros vna inclinacion al mal, que llaman los Theologos fomes peccati, cõforme a la sentencia del Genesis: El penia famiento del hombre, es inclinado a mal desde su principio: y se allega en el capitulo Omnis eras. Pues para que este incentiuo, y corrupcion, no fuesse adelante, y destruyesse totalmente al hombre, sino que se reprimiesse, y desflaqueciesse, no se pudo hallar otra mas eficaz medicina que la abstinençia y ayuno, con el qual, el cuerpo haron y holgazan pierde los brios sensuales, y no tiene tanta fuerza para tirar coçes contra la razon. Por manera que, fue cosa conuiniente, que pues la gula auia desterrado al hombre del parayso, que le reuocasse la abstinençia y el ayuno. Esto es lo que dize san Ambrosio: La gula alança al hombre que reynaua en el parayso, y la abstinençia reduce a su patria al hombre desterrado. Esto mismo se cõfirma con la autoridad de san Augustin, contra Iuliano, Los que caemos enfermos por la gula, sanamos por la penitencia y el ayuno: por que no ayunamos salimos del parayso, ayunemos por que tornemos al parayso.

Gene. 8.

12. q. p.

Omnis

eras.

Ambro.

Ser. de Ie

iuuio.

Aug. li.

1. contra

Iulian.

Tos sup.

Mathe.

6. c. q. 57.

¶ Para mayor declaracion desta materia del ayuno, notaremos vna doctrina del Tostado sobre san matheo, y es, que (aunque el ayuno de la Iglesia es de derecho positivo) procede de derecho natural. Y anfi el que no se abstiniere de aquellos manjares que le pueden acarrear la muerte, corporal, o es-

piritual (aun que nõ esten prohibidos por la Iglesia), pecca mortalmente: por que por derecho de ley natural, esta vn hombre obligado de abstenerse de aquellas cosas que le pueden hazer notable daño al anima o al cuerpo. Y anfi, como seria peccado mortal comer rejalgar, o otra cosa que suele ser mortifera al cuerpo, anfi tambien lo es comer o beuer cosas superfluas, y que son incentiuo, y mouedor de mouimientos luxuriosos, y que comunmente induzẽ a peccados mortales. Y por esto esta el hõbre obligado, quando siente que el comer o beuer le incita y prouoca a mal (como lo tiene de otras vezes por experiencia) a ayunar con ayuno de naturaleza, que es priuar por entonces de mantenimiento a esta bestia del cuerpo, para que pierda los brios, como suelen hazer las malas bestias, quando les quitan su ordinario. Y deste tal ayuno natural, no se puede dar otra regla, ni precepto, sino el dictamen de la razon.

¶ Ay otra manera de ayuno, que es de precepto, como es (dexando otros) el de la quaresma, de que se trata en el capitulo Sacerdotibus, y la Iglesia manda que le guardemos. El qual instituyo el Apostol san Pedro, y esta confirmado por los Concilios generales, y por los summos Pontifices, y consagrado por el Redemptor del mundo, quando ayuno quarenta dias, como dize el capitulo Quadragesima, y autorizado por el Derecho en diuersas partes, como consta del capitulo Non

De Conse. dis. 3. Sacerdotibus.

De Conse. dis. 5. ca. Quadragesima.

Non



## Dela virtud dela Temperancia.

*Distin. 4. no licet. c. no oportet. de obserua. jejuni.*  
Nó licet, y del capitulo non oportet, y así este ayuno no es de jure diuino, sino de jure positivo, como prouea el doctor Nauarro en su manual.  
*Naua. c. 25. nu. 11.*  
Y es de notar, según doctrina del Arçobispo de Florencia en la quarta parte, que antiguamente en la primitiua Iglesia, no se ayunaua quarenta dias de quaresma como agora, sino treinta y seys, que comenzauan el primero lunes de quaresma: y después el Papa Gregorio instituyó los quatro dias primeros, desde el miércoles de la ceniza, hasta el domingo primero, y por que en estos quarenta dias pagassemos a Dios los diezmos y primicias de cada año que nos da de vida, según san Gregorio, por que como uize san Thomas, como el año tenga trezientos y setenta y tantos dias, ayunando treinta y seys, según la costumbre antigua, pagamos a Dios el diezmo de trezientos y setenta y tantos dias que tiene el año. Y ayunando los quatro dias primeros que se añadieron, pagamos las primicias de los quatro tiempos del año, y así ayunando todos los quarenta dias de quaresma, como vimos pagar los diezmos y primicias del tiempo que nos da Dios en esta vida. Y esta razón se oca en el Derecho, en el capitulo Quadragessima.  
*De conse. dist. 5. Quadragessima.*  
Y así ayunando estos quarenta dias, nos conformamos con el ayuno del Redemptor que fue de quarenta dias, aunque no los ayunamos en el tiempo mismo que el los ayuno, por que el comenzó el ayuno en el mes de Herero, después día Epiphania, y acabo a veinte y quatro de Hebrero. Y nosotros

*Vbi sup.*  
le començamos en el mes de Hebrero, o en el de Março, por las razones que se podran ver en el Florentino; que yo dexo por abreuiar. Como tambien dexo de tratar de los otros ayunos de la Iglesia, que se podran ver en el doctor citado. Los quales instituyó la sancta madre Iglesia, por honra de los sanctos, y por autorizar la solemnidad de sus fiestas. Y como la fiesta de la sanctissima resurreccion, sea la principal, y de mas dignidad que las de los otros sanctos, por esto no se contentó con darle un dia de ayuno en la vispera como a los demas, sino quarenta dias, para que con tan largo ayuno, se dilporgan los fieles a celebrar con gran deuocion la festiuidad de la Pasqua. Y por que para celebrarla dignamente, es menester no solamente domar la carne, sino leuantar el espíritu a Dios (como dize san Thomas) para q tengan uépo los fieles para disponerse para celebrar tan gran solemnidad, por esto nos manda preparar con tantos dias de ayuno, y penitencia, como tiene la quaresma.  
*2. 2. q. 147. ar. 2.*  
Y es tan venerable, y de tanta magestad la fiesta de la resurreccion del Redemptor, q no se contenta la Iglesia con estos quarenta dias q nos dio para q nos preparásemos con ayunos, con confesion, y comunión, y con q los adultos cathecumenos se baptizassen en esta solemnidad, como se hazia en la primitiua Iglesia, sino para más abundancia de q vamos a Dios, y nos apatejemos mas oportunamente, festeja estos dias de ayuno, con otros de penitencia y deuocion q preceden a estos, q son la septuagessima, la sexagesima, y quinquagesima, cuya institucion fue así  
*Doti-*

## Y de los ayunos. 224

*Inqui. de los tiemp. p. 37.*  
Doctrina es muy comun (como se podra ver en el Inquiridion de los tiempos) que antiguamente la Iglesia solenizaua mucho los Jueues de cada semana, por reuerencia de la Ascension del Redemptor, y se guardaua como el Domingo, y así no era licito ayunar en ellos. Pues en lugar de los jueues de la quaresma, como no se podian ayunar por ser fiestas, ordenó la Iglesia la semana de la septuagessima, en que los fieles ayunassen, en lugar de los jueues que cayan en la quaresma, y se auian quitado, y del pues se quito esta festiuidad del jueues, por auer tantas fiestas instituydas.

Y (como antiguamente ayunassen los fieles el dia del sabado, por deuocion de nuestra señora.) Por ciertas causas quito el Papa Melchhiades el ayuno del sabado, y instituyó el ayuno de la sexagesima en recompensa del ayuno de los sabados. Y según dize el Racional en el libro sexto, estaua mandado que (al menos los clerigos) ayunassen aquella semana de la sexagesima. Mas yo no e hallado si esta institucion era de precepto, o de consejo y deuocion, mas creo que no obligaua.  
*Racional lib. 6. c. 26.*

La quinquagesima se instituyó, para suplir los ayunos de los domingos de la quaresma, en los quales no ayunamos por reuerencia de la resurreccion del Redemptor.

De lo que auemos dicho resulta una dubda, y es, por que la septuagessima se llama deste nombre,

pues desde este dia al sabado sancto, no ay setenta dias, sino setenta y tres. A lo qual se responde, que antiguamente, quando auia algun numero entre dos diezes, tomaba denominacion del diez siguiente, y conforme a esta costumbre se llama septuagessima esta semana, aunque no ay hasta la resurreccion setenta dias cabales, por que va camino del numero de setenta, aunque no esta cumplido. Y por la misma razon se llama la sexagesima deste nombre, porque (aunque hasta el dia de la resurreccion no ay setenta dias cabales, sino cinquenta y seys, por que se va este dia acercando al numero de setenta, se llama sexagesima. Y la quinquagesima se llama así, por que desde este dia hasta el de la resurreccion, ay cinquenta dias inclusive.

En este tiempo de la septuagessima, de que veniamos tratando, comienza a mostrar la sancta Iglesia gradissima tristeza y sentimiento de la muerte de nuestro Redemptor, y parece que haze sus obsequias y oficios de tristeza funerales, quitando del officio diuino el alcluya, y los canticos de alegría, y los instrumentos musicos, y cubriédo de luto los altares y retablos, y se cierran las velaciones, por que cesse todo genero de alegría y regozijo: y comienza el officio de la Misa con aquel cantico triste del Propheta: Circumderunt me dolores mortis. Cerca de mí an los dolores de la muerte. &c.  
*Psal. 17.*

Este sentimiento que la Iglesia comienza a hazer con canticos tristes,

tes de la septuagesima, estan significados por el que tenia el pueblo de Israel en los setenta años q̄ estubo captiuo en Babilonia, debajo del poderio de Nabucodonosor, fasta que el templo fue reedificado, y restituido en libertad por concession del Rey Ciro, en el qual destierro, no cantauan los hijos de Israel canticos de alegria como antes, como lo representa el real Propheta por estas palabras: Sobre los rios de Babilonia estauamos asentados llorando, acordandonos de ti Sion, y alli en los cespedes colgamos los instrumentos de musica de que soliamos vsar, y alli nos rogauan los que nos captiuaron que cantassemos, y respondia mos: Como cantaremos en tierra agena, estando desterrados? Esta tristezza de setenta años que tenia el pueblo antiguo en su destierro, nos representa la santa madre Iglesia en estos setenta dias, o casi, cuyo comienço es la Dominica de la septuagesima, hasta la resurreccion, cuya tristezza y sentimiento nos persuade el que nosotros emos de comenzar a hazer en este sancto tiempo.

*Psal. 136*

Articulo 17. de los

prouechos que haze el ayuno, y de los que se escusan del.



O sin gran razon nos recepta el doctor de las gentes, escriuiendo a los de Corinthio, que v-

*2. Corin. 6.*

lemos de la medicina del ayuno. Conocia el muy bié, quâ prouecho sa es para curar nuestras enfermedades, y para alcançar la salud del alma, y para aplacar a Dios, a quien tenemos tan ofendido. Por que el ayuno es de tanta virtud, que por el reuocó Dios la sentencia conminatoria que auia pronunciado contra los Niniuitas. Entendia tambien el mismo Apostol, que el ayuno dispone para alcançar la gracia de Dios.

*Ioan. 3.*

Y conoçia el muy bien quan prouechosa medicina es el ayuno para alcançar el spiritu de la diuina sabiduria, como cõsta de las reuelaciones que de muy grandes secretos tuuo Daniel ayunando. Y que Anna prophetisa, mediante sus ayunos y oraciones, merecio ver en el templo al Verbo encarnado. Sabia tambien, que tiene el ayuno tanta virtud, que con el se alcançan los demonios de los cuerpos humanos, conforme a lo q̄ dixo el Redemptor: Este genero de demonios no se alança, sino mediante el ayuno, y oracion.

*Dani. 10*

*Matib. 47.*

Aprouecha anssi mesmo el ayuno, para refrenar al enemigo de la concupiciencia. Esto es lo que diz Salomó en los Prouerbios: Quando quitaren la leña de los manjares se apagara el fuego de la luxuria. Lo qual se confirma, con que mientras nuestros primeros padres guardaron el ayuno en el parayso, no sintieron los estímulos de la carne, si no en quebrantandole, y comiendo del arbol vedado, y por esso se cubrieron, como hasta entonces estuuiessen desnudos, y no les fue-

*Prover. 26.*

*Gen. 3.*

se vergonçoso estarlo.

Tiene otra gracia el ayuno, q̄ da animo a la virtud de la fortaleza, para acometer cosas grandes, y muy dificultosas, como tenemos exéplo en Iudith, que para acometer aquella valerosa hazaña, de matar a Holofernes, se armo con las armas del ayuno.

*Iudit. 13*

Y quando los hijos de Israel quisieron destruyr el tribu de Benjamin, en la primera, y segunda batalla fueron vencidos, hasta que se armaron con las armas del ayuno, y salieron con victoria en la tercera batalla. Y allende de esto, es cosa cierta, que para no errar el camino del cielo, es guia muy cierta el ayuno. En figura de lo qual, en acabando de ayunar Elias Propheta, quaréta dias y quarenta noches, luego allego al monte de Dios, llamado Oreb, donde vio a Dios. Y caminando el pueblo de Israel quarenta años por el desierto, fue alumbrado con la columna de fuego de dia y denoche, y cubierto con vna nuue, contra el resistero del Sol. Y auiendo ayunado Moyses quarenta dias, recibio dos vezes la ley del Señor.

*Iudit. 2*

*3. reg. 19*

*Exo. 13.*

Y lo que mas ilustra y engrandece este numero de quarenta, tan consagrado por el ayuno de Christo, es, que estubo el Redemptor de el mundo quarenta semanas en el vientre virginal, y que en quarenta meses cumplio el curso de su predicacion, y que estubo quarenta horas muerto, y luego resuscito. Todo lo qual encarece, la dignidad de este numero de quarenta

en que se instituyo el ayuno quarentagesimal. Del qual, pues emos comenzado a tratar, sera razon, q̄ saquemos alguna doctrina, y que digamos, como, y de que manera nos emos de aprouechar desta medicina del ayuno, para que con ella alcancemos la salud de nuestras animas, que es el intento que tuuo la sancta Iglesia nuestra madre quando le instituyo.

Y lo primero que quiero tratar, es, si es tan vniuersal el precepto de el ayuno, q̄ obligue a todos, o quié son los que se pueden escusar de su obligacion. A esta question responde el doctor Sancto en la segunda secundæ: que el legislador en la institucion de las leyes, no tiene cuenta, sino con lo que comunmente, y por la mayor parte acaece. Y anssi, no se instituyo la ley y precepto de el ayuno, para que obligue absolutamente a todos, sino solamente a aquellos que no tienen especial impedimento. Y cõforme a esta doctrina, muchas personas se exceptan de la regla vniuersal del ayuno, por los impedimentos que tienen, como los menores de veynte y vn años: como en el lugar citado lo diz sancto Thomas. Porque por la flaqueza de la naturaleza, tienen hasta entonces necesidad de frequente mantenimiento, y de nutrimento bastante, por la necesidad del aumento, que hasta este año se haze comunmente: aunque seria bien comenzar a imponer en el ayuno, antes de este termino, porque el que hasta entonces nunca ouiesse ayunado, se le haria de mal ayunar. Y demas de esso, la intencion principal de la institucion

*2. 2. q. 147. ar. 4*

*Tho. ibi.*

*Mena res.*

# De la virtud de la Temperancia.

del ayuno, fue para domar la carne rebelde, pues (como esta anda desenfrenada en los moços, antes que lleguen a veynte y vn años) y muchos dellos se den a la vida vellaça, y luxuriosa, parece, q̄ seria buen consejo preuenirse con la medicina del ayuno, para remedio desta enfermedad, aunque no ayunen toda la quaresma, sino algunos dias, ni con ayuno tan riguroso como si fuesen de madura edad. Lo qual no es precepto, sino consejo. Dize

*Hier. ad furiam.*

san Hieronymo en vna epistola: Los fuegos del monte Ethna, ni los de Vulcano estan tan encendidos, como las entrañas de los mancebos, llenas de vino, y de manjares. Por tanto (o mancebos) tomad el agua del ayuno, para apagar el fuego de la luxuria.

*Viejos.*

¶ Y tambien se escusan del precepto del ayuno, los viejos, que pasan de sesenta años: aunque en esto no se puede dar regla mas cierta, que la conciencia de cada vno, porque como dize Gayetano, vnos son mas viejos de cinquenta años, por razon de enfermedades, que otros de sesenta que biuē sanos, mas los de sesenta arriba, se pueden canonizar por viejos, salvo, sino fuesen de muy robusta complexion, pues la vida del hombre, es comunmente setenta años, o a lo mas ochenta, como lo dize la diuina escriptura, y nos lo enseña la experiencia. Y por esso no los obliga el ayuno, como dize Hostiense.

*Psal. 89.*

*Hostiense in suma.*

¶ Ansi mismo, son legitimamente escusadas de los ayunos de la Iglesia, las mugeres preñadas, y las

que crian, por la necesidad que tienē de alimēto, para si, y para sus criaturas, pues para esto no bastaria comer vna vez al dia, como dize Gabriel en el quarto. Lo qual limita el doctor Nauarro, diziendo: que se a esto de entender, si las tales mugeres, no fuesen tan robustas, y de tan buena complexiō, que con estar preñadas, o criar, pudiesen ayunar sin daño suyo, o de sus criaturas.

*Gabri. in li. 4. di. 1. 2. 6. q. 3. ar. 1. nota. 4. Nana c. 2. 1. nu. 15*

¶ Y la misma escusa tienen los pobres, segun sancto Thomas, quando andan pidiendo, de puerta, en puerta, y no pueden de vna vez auer bastante mātēimiento para sustētar la naturaleza ayunado. Mas los que pueden comer vna comida bastante, no se escusan de la obligacion del ayuno. Ansi lo dize Pedro de Palude, y sancto Thomas, aunque sean pobres.

*Tho. vbi supra.*

*Pobres.*

*Palu. in 4. di. 15. q. 2. ar. 2. cōclu. 3.*

¶ Lo que haze mas dificultad en el ayuno, es, acerca de las mugeres casadas, si pueden ayunar contra la voluntad de sus maridos. A lo qual responde el Toftado, diziendo, que ay dos maneras de ayuno, vno voluntario, y otro necessario, o de precepto. El ayuno que la muger quiere ayunar de su voluntad, y deuocion, que no esta mandado por la Iglesia, bien le puede estoruar el marido (aunque del tenga hecho voto, antes, o despues de cōtraydo el matrimonio) y lo mismo la muger, especialmente, si el tal ayuno perjudica a la rediccion del debito matrimonial. Mas en los ayunos que son de precepto, no puede el varon estoruarlos a su muger, como dize el capitulo Manifestum.

*Tho. ibi.*

*Tofta. Math. 6. q. 68.*

*Casadas.*

*33 q. 1. Por*

*21. q. 3.*

porq̄ mas obligada es a obedecer al vicario de Cristo, q̄ a su marido, como dize el capitulo Iulianus. Mas en los otros ayunos q̄ diximos, obligada es a obedecerle, y no ayunar, quando el marido no quisiere q̄ ayune, porq̄ es obligada a obedecerle, quando no ay mādamiento de Dios, ni de la Iglesia, en contrario, pues la cōstituyo Dios debaxo de su dominio, quando dixo en el Genesis: Estaras debaxo de la potestad de tu marido, y el se enseñoreara de ti. Esto es lo q̄ dize el Apostol a los Colosēses: Mugeres, sed sujetas a vuestros maridos.

*Gene. 3.*

*Colo. 3.*

*Plato in Meno.*

*Aris. 3. Icono.*

¶ Y aun Platō atino a esta verdad quando dixo: Conuiente cosa es, q̄ las mugeres obedezcan a sus maridos. Y Aristoteles dize: Obedezca la muger en todas las cosas a su marido. Ansi, que la obediencia de la muger al marido, es muy deuida: mas a se de entender, quando Dios, o la Iglesia no mādā lo cōtrario, por que: tal caso, no se ha de obedecer al marido. Mas si por esta razon ouiesse entre los casados materia d'escandalo, y se ayraße el marido cōtra la muger, podria pedir dispensacion del ayuno al perlado, y aun al cura, segun Angelo. Y (por euitar el escandalo) podria la muger dexar de ayunar: porq̄ los preceptos de derecho positivo, no obligā, quando se ha de seguir escandalo, como dize el capitulo Nichil.

*Ange. ver. jeju. q. 17.*

*Cap. Nichil. de prescrip.*

*Peregrinos. 2. 2. q. 147. ar. 4.*

¶ Tambien es cosa digna de saber, si los peregrinos, y que van a romerias, son obligados a ayunar quando lo manda la Iglesia. A esta dubda respōde sancto Thomas, que si la peregrinacion, o otro tra-

bajo semejante, se puede diferir commodamente, sin detrimento de la salud corporal, o espiritual, que se a de diferir por no q̄brantar el ayuno. Mas sino se puede diferir, por que se passaria el tiempo, dentro de el qual se deue cumplir, o entonces tiene compaña, y despues no sabe si la tendra, o quando tiene el hombre tanto heruor de deuocion, que sera mas seruicio de Dios peregrinar, que ayunar, o quando es persona de tanta autoridad, que su romeria acrecentaria la comun deuocion, en tales casos puede dexar el ayuno por la peregrinacion, sino puede cumplir, con lo vno, y con lo otro. Mas el que pudiendo dilatar buenamente la peregrinacion hasta que passe la quaresma, o acortar las jornadas, para no sentir tãto trabajo, no se escusa del ayuno, segun Gabriel, y Siluestro.

*Gab. li. 4. dist. 16. q. 3. ar. 1. nota. 4. Silu. ver. jeju. q. 9. par. 2.*

¶ Ni tampoco se escusan del ayuno de precepto, los lectores, y los predicadores, que predicán por su voluntad, sin ser embiados, ni tener obligacion a predicar, ni a leer, auiendo otros, que tan bien, o mejor administraran estos officios. Mas seran escusados los que los exercitan por officio y obligacion, y por obediencia, o falta de predicadores, o confesores, sino pueden sin detrimento de su salud, ayunar, y exercitar estos officios.

*Idem.*

¶ Como tambien se escusan los enfermos, que no pueden en vna comida comer lo que basta para todo el dia, y los que son flacos de cabeza, que luego como ayunan sientē desmayo, y desflaquecimiento, y no

*Enfermos.*

*Gabr. in 4. dif. 15. q. 4. ar. 2. cõclu. 3.* pueden dormir. Ansi lo dize Gabriel. Mas a se de entender, que no se tome esto por achaque.

*Oficiales* ¶ Y ansi mismo, no tienen obligacion de ayunar los oficiales de oficios laborosos, y los trabajadores, q̄ sino trabajassen no se podrian mantener, a si ni a los suyos, ni casar sus hijos, ni traerlos al estudio. Y ansi me parece, que es muy prouechosa para quitar eserupulos, aquella declaracion de Eugenio quarto, año de mil y quatrocientos y quarenta, que tray Rosela y Siluestro, que los oficiales, quando exercitan sus oficios, y los labradores quando trabajan en sembrar y cultivar los campos y heredades, agora sean ricos, o pobres, no sean obligados a ayunar, y los puedan abtoluer los confessores, aconsejandoles, que hagan limosna, y otras obras de piedad, aunque esto no es de necesidad.

*Rosela. Ver. 159. Silu. Ver. 159. pr. 2.* ¶ Mas es gran lastima, q̄ interpretan tã mal esta licencia de el Papa Eugenio, los oficiales y trabajadores, en cuyo fauor se concedio, que usan della, quando trabajan, y quando no trabajan: estan tan acostumbados a nunca ayunar, que aun que los dias de ayuno no hallen en que se ocupar, les parece, que basta para no ayunar ser labradores y oficiales (aunque no trabajen, ni exerciten sus oficios) los quales, cada dia de los que no trabajan peccan mortalmente, por que aquella licencia no se concedio para los q̄ son trabajadores en oficio, sino en acto.

¶ Cierro, con mas solemnidad y

cuydado festejan los oficiales y trabajadores la fiesta de las carnestolendas, que son vispera de la quaresma, con excessos de comer, y beuer (por pobres que sean) que los ayunos de la quaresma, cuya vispera, les parece que tienen licencia para hazer qualquier excessos, no solamente engullendo, y emborrachandose, sino con bayles y danças deshonestas, y con disfraces, con habito de hombres, las mugeres, y de mugeres, los hombres, por honra desta vellaca festiuidad. Como este escripto en el Deuteronomio: Maldito sea el varõ q̄ usare de vestiduras de muger: y esto es lo de menos, en cõparacion delas deshonestidades, q̄ del comer, y beuer en este dia tan solemnizado por ellos se figuen, y delas chocarrerias e insolencias, y aun luxurias que cometen los glotonos quando estan bien hartos y repletos, como lo dize el Apostol san Pedro, por estas palabras: Despues de hartos, andan en la concupiscencia de la inmundicia. Por lo qual me parece que auia de estar desterrado del mundo este dia de carnestolendas, tan celebrado de los glotonos, como aborrecido dellos el ayuno de la quaresma, y los otros de la sancta madre Iglesia.

¶ Delos enfermos, no ay q̄ dezir, sino que los q̄ realmente lo estã, sõ escusados de ayunar los ayunos de precepto, como se contiene en el capitulo Consiliũ. Y la razõ de ser escusados los enfermos, es, por q̄ como en ellos este debilitada la naturaleza, si comiessen vna sola vez lo que es necessario para la sustentacion, les haria daño, y no lo podria digerir,

*Deut. 22*

*2. Pet. 2.*

*Enfermos.*

*Cap. Cons. parag. 1. ex. de obser. je. ju.*

digerir, y por esso es cosa conuiniente comer muchas vezes, y poco cada vez, lo qual es contra la condicion del ayuno. Mas a se de advertir, q̄ no qualquiera indisposicion y enfermedad escusa de ayunar, sino aquella solamente que podria hazer daño. Esto digo, porque aunque la sarna, y la replecion del estomago, que procede de auer comido de maldado, y otras desta suerte, son enfermedades, no parece que escusan de ayunar, antes la abstinencia y el ayuno curaria estas tales indisposiciones: por lo qual me parece, que semejantes casos, se deuen remitir a la cõciencia de los pacientes, y al parecer del prudente medico.

¶ Tãbien pregunta el doctor Sãcto, q̄ cosas son las q̄ se hã de comer en los dias de ayuno? Y a esto responde, que como el ayuno se instituyo para reprimir la concupiscencia, se vedã en los ayunos, aquellas cosas que apes la podrian incitar, que reprimir. Y porque las carnes de los animales, y los gueuos, y que so, y leche q̄ dellos proceden, mueuen, y despertã los sensuales apetitos, y las carnes, dan mayor nutrimento y delectacion al cuerpo humano, y por esso de lo superfluo de su alimento, se engendra abundancia de materia feminal, por esso se vedan las carnes, y lo q̄ dellas procede, y no los pescados, q̄ no son de tan substancioso manteniẽto, ni prouocan tãto. Y por esso, como el ayuno de la quaresma sea tã principal, por ser a imitacion del ayuno de nuestro Redemptor, y por ser disposicion para celebrar deuotamente los misterios de la passõ y resurreccion del Redemptor, se vedã en

*Ybis. pr. ar. 8.*

*La Elicia. nis*

el, las cosas sobredichas: pero en los otros ayunos, dize sancto Thomas, q̄ se a de guardar la costũbre de la tierra. Mas como en estas partes sea comun costũbre abstenerse de gueuos, y cosas de leche, en todos los dias de ayuno q̄ son de precepto, se deue guardar tã loable costumbre, de no comer estas cosas los que no tienen bula, o priuilegio q̄ las conceda.

¶ Mas es gran lastima, q̄ es tanta la golosina de muchas personas, q̄ no toman las bulas, ni aun las leen, para saber las indulgencias, y perdones q̄ cõtienen, y ganarlas, sino solamente para poder comer gueuos y leche: y la bula que no truxesse esta clausula, entiendo que la podria el comissario boluer al molde. Tanto es el apetito de la gula, y tanto el oluido y remision de algunos hombres mundanos, en ganar perdones, para si, y para sus defunctos, q̄ auiedo dexado sus haciendas, y rãtas que poseen, se les haze d mal la cardos reales de la bolsa, para rescatar el anima de su padre, o de su hijo de las penas de purgatorio, que estan en aquellas terribilissimas penas, dandoles bozes con el Propheta Iob: *Iob. 19.* Aued misericordia de mi, si quiera vosotros que soys mis amigos: y podrian dezir, y no lo soys, pues no nos socorreyis con la hacienda q̄ os dexamos, gastãdo vna minima parte della, e bulas y suffragios. La qual dureza y ingrãtitud, parece que tienen biẽ merecida, los q̄ pudierõ embiar adelante, limosnas, memorias, y obras pias, cõ que se escaparã destas penas, y no lo hizieron, por dexar harto a sus herederos, y mayoraços. Mas dexãdo esto, tiempo es q̄

*Ibi.*

*Iob. 19.*

demos fin a la materia del ayuno, que a proposito de la templança emos traydo a consecuencia. Y esto concluyremos en los dos articulos siguientes.

**Articul. 18. En que se trata, a que hora a de comer el que ayuna.**



O que resta por dezir de esta materia, es, a que hora a de comer el que ayuna, y si puede comer mas q

vna vez al dia. A lo primero, respõde el Angelico doctor, y el Tostado sobre san Matheo, que la hora cõuiniente, para comer el que ayuna, es la nona, y allega esta autoridad del Concilio Calcedonense: In quadragesima nullatenus jejuna-re credendi sunt, qui ante manducauerint quam vespertinũ celebretur officium, quod quadragesimali tẽpore post nonã dicitur: y de esta razon, porq los que ayunan, comiẽdo tarde, sientan alguna pena, y affliccion para satisfaciõ de sus culpas. Y tambien, porq esta hora es a proposito del misterio de la pasiõ del Redemptor, que a hora de festa, como dize san Iuan, dio su espiritu al Padre.

¶ Y porque esta tassacion les parecio algo rigurosa, aãadẽ, que se a de entender, no rigurosamente, si no poco nias, o menos, y en caso q

comer tan tarde no haga daño a la salud: y dã alguna licencia, para anticipar la hora, a los viejos, y a los enfermos. Mas comunmente hablando, la hora de comer en los dias de quaresma, es despues de visperas, q se dizen por la mañana, como lo dize el capitulo Solẽt, y anticipar la comida por espacio notable, aun que a Angelo le parece peccado venial, y a otros, en los ayunos voluntarios tiene esto verdad. Mas en los ayunos de precepto, dize Pedro de Palude, allegado por Siluestro, que es peccado mortal. Lo qual se a de entender, si es mucha la anticipacion, y si no ay licencia del Prelado. Esto es lo q dize el capitulo Solent quinque modis, no se ha de creer que ayunan, los que antes q celebren las visperas, comen en la quaresma.

¶ Lo qual se a de entender, quando la tal anticipaciõ se haze sin causa razonable. Y lo mismo dize Innocencio en la summa, y las causas razonables, parece q serian. Lo primero, si vno fuesse tã colerico, que sin notable detrimento, no podria dilatar mucho la hora del comer, sin que a su parecer viniẽsse a enfermar: o si vno ouiesse de caminar, y estar el estomago vazjo, le podria causar vaguidos, o otras indisposiciones: por estas, y otras causas razonables, se podria anticipar la hora de comer el dia de ayuno a las visperas, en quaresma, y los otros dias de ayuno.

¶ Mas estan algunos tan mal acõlumbrados a quebrantar los ayunos de la Iglesia, que si alguna vez ayunan, por marauilla, se les haze

*De cõse. dist. 1.*

*Silu. ver. jej. q. 4.*

*Innocen. in su. tit. de obser. jej. n.*

haze mil años, esperar la hora conuiniente, y comen antes de tiempo, diziendo, que se mueren de hambre, y que se les anda la cabeza. Lo qual, antes entiẽdo que procede de no estar vsados a ayunar, sino a glotonear, q no por razon del ayuno: quanto mas, que este es el efecto de la medicina del ayuno, que se sienta en el aspereza, y que se le haga de mala este cauallo desbocado del cuerpo haron. Y por esso, por mas corcobos que de, y por mas que haronce, emos de trabajar, que perseuere en la carrera del ayuno, saluo, quando se temiẽsse enfermedad, o verdadero peligro, y no quando ay hambre y gana de comer: que esto es lo que pretende la Iglesia, q domemos la ferocidad deste enemigo secreto de la sensualidad, con la dificultad y penalidad del ayuno, la qual aborrece vn linage que ay de hombres glotonos, enemigos de la templança, y abstinencia, de los quales dize el Apostol, que adoran al vientre, y le tienen por Dios, y le ofrecen continuamente sacrificios de diuersos animales. Estos (con lagrimas lo digo) son enemigos de la cruz de Christo, porque aborrecen la penitencia, y los ayunos, a que nuestro Redemptor fue tan aficionado.

¶ Y tambien se ve su incontinencia y destemplança, en q si alguna vez ayunan, o porque se lo mando el confessor, o por algun buen mouimieto interior, q embia Dios muchas vezes a los hombres (por desalmados que sean) toman colaciones tã demasiadas y excessiuas, que a otros les bastarian por cenas. Y por tanto, diremos con bre-

uedad, si se puede tomar colacion en los dias de ayuno de la Iglesia, o comer mas que vna vez al medio dia, conforme a la comun costumbre de la Iglesia. La qual costumbre tiene lugar de ley, y es optima legum interpres, como se contiene en el capitulo Cum dilectus.

*Ex de cõ. s. c. Curra dilectus*

**Articulo. 19. De las colaciones en los ayunos.**



OR que algunos no hazen caso en sus ayunos de comer a la hora que emos dicho, sino quando lo han gana,

digo, que cessando otras razones, los que esto hazen, quebrantan el ayuno, aunque sea poco, lo que fue ra de tiempo, y antes de la hora cõuiniente, comen, y anticipan la hora, comiẽdo quando les toma la hambre, aunque sea de mañana. De los quales se duele el Eclesiastes, diziendo: Ay de ti tierra, cuyos Principes comen demañana y antes de tiempo, y luego dize: Bienauenturada la tierra, cuyos Principes comen a su hora, y no la anticipan. Esto dize, porque dan mal exemplo a los subditos, los Reyes comilonos. Cesa marauillosa es, que (como esta escripto en el primero libro de los Reyes) cõdeno a muerte el Rey Saul a su hijo Ionathas, porq eõ vna vara q tenia en la

*Ecl. 10.*

*1. reg. 14*

mano gusto vn panar de miel. Lo qual, como confieffa el mismo Ionathas, dixo el padre: moriras muerte Ionathas, y de hecho le matara, fino se lo estoruara todo el exercito, por auer mandado el Rey, que niaguno se desayunasse hasta la tarde. Lo qual no auia venido a su noticia del mismo Ionathas, y por esso comio la miel. Pues si por no ayunar hasta la tarde, por este ayuno que establecio el Rey Sasul, cayo su hijo en pena de muerte, por auer anticipado la hora: quanto mas graue delicto es, el que contra el precepto de la Iglesia, y de los doctores que le exponen, comete el christiano que anticipa la hora del comer, notablemente?

¶ Viniendo a lo segundo, el comer el dia de ayuno sola vna vez al dia, estocar la materia de las colaciones, esto es, si se puede tomar colacion los dias de ayuno. Para declaracion de lo qual, notaremos, que el verdadero ayuno eclesiastico, es de vn dia natural, que comienza desde la media noche, fasta la media noche siguiente, como dize la ley More Romano, por lo qual no se a de comer mas de vna vez, y no carne, ni gueuos, ni leche, ni guisados que lo tengan, como dize san Gregorio en el capitulo Denique. Y diximos, no comer, porq el beuer, agora sea de agua, o de vino, antes de comer, o despues, no haze quebratar el ayuno, segun sancto Thomas, aunque se beua para sustentacion: aunque segun Caietano, feria peccado beuer, hasta que se acabe de hazer la digestion, que se comieça vna hora despues de auer comido, porque es muy dañoso a

la salud, beuer sobre manjar indigesto. Y lo de no comer queso, leche, y gueuos, se ha de entender precissamente en los ayunos de la quaresma, por la solemnidad de aquel ayuno, que se haze a imitacion del ayuno del Redemptor. Mas en los otros ayunos, a se de guardar la costumbre dela tierra, de luerte, q a dode se acostumbra a comer estas cosas en los dias de ayuno, fuera de la quaresma, bien se puede n comer como sienta sancto Thomas, y lo afirma el sagrado doctor san Geronimo.

¶ Mas los viernes, ya que no se ayunen, como antiguamente se hazia, por deuocion de la passion del Redemptor, no se puede comer carne, como esta mandado en el capitulo de Esu carnium, saluo en la pasqua de nauidad el primero dia, como consta del Derecho, quando cae en viernes, y a forciori, si cae en Sabado, por la solemnidad de estas gloriosas festiuidades, como lo nota Siluestro, y el Arçobispo de Florencia.

¶ Respondiendo pues a la questio propuesta, si se puede comer mas de vna vez en los dias de ayuno, establecido por la Iglesia? Dize el glorioso doctor, que para sustentacion dela naturaleza, bien basta comer vna sola vez al dia, porque comiendo muchas vezes no se defrenela concupicencia, y que por esso esta estatuydo por la Iglesia, q en los dias de ayuno se coma sola vna vez al dia, porque esto basta para la sustentacion dela naturaleza, aunque no prohibe el beuer muchas vezes en los dias de ayuno, porque aunque

*Vbisupra ar. 8. ad. 3.*

*El iero. disti. 76.*

*venia.*

*De cõs.*

*dist. 36.*

*de esucar.*

*nium*

*De ob. te*

*ju. c. si*

*na.*

*Silu. ver.*

*jeju. q.*

*10.*

*Archie.*

*2. p. ti. 6.*

*6. 1. 5. 3.*

*Vbisupra*

*art. 6 in*

*respon.*

aunq haze algo alcafo para el nutrimento lo que se beue, mas no tanto con gra parte, como lo que se come, lo qual para que se digera y se altere conuinentemente, aproueche el beuer, y por esso se permite beuer muchas vezes, y no comer mas que vna, porque no cayga lo crudo, sobre lo indigesto, y haga daño al cuerpo. Mas aunque esto es anfi, no prohibe, que no se pueda a la noche hazer colacion con lectuarios, o otras cosas medicinales, en moderada cantidad, los dias de ayuno. Lo qual se a de tomar como por medicina, y no por comida.

¶ Y hazer colacion con pan y frutas, o cõseruas, esto no lo tengo por seguro. Mas si se tomasse colacion, con poco pan, o con poca cantidad de cõseruas, o de otras cosas, y no todo junto, con intencion, de que la beuida no haga mal, y no por remedio contra la habre, dize el Tostado, que se podria tomar en colacion, pero que mas seguro es, absterne dello.

*Tosta. Mat. 5.*

*Silu. ver. jeju. q. 3.*

*2. p. ti. 6. ca. 2. pa. 2. q. 2.*

¶ El Siluestro dize, que los lectuarios, y cosas semejantes se pueden tomar en colacion, por ser medicinales, para que no haga mal lo que se beue, con que sea sin exceso, en moderada cantidad, y que a falta dellos, se puede hazer colacion, cõ poco pan, adonde ay costumbre. Mas el Arçobispo de Florencia en la segunda parte, dize, que tomando colacion con vn poco de pan, se quebranta el ayuno. Y esto tengo por lo mas seguro, saluo, sino ouiesse otra cosa.

¶ Tambien se suele dubdar, si el

que quebrata el ayuno, y come muchas vezes, si comete vn peccado, o muchos? A lo qual responde Ioannes Neapolitanus, alegado por el Arçobispo en el dicho lugar, que pecca tantas vezes mortalmente, quantas come, el que no ayuna quando lo manda la Iglesia, porque el precepto de ayunar, aunque es afirmatiuo, se reduce a negatiuo, que es, no comer. Y por esso, anfi como el que hurta dos vezes, o tres en vn dia, porque haze contra este precepto negatiuo: No hurtaras, pecca tantas vezes, quantas hurta. Anfi el que quebrata el ayuno, dos, o tres vezes, porque incluye esta negacion, de no comer mas que vna vez, pecca, tantas vezes, quantas come al dia. Mas Durando, y comunmente todos los doctores, tienen, q no pecca mas que vna vez, el que come muchas el dia de ayuno, porque no quebranta muchos preceptos, sino solo vno. Y tanto es mas graue el peccado, quanto mas vezes come: mas si vno lo hiziesse por menosprecio, tẽdria verdad la opinion primera.

*Durando in. 4.*

¶ Como tambien es verdad, que el que no ayuna toda la quaresma, tantos peccados mortales comete, quantos dias della dexa de ayunar, saluo los Domingos, que estos por hora de la festiuidad de la Resurreccion, nunca se han de ayunar, antes dize sancto Thomas en el quarto, q creer, que en ellos se a de ayunar, es peccado mortal, por yr contra la costumbre de la Iglesia. Mas si lo hiziesse por mortificacion dela carne, o por otros buenos respectos, antes mereceria, que peccaria, segun Nauarro. El qual, tambien dize,

*Tho. in 4. dist. 35. q. 3. ar. 3.*

*Cap. 2. 1. na. 27. 6.*

Ff 5 que 25;

*l. More. Rom. ff. de ferijs.*

*Cap. De miq. dist. 4.*

*2. 2. q. 147. ar. 6.*

*Caic. ibi.*

# Dela virtud dela Temperancia.

que aũque el que come muchas vezes el dia de ayuno, no pecca muchas vezes, sino vna, el que come carne muchas vezes, tantas pecca, quantas lo come.

¶ Lo que desta materia, parece q me esta preguntando alguno que lee esta doctrina, es, si ya que sabemos que emos de ayunar toda la quaresma, como esta dicho, excepto los domingos, como esta manda do en el capitulo Quadragesima, si podemos cenar el jueves dela Cena, pues este dia ceno el Redemptor con sus discipulos, como dizen los sagrados Euangelistas? Y pues le imitamos en ayunar quarenta dias que el ayuno, parece que podriamos cenar el jueves Sancto, en que el ceno. Y el Apostol nos manda q le imitemos.

¶ A esto se responde, que (aunque es verdad, que el Redemptor ceno con sus discipulos el jueves Sancto, que fue vn dia antes de su sacratissima muerte) mas este jueves no era vno de los quarenta dias que el ayuno, porque mucho antes auia pasado la quaresma que ayuno el Redemptor, porque començo a ayunar, luego como fue baptizado, como dize sancto Thomas. Y ansi, pues el auia mucho antes del jueves de la Cena, acabado la quaresma de su ayuno, no auia para que ayunar este dia. Y por esto, no se pueden escusar de peccar mortalmente, los que ayunado toda la quaresma, cenar el jueves Sancto, antes este ayuno del jueves Sancto, obliga, como los otros dias de ayuno establecidos por la sancta madre Iglesia, como consta del lugar

citado. Los quales, quanto a la determinacion del tiempo, y manera de ayunar, son de derecho positivo, aunque el ayuno tomado en comun, cae debaxo de precepto de ley de naturaleza, como dize sancto Thomas.

¶ Mas aunque el jueves dela Cena, fuera dia de ayuno, en el tiempo q Christo ceno, licito fuera cenar esse dia, por que la cena, antiguamente significaua, no la segunda comida, que se acostumbra acerca de nosotros hazer a la noche, que comunmente llamamos cena, sino la comida que se comia despues de medio dia, se llamaua entonces cena. Por manera, que no pudiera impedir al ayunos la cena que ceno el Redemptor el jueves Sancto, aunque entonces fuera dia de ayuno, porque la cena, era la comida de entonces, q se comia despues del medio dia, y no era mas dezir entonces, que vno ceno, que si dixeramos agora, que comio la comida del medio dia.

¶ De lo que acabamos de dezir, se descubre otra mayor dificultad, y es, pues que dize san Gregorio, que las obras que hizo nuestro Redemptor, fueron para nuestro exemplo e instruccion, y ansi se baptizo, aunque no tenia necesidad del baptismo, pues no tuuo, ni pudo tener peccado original, ni actual, para introducir el Sacramento del baptismo, y que viendo que el se quiso baptizar, sin necesidad, los que la tenemos, nos baptizemos. Y ansi mismo, quiso ayunar, aunque no tenia rebelio sensual que se domasse con el ayuno, para q nosotros que la tenemos nos exercitemos en el ayuno.

Luego

# Y dela templança.

luego pues estas obras hizo para q nosotros le imitemos, porque recibio de sus manos el sanctissimo sacramento, y comulgo a sus discipulos despues de la cena, auiendo comido el cordero pascual, pues nosotros no le auiamos de imitar en esto, sino comulgar en ayunas?

¶ Cosa cierta es, que ninguno puede celebrar no estando ayuno, ni comulgar tampoco, sino fuesse por causa de enfermedad peligrosa, como lo dize san Augustin, y el capitulo Presbiter, porque se requiere ayuno de naturaleza, y ansi no se puede antes de auer recebido este sanctissimo Sacramento, comer, ni beuer cosa alguna. Ansi lo dize sancto Thomas en la tercera parte, aunque si alguna reliquia de los manjares quedo en la boca, dize, q bien se puede tragar.

¶ A esto se respõde por el glorioso doctor, que para auer de dignamente celebrar, o comulgar, a de ser en ayunas, como en el capitulo Lixido se manda, por esta determinacion: A placido al Espiritu sancto, que por la honra de tan alto Sacramento, primero se reciba en la boca del christiano, el cuerpo del Redemptor, que otro ningun manjar. Lo mismo esta mandado en el capitulo Nihil: Ninguno, despues de auer comido, o beuido (por poco que sea) presume de dezir Missa. Y por esta razõ, quien dize las tres Missas de la noche de Nauidad, no toma ablucion, sino en sola la vltima missa. Y el cura que ha de dezir en vn mismo dia Missa en su Iglesia, y en los annexos, donde ay para ello facultad, tampoco toma ablu-

cion hasta la vltima Missa. Y la razon es, porque el que dize Missa, a de estar ayuno, con ayuno natural, como se contiene en el capitulo Sacramenta.

¶ Contra la qual determinacion, parece que haze lo que dize el Concilio Carthaginense por estas palabras: El Sacramento del altar, no le celebra sino en ayunas. Mas añade, saluo el jueves dela Cena. Mas habla, como dize sancto Thomas, segun alguna costumbre antigua que guardauan algunos. La qual esta derogada por la costumbre dela Iglesia vniuersal, y peccaria mortalmente con grauissimo peccado, quien celebrasse, auendosi de ayunado, y seria contra la reuerencia q se deue a tan diuino Sacramento, que manjar corporal se reciba, antes que el Sacramental. Y ansi, no a de auer, comido, ni beuido, per modum cibi, nec potus, nec medicinæ, el que dignamente a de celebrar o comulgar, saluo, en caso de peligrosa enfermedad q (como emos dicho) y lo manda el Derecho en el capitulo Presbiter, se puede comulgar, mas no celebrar. Auiendo notado este presupuesto dela necesidad que ay de este ayuno natural, que comiença desde la media noche, es agora la dificultad, como el Redemptor del mundo le recibio el sancto Sacramento, y le comunico a sus discipulos, despues de comer, y no en ayunas?

¶ Mas primero se ofrece declarar, si recibio el, su sacratissimo cuerpo, pues no lo dizẽ los Euangelistas, sino que tomo el pan, y lo dio a sus discipulos.

A Esta

*De cõse. dist. 5. c. quadr. Mar. 26. Ioa. 22. Mar. 13. 1. Cor. 4.*

*De cõse. dist. 5.*

*vbi supra art. 3.*

*Aug. li. responso num ad Ianuari.*

*De cõse. dist. 2. c. presbi. 3 p. q. 80. ar. 8. ad 4.*

*De cõse. dist. 2. Lixido.*

*7. q. 1. Nihil.*

*De cõse. dist. 2. Sacramenta.*

*De cõse. cr. dist. 1. Sacramenta.*

*3. p. q. 80 art. 8.*

*De cõse. dist. 2. presbi.*

Dela virtud dela Temperancia.

3. p. q. 80. art. 1. Ioa. 21. Hier. ad lesbia. De cose. dist. 2. c. no Moy ses.

¶ A esta dubda satisfaze sancto Thomas, diziendo: que no solamente el Redemptor comulgo a sus discipulos, sino que el tambien, y primero comulgo, aunque no lo dicen los Euangelistas: porque muchas cosas hizo Iesus (como dize san Iuan) que no estan escritas en los libros Euangelicos. Y dize san Hieronimo en vna epistola: El Redemptor Iesu Christo, fue el comidador, y el cobite, el comio, y fue comido. Ansi lo dize el capitulo Nec Moyfes. Mas añade sancto Thomas, que no recibio el Redemptor su sacratissimo cuerpo, como le recibimos nosotros, para recibir gracia, ni aumento de gracia, porque no la auia menester, porque tuuo tanta gracia desde el instante de su concepcion, que ninguna se le podia añadir: sino para darnos exemplo, recibiendo el su sacratissimo cuerpo, que nosotros le recibamos. Y esto es lo que dize san Lucas en los actos de los Apostoles. Començo Christo, a hazer, y a enseñar. Yaunque no lo especifico el Euangelista quando dixo: Tomo Iesus el pan, y el caliz, parece que se a de entender, que le tomo, para si, y para sus discipulos. Y no es de maravillar, q el que recibio en si la circuncision, y el bautismo, sin necesidad (aunque con el no recibio gracia, ni merecimiento, sino para nuestro exemplo) que recibiese su sacratissimo cuerpo, para que como el le recibio, le recibamos nosotros, y quedasse entablada, y comenzada a exercitar la comunión, tan necessaria para nuestro remedio.

¶ Esto presupuesto, digo, que lo que se pregunta es, que es la razon,

porque el Redemptor recibio su sacratissimo cuerpo, y le comunico a sus discipulos, despues de auer comido, y no en ayunas, como nosotros somos obligados a recibirle (como emos dicho?)

¶ A esta dubda, se responde, que entonces, no auia ley, ni precepto, ni costumbre, que obligasse a recibir en ayunas el Sacramento: porq los derechos, y preceptos que para ello ay, despues aca se han establecido. Y Gabriel dize, q la figura auia de preceder la verdad. Y porque el cordero que se ceno en aquella cena, era figura del cordero sin manzila, Christo nuestro Redemptor, que comunico el mismo a sus discipulos, era cosa conuiniente, que se comiesse, antes que se recibiese el Sacramento, figurado en aquel cordero, para que precediese la figura, a lo figurado.

¶ Y tambien, porque era cosa conuiniente, que quando cessasse la ley antigua, comenzasse la ley nueva, con la institucion y recepcion del sancto Sacramento. Y porq la ley antigua, espira en aquella cena del jueves Sancto, en la comida del cordero, y començo la ley de gracia, por esso despues de la comida del cordero se instituyo el diuino manjar del Sacramento. Y ansi, antes que la comida sacramental de la ley de gracia comenzasse, cesso la comida, y ceremonias del cordero legal.

¶ Lo tercero, y que mas parece q satisfaze, es, que dize el Iurisperito, y lo allega el doctor Sancto, en la primera de la segunda parte: que el legislador no esta sujeto a la ley, y alega

Gabr. super Canon lecti 10. litte. A.

1. 2. q. 99. art. 5.

Glossa su y alega aquello que dize la Glossa sobre los Psalmos: El Rey, no ay quien pueda juzgar sobre sus hechos. Pues (como Christo nuestro Redemptor, sea legislador dela ley Euangelica) no estaua obligado a guardar algunas leyes, y ansi pudo comulgar el, y comulgar a sus discipulos, no guardando el precepto del comulgar en ayunas, que por grauisimas causas, despues, mado la sancta madre Iglesia, como consta del Derecho. Vna de las quales es, porque con mayor deuocion se reciba tan alto Sacramento, y con mas respeto y reuerencia. Y lo que desta materia emos dicho, se podra ver en Gabriel sobre el Canon, y en Siluestro, y en sancto Thomas en la tercera parte.

De cose. dis 2. sacramē.

Gabr. lectio. 10. litte. A.

Silu. ver. Eucharistia. q. 7.

Tho. 3. p. q. 80. art. 8. c. 2. q. 1. 47. art. 6.

Articul. 20. Si el ayuno se quebrata por beuer: y porque pesa mas el hombre ayuno, que el harto, y de la grandeza del ayuno.



Velese dubdar en la materia del ayuno, si se quebrata por beuer, antes, o despues de comer. A lo qual se responde, q el beuer, ni antes, ni despues de comer no esta vedado por ningun precepto. Y por esso dize sancto Thomas, q se puede beuer el dia de ayuno a qualquier hora, mas a de ser con moderacion, so pena, q seria peccado el exceso, y con el se quebrantaria el ayuno, como tam-

2. 2. q. 147. art. 6. ad. 2.

bien se quebrantaria, con comer a vna comida excessiuamente, y lo mismo dize Innocencio, aunque otros doctores lo toman mas erupulosamente, como Alexandro, el qual en la quarta parte tiene lo contrario. Mas la doctrina comun es, que aunque el beuer, especialmente vino, ayuda su parte al nutrimento, aunque no tanto como la comida, pero licito es (aunque se beua para sentir menos del mayo, o menos hambre) porque aprouecha para la alteracion de los manjares, y para que se haga bien la digestion, segun el mismo sancto Thomas, y lo nota el doctor Nauarro en la summa. Y la razon es, porque no ay texto ni derecho que prohiba el beuer, y ay muchos que prohiben el comer, en los dias de ayuno. Y esto creo que nace, dela piedad con que la sancta madre Iglesia trata a sus hijos, la qual, conociendo su flaqueza (aunque los manda ayunar, con sola vna comida) no les quita, q beuan quando quisiere, porque la sed, affige mas, y da mayor pena que la hambre. Lo qual se echa de ver, en q la sed haze rabiar a los animales, mas la hambre no causa rabia, sino desmayo, y se siente mas la sed q la hambre, y la razon es, porque, aunque el calor natural de el estomago emplea sus fuerças, y haze grande operacion en lo que se beue, y en lo que se come, y es mas actiuo que las otras segundas calidades, humedad, frialdad, y sequedad. Mas la beuida, por razon de su mucha humedad se consume mas facilmente que lo seco y caliente, y por esso, mas presto, y con mas pena se siente la sed, que la hambre. Y tambien, porque la sed es apetito de cosas, frias, y humedas,

Inno. in rabi. de cōser. je. niens. Alex. 4. p. q. 80. nu. ar. 1. par. 3. Ibi. Naua. ver. je. nu. 11.



# De la virtud de la templança.

medas. Y porque estas las halla el hóbren la beuida, mas, y mas presto la apetece, que el comer, en el qual no halla frio, y humido, sino caliente y seco.

¶ Acerca de lo qual, es cosa maravillosa, que el que se acuesta muerto de sed, se levanta a la mañana sin sed, y el que se acuesta bien beuido, se levanta sediento. La razon es de Aristoteles en sus Problemas, y de Hipocras. Porque el sueño provoca y haze subir a la cabeça la virtud, y los humos de la beuida, los quales son causa de la sed. Y por esto, mientras, y no a beuido mas, quando se acuesta, se halla con mas sed quando recuerda, por la mayor abundancia de los humos que han subido a la cabeça, que causan la sed. Lo qual, es al contrario en los que se acuestan con sed, que como no tienen en el estomago humedad de beuida, que pueda embiar humos, o exalaciones a la cabeça, no tienen gana de beber quando recuerdan, como la tiene el que ha beuido mucho, por la mucha abundancia de las exalaciones del mucho vino, q son causa de la sed.

¶ Y de aqui se sigue, que los viejos beuen mas, y mas puro, comunmente, que los moços, porque por la frialdad de su complexion, es muy fiaco en ellos el calor natural, y por esto apeteçen el calor del vino, para restaurar la falta del calor natural, y quieren que sea puro, para que les de mas calor. Mas el moço (como tiene calor bastante para la digestion) contenta se con que se lo den aguado. Mas con todo esto, es yerro muy grande de los vie-

jos, que por achaque de la frialdad de su complexion, se saborean con el vino puro, porque muchas vezes les sale a los ojos, porque la mucha sequedad de su complexion, juntada con el calor del vino, les abreuia la vida, ahogando se en el estomago el poco calor suyo, con el mucho que tiene el vino. Y por esto les es mas seguro consejo a los viejos, beber poco, y aguado, para conseruacion de su vida. Y (si Platon en sus leyes, y Galeno de Sanitate tuenda, les dā licencia para beberlo mas puro q a los moços) a se de entender, templado, y en moderada cantidad. Mas el mancebo robusto, puede beber mas, y mas puro que los viejos, antes que vaya a dormir, aunque recuerde con alguna sed, por la razón que diximos.

¶ Otra cosa se ofrece digna de consideracion, que no va lexos de la materia del ayuno, y es de Plinio en el libro septimo, y es, que el hombre ayuno, pesa mas que el que a comido, y beuido mucho. Y la razon es: porq aunque auia de pesar menos, por tener menos carga, esta mas pesado, por falta de los spiritus vitales, que se ahogā en el estomago del que a comido demasiado, con los muchos manjares y demasiado beber, que agrauan y hazen pesado al hombre, de los quales spiritus tiene poco el q esta harto, y por esto esta mas liuiano, que el q esta ayuno, porq el que esta harto, no tiene tanta abundancia de spiritus que le aliuianen.

¶ Y por la misma razon, pesa mas el cuerpo muerto, que el cuerpo uiuo, por la ausencia de los spiritus vitales,

Pla. li. 2.  
de legib.

Gale. de  
sani. tuē.  
da. li. 5.

Pli. li. 7.

# Y del ayuno.

vitales, y del ayre que le aliuianauan, de los quales es despojado con la muerte, y no queda sino solo lo terreste, graue, y pesado.

¶ Mas dexando a parte estas philosophicas consideraciones, y otras que pudieramos traer de los que estan ayunos, que emos traydo a proposito, de si los que ayunan pueden beber, antes, o despues de auer comido, tiempo es que demos fin a esta materia del ayuno, tomando por colacion y vltima comida, la consideracion de lo mucho que vale el ayuno.

¶ No haze poco al caso, para lo del ayuno, que mientras nuestros primeros padres ayunaron, merecieron morar en el parayso terrenal, alcaçar maravillosissimo, y de grandes deleytes, que les dio Dios por morada, despues que los crio en el campo Damasceno (como diximos en otra parte) donde estauan en amistad de Dios, y en familiaridad con los Angeles: y por no guardar el ayuno, sino comer del arbol vedado, se perdieron, y nos echaron a nosotros a perder. Ansi, que por el comer entraron los peccados en el mundo, y se perdieron los hóbres.

¶ Lo segundo, que encarece la grandeza de esta virtud del ayuno, es, que es como ayo y pedagogo de la castidad, como acerto a dezir aquel infiel, en la autoridad arriba allega: Si ne cerere et Baco friget Venus.

Terent. in  
eunucho.

Dani. 10

¶ Tambien aproueche para levantar nuestros coraçones a Dios, y alcançar del grandes mercedes, pues que Daniel, con ayuno de tres sema-

nas, dize la diuina escriptura, que alcenço diuinas reuelaciones de muy altos misterios.

¶ Y anfi mismo aprouechar, a hazer satisfacion a Dios por nuestros peccados, y por esto mando el, dar este pregó por el propheta Joel: *Joel. 2.* Conuertios a mi, en ayuno y lloro, y no me acordare de vuestros peccados. Y el glorioso Augustino dize: *Augus. serm. 2. 4.* que el ayuno purga el anima, y leuanta nuestros pensamientos a Dios, y subjeta la carne al espiritu, y humilla el coraçon, y desbarata los nublados de la concupiscencia, y mata los ardores libidinosos, y enciende la lumbre de la castidad. Esto es lo q dize la Iglesia, hablando con Dios, en el prefacio quadragesimal: Con el ayuno corporal, leuanta el alma, reprimes los vicios, y das virtudes, y grandes premios. Pues medicina que haze, tales, y tan salutiferos efectos, en mucho se deue estimar.

¶ Y (allende de los prouechos que emos dicho de el ayuno) ayuda al hombre peccador, para que derogue Dios la sentençia de su muerte y perdicion, como hizo con los Niniuitas, que auiendo Dios pronunciado contra ellos esta sentençia conminatoria: De aqui a quarēta dias se destruyria esta cibdad, les concedio perdon general, porque ayunaron y se conuertieron a el.

Jonas. 3.

¶ Y dispone tambien para recibir la diuina gracia, y el conocimiento de las cosas diuinas. Y por esto dize la diuina escriptura, q aquella fæta muger Ana Prophetisa, estando ayunando, y orando en el templo, como

## Dela virtud dela Temperancia.

*Lucas. 2.* como dize san Lucas, merecio ver al Verbo diuino encarnado. Y tambien es muy valioso el ayuno, para hazer huyr al demonio, y por esso dixo el Redemptor por san Matheo: *Mat. 17.* Este genero de demonios, no se alça, sino por medio dela oracion, y del ayuno. Conocia bien el Redemptor, que constituyo esta saludable medicina de el ayuno, quan prouehoso es para hazer huyr al demonio, porque ansi como el es el que incita y prouoca a los hombres, a ser glotonos, y beuedores, ansi huye de los continentes, que se dan al exercicio desta saludable medicina del ayuno.

*Prov. 26.* Tiene otro particular preuilegio el ayuno, q̄ (como emos dicho) doma, y entorpece los apetitos sensuales: como nos lo dio a entender Salomon en los Prouerbios, por estas palabras: Quando faltan los leños (que segun la Glossa, son los mantenimientos) se apaga el fuego dela luxuria.

*Iudis. 13.* Da tambien grãdes fuerças, y ardimiẽto el ayuno, para vècer al demonio. En figura de lo qual, la hermosa Iudith, corto la cabeça al poderoso enemigo Holofernes, auiedo se dado al exercicio del ayuno, como dize la diuina escriptura.

*Exo. 3.* Y el camino muy cierto, y carretero para subir al cielo, es el ayuno, como csta significado en las diuinas letras, porque Elias, despues de auer ayunado quarenta dias, lleo al monte de Dios, Oreb. Y aunq̄ todos los ayunos de la Iglesia, son de

grande excelencia, merecimiento, y dignidad. Pero mucho mas es el dela quaresma, que consagro el Redemptor, y califico, ayunando el, quarenta dias. El qual ayuno de quarenta dias, esta significado en la sagrada escriptura, por los quarenta dias que estubo Moyses en el monte, y por los quarenta años q̄ camino el pueblo por el desierto alumbrãdole denoche vna colũna de fuego, y de dia cubirto con vna nuue, *Exo. 13.* para que denoche acertasse a caminar, y de dia no le empecieffe el calor del Sol. Lo qual es efecto del ayuno, q̄ defiende al hõbre del fuego dela cõcupicencia, y le guia, para q̄ no yerre el camino de aq̄lla tierra de promissio de la biçauenturãça, q̄ nos esta prometida. *Exo. 16.*

Es ansi mismo, muy digno de veneracion, este ayuno quadragesimal, por las quarẽta semanas q̄ estubo nuestro Redemptor en el viẽtre virginal, y por los quarenta meses en q̄ cõplio el curso de su predicaciõ, y por las quarenta horas q̄ estubo muerto en el sepulchro, y por los quarenta dias q̄ ay, desde que resuscito, hasta que subio a los ciclos.

Mas porq̄ emos hecho larga digression en la materia del ayuno, q̄ emos traydo, tratando de la virtud dela tẽplança, y no fuera de proposito, pues el que ayuna bien, es muy tẽplado en los manjares, no comiendo carne, ni cosa q̄ della proceda. Y tambien es tẽplado, en no comer quando lo pide la hãbre, sino, quando, y como lo permite la ley del ayuno. De industria dexo otras muchas cosas,

## Y del ayuno.

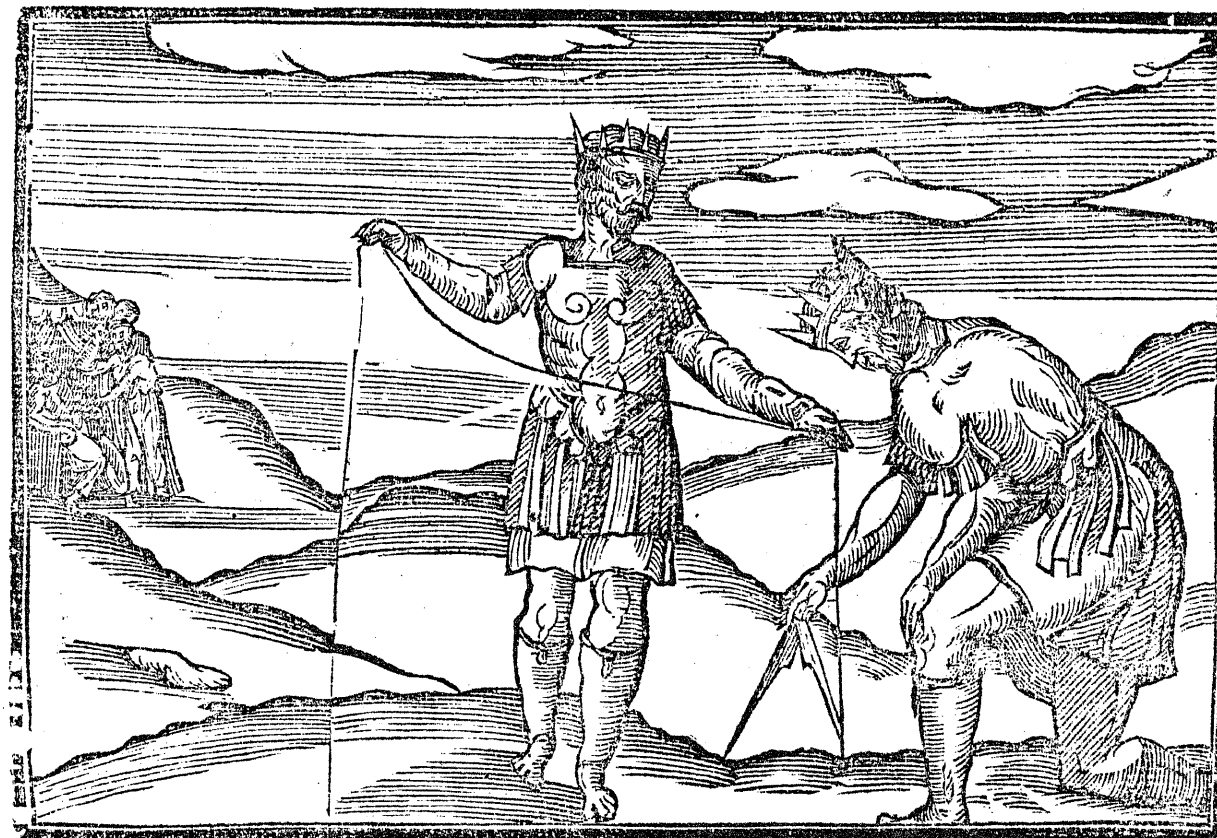
233

fas, doctrinales, y prouehosas, dela tẽplança q̄ a de auer en los ayunos, en lo q̄ se ha de comer, porque quiero yo tener tẽplãça, en no escreuir todo lo q̄ querria mi pluma, por no dar tantos manjares al lec-

tor, q̄ le den fastidio, y quiero pasar a la virtud dela fortaleza, que a mucho tiempo que me esta aguardando, a que de fin y quieto a la temperancia.

## Fin de la virtud dela Temperancia.

### Romulus, & Remus ciuitatẽ delineant.



Ug TRA-

# TRATADO DE LA Fortaleza.

## Articulo primero de la difinicion de la Fortaleza.

A

*Cicero. 2. Retho.*



A fortaleza (como la difine Cicero en su Rethorica) es acometer cosas muy dificultas, y ofrecerse a grã-

*3. Ethic.*

*Aug. de mori. ecclie.*

*3. Ethic.*

*Arist. 1 magn. 1. 1. 4.*

des peligros. Y segun Aristoteles en las Ethicas, es acometer cosas terribles, por causa honesta. Y el bienaventurado san Augustin, dize, q la fortaleza, no es otra cosa, sino vn amor que sufre facilmente todas las cosas dificultosas por el amado. Y ansi el temor no puede tener parte en el hombre fuerte, porque del dize el Philosopho, que no ay mal que el fuerte pueda temer. A de ser semejante el varon fuerte, al leon, en cuyo coracon no cabe temor de ningun peligro, y ansi el varon fuerte, ninguna cosa a de temer, sino solo a Dios (como acerto a dezir Aristoteles en sus Morales) por esta sentencia: Si alguno no temiere a Dios, este tal no se a de llamar fuerte, sino loco.

¶ Mas la fortaleza, para que sea loable, a de tener por compañera a la prudencia, porque no se puede llamar fuerte el que acomete cosas impossibles, como querer vn

hombre solo matarse con veynte: mas merece este nombre de temeridad, que de fortaleza. Es el hombre demasiadamente atreuido, es semejante a la corneja, que (como esta usada a caçar auezillas) se atreve a querer caçar al aguila, la qual luego le quita la vida, y ansi lleua el pago de su atreuimiento. Mas prudencia tiene el falcon, el qual (aunque se tiene por fuerte para caçar las aues) quando siente que viene el Aguila por el ayre, se acoge, y no quiere caçar, por no ponerse a peligro de ser caçado.

¶ El dragon se tiene por tan fuerte, que se atreve a pelear con el Elefante, y por marauilla dexa de morir a sus manos, y si a caso mata al elefante, cae sobre el dragon con su gran peso, y le mata, y quedan ambos muertos. Estos exemplos trae Alberto Magno, en el tratado de las virtudes, para prouar, que la fortaleza requiere prudencia.

*Alber. li. de virt. 2. 1. 1.*

¶ Mas muy mejor nos enseña esta doctrina, Salomon en los Prouerbios; quando dize: El sabio, teme, y apartase del peligro: mas el loco passa adelante, y confia. Y (aunque es verdad, que el sabio a de temer) no a de ser con temor de pusilanimidad, que este es contrario a

*Pror. 1. 4.*

## Virtud de la Fortaleza.

la fortaleza, como declara sancto Thomas, y es, quando vno teme quando no ay que temer, conforme a lo del Psalmista: Temblaron con temor, adonde no auia q̄ temer.

**B** Pues que es lo que a de temer el hombre sabio? En vna palabra lo quiero dezir: no ay otra cosa en el mundo que con razon ayamos de temer, sino a solo Dios? No es de temer la pobreza, ni la enfermedad, ni el poder de los malos, ni la misma muerte, porque todo esto no puede durar mas, que hasta el fin de la vida, ni nos puede quitar mas que tres dias de vida que nos quedan, que son vn soplo. Ni tenemos porque temer a los malos, ni facinorosos, ni a los mismos demonios, porque estos no nos pueden hazer daño, si nosotros no queremos. Pues que ay en la vida que temer, sino la justicia diuina, que nos puede condenar para siépre, y hundirnos en la carcel perpetua del infierno, tan merecida por nuestros peccados?

*Mat. 10* Esta doctrina nos enseñó el Redemptor del mundo, quando dixo: No querays temer a aquellos que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma: sino antes auays de temer a aquel que puede embiar al infierno, el anima, y el cuerpo.

*Psal. 33* A este temor nos combida el real Propheta, diciendo: Teme al Señor todos los sanctos. Pues si le han de temer todos los sanctos, quanto mayor razon es que le teman todos los peccadores? Porque, si con dificultad se saluara el justo, como dixo san Pedro, como piensa sal-

uarse el peccador, sino sale de el peccado?

*Archic. 4 p.* Dize el Florentino, que tenia vn hombre grande embidia de vn Principe, porque le veia tan rico, y tan poderoso, y tan temido y respetado de todos: y tanto lo encarecia, que vino a oydos del Rey. El qual le llamo, y le combido a comer, y le hizo sentar en su mismo trono, y que todos le siruiesen como a su misma persona: y al mejor sabor algo los ojos, y vio vna espada defenuaynada, que hizo colgar el Rey de vn hilito muy delgado sobre su cabeza. Y (como la viesse, se turbo tanto, y tuvo tan grã temor de que auia de caer sobre el la espada) que no pudo comer bocado, y estaua temblando, y medio muerto. En lo qual le dio a entender este Rey, el caydado y congoxa con que bien los Principes (por mas bien seruidos, y respetados que sean.) Esta espada, significa la muerte, y la rigurosa sentencia del iuyzio final que nos esta amenazando. Pues es posible, que el que esta espada de la muerte tuuiesse sobre la cabeza de su consideracion, que no estuiesse turbado y confuso, temiendo, quando a de descargar sobre el la espada cortadora de la muerte, q̄ esta colgada de vn hilito tã delicado, como es la breuedad de la vida?

Yo no se q̄ otra mas eficaz consideraciõ podemos tener, para tener temor a Dios, que la meditaciõ de la muerte, para adonde tan a passo largo caminamos, y el temerosissimo iuyzio, y estrecha cuenta que emos de dar a Dios: y que cada dia nos amenaza la espada de nuestra muerte, colgada de vn hilito tan deli-

## Y de diuersas maneras de temor. 239

delicado como es la vida que biuimos, tan arruynada con enfermedades, con peligros, y trabajos, que no tenemos hora segura. Y (lo q̄ peor es) quando mas descuydados estuuiere mos, caerã la espada sobre nra cabeza, y soltara la muerte la saeta de la vallesta que tiene siempre flechada. Pues esto no a de temer vn hombre christiano?

O valame Dios, quando vn hombre a muerto a otro que temores tiene a cada passo, y cada vno que topa, le parece que es el alguazil q̄ le viene a prender. Pues quien no temiera al alguazil mayor de la muerte, que le puede llevar, no a la carcel real de donde puede salir, a lo mas largo a perder la vida temporal, que (por ventura es de tres dias) sino a la carcel infernal, donde no a de salir para galeras de vn año, o de dos, ni a muerte violenta, cuyo rigor se passa muy breuemente, sino a las galeras perpetuas del infierno, y a la muerte biua, que a de biuir mientras Dios fuere Dios. Y esto no se a de temer?

*Hiere. 3* Acaece auer vna muger ofendida vna vez a su marido, y viene siépre atormentada, temiendo, si lo sabe, o lo sospecha el marido, y no tiene hora segura, y cada vez que se acuesta con el, tiene temor que la a de matar. Pues porque no temera el anima del peccador (que como dize Hieremias a fornicado cõ muchos enantorados, no vna, sino muchas vezes) que si le toma la muerte en este infelicissimo estado, la llevarã aquellos alguaziles infernales a los calabozos del infierno, de donde es imposible poder

salir? Dios nos lo de a entender, para que aprendamos a temerle, que es vna ciencia tan importante para nuestra saluacion, que dize el Ecclesiastico, que el principio de la sabiduria es el temor del Señor: y Job confirma esta sentencia, diciendo, que el temor de Dios, es la sabiduria.

Quatro maneras ay de temor, segun sancto Thomas, vno ay que se llama temor mundano, q̄ es muy culpable, y es, quando por temor de perder las cosas temporales, se postponen las ethernas, y este temor tuuo Pilatus, quando cõdenõ a muerte a nuestro Redemptor, por no caer en desgracia del Emperador Tiberio, no castigando al que los acusa-dores dezian q̄ se llamaua Rey de los Iudios, en ofensa de Cesar: anli lo dize Beda, y Eusebio, en el libro de los tiempos. Y tambiẽ fue temor mundano el q̄ tuuo san Pedro, quando por miedo de perder la vida, nego al Redemptor.

Ay otro temor q̄ se llama filial, que es muy sancto y meritorio, y es, quando el hombre teme de ofender a Dios, porque es su padre, y su Redemptor, y bien hecho, y llamase filial, porque los buenos hijos, temen grandemente de ofender a sus padres, por lo mucho que les deue.

Ay otro temor, que se llama seruil, porq̄ no es de hijos, sino de fierros y esclauos, seruir a su señor, no por otro respectõ, sino por miedo de la pena. Estos son aq̄llos de quiẽ dize el Poeta: Oderunt peccare mali formidine penæ. Y este temor (aũ que no es cabalmente bueno) no es

## De la virtud de la Fortaleza.

*Vbi su-  
pra. ar. 4.* malo moralmente, porque es temor natural, que dispone a quien le tiene para el amor filial, y por esso dize sancto Thomas, que es bueno, segun su substancia, mas no segun la seruilidad.

¶ Destos tres temores, y de otros q̄ se reduzen a ellos, solo el temor filial, es don del Espíritu sancto, q̄ tiene por fundamento la caridad, la qual, quanto mas crece, tanto mas crece el temor filial, porq̄ al passo q̄ anda la caridad, anda en el alma el temor de Dios, y quanto mas crece el amor filial, tanto mas descrece el temor seruil.

¶ Y demas destas tres maneras de temor, ay otro, que se llama temor natural, y este es, vna passion natural que procedé del amor natural q̄ vno tiene a si mismo, de qualquier pena, o trabajo que le puede suceder: y quando es conforme a razón, no es culpable. Este temor natural, es el q̄ tuuo el Redemptor del mundo a la muerte, y por esso rogaua al Padre soberano: Si posible es, pafse de mi este caliz. El qual temor fue muy ageno de pusilanimidad, porq̄ la parte sensitua (como era hombre natural) hazia su officio de temer, mas segun la porcion superior, y la parte racional, muy voluntariamente se ofrecio a la muerte.

*Mat. 26.* Esto es lo q̄ dize el Propheta Esaias: Ofreciose a la muerte porque quiso. Y pues nuestro señor Iesu Christo (siendo la misma fortaleza, en cuya virtud los sanctos martires, con ánimo varonil y muy esforçado, me

*Esai. 53.* nos preciauan los tormentos, y se ofrecian a la muerte) y siendo el a quien las diuinas letras en diuer-

fos lugares llaman fuerte, tuuo temor (en el sentido que emes declarado) bien se sigue, que el temor no contradize a la virtud de la fortaleza, antes el hombre que tiene fortaleza teme los peligros para guardar se dellos.

¶ Y no haze contra esto, aquella comun sentencia: Timor nõ cadit, in constantem virum: que el temor no cae en varon constante, porque esse tal temor, es el que procedé de pusilanimidad, y poco animo, mas el temor natural no es culpable, y el varon fuerte puede de diuersas cosas, y en diuersos casos tener temor, los quales abtreciaremos en el capitulo siguiente.

### Articulo. 2. Donde

se trata, q̄ cosa es temor, y de diuersas cosas, que el varon esforçado, puede, y deue temer.



**L** temor es vn mouimiento y alteration, por el qual la sangre q̄ esta repartida por los miembros, los desampara, y se va huyendo al coraçon, para confortarle en algun gran conflicto, y en especial, si ay temor de muerte, que de colorado, se torna vn hombre descolorido, y blanquezino, y por esso llama el Poeta Persio al temor bláco: Erigit timor albus aristas, porque el temor haze despeluzar los cabellos, y causa temblor en el

**C**

*Persio  
seti. 3.*

## Y de lo que se a de temer. 236

en el coraçon, y destierra el color y la sangre del rostro, y turba la habla, y retray los espiritus a las partes interiores, y encoge y aprieta el coraçon, y haze otros grandes y marauillosos efectos, como es el que cuenta Pedro Mexia en su Silua, de vn cauallero llamado Diego Olorio, a quien mandaron prender los Reyes catholicos, por vn caso graue, y fue tan grande el temor que tuuo de la muerte que presumia que le auian de dar, que (siendo moço, muy valiente y gentil hombre) amanecio tan cano, que parecia viejo de ochenta años (tãto pudo el temor, y la fuerte imaginaciõ de la muerte, que impidio a naturaleza hazer su officio. Por manera, que fortaleza y temor no son repugnantes, sino composibles, y que se pueden hallar en vn mismo sujeto.

*Silua 2.  
p. c. 2.*

*Esai. 38.*

¶ Es la muerte cosa tan terrible (si cosa se puede dezir la pura priuacion) que los sanctos varones la temian: como la temia el Rey Ezechias, quando siendole notificada la sentencia de su muerte, se boluio a la pared, y començo a llorar, hasta que reuoco Dios misericordiosissimo, la sentencia cominatoria, o condicional, y no absoluta de su muerte, y le aadió quinze años de vida.

*2. reg. 18.*

¶ Tambien lloro el sancto Rey, la muerte de su hijo Absalon, y dezia muchas lastimas por el. Y (lo que mas es) el Redemptor del mundo derramo muchas lagrimas por su amigo Lazaro, ya defuncto. Luego muy terrible y muy temeroso es la muerte, por quien los sanctos, y el mismo Redemptor derra-

*Ion. 11.*

manan lagrimas.

¶ Bien entendia, la terribilidad de la muerte Aristoteles, quando dezia, que era lo vltimo de las cosas terribles. Y ansí, no es de marauillar, que la temiesse los varones muy esforçados.

*Arist. 3.  
Ethico.*

¶ Muchas cosas tiene la muerte, por las quales, aun los varones heroicos, y muy esforçados la deuen temer. La primera es, porque (aunq̄ todos sabemos que emos de morir) ninguno sabe, el quãdo, ni el como, ni en que lugar, porque estas dos cosas tiene Dios reseruadas en su pecho, que no quiere que las sepamos. La vna es, el dia, el lugar, y la hora de la muerte, y la otra, en que estado nos ha de tomar, esto es, si estaremos en gracia, o en peccado. El qual secreto, es summa misericordia de Dios, que no le sepamos, por que si supiesse los hombres la hora de su muerte, es tanta la malicia humana, que todo el tiempo de su vida se dariã a vicios y plazer, y solamente guardariã su conuersiõ y buenas obras para la hora de la muerte: y muchos de los que supiesse que se han de salvar, no curarian de hazer buenas obras, estando seguros de su saluacion. Y por tanto, nos esta muy bien, que no sepa el hombre, an sit dignus odio vel amore, como dize el Ecclesiastes, para que este siempre temeroso, la barua sobre el hombro, y de continuo en vela, como nos auisa el Saluador: Velad, que no sabeys el dia, ni la hora en q̄ os llamara el despertador de la muerte.

*Eccles. 9*

*Mat. 26*

¶ Y demas desto, con razon se de-

Gg 4 ue

ne temer la muerte, pues es vn marino que nos passa del puerto desta vida, a la otra, y no sabemos si nos lleva a delenuarcar y tomar tierra a la florida de la bienauenturança, o a la miserable insula de los lagartos infernales. Y que nos demos a los plazer y deleytes desta vida, auiedo tan gran incertidumbre de nuestra saluacion de nuestra parte, que no podemos saber, si nos emos de saluar, o condenar, o si estamos predestnados para la bienauenturança, o precitos para las penas infernales (quod Deus auertat) y para aquella carcel perpetua de donde no es posible poder salir: frencha, y sobra de locura es. Y pues todos estamos en esta incertidumbre, y no sabemos adonosa de llevar a delenuarcar y tomar tierra, este marino de la muerte, no tenemos sobra de razon de estar temerosos en cosa tan importate? Si por cierto. Pues que disparate es, y falta de juyzio, que el hombre christiano, que sabe que a de morir, y que no sabe, en qual de estos puertos, cielo, o infierno, o purgatorio, a de yr a desembarcar: y q estando en esta incertidumbre, biua alegre, y cõtento, y q se de a plazer y passatiempos, y a entremeses mundanos, y a todo genero de liuidad, y que no este triste, cuydoso, y melancolico, pensando adonde le esta hecho el aposento, en el cielo, o en el infierno, cosa que tanto importa: o ceguedad grande.

*Dani. 5.* Estaua el Rey Balthasar, comiendo, y beuiendo en los vasos que su padre Nabucodonosor auia robado del templo, con gran gira, el

y sus mugeres y enameradas; alabando a sus dioses que le auian dado tan gran prosperidad, y subitamente le aparecieron vnas tres letras, Mané, Thetel, y Phares, que conforme a la exposicion de Daniel, significauan su muerte y destrucion, y la presa que los Chaldeos auian de hazer en su reyno. Y dice el Texto, que en viendo las letras, luego se desfiguro, y le tomo tan gran temor, que se le descoyuntaron todos los miembros, y le temblauan las piernas. Pues, si aquellas letras le turbaron tanto a este poderoso Rey, y le hizieron temblar, y al fin morir: como no temblara y tendra temor el gusanillo del hombre, de aquellas tres silabas que a de pronunciar el justo juez contra los peccadores: *ite, maledicti in ignem æthernum*, y no sabiendo, si a de ser vno de los condenados contra quien esta temerosa sentencia se ha de pronunciar?

**D** Dizen las fabulas antiguas, que los hechizos de Alcina, eran ciertas aguas encantadas, que el que beuia dellas perdia la memoria de quien era, y de lo que por el auia pasado, y auia de passar, pues o quã to mas eficaces son los hechizos del oluido que el demonio da a los peccadores en las aguas de los vicios, para que no se acuerde de que son mortales, y que estan enredados en muchos vicios, y que biuan con vn perpetuo oluido de este peligro tan peligroso de la muerte, y de si despues della han de yr a parar al para siempre de las penas del infierno. O para siempre, nunca bastantemente temido.

*Alcina sus hechizos.*

Los

Los que son tan delicados, que no pueden llevar con paciencia vn dolor de hijada, o vn tormento de cuerda que dura vn quarto de hora, porque no consideran, como podran sufrir aquel fuego eterno del infierno, si por malos de sus peccados van alla, porque el fuego de aca, es menos que fuego pintado en su comparacion: y porque este podria succeder de la muerte, con razon el hombre (por mas esforçado y valiente que sea) la deue temer, porque aunq le parezca que a biuido bien, no sabe si morira mal.

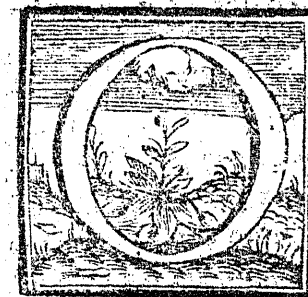
*1. Cor. 4.* Este temor a que aua al Vaso de escogimiento, quando dezia: Yo no se peccado porque me aya de cõdenar, mas por esso, no se si estoy justificado, porque quiza e dexado de hazer algo de lo que era obligado. Y el sancto Rey dezia: Quien *Psal. 17.* entienda sus delictos?

Y dexando otras consideraciones infinitas, que podriamos traer para prouar que la fortaleza no impide al temor de la muerte: quien (por valiente que sea) no tendra temor, quando ve lo que passa el hombre que se muere, si se acuerda que los mismos efectos terribilissimos que haze la muerte en los otros, a de hazer en el?

O valente Dios, por mas que quiera el marido a la muger, y la muger al marido, y el hijo al padre, y el padre al hijo, la priessa que se dan quando muere a echarle de casa, y enterrarle, porq causa horror y espanto el cuerpo muerto, y aun antes que acabe de morir, es cosa de mucha lastima ver aquellos paraisimos y desmayos, aquel amari-

lez de rostro, aquellas angustias y sospiros, aquellos quexidos, y boluer de ojos, y traspillar de dientes, aquel hedor de la corrupcion de la carne: y no es nada lo que por defuera se muestra, con la tormentas que deue de andar cõ el coracon. Y que nos emos de ver nosotros en este trance, y que no temamos la muerte para enmendar nuestra vida, y biuir como hombres que se han de morir, ni temamos a Dios, que nos puede castigar, no solo con muerte temporal sino eterna, gran locura es y falta de buen feo.

**Articulo. 3. De otra** razon porque se a de temer la muerte, y como se a de enfiayar el hombre en ella, para bien morir.



**E**TRA razon, porque el varõ fuerte a de temer la muerte, sin que se le impure a puñalada, es, por que (como no tiene cuerpo, y es imposible) acomete a traycion, quando el hombre esta mas seguro, y nunca nos auisa de su venida. Acacce biuir vn hõbre pobremente muchos años, y (de aburrido) vase a las Indias, y con su trabajo e industria buelue cargado de barras de oro, o de despojos de los enemigos, si va a la guerra, y comiença a bullir con su dinero, cõpra casas, y heredades y mucha rãta, casase cõ vna muger muy hermosa, y hecha a la traça de

## Virtud de la Fortaleza.

su condicion, y comienza a tener hijos, biue tan sano y cōtento, que no parece que le queda cosa que deffear, y al mejor tiempo, llega la muerte a su puerta, y en tres palabras da con el en la sepultura.

*Luc. 16.* Estaua el rico auariento, comiēdo, y beuendo muy a su plazer, y con gran contento, y estando seguro de tal peligro, enuiste cō el el al guazil de la muerte, y lleuan el cuerpo a la sepultura, y el demonio lleua la alma al infierno: mirad si es de temer la muerte, que a trayció, y sin darle auiso haze tal estrago en el hōbre.

¶ Grande es la fuerça de la traycion, como se podria prouar por muchos exemplos, y ansí es terrible la fuerça de la muerte, que a traycion quita la vida a varones valentissimos, y muy esforçados, como veremos en los exemplos siguientes.

*Val. 21. 6. c. 3.* Cuenta Valerio de las historias escolasticas, que Tholomeo, yerno de Simon Machabeo, llegó a casa de su suegro, que estaua muy seguro de tal traycion, y hizole muy hōroso, y falso recibimiento, y cōbido le a comer a el, y a sus hijos, al mejor sabor, salen muchos hōbres armados de repente, y no dexarō hōbre a vida: ansí q̄ los salteo la muerte de improuiso.

¶ Tambien murio de repente, y a traycion, el Rey don Luyba de los Godos, a manos del traydor don Biterico, que le mato por alçarse con el reyno, y permitio Dios que se cōjurassen contra el ciertos caualleros, que le dieron tantas puñaladas que murio al instante.

¶ Dō Ruy Velazquez mato a traycion a los siete infantes de Lara, sus sobrinos, y tomando la demanda su hermano dellos don Mudarra Gonçalez, los vencio en campo, y los prendio, y mato como a traydores.

¶ Vn cauallero de çamora, llamado Vellido, teniendo el Rey dō Sācho el segundo cercada a su hermana doña Hurraca en çamora, hizo se muy amigo del Rey, y dixo que le mostraria vna cerca muy flaca de la cibdad, por donde entraria muy facilmente, y tomaria la cibdad. Y (confiandose el Rey deste traydor) se fue con el a aquel lugar, y (como el Rey se ouiesse de apea para cierta necesidad) le dio la lança y el cauallo, y estando muy seguro en aquella obra, le metio la lança por las espaldas, y le salio por los pechos, y quedo muerto por esta tan gran traycion.

¶ De los quales exemplos se infiere, quan temerosa es la muerte (aun que sea a hōbres muy esforçados) pues muchas vezes acomete a traycion, y sin pensar: como mato a Milon, varon de gran fortaleza y valentia, de quien dize Aulogelio, y Valerio Maximo, que quiriendo prouar sus fuerças en vn grāde Alcornoque, q̄ tenia dos ramas empuçadas a hēder por medio, entre las quales metio las dos manos con gran fuerça, para acabarle de abrir, y auiendo ya hendido mucha parte del, descuydandose de sacar las manos, se tornaron a juntar las dos ramas, con tanta fuerça, que no las pudo sacar, y quedo alli preso, hasta que llegó la muerte

## Y porque sea de temer la muerte 238

muerte, y le saca de aquel afan.

*Val. ma. xi. li. 9. c. 12.* Tambien murio muerte subita y defastrada Philemon (como dize Valerio Maximo, y lo diximos alibi a otro proposito) que le tomo tanta risa, de ver que vn año se llegó a su mesa, y le tomo vnos higos de vn plato, y se los comio, que se ahogo y murio riendo, diciendo a su moço, dale de beuer, pues que a comido. Y lo mismo dize que acaecio al Poeta Philestion.

*Iob. 7.* Por manera, que destas, y otras diuersas muertes repentinas, podemos inferir, si es de temer este feroz y mortal enemigo de la muerte, que con tanta velocidad, y de repente viene en el alcance de nuestra vida: por lo qual, dezia el Propheta Iob: Mis dias passaron con mas velocidad, que con la que el texedor corta la tela.

¶ Es la muerte, vna tela, que se comienza a texer en el telar del vientre de nuestras madres, y el texedor es el tiempo, que va gastando el hilo de nuestra vida, poco a poco sin sentir, y quando no nos catamos corta la tela, y se acaba la vida, cō la muerte. La qual tela se comenzó quando comenzó nuestra vida, y dura hasta que se nos acaba. Y todo el tiempo que biuimos nos estamos muriendo, y quando espiramos, nos acabamos de morir.

*Iob. 9.* Dize Iob en el capitulo nono: Mis dias passarō cō mas velocidad que passa el correo quando corre a toda furia: porq̄ por mas que corta el correo, se detiene a ratos, y haze algunas paradas, para comer, o para

descansar: mas la muerte no haze descansar, ni da esse lugar, siēpre esta de priessa, porque aunque estemos comiendo, o durmiendo, o trabajando, o descansando, corriendo, o sentados, siempre caminamos para la muerte, y mientras mas crecemos en la edad, mas descreeamos en la vida, como dize Seneca en sus questiones naturales.

*Senec. lib. de naturali. questioni.*

¶ De lo qual se sigue, quan grāde es el error de los que no consideran do la cōdició traydora de la muerte, q̄ a ratos viene a deshora, y de improuiso, se prometen a si mismos larga vida, y haziendo siēpre cargazonas de buenos propósitos, nunca tratan de la enmienda de su vida, y de su conuersion, y de la restitucion de los cargos que tienen, y todas las buenas obras de que tienen obligacion, no las quieren pagar luego al contado, sino librarlas en el vanco de mañana: Mañana hare penitencia, mañana restituyre, y nunca se llega este mañana, en que se han de poner por obra sus buenos propósitos, y entre tanto, llega la muerte, y no se a hecho cosa buena, y vase el hombre sin descargarse su conciencia al infierno, cargado de buenos propósitos, por no losauer puesto por obra, y ansí se verifica de estos aquel cōmun adagio: El infierno esta lleno de buenos propósitos, porque somos muy faciles para proponer, y muy pereçosos para obrar, y viene la muerte sin pensar, y tomanos en losilla. Como acaecio al Rey Pharaon y a los Egypcios, los quales, no acordandose que eran mortales, no quisieron obedecer a Dios, sino perseguir a su pueblo, y yendo

*Exo. 14.*

## De la virtud de la Fortaleza

yendo en su alcázar por el mar Bermejo, subitámente los ocupó la muerte, no pensada, y se ahogó todos como dize el Exodo.

*Judit. 14* ¶ Y aquel poderoso Holofernes, no le ocupó la muerte, sin pensar, pensando el darla a todo el pueblo Hebreo?

*1. Ma. cba. 6.* ¶ Y así cruel Antiocho, que pensaba hazer toda la tierra de Hebreos, se pulchros en que se enterrasen, no embistió con ella la muerte, y vino a morir comido de gusanos?

*Luc. 12* ¶ El mismo tratamiento hizo la muerte aquel ricazo auariento, de quien poco antes comenzamos a tratar, que tenía esperanza de coger muy abundantes frutos, de pan, y vino, y azeite, y ensanchaba sus troxes y alhollies, y sus paneras, en que cupiese la gran cosecha que esperaba, y decía: Al ma mia, huelga y descansa, come, y beue, y reposa, que tienes muchos bienes guardados para muchos años: no oyo este vna voz muy temerosa (subitamente) del Señor, que decía: Loco, perdido, y sin seso, esta noche te quitaran la vida, lo que tienes guardado, quien lo gozará?

*Eccle. 2.* ¶ Luego bueno es temer a Dios, que con tanta velocidad nos puede cortar la tela de nuestra vida, y vivir con recato, y con temor de la muerte acelerada que puede venir, y de hecho viene, y esta ya muy cerca para quitarnos la vida: y por esto nos da bozes el Ecclesiastico: Hijo, guarda el temor del Señor, y en el enuejecer, porque no te tome la muerte a traycion, y te halle desapercebido. Y no es cosa que no suele acaser mu-

chas vezes, tomar la muerte a traycion al hombre, pues lo vemos por experiencia, que vna ocasion de gran De alegría, o de gran tristeza, suele muchas vezes matar a vn hombre. de lo primero tray por exemplo Valerio Maximo, a vna biuda que tenía vn solo hijo, y le queria mucho. El qual como estuuiere en la guerra, y le dixessen a la madre, que le auia muerto, y ella estuuiere muy afligida (auiendo sido la nueva falsa) entro el hijo subitámente por sus puertas, y ella (como viesse al hijo, que tenía por muerto) recibió tan grande alteración, que se cayó muerta.

¶ Y lo segundo se puede prouar con exemplo de dos infantes de Castilla, don Pedro, y don Iuan, gouernadores de estos reynos en el año de de mil y treientos y seis, los quales llegaron a vista de Granada con su exercito, tomando muchas fortalezas y lugares, y boluendo muy vitoriosos (el don Pedro en la vanguardia, y el don Iuan en la retaguarda) cargo tanta multitud de moros sobre ellos, que los christianos se atemorizaron, y comenzaron a huir muy apriesa. Y como el infante don Iuan no los pudiesse detener, ni quisiesse hazer rostro a los enemigos, aunque el con la espada sacada los amenazaua, y aun los heria, y viesse que los enemigos daua en ellos, tomo tan gran pesar, que perdió la habla y sentido, y se cayó del caballo muerto. Y el otro infante su hermano, sabida esta triste nueva, recibió tan grande alteración, que andando embuelto con los enemigos perdió el sentido, y murió desde a dos horas. Así lo dize la historia del Rey don Alonso el on-

*Val. ma. xi. li. 9. c. 12.*

*Esto del Rey don Alonso onze no.*

## Y auisos para la buena muerte. 239

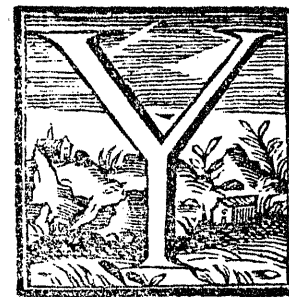
zeno, sobrino de los dos infantes.

¶ Y pues estos dos infantes eran tan valientes y esforçados, y la muerte arrebatada les quito la vida, bien se sigue, que ay gran razón para que aun los hombres valerosos teman la muerte. Mas no se entiende, que por temor han de dexar de ponerse a qualquier peligro de muerte, y auenturar la vida por defensa de su Rey, y de la religion christiana, y por confessar la Fe de Iesu Christo, y por otros casos semejantes, en que con la muerte del cuerpo, se gana la vida del alma. Pues (aun sin este respecto, sino solo por ganar la honra del mundo) muchos varones de gran nombradía, de los que adelante haremos mención, tenían la muerte, por gloriosa y bien empleada, conforme al parecer de vn cauallero Castellano, que tenía en sus armas este blasón.

*Bina la fama,  
Y muera la vida,  
Y la honra siempre bina.*

Articul. 4. De la preparación que el hombre ha de hazer para la muerte.

G



A que emos visto, como se deue temer la muerte, por que acomete muchas vezes a traycion: veamos, que podríamos hazer para que no nos halle descuydados. Entre otros auisos que podria

mos tener, vno me parece muy provechoso, y es, considerar que somos caminantes, y que comenzamos a caminar quando nacimos, y que el fin deste camino es la muerte: porque quando nacemos, nos comenzamos a morir, y quando se nos acaba la vida, tiene fin nuestra muerte, como dize san Augustin, y como prueua Luys Viues su exponedor. Y así, quando el hombre entrare en su casa, a de pensar, que no es sintio sin, sino de por vida, y que no es suya, sino que quando mas seguro este, se la quitaran, y la daran a otro. Esto consideraua bien el Apostol, quando dezia: No tenemos aqui cibdad permanente, sino vamos en busca de la que esta por venir. Y considerado esto, cacríamos en la cuenta, de que esta vida, es vn meso donde posamos esta noche, y no sabemos donde amaneceremos mañana. Y dia vendra, que amanecido, no nos anochezca, o que anochezi do, no nos amanezca: y que este trácese nos va allegando cada dia, vn poco mas, y que la muerte viene por la posta a passo largo, y por mucho que se tarde, a de llegar algun dia: y (pues no sabemos, si sera oy, o mañana) siépre emos de estar en su espera, muy bien aparejados.

¶ Y para hazer este aparejo, recojase cada vno detrás de si mismo, vn ratico cada dia, y de vna buelta por su conciencia, y pida cuenta a si mismo, antes que se la pidan, y haga el cargo, y descargo de lo que deue a Dios, y si se hallare cargado de algùn peccado mortal, mire no se duerma, sin que se arrepieça del, y pida perdón a Dios, con proposito de confessar: por que por vètura vendra el ladrón de la muerte tan de prisa, que anochezca en

*13. de et. ni. c. 9.*

*Hebr. 13*



## De la virtud de la Fortaleza.

en tu cama, y amanezcas en el otro mudo, como a acaecido a muchos, y no tienes tu mas preuilegio que los otros, que han muerto de subito: y si te amaneziere, haz cuenta q̄ no tienes mas de aquel dia para hazer penitencia, porque los passados ya no los tienes, y de los por venir no tienes seguridad, y ninguno tiene mas tiempo de vn nũc, q̄ es el instante del tiempo presente en que esta, y pasado este instante, no sabes si vendra el pesquisidor de la muerte, y te echara la mano, sin que del te puedas librar, ni nadie defender: saluo sino piensas que seras mas valiete q̄ tus padres y amigos, y que los hombres valientes y de fama con quien tratauas ayer, y ya oy estã comidos de gusanos. Y saluo, sino piensas q̄ eres mas incorruptible que ellos, y que te podras defender de su furia, como el otro Philosopho de los Perros, el qual mando que no le enterrassen, sino que le pusiesen sobre la tierra quando muriesse, con vn palo en la mano, para matar los animales que se llegassen a morderle.

¶ Pues para morir bien (cosa que no importa menos que la saluacion) da buelta por los sepulcros de tus amigos, con quien ayer hablauas, y reyas, y jugauas, y preguntales, que se hizierõ sus deleytes, y sus vicios, su honra, su soberuia, y sus trajes y riquezas, como hazia aquel Poeta Castellano que dezia.

*O ciegos vicios mundanos,  
Mire bien quien os dessea,  
Romanos, Griegos, Troyanos,  
Que fueron sino gusanos,  
Quien sera que tal no sea?*

¶ Desta, y a e otras semejantes consideraciones, vendras a caer en la cuenta de la razon que tienes de escarmentar en cabeza agena, y ensayarte cõ grã cuydado, para esta batalla que has de tener con la muerte. Los que hã de justar, o entrar en vn torneo, primero se ensayan muchas vezes, para no caer en vergüenza, quando llegue la hora de la justa: pues para auer tu de entrar en batalla, q̄ no se puede escusar, con este enemigo tan denodado, q̄ es la muerte, menester es q̄ te ensayes, y hagas diestro en esta ciencia de bien morir, para que vna vez que has de morir aciertes a morir biẽ, p̄sando, q̄ auisos, q̄ aparejos, q̄ preuenciones haras para acertar a bien morir.

¶ Dezia Platon, que no auia otra Philosophia ni ciencia mas alta q̄ saberse ensayar para la muerte.

¶ Ensayesse pues el christiano, que dessea morir bien, pues vn dia, que otro a de venir la muerte por sus puertas: y pues esta sentenciado a muerte, y no sabe quando se executara la sentencia, por esso no se a de caer de la memoria del que quiere acertar a morir bien, la meditacion de la muerte, p̄sando siempre, lo mucho que nos importa, como nos lo aconseja el Ecclesiastico: *Eccle. 7.* Acuerdate hombre de tus postrimerias, y no peccaras para siempre.

¶ Y lo principal que se a de meditar, es, q̄ no tenemos mas de vn anima, y que si vna vez la perdemos, muriẽdo mal, no la podremos cobrar jamas, y que en el estado q̄ de aqui partiere, si no va al purgatorio, a de durar en la otra vida en fuego

## Y porquẽ sea de temer la muerte. 240

fuego eterno, y pena sin fin, en la carcel perpetua del infierno, en compaõia de los verdugos infernales, o en la bienauenturança, en compaõia de los sanctos, gozando de Dios para siempre, donde ay tantos bienes, q̄ dize el Apostol: Ni oyo vio, ni oydo oyo, las cosas q̄ Dios tiene aparejadas en la gloria para los que le aman.

1. Cor. 2.

¶ Sea pues la resolucion de la pregunta que propusimos, que para q̄ la muerte no nos tome a traycion, y descuydados, la tengamos siempre en la memoria, porque haziendo esto, biuiremos como hõbres q̄ saben que han de morir, y acertaremos a morir biẽ, ensayandonos muchas vezes en la muerte. Esto es lo que nos auisa el Derecho: La muerte nunca se a de apartar de nuestra memoria, porque no merece en la muerte recibir consuelo, el que no se acuerda que a de morir: ansi lo dize tambien el capitulo de Penitencia.

13. q. 2. e.  
in Ecclesiastico.

De penit.  
dist. 7. s.  
hoc autẽ.

¶ Poco cuydado tenia de la meditacion de la muerte, aquel soldado, de quien se dize, que estando preso, y condenado a muerte, estaua jugando al axedrez con muy grã descuydo, y como viniẽsse el boyo por el, para llevarle a ahorcar, y le diẽsse priẽsia, le rogaua, que le dexasse acabar aquel juego: y como no quisiesse el verdugo, se leuanto, diciendo: Sed me testigos q̄ le lleuo dos pieças de ventaja.

¶ Y no menos olvidados que este soldado, parece que estamos nosotros, pues estando sentenciados a muerte, y no sabiendo quando en-

uestira con nosotros el cruel verdugo de la muerte, ocupamos el tiempo en jugar, y chocarrear, y murmurar, y en otros vicios y profanidades, auendole de espender en llorar nuestros peccados, y hazer penitencia dellos.

### Articulo. 5. De co-

a de temer la muerte el varon fuerte, por acudir a ella el demonio para hazerle desesperar.



¶ Vmna misericordia es d̄ Dios, y fauor particular que hizo al hõbre, en que (ya que le criõ cõ potẽcia para po-

der peccar) le dio toda su vida por termino para poderse arrepentir, lo q̄ no hizo cõ el angel, q̄ auõ como dize sancto Thomas, le dio libre aluedrio, y mas excelente q̄ al hõbre, y por esso pudo peccar, y ofender a Dios, como de hecho le ofẽdio, no le hizo de naturaleza q̄ se pudiesse arrepentir, ni hazer penitencia de sus peccados, como a nosotros, que (por mas, y mas peccados que en el discurso de nuestra vida ayamos cometido) en qualquier tiempo q̄ tuuiere dolor y arrepentimiento dellos, luego somos perdonados como nos lo prometio el mismo por Ezechiel, y nos dio su palabra, que en qualquiera hora que el peccador se doliere de sus peccados, le seran perdonados.

1. p. q. 59.  
ar. 3.

Ezechiel.

16.

Muchas

## De la virtud de la Fortaleza

Bona. li.  
2. dist. 7.  
q. 1.

Tho. 1. p.  
q. 62. ar. 3

Aug. 13  
de ciuit.

Gene. 3.

Grego. 4.  
Moraliz.

¶ Muchas razones trae san Buenaventura, y otros doctores, con que pruevan la mayor congruencia que ouo, para que el peccado del hombre fuese perdonado, y no el peccado del Angel, pues tambien, segun sancto Thomas, el Angel fue criado en gracia, y la perdio por su culpa, como el hombre, que tambien fue criado en gracia, y la perdio, como dize el mismo sancto Thomas, y Augustino. Luego, pues el Angel, y el hombre ofendieron a Dios, que mas razon ouo en el peccado del hombre para ser perdonado, que en el peccado del Angel?

¶ A esto responden los doctores allegados, que (aunque el Angel, y el hombre peccaron grauissimamente) el peccado del Angel procedio de malicia propia, y ofendio a Dios sin ser inducido, ni tentado: mas el hombre, ofendio a Dios por tentacion del demonio, y por persuasione de su muger, y assi se escuso el, diziendo a Dios: Mulier quam dedisti mihi. &c. Luego, pues el hombre fue inducido y prouocado, y pecco inducido por la malicia del demonio, y por no entristecer a su muger, y el Angel pecco por su propia malicia, sin ser tentado, ni inducido de otro, luego mejor merecio ser perdonado el hombre, que el Angel. Esta razon toca san Gregorio en los Morales, diziendo: El demonio no recibio la lumbre del glorioso estado, porque le perdio sin ser persuadido.

¶ Esto se confirma con otra razon. De ley ordenada por Dios, ningun peccador puede ser perdonado sin penitencia, y arrepentimiento, pues

como el Angel (por la codicio de su naturaleza) no se puede arrepentir, ni desquerer, lo que vna vez quiso de aqui es, que de ley ordenada, no pudo su peccado ser perdonado: y fue cosa mas congruente, que se remediasse la naturaleza humana (que toda estaua perdida) que no la naturaleza Angelica, que no estaua toda perdida, sino parte della.

¶ Pues como Lucifer y sus sequaces, se vean totalmente perdidos, y codenados a penas eternas, y vean el singular beneficio que Dios haze al hombre, de perdonarle los peccados, mediante la penitencia, y llevarlos a gozar de la gloria que ellos perdieron, tiene tanta embidia de su prospero estado, que procura quanto puede este infernal caçador, de tentar al hombre, en la vida, y en la muerte, con grauissimas tentaciones, y armarle muchos lazos, para hazerle perder la gloria que el perdio, de pura embidia de su felicissimo estado. Yaunque le anda siempre cercando como leon rauioso para tragarle (como dize san Pedro) pero con muy mayor conato, y con mas diligencia le acomete a la hora de la muerte, por que no se le vaya de entre manos, pues pasado este trance no le puede mas tentar. Y este conflicto de tentar al hombre al fin de la vida, parece que le auia Dios concedido quando dixo: Tu pondras afechanças al hombre en su carcañal, que significa lo vltimo de la vida, por ser el carcañal lo postrero del cuerpo.

¶ Yes tan ordinario tentar terriblemente el demonio en la hora postrera, que no solamente a los peccadores,

## Y porque sea de temer la muerte. 241

In vita  
Martini.  
Episcopi.  
lectio 6.

1. Corint.  
7.

Ioan. 14

caçadores, sino (aun a los sanctos acomete.) Y assi vemos en la vida de san Martin, que vio al Demonio, estando cercano a la muerte, que le ofrecia grauissimas tentaciones, y le dixo: Vete de aqui cruel bestia, que no hallaras en mi lo que pretendes, y que luego desaparecio, y se fue confuso. Por manera que cosa cierta es, que aparecen los demonios al hombre, a la hora de la muerte, para tentarle, e induzrle a desesperacion. Mas aun que el Demonio en aquella hora vltima le aparezca, con visajes horribles, y espantosos. Siempre a de tener el Christiano, esperanza en Dios, y asirse al arbol de la Cruz del Redemptor. Y encastillandose en este grande alcaçar, y soberana fortaleza, no le defina para la diuina misericordia. Antes hara que se buelua el aduersario, con las manos vazias. Ni puede ser tan terrible la tentacion, que con el fauor diuino (que se ha de pedir a Dios en la vida, para tenerle cierto, para la hora de la muerte) no se pueda vencer, pues es Dios tan misericordioso (como dize el Apostol) que no permite que seamos tentados con mayor tentacion que la que podemos vencer.

¶ Y no es de manera villar, que en la hora de muerte tiene al hombre el Demonio terriblemente: pues estando el Redemptor para espirar en la Cruz, se atreuio a quererle tentar, no sabiendo al cierto que era Dios, como se queja de su atreuimiento, el mismo Redemptor por san Iuan, diziend: Vno el Principe deste mundo, esto es, el Demonio, a quien los mundanos tienen por su Principe, mas ninguna cosa

hallo contrami. En la qual autoridad, aquel termino, vino, que es de preterito, se toma por de futuro. Y quiere dezir, vendra el Demonio a la hora de mi muerte a tentarme (como declara san Antonio de Florencia) y hallarse burlado.

¶ Luego, pues los Demonios (como se tiene por cosa muy cierta) aparecen a los hombres en la hora de la muerte, y les proponen grauissimas tentaciones, y pretenden hazerlos desconfiar de la diuina misericordia, y les presentan temores, y espantos: que fortaleza de hombre bastara (por muy esforçado que sea) aun que sea otro Hector, y otro Sanson, que no tema este conflicto de tentaciones, y a este enemigo tan espantable, que aun oyrle nombrar (quanto mas verle, y entrar en campo con el) es terrible temor? Y lo que mas atemoriza, y deue atemorizar, es, que no sabemos como saldremos desta mas que ciuil batalla, si victoriosos, o vencidos, y las manos en la cabeza. Pues no es cosa de temer, negocio; que no importa menos que la bienaventurança de la gloria? Y aquella corona que no se da a los Pusilanimes, y perezosos que tienen las manos en el seno, sino a los varones esforçados, que legitimamente pelearren, como dize el Apostol?

¶ Y que aya esta pelea con los Demonios, al fin de la vida, dizelo claramente, el bienaventurado san Gregorio, en sus Morales, sobre aquella autoridad de san Lucas: Viendo Iesus la ciudad: lloro, diziendo: Vendran dias (esto es) los postreros de tu vida, o el dia de la muerte, y

Anto in  
2. par. 11.  
lib. 14. 5.  
6. e. 8.

1. ad Thl  
mo. 2.

Greg. 19.

Hh cer-

## Dela Virtud de la Fortaleza.

cercartean tus enemigos ala redenha, haziendo como vn valuarte, y angustiarte por vna parte, y por otra, con presentarte diuersas tentaciones, y derribarte han entierra, lleuandote, si quedas vencido, al centro della, donde esta el infierno. Pues que esfuerço, o que fortaleza, puede bastar, para no tener temor deste trance tan peligroso? Pues que hazes alma mia, a donde esta tu cõsideracion? Que hazes alma dormida, y soñolenta? Porque no piensas en este naufragio, en esta borrasca, en esta tormeta, y pelea postera que as de tener con los Demonios en la muerte? De la qual estamos tan olvidados, quanto se deuia de acordar della aquel Philoronio, de quien cuenta Eraclides, que dormia, y comia, y moraua en sepulchros de muertos, para acordarle bien de la muerte.

*Eraclid.*

¶ Y los Philosophos Bragmanes, tenian sus sepulturas abiertas a la puerta de sus casas, para que entrando, y saliendo por ellas, se les acordasse que se auian de morir: Siempre biuia estos con temor de la muerte.

*Sollic. 15.  
Yõpo. li.  
ac. 2.*

¶ La qual por ser tã temerosa, por los respectos que emos dicho, en este, y en los dos capitulos passados, me parece que no era frenesia, ni especie de locura, la de aquellos Traces, de quien dize Solino, y Pomponio Mela, que quando los niños nacia, llorauan, y hazian tristes lamentaciones: mas quando se morian sus padres, hijos, y amigos, festeauan su muerte, con grandes alegrías, y regozijos. Y aũ parece que tenian, para llorar la entrada en este mundo, la razon que tienen de affigirse, los que van

desterrados a algunas tierras miserables: porq̃ esta vida no es otra cosa, sino vn destierro en este valle de lagrimas: Mas no teniã razõ en alegrarse en las muertes de los amigos y desfecharlas, sabiendo que auian sido vencidos, y q̃ ellos lo auian presertido de ser, deste enemigo tan temeroso, que es la muerte.

*Phili. 1.*

¶ Verdad es, que grandes varones, y de grandes prendas, desfecharuan ya verse con la muerte en campo, como el Apostol, quando dezia: Deseo ser desatado, y estar cõ Iesu Christo. Y Simeon, tãbien pedia a Dios q̃ fuesse ya desatada esta vniõ y disuelta esta cõpañia de alma y cuerpo. La qual solucion se auia de hazer, con el cuchillo de la muerte. Y el señor Rey dezia: Como desfecha el ciervo herido, llegar a las fuertes de las aguas, anfi desfecha mi anima ati mi Dios. Mas aunque estos varones bienauenturados desfecharuan la muerte, y los santos Martyres yaã alegres a los cõcilios de los tiranos, por entender q̃ de alli saldrian con denados a muerte, mouialos a este feruoroso desfecho, la buena conciencia, y la seguridad q̃ tenian, de q̃ mediãte los martirios, y mucha caridad q̃ tenian (estribando en la diuina misericordia) yrían a gozar de Dios. Dadme vos, q̃ vos biuays, y murays como ellos biuieron, y murieron, y yo os dare licencia, que no temays la muerte, sino que la desfechays.

*Luc. 2.*

*Phal. 4.*

*Alph. 5.*

¶ Mas el hõbre, q̃ es vn almario de peccados, y q̃ no tiene certidumbre de si le son perdonados, ni si a hecho bastante penitencia dellos, ni sabe como esta de cuenta cõ Dios, no quereys que este, q̃ tiene tã dudosa su saluacion, tema la muerte?

¶ Ciceron pensaua que alaba-

## Y como trata el demo. en la muerte. 242

*Cicero. 1  
Tusculan.*

nan la muerte, llamandola en sus Tusculanas puerto, y ala vida, vieto contrario. Mas tambien la muerte es puerto en que defenuarcã, los malos, como los buenos. Y por esso, pues (como dize Salomon) no podemos saber, si somos dignos de odio o de aborrecimiento de Dios, emos de temer la muerte, pues somos tan grandes peccadores, y desfecha los justos, pues es preciosa en el acatamiento del Señor la muerte de los santos. Mas los peccadores, porque no la han de temer, aũq̃ no sea, sino porq̃ entonces se han de abrir los libros de nuestra vida, y se nos a de hazer cargo de los bienes que emos recebido de la liberalissima mano de Dios, en la hora de la muerte, quando emos de parcer ante el justo juez, y dira con gran seueridad, aquello de S. Lucas: Ven aca hõbre, red rationem vilicationis tuæ: da me cuenta de los bienes que te e dado, como has gastado la hazienda tẽporal? Que respõdera, el q̃ no quiso socorrer a los q̃ tenian estrema necesidad, sino gastar su hacienda como otro hijo prodigo, en malas iougeres, y è juegos, y en otros mil vicios? Que respõdera el eclesiafico, y el Perlado, q̃ le dieron la rera para socorrer a los pobres de Iesu Christo, y haze mayorazgos de la hazienda de los pobres, y no vela sobre las ouejas de Christo q̃ le diorõ a cargo, ni tiene cuydado, sino de aprouecharse de la lana.

*Eccles. 9*

*Phal. 115*

*Luc. 16.*

*Iob. 9.*

¶ Esta cuenta estrecha q̃ emos de dar a Dios, temia el santo Iob, quando dezia, hablando cõ Dios: Temor tengo de mis obras, si han sido buenas, porq̃ se q̃ no perdonas al q̃ pecca, no quiso dezir, que no perdona

Dios a los peccadores, q̃ hazen lo que deçẽ, haziendo penitencia, sino a los peccadores q̃ estan a ctualmente en los peccados, y no quierẽ salir dellos. Pues q̃ sabes tu, o Perlado, o sacerdote, si has hecho lo q̃ deçes, y si estas en buen estado, auiendo gastado en malos vsos los bienes agenos, q̃ son de los pobres? y no tienes temor de la cuenta q̃ has de dar a Dios en la muerte, de como has espendido los bienes tẽporales que te e dado? Ay, dize Dios por Ezechiel, ay de los pastores que se apacientã a si mismos, y se aproueche del que lo, y de la lana, y de la carne, y no velan sobre el ganado: pues yo sacare mi ganado de sus manos.

*Ezechiel.  
33. 2. 34*

¶ Y o quan rigurosa sera la cuenta q̃ emos de dar a Dios en aquella hora, del anima q̃ deposito en esta caxa del cuerpo, y de sus potencias, y de como auemos espendido el tiempo: por ventura, no la temera qualquier hõbre, por sabio y esforçado q̃ sea? Esto es lo q̃ temia Hieremias: Llamara Dios (dize) en aquella hora contra mi al tiempo: quiere dezir, q̃ le tomara estrecha cuenta, de como a gastado el tiempo: y por esso, sera sano cõsejo, tomar el q̃ nos da el Apostol: Hagamos bien, miẽtras nos dura el tiempo. Y lo q̃ mas nos auia de hazer tẽblar la contera, y temer la muerte, es, aquella autoridad del Apostol san Pedro en su primera epistola: Si el justo, se saluara con dificultad, el malo, y peccador como parecera en la muerte delãte de Dios?

*Treno. 1.*

*Gala. 6.*

*1. Pet. 4.*

¶ Y porque ay algunas autoridades, anfi de Philosophos, como de doctores catholicos, q̃ parece q̃ son en cõtrario de lo q̃ emos dicho, que

Phili. 1.

los varones (por mucha fortaleza q̄ tēga) hā de temer la muerte, y ellos no la temian, antes la desleauan, como quando dezia el Apostol en la autoridad allegada: Deseo ser desatado desta carne, y estar con Iesu Christo. Digo (como antes comenzamos a dezir) q̄ es verdad que los justos, y q̄ tienen reuelacion, o otra certidumbre de su saluacion, tienen mucha razō para desleuar la muerte tāta como la tenemos los peccadores para temerla, por mas fortaleza y animo que tengamos. Y aūq̄ el temor, y la fortaleza son cōtrarios (como dize Aristoteles en las Ethicas) bien se puedē cōpadecer, y verificar de vna misma cosa, debaxo de diuersas consideraciones. Y quando sancto Thomas dize, q̄ el temor es peccado, algunas vezes mortal, y otras venial, entiendese (como el mismo declara) q̄ es mortal, quādo por temor de algun peligro, haze vno contra el precepto diuino: como si negasse la Fe por temor dela muerte, o como si la muger cometiesse vn acto deshonesto por amenazas dela muerte. Estetal temor, es peccado mortal, porq̄ es de cosa prohibida por la ley de Dios.

Arist. 3  
Ethico.

2. 2. q.  
125 ar. 3

Articul. 6. De la diuision de la fortaleza natural, e infusa.

I



A fortaleza se llama de este nōbre, a ferro, porque haze al hombre como de hierro, por que, ansī como el hierro, doma, y

vence todos los metales, ansī la virtud de la fortaleza, vence, y sobrepaja todas las cosas (por duras y arduas que sean) la qual se engendra de muchos actos, que proceden de causas naturales. Y esta se llama fortaleza adquirita.

¶ Ay otra fortaleza, q̄ se llama infusa, q̄ no se causa de actos humanos, ni de fuerças naturales, sino de la gracia y virtud de Dios. Y ay esta diferencia entre estas dos especies de fortalezas que aunque la vna, y la otra, hazen al varon acometer animosamente cosas arduas, y muy dificultosas, pero la primera q̄ es la adquirita, haze acometer cosas arduas, por la honra, o por la republica, o por otros respectos humanos. Mas la fortaleza que procede de gracia infusa, haze acometer y sufrir cosas muy arduas, y muy dificultosas por amor de Dios. Esta virtud de fortaleza, infundia Dios en los animos de los sanctos martires, que no tenían temor de las amenazas y tormentos de los tiranos, y desnudos, y sin armas los vencian por diuina virtud. Mas estauan muy bien armados con las armas dela Fe, como lo estaua aquella muger varonil, de quien dize el libro de los Machabeos, que en su presencia atormentaua el cruel Antiocho a siete hijos suyos, a vnos metiendo hierros muy agudos entre la carne y las vñas, y a otros cōtrollandolos biuos, y a otros cōtrocissimos tormentos, y ella los animaua y esforçaua, para que sufricessen con gran fortaleza los tormentos. Y despues dellos mataron a la madre, y murio con gran

2. Ma.  
eb. 7.

Antoni.  
1. parte  
histo. c. 6.  
§. 6.  
Idem de  
Laurent.  
ibi. c. 1. §.  
2.  
In lectio  
6. An-  
dre.

In lectio  
6. eius fr.  
1.

Prout. 10.

Deut. 31.

grā constancia, por no quebrantar la ley de Dios. Y la misma constancia, y fortaleza de animo, mostrō en la ley de gracia, sancta Felicitas, porque antes que la matassen a ella, martirizaron cruelmente a siete hijos, con cuya muerte recibio siete martirios, como dize Antonino. Y el bienauenturado san Lorenzo, tuuo tan gran fortaleza en el martirio, que estando assado en vnas parrillas, dezia al tirano: Biē assado esta ya este lado, come, y buelume de effotro. Y quando ya le lleuauan a la muerte, dixo a Decio tirano: Esto es lo que yo desleaua, morir por Iesu Christo. Y el bienauenturado san Andres, quando le lleuauan a crucificar, requebrandose con la Cruz, en que le querian poner dezia: O Cruz muy desleada de mi, gozoso voy ati, y muy seguro. Recibeme, que soy discipulo de aquel que estuu colgado enti.

¶ Estañā era esta fortaleza con que morian los sanctos Martyres. La qual era fortaleza infusa, de la diuina gracia, y no adquirida por via natural, y por esso no tenían los tormentos por pena, porque la gran caridad que tenían con Dios, les daua fuerças: porque ella (como dize Salomōn) conforta al hombre, para que casi no sienta los males. Y por esso dize la diuina escriptura, que las piedras con que apedreauan a san Esteuan, le parecia dulces en grā manera, y porque estaua lleno de gracia, y de fortaleza, no le dauan mucha pena. Y por que los esforçaua Dios interiormente, y les dezia aquello del Deu-

teronomio: Pelead varonilmente, y no temays delante de los cacmigos.

¶ Mas porque auian de temer, y no tener gran fortaleza, los que peleauan con los tiranos, vestidos de las armas de la fe, que los animaua y esforçaua? como lo dize el vasso de escogimiento: Los sanctos martires vencieron los reynos por la fe, y hizieron se fuertes en las batallas. Porque esta es la victoria que venecal mundo, nuestra fe, como dize san Iuan. Y porque auian de temer, los que tenían en su coraçō vn hoguera de amor de Dios? El amor es fuerte, como la muerte (como dize la esposa en los Cantares) y que tiranos, que peligros, que tormentos auian de temer los sanctos martires, que tenían a Dios de su parte? Dezia Dios en el Deuteronomio: No querays temer a los enemigos, que el Señor esta en medio de vosotros, y el peleara contra vuestros aduersarios.

¶ Esta grā fortaleza, y cōstācia en la fe y caridad, cō q̄ los sanctos martires, sufrían tā terribles martirios, es don del espiritu Sancto, muy diferente de la fortaleza que tenía los Gentiles. La qual si en ellos era virtud, era virtud natural, o moral, y no adquirita, por que aquella se puede hallar en los peccadores. Como la fortaleza de aquel soldado, de que haze mencion, Valerio Maximo (que como peleasse varonilmente con vn hermano suyo, no conociendole) el qual era soldado, y muy valiente en el exercito enemigo, y le matasse, como le comenzasse a despojar el

Heb. 11.

1. Iuan. 5.

Cant. 2. 16

Deut. 20

Valer. Max.  
5. c. 5.

## Virtud de la Fortaleza.

cuerpo muerto, y quitadas las armas conoció que era su hermano) acendia vna hoguera en que quemar el cuerpo muerto, y abrazandose con el, se arrojó con animo desesperado en el fuego, y así se fueron ambos de compañía al infierno. Y no se puede llamar este acto de fortaleza, porque fortaleza (segun que la define Seneca, y Macrobio, y Aristoteles en las Ethicas) es emprender cosas terribles, y razonables. Y no era cosa razonable, ofrecerse a muerte desesperada, el que guía muerto a su hermano. Y por esto tomo denominacion la fortaleza, a ferendo. Porque no solamente a acometer el varón fuerte, cosas terribles y razonables, sino tener sufrimiento, y paciencia en los casos adversos. La qual no tuvo este soldado.

*Psal. 117* Tiene otro requisito la fortaleza, para que sea perfecta virtud, que se ha de fundar en Dios. Lo qual nos dio a entender el real Profeta, quando dixo: Tu Señor eres mi fortaleza: donde no quiso dezir, que Dios era el acto, o el habito de la fortaleza que tenia, porque este es accidente, sino que Dios era el fundamento donde estribaua, y la fuente de donde procedia su fortaleza. Como lo entendia bien el Apostol quando dezia: Todas las cosas puedo, en aquel que me conforta: como si dixera (como expone san Ambrosio). Todas las cosas puedo sufrir, y todas las cosas puedo hazer, por la fortaleza, y las fuerzas y virtud que me da Dios, y me vienen de su mano. Conocia bien el diuino Apostol, quan flacos, y cortos de merecimiento so-

mos los hombres, y que nuestra suficiencia nos a de venir de la liberalissima mano de Dios, como dize san Pablo. Y por esto no estribaua el en la propria virtud y fortaleza, sino en la fortaleza infusa que viene de la mano de Dios, que la da el a quien es seruido: como la daua a las flacas donzellas, para sufrir los crueles martirios de los tiranos, y mostrarse fuertes, y constantes en las persecuciones. Y así, aunque eran flacas de su naturaleza, con el diuino fauor se mostrauan fuertes en las batallas de los martirios con los tiranos, como dize el Apostol. Y por razon de la fortaleza infusa, les parecían dulces y suaves los tormentos, como dize la diuina escriptura de san Esteban, que estaua lleno de gracia y fortaleza, y que las piedras con que le apedreauan le eran muy dulces.

A este, y a los otros santos Martyres, que con tan constante animo se ofrecian por amor de Dios a la muerte, se les deuia el nombre de fortaleza, que no a los Gentiles, que aunque hazian actos de fortaleza, no era por Dios, sino por apeto de honra, y de gloria vana del mundo: en cuya nomina podemos poner a Horacio Coeles, de cuya fortaleza dezia Valerio Maximo, que Romulo fundo a Roma, mas que Horacio la defendio. Porque estando casi vencida por los Hetruscos, y entrando ya por la puente Sublicia, el solo deuio el impetu de los enemigos, mientras se rempia la puente por los Romanos, para que no entrassen los enemigos: y auiedo librado con su gran for-

*2. Corin. 3*

*1. Cor. 11*

*Actu. 7*

*Lib. 3. c. 2*

## Y de varones fuertes.

244

taleza la cibdad deste peligro, así armado como estaua, sin temer el peso de las armas, se arrojó en el rio Tiber, desde la puente que era muy alta: y dize Valerio, que se espantaron los dioses inmortales, de la fortaleza, con que sin temor de las saetas que le tirauan, y del gran peso de las armas salio a nado, y se puso en saluo. Y admirados los enemigos de su gran fortaleza, dezian: Romanos vicimus, & ab Horatio vidimus.

Tambien tuuo fortaleza Sicinio Dentato, sino que (aunque lo cuenta Valerio Maximo, y lo afirma Marco Varron) parece cosa más fuerte e increíble, porque dizen del, que de ciento y veynte batallas salio vitorioso, en las quales, gano de los enemigos sesenta y seys despojos, con grádissima honra. En los pechos tenia quarenta y cinco heridas, y ninguna en las espaldas: lleuaua delante nueue carros triumphales que auia ganado, Alcanço por su gran valentia ocho coronas de oro, y catorze que llamauan ciuicas, por otras tantas cibdades que auia ganado, y tres murales, y vna obsidional: entro en Roma con ochenta y tres collares de oro, y sesenta braceletes de oro, y con ciento y sesenta escudos, y con infinitas lanças, y muchas joyas y armas que auia ganado en tantas batallas, que con su increíble fortaleza auia vencido.

Tambien dio testimonio de gran fortaleza, aquel valerosissimo capitán Epaminundas Thebano, el qual, como de vna batalla muy reñida que tuuo con los Lacedemonios, saliese el cuerpo atrauellado

con vna lança, y estuiese para espiar, pregunto con gran cuydado, que se auia hecho su escudo? si estaua en saluo? y si los enemigos estauan del todo vencidos? Y como le fuese respondido, que el escudo estaua en saluo, y los enemigos yuan de vencida, dixo a sus amigos que lellorauan: No tengays pena commilltones, porque se me acaba la vida, que agora comienza, por que agora nace vuestro Epaminudas, porque ve vencida la fuerte cibdad de los Espartanos, y a Grecia libre de su dominio: y diziendo estas palabras espiró.

Mas porque la virtud de la fortaleza, ni las otras, que reluzieron en muchos infieles y gétiles, no fueron verdaderas virtudes, y por esto, no merecieron este illustrissimo renombre (como prouamos en el primer capitulo de la primera parte) no quiero seguir el alcance, ni contar, o referir las hazañas de otros infinitos varones que pudiera, que procedieron de fortaleza, mas no era esta fortaleza, la fortaleza, virtud cardinal de que tratamos, saluo, que se parecen en el nombre. Y por esto, quiero boluer mi pluma, a la fortaleza, y gran valor que mostraron algunos de los fieles. Y esto haremos en el articulo siguiente.

### Articul. 7. De la for-

taleza que tuuieron algunos varones fieles, en especial el Cid dō Rodrigo de Buar, y de sus hazañas.

Hh 4 Bica

*Val. li. 3. c. 2*

*Ibi.*

De la virtud de la Fortaleza.



1. reg. 23

EN merecen ser puestos en la nomina de los esforçados varones, aquellos tres caualleros de

David, Auisay, Semey, y Benajas. Los quales, como diximos alibi, estando en el exercito de David, en defensa dela ciudad de Bethlem, q̄ estaua cercada de los Philisteos, como ouiesse gran falta de agua, y no se pudiesse proouer sino de vna cisterna que estaua en la cibdad, oyendo estos tres varones dezir al Rey David, que tenia mucha sed, dixeron: Quando mejor podremos mostrar nuestra fortaleza, que en passar entre los enemigos, y traer agua de Bethlé que beua nuestro Rey? Y (poniéndolo por obra su determinacion) entraron con grande impetu por la huelle de los enemigos, y en los vasos que lleuauan truxeron agua, a pesar de sus enemigos, y la presentaron al Rey. Mas el Rey David, considerando el peligro có q̄ aquellos fuertes varones auian traydo el agua, no la quiso beuer, y ofreciolo a Dios en sacrificio: y marauillados los enemigos de la fortaleza destes tres, y pensando que tan valientes serian los demas, alçaron luego el cerco.

1. Machabeos 11.

No quiero contar la fortaleza de los Machabeos, y sus hazañas de Iudas Machabeo su capitan, en las batallas que tuuo con Apolonio, y con Nicanor y Gorgias, y con otros muchos, en que hizo cosas marauillosas con animo inuencible, hasta que huyo toda su gente, y el (casi so-

lo) hizo rostro a la multitud de los enemigos, hasta que perdio la vida.

Ni quiero contar las hazañas y fortaleza que tuuieron algunos varones Castellanos, como la d̄ Garcilopez Carrillo, quando el Rey de Granada combatio el alcazar de Xerez, de que este cauallero era alcayde, y defendio valerosissimamente con muerte de muchos moros, la torre del omenaje, hasta que le echaron garfios de hierro, con q̄ tiraua del cruelmente, y le rompian las carnes. Mas aunque se defendia como esforçadissimo cauallero, le prendieron. Y espátado el Rey de su grã fortaleza, le hizo curar, y le dio muchas joyas, y le dio libertad. Ansi lo dize Valerio de las historias.

Val. de las histo. Esco tit. de fortaleza. c. 11.

Mas por no hazer tan gran catalogo, dela infinidad de varones de gran fortaleza, y de inuencibles fuerzas) que seria que en contar los Atomos del sol, o las arenas del mar, solamente quiero tocar las hazañas de vn cauallero Español, cuyas proezas, eclipsaron, y obscurecieron, y hazen poner en oluido; los hechos en armas, y las esplendidas victorias de los antiguos, y este tuuo por nombre don Rodrigo de Buiar, que despues se llamo (como diremos) el Cid Ruy Diaz. El qual florecio a los mil y cinquenta años de la Natiuidad de nuestro Redemptor, y fue de casta real (como se parecio bién en sus hechos) porque de parte de la madre era biznieta del Rey don Alfonso de Leon, hijo de doña Teresa Nuñez la infanta, nieta de el Rey don Alfonso.

Siendo este luzero de los Españoles, de edad de diez años, le recibio

K

Emperador Enrique que.

en su casa el Rey don Fernando el Magno, y le hizo doctrinar, y despues imponer por la buena indole que tenia, en todos los exercicios de armas, en los quales aprouecho tanto, que como (aun siédo el moçacho) entraassen cinco Reyes moros có infinita gente, a correr la tierra de Burgos, y matassé, y lleuassé captiuos muchos christianos, y grã presa de ganados, y otras muchas cosas, estando el Rey ausente, recogio el, muy de priesa la gente que pudo, y les salio al encuentro, y les quito todo lo que auian robado, y los que lleuauan captiuos, y prendio a todos cinco Reyes, y luego les dio libertad, con que hizieró juramento en su Alcoran de ser sus vassallos.

Tambien mostro su mucho valor, quando teniendo discordia los Reyes de Castilla, y Aragon, sobre qual dellos tenia derecho a la cibdad de Calahorra, y como se cõcertassen, en que se determinasse el negocio por singular batalla y duelo entre dos caualleros, vno de cada parte. El Rey de Castilla, señalo a nuestro don Rodrigo de Buiar, y el de Aragon, a vn valiente cauallero, por nombre Martin Gomez. El qual (como fuesse por el vencido y muerto) quedo desde entonces la cibdad de Calahorra por los Reyes de Castilla.

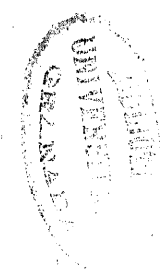
El Emperador Enrique tercero embio a pedir al Rey don Fernando primero Rey de Castilla, que fue padre del Rey don Alonso el sexto, que gano a Toledo, que le pagasse el tributo que le pagauan los otros Reyes christianos. Lo qual, como por consejo del Cid le fuesse negado, ouo de venir el negocio a ter-

minos de batalla, y saliendo el Cid con dos mil moros que le embiaron los cinco Reyes sus vassallos, y con mil y quinientos caualleros parientes suyos, y con cinco mil que le dio el Rey, presento batalla a vn cauallero muy famoso (llamado Remon de Saboya) que venia con infinito numero de Franceses y Alemanes, que era general de el exercito Frances, a los quales desbarato el Cid, y mato, y prendio infinitos de los principales, y prendio al mismo capitan general, al qual (como era hombre de mucha clemencia) luego dio libertad, con ciertas condiciones, y para cumplimiento dellas, dio por seguridad vna hija donzeila muy hermosa que tenia, y el la presento al Rey don Fernando, el qual huuo vn hijo en ella, que se llamo don Fernando, que fue Cardenal de España. Y desde entonces quedo España libre totalmente, y sin pagar tributo a los Emperadores Romanos, con autoridad del sumo Pontifice Urbano segundo, por el gran valor y esfuerzo de don Rodrigo de Buiar, llamado el Cid.

Muerto este Rey don Fernando, y su hijo el Rey don Sãcho, sucedio en el reyno de Castilla el Rey don Alõso el sexto, su hermano, que gano a Toledo, en cuyo tiempo le acacieron cosas muy notables al Cid.

Embiaronle vna vez al Cid los cinco Reyes sus vassallos, las parias que le deuian, y (como le hallassen con el Rey don Alonso) hincados de rodillas le dixerõ: Cid (que acerca dellos queria dezir señor) los Reyes tus vassallos te embian estas parias, y el les mãdo que las diessen al Rey, mas el no las quiso recibir, y

Hh 5 mando



mando, q̄ de ay en adelante todos le llamassen el Cid.

¶ Auiendo el Cid hecho gran destruycion en los moros de Toledo, q̄ tenian cercado a san Estenã de Gormaz, y talado la tierra hasta la cibdad de Toledo, que xose del, el Rey Alimaymon, ante el Rey dō Alófo. El qual, por esta ocasion, y por falsas acusaciones de algunos grãdes, que por embidia estauan mal cō el Cid, le destierro d̄ todos sus reynos. Y como le faltassen dineros para la partida para pagar sus gentes, viendose en estrema necesidad, v̄so desta astucia, que pidio dineros prestados a vnos Iudios de Burgos, sobre vnas arcas cerradas que auia hecho henchir de cantos, haziendoles entender, que estaua en ellas toda su plata, baxilla, y hacienda. Y cō esto partio a cumplir su destierro. Y de camino hizo grandes daños en tierra de Burgos y de Hita, de que ouo muchos despojos, con que pago el emprestido de los Iudios de Burgos. Y despues gano la villa de Alcocer, en q̄ halló innumerables tesoros q̄ los moros teniã alli allegados: y teniendole cercado en ella el Rey de Valencia, salio vn dia de repente, y mato a los mas de los cercadores, y los despojo de quanto tenian.

¶ Tambien v̄cio en cãpo a don Mudaphar Rey de çaragoça, y le hizo su vassallo, y le dio parias: y embio al Rey dō Alófo vn presente, de cinquenta cauallos enjaezados, cō vna rica espada al arzon de cada vno, en señal de reconocimiento de que era su vassallo. Tãbien pr̄dio al cōde don Raymundo, en vna batalla muy reñida que con el tuuo, y le gano (entre otras infinitas co-

sas) la espada Colada, tan famosa como otra q̄ tenia, llamada Tizona. Por las quales hazañas, y grãdes seruicios q̄ hizo al Rey don Alófo, le alçó el destierro. Annq̄ despues de muchos seruicios q̄ le hizo, le torno a desterrar, sin culpa suya, y no queriendo admitir su descargo, pr̄dio a su muger y hijos.

¶ Y desleando cō todo esto servir el Rey, cerco la cibdad de Valécia, y la tomo con infinitas riquezas, en postrero de Junio, de mil y ochēta. Y de alli embio al Rey doziētos cauallos, y embio a su muger y hijas prescas y joyas muy ricas, y treynta marcos de oro. Y embio a suplicar al Rey se las restituyesse, y se las embio luego: y embio a los Iudios de Burgos, los cien marcos de oro y seyscientos de plata, que le prestaron sobre las arcas llenas de cãtos, como diximos.

¶ Y estando por estas hazañas desenojado el Rey dō Alófo, le embio vn dia a llamar, y le mando sentar a su mesa, lo qual, como el rehusasse por reuerencia del Rey don Alófo, le dixo: cauallero q̄ vence a Reyes, y los tiene por vassallos, biē se puede assentar a comer con Reyes. Despues de lo qual, vino el Rey Bucar a cercar a Valencia, con diez y nueue Reyes, y con grãdissimo exercito, a los quales vencio el, facilmente, y pr̄dio casi a todos los Reyes.

¶ Auia casado el Cid dos hijas que tenia, por orden del Rey don Alfonso, con los infantes de Carrion. Los quales partidos del, con sus mugeres, las açotaron cruelmente, y las dexaron en el campo haziendo grandes lamentaciones: mas no se fueron alaban-

alabando, porque demas de que fueron condenados por tela de yuzio, por traydores, y quitadoles las mugeres, y dadas en matrimonio a los infantes de Aragón, y Nauarra) viciaron de pelear cō trescaualleros que el Cid puso de su parte, contra los dichos infantes traydores. Los quales fueron vencidos, fauoreciendo Dios a la justicia que sustentauan los de la parte del Cid.

¶ Y en el interim que estas cosas passauan, no auiendo olvidado el Rey Bucar las injurias recibidas del Cid, conuoco treynta y seys Reyes sus amigos, y vassallos, y con gran numero de nauios, cargados de gente muy escogida, apor̄to a Valencia, y la començó a combatir. Y estãdo el Cid, como varon de animo inuencible, y como prudente y esforçado capitan, ordenando las cosas necesarias, para defenderse de tãtos enemigos se cometio otro mucho mas fuerte, y denodado, de cuyas fuerças no se pudo defender, que es la muerte. Y auiendo ordenado su anima, y conformado se cō la diuina voluntad, como muy catholico Christiano, dexando por orden a su muger doña Ximena, y a los grandes de su exercito, la manera que auian de tener en aquella guerra, fallecio, con gran dolor de la Christianidad, cuyo escudo y ampara era, año de mil ynouenta y ocho. Y luego començó el Rey Bucar a combatir la ciudad de Valencia terriblemente, tres dias enteros, en que murierō pocos Christianos, e infinitos moros. Y procuraron los grandes de la ciudad, de tener secreta la muerte del Cid, por saber quanto eran sus fuerças temidas dellos.

¶ Y los Christianos embalsamaron, y adereçaron tan artificiosamente el cuerpo del Cid, y le pusieron sobre su cauallo Bauicã, con su espada tizona en la mano, q̄ ninguno dixera sino q̄ estaua vivo. Y con su vista causo tan gran turbacion en los barbaros, que a penas osauan echar mano a las armas, y ansi, lo mas aprissa que podian yuã huyendo a los nauios, y los Christianos matando a los mas dellos, no osando esperar la presencia del Cid q̄ yua tras ellos discurrendo a vnas partes y a otras. Y dizese que en esta batalla peleo por los Christianos, el Apostol Santiago, con vna espada de fuego, con que heria a los moros, como esta debuxado en la capilla de Santiago, desta santa yglesia de Toledo, encima del retablo. Todo lo qual fue causa de tãto terror y espanto a los Sarracenos, que no se defendian, ni tenian puesta la esperanza de sus vidas, sino en sus pies, y en la velocidad de sus cauallos. Y era tanta la priessa a entrar en los nauios, que se anegaron mas de veynte mil moros, y murieron en la batalla veynte y dos Reyes, cō la mayor parte de sus guerreros, y perdieron los mas de los nauios en q̄ vinieron, y grandissimas riquezas y joyas que traxeron. No se que valor de hombre humano, ni que fortaleza se puede ygualar a la fortaleza del Cid, pues aun despues de muerto alcançó tan grã victoria de tantos y tã poderosos Reyes. Otros muchos testimonios de su virtud, fortaleza, y hazañas deste valentissimo varon pudiera referir, que se podran ver en la historia de los Godos, y en Valerio de las historias eclesiasticas, y en las historias de España.

Godos li.  
bro. 4. dis.  
cur. 3.  
Valer. de  
las histo.  
ric. 2. c. 6.  
na

*Historia del Rey don Alonſo el ſexto. Fray Alonſo P<sup>er</sup>nero.*

na, y en especial en la del Rey don Alonſo el ſexto, y en fray Alonſo P<sup>er</sup>nero, y otros autores en q̄ estan repartidos. Las quales quiero dexar por breuedad, por dezir algo de las valétias, fortaleza, y virtud del Principe don Iuan de Austria, cuyas hazañas podrian eſcurecer las de algunos Principes que emos referido.

**Articulo. 8. Dela fortaleza e inestimable valor del ſeñor don Iuan de Austria, y de sus victorias.**

L



IN empacho ninguno quiero ſacar a plaça, el eſfuerço, y hazañas de otro varon, cuyas victorias, y hechos de armas,

creo que excedieran a todos los varones de fama, de que ſe celebran por los historiadores tan grandes victorias, ſi la muerte no cortara tan temprano, y caſi en el principio de ſu adoleſcencia, el hilo, y la tela de ſu vida, tan temida de los Turcos, como deſſeada, y aun llorada por los Chriſtianos: porque en el perdieron vn grande y valeroſo eſcudo, y amparo, cótra todos los enemigos, que podrian levantarſe contra la Chriſtianiad. Los quales temian grandemente las armas, y caſti go deſte valeroſo capitan. El qual, ſegun ſu eſfuerço deuia de tener el coraçon velloſo, que es gran argumento de valentia, como lo ruo Ariftonides, ſegun Valerio Maxi-

mo, que fue valentiſſimo, no menos que Leonides, Rey de La cedemonia, que le hallaron el coraçon cubierto de vello. Y lo miſmo dize Ludouico Celio de Hermogenes, y de Liſandro, que todos fueron varones de ſingular fortaleza, mas dexado eſto.

Fue eſte valeroſo mancebo, hijo del inuictiſſimo Eperador don Carlos, y de vna gran ſeñora, la qual nunca quilo que ſe ſupieſſe quié era ſu padre el Emperador. Mas de que a la hora de ſu muerte, declaro que era ſu hijo, y de vna ſeñora que era tan buena como el. Y anſi no de genero, el ſeñor don Iuan, del gran valor, y fortaleza de animo de ſu padre, el Emperador don Carlos, que era eſpanto de los infieles, y temor de los reyes Chriſtianos, cuyo exercito (aun eſtando el auſente) hizo temblar al gran Turco, y acogerſe a mucha priſſa, huyendo a toda furia, el año de 1533. Y deſde a dos años conquiſto, y gano valeroſamente la ciudad de Tunez, y la Goleta. Y antes deſto, el año de 1520. reprimio, y caſtigo como ellos merecian, a los comoneros, que tantos alborotos hizieron en eſtas partes, año de 1521. Y cuyo valeroſo exercito, domo las grandes fuerças del Rey Francisco de Francia, y le vencio, y prendio, como luego veremos. Y anſi començo el ſeñor don Iuan, a hazer tan valeroſos hechos, como hijo de tal padre. Eſta pues ſea la principal pieça del arnes deſte valeroſo mancebo, que moſtro ſer hijo de quien era en las grandes conquiſtas que emprendio, y que no degenero de tal padre.

¶ Y no es de marauillar, parecieſſe al

*Plutarco in part le. c. 4.*

*Ptol.*

*Y. Polit. 6. 4. c. 3. rethori-*

M

*Quin. 5. inſtitu. Marci. 6. Epi. gra. ad Catu.*

N

al Emperador ſu padre, en el eſfuerço y buenas coſtumbres, pues es coſa muy natural parecer los hijos a los padres, no ſolamente en el roſtro y diſpoſicion de los miembros, ſegun la diſpoſicion de los cuerpos ſuperiores, y ſus influencias (como dize Ptolomeo en ſu Centiloquio) y lo tocamos a libi, ſino tambien en el eſfuerço, y en los afeſtos, inclinaciones, y coſtumbres. Eſto es lo que dize el Philoſopho en ſu Politica, y en ſu Rethorica, que de buenos padres, nacen buenos hijos, y q̄ ordinariamente reſponden los hijos a las coſtumbres de los padres. Y lo miſmo dize Quintiliano en ſus inſtituciones. Y por ſer eſto tan ordinario, ſe marauillaua Marcial, de que la hija de Baſſo, que era vn gran borracho, beuieſſe agua.

¶ Y eſta es la razon, porque no permite el Derecho que los hijos de los clerigos ſe ordenen, por temer que han de ſaber a la pega de la incontinencia de los padres, como lo inſtituyeron los Emperadores Arcadio, y Honorio, y el Papa Urbano, en la diſtincion cinquenta y ſeys, fundandole en la autoridad del Redemptor: No puede el mal arbol llevar buen fruto. Aũ que (como las reglas generales muchas vezes tengan excepcion) es caſo, de raro contingentibus, que algunas vezes acaece, de ruynes padres, ſalir buenos, y virtuoſos hijos, como dize Virgilio en ſu Eneida, que del maluado Magécio, procedio Laure, muy noble y virtuoſo varon. Mas lo ordinario, y que comúnmente vemos, es, que la pua del enxerto, reſponde a la bondad, o maleza del arbol de que ſe corto la

*Cauſa. 6. q. 1.*

*Mat. 7. Luc. 6.*

*7. Enci.*

pua. Y eſta materia tocamos en otra parte, y por eſſo la dexaremos aqui, con dezir ſolamente, que no obſtante ſer eſto lo mas ordinario, algunas vezes acaece, que de hombres necios y de poco ſaber, nacen hijos ſabios y muy auifados, como dize Alexandro Afroditeo, y da la razon, porque eſtos en el acto de la generacion, como no tienen el entendimiento ocupado en coſas altas, ſino en ſolo aquel acto preſente, eſta la materia diſpuesta mas perſetamente, por tener los padres ſu atencion ocupada en ſolo aquel acto, y por eſſo ſalen los hijos que entonces ſe engendran, con mejores y mas perſectas calidades, que los hijos de grandes letrados, y muy abitados, porque ſus padres en aquella ſazon no eſtan tan abſortos en aquel acto, por los muchos cuydados en que tienen el entendimiento repartido, y por eſſo no ſale tan perfecta la obra de la generacion, por eſtar la naturaleza diſtrayda a otras coſas.

¶ Por manera, que es coſa ordinaria, parecer los hijos a los padres, y aun no ſolamente en lo natural, ſino tambien en las coſtumbres. Y eſta es la razón, porque Abraham no conſintio, que ſu hijo Iſaac ſe caſa ſe con muger Chanaanca, no porque no auia entre ellos muchas muy principales mugeres, ſino porque eran idolatras, y vendria la donzella con la coſtumbre de los padres. Entedia el, q̄ como dize Quintiliano, de los malos padres, muchas vezes, y a lo mas ordinario, ſalē malos hijos, y de buenos padres, ſalen buenos.

*Alex. 12. proble.*

*Gene. 24.*

*Quinti. 5. inſtitu.*

De



¶ De lo qual tenemos el exépio en las manos, sin traer exemplos peregrinos, en el señor don Iuan de Austria. El qual, en las costumbres y generosidad, y en la fortaleza de animo, y en la prudencia singular y ardidés de guerra que mostro en las guerras que se le ofrecieró, en el breue discurso de su vida, nos dio testimonio verdadero, de que era hijo del inuictissimo Emperador don Carlos, de gloriosa memoria, pues le pareció tanto, y se hizo tan semejante a el, en las grandes empresas y gloriosas hazañas que hizo, en vida tan breue, en las quales, excedió, y echo el pie adelante a muchos de los capitanes Romanos, que tan nombrados fueron en el mundo, por la gloriosa fama que alcançaron en vida mas larga.

¶ No hizo mayores hazañas Emilio Lepido, quando aquel pueblo Romano bié agradecido, q̄ daua coronas, y otros grandes premios a los vencedores, le hizo poner estatua en el Capitolio, como dize Valerio Maximo, y le dio la honrosa vestidura, que llamauan Pretesta, y corona de vencedor, por solo, que siendo de poca edad, auia defendido de la muerte a vno, y matado a otro. Como también, y muy mejor la mostro Iofias, como esta escrito en el Paralipomenon, y lo refiere Valerio de las historias Escolasticas. El qual, auiendo comenzado a reynar de edad de ocho años, détro de quatro, cōpelio a todos los Iudios que auia en su reyno, q̄ dexassen la idolatria, y adorassen al verdadero Dios, y les quemó los altares y templos en que adorauan a sus idolos.

*Vale. ma  
xi. li. 3. c.  
1.*

*2. Para-  
li. 34.*

*Vale. de  
las histo.  
li. 3. ti. 1.  
c. 1.*

¶ Mas tornando a las hazañas de nuestro don Iuan de Austria, bien mostro ser hijo de el inuictissimo Emperador don Carlos, en aquella tan alta empresa, que como a hombre de tanto valor y fortaleza le en cargo su hermano, el christianissimo Rey Philipo nuestro señor, de los moriscos de Granada, que se rebelaron, como géte traydora, y sin temor de Dios. Los quales, en vn mismo dia, como lo tenían concertado, se leuataró en muchos lugares de aquel reyno, y mataron a todos los christianos viejos, y a los religiosos y sacerdotes dieron crueldades muertes: como hizieron en el lugar de Oxiba en la Alpuxarra de Granada, donde era cura vn christianissimo y muy docto predicador, natural de esta cibdad de Toledo, llamado el maestro Perez, y a todos los christianos que alli morauan: porque espantados todos de la alteracion tan nūca pensada de sus cōuezinós, se recogieró cō el dicho cura a la Iglesia, y cerrando las puertas, confesso y comulgo a todos los que la furia de aquellos perros dañados dio lugar. Y consumiendo el mismo, todas las hostias del sagrario, porque no viniessen a manos de aquellos maluados, y las maltrataffen, abrió luego las puertas de la Iglesia, de par, en par, a imitacion de sancto Thomas Canturienfe, quando le vinieró a martirizar, como dizen sus lecciones, quiriendolas ellos derribar: y entro toda aquella turba multa d̄ sus parrochianos moriscos, y a el, y a todos los fieles dieron crueldades muertes, encomendandose todos a Dios, y confesando la Fe de Iesu Christo.

Y lo-

¶ Lo mismo hizieron en aquel mismo dia, los moriscos de los mas lugares del Reyno de Granada, y con las armas, de que despojauan a los que matauan, y con las que ellos tenían allegadas de mucho tiempo a tras, començaron a saltar por los caminos, y no dexauán Christiano a vida en aquella tierra, y en toda Andaluzia, hasta que este fortissimo, y belicosissimo mancebo, fue a Granada, y con la gente de guerra que le dió el Rey don Philipo su hermano, nuestro señor venció, y su pedito esta canalla de comuneros, y matando avnos, y castigando a otros, sacandolos de las cuevas, y escondidijos a que se acogian ( como quando el huron saca los paxaros de los agujeros ) los recogio a todos. Y por orden de su Magestad, fueron repartidos por las ciudades, villas, y lugares de estos Reynos, para quitarles la ocasion de otra rebeliõ: y aun de meter moros de Africa en el Reyno de Granada) como se dize, que lo pretendian, y tenían con ellos tratos, y demandas, y respuestas. De lo qual consta, el esfuerço varonil del señor dō Iuã, y a lo q̄ llegaua su fortaleza de animo, y prudēcia militar. Pues auiendo ganado aquel reyno en espacio de diez años, desde el de mil y quatrociētos y ochenta y dos, que se començo, hasta el de nouenta y dos, que se acabo de ganar, por su antecessor, el Rey don Fernando, con inmensos trabajos, y espētas, elle torno a ganar ( podemos dezir ) estando en peligro de perderse, en solos siete o ocho meses que duro esta conquista.

¶ Dexen pues, de gloria se los Ro-

manos, y reconozcāse por inferiores en fortaleza, y valor de guerra, a este glorioso mancebo. Pues si ellos vencieron a los Cartagenenses en tres guerras, la primera, que duro veynte y dos años, y la segunda veynte y nueue, y la tercera quatro, segun Eutropio: este, no tardó mas de ocho meses, en vencer la innumerable multitud de los moriscos de todo el Reyno de Granada, que robauan, y peleauan, como gente desesperada. Y las coronas, y triumphos, con que honrauan los Romanos, a los vencedores de prouincias, y ciudades: dexenlas para este valerosissimo capitán, que las merece tan bien, y mejor que ellos. Porque si a los que auian librado alguna ciudad daua aquel pueblo Romano, bien agradecido, corona obsidional ( como a Quinto Fabio, porque Compelio a Anibala que alçasse el cerco que tenía sobre Roma ) quantas coronas obsidionales diera al inuencible capitán don Iuan de Austria, que libro, no vna ciudad, sino vn Reyno, como el de Granada, de manos de la infinidad de tanta barria, como eran los moriscos Granadinos?

¶ Si los Romanos dauan otra corona que llamauā ciuica, al capitán que auia librado algun ciudadano de los enemigos, como dize Aulo Gelio, y Solino. Quantas coronas ciuicas merecia, el que libro, no vn ciudadano solo de Roma, sino a tantos ciudadanos, como auia en el reyno de Granada, del temor y peligro de tantos moriscos emperrados, como auia en aquel Reyno?

*Eutro.  
pius. li. 2.*

*Phili. 26.  
c. 12.*

*Auloge  
lib. 3. c.  
Soli. lib. 6.*

¶ Si

¶ Si quando el capitan triumphã te entrava en Roma, en carro de quatro cauallos blancos, y algunos con mas, y de tras, o delante, yuan los vencidos llorando su desventura: quantos cauallos blancos merecia este gran capitan triumphante, quando trayendo en pos de si todos los moriscos de aquel reyno, entro cargado de despojos, en la corte de su hermano, el Rey Philippo, en el carro de la fama de tan gran victoria? Alqual guian aquellos quatro cauallos blancos de las quatro virtudes cardinales, de q̄ tratamos: cuyo efecto se mostraron en el. La prudencia en ordenar sus gentes, y aguardar coyuntura, de tiempo, y fazon para acometer a los enemigos. La justicia en castigar, y colgar, en vna horca que hizo a la puerta de la ciudad, a sus soldados, quando lo merecian, y castigando en el campo con la espada en la mano a los enemigos, y en la ciudad a los vencidos (segun que lo merecian) la templança mostro en perdonar, no solamente a los que se le rendian, sino a toda la comunidad: salvo a algunos de los principales de la conjuracion. Y la fortaleza, en salir el mismo por su persona, sin fiarse de los capitanes, a todos los trances de batalla, y peligros que se ofrecian, y mantando con su espada a muchos de los rebeldes que se defendian.

¶ Y no creo le faltaria a este glorioso triumphante (ya que no se le hiziese aca recebimiento, ni se le diese el triumpho y corona mūdana, que se solia dar a los capitanes victoriosos) aquella corona,

con que corona Dios (como dize el vaso de escogimiento, a los que ligitimamente pelean. Y los que ligitimamente pelean, no los que por ganar fama de los mundanos, ni por vengar sus injurias, ni por otros respectos humanos entran en la batalla, sino los que pelean por su Rey, y por su ley, y religion Christiana, como peleaua el, y todos la que con este sancto zelo le seguian.

¶ Esta fortaleza de animo, y prudencia militar, que el señor don luã mostro en esta guerra, siendo tan moço, que no auia mas de veynte y cinco años (aunque es muy digna de alabar) no es menos la que mostro en vna batalla naual, de que trataremos en el articulo siguiente.

**Articulo. 9. De la batalla naual de los Turcos, que vencio el valeroso capitan don luã de Austria, y de la prision y libertad del Rey Francisco de Francia.**  
(?)



E muchas y muy reñidas batallas q̄ vuo por mar, hazen mención los historiadores, como aquella de los Africanos con los Romanos de que hazen mención Eutropio

2. Thi. 2.

Orosio. li. 4.

pio, y dize, que despues de vencidos los Romanos, y preso Regulo su capitan por los Cartagineses, y muertos treynta mil Romanos en vna batalla, embiaron a Escaurio Fulvio, y a Paulo Emilio Consules, por capitanes, los quales, fueron contra los Africanos cõtrezientos nauios, y tuuieron con ellos, vna batalla naual muy reñida, en la qual los Romanos echaron al fondo ciento y quatro nauios, y tomaron treynta de los enemigos.

¶ Otra batalla naual ouo, entre el Cõsul Duclio, y Anibal, en q̄ Anibal fue vencido, y se escapo, huyendo en vna fragatilla: en la qual batalla le captiuaron los Romanos treynta y vn nauios, y le echaron treze a fondo, con mucha gente (como dize Orosio) siendo este Anibal capitan de los Cartagineses, enemigos mortales del pueblo Romano. Y no es este Anibal, el que despues tuuo guerra con los Saguntinos, y les puso cerco, y los apretó mucho, por ser amigos de los Romanos, desseando que viniessen a defenderlos, los quales perecian de hambre, hasta comer los cauallos y animales inmundos. Y doliendose dellos este Anibal, les prometio, q̄ si se diessen, les perdonaria la vida, y les daria tierras en que biuiesen, con tanto, que le entregassen la cibdad, y el oro, y plata, y riquezas q̄ tenian. Y (como les concediese vn breue termino para acordar en ello) encendieron vna grande hoguera en medio de la cibdad, y echando en ella todas las preseas, joyas, y alhajas que tenian, y matando a sus mugeres y hijos, porque no

viniessen a poder de los enemigos, se arrojaron todos los hombres en la hoguera, y se quemaron viuos.

¶ Tambien fue muy famosa la victoria que alcançaron los Romanos por la mar, contra los Tarentinos, cuya grandissima y muy poderosa armada, destruyeron los Romanos, no saluandose de toda ella, sino solos cinco, y mataron a todos los que la defendian, y vendieron los que no eran para pelear, como cuenta Orosio.

Orosio. li. 4.

¶ Otras muchas famosas victorias hã alcançado grandes Principes, en batallas nauales, q̄ por breuedad passamos en silencio: en las quales, ninguno de los Principes y capitanes antiguos, mostraron tan grande esfuerzo, y tanta fortaleza de animo, ni tanta experiẽcia en cosas de guerra, como mostro el valerosissimo capitan don Iuan de Austria, en las altas empresas, q̄ por orden, y mandado de su hermano, nuestro señor el Rey Philipo emprendio, especialmente, en vna temerosa batalla que se le ofrecio por la mar con los Turcos, enemigos de la cruz de Christo. Porque los que alcançó victoria en las batallas nauales que emos dicho, y en las q̄ pudieramos dezir, esto fue, porque tenia mucho mayores armadas, y mucha mayor multitud de combatientes veteranos, q̄ auian enuejecido en la guerra. Mas la victoria que este illustrissimo varon (siendo moço, y de poca edad) alcanço, y con muchos soldados y caualleros noueles, y de poca experiencia de batallas nauales, a el solo se deue atribuyr, como a aquel que tenia todo el peso de la

batalla, y el orden, y gouernació de ella, sobre sus ombros, y q̄ todo lo q̄ se hizo, fue por su cōsejo, mando, y ordenació. Y así como (si por malos de nuestros peccados) los Turcos vencieran, a el se le impūtara la culpa del vencimiento, así se le deu a el solo la gloria de la victoria. Y para q̄ veamos ser esto así, sera necesario cifrar en pocas palabras, lo que passó en esta batalla, q̄ por ser en nuestros dias, holgara el lector de saber como passó, fino lo sabe.

¶ Hallauase el Papa Pio quinto muy ofendido del gr̄a Turco Selin Otomano, el segundo, por auerse apoderado del reyno de Cipro, y temia q̄ passaria adelante su tirania, y q̄ haria gr̄ades entradas en la Christianidad, cō mucho daño de los profesores del nombre Christiano: y por esso (como buen pastor, que ve la sobre su ganado) dio orden cō la señoria de Venecia, a quien el Turco tenia muy apretada, y cō el muy catholico Rey don Phelipe segundo, nuestro señor, que se confederassen, y hiziesen vna grande armada contra el comun enemigo. Y estando de acuerdo, vnanimemente, y con formes, nõbraron por capitán general de la liga, al señor don Iuan de Austria, por tener prēdas de las muchas y buenas partes q̄ tenia para esta alta empresa. El qual, con común espena, apresto con diligencia increíble, vna armada, la mejor q̄ pudo, temiendo, q̄ si se detenía, se retirariá los Turcos a Constantinopla a inuernar. Y cō ella partió de Medina, a veynte de Septiembre, de mil y quinientos y setenta y vno.

¶ Y por el camino, supo por sus es-

pías, q̄ la armada Turquesa estaua en Lepanto, y recibiendo cōtento desta nueua, por el desseo q̄ su esforçado coraçon tenia, de venir a las manos cō los Turcos, y haziendo reñena de la gente que lleuaua, halló q̄ auia mas de dozientas galeras, y hasta quarenta fragatas, y las ochēta galeras eran de su hermano el Rey dō Philipo, en q̄ yua veynte mil hombres de guerra, aunque Hieronimo de Torres, en su libro de varios sucesos, dize, que eran treynta y cinco mil, mas deuia de entender, con la gente de seruicio. En los quales auia ocho mil Españoles, y dellos, los mil eran canalleros, y de mucha calidad, pero todos no passauan de veynte mil, y mas tres mil auentureros: e yuá a pelear cō ciēto y veinte mil cōbatiētes, en q̄ auia muy valerosos y esperimētados capitanes, y otros Turcos de gr̄a experiencia de guerras, en dozientas y ochenta galeras, y otras pieças. Auiendo pues passado nuestra armada el canal de Lepanto, y estando a vista de la armamada Turquesa, y con desseo de pelear, así los vnos, como los otros, el señor don Iuan, con singular prudēcia, hizo vna platica a sus soldados, animandolos a q̄ peleassen varonilmente, pues el designio de venir a esta guerra, era, por la Fe, y aumento de la christiana religió, y por su Rey, a quien tenían natural obligacion, y q̄ el premio, era la biē auenturança, q̄ daria Dios a los que muriesen en guerra tan justa. A lo qual, todos en alta boz respondieron, que estauā muy determinados de morir, o vencer.

¶ Y auiendo todos oydo Missa, y encomendado a Dios, se armó y pusie-

*Hiero.  
de To-  
rres.*

y pusieron a punto, y acercandose a ellos la armada Turquesa, en que venia Ali baxa, capitán general del gran Turco Selin, comēço a disparar mucha artilleria, con q̄ hizo mucho daño a los nuestros q̄ se estauā poniendo en orden: y respondiēdo los nuestros cō muchos tiros, y mandando el señor don Iuan acometer con gran furia a la capitana, en que venia Ali baxa, y la en q̄ venia el señor don Iuan, y su vadera, q̄ tenia vna cruz con este retulo a la redóda: Con esta señal venci Turcos, cō esta vencere hereges, y las otras galeras comēçaron a jūtarse, y a hazer vna de las mas temerosas batallas q̄ por mar se han visto en el mūdo: en las quales ouo tātās refriegas, y cosas tan estrañas, q̄ aun los mismos q̄ allí estauan no las pudierā creer, tanta era la furia de la artilleria y cañones, y el humo, y los alaridos de los Turcos, y los gemidos de los heridos, q̄ no se veian vnos a otros. Y la resolucion es, q̄ enuistieron las dos capitanas, y peleó varonilmente, de vna parte, y otra, casi dos horas, y fue ganada la capitana del Turco por los nros, y el Baxa muerto de vn arcabuzazo, y vn soldado le cortó la cabeça, despues q̄ vido se vécido, ccho en el mar muchas piedras preciosas, y gr̄ades riquezas q̄ traya. Y quitado, y pisado el estandarte del gran Turco, se puso en su lugar el estandarte de la cruz de Christo, y aclamando victoria con grandes bozes, los nuestros desbarataron todas las vaderas Turquesas, y ganaron, sin otras treynta galeras que echaron a fondo, ciento y treynta caxcos, q̄ se repartieron despues entre los Principes de la liga. Fue esta batalla, domingo siete de octubre,

de 1571. en la qual, murieron veynte mil de los Turcos, y quatro mil y quinientos Christianos, y fueron libres doze mil captiuos.

*A 7. de  
Octubre,  
dia de S.  
Marcos  
Papa.*

¶ En esta relacion, podria ser hallarse alguna diuersidad en autores que tratā desta guerra, yo e seguido a Geronimo Costio, y a Iuā Rufo Turado de Cordoua, q̄ escriue en metro todo lo q̄ passó en esta jornada, en su Austriada: y si en algo se hallare dissonar de otras muchas relaciones q̄ ay, no es de marauillar que las aya en negocio tan arduo, pues los mismos q̄ se hallarō en el, nõ podriā dar entera relacion, de todos los tráces desta batalla, ni hallarse en todos ellos, quanto mas, q̄ si quando aca se examinan los testigos en la muerte de vn solo hombre, muchas vezes varian, y aũ se contradizē los testigos, quāta mas diuersidad a de auer, en las muertes, y hazañas de tantos?

*Austriada.*

¶ Entre otras grandezas q̄ mostró este Principe don Iuan, en esta empresa, fue, que entre otros prisioneros de mucha estofa q̄ ouo en su poder, captiuo a dos hijos del Baxa, q̄ murio en la batalla, los quales trato con gran benignidad y clemencia, y propuso de ponerlos en libertad, cō beneplacito de los señores de la liga, el qual alcanço facilmente. Mas como el vno muriesse desde a poco tiempo de su prisió, vna hermana dellos, escriuió vna carta al vécador, suplicandole con muchas lastimas, pusiesse en libertad al otro hermano q̄ quedaua, y le embio presentes de mucho valor, y entre ellos, vna espada guarnecida con muchas piedras preciosas de inestimable

## De la virtud de la Fortaleza

precio. El señor don Iuan le respondió, embiándole a su hermano libre, y que quisiera que el otro fuera bino, para embiarle con el, y que le agradecía mucho la espada que le embiaban, y las otras joyas del rico presente, le boluio, sin tocar en ellas, diziendo en la carta, que los Principes y Emperadores, de donde el descendía, no acostumbrauan a recibir dones de los que vencian, sino ponerlos en libertad, y hazerles muchas mercedes.

### Articul. 10. De la liberalidad de que uso el Emperador don Carlos, con el Rey de Francia vencido, y lo que passo en esto.



**B**IEN mostro este Principe, que era hijo del inuidiosissimo Emperador don Carlos, en esta liberalidad de que uso con este hijo del Baxa su prisionero, y con otros grandes, que graciosamente, y sin rescate, embio con el a su tierra, porque en esto fue semejante a la liberalidad que el Emperador su padre uso con el Rey Francisco de Francia, quando, estando en una guerra muy sangrienta de ambas partes, que ouo con los Imperiales el Rey de Francia, fue, preso por que estado cercado de muchos de los imperiales, y cayendo con su cauallo en un foso, se ouo de rendir, y fue preso, despues de auer hecho grandes hechos

en armas, dia de san Mathia, año de mil y quinientos y veynete y cinco, teniendo cercada a Pauia: el qual fue seruido, y tan respetado del general Borbon, que le seruia de agua a manos, y dauale de comer, con tanta solenidad, como si estuuiera en Francia, el Virrey de Napoles Carlos de Lanoy, y el Marques de Pescara, que eran con Borbon las cabeças del imperial exercito, y le regalauan, consolauan, y seruian, diziéndole que tuuiesse esperança en la clemencia y liberalidad del Emperador, de que sus negocios tendrian buen sucesso.

¶ Sabido por el Emperador su prision, no consintio que se hiziesse alegrías, ni regozijos, como parece que lo pedia tan gran victoria, sino muchas processiones, y deuociones, suplicando a Dios, le inspirasse lo que deuia hazer en negocio tan arduo. Y luego tomo tinta y papel, y escriuio de su propia mano al Frances una carta consolatoria, en que le daua grandes esperanças. De que el recibio mucho consuelo, y daua priessa por que le traxessen a España a vista del Emperador, de quien esperaua libertad. Y desde a poco se cumplio su desseo, trayendole a España, con el respeto y reuerencia que se deuia a quien el era. Desenuarco en Valencia, donde fue muy regalado, y de ay, partio desde a poco, y llegado a Guadalajara, le hizo el duque del Infantazgo solenissimo recibimiento, y le hizo tan superbo svaquetes, y le dio presentes tan generosos, que se admiraua el, de que ouiesse señor en España tan rico, que pudiesse usar de tanta largueza y generosidad.

¶ Tambien se marauillo, quando llego

## Y de don Iuan de Austria.

291

llego a Alcalá de Henares, y vio la Vniuersidad, y colegios, y sabido que un Arçobispo de Toledo, sin ayuda de nadie le auia instituido, y dotado, (se mirauillo mas, y dixo que el no se atreuiera a una tan alta empresa: porque la vniuersidad de Paris, muchos Reyes la dotaron, y con lo que todos le dexaron sustentaua, lo que el solo no pudiera hazer.

¶ Llegado a Madrid, le embio el Emperador a visitar, y le prometio que muy breuemente se daria orden (a su gusto) en los negocios: mas como passassen dos meses, el sentia tanto la dilacion, que le dio gran melancolia, y estuuó muy enfermo. El Emperador, con animo clementissimo le vino a visitar, y le dio grandes esperanças de buen sucesso, con que luego mejoró, y se començó a tratar de paz, y amistades, y se concluyeron los tratos, casandole el Emperador con su hermana doña Leonor: y haziendose grandes fiestas, y regozijos, se fue libre, y muy contento a su Reyno de Francia.

¶ La qual hazaña de liberalidad, de que uso el inuidiosissimo Emperador con el Rey vencido, emos traydo a proposito de la liberalidad, y beneuolencia, que uso su hijo don Iuan de Austria, con el hijo del Baxa su mortal enemigo, embiándole libre, y sin rescate, a su hermana, con otros muchos captiuos que tenia en su poder: y su grandeza de animo, en no querer recibir el generoso presente que le embio, saluo la espada: porque es condicion de coraçones

generosos, no recibir de nadie, y dar a todos. Y las victorias de la batalla naual, y la de los moriscos del Reyno de Granada, en cuya consecuencia traximos la prision, y encimamiento del Rey de Francia, que por el exercito del Emperador se alcanço, tratamos, a proposito de las grandes victorias que veniamos contando, que por su gran fortaleza alcançaron los varones magnanimos, y valerosos, de que hizimos mencion: en la lista de los quales, y con ventaja de fortaleza, pusimos (con gran razon) al señor don Iuan, como hijo del gran Emperador Carlos Quinto, que alcanço tan grandes victorias, como diximos, y pudieramos dezir.

### Articulo. XI. De las virtudes deste triangulo, y quadrangulo de que emos tratado, que tuuo el señor don Iuan, y de las victorias muy señaladas de otros Principes.



**S**ON tantas, y tan notables las virtudes naturales, y morales, y las cardinales, y theologicas de que, la magestad de Dios, fue seruido adornar a este gran capitan, caudillo, y defensor del pueblo Christiano, y acerrimo perseguidor de los infieles, que si

li 3 en

## De la virtud de la Fortaleza.

en particular se ouiesse de tratar de ellas, era menester la eloquencia de Ciceron, y la facundia de Titoliuio, y de los otros escriptores antiguos, para historiar sus triūphos, y marauillosas hazañas. Y pues estamos ya en el fin deste tratado, y no es razón dilatarle mas, por mas acertado tengo passarlas en silencio, que dezir poco, auiendo tanta materia para dezir mucho. Y solamente dire, que tuuo en grado muy heroico, todas las virtudes de que en este triangulo, y quadrangulo emos tratado. Y ansime parece, que en el discurso de su vida hallaremos vn triangulo, con tres angulos yguales a dos rectos, que es vna figura muy perfecta de Geometria Christiana, en que biuio, y murió sin salir della. Los tres angulos, fueron, la Fe, la Esperança, y Charidad que el tuuo, que fueron yguales a dos lineas rectas, de buena vida, y buena muerte.

¶ Tuuo verdadera fe, informada con obras christianísimas, pues por defesa de la fe christiana del Redemptor, tomo a cargo sus conquistas, y hizo guerra, por mar, y por tierra a los enemigos de la fe de Christo, en cuya defensa tenia el por muy bien empleada la muerte que se le podia seguir, porque entendia el, con el Apostol, que tal muerte es ganancia.

Tuuo la virtud de la esperança, porque aunque supo el gran poder, y gruueñas armadas que trayan los Turcos, no rehusó la batalla, antes con animo muy deno-

do los fue a buscar: desconfiando de sus fuerças y poder, y poniendo toda su esperança en Dios, fue abuscar al enemigo Hali baxa, y mirtado a Iudith. La qual en la misma confiaça entro en los reales, y en la tienda de Holofernes, y le cortó la cabeza, (como dize la diuina escriptura.)

¶ Tuuo tambien el tercero angulo, que es la charidad con Dios, y con los proximos. Con Dios, por que por su hora, y por el ensalzamiento de su sancta fe, puso tantas vezes, en tantas batallas contra infieles, su vida al tablero, con inmensos peligros, y trabajos, verificandose en ellas palabras del Apostol: La charidad todas las cosas sufre.

¶ Ansi mismo tuuo el quadrangulo de las quatro virtudes cardinales, que son justicia, prudencia, templaça, y fortaleza, de que emos tratado, con mucha mas perfección que las tuuieron los Principes, y Philosophos antiguos de que emos hecho larga mencion. Tuuo justicia, en cuya obseruancia se elmero mucho, castigando a los soldados, y gente de guerra, quando hazian porque, con seueros castigos (aunque fuessen amigos, y muy de casa) con zelo de justicia, como otro Bruto capitan Romano, el qual, como diximos en el tratado de la caridad, hizo açotar, y degollar a dos hijos suyos, porque auian conspirado contra la republica, estando el presente a la secucion de la justicia, como cuenta Titoliuio, y Valerio Maximo.

¶ Tambien tuuo singular prudencia en ordenar sus batallas, y en acometer

## Virtudes de don Iuan de Austria. 252

acometer a los enemigos en tiempo y sazón, y aguardar coyuntura, y en las astucias, y auisos que han de tener los buenos capitanes, como tuuo Iosue en vna batalla, contra los de Hay, que uso desta astucia de guerra, que puso treynta mil hombres en vna celada, y el con todos los demas de su exercito boluieron las espadas, fingiendo que yuan huendo de temor: y los de la cibdad salieron con grande impetu tras ellos, y passando adelante de los de la celada, salieron ellos de la celada, y tomaron la cibdad, sin auer en ella quien los resistiese. Y auendolo pegado fue go, salieron a los enemigos, y tomándolos en medio, ellos por vna parte, y los del exercito por la otra, no dexaron hombre a vida, y prendieron al Rey de la cibdad de Hay, y le pusieron en vn palo. La qual victoria se alcanço, por el ardid de guerra de que uso Iosue.

¶ Tuuo tambien otro angulo, que es la templança, en comer, y beuer con moderacion, no como Iulio Cesar (que aunque fue Principe muy valeroso en las batallas, y vencio muchos enemigos) se dexaua vencer del vino, y tanto, que estando fuera de si mató a Ephes-tion, que era el principal de sus amigos, y quando cesó aquella furia del vino, se queria matar así mismo por lo que auia hecho, como dize Plutarco. Y no es nada esta templaça que tenia el señor don Iuan en el comer, y beuer, con la que tenia con los enemigos vencidos, usando con ellos de gran clemencia, como diximos que uso con los hijos del Baxa, a quien vencio, y mató, tratando-

los muy regaladamente, y mostrando tanto sentimiento, quando se murió el vno, quanto mostro Iulio Cesar, quando vio muerto a Pompeyo su enemigo, y le hizo obsequias muy solemnes, como dize el mismo autor, y al otro su hermano que quedo biuo, le embio libre, y sin rescate, a su hermana, y le boluio el rico presente que le embio, como emos visto.

¶ Parece que quiso ymitar este Principe, en este acto de humanidad, y clemencia a la de que uso el pueblo Romano con los Charthaginienses que vencio, que embiando ellos a rescatar los captiuos, que eran dos mil y setecientos, y gran suma de dineros por el rescate, les embio todos los captiuos libres, y con ellos todo el rescate que por ellos le dauan. De la qual liberalidad, benignidad, y beneuolencia, se admira Valerio Maximo, y dize: O magnificencia gentis Romanæ, deorum benignitati equandam.

¶ Y tuuo razón de hazer este encarecimiento, porque es de animos reales, usar de piedad con los vencidos, como uso el Rey Antigono, con la cabeza del rey de los Argiuos. Al qual (como en la guerra mataste su hijo de Antigono, y se la presentaste a su padre con gran regozijo de auerle muerto) le dio su padre vna grã reprehension, porque no se dolia de los casos humanos, y quitado se el ornamento de la cabeza que traya al uso de los Macedonios, cubrio con ella la cabeza del enemigo muerto, y le hizo solennísimas obsequias, y embio las cenizas en vna vna de oro a su patria, y a

Valer. Maxi. lib. 2. c. 1.

Valer. Maxi. li. 5. ca. 23.

Ibi.

Plutarco. in vit. Cesaris.

Linius li. 2. ab vrb. conu. Val. li. 5.

## De la Virtud de la Fortaleza.

vn hijo que con el estava le dio ornamentos, armas, y vestidos, y le hizo tratamiento, como a persona real. Los quales exemplos de templança con los enemigos vencidos, imito nuestro Principe don Iuan de Austria, en el amor que mostro, y la beneuolencia que vfo, con los hijos del Baxa su enemigo, despues que le vencio, y mato.

*Reg. 17* ¶ Y tampoco le falto el otro angulo, que es el de la fortaleza. La qual mostro contra el fuerte capitán de los Turcos ali baxa, y su genete, como David contra el gigante Goliath, y contra los Philisteos, de los quales, el solo destruyo dozientos, y traxo los prepucios dellos, al Rey Saul.

*Reg. 18* ¶ Parecio en sus victorias a Abraham, y en su grã fortaleza, có la qual vencio cinco Reyes muy poderosos, y libro a su hermano Loth, que le lleuauan captiuo, como leemos en el Genesis.

*Gen. 14* ¶ Mostro ser otro Sanson, peleando contra infieles, como quando *Iudi. 15* Sanson peleo cótra los Philisteos idolatras, y mato mil hombres dellos, con vna quixada de vn animal muerto. Y aun quando murio despues, derribando las columnas de la carcel en que estava, mato nias dellos, muriendo, que auia matado biuiendo.

*Iosue. 10* ¶ Parecio en la fortaleza a Iosue, quando vencio cinco Reyes, y los encerro en vna cueua, y despues los hizo colgar en sendos palos.

*Iudi. 7* ¶ Parecio en la fortaleza a Gedeon, quando vencio a Madian que tenia grãdissimo exercito, có los treziéto varones q escogio entre los suyos, porque en vn arroyo beuieron có la mano, y desecho todos los

demas, porq beuieron de buços, arrojandose al agua, como brutos, y con ellos libro al pueblo de Dios, de los Madianitas: como en su manera, libro el señor don Iuan a los Granadinos de los Moriscos, y a los Chistianos de los Turcos, como emos visto.

¶ Fue su gran valor, y fortaleza, semejante a la del Infante don Pelayo. *Don Pelayo* El qual (como refiere en su coronica don Rodrigo Arçobispo de Toledo) mato al capitã Alchaman, y a toda la moreria, q le tenían cercado en vna cueua. Y salido della, y yendo en su alcance, mato muchos dellos, y los q se le escaparon huyendo, se ahogaron en el río Denia, como se ahogaron los Egipcios en el mar, quando yuã tras los Israelitã. Y luego allego todos los Chistianos q estauan huydos, y con valeroso animo tornó a recobrar a España, q estava perdida, y en poder de los Alaraues, en espacio de doze años, desde el de setecientos y veynte, hasta el de setecientos y treynta y dos, que le lleuo Dios para si, con gran sentimiento de toda España. Aunque en lo tocante a la duracion desta conquista, varian los autores, en seys años mas a menos.

¶ Bien mostro en su animo, y fortaleza, este inuidiõsimo Principe don Iuan, ser descendiente del Rey don Alonso octauo. El qual en aquella famosa batalla de las Nauas de Tolosa, q passo a diez y seys de Iulio, de mil y dozientos y doze, mato dozientos mil moros: no muriendo de los Chistianos mas que veynte y cinco, y vencio a Mahomat rey de Africa, y a Miramamolín: lleuado se pre por los reales, Pascaño canonigo d Toledo, la cruz de dõ Rodrigo Arçobispo de Toledo, sin recibir dano, ni defacato de los moros, y por esso se instituyo la fiesta de el Triũpho de la Cruz, a diez y seys de Iulio, que se gano esta victoria.

*do Alõ  
so xj. ba-  
ta. de Be-  
lamarin.*

*Heracli.  
Exalta.  
S. Crucis*

## De virtudes de dõ Iuã de Austria. 293

Arçobispo de Toledo, sin recibir dano, ni defacato de los moros, y por esso se instituyo la fiesta de el Triũpho de la Cruz, a diez y seys de Iulio, que se gano esta victoria.

¶ Este animo y fortaleza, mostro otro successor suyo, el Rey dõ Alõso, onzeno de Castilla. El qual, quando Alboaces (Rey ferocissimo de Mauritania) tenia cercada a Tarifa, y auia jurado de destruyr a toda España, por auer sido Abomelico su hijo vecido de los chistianos: y cótra el grã poder deste, salio el dicho Rey don Alonso, y ordenando su gente, despues de auer oydo missa de Egidio de Albornoz Arçobispo de Toledo, alcãço có pequeño exercito gloriosa victoria, de la infinita multitud de los moros, a treynta de el mes de Nouiembre, de mil y treientos y quarenta años. Y esta es la batalla que se nõbra de Belamarin.

¶ Esta misma fortaleza mostro el Emperador Heraclio, en la victoria que alcãço de Cosdroas, poderosissimo Rey de Persia, auiedole pedido pazes, y no se las quiso cóceder, mas fauoreciendo Dios a los suyos, despues de muchas oraciones, ayunos, y sacrificios, vencio a tres capitanes suyos, con tres exercitos que tenían contra el, y le gano el reyno, aunque se le boluio con ciertas condiciones.

¶ Vna de las quales, fue, q le restituyesse la cruz de nuestro Redemptor, q auia estado catorze años en su poder. Y acaecio este milagro, q quiriendola meter el Emperador en la cibdad de Hierusalé, con grande autoridad, vestido, y adornado con

vestiduras reales, entretexidas con oro, y piedras preciosas, fue detenido a la puerta q yua al mote Caluarrio, sin poder passar adelante, por mas q porfiaba, hasta q le dixo Zacharias, Perlado de Hierusalem: Mira Emperador, q por vçtura sucede esto, porq no imitas, có la pompa y atavios reales, con q vas adornado, la pobreza y humildad con q el Redemptor lleuo en sus ombros esta cruz. Y (como luego el Emperador se descalçasse, y se desnudasse, y vistiese de pobres paños, luego profugiu su camino, sin ser impedido, y puso la cruz en el lugar de dõde fue robada de los Persas catorze años antes: y por esso fue instituyda la fiesta de la Exaltacion de la cruz a catorze de Septiembre, por el mismo Emperador. Y esta victoria enõta el Arçobispo de Florencia en sus historias, y la refiere el Breuiario Romano en las liciones de la Exaltacion de la Cruz.

¶ Tambien podria referir la fortaleza, e inuencible animo con que otro su antecessor, el Rey don Alõso sexto de España, gano esta muy noble y muy leal cibdad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, aunq otros autores varian en el año.

¶ La misma fortaleza mostro otro su antecessor, el Rey don Fernando quinto de este nombre, marido de la Reyna doña Isabel, visabuelo de nuestro don Iuan de Austria, quando con grandes espensas y trabajos, y con grande animo, y perseverancia, conquisto, y gano todo el reyno de Granada, año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y desterro de toda España todos

*Flo. 1. p.  
b. p. 21.  
6. s. 9.  
In festo  
Exalta. s.  
sãtoe Cris-  
tis.*

*Rey don  
Alonso  
vi.*

*Rey don  
Fernando.*

## De la virtud de la Fortaleza.

todos los Indios, que contaminaván a los Christianos, y fue segundo del tierro, porque otra vez los auia deserrado el Rey Sifibuto. El qual, solamente dexo en estos reynos a los que se quisieron conuertir, que fueron nouéta mil Indios, y entre ellos quedo Iulian Pomerio, que despues fue Arçobispo de Toledo, y sancto canonizado. Y el año de mil y quinientos y diez, gano el mismo Rey, la cibdad de Tripol, siendo capitan general el conde Pedro Navarro nuestro Español, varon de grandes prendas.

¶ Y viniendo a nuestros tiempos, bien parecio este señor dō Iuan, ser hijo del Emperador inuictissimo don Carlos quinto, en aquella gran de empreſa de la toma de Tunez, y mucho mejor, quando auindola ganado el año de mil y quinientos y treynta y cinco, la entrego al proprio Rey della, referuando para si la fortaleza de la Goleta, y quedado el dicho Rey por su vassallo, y tributario.

¶ Pues que le faltaua a este felicissimo guerrero, y grã conquistador, estando tã empinado en lo mas alto de la rueda q̄ dizen de la fortuna, siẽdo la fama de sus hazañas tan estendida por el mundo, y siendo tan temido su nõbre, por los moros, por los turcos, y por los hereges? Pues que le faltaua, sino como suele acaecer a los hombres muy prosperos, que nunca falta quien les tenga envidia, y quiẽ les procure la muerte, y haga conjuracion contra ellos, como se conjuraron los Senadores contra su Emperador Iulio Cesar, y le mataron con veynte y tres puñaladas.

¶ Pues, viendo la muerte, que este gran capitan le quitaua la victoria que ella solia alcançar (matado Reyes, y Principes, y todo genero de gentes) de entre las manos, y que el la ganaua por la mano, matando aceleradamente, y en poco tiempo, los q̄ ella auia de matar, vno, a vno, tomo con el grandissimo rencor, y coraje, y jurofela, diziendo, que se la auia de pagar, y que le auia de quitar la vida, y ella, y la perdicion se conjuraron para destruyrle, y matarle, y dixeron aquello de Iob: *Con nuestros oydas emos oydo su gran fama, Dios fauorece sus caminos, venite occidamus eum: como tambien dixeron los hermanos de Ioseph, quando se resoluieron en matarle.*

¶ Y luego la muerte, embidiosa de la fama de este varon, y de sus victorias, puso por obra su fatal determinacion, y poniendo (como dizen) haldas en cinta, le fue a buscar por la mar, en la batalla naual, con los Turcos, mas no le pudo dar vn alcance, porque lleugo despues que auia partido victorioso, fuele despues a buscar a los campos Granadinos, en que auia estado ocupado en la guerra contra los moriscos, y lleugo tarde, porque ya le auia embiado a llamar el Rey Philipo su hermano, para las guerras de Flandes donde estava muy ocupado en conquistas contra los herejes, y de alli, antes que (vsurpandole su oficio mataſse mas gentes) fue para Flandes en su seguimiento, y hallandole en campaña, embiando adelante su pesquisidor, que fue vna grauissima e iacurable enfermedad,

## De virtudes de dō Iuã de Austria. 254

dad, le prendio, y abreuiandole los terminos quanto pudo, aferro con el, y le quito la vida, cortandole en agraz, siendo de edad de poco mas de veynte y quatro años, y fallecio año de mil y quinientos y setenta y ocho, y quedo en su lugar el Principe de Parma. Y despues fue traydo su cuerpo por mandado de su Magestad, que estava con gran senti-

miento de su muerte, al monestrio de san Lorenço del Escorial. De cuya loable vida, y christianissimas obras, no se puede presumir (presupuesta la diuina misericordia) sino que esta gozando del premio y corona de sus triũphos, que es la bienauenturança. *Ad quam nos perducat Iesus Mariæ filius, &c.*

Sapi. 4.

*Et raptus est in iuuentute sua  
ne malicia mutaret sensum eius,  
portio eius sit in terra  
viventium.*

## El autor a su libro.

*Libro de mi entendimiento,*

*Pues que ya Dios a querido,*

*Salgas del estrecho nido,*

*De la estampa, con contento,*

*Al campo del mundo a seroso,*

*Donde has de ser juzgado,*

*Del necio, y del auisado,*

*Del sabio, y del malicioso.*

*Con mucha paciencia adierte,*

*Que ay navajas tan gentiles,*

*Que los atomos subtiles,*

*En partes sabran benderse.*

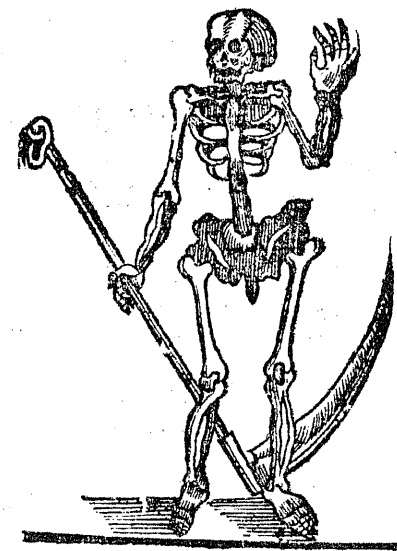
*Y si aquesto te desplaze,*

*por consuelo te daria,*

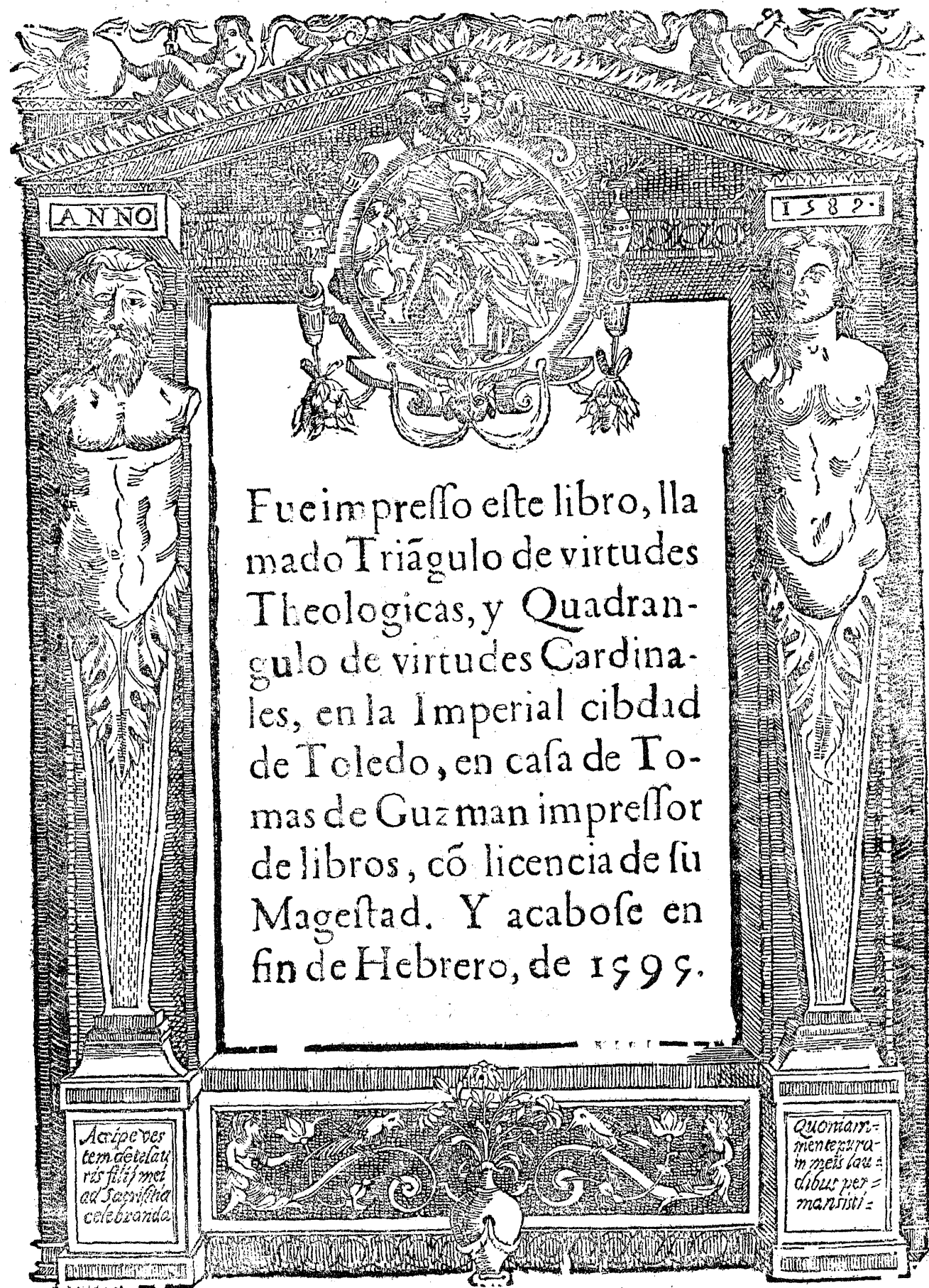
*Que con otros cada dia,*

*Mejores que tu se haze.*

*O mores, quam amara est  
memoria tua.*



Fin del Triangulo y Quadrángulo de las virtudes Teologicas, y Morales.



ANNO

1582

Fue impresso este libro, llamado Triángulo de virtudes Theologicas, y Quadrangulo de virtudes Cardinales, en la Imperial cibdad de Toledo, en casa de Tomas de Guzman impressor de libros, có licencia de su Magestad. Y acabose en fin de Hebrero, de 1599.

Accipe vestem de telamones filii mei ad sacrificia celebranda.

Quomarrimentepuram meis laudibus permansisti.

# TABLA.

## De los puntos mas principales deste libro.

- F Aceptacion de personas, quando es contra justicia, en la colacion de los officios, y beneficios. fol. 178.
- A cto carnal, naturalmete causa en fado y mohina. fol. 33.
- Adã, y los demonios, antes q peccassen, si tuuieron fe. fol. 23.
- Adonis, dizen que no tuuo padre, y de sus amores có la diosa Venus, y su muerte. fol. 117.
- Afectos como se han de refrenar para q obedezca a la razón. fol. 154.
- Alexandro, hizo vn combite, en q daua grandes premios al que mas beuia. fol. 201.
- Angirona diosa del silencio, la pintauan con vn calnado en la boca, y porq nos dio naturalizados orejas, y vna sola lengua. fol. 135.
- Antiocho Rey, disfrazado andaua inquirendo en q opinion le tenian los suyos. fol. 149.
- Animalejos como moxquitos, y conejos, hizieron despoblar ciertos pueblos, como. fol. 117.
- Anillo, con el se sellauan las cartas, y porque el que se casa se le pone a la muger en el dedo del coraçon. fol. 83.
- Anima humana, porq se llama imagen de Dios, y como ay en Dios Trinidad, en vnidad, y en el anima huana e su manera. fol. 73.
- Antipodas, si los ay. fol. 30.
- Año del Jubileo, la solemnidad có que se celebraua. fol. 193.
- Auicena, quien fue, y como muero. fol. 3.
- S Aluedrio humano, los errores que a auido a cerca del, y lo que se a de tener. fol. 139.
- Alcibiades, quan gran varon fue, y su cayda miserable. fol. 65.
- Angeles, no entienden por discursos, ni phantasmas como nosotros, sino como. fol. 40.
- Ambicion, plura. fol. 38.
- Amor, o caridad, virtud que nosotros tenemos, no es el Espiritu sancto, como parece sentir el Maestro de las Sentencias, y como se puede saluar su parecer. fol. 77.
- Amor, el orden que a de auer en el. fol. 88. et. 124.
- Amor de si mismo, porque no establecio Dios precepto, para que nos amemos, pues le establecio, para que amemos a los proximos. fol. 132.
- Amor de si mismo, como es enemigo de la razon: y la fabula de Narciso. fol. 129.
- Amor de Dios y del mundo, son contrarios, porque. fol. 118.
- Amor, es fuerte como la muerte, porque. fol. 120.
- Amor, quan antiguo es. fol. 78.
- Amor tiene virtud vnitiua, y como mediante el, nos emos de vnir có Dios. fol. 79. et. 119.
- Amor, como se engendra, y como se cria, y con q se ceua. fol. 110.
- Amor tiene su silla en el coraçon, y por effo, se afligen, y deimanyan muchas vezes los enamorados. fol. 114.
- Amor, como tropello a Aristoteles, y a Platon, y a Socrates, y a otros. fol. 115.
- Amor a Dios de todo coraçon, que es



# TABLA

	es, y como es la summa perfecció a que puede llegar la criatura racional. fol. 130.	
<b>Y</b>	Amor diuino, la grã fuerça q̄ tiene, y lo q̄ del sintio Platon. fol. 118.	
<b>G</b>	Amor, dezia, Hesiodo, q̄ doma los corazones de los dioses, y de los hombres. fol. 80.	
<b>G</b>	Amor sensual los excessos q̄ haze hazer, y su violencia. fol. 81. et. 105.	
	Amor que nos mostro Dios en muchas cosas, y de su gran eficacia. fol. 99. et. 120.	
<b>E</b>	Amor sensual, su gran fuerça, y que su principio es la vista, y del amor que muchos brutos hã mostrado a los hombres. fol. 79.	
<b>N</b>	Amor sensual, los daños q̄ acarrea, como la destrucció de España, y de otros muchos reynos. fol. 109.	
<b>L</b>	Amor paternal, su gran fuerça, cõ exemplos diuersos. fol. 68.	
	Amor conjugal, su grã fuerça, y de quatro mugeres q̄a tenido el Rey Philipo nuestro señor. fol. 82.	
<b>K</b>	Amor de los padres, es mayor cõ los hijos, que el de los hijos con los padres, plura. fol. 86.	
<b>L</b>	Amor de la patria, quan grande es, y lo que por ella hizieron grandes varones. fol. 86.	
<b>M</b>	Amor filial, la gran fuerça q̄ tiene, y si se han de amar los padres, mas que la muger y hijos. fol. 88.	
	Amor fraternal, su gran fuerça, y el aborrecimiento de algunos hermanos, y el mucho amor que se mostraró otros. fol. 91.	
	Amor de los amigos, y de los enemigos, qual es mejor, y mas meritorio, plura. fol. 101. et. 105.	
<b>D</b>	Amistad, no la puede auer, sino entre buenos, y como se a de mostrar en las aduersidades; y dos figuras hermosas della, plura.	fol. 95.
	Amistad, no se impide, por la correccion fraternal, y vna hermosa figura de Pitagoras. fol. 95.	
	Amigos, no puedẽ ser dos, si el vno es rico, y el otro pobre, y hã fe de socorrer iuege, y q̄ quiere dezir, a mi cusv que adaras. fol. 96.	
	Arca de Noe, no entraró en ella auerjas, ni mulas, porque. fol. 19.	
	Astrologia Christiana, moralizada, y quanto excede a la natural. fol. 32.	
	Arca del testamẽto, tenia dentro tres cosas, y lo q̄ significauã. fol. 160.	
	Articulos de la Fe, quando, y por quien se estableció. fol. 33.	
	Achiles, su muerte, y la de otros Principes, por amores. fol. 111.	
	Anathema desleaua ser el Apostol, que quiso dezir. fol. 120.	
	Agua, quan necessaria es, y de quãtadignidad, pues con ella se haze el Baptismo. fol. 204.	
	Aguar el vino, quien primero lo inuento, y que cantidad de agua se a de echar, y los prouechos del vino templado. fol. 206.	
	Agua de Tajo, quan excelẽte, y sus arenas de oro, y de otras aguas, y de sus propiedades. fol. 205.	
	Aguas espirituales q̄ emos de buscar, y no aguas muertas. fol. 208.	
	Agua bendita de la Iglesia, sus excellẽcias, y su efecto, plura. fol. 209.	
	Aguas de q̄ esta cubierta lo mas de la tierra, como no se caen. fol. 30.	
	Agua, y sangre que salio del costado de Christo, fue verdadera, para testimonio, que Christo era verdadero hõbre. fol. 210.	
	Ayuno, sus grandes excelencias, y prouechos, y a quien, y quãdo obliga el dela Iglesia, y si se escusa los menõres, y los viejos, y los pobres,	

# TABLA

	pobres, y las mugeres casadas; y los oficiales; y los enfermos, y otros. fol. 225.	
	Ayuno, que es lo q̄ se deue, y no se deue comer en el, y a q̄ hora; y de las colaciones, y si puede beuer el q̄ ayuna. Y q̄ el q̄ no ayuna toda la quaresma, tantas vezes peccamortalmente, quantos dias quebrantó. Y los domingos della si se hã de ayunar. fol. 227. et. 232.	
	Ayunar el Iueves sancto, si somos obligados, pues Christo cenó con sus discipulos, es materia notable. fol. 229.	
	Ayuno, si se quebranta por beuer, y de los trabajadores. fol. 231.	
	Ayuno, la razón de su institucion, como procede de derecho natural, aunque el tiempo es de lege positiva, y de diuersas maneras de ayuno, y como en el de la quaresma, se pagan a Dios los diezmos y primicias, y los que se escusan del, y sus efectos maravillosos. fol. 222.	
	Ayuno, el que lo esta, pesa mas que el harto. fol. 231.	
	Animas de los defunctos, si pueden boluer aca, y aparecer a los hombres. fol. 173.	
	<b>B</b>	
<b>D</b>	Bienauenturança en que consiste. fol. 16.	
<b>F</b>	Bienauenturados, todos vñ a Dios, y gozã del, mas cõ diuersos grados de gloria. fol. 16. et. 130.	
	Belisario gran capitan, vino a pedir limosna. Y muerte de Phocion, y su paciencia, y las mudanças del mundo. fol. 54.	
	Beneficios recibidos, se han de pagar con vsura, y los esclauos herros, siendo ingratos, han de boluer a seruidumbre. fol. 128.	
	Bien comun, como se a de anteponer al particular, y por esto todas las criaturas le anteporẽ a la cõseruaciõ de si mismas. fol. 130.	
	Baptismo, el q̄ no le recibe, por citar entre infieles, y le querria recibir, siendo martirizado por la Fe d̄ Christo, si se saluara. fol. 198.	
	Baptismo, tres maneras del, cõ muchas figuras; y del baptismo de san Iuan. Y el baptismo si se puede reiterar, y si el no baptizado podría baptizar, con otras quæstiones notables. fol. 211.	
	Baptismo, quien le recibe siendo adulto si se a de confessar, y que los hijos de los infieles, no se han de baptizar contra la volũtad de los padres, y otras cosas notables. Y el monstruo, y el no acabado de nacer, si se han de baptizar, plura. fol. 213.	
	Batalla de Belamarin, lo que passó en ella. fol. 253.	
	<b>C</b>	
	Cãcerbero, sus tres gargãtas. fol. 201.	<b>V</b>
	Cipros prostituyan tus hijas para q̄ ganassen sus dotes. fol. 7.	
	Capon, perdiz, paũo, y vacã, sus calidades. fol. 202.	<b>L</b>
	Continencia de Cipion con vna su prisionera. fol. 9.	
	Credo, porque se llama Simbolo, y quantos son, y por quien ordenados. fol. 26.	<b>C</b>
	Casamiẽtos, las ceremonias cõ q̄ se hazian antiguamente. fol. 83.	<b>H</b>
	Cosas que implican contraccion, no pueden ser hechas por ninguna potencia, como se a de entender. fol. 27.	<b>R</b>
	ij Criar	

# TABLA

- Criar algo de nada, es la mayor de las obras que ay, y no conuiene, sino a solo Dios. fol. 23.
- T** Cielos, quantos son, y como son de diferentes especies, y porque son de figura esferica, y las leguas que ay desde la tierra a ellos, y de su grosicie, y de los elementos y plantas, y sirenas, e inteligencias, plura. fol. 27.
- Castidad tiene tres cōtrarios. fol. 218.
- Cabeça humana sus excelencias, y porque mira arriba, y descubriela, quitando el bonete, por q se usa. fol. 30.
- Conuersacion de hombres y mugeres, quan peligrosa sea. fol. 218.
- Coraçon humano, no esta totalmēte en medio del cuerpo, sino como, y sus excelencias. fol. 31.
- C** Criacion del tiempo se presupone a la criacion de las otras criaturas, como. fol. 33.
- Cielo aqueo qual es. fol. 240.
- Chimera, quiē, y cuya hija. fol. 52.
- Condestable don Alvaro de Luna, su subir, hasta morir afrentosamente, plura. fol. 54.
- Z** Condestable, quien fue el primero, y Almirate, Duq, Marques, y Cōde, como se criauan, y lo que tocava a su dignidad. fol. 55.
- Gaydas de hombres muy leuantedos, plura. fol. 60.
- Cerebro es la silla de la inteligencia, porque. fol. 217.
- Crueldad de Tullia cō su padre, y la de Tiberio, q hazia atar las vias d la vrina, y toro d Phylares, y tormentos estraños de Diocleciano, plura. fol. 61.
- Cepo qual fue el primero, o caxa para limosnas. fol. 64.
- Casarse, si deuen los hombres sabios. fol. 67. et. 152.
- Q** Carnero del vellocino dorado, en q
- fueró por el mar, Feixo, y Heles, y lo demas desta fabula. fol. 90.
- Casarse el varon con muchas mugeres, era licito en la ley antigua, mas no las mugeres cō muchos varones, porque. fol. 91.
- Cid Ruy Diaz, sus grandes hazañas y victorias. fol. 95.
- Cueruo, folia ser blanco, y se torno negro, porque. fol. 105.
- P** Clerigos, si pueden alimentar y dotar a sus hijos de los bienes ganados in tuitu ecclesiae, y lo q pueden hazer con ellos, en vida, y en muerte. fol. 70.
- O** Cleopatra Reyna deshonestissima, y comilona, y de vna piedra que beuio en poluos, de inestimable valor. fol. 110. et. 102.
- Cipion, exemplo de continencia con vna hermosissima donzella. fol. 117.
- Caridad, su definiciō, y es la mas necesaria de las virtudes, y en q se funda, plura. fol. 122.
- Caridad, o gracia, y gloria, no se pueden alcançar por humanos merecimientos, sino por virtud sobre natural. fol. 124.
- Criaturas cessaran de criarse, desde el iuyzio final, y los cielos solamente permaneceran, como. fol. 128.
- Contētos del mūdo, no son de dura, po q, y quā aguados vienē. fol. 53.
- Cabello demastado, señal de necio. fol. 117.
- Cielos, si cessasse su mouimieto, cessaria la generacion, y corrupcion. fol. 134.
- Crio Dios a los q sabia q se auia de cōdenar, porque, y porque crio hombres que auia de ser malos, pues los pūdiera criar todos buenos. fol. 144.
- Cardenales, porque se llama así, y ellos

# TABLA

- ellos, y todos los Perlados quā perfectos han de ser. fol. 146.
- Cerebro muy humido, señal de no ser el hombre auisado, y porque a ratos desuarian los viejos. fol. 150.
- Continencia grāde, y exemplos de varones continētes. fol. 157.
- Condado de Benalcazar, lo que passo en el pleyto que traxo esta cibdad de Toledo con el Conde. fol. 165.
- Christo nuestro señor, como usa el officio d aduocacia por nosotros ante el eterno Padre. fol. 166.
- Q** Caduceo con que Mercuria quitaua, y ponía lueno, lo que significaua. fol. 169.
- H** Cōtradiciō q ay en todas las cosas, y enemigos, hasta en los signos y planetas, y elementos. fol. 181.
- Y** Casamēteros mādaua Platō q ouisese en las republicas, porq. fol. 182.
- Christo, por q encarno, y murio, mas que el Padre, o el Espiritusanto. fol. 190.
- Christo, si muriera muerte natural, si la violenta no se atrauellara. fol. 161. et. 200.
- Comulgar, despues de auer comido algo, si es licito, pues Christo comulgo, y sus discipulos, despues dela cena del cordero, y no átes, es materia muy notable. fol. 230.
- Cōuersaciones de sacerdotes perennellas, quā peligrosas seā. fol. 219.
- Curas en tiempo de pestilencia no pueden dexar sus ouejas, y ausentarse. fol. 362.
- K** Cid Ruy Diaz, sus grādes victorias en vida, y la que alcāço despues de muerto, y grandes acaecimētos suyos. fol. 244.
- L** Coraçon cubierto de vello tienē varones muy esforçados, como Aristomedes, y otros. fol. 246.
- Cruz, la fiesta de su Exaltaciō, quādo, y como se instituyo. fol. 253.
- ## D
- D** Oña Maria Estuarda, reyna su pritiō y muerte, por q no negaua la Fe, q le dio la reyna Isabel Lueterana, y de su paciencia. fol. 49.
- Diogenes el hilosopho, como fue vendido con pregon que dezia, quiē quiere comprar vn esclauo, y dezia el, quien quiere comprar vn señor, y no esclauo. fol. 54.
- Dones que se usan en estas partes, su origen, y quā mal empleados son en gente ruy. fol. 57.
- Desposados embiauan a sus esposas vn par de bueyes, por q. fol. 85.
- Donzella siendo forçada, no pierde la virtud, ni el premio de la virginitad. fol. 113.
- Donzella podria concebir por arte del demonio, y quando viniessa a parir, perderia la integridad: y de los demonios, incubos, y sucubos, plura. fol. 113.
- Demonios, no aborrecerian a Dios antes le amarian, si pudiesse seguirse, por razon. fol. 120.
- Dios, si fuesse posible, le auiamos de amar con amor infinito, porque, y del amor de si mismo. folio. 129.
- Dios quando crio el hombre, como le puso casa, y le dio axuar, y todo lo necesario. fol. 78.
- Dios si alcasse la mano de las criaturas, todas dexariā de ser. fol. 77.
- Dios, como le veremos en la gloria con el lumen gloriae, y la humanidad del Redemptor, cō los ojos corporales. fol. 16.
- Dioses, es imposible q aya muchos y de los semidioses, y infinitos. fol. 113. que.

# TABLA.

que ponian los gentiles, y de sus errores, plura. fol. 134.  
 Dios nos amo con amor discreto y fructuoso, como. fol. 133.  
 Dios no se puede llamar nuestro proximo, mas los Angeles, y las animas de purgatorio si, por que. fol. 232.  
**D** Dios siempre fue amigo de los me-  
 dios, salvo en el amor que nos tu-  
 uo, que fue excelsiuo. fol. 125.  
 Dios, quando el es seruido, su pen-  
 dende los efectos de las causas se-  
 gundas, por las oraciones de la  
 Iglesia. fol. 152.  
 Demonios, y peccadores, no los e-  
 mos de aborrecer quanto a la  
 naturaleza, sino quanto a la cul-  
 pa. fol. 131.  
**O** Destruccion de muchos reynos y  
 cibdades. fol. 8.  
 Desterrado ninguno puede ser en  
 este mundo, porq. fol. 162.  
 Democrito, y Hielaelito, el vno q  
 siempre lloraua, y el otro, q siem-  
 pre reya, plura. fol. 213.  
 Dido, quando se quiso matar, se des-  
 calço vn çapato, porq. fol. 217.  
**L** Don Iuan de Austria, sus hazaña-  
 sas victorias, comparadas a las  
 de los Romanos, y la batalla na-  
 ual, y otras que vencio, y su cle-  
 mécia cō los vencidos. fol. 246.

## E

**E** N demoniados, si los ay agora cō-  
 mo antiguamente, y los que se  
 fingen, y no lo son, como se han  
 de curar. fol. 173.  
 Emergido, su gran constancia en  
 la Fe, y su martirio. fol. 47.  
 Enemigos, como son grandes ri-  
 quezas, y preciosas halajas, y de

el templo de la tēpestad. fol. 31.  
 Enemigo injuriado, si puede pedir  
 por justicia, al ofensor, y del amor  
 de los enemigos, plura. fol. 104.  
 Enemigos como se han de amar, y  
 aborrecer su malicia, y si ay obli-  
 gacion de hablar al enemigo, y  
 pedirle perdon. fol. 103.  
 Enemigos, ninguno los puede te-  
 ner, porque son verdaderos ami-  
 gos, porque. fol. 102.  
 Enemistad a de ser muda, y no dar  
 mal, por mal. fol. 117.  
 Elefante que sabia leer, y escreuir,  
 y raton que alumbraba con vna  
 vela en la mano, y otras cosas  
 increíbles. fol. 117.  
 Engendrar, de que edad puede el va-  
 ron, y cōcebir la muger: et si illa  
 habet rationem seminalem, co-  
 mo el varon. fol. 108.  
 Erege, aunque pierde la Fe, no pier-  
 de el caracter, antes se va con el  
 al infierno. fol. 13.  
 Estatuas sin manos, sin ojos, y sin  
 orejas, significauan a los juezes,  
 porque. Y de las mãçanas de oro  
 de Hipomenes. fol. 169.  
 Esperança diosa, su marauilloso tra-  
 ge. fol. 43.  
 Esperança, si la tienen los sanctos,  
 y los condenados, y los brutos, y  
 de la esperança vana. fol. 43.  
 Esperança, si la tuuo Christo, y si la  
 tienen los peccadores, y quã mal  
 se emplea en cosas de la tierra, y  
 sus motiuos. fol. 66.  
 Esperança vana de Decio, y Ceuo-  
 la, y la verdadera q tuuieron per-  
 sonas valerosas. fol. 71.  
**X** Emperador Eliogabalo, sus grãdes  
 excessos, y como procuro hazer  
 se muger, y trataua cō hōbres co-  
 mo si lo fuera, y se aseytaua, y ha-  
 zia otras cosas estupendas, hasta  
 ponerse

# TABLA.

ponerse a ganar, como ramera.  
 fol. 106. et. 206.  
 Heliogabalo Emperador, hizo en  
 su casa vn Senado de ramera.  
 fol. 10.  
 Emperador don Carlos, sus grãdes  
 victorias. fol. 246.  
 Emperador Geta, gloton, le trayan  
 los manjares, por orden del, a, b,  
 c, y la curiosidad de sus comidas,  
 y adereços dellas. fol. 201.  
 Enamorados, son freneticos, y co-  
 mo se imponen aqui, en traba-  
 jos que han de padecer en la o-  
 tra vida. fol. 219.  
 El desposado en las bodas de Archi-  
 clino, quien fue. fol. 206.

## F

**F** E, su definicion, y sus accepeio-  
 nes y excelencias. fol. 12.  
 Fe, quanto excede su poder al dela  
 naturaleza. fol. 21.  
 Fe, quan perseguida a sido del mal-  
 dito Mahoma, y la falsedad de su  
 secta. fol. 22.  
 Fe, como la pierde, el que niega vn  
 solo articulo. fol. 23.  
 Fe, su confesion obliga, semper, sed  
 non ad semper, como. fol. 23.  
 Fenix ave, que tanto biue, y como  
 en muriendo ella se engendra o-  
 tra de sus cenizas. fol. 123.  
 Fuente, que todo lo que se echaua  
 en ella, lo conuertia en piedra.  
 fol. 39.  
 Fortaleza, su definicion, plura.  
 fol. 234.  
 Fortaleza, porque se llama anfi, y  
 su diuision en adqulita en infusa,  
 y la que tenían los sanctos mār-  
 tires. fol. 243.  
 Fortaleza de Horacio Cocles, y de

Sicinio Dentato, y de Epamen-  
 des, no fue fortaleza verdadera,  
 porque. fol. 243.

## G

**G** Aleno quien fue, y lo mucho  
 que biuo por curarse con die-  
 ta. fol. 3.  
 Gracias, eran tres, y de sus efectos y  
 significacion. fol. 123.  
 Guerra continua, es la vida del hō-  
 bre, como. fol. 141.  
 Gula, y glotoneria de algunos Prin-  
 cipes en sus superbos vanque-  
 tes. fol. 201.  
 Gentiles, y Iudios, como se podian  
 saluar antiguamente, y como se  
 librauan de el peccado original  
 en la ley antigua, y en especial,  
 las niñas, que no se podian circū-  
 cidar. fol. 197.  
 Granada, los moriscos como se le-  
 uantaron, y los muchos chris-  
 tianos viejos que mataron, y co-  
 mo fueron vencidos por el señor  
 don Iuã de Austria, y repartidos  
 por el reyno. fol. 248.  
 Granada, como fue ganada, y por  
 quien. fol. 253.  
 Granada, sus granos colorados que  
 denotan, y porque se ponian en  
 el redropic de la vestidura sacer-  
 dotal. fol. 112.

## H

Harpas, que ensuziauan la mesa a  
 vn Rey, porque. fol. 91.  
 Hados, como son cosa de burla, y  
 como ninguna cosa puede for-  
 çar la voluntad humana. fol. 116.  
 Hercules, sus grandes hazañas, y su  
 muerte, como fue. fol. 116.  
 Hechizos y hechizeras, y de Me-  
 dusa

# TABLA.

ausa, que se le convirtieron los ca-  
 bellos en serpientes, plura. fol. 172.  
 Hara, qua pelada carga es. fol. 182.  
 Hurto, si los participantes en el, y  
 en el logro, son obligados a restitu-  
 cion. fol. 182.  
 Hermanos, y hermanas se casauan,  
 como Artemia con Mauscolo, y le  
 enterro dentro de si misma, como  
 fol. 92.  
 Hombre, incluye en si el ser de to-  
 das las criaturas, como. fol. 31.  
 Hombres baxos, como Socrates, Hof-  
 tilio, y Prisco que subieron a gran-  
 des estados. fol. 62.  
 Hombre ayuno pesa mas que el har-  
 to, y el hombre muerto pesa mas  
 que el viu, o porque. fol. 231.  
 Hombre quan señores de su volun-  
 tad. fol. 14.  
 Hombre, su maravillosa fabri-  
 ca. fol. 30.  
 Hechizeras famosas, y sus encara-  
 mientos, de Circes, y Medusa, llama-  
 das las Gorgonas, y de otras. fo-  
 lio. 172.  
 Hijos, comunmente parecen a sus  
 padres en el rostro, y costumbres,  
 porque. fol. 248.  
 Hijos de clerigos, no permite el de-  
 recho que se ordenen, porque sa-  
 bran a la pega. fol. 248.  
 Hijos sabios, porque a las vezes son  
 engendrados de padres necios.  
 fol. 248.  
 Hijos, la obligacion que tienen de  
 mantener a los padres. fol. 89.  
 Hija que se casa contra la voluntad  
 de sus padres, si pierde la legitimi-  
 ma. fol. 71.  
 Hija que mantuvo a su madre, y o-  
 tra a su padre con su leche. fol. 88.  
 Hijo que se dexo degollar, porque  
 no degollaffen a su padre. fol. 88.

## I

**I**deas que ay en Dios, plura. fol. 17.  
**I**glesia de Toledo, la manera que  
 ouo en su institucion, y consagra-  
 cion. fol. 73.  
**I**nfiel, si peccan en todas las obras  
 que hazen. fol. 24.  
**I**xion, porque se enamoro de la dio-  
 sa Ino, y Ticio de Latona, sus pe-  
 nas infernales. fol. 111.  
**I**uezes, su debuxo con las manos  
 abiertas, que significaua. fol. 169.  
**I**uezes que trayan a tuello la yma-  
 gen de la verdad, y si eran malos  
 como eran entregados a las furias  
 infernales. fol. 179.  
**I**uezes son tutores de la republica,  
 y que han de ser desinteressados,  
 y que no han de tener amigos, por  
 que. fol. 170.  
**I**uezes, y los constituydos en digni-  
 dad, las partes que han de tener.  
 fol. 187.  
**I**uez y justicia, han de estar tan uni-  
 dos, como el sujeto con su pro-  
 pria passion, porque. fol. 179.  
**I**usticia, su definicion, y diuision, y  
 execucion, y sus efectos. fol. 177.  
**I**usticia su debuxo, y traje de donze-  
 lla, porque. fol. 169.  
**I**usticia, debuxada la cabeza detro  
 del cielo: hermosa figura. fol. 189.  
**I**usticia rigurosa de algunos princi-  
 pes, executada en si, y en sus hijos.  
 fol. 188.  
**I**ubileo, e indulgencias, que son, y su  
 valor de donde mana, doctrina  
 notable. fol. 192.  
**I**uramentos, como los guardauan a  
 los Gentiles, como Alexandro,  
 &c. fol. 7.  
**I**uramentos escritos echados en una  
 fuente, si eran verdaderos no se  
 hundian, y si falsos, si. fol. 207.  
**I**usti-

G

M

S

T

L

D

Q

O

# TABLA.

**I**ustificacion del peccador, es cosa  
 mayor que la obra de la ciacion  
 de todas las cosas, porque, plura.  
 fol. 141.  
**I**ugadores, nayperos, y tablajeros,  
 su restitution. fol. 184.  
**I**ubileos, e indulgencias que abuel-  
 uen a culpa, y a pena, que quiere  
 dezir, y de donde mana su valor, y  
 el efecto que haze, y los dias de  
 perdon de las bulas, como se han  
 de entender, plura: es materia no-  
 table. fol. 193.

## L

**L**abyrinthio, que era, y la fabula  
 del Minotauro. fol. 110.  
**L**aguna Estigia, y los rios inferna-  
 les, Cocito, y Aqueronte. fol. 207.  
**L**anificio, quan honesta ocupacion  
 es, y quan frequentada de reynas,  
 y &c. fol. 84.  
**L**ey de Moyses era buena, in illo te-  
 pore, mas despues se torno mortife-  
 ra: y como, y por quien fue dada a  
 los Indios, y porque no a los Gen-  
 tiles, y quando espiro, y como no  
 daua gracia: y por que nacio Christo  
 de los Indios, y no de los Gentiles.  
 fol. 36.  
**L**eyes que dio Dios a nuestros pri-  
 meros padres, y de la ley natural,  
 y de la escrita que dio por medio  
 de vn Angel, como. fol. 159.  
**L**eyes humanas, su antigüedad, y  
 sus legiladores que fueron. fol. 160.  
**L**eyes de la justicia, del turpe lucro  
 y de los participantes en los hur-  
 tos, &c. fol. 182.  
**L**eyes justas manan de la ley ether-  
 na, y su definicion, y las injustas  
 no merecen nombre de leyes. fol. 159.  
**L**ey del destierro, su instituydor, y  
 de grandes varones que fueron

desterrados. fol. 74.  
**L**ey del Estrocismo, que era, y co-  
 mo se fecutaua. fol. 74.  
**L**ey de los Volicenses, disponia, que  
 qualquiera se pudiesse aprouechar  
 de biudas, y casadas, y que ni que-  
 na donzella se casasse, sin que pri-  
 mero fuesse violada por el Legisla-  
 dor, o Governador. fol. 109.  
**L**ey del Talion, que cosa era. fol. 174.  
**L**etrados, las condiciones que han  
 de tener, y la excelencia de las jus-  
 tas leyes, plura. fol. 163.  
**L**ibelo de repudio que era: y como  
 auiendo la anima peccadora, que  
 era esposa de Christo, repudiada  
 a Dios, el la perdona, y llama, y la  
 reconcilia consigo. fol. 125.  
**L**ibertad para poder peccar, por-  
 que la dio Dios al hombre, sabien-  
 do que se auia de aprouechar mal  
 della. fol. 138.  
**L**ibre aluedrio tiene Dios, y el An-  
 gel, y el hombre. El qual no pue-  
 de por su natural, sin gracia, hazer  
 obras meritorias. fol. 140.  
**L**ibros de sana doctrina, y sus auto-  
 res, quanto auia de ser estimados,  
 y las buenas, y justas leyes. fol. 159.  
**L**ocos, si todos se ouiesse de ence-  
 rrar, era menester vn hospital tan  
 grande como el mundo. fol. 148.  
**L**ucrecia, aunque fue forçada, pare-  
 ce que consintio en la fuerza, por-  
 que. fol. 114.  
**L**uxuria tray al hombre a la ve-  
 jez antes de tiempo, y le debilita,  
 porque. fol. 218.

F

R

S

## M

**M**arco Atilio, por cumplir su pa-  
 labra se boluio a la prision,  
 y le enjaularon. fol. 9.  
**M**au-

# TABLA.

**M**atucio Emperador, su gran paciencia en la muerte suya, y de su muger, y hijos. fol. 50.  
**H** Matronas, y madres de familias, quien eran en Roma. fol. 83.  
**H** Matrimonios, las ceremonias con que se celebra, y lo que significan. fol. 83.  
**I** Matrimonio, como requiere el mutuo consentimiento, y la copula si es de necesidad, para el verdadero matrimonio. fol. 83.  
 Matrimonios clandestinos, prohibidos, y si serian verdaderos si se hiziesen. fol. 85.  
 Manjares, y vino con exceso, destruccion de la salud, e impedimento para la generacion, y que manjares han de frequentar los que de sean hijos. fol. 150.  
**N** Mapa mundi, quien fue su inventor. fol. 165.  
 Males, como podremos sacar dellos grandes bienes, como Zenon, y otros. fol. 104.  
 Madrastras, el amor que vnas, y el desamor que otras tuuieró a sus hijos. fol. 29.  
 Medicina, sus inventores, y sus excelencias, y como desterraron los Romanos, a los medicos, porque. fol. 3.  
 Medicina enseñaron los brutos, y su antigüedad, y de grandes Principes que fueron medicos, y de sus obligaciones, y defectos. fol. 4.  
 Medicos que aprovechan, pues si Dios tiene determinada la muerte del enfermo, no dexara de morir, por mas que le curen, es materia notable. fol. 6.  
 Medico de vn Rey, que se ofrecio a matarle, por paga, y su castigo. fol. 6.  
 Medico, a de curar al rico aunque

no quiera curarse, por ser auariento, y despues pedir la cura. fol. 163.  
 Medicina, si es de mas dignidad que el Derecho. fol. 165.  
 Medusa conuertia en piedras a quien la miraua, y la significacion desta fabula. fol. 52.  
 Memoria grande que tenia el Rey Ciro, que llamaua por sus nombres a todos sus soldados. fol. 31.  
 Misa, su definicion, y quien primero la celebrou, y quien despues, y sus maravillosas excelencias, plural. fol. 39.  
 Midas, Rey, quanto tocava se le tornaua oro, y como tenia orejas de Asno. fol. 171.  
 Muerte lastimosa de vna infanta, por defender su honestidad de vn Rey su cuñado. fol. 112.  
**N** Mundo semejante al Mapa mundi, y a otras cosas, y como le dexaron muchos Principes. fol. 6.  
**O** Mugeres casadas en Arabia, auian de ser comunes al marido, y a todos sus deudos, y vn hecho honestissimo que hizo vna dellas. fol. 84.  
 Mugeres malas, porque parecen tambien a algunos que se desesperan por ellas. fol. 111.  
 Mugeres dezia vn Philosopho, que son pequeño bien, y mal muy grande. fol. 111.  
 Mugeres, que se enamoraron de sus padres, y otras de sus hijos, y hermanos, y alnados, y otras de animales, y piedras. fol. 107.  
 Muger que se enamoro, y se hizo preñada de vn niño de nueue años y otra de otro de diez, y otra que concibio de vn Osso. fol. 108.  
 Muger del Rey Minos, que se enamoro de vn toro, y tuuo acceso con el, y pario al Minotauro. fol. 110.  
**Muge-**

# TABLA.

**M**ugeres ruyñes, comunmente son mas luxuriosas que los hombres, con exemplo de vna Emperatriz. fol. 108.  
**M**ugeres honestas, quando las alaban, porque les salen colores al rostro. fol. 108.  
**Y** Mugeres publicas, porque no se hazen preñadas, y la conformidad de complexiones que a de auer entre hombre, y muger, para tener hijos. fol. 181.  
**M**undo, quan cruelmente nos despoja de quanto nos a dado, a la hora de la muerte. fol. 119.  
**M**ona que jugaua al Axedrez, y Paloma que lleuaua recaudos, y raton que alumbrava con vna vela, y hombres sin bocas, y yeguas que se empuñauan del viento. fol. 117.  
**M**ostruo, dado a criar por la diosa Palas, a tres hermanas, y las tornó locas, porque. fol. 105.  
**M**usica, quien fue el primero inventor della. fol. 207.  
**M**ugeres, pues no se podian circuncidar, como se saluauan en la ley antigua. fol. 197.  
**M**issa si mal ministro si aproucha tanto como la del bueno, y que el malo y heretico, no dexara de consagrar, teniendo materia, forma, e intencion de la Iglesia. fol. 199.  
**M**uerte, remedios para que no nos tome atraycion, y del donoso dicho de vn soldado que lleuauan a horcar desde el juego del Axedrez. fol. 240.  
**M**uerte es muy temerosa por acudir a ella el demonio, y ofrecer grauissimas tentaciones. fol. 240.  
**M**uerte subita de Philemon, de rifa, y las de otros muchos, y los

que libran la enmienda para el vaneo de la muerte, quan burlados se hallan, con varios exemplos. fol. 238.  
**M**uerte, la preparacion que emos de hazer para ella, y como nos emos de enfiayar en ella para bien morir. fol. 239.  
**M**uerte es muy temerosa, para los peccadores, mas no para los santos, y de la cuenta del tiempo, y de lo de mas que emos recibido. fol. 242.  
**M**uerte, porq̄ no se puede saber el dia, ni la hora della: y porque la temen varones heroycos, y la locura de los que se dan a pleyeres, no sabiendo si han de defenuecar en el puerto del cielo, o del infierno, plural. fol. 236.  
**M**uerte, es vna tela que el texedor, que es el tiempo, començo a texer en el telar del vientre de nuestras madres, y que siempre nos estamos muriendo. fol. 238.

## N

**N**arciso se enamoro de su figura viendola en el agua, y vino a morir de sus amores. fol. 111.  
**N**abuco donosor, si realmente fue conuertido en bestia. fol. 173.  
**N**eron Emperador luxuriosissimo que tenia por amiga a su madre, y despues la mato. fol. 148.  
**N**uestra Señora, si fue baptizada pues no tenia peccado original que le quitasse el baptismo. fol. 198.

X

*Ma mi...*

# TABLA.

**O** racion, si se ha de hazer a nue-  
stra Señora, y a los santos, o a  
solo Dios. fol. 67.

**R** Obras buenas hechas en gracia, si  
merecen premio de bien auentu-  
rança de condigno, o de con-  
gruo. fol. 67.

*mi...*

**O** rde del Tufon, como, y porquien  
se instituyo, y del nudo de Gordi-  
co, que traen en sus armas los  
Reyes de España. fol. 90

*M...*

**O** rfeo baxo al infierno, por su que-  
rida Euridice, y ya que la tenia,  
como la perdio, y de su musica,  
y su muerte. fol. 107.

**O** racion, no se ha de hazer a las ani-  
mas de purgatorio, sino por ellas  
porque. fol. 128.

## P

**P**adre que concedio a su hijo su  
propria muger, porque sanaf-  
se del mal de amores della. fol. 87.

**P**adre en necesidad extrema pue-  
de vender a su hijo, y la obliga-  
cion de los hijos a los padres.  
fol. fol. 129.

**P**adre puede deseredar al hijo, quã-  
do, y porque. fol. 71.

**P**leyto donoso que ouo entre el es-  
tomago, y los otros miembros.  
fol. fol. 103.

**P**aris, la hambre que en ella se pa-  
decio, estando cercada, y los que  
morian de hambre cada dia. fo-  
lio. fol. 202.

**P**eccado mortal, antes auiamos de  
querer passar por las penas del in-  
fierno, que cometerle, porque.  
folio. fol. 133.

**P**eccado, puede el hombre come-  
terle por su voluntad, mas no sa-  
lir del, ni hazer obras merito-

rias sin gracia de Dios, plurã, es  
materia notable. fol. 134.

**P**eccador, pues no puede salir del  
peccado, si Dios no le faca, por  
que se condena: es materia nota-  
ble. fol. 135.

**P**eccador, las obras buenas que ha-  
ze en mal estado, si le puede apro-  
uechar, y las buenas de antes, si  
quando se conuierte tornan a  
rebiuir, y si se levanta a mayor  
gracia: es materia notable. fo-  
lio. fol. 126.

**P**eccado del, hõbre porque fue per-  
donado, y no el del Angel. fo. 124.

**P**igmaleon, como se enamoro de  
vna figura de Marfil, y se acosta-  
ua con ella, y como se le boluio  
en muger de carne. fol. 111.

**P**iramo, y Tisbe sus encãdidos amo-  
res, y desastradas muertes, y muy  
lastimosas. fol. 114.

**P**rimicias, mandaua Dios que se las  
ofreciesse tostadas, porque. fo-  
lio. fol. 121.

**P**rimo genitura, que cosa era, y si  
fue licito vender la Esau a su her-  
mano Iacob, siendo dignidad  
espiritual. fol. 69.

**P**leyto de Toledo, con el Conde de  
Benalcazar, quãdo, y como pas-  
so. fol. 62. et. 165.

**P**escados, porque se comen en dias  
de ayuno, y no carnes, y quales  
pescados son los mejores. fol. 156.

**P**laton, sus altas sentencias. fol. 152.

**P**haeton, como cayo del carro del  
Sol su padre, por su presumpciõ.  
fol. fol. 54.

**P**robres, porque comunmente tie-  
nẽ mas hijos que los ricos. fol. 151.

**P**rudencia, quan excelente virtud  
es, y si la tienen todos los que es-  
tan en gracia, y su diuision. fo-  
lio. fol. 166.

**Pru-**

# TABLA.

**P**rudencia, quan decessaria es, aun  
para que se puedan conseruar  
los ladrones. fol. 143.

**P**rudencia, su efecto, y su difini-  
cion, y su gran valor, y si se pue-  
de hallar en los peccadores, plu-  
ra. fol. 154. et vltra.

**P**atria, el amor que le tuieron grã-  
des varones, y el que nosotros de  
uemos tener a nuestra patria ce-  
lestial. fol. 25.

**X** Parayso terrenal, y del a bol de  
la vida, y del de la ciencia, y si  
ouiera en el superfluydades na-  
turales en el estado de la inno-  
cencia. fol. 30.

**P**elicano, es comparado a el, el  
Redemptor, porque. fol. 100.

**P**uercos, porque se prohibian en la  
ley antigua. fol. 148.

**P**urgatorio, las penas que en el  
se padecen, y porque el cuer-  
po que ayudo a cometer el pec-  
cado no va al purgatorio, si-  
no sola el anima: es materia no-  
table. fol. 196.

**P**urgatorio quando començo, y las  
razones cõtra infieles que le nie-  
gan. fol. 197.

**P**urgatorio, quien yua a el antigua-  
mente, y quien agora. fol. 198.

**P**eccados veniales, muchos no pue-  
de constituyr vn mortal. fol. 210.

**P**assiones del anima, quantas son, y  
como se hã de enfrenar. fol. 215.

**P**eccado de el hombre, porque fue  
perdonado, y no el de el Angel.  
fol. fol. 240.

## Q

**Q**uadrangulo de las quatro virtu-  
des cardinales. fol. 146.

**Q**uadragesimã, Septuagesimã,  
y Sexagesima, su institucion,  
y porque se llaman ansi, plu-  
ra. fol. 224.

## R

**R**eyes catholicos de España, por  
que se llaman ansi. fol. 41.

**R**eyno de los cielos, nos pertene-  
ce por derecho natural, diui-  
no, y canonico, y ciuil. fol. 69.

**R**estitucion, quando, como, y de  
que se a de hazer, y porque or-  
den, y que es parto muy difi-  
cultoso. fol. 185.

**R**iquezas, como dan beuedizos al  
hombre, el qual no tiene a las  
riquezas, sino las riquezas a el,  
y como es su esclauo. fol. 149.

**R**ey de Francia, su prision, y cala-  
miento, y lo demas que ouo en  
esto. fol. 250.

## S

**S**aluauanse los hombres en ley  
natural y escrita, como. fol. 197.

**S**ilencio le tenian por Dios los  
gentiles, y los peces eran sim-  
bolo de el silencio, porque.  
fol. fol. 155.

**S**ilencio que tiene Dios en sus o-  
bras. fol. 156.

**S**ilencio de Xenocrates, y vna nota-  
ble sentencia. fol. 152.

**S**an Pablo y san Bernabe, quando,  
y como fueron graduados de A-  
postoles. fol. 21.

**S**ancto Thomas, como le hablo vn  
Crucifixo estando ante el hazie-  
do oracion. fol. fol. S

# TABLA.

Sabiduria mundana, es ignorancia, como. fol. 153.

**T** Sabios, comparados a gueuos, y locos, a caxcarones. fol. 153.

Serpientes, tienen tres maneras de prudencia. fol. 168.

**H** Semrejança, es causa de amor, y por que se aficiona vno, al vno de los que tienen, o juegan, y querria q vencielle, y no el otro. fol. 127.

Sensualidad se a de vencer huyendo, como hizo Ioseph y Iosue. fol. 117.

Sol, quando nace, y quando se pone, porque parece mayor que al medio dia. fol. 111.

**K** Sujetos de todas las ciencias, qual es son. fol. 19.

Sed, el que se acuesta con sed, se le uantra sin ella, y el que se acuesta muy beuido, se le uanta sediento, porque. fol. 231.

**T**

Templança plura, y la q tiene Dios en castigar nos, y sus maravillosos efectos. fol. 192.

**N** Templo de la virtud, a quien los gentiles tenían por diosa. fol. 7.

Templo de la virtud, y de la honra, primero se auia de entrar en el de la virtud, porque. fol. 58.

Templarios, su destruycion, y como citaron a los juezes, y murieron dentro del termino, y de otros casos semejantes. fol. 175.

ntar el demonio al primer hombre, porque lo peimio Dios, quiriéndole tanto, y sabiendo que auia de ser vécido. fol. 140.

ajos, grandes varones que se

perdieron, y ganaren en ellos. fol. 53.

Turpelucro, muchos casos que obligan a restitucion. fol. 182.

Tinajas, vna llena de descantos, y otra de trabajos, y daua lupitera a cada vno de la que queria. fol. 51.

Temor, porque para el rostro amarillo, y la verguença, colorado. fol. 96.

Traycion, plura. 237.

Temistocles, para casar su hija, escogio a vn pobre, y deseño a vn rico, diziendo vna notable sentencia. fol. 152.

Tentacion, los prouechos. fol. 8.

Triumpho de la Cruz, su institucion. fol. 253.

Triángulo de las tres virtudes Theologicas. fol. 12.

Templança, la acompañan, la abstinencia, y castidad. fol. 217.

Temor, de solo Dios se a de tener, de quatro maneras de temor, y qual temor tuuo Christo en la muerte. fol. 134.

Temor, que cosa es, y como se causa, y porque el que le tiene se le para el rostro blanco: y si cay en varon constante, y la muerte si se a de temer, plura. fol. 235.

Triangulo, y quadrangulo de virtudes, comparado a las del señor don Iuan de Austria. fol. 251.

## V

**V** Aron sabio, vence todos los trabajos, como Belerofonte, a la Chimera. fol. 52.

Verbo diuino, porque se hizo hombre,

# TABLA.

hombre, mas q el Padre, o el Espiritu sancto. fol. 100.

Vender por mas, al fiado, que al contado, si es licito. fol. 186.

Virtud, no la pueden vencer todos los trabajos, ni enemigos, por que. fol. 8.

Virtud, que cosa es, y como consiste en el medio. fol. 8.

Virtudes Theologicas, son tres, con muchas figuras del numero ternario. fol. 11.

Vino, no lo podian beuer las Romanas, y porque vna lo beuio la mato su marido, y le dieron por libre, y no se a de dar, a los Reyes, ni a otros, porque. fol. 206.

**G** Vino, a quien emborracha mas, al viejo, o al moço, y al hombre, o a la muger. fol. 207.

Vino con exceso, sus daños, fol. 201. et. 220. et vltra.

Vino, es agua corrompida: y vino q se elo en las cubas. fol. 205.

Vino templado, quando es prouechoso, y que tanta agua es bien echarle, y quien primero lo aguo, y como siendo tan caliente engendra enfermedades frias, como perlesia. &c. fol. 151.

Vinos adobados y sophificados, quan dañosos. fol. 151.

Vida del hombre, si se puede abreniar, o prolongar. fol. 161.

Vejez es el inuerno de la vida, como. fol. 150.

Vejez, siempre fue muy respectada, aun de los infieles. fol. 157.

Viejos, quan dignos son de honra, quando son prudetes, mas no los locos. fol. 158.

Viejos, es mejor su condicion, que la de los moços, porque les quita la edad, lo que en la mocedad es vicioso. fol. 153.

Venus retratada de vn Momo, encucros, la tacha que la hallo, con su moralidad. fol. 219.

Victoria de diuersos Reyes catholicos, contra infieles, y dela exaltacion de la cruz. fol. 253.

## X

**X** enocrates, su admirable continencia, en vna apuesta con vna muger hermosa. fol. 118.

Xeuxes admirable pintor. fol. 118.

Fin de la Tabla.

